This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

REFORMISTAS ANTIGUOS ESPAÑOLES.

NÚM. XIV.

OBRAS YA REIMPRESAS.

1	Carrascon [Fernando Tejeda].....		1633
2	Epístola Consolatoria. Reimpresa por B. B. Wiffen.....		1560
3	Imájen.—Carta.....		1558
4	Valdés [Juan i Alfonso] dos Diálogos.....		1528
5	Artes de la Inquisizion.....		1567
6	Valera. Dos Tratados.....		1599
7	Perez. Breve Tratado.....		1560
8	Tratado.—Aviso.—Sacharles.....	1600	1621
9	Valdés. CX Consideraziones.....		1550
10 11	Dos Comentos de Valdés á la Epístola de San Pablo á los Romanos, i I. á los Corintios.....	1556	1557
12	Dos Informaziones por Enzinas, i una Suplicazion por Perez.		1559
13	*Inquisitionis Artes*.....		1567

INSTITUZION RELIJIOSA,

ESCRITA POR

JUAN CALVINO,

el año 1536;

Y TRADUZIDA AL CASTELLANO

POR ZIPRIANO DE VALERA.

Segunda vez fielmente impresa, en el mismo número de pájinas.

Sunt bona, sunt quædam mediocria, sunt mala,
quæ legis hic:

MARTIAL EPIGR.

«Cuando á cada uno le plazen sus proprios conceptos, los combates no tienen número: lo mas expediente es, que en el entretanto que peregrinamos aquí bajo, nos contentemos con ver en espejo, i escuramente, las cosas que á la fin veremos cara á cara sin impedimento ninguno.» [Véase la pájina 696].

«El Profeta (dize) que tiene sueño, cuente su sueño: i el que tiene mi palabra, hable mi verdadera palabra. Zierto, á todos en jeneral les pone Lei: la cual es esta: que Él no permite, que alguno enseñe otra doctrina, sino la que le fuere mandada predicar. I despues llama paja, á todo cuanto Él no ha mandado que se predique.» [Véase pájina 789.]

MADRID:

IMPRENTA DE JOSÉ LOPEZ CUESTA.

1858.

INSTITUZION

DE LA RELIJION CRISTIANA;

COMPUESTA EN CUATRO LIBROS,

I DIVIDIDA EN CAPITULOS.

Por Juan Calvino.

I ahora nuevamente traduzida en Romanze Castellano,

POR ZIPRIANO DE VALERA.

En casa de Ricardo del Campo.

1597.

A TODOS LOS FIELES

DE LA NAZION ESPAÑOLA

que desean el adelantamiento del Reino de Jesu Cristo.

SALUD.

DOS puntos hai, que comunmente mueven á los hombres á preziar mucho una cosa: el primero es, la exzelenzia de la cosa en sí misma: el segundo, el provecho que rezebimos ó esperamos della. Entre todos los dones i benefizios que Dios por su misericordia comunica sin zesar á los hombres, es el prinzipal, i el mas exzelente i provechoso el verdadero conozimiento de Dios, i de nuestro Señor Jesu Cristo, el cual trae á los hombres una grande alegría i quietud de corazon en esta vida, i la eterna gloria i felizidad despues desta vida. De manera que en este conozimiento consiste el sumo bien i la bienaventuranza del hombre: como claramente lo declara la misma verdad, Jesu Cristo, diziendo: Esta es la vida eterna que te conozcan solo Dios verdadero, i al que enviaste Jesu Cristo. I el Apóstol San Pablo, despues que de Fariseo i perseguidor fué convertido á Cristo, i habia conozido la grande exzelenzia deste conozimiento, dize: Ziertamente todas las cosas tengo por pérdida, por el eminente conozimiento de Cristo Jesus Señor mio, por amor del cual he perdido todo esto, i lo tengo por estiércol. Pero como no hai cosa mas nezesaria, ni mas provechosa al hombre que este conozimiento, así el Diablo, enemigo de nuestra salud, no ha zesado desde la creazion del mundo hasta el dia de hoi, ni zesará hasta la fin de se esforzar por todas las vias que puede, á privar los hombres deste tesoro, i escurezer en sus corazones esta tan deseada luz que nos es enviada del zielo, para mejor enredar i tener captivos á los hombres en las tinieblas de ignoranzia i superstizion.

La exzelenzia i utilidad del conozimiento de Dios.

Juan. 17, 3.

Fil. 3, 8.

El Diablo se esfuerza á quitar á los hombres este conozimiento.

I como el Diablo ha sido homizida i padre de mentira desde el prinzipio, así siempre ha trabajado en oprimir la verdad, i á los que la confiesan, ya por violenzia i tiranía, ya por mentira i falsa doctrina. Para este fin se sirve por sus ministros, no solamente de los ene-

Juan. 8, 44.

El Diablo se sirve de dos medios.

migos de fuera, pero aun tambien de los mismos domésticos que se glorian de ser el pueblo de Dios, i que tienen las aparenzias externas. Por violenzia mató Cain á su proprio hermano Abél: no por otra causa, sino porque sus obras eran malas, i las de su hermano buenas. Esaú pensaba hazer lo mismo á su hermano Jacob, porque habia rezebido la bendizion de su padre. Saul persiguió á David el escojido i bien querido de Dios. Muchos reyes del pueblo de Israel dejando la lei i los mandamientos de Dios, han sido idólatras i matadores de los Profetas, abusando en tal manera de su autoridad, que no solamente pecaban, pero hazian tambien pecar á Israel. I llegó la miseria del pueblo de Israel á tanto, que se lee de Manase (que reinó en Jerusalén 55 años) que derramó mucha sangre inozente en gran manera, hasta henchir á Jerusalén de cabo á cabo. I como los reyes idólatras hizieron mal en los ojos de Dios, i lo provocaron á ira edificando los altos, que los pios reyes habian derribado, i persiguiendo los siervos de Dios, á los cuales debian defender con su autoridad: así tambien se olvidaron de su deber los eclesiásticos i sazerdotes, que se gloriaban de la suzesion de Aaron, i de que no podian errar en la Lei. Porque muchas vezes ellos engañaban al pueblo, i resistian con gran vehemenzia á los Profetas de Dios, i tenian en gran número falsos Profetas que hablaban mentira, diziendo que Dios se lo habia mandado dezir así: como manifiestamente se vee en los cuatrozientos Profetas de Baal, los cuales todos á una boca, por el espíritu de mentira, engañaban á Achab, Rei de Israel, acusando i injuriando á Micheas verdadero Profeta de Jehova. Por lo cual se quejaron tantas vezes los Profetas de tales Sazerdotes i falsos Profetas: diziendo que habian sido, i eran la causa de la corrupzion del pueblo, i de su ruina. Entre otros dize Jeremías, Que de los Profetas de Jerusalén salió la impiedad sobre toda la tierra, i en el mismo capítulo: Así el Profeta como el Sazerdote son finjidos, aun en mi casa hallé su maldad, dijo Jehova. Por el Profeta Ezequiel dize Dios: La conjurazion de sus Profetas en medio della, como leon bramando que arrebata presa: tragaron ánimas, tomaron haziendas i honra, augmentaron sus viudas en medio della. Sus Sazerdotes hurtaron mi Lei, i contaminaron mis Santuarios. Muchos otros lugares hai en los demás Profetas que testifican lo mismo, i nos dan claramente á entender que los Israelitas so tales gobernadores fueron como ovejas perdidas, i que sus pastores los hizieron errar: como lo declara el Profeta Jeremías. Cuán profunda haya sido en este pueblo la ignoranzia de Dios, se puede ver como en un espejo, en lo que acontezió en tiempo del pio Rei Jozías, á los 18 años de su reino, cuando Helzias, gran Sazerdote

I. Por violenzia i tiranía.
Jén. 4, 8.
I. Juan. 3, 12.
Jén. 27, 41.
I. Sam. 23, i 24.
II. Rey. 21, 1, 16.
II. Falsa doctrina i mentira.
Jér. 23, 15.
Ezeq. 22, 25.
Jer. 50, 6.
II. Rey. 22.

habia

habia hallado el libro de la Lei en la casa de Jehova, i que el Rei oyó leer las palabras del libro de la Lei, como cosa nueva i nunca oida. Lo cual movió de tal manera el corazon del Rei, aun siendo manzebo, que rompió sus vestidos, i se humilló delante de Dios: derribó los ídolos i los altos, i hizo reformazion segun la Lei i palabra de Dios. Con todo esto despues de la muerte deste buen Rei, el pueblo tornó á idolotrar hasta que los Caldeos destruyeron la ziudad de Jerusalen i el Templo, i llevaron el pueblo captivo á Babilonia.

La condizion de la Iglesia despues de la captividad.

Despues de los 70 años de la captividad, Dios levantó sus siervos, instrumentos de su grazia, Esdras, Nehemías, Zerobabel, Josué, Zacarías, Aggeo, i otros, los cuales volviendo con el pueblo á Judea reedificaron la ziudad i el Templo, i sirvieron á Dios segun la Lei. Pero la avarizia i impiedad de los Sazerdotes crezió luego otra vez, i multiplicóse en gran manera: como lo testifica Malaquías, que fué el último Profeta del Viejo Testamento: el cual ha sido constreñido á redargüir ásperamente á los impios Sazerdotes, diziendo: Ahora, pues, ó Sazerdotes, á vosotros es este mandamiento. Si no oyerdes, i si no acordardes de dar gloria á mi nombre, dijo Jehova de los ejérzitos, enviaré maldizion sobre vosotros, i maldiré vuestras bendiziones: i aun las he maldicho, porque no poneis en vuestro corazon. Item, mas vosotros os habeis apartado del camino, habeis hecho trompezar á muchos en la Lei: habeis corrompido el conzierto de Leví, dijo Jehova de los ejérzitos. I yo tambien os torné viles i bajos á todo el pueblo, como vosotros no guardastes mis caminos. Por los cuales testimonios es manifiesto que la condizion de la Iglesia era entonzes mui baja i abatida.

Malaq. 2, 1, 2.

Malaq. 2, 8, 9.

Cómo se gobernaron les perlados en Jerusalen en la venida de Cristo.

Pero consideremos ahora tambien como se gobernaron los Sazerdotes i los perlados de Jerusalén cuando el prometido Mesías Jesu Cristo nuestro Señor, (que es el verdadero sol de justizia i la luz del mundo) aparezió en Judea. San Juan lo declara en pocas palabras diziendo de Cristo: á lo que era suyo vino: i los suyos no lo rezibieron. El precursor de Cristo Juan Baptista llama á los Fariseos i Saduzeos que venian á su baptismo, Jenerazion de víboras, i no sin justa causa, porque Cristo no tuvo mayores adversarios, ni mas maliziosos, que á los sumos Sazerdotes i al senado de Jerusalén: los Fariseos i Escribas cabezas del pueblo lo asechaban i calumniaban, enojándose de su doctrina. Por esta causa el Señor dize á los Prinzipes de los Sazerdotes i á los Anzianos del pueblo: de zierto os digo que los publicanos, i las rameras os van delante al reino de Dios. Muchas vezes gritan ahí contra ellos llamándolos locos, ziegos, guias ziegas, hipócritas, i hijos de aquellos que mataron á los Profe-

Juan. 1, 11. Mat. 3, 7.

Mat. 21, 31.

Mat. 23, 31, 32.

tas: i luego añide: vosotros tambien henchid la medida de vuestros padres. Porque como sus padres habian sido matadores de los Profetas i siervos de Dios, así ellos desecharon al hijo i mataron al heredero, al cual entregaron i negaron delante de Pilatos dando voses i diziendo. Cruzificalo, Cruzificalo. Tanta fué la obstinazion i dureza destos Sazerdotes, que todos los milagros que acontezieron en la muerte de Cristo no movieron á arrepentimiento los corazones destos malaventurados periados. Porque no zesaron despues de la Aszension de Cristo de perseguir á los Apóstoles: procurando todavía impedir el curso del Evanjelio, como se vee en los actos de los Apóstoles; i como San Pablo lo declara en la primera Epístola á los Tesalonizenses, diziendo de los judíos, que tambien mataron al Señor Jesus, i á sus Profetas, i á nosotros nos han perseguido: i no son agradables á Dios, i á todos los hombres son enemigos. Defendiéndonos que no hablemos á las jentes, para que se salven: para que hinchan sus pecados siempre: porque la ira de Dios los ha alcanzado hasta el cabo.

Obstinazion i dureza de los perlados de Jerusalen despues de la Aszension de Cristo.

I. Thes. 2, 15, 16.

A tanto, pues, llegó la ingratitud i impiedad de los judíos, que tenian tantas prerrogativas i privilejios de ser llamados pueblo de Dios i pueblo santo, i que se gloriaban de los Padres, de la Zircunzision, del Templo, i que tenian la Lei, las promesas i la suzesion de Aaron: que con todo esto fueron una nazion torzida i perversa, duros de zerviz i inzircunzisos de corazon i de orejas, que resistian siempre al Espíritu Santo, i no perdonaron á los Santos Profetas, ni aun al Hijo de Dios, el autor de vida, ni á sus Diszípulos. Lo cual todo bien considerado nos debría alumbrar el entendimiento, i enseñarnos que no es cosa nueva ni nunca oida, que en estos dias postreros i vejez del mundo haya tanta zeguedad i ignoranzia en el pueblo Cristiano, i tanta corrupzion i malizia en los que presiden en la Iglesia, los cuales con todo esto se glorian de gran santidad i de la suzesion de los Apóstoles. Porque Cristo nuestro Señor i sumo doctor avisando á los suyos de lo que habia de acontezer en el mundo azerca de la promulgazion de su Evanjelio hasta la fin del siglo, nos predize mui claramente todo esto, i dize, que muchos han de venir en su nombre, i que muchos falsos Profetas se levantarán, i que engañarán á muchos, i despues añide: entonzes os entregarán para ser afligidos, i mataros han: i sereis aborrezidos de todas naziones por causa de mi nombre: i muchos entonzes serán escandalizados. I el Apóstol San Pablo predize á los Anzianos de Efeso: Yo sé (dize) que despues de mi partida entrarán en vosotros graves lobos que no perdonarán al ganado. Lo cual el mismo Apóstol explica mas amplamente en la segunda Epístola á los Tesaloni-

En vano se glorian de sus privilejios, los que resisten al Espíritu Santo i persiguen á los pios.

Act. 7, 51, 52.

Cristo i sus Apóstoles nos predizen los peligros de los dias postreros.

Mat. 24, 11.

Act. 20, 29.

salonizenses, cuando avisa á los fieles que á la venida del Señor es menester que preceda una jeneral apostasía de su Iglesia, causada por el hombre de pecado, el hijo de perdizion, el cual se levante contra todo lo que se llama Dios, i se asiente en el templo de Dios como Dios, dando á entender que es Dios. En la primera Epístola á Timoteo escribe el mismo Apóstol: el Espíritu dize manifiestamente, que en los postreros tiempos algunos apostatarán de la fé, escuchando á espíritus de error, i á doctrinas de demonios. Que con hipocresía hablarán mentira teniendo cauterizada la conszienzia: Que prohibirán el matrimonio, i mandarán abstenerse los hombres de las viandas que Dios crió. Item en la segunda Epístola á Timoteo, Esto empero sepas que en los postreros dias, vendrán tiempos peligrosos. Porque habrá hombres amadores de sí, avaros, gloriosos, soberbios, maldizientes, &., i luego añide, Teniendo el aparenzia de piedad, mas negando la eficazia della. I despues: Que siempre aprenden, i nunca pueden acabar de llegar al conozimiento de la verdad. I de la manera que Jannes i Jambres resistieron á Moisén, así tambien estos resisten á la verdad: hombres corruptos de entendimiento, réprobos acerca de la fé; i en el capítulo siguiente escribe: Que vendrá tiempo cuando no sufrirán la sana doctrina: antes teniendo comezon en las orejas se amontonarán maestros que les hablen conforme á sus concupiszenzias, i así apartarán de la verdad el oido, i volverse han á las fábulas. Así el Apóstol San Pedro describe la impiedad de los falsos doctores que habian de venir, diziendo: Empero hubo tambien falsos Profetas en el pueblo, como habrá entre vosotros falsos doctores, que introduzirán encubiertamente sectas de perdizion, i negarán al Señor que los rescató, trayendo sobre sí mismos apresurada perdizion: i muchos seguirán sus perdiziones: por los cuales el camino de la verdad será blasfemado: i por avarizia harán mercadería de vosotros con palabras finjidas.

II. The. 2, 3, 4.

I. Tim. 4, 1, 2, 3.

Los Doctores falsos defienden el matrimonio i las viandas que Dios crió.

II. Tim. 3, 1, 2.

Vers. 5.

Vers. 7, 8.

II. Tim. 4, 3, 4.

II. Ped. 2, 1, 2, 3.

Por estas tan claras i señaladas Profezías quiso el Espíritu Santo confirmar nuestra fé, para que no fuésemos escandalizados por la grande apostasía que habia de acontezer en la Iglesia: ni por las aflicziones i crueles persecuziones que habian de padezer los fieles por la conzesion de Cristo i de su verdad. Cuando pues en estos últimos dias vemos claramente el cumplimiento destas Profezías, es menester que consideremos ninguna cosa ahora acontezer, sino lo que por la providenzia de Dios acontezió á los pios en tiempos pasados: i que todo esto ha sido mui espresamente predicho por la boca de Cristo i de sus Apóstoles: como los testimonios que ya habemos alegado lo testifican. Los adversarios i perseguidores de los

El Espíritu Santo confirma la fé de los fieles contra los escándalos.

fieles no pueden negar estas Profezias, i confesarán juntamente con nosotros que muchos engañadores i falsos doctores han salido en el mundo, que engañan á mui muchos, de los cuales cada uno se debe con dilijenzia guardar. Pero no confesarán que ellos mismos sean estos falsos Profetas: mas acusan falsamente por tales á los fieles siervos de Cristo: como en tiempos pasados hizo el rei Achab, acusando al Profeta Elías de que él alborotaba á Israel. De manera que aunque todos en jeneral confiesen el gran peligro que hai de los engañadores, con todo esto mui pocos saben i entienden cuales sean estos engañadores. Por tanto me pareze que no será fuera de propósito mostrar aquí una regla zierta i verdadera, por la cual siendo ayudado i alumbrado el lector Cristiano podrá fázilmente distinguir i hazer diferenzia entre los fieles siervos de Cristo i los engañadores: para que todos sepan i conozcan aquellos á quien deban oir i seguir: i cuáles por el contrario deban detestar, i huir, conforme al mandamiento de Cristo. Esto no se podria jamás entender por el corrupto juizio i entendimiento humano, el cual como peso falso es abominazion delante de Dios: sino por la sabiduría zelestial que nos es revelada en la sagrada Escritura, la cual es peso fiel i verdadero que agrada á Dios. Veamos, pues, quién sean los que siguen la palabra de Dios, i quién sean los que la dejan i se apartan della.

I. Rey. 18, 17.

Cómo se deben diferenziar los fieles siervos de Cristo de los engañadores.

Prov. 11, 1.

Mandó Dios á su pueblo mui estrechamente, diziéndoles: No añidireis á la palabra que yo os mando, ni disminuireis della: i Cristo antes de su Aszension enviando sus Apóstoles á predicar el Evanjelio por todo el mundo, les da este prezepto: Id, enseñad à todas las jentes, baptizándolos en el nombre del Padre, i del Hijo, i del Espíritu Santo: enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado. El Apóstol San Pablo escribe á los Corintios, Que nadie puede poner otro fundamento sino el que está puesto, el cual es Jesu Cristo, i en la misma Epístola: Yo rezebí del Señor lo que tambien os he enseñado. El Apóstol San Pedro hablando de los enseñadores dize: Si alguno enseña, hable conforme á las palabras de Dios. Aquel que con atenzion considerare estos testimonios, como deben ser considerados, mui fázilmente entenderá que no son falsos doctores ni nuevos los que enseñan al pueblo la pura doctrina del Evanjelio sin añidir ni disminuir, testificando que Jesu Cristo es el cordero de Dios que quita los pecados del mundo, i que él es el camino, i la verdad, i la vida, i que ninguno viene al Padre sino por él. Item, Que en ningun otro hai salud: i que no hai otro nombre debajo del zielo dado á los hombres en que podamos ser salvos. Item, que sin Cristo nada podemos hazer, i que no somos sufi-

Deut. 4, 20, i 12, 32.

Mat. 28, 19, 20.

I. Cor. 3, 11.

I. Cor. 11, 23.

I. Ped. 4, 11.

Quién sean fieles Pastores i verdaderos doctores.

Juan. 1, 29.

Juan. 14, 6.

Act. 4, 12.

Juan. 15, 5.

sufizientes de nosotros mismos para pensar algo, como de nosotros mismos: sino que nuestra sufizienzia es de Dios. Esta es la doctrina de Cristo anunziada en el mundo por sus Apóstoles, i por consiguiente es doctrina sana, antigua i verdaderamente Católica i Apostólica, por la cual los hombres alcanzan el verdadero conozimiento de Cristo para consolazion i salud de sus ánimas. Los que la predican el dia de hoi en las Iglesias reformadas no son engañadores ni doctores nuevos, i aquellos que la oyen, confiesan i siguen, (como es el deber de todo fiel i católico Cristiano) no son engañados, mas se fundan i estriban sobre el fundamento verdadero, sólido i antiguo: aunque el mundo los acusa i calumnia como á alborotadores del pueblo, i los condena como á herejes. Mas estos son los engañadores i falsos enseñadores, los que han sido, ó son tan atrevidos de añidir, ó disminuir algo en la palabra de Dios, mandando lo que Dios prohibe, ó prohibiendo lo que su Majestad manda. De manera que obedeziendo á estos no es posible juntamente obedezer i agradar á Cristo: i para obedezer i seguir á Cristo es menester apartarse i huir destos como de guias ziegas, los cuales siendo otros nuevos Fariseos han invalidado el mandamiento de Dios por sus prezeptos, honrando á Dios en vano, enseñando doctrinas, mandamientos de hombres. Tales son los enseñadores i perlados de la Iglesia Romana, los cuales dejando las pisadas de los Apóstoles i el mandamiento de Cristo, no apazientan las ovejas con el verdadero mantenimiento de las ánimas, que es la palabra de Dios: pero ocupándose en vanas zeremonias i tradiziones humanas, detienen el pueblo en una crasísima ignoranzia, engañándolo con externo aparato i resplandor i con mui magníficos títulos. Porque gloriándose de ser vicarios de Cristo, alejan al pueblo Cristiano de la obedienzia, i del salutífero conozimiento de Cristo: i so pretexto i color que no pueden errar, han henchido la Cristiandad de infinitos errores i superstiziones, directamente repugnantes á la doctrina de Dios. Lo cual se puede manifiestamente probar por los testimonios siguientes:

II. Cor. 3, 5.

Quién sean los engañadores.

Mat. 15, 6.
Mat. 15, 9.

* Dios prohibe mui expresamente en el segundo mandamiento de su Lei, el culto de las imájines. Ellos quebrantaron esta Lei, i desechando este mandamiento mandaron que las imájines se hiziesen, i se honrasen, i adorasen contra el mandamiento de Dios. Dios manda que su pueblo lea i medite su Lei, i Cristo manda en el Nuevo Testamento escudriñar la Escritura, la cual da testimonio dél. Ellos se oponen á este mandamiento, i prohiben severamente la lezion de la Sagrada Escritura, como si fuese ponzoña: Cristo nuestro Redentor, convida á sí mui benignamente á todos los tra-

* Los engañadores mandan lo que Dios prohibe, i prohiben lo que Cristo manda.
Exod. 20, 6.
Deut. 6, 7, i 11, 19.
Juan 5, 39.
Ved el Conzilio Nizeno 2, que la Emperatriz Irene convocó.
Mat. 11, 28.

bajados i cargados, i les promete que hallarán descanso para sus ánimas. Estos por el contrario enseñan á los hombres otros mil caminos para hallar salud por induljenzias, satisfacziones, misas, mérites i interzesiones de santos: como si en la persona de Cristo no se hallase perfecta salud: dejando desta manera las conszienzias en una perpétua inquietud i congoja. I como ellos por tales desvarios privan á Dios de su honra, i al pueblo de Dios del pasto i conforto de sus ánimas, así semejantemente privan tambien á las potestades superiores, i á todos los que están en eminenzia de la honra i obedienzia que se les debe. Porque ellos dominan i se enseñorean,
I. Ped. 5, 3. no solamente sobre el pueblo de Dios contra lo que enseña San Pedro:
Rom. 13, 1. pero aun tambien toma autoridad i señorío sobre los Reyes, Prinzipes i grandes de la tierra. I aunque San Pablo claramente enseña que toda ánima (sin exzepzion ninguna) debe ser sujeta á las potestades superiores, i la razon que da, es porque son ordenadas de Dios: con todo eso estos con una soberbia i desvergüenza intolerable se sirven de los Reyes, Prinzipes, i Majistrados Cristianos como de sus ministros para ejecutar sus crueldades i persecuziones contra los fieles miembros de Cristo, que no confiesan ni mantienen otra doctrina que la de Cristo: i no buscan, ni esperan salud sino por él que es el solo autor de vida. De donde se puede concluir que de tales perlados i maestros del pueblo, con mui gran razon se puede dezir, lo que el
Esai. 9, 15. Profeta Esaías dize de los que en su tiempo presidian en la Iglesia de Jerusalen: Los Gobernadores deste pueblo son engañadores, i los que por ellos son gobernados, perdidos.

Los Cristianos deben oir i seguir á Cristo, i se guardar de los falsos doctores i guias ziegas. Mat. 7, 15. Mat. 15, 14.

Por tanto siendo el peligro tan grande i tan evidente, i la calamidad de la Iglesia tan extrema, es nos menester que como ovejas de Cristo, dejando á estos estraños, pues que son lobos, conozcamos, sigamos i oigamos la voz de nuestro verdadero i fiel pastor, acordándonos del aviso que Cristo nuestro Señor dió á los suyos diziendo: Guardaos de los falsos Profetas que vienen á vosotros con vestidos de ovejas: mas de dentro son lobos robadores: por sus frutos los conozereis. I en otro lugar: Dejaldos, guias son ziegas
Act. 2, 40. de ziegos: i si el ziego guiare al ziego, ambos caerán en el hoyo. Acordémonos tambien de la exhortazion que hizo San Pedro á los fieles en Jerusalen: Guardaos desta perversa jenerazion. I de lo que es-
II. Cor. 6, 17. cribe San Pablo á los Corintios, diziendo: Salid de en medio dellos, i apartaos, dize el Señor, i no toqueis cosa inmunda, i yo os rezi-
Revel. 18, 4. biré. Item San Juan en su revelazion tratando de la caida de la gran Babilonia, dize: Salid della pueblo mio, porque no seais partizipantes de sus pecados, i que no rezibais de sus plagas. Porque sus pecados han llegado hasta el zielo, i Dios se ha acordado de sus malda-

des

des, i despues añide: cuyos mercaderes eran Prinzipes de la tierra, en cuyas hechizerías todas las jentes han errado, i en ella es hallada la sangre de los Profetas i de los santos, i de todos los que han sido muertos en la tierra. Revel. 18, 23, 24.

Estas sentenzias i graves amonestaziones del Señor debrian con mui gran razon sonar como trompetas en las orejas de todos aquellos que aun están adormezidos en las profundas tinieblas de ignoranzia: para que de veras se despertasen del sueño, i renunziasen á los engañadores, que con sus idolatrías i superstiziones han profanado el santuario de Dios, i han sido la causa de tanto derramamiento de sangre Cristiana i inozente, i no zesan aun de atizar el fuego de persecuziones i discordias entre los Prinzipes Cristianos. Pero el Todopoderoso Dios, que es justo juez i padre de misericordia (en cuyos ojos la muerte de los pios es estimada) tomará en mano sin duda ninguna la causa de sus fieles, i como dize la Escritura, juzgará á su pueblo, i sobre sus siervos se arrepentirá: i redimirá sus ánimas del engaño i violenzia. Porque él sabe los trabajos, i las tribulaziones, i la pazienzia de los suyos, i está con ellos en la aflizion i no se olvida del clamor de los pobres. La sangre de los pios siendo preziosa en sus ojos, clama sin zesar á él de la tierra como se lee de la sangre de Abel: i Dios (como dize David) se acuerda della. Lo cual por su providenzia admirable, manifiestamente ha declarado en nuestros dias, cuando con todos los fuegos, cárzeles i cuchillos de los perseguidores no ha sido apagada la luz de la verdad; pero por el contrario ha sido mas amplamente propagada en muchos reinos i pueblos de la tierra. De manera que por la experienzia nos ha sido confirmada la notable sentenzia de Tertuliano, que dize: La sangre de los Mártires es la simiente de la Iglesia. Consideremos tambien cuán benignamente Dios, para consolazion de los suyos, ha levantado por su bondad i defendido por su potenzia algunos pios Reyes i Prinzipes verdaderamente Cristianos, los cuales, obedeziendo á la Lei i al mandamiento de Dios, i imitando á los pios Reyes de los tiempos pasados, han derribado los ídolos i restituido la pura doctrina del Evanjelio, i han abierto sus reinos i tierras para que fuesen refujio i amparo de los fieles, que como ovejas descarriadas por acá i por acullá escaparon de las manos sangrientas de los Inquisidores. ¿Cuántos millares i millares de pobres estranjeros se han acojido á la Inglaterra, (dejo de nombrar otros Reinos i Repúblicas) por salvar sus conszienzias i vidas, donde so la protezion i amparo, primeramente de Dios, i despues de la serenísima Reina doña Isabel han sido defendidos i amparados contra la tiranía del Antecristo i de sus hijos los Inquisidores? En lo cual se

Dios tomará en mano la causa de sus fieles. Sal. 116, 15.
Deut. 32, 36.
Sal. 135, 14.
Sal. 72, 14.
Revel. 2, 2, 9.
Sal. 91, 15.
Sal. 9, 13.
Sal. 72, 14.
Jén. 4, 10.
Sal. 9, 13.
La providenzia admirable de Dios en la propagazion de la verdad.
Exod. 23, 24.
II. Rey. 18, 4.
II. Rey. 23, 4, 5, 6. etc.

Esa. 49, 23. vee cumplido lo que Dios prometió por su Profeta, que los Reyes habian de ser ayos, i las Reinas amas de leche de la Iglesia. El mismo Dios por su infinita misericordia ha levantado tambien otros instrumentos de su grazia: es á saber, pios doctores, que como fieles siervos de Cristo i verdaderos pastores apazentaron la manada de Cristo con la sana doctrina del Evanjelio, i la divulgaron no solamente de boca; pero tambien por sus libros i escritos: por los cuales comunicaron el talento que habian rezebido del Señor á muchos pueblos i naziones del mundo. En este número ha sido el doctísimo intérprete de la sagrada Escritura Juan Calvino, autor desta Instituzion, en la cual él trata mui pura i sinzeramente los puntos i artículos que tocan á la relijion Cristiana, confirmando sólidamente todo lo que enseña con la autoridad de la sagrada Escritura, i confuta con la palabra de Dios los errores i herejías, conforme al deber de un enseñador Cristiano: el cual dividió esta su Instituzion en cuatro libros.

Los sumarios de los 4 libros desta Instituzion.

En el primer libro trata del conozimiento de Dios, en cuanto es Criador i supremo gobernador de todo el mundo. En el segundo, trata del conozimiento de Dios redentor en Cristo, el cual conozimiento ha sido manifestado primeramente á los Padres debajo de la Lei, i nosotros despues en el Evanjelio. En el terzero declara, qué manera haya para partizipar de la grazia de Jesu Cristo, i qué provechos nos vengan de aquí, i de los efectos que se sigan. En el cuarto trata de los medios externos, por los cuales Dios nos convida á la comunicazion de Cristo, i nos retiene en ella. De manera que en estos cuatro libros son mui cristianamente declarados todos los prinzipales artículos de la relijion Cristiana i verdaderamente Católica i Apostólica. Así que todo lo que cada fiel Cristiano debe saber i entender de la Fé, de las buenas obras, de la orazion, i de las marcas externas de la Iglesia, es ampla i sinzeramente explicado en esta Instituzion, como fázilmente juzgará cada uno que la leyere con atenzion i sin pasion, ni opinion prejudicada. Esto solamente rogaré al benévolo i Cristiano lector, que no sea apasionado ni preocupado en su juizio por las grandísimas calumnias i injurias, con las cuales los adversarios se esfuerzan á hazer odiosísimos todos los escritos i aun el mismo nombre de Calvino, como si fuese engañador i sembrador de herejías. Mas que se acuerde de usar de la regla que antes habemos puesto para hazer diferenzia entre los verdaderos enseñadores i los falsos, i hallará claramente que la doctrina contenida en esta Instituzion es ortodoja, Católica i Cristiana: i que los adversarios, siendo escurezidos i pervertidos en su juizio, llaman á la luz tinieblas,

blas, i á las tinieblas luz, en lo cual son imitadores de aquellos, contra quien el Señor denunzia Ay por su Profeta. Algunos años ha que esta instituzion ha sido trasladada en diversas lenguas con gran fruto de todos aquellos que aman la verdad, i que desean aprovechar en el conozimiento de Cristo para su salud. Ahora sale á luz por la misericordia de Dios en lengua Española, en la cual yo la he trasladado para servir á mi nazion, i para adelantar el reino de Jesu Cristo en nuestra España tan miserablemente anegada en un abismo de Idolatría, ignoranzia i superstiziones mantenidas por la tiranía de los inquisidores contra la Lei i palabra de Dios, i con grandísimo agravio de todos los fieles Cristianos: los cuales siguiendo la doctrina de Cristo desean como varones prudentes edificar su casa i fundar su fé sobre la firme peña de la verdad i no sobre arena, que son las doctrinas i tradiziones inventadas de los hombres.

Esa. 5, 20.

El miserable estado de España.

Mat. 7, 24.

Yo dedico este mi trabajo á todos los fieles de la nazion Española, sea que aun giman so el yugo de la Inquisizion, ó que sean esparzidos i desterrados por tierras ajenas. Las causas que me han movido á esto, han sido tres prinzipales. La primera es la gratitud que debo á mi Dios i padre zelestial, al cual le plugo por su infinita misericordia sacarme de la potestad de las tinieblas, i traspasarme en el reino de su amado hijo nuestro Señor: el cual nos manda, que siendo convertidos, confirmemos á nuestros hermanos. La segunda causa es, el grande i enzendido deseo que tengo de adelantar por todos los medios que puedo, la conversion, el conforto i la salud de mi nazion: la cual á la verdad tiene zelo de Dios, mas no conforme á la voluntad i palabra de Dios. Porque ellos ignorando la justizia de Dios, i procurando de establezer la suya por sus proprias obras, méritos i satisfacziones humanas, no son sujetos á la justizia de Dios, i no entienden que Cristo sea el fin de la Lei para justizia á cualquiera que cree. La terzera causa que me ha movido, es la gran falta, carestía i nezesidad que nuestra España tiene de libros que contengan la sana doctrina, por los cuales los hombres puedan ser instruidos en la doctrina de piedad, para que desenredados de las redes i lazos del demonio sean salvos. Tanta ha sido la astuzia i malizia de nuestros adversarios, que sabiendo mui bien que por medio de buenos libros sus idolotrías, superstiziones, i engaños serian descubiertos, han puesto (como nuevos Antiocos) toda dilijenzia para destruir i quemar los buenos libros, para que el mísero pueblo fuese todavía detenido en el captiverio de ignoranzia, la cual ellos sin vergüenza ninguna, han llamado Madre de devozion. En lo cual directamente contradizen á Jesu Cristo, que enseña

Tres causas de la dedicazion deste libro.

Col. 1, 13.
Luc. 22, 32.

Rom. 10, 2, 3.

Cuanta ha sido la astuzia i malizia de los adversarios.

mui espresamente en el Evanjelio la ignoranzia ser causa i madre de errores, diziendo á los Saduceos: Errais ignorando las Escrituras i la potenzia de Dios.

Mat. 22, 29.

Amonestazion á todos los Españoles.

Aqui, pues, es menester que yo suplique á todos los de mi nazion, que desean, buscan i pretenden ser salvos, que no sean mal avisados ni neglijentes en el negozio de su salud: pero que como conviene á Cristianos, den lugar á la doctrina de Cristo, el cual nos ha revelado i manifestado los misterios de nuestra redenzion, i la voluntad de su padre zelestial, del cual tenemos testimonio i mandado del zielo que lo debemos oir. ¿Qué mayor desvarío se puede imajinar que preferir la voz de los hombres á la de Dios: la mentira á la verdad, i la idolatria i superstizion á la obedienzia de Cristo i de su Evanjelio? ¿Qué mayor locura que dejar la fuente de agua viva, por cavarse zisternas rotas que no detienen aguas? ¿No es Cristo el fiel i buen pastor de nuestras ánimas, i su palabra no es la misma verdad, como él mismo lo testifica? ¿No es él el que tan graziosamente convida á sí á todos los sedientos, i á los que no tienen dinero, i les promete de regalarlos i hartarlos? ¿Por qué, pues, olvidándose los hombres de estas promesas, gastan su dinero i su trabajo donde no hai pan ni hartura? ¿Por qué buscan i piden de otros la grazia i ayuda que solo Cristo tiene i puede dar? Acuérdense los tales que en tiempos pasados se quejaba el Señor de una semejante ingratitud de su pueblo: ¿Qué maldad (dize) hallaron en mí vuestros padres, que se alejaron de mí, i se fueron tras la vanidad i tornáronse vanos? I luego añide: Volviéronme las espaldas, i no el rostro. I por otro Profeta dize: Estendí mis manos todo el dia al pueblo rebelde, que camina por camino no bueno en pos de sus pensamientos. Abrid, pues, los ojos oh Españoles, i dejando á los que os engañan, obedezed á Cristo i á su palabra, la cual sola es firme i inmudable para siempre. Estribad i fundad vuestra fé sobre el verdadero fundamento de los Profetas i Apóstoles, i la sola Cabeza de su Iglesia. ¿Por qué teneis en poco al Señor i á sus mandamientos, i os sujetais á el hombre de pecado, que os aparta de Cristo i de vuestra salud? ¿Por qué preziais tanto su dañosa doctrina con la cual él enreda las conszienzias, i apazienta las ánimas con viento de vanidad? Si quereis mui claramente ver i entender esto, escudriñad solamente i considerad con atenzion la doctrina de Cristo i los Actos de los Apóstoles, cotejándolos con los actos i historias de los Papas de Roma, i hallareis manifiestamente que hai tanta diferenzia entre ellos, cuanta hai entre la luz i las tinieblas, i entre la aparenzia, ó sombra, i el cuerpo.

Mat. 17, 5.

Jer. 2, 13.

Juan. 17, 17.

Esai. 55, 1, 2.

Jerem. 2, 5.

Jer. 2, 27.

Esai. 65, 2, 2.

Cómo se puede entender la diferenzia que hai entre Cristo i los Papas de Roma.

Por tanto hermanos mios mui amados en Cristo, mirad por vosotros,

vosotros, tened cuenta con vuestra salud, pensad de veras cuál sea vuestro deber. No rezibais en vano la grazia de Dios, que se os ofreze por la predicazion del Evanjelio, por el cual el piadoso Dios estiende las manos de su misericordia para sacar á los ignorantes del hoyo i lodo de ignoranzia á su conozimiento i comunion. Por lo cual si oyerdes hoi su voz (como dize el Profeta) no endurezcais vuestro corazon: mas antes desechando las doctrinas, i tradiziones de los hombres mentirosos i engañadores, oid á aquel que no puede mentir, seguid á aquel que no puede errar: para que el nombre del Señor sea santificado en nuestra España, i que muchos siendo instruidos por la palabra de Dios, se conviertan de las tinieblas á la luz para que reziban por la fé en Jesu Cristo remision de pecados, i la vida i bienaventuranza eterna. Amen.

II. Cor. 16.

Sal. 95, 11.

Juan. 14, 6.

Act. 26, 18.

20 de Setiembre de 1597.

Vuestro mui afizionado en el Señor.
C. D. V.

A

JUAN CALVINO AL LECTOR.

POR cuanto que en la primera edizion deste libro yo no esperaba que hubiese de ser tan bien rezebido, como ha plazido á Dios por su infinita bondad que lo fuese, yo en él fué breve (como lo suelen ser los que escriben libros pequeños) mas habiendo entendido haber sido de casi todos los pios con tanto aplauso rezebido, cuanto yo nunca me atreví á desear, cuanto menos esperar: de tal manera que entendia en mí que se me atribuia mui mucho mas, de lo que yo habia merezido, así me sentí tanto mas obligado á hazer mui mucho mejor mi deber con aquellos que rezebian mi doctrina con tan buena voluntad i amor. Porque yo les fuera ingrato si no satisfiziera á su deseo conforme al pequeño talento, que el Señor me ha dado. Por lo cual he procurado de hazer mi deber, no solamente cuando este libro se imprimió la segunda vez, mas aun todas i cuantas vezes ha sido impreso, lo he en zierta manera augmentado i enriquezido. I aunque yo no haya tenido ocasion ninguna de descontentarme de mi pena i trabajo, que entonzes tomé, mas con todo esto confieso que jamás he quedado satisfecho ni contento hasta tanto que lo he puesto en el órden que ahora veis: al cual (como espero) aprobareis. I de zierto que puedo por buena aprobazion alegar, que no he escatimado de servir á la Iglesia de Dios en cuanto á esto, lo mas dilijente i afectuosamente que me ha sido posible: i así el invierno pasado amenazándome la cuartana de hazerme partir deste mundo, cuanto mas la enfermedad me presaba, tanto menos me popaba, ni tenia cuenta conmigo, hasta tanto que hubiese puesto este libro en este órden que veis: el cual viviendo despues de mi muerte mostrase el gran deseo que yo tenia de satisfazer á aquellos que ya habian aprovechado, i aun deseaban aprovecharse mas. Yo zierto lo quisiera haber hecho antes: mas esto será asaz con tiempo si asaz bien. Contentarme he con que este libro haga algun provecho i servizio á la Iglesia de Dios, aun mayor del que por lo pasado ha hecho. Este es mi único deseo i intento: como tambien yo seria mui mal recompensado por mi pena, si no me contentase con que mi Dios me la aprobase, para menospreziar las locas i perversas opiniones de hombres neszios, ó las calumnias i murmuraziones de los malignos i perversos. Porque aunque Dios haya ligado del todo mi corazon á tener un afecto recto i puro de augmentar su Reino, i de ser zierto testimonio delante de su Majestad, i delante de sus Anjeles, que no ha sido otro mi intento ni deseo despues que él me ha puesto en este cargo i ofizio de enseñar, sino de aprovechar á su Iglesia declarando i manteniendo la pura doctrina que él nos ha enseñado: mas con todo esto yo no pienso que haya hombre sobre la tierra tan acometido, mordido i despedazado con falsas calumnias, como yo. I sin ir mas lejos, al mismo tiempo que esta Epístola se estaba imprimiendo yo rezebí nuevas, i mui ziertas, de Augusta, donde se tenia la Dieta del imperio, que habia por allá corrido un gran rumor, que yo me habia tornado Papista: lo cual habia sido en las córtes de los Prinzipes con gran fazilidad creido. Veis aquí el buen pago que muchos cortesanos me dan: los cuales mui muchas vezes han experimentado mi constanzia, i por tanto me debrian servir de abogados, si la ingratitud no les hubiese sido impedimento: i tanto mas justamente debrian juzgar de mí, cuanto mas han conozido quien yo sea. Pero el Diablo con todos

todos los suyos se engaña mui mucho, si se piensa me abatir i desanimar haziéndome cargo de tan vanas i frívolas mentiras. Porque yo me confio que Dios por su suma bondad me dará grazia de perseverar i de tener una pazienzia invinzible en el curso de su santa vocazion: de lo cual aun ahora de nuevo yo doi mui buenas muestras á todos los Cristianos con la impresion deste libro. Mi intento, pues, en este libro ha sido de tal manera preparar i instruir los que se querrán aplicar al estudio de la Teolojía que fázilmente puedan leer la Sagrada Escritura i aprovecharse de su lezion entendiéndola bien, i ir por el camino derecho sin apartarse dél. Porque pienso que de tal manera he comprendido la suma de la Relijion con todas sus partes, i que la he puesto i dijerido en tal órden, que cualquiera que la entendiere bien, podrá fázilmente juzgar i resolverse de lo que deba buscar en la Escritura, i á qué fin deba aplicar todo cuanto en ella se contiene. Así que habiendo yo abierto este camino, seré siempre breve en los comentarios que haré sobre los libros de la Sagrada Escritura, no entrando en ellos en luengas disputas, ni me divertiendo en lugares comunes. Por esta via los lectores ahorrarán gran molestia i fastidio: con tal que vengan aperzebidos con la instruczion deste libro, como con un instrumento nezesario. Mas por cuanto este mi intento se vee bien claramente en tantos comentarios, que yo he hecho, mas quiero mostrarlo por la obra, que no alabarlo con mis palabras. Dios sea con vos amigo lector, i si algun provecho hizierdes con estos mis trabajos, encoméndame en vuestras orazíones á Dios nuestro Padre.

De Jéneva primero de Agosto. 1559.

San Augustin epístola 7.

Yo me confieso ser del número de aquellos, que escriben aprovechando, i aprovechan escribiendo.

AL CRISTIANISIMO REI

DE FRANZIA, FRANZISCO PRIMERO DESTE NOMBRE,

su Prinzipe i Supremo Señor, Juan Calvino,

paz i salud en Jesu Cristo.

A L prinzipio cuando yo me apliqué á escrebir este presente libro, ninguna cosa menos pensé, Rei potentísimo, que escrebir libro el cual fuese despues dedicado á vuestra Majestad: mi intento solamente era enseñar algunos prinzipios, con los cuales los que son tocados de algun zelo de relijion, fuesen instruidos en verdadera piedad. Este trabajo tomaba yo por nuestros franzeses prinzipalmente: de los cuales yo via mui muchos tener hambre i sed de Jesu Cristo, i via mui pocos dellos ser bien enseñados. Haber sido este mi propósito, fázilmente se puede ver por el libro: al cual yo compuse acomodándome á la mas fázil i llana manera de enseñar que me fué posible. Pero viendo yo que el furor i rabia de ziertos hombres impios ha creszido en tanta manera en vuestro reino, que no han dejado lugar ninguno á la verdadera doctrina, parezióme que yo haria mui bien, si hiziese un libro, el cual juntamente sirviese de instruczion para aquellos que están deseosos de relijion, i de confesion de fé delante de vuestra Majestad, por el cual entendiesedes cuál sea la doctrina, contra quien aquellos furiosos se enfurezen con tanta rabia metiendo vuestro reino el dia de hoi á fuego i á sangre. Porque no dudaré de confesar que en este libro yo no haya casi recopilado la suma de aquella misma doctrina que ellos á vozes dizen deber ser castigada con cárzeles, destierros, confiscazion, i fuego, i que debe ser echada del mundo. Yo mui bien sé con cuán horribles rumores i chismes hayan henchido vuestras orejas i entendimiento, á fin de hazeros nuestra causa odiosísima. Mas debeis considerar conforme á vuestra clemenzia que ninguna inozenzia, ni en dichos ni en hechos habria, si el solamente acusar bastase. Ziertamente si alguno por poner en ódio esta doctrina, de la cual yo pretendo daros cuenta i razon, arguyese ser ella, ya mucho tiempo ha condenada por comun consentimiento de todos los estados, i que mui muchas sentenzias se han contra ella dado: este tal ninguna otra cosa diria, sino que ella en parte ha sido violentamente abatida por la conjurazion i potenzia de los adversarios, i en parte maliziosamente oprimida con mentiras, engaños i calumnias. Fuerza es que se le haze cuando cruelísimas sentenzias, sin ser su causa oida son pronunziadas contra ella: i engaño es, que ella sin causa sea notada de sediziosa i malhechora. A fin que ninguno piense que nosotros nos quejamos sin razon, vuestra Majestad misma puede ser testigo con cuantas falsas calumnias ella sea cada dia infamada delante de vos: conviene á saber, que ella no pretende otra cosa sino que todos los reinos i repúblicas sean arruinadas, la paz sea turbada, las leyes abrogadas, los señoríos i posesiones destruidas: i en conclusion, que en todo haya confusion. Con todo esto vuestra Majestad aun no oye la mínima parte: porque entre el vulgo se han sembrado en contra della cosas monstruosas: las cuales si fuesen verdad, con mui justa razon todo el mundo la podria juzgar á ella i á sus autores dignos de mil fuegos i horcas. ¿Quién se maravillará ahora que ella sea de tal manera aborrezida de todo el mundo, pues que se da crédito á tan malditas acusaziones? He aquí por qué todos los estados de un comun acuerdo han conspirado á condenar así á nosotros como á nuestra doctrina.

Los

Los que son constituidos por juezes siendo transportados desta pasion, pronunzian por sentenzia lo que ellos se han ya forjado en su casa: i piensan que han mui bien cumplido con su ofizio, si á ninguno hayan condenado á muerte sino á aquel que ha sido convenzido, ó por su propria confesion, ó por testigos bastantes. ¿Pero de qué crímen? Desta doctrina condenada, dizen ellos. Mas ¿con qué razon ha sido condenada? Esto era el punto de la defensa: no negar la doctrina, mas defenderla por verdadera. Aqui se quita la libertad de abrir la boca. Por tanto, oh Rei potentísimo, yo no demando sin razon que vos mismo querais tomar entre manos el conozimiento de toda esta causa: la cual hasta esta hora ha sido tratada confusamente, sin ningun órden de derecho, i con una furia impetuosa: sin la moderazion i gravedad que se debe tener en el juzgar. I no piense vuestra Majestad que yo pretendo con esto tratar mi defensa en particular, á fin de alcanzar libertad de poder volver á mi patria donde yo nazí: á la cual, aunque yo tengo el afeczion de humanidad que le debo tener: pero segun que al presente van los negozios, yo no rezibo gran pena en estar absente della. Mas yo tomo la causa de todos los pios, i la del mismo Cristo: la cual el dia de hoi está en vuestro reino tan menoscabada i pisada, que pareze que ya no tenga remedio: i esto, mas por la tiranía de ziertos Fariseos, que por vuestra voluntad. Pero cómo se haga esto, no es menester dezirlo aquí. Séase como fuere, esto es zierto, que ella está grandemente aflijida. Porque tanto han podido los adversarios, que la verdad de Cristo, ya que no es destruida ni desechada, á lo menos está como cosa de ningun valor; echada al rincon, escondida i sepultada: i la pobrezita de la Iglesia, ó es consumida con crueles muertes, ó alanzada con destierros, ó de tal manera amedrentada con amenazas i espantos, que ella no ose ni aun chistar. I aun con todo esto ellos insisten con la rabia i furor que suelen, por dar en tierra con la pared que ellos han tan socavado, para al fin concluir con la ruina i estrago que han comenzado.

En el entretanto ninguno hai que se atreva á oponerse contra estas furias. I si hai algunos que quieran parezer favorezer de veras á la verdad, dizen que se debe perdonar la ignoranzia i imprudenzia de la jente simple. Porque estos modestos desta manera hablan, llamando ignoranzia i imprudenzia aquello que ellos saben ser la zertísima verdad de Dios: i idiotas á aquellos que saben que el Señor los ha en tanto estimado que les ha comunicado los secretos de la sabiduría zelestial. ¡En tanta manera todos se afrentan del Evanjelio! Pero vuestro ofizio será, oh Rei clementísimo, no apartar ni vuestras orejas, ni vuestro corazon de la defensa de una causa tan justa: prinzipalmente siendo el negozio de tanta importanzia: conviene á saber, como la gloria de Dios será mantenida sobre la tierra, como la verdad de Dios retendrá su dignidad, como el reino de Cristo permanezerá en su perfeczion i ser. Cosa es esta zierto digna de vuestras orejas, digna de vuestra judicatura, digna de vuestro trono real. Porque el pensar esto haze á uno verdadero Rei: si el reconoze ser verdadero ministro de Dios en el gobierno de su reino: i por el contrario, aquel que no reina para este fin, de servir á la gloria de Dios, este tal no es Rei, sino salteador. I engáñase cualquiera que espera luenga prosperidad en reino que no es rejido con el zeptro de Dios: quiero dezir, con su santa palabra. Porque el oráculo divino no puede mentir, por el cual está anunziado que el pueblo será disipado cuando la profezía faltare. I no os debeis desdeñar de hazer esto por nuestra bajeza. Nosotros entendemos mui bien cuán pobrezillos, i cuán abatidos hombrezillos seamos: conviene á saber, delante de Dios miserables pecadores, i delante de los hombres menospreziadísimos: basura

Prov. 29, 18.

(si así os plazo) i estiércol del mundo, i aun cosa mas vil, si mas vil se puede nombrar. De suerte que ninguna cosa nos resta de que nos poder gloriar delante de Dios sino su sola misericordia, por la cual sin ningun merezimiento nuestro nosotros somos salvos: ni entre los hombres nos queda sino nuestra impotenzia: la cual manifestarla, ó como quiera confesarla, es entre los hombres grandísima vergüenza i menoscabo.

Mas con todo esto es menester que nuestra doctrina esté en mas alto lugar que toda la honra del mundo, i que permanezca invinzible sobre todo poder que haya: porque no es nuestra, sino del Dios viviente, i de su Cristo, al cual el Padre ha
Sal. 27, 7. constituido por Rei, para que se enseñoree desde el mar hasta el mar, i desde los rios hasta los fines de la tierra. I de tal manera se enseñoree, que en hiriendo toda la tierra con sola la vara de su boca, él la haga toda pedazos, i con ella su fuerza i
Dan. 2, 52. gloria, como si fuese un vaso de tierra: conforme á lo que los Profetas han pro-
Esa. 11, 4. Sal. 2, 9. fetizado de la magnifizenzia de su reino. Es verdad que nuestros adversarios contradizen dándonos en cara que nosotros falsamente pretendemos la palabra de Dios, de la cual somos (como ellos afirman) falsarios malignísimos. Pero vuestra Majestad, conforme á su prudenzia, podrá juzgar leyendo nuestra confesion cuán falsa sea esta acusazion i cuán llena, no solamente de una calumnia maliziosa, mas aun de una grande desvergüenza. Aquí tambien será bueno dezir alguna cosa, la cual os provoque el deseo i atenzion: ó por lo menos os abra algun cami-
Rom. 12, 6. no para leerla. Cuando el Apóstol San Pablo quiso que toda profezía se conformase con la analojía ó proporzion de la fé, él puso una zertísima regla i nivel con que se reglase la interpretazion de la Escritura. Si, pues, nuestra doctrina se examinase con esta regla de fé, nuestra es la victoria. Porque ¿qué cosa cuadra mejor i mas propriamente con la fé, que reconozernos á nosotros mismos desnudos de toda virtud, para ser vestidos de Dios? vazíos de todo bien, para ser hinchidos dél? nosotros ser esclavos del pecado, para ser dél librados? ser ziegos, para que nos dé la vista? cojos, para que nos encamine? débiles, para que nos sustente? quitarnos á nosotros toda materia de gloriarnos, para que él solo sea el glorioso, i nosotros nos gloriemos en él? Cuando nosotros dezimos estas cosas i otras semejantes, nuestros adversarios dan vozes que si esto fuese verdad, seria destruida no sé qué ziega luz natural, las preparaziones que ellos se han forjado para nos disponer á venir á Dios, el libre albedrío, las obras meritorias de vida eterna con sus obras de supererogazion: i esto porque ellos en ninguna manera pueden sufrir que la honra i gloria entera de todo bien, virtud, justizia i sabiduría resida en Dios. Mas nosotros no leemos que algunos hayan sido reprendidos por haber sacado mucha agua de la fuente de agua viva: mas por el contrario son
Jere. 2, 15. gravemente reprendidos los que se cavaron pozos, pozos digo resquebrajados, i que no pueden retener el agua. Item, ¿qué cosa hai mas conforme á la fé, que el hombre se prometa á sí mismo á Dios por Padre benigno i favorable, cuando entiende que Jesu Cristo es su hermano i amparo? que esperar seguramente todo bien i prosperidad de Dios, cuyo amor infinito se ha en tanta manera estendido
Rom. 8, 32. para con nosotros, que á su proprio hijo no perdonó, mas antes lo entregó por nosotros? que reposar con una zierta esperanza de salud i vida eterna, cuando consideramos que Cristo nos ha sido dado del Padre, en quien están tan grandes tesoros escondidos? Aquí nos quieren cojer gritando que aquella zertidumbre de fé no careze de arroganzia i presumpzion. Mas como ninguna cosa debemos presumir de nosotros, así todo lo habemos de presumir de Dios, ni por otra razon somos despojados de toda vana gloria, sino para que aprendamos á glo-

riar

rianos en el Señor. ¿Qué diré mas? Considere vuestra Majestad por menudo todas las partes de nuestra causa: tenednos por jente la mas maldita de cuantas el dia de hoi vivan, si claramente no hallardes que nosotros somos oprimidos i injuriados porque ponemos nuestra esperanza en Dios vivo: porque creemos ser esta la vida eterna conozer á un verdadero Dios, i á aquel á quien él envió Jesu Cristo. Por esta esperanza unos de nosotros son encarzelados, otros azotados, otros son sacados á la vergüenza, otros desterrados, otros cruelísimamente son atormentados, otros huyendo se escapan: todos padezemos afliczion, somos tenidos por malditos i descomulgados, i injuriados i tratados inhumanísimamente. Considere vuestra Majestad por otra parte á nuestros adversarios (yo hablo del estado eclesiástico, por cuyo antojo i apetito todos los otros nos son enemigos) i advertid juntamente conmigo la pasion que los mueve. Ellos fázilmente permiten á sí mismos i á los demás ignorar, menospreziar, no hazer caso de la verdadera relijion que nos es enseñada en la santa Escritura, i debria valer entre nosotros: i piensan no hazer mucho al caso qué es lo que crea, ó no crea cada cual de Dios i de Jesu Cristo, con tal que con fé implízita (como ellos llaman) que quiere dezir, entricada i revuelta, subjete su entendimiento á la determinazion de la Iglesia. Ni tampoco hazen mucho caso si acontezca que la gloria de Dios sea profanada con manifiestas blasfemias: con tal que ninguno no hable palabra contra el primado de la silla Apostólica, ni contra la autoridad de la santa madre Iglesia. ¿Por qué, pues, ellos con tanto furor i violenzia batallan por la Misa, Purgatorio, peregrinaziones i otros semejantes desatinos, de tal manera que ellos niegan la verdadera piedad poder consistir, si todas estas cosas no son tenidas i creidas por fé explicatísima (por hablar así) aunque ninguna cosa dellas puedan probar por la palabra de Dios? ¿Por qué? sino por cuanto su Dios es el vientre, i su relijion es la cozina: las cuales cosas quitadas, no solamente ellos piensan no ser Cristianos, mas ni aun hombres? Porque aunque algunos dellos se tratan delicadamente con grande abundanzia, i otros viven royendo mendrugos de pan, todos empero viven de una misma olla, la cual sin tales ayudas no solamente se enfriaria, mas aun se helaria del todo. Por esto cualquiera dellos cuanto es mas solízito por el vientre, tanto es mas zelador i fortísimo defensor de su fé. Finalmente todos ellos desde el mayor hasta el menor, en esto concuerdan, ó en conservar su reino, ó su vientre lleno: no hai ni uno dellos que muestre la menor aparenzia del mundo de zelo de Dios: i con todo esto no zesan de calumniar nuestra doctrina, i acusar i infamarla por todas las vias posibles para la hazer odiosa i sospechosa. Llámanla nueva, i de poco tiempo acá imajinada: dan en cara que es dudosa i inzierta: demandan con qué milagros haya sido confirmada: preguntan si sea lízito que ella esté en pié contra el consentimiento de tantos Padres antiguos i contra la antigua costumbre: insisten en que confesemos ser szismática, pues haze la guerra á la Iglesia, ó que digamos la Iglesia haber estado muerta tantos años há, en los cuales nunca se oyó tal doctrina. Finalmente dizen no ser menester muchas pruebas: porque por los frutos se puede conozer cuál ella sea: pues que ha produzido de sí una tan gran multitud de sectas, tantas revueltas i tumultos, i una lizenzia tan sin freno de pecar. Si sierto, ello les es bien fázil entre la jente neszia, i que es fázil á creer, mofarse de la causa desamparada i sola; pero si nosotros tambien tuviésemos nuestras vezes de hablar, yo creo que su hervor, con que tan á boca llena i con tanta lizenzia dizen cuanto quieren, se resfriaria.

I. Tim. 4, 10.
Juan. 17, 3.

Primeramente en llamarla Nueva, ellos hazen grandísima injuria á Dios, cuya sagrada palabra no merezia ser notada de novedad. Zierto yo en ninguna ma-

nera dudo ser ella á aquellos nueva, á quien Cristo es nuevo, i su Evanjelio es
Rom. 4, 25. nuevo: mas aquellos que saben ser aquel sermon de San Pablo antiguo: Jesu Cristo ser muerto por nuestros pecados, i ser resuzitado por nuestra justificazion, no hallarán cosa nueva en nosotros. Cuanto al haber estado mucho tiempo há, escondida i sepultada, la falta estuvo en la impiedad de los hombres: ahora cuando por la bondad de Dios nos es restaurada, debia por lo menos ser rezebida en su autoridad antigua, jure, como dizen las Leyes, postliminii.

De la misma fuente de ignoranzia viene que ellos la tengan por dudosa i in-
Esai. 1, 3. zierta. Esto sin duda es lo que el Señor por el Profeta se queja que el buei conozió á su dueño, i el asno al pesebre de su señor, mas que Israél no lo conozió á él. Pero como quiera que ellos se burlen de la inzertitud de nuestra doctrina, si ellos hubiesen de sellar su doctrina con su propria sangre, i con el peligro de sus vidas, bien se podria entonzes ver en qué estima tendrian la suya. Mui otra es nuestra confianza: la cual ni teme los horrores de la muerte, ni aun al mismo tribunal de Dios.

Cuanto al demandarnos milagros, ellos lo hazen mui mal. Porque nosotros no nos inventamos un otro Nuevo Evanjelio: mas retenemos aquel mismo para confirmazion de cuya verdad sirven todos los milagros que jamás Cristo, ó sus Discípulos hizieron. Pero podrán dezir que ellos tienen esto mas que nosotros, que pueden confirmar su doctrina con continuos milagros que se hazen hasta el dia de hoi. A lo cual respondo que ellos alegan milagros, los cuales podrian hazer dudar, i mal pensar á un hombre que estuviese desinteresado i sin pasion, en tanta manera son ó frívolos, ó vanos, ó mentirosos i falsos. I con todo esto aunque ellos fuesen los mas admirables que se pudiesen pensar, no convendria que ellos fuesen de algun valor en contra de la verdad de Dios. Pues que es menester que
Mar. 16, 20. el nombre de Dios sea siempre i en todo lugar santificado: séase ó por milagros, ó por el órden natural de las cosas. Pudiera ser que el engaño fuera mas aparente, si la Es-
Act. 14, 3. critura no nos avisara cuál sea el verdadero uso de los milagros. Porque San Márcos dize que los milagros que los Apóstoles hizieron, sirvieron para confir-
Heb. 2, 4. mar su doctrina. De la misma manera cuenta San Lúcas que el Señor, cuando los Apóstoles hazian los milagros i portentos, dió testimonio á la palabra de su grazia. Mui semejante á esto es lo que dize el Apóstol, que la salud anunziada por el Evanjelio, ha sido confirmada por el Señor con señales, portentos i otros diversos milagros. Cuando nosotros oimos que los milagros deben ser sellos para sellar el Evanjelio, ¿convertirémoslos nosotros para destruir la autoridad de él? Cuando oimos que ellos son apropriados solamente para establezer la verdad, aplicarlos hemos nosotros para fortificar la mentira? Por tanto es nezesa-
Juan. 7, 18, rio que la doctrina (la cual dize el Evanjelista que debe prezeder) primeramente
i 8, 50. se ha de examinar i escudriñar: la cual si fuere aprobada, entonzes podrá mui bien ser confirmada con los milagros. I la señal de la buena doctrina (como enseña Cristo) es esta: si ella no se inclina á buscar la honra de los hombres, sino la de Dios. Pues que Cristo afirma que tal debe ser la prueba de la doctrina, en vano se toman los milagros, los cuales se traen á otro fin, que á hazer ilustre el nombre de un solo Dios. I es menester que nos acordemos Satanás tambien tener sus milagros: los cuales aunque mas son ilusiones que verdaderas virtudes: con todo esto son tales, que pueden engañar á los simples i rudos. Los nigrománticos i encantadores han sido siempre mui afamados por sus milagros. La idolatria de los jentiles ha sido sustentada con milagros maravillosos: los cuales con todo esto no nos son sufizientes para aprobar la superstizion de los nigrománticos, ni de los idóltras.

Los

Los Donatistas con este mismo artifizio abusaban de la simplizidad del pueblo, diziendo que ellos hazian milagros. Nosotros, pues, ahora lo mismo respondemos á nuestros adversarios que por entonzes respondia San Augustin á los Donatistas. Que el Señor nos ha hecho asaz avisados contra estos milagreros, profetizando que se levantarian falsos Profetas, los cuales con falsas señales i diversos milagros harian caer en error, si posible fuese, aun á los escojidos. I San Pablo nos advertió que el reino del Antecristo habia de ser con toda potenzia, i señales, i falsos milagros. Pero dirán que estos milagros no son hechos por los ídolos, no por encantadores, no por falsos Profetas, sino por los santos. Como que nosotros no entendamos ser esta arte de Satanás transfigurarse en Anjel de luz. Los Ejipzios en otro tiempo honraron al Profeta Jeremías que estaba sepultado en su tierra dellos, con sacrifizios i otras honras debidas á Dios. Cómo ¿no abusaban del santo Profeta de Dios para sus idolatrías? i con todo esto con tal manera de honrar su sepulcro conseguian que pensasen que el haber sido ellos sanados de las mordeduras de las serpientes era salario i recompensa de la honra que hazian al sepulcro. ¿Qué diremos sino que este ha sido i siempre será un castigo de Dios justísimo enviar eficazia de ilusion á aquellos que no han rezebido el amor de la verdad, para que crean á la mentira? Así que no nos faltan milagros i mui ziertos, i de quien ninguno se debe mofar. Mas los que nuestros adversarios jactan, no son sino puras ilusiones de Satanás con que retiran al pueblo del verdadero servizio de Dios á vanidad.

Sobre San Juan, trac. 13.
Mat. 24, 24.
I. Tes. 2, 9.
II. Cor. 11, 14.
San Hieron. en la prefazion de Jeremías.
II. Tes. 2, 11.

Allende desto calumniosamente nos dan en cara con los Padres (yo entiendo por Padres los escritores antiguos del tiempo de la primitiva Iglesia, ó poco despues) como si los tuviesen por fautores de su impiedad: por la autoridad de los cuales si nuestra contienda se hubiese de fenezer, la mayor parte de la victoria (no me quiero alargar mas) seria nuestra. Pero siendo así que muchas cosas hayan sido escritas por los Padres sabia i exzelentemente, i en otras les haya acontezido lo que suele acontezer á hombres (conviene á saber, errar i faltar, estos buenos i obedientes hijos conforme á la destreza que tienen de entendimiento, juizio i voluntad, adoran solamente sus errores i faltas: mas lo que han bien dicho, ó no lo consideran, ó lo disimulan, ó lo pervierten: de tal manera que no pareze sino que aposta su intento fué cojer el estiércol no haziendo caso del oro que entre el estiércol estaba, i luego nos quiebran la cabeza con su importuno vozear llamándonos menospreziadores i enemigos de los Padres. Empero tanto falta que nosotros menospreziemos á los Padres, que si al presente lo hubiese yo de tratar, mui fázil me seria probar por sus escritos la mayor parte de lo que el dia de hoi dezimos. Mas nosotros de tal manera leemos sus escritos, que siempre tenemos delante de los ojos lo que dize el Apóstol: que todas las cosas son nuestras para servirnos dellas, no para que se enseñoreen de nosotros: i que nosotros somos de un solo Cristo, al cual sin exzepzion ninguna se debe obedezer en todas cosas. El que no tiene este órden, este tal ninguna cosa tendrá zierta en la fé: pues que mui muchas cosas ignoraron los Padres: muchas vezes contienden entre sí: otras, ellos se contradizen á sí mismos. No sin causa (dizen nuestros adversarios) Salomón nos avisa que no pasemos los límites antiguos que nuestros Padres pusieron: pero no se ha de guardar la misma regla en los límites de los campos i en la obedienzia de la fé: la cual debe ser tal, que se olvide de su pueblo i de la casa de su padre. Mas si en tanta manera se huelgan con alegorías, ¿por qué no entienden por Padres á los Apóstoles, antes que á otros, cuyos límites i término no es lízito moverlos de su lugar? Porque así lo interpretó San Jerónimo, cuyas palabras ellos alegaron en sus Cánones. I si ellos aun todavía quieren que los límites de

I. Cor. 3, 21.
Prov. 22, 28.
Sal. 45, 11.

aquellos, que ellos interpretan por Padres, sean fijos i firmes: ¿por qué causa ellos, todas las vezes que se les antoja, los pasan tan atrevidamente? Del número de los Padres eran aquellos de los cuales el uno dijo: que nuestro Dios ni comia ni bebia: i que por tanto no habia menester de cálizes ni platos: el otro, que los ofizios divinos de los Cristianos no requirian oro ni plata: i que no agradaban con oro las cosas que no se compran por oro. Así que ellos pasan los límites, cuando en sus ofizios divinos en tanta manera se deleitan con oro, plata, marfil, mármol, piedras preziosas i sedas: i no piensan que Dios sea, como debe, honrado, si no haya grande aparato externo i una pompa supérflua. Padre tambien era el que dijo: que él libremente osaba comer carne, cuando los otros se abstenian: por cuanto él era Cristiano. Así que pasaron los términos cuando descomulgaron á toda cualquiera persona que en tiempo de Cuaresma gustare carne. Padres eran, de los cuales el uno dijo que el monje (ó fraile) que no trabaja de sus manos, debe ser tenido por un ladron i salteador: otro, no ser lízito á los monjes (ó frailes) vivir de mogollon, aunque sean mui dilijentes en sus contemplaziones, orazíones i estudios. Tambien, pues, pasaron este límite, cuando pusieron los vientres oziosos i panzudos de los frailes en burdeles: quiero dezir, en sus monasterios, para que se engordasen del sudor de los otros. Padre era el que dijo: que era horrenda abominazion ver una imájen ó de Cristo ó de algun santo en los templos de los Cristianos, i esto no lo dijo un hombre solo, sino aun un Conzilio antiguo determinó, que lo que es adorado no sea pintado por las paredes. Mui mucho falta para que ellos se detengan dentro destos límites: pues que no han dejado rincon que no hayan hinchado de imájenes. Otro de los Padres aconsejó que despues de haber ejerzitado la caridad que se debe con los muertos, que es sepultarlos, los dejásemos reposar. Aquestos límites han traspasado haziendo tener una perpétua solizitud por los muertos. * Tambien era uno de los Padres el que afirma que la substanzia i ser del pan i del vino de tal manera permaneze en la Eucaristía i no deja de ser, como permaneze en Cristo nuestro Señor la naturaleza humana junta con la divina. Pasan pues este límite los que hazen creer, que luego al momento que las palabras de la consagrazion son dichas, la substanzia del pan i del vino deja de ser para que se convierta, ó transubstanzie (como ellos llaman) en el cuerpo i sangre de Jesu Cristo. Padres eran los que de tal manera distribuian á toda la Iglesia solamente una suerte de Eucaristía: i como della ahuyentaban á los perversos i malvados, así gravisimamente condenaban á todos aquellos que siendo presentes no comulgasen. ¡Oh, cuánto han traspasado estos límites! pues que no solamente hinchen de Misas los templos, mas aun las casas particulares: admiten á oir sus Misas á todos, i tanto con mayor alegría admiten á la persona, cuanto mas desembolsa, por mas mala i abominable que sea: á ninguno convidan á la fé en Cristo, ni al verdadero uso de los Sacramentos: antes venden su obra por grazia i mérito de Cristo. Padres eran, de los cuales uno ordenó que fuesen del todo apartados del uso de la Zena todos aquellos que se contentasen con una sola espezie del Sacramento i se abstuviesen de la otra: el otro fuertemente contiende que no se debe negar al pueblo Cristiano la sangre de su Señor, por confesion del cual es mandado derramar su propria sangre. Tambien quitaron estos límites cuando rigurosamente mandaron la misma cosa, que el uno destos dos castigaba con descomunion, i el otro con bastantísima razon condenaba. Padre era el que afirmó ser temeridad determinar de alguna cosa escura ó por la una parte ó por la otra, sin claros i evidentes testimonios de la Escritura. Olvidáronse de aqueste límite, cuando sin ninguna palabra de Dios constituyeron tantas consti-

Acazio en el lib. 11, cap. 16 de la hist. tripart.
Amb. lib. 2 de los ofizios. cap. 28.
Spiridion lib. de la hist. trip. cap. 10.
En la hist. trip. lib. 8, cap. 1.
San Aug. en el lib. del trabajo de los monjes, cap. 17.
Epifanio en la epístola que San Jerónimo trasladó.
Conc. Eliber. cap. 36 en España.
San Ambrosio lib. de Abraham 1, cap. 7.
* Jelasio Papa en el Conzilio de Roma.
Crisóst. sobre el 1. cap. á los Efesios.
Calisto de Consec. d. 2.

Jelas. cap. Comperimus de Consec. dist. 2.
San Zipriano en la epístola 2, lib. 1 de lapsis.
San Aug. lib. 2 de peccat. merit. cap. último.

constituciones, tantos Cánones, tantas majistrales determinaziones. Padre era el que entre otras herejías dió en cara á Montano que él fué el primero que impuso leyes de ayunar. Tambien traspasaron mui mucho este límite, cuando establezieron ayunos con durísimas leyes. Padre era el que prohibió que el matrimonio fuese vedado á los Ministros de la Iglesia: i testificó el ayuntamiento con su lejítima mujer ser castidad. I Padres fueron los que se conformaron con él. Ellos han traspasado este límite cuando con tanto rigor defendieron el matrimonio á sus Eclesiásticos. Padre era el que dijo, que solo Cristo debia de ser oido, del cual está escrito: A él oid: i que no se debia hazer caso de lo que otros antes de nosotros hubiesen hecho, ó dicho, sino de lo que Cristo (que es el mas antiguo de todos) haya mandado. Tampoco se entretuvieron dentro deste límite, ni permiten que otros se detengan, constituyéndose para sí i para los demás otros enseñadores que Cristo. Padre era el que mantuvo que la Iglesia no se debia preferir á Cristo; porque Cristo siempre juzga justamente: mas los juezes Eclesiásticos, como hombres, se pueden engañar muchas vezes. Traspasando, pues, tambien este término, no dudan afirmar que toda la autoridad de la Escritura depende del arbitrio de la Iglesia. Todos los Padres, de un comun consentimiento, i á una voz, abominaron, que la santa palabra de Dios fuese contaminada con las sutilezas de los Sofistas, i que fuese revuelta con las contiendas i debates de los Dialécticos. ¿Entretiénense ellos por ventura dentro destos límites, cuando no pretenden otra cosa en todo cuanto hazen, sino escurezer i sepultar la simplizidad de la Escritura con infinitas disputas i contiendas mas que sofísticas? De tal manera, que si los Padres resuzitasen ahora, i oyesen tal arte de reñir, la cual estos llaman Teolojía especulativa, ninguna cosa creerian menos que ser tales disputas de cosas de Dios. Pero ¿cuánto se prolongaría mi orazion, si yo quisiese contar con cuánto atrevimiento estos sacudan el yugo de los Padres, de los cuales ellos quieren ser tenidos por hijos mui obedientes? Por zierto faltarme ya tiempo i vida para contarlo. I con todo esto ellos son tan desvergonzados, que se atreven á darnos en cara que habemos traspasado los límites antiguos.

Apol. en la la hist. Ecles. lib. 5, cap. 12. Paphnuzio en la hist. Trip. lib. 2, cap. 14.

San Ziprian. en la epist. 2 del lib. 2.

San August. cap. 2 del lib. contra Cresco. Gram.

Cuanto al enviarnos á la costumbre, ninguna cosa les aprovecha. Porque se nos haria una grande injustizia si fuésemos constreñidos á sujetarnos á lo acostumbrado. Zierto si los juizios de los hombres fuesen los que deben, la costumbre se debria tomar de los buenos. Pero mui de otra manera mui muchas vezes aconteze. Porque lo que veen que muchos hazen, eso es lo que luego queda por costumbre. I esto es verdad, que nunca los negozios de los hombres fueron tan bien reglados, que lo que fuese mejor pluguiese á la mayor parte. Así que, de los particulares vizios deste i del otro se ha hecho un error jeneral, ó por mejor dezir, un comun consentimiento de vizios: el cual estos hombres honrados quieren que valga por lei. Los que tienen ojos, veen, que no un solo mar de vizios ha crezido, que todo el mundo está corrompido con tantas pestilenzias contajiosas, i que todo va de mal en peor: de suerte, que ó es menester perder toda la esperanza de remedio, ó se ha de poner la mano á tantos males, i esto no menos que por medios violentos. I quítase el remedio, no por otra razon sino porque, ya mucho tiempo ha, somos acostumbrados i hechos á los males. Pero aunque el error público tenga lugar en las repúblicas de los hombres, con todo esto en el reino de Dios no se debe oir ni guardar sino sola su eterna verdad: contra la cual ninguna prescripzion ni de largos años, ni de costumbre anziana, ni de conjurazion ninguna vale. Desta manera Esaías en su tiempo instruia á los escojidos de Dios que no dijesen Conspirazion

De Corise. dist. 8, cap. Si consuetudinem. Esa. 8, 12.

á todo lo que el pueblo dijese Conspirazion. Que quiere dezir, que ellos no conspirasen juntamente con el pueblo malvado, i que no lo temiesen, ni hiziesen cuenta dél: mas que antes santificasen al Señor de los ejérzitos, i que él fuese su temor i pavor. Así que, ahora nuestros adversarios objéctennos tantos ejemplos como querrán, i de los tiempos pasados i del presente: si nosotros santificáremos al Señor de los ejérzitos, no nos espantaremos mucho. Séase que muchas edades i siglos hayan consentido en una misma impiedad, el Señor es fuerte asaz para vengarse hasta en la terzera i cuarta jenerazion: séase que todo el mundo haya conspirado á una en una misma maldad, él nos ha enseñado con la experienzia cual sea el paradero de aquellos que pecan con la multitud, cuando destruyó á todo el linaje humano con el diluvio, guardando á Noé con su pequeña familia, el cual por su fé condenase á todo el mundo. Finalmente, la mala costumbre no es otra cosa que una pestilenzia jeneral, en la cual no menos perezen los que mueren entre la multitud, que los que perezen solos. Allende desto seria menester ponderar lo que en zierto lugar dize San Zipriano: que los que pecan por ignoranzia, aunque no estén del todo sin culpa, con todo eso parezen ser en alguna manera escusables: pero los que con obstinazion desechan la verdad cuando les es ofrezida por la grazia de Dios, ninguna escusa tienen que pretendan. Ni tampoco nos presan tanto, como se piensan, con su otro argumento, que llaman dilemma, que nos compelan á confesar, ó que la Iglesia fué por algunos tiempos muerta, ó que nosotros hazemos el dia de hoi la guerra contra la Iglesia. La Iglesia de Cristo zierto vivió, i vivirá en tanto que Cristo reinare á la diestra del Padre: con cuya mano es sustentatada, con cuyo favor es defendida, i con cuya virtud es fortificada. Él sin duda cumplirá lo que una vez ha prometido: que él asistirá á los suyos hasta la consumazion del siglo. Contra esta Iglesia nosotros ninguna guerra movemos. Porque de un consentimiento i acuerdo con todo el pueblo de los fieles reverenziamos i adoramos á un Dios, i á un Cristo señor nuestro, como siempre fué de todos los pios adorado. Pero ellos no poco se han alejado de la verdad cuando no reconozen por Iglesia sino á aquella que ellos á ojos vistas vean, á la cual quieren enzerrar dentro de ziertos límites en que ella nunca ha estado enzerrada. En estos puntos se funda toda nuestra controversia. Cuanto á lo primero, ellos demandan una forma de Iglesia, la cual siempre sea visible i aparente: demás desto constituyen esta forma de Iglesia en la cátedra de la Iglesia Romana i en el estado de sus perlados. Nosotros al revés, dezimos que la Iglesia puede consistir sin aparenzia visible, i que su forma no consiste en esta majestad que se vee, la cual ellos locamente tienen admirazion, sino en otra mui diferente señal: conviene á saber, en la pura predicazion de la palabra de Dios, i en la lejítima administrazion de los Sacramentos. No pueden sufrir que la Iglesia no sea siempre mostrada con el dedo. Pero ¿cuántas vezes acontezió que ella fuese tan desformada en el pueblo Judáico, que ninguna aparenzia restaba? ¿Qué forma de Iglesia pensamos que se vió cuando Elías se quejaba que él solo habia quedado? ¿Cuántas vezes despues de la venida de Cristo al mundo ha estado al rincon sin ningun lustre? ¿Cuántas vezes despues acá ha sido oprimida con guerras, sediziones i herejías, de tal manera que en ninguna parte se podia ver? ¿Por ventura si ellos vivieran en aquellos tiempos, creyeran que habia Iglesia? Pero Elías oyó ser aun vivos siete mil varones, los cuales no se habian arrodillado á Baal. I no debemos dudar que Cristo no haya siempre reinado en la tierra despues que subió al zielo. Mas si los fieles buscaran entre tantas calamidades alguna notable forma de Iglesia que se viera con los ojos, ¿por ventura no desmayaran? I zierto San Hilario ya en su tiempo tuvo esto por

Jén. 7, 1.
Heb. 11. 7.

En la epist. 3 del lib. 2, i en la epist. ad Julian. de hæreticis baptis.

Mat. 28, 20.

Marcas de la verdadera Iglesia.
I. Rey. 19, 11.

Contra Auxenzio.

por gran vizio que los hombres siendo zegados con la desatinada reverenzia en que ellos tenian á la dignidad Episcopal, no consideraban la pestilenzial hedentina que estaba encubierta debajo de aquella máscara, cuyas palabras son estas: De una cosa os aviso, Guardaos del Antecristo: vosotros os embarvascais mucho con el amor de las paredes buscando la Iglesia de Dios en la hermosura de los edifizios pensando que la Iglesia i union de los fieles esté allí. Pues mal lo pensais. ¿Cómo? dudais que el Antecristo haya de tener su silla en ellos? Los montes, bosques, lagos, cárzeles i escondedijos me son mas seguros. Porque en estos los Profetas estando escondidos profetizaban. ¿I qué es lo que el dia de hoi el mundo honra en sus Obispos enmitrados, sino porque piensa ser mas santos i mayores defensores de la relijion aquellos que son perlados en mayores ziudades? Quitad allá tan loco juizio. Mas al contrario permitamos esto al Señor, que pues que él solo conoze quién son los suyos, que á las vezes quita de delante de los ojos de los hombres la externa forma de su Iglesia. Yo confieso ser un horrible castigo de Dios sobre la tierra. Mas si así lo mereze la impiedad de los hombres, ¿por qué nos esforzamos á resistir á la justizia divina? Desta manera en los tiempos pasados castigó Dios la ingratitud de los hombres. Porque por cuanto ellos no quisieron obedezer á su verdad, i apagaron su lumbre, él permitió que fuesen ziegos en sus sentidos, fuesen engañados con enormes mentiras, i fuesen sepultados en profundas tinieblas, de tal suerte, que ninguna forma de verdadera Iglesia se viese. Pero entre estas i estas él ha conservado los suyos en medio destos errores i tinieblas, los cuales estaban encubiertos i derramados, el uno por acá i el otro por allá. I no hai por qué nos maravillar desto. Porque él ha aprendido á los guardar aun en la misma confusion de Babilonia, i en la llama de la hornaza ardiente. Cuanto á lo que quieren que la forma de la Iglesia sea estimada por no sé qué vana pompa, yo, porque no quiero hazer largo prozeso, lo tocaré solamente como de pasada, cuán peligrosa cosa sea. El Papa de Roma (dizen ellos) el cual está sentado en la silla Apostólica, i los otros Obispos que él ordenó i consagró, representan la Iglesia, i deben ser tenidos por tales: por tanto no pueden errar. ¿Cómo así? Porque son pastores de la Iglesia i consagrados al Señor. Aaron i los demás que guiaban al pueblo de Israél, ¿cómo? no eran Pastores? Aaron i sus hijos, habiéndolos ya Dios elejido por sazerdotes, con todo esto erraron cuando hizieron el bezerro. Porque conforme á esta razon, aquellos cuatrozientos profetas que engañaban á Acab, ¿no representarian la Iglesia? Pero la Iglesia estaba de la parte de Miqueas, que era un hombre solo i abatido, mas con todo esto de su boca salia la verdad. ¿Cómo? los profetas no representaban nombre i forma de Iglesia cuando se levantaban todos á una contra Jeremías, i amenazándolo blasonaban ser imposible que la Lei faltase á los Sazerdotes, ni el consejo al sábio, ni la palabra al Profeta? A la encontra de toda esta multitud de profetas es enviado Jeremías solo, el cual de parte de Dios denunzie: que será, que la Lei falte al Sazerdote, el consejo al sábio, i la palabra al Profeta. ¿No se mostraba otra tal aparenzia de Iglesia en aquel Conzilio que los Pontifizes, Escribas i Fariseos ayuntaron para deliberar cómo matarian á Cristo? Váyanse, pues, ahora nuestros adversarios i hagan mucho caso de una máscara i externo aparato que se vee, i así pronunzien ser szismáticos Cristo i todos los profetas de Dios verdadero: i por el contrario, digan que los misterios de Satanás, son instrumentos del Espíritu Santo. I si hablan de veras, respóndanme simplemente sin buscar rodeos: ¿En qué rejion, ó en qué pueblos piensan ellos que la Iglesia de Dios resida despues que por sentenzia definitiva del Conzilio, que se tuvo en Basilea, Eujenio Papa de Roma fué depuesto, i Amedeo Duque de Saboya, fué substituito en su lugar? No pueden negar (aunque revienten) aquel Conzilio,

II. Tim. 2, 19.

Exod. 32, 4.

I. Rey. 22, 12.

Jer. 18, 18.

Jer. 4, 9.

Juan. 12, 10.

cuanto á la solenidad i ritos externos, no haber sido lejítimo, i convocado no por un Papa solo, sino por dos. En él Eujenio fué condenado por szismático, rebelde i pertinaz, i con él todos los Cardenales i Obispos que juntamente con él habian procurado que el Conzilio se deshiziese. Con todo esto, siendo despues sobrellevado por el favor de los Prinzipes, recobró su Pontificado: i la otra elezion de Amedeo hecha solenemente con la autoridad del sacro i jeneral Conzilio, se tornó en humo: sino que el dicho Amedeo fué apaziguado con un Capelo, como un perro que ladra con un pedazo de pan. Destos herejes i contumazes deszienden todos los Papas, Cardenales, Obispos, Abades i Sazerdotes que despues acá han sido. Aquí no se pueden escabullir. Porque ¿cuál de las dos partes dirán que era Iglesia? ¿Por ventura negarán haber sido Conzilio jeneral, al cual ninguna cosa faltó cuanto á la majestad i muestra exterior? Pues solenemente fué denunziado por dos bulas, santificado por el Legado de la sede Apostólica, el cual presidia en él, bien ordenado en todas cosas, i que perseveró en esta su dignidad i majestad hasta que fué concluido. ¿Confesarán ellos que Eujenio con todos sus adherentes, de los cuales ellos son santificados, fué szismático? O pues pinten de otra manera la forma de la Iglesia: ó á cuantos, cuantos dellos son, los tendremos, aun segun su doctrina dellos, por szismáticos: pues que á sabiendas i así queriéndolo ellos, fueron ordenados por herejes. I si nunca jamás se hubiera visto antes de ahora, que la Iglesia de Dios no está atada á las pompas i aparenzias exteriores, ellos mismos nos pueden ser asaz sufiziente experienzia dello, los cuales con tan gran sobrezejo, so título i nombre de Iglesia, se han hecho temer de todo el mundo, aunque eran una pestilenzia mortal de la Iglesia. No hablo de sus costumbres, ni de aquellos sus actos execrables que siempre por toda su vida cometen: pues que ellos dizen, que son los Fariseos que se deben oir, i no imitar. Vuestra Majestad si quisiere tomar un poquito de pena en leer con atenzion nuestra doctrina, conozerá claramente, que la misma doctrina dellos, por la cual quieren ser tenidos por Iglesia, es una terrible carnizería de ánimas, i un fuego, ruina i destruizion de la Iglesia.

Finalmente, ellos hazen mui mal, dándonos en cara las grandes revueltas, tumultos i sediziones que la predicazion de nuestra doctrina haya traido consigo, i los frutos que ella el dia de hoi produzga en mui muchos. Porque la culpa destos males con gran tuerto i sin razon se le imputa, la cual debria ser imputada á la malizia de Satanás. Esta es la suerte de la palabra de Dios, que jamás ella sale á luz, sin que Satanás se dispierte i haga de las suyas. Esta es una zertísima marca, i que nunca le falta, con la cual es diferenziada de las falsas doctrinas: las cuales fázilmente se declaran, en que sin contradizion son admitidas de todos, i todo el mundo las sigue. Desta manera por algunos años pasados, cuando todo estaba sepultado en tinieblas escurísimas, este Señor del mundo se jugaba i burlaba como se le antojaba, de los hombres, i como un Sardanápalo se deleitaba á su plazer, sin que hubiese quien le contradijese, ni osase dezir: Mal hazes. Porque ¿qué hubiera de hazer sino reirse i holgarse, teniendo la posesion de su reino con gran quietud i tranquilidad? Pero luego que la luz resplandeziendo del zielo deshizo algun tanto sus tinieblas, luego que aquel fuerte lo salteó i revolvió su reino, entonces comenzó á despertar de su sueño i quietud, i á arrebatar las armas. I primeramente inzitó la fuerza de los hombres, con la cual por violenzia oprimiese la verdad que comenzaba á mostrarse: desque por esta vía vido que no aprovechaba, dióse á perseguir la verdad de secreto i por asechanzas. Así que, por los Anabaptistas i otros tales como ellos, revolvió muchas sectas i diversidad de opiniones con que escureziese esta verdad, i finalmente la apagase. I el dia de hoi él porfía á perseguirla con estas

dos

dos artes, porque procura con la fuerza i potenzia de los hombres desarraigar aquella verdadera simiente, i con sus zizañas (cuanto es en él) pretende ahogarla á fin que no crezca, ni dé fruto. Pero todo esto es en vano, si damos orejas á los avisos que el Señor nos da: el cual mui mucho antes nos ha descubierto sus artes, i mañas que tiene de tratar, para que no nos tomase desaperzebidos, i nos ha armado de mui buenas armas contra ellas. Cuanto á la resta, ¿cuán gran maldad es echar la culpa á la palabra de Dios, ó de las revueltas, que los perversos i contumazes levantan: ó de las sectas que los engañadores contra ella siembran? Pero esto no es cosa nueva. Preguntábanle á Elías: si por ventura fuese él el que revolvia á Israel: Cristo era tenido de los judíos por revoltoso: acusaban á los Apóstoles de que habian alborotado al pueblo. ¿I qué otra cosa hazen los que el dia de hoi nos imputan á nosotros las revueltas, tumultos i sediziones que se levantan contra nosotros? Pero Elías nos enseñó como habíamos de responder á estos tales: Nosotros no ser los que sembrábamos errores, ó movíamos las revueltas: sino ellos mismos que resisten á la potenzia de Dios. I aunque esta sola respuesta sea asaz bastante para confundir su temeridad, así tambien por otra parte es menester socorrer á la flaqueza de algunos: los cuales muchas vezes aconteze alborotarse con semejantes escándalos, i siendo perturbados vazilar. Estos, pues, para que no desmayen con esta perturbazion ni vuelvan atrás, entiendan que las mismas cosas, que el dia de hoi nos acontezen, experimentaron los Apóstoles en su tiempo. Habia entonzes hombres indoctos i inconstantes, los cuales (como escribe San Pedro) pervertian para condenazion suya propria lo que San Pablo habia divinamente escrito. Habia menospreziadores de Dios, los cuales oyendo que el pecado abundó para que sobreabundase la grazia: luego inferian: Quedarnos hemos en el pecado, para que abunde la grazia. Cuando oian que los fieles no estaban debajo de la lei: luego respondian: Pecaremos, pues no estamos debajo de la lei, sino de la grazia. No faltaba quien lo llamase persuadidor del mal. Injerianse falsos Apóstoles, los cuales destruian las Iglesias que él habia edificado. Algunos por envidia i contenzion predicaban el Evanjelio no con sinzeridad, mas con malizia pensando acrezentar afliczion á sus prisiones. En algunas partes la doctrina del Evanjelio que predicaba, no hazia mucho fruto. Todos buscaban su provecho, i no el de Jesu Cristo. Otros se volvian atrás, tornándose como perros al vómito, i como puercos al zenagal. Los mas tomaban la libertad del espíritu para libertad de carne. Injerianse muchos falsos hermanos, los cuales despues hazian gran daño á los fieles. Entre los mismos hermanos se levantaban grandes contiendas. ¿Qué habian de hazer en este caso los Apóstoles? ¿Habian de disimular por algun tiempo, ó del todo habian de dejar i desamparar el Evanjelio, el cual vian ser simiente de tantas contiendas, materia de tantos peligros, ocasion de tantos escándalos? Mas entre tales angustias acordábanse que Cristo era piedra de escándalo i de ofensa, puesto para caida i levantamiento de muchos, i por señal á quien contradirian, armados ellos con esta fiuzia pasaban animosamente por todos los peligros de los tumultos i escándalos. Con esta misma considerazion es menester que nosotros nos animemos: pues que San Pablo testifica ser esta siempre la condizion i suerte del Evanjelio: que es olor de muerte para muerte á aquellos que perezen: aunque él fué antes ordenado á fin que fuese olor de vida para vida, á los que se salvan i potenzia de Dios para salud á todos los fieles. Lo cual ziertamemente experimentaríamos en nosotros mismos, si por nuestra ingratitud no echásemos á perder aqueste tan singular benefizio de Dios. I convertiésemos para nuestra destruizion lo que nos debiera ser único medio de salud.

1 de los Reyes. 18, 18.

II. Ped. 3, 16.
Rom. 5, 20.
Rom. 6, 1.

Fil. 1, 15.

Luc. 2, 34.

II. Cor. 2, 16.

Mas con vuestra Majestad vuelvo á hablar. No hagais caso de aquellos vanos rumores con que nuestros adversarios se esfuerzan á poneros miedo i temor; conviene á saber, que este nuevo Evanjelio (porque así lo llaman ellos) no pretende ni busca otra cosa, que ocasion de sediziones, i toda lizenzia para que los vizios no sean castigados. Porque nuestro Dios no es autor de division, sino de paz: i el hijo de Dios no es ministro de pecado, el cual es venido al mundo para deshazer las obras del diablo. Cuanto á lo que toca á nosotros, nosotros somos injustamente acusados de tales empresas, de las cuales jamás dimos ni aun la menor ocasion del mundo de sospecha. Si por zierto, nosotros emprendemos la disipazion de los Reinos: de los cuales jamás se ha oido una palabra que huela, ó vaya á sedizion, i cuya vida ha sido conozida por quieta i apazible todo el tiempo que vivimos en vuestro reino: i los que aun ahora siendo ahuyentados de nuestras proprias casas no dejamos de orar á Dios por toda prosperidad i buen suzeso de vuestra Majestad i de vuestro reino. Si por zierto, nosotros pretendemos lizenzia de pecar sin castigo: en cuyas costumbres, aunque hai mucho que reprender, pero con todo eso no hai cosa que merezca tan grande injuria i reproche. I por la bondad de Dios, no habemos tan poco aprovechado en el Evanjelio, que nuestra vida no pueda ser á estos maldezidores ejemplo de castidad, benignidad, misericordia, continenzia, pazienzia, modestia i de todas otras virtudes. Cosa es notoria que nosotros puramente tememos i honramos á Dios: pues que con nuestra vida i con nuestra muerte deseamos su nombre ser santificado, i nuestros mismos adversarios han sido constreñidos á dar testimonio de la inozenzia i justizia política cuanto á los hombres, de algunos de los nuestros: á los cuales ellos hazian morir por aquello que era digno de perpetua memoria. I si hai algunos que con pretesto de Evanjelio hazen alborotos (cuales hasta ahora no se han visto en vuestro reino) si hai algunos que cubran su lizenzia carnal con título de la libertad que se nos da por la grazia de Dios (cuales yo conozco mui muchos) leyes hai, i castigos ordenados por las leyes, con las cuales ellos conforme á sus delitos sean ásperamente correjidos: con tal que el Evanjelio de Dios en el entretanto no sea infamado por los malefizios de los malvados. Ya ha oido vuestra Majestad la emponzoñada maldad de los que nos calumnian, declarada en hartas palabras, para que no deis tanto crédito á sus acusaziones i calumnias. I yo me temo que no haya sido demasiadamente largo: pues que esta mi prefazion es casi tan grande como una entera apolojía: con la cual yo no pretendí componer una defensa, mas solamente enternezer vuestro corazon para que oyésedes nuestra causa: el cual aunque al presente está vuelto i enajenado de nosotros, i aun quiero añidir, inflamado, pero con todo esto aun tengo esperanza que podremos volver en vuestra grazia, si tuvieredes por bien sin pasion ninguna, fuera de todo ódio i indignazion leer una vez esta nuestra confesion, la cual queremos que sirva de defensa delante de vuestra Majestad. Pero si al contrario, las murmuraziones de vuestros adversarios han ocupado de tal manera vuestras orejas, que á los acusados ningun lugar se les dé para responder por sí: i si por otra parte estas impetuosas furias, sin que vuestra Majestad les vaya á la mano, ejerzitan siempre su crueldad con prisiones, azotes, tormentos, cuchillo i fuego, nosotros ziertamente como ovejas deputadas para el matadero, padezeremos cuanto fuere posible: pero de tal manera que en nuestra pazienzia poseeremos nuestras ánimas, i esperaremos la fuerte mano del Señor: la cual sin duda cuando sea tiempo, se mostrará armada, así para librar á los pobres de su afliczion, como para castigar á estos menospreziadores, los cuales el dia de hoi tan á su plazer triunfan. El Señor, Rei de los reyes quiera establezer el trono de vuestra Majestad en justizia i vuestra silla en equidad. De Basilea primero de agosto de 1136. [1536].

LIBRO

LIBRO PRIMERO

DE LA

INSTITUZION

DE LA RELIJION CRISTIANA.

EN EL CUAL SE TRATA

DEL CONOZIMIENTO DE DIOS EN CUANTO ES CRIADOR Y SUPREMO GOBERNADOR DE TODO EL MUNDO.

CAP. I.

Que el conozimiento de Dios i el de nosotros son cosas conjuntas, i de la manera en que entre sí convengan.

C

ASI toda la suma de nuestra sabiduría, que de veras se debe tener por verdadera i sólida sabiduría, consiste en dos puntos: es á saber, en el conozimiento que el hombre debe tener de Dios, i en el conozimiento que debe tener de sí mismo. Mas como estos dos conozimientos sean mui travados i enclavijados entre sí, no es cosa fácil distinguir cual prezeda á cual, i cual dellos produzga al otro. Porque cuanto á lo primero, ninguno se puede contemplar á sí mismo que luego al momento no ponga sus sentidos en considerar á Dios, en el cual vive i se mueve: porque no hai quien dude que los dones, en que toda nuestra dignidad consiste, no sean en manera ninguna de nosotros. I aun mas digo, que el mismo ser que tenemos, i lo que somos, no es otra cosa que una subsistenzia en un solo Dios. Allende desto por estos bienes, que gota á gota se destilan sobre nosotros del zielo, somos encaminados como de los arroyuelos á la fuente. Asimismo por nuestra pobreza se muestra mui mejor aquella inmensidad de bienes que en Dios reside. I prinzipalmente esta miserable caida, en que por la transgresion del primer hombre caimos, nos compele á levantar los ojos arriba, no solamente para que ayunos i hambrientos pidamos de allí lo que habemos menester, mas aun para que siendo despertados por el miedo, aprendamos humildad. Porque como en el hombre se halla un mundo de todas miserias, despues que habemos sido despojados de los ornamentos del zielo, nuestra desnudez para grande vergüenza nuestra descubre una grandísima infinidad de denuestos: no puede ser menos sino que cada cual sea tocado de la conszienzia de su propria desventura para, siquiera, poder alcanzar alguna notizia de Dios. Así por el sentimiento de nuestra ignoranzia, vanidad, pobreza, enfermedad, i final-

mente perversidad i corrupzion propria reconozemos, que no en otra parte que en Dios hai verdadera luz de sabiduría, firme virtud, perfecta abundanzia de todos bienes, i pureza de justizia. Así que ziertamente nosotros somos por nuestras miserias provocados á considerar los tesoros que hai en Dios. I no podemos de veras anhelar á él, antes que comenzemos á tomar descontento de nosotros. ¿Porque quién hai de los hombres que no tome contento reposándose en sí? ¿I quién no reposa entretanto que no se conoze á sí mismo, quiero dezir, está contento con los dones que vé en sí ignorando su miseria ó olvidándola? Por lo cual el conozimiento de nosotros mismos no solamente nos aguijonea para que busquemos á Dios, mas aun nos lleva como por la mano para que lo hallemos.

2 Por otra parte es cosa notoria que el hombre nunca jamás viene al verdadero conozimiento de sí mismo, si primero no contemple la cara de Dios, i despues de haberla contemplado dezienda á considerarse á sí mismo. Porque (segun que está arraigado en nosotros el orgullo i soberbia) siempre nos tenemos por justos, perfectos, sabios i santos, si por manifiestas pruebas no somos convenzidos de nuestra injustizia, fealdad, locura i suziedad. Pero no somos convenzidos si solamente nos consideramos á nosotros, i no á Dios: el cual es la sola regla con que se debe ordenar i compasar este juizio. Porque como nosotros todos seamos de nuestra naturaleza inclinados á hipocresía, por eso una zierta vana aparenzia de justizia nos dará tanto contentamiento, como si fuese la misma justizia. I porque al entorno de nosotros no hai cosa que no esté manchada con grande suziedad, lo que no es tan suzio, nos pareze limpísimo todo el tiempo que enzerramos nuestro entendimiento dentro de los límites de la suziedad del mundo: no de otra manera que el ojo, que no tiene delante de sí otro color que negro, tiene por blanquísimo lo que es medio blanco i moreno. Tambien aun podremos diszernir de muy mas zerca por los sentidos corporales cuanto nos engañemos en juzgar de las potenzias i facultades del ánima. Porque si á medio dia ponemos los ojos en tierra, ó miramos las cosas que al derredor de nosotros están, parézenos que tenemos la mejor vista del mundo; pero desque alzamos los ojos al Sol, i lo miramos de hito en hito, aquella viveza de ojos, con que tan claramente víamos las cosas bajas, es luego de tal manera enfuscada i confusa con el gran resplandor, que somos constreñidos á confesar que aquella nuestra subtileza con que considerábamos las cosas terrenas, no es otra cosa sino una pura tontedad cuando se trata de mirar al Sol. Desta propria manera aconteze en la considerazion de las cosas espirituales: porque en el entretanto que no miramos otras cosas que las terrenas, nosotros contentándonos de nuestra propria justizia, sabiduría i potenzia, estamos mui ufanos, i hazemos tanto caso de nosotros, que pensamos que ya somos medio dioses. Pero en comenzando á poner nuestro pensamiento en Dios, i á considerar que tal sea, i cuan esquisita sea la perfeczion de su justizia, sabiduría i potenzia, conforme á la cual nosotros nos debemos conformar i reglar, lo que antes con un falso pretesto de justizia nos contentaba en gran manera, luego lo abominaremos como á una gran maldad: lo que en gran manera con título de sabiduría nos engañaba, nos hederá como una estrema locura: i lo que nos parezia potenzia, se descubrirá ser una miserable debileza. Veis aquí como lo que pareze perfectísimo en nosotros, en

en ninguna manera llega ni tiene que ver con la perfeczion divina.

3 De aquí prozede aquel horror i espanto de que la Escriptura muchas vezes haze menzion, los santos haber sido aflijidos i combatidos todas las vezes que sentian la presenzia de Dios. Porque vemos que ellos, cuando Dios estaba alejado dellos, se hallaban fuertes i valientes: mas luego que Dios mostraba su gloria, temblaban i temian, como si ya fuesen muertos i acabados. De aquí se debe concluir que el hombre nunca es tocado, ni siente de veras su bajeza, hasta que él se ha cotejado con la majestad de Dios. Mui muchos ejemplos tenemos de este desmayo i espanto así en los Juezes como en los Profetas de tal suerte que esta manera de hablar era mui frecuentada en el pueblo de Dios. Moriremos, porque vimos al Señor. Por tanto la historia de Job para abatir á los hombres con la propria conszienzia de su locura, impotenzia i suziedad, el principal argumento que siempre haze, es tomado de la descripzion de la sabiduría, potenzia i limpieza de Dios. I esto no sin causa. Porque vemos como Abraham cuanto mas se allegó á contemplar la gloria de Dios, tanto mejor se conoze á sí mismo por tierra i polvo: i como Elias esconde su cara no pudiendo sufrir su vista: tanto era el espanto que los santos tomaban con su vista. ¿I qué hará el hombre que no es otra cosa que podridumbre i hediondez, pues los mismos Querubines son constreñidos á cubrir sus caras de espanto? Esto es lo que el profeta Esaias dize: que el Sol se avergonzará i la Luna se confundirá, cuando reinare el Señor de los ejércitos: quiere dezir, cuando mostrare su claridad, i la hiziere resplandezer de mas zerca, lo mas claro del mundo será en comparazion della, escurezido con tinieblas. Con todo esto aunque entre el conozimiento de Dios i de nosotros mismos haya una gran conjunzion i liga, el órden de bien enseñar requiere, que tratemos primero del conozimiento que de Dios debemos tener, i luego del que debemos tener de nosotros.

Juezes, 13, 22.

Esai. 6, 5. Ecec. 2, 1, y en otros lugares.

Gén. 18, 17.

I. de los Reyes 19, 13.

Esa. 24, 23.

Esa. 2, 10, y 19.

CAP. II.

Qué cosa sea conozer á Dios, i de qué nos sirva este conozimiento.

Y O pues entiendo por conozimiento de Dios aquel con que no solamente aprendemos que hai algun Dios, mas aun entendemos lo que del nos conviene saber, lo que es útil para su gloria. I en suma, lo que es nezesario. Porque hablando propriamente, no diremos ser Dios conozido cuando no hai ninguna relijion ni piedad. I aquí aun no toco el particular conozimiento con que los hombres siendo perdidos i malditos en sí, son encaminados á Dios para lo tener por Redentor en el nombre de Jesu Cristo nuestro medianero: mas solamente hablo de aquel primer i simple conozimiento á que el perfecto conzierto de naturaleza nos guiaria, si Adan hubiera perseverado en su integridad. Porque aunque ninguno en esta ruina i desolazion del linaje humano jamás sienta que Dios le sea Padre, ó Salvador, ó en alguna manera favorable, hasta que Cristo hecho medianero para pazificarlo se nos ofrezca: con todo esto, otra cosa es sentir que Dios Criador nuestro nos sustenta con su potenzia, rije con su providenzia, por su bondad nos mantiene, i continúa en hazernos grandes benefizios: i otra bien dife-

rente es, abrazar la grazia de reconziliazion que en Cristo se nos propone i presenta. Porque pues el Señor es primeramente conozido simplemente por Criador, así por la fábrica del mundo, como por la jeneral doctrina de la Escriptura, i despues desto se muestra ser el Redentor en la persona de Jesu Cristo: de aquí nazen dos maneras de conozerlo: de las cuales la primera se ha de tratar aquí, i luego por órden la otra. Aunque pues nuestro entendimiento no pueda aprender á Dios, que luego no lo quiera honrar con algun culto i servizio, con todo esto no bastará confusamente entender que hai un Dios el cual solo deba ser honrado i adorado, sino que tambien es menester que estemos resolutos i persuadidos que el Dios que adoramos, es la fuente de todos los bienes, para que ninguna cosa busquemos fuera dél. Lo que quiero dezir es: que no solamente habiendo una vez criado al mundo lo sustenta con su inmensa potenzia, lo rije con su sabiduría, lo conserva con su bondad, i sobre todo tiene cuenta de rejir al linaje humano en justizia i equidad, lo suporta con misericordia, lo defiende con su amparo: mas que tambien es menester que creamos, que en ningun otro fuera dél se hallará una sola gota de sabiduría, lumbre, justizia, potenzia, rectitud ni perfecta verdad: á fin que como todas estas cosas prozeden dél, i él es la sola causa de todas ellas, que así nosotros aprendamos á esperarlas i pedirlas dél, i darle las grazias por ellas. Porque este sentimiento de las misericordias de Dios nos es el verdadero maestro del cual naze la relijion. Llamo piedad á una reverenzia conjunta con el amor de Dios, la cual el conozimiento de Dios produze. Porque hasta tanto que los hombres tengan impreso en el corazon que deben á Dios todo cuanto son, que son recreados con el cuidado paternal que dellos tiene, que él es el autor de todos los bienes de suerte que ninguna cosa se deba buscar fuera dél, nunca jamás de corazon ni con deseo de servirle se sujetarán á él. I lo que es mas, si ellos no colocan en él toda su felizidad, nunca de veras ni con todo su corazon se allegarán á él.

2 Por tanto los que quieren disputar qué cosa sea Dios, se mantienen de unas vanas especulaziones: porque mas nos conviene saber que tal sea, i que es lo que convenga con su naturaleza. Porque ¿qué aprovecha confesar, como Epicuro, que hai algun Dios, el cual echado aparte el cuidado del mundo viva en gran quietud i plazer? ¿I qué sirve conozer á un Dios con quien no tuviésemos que ver? Mas antes el conozimiento que dél tenemos, nos debe primeramente instruir en su temor i reverenzia, i despues nos debe enseñar i encaminar á procurar dél todos los bienes, i darle las grazias por ellos. Porque ¿cómo podremos pensar en Dios, sin que luego juntamente pensemos, que pues somos hechura de sus manos, que por derecho natural i de creazion somos sujetos i manzipados á su imperio? ¿que le debemos nuestra vida? ¿que todo cuanto emprendemos, i hazemos, lo debemos referir á él? Pues que esto es así, síguese por zierto que nuestra vida es miserablemente corrupta si no la ordenamos para su servizio: pues que su voluntad nos debe ser una regla i lei de vivir. Por otra parte, es imposible ver claramente á Dios, sin que le reconozcamos por fuente i manantial de todos los bienes. De aquí nos inzitaríamos á llegarnos á él, i á poner toda nuestra confianza en él: si nuestra maldad natural no nos enajenase nuestro entendimiento de inquirir lo que es bueno. Porque cuanto á lo primero, un ánima temerosa de Dios, no se imajina un tal Dios: mas pone sus ojos solamente en aquel que es

es único i verdadero Dios: despues desto no se lo finje tal cual se le antoja, mas ella se contenta tenerlo cual él se le ha manifestado, i con grandísima dilijenzia siempre se guarda de salir temerariamente fuera de la voluntad de Dios vagueando de acá por allá. Habiendo desta manera conozido á Dios, por cuanto ella entiende que él lo gobierna todo, ella se confia de estar en su amparo i proteczion: i así del todo se pone en su guarda: porque ella entiende, él, ser autor de todo bien; si alguna cosa la aflije, si alguna cosa le falta, luego al momento se acoje á él esperando ser dél amparada: i porque se ha persuadido, él ser bueno i misericordioso ella con zertísima confianza se reposa en él, i no duda que en su clemenzia siempre haya remedio aparejado para todas sus aflicziones i nezesidades: porque lo reconoze por Señor i Padre, ella determina ser mui justa razon tenerlo por absoluto Señor sobre todas las cosas, darle la reverenzia que se debe á su majestad, procurar que su gloria sea adelantada, i obedezer á sus mandamientos: porque ve, que él es justo juez: i que está armado con su severidad para castigar los malhechores, siempre tiene delante de los ojos su tribunal, i por el temor que tiene dél se detiene i refrena de no provocar su ira. Con todo esto ella no se espanta de temor que tenga de su juizio de tal suerte que se quiera escabullirse dél, si tuviese por donde: mas antes de tan buena voluntad lo admite por castigador de los malos, como por bienhechor de los buenos: pues que entiende, que no menos perteneze á la gloria de Dios dar á los impíos i perversos el castigo que ellos merezen, que á los justos el premio de la vida eterna. Allende desto ella no se refrena de pecar por el temor de la pena, mas porque ama i reverenzia á Dios como á Padre, haze cuenta dél i lo honra como á Señor; aunque ningunos infiernos hubiese, con todo esto tiene grande horror de ofenderlo. Veis aquí lo que es la pura i verdadera relijion: conviene á saber, fé conjunta con un verdadero temor de Dios: de manera que el temor comprenda en sí una voluntaria reverenzia, i traiga consigo un servizio tal, cual le conviene, i cual el mismo Dios ha mandado en su Lei. I esto se debe tanto con mayor dilijenzia notar, cuanto todos indiferentemente honran á Dios, i mui pocos lo temen: pues que á cada paso se haze una grande aparenzia esterior, mas en mui pocos hai la sinzeridad, que se requiere, del corazon.

CAP. III.

Que el conozimiento de Dios es naturalmente arraigado en el entendimiento del hombre.

NOSOTROS sin controversia ninguna afirmamos que los hombres tienen un zierto sentimiento de divinidad en sí. I esto por un instinto natural. Porque á fin que ninguno se escusase con pretesto de ignoranzia, el mismo Dios imprimió en todos un zierto conozimiento de su Deidad, cuya memoria renovándola él contínuamente, destila á cada paso nuevas gotas: para que cuando todos, desde el mas pequeño hasta el mayor, entiendan haber Dios, i ser su Criador, con su proprio testimonio sean condenados por no lo haber honrado, i por no haber consagrado ni dedicado su vida á su obedienzia. Ziertamente si ignoranzia de Dios fuere buscada en alguna parte, es ve-

En el lib. de natura deorum.

risímil que jamás se podrá hallar ejemplo mas proprio que entre las jentes bárbaras i que casi no saben qué cosa es humanidad. Pero (como dize Zizeron, el cual fué hombre pagano) no hai nazion tan bárbara, no hai jente tan brutal i salvaje, que no tenga esta persuasion en sí arraigada: haber Dios. I los que en todo lo demas parezen casi nada diferenziar de las bestias, todavía retienen perpétuamente una zierta simiente de relijion. En lo cual se ve cuán adentro esta aprension haya penetrado los corazones de los hombres, i cuán de raiz se haya arraigado en sus entrañas. Así que pues desde el prinzipio del mundo no ha habido rejion, ni ziudad, ni familia la cual haya podido pasarse sin relijion, en esto se ve, que todo el linaje humano secretamente confiesa que hai algun sentimiento de Dios insculpido en los corazones de los hombres. I lo que mas es, la misma idolatría da bastantísimo testimonio desto. Porque bien sabemos cuán dura cosa sea al hombre abatirse por ensalzar i hazer mayor caso de otras criaturas que de sí mismo. Por tanto cuando él ama mas adorar un pedazo de leño, ó de piedra, que ser tenido por hombre que no tenga algun Dios á quien adore, vése claramente que esta impresion tiene una maravillosa fuerza i vigor: pues que en ninguna manera se puede deshazer del entendimiento del hombre: de tal manera que sea cosa mas fázil deshazer toda la inclinazion de su naturaleza, que pasarse sin relijion: como de hecho es deshecha, cuando el hombre que de su naturaleza es altivo i soberbio, pierde sus bríos i se abate voluntariamente á cosas vilísimas para desta manera hazer servizio á Dios.

2 Por tanto cosa vanísima es, lo que algunos dizen: que la relijion fué inventada por la astuzia i fineza de ziertos hombres injeniosos, para que por esta vía tuviesen á raya al simple pueblo i le hiziesen hazer su deber: siendo así (como ellos dizen) que los mismos que enseñaban á los otros á servir á Dios, ninguna cosa menos creyesen que haber algun Dios. Es verdad que yo confieso, que mui muchos hombres astutos i injeniosos han inventado muchas cosas en la relijion para entretener el pueblo en devozion i ponerles miedo á fin de poderlos tener mas obedientes: pero nunca jamás salieran con ello, si el entendimiento de los hombres no estuviera resoluto de una firme persuasion que habia algun Dios, lo cual era una simiente para los hazer inclinar á relijion. Asimismo no es cosa creible que aquellos que astutamente engañaban á los idiotas i simples con título de relijion, que esos mismos no tuviesen algunas puntas de relijion, sino que del todo careziesen della. Porque aunque algunos antiguamente se levantaron i aun el dia de hoi no pocos se levantan, los cuales niegan haber Dios: pero con todo esto á mal de su grado, quieran ó no, sienten lo que no querrian saber. De ninguno se lee en las historias que se haya tanto desbocado ni que tan desvergonzadamente haya hablado contra Dios, como Cayo Calígula Emperador: con todo eso leemos que ninguno tuvo mayor temor ni espanto que él, todas las vezes que alguna señal de la ira de Dios se mostraba: desta manera él á despecho suyo era forzado temer á Dios, del cual de hecho con toda su dilijencia procuraba no hazer caso. Esto mismo vemos acontezer á todos sus semejantes. Porque cuanto cualquiera dellos es mas atrevido á se mofar de Dios, tanto mas temblará aun del ruido de la hoja que cae del árbol. ¿De dónde viene esto, sino del castigo que la majestad de Dios dellos toma, el cual tanto mas les atormenta las conszienzias cuanto ellos mas procuraban huir dél? Es verdad que todos ellos

ellos buscan escondrijos en que se escondan de la presenzia de Dios, i así otra vez procuran deshazerla en sus corazones: pero mal que les pese, no se pueden escabullir. Aunque algunas vezes parezca que por algun poco de tiempo se ha desvanezido, pero luego vuelve á dar la vuelta, i de rota batida se entra: de suerte que si se les da alguna suelta no les atormentando las conszienzias, esta suelta no es mui diferente del sueño de los embriagos i frenéticos, los cuales ni aun durmiendo reposan quietamente: porque contínuamente son atormentados de unos horribles i espantosos sueños. Así que los impíos aun ellos mismos nos pueden servir de ser ejemplos, que hai siempre en los ánimos de todos los hombres una zierta notizia de Dios.

3 Esto pues tendrán por resoluto todos aquellos que tuvieren juizio para juzgar, que está insculpido en el ánima de cada hombre un sentimiento de Divinidad, el cual en manera ninguna se pueda deshazer: i que naturalmente está arraigada en todos esta persuasion: Haber algun Dios: i que esta persuasion sea casi como fijada en los mismos tútanos i médulas, la contumazia i rebelion de los impíos es bastantísimo testimonio: los cuales esforzándose i furiosamente batallando por se desenredar del temor de Dios, nunca empero pueden salir con la suya. Aunque Diágoras i otros tales como él, hagan escarnio de todas cuantas relijiones ha habido en el mundo: aunque Dionisio tirano de Sizilia robando los templos haga burla de los castigos de Dios: mas esta risa es (como dizen) de Zerdeña, la cual es fingida, i no pasa de los dientes adentro: porque de dentro les roe el gusano de la conszienzia, el cual les da mui mucha mas pena que todos cuantos cauterios hai. Yo no quiero dezir, lo que dize Zizeron: que los errores se consumen con el tiempo, i que la relijion de dia en dia creze mas i se perfiziona. Porque el mundo (como luego veremos) procura i se esfuerza cuanto puede, á echar de sí toda notizia de Dios, i á corromper por todas las vías posibles el culto divino. Esto solamente digo: Que aunque la bronca dureza, que los impíos mui de corazon se buscan, para no hazer cuenta de Dios, se empudrezca en sus corazones, pero en el entretanto aquel sentimiento que ellos tienen de Dios, el cual ellos sobremanera querrian ser muerto i deshecho, siempre vive i tiene su ser. De donde concluyo, que esta no es una doctrina la cual se comienza á aprender en la escuela, mas que della cada uno desde el vientre de su madre debe ser maestro i enseñador para sí mismo, i de la cual la misma naturaleza no permite que ninguno se olvide, aunque muchos hai que ponen todas sus fuerzas en ello. I pues si todos hombres son nazidos i viven con esta condizion, que conozcan á Dios: i el conozimiento de Dios (si no se ha adelantado hasta esto) es caduco i vano: está claro que todos aquellos que no asiestan todo cuanto piensan i hazen á este blanco, dejeneran i se apartan del fin para que fueron criados. Lo cual los mismos filósofos no ignoraron. Porque no quiso dezir otra cosa Platon cuando tantas vezes enseñó que el sumo bien i felizidad del ánima era ser semejante á Dios, cuando despues de haberle conozido, era toda transformada en él. Por tanto Plutarco introduze á un zierto Grilo, el cual mui á propósito disputaba afirmando que los hombres, si no tuviesen relijion, no solamente no harian ventaja á las bestias brutas, mas que serian mui mucho mas desventurados que ellas, pues que siendo sujetos á tantos jéneros de miserias viven perpétuamente una vida tan llena de inquietud i embarazos. Concluye pues, que no hai otra

In Phedone i Theatero.

cosa que la relijion, que nos haga mas eszelentes que ellas, viendo que por ella solamente i no por otro medio ninguno, se nos abre el camino para ser inmortales.

CAP. IV.

Que este conozimiento es menoscabado, ó perdido, en parte por la ignoranzia de los hombres, i en parte por su malizia dellos.

I como la esperienzia muestra que hai una simiente de relijion plantada en todos por una secreta inspirazion de Dios, así tambien por otra parte á gran pena se hallará de ziento uno, que la conserve en su corazon para hazerla frutificar: pero no se hallará ni aun uno solo en quien madure, i venga á sazon i perfeczion. Porque ó séase que los unos se desvanezcan en sus superstiziones, ó que los otros á sabiendas maliziosamente se aparten de Dios, todos empero dejeneran i se alejan del verdadero conozimiento de Dios. De aquí viene que ninguna verdadera piedad se halle en el mundo. Cuanto á lo que he dicho que algunos por error caen en superstizion, yo no lo entiendo, como que su simplizidad los escuse de pecado: porque la zeguera que ellos tienen, casi por la mayor parte es acompañada de una vana presunzion i orgullo. Su vanidad conjunta con soberbia se muestra, en que los miserables hombres ni se levantan sobre sí (como era razon) para buscar á Dios: mas todos lo quieren medir conforme á la capazidad de su juizio carnal, i no haziendo caso de, de veras i de hecho, buscarlo, no hazen que con su curiosidad barloventear en vanas especulaziones. Por esta causa ellos no lo aprenden tal cual él se nos ofreze, mas imajinánlo cual por su temeridad se lo han fabricado. Siendo este golfo abierto, de cualquiera parte que se meneen, es nezesario que den consigo en un despeñadero. Porque todo cuanto de ahí en adelante emprenden para honrar i servirle, no les será aprobado: por cuanto no es Dios lo que honran, sino lo que ellos de su cabeza se han imajinado. San Pablo espresamente condena esta maldad diziendo que los hombres apeteziendo ser sabios se hizieron locos. Poco antes habia dicho que se habian desvanezido en sus pensamientos: mas á fin que ningu-
Rom. 1, 23. no los escusase, luego dize, ellos con razon haber sido zegados, porque no se contentando con una sobriedad i modestia, mas arrogándose á sí mismos mas que les convenia, voluntariamente i á sabiendas se han procurado las tinieblas: asimismo por su perversidad i arroganzia se han hecho insensatos. De donde se sigue no ser escusable su locura: la cual no solamente prozede de una vana curiosidad, mas aun de un apetito desordenado de saber mas que les es menester, juntando con esto una falsa presunzion.

2 Cuanto á lo que dize David que los impíos i desatinados sienten en sus co-
Sal. 14, 1. razones no haber Dios: primeramente esto se debe aplicar solamente á aquellos que habiendo apagado la luz natural á sabiendas se embrutezen i entontezen: como de aquí á un poco veremos otra vez. I de hecho muchos se hallan que despues que se endurezieron con un atrevimiento i costumbre de pecar, alanzan de sí furiosamente toda memoria de Dios. La cual empero por un sentimiento natural allá de dentro no les deja olvidar. I para hazer su furor mui mas detestable, él dize que espresamente ellos niegan haber Dios: no porque le quiten su esenzia, sino porque despojándolo de su ofizio de ser juez y proveedor

veedor de todas las cosas lo enzierran en el zielo como á quien no tiene cuenta con nada. Porque como no haya cosa que menos convenga á Dios que quitarle el gobierno del mundo i dejarlo todo á la ventura i hazer que ni oya, ni vea para que los hombres á rienda suelta pequen: cualquiera que dejado todo temor del juizio de Dios seguramente haze lo que se le antoja, este tal niega haber Dios. I este es un justo castigo de Dios, que los corazones de los impíos sean de tal manera engrasados que habiendo zerrado los ojos, viendo no vean: i el mismo David, que es mui buen declarador de sus palabras, en otro lugar dize, que no hai temor de Dios delante de los ojos de los impíos. Iten, que ellos con grande orgullo se aplauden cuando pecan: porque se tienen persuadido que Dios no ve. Aunque pues son constreñidos reconozer que hai algun Dios, con todo esto despójanlo de su gloria quitándole su potenzia. Porque de la manera que (segun dize San Pablo) Dios no se puede negar á sí mismo, porque siempre permaneze de una misma condizion i naturaleza, así estos malditos finjiendo que él es un ídolo muerto i sin virtud ninguna, con justa causa son acusados que niegan haber Dios. Demas desto háse de notar que aunque ellos batallen con su proprio sentimiento, i deseen no solamente alcanzar á Dios, de allí, mas aun, deshazerlo en el mismo zielo, nunca empero vendrá á tanto su tontedad, que algunas vezes Dios no los traiga por fuerza delante de su tribunal: pero por cuanto no hai temor que los detenga que impetuosamente no se dejen ir contra Dios: entretanto que ellos son desta manera arrebatados de un furor ziego, es notorio que se han olvidado de Dios i que reina en ellos una bestialidad.

Sal. 36, 2.

Sal. 10, 11.

2. Tim. 2, 11.

3 Por esta via es deshecha la frívola defensa con que muchos suelen colorar su superstizion: piénsanse que para servir á Dios basta cualquiera deseo de relijion, aunque sea desordenado: pero ellos no advierten que la verdadera relijion se debe conformar con la voluntad de Dios como con una regla que jamás se tuerze, i que Dios siempre permaneze en su sér de una misma suerte i tenor, i que no es fantasma que se transfigure al apetito i antojo de cada cual. I es zierto de considerar con cuantas mentiras i engaños la superstizion se burle de Dios cuando le pretende hazer algun servizio. Porque ella casi siempre se ase de aquellas cosas que Dios ha testificado no hazer caso dellas, i las que manda i dize que le plazen, ó las menosprezia, ó claramente las desecha. Así que todos cuantos quieren servir á Dios con sus nuevas imajinaziones, honran i adoran sus desatinos: porque nunca se atreverian á burlarse de Dios desta manera, si primero no se imajinasen un Dios el cual fuese otro tal que sus desatinados desvaríos. Por lo cual el Apóstol pronunzia que aquella vaga i inzierta opinion de dioses es una pura ignoranzia de Dios. Cuando vosotros (dize) no conozíades á Dios, serviades á aquellos que de su naturaleza no eran Dios. I en otro lugar dize que los Efesios habian sido sin Dios todo el tiempo que estaban ajenos del verdadero conozimiento de Dios. I cuanto á esto no va mucho en ello admitir un Dios ó muchos: pues que siempre se apartan i alejan del verdadero Dios, el cual dejado, no queda otra cosa que un ídolo abominable. Resta pues que juntamente con Lactanzio concluyamos: Que no hai verdadera relijion sin que sea acompañada con la verdad.

Gál. 4, 8.

Efe. 2, 12.

4 Hai tambien otro mal, i es que los hombres no hazen gran caso de Dios si no son forzados á ello, ni se allegan á él, si no son traidos por los cabezones, i ni aun entonzes lo temen con un temor voluntario, el cual nazca de una reverenzia á su divina Majestad: mas solamente de un temor servil

i forzado, que el juizio de Dios, aunque les pese, causa en ellos, al cual, por cuanto que en ninguna manera se pueden escabullir dél, temen: i no solamente lo temen, mas aun lo abominan i detestan. Por lo que dize Estazio poeta jentil, mui bien compete á la impiedad, i solamente á ella. Que el temor fué el primero que hizo dioses en el mundo. Los que aborrezen la justizia de Dios, querrian sobremanera que el tribunal de Dios, el cual saben ellos estar en pié para castigar sus maldades, fuese destruido. Siendo ellos transportados deste afecto batallan contra Dios: el cual no puede carezer de su trono judizial mas por cuanto ellos entienden que su potenzia, la cual no pueden evitar, está para dar sobre ellos, i que no la pueden desechar de sí, ni escaparse della, temen. Por lo cual, á fin de no parezer que en todo i por todo no hazen caso de aquel, cuya Majestad los tiene zercados, ellos quieren cumplir con él con una zierta aparenzia de relijion: pero con todo esto en el entretanto no se dejan de ensuziar con todo jénero de vizios, i añadir i amontonar abominaziones sobre abominaziones, hasta tanto que totalmente hayan traspasado la santa Lei del Señor, i hayan echado por tierra toda su justizia: ó bien ellos no son detenidos de tal manera deste temor, que finjidamente tienen de Dios, que á su plazer no se quieten en sus pecados, i se adulen, i hagan la buz á sí mismos, i amen mas soltar las riendas á su intemperanzia carnal, que refrenarla con el freno del Espíritu Santo. Pero pues esto no es sino una sombra vana i engañadora de relijion, i aun apenas digna que se llame sombra, es bien fázil de conozer cuanto la verdadera piedad, la cual Dios inspira solamente en los corazones de los fieles, i de la cual naze la relijion, se diferenzie deste confuso conozimiento de Dios. I con todo esto los hipócritas quieren por grandes rodeos venir á este punto, que es, pensar que están zercanos á Dios, del cual empero ellos siempre huyen. Porque donde en toda su vida habia de haber un perpétuo tenor de obedienzia, casi en todo cuanto ponen la mano le son adversarios sin escrúpulo ninguno, i solamente lo procuran contentar con no sé qué sacrifizios: i en lugar de servirle con santidad de vida, i con integridad de corazon, ellos se inventan no sé qué juguetes i niñerías i zeremoñuelas de ningun valor para volver en su grazia i favor. I lo que aun es peor, con mayor lizenzia se están enzenagados en sus hidiondezes: porque se confian que podrán satisfazer á Dios con sus vanas satisfaziones; allende desto, en lugar que su confianza debia ser puesta en él, pónenla en sí mismos, ó en las criaturas no haziendo caso dél. Finalmente ellos se enredan en una tan gran multitud de errores, que la escuridad de su malizia ahogue, i en conclusion del todo apague aquellas zentellas que reluzian para hazerles ver la gloria de Dios. Pero con todo esto queda aquesta simiente, la cual en ninguna manera puede ser desarraigada de su raiz, que hai algun Dios: pero ella es tan corrompida, que no puede produzir sino malísimos frutos. I aun de aquí se liquida i verifica lo que al presente yo pretendo probar, que naturalmente está impreso en los corazones de los hombres un zierto sentimiento de divinidad. Pues que la nezesidad compele aun á los mas abominables á confesarla. En el entretanto que todo les suzede á su propósito, donosamente se burlan de Dios: i aun para abatir su potenzia ellos son grandes dezidores i parleros: mas si alguna calamidad cae sobre ellos, los solizita á buscar á Dios, i les dicta i haze dezir unas orazíones sin fuerza ni valor: por lo cual se ve claramente que ellos no son del todo ignorantes

de

de Dios, pero que aquello que debia salir mas presto ha sido encubierto por su malizia i rebelion.

CAP. V.

Que el conozimiento de Dios se muestra en la creazion del mundo i en el perpétuo gobierno dél.

I por cuanto la felizidad i bienaventuranza consiste en conozer á Dios, á fin que á ninguno fuese zerrado el camino de ir á esta felizidad, no solamente Dios plantó esta simiente de relijion (de que habemos hablado) en los corazones de los hombres, mas aun de tal manera se manifestó en esta tan admirable fábrica del mundo, i cada dia se manifiesta i declara, que no puedan abrir los ojos sin que sean compelidos á lo ver. Es verdad que su esenzia es incomprensible, de tal suerte que su Deidad traspase todo sentimiento humano: pero él entalló en cada una de sus obras unas ziertas notas i señales de su gloria, las cuales son tan claras i tan eszelentes que ninguno por simple i rudo que sea, no pueda pretender ignoranzia. Por tanto el Profeta con mui gran razon esclama; que Dios está vestido de claridad como de una ropa: como si dijera, que él desde que en la creazion del mundo mostró su potenzia, se comenzó con el ornato visible, que lo hazia poderosísimo, i donde quiera que se veia, hermosísimo, á mostrar. I en el mismo lugar el Profeta admirablemente compara los zielos en cuanto están así estendidos á un pabellon real, dize que él entabla con aguas sus salas altas, haze que las nubes sean sus carros, cabalga sobre las alas de los vientos, i haze que los vientos i los relámpagos sean sus postas: i por cuanto que la gloria de su potenzia i sabiduría se muestra mui mucho mas en lo alto, muchas vezes el zielo se llama su palazio. I cuanto á lo primero, á cualquiera parte que miremos, no hai cosita por pequeña que sea en el mundo, en la cual por lo menos no se vean reluzir algunas zentellas de su gloria. I no podríamos de una vez contemplar esta grandísima i hermosísima fábrica del mundo, que no quedemos confusos i atónitos de la gran fuerza de su resplandor. Por lo cual el autor de la epístola á los Hebreos elegantemente llama al mundo una vista i espectáculo de las cosas invisibles: por cuanto su postura, órden i conzierto tan admirable, nos sirve como de un espejo, en que podamos ver á Dios, el cual por otra parte es invisible. Por esta causa el Profeta introduze las criaturas zelestiales hablando un lenguaje que todas las naziones lo entiendan: porque ellas dan tan manifestísimo testimonio que haya Dios, que no hai nazion por ruda i bárbara que sea, que no pueda ser instruida. Lo cual el Apóstol declarándolo mas familiarmente dize que aquello que se puede conozer de Dios ha sido manifestado á los hombres. Por cuanto todos desde el primero hasta el postrero contemplan las cosas que son invisibles en él, hasta su virtud i divinidad, entendiéndolas por la creazion del mundo.

Sal. 104, 2.

Heb. 11, 3.

Sal. 19, 1.

Rom. 1, 19.

2 Infinitos son los documentos así en el zielo como en la tierra, que nos testifican su admirable sabiduría i potenzia: yo no entiendo solamente los secretos de naturaleza que requieren particular estudio: como son la astrolojía, la medizina, i toda la zienzia de las cosas naturales: mas yo entiendo aquellos

que son tan notorios i palpables, que el mayor idiota i mas rudo hombre del mundo los vea i entienda: de suerte que sea imposible abrir los ojos sin que sea dellos testigo. Es verdad que los que han entendido, ó por lo menos gustado las artes liberales siendo ayudados por esta via pueden mejor entender los secretos misterios de la divina sabiduría. Pero con todo esto el que nunca jamás estudió, no será impedido que non vea un tal artifizio i armonía en las obras de Dios, el cual le haga admirar al Criador dellas. Para inquirir los movimientos de los planetas, para señalarles sus asientos, para medir las distanzias, para notar sus propriedades es menester arte i industria mas esquisita que la que comunmente tiene el vulgo: las cuales cosas entendidas, tanto mas alto se debe levantar nuestro entendimiento, para considerar la gloria de Dios, cuanto mas abundantemente se despliega su providenzia. Pero pues que los mas vulgares i los mas rudos, que solamente son ayudados de la ayuda de los ojos no pueden ignorar la eszelenzia deste tan maravilloso artifizio de Dios, que de sí proprio se manifiesta en esta tan innumerable: pero con todo eso tan distinta i tan bien ordenada variedad de la compostura i ornato del zielo: está claro, que no hai ninguno á quien el Señor no haya asaz manifestado su sabiduría. Semejantemente considerar por menudo con la dilijencia que hizo Galeno, en la composizion del cuerpo humano su conexion, proporzion, hermosura i uso, esto zierto es de un injenio subtil i vivo: con todo esto por la confesion de cada uno, el cuerpo humano siendo como de pasada considerado, luego á la hora muestra un artifizio tan injenioso i tan singular, que por él su artífice con mui justo título deba ser tenido en admirazion.

Libris de usu partium.

5 Por esta causa algunos de los filósofos antiguos llamaron no sin razon al hombre Microcosmos, que quiere dezir, un pequeño mundo. Porque él sea una rara i admirable muestra en que se contemple la gran potenzia, bondad i sabiduría de Dios, i que contenga en sí asaz muchos milagros en que se pueden ocupar nuestros entendimientos: con tal que no nos desdeñemos de considerarlos. Por lo cual San Pablo desque avisó que aun los ziegos palpando pueden encontrar con Dios, luego añadió que no lo debian buscar mui lejos, por cuanto cada cual sin duda ninguna sienta detro de sí la grazia zelestial con que son vejetados i tienen ser. Si, pues, para aprender á Dios, no es menester salir de nosotros, ¿qué perdon merezerá la pereza de aquel que para que conozca á Dios se desdeña dezendir en sí mismo, que es donde Dios habita? Por la misma razon el profeta David despues de haber sumariamente santificado el admirable nombre del Señor i su Majestad, que donde quiera se dan á conozer, luego esclama: ¿qué es el hombre del cual tú hazes cuenta? Iten, de la boca de los niños i de los que maman tú confirmaste tu fuerza. Pues que no solamente propone en el jénero humano un claro espejo de las obras de Dios, mas aun dize que los niños entretanto que están pendientes de las tetas de sus madres tienen lenguas asaz elocuentes para ensalzar la gloria de Dios, de suerte que no sean menester otros oradores. I de aquí viene que él no duda sacar á plaza sus bocas, como aquellas que estaban asaz bien aperzebidas para deshazer el desatino de aquellos que deseaban con su soberbia diabólica echar por tierra el nombre i gloria de Dios. De donde salió aquello que el Apóstol zita de Arato que fué hombre pagano, que nosotros somos linaje de Dios; porque habiéndonos adornado de una tan

Act. 17, 27.

Sal. 8, 5.

Act. 18, 28.

tan grande dignidad, él se declaró ser nuestro Padre. De donde tambien vino que los otros poetas, conforme á lo que el sentido i comun esperienzia les dictaba, le llamaron Padre de los hombres. I de hecho, ninguno de su voluntad i con buen deseo se sujetará á Dios, sin que primero habiendo gustado su amor paterno, sea de su parte atraido á le amar i servir.

4 Aquí se descubre una grande ingratitud de los hombres, los cuales teniendo en sí enzerrada una botica tan cumplida i abastada de innumerables obras de Dios, i una tienda tan rica i llena de admirables mercaderías, en lugar de darle grazias, se hinchan de mayor orgullo i presunzion. Sienten cuan maravillosamente obre Dios en ellos, i la esperienzia les muestra con cuanta diversidad de dones i merzedes su liberalidad los haya adornado. Son constreñidos, á despecho suyo, quieran, ó no, conozer estas marcas i señales de la Divinidad: las cuales empero ellos dentro de sí esconden. Zierto no es menester salir fuera de sí, con tal que atribuyéndose lo que les es dado del zielo, no escondan debajo la tierra aquello que sirve de torcha á sus entendimientos para claramente ver á Dios. I aun, lo que peor es, el dia de hoi viven en el mundo muchos espíritus monstruosos, los cuales sin vergüenza ninguna aplican para escurezer el nombre de Dios toda la simiente de Divinidad que está derramada en la naturaleza humana. ¿Cuán abominable, yo os ruego, es este desatino, que el hombre hallando en su cuerpo i en su ánima zien vezes á Dios, so color i pretesto desta eszelenzia con que Dios lo adornó, tome ocasion de dezir que no hai Dios? Tales jentes no dirán que acaso son diferenziadas de las bestias brutas: mas solamente tomando un velo de naturaleza á la cual ellos hazen artífize i autor de todas las cosas, envuelven i cubren á Dios. Veen un artifizio maravilloso en todos sus miembros, desde la punta de la cabeza hasta las uñas de los pies. En esto tambien substituyen á naturaleza en el lugar de Dios. I sobre todo, los movimientos tan lijeros que se ven en el ánima, tan eszelentes potenzias, tan singulares virtudes dan á entender que hai Divinidad, la cual no permite que sea encubierta, ni escondida: sino que los Epicúreos (como se dize de los Jigantes) hazen estando en talanquera, una cruel guerra contra Dios. ¿Cómo así? ¿Será menester que para gobernar á un gusanillo de zinco pies, concurran i se ayunten todos los tesoros de la sabiduría zelestial; i que todo lo restante del mundo sea privado de un tal privilejio? Cuanto á lo primero, dezir que el ánima sea dotada de sus instrumentos los cuales respondan á cada una parte, esto haze tan poco para escurezer la gloria de Dios, que antes haze que se muestre mas. Responda Epicuro, ¿pues qué se imajina que todo se haze del concurso de los átomos (que son una cosa pequeñita de que está todo el aire lleno) que concurso de átomos haga la concoczion de la vianda i de la bebida en el estómago, i la dijiera la una parte en sangre, i la otra en escrementos: i que dé tal industria á cada uno de los miembros para que hagan su ofizio i deber, como si otras tantas ánimas cuantos miembros rijiesen de un comun acuerdo al cuerpo?

5 Pero no tengo que ver con estos puercos: dejarlos he pues en sus zahurdas.

Yo hablo con aquellos que siguiendo sus vanas curiosidades, como de traves aplican aquel vano dicho de Aristóteles, para deshazer la inmortalidad del ánima, i para quitar á Dios su autoridad. Porque con título que las facultades del ánima son instrumentales líganla al cuerpo: como que ella no pueda tener ser sin él: i engrandeziendo la naturaleza, abaten (cuanto les es posible) la gloria de Dios. Pero mucho falta para que las facultades del ánima, que sirven al cuerpo, sean enzerradas en él. ¿Qué tiene que ver con el cuerpo saber medir el zielo, saber cuántas estrellas haya, cuán grande sea cada una dellas, cuánta distanzia haya de la una á la otra, con cuánta lijereza, ó pesadumbre hagan su curso, ó en cuantos grados se aparten, ó házia acá, ó házia allá? Yo no niego que la astrolojía sea útil i provechosa: mas solamente quiero mostrar que en esta maravillosa inquisizion de las cosas zelestiales, las potenzias del ánima no tienen tal proporzion con el cuerpo que puedan ser llamadas instrumentales, sino que son distintas i separadas del cuerpo. Yo he propuesto un ejemplo, por el cual será fácil á los lectores sacar los demas. Zierto una tal lijereza, i tan diversa, como vemos en el ánima para dar una vuelta al zielo i á la tierra, para juntar lo pasado con lo que está por venir, para acordarse de lo que antes oyó, i aun para finjir lo que quisiere, i la destreza para inventar cosas increibles, la cual destreza es la madre i inventora de todas las artes i zienzias que hai admirables, son zertísimos testimonios de la Divinidad que hai en el hombre. I lo que es mas de notar, que aun durmiendo no solamente se menea i vuelve de acá por acullá, mas aun concibe mui muchas cosas buenas i provechosas, disputa de muchas cosas, i adevina lo que está por venir. ¿Qué se podrá aquí dezir, sino que las marcas i señales de inmortalidad que Dios ha imprimido en el hombre, no se pueden por via ninguna deshazer? ¿Ahora pues, qué justizia, ni lei sufrirá, ue el hombre sea divino, i que no reconozca á su Criador? ¿Si por zierto, nosotros (que no somos sino polvo i zeniza) haremos diferenzia con el juizio que nos ha sido dado, entre lo bueno i lo malo, i no habrá juez en el zielo que juzgue? ¿Nosotros aun durmiendo tendremos algun entendimiento, i no habrá Dios que vele i tenga cuidado para rejir al mundo? ¿Seremos tenidos por inventores de tantas artes, i de cosas tan útiles, i Dios, que es el que nos lo ha inspirado todo, será defraudado del loor que se le debe? Porque á ojos vistas vemos, que todo cuanto tenemos, nos viene de otra parte, i que uno recibe mas, i otro menos. Cuanto á lo que algunos charlan que hai una secreta inspirazion, la cual conserva en su ser todo lo criado. Esto no solamente es vano, mas aun de todo profano. Agrádales el notable dicho del poeta Verjilio, el cual introduze á Anchises que habla con su hijo Eneas desta manera:

En el 6. lib. de la Eneida.

Tú, hijo, has de saber primeramente,
Que al zielo, i tierra, i campo cristalino,
A estrellas, i á la luna refuljente,
Sustenta un interior espíritu divino:
Una inmortal i sempiterna mente
Mueve la mundial machina contino:
Toda en todos sus miembros infundida,
I al gran cuerpo mezclada le da vida.

Esta infusion da vida al bando humano,
I á cuantas aves vemos i animales,

I á cuantos monstruos cria el mar insano,
Bajo de sus clarísimos cristales:
Cuyas simientes tienen soberano
Orijen, i vigores zelestiales, etc.

Esto todo ziertamente es para venir á este punto diabólico, que el mundo (el cual fué criado para que fuese una muestra i un dechado de la gloria de Dios) es criador de sí mismo: porque hé aquí como el mismo autor se declara en otro lugar siguiendo la comun opinion de los Griégos i de los Latinos: dize pues:

En el 4. de las Geórgicas.

Tienen las aveias, d'Espíritu divino
Una parte en sí, bebida zelestial
Beben (que llaman Dios) el cual universal
Por todas partes va, estendido contino.

Por la tierra i mar, i por el zielo astrado
Esparzido está, d'aquí vienen á ver
Hombres, bestias fieras, i las mansas su ser
Todo partizipe del ser qu'es Dios llamado.

Lo cual tornándose, en su primer estado
Viene restituir, la vida sin morir
Volando al zielo va, todo á mas subir
Que con las estrellas, se quede ahí colocado.

Veis aquí lo que vale para enjendrar i hazer perseverar la piedad en los corazones de los hombres aquella fria i vana especulazion del ánima universal que da ser al mundo i lo entretiene. Lo cual tambien se verá mas claro por lo que dize el suzio poeta Lucrezio, deduziéndolo deste maldito prinzipio filosófico: todo lo cual va á fin que no haziendo caso del Dios verdadero, el cual debe ser servido i adorado, nos imajinemos un espantajo por Dios. Yo confieso que se puede dezir mui bien (con tal que el que lo diga, tenga temor de Dios) que Dios es naturaleza. Pero por cuanto esta manera de hablar es dura i impropria, pues antes naturaleza es un órden i conzierto que Dios ha ordenado, cosa es mui mala i mui perjudizial querer en negozios de tanta importanzia (los cuales se deben tratar con toda sobriedad) envolver á Dios confusamente con el curso inferior de las obras de sus manos.

6 Por tanto todas las vezes que cada uno de nosotros considera su naturaleza debémonos acordar que hai un Dios, el cual de tal manera gobierna todas las naturalezas, que quiere que nosotros pongamos nuestros ojos en él, que quiere que creamos en él, i que á él invoquemos i adoremos: porque no hai cosa mas fuera de camino ni mas desvariada que gozar de tan eszelentes dones, los cuales dan á entender que hai en nosotros zierta Divinidad, i en el entretanto no hazer cuenta del autor dellos, que por su liberalidad nos los quiere conzeder. Pues cuanto á la potenzia de Dios, ¿cuán manifiestos son los testimonios que nos deberian forzar á considerarla? Porque no podemos ignorar cuánta potenzia sea menester para rejir con su palabra toda aquesta infinita máquina de zielos i tierra: i con solamente quererlo así, hazer temblar los zielos con el estruendo de los truenos, abrasar con sus rayos todo cuanto se le

Potenzia de Dios.

pone delante, enzender el aire con sus relámpagos, revolverlo todo con diversos jéneros de tempestades, i en un momento, cuando su Majestad así lo quiere, quietarlo todo: reprimir i tener como pendiente en el aire á la mar, la cual pareze que con su altura está amenazando á la tierra de la anegar: i unas vezes revolverla con la grandísima furia de los vientos, otras vezes ponerla en calma haziendo quietar sus ondas. A este propósito hazen todos los loores i alabanzas de la potenzia de Dios que la misma naturaleza nos enseña: los cuales prinzipalmente se hallarán en el libro de Job i de Esaias, empero al presente á sabiendas yo no los zitaré. Porque los dejaré para otro mas proprio lugar, que será cuando tratare de la creazion del mundo, conforme á lo que della nos cuenta la Escriptura. Solamente yo quise aquí tocar i notar, ser este el camino por donde todos, así fieles como infieles deban buscar á Dios: conviene á saber, seguir las trazas i retratos, que así en lo alto como en lo bajo nos retratan al vivo su imájen. Demas desto la misma potenzia de Dios nos sirve de una guia para encaminarnos á considerar su eternidad. Porque es nezesario que sea eterno, i no tenga prinzipio sino que de sí mismo sea, aquel que es oríjen i prinzipio de todas las cosas. I si se demanda la causa que al prinzipio le movió á criar todas las cosas, i que ahora le mueva á conservarlas en su ser, no se podrá dar otra causa sino su sola bondad. La cual aunque sea sola, pero ella sola debe bastarnos para afizionar nuestros corazones á que la amemos: pues no hai criatura ninguna (como el Profeta nota) sobre la cual
Sal. 145, 9. su misericordia no se haya derramado.

7 Tambien en el segundo jénero de las obras de Dios, que son las que suelen acontezer fuera del comun curso de naturaleza, se muestran tan claros i tan manifiestos testimonios de la potenzia de Dios, como los que habemos zitado. Porque en la administrazion i gobierno del jénero humano él de tal manera modera su providenzia, que mostrándose por infinitas maneras magnífico i liberal para con todos, pero con todo esto él no deja de mostrar con claros i cotidianos testimonios su clemenzia á los pios, i su severidad á los impíos i malos. Porque los castigos i venganzas que él ejecuta contra los malhechores no son ocultos, sino bien manifiestos, como él se muestra asaz claramente protector i defensor de la inozenzia haziendo con su bendizion prosperar á los buenos, socorriéndolos en sus nezesidades, mitigándoles sus dolores, aliviándolos en sus calamidades, i proveyéndoles en todo cuanto han menester. I no debe escurezer al perpétuo tenor, que él guarda en su justizia, que él permita algunas vezes que los malhechores i delincuentes vivan mui á su contento i sin castigo por algun tiempo, i que los buenos, que ningun mal han hecho, sean aflijidos con muchas adversidades, i que aun sean abatidos i oprimidos por el atrevimiento i crueldad de los impíos: mas antes al contrario debemos pensar, que cuando él castiga alguna maldad con alguna manifiesta muestra de su ira, esto nos debe ser señal que él aborreze toda suerte de maldades: i que cuando él deja pasar sin castigo muchas dellas, esto es señal que habrá otro dia para juizio, para el cual ellas son reservadas. Semejantemente, ¿qué materia nos da él de considerar su misericordia, cuando no deja mui muchas vezes de continuar sus misericordias i liberalidad tanto tiempo con unos pobres i miserables pecadores, hasta tanto que habiendo venzido la malignidad dellos con su dulzor i blandura mas que de padre los atrae i retira de sí?

3 Por

8 Por esta misma razon el Profeta cuenta como Dios socorre de repente i por una via nunca oida ni vista i fuera de toda esperanza, á aquellos que son ya tenidos por míseros i por casi ya desahuziados: séase que andando ellos perdidos por montes i desiertos los defienda de las bestias fieras i los vuelva al camino: séase, que él dé de comer á los nezesitados i hambrientos: ó que él libre á los cauptivos que estaban aherrojados i encerrados en profundas i escuras mazmorras: ó que traiga á puerto sanos i salvos á los que han padecido grandes tormentas de la mar: ó que sane de sus enfermedades á los que estaban ya medio muertos: séase que él abrase con gran calor y sequedad las tierras: ó que las haga fértiles con una secreta virtud de su regar: ó que levante en dignidad á los mas abatidos del pueblo: ó que abata á los mas altos i mas estimados. El Profeta despues de haber considerado todos estos ejemplos, concluye que los acontezimientos i casos (que comunmente llamamos) fortuitos son otros tantos testimonios de la providenzia de Dios, i principalmente de una clemenzia paternal: i que de aquí se da á los pios materia de alegrarse, i á los impios i réprobos se les tapan las bocas. Pero por cuanto la mayor parte de los hombres está embarvascada en sus errores, no ve ninguna cosa en un tan ilustre teatro, el Profeta esclama ser una prudenzia bien rara i bien singular considerar, como conviene, aquestas obras de Dios. Porque vemos que los que son tenidos por hombres de vivísimo entendimiento, cuando las consideran, no hazen nada. I zierto, que por mucho que se muestre la gloria de Dios, apenas se hallará de ziento uno que de veras la mire i considere. Lo mismo podremos dezir de su potenzia i sabiduría, que no son mas escondidas en las tinieblas i escuridades. Porque su potenzia admirablemente se muestra todas las vezes que la ferozidad de los impios, la cual (conforme á lo que della juzgan comunmente es invinzible) es en un momento deshecha, su arroganzia abatida, sus fortísimas fortalezas derrocadas, sus armas i artillería hechas pedazos, sus fuerzas menoscabadas, todo cuanto se imajinan, vuelto al revés, i que con su gran peso caen, su atrevimiento que subia sobre los mismos zielos es confundido en el centro de la tiera: al contrario, cuando los abatidos son levantados del polvo de la tierra, los nezesitados, del estiércol: cuando los oprimidos i aflijidos son librados de sus estremas angustias, los desahuziados, i que se tenian ya como por perdidos, son recobrados: los desarmados, i que no saben que cosa es guerra, los pocos de los muchos, los flacos de los fuertes i animosos llevan la victoria i los venzen. Cuanto á su sabiduría, bien á la clara se ve que eszede: pues que vemos que ella á su propio tiempo i sazon dispensa todas las cosas, confunde toda la sutileza del mundo, coje á los astutos en su astuzia: finalmente ordena todas las cosas conforme al mejor órden i conzierto que es posible.

Sal. 113, 7.

I. Cor. 3, 19.

9 Ya vemos que no es menester disputar mui largo, ni traer muchos argumentos para mostrar qué testimonios i muestras haya Dios dado en todo cuanto está criado para ilustrar i dar notizia de su divina Majestad. Porque desta breve relazion que habemos hecho, á donde quiera que estuviere el hombre se le presentarán i pondrán delante de los ojos, de suerte que sea cosa mui fázil verlos i señalarlos con el dedo. Aquí tambien se ha de notar, que nosotros somos convidados á un conozimiento de Dios, no tal cual muchos se imajinan, que ande solamente volteando en el entendimiento con vanas especulaziones: mas que sea sólido i produzga su fruto cuando fuere bien arraigado i asen-

tado en nuestros corazones. Porque Dios se nos manifiesta por sus virttudes: de las cuales cuando sentimos su fuerza i efecto dentro de nosotros, i gozamos de sus beneflzios, es mui gran razon que seamos tocados mui mas al vivo deste conozimiento, que si nos imajinásemos un Dios al cual ni lo viésemos ni lo entendiésemos. De donde colijimos ser esta la mejor via i el mas proprio medio que podremos tener para conozer á Dios: no penetrar con una atrevida curiosidad á querer entender por menudo la esenzia de la divina Majestad, la cual mas se ha de adorar, que curiosamente inquirir: mas que contemplemos á Dios en sus obras: por las cuales él se nos haze zercano i familiar, i en zierta manera se nos comunica. A esto tuvo el ojo el Apóstol cuando dijo, que no es menester buscarlo lejos, pues que por su potenzia, que es presente en todo lugar, él habita en cada uno de nosotros. Por tanto David habiendo antes confesado que la grandeza i Majestad de Dios es inesplicable, i que no se puede hablar della, despues viniendo á hablar de las obras de Dios, dize que hablará della. Por lo cual conviene que nosotros pongamos de tal manera dilijenzia en inquirir i buscar á Dios, que nuestro buscarle de tal suerte tenga suspenso con admiracion á nuestro entendimiento, que le toque en lo vivo allá de dentro i de veras lo aflzione. I como en zierto lugar enseña San Agustin: Por cuanto nosotros no lo podemos comprender, á causa que estando debajo de su grandeza desfallezemos, es menester que pongamos los ojos en sus obras, para ser recreados con su bondad.

Act. 17, 27.

Sal. 145.

S. Augustin sobre el sal. 144.

10 Allende desto, este tal conozimiento no solamente nos debe provocar á servir á Dios, mas aun tambien nos debe recordar i levantar en esperanza de la vida venidera. Porque como consideremos los testimonios i muestras que el Señor ha dado, así de su clemenzia, como de su severidad, no ser que unos prinzipios, i que no son del todo perfectos ni cumplidos, conviene que pensemos, que él no haze que rezentar (como dizen) para amasar: ensayarse para despues de veras hazer su obra, cuya manifestazion i entero cumplimiento se difiere para la otra vida. Por otra parte viendo que los pios son ultrajados i oprimidos de los impios, injuriados, calumniados, perseguidos i afrentados: i que por otra parte los malos florezen, son prosperados, i que con todo reposo i descanso gozan de sus riquezas i dignidades, sin que nadie les vaya á la mano: debemos luego concluir que habrá otra vida en la cual la maldad habrá su castigo, i la justizia tendrá su salario. Demas desto cuando vemos que los fieles son mui muchas vezes castigados con los azotes de Dios, debemos tener por cosa zertísima que los impios mui mucho menos se escaparán en lo venidero de los castigos i manos de Dios. Mui á nuestro propósito viene una notable sentenzia de San Agustin: Si todos los pecados fuesen ahora manifiestamente castigados, pensarse ya que ninguna cosa era reservada para el último juizio: por otra parte, si ningun pecado Dios castigase públicamente, creerse ya que no hai providenzia divina. Así que debemos confesar en cada una de las obras de Dios: i prinzipalmente en esta gran redondez del mundo, ser pintadas como en una tabla las virtudes i potenzias de Dios, por las cuales todo el linaje humano es convidado i atraido á conozer á este grande artíflze i de aquí á la verdadera i perfecta felizidad. I aunque las virtudes de Dios sean al vivo retratadas i se muestren en todo el mundo, con todo esto entonzes nosotros entendemos que sea lo que pretenden, cuanto valgan, i para que nos sirvan, cuando dezendimos en nosotros mismos, y consideramos las vias

En el lib. I. de la cidad de Dios, cap. 8.

vias i modos por donde el Señor despliega para nosotros su vida, sabidurla i virtud, i ejerzita con nosotros su justizia, bondad i clemenzia. Porque aunque David justamente se queje, que los incrédulos son locos porque no consideran los profundos consejos de Dios, cuanto al gobernar al linaje humano: pero con todo eso, esto es verísimo, lo cual él mismo dize en otro lugar: que la admirable sabidurla de Dios en esta parte eszede los cabellos de nuestra cabeza. Pero por cuanto este argumento se tratará por órden despues, yo lo dejaré por el presente.

Sal. 92, 7.

Sal. 40, 11.

11 Pero aunque Dios nos represente con cuanta claridad fuere posible en el espejo de sus obras, asi á sí mismo, como á su reino perpétuo: mas con todo esto nosotros somos tan rudos, que nos quedamos tontos, i no nos aprovechamos de testimonios tan claros. Porque cuanto á la fábrica del mundo tan hermosa, tan eszelente i tan bien compasada, ¿quien hai de nosotros el cual, ó levantando los ojos al zielo, ó echándolos por diversas rejiones de la tierra, se acuerde del Criador, i antes no se pare en la vista de las obras no haziendo cuenta del Criador dellas? I cuanto á lo que toca á aquellas cosas que comunmente acontezen fuera del órden i curso natural, ¿quién hai que no piense mas, que la rueda de la fortuna ziega i sin juizio torne i voltee á la aventura á los hombres de alto á bajo, que no que sean rejidos por la providenzia de Dios? I si alguna vez, por la guia i encaminamiento destas cosas somos compelidos á considerar en Dios (lo cual de nezesidad es menester que todos hagan) pero en conzibiendo algun sentimiento de Dios, luego al momento nos deslizamos, i volvemos á los desatinos i desvarlos de nuestra carne, i corrompemos con nuestra propria vanidad la pura i verdadera verdad de Dios. Pero en esto no convenimos, que cada cual por su parte se da á su error i vizio particular, i en esto somos mui semejantes i nos parezemos, que todos desde el mayor hasta el menor apartándonos de Dios nos damos á monstruosos desatinos. De la cual enfermedad no solamente los injenios rudos i de jente comun son tocados, mas aun los mui eszelentes i maravillosos. ¿Cuán grande ha sido el desatino i desvarlo que todos cuantos filósofos ha habido, han mostrado en esta parte? ¿Por qué aunque no hagamos menzion de la mayor parte de los filósofos, que sobremanera desvariaron, qué diremos de un Platon, el cual entre ellos todos fué de mayor relijion, i mas modesto i sóbrio, él tambien desvarió con su globo redondo haziendo su primera idea dél? ¿I qué podia acontezer á los otros, cuando los prinzipales, los cuales debieran ser luz á los demas, andaban á tienta paredes dando de hozicos? Semejantemente cuando el gobierno de las cosas humanas claramente testifica la providenzia de Dios, de tal suerte que no se puede negar, con todo esto los hombres no se aprovechan mas desto, que si se dijese, que la Fortuna á caso i á la ventura sin órden ni conzierto ninguno lo disponia todo, tanta es nuestra natural inclinazion á error i vanidad. Yo hablo siempre de los mas eszelentes i mas afamados en zienzia i virtud, i no de aquellos desvergonzados, que en tanta manera se desbocaron á profanar la verdad de Dios. De aquí salió aquella infinidad de errores que hinchió i cubrió á todo el mundo. Porque á cada cual su injenio le es como un laberinto, de manera que no haya por qué nos maravillar, si cada nazion haya caido en su desatino. I no solamente esto, mas aun casi cada cual de los hombres se ha inventado su proprio Dios. Porque por cuanto la temeridad i atrevimiento se ayuntaron con la ignoranzia i con las tinieblas, apenas se ha hallado uno que no se haya fabricado un ídolo,

ó una fantasma á quien en lugar de Dios adorase. Zierto no de otra manera que el agua suele bullir i manar de un grande i abundante manantial, así ha salido una infinidad de dioses del entendimiento de los hombres, segun que cada cual tomándose demasiada lizenzia vanamente se imajina de Dios esto, ó lo otro. I no es menester aquí hazer un catálogo de las superstiziones en que el dia de hoi el mundo está envuelto i enredado: porque seria nunca acabar. I aunque yo no hablase palabra, asaz claramente se ve por tantos abusos i corrupziones cuan horrible i espantosa sea la zeguera del entendimiento humano. Yo no hago caso de la jente comun que ni tiene doctrina ni enseñamiento, mas consideremos cuan grande sea la diversidad que hubo entre los mismos Filósofos, los cuales han querido con su juizio i saber, penetrar los zielos. Cuanto cada cual de ellos fué dotado de mas vivo juizio, i cuanto fué mas adornado de zienzia i sabiduría, tanto mas procuró bien colorar lo que dezia; pero si de zerca quisiésemos bien mirar sus colores, hallaríamos que no eran otra cosa que una vana aparienzia. Pensáronse los Estóicos que habian dicho gran cosa cuando dijeron, que de todas las partes de naturaleza se podrian sacar diversos nombres de Dios, sin que con todo esto la esenzia divina fuese deshecha ó menoscabada. Como que nosotros no fuésemos ya asaz inclinados i proclives á vanidad, sino nos fuese puesta delante de los ojos una infinidad de dioses, la cual nos hiziese apartar i alejar házia el error, mui mas lejos i con mayor ímpetu. La Teología mística de los Ejipzios, aun muestra que todos ellos procuraron con dilijenzia, que no pareziese que desatinaban sin ninguna razon. I de zierto pudiera ser, que en lo que ellos pretendian, los simples i no mui avisados se engañaran á primera vista. Porque nunca hombre nazido ha inventado cosa con que no fuese miserablemente corrompida la relijion. I aun esta misma diversidad tan confusa aumentó el atrevimiento á los Epicúreos i á los demas Ateistas i menospreziadores de relijion para alcanzar de sí todo sentimiento de Dios. Porque viendo ellos que los mui mas sábios i prudentes tenian entre sí grandes diferenzias, i que entre ellos habia opiniones contrarias, ellos no dudaron so color i pretesto de las discordias de los otros, ó bien de la vana i absurda opinion de cada uno dellos, concluir que los hombres vana i locamente se buscaban con que atormentarse i aflijirse, cuando inquirian si habia Dios: pues que no habia ninguno. Pensáronse que libremente podian hazer esto: porque mejor era redondamente i en pocas palabras negar haber Dios, que se finjir dioses inziertos i que no conozian, i por esto levantar contiendas que nunca tuviesen fin. Es verdad que estos tales razonan sin ningun entendimiento ni juizio: por mejor decir, abusan de la ignoranzia de los hombres, como de un manteo, para cubrir su impiedad, pues que en ninguna manera nos es lízito menoscabar á la gloria de Dios por mas nezia i tontamente que hablemos. Pero siendo así que todos ellos confiesen, no haber cosa, en que así doctos como indoctos se desacuerden tanto, de aquí se saca, que el juizio i entendimiento humano cuanto á los secretos de Dios es mui tonto i mui ziego, pues que cada uno dellos yerra tan desatinadamente en inquirir i buscar á Dios. Suelen algunos loar la respuesta de un zierto poeta gentil, llamado Simonides, el cual siendo preguntado por Hierón tirano de Sizilia, qué cosa fuese Dios: pidió por término para pensar la respuesta un dia, el dia siguiente, como el mismo Hierón le preguntase lo mismo, él pidió dos dias, i cada vez que se cumplia lo que se señaló,

tornaba

tornaba á pedir tiempo doblado: al fin respondió: Cuanto yo mas considero qué cosa es Dios, tanto mas se me descubre mayor hondura i dificultad. Pongamos, pues, por caso, que Simonides haya mui prudentemente hecho en suspender su parezer en cosa que él no entendia; pero de aquí se ve que si los hombres no fuesen que solamente por naturaleza enseñados, que ninguna cosa tendrian zierta, firme ni líquida: mas que solamente serian asidos deste prinzipio confuso, de adorar al Dios que no conozian.

12 Debemos tambien tener por entendido, que todos cuantos adulteran la verdadera relijion (lo cual nezesariamente aconteze á todos aquellos que siguen sus fantasías) se apartan i alejan del verdadero Dios. Es verdad que protestarán no tener tal voluntad ni intenzion: mas poco haze al caso saber lo que ellos pretendan, ó se persuadan, pues que el Espíritu Santo pronunzia ser todos aquellos apóstatas que segun la zeguedad de su entendimiento ponen á los mismos diablos en el lugar de Dios. Por esta razon San Pablo dize que los Efesios habian estado sin Dios, hasta tanto que por el Evanjelio aprendieron qué cosa era adorar al verdadero Dios. I esto no se debe solamente entender de un solo pueblo, ó nazion, visto que en otro lugar él mismo afirma que todos los hombres del universo se han desvanezido en sus pensamientos, despues que la Majestad del Criador les fué manifestada por la creazion i fábrica del mundo. Por tanto la Escriptura á fin de dar su lugar al verdadero i solo Dios, insiste mui de propósito en condenar por vanidad i mentira todo cuanto en los tiempos pasados los paganos i idólatras encumbraron i pusieron sobre las nubes por divinidad, i no aprueba por Dios sino aquel solo Dios que era adorado en el monte de Sión, en donde solamente habia espezial enseñamiento de Dios para entretener los hombres en verdadera relijion. Ziertamente en el tiempo que el Señor conversó en el mundo no habia nazion, eszeptos los judíos, que se azercase mas á la verdadera relijion que los Samaritanos; pero con todo esto sabemos por la misma boca de Cristo, que ellos no sabian lo que adoraban. De donde se sigue que ellos eran engañados en gran manera. Finalmente aunque no todos hayan soltado las riendas á vizios tan gruesos i enormes, i que no hayan caido en idolatrías tan claras i manifiestas; pero con todo esto nunca ha habido relijion que fuese pura i perfecta, la cual fuese solamente fundada por el comun juizio i sentimiento de los hombres: porque aunque algunos, los cuales fueron bien pocos, no desatinaron tanto como el vulgo i jente comun, pero con todo esto la sentenzia del Apóstol es verdadera, que dize: que los prinzipes deste mundo no aprendieron la sabiduría de Dios. Pues si los mas eszelentes i de mas sutil i vivo juizio se han de tal manera perdido en las tinieblas, ¿qué podremos dezir de la jente comun, la cual en respecto de los otros son hezes de la tierra? Por lo cual no es de maravillar si el Espíritu Santo repudie i deseche toda cualquiera manera de servir á Dios que es inventada por juizio de hombres, como bastarda i no lejítima: pues que toda opinion que los hombres se han fabricado en sus entendimientos cuanto á los misterios de Dios, aunque ella no traiga siempre consigo una infinidad de errores; pero por todo esto no deja de ser la madre de los errores. Porque dado caso que no suceda otra cosa peor, zierto este es vizio notable, adorar á la aventura un Dios no conozido: de lo cual son por boca de Cristo condenados todos cuantos no son por la lei enseñados qué Dios hayan de adorar. I de hecho, los mas sábios gobernadores del mundo que han estable-

Efes. 2, 21.

Rom. 1, 21.

Abac. 2, 18.

Juan. 4, 22.

I. Cor. 2, 8.

Juan. 4, 22.

zido leyes, nunca pasaron mas adelante que tener una relijion la cual fuese admitida por público consentimiento del pueblo. Jenofon tambien cuenta, como Sócrates, filósofo afamadísimo, loa la respuesta que dió Apolo, en la cual manda que cada cual sirva á sus dioses conforme al uso i manera de sus predezesores i conforme á la costumbre de la tierra en que nazió. ¿I de dónde (yo os suplico) tendrán los hombres miserables esta autoridad de definir i determinar conforme á su albedrío i parezer una cosa que traspasa i eszede todo el mundo? O bien, ¿quién podrá quietarse sobre lo que habrá sido ordenado i establezido por los antiguos para que sin duda i sin ningun escrúpulo de conszienzia admita el Dios que le ha sido dado por los hombres? Antes cada cual se asirá de su parezer, que sujetarse á la voluntad de otro. Así que por cuanto es un nudo mui flojo i de ningun valor para nos entretener en relijion, i servir á Dios, seguir, ó la costumbre de la tierra, ó lo que comunmente nuestros antepasados hizieron, resta que el mismo Dios desde el zielo dé testimonio de sí mismo.

13 Veis aquí pues como tantas lámparas enzendidas nos alumbran en vano en la fábrica del mundo para nos hazer ver la gloria del Criador: las cuales de tal suerte nos alumbran al derredor, que en ninguna manera nos pueden por sí solas encaminar al derecho camino. Es verdad que ellas echan de sí unas ziertas zentellas: pero ellas se mueren antes que den de sí entera luz. Por
Heb. 11, 1. esta causa el Apóstol en el mismo lugar que llamó á los siglos semejanzas de las cosas invisibles, luego dize, que por fé entendemos los siglos haber sido ordenados por la palabra de Dios: significando por esto ser verdad, que la Majestad divina, la cual de su naturaleza es invisible, nos es manifestada en tales espejos, pero que nosotros no tenemos ojos para poder verla si primero no
Rom. 1, 19. nos son alumbrados allá de dentro por fé. Ni San Pablo cuando dize, que lo que se puede conozer de Dios es manifestado por la creazion del mundo, denota tal manifestazion la cual se pueda comprender por la sutileza del entendimiento humano: mas antes muestra que ella no pasa mas adelante que
Act. 17, 27. de hazerlos inescusables. I aunque el mismo Apostól dize en zierto lugar que Dios no debe ser buscado mui lejos, pues que habita entre nosotros: pero en otro lugar enseña, de que nos sirva esta zercanía. En los tiempos pasa-
Act. 14, 16. dos (dize) permitió Dios que los jentiles caminasen por sus caminos: pero con todo esto no dejó de dar testimonio de sí mismo haziéndoles bien desde el zielo, dándoles lluvias i tiempos frutíferos i hinchiendo los corazones de los hombres de mantenimiento i de alegría. Así que aunque Dios no haya dejado de dar testimonio de sí convidando i atrayendo dulzemente á los hombres con su grande liberalidad á que le conoziesen: mas ellos por todo esto no dejaron de seguir sus caminos, quiero dezir, sus errores portentuosos.

14 I aunque seamos destituidos de facultad natural para tener perfecto i cláro conozimiento de Dios: mas por cuanto la falta de nuestra rudeza está dentro de nosotros, no tenemos terjivérsazion ni escusa ninguna: porque no podemos de tal manera pretender ignoranzia, que nuestra propria conszienzia no nos convenza de neglijentes i ingratos. Si por zierto, escusa es digna de ser admitida, que el hombre achaque que no tuvo orejas para oir la verdad, visto que las mismas criaturas mudas con vozes asaz claras i manifiestas la testifican. Si se escusare que no tiene ojos para verla, las criaturas que no tienen ojos la muestran. Si se escusare que no tiene viveza de entendimiento,

todas

todas las criaturas irrazionales, que ningun uso de razon tienen, le enseñan. Por tanto, cuanto al andar perdidos i vagabundos, ninguna escusa tenemos: puesto que todo cuanto Dios crió, nos muestra camino derecho. Pero aunque se deba imputar á los hombres que ellos luego al momento corrompen la simiente que Dios sembró en sus corazones para que ellos lo pudiesen conozer por el admirable artifizio de naturaleza, de tal manera que esta simiente jamás frutifica ni viene á perfeczion: mas con todo eso, esta es grandísima verdad, que esta simple i sola testificazion que todas las criaturas dan de su Criador en ninguna manera basta á sufizientemente nos instruir ni enseñar. Porque al momento que contemplando al mundo habemos tomado un tantito de gusto de Dios, nosotros dejamos al verdadero Dios, i en su lugar constituimos las invenziones i fantasías de nuestro celebro, i robamos al Criador, que es la fuente de justizia, sabiduría, bondad i potenzia, el loor que se le debe, atribuyéndolo ó á esto, ó á lo otro. I cuanto á sus obras ordinarias, ó nosotros de tal manera se las escurezemos, ó se las volvemos al revés, i de alto á bajo no haziendo gran caso dellas, que no les damos el peso i valor que se les debe, i al autor dellas lo privamos de su loor i alabanza.

CAP. VI.

Es menester para conozer á Dios, en cuanto es Criador, que la Escriptura nos guie i encamine.

POR tanto aunque la claridad que se presenta i pone delante de los ojos á los hombres, así en lo alto como en lo bajo, así en el zielo como en la tierra, sea asaz sufiziente para quitarles toda escusa i defensa de su ingratitud: como de hecho Dios ha querido de tal manera manifestar su Majestad i Deidad en las criaturas á todos sin escepzion ninguna, para condenar al linaje humano haziéndolo inescusable. Con todo esto es nezesario que haya otro medio i mas proprio, el cual derechamente nos encamine i haga conozer al que es Criador del universo. Por lo cual no sin causa su Majestad, añadió la luz de su palabra, para que para nuestra salud le conoziésemos. Es verdad que este privilejio él lo conzedió á aquellos, que él quiso atirar á sí mas zercana i familiarmente. Porque por cuanto él via que el entendimiento de cada uno de los hombres andaba vazilando i dando consigo de acá para acullá, despues de haber escojido á los judíos por pueblo particular i proprio suyo, él los enzerró como dentro de un soto, para que no desvariasen como las demás jentes. I no sin causa en el dia de hoi nos entretiene con el mismo artifizio en el verdadero conozimiento de su Majestad: porque si él no usase deste remedio, aun aquellos mismos que parezen ser mui mas firmes i constantes que los otros se deslizarian al momento porque como los viejos, ó los lagañosos, ó los que tienen otra cualquiera enfermedad de ojos, si les ponen delante un hermoso libro de linda letra, aunque ellos vean haber algo en él escrito, pero con todo esto á gran pena pueden leer dos palabras, mas poniéndose unos anteojos comienzan á leer distintamente. De la misma manera la Escriptura recojiendo en nuestro entendimiento una zierta notizia de Dios, la cual por otra via sería confusa, i deshaziendo la escuridad nos muestra mui á la clara al verdadero Dios. Por tanto es singular don de Dios cuando su Majestad para enseñar su Iglesia, usa no solamente

de maestros mudos, cuales son sus obras, de las cuales habemos hablado, mas aun allende desto tiene por bien abrir su boca sacratísima, i no solamente haze saber i publica que se debe adorar algun Dios, mas aun publica ser él el Dios que debe ser adorado: i no solamente enseña á sus escojidos que fijen sus ojos en Dios, mas aun él se presenta delante de los ojos para que lo vean. Él ha tenido desde el prinzipio este órden con su Iglesia: i es, que demás de aquellas jenerales maneras de enseñar, él ha tambien añadido su palabra: la cual es una nota i señal mui mas zierta i verdadera para conozerlo. I no hai que dudar, sino que Adan, Noé, Abraan, i todos los demás Padres siéndoles hecha esta merced de la palabra, hayan venido á una notizia mui mas zierta i familiar, la cual los haya en zierta manera diferenziado de los incrédulos. Aun yo no hablo de la verdadera doctrina de la fé con que ellos fueron alumbrados para esperar la vida eterna. Porque fué nezesario para pasar de muerte á vida no solamente conozer á Dios por su Criador, mas aun por su Redentor, como tambien lo uno i lo otro lo alcanzaron por la palabra. Porque aqueste jénero de conozimiento con que ellos entendieron cual era el Dios que crió el mundo, i ahora lo gobierna, prezedió primeramente, despues se siguió la otra que es interior, la cual sola vivifica las ánimas muertas, con la cual Dios es conozido no solamente por Criador del mundo, i por único autor i conductor de todo cuanto hai en el mundo, mas aun por Redentor en la persona de nuestro mediador Jesu Cristo. Empero por cuanto aun no habemos venido á tratar de la caida del hombre ni de la corrupzion de su naturaleza, por esta causa yo dejaré al presente de tratar de su remedio. Así que los lectores se acuerden que cuando yo aquí trato cómo Dios es conozido por su palabra, yo no trato aun de aquella alianza i conzierto con que Dios se adoptó para sí á los hijos de Abrahan, ni tampoco trato de aquella suerte de doctrina con que los fieles propriamente se han diferenziado de las jentes profanas i idólatras. Porque esta parte de doctrina es fundada en Jesu Cristo. Pero mi intento es solamente declarar en qué manera Dios, que es el Criador del mundo, deba ser por ziertas notas diferenziado de toda la otra multitud de dioses, que los hombres se han inventado, tras desto mui á propósito el mismo órden i manera de prozeder nos encaminará á que tratemos del Redentor. I aunque yo zitare mui muchos lugares del Nuevo Testamento i de la Lei i de los Profetas, en los cuales se haze espresa i manifiesta menzion de Cristo, pero todos ellos no querrán probar otra cosa, sino que Dios, que es el Criador del mundo, nos es manifestado en la Escriptura, i qué sea aquello que nosotros debamos saber dél. Para que no andemos por rodeos i zircuitos perdidos buscando otro Dios no conozido.

2 Séase pues que Dios se haya manifestado á los Patriarcas i Profetas por visiones, i revelaziones: séase que Dios haya usado del ministerio i servizio de los hombres para enseñarles lo que ellos despues de mano en mano (como dizen) habian de enseñar á sus dezendientes: pero esto es cosa zertísima que Dios les imprimió en sus corazones una tal zertidumbre de fé por la cual ellos se persuadiesen i entendiesen que aquello que se les habia revelado, i ellos habian aprendido, habia sido manifestado por el mismo Dios. Porque siempre su Majestad ha ratificado i mostrado ser zertísima su palabra, para que se le diese mui mucho mas crédito que á todas las opiniones de los hombres. Finalmente

á fin

á fin que por una perpétua continuazion la verdad de su doctrina se perpetuase en el mundo para siempre, él quiso que las mismas revelaziones con que él se manifestó á los Padres se rejistrasen como en público rejistro. Por esta causa él promulgó su Lei, i despues añadió por intérpretes della á los Profetas. Porque aunque la doctrina de la Lei sirva de muchas cosas (como mui bien veremos despues) pero sobre todo Moisén i todos los Profetas pretendieron i insistieron en enseñar la manera i forma con que los hombres sean reconziliados con Dios (de aquí viene que San Pablo llama á Jesu Cristo el fin i cumplimiento de la Lei) con todo esto otra vez vuelvo á repetir que allende la doctrina de la fé i penitenzia, la cual propone á Jesu Cristo por medianero, la Escriptura tiene gran cuenta de engrandezer con ziertas notas i señales notables al verdadero i único Dios, que crió al mundo, i lo gobierna, á fin que no fuese revuelto con la otra vana multitud de dioses. Así que aunque el hombre deba de veras levantar los ojos para contemplar las obras de Dios, por cuanto Dios lo puso en este hermosísimo teatro, que es el mundo, para que las viese: pero con todo esto es menester para que mejor haga su provecho, tener atentas las orejas á la palabra. I por tanto no es de maravillar, si los hombres siendo nazidos en tinieblas se endurezcan mucho mas i mas en su tontedad: porque mui pocos dellos hai, que como dóciles se sujeten á la palabra para entretenerse dentro de los límites que les son puestos, mas antes triunfan con toda lizenzia en su vanidad. Háse pues de tener por resoluto, que para que seamos alumbrados con verdadera relijion, nos es menester comenzar por la doctrina zelestial, i es nos menester tambien entender que ninguno puede tener siquiera el menor gusto del mundo de la buena i sana doctrina, sino aquel que fuere discípulo de la Escriptura. Porque de aquí prozede el prinzipio de la verdadera intelijenzia, cuando con reverenzia abrazamos todo cuanto Dios ha querido testificar de sí mismo. Porque no solamente naze de la obedienzia la perfecta i cumplida fé, mas aun todo cuanto debemos conozer de Dios. I ziertamente que en cuanto lo que toca á esto, su Majestad ha usado en todo tiempo con los hombres de una admirable providenzia.

Rom. 10, 4.

3 Porque si consideramos cuán frájil sea el entendimiento humano, i cuán inclinado á olvidarse de Dios, i cuán fázil á caer en toda suerte de errores, i cuánto sea su apetito i deseo de inventarse á cada paso nuevas i nunca oidas relijiones: de aquí se podrá mui bien ver cuán nezesaria cosa haya sido que Dios tuviese sus rejistros auténticos en que se conservase su verdad, á fin que ó por olvido no se perdiese, ó por error i descuido no se desvaneziese, ó por temeridad de los hombres no se corrompiese. Siendo pues cosa notoria que Dios todas las vezes que ha querido enseñar los hombres con algun fruto, que él ha usado del medio de su palabra, por cuanto él via que su imájen, que él habia imprimido en aquesta hermosura de la fábrica del mundo, no era asaz eficaz ni bastante. Si nosotros deseamos contemplar á Dios perfectamente, es nos menester que vamos por este mismo camino. Es menester digo, que vengamos á su palabra, en la cual de veras nos es mostrado Dios, i nos es al vivo pintado en sus obras, cuando las consideramos como conviene, no conforme á la perversidad de nuestro juizio, mas segun la regla de la verdad que es inmutable. Si desto nos apartamos (como yo poco ha dije) por mucha priesa que nos demos, con todo esto por

cuanto nuestro correr va fuera de camino, nunca vendremos al lugar que pretendemos. Porque nos es nezesario que pensemos que el resplandor i claridad de la Majestad divina, que San Pablo dize ser inaczesible, nos es como un laberinto, del cual no podemos salir sino fuéremos guiados por él como el hilo de su palabra: de tal manera que nos seria mejor cojear por este camino, que correr á gran priesa fuera dél. Por tanto David enseñando mui muchas vezes que las superstiziones deben ser desarraigadas del mundo, para que florezca la verdadera relijion, introduze á Dios reinando. Por este nombre de reinar no entiende David solamente el señorío que Dios tiene i ejerzita gobernando todo lo criado, mas la doctrina con que él estableze su lejítimo señorío. Porque nunca se pueden desarraigar del corazon del hombre los errores, hasta tanto que sea en él plantado el verdadero conozimiento de Dios.

I. Tim. 6, 16.

Sal. 93, 96, 97, 99, y en otros lugares.

4 De aquí viene que el mismo Profeta despues de haber hecho menzion que los zielos cuentan la gloria de Dios, i que el firmamento anunzia las obras de sus manos, i que el perpétuo órden i conzierto rezíproco de los dias i de las noches predican su Majestad, luego al momento deziende á la palabra diziendo: La Lei del Señor es sin mácula, que convierte las ánimas: el testimonio del Señor es fiel, que da sabiduría á los pequeños: las justizias del Señor son justas, que alegran los corazones: el mandamiento del Señor es claro, que alumbra los ojos. Porque aunque él comprende otros usos de la Lei, con todo esto significa en jeneral, que pues que Dios no aprovecha mucho convidando todos los pueblos i naziones á sí mismo con la vista del zielo i de la tierra, que él ha ordenado esta escuela particularmente para sus hijos. Lo mismo da á entender en el Salmo 29, en el cual el Profeta despues de haber hablado de la terrible voz de Dios, la cual haze temblar la tierra con truenos, vientos, aguazeros, torbellinos i tempestades, haze temblar los montes, troncha los zedros: al fin por conclusion pone que sus loores son cantados en su Santuario. Porque por esto él entiende que los incrédulos son sordos i no oyen ninguna de las vozes que Dios haze sonar por el aire. Así en otro Salmo despues de haber pintado las terribles ondas de la mar concluye desta manera: Señor, tus testimonios son verificados, la hermosura de tu templo es santidad perpétua. De aquí tambien tuvo ocasion lo que nuestro Redentor dijo á la mujer Samaritana: que su nazion della i todos los demás pueblos adoraban lo que no sabian: pero que solos los judíos servian al verdadero Dios. Porque por cuanto el entendimiento humano, segun que es imbézil i flaco; por via ninguna no puede venir á Dios, si no fuere ayudado i solevantado por la sacrosanta palabra de Dios, no era posible, sino que todos los hombres (eszeptos los judíos) por cuanto buscaban á Dios sin su palabra, anduviesen perdidos, i fuesen engañados con gran error i vanidad.

Sal. 19, 1.

Sal. 93, 5.

Juan. 4, 22.

CAP. VII.

Cuáles sean los testimonios con que se ha de aprobar la Escritura para que nosotros tengamos su autoridad por auténtica, conviene á saber la del Espíritu Santo: i que es una maldita ficzion dezir que la autoridad de la Escritura depende del juizio de la Iglesia.

PERO antes que mas adelante pasemos, es menester que aquí entrejiramos alguna cosa de la autoridad de la Iglesia, lo cual no solamente prepare los corazones para tenerle reverenzia, mas aun quite

quite toda duda i escrúpulo. Así que cuando se tiene por cosa resoluta, que lo que se propone, es palabra de Dios, no hai ninguno tan atrevido ni desesperado (con tal que no sea del todo desatinado, i que se haya olvidado de toda humanidad) que se atreva á desecharla, como á cosa á la cual no se deba dar crédito ninguno. Pero por cuanto Dios no habla cada dia desde los zielos, i por cuanto no hai que las solas Escrituras, en que él quiso que su verdad fuese publicada, i que así fuese conozida hasta la fin, ellas no pueden con otro título tener entera zertidumbre entre los fieles, sino cuando ellos tienen por zierto i resoluto, que ellas dezendieron del zielo, como si oyesen en ellas al mismo Dios hablar por su propria boca. Cosa zierto es esta dignísima que se trate mas á la larga, i se considere con mayor advertenzia. Pero perdonarme han los lectores, si yo tengo mas cuenta con seguir el hilo que he propuesto llevar, que no contratar esta materia en particular con la dignidad que requiria. En muchos ha crezido un error perjudizialísimo: i es, que se piensan que la Escritura no tiene mas autoridad de la que la Iglesia de un comun acuerdo le conzediere: como si la eterna i inviolable verdad de Dios estribase en la fantasía de los hombres Porque veis aquí la cuestion que suelen preguntar, i no sin hazer grande escarnio del Espíritu Santo. ¿Quién nos podrá hazer creer que esta doctrina ha prozedido de Dios? ¿Quién nos zertificará que ella ha permanezido sana i entera hasta nuestros tiempos? ¿Quién nos persuadirá que este libro deba con toda reverenzia ser admitido, i que el otro deba ser reprobado: si la Iglesia no pusiese una zierta i determinada regla sobre esto? Concluyen pues diziendo que de la determinazion de la Iglesia depende que reverenzia se deba á la Escritura, i que la Iglesia tiene autoridad para diszernir i diferenziar entre los libros canónicos i apócrifos. Veis aquí cómo estos hombres abominables no teniendo cuenta sino á levantar una tiranía desenfrenada so color i pretesto de Iglesia, no hazen caso en que absurdidades se enzarzen i enreden á sí i á los demás, con tal que puedan hazer creer á la simple jente, que la Iglesia lo puede todo. I si esto es así, ¿qué será de las miserables conzienzias, las cuales buscan una firme zertidumbre de la vida eterna, si todas cuantas promesas nos son hechas tienen su fuerza i vigor sobre el solo antojo de los hombres? ¿Cuando ellos oyeren que basta que la Iglesia lo haya así determinado, podrán se por ventura quietar con tal respuesta? Por otra parte, ¿qué ocasion damos á los infieles de hazer burla i escarnio de nuestra fé, i cuántos la tendrán por sospechosa, si se creyese que ella tiene su autoridad como de prestado del favor de los hombres?

2 Pero estos barbulladores son aun asaz convenzidos con sola esta palabra del Apóstol. El dize, la Iglesia ser fundada sobre el fundamento de los Profetas i de los Apóstoles. Si el fundamento de la Iglesia es la doctrina que los Profetas i los Apóstoles enseñaron, conviene que esta doctrina tenga su entera zertidumbre antes que la Iglesia comienze á tener su ser. I no hai para qué cavilar aquí diziendo que aunque la Iglesia tenga su prinzipio i oríjen de la palabra de Dios; pero con todo esto todavía queda en duda, cual doctrina deba ser admitida como profética i apostólica, hasta tanto que la Iglesia se meta de por medio i lo determine. Porque si la Iglesia Cristiana fué desde el prinzipio

Efe. 2, 20.

fundada sobre lo que los Profetas escribieron, i sobre lo que los Apóstoles predicaron, nezesariamente se requiere que la aprobazion desta tal doctrina prezeda i sea antes que la Iglesia, la cual es fundada sobre la dicha doctrina: como el fundamento siempre es antes que el edifizio. Así que es un gran desvarío dezir que la Iglesia tiene autoridad para juzgar de la Escriptura, de tal suerte, que lo que los hombres habrán determinado, se deba tener por palabra de Dios, ó no. Por lo cual cuando la Iglesia rezibe i admite la santa Escriptura i con su testimonio la aprueba, no la haze auténtica, como que ella antes fuese dudosa i no de crédito: mas porque alla la reconoze ser la misma verdad de su Dios, sin contradizion ninguna la honra i reverenzia conforme á lo que debe á piedad. Cuanto á lo que preguntan, ¿qué de dónde nos persuadiremos que la Escriptura procedió de Dios, si no venimos á parar á lo que la Iglesia ha determinado? Esto es como si alguno preguntase: ¿cómo sabríamos hazer diferenzia entre la luz i las tinieblas, lo blanco i lo negro, lo dulze i lo amargo? Porque la Escriptura no da menos muestra de sí para ser conozida, que las cosas blancas i negras muestran su color, i las cosas dulzes i amargas muestran su sabor.

En el cap. V. contra la epístola fundamental.

3 Yo sé mui bien que comunmente se zita el dicho de San Agustin, el cual dize que él no creeria al Evanjelio si la autoridad de la Iglesia no lo moviese. Pero por el contesto mui fázilmente se entenderá cuán fuera de propósito, i cuán calumniosamente aleguen este lugar á este propósito. San Agustin contendia contra los Maniqueos, los cuales querian que se diese crédito sin contradizion ninguna á todo cuanto dijesen: por cuanto ellos protestaban dezir verdad, la cual con todo esto nunca mostraban. I por cuanto queriendo levantar i poner sobre las nubes á su maestro i enseñador Maniqueo, blasonaban deste nombre de Evanjelio, él les pregunta: que qué harian si por ventura encontrasen con un hombre, el cual ningun crédito diese al Evanjelio. Demándales de qué jénero de persuasion usarian para atraerlo á su opinion. Luego dize: cuanto á mí, yo no creería al Evanjelio, si no fuese provocado por la autoridad de la Iglesia. Por lo cual da á entender, que él, todo el tiempo que fué pagano i sin fé no pudo por otra via ser atraido á creer el Evanjelio ser la verdad de Dios, si no convenzido por la autoridad de la Iglesia. ¿I qué hai de que nos maravillar, si un hombre antes que conozca á Cristo, tenga cuenta i haga mucho caso de lo que los hombres determinan? No afirma, pues, San Agustin en este lugar la fé de los fieles ser fundada sobre la autoridad de la Iglesia, ni entiende la zertidumbre del Evanjelio depender della: mas solamente quiere dezir que los infieles no tienen zertidumbre ninguna del Evanjelio para por ella ser ganados á Jesu Cristo, si el consentimiento de la Iglesia no los provoque i compela. I esto él lo confirma hablando un poco antes desta manera. Cuando yo hubiere alabado lo que yo creo, i yo me hubiere hecho escarnio de lo que vos creeis, oh Maniqueo, que os pensais que debamos juzgar ó hazer, sino que dejemos á aquellos que nos convidan á que conozcamos cosas ziertas, i despues nos mandan que creamos lo inzierto, i que sigamos á aquellos que nos exhortan á que ante todas cosas creamos aquello que no podemos comprender ni entender, para que siendo fortificados por la fé á la fin entendamos lo que creemos: i esto no por el medio de los hombres, mas por cuanto el mismo Dios confirma i alumbra interiormente nuestras ánimas? Estas sin falta son las pala-

En el mismo lib., cap. IV.

palabras de San Agustin: de las cuales mui fázilmente cada cual podrá concluir que nunca este Santo Doctor fué de parezer, que el crédito i fé que damos á la Escriptura, habia de estar pendiente del arbitrio i voluntad de la Iglesia: mas que solamente quiso mostrar que aquellos que aun no son alumbrados por el Espíritu de Dios, son induzidos por la reverenzia i respecto de la Iglesia á una zierta dozilidad para que se dejen que se les enseñe la fé en Jesu Cristo por el Evanjelio; i que por esta via la autoridad de la Iglesia es como una entrada para encaminar los ignorantes i los preparar á la fé del Evanjelio. Todo esto nosotros lo confesamos ser verdad. I ziertamente nosotros vemos mui bien que San Agustin quiere que la fé de los fieles sea fundada en otro mui diferente fundamento que la determinazion de la Iglesia. Tampoco yo no niego que él muchas vezes no objecte á los Maniqueos la autoridad i comun consentimiento de la Iglesia, queriendo él aprobar la Escriptura que ellos repudiaban. De aquí vino el reproche que hizo á Fausto, que fué uno de su secta dellos: conviene á saber, que él no se sujetaba á la verdad del Evanjelio la cual era tambien fundada i establezida, i de quien tanto caso se hazia: i que habia sido admitida por perpétua suzesion de tiempo desde el tiempo de los Apóstoles. Mas por via ninguna él nunca pretende enseñar que la reverenzia i autoridad que nosotros damos á la Escriptura dependa de la determinazion i parezer de los hombres. Tan solamente (lo cual hazia mucho á su propósito) alega el parezer universal de la Iglesia: en lo cual él llevaba gran ventaja á sus adversarios. Si alguno quisiere mas ámplia confirmazion desto, lea el tratado que el mismo San Agustin hizo, al cual intituló *De utilitate credendi*, de la utilidad del creer: en el cual hallará que él no nos encarga ser crédulos, ó fáziles á creer aquello que nos enseñaron los hombres, sino por nos dar una zierta entrada, la cual nos sea (como él dize) un conveniente prinzipio: cuanto á la resta, él no quiere que nos atengamos á la opinion que comunmente se tiene, mas que debemos estribar sobre un firme i sólido conozimiento de la verdad. En el lib. 32.

4 Debemos, pues, retener lo que poco há he dicho: i es, que nosotros jamás de veras tendremos por verdadera la doctrina hasta tanto que de hecho nos conste que el autor della es el mismo Dios. Por tanto la perfecta aprobazion de la Escriptura comunmente se toma de la persona de Dios que habla en ella. Los Profetas, ni los Apóstoles no blasonaban su viveza de entendimiento, ni ninguna cosa de aquellas que suelen conziliar crédito á los que hablan, ni hazen fuerza en sus razones naturales: mas ellos para sujetar á todos los hombres i hazerlos dóziles, ponen delante el sacro-santo nombre de Dios. Resta, pues, ahora ver cómo se podrá entender, i no por una opinion aparente, sino de veras, i en realidad de verdad, que el nombre de Dios no es temerariamente ni con astuzia ni engaño usurpado. Si queremos, pues, bien mirar por las conszienzias, á fin que ellas no sean perpétuamente traidas de acá para acullá cargadas de dudas, i que no vazilen, i que no estanquen i se detengan en cualquiera escrúpulo, es nezesario que esta persuasion se tome mui de mas alto que de razones, ó de juizios, ó de conjecturas humanas: conviene á saber, del secreto testimonio del Espíritu Santo. Es verdad que si yo quisiese tratar esta materia con argumentos i pruebas, que yo podria sacar á plaza muchas cosas, las cuales fázilmente probasen que si hai algun Dios en el zielo, que este Dios es el au-

tor de la Lei, de las Profezías, i del Evanjelio. I aun mas, que aunque los mas doctos i mas sábios del mundo se levantasen á la encontra, i pusiesen i mostrasen todo su sentido i entendimiento para servirse dello en esta controversia: con todo esto, por fuerza les harán confesar (con tal que del todo no se hayan desvergonzado i obstinado) que se ve por manifiestas i notorias señales ser Dios el que habla en la Escritura: i por el consiguiente que la doctrina que en ella se contiene, es del zielo. Luego veremos que todos los libros de la Sagrada Escritura son sin comparazion ninguna mui mas eszelentes, i de quien se debe hazer mui mucho mayor caso que todos cuantos libros hai escritos. I aun mas, si nosotros tenemos los ojos claros, i los sentidos enteros, luego se nos pondrá delante de nosotros la Majestad de Dios, la cual ahuyentando de nosotros toda osadía de contradezir, nos constriña á le obedezer. Con todo esto mui fuera de camino van, i pervierten el órden los que pretenden, i se esfuerzan á mantener la autoridad i crédito de la Escritura por argumentos i disputas. Cuanto á mí, aunque yo no soi dotado de grande grazia, ni soi gran retórico; pero con todo esto, si yo hubiese de disputar de esta materia con los mas astutísimos menospreziadores de Dios que en todo el mundo se pudiesen hallar, los cuales procuran ser tenidos por mui dilijentes i mui donosos en desnervar i hazer perder la fuerza á la Escritura, yo confio que no me seria mui difícil enfrenar todo su charlar, i que si el trabajo de confutar todas sus astuzias i cavilaziones fuese útil, yo zierto sin tomar gran pena mostraría que todas sus fanfarronerías, que por los rincones traen en la boca, no son que humo i vanidad. Pero aunque nosotros hayamos defendido la sacrosanta palabra de Dios de las detracziones i murmuraziones de los impíos, con todo esto no imprimiremos luego al momento en los corazones de los hombres tal zertidumbre de fé cual demanda la piedad. Porque la jente profana se piensa que la relijion consista solamente en opinion, i ellos por no creer ninguna cosa temeraria ni lijeramente, quieren i demandan que se les pruebe por razon que Moisén i los Profetas hayan hablado inspirados por el Espíritu Santo. A lo cual yo respondo que el testimónio, que da el Espíritu Santo, es mui mas eszelente que toda cualquiera razon. Porque aunque Dios solo sea sufiziente testigo de sí mismo en su palabra; pero con todo esto á esta palabra nunca se le dará crédito en el corazon de los hombres hasta que sea sellada con el testimonio interior del Espíritu. Así que es menester que el mismo Espíritu que habló por la boca de los Profetas, penetre dentro de nuestros corazones, i de veras los toque para persuadirles que los Profetas han fielmente hablado lo que les era mandado por el Espíritu Santo. Esta trabazon la declara mui bien el Profeta Esaías hablando desta manera. El Espíritu mio que está en tí, i las palabras que yo puse
Esa. 51, 16. en tu boca i en la boca de tu posteridad nunca faltarán jamás. Hai jente de bien la cual viendo que los incrédulos i enemigos de Dios murmuran contra la palabra de Dios sin ser por ello castigados, toman pena que no haya á la mano clara i manifiesta prueba para taparles la boca. Pero ellos se engañan no considerando que el Espíritu Santo espresamente se llama sello i arras para confirmar la fé de los pios: porque hasta tanto que él alumbre nuestros espíritus, ellos no hazen otra cosa que titubear i vazilar.

5 Tengamos pues esto por resoluto: que no hai otro hombre ninguno, sino

sino aquel que el Espíritu Santo hubiere enseñado interiormente, que se quiete de veras en la Escritura: i aunque ella traiga consigo el crédito que se le debe para que sin contradiczion ninguna sea admitida, i no esté sujeta á pruebas ni argumentos, pero que con todo esto ella viene á alcanzar la zertidumbre que mereze, por el testimonio del Espíritu Santo. Porque aunque de sí propria traiga consigo una Majestad por la cual se haga que le tengan reverenzia i respecto; pero entonzes nos comienza de veras á tocar, cuando es sellada por el Espíritu Santo en nuestros corazones. Alumbrados pues por la virtud del Espíritu Santo ya no creemos ni por nuestro juizio, ni por el de los otros, que la Escritura prozeda de Dios: mas sobre todo entendimiento humano zertísimamente concluimos (como si en ella á ojos vistas viésemos la misma esenzia divina) que ella nos haya sido dada por la misma boca de Dios por el ministerio i medio de los hombres. No buscamos argumentos, ni verisimilitudines en que nuestro juizio estribe: mas sujetámosle nuestro juizio i entendimiento, como á una cosa zertísima i de quien ninguna duda se deba tener. I esto, no como algunos lo tienen por costumbre, que admiten lijeramente lo que no conozen, lo cual luego que saben lo que es, le desplaze: mas por cuanto nosotros sabemos mui bien i estamos mui ziertos que tenemos la misma verdad invinzible. I no como los hombres ignorantes tienen por costumbre de captivar sus entendimientos á las superstiziones: mas por cuanto sentimos que en ella reside i muestra su potenzia una espresa virtud i poder de Dios, por el cual somos atraidos i provocados á sabiendas i voluntariamente á le obedezer: pero con todo esto con mui mayor eficazia que de voluntad, ó zienzia humana. Por tanto con mui justa causa Dios por el profeta Esaias claramente dize los Profetas i todo el pueblo serle bastantes testigos: porque ellos sabian que la doctrina que les habia sido propuesta, habia sido de Dios, i que en esto no habia que dudar ni que replicar. Tal es pues la persuasion, que no demanda razones: i tal es con todo esto la notizia della, que estriba sobre mui firmísima razon: conviene á saber, por cuanto nuestro entendimiento tiene mas zierta i segura quietud i descanso que en razon ninguna: finalmente tal es el sentimiento, que no se puede enjendrar sino por revelazion zelestial. Yo no digo otra cosa, sino la que cada uno de los fieles esperimenta en sí mismo. Sino que las palabras son mui mas bajas que lo requeria el argumento desta materia, i no son bastantes á la esplicar bien. Por ahora yo no me alargaré mas, porque en otro lugar se ofrezerá otra vez ocasion para tratar desta materia. Solamente al presente nos contentemos de saber que no hai verdadera fé, sino la que el Espíritu Santo imprime i sella en nuestros corazones. I todo hombre dócil i modesto se contentará desto: Esaías promete á todos los hijos de la Iglesia, despues de haber sido ella renovada, que serán diszípulos de Dios. Este es un privilejio singular que el Señor conzede á los suyos para diferenziarlos de todo el jénero humano. Porque, ¿cuál es el prinzipio de verdadera doctrina, sino una prontitud i alegría para oir la palabra de Dios? I ziertamente él demanda por la boca de Moisén ser oido, como está escrito: No digas en tu corazon: ¿Quién subirá al zielo, ó quién dezendirá al abismo? Ves aquí la palabra está en tu boca. Si Dios quiso que este tesoro de intelijenzia estuviese escondido para sus hijos, no hai de qué nos maravillar si vemos entre

Esa. 43, 10.

Esa. 54, 13.

Deut. 30, 10.

la jente comun tanta ignoranzia i tontedad. Llamo jente comun aun á los mas eszelentes, hasta tanto que sean encorporados en la Iglesia. I lo que es
Esa. 53, 1. mas de considerar, Esaías habiendo dicho que la doctrina de los Profetas sería increible no solamente á los Jentiles, mas asimismo á los judíos, los cuales querian ser tenidos por domésticos de Dios, luego da la causa: i es, que el brazo de Dios no será manifestado á todos. Así que todas las vezes que nos entristeziéremos viendo cuán pocos sean los que creen, acuérdesenos por otra parte que los misterios de Dios ningun otro los comprende, sino solamente aquel á quien es conzedido.

CAP. VIII.

Que hai pruebas asaz ziertas, tanto cuanto es posible el entendimiento humano comprenderlas, para probar que la Escriptura es indubitable i zertísima.

S I nosotros no tenemos esta zertidumbre mui mas alta i mui mas firme que todo entendimiento humano, en vano se confirmará la autoridad de la Escriptura por argumentos: en vano se establezerá por el acuerdo de la Iglesia, ó será autorizada por otras vias. Porque si este fundamento no es puesto en primer lugar, siempre quedará suspensa: como por el contrario, despues que exentándola de toda duda la admitiéremos como conviene i conforme á su dignidad, las razones que de antes no valian mucho para plantar i fijar en nuestros corazones su zertidumbre, entonzes nos serán mui buenas ayudas. Es cosa zierto de maravillar, qué confirmazion le dé esta considerazion, cuando nosotros dilijentemente consideramos cuán ordenada i bien conzertada se muestre la dispensazion de la Divina sabiduría, i cuán zelestial se muestre en todo su doctrina no oliendo en cosa ninguna á cosas terrenas. Cuán hermoso conzierto i armonía tengan sus partes entre sí, i todo lo demás que puede hazer al caso para autorizar otras cualesquiera escripturas. Demás desto nuestros corazones son aun mui mas confirmados cuando consideramos ser mas la Majestad de la materia, la cual nos transporta i haze que la tengamos en grande admirazion, que no la grazia i compostura de las palabras. I de zierto que esto no es sin una grande providenzia divina, que los grandes misterios i secretos del reino del zielo nos hayan sido por la mayor parte revelados con palabras mui bajas, i sin grande elocuenzia, á fin que si ellos fueran adornados de grande elocuenzia los impios no calumniasen que sola la elocuenzia era la que reinaba en estos misterios. Viendo pues ahora, que aquella ruda i rústica simplizidad nos provoca mui mucho mas que toda la elocuenzia i polida manera de hablar de cuantos retóricos hai, á que la tengamos en gran venerazion, ¿qué podremos nosotros juzgar, sino que la Escriptura contenga en sí tal virtud i tal verdad, que no haya menester ningun artifizio de palabras? No sin causa pues
I. Cor. 2, 4. el Apóstol prueba la fé de los Corintios no ser fundada sobre sabiduría humana, sino sobre la virtud divina, por cuanto su predicazion entre ellos no habia sido en palabras persuasivas de la sabiduría humana, mas

mas habia sido aprobada por demostrazion i potenzia del Espíritu. Porque la verdad está fuera de toda duda, cuando sin ayuda de otra cosa ninguna ella es de sí misma bastante para se defender, i veese claro cuán propria sea esta virtud de la Escritura, porque de cuantas escrituras humanas hai, no hai ninguna dellas, por artifiziosa i elegante que sea, que tenga tanta fuerza para nos mover. Leed á Demóstenes ó á Zizerón: leed á Platón, ó á Aristóteles, ó á otros cualesquiera autores profanos: yo confieso que ellos en gran manera nos atraerán, deleitarán, moverán, i transportarán: pero si dejada su leczion nos diéremos á leer la Santa Escritura, queramos ó no, ella de tal manera afizionará i penetrará nuestros corazones, i de tal suerte se aposentará dentro de nuestros túlanos, que toda la fuerza de los retóricos i filósofos, en comparazion de la eficazia del sentimiento de la Escritura, no sea que un humo de pajas. De lo cual es fázil á concluir, que la Sagrada Escritura tiene en sí zierta virtud divina, pues que con tan gran distanzia i ventaja pasa i exzede á todas las grazias de la industria humana.

2 Es verdad que confieso que algunos de los Profetas usaron de una manera de hablar elegante i de buena grazia, i aun de un estilo alto i facundo: de tal arte que su elocuenzia no sea de menos quilates que la de los profanos escritores, i con tales ejemplos quiso el Espíritu Santo mostrar que no le faltaba elocuenzia, cuando en otros lugares le plugo usar de un estilo rudo i bronco. Pero ó leamos al profeta David, ó á Esaías, ó á otros semejantes á estos, cuyo estilo es suave i dulze, ó leamos á Amós que fué un ganadero, ó á Jeremías, ó á Zacarías, cuyo estilo es un poco áspero i rústico, en los unos i en los otros, se verá claramente aquella majestad de Espíritu, de que yo he hablado. I no ignoro que Satanás, segun que es un remedador de Dios, se contrahaga, por se entremeter con título del Escritura, para engañar los corazones de los simples, i que haya seguido las mismas pisadas, cuanto él haya podido: conviene á saber, ha divulgado astutamente sus errores, con que engañaba á los miserables hombres, en un lenguaje duro, basto i casi bárbaro: i aun ha usado de maneras de hablar antiquísimas, para con esta máscara encubrir sus engaños. Pero todos aquellos que tuvieren siquiera un mediano entendimiento, veen bien á la clara, cuán vana i frívola sea esta su afectazion. Cuanto á lo que toca á la Sagrada Escritura, aunque los hombres profanos i descarados se esfuerzen á hallar que morder i roer en ella: con todo esto es cosa notoria, que ella está llena de dichos i sentenzias, las cuales era imposible que entendimiento humano pudiese imajinar; nótese cada uno de los Profetas: no hai ninguno dellos, que no haya sobrepujado la medida de los hombres, de tal arte que todos aquellos que no hallan gusto en su doctrina, son hombres que han perdido el gusto, i son del todo estúpidos.

3 Otros han tratado esta materia mui mas ámpliamente: por lo cual bastarme há, que al presente solamente yo, como de pasada, toque algunas cosas, las cuales hazen mui mucho al caso para entender la suma, i todo lo prinzipal deste tratado. Allende de las cosas que yo ya he tocado, la misma antigüedad de la Escritura, es una cosa de grande importanzia para hazer que le demos crédito. Porque por mucho que los escritores griegos se finjan muchas cosas de la teolojía de los ejipzios, pero, con todo esto, no se hallará memoria ninguna, de ninguna, relijion que sea, la cual no sea mui

mucho despues, del tiempo de Moisén. I Moisén no se finje un nuevo Dios, mas solamente propone al pueblo de Israél lo mismo que ellos ya mui mucho tiempo antes, como de mano en mano, habian sido enseñados por sus antepasados, del eterno Dios. Porque ¿qué otra cosa pretende, sino traerlos á la alianza que se hizo con Abrahan? I si él contara una cosa que nunca antes hubiera sido oida, ninguna entrada tuviera. Mas convino que el haberlos libertado del cativerio en que estaban, fuese cosa mui notoria i comun entre ellos, de tal suerte que el hazer menzion dello, levántase luego al momento los ánimos de todos. Es tambien verisimil i de presumir, que ellos fueron advertidos del término de los cuatrozientos
Jén. 15, 13. años. Consideremos pues ahora, si Moisén, el cual prezedió tanto tiempo á todos los demás escritores, toma con todo esto el orijen i fuente de su doctrina tan arriba, ¿cuánta ventaja hará la Sagrada Escritura en antigüedad á todas las demás escrituras?

4 Si por ventura nosotros no fuésemos tan locos que diésemos crédito á los ejipzios, los cuales estienden su antigüedad hasta seis mil años antes de la creazion del mundo. Pero pues que de todo cuanto ellos baladronean, los mismos jentiles se han burlado, i no han hecho caso dello, no hai por qué yo tome pena en confutarlos. Josefo escribiendo contra Appion alega testimonios admirables, tomados de los escritores antiquísimos, de los cuales fázilmente se vee, que todas las naziones convinieron en esto: que la doctrina de la Lei habia sido zélebre mui muchos tiempos antes, aunque ella ni fué leida, ni bien entendida. Cuanto á la resta, á fin que los escrupulosos i de mal ánimo, no tengan cosa ninguna de que sospechar, i para que los perversos no tengan ocasion de cavilar, proveyó Dios á lo uno i á lo otro
Jén. 49, 5, 9. con mui buenos remedios. Moisén cuenta lo que trezientos años antes, Jacob siendo inspirado por el Espíritu Santo profetizó á sus dezendientes: cómo, ¿ennobleze su linaje? Antes, en la persona de Leví él lo nota de perpétua infamia. Simeón (dize) i Leví, instrumentos de iniquidad: no entre mi ánima en el consejo dellos, ni mi lengua entre en su secreto. Zierto Moisén pudiera mui bien callar esta afrenta, no solamente por perdonar á su padre, mas aun por no se afrentar á sí mismo i á toda su familia con la misma afrenta. ¿En qué manera nos podrá ser sospechoso, el que divulgó el primer autor i raiz de la familia de que él dezendia, haber sido por el Espíritu Santo nombrado por detestable? Él ninguna cuenta tiene con su provecho en particular, ni haze caso del ódio que los de su tribu le podian tomar, los cuales sin duda ningun plazer rezibian desto. Asimismo cuando él cuenta la impía murmurazion con que su proprio hermano
Núm. 12, 1. Aaron, i su hermana María, se mostraron rebeldes contra Dios, ¿diremos, por ventura, que él lo hizo por una pasion carnal, ó que obedezió al mandamiento del Espíritu Santo? Demás desto, ¿por qué teniendo él la suma autoridad, no deja, por lo menos á sus hijos, la dignidad de ser sumos sazerdotes, sino que los constituye en el mas bajo lugar? Yo he alegado éstos pocos de ejemplos, aunque hai mui muchos: i en la misma Lei se ofrezerán á cada paso mui muchos argumentos con que seamos convenzidos i sepamos sin contradiczion ninguna que Moisén fué como un Ánjel que abajó del zielo.

5 Allende desto, tantos i tan admirables milagros como él cuenta, son otras

otras tantas confirmaziones de la Lei que él dió, i de la doctrina que enseñó. Porque el ser él arrebatado en una nube, estando en el monte: el esperar allí cuarenta dias sin conversar con hombres: el resplandezerle el rostro como si fueran rayos del sol, cuando publicó la Lei: los relámpagos que por todas partes relampagueaban: los truenos i estruendos que se oian por todo el aire: la trompeta que sonaba sin que hombre la tocase: el estar la entrada del tabernáculo cubierta con la nube, para que el pueblo no la viese: el ser la autoridad de Moisén tan estrañamente defendida con un tan horrible castigo, que vino sobre Core, Datan i Abirón, i sobre todos sus cómplizes i allegados: el echar la piedra, luego al momento que fué herida con la vara, un rio de sí: el hazer Dios á la requesta de Moisén llover maná del zielo: ¿cómo Dios, con todo esto, no nos lo ensalzaba como á un Profeta zertísimo que era enviado del zielo? Si alguno oponga, que yo pongo por cosas ziertas aquellas de quien se podria dudar: fázil es la soluzion de esta objezion. Porque siendo así que Moisén rectificó todas estas cosas en pública congregazion, yo os demando, ¿qué lugar pudiera él tener para finjir todo esto delante de aquellos mismos que habian sido testigos de vista de todo lo que habia pasado? Si por zierto, él se pusiera en medio, i acusando al pueblo de infiel, de contumaz, de ingrato i de otras maldades: i en el entretanto, él se vanagloriara delante del pueblo, que su doctrina era confirmada con los milagros que ellos nunca habian visto.

Exo. 24, 8.
Exo. 34, 29.
Exo. 19, 16.
Exo. 40, 14.
Núm. 16, 14.
Núm. 20, 10.
Núm. 11, 9.

6 I, de zierto, que esto se debe bien notar: todas cuantas vezes él trata de milagros, tanto falta que él procure favor, que antes no sin tristeza amontona los pecados del pueblo: lo cual les pudiera provocar á dezirle que no dezia verdad, si la menor ocasion del mundo se les diera. De donde se vee, que ellos nunca fueran induzidos á quietarse, si no fueran, por la propria experienzia, asaz convenzidos. Cuanto á la resta, porque la cosa era tan notoria, que los mismos antiguos escritores jentiles no pudieron negar que Moisén hubiese hecho milagros, el diablo, el cual es padre de la mentira, les inspiró una calumnia diziendo que él los hazia por arte majica. ¿Mas qué conjetura tenian ellos para acusarle de encantador, viendo que él ha abominado en tan gran manera esta superstizion, que mandó que cualquiera que solamente tomase consejo con los encantadores i adevinos fuese apedreado? I ziertamente, que ningun engañador, ó encantador no haze sus ilusiones, el cual no procure, á fin de ganar honra, hazer atónitos los ánimos de la jente popular. ¿Pero qué hizo Moisén? Protestando á vozes que él i su hermano Aaron no eran nada, mas que ellos solamente ponian por obra lo que Dios les habia mandado, él se purga asaz de toda sospecha i mala opinion. I si pues se consideran las cosas tales cuales son, ¿qué encantamento pudiera hazer, que la maná, que cada dia caia del zielo, bastase para mantener al pueblo: i que si alguno hubiese guardado mas de la medida, aprendiese de la misma podridumbre de la maná, que Dios castigaba su incredulidad? I aun mas hai: que Dios de tal manera permitió que su siervo fuese examinado con grandes i vivas pruebas, que los maldizientes aprovechen el dia de hoi mui poco, diziendo mal contra él. Porque cuantas vezes se levantó contra él, soberbia i descaradamente, unas vezes

Exo. 7, 11.
Deu. 20, 8.
Exo. 16, 7.

todo el pueblo, otras vezes, algunos entre sí conspirando, procuraron destruirlo, ¿cómo pudiera él escaparse del furor dellos con sus ilusiones? El mismo suczeso nos muestra claramente que por estos medios su doctrina fué confirmada para siempre.

Jén. 49, 10. 7 Asimismo el señalar él en la persona del Patriarca Jacob el prinzipado, sobre todos los otros, al tribu de Judá, ¿quién negará esto haber sido hecho por espíritu de profezía, prinzipalmente si consideramos bien la cosa como despues suzedió? Pongamos por caso, que Moisén fuese el primer autor desta profezía: con todo esto, desde el tiempo que él escribió esto, pasaron cuatrozientos años, en todo el cual tiempo ninguna menzion se haze de
I. Sam. 11, 15. zeptro real en el tribu de Judá. Cuando Saul fué coronado Rei parezia que la Majestad real residia en el tribu de Benjamin; cuando Samuel unjió á
I. Sam. 16, 13. David, ¿qué medio se via para pasar el reino del tribu de Benjamin al de Judá? ¿Quién pensara, que habia de salir un Rei de casa de un ganadero? I habiendo en aquella casa siete hermanos, ¿quién creyera, que el menor de todos ellos habia de ser Rei, como de hecho lo fué? ¿Por qué via, vino despues á poseer el reino? ¿Quién será el que dirá, que su unzion fué guiada por arte, industria, ó prudenzia humana, i que antes no diga, haber sido el cumplimiento de lo que Dios habia revelado del zielo? Allende desto, lo que el mismo Moisén profetiza (aunque escuramente) de la conversion de los jentiles, lo cual suzedió dos mil años despues, ¿por ventura no testifica el haber hablado siendo inspirado por Dios? Dejo aparte otras profezías las cuales tan claramente muestran haber sido reveladas por Dios, que todo
Deut 32. hombre de juizio tenga por entendido ser Dios el que las ha pronunziado. I en conclusion, su solo Cántico, es un clarísimo espejo en el cual Dios claramente se deja ver.

8 Todo esto aun se vee mui mas á la clara en los otros Profetas. Yo escojeré algunos pocos de ejemplos: porque sería gran trabajo recolijirlos todos. Cuando en tiempo del profeta Esaías, el Reino de Judá estaba quieto, i no solamente estaba quieto, mas aun tenia hecha confederazion con los Caldeos, pensando en ellos tener socorro, Esaías predicaba que la ziudad sería destruida, i el pueblo sería llevado cativo. Aunque pusiésemos por caso esto, que es haber profetizado mui mucho tiempo antes, las cosas que por entonzes no parezian sino fábulas, no haber sido bastante prueba, para juzgar el haber hablado por inspirazion divina, pero andado el tiempo se vido todo ser verdad. ¿I de dónde podemos dezir que prozedieron, sino de Dios, las profezías que él profetizó de la libertad de
Esa. 45, 1. aquel pueblo? Nombra á Ziro, por quien los Caldeos habian de ser sojuzgados, i el pueblo habia de recobrar su libertad. Pasáronse bien mas de zien años entre el tiempo que Esaías profetizó esto, i el tiempo que nazió Ziro. Porque él nazió zien años, poco mas ó menos, despues de la muerte de Esaías. Ninguno pudiera entonzes adivinar que habia de nazer un hombre que se llamase Ziro, el cual hubiese de hazer la guerra á los Babilonios, i habiendo deshecho una monarquía tan poderosa, libertase al pueblo de Israél i pusiese fin á su cativerio. Esta manera de contar tan clara i tan sin cobertura, i sin ninguna compostura de palabras, ¿no muestra evidentemente que estas profezías de Esaías son oráculos de Dios, i no conjeturas humanas? Demás desto, cuando

Jeremías

Jeremías, un poco antes que el pueblo fuese llevado cativo, señala tiempo determinado de setenta años en que se acabase el cativerio, i volviesen con libertad, ¿cómo, no fué menester que el mismo Espíritu Santo moviese su lengua para que hablase esto? ¿No sería una gran desvergüenza negar, que la autoridad de los Profetas haya sido establezida con tales testimonios: i que de hecho se cumplió, para que se diese crédito á sus palabras, lo que ellos afirman? conviene á saber, «Veis aquí las cosas que se os han dicho antes, se han cumplido, yo os anunzio ahora cosas nuevas, dígoos las antes, que se cumplan.» Dejo aquí de dezir de Jeremías i Ezequiel: los cuales, aun estando apartados bien lejos el uno del otro; pero, con todo esto, profetizando á un mismo tiempo, en todo lo que dezian concordaban en tanta manera, como si el uno dictara al otro, lo que habia de escrebir, i que ambos á dos se hubieran hecho de conzierto, i de un acuerdo: ¿i qué diré de Daniel? ¿No trata él, de cosas que acontezieron seiszientos años despues dél muerto, como si contara una historia de cosas ya pasadas, i que todo el mundo las supiera? Si los fieles tuviesen esto mui bien pensado, estarían asaz aperzebidos para hazer callar los hombres impíos, que no hazen, que ladrar contra la verdad. Porque estas pruebas son tan manifiestas, que no hai cosa que se pueda cavilar contra ellas.

Jer. 25, 11, 2.

Esa. 42, 9.

9 Yo sé mui bien, lo que ziertos desvergonzados andan hablando entre dientes por los rincones para mostrar la viveza de su entendimiento en batallar contra la verdad. Preguntan quién nos haya zertificado que Moisén i los Profetas hayan escrito lo que nosotros leemos por suyo. I aun no han vergüenza de preguntar, si jamás haya habido tal Moisén. Pero si alguno pusiese en duda, si jamás hubiese sido Platón, ó Aristóteles, ó Zizerón, ¿quién no diria, yo os suplico, que este tal merezia mui bien ser abofeteado i azotado? La Lei de Moisén ha sido conservada mas milagrosamente por la Divina Providenzia, que no por la dilijenzia de los hombres. I aunque por la neglijenzia de los sazerdotes, ella estuvo por zierto tiempo sepultada; pero desque el buen Rei Josías la halló, ella ha sido usada, i ha andado entre las manos de los hombres hasta el dia de hoi sin faltar. I el Rei Josías no la sacó en público como cosa nueva i nunca oida: mas como cosa mui conozida, i cuya memoria aun era bien zélebre i fresca. El mismo orijinal estaba guardado en el templo: un traslado auténtico estaba en los archivos del Rei. Solamente esto habia acontezido, que los sazerdotes habian dejado de publicarla solemnemente, i tambien al pueblo no se le daba nada, de que no se leyese como antes. I lo que es mas de considerar, que jamás pasó edad ni siglo, en que su autoridad no fuese confirmada i renovada. ¿No sabian por ventura quién hubiese sido Moisén, aquellos que leian á David? Mas por hablar en jeneral de todos los Profetas, esto es cosa zertísima, que sus escrituras en ninguna manera pudieran venir sino de mano en mano (como dizen) de padres á hijos, con una contínua suczesion: los cuales, ó los habian oido hablar, ó habian entendido de los que los oyeron, que ellos habian desta manera hablado.

10 Lo que esta jente honrada objecta, de la historia de los Macabeos, tanto va, que ello derogue á la zertidumbre de la Sagrada Escritura (que es lo que ellos pretenden), que ninguna cosa se pueda pensar que sea mas bastante para confirmarla: pero, cuanto á lo primero, deshagámosles el pretexto i

color con que ellos lo coloran i doran: i luego rechazémosles sus argumentos hiriéndolos con sus proprias armas. Pues que aquel Rei tirano Antioco (dizen ellos) hizo quemar todos los libros de la Lei, ¿de dónde salieron los ejemplares que el dia de hoi tenemos? Yo pues, al contrario, les pregunto, en qué ofizina se escribieran tan presto, si no hubieran quedado algunos. Porque es cosa notoria, que luego al momento que la persecuzion zesó, los dichos libros se hallaron enteros i perfectos, i que todos los hombres píos que los habian leido i familiarmente los conozian, sin contradiczion ninguna los admitieron. Demás desto, aunque todos los impíos de aquel tiempo conspiraron á una contra los judíos por destruir su relijion, i que cada uno dellos se esforzaba á calumniarles, con todo esto, ninguno jamás se atrevió á darles en cara, que ellos hubiesen sotopuesto falsos libros. Porque aunque estos blasfemos hayan tenido la opinion que quisierdes de la relijion de los judíos; pero con todo esto, ellos hazen autor de aquella relijion á Moisén. Así que estos charlatanes mentirosos, muestran bien una rabiosa rabia cuando hazen este cargo, que los libros han sido falsificados, i que eran supositizios: cuya sacrosanta antigüedad es aprobada por comun consentimiento de todas las historias. Pero para que yo no tome en vano mas pena en confutar tan vanas calumnias, consideremos antes en esto, el gran cuidado que Dios haya tenido en conservar su palabra, cuando contra toda opinion i esperanza como de un fuego enzendido la libró de la crueldad de aquel cruelísimo tirano: fortificó de una tal constanzia á los sazerdotes i á otros fieles, que no dudaron poner su vida al tablero, por guardar este tesoro de la Escriptura para sus suczesores: zerró los ojos á tantos juezes, porquerones i familiares, que por mui gran inquisizion i pesquisa que hazian, nunca pudieron desarraigar del todo esta verdad. ¿Quién no reconozerá esta insigne i maravillosa obra de Dios, que cuando los impíos se pensaban que ya habian quemado todos cuantos ejemplares habia, veis aquí luego de repente parezieron de nuevo, i aun con mui mayor majestad que antes? Porque de ahí á poco tiempo, fueron trasladados en griego, la cual traslazion se divulgó por todo el mundo. Ni el milagro se mostró solamente en esto, en que Dios libró el testamento de su Alianza, de los crueles edictos i proclamaziones de Antioco: mas aun tambien en esto, que en medio de tantas calamidades con que el pueblo Judáico fué tantas vezes aflijido, oprimido, i casi del todo deshecho, con todo esto, la Lei i los Profetas permanezieron en su enterez i perfeczion sanos i salvos. La lengua hebráica no solamente no era de estima, mas era puesta al rincon i desechada como bárbara, i casi ninguno la sabia. I de hecho, que si Dios no hubiera querido tener cuenta i conservar su relijion, que ya del todo hubiera perezido. I cuanto se hubiesen los judíos, despues que volvieron de la captividad de Babilonia apartado de la perfeczion i pureza de su legua, véese mui bien por los escritos de los Profetas de aquel tiempo, lo cual se debe mui bien de notar: porque por esta comparazion se verá mas clara i evidentemente la antigüedad de la Lei i de los Profetas. ¿I por medio de quién, Dios nos conservó su doctrina de vida, comprendida en la Lei i en los Profetas, para manifestarnos por ella á Jesu Cristo á su tiempo i sazon? Por los mayores enemigos de Cristo que son los judíos: á los cuales con grande razon, San Agustin llama libreros de la Iglesia Cristiana, porque ellos nos han fornido i abastado de libros, de los cuales, ni ellos se sirven, ni tienen uso ninguno.

I Mac. 1, 19.

11 Demas

11. Demás desto si venimos al Nuevo Testamento, ¿sobre cuán firmes fundamentos se funda su verdad? Tres Evanjelistas cuentan la historia, en estilo bajo i abatido: los hombres altivos i orgullosos, toman fastidio con esta simplizidad: i la causa, zierto, es porque no consideran los prinzipales puntos de la doctrina, de los cuales fázilmente se colijiria que los Evanjelistas trataron de los misterios zelestiales, mas alto que el entendimiento humano pueda alcanzar. Ziertamente cualquiera que tuviere, siquiera un poquito de vergüenza, en leyendo el primer capítulo de San Lucas quedará confuso. Asimismo los sermones de Jesu Cristo, que los tres Evanjelistas brevemente cuentan, no permiten que su doctrina sea menospreziada. Mas sobre todos, el Evanjelista San Juan, como quien truena del zielo, echa por tierra mui mas poderosamente que un rayo, la obstinazion de aquellos que no se sujetan á la obedienzia de la fé. Salgan á plaza todos estos Zensores, que todo lo quieren oler, i sobre todo quieren dar su alcaldada, los cuales toman grandísimo contentamiento en desautorizar la Escritura, desarraigándola de sus corazones i de los demás. Lean pues el Evanjelio de San Juan, quieran ó no; allí hallarán mil sentenzias, las cuales, por lo menos, los despertarán del sueño i torpeza en que están. I aun mas, que cada una dellas les será un cauterio de fuego que abrase sus conszienzias, para que refrenen su risa. Lo mismo se ha de entender de San Pablo i de San Pedro: en cuyos escritos aunque la mayor parte del mundo vaya á tienta paredes, i no los pueda acabar de entender, pero con todo esto, contienen en sí una tal Majestad zelestial, que los domeñan i hazen estar á todos ellos á raya. Cuando no hubiese otra cosa que esta, esta sola basta para levantar su doctrina sobre todo cuanto hai en el mundo: conviene á saber, que San Mateo, el cual, antes era todo dado á estar sentado en su banco para cobrar sus gananzias i derechos, San Pedro i San Juan, acostumbrados á pescar con sus barquetas: i todos los demás Apóstoles siendo hombres rudos i idiotas, que ninguna cosa habian aprendido en la escuela de los hombres, que pudiesen enseñar á los otros. Cuanto á San Pablo, despues de haber sido no solamente enemigo declarado, mas aun cruel i sanguinario, siendo convertido en un nuevo hombre, mostró á ojos vistas con su súbita mutazion, i que jamás tal nunca se esperaba, que él era compelido por la voluntad i potenzia Divina, á mantener la doctrina que él habia perseguido. Ladren estos perros cuanto pudieren diziendo que el Espíritu Santo no dezendió sobre los Apóstoles; tengan por fábula una historia tan manifiesta: con todo esto, el mismo suzeso claramente testifica, los Apóstoles haber sido enseñados por el Espíritu Santo, pues que los que antes eran menospreziados entre el pueblo, súbitamente comenzaron á tratar tan admirablemente de los profundos misterios de Dios.

12 Demás destas, hai aun mui buenas razones, por las cuales se prueba el acuerdo de la Iglesia, no ser cosa de poca importanzia. Porque no se debe tener en poco, que por tantos siglos como han pasado despues de la publicazion de la Escritura, haya habido un comun i perpétuo acuerdo en obedezerla. I aunque Satanás con todo el mundo se haya esforzado por diversas vias i maneras á la oprimir, destruir, i aun á la quitar totalmente de la memoria de los hombres, pero con todo esto ella, como palma, siempre quedó inexpugnable i victoriosa. Porque casi no hubo en los tiempos pasados ni filosófo ni retórico que fuese afamado, que no haya empleado su entendimiento contra ella: pero todos ellos no hizieron nada. Toda la potenzia de la tierra se armó

para destruirla: i todos sus intentos se convertieron en humo i en nada. ¿Cómo resistiera ella, siendo tan duramente acometida de todas partes, si no tuviera otro socorro que el de los hombres? Por lo cual, antes se debe concluir que la Escritura Santa que tenemos, es de Dios: pues que á pesar de toda la sabiduría i potenzia del mundo, ella ha permanezido, i tenido pié por su propria virtud hasta el dia de hoi. Demás desto, nótese tambien que no fué una sola ziudad, ni una sola nazion, la que conspiró para la admitir: mas que tan ancha i tan larga como es toda la tierra, ella ha alcanzado su autoridad por una santa conspirazion de tan diversos pueblos i naziones, los cuales, por otra parte, en cosa ninguna se acordaban. Siendo pues así, que un tal acuerdo de naziones, tan diversas en voluntades, las cuales en todas las demás cosas no concuerdan entre sí, nos debe mover: pues que está claro que ellas tampoco convendrian en esto, si Dios no las reconziliase i uniese: pero con todo esto, esta considerazion tendrá mas peso, cuando nosotros contempláremos la piedad de aquellos que se conforman á admitir la Escritura: yo no entiendo de todos, sino solamente de aquellos, que el Señor ha constituido por torchas en su Iglesia para que la alumbren.

13 Allende desto, ¿con qué seguridad debemos nosotros rezebir esta doctrina, la cual vemos ser sellada i confirmada con la sangre de tan santos hombres? Ellos despues que una vez la admitieron, no dudaron morir con grande ánimo, i sin temor ninguno, i aun con grandísima alegría por ella: i nosotros habiéndosenos ella dado con tales arras i prendas, ¿cómo no la rezebimos de una persuasion zierta i firme? No es pues cualquiera la aprobazion de la Escritura, que ella haya sido sellada i confirmada con la sangre de tantos testigos: prinzipalmente cuando consideramos que ellos no sufrieron la muerte por el testimonio de su fé, por una furia i frenesía (como lo suelen hazer algunas vezes los espíritus fanáticos) mas por un zelo de Dios, no desatinado, sino sóbrio, firme i constante. Hai tambien otras mui muchas razones, i que no son de pocos quilates, por las cuales la dignidad i majestad de la Escritura no solamente se zertifique en los corazones de los pios, mas que aun la pueden defender valerosamente contra las astuzias de los calumniadores: las cuales, con todo esto, no son por sí solas sufizientes para hazer que se le dé el crédito debido, hasta tanto que el Padre zelestial manifestando su Divinidad, la exenta de todas dudas i cuestiones, i haze que se le dé crédito. Por tanto, entonzes finalmente la Escritura nos satisfará i servirá de un conozimiento por el cual consigamos salud, cuando su zertidumbre fuere fundada sobre la persuasion del Espíritu Santo, i los testimonios de los hombres, que sirven para confirmarla, entonzes no serán vanos, cuando seguirán este supremo i admirable testimonio, como coadjutores i causas segundas para ayudar á nuestra imbezilidad. Pero inconsideradamente hazen, los que quieren probar á los infieles, por argumentos, la Escritura ser palabra [de] Dios: porque esto no se puede entender sino por fé. Por tanto San Agustin con mui justa causa dize que el temor de Dios i la paz de la conszienzia deben prezeder, para que el hombre entienda algo de misterios tan altos.

En el lib. de utilitate credendi.

CAP.

CAP. IX.

Que algunos espíritus fantásticos pervierten todos los prinzipios de la relijion, no haziendo caso de la Escritura, para mejor seguir sus sueños so título de revelaziones del Espíritu Santo.

A LLENDE desto los que desechando la Escritura, se imajinan no sé qué camino para venir á Dios, no deben ser tanto tenidos por hombres que por yerro se engañan, cuanto por jente fueriosa i desatinada. Porque destos han salido poco há ziertos desvariados, los cuales con grande orgullo, jactando el enseñamiento del Espíritu, menosprezian toda lezion de la Escritura. I házense burla de la simplizidad de aquellos que aun siguen la letra muerta i matadora (como ellos la llaman) pero yo querria saber dellos, quién sea este Espíritu, por cuya inspirazion son arrebatados tan alto, que se atrevan á menospreziar la Escritura como á cosa de niños, i baja. Porque si responden ser el Espíritu de Cristo, su seguridad es mui ridícula: porque, segun yo pienso, ellos conzederán los Apóstoles de Jesu Cristo, i los otros fieles de la primitiva Iglesia, haber sido inspirados no por otro Espíritu que el de Jesu Cristo. I ello es así, que ninguno dellos aprendió dél á menospreziar la palabra de Dios, mas antes cada uno dellos la tuvo en grande venerazion: como sus escritos clarísimamente lo testifican. I ziertamente ello habia sido así profetizado por la boca de Esaías. Porque cuando dize: El Espíritu mio que está en tí, i las palabras que yo puse en tu boca, no se apartarán de tu boca, ni de la boca de tu posteridad para siempre: él no habla esto con el pueblo antiguo haziéndolo al enseñamiento esterior como niños al A. B. C. mas antes él enseña que esta sería una grande i perfecta felizidad de la Iglesia reformada en el tiempo del Reino de Cristo, que no sería menos gobernada por la palabra de Dios, que por su Espíritu. De donde colijimos, que estos engañadores dividen con un sacrilejio detestable estas dos cosas, las cuales el Profeta ató con un nudo que no se puede deshazer. Júntese con esto el ejemplo del Apóstol San Pablo: el cual habiendo sido arrebatado hasta el terzero zielo, por todo esto no deja de aprovechar en la doctrina de la Lei i de los Profetas: como él tambien exhorta á Timoteo, aunque era eszelente i admirable Doctor, que se dé á leer la Escritura. I digno es de perpétua memoria el loor con que él loa la Escritura, diziendo ser útil para enseñar, amonestar, convenzer, para que los siervos de Dios sean hechos perfectos. ¿No es pues un furor diabólico dezir, que el uso de la Escritura es caduco i temporal, visto que conforme á lo que el Espíritu Santo testifica, ella guia los hijos de Dios hasta lo último de su perfeczion? Tambien querria que me respondiesen á una cosa que yo les preguntaria. Demándoles, si ellos hayan rezebido otro Espíritu, que aquel que el Señor prometia á sus discípulos. Por desvariados que son, pero con todo esto yo no pienso que sea tanto su desvarío, que se atrevan á jactarse desto. I cuando él se lo prometia, ¿cuál dijo que sería? Sin duda tal, que no hablaria de sí mismo; mas que instilaria i inspiraria en los ánimos de los Apóstoles lo que él por su palabra les habia enseñado.

Esa. 59, 21.

I. Tim. 4, 13.

II. Tim. 3, 16.

Juan. 13, 16.

Por tanto no es ofizio del Espíritu Santo que Cristo prometió, inventarse revelaziones nuevas i nunca antes oidas, ó se formar nuevo jénero de doctrina, con la cual seamos retirados de la doctrina del Evanjelio despues de la haber ya admitido: mas antes es ofizio del Espíritu de Cristo sellar i firmar en nuestros corazones aquella misma doctrina que por el Evanjelio nos es encargada.

2 De donde fázilmente entendemos, que debemos dilijentemente ejerzitarnos así en leer, como en oir la Escriptura, si queremos rezebir algun fruto
II. Pet. 1, 19. i utilidad del Espíritu de Dios. Como tambien loa San Pedro la dilijenzia de aquellos que están atentos á la doctrina Profética, la cual empero pudiera parezer haber perdido su autoridad despues que la luz del Evanjelio habia sobrevenido. Por el contrario, si algun espíritu menospreziando la sabiduría que está contenida en la palabra de Dios, nos enseñare otra doctrina, que este tal con mui grande razon nos debe ser sospechoso de ser vano i mentiroso. ¿Por
II. Cor. 11, 14. qué sería? Pues que, Satanás se transfigura en Ánjel de luz, ¿qué autoridad entre nosotros tendrá el Espíritu Santo si no es diferenziado con una marca zertísima? I ziertamente que él nos es asaz claramente manifestado por la palabra del Señor: sino que estos miserables apetezen voluntariamente errar para su destruizion, buscando el espíritu de sí mismos, i no el de Dios. Pero ellos dirán que seria grande inconveniente, el Espíritu de Dios, al cual todas las cosas se deben sujetar, ser sujeto á la Escriptura. Como que esto fuese afrenta al Espíritu Santo, ser siempre semejante i conforme á sí mismo, ser perpétuamente constante i en ninguna cosa variar. Ziertamente si él fuese reduzido á cualquiera regla, fuese humana, ó anjélica, ó otra cualquiera, entonzes se podria dezir que sería abatido, ó por mejor dezir, sujetado á servidumbre. Pero cuando él es comparado á sí mismo, cuando es considerado en sí mismo, ¿quién dirá que en esto se le haze injuria? Pero él es por esta via (dizen ellos) examinado: yo lo confieso: mas con tal jénero de exámen, con que él ha querido que su Majestad fuese establezida entre nosotros. A nosotros debríanos bastar que él se nos descubriese. Pero á fin que so título de Espíritu de Dios Satanás no se entre poco á poco, quiere que lo reconozcamos en su imájen, la cual él imprimió en la Escritura Santa, él es el autor della: no puede ser diferente ni otro. Cual pues se manifestó una vez en ella, tal conviene que permanezca para siempre. Esto no le es afrenta: si por ventura no pensamos serle honra dejenerar de sí mismo, i ser otro que antes era.

II. Cor. 3, 6. 3 Cuanto á lo que nos cavilan que nos asimos mucho de la letra que mata: en esto muestran bien el castigo con que Dios los castiga por haber menospreziado la Escritura. Porque bien claro se vee que San Pablo lo há en este lugar contra los falsos Profetas i enseñadores, los cuales exaltando la Lei, sin hazer caso de Cristo, apartaban al pueblo del benefizio del Nuevo Testamento, en el cual el Señor haze este conzierto que él insculpirá su Lei en las entrañas de los fieles i la imprimirá en sus corazones. Por tanto la Lei del Señor es letra muerta, i mata á todos los que la leen, cuando ella es apartada de la grazia de Cristo, i suena tan solamente en las orejas no tocando al corazon.
Sal. 19, 8. Pero si ella es por el Espíritu de veras imprimida en los corazones, si ella nos comunica á Cristo, palabra es de vida, que convierte las ánimas i da sabiduría á los pequeños, &c. I aun mas adelante, el Apóstol en el mismo lugar
II Cor. 3, 8. llama á su predicazion Ministerio del Espíritu: dando ziertamente por esto á entender

entender que el Espíritu de Dios es de tal manera travado i ligado con su verdad, la cual él ha manifestado en las Escrituras, que entonzes en conclusion él muestra i descubre su potenzia, cuando á la palabra se le da la reverenzia i dignidad que se le debe. Ni contradize á esto lo que poco antes dijimos: que la misma palabra no nos es mui zierta, si ella no es aprobada por testimonio del Espíritu. Porque el Señor juntó i unió entre sí como con un nudo, la zertidumbre del Espíritu i de la palabra: de suerte que entonzes está plantada en nuestros corazones pura relijion i reverenzia de su palabra, cuando el Espíritu con su claridad se muestra, el cual nos haga en ella contemplar la presenzia divina: i por otra parte nosotros sin duda, ni temor ninguno de errar, nos abrazamos con el Espíritu, cuando lo reconozemos en su imájen, quiero dezir, en su palabra. I de hecho ello pasa así. Porque Dios cuando nos comunicó su palabra, no quiso que ella nos sirviese de espantajo por un poco de tiempo para luego la descomponer con la venida de su Espíritu; mas al contrario, él luego envió el mismo Espíritu, por virtud del cual la habia antes dispensado, para perfizionar con la eficaz confirmazion de su palabra su obra. Desta manera Cristo abrió el entendimiento á los dos diszípulos, no para que menospreziando las Escrituras fuesen sábios de sí mismos, sino para que entendiesen las Escrituras. Asimismo San Pablo cuando exhorta á los Tesalonizenses que no apaguen el Espíritu, no los trasporta en el aire á vanas especulaziones fuera de la palabra de Dios: mas luego añade: que ellos no deben menospreziar las Profezías. En lo cual sin duda quiere dezir, la luz del Espíritu ser apagada á la hora que las Profezías son menospreziadas. ¿Qué dirán á esto estos orgullosos i fantásticos, que piensan este solo ser el mas eszelente alumbramiento de cuantos hai, cuando desechando i no haziendo caso de la palabra de Dios, con toda seguridad i con grande atrevimiento ponen por obra todo cuanto, estando bien durmiendo, han soñado, i les ha venido á la fantasía? Otra sobriedad debe ziertamente haber en los hijos de Dios: los cuales como ellos se vean destituidos de toda luz de verdad, cuando carezen del Espíritu de Dios, así no ignoran la palabra ser el instrumento con que el Señor dispensa á sus fieles la iluminazion de su Espíritu. Porque no conozen otro Espíritu, que el que habitó en los Apóstoles, i habló por la boca dellos, por cuya inspirazion continuamente son atraidos á que oigan la palabra.

Luc. 24, 27.
I. Tes. 5, 19, 20.

CAP. X.

Que la Escritura para correjir toda superstizion, opone esclusivamente el verdadero Dios á todos los dioses i de los jentiles.

EMPERO por cuanto ya habemos mostrado la notizia que de Dios se tiene haberse no escuramente manifestado en la fábrica del mundo, i en todas las criaturas, i mui mas familiar i claramente en la palabra de Dios, conviene ahora que consideremos, cuál sea la causa por qué el Señor se nos manifieste tal en Escritura, cual ya habemos visto que se pinta i declara en sus obras. Largo tratado sería este si alguno quisiese emplearse en tratarlo con dilijenzia. Mas yo me contentaré con solamente proponer un sumario, por el cual las conszienzias de los fieles siendo exhortadas sepan qué sea

lo que prinzipalmente deban procurar saber de Dios en las Escrituras, i sean encaminadas á un zierto blanco para poder venir á él. Aun yo no hablo de la particular alianza con que Dios distinguió i diferenzió los dezendientes de Abraham de todas las otras naziones. Porque ya entonzes se mostró Redentor en rezibirlos por una gratuita adopzion por hijos á los que eran enemigos: empero nosotros no vamos ahora tan adelante, mas aun tratamos del conozimiento que se tiene de Dios por las criaturas, sin levantar los hombres á Jesu Cristo para lo conozer por Medianero. I aunque será menester en el discurso deste tratado zitar algunos lugares del Nuevo Testamento (como de hecho la potenzia de Dios en cuanto es Criador, i su providenzia en conservar las cosas en el órden i conzierto que las crió, se prueban por él) pero con todo esto yo quiero avisar á los lectores cual sea al presente mi intenzion i propósito, á fin que ellos no pasen los límites que se les pondrán. Asi que por el presente bastarles ha saber, de qué manera Dios, siendo el Criador del zielo i de la tierra, gobierne toda esta máquina, que él crió. A cada paso en la Escritura se pregona su bondad de Padre, i su voluntad inclinada á bien hazer: i tambien en ella hai ejemplos de su severidad, los cuales muestran ser él justo juez que castiga las maldades, prinzipalmente cuando su pazienzia no aprovecha nada con los obstinados.

2 Es verdad que en ziertos lugares su rostro nos es pintado mas claramente, i se nos muestra mas al vivo para que cara á cara lo contemplemos. Porque cuando Moisén lo pintó, pareze sin duda, que quiso brevemente comprender todo cuanto es posible que los hombres entiendan de Dios. Dize pues desta manera: Jehova, Jehova, Dios misericordioso i piadoso, paziente i de grande bondad i verdadero, que guardas misericordia hasta mil jenerazionES, que quitas la maldad i los pecados: Delante del cual el inozente no será inozente, que castigas la maldad de los padres sobre los hijos i los nietos. En este lugar debemos considerar que su eternidad i su esenzia en sí mismo es manifestada por aquel glorioso nombre que al prinzipio se repite dos vezes en hebreo: Jehova, Jehova: como si dijera: O tú que solo eres, ó tú que solo eres. I que luego se cuentan sus virtudes i potenzias, por las cuales se nos muestra, no cual es en sí mismo, mas cual es para con nosotros: á fin que este tal conozimiento mas consista en viva esperienzia, que en vanas especulaziones. Demas desto nosotros vemos que aquí se cuentan las virtudes tales, cuales habemos notado que resplandezen en el zielo i en la tierra: conviene á saber, su clemenzia, bondad, misericordia, justizia, juizio i verdad. Porque su virtud i potenzia se contiene en el nombre hebreo Elohim. Los mismos títulos le dan los Profetas, cuando de hecho quieren ensalzar su santo nombre. I para que no seamos constreñidos de amontonar muchos lugares, al presente bastará un solo Salmo, en el cual tan por entero se trata toda la suma de sus virtudes, que pareze que no se haya dejado cosa. I con todo esto ninguna cosa se dize en él, que no se pueda contemplar en las criaturas: en tanta manera sentimos i esperimentamos á Dios tal, cual se manifiesta en su palabra. En Jeremías, por el cual testifica de qué suerte quiera ser conozido de nosotros, él no se pinta tan claramente; pero casi todo viene á uno. El que se gloria (dize) gloríese en esto: que me conoze por Dios que hago misericordia, juizio, i justizia en la tierra. Estas tres cosas son sin duda nezesarias que las consideremos mui bien. Su misericordia, en la cual sola consiste la salud

Exod. 34, 46.

Sal. 145.

Jer. 9, 23.

lud de todos nosotros, su juizio, el cual cada dia se ejecuta contra los malhechores, i el cual aun mas riguroso les es reservado para perpétuo castigo: su justizia, por la cual sus fieles son conservados i benignísimamente entretenidos. Habiendo comprendido estas cosas, el Profeta testifica que tenemos bien de que nos gloriar en Dios. I con todo esto no se dejan ni su verdad, potenzia, santidad ni bondad. ¿Porque cómo pudiera estar en pié la notizia, que en tal caso se requiere, de su justizia, misericordia i juizio, si ella no se fundase sobre su verdad inmudable? ¿I cómo se creeria que él gobierna la tierra con juizio i con justizia, si su potenzia no fuese conozida? ¿De dónde prozede su misericordia, sino de su bondad? Finalmente si todos sus caminos son misericordia, juizio i justizia, en ellas tambien se manifiesta su santidad. Así que el conozimiento de Dios, que nos es propuesto en la Escritura, no va á otro fin, ni paradero, que á aquel que nos es manifestado por las criaturas: conviene á saber, por nos provocar primeramente al temor de Dios, tras desto nos convida á que pongamos nuestra conflanza en él: para que aprendamos á le servir i honrar con una perfecta inozenzia de vida, i con una obedienzia no finjida; i que entonzes totalmente nos reposemos en su bondad.

3 Pero aquí mi intento es recojer un sumario de la doctrina jeneral, i primeramente noten los lectores que la Escritura para nos encaminar al que es verdadero Dios, espresamente desecha i escluye todos los dioses de la jentilidad, por cuanto casi en todo tiempo la relijion ha sido profanada en todos lugares. Es verdad que en donde quiera era nombrado i zelebrado el nombre de un Dios. Porque aun los mismos, que adoraban una multitud de dioses, todas las vezes que hablaron conforme al verdadero sentimiento de naturaleza, simplemente han usado deste nombre Dios en singular, como si ellos no confesaran que un solo Dios. Lo cual Justino mártir prudentemente notó: el cual espresamente á este propósito compuso un libro de la monarquía de Dios: en el cual con muchos testimonios muestra que todos los hombres tienen en sus corazones impreso haber un Dios solo. Lo mismo tambien prueba Tertuliano por la comun manera de hablar. Pero por cuanto todos los Jentiles, sin faltar uno, por su vanidad han sido ó transportados, ó han dado consigo en grandes desvaríos, i desta manera sus sentidos desvanezieron, todo cuanto naturalmente conozieron del único Dios, no les sirvió de otra cosa, que de hazerlos inescusables. Porque aun los mas sábios de todos ellos claramente muestran cuánta haya sido la duda i perplexidad de sus entendimientos cuando dezian: O si algun Dios me ayudase: i desta manera invocaban dioses á monton, no sabiendo á quien se acojer. Allende desto imajinándose ellos diversas naturalezas en Dios, aunque no entendiesen tan gruesamente como el vulgo, de Júpiter, Mercurio, Venus, Minerva, i otros tales, pero con todo esto ellos no fueron libres de los engaños de Satanás. I ya habemos dicho, que todos cuantos subterfujios los filósofos con gran sutileza se inventaron, todos ellos no bastan á justificarlos deste crímen, que todos ellos no hayan apostatado i corrompido la verdad de Dios. Por esta causa Abacuc, despues de haber condenado todos los ídolos del mundo, mandó que busquen á Dios en su templo á fin que los fieles no admitiesen á otro que aquel que se habia manifestado por su palabra. Abac. 2, 20.

CAP. XI.

Que es abominazion atribuir á Dios alguna forma visible, i que todos cuantos se levantan imájines ó ídolos, se apartan del verdadero Dios.

MAS conforme á lo que la Escritura conformándose con la rudeza i basteza de los hombres suele gruesamente hablar, cuando quiere hazer diferenzia entre el verdadero Dios i los falsos: ella prinzipalmente lo opone á los ídolos, no porque apruebe lo que los filósofos con grande artifizio i eleganzia enseñaron, mas para mejor descubrir la locura del mundo: i aun mas digo, su desvarío en buscar á Dios haziéndose cada uno gran caso de sus especulaziones. Por tanto la definizion con que comunmente dezimos ser Dios uno i solo, escluye i deshaze todo cuanto los hombres de su proprio juizio se fabricaron de Dios: porque solo el mismo Dios es sufiziente testigo de sí. En el entretanto á causa que esta brutal tontedad ha cundido por todo el mundo, de apetezer imájines visibles que representasen á Dios, i por esta causa se formaron dioses de palo, piedra, oro, plata, ó de otra materia corruptible i perezedera, es menester que tengamos esto por una máxima i cosa zertísima que todas cuantas vezes Dios es representado en imájen alguna, su gloria es con grande mentira i falsedad menoscabada. Por esto Dios en su Lei despues de haber declarado á él solo pertenezer esta honra de él solo ser Dios, queriendo enseñar cual sea el culto i manera de servirle que él apruebe, ó deseche, luego añade: No te harás imájen insculpida, ni otra semejanza ninguna: con las cuales palabras él pone freno á nuestro atrevimiento, que no intentemos representarlo con imájen ninguna visible: i brevemente él rezita todas las figuras con que la superstizion habia comenzado ya mucho tiempo habia á falsificar su verdad. Porque bien sabemos que los Persas adoraron al Sol, i todas cuantas estrellas los pobres i miserables Jentiles vian en el zielo, ellos las tuvieron por dioses. I aun casi no hubo bestia, que los Ejipzios no tuviesen por imájen de Dios hasta las zebollas i los puerros. Los Griegos se pensaron ser mui mas sábios que las otras jentes, porque adoraban á Dios en figura humana. Pero Dios no coteja ni compara las imájines entre sí, como que la una le convenga mas, i la otra menos. Mas sin eszepzion ninguna él condena todas las imájines, estátuas, pinturas, i otras cualesquier figuras por las cuales los idólatras se pensaban que tendrian á Dios mas zerca de sí.

Exod. 20, 4.

Máximus. Tirius. Platoni. Serm. 38.

2 Esto se puede fázilmente entender por las razones con que lo prueba. I primeramente por Moisén dize: Acuérdate que Jehova habló contigo en el valle de Oréb: tú oiste su voz, mas no viste cosa corporal: guárdate pues que acaso siendo tú engañado no te hagas alguna semejanza, &c. ya vemos como claramente él oponga su voz á todas figuras: á fin que nosotros sepamos que todos cuantos lo quieren honrar en formas visibles, se apartan de Dios. Cuanto á los Profetas solo Esaías bastara, el cual mui mas de propósito que todos los demás prueba que la majestad de Dios es vil i apocadamente menoscabada, cuando él, que es incorpóreo, es hecho semejante á cosa corpórea: él invisible á cosa visible: él que es espíritu á una cosa muerta: él infinito á un pedazo de leño, ó de piedra, ó de oro. Casi de la misma manera razona San Pablo, diziendo: pues que nosotros somos linaje de Dios, no debemos pensar que

Deut. 4, 15.

Esa. 40, 16, i 41, 7, 29, i 45, 9, i 46, 5.

que la divinidad sea semejante ni al oro, ni á la plata, ni á piedra artifiziosamente labrada, ni á la invenzion de los hombres. De donde está claro que todas cuantas estátuas se entallan, i cuantas imájines se pintan para representar á Dios, sin eszepzion ninguna, le desplazen, como cosas con que se haze grandísima injuria i afrenta á su majestad. I no hai por qué nos maravillemos que el Espíritu Santo pronunzie del zielo tales testimonios: pues que él compele á los miserables i ziegos idólatras á que viviendo en la tierra confiesen esto mismo. La querella de Séneca, que San Agustin rezita, es bien notoria: dedican (dize) los dioses que son sagrados, inmortales i inviolables en materia vilísima i de poco prezio, i fórmanlos como á hombres, ó como á bestias: i aun algunos como á hermafroditos (que justamente sean machos i hembras) i tambien con diversos cuerpos: los cuales si fuesen vivos i se nos pusiesen delante, pensaríamos que eran monstruos. De lo cual otra vez se ve claramente que los defensores de las imájines escabullen con una vana escusa cavilando que las imájines fueron prohibidas á los judíos por ser jente mui dada á superstizion. Como que pertenezca á una sola nazion lo que Dios de su eterna sabiduría i del perpétuo órden de naturaleza propone. I lo que es mas de notar, San Pablo no hablaba con los judíos, sino con los atenienses, cuando confutaba el error de representar á Dios en majines.

Act. 17, 29.

En el lib. VI. de la ciudad de Dios, cap. 10.

3 Es verdad que Dios se mostró algunas vezes en ziertas señales, de tal manera que la Escritura diga, que lo han visto cara á cara; pero todas cuantas señales él quiso tomar para aparezer á los hombres, convenian mui bien con la manera de enseñar, i juntamente con esto claramente advertian á los hombres de su esenzia incomprensible. Porque la nube, humo, i llama, aunque eran señales de la gloria zelestial, no dejaban de ser como freno para detener los entendimientos que no intentasen subir mas alto. Por lo cual ni aun Moisén, con el cual Dios se comunicó mui mas familiarmente que con otro ninguno, pudo alcanzar por mas que se lo suplicó, que le viese su rostro. Mas antes le respondió, que el hombre mortal no era capaz de tanta claridad. Aparezió el Espíritu Santo en figura de paloma: mas viendo que luego desparezió, ¿quién no ve, que los fieles han sido advertidos con esta señal momentánea, que debian creer el Espíritu Santo ser invisible á fin que siendo contentos de su virtud i grazia no buscasen ninguna figura esterna? Cuanto á lo que algunas vezes Dios aparezió en figura de hombre, esto fué como un prinzipio, ó preparazion de la revelazion que en la persona de Jesu Cristo se habia de hazer: por lo cual no fué lízito á los judíos con pretesto desto hazerse estátuas semejantes á hombres. Tambien el propiziatorio, del cual Dios en el tiempo de la Lei, mostraba claramente su potenzia, era de tal manera compuesto, que enseñaba no haber mejor medio para ver á Dios, que admirándose levantar los espíritus en alto. Porque los Querubines teniendo sus alas estendidas lo cubrian: el velo lo tapaba: el mismo lugar donde estaba, era tan escondido i secreto, que no se podia ver nada. Por tanto veese ser cosa notoria, que los que quieren defender las imájines de Dios, ó de los santos por este ejemplo de los Querubines, son locos i desvariados. Porque ¿qué hazian aquellas pequeñas imájines en aquel lugar, sino dar á entender que no habia imájen ninguna visible que fuese propria i sufiziente para representar los misterios de Dios? Pues que para este propósito eran hechos que cubriendo con sus

Deut. 4, 11.

Exod. 33, 13.

Mat. 3, 16.

Exod. 25, 18, 21.

alas el propiziatorio, no solamente prohibiesen que los ojos corporales no viesen á Dios, mas ni aun ninguno de los sentidos del hombre: i esto para enfrenar nuestra temeridad. Tambien es conforme á esto lo que los Profetas
Esa. 6, 2. cuentan que los Serafines que ellos vieron en vision, tenian su cara cubierta: con lo cual quieren dar á entender, que el resplandor de la gloria de Dios es tan grande, que aun los mismos Ángeles no la pueden ver perfectamente, i que aquestas pequeñitas zentellas que reluzen en los Ánjeles, nosotros con la vista corporal no las podemos ver. Aunque los Querubines, de los cuales al presente tratamos, como mui bien saben, los que tienen algun juizio, pertenezian á la pedagojía i vieja manera de enseñar de la Lei. Por tanto sería cósa absurda los tomar por ejemplo para hazer lo mismo el dia de hoi. Porque ya pasó aquel tiempo en que tales documentos se enseñaban á los prinzipiantes, como en esto nos diferenzia San Pablo de los judíos. I ziertamente es cosa de gran vergüenza que los escritores profanos i infieles hayan mui mejor interpretado la Lei, que los papistas. Juvenal mofándose de los judíos les da en cara que adoran á las puras nubes i á la divinidad del zielo, es verdad que él maliziosamente miente en esto. Pero cuando dize que entre los judíos no habia imájen ninguna, él dize mui mayor verdad que los papistas, los cuales quieren hazer creer lo contrario. Cuanto aquesto que este pueblo sin considerazion ninguna luego se prezipitó i arrojó tras los ídolos con tanta zeleridad i ímpetu, como lo suelen hazer las aguas cuando en grande abundanzia borbotean de su manantial: de aquí antes aprendamos cuánta sea la inclinazion á idolatrar que dentro de nosotros hai, á fin que no echando la culpa á los judíos de un vizio, de que todos estamos tocados, por esta via perseveremos en un sueño mortal con vanos halagos i lizenzia para pecar.

4 Lo que dize el Salmista: los ídolos de los jentiles son plata i oro, obra de manos de hombres, quiere dezir lo mismo: Porque el Profeta muestra por la materia, que ellos no son dioses, pues que son figurados en oro, ó plata: i propone como artículo resoluto, que todo cuanto nos imajinamos de Dios en nuestro proprio sentido, no es otra cosa que desvarío. El, mas aina nombra el oro i la plata, que no el lodo ni la piedra, á fin que ni la hermosura, ni el prezio no nos causen que los tengamos en alguna estima. Con todo esto pone una conclusion general: que no hai cosa que tenga menos aparienzia de verdad que hazer dioses de una materia corruptible. I juntamente con esto mui de propósito insiste en este punto, que los hombres mortales mui demasiadamente se engrian dando, la honra debida á Dios, á los ídolos, visto que ellos á gran pena se pueden asegurar que vivirán un momento. El hombre será constreñido confesar que su vida es de un dia, i con todo esto ¿querrá que sea tenido por Dios el metal, al cual él dió prinzipio de ser Dios? Porque ¿de dónde tienen los ídolos prinzipio, sino de la fantasía i antojo de los hombres?
Horat. 1. Ser. Sati 8. Mui justamente se mofa desto un zierto poeta jentil el cual introduze un ídolo hablando desta manera: Yo fuí en los tiempos pasados un troncon de higuera, un pedazo de leño inútil, cuando el carpintero estando en duda si me haria escaño, ó otra cosa, al fin mas quiso hazerme Dios. ¿No es esto cosa de maravillar, que un hombrezillo formado de la tierra, que casi á cada momento está espirando, presuma quitar la honra i gloria á Dios, i atribuírsela á un troncon seco? Pero por cuanto el susodicho poeta era un Epicuro i no se le daba nada por ninguna relijion, mas de todas se burlaba, dejados pues á parte

sus

sus donaires i los de sus semejantes, púnzenos, ó por mejor dezir pásenos de parte á parte la reprension del Profeta, que dize desta manera: sobremanera son desatinados, los que de un mismo leño se calientan, enzienden el horno para cozer pan, asan, ó cuezen la carne, i hazen su dios, se postran humildemente delante dél para adorarlo. Por esta causa el mismo Profeta en otro lugar no solamente los condena por la Lei, mas aun les reprocha que no hayan aprendido de los fundamentos de la tierra: pues que no puede ser cosa mas absurda, que querer forzar á Dios que sea de medida de zinco pies, el cual es infinito i incomprensible. I con todo esto la esperienzia nos enseña, que unà abominazion tan horrenda, la cual claramente repugna al órden natural, es un vizio natural en los hombres. Tambien debemos de entender que la Escritura queriendo condenar la superstizion usa mui muchas vezes desta manera de hablar: que son obras de las manos de los hombres, que son despojadas de la autoridad de Dios: á fin que nosotros tengamos por una regla infalible, que todos los servizios divinos que los hombres se inventan de sí mismos, son abominables. Este pecado es aun mas encarezido en el Salmo, diziendo: que los hombres, los cuales por eso son criados con entendimiento, para que sepan que todas las cosas se mueven por sola la potenzia divina, se van á demandar ayuda á las cosas muertas, i que no tienen sentido ninguno. Pero por cuanto la corrupzion de nuestra maldita naturaleza transporta á todos los hombres en jeneral, i á cada uno en particular á tanto desvarío, en conclusion el Espíritu Santo pronunzia una horrenda maldizion: sean (dize) semejantes á ellos los que los hazen, i todos los que confian en ellos. Aquí se debe de notar que no menos prohibe Dios las imájines pintadas que las entalladas. Por lo cual es condenada la vana eszepzion de los griegos: los cuales se piensan haber hecho conforme al mandamiento de Dios, si no hazen sus imájines entalladas, aunque pinten cuantas se les antojaren: como de hecho se toman mui mayor lizenzia en pintar las que nazion ninguna del mundo. Pero no solamente prohibe Dios que el entallador no le haga imájen, mas aun tambien prohibe que ningun otro ofizial de cualquier arte que sea, le haga imájen: porque todo esto se haze en vano i á grande afrenta de su majestad.

Esa. 44, 13.
Esa. 40, 21.
Esa. 2, 8, i 31, 7, i 57, 10.
Ose. 14, 4.
Miq. 5, 13.
Sal. 115, 8.

5 Yo sé mui bien esto que diré, tenerse por un comun proverbio: Las imájines ser libros de los idiotas. Esto dijo San Gregorio; pero otra cosa mui diferente dijo el Espíritu Santo, en cuya escuela si San Gregorio hubiera sido del todo enseñado, en lo que toca á esta materia, nunca él hablara tales palabras. Porque cuando Jeremías dize el leño ser doctrina de vanidad, i cuando Habacuc testifica que la imájen fundida es doctor de mentira: nosotros debemos colejir desto una doctrina jeneral: ser cosa vana i mentirosa todo cuanto los hombres tocante á Dios hubieren aprendido de las imájines. Si alguno replicare que los Profetas reprenden aquellos que usaban mal para sus impías superstiziones de las imájines. Yo digo lo mismo; pero tambien añido lo que ninguno ignora, que con todo esto los Profetas condenan lo que los papistas tienen por máxima infalible: i es, que las imájines nos sirvan de libros. Porque ellos oponen todos los ídolos al verdadero Dios, como cosas contrarias, i que nunca jamás se pueden acordar. Digo pues que de los testimonios que poco ha, he alegado, este punto queda bien resoluto: que siendo así que no haya sino un solo verdadero Dios, al cual los judíos adoraban: todas las figuras inventadas para que representen á Dios, son falsas i perversas, i todos cuantos

Jer. 10, 3.
Abac. 2, 18.

piensan conozer á Dios por este medio, van en gran manera engañados. En conclusion, si ello no fuese así, que todo conozimiento de Dios adquirido por las imájines fuese falso i mentiroso, los Profetas no lo condenarian tan en jeneral sin eszepzion ninguna. Por lo menos yo he sacado esto en blanco, que cuando dezimos ser vanidad i mentira querer representar á Dios en imájines visibles: nosotros no hazemos otra cosa que rezitar palabra por palabra lo que los Profetas enseñaron.

6 Allende desto, léase lo que sobre esta materia Lactanzio i Eusebio escribieron, los cuales no dudan afirmar ser esto cosa verísima, que todos cuantos fueron retratados i representados en imájines, fueron mortales. San Agustin es de la misma opinion: el cual mui de propósito afirma ser cosa abominable, no solamente adorar las imájines, mas aun hazerlas para que representen á Dios. I con todo esto él no dize cosa nueva, sino lo mismo que fué determinado muchos años antes en el Conzilio Eliberino, cuyo cánon 36, dize desta manera: Determinóse que en los templos no haya pinturas: á fin que lo que se reverenzia, ó adora, no se pinte en las paredes. Mas esta es una sentenzia digna de perpétua memoria, la cual San Agustin zita en otro lugar, de un jentil llamado Varron, i él mismo la aprueba, que los primeros que fueron causa que hubiese imájines, quitaron el temor de Dios del mundo i aumentaron el error. Si solo Varron dijera esto, pudiera ser que no se le diera gran crédito: con todo esto gran vengüenza es para nosotros que un hombre jentil que sin lumbre de fé andaba como á tienta-paredes, haya atinado tanto á la luz, que haya dicho: que las imájines visibles con que los hombres han querido representar á Dios, no convienen á su majestad, por cuanto desminuyen entre los hombres el temor della, i aumentan el error. Ziertamente el mismo negozio testifica esto ser tan gran verdad como ello fué prudentemente dicho; pero San Agustin, tomando esta sentenzia de Varron, la pronunzia como en persona suya. I primeramente muestra que los primeros errores que tuvieron los hombres no comenzaron de las imájines, mas que se aumentaron por ellas. Despues desto declara que el temor de Dios es menoscabado, i aun quitado por los ídolos: porque fázilmente su Deidad puede ser menospreziada en una cosa tan vil i abatida como son las imájines. I pluguiese á Dios que no hubiéramos tanto esperimentado esto segundo ser verdad. Por tanto cualquiera que desea ser bien enseñado, aprenda de otra cosa que las imájines lo que se debe saber de Dios.

Este conzilio se tuvo en Espanna junto á Granada anno de 335.

En el lib. IV de la ciudad de Dios, cap. IX i XXXI.

7 Si pues los papistas tienen alguna vergüenza, no usen mas de aquí adelante deste subterfujio: que las imájines son los libros de los idiotas: lo cual claramente habemos confutado con mui muchos testimonios de la Escritura. Pero aunque yo les conzediese esto, ni aun desta manera habrian ganado mucho para establezer sus ídolos. Porque todo el mundo sabe que mónstruos nos vendan en lugar de Dios. Cuanto á las pinturas ó estátuas que ellos dedican á los santos, ¿qué otra cosa son sino dechados de una disoluta pompa i suziedad, con los cuales si alguno quisiese conformarse merezería ser castigado? Porque las malas mujeres se componen mui mas honesta i modestamente en sus manzebias, que las imájines de las Vírjines en los templos de los papistas: el atavío de los Mártires no es mui mucho mas dezente. Compongan pues sus imájines ó ídolos con la menor honestidad que puedan, á fin que sin vergüenza ninguna mientan diziendo: Ser ellas libros de una zierta santidad. Pero aun entonzes responderemos que no es esta la manera de enseñar los Cristianos

tianos en los templos, los cuales quiere el Señor que sean en ellos enseñados con otra mui diferente doctrina que estas niñerías. Él mandó que en los templos se propusiese una comun doctrina á todos: conviene á saber, la predicazion de su palabra i la administrazion de los Sacramentos. Los que echan sus ojos de acá á cullá contemplando sus imájines, muestran mui bien no estar mui afizionados á esta doctrina. Pero sepamos á quien llamen los papistas idiotas, los cuales sean tan rudos, que por medio ninguno puedan ser enseñados sino por solas las imájines. Sin duda á aquellos que el Señor reconoze por sus discípulos, á los cuales haze tanta honra, que les revela sus secretos zelestiales, i manda que les sean comunicados. Yo confieso segun que los negozios pasan el dia de hoi, que hai mui muchos los cuales no podrán carezer de tales libros; quiero dezir de ídolos. Pero yo pregunto: ¿de dónde venga esta tontedad, sino porque son destituidos de aquella doctrina, la cual sola los basta enseñar? Porque ho por otra causa los Perlados, que tenian cargo de ánimas, resignaron su ofizio de enseñar á los ídolos, sino porque ellos eran mudos. Testifica San Pablo que Jesu Cristo nos es pintado al vivo por la verdadera predicazion del Evanjelio, i que es en zierta manera cruzificado delante de nuestros ojos. ¿De qué pues servia levantar en los templos, á cada paso, tantas cruzes de madera, piedra, plata i oro, si una vez i otra bien i fielmente nos fuese repetido, Cristo haber sido muerto para que en la cruz tomase sobre sus espaldas nuestra maldizion, limpiase con el sacrifizio de su cuerpo nuestros pecados, los lavase con su sangre, i finalmente nos reconziliase con Dios su Padre? Desto solo pudieran los idiotas mui mucho mas aprender que de mil cruzes de madera ó de piedra. Porque cuanto á las de oro, ó de plata, yo confieso que los avarientos fijarian mui mas de propósito sus entendimientos i ojos en ellas que no en ninguna la palabra de Dios. Gál. 3, 1.

8 Cuanto al orijen i prinzipio de los ídolos casi todos de un comun acuerdo tiénenlo que está escrito en el libro de la Sabiduría: Que los que quisieron honrar los muertos, que habian amado, fueron los primeros inventores de imájines, á fin de con una zierta superstizion retener su memoria; i ziertamente yo confieso que esta maldita costumbre, es mui antiquísima: i no niego que ella haya sido una torcha para enzender mas el furor de los hombres á darse á la idolatría: pero yo no conzedo esto haber sido el primer orijen de la idolatría. Porque vése claro en Moisén, haber habido ídolos mui mucho antes, que esta desatinada ambizion de dedicar imájines á los muertos (de la cual se haze mui gran menzion entre los escritores profanos) reinase en el mundo. Cuando cuenta que Rachel habia hurtado los ídolos de su Padre, él habla como de un vizio comun. De donde se puede ver que el injenio del hombre no es otra cosa que una perpétua tienda para siempre fabricar ídolos. Fué el mundo despues del diluvio remozado como si otra vez comenzara á ser: pero no se pasaron muchos años que los hombres no se formaron conforme á su fantasía dioses. I aun es verisímil que aun viviendo el santo Patriarca sus nietos hayan sido dados á la idolatría: de tal suerte que con grandísimo dolor viese con sus proprios ojos ensuziar la tierra, cuyas suziedades Dios poco antes habia limpiado con un tan horrible castigo. Porque Tharei Nachor, aun antes que Abraham fuese naszido, adoraban falsos dioses, como lo testifica Josué. Pues que la posteridad de Sem dejeneró tan presto, ¿qué Sab. 14, 15. Jén. 31, 19. Josu. 24, 2.

podremos pensar de la raza de Chan, la cual antes habia sido maldita en su padre? El entendimiento humano, segun que él está lleno de soberbia i temeridad, atrévese á imajinar á Dios conforme á su capazidad: i siendo él grueso, i aun ziego de una ignoranzia grandísima, aprende en lugar de Dios vanidad i una vana fantasma. Demás destos males hai otra nueva maldad: i es, que el hombre procura manifestar esteriormente aquellos desvaríos que él se imajinó por Dios, así que el entendimiento del hombre enjendra al ídolo, i la mano lo pare. Que esta sea la fuente de la idolatría, conviene á saber que los hombres en ninguna manera crean que Dios esté zerca dellos, si carnalmente no muestre su presenzia, vése claramente por el ejemplo del pueblo de Israél. No sabemos (dezian) qué haya acontezido á este Moisén: haznos dioses que vayan delante de nosotros. Bien sabian que era Dios aquel, cuya potenzia habian esperimentado en tantos milagros: pero no creian que él estuviese zercano á ellos, si á ojos vistas no viesen alguna figura corporal dél, la cual les fuese una testificazion que Dios los guiaba. Así que ellos por la imájen que iba delante dellos querian conozer que Dios fuese su guia i conductor. Esto la comun esperienzia de cada dia nos lo enseña, que la carne está siempre inquieta, hasta tanto que ha encontrado con un semejante espantajo, con el cual, como si fuese imájen de Dios, vanamente se consuele. Casi no ha habido siglo, desde la creazion del mundo, en el cual los hombres por obedezer á este desatinado apetito no hayan levantado señales i figuras, en las cuales creyesen, que viesen á Dios delante los ojos.

Exod. 32, 1.

9 Tras de tal imajinazion luego se sigue una loca devozion de adorar las imájines: porque como los hombres piensen, que ven á Dios en las imájines, luego tambien lo adoran en ellas. I al fin habiendo fijado sus ojos i sus sentidos en ellas, se embrutezen cada dia mas i mas, i se admiran i maravillan como si estuviese enzerrada en ellas alguna Divinidad. Está pues ya claro que los hombres no se arrojan á honrar las imájines sin que primero hayan embebido una zierta opinion carnal: no que piensen las imájines ser dioses, mas porque se imajinan residir en ellas una zierta virtud Divina. Por tanto, tú, cualquiera que representares en la imájen, séase á Dios, séase á alguna criatura, al momento que hincas las rodillas para honrarla, ya tienes en tu cabeza alguna superstizion. Por esta causa Dios no solamente vedó hazer estátuas que lo representasen, mas aun consagrar títulos ó piedras que diesen ocasion de ser adorados. Por esta misma causa en el segundo mandamiento de la Lei se manda que las imájines no sean adoradas. Porque al momento que á Dios es formada alguna forma visible, luego se le atribuye su potenzia. En tanta manera son los hombres estúpidos, que quieren enzerrar á Dios adonde quiera que lo pintan: i por tanto es imposible que no lo adoren. I no haze al caso si ellos simplemente adoren al ídolo, ó á Dios en el ídolo: porque siempre esto es idolatría, cuando al ídolo se le da la honra que se debe á Dios, séase con el color que quisierdes. I por cuanto Dios no quiere ser superstiziosamente honrado, toda la honra que se da á los ídolos se quita i roba á Dios. Consideren bien esto todos los que andan buscando vanas cavilaziones i pretextos con que entretengan tan horrenda idolatría, con la cual la verdadera relijion ha sido ya mucho tiempo há, abatida i arrinconada. Ellos dizen, que las imájines no son tenidas por dioses. Yo les respondo que los judíos no estaban tan fuera de seso, que no se acordasen haber

haber sido Dios el que los sacó de Ejipto, antes que ellos formasen el bezerro. I aun cuando Aaron les dezia, que aquellos eran los dioses que los habian sacado de la tierra de Ejipto, ellos sin hazer duda ninguna se concuerdan con él: significando por esto que de mui buena voluntad querian entretener al Dios que los habia libertado, con tal condizion que lo viesen en figura del bezerro ir delante dellos. Ni tampoco debemos pensar que los jentiles eran tan tontos, que pensasen no haber otro Dios que los leños i las piedras: porque ellos mudaban sus ídolos conforme ó como se les antojaba; pero siempre retenian en su corazon unos mismos dioses: Demás desto cada dios tenia muchas imájines, i con todo esto ellos no dezian que alguno de aquellos dioses fuese dividido: consagrábanles tambien cada dia nuevas imájines, pero con todo esto no dezian que hazian nuevos dioses. Léanse las escusas, que San Agustin rezita que los idólatras de su tiempo daban: cuando los acusaban desto, la jente popular i ignorante respondia que no adoraban aquella forma visible, sino la deidad que invisiblemente habitaba en ella. Pero los que eran de mas pura relijion (como él dize) respondian que ellos ni adoraban al ídolo, ni al espíritu en él representado, mas que debajo desta figura corporal ellos solamente tenian una señal de aquello que debian adorar. Con todo esto, todos los idólatras, háyanse sido judíos ó jentiles, pecaron deste mismo humor que habemos dicho: i es que no contentándose de conozer á Dios espiritualmente, han querido tener un conozimiento mui mas familiar i mui mas zierto (como ellos pensaban) por las imájines visibles. Despues que una vez tomaron contento en contrahazer á Dios, nunca han acabado, hasta tanto que siendo engañados cada dia mas con nuevas ilusiones, se pensaron que Dios mostraba su virtud y potenzia habitando en las imájines. En el entretanto los judíos se persuadian que adoraban en tales imájines á Dios eterno, único i verdadero señor del zielo i de la tierra: los jentiles tambien pensaban que adoraban sus dioses (aunque falsos) que habitaban en el zielo.

Sobre el Sal. 113.

10 Los que niegan esto haber pasado en los tiempos pasados, i que lo mismo pasa el dia de hoi, mienten desvergonzadamente. Porque, ¿á qué propósito se hincan de rodillas delante dellas? ¿Por qué cuando quieren orar á Dios, vuelven la cara házia ellas como que se azercasen mas á las orejas de Dios? Porque lo que dize San Agustin es mui gran verdad: Ninguno que desta manera mira á la imájen, ora, ó adora, que no piense en sí, que la imájen le conzedió lo que él le pidió, ó que no tenga esperanza, que le conzederá lo que le suplica. ¿Por qué hai tan gran diferenzia entre las imájines de un mismo Dios, que no haziendo ningun caso, ó mui poco desta imájen, la otra se tenga en gran venerazion? Ejemplo en los cruzifijos i en sus Nuestras Señoras. Sus imájines, unas están al rincon cubiertas de telarañas, i comidas de carcoma. I otras estarán en el altar mayor, ó en el Sagrario mui limpias i azicaladas, cargadas de oro i plata i zercadas de lámparas que perpétuamente ardan al derredor. ¿A qué propósito toman tanta pena con sus peregrinaziones trotando de acá á acullá visitando imájines, cuyas semejantes tienen en casa? ¿Por qué el dia de hoi combaten tan furiosamente por ellas, como si fuese, como dizen por su lei, Rei, i grei, hasta meterlo todo á fuego i á sangre, de tal suerte que mas fázilmente permitirán que el único i verdadero Dios les sea quitado, que no sus ídolos? I aun con todo esto yo no cuento los gruesos errores del vulgo, los cuales son casi infinitos, i aun reinan en los que se tienen por mui sábios:

Sobre el Sal. 113.

solamente digo lo que ellos mismos confiesan cuando mui de propósito se quieren escusar de su idolatría. No llamamos (dizen) á las imájines dioses nuestros. Lo mismo respondian antiguamente los judíos, i los jentiles: pero con todo esto los Profetas no zesaban de reprocharles que fornicaban con el leño i con la piedra, solamente por las superstiziones que el dia de hoi se cometen entre aquellos que se llaman Cristianos: conviene á saber, que carnalmente honraban á Dios arrodillándose delante de un leño i de una piedra.

11 Aunque yo no ignoro, ni quiero disimular, que ellos tienen otra distinzion mui mas sutil, con que piensan escaparse: de la cual un poco mas abajo trataremos mas á la larga. Ellos se defienden con dezir, que la honra que dan á las amájines es Dulia, i no Latria. Quieren dezir, que es servizio i no honra, afirman que este servizio, Dulia, se puede dar á las estátuas i pinturas sin ninguna ofensa de Dios. Así que se tienen por inozentes si solamente sirvan á los ídolos, i no los honren. Como que servir no sea cosa de mas importanzia que honrar. I cuando ellos buscan como defenderse con la propriedad de los vocablos Griegos, Dulia i Latria, que ellos no advierten, ellos se contradizen como unos niños. Porque como sea así que *latreveín* en Griego no signifique otra cosa que honrar, tanto vale lo que dizen, como si dijesen que honran á sus imájines, pero sin honra. I no hai porque repliquen, que yo los quiero cautelosamente cojer con la fuerza del vocablo Griego: porque ellos son los que procuran cegar los ojos de los simples ignorantes, i en el entretanto muestran su ignorancia. Por mui elocuentes que sean, nunca con su elocuenzia harán tanto, que una misma cosa nos prueben ser dos. Dejemos pues aparte los vocablos, muestren nos cuanto al hecho en qué i cómo difieran de los antiguos idólatras, i desta manera no serán tenidos por tales que los otros. Porque como un adúltero, ó un homizida no escapará con poner otro nombre al pecado que ha cometido: así de la misma manera estos no deben ser justificados por la sutil invenzion del vocablo, si cuanto al hecho en ninguna cosa diferenzian de los idólatras, á los cuales aun ellos mismos son constreñidos á condenar. I tanto va que su causa sea otra que la de los otros idólatras, que antes la fuente de todo el mal sea un loco deseo que ellos tienen de los remedar, imajinándose en sus entendimientos formas i figuras con que representen á Dios, i luego formándolas con sus proprias manos.

12 Pero con todo esto yo no soi tan escrupuloso, que sea de parezer que ningunas imájines se permitan. Mas por cuanto el arte de entallar i de pintar son dones de Dios, yo demando el puro i lejítimo uso de entrambas artes: á fin que lo que Dios ha conzedido á los hombres para gloria suya i provecho nuestro, no sea no solamente pervertido i manchado abusando dello, mas aun se convierta en daño nuestro. Nosotros creemos ser grande abominazion representar á Dios en forma visible, i esto porque Dios lo prohibió, i porque no se puede esto hazer, sin que su gloria sea menoscabada. I para que no piensen que nosotros solos tenemos esta opinion, los que leyeren los libros de los doctores antiguos hallarán que nosotros nos conformamos con ellos, porque condenaron todas las figuras que representaban á Dios. Si pues no es lízito figurar á Dios en forma visible, mucho menos será lízito adorar la tal imájen como si fuese Dios, ó adorar á Dios en ella. Resta pues que solamente se pinten i entallen las imájines de aquellas cosas que se pueden ver con los ojos. Por tanto la Majestad de Dios, á la cual

cual el entendimiento humano no puede comprender, no sea corrompida con sus humarraches desvariados. Del número de las cosas que se pueden pintar ó entallar hai dos suertes: las unas son las historias i las cosas que han acontezido, las otras son las figuras ó medallas de las personas, bestias, ziudades, i rejiones, etc. sin notar lo que ha acontezido. Las de la primera suerte sirven en zierta manera de enseñar i exhortar: las de la segunda yo no puedo entender de qué sirvan sino solamente de tomar pasatiempo con ellas. I con todo esto, es cosa notoria que casi todas las imájines que habia en los templos de los papistas, eran desta suerte. De donde fázilmente se puede ver, que fueron puestas allí, no con juizio, ni razon, sino por un inconsiderado i desatinado apetito. Yo dejo aquí al presente de tratar cuán mal i cuán deshonestamente las hayan por la mayor parte pintado i formado, i cuánta lizenzia se hayan en esta parte tomado los pintores i los entalladores, como un poco antes comenzé á dezir. Solamente esto digo ahora: aunque no hubiese vizio ninguno, con todo esto ellas no valen nada para enseñar.

13 Mas dejada esta distinzion aparte, consideremos, como de pasada, si convenga tener imájines en los templos de los Cristianos, séanse de la primera suerte que representen lo que haya acontezido; ó séanse de la segunda que solamente representen algun hombre, ó mujer, ó otra cualquiera cosa. Primeramente acordémonos, si hazemos algun caso de la Iglesia antigua, que por espazio de quinientos años, poco mas ó menos, en el cual tiempo la relijion Cristiana, mui mucho mas que ahora florezia, i la doctrina era mui mas apurada, los templos de los Cristianos eran comunmente limpios de tal suziedad de imájines. Así que entonzes primeramente las comenzaron á poner por ornamento en los templos, cuando los ministros comenzaron á dejenerar no enseñando al pueblo como debian. No disputaré cuáles hayan sido las causas que movieron á los primeros autores desta invenzion; pero si cotejamos edad con edad, veremos bien que estos inventores no llegaron al zapato de la integridad de aquellos que no tuvieron imájines. ¿Cómo pensamos que aquellos benditos Padres antiguos permitieran que la Iglesia careziese tanto tiempo de una cosa la cual ellos pensaran ser útil y provechosa? Mas al contrario, por cuanto ellos vian que en ella no habia provecho ninguno, ó mui poco, i daño i peligro mui mucho, la desecharon mas por buena prudenzia i juizio, que no por descuido ni neglijenzia. Lo cual San Agustin por palabras bien claras testifica diziendo: cuando las imájines son puestas en sus asientos, en lugar alto i preeminente, para que los que rezan i ofrezen sacrifizios, las vean, atraen los corazones de los flacos con su semejanza de miembros i sentidos animados (aunque ellas ni vivan ni tengan sentido) á que piensen, que viven i que tienen ánima. I en otro lugar: Esto ziertamente es lo que aquella figura de miembros haze, i en zierta manera compele al entendimiento á imajinar, que un cuerpo mientras mas fuere semejante al suyo, mas sentirá, etc. I un poco mas abajo: las imájines valen mui mucho mas para hazer encorvar á la miserable ánima, por tener boca, ojos, orejas, i pies: que no para correjirla, por no hablar, ni ver, ni oir, ni andar. Esta sin duda pareze ser la causa porque San Juan, no solamente nos exhortó á huir de la idolatría, mas aun de las mismas imájines. I nosotros asaz habemos esperimentado por la espantosa frenesía, la cual antes de ahora se estendió por todo el

La Iglesia por espazio de 500 annos no tuvo imájines en los templos.

Epist. 49.

Sobre el Sal. 115.

I. Juan. 5, 21.

nundo con grandísimo daño de la relijion Cristiana, que al momento que se ponen imájines en los templos; es como levantar un pendon para atraer á los hombres á idolatrar: porque la locura de nuestro entendimiento no se sabe ir á la mano, sino luego sin contradiczion se deja llevar de las idolatrías i cultos superstiziosos. I si no hubiese tanto peligro, cuando yo me paro á considerar para qué fin sean edificados los templos, parézeme ser cosa que no conviene en su santidad que sean con ellos admitidas otras imájines que aquellas que Dios ha consagrado por su palabra, las cuales al vivo están retratadas: estas son el Bautismo i la Zena del Señor, con otras zeremonias, á las cuales nuestros ojos deben estar tan atentos i nuestros sentidos tan fijados en ellas, que no sea menester otras imájines inventadas por la fantasía de los hombres. Veis aquí el bien inestimable de las imájines, el cual por via ninguna se pueda rehazer ni recompensar, si es verdad lo que los papistas dizen.

14 Creo que bastaría lo que sobre esta materia habemos dicho, si no nos fuese á la mano el Conzilio Nizeno, no aquel celebérrimo que el gran Constantino convocó, sino el otro Conzilio Nizeno que la Emperatriz Irene, habrá ya sus ochozientos años en tiempo del Emperador Ozcidental Carlo-Magno, convocó. En este Conzilio se determinó que no solamente se debian tener imájines en los templos, mas que aun debian ser adoradas. Cualquiera cosa que yo dijere, pareze que no será de gran peso, por haber determinado el Conzilio otra cosa. I aunque, por dezir la verdad, yo no hago tanto caso desto, cuanto querria que todos entendiesen en qué paró la furia de aquellos que apetezieron haber las imájines, mas que era permitido á los Cristianos. Pero primeramente consideremos esto. Los que el dia de hoi mantienen las imájines por buenas, defiéndense con que así lo determinó el Conzilio Nizeno. Hai un libro confutatorio compuesto en nombre de Carlo-Magno, el cual por el estilo es fázil de juzgar haber sido escrito en aquel tiempo: en él se cuentan por menudo los parezeres de los Obispos que se hallaron presentes en el dicho Conzilio, i las razones sobre que se fundaban. Juan que era embajador de las Iglesias Orientales, alega el lugar de Moisén: Dios crió al hombre á su imájen: i de aquí concluyó: es menester pues tener imájines. Item, él mismo pensó que hazia mucho al caso para confirmar las imájines aquello que está escrito: Muéstrame tu cara, porque es hermosa. Otro para probar que las debian poner en los altares, alegó este testimonio: ninguno enciende la candela, i la pone debajo del zelemin. Otro para mostrar ser cosa útil ver imájines, alegó el verso del Salmo: señalada está, Señor, sobre nosotros la claridad de tu rostro. Otro trujo esta comparazion: como los Patriarcas usaron de los sacrificios de los Jentiles, así de la misma manera los Cristianos deben tener las imájines de los santos en lugar de los ídolos de los Jentiles. A este propósito torzieron aquella sentenzia: Señor yo he amado la hermosura de tu casa. Pero sobre todo, la interpretazion que dan sobre el lugar: segun que habemos oido así de la misma manera habemos visto, es donosa: Dios pues no es solamente conozido por el oir de la palabra, mas aun por la vista de las imájines. Otra tal es la sutileza del Obispo Teodoro: Admirable, dize, es Dios en sus santos; i en otro lugar está escrito: A los santos, que están en la tierra. Luego esto se debe entender de las imájines. Finalmente son tan vanas sus razones, que yo he vergüenza de rezitarlas.

15. Cuan-

15 Cuando vienen á disputar de la Adorazion, alegan que Jacob adoró á Faraon i Joséph adoró la vara, i que Jacob levantó un título para adorarlo. Aunque en esto último ellos no solamente corrompen el sentido de la Escritura, mas aun como falsarios zitan el lugar que no se halla en la Escritura. Tambien les parezen firmes i asaz bastantes razones i mui á propósito las que se siguen: adorad al escabelo de sus pies. Iten, adorad en su monte santo. Iten, todos los ricos del pueblo suplicarán delante de su rostro. Si alguno para reirse i burlarse quisiese hazer un entremés i introduzir á los mantenedores de las imájines, ¿podria los hazer hablar mas desatinada ni mas tontamente que estos hazen? I para que todo quedase determinado, i no hubiese cosa de que dudar, Teodosio, obispo de Mira, tan de veras confirma por los sueños de su Arzediano las imájines deber de ser adoradas, como si el mismo Dios se lo hubiera revelado. Hagan pues ahora los defensores de las imájines gran caso de tal Conzilio, i aleguen contra nosotros que así se determinó en él: como que aquellos Reverendos Padres no pierdan toda su autoridad tratando tan vanamente las Escrituras, ó despedazándolas por una via tan estraña i horrenda.

16 Vengamos ahora á las blasfemias, las cuales es de maravillar que ellos hayan osado echar por la boca: i mucho mas es de espantar que no haya habido quien les contradijese i les mostrase su impiedad al ojo. I conviene que tan portentuosa frenesía sea manifestada, i tenida por lo que es: á fin que por lo menos el pretexto que los papistas pretenden de antigüedad para mantener sus ídolos, sea desecho. Teodósio, Obispo de Amora, anatematiza á todos aquellos que no quieren que las imájines sean adoradas. Otro imputa todas las calamidades de la Grezia i del Oriente á esta gran maldad (como él la llama) que las imájines no hayan sido adoradas. ¿Qué castigo pues merezian los Profetas, Apóstoles i Mártires, en cuyo tiempo no hubo imájines? Otro dize: pues se queman zahumerios i perfumes delante de la imájen del emperador, con mui mucha mas razon se debe hazer esto delante de las imájines de los Santos. Constanzio, Obispo de Constanzia en Zipro, protesta que él con toda reverenzia abraza las imájines, i dize que les da la misma venerazion i culto que se debe dar á la Santísima Trinidad: él anatematiza á todo aquel que rehusare hazer lo mismo, i lo haze compañero de los Maniqueos i de los Marzionitas. I porque no penseis, que esto fué el parezer de uno solo, todos los demás responden Amen. I aun Juan, embajador de los Orientales, entrando en mayor cólera pronunzia que sería mui mejor que todas las manzebías del mundo estuviesen en una ziudad, que desechar el servizio de las imájines. En conclusion por acuerdo de todos se determina que los Samaritanos son los peores herejes de cuantos hai: mas que los enemigos de las imájines son aun peores que los Samaritanos. Al fin para que su Conzilio tuviese su aplauso concluyenlo con una canzion: gózense i alégrense todos aquellos que teniendo la imájen de Cristo le ofrezen sacrifizio. ¿Adónde está ahora la distinzion de Latria i Dulia, con la cual ellos piensan zegar los ojos á Dios i á los hombres? Porque el Conzilio sin eszepzion ninguna conzede la misma honra á las imájines que al mismo Dios eterno.

CAP. XII.

Que Dios se diferenzia de los ídolos á fin de ser él solo enteramente servido i honrado.

Y A habemos dicho al prinzipio, el conozimiento de Dios no consistir en una fria especulazion: mas que trae consigo i haze que Dios sea servido, tambien de pasada tocamos en qué manera deba ser servido: lo cual en otros lugares será mas por entero declarado. Al presente solamente en suma vuelvo á dezir: que todas las vezes que la Escritura afirma no haber mas que un solo Dios, ella no contiende por el solo nombre ó título, mas aun nos manda que ninguna cosa de aquello que perteneze á solo Dios, se atribuya á otro que á él. De donde se vee claro qué diferenzia haya entre la verdadera i pura relijion i la superstizion. La palabra griega Eusebia no quiere dezir otra cosa que servizio, ó culto bien ordenado: porque aun los mismos ziegos que andaban á tienta-paredes, siempre tuvieron que debria haber una zierta regla para que Dios fuese, como debia, servido i honrado. Cuanto á la palabra relijion, aunque Zizeron la deduzga mui bien del verbo latino relego, que quiere dezir otra vez leo; pero con todo eso la razon que él da es forzada i tomada mui de lejos. I es, porque los que bien sirven á Dios releen i dilijentemente meditan lo que deban hazer para servirle. Antes yo pienso que este vocablo relijion se opone á la demasiada lizenzia: porque la mayor parte del mundo temerariamente i sin ninguna considerazion haze todo cuanto se le pone delante; i aun para hazer esto corre de acá para acullá: mas la piedad i relijion á fin de tener el pie quedo *relegit sese*, quiere dizir se recoje dentro de ziertos límites. Como tambien me pareze que la superstizion se diga, porque no contentándose de lo que Dios habia ordenado, ella aumenta i haze un gran monton de cosas vanas. Pero dejando aparte las palabras, notemos que esto fué en todos tiempos de un comun acuerdo tenido: la relijion ser corrompida i pervertida todas las vezes que se revuelven con ella errores i falsedades. De donde concluimos, que todo cuanto nosotros intentamos por un zelo inconsiderado no vale nada, i que el color i pretexto que los superstiziosos pretenden, es vano. I aunque todo el mundo diga esto ser así, con todo eso por otra parte vemos una grande ignoranzia: i es, que los hombres no se contentan de un solo Dios, ni hazen gran caso por saber cómo le han de servir, como ya lo habemos mostrado. Mas Dios para mantener su derecho pronunzia ser zeloso, i que de veras se vengará si lo revuelven con dioses nuevos. Demás desto declara cuál sea el verdadero servizio para desta manera tapar las bocas á los hombres, i sujetarlos. Lo uno i lo otro comprende en su Lei, cuando primeramente ordena que los fieles le estén sujetos teniéndolo por único Lejislador: luego les da reglas como le sirvan conforme á la voluntad dél. Pero por cuanto la Lei tiene diversos fines i usos, yo trataré della á su tiempo: al presente yo solamente toco este punto, que Dios quiso que la Lei fuese un freno á los hombres para que no se aplicasen á falsas maneras de servirle. En el entretanto retengamos bien lo que he dicho, que Dios es despojado de su honra, i que su culto i servizio

II. De natura deorum.

vizio es profanado, si todo cuanto es proprio i conviene á solo Dios, no se le deja para que en él solo resida. I aquí es menester con gran cuidado advertir de qué mañas i astuzias use la superstizion. Porque ella no nos haze de tal manera acostarnos á los dioses estraños, que parezca que nos apartamos del verdadero Dios, ó que lo pone en el mismo número i cuenta con los otros: mas con dejarle el supremo lugar, ella lo zerca al derredor de una multitud de dioses menores, entre los cuales reparte los ofizios que son proprios de Dios. Por esta via (aunque disimulada i astutamente) la gloria de la Divinidad es en piezas cortada para que desta manera toda ella no resida en uno solo. Desta misma manera los idólatras del tiempo pasado, háyanse sido judíos, ó jentiles, se imajinaron un Dios supremo, el cual fuese Padre i Señor sobre todos los otros dioses, i á este sujetaron toda aquella infinidad de dioses, i les atribuyeron el gobierno del mundo en comun juntamente con él. Esto mismo se ha hecho ya por muchos dias con los santos que habian pasado deste mundo, que los ensalzaron tanto, que los hizieron compañeros de Dios honrándolos, invocándolos i zelebrándoles fiestas como al mismo Dios. I no pensamos que la Majestad divina sea con esta abominazion escurezida aunque ella por la mayor parte sea suprimida i ocultada, sino que retenemos una vana imajinazion que él tenga una zierta suprema potenzia sobre todos los otros. En el entretanto, estando engañados con estos retortijos, damos tras una infinidad de dioses.

2 I aun á este propósito inventaron la distinzion que ellos llaman de Latria i Dulia, á fin que pudiesen sin reprension ninguna dar la honra que se debe á solo Dios, á los Ánjeles i á los muertos. Porque claro está que el culto i servizio que los papistas hazen á sus Santos, en ninguna cosa difiere de la manera de servizio con que ellos sirven á Dios. Porque de la misma manera adoran á Dios i adoran á los Santos: sino que cuando los aprietan, usan deste subterfujio, dizen que dando á Dios la honra de Latria, le dan todo lo que se le debe. Pero siendo la controversia, no de la palabra, sino de la cosa, ¿quién les consentirá que con tanta seguridad se burlen en cosa de tanta importanzia? Mas aunque no tengamos cuenta con esto, ¿qué podrán ellos ganar con su distinzion, sino que honran á Dios solo, i sirven á los Santos? Porque Latria en Griego es lo mismo que honra en Español: i Dulia propriamente significa servizio. I con todo esto esta diferenzia no se guarda siempre en la Escritura. Pero aunque conzediésemos que siempre se guarda, resta saber lo que el un vocablo i el otro propriamente significa. Dulia, como ya hemos dicho, significa servizio: Latria, honra ó venerazion. I no hai quien dude que servir no sea mas que honrar. Porque muchas vezes nos seria gran fastidio i pena servir á aquellos que no rehusamos honrar. Desta manera seria una mui mala distribuzion, señalar á los Santos lo que es mas, i dejar á Dios lo que es menos. Pero replicarán que los mas de los antiguos doctores usaron desta distinzion. I bien, ¿qué de ahí? pues que todo el mundo vee, que no solamente es impropia, sino aun del todo i por todo frívola.

3 Pero dejadas las sutilezas, consideremos la cosa tal cual es. San Pablo trayendo á la memoria á los Gálatas cuales habian sido antes que fuesen alumbrados en el conozimiento de Dios, dize que servieron á aquellos que de su naturaleza Gál. 4, 8.

no eran dioses. Aunque el Apóstol no nombra Latria, sino Dulia, ¿era por ventura por eso su superstizion escusable? Pero con todo esto él condena esta perversa superstizion poniéndole el nombre de Dulia, tanto como si la llamara
Mat. 4, 10. Latria. I cuando Cristo rechaza la tentazion de Satanás con este broquel: Escrito está, á tu Señor Dios adorarás, la cuestion no era nombradamente de Latria. Porque Satanás no le demandaba que una reverenzia que en Griego se llama Proszinesis. Asimismo cuando San Juan es reprendido del Ánjel
Apoc. 19, 10. porque se arrodillaba delante dél, no debemos entender que San Juan haya sido tan desatinado que haya querido dar al Ánjel la honra que á solo Dios se debe. Mas por cuanto es imposible que la honra que se haze por zierta relijion, no comprenda en sí una zierta manera de divinidad, San Juan no pudo adorar, ó arrodillarse delante del Ánjel sin en alguna manera defraudar á Dios de su gloria. Es verdad que muchas vezes leemos los hombres haber sido adorados: pero esta fué una honra política que conviene á los hombres: pero otra cuenta es de la honra hecha por relijion. Porque al momento que las criaturas son por relijion honradas, la honra de Dios es otro tanto profanada. Lo mismo vemos en Cornelio el Zenturion. Porque él no habia tampoco aprovechado en la piedad, que no atribuyese la prinzipal manera de honrar á un solo Dios. Que él pues se arrodille delante de San Pedro, zierto él no haze esto con inten-
Act. 10, 25. zion de adorarlo en lugar de Dios: con todo esto San Pedro rigurosamente se lo defiende que no lo haga. ¿Por qué? Sino por cuanto los hombres jamás sabrán tambien diferenziar en su lenguaje entre la honra que se debe á Dios, i la que se debe á las criaturas, que confusamente no den á las criaturas la honra que á solo Dios se debe. Por tanto si queremos tener un Dios solo, tengamos en la memoria que ni tantito de su gloria se debe disminuir: sino que todo lo que le
Zac. 14, 9. conviene, se le ha de dar. Por esta causa Zacarías, hablando de la reedificazion de la Iglesia, claramente pronunzia, que no solamente entonzes será un Dios, sino que aun su nombre será uno, á fin que él en nada se parezca á los ídolos. Cuál sea el culto i servizio que Dios demande, verse há en otra parte, cuando fuere tiempo de tratar dello. Porque Dios quiso con su Lei prescribir á los hombres, cuál fuese lo justo i recto, i por este medio los constriñó á una zierta regla, para que cada cual no se tomase lizenzia de servir á Dios como se le antojase. Pero por cuanto no conviene cargar á los lectores revolviendo muchas materias juntamente, yo al presente no trato desto. Bástenos por ahora saber, que cuando los hombres atribuyen á las criaturas algun servizio de relijion, que ellos cometen sacrilejio. La superstizion primeramente tuvo por dioses ó al Sol, ó á las estrellas, ó á los otros ídolos: tras desto se siguió la ambizion, la cual componiendo á los hombres mortales de los despojos de Dios, se atrevió á profanar todas las cosas sagradas. I aunque estaba en pié este prinzipio de honrar á un supremo Dios: con todo esto se tomó por costumbre ofrezer (sin en esto hazer diferenzia ninguna) sacrifizios á los espíritus, i á los dioses menores, i á los hombres heróicos i notables que eran defuntos. En tanta manera somos inclinados á este vizio de comunicar á una grande multitud aquello que Dios tan rigurosamente manda que á él solo se dé.

CAP.

CAP. XIII.

Que en la Escritura somos enseñados desde la creazion del mundo, que hai una esenzia Divina, la cual contiene en sí tres personas.

L O que la Escritura nos enseña de la esenzia de Dios infinita i espiritual, no solamente debe valer para deshazer los desvaríos del vulgo, mas aun tambien debe valer para confundir todas las sutilezas de la profana filosofía. Mui propriamente parezió que habló uno de los antiguos diziendo, Dios ser todo lo que vemos i todo lo que no vemos. Hablando pues desta manera él se imajinó que la Divinidad estuviese derramada por todo el mundo. Es verdad que Dios, para nos entretener en sobriedad, no habla mui largo de su esenzia: con todo esto con los dos epitetos que habemos nombrado, él abate tan grandes desvaríos que los hombres se imajinan, i asimismo reprime todo el atrevimiento del entendimiento humano, i ziertamente que la infinidad de su esenzia nos debe espantar para que no presumamos medirlo con nuestro sentido: i su naturaleza espiritual nos impide que ninguna cosa especulemos en él terrena ó carnal: i veis aquí la causa por qué él muchas vezes se señala por su habitazion el zielo. Porque aunque él en cuanto es incomprensible, hinche aun la tierra: con todo esto viendo que nuestros entendimientos, segun que son pesados, se quedan siempre abajo, con mui justa causa, para despertarnos de nuestra pereza i flojedad, nos levanta sobre el mundo. I con esto sin duda ninguna cae el error de los Maniqueos, los cuales admitiendo dos prinzipios hizieron al diablo casi igual con Dios. Porque zierto esto fué deshazer la unidad de Dios, i restriñir su infinidad. I cuanto á lo que se hayan atrevido á confirmar su opinion con ziertos lugares de la Escritura, ellos mostraron su grande ignoranzia, como tambien su error fué un desatino intolerable. Tambien los Antropomorfitas, los cuales se imajinaron de su cabeza á Dios corpóreo, porque la Escritura muchas vezes le atribuye boca, orejas, ojos, manos i piés, son fázilmente confutados. ¿Porque qué hombre, si tiene un poco de entendimiento, no entiende, que Dios en zierta manera tartamudea i habla con nosotros, como las amas con sus niños que crian? Por tanto tales maneras de hablar no declaran tan por entero cuál sea Dios en sí, cuanto se acomodan con nuestra rudeza para darnos algun conozimiento dél. Lo cual la Escritura no puede hazer sin que ella se abaje, i aun mui bien bajo de lo que es la Majestad de Dios.

2 Mas aun nosotros hallaremos otra particular nota i marca con que lo podamos mejor conozer i diferenziar de los ídolos. Porque de tal manera él se nos propone por un solo Dios, que él se ofreze para ser contemplado distintamente en tres personas: las cuales si nosotros no creemos, no tendremos en nuestro entendimiento que un vano nombre de Dios, que ninguna cosa nos aproveche. Allende desto á fin que ninguno se sueñe un Dios de tres cabezas, ni piense que la esenzia Divina, que es simple i única, es dividida con las tres personas: será aquí menester buscar una breve i fázil definizion, la cual nos desenmarañe de todo error. Pero por cuanto algunos tienen ódio con este nombre Persona, como con cosa inventada por los hombres, será primero nezesario ver la razon que ellos tengan para hazer esto. El Apóstol llamando al Hijo de Dios viva imájen de la hipostase del Padre, sin duda él atribuye al Heb. 1, 3.

Padre alguna subsistenzia en la cual difiera del Hijo. Porque tomar el vocablo como si significase esenzia (como lo tomaron algunos intérpretes, como si Cristo representase en sí la substanzia del Padre, de la manera que la zera cuando es imprimida en el sello) esto no solamente sería cosa dura, mas aun absurda. Porque siendo la esenzia Divina simple i individua que no admite division ninguna, el que la tuviere toda en sí, i no la tuviere por partes, ni por influjos, mas total i enteramente, este tal impropria i aun indiscretamente será dicho Carácter i imájen del otro: mas por cuanto el Padre, aunque sea por su propriedad distinto del Hijo se representó del todo en el Hijo, con mui grande razon es dicho que él ha manifestado en él su hipostase: con lo cual conviene mui bien lo que luego se sigue: Que él es el resplandor de su gloria. Colejimos ziertamente de las palabras del Apóstol que hai una hipostase propria i que perteneze al Padre, la cual con todo esto reluze en su Hijo; de donde tambien fázilmente se saca la hipostase del Hijo, en que es diferenziado del Padre. Lo mismo se dirá del Espíritu Santo: el cual luego probaremos ser Dios: pero con todo esto es nezesario que lo tengamos por hipostase diferente del Padre. I esta distinzion no es de la esenzia, la cual es blasfemia dividirla, ó dezir que es mas que una. Por tanto si damos crédito á las palabras del Apóstol, síguese que en un solo Dios hai tres hipostases. I pues que los doctores Latinos han querido dezir lo mismo con este nombre Persona, cosa será de hombres fastidiosos i aun contumazes querer debatir por una cosa clara i notoria. Si quisiésemos trasladar al pié de la letra lo que el vocablo significa, diríamos subsistenzia. I muchos queriendo dezir esto mismo usaron del vocablo substanzia. I no solamente los Latinos usaron del vocablo Persona, mas aun tambien los Griegos (es posible por mostrar cómo en esto concordaban con los Latinos) dijeron haber en Dios tres Personas. Pero los que, séanse Griegos, séanse Latinos, no convenian en el vocablo, con todo eso cuanto á la cosa todos entendian lo mismo.

3 Ahora pues por mas que ladren los herejes contra este nombre Persona, i por mas que murmuren algunos mal acondizionados diziendo que ellos no admitirán un nombre inventado de los hombres: pues que ellos no nos pueden quitar esto, que sean nombrados tres, de los cuales cada cual dellos es enteramente Dios, pero que con todo esto no son muchos dioses, ¿qué maldad es esta condenar las palabras, que no dizen otra cosa, sino lo mismo que la Escritura afirma i testifica? Replican, que sería mejor entretener dentro de los límites de la Escritura no solamente nuestros sentimientos, mas aun nuestras palabras, que no usar de palabras estrañas i no usadas, las cuales sean causa de disensiones i debates. Porque desta manera las contiendas son por palabras: desta manera altercando, la verdad no se halla; i desta manera la Caridad se menoscaba. Si ellos llaman palabra estraña aquella que sílaba por sílaba i letra por letra no se puede hallar en la Escritura, zierto ellos nos ponen una mui dura lei, con la cual se condenan todos los sermones i interpretaziones que no son palabra por palabra sin quitar ni poner, tomadas de la Escritura. Pero si ellos tienen por palabras estrañas aquellas que curiosamente son inventadas, i son superstiziosamente mantenidas, las cuales sirven mas para contenzion, que no para edificazion, i son sin nezesidad ni sin fruto ninguno usurpadas, i con su asperidad ofenden las orejas de los fieles, i

que

que pueden retirarnos de la simplizidad de la palabra de Dios: yo apruebo con todo mi corazon su sobriedad. Porque yo no pienso que con menor relijion debamos hablar de Dios que pensar dél. Pues que todo cuanto dél pensamos en cuanto prozede de nosotros, no es sino locura, i todo cuanto hablamos es vanidad. Con todo esto algun medio debemos tener: alguna zierta regla debemos tomar de la Escritura para pensar i hablar, conforme á la cual todos nuestros pensamientos i todas nuestras palabras sean regladas. ¿Pero qué nos impidirá que no espliquemos por palabras mas claras las cosas que en la Escritura son dichas escuramente, con tal que lo que nosotros dijéremos sirva para fielmente declarar la verdad de la Escritura, i que esto se haga sin tomar demasiada lizenzia, i cuando la ocasion sirve? Desto tenemos mui muchos ejemplos. ¿I qué será si probáremos que la Iglesia haya sido constreñida de grande nezesidad á usar destos vocablos Trinidad i Personas? Si alguno entonzes no los aprobare achacando que son palabras nuevas, i que no se hallan en la Escritura, ¿no se podrá con razon dezir dél que no puede sufrir la luz de la verdad? pues que él no puede condenar otra cosa, sino que se esplica por palabras mas claras lo mismo que la Escritura contiene en sí.

4 De tal novedad de palabras (si así se debe llamar) entonzes principalmente es menester usar, cuando conviene mantener la verdad contra aquellos que la calumnian, los cuales terjiversando la hazen volver lo de dentro afuera. Lo cual el dia de hoi esperimentamos mas de lo que querríamos: pues que tenemos asaz en que entender en convenzer los enemigos de la verdad; porque con su prudenzia carnal se deslizan como culebras de las manos, si no son fuertemente apretados. I si siendo cojidos no son constreñidos. Desta manera los Padres antiguos siendo inquietados con diversos combates de falsas doctrinas, fueron compelidos esplicar con gran fazilidad i familiaridad lo que ellos sentian, á fin de no dejar á los impios cosa con que se pudiesen escabullir, á los cuales cualquiera escuridad de palabras les era un escondedijo donde encubrian sus errores. Confesaba Arrio, Cristo ser Dios, i Hijo de Dios, porque no podia contradezir á los clarísimos testimonios de la Escritura, i como hombre que hazia su deber, hazia semblante que se conformaba con los demás. Pero en el entretanto no dejaba de dezir, Cristo ser criatura, i haber tenido prinzipio como todas las demás criaturas. Los Padres para poder sacar á luz esta maliziosa cautela, pasaron adelante diziendo, Cristo ser eterno Hijo del Padre, i consubstanzial al Padre. Entonzes reventó la ponzoña de los Arrianos, i comenzaron á aborrezer i detestar la palabra Homousios, que quiere dezir consubstanzial. Si al prinzipio hubieran confesado sinzeramente, i de corazon, Cristo ser Dios, no negaran que era consubstanzial al Padre. ¿Quién se atreverá á acusar aquellos santos varones de contenziosos i revoltosos, porque por una palabrita se hayan en tanta manera enzendido en contienda, i que hayan turbado la paz i quietud de la Iglesia? Pero aquella palabrita daba á conozer cuáles eran los verdaderos cristianos i cuáles herejes Arrianos. Levantóse despues Sabelio, el cual casi no hazia caso destos vocablos, Padre, Hijo i Espíritu Santo, i dezia que estos nombres no denotaban alguna distinzion, mas que eran diversos epitetos de Dios, cuales

hai otros muchos. Si disputaban con él, confesaba que creia, el Padre ser Dios, el Hijo ser Dios, i el Espíritu Santo ser Dios. Pero luego hallaba un deslizadero diziendo, que él no habia dicho otra cosa que si confesara ser Dios fuerte, justo i sábio. Así que cantaba otro cantar, el Padre ser Hijo, i el Espíritu Santo ser Padre, sin ningun órden ni distinzion. Los que entonzes eran buenos enseñadores i amaban de todo su corazon la piedad, para domeñar la malizia deste hombre, contradezíanle diziendo que en un Dios se debian confesar tres propriedades: i para defenderse con la verdad senzilla i descubierta contra las cautelosas astuzias, afirmaron que verdaderamente habia en un Dios, ó (lo cual es lo mismo) en una esenzia Divina Trinidad de personas.

5 Por tanto si estos nombres no han sido temerariamente inventados, será menester que nos guardemos, que no seamos notados de una altiva arroganzia desechándolos. Pluguiese á Dios, que estuviesen soterrados, con tal que todos confesásemos el Padre, i el Hijo i el Espíritu Santo ser un Dios: i que con todo esto ni el Hijo es Padre, ni el Espíritu Santo es Hijo: sino que son distinguidos por zierta propriedad. Ni tampoco soi tan riguroso, ni tan austero, que quiera contender por solamente palabras. Porque yo considero que los Padres antiguos, aunque procuraban hablar en tales negozios con gran reverenzia, con todo esto ellos entre sí no se conformaban: i aun algunos dellos no siempre hablaron de una misma manera. Porque ¿qué maneras de hablar, de que los Conzilios usaron, escusa San Hilario? ¿Qué lizenzia de hablar se toma San Agustin? ¿Qué diferenzia hai entre los Griegos i los Latinos? mas un ejemplo solo baste para mostrar esta diversidad. Los Latinos queriendo interpretar el vocablo Griego Homousios dijeron Consubstanzial: por lo cual daban á entender el Padre i el Hijo ser de una misma substanzia, i así por substanzia no entendian otra cosa que esenzia. Por esta causa San Jerónimo escribiendo á Dámaso, Obispo de Roma, dize ser sacrilejio afirmar haber en Dios tres substanzias. Pero mas de zien vezes se hallará en San Hilario esta sentenzia: En Dios hai tres substanzias. Cuanto al vocablo Hipostase ¿qué dificultad halla San Jerónimo? Porque él piensa haber alguna ponzoña encubierta, cuando se dize que en Dios hai tres Hipostases: i dize que si alguno usa en buen sentido desta palabra, que con todo esto ella es impropria manera de hablar. Si él dize esto, á buena fé i sin mal engaño, (como dizen) i no por á sabiendas procurar agravar con esta injusta calumnia á los Obispos Orientales, á los cuales tenia ódio: zierto en esto él no dize gran verdad, que en todas las escuelas profanas. Usia no quiere dezir otra cosa que Hipostase: lo cual se puede confutar por la comun manera de hablar. Mas modesto i mas humano fué San Agustin, el cual aunque dize que este vocablo Hipostase es nuevo entre los Latinos, en este sentido, con todo esto él no solamente permite á los Griegos su manera de hablar, mas aun con toda quietud suporta á los Latinos que usaron della. I tambien lo que Sócrates, historiador eclesiástico, escribe en el libro sesto de la historia, que llaman Tripartita, va á este propósito, que los que primeramente usaron deste vocablo en esta significazion, han sido jentes ignorantes. I aun San Hilario reprocha como un gran crímen á los herejes, que por la importunidad dellos él es constreñido á sujetar al peligro del hablar de los hombres las cosas que con gran relijion se deberian sentir en el corazon: no disimulando ser cosa ilízita hablar de cosas inefables, i presumir cosas no conzedidas. Un poco

Lib. 5 de Trin. cap. VIII etc. IX.

Lib. II de Trin.

poco despues con muchas palabras se escusa que se atreva á usar de vocablos nuevos. Porque despues de haber puesto los nombres naturales, Padre, Hijo i Espíritu Santo: añide luego que todo cuanto demás desto se busca traspasa todo lo que se puede dezir, es fuera de lo que nuestros sentidos pueden sentir, i de lo que nuestros entendimientos pueden aprender. I en otro lugar ensalza á los Obispos de Franzia porque no habian, ni inventado, ni rezebido, ni conozido otra conzesion, que aquella antiquísima i simplizísima que desde el tiempo de los Apóstoles habia sido admitida en todas las Iglesias. La escusa que hace San Agustin, no es mui desemejante á esta, conviene á saber, que por nezesidad se inventó esta palabra por la pobreza i falta del lenguaje de los hombres en cosa de tanta importanzia, no para declarar todo lo que hai en Dios, sino para no callar como el Padre, el Hijo i Espíritu Santo sean tres. Esta modestia de aquellos santos varones nos debe avisar que nosotros no seamos tan rigurosos á condenar luego al momento á todos aquellos que no se quieren sujetar á hablar como nosotros hablamos: con tal que no lo hagan por orgullo, ni contumazia, ni por astuzia maliziosa: pero consideren tambien ellos de su parte, cuánta sea la nezesidad que nos constriña á hablar desta manera, para que poco á poco al fin se acostumbren á hablar como conviene. Tambien aprendan á guardarse que cuando se ha por una parte de hazer cara á los Arrianos, i por otra á los Sabelianos, si ellos se enojan que á tales les sea quitada toda ocasion de terjiversar, no den alguna sospecha de ser, ó diszípulos de Arrio, ó de Sabelio. Arrio dize, Cristo ser Dios: pero entre dientes dize ser criatura, i haber tenido prinzipio. Dize ser uno con el Padre: pero secretamente zonzorronea en las orejas de sus diszípulos, que es coaptado i unido como los otros fieles, aunque con una zierta particular prerogativa. Dezid que Cristo es consubstanzial al Padre, luego quitareis la máscara á este engañador que se disimula. I con todo esto nada se añade á la Escritura. Sabelio dize, que estos nombres Padre, Hijo, i Espíritu no notan distinzion ninguna en Dios. Dezid que son tres: luego gritará que nombrais tres dioses. Dezid que en una esenzia de Dios hai Trinidad de personas, direis en una palabra lo mismo que dize la Escritura, i tapareis la boca á este calumniador. Pero si hai algunos tan escrupulosos que no puedan admitir estos nombres: con todo esto ninguno dellos, aunque reviente por medio, podrá negar, que cuando la Escritura nos dize Dios ser uno, que debemos entender la unidad de la Substanzia, i cuando oimos dezir que en una esenzia divina hai tres, conviene á saber, Padre, Hijo i Espíritu Santo, debemos entender que en esta Trinidad se notan las personas. Cuando esto se confesare de corazon i sin doblez ninguno, no haremos caso de las palabras. Pero ya dias há que he esperimentado, i aun mui muchas vezes, que todos los que pertinazmente toman cuestiones por palabras, tienen enzerrado dentro de sí una zierta ponzoña: de tal suerte que es mui mucho mejor los provocar á la clara, que no hablar escuramente por estar en su grazia i amistad.

De conciliis.

6 Mas dejada aparte la disputa de las palabras, yo comenzaré á tratar de la misma substanzia de la cosa. Yo pues por persona entiendo una subsistenzia en la esenzia de Dios, la cual siendo cotejada con las otras, se distingue por una propriedad incomunicable. Por subsistenzia entiendo otra cosa que esenzia. Porque si la palabra simplemente fuese Dios, i no tuviese alguna cosa propria, San Juan hubiera mal dicho, que ella fué siempre con Dios. Cuando luego dize, Dios tambien haber sido la misma Palabra, él entiende esto de la

Juan. 1, 1.

esenzia única. Pero por cuanto ella no pudo ser en Dios, que no residiese en el Padre, de aquí pende la subsistenzia de que hablamos, la cual aunque sea ligada con un nudo indisoluble con la esenzia, i en manera ninguna se pueda apartar della: con todo esto tiene una particular marca en que se diferenzia della. Yo digo tambien que cada cual destas tres subsistenzias comparada con las otras, se distingue con zierta propriedad. Aquí claramente se nota la relazion, ó comparazion. Porque cuando se haze menzion simple de Dios, i sin determinar nada, no menos perteneze al Hijo i al Espíritu Santo este nombre que al Padre. Pero luego que el Padre es comparado con el Hijo, el uno es diferenziado del otro por su propriedad. Terceramente, todo lo que es proprio á cada uno dellos, es cosa que no se puede comunicar á los demás: porque ninguna cosa de aquello que es atribuido al Padre por nota de distinzion puede competir al Hijo, ni serle atribuido. I no me desplaze la definizion de Tertuliano, con tal que se entienda bien: ser una zierta disposizion en Dios, ó órden la cual no muda nada en la unidad de la esenzia.

Lib. contra Praxeam.

7 Pero antes que pasemos mas adelante, probemos la Divinidad del Hijo i del Espíritu Santo: despues desto veremos cómo se diferenzien entre sí. Cuando la Escritura haze menzion de la Palabra de Dios, cosa absurdísima seria imajinar una voz que solamente se pronunziase i no permaneziese, i que echada al aire saliese fuera del mismo Dios, cuales fueron todas las profezías i revelaziones que los Padres antiguos tuvieron. Mas antes este vocablo Palabra, significa la sabiduría que perpétuamente reside en Dios, de la cual todas las revelaziones i profezías prozedieron. Porque los Profetas del Testamento Viejo no menos hablaron por el Espíritu Santo (segun que lo testifica San Pedro) que los Apóstoles, i que todos cuantos despues dellos enseñaron la doctrina zelestial. Pero por cuanto Cristo aun no se habia manifestado, es nezesario entender que esta Palabra era enjendrada del Padre antes de todos los siglos. I si aquel Espíritu, cuyos instrumentos fueron los Profetas, es el Espíritu de la Palabra, de aquí infaliblemente concluimos que la Palabra es verdadero Dios. I esto asaz claramente lo testifica Moisén en la creazion del mundo, poniendo de por medio la Palabra. Porque ¿á qué propósito cuenta espresamente que Dios al criar de cada cosa dezia: Hágase esto, ó lo otro, sino para que la gloria de Dios, que es una cosa sin suelo, reluziese en su imájen? A los mofadores i charlatanes fázil cosa seria escaparse diziendo que palabra en este lugar no quiere dezir otra cosa que mandamiento i precepto. Pero los Apóstoles esponen mui mejor este lugar: los cuales dizen que el mundo fué criado por el Hijo, i que sostiene todas las cosas con su poderosa Palabra. Aquí vemos que la Palabra significa la voluntad i mandamiento del Hijo, el cual es eterna i esenzial Palabra del Padre. Asimismo lo que dize Salomon, no es cosa escura á los hombres desapasionados i modestos: él introduze á la sabiduría enjendrada de Dios antes de los siglos. I que presidia en la creazion de todas las cosas i en todo cuanto hazia Dios. Porque imajinar un mandamiento de Dios dado por un zierto tiempo, seria cosa frívola i desatinada: pues que Dios quiso entonces manifestar su eterno i firme consejo, i aun alguna cosa mas oculta. Con esto tambien se conforma lo que dize Jesu Cristo: mi Padre i yo obramos hasta esta hora. Porque afirmando que desde el prinzipio del mundo él ha obrado juntamente con su Padre, declara mas por estenso lo que Moisén habia en pocas palabras tocado. Así que vemos que Dios ha de tal manera hablado en la creazion de las cosas, que la

I. Ped. 1, 11.

Heb. 1, 2.

Prov. 8, 22 i Eccl. 24, 14.

la Palabra no estuvo oziosa, sino que tambien obró, i que desta manera entrambos á una obraron. Pero aun mui mucho mas claro que todos habló San Juan, cuando testifica que aquella palabra, la cual desde el prinzipio era Dios, con Dios, era juntamente con el Padre la causa de todas las cosas. Porque él atribuye á la Palabra una esenzia sólida i permanente, i aun le señala zierta particularidad, i bien claramente muestra como Dios hablando haya sido el Criador del mundo. Así que como todas las revelaziones que prozeden de Dios, se intitulan con justa razon su palabra, así de la misma manera es menester que aquella su palabra substanzial sea colocada en supremo lugar, la cual es la fuente de todas las revelaziones, i jamás está sujeta á ninguna mutazion, mas que perpétuamente permaneze en Dios en un mismo ser, i ella misma es Dios. Juan. 1, 3.

8 Aquí gruñen algunos perros, los cuales como no se atrevan á quitarle claramente su divinidad, húrtanle de secreto su eternidad. Porque dizen, que la Palabra comenzó entonzes á ser, cuando Dios en la creazion del mundo abrió su sacratísima boca. Pero ellos hablan mui inconsideradamente, cuando dizen haber habido en la substanzia de Dios una zierta mutazion. Es verdad que los nombres i títulos que competen á la obra anterior de Dios, se le comenzaron á atribuir segun que la obra comenzó á tener ser (como cuando es llamado Criador del zielo i de la tierra) mas la relijion no reconoze ningun nombre, ni admite vocablo que signifique haberse innovado cosa alguna en el mismo Dios. Porque si alguna cosa le hubiera de nuevo acontezido, no pudiera ser verdad lo que dize Santiago: todo don perfecto viene de lo alto, i desziende del Padre de las lumbres, en el cual no hai mutazion, ni sombra de variazion. Por tanto no hai cosa que menos se deba sufrir, que imajinar prinzipio á la Palabra, la cual siempre fué Dios i despues crió el mundo. Pero ellos se piensan que arguyen sutilmente diziendo que Moisén, contando que Dios habló, significa que antes de aquel tiempo no habia en Dios Palabra ninguna. Pero no hai cosa mas nezia que esta. Porque no se sigue ni se debe inferir: Esto en tal tiempo se comenzó á manifestar, luego antes no tenia ser. Yo mui al revés conluyo: i es, pues que en el mismo instante que Dios dijo, sea hecha la luz, la virtud de la Palabra salió i se mostró, luego la Palabra mui mucho antes tenia ser. I si alguno demanda cuánto tiempo antes, ningun prinzipio se hallará: porque ni aun el mismo Jesu Cristo limita tiempo alguno, cuando dize, Padre glorifica á tu Hijo con la gloria que yo desde el prinzipio tuve contigo antes que el mundo fuese hecho. I San Juan no se olvidó de mostrar esto: porque primero que venga á hablar de la creazion del mundo, dize que la Palabra fué desde el prinzipio en Dios. Yo pues otra vez vuelvo á concluir, que la Palabra que fué antes de todo prinzipio de tiempo, conzebida de Dios, residió perpétuamente en él: de donde la eternidad de la Palabra, su esenzia verdadera i divinidad, se prueban mui bien. S. Tia. 1, 17. Jén. 1, 3. Juan. 17, 5.

9 I aunque aun no hago menzion de la persona del Medianero, mas que difiero de tratar desto para el lugar donde se tratará de la Redenzion: con todo esto por cuanto todos sin contradizion ninguna deben tener por resoluto, que Jesu Cristo es aquella misma Palabra vestida de carne, los testimonios que confirman la divinidad de Jesu Cristo, estos mismos hazen mucho á nuestro presente propósito. Cuando en el sal. 45 se dize: tu trono, oh Dios, es perpétuo i para siempre, los judíos terjiversan, diziendo que el nombre Eloim, de que usa en este lugar el Profeta, tambien conviene á los Ánjeles, i á los hombres que tienen autoridad.

Mas yo les respondo, que en toda la Escritura no hai semejante lugar, en que el Espíritu Santo levante á alguna criatura trono perpétuo. Ni tampoco aquel de quien se habla, se llama simplemente Dios, mas aun tambien Señoreador eter-
Exod. 7, 1. no. Allende desto á ningun otro que á Dios se da este título Eloim sin alguna adizion. Desta manera se dize que Moisén sería Dios á Faraon. Otros esponen, tu trono es de Dios. La cual interpretazion no vale nada: yo confieso que lo que es eszelente, muchas vezes se llama divino; pero del contesto se ve claramente que esta esposizion sería mui dura i forzada i que en ninguna manera podria convenir. Mas aunque la obstinazion destos no se pueda domeñar, lo que Esaías
Esa. 9, 6. testifica de Jesu Cristo, que es Dios, i que tiene suma potenzia, lo cual no conviene sino á un solo Dios, es bien claro. Este es (dize) el nombre con que lo llamarán, Dios fuerte, Padre del siglo venidero, etc. Los judíos replican tambien aquí i leen desta manera esta sentenzia: este es el nombre con que lo llamará el Dios fuerte, el Padre del siglo venidero, etc. Así que ellos quitan á Jesu Cristo todo lo que en esta sentenzia se dize dél, y no le atribuyen otro título que ser Prinzipe de paz. Pero, ¿á qué propósito se amontonarían en este lugar tantos títulos i epitetos del Padre, pues que el intento del Profeta es adornar á Jesu Cristo con ilustres títulos, tales que edifiquen nuestra fé en él? No hai pues que dudar, sino que es por la misma razon aquí llamado Dios fuerte, por la cual poco antes
Jer. 23, 6. fué llamado Immanuel. Pero no se podrá hallar lugar mas claro que el de Jeremías, donde dize: que este será el nombre con que será llamado el pimpollo de David, Jehova nuestra justizia. Porque pues los mismos judíos afirman sin nadie los forzar, que todos los otros nombres de Dios, no son otra cosa que epitetos; pero que este solo nombre Jehova el cual ellos llaman inefable, es subs-
Esa. 42, 8. tantivo que significa la esenzia Divina. De aquí pues yo concluyo, el Hijo ser único Dios, i eterno, el cual en otro lugar testifica que no dará su gloria á otro. Los judíos tambien en este lugar procuran cómo se escabullir diziendo que Moisén puso este mismo nombre al altar que edificó, i Ezequiel llamó así á la nueva Jerusalem. Pero, ¿quién hai que no vea que el altar fué hecho por memorial que Dios haya ensalzado á Moisén, i que Jerusalem no es por otra causa llamada por
Eze. 48, 36. el mismo nombre de Dios, sino por cuanto él reside en ella? Porque el Profeta dize así: El nombre de la ziudad será desde aquel dia, Jehova allí. I Moisén
Exod. 17, 15. dize desta manera: edificó un altar, i púsole por nombre, Jehova mi ensalzamiento. Pero aun mas tenemos que entender con los judíos por otro lugar de
Jer. 33, 16. Jeremías, en el cual este mismo título se da á Jerusalem: este es el nombre con que la llamarán, Jehova justizia nuestra. Mas tanto falta que este testimonio escuresca la verdad que aquí mantenemos, que antes ayuda á confirmarla. Porque habiendo antes Jeremías testificado, Cristo ser el verdadero Jehova, del cual prozede la justizia, ahora dize que la Iglesia tan de veras sentirá ser esto verdad, que ella se podrá gloriar con este mismo nombre. Así que en el primer lugar se pone la fuente i causa de la justizia, i en el segundo se añade el efecto.

10 I si esto no satisfaze á los judíos, yo no veo cómo ellos puedan glosar lo que tan frecuentemente se lee en la Escritura, en la cual vemos que el nombre Jehova se atribuye á Ánjel. Dízese que un Ánjel apareció á los Padres del Viejo Testamento. El mismo Ánjel se atribuye el nombre del Dios eterno. Si al-
Juez. 6, 7. guno respondiere que esto se dize por respecto de la persona que el Ánjel representa. Esto no suelta la dificultad. Porque un siervo no permitiria jamás que se le ofreziese sacrifizio para quitar la honra que á Dios se debe; Pero el Ánjel

despues

despues de haber rehusado comer del pan: manda que se ofrezca sacrifizio á Jehova: i despues prueba bastantemente que es el mismo Jehova. Así que Manuel i su mujer por esta señal entienden que no solamente vieron al Ánjel, mas á Dios. De donde prozedió aquella voz: Moriremos, porque vimos á Dios. I cuando la mujer responde: si Jehova nos quisiera matar, no rezibiera de nuestra mano sacrifizio: zierto ella confiesa ser Dios aquel que antes fué llamado Ánjel. I lo que mas es de considerar, la misma respuesta del Ánjel quita toda duda. ¿Por qué demandas (dize) mi nombre, el cual es maravilloso? I por tanto es mas detestable la impiedad de Serveto, cuando se atreve á dezir que jamás Dios se manifestó á Abraban ni á los otros Patriarcas, mas que en lugar dél adoraron un Ánjel. Pero mui bien i prudentemente los doctores antiguos interpretaron que este prinzipal Ánjel fué la eterna Palabra de Dios, la cual desde entonzes ya comenzaba á usar del ofizio de Medianero. Porque aunque el Hijo de Dios aun no se habia vestido de carne humana, con todo esto él deszendió, como un terzero, para mas familiarmente se azercara á los fieles. Así que este azercarse familiarmente le dió el nombre de llamarse Ánjel, i en el entretanto él retuvo lo que era suyo: conviene á saber, ser Dios de gloria inefable. Lo mismo quiere dezir Oseas, el cual despues de haber contado la lucha de Jacób con el Ánjel, dize, Jehova Dios de los ejérzitos, Jehova es su memorial i su nombre. Serveto gruñe otra vez diziendo que esto fué por cuanto Dios habia tomado la persona de un Ánjel. Como que el Profeta no confirme lo que Moisén habian antes dicho: ¿para qué demandas por mi nombre? I la confesion del santo Patriarca declara asaz que no habia sido Ánjel criado, sino aquel en quien enteramente residia la Divinidad, cuando dize: Vide á Dios cara á cara. Con esto conviene lo que dize San Pablo, Cristo haber sido la guia del pueblo en el desierto. Porque aunque no habia venido el tiempo de humillarse i abatirse, con todo esto aquella eterna Palabra, dió por entonzes alguna muestra del ofizio que le estaba señalado. Iten, si sin pasion ninguna se considera el II cap. de Zacarías, el Ánjel que envia al otro Ánjel, ese mismo luego es llamado Dios de los ejérzitos, i se le atribuye sumo poder. Yo dejo de zitar infinitos testimonios, en los cuales nuestra fé seguramente se quieta, aunque no muevan mui mucho á los judíos. Cuando se dize en Esaías: Veis aquí este es nuestro Dios, aqueste es nuestro Jehova: nosotros esperaremos en él, i él nos salvará. Los que tienen ojos ven que claramente en este lugar se habla de Dios, el cual otra vez se levantaba para librar á su pueblo. I el repetir la cosa dos vezes con palabras de tanto peso, no permite que esto se aplique á otro que á Cristo. Aun mas claro i mas firme es el lugar de Malaquías, en el cual promete que el Señoreador, el cual por entonzes se esperaba, vendria á su templo. Esto es notorio, que el templo de Jerusalém jamás fué dedicado á otro que aquel que es solo i supremo Dios, i con todo esto el Profeta da la posesion dél á Cristo. De donde se sigue, que él es el mismo Dios á quien siempre los judíos adoraron.

Juezes, 13, 16.
En el mismo, 22 i 23.
En el mismo, 18.
Oseas. 12, 5.
Jén. 32, 29, i 30.
I. Cor 10, 4.
Esai. 25, 9.
Malaq. 3, 1.

11 Cuanto al Nuevo Testamento, él está lleno de innumerables testimonios. Por tanto procuraré de antes brevemente entresacar algunos, que no amontonarlos todos. I aunque los Apóstoles hayan hablado dél despues de haberse mostrado en carne por Medianero: con todo esto todo cuanto yo zitare, hará mui al propósito para probar su eterna Divinidad. Cuanto á lo primero esto se debe en gran manera notar, que los Apóstoles, todo cuanto estaba dicho antes de Dios eterno, enseñan ó que se ha cumplido ya en Cristo, ó que se cumplirá despues,

Esai. 8, 14. Porque cuando Esaías profetiza que el Señor de los ejérzitos sería á los judíos
i á los israelitas piedra de escándalo, i piedra en que trompezasen, San Pa-
Rom. 9, 23. blo afirma que esto se cumplió en Cristo. Así que declara, Cristo haber sido
aquel Señor de los ejérzitos. De la misma manera en otro lugar: conviene, di-
Rom. 14, 10. ze, que todos nosotros parezcamos delante del tribunal de Cristo: porque
escrito está, toda rodilla se encorvará á mí, i toda lengua jurará en mi nombre.
Esa. 45, 23. I pues que Dios por Esaías dize esto de sí mismo, i Cristo muestra por la obra
que esto le conviene, síguese mui bien que él es aquel mismo Dios, cuya glo-
ria no se puede comunicar á otro. Tambien lo que el Apóstol en la epístola
Efes. 4, 8. de los Efesios zita del Salmo, conviene solamente á Dios. Dios subiendo á lo
Sal. 67, 19. alto llevó la captividad. Porque él quiere dar á entender, que este subir ha-
bia sido tan solamente figurado, cuando Dios mostró su potenzia, dando una
notable victoria á David contra los infieles, pero que mui mas cumplida i
Juan. 1, 14. perfectamente se manifestó en Cristo. Conforme á esto San Juan testifica ha-
Esa. 6, 1. ber sido la gloria del Hijo, la que Esaías habia visto en vision: aunque el Pro-
feta dize que la majestad de Dios se le reveló. Pero los testimonios que el Após-
tol en la epístola á los Hebreos atribuye al Hijo, veese claro que no pueden con-
Heb. 1, 10, i ver. 6. venir á otro que al mismo Dios. Tú, Señor, en el prinzipio fundaste el zielo i
la tierra, &c. Iten, Adórenle todos sus Ánjeles. I cuando él aplica estos testi-
monios á Cristo, no los aplica sino en su proprio sentido. Porque todo cuanto
allí se profetizó, se cumplió en solo Jesu Cristo. Porque él fué el que le-
vantándose se apiadó de Sión: él fué el que tomó la posesion de todas las jen-
Juan. 1, 1 i 14. tes i naziones estendiendo su reino por todo. ¿I por qué dudaria San Juan atri-
buir la majestad de Dios á Cristo, pues que él mismo habia dicho antes, que la
II. Cor. 5, 10. Palabra habia sido siempre Dios? ¿Por qué temeria San Pablo asentar á Cristo
en el tribunal de Dios habiendo antes dado tan clarísimo testimonio de su Divi-
Rom. 9, 5. nidad, cuando dijo, que era Dios bendito para siempre? I para que veamos có-
I. Tim. 3, 16. mo el Apóstol se concuerda mui bien consigo mismo, en otro lugar dize que
Dios fué manifestado en carne. Si él es el Dios que debe ser alabado para siem-
I. Tim. 1, 17. pre, síguese luego que es aquel á quien solo se debe toda gloria i honra: co-
mo el mismo Apóstol lo testifica en otro lugar. I esto él no lo disimula, mas cla-
ramente lo dize. Siendo Jesu Cristo, en forma de Dios, no tuvo por robo hazerse
Fil. 2, 6. igual á Dios: mas de su propria voluntad se abatió á sí mismo. I para que los
impíos no murmurasen diziendo que era un zierto Dios hechizo, San Juan pa-
I Juan. 5, 20. sa adelante: Él es, dize, verdadero Dios, i vida eterna. Aunque nos debe asaz
bastar ver que es llamado Dios: i prinzipalmente por la boca de aquel que
I. Cor. 8, 5. claramente afirma no haber muchos dioses sino uno solo: este es San Pablo,
el cual habla desta manera: Aunque haya muchos que son llamados dioses,
ahora sea en el zielo, ahora en la tierra: empero nosotros no tenemos sino un
I. Tim. 3, 16. Dios, del cual son todas las cosas. Cuando nosotros oimos, por la boca deste
mismo Apóstol, Dios haber sido manifestado en carne: Dios con su sangre ha-
Act. 20, 18. berse adquirido Iglesia: ¿para qué nos imajinamos un segundo Dios, al cual él
no conoze? I zierto no hai que dudar sino que todos los fieles entendieron
esto desta manera. Santo Tomás confesando que él era su Dios i su Señor, de-
Juan. 20, 28. clara ser él aquel único i solo Dios á quien él siempre habia adorado.

12 Iten, si juzgamos su Divinidad por las obras que en la Escritura le son atribuidas: aun mui mas claramente ella se manifestará. Porque cuando él dijo, que él desde el prinzipio hasta ahora obraba juntamente con el Padre, los judíos

judíos, aunque por otra parte fuesen bien estúpidos en entender sus palabras, con todo esto sintieron que con estas palabras se atribuya á sí mismo potenzia Divina. I por esta causa (como cuenta San Juan) procuraban con mui mayor instanzia que antes, matarlo: porque no solamente quebrantaba el sábado, mas aun dezia que Dios era su Padre, haziéndose igual con Dios. ¿Cuál será pues nuestro estupor i tontedad, si no entendemos que en este lugar su Divinidad es manifiestamente confirmada? I ziertamente que rejir el mundo con su providenzia i potenzia, i gobernarlo todo conforme á su voluntad (lo cual dize el Apóstol que le conviene) no lo puede hazer otro que el Criador solo. I no solamente le compete el ofizio de gobernar el mundo como al Padre: mas aun todos los otros ofizios, los cuales no pueden ser comunicados á las criaturas. El Señor denunzia por el Profeta: Yo soi, yo soi el que raigo tus maldades, i esto por mí. I como los judíos, conforme á esta sentenzia, pensasen que Jesu Cristo menoscababa la honra de Dios, oyéndole dezir que él perdonaba los pecados, él no solamente de palabra afirmó, que esta autoridad de perdonar pecados la tenia él, mas aun la confirmó con milagro. Así que vemos que Jesu Cristo no tiene solamente el ministerio de perdonar pecados, mas aun la autoridad: la cual dize Dios, que otro que el mismo Dios no la puede tener. ¿I qué diremos? ¿no es cosa que conviene á solo Dios entender i penetrar los secretos pensamientos de los corazones de los hombres? I esto tambien tuvo Jesu Cristo: de donde se colije su Divinidad.

Juan. 5, 17.
Heb. 1, 3.
Esa. 43, 25.
Mat. 9, 6.
Mat. 9, 4.

13 Pues si habláremos de milagros, él há clara i manifiestamente mostrado su Divinidad con milagros. I aunque yo no dejo de confesar que los Profetas i los Apóstoles hayan hecho otros tales: pero con todo esto hai mui gran diferenzia: i es que ellos solamente han sido ministros de los dones de Dios: mas Jesu Cristo con su propria virtud los hizo. Es verdad que algunas vezes oró para atribuir la gloria al Padre: pero vemos que las mas vezes él mostró tener de sí mismo la autoridad. ¿I cómo no sería verdadero autor de milagros el que de su propria autoridad da poder á los otros de hazerlos? Porque el Evanjelista cuenta que él dió poder á los Apóstoles de resuzitar los muertos, de curar los leprosos, de echar los demonios, etc. I los Apóstoles de tal manera se hubieron de su parte cuanto á esto, que mostraron bien claramente que ellos no tenian la autoridad de hazer milagros de otro que de Jesu Cristo. En el nombre de Jesu Cristo (dize San Pedro) levántate i anda. No hai pues por qué nos maravillemos si Jesu Cristo para convenzer la incredulidad de los judíos les haya dado en cara los milagros que él entre ellos hizo: porque habiéndolos él hecho por su potenzia, ellos daban bastantísimo testimonio de su divinidad. Allende desto si fuera de Dios no hai salud ninguna, ni justizia, ni vida, i Cristo contenga en sí todas estas cosas, veese que es Dios. I no hai por qué alguno me replique diziendo que Dios le conzedió estas cosas: porque no se dize que él rezibió el don de salud: mas que él mismo es la salud. I aunque ninguno sea bueno sino solo Dios, ¿cómo sería un puro hombre, no digo yo justo i bueno, mas la misma bondad i justizia? ¿I qué diremos á lo que el Evanjelista dize, que desde el primer prinzipio del mundo la vida estaba en él: i que él siendo vida era tambien la luz de los hombres? Por tanto, teniendo nosotros tales experienzias de su divina Majestad, nos atrevemos á poner en él nuestra fé i esperanza: siendo así que sabemos ser una horrible blasfemia si alguno ponga su confianza en criatura alguna. ¿Creeis en Dios? Dize,

Juan. 11, 41
Mat. 10, 8.
Mar. 6, 7. i 13, 15.
Act. 3, 6.
Juan. 5, 26. i 10, 37 i 14, 11.
Mat. 19, 17.
Juan. 1, 4.

Juan. 14. 1. creed tambien en mí. I desta manera San Pablo declara los lugares de Esaías: Cualquiera que espera en él no será avergonzado. Iten, saldrá de la raíz de
Esa. 28, 26. Jessé uno que se levantará para rejir los pueblos: en él esperarán los jentiles.
i 11, 10. ¿I para qué es menester zitar mas testimonios, pues que tantas vezes se ofre-
Rom. 10, 11. ze en la Escritura esta sentenzia: el que creyere en mí, tiene vida eterna?
i 15, 12. Demás desto la invocazion, la cual proviene de la fé, tambien le compete á Cristo: la cual con todo esto conviene á sola la Majestad divina, si cosa hai
Joel. 2, 32. que á ella sola convenga. Porque el Profeta dize: cualquiera que invocare el
Pro. 18, 10. nombre de Jehova, será salvo. Iten Salomon dize: torre fortísima es el nombre de Jehova, á ella se acojerá el justo, i se salvará. I el nombre de Cristo es invocado para salud: síguese pues que él es Jehova. Ejemplo que Cristo
Act. 7, 59. deba ser invocado tenemos en San Esteban, el cual dize, Señor Jesu, rezibe
Act. 9, 13. mi espíritu: i asimismo en toda la Iglesia, segun que Ananías lo testifica en el mismo libro: Señor, sabes, dize, cuántos males haya este hecho á todos los santos que invocan tu nombre. I para que mas claramente se entienda que toda la plenitud de la Divinidad habita corporalmente en Cristo, el Após-
I. Cor. 2, 2. tol afirma, que no quiso saber entre los Corintios otra doctrina que conozer á Cristo, i que no predicó otra cosa ninguna que á Cristo solo. ¿Qué cosa es esta i cuán grande no predicar otra cosa á los fieles que á Jesu Cristo, á los cuales él defiende que no se glorien en otro nombre que en el suyo?
Jér. 9, 23. ¿Quién se atreverá pues ahora á dezir que Cristo es pura criatura, cuyo conozimiento es nuestra única gloriazion? Tambien no es cosa de poca importanzia que el Apóstol San Pablo, en las salutaziones que tiene por costumbre poner al prinzipio de sus epístolas, demanda los mismos benefizios á Jesu Cristo, que demanda al Padre. En lo cual él nos enseña, que no solamente por su interzesion i medio nosotros alcanzamos de Dios su Padre los benefizios, mas aunque el mismo Hijo es el autor dellos por tener la misma potenzia que su Padre. Este conozimiento, el cual se funda en la práctica i experienzia, es mui mas zierto i mui mas firme, que todas cuantas oziosas especulaziones hai. Porque entonzes el hombre fiel conoze indubitablemente, i á manera de dezir, toca con la mano la presenzia Divina, cuando se siente ser vivificado, alumbrado, salvado, justificado i santificado.

14 Por tanto es menester usar de la misma manera de prueba para confirmar la divinidad del Espíritu Santo. El testimonio de Moisén en la historia de
Jén. 1, 2. la creazion, no es escuro: i es este, el Espíritu de Dios estaba estendido sobre los abismos, ó materia informe. Porque él significa que no solamente la hermosura del mundo, tal, cual al presente vemos, tiene su ser por la virtud del Espíritu: mas que antes que tuviese esta compostura, ya entonzes el Espíritu había obrado para entretener aquella confusa i informe masa. Asimismo lo que
Esa. 48, 16. dize Esaías no se puede calumniar. I ahora Jehova me envió i su Espíritu. Porque por estas palabras él atribuye al Espíritu Santo la misma suma autoridad de enviar los Profetas, la cual á solo Dios conviene. De donde se vee claro que el Espíritu Santo es Dios. Pero la mejor prueba, como tengo dicho, se tomará de la comun experienzia. Porque lo que la Escritura le atribuye, i lo que nosotros mismos experimentamos dél en nosotros, en ninguna manera puede convenir á criatura del mundo. Porque él es, el que estendiéndose por todo, lo sustenta, le da fuerza i vivifica así en el zielo como en la tierra. Asimismo en esto él es sacado del número de las criaturas, en que á su potenzia no están señalados términos

minos, ni límites ningunos: mas el transfundir su vigor i fuerza en todas las cosas, el darles ser, que vivan i se muevan, esto notoriamente es cosa divina. Allende desto, si la rejenerazion espiritual, la cual nos haze partízipes de una vida eterna, es mui mejor i mui mas exzelente que esta vida presente, ¿qué se debrá pensar de aquel por cuya virtud somos rejenerados? I que él sea el autor desta rejenerazion, i no por potenzia que le sea prestada, sino que sea propria suya, la Escritura lo testifica en mui muchos lugares: i no solamente desta rejenerazion, mas aun de la inmortalidad que tendremos. Finalmente todos cuantos ofizios son proprios de la Divinidad le son tambien atribuidos al Espíritu Santo como al Hijo. Porque tambien él escudriña los secretos de Dios, el cual no tiene consejero entre todas las criaturas: él da sabiduría i grazias para hablar: siendo así que el Señor diga á Moisén, que hazer esto no conviene á otro que á el solo. De tal manera por el Espíritu Santo venimos á partizipar de Dios, que sentimos su virtud la cual nos vivifica. Nuestra justificazion obra suya es, dél prozede la potenzia, santificazion, verdad, grazia i todo cuanto bien se puede imajinar. Porque uno solo es el Espíritu de quien toda la diversidad de dones se deriva sobre nosotros. Porque aquella sentenzia de San Pablo es dignísima de ser notada en gran manera: Aunque los dones sean diversos, i que ellos sean distribuidos diversamente, con todo esto no es que un mismo Espíritu. Porque el Apóstol no solamente lo constituye por prinzipio i orijen, mas aun por autor, lo cual él declara mas manifiestamente un poco mas abajo hablando desta manera: Un solo i mismo Espíritu distribuye todas las cosas segun que él quiere. Porque si él no fuese una subsistenzia que residiese en Dios, San Pablo en ninguna manera lo constituiria por juez que dispusiese de todas las cosas á su voluntad. Así que el Apóstol clarísimamente adorna al Espíritu Santo con la potenzia Divina, i muestra que es una hipostase de la esenzia Divina.

I.Cor. 2, 10. i 16.
I. Cor. 12, 10.
Exod. 4, 11.
I. Cor. 12, 11 i en los siguientes.

15 Ni tampoco cuando la Escritura habla dél, le deja de llamar Dios. Porque San Pablo por esta razon concluye nosotros ser templos de Dios, porque su Espíritu habita en nosotros: lo cual no se debe lijeramente pasar. Porque siendo así que Dios nos prometa tantas vezes que él nos escojerá por su templo, no de otra manera se cumple esta promesa, sino habitando en nosotros su Espíritu. Zierto (como exzelentemente dize San Agustin) si nos fuese mandado hazer un templo al Espíritu Santo de piedras i madera, por cuanto este servizio se debe á solo Dios, esto seria una clarísima prueba de su Divinidad. ¿Cuánto pues, es ahora esto mui mas claro, pues que no solamente le debemos edificar templo, mas aun nosotros mismos le debemos ser templo? I el mismo Apóstol en un mismo sentido unas vezes nos llama templo de Dios, otras vezes templo de su Espíritu. I San Pedro reprendiendo á Ananías porque habia mentido al Espíritu Santo, dezia que habia mentido, no á los hombres, sino á Dios. Iten, cuando Esaías introduze al Señor de los ejérzitos hablando, San Pablo dize que es el Espíritu Santo que habla. I mas, que diziendo los Profetas á cada paso que las palabras que ellos hablan, son del Dios de los ejérzitos, Cristo i los Apóstoles refieren esto al Espíritu Santo. De donde se sigue que él es verdadero Jehova, el cual es el prinzipal autor de las profezías. Iten, cuando Dios se queja que él está provocado á ira por la obstinazion del pueblo, en lugar desto Esaías dize que su Santo Espíritu está contristado. Finalmente, si la blasfemia contra él

I.Cor. 3, 17. i 6, 19, i II. Cor. 6.
Aug. ad Maximin. epístola 66.
Act. 5, 3.
Esa. 6, 9.
Act. 28, 25, i 26.
Esa. 63, 10.

Mat. 12, 31. Espíritu ni en este siglo, ni en el venidero será perdonada, siendo así que al-
Mat. 3, 29. canze perdon el que blasfemó contra el Hijo, de aquí claramente se confirma
Luc. 12, 10. su divina Majestad, á la cual tocar ó menoscabar es crímen irremisible. A sabiendas yo me dejo de zitar muchos testimonios de que los antiguos usa-
Sal. 33, 6. ron. Pareszíales mui á propósito esta sentenzia de David: Con la palabra del Señor los zielos son establezidos, i con el espíritu de su boca toda su virtud, para probar que el mundo no fué menos obra del Espíritu Santo, que del Hijo. Pero siendo así que sea cosa usitatísima en los Salmos repetir una misma co-
Esa. 11, 4. sa dos vezes, i que en Esaías, espíritu de la boca quiera dezir lo mismo que palabra, aquesta razon fué débil. Así que solamente quise tocar sóbriamente los testimonios en que las conszienzias pias estribasen seguramente.

16 Pero como Dios se manifestó con la venida de Cristo mui mas clara-
Efe. 4, 5. mente, así tambien él se declaró mui mas familiarmente en las tres Personas. Mas de muchos testimonios, bástenos este solo: San Pablo de tal manera enlaza i junta estas tres cosas, Dios, Fé i Baptismo, que él razona de lo uno á lo otro, concluyendo que pues que no hai sino una fé, que no hai que un Dios: i pues que no hai que un Baptismo, que no hai que una Fé. Así que si nosotros por el Baptismo somos introduzidos en la fé de Dios i en su relijion, esnos nezesario que tengamos por verdadero Dios á aquel en cuyo nombre somos baptizados. I no hai que dudar, sino que nuestro Señor Jesu Cristo mandando baptizar en el nombre del Padre, del Hijo i del Espíritu Santo, haya querido declarar que esta claridad de conozer tres Personas debia reluzir en mui mayor
Mat. 28, 19. perfeczion que antes. Porque esto quiere tanto dezir como si dijese que baptizasen en el nombre de un solo Dios, el cual evidentemente se ha manifestado en el Padre, Hijo i Espíritu Santo. De donde se sigue claramente que hai tres Personas residentes en la esenzia Divina, en las cuales un Dios es conozido. I ziertamente pues que la fé no debe mirar de acá para allá, ni hazer diversos discursos, sino poner los ojos en un solo Dios, i á él se llegar i dél se asir, desto fázilmente se concluye que si hubiese muchas suertes de fé, que seria menester haber muchos dioses. I pues que el Baptismo es sacramento de la fé, él nos confirma ser Dios uno, pues que el Baptismo es uno. De aquí tambien se concluye no ser lízito baptizar sino en el nombre de un solo Dios: porque nosotros creemos en aquel en cuyo nombre somos baptizados. ¿Qué pues quiso Cristo cuando mandó baptizar en el nombre del Padre, del Hijo i del Espíritu Santo, sino que con una misma fé debíamos creer en el Padre, en el Hijo i en el Espíritu Santo? ¿I esto, qué otra cosa es que abiertamente afirmar el Padre, el Hijo i el Espíritu Santo, ser un solo Dios? Así que teniendo esto por resoluto Dios ser uno, i no haber muchos dioses, concluimos que el Verbo, ó Palabra, i el Espíritu no son otra cosa que la misma esenzia Divina. Por tanto los Arrianos sobre manera eran desatinados, los cuales confesando la Divinidad del Hijo, le quitaban la substanzia de Dios. Otro tal tambien era el desatino de los Mazedonianos, los cuales por Espíritu Santo no querian entender otra cosa que los dones de grazia que Dios distribuye á los hombres. Porque como la sabiduría, intelijenzia, prudenzia, fortaleza i temor del Señor provienen dél: así tambien él solo es el Espíritu de sabiduría, prudenzia, fortaleza i piedad, &c. Ni él es dividido segun la diversa distribuizion de las gra-
I. Cor. 12. zias: mas como quiera que ellas sean divididas, con todo esto (como el Após-
11. tol dize) él mismo i solo permaneze.

17 Por

17 Por otra parte la Escritura nos muestra una zierta distinzion entre el Padre i la Palabra, i entre la Palabra i el Espíritu Santo. La cual empero nosotros debemos considerar con una grande reverenzia i sobriedad, como la majestad de tan alto misterio lo requiere. Por tanto esta sentenzia de Gregorio Nazianzeno me plaze sobre manera. Yo no puedo (dize) conzebir en mi entendimiento uno, que luego yo no sea zercado del resplandor de tres: ni puedo diferenziar tres, que luego al momento yo no sea reduzido á uno. Por tanto guardémonos de imajinar en Dios una Trinidad de personas, la cual detenga nuestro entendimiento no lo reduziendo luego á esta unidad. Los vocablos Padre, Hijo i Espíritu Santo, denotan sin duda una verdadera distinzion, á fin que ninguno se piense ser diversos títulos que se atribuyen á Dios con que él en diversas maneras sea mostrado por sus obras: mas debemos advertir, que esta es una distinzion, i no division. Los testimonios que ya habemos zitado muestran asaz que el Hijo tiene su propriedad distinta del Padre. Porque la Palabra no fuera en Dios, si la Palabra no fuese otra persona que el Padre: ni tuviera su gloria en el Padre, si no fuera distinto dél. Asimismo el Hijo se distingue del Padre cuando dize, que hai otro que testifique dél. I conforme á esto es lo que en otro lugar se dize, que el Padre crió todas las cosas por la Palabra: lo cual no pudiera si él en zierta manera no fuera distinto del Hijo. Allende desto el Padre no deszendió á la tierra: mas aquel que salió del Padre: el Padre no murió, ni resuzitó, sino aquel á quien él envió. I esta distinzion no comenzó despues que el Verbo tomó carne humana: mas aun antes es notorio, que el Hijo único estuvo en el seno del Padre. Porque ¿quién se atreverá á dezir que entonzes él entró en el seno del Padre, cuando dezindió del zielo para tomar carne humana? Así que antes era en el seno del Padre, i gozaba de su gloria con el Padre. Cristo denota la distinzion entre el Espíritu Santo i el Padre, cuando dize, que prozede del Padre: i de sí mismo, todas las vezes que lo llama otro: como cuando dize que él enviará otro consolador, i en otros mui muchos lugares.

In serm. de sacro bapt.

Juan. 5, 32, i 8, 16, i en otros lugares.

Juan. 1, 18.

Juan. 14, 6, i 15, 26.

Juan. 14, 16.

18 Para, pues, declarar la fuerza desta distinzion, yo no sé si convenga usar de semejanzas tomadas de las cosas humanas. Es verdad que los antiguos suelen hazer esto algunas vezes; pero juntamente confiesan que todas sus semejanzas van mui lejos de lo que la cosa es. De aquí viene que yo me tema hazer del atrevido: á fin que si yo dijese alguna cosa que no venga mui á propósito, yo no dé ocasion á los malos de calumniar i maldezir, i á los ignorantes de errar. Con todo esto no conviene disimular la distinzion que la Escritura nota: la cual es esta: al Padre se atribuye ser el prinzipio de toda obra, i ser la fuente i manantial de todas las cosas: al Hijo se atribuye la sabiduría, consejo, i el órden de disponerlo todo: al Espíritu Santo se atribuye la virtud i eficazia del obrar. I aunque la eternidad del Padre sea tambien la eternidad del Hijo i del Espíritu Santo, pues que nunca jamás Dios pudo estar sin su sabiduría i virtud, i en la eternidad no debemos buscar primero ni postrero: con todo esto no es cosa vana ni supérflua tener este órden, diziendo que el Padre es el primero, i luego el Hijo como aquel que sale dél: i el terzero el Espíritu Santo, que prozede de entrambos. Porque aun el entendimiento de cada cual se inclina á esto naturalmente, que primeramente considera á Dios, i luego á la sabiduría que dél sale, i finalmente su virtud con que pone por obra lo que ha determinado en su consejo. Por esta causa el Hijo es dicho

prozeder del Padre solamente, i el Espíritu Santo del uno i del otro. I esto en mui muchos lugares; pero nunca mas claro que en el cap. 8 de la Epístola á los Romanos; en el cual lugar el Espíritu Santo indiferentemente es llamado unas vezes Espíritu de Cristo, i otras vezes Espíritu del que resuzitó á Cristo de los muertos: i esto no sin causa. Porque San Pedro tambien testifica haber sido el Espíritu de Cristo aquel por quien los Profetas han hablado: como sea así que la Escritura en muchos lugares enseña que fué el Espíritu de Dios Padre.

II. Ped. 1, 22.

19 Pero tanto falta que esta distinzion impida la unidad de Dios, que antes por ella se pueda probar el Hijo ser un mismo Dios con el Padre, por cuanto entrambos tienen un mismo Espíritu: i que el Espíritu no sea otra diversa substanzia que el Padre ni el Hijo, por cuanto es el Espíritu del Padre i del Hijo. Porque en cada una de las personas se debe entender toda la naturaleza Divina juntamente con la propriedad que le compete á la tal persona. El Padre es totalmente en el Hijo, i el Hijo es totalmente en el Padre, como él mismo lo afirma: yo soi en el Padre, i el Padre es en mí: i por esta causa los doctores eclesiásticos no admiten alguna diferenzia cuanto á la esenzia, entre las personas. Con estos vocablos que denotan distinzion (dize San Agustin) se significa la correspondenzia que las Personas tienen la una con la otra: i no la substanzia, la cual es una en todas tres Personas, conforme á este sentido se deben conziliar las diversas maneras de hablar de los antiguos: los cuales parezen que se contradizen en alguna manera. Porque unas vezes dizen que el Padre es prinzipio del Hijo, otras vezes afirman que el Hijo tiene de sí mismo su esenzia i Divinidad, i que es un mismo prinzipio con el Padre. San Agustin declara en otro lugar mui bien i claramente la causa desta diversidad hablando desta manera, Cristo en respecto de sí mismo es dicho Dios, i en respecto del Padre es dicho Hijo. Asimismo el Padre en respecto de sí mismo se dize Dios, en respecto del Hijo se dize Padre. En cuanto en respecto del Hijo es llamado Padre, él no es Hijo: asimismo el Hijo en respecto del Padre, no es Padre. Mas en cuanto que el Padre en respecto de sí mismo es llamado Dios, i que el Hijo en respecto de sí mismo es llamado Dios, es un mismo Dios. Así que cuando hablamos del Hijo simplemente sin respecto al Padre, bien i propriamente afirmamos que tiene su ser de sí mismo: i por esta causa lo llamamos único prinzipio; pero cuando notamos la relazion que tiene con el Padre, con gran razon dezimos que el Padre es prinzipio del Hijo. Todo el quinto libro de San Agustin que intituló *de la Trinidad* no trata otra cosa que declarar esto. Lo mas seguro i azertado es quietarse con la doctrina de relazion que él allí trata, que no, queriendo con sutileza penetrar tan profundo misterio, vaguear en muchas vanas especulaziones.

Juan. 14, 10.

Aug. hom. de tempore 18 de Trinit. etc. columb. ad Paszentium epíst. 174. Ciril. lib. 7 de Trinit. idem lib. 3, diálog. Aug. in sal. 109, etc., tract. in Juan. 39, etc., in sal. 68.

20 Por tanto aquellos que aman sobriedad, i los que se contentan con la medida de la fé, en pocas palabras oigan lo que les es nezesario saber: conviene á saber, que cuando confesamos que creemos en un Dios, que debajo deste nombre Dios, se entiende una simple i única esenzia en la cual comprendemos tres personas ó hipostases: i por esta causa todas las vezes que este nombre Dios se pone indefinitamente, no menos denota al Hijo i al Espíritu Santo que al Padre: mas cuando el Hijo es nombrado con el Padre, entonzes la correspondenzia ó relazion que hai del uno al otro tiene lugar: i desta manera distinguimos entre las Personas. I por cuanto las propriedades en las

personas

Personas denotan un zierto órden, de manera que en el Padre sea el prinzipio i el orijen: todas las vezes que se haze menzion juntamente del Padre, del Hijo, ó del Espíritu Santo, este nombre Dios particularmente se da al Padre. Desta manera se retiene la unidad de la esenzia, i se tiene cuenta con el órden, el cual empero ninguna cosa menoscaba de la deidad del Hijo ni del Espíritu Santo. I ziertamente pues que ya habemos visto que los Apóstoles afirman el Hijo de Dios ser aquel que Moisén i los Profetas testificaron ser Jehova, siempre es menester acudir á la unidad de la esenzia. I por tanto nos es un sacrilejio horrible llamar al Hijo otro Dios que el Padre: porque el simple nombre de Dios no admite ninguna relazion, ni Dios en respecto de sí mismo se puede dezir ser esto, ó lo otro. I que el nombre Jehova tomado absolutamente competa á Cristo, veese claro por las palabras de San Pablo: Por tanto yo rogué tres vezes al Señor: porque despues de haber contado la respuesta de Cristo, Bástate mi grazia, luego de ahí á un poco dize: Para que habite en mí la virtud de Cristo. Porque es cosa zertísima que el nombre Señor se pone en aquel lugar por Jehova: i así seria cosa frívola i pueril restriñirlo á la persona del Medianero: visto que la sentenzia es absoluta i perfecta, i que no compara al Padre con el Hijo. I sabemos que los Apóstoles siguiendo la translazion Griega han siempre usado deste nombre Kirios, que quiere dezir Señor, en lugar del nombre hebráico Jehova. I para que no sea menester buscar mui de lejos ejemplo desto, San Pablo no con otro sentimiento oró al Señor, que con el que San Pedro zita el lugar de Joel: Cualquiera que invocare el nombre del Señor, será salvo. Cuando este nombre particularmente se atribuye al Hijo, nosotros veremos en su lugar que la razon es diversa: al presente basta entender que San Pablo habiendo absolutamente orado á Dios, luego pone el nombre Cristo. I así el mismo Cristo llama á Dios, en cuanto es Dios, Espíritu. Por tanto no hai impedimento ninguno que toda la esenzia en la cual el Padre, el Hijo i el Espíritu Santo son comprendidos, se llame espiritual. Lo cual se vee claro en la Escritura. Porque como en ella Dios es llamado Espíritu, así tambien el Espíritu Santo en cuanto es hipostase de toda la esenzia, es dicho Espíritu de Dios, i que prozede de Dios.

II. Cor. 12, 9.

Act. 2, 16. Joel. 2, 28.

21 Pero por cuanto Satanás, para arrancar de raiz nuestra fé, ha siempre movido grandes contiendas i revueltas así tocante á la esenzia divina del Hijo i del Espíritu Santo, como de la distinzion personal: i como casi en todos tiempos él levantó i provocó impíos espíritus, los cuales molestasen á los doctores católicos, de la misma manera aun el dia de hoi procura enzender de aquellas antiguas morzellas un nuevo fuego: es nezesario pues ahora responder á los impíos desvaríos de algunos. Hasta ahora mi propósito prinzipalmente fué guiar como por la mano á los dóziles, i no altercar con los contenziosos i contumazes. Ahora empero, es menester mantener contra todas las calumnias de los impíos la verdad, la cual pazíficamente habemos enseñado. Aunque yo aplicaré mi prinzipal estudio en asegurar los fieles, los cuales se harán dóziles i fáziles para rezebir la palabra de Dios, á fin que ellos tengan en qué hazer pié. Entendamos que si en los secretos misterios de la Escritura nos conviene ser sóbrios i modestos, zierto, este de que al presente tratamos, no requiere menor modestia i sobriedad: mas nos es menester tener mui grande aviso, para que ni nuestro entendimiento, ni nuestra lengua pase mas adelante de lo que la palabra de Dios nos ha limitado. Porque ¿cómo el entendimiento humano

dará á entender conforme á su poca capazidad, la inmensa esenzia de Dios, el cual aun no ha podido determinar por zierto cuál sea el cuerpo del Sol, aunque cada dia se vee con los ojos? Asimismo ¿cómo penetrará por sí mismo á escudriñar la esenzia divina, pues que él no conoze la suya propria? Por tanto dejemos á Dios el poder conozerse. Porque él solo es (como dize San Hilario) bastante testigo para sí mismo, el cual no se conoze sino por sí mismo. I dejarle hemos lo que le compete. Si nosotros lo imajinaremos tal cual él se nos manifestó: i no nos informaremos cual él sea, sino solamente de su palabra. Zinco sermones hizo San Crisóstomo contra los Anomeos, en los cuales trata este argumento, con los cuales empero el atrevimiento de los sofistas no ha podido ser reprimido que ellos no hayan á rienda suelta dicho cuanto se les haya antojado. Porque ellos no se hubieron en esta materia con mas modestia, que se suelen haber en otras. I por cuanto Dios ha maldezido su temeridad, nosotros debemos ser advertidos por su ejemplo, que procuremos para bien entender esta materia antes aprender á ser dóziles que sutiles: i no nos venga al pensamiento saber qué cosa es Dios, sino en su palabra sacrosanta, ni pensar cosa alguna dél, sino siendo guiados por su palabra, ni hablar cosa dél que no se halle en su palabra. I si la distinzion de Padre, Hijo i Espíritu Santo que hai en Dios, segun que ella es difícil de entender, atormenta i da mas pena á algunos que convendria, acuérdense que si nuestros entendimientos se toman lizenzia de ser curiosos, ellos entran en un laberinto: i desta manera aunque ellos no comprendan este alto misterio, déjense empero gobernar por la Sagrada Escritura.

Lib. I de Trinit.

22 Hazer un catálogo de los errores con que la puridad de nuestra fé, tocante á este artículo, ha sido en los tiempos pasados combatida, seria cosa mui luenga i mui penosa i sin provecho ninguno: los mas de los herejes de tal manera acometieron con sus enormes desvaríos á menoscabar i hollar la gloria de Dios, que pensaron hazer harto si hiziesen bambanear i turbar á los ignorantes. I luego de un pequeño número de engañadores, se multiplicaron muchas sectas, las cuales en parte despedazasen la esenzia divina, i en parte confundiesen la distinzion que hai entre las Personas. Empero si tenemos por verdad, lo que ya habemos asaz probado por la Escritura: conviene á saber, que la esenzia divina es simple i indivisible aunque pertenezc al Padre, al Hijo i al Espíritu Santo, i por otra parte, que el Padre difiere del Hijo en alguna propriedad, i el Hijo del Espíritu Santo: no solamente la puerta se zerrará á Arrio i á Sabelio, mas aun á todos los inventores de errores que fueron antes dellos. Pero por cuanto en nuestros tiempos se levantaron ziertos frenéticos, como Serveto i otros tales, los cuales lo revolvieron todo con nuevas ilusiones, será menester descubrir en pocas palabras sus engaños. Serveto aborrezió en tanta manera el nombre de Trinidad, i le tuvo por tan detestable, que dijo ser ateistas (hombres sin Dios), todos aquellos que él llamaba Trinitarios. Yo no quiero rezitar las palabras desatinadas que él se imajinó para injuriarlos. Esta, zierto, fué la suma de sus especulaziones, que Dios era hecho de tres piezas, cuando se dezia que habia tres Personas residentes en la esenzia divina, i que esta Trinidad era imajinaria, por cuanto es contraria á la unidad de Dios. En el entretanto él quiso que las personas fuesen unas ziertas exteriores ideas, las cuales realmente no residan

en

en la esenzia divina, sino que nos representen á Dios con esta ó con la otra figura: i que en el prinzipio ninguna cosa hubo distinta en Dios, por cuanto entonzes lo mismo era el Verbo que el Espíritu, pero que desde que Cristo se manifestó Dios de Dios, que tambien otro Dios prozedió dél, conviene á saber el Espíritu. I aunque él colore algunas vezes sus desvaríos con alegorías, como cuando dize la palabra eterna de Dios haber sido el Espíritu de Cristo en Dios, i reluzenzia de su idea: Iten, el Espíritu haber sido sombra de la deidad, empero despues él convierte en nada la deidad del Hijo i del Espíritu, afirmando que segun la mesura que Dios dispensa, haber en el uno i en el otro una zierta porzion de Dios: como el mismo Espíritu siendo substanzialmente en nosotros, es tambien una parte de Dios, i esto aun en los palos i piedras. Qué sea lo que fanfarronee de la persona del Medianero, verlo hemos en su lugar. Pero esta prodijiosa invenzion de dezir, que Persona no es otra cosa sino una visible forma de Dios, no tiene menester larga refutazion. Porque pues que San Juan afirma que antes que el mundo fuese criado la Palabra era Dios, él la diferenzia mui mucho de todas ideas ó visiones: i si aun tambien entonzes i de toda eternidad aquella Palabra, la cual era Dios, fué en el Padre, i tenia su propria gloria i claridad con el Padre, zierto ella no pudo ser resplandor exterior, ó figurativo: mas nezesariamente se sigue haber sido una hipostase la cual residia dentro del mismo Dios. I aunque no se haga menzion del Espíritu, sino en la historia de la creazion del mundo: con todo esto no se introduze en aquel lugar como sombra, mas como esenzial potenzia de Dios, cuando cuenta Moisén que aquella masa confusa de la cual se crió todo el mundo, era por él sustentada en su ser. Así que entonzes se manifestó que el Espíritu habia sido ab eterno en Dios cuando vejetando conservó esta materia confusa del zielo i de la tierra, hasta tanto que se les dió la hermosura i conzierto que tienen. Ciertamente por entonzes no pudo haber figura, ó representazion de Dios, como se sueña Serveto. Pero él es constreñido en otra parte á descubrir mas claramente su impiedad, i es, que Dios determinando con su razon eterna tener un Hijo visible, se mostró visible por esta via. Porque si esto fuese verdad, Cristo no tendria otra divinidad, sino por cuanto Dios lo ordenó por Hijo por su eterno decreto. I aun mas hai, i es, que aquellas fantasmas que él pone en lugar de Personas, de tal manera las transforma, que no duda imajinarse nuevos aczidentes en Dios. Pero esto es lo mas abominable de todo, que confusamente revuelve con todas las criaturas así al Hijo como al Espíritu Santo. Porque él confiesa abiertamente que en la esenzia divina hai partes i partiziones, de las cuales cualquiera partezica es Dios: i prinzipalmente él dize los espíritus de los fieles ser coeternos i consubstanziales con Dios: aunque en otro lugar, él atribuye deidad substanzial no solamente á las ánimas de los hombres, mas aun á todas las cosas criadas.

Juan. 1, 1.

Juan. 17, 5.

Jén. 1, 2.

23 De aquesta hedionda laguna salió otro tal mónstruo. Porque ziertos miserables hombres, por huir el ódio i deshonra de la impiedad de Serveto, confesaron tres Personas: mas añidiendo esta razon, que el Padre el cual es verdadera i propriamente único Dios, formando al Hijo i al Espíritu, transfundió en ellos su deidad. I aun usan de una manera de hablar harto estraña i monstruosa: que el Padre se distingue del Hijo i del Espíritu en esto, que él solo es el esenziador. Primeramente ellos pretenden este pretexto,

que Cristo comunmente es llamado Hijo de Dios: de donde colijen, que no hai otro que propriamente se llame Dios sino el Padre: pero ellos no advierten, que aunque el nombre, Dios, convenga tambien al Hijo, pero que con todo esto él se atribuye algunas vezes por exzelenzia al Padre, porque es la fuente i orijen de la divinidad: i esto para anotar la simple unidad de la esenzia. Replican, si él es verdaderamente Hijo de Dios, cosa absurda seria tenerlo por hijo de una persona. Yo respondo, que lo uno i lo otro es verdad: conviene a saber, que es Hijo de Dios, porque es el Verbo enjendrado del Padre antes de los siglos (porque aun yo no hablo de la persona del Medianero) pero con todo esto débese tener cuenta con la Persona, para que el nombre, Dios, no se tome simplemente, sino por el Padre. Porque si nosotros no pensamos que hai otro Dios que el Padre, el Hijo asaz claramente es desgraduado. Así que todas las vezes que se haze menzion de la divinidad, en ninguna manera se debe admitir oposizion entre el Hijo i el Padre, como que el nombre de verdadero Dios solamente convenga al Padre. Porque sin duda el Dios que se aparezió á Esaías fué el verdadero i único Dios: i con todo esto San Juan afirma que fué Cristo, tambien el que por la boca de Esaías testifica, que él será á los judíos piedra en que trompiezen, era único Dios: San Pablo dize que era Cristo. Él que por Esaías á vozes dize, Vivo yo: toda rodilla se encorvará á mí, único es Dios. I el mismo San Pablo declara ser Cristo. Esto confirman los testimonios que el Apóstol rezita. Tú, oh Dios, fundaste el zielo i la tierra. Iten, adórenlo todos los Anjeles de Dios: los cuales testimonios no competen á otro que al que es único Dios: pero el Apóstol prueba que competen á Cristo. I no vale nada lo que responden, que se atribuye á Cristo lo que á solo Dios conviene, por cuanto sea un resplandor de su gloria. Porque, pues que en todas partes se pone el nombre Jehova, síguese que en respecto de la divinidad él tiene ser de sí mismo. Porque si él es Jehova, en ninguna manera se puede negar que él mismo no sea aquel Dios que por Esaías en otro lugar dize: Yo, yo soi, i fuera de mí no hai Dios. Tambien nos conviene considerar lo que dize Jeremías: Los dioses que no hizieron al zielo ni á la tierra, perezcan de la tierra que está debaxo del zielo: pues que por el contrario es nezesario confesar que el Hijo de Dios es aquel cuya divinidad Esaías muchas vezes prueba por la creazion del mundo. ¿I cómo el Criador, que da ser á todas las cosas, no tendrá su ser de sí mismo, sino lo tomará prestado de otro? Porque cualquiera que dize el Hijo ser esenziado del Padre, este tal niega tener su ser de sí mismo. Pero el Espíritu Santo contradize á esto llamándolo Jehova: (que quiere tanto dezir como el que tiene su ser de sí mismo). I aunque conzedamos que toda la esenzia es en solo el Padre: ó ella será divisible, ó ella será del todo quitada al Hijo. I desta manera siendo despojado de su esenzia será Dios solamente en el nombre. La esenzia de Dios, si creemos á estos burladores, solamente conviene al Padre, en cuanto él solo tiene su ser, i él es esenziador del Hijo. Desta manera la divinidad del Hijo no será que zierta cosa sacada de la esenzia de Dios, ó una parte sacada del todo: teniendo ellos este prinzipio son constreñidos conzeder que el Espíritu es del solo Padre: porque si la derivacion es de la primera esenzia, la cual no conviene á otro que al Padre, con mui justo título se dirá el Espíritu no ser del Hijo, lo cual empero se confuta con el testimonio de San Pablo, cuando lo haze comun al Padre i al Hijo. Allende desto si la Persona del Padre se quita de la Trinidad, en

Esa. 6, 1.
Juan. 12, 41.
Esa. 8, 14.
Rom. 9, 33.
Esa. 45, 23.
Rom. 14, 11.
Heb. 1, 10, i 6.
Sal. 102, 26.
Sal. 97, 7.
Esa. 44, 6.
Jer. 10, 11.

en qué se diferenziaria del Hijo i del Espíritu, sino en que solo él es Dios? Confiesan Cristo ser Dios, pero que con todo esto que él difiere del Padre. Aquí es menester haber alguna nota con que se diferenzien, para que el Padre no sea Hijo. Los que la ponen en la esenzia, claramente convierten en nada la verdadera divinidad de Cristo: la cual no puede ser sin esenzia, i que la esenzia sea toda entera. No se diferenziará el Padre del Hijo, si él no tiene una zierta propriedad la cual no convenga al Hijo. ¿Qué, pues, hallarán ellos en que los diferenzien? Si la diferenzia es en la esenzia, respondánme si él no la haya comunicado con su Hijo. I esto ne se pudo hazer en parte: porque seria gran impiedad hazer medio dios. Tambien habria otro inconveniente, que desta manera ellos despedazarian miserablemente la esenzia de Dios. Queda, pues, que ella total i enteramente se comunique al Padre i al Hijo. I si esto es verdad, ya no podrán hazer diferenzia entre el Padre i el Hijo en cuanto á la esenzia. Si repliquen, que el Padre esenziando su Hijo con todo esto permaneze único Dios, en quién esté la esenzia: desta manera Cristo sería Dios figurativo, i seria Dios solamente en aparenzia i título: porque no hai cosa que sea mas propria de Dios que Ser, conforme á aquello de Moisén: El que es, me envió á vosotros. Exo. 5, 14.

24 Cosa fazilísima de probar por muchos testimonios seria, que es falso, lo que ellos toman por prinzipio i fundamento, que todas las vezes que en la Escritura se haze menzion de Dios, absolutamente no se entiende otro que el Padre: i aun en los testimonios que ellos zitan para defender su causa vilmente muestran su ignoranzia: porque allí se pone el nombre del Hijo: de donde se vee que hai comparazion del uno al otro: i que por esta causa el nombre de Dios particularmente se da á la Persona del Padre. Su objezion con una palabra se confuta: dizen: Si solo el Padre no fuese Dios, él seria padre de sí mismo. Yo respondo que ningun inconveniente hai á causa del grado i órden que habemos dicho, que el Padre particularmente sea llamado Dios, por cuanto no solamente él ha enjendrado de sí su sabiduría, mas aun tambien es Dios de Jesu Cristo, en cuanto es Medianero, como mas á la larga lo trataré en su lugar. Porque despues que Cristo se ha manifestado en la carne, llámase Hijo de Dios, no tan solamente en cuanto fué antes de todos los siglos enjendrado Palabra eterna del Padre, mas aun por cuanto tomó la persona i oficio de Medianero, para nos juntar con Dios. I porque tan atrevidamente excluyen al Hijo de la dignidad de ser Dios, yo querria dellos saber, cuando Cristo dize: Ninguno ser bueno sino solo Dios, si se priva de bondad. Yo no hablo de su naturaleza humana, porque á caso no repliquen que todo cuanto bien hubo en ella le vino por merzed gratuita que se le hizo: lo que pregunto es, Si la Palabra eterna de Dios sea buena, ó no. Si ellos lo niegan, asaz su impiedad es convenzida: Si lo confiesan, ellos mismos se cortan la cabeza. Cuanto á lo que pareze al primer aspecto que Cristo echa de sí el nombre de Bueno, esto aun confirma mas nuestra causa: porque siendo esto singular título de solo Dios, en cuanto él habia sido saludado Bueno, conforme á la comun costumbre, él desechando esta falsa honra, avisa que la bondad que tiene es divina. Pregunto tambien, cuando San Pablo afirma solo Dios ser inmortal, sábio i verdadero, si Cristo por estas palabras sea puesto entre los mortales, locos i mentirosos. ¿No será pues inmortal, el que desde el prinzipio fué vida para dar inmortalidad á los Ánjeles? ¿No será sábio, el que es eterna Mar. 19, 17. I. Tim. 1, 17.

sabiduría de Dios? ¿No será verdadero la misma verdad? Demás desto, demando si piensan que Cristo deba ser adorado. Porque si con justo título se
Fil. 2, 10. atribuye que toda rodilla se encorve delante dél, síguese que él es Dios, el cual prohibió en la Lei que otro ninguno que él fuese adorado. Si ellos quieren entender del Padre solo lo que Esaías dize, Yo soi, i ninguno sino yo: yo
Esa. 44, 6. digo que esto es proprio para confundir su error: pues que vemos que se atribuye á Cristo todo cuanto conviene á Dios. Ni tiene lugar su respuesta, que Cristo fué ensalzado en la carne en que habia sido abatido, i que en respecto de la carne se le dió todo el mando en el zielo i en la tierra: porque aunque se estiende la majestad de Rei i Juez á toda la persona del Medianero, pero si Dios no se hubiera manifestado en carne, no pudiera él ser subido á tanta alteza sin que Dios fuese contrario á sí mismo. Pero San Pablo quita mui
Fil. 2, 6 i 7. bien toda esta controversia diziendo, el haber sido igual á Dios antes que se abatiese en forma de siervo. Mas esta igualdad ¿cómo pudiera ser, si no fuese Dios aquel cuyo nombre es, Ja, i Jehova, el cual cabalga sobre Querubines, es Rei de toda la tierra, es Rei eterno? Gruñan, pues, cuanto quisieren, lo que en otro lugar dize Esaías, en manera ninguna se puede quitar á Cristo:
Esa. 25, 9. Aqueste (dize) aqueste es nuestro Dios, nosotros lo habemos esperado; pues que con estas palabras cuenta la venida de Dios Redentor, el cual no solamente sacase al pueblo de la captividad de Babilonia, mas aun totalmente restituyese á su Iglesia en su perfeczion. Tambien cavilan en vano diziendo Cristo haber sido Dios en su Padre. Porque aunque por causa del órden i grado confesamos ser el prinzipio de la divinidad en el Padre, con todo esto dezimos ser una invenzion horrenda que la esenzia sea propria de solo el Padre, como que fuese deificador del Hijo: porque desta manera ó la esenzia seria dividida en partes, ó ellos llaman á Cristo falsa i imajinariamente Dios. Si conzedan el Hijo ser Dios, pero segundo despues del Padre: ya entonzes su esenzia seria enjendrada i formada, la cual es sin jenerazion ni forma en el Padre. Bien sé que muchos mofadores se burlan de que nosotros saquemos la distinzion de las Personas del lugar de Moisén, en que introduze á Dios ha-
Jén. 1, 26. blando desta manera: Hagamos al hombre á semejanza nuestra: pero los pios lectores veen, cuan fria i nesziamente Moisén introdujera esta plática si en un Dios no hubiese muchas personas. I esto es zierto, que aquellos con quien habla el Padre no eran criaturas: i ninguna cosa hai, excepto Dios solo, que no sea criatura. Ahora pues, si ellos no conzeden que el poder criar, i la autoridad de mandar, haber sido comun al Hijo, i al Espíritu Santo juntamente como al Padre, seguirse ha que Dios no habló dentro consigo estas palabras, sino que tuvo este razonamiento con otros ofiziales de fuera. Finalmente un solo lugar fázilmente nos declara dos de sus objeziones. Porque lo que el mismo
Juan. 4, 24. Cristo pronunzia, que Dios es Espíritu, no lleva camino restriñir esto á solo el Padre, como que la Palabra no sea de naturaleza espiritual. I si este nombre Espíritu compete tambien al Hijo como al Padre, de aquí yo concluyo que el Hijo es comprendido debajo del nombre Dios absolutamente puesto. I luego añade que el Padre no aprueba otro jénero de servizio, que el de aquellos que lo adoran en espíritu i en verdad. De donde lo otro se sigue, que Cristo por cuanto ejerzita el ofizio de Doctor debajo del que es cabeza, él atribuye al Padre el nombre llamándole Dios: no para deshazer su propria divinidad, sino para nos levantar á ella como de grado en grado.

25 Pero

25 Pero en esto se engañan: i es que se imajinan tres de los cuales cada uno dellos tenga su parte de la esenzia Divina. Mas nosotros enseñamos conforme á la Escritura, que no hai que un solo Dios esenzialmente, i por tanto que la esenzia así del Hijo como la del Espíritu Santo no es enjendrada; pero por cuanto el Padre es primero en órden, i enjendró de sí su sabiduría, con mui justa causa es tenido (como poco antes dijimos) por prinzipio i fuente de toda la Divinidad. Desta manera Dios absolutamente no es enjendrado: i el Padre tambien en respecto de su persona es injénito. Engáñanse tambien pensando que de lo que nosotros dezimos se pueda concluir haber Cuaternidad: porque falsa i calumniesamente nos imponen lo que ellos se han forjado en su imajinazion, como que nosotros finjamos tres Personas derivarse de una esenzia Divina: pues que se vee claramente en nuestros libros que nosotros no apartamos las Personas de la Esenzia, sino que aunque residan en ella, que con todo esto dezimos haber distinzion entre ellas. Si las Personas estuviesen apartadas de la Esenzia, su razon tuviera algun color. Pero desta manera la Trinidad sería de dioses, i no de personas, las cuales solo Dios contiene en sí: i así su cuestion vana, que ellos mueven, es suelta: demandan si concurra la esenzia para hazer la Trinidad: como que nosotros imajinemos que tres dioses prozedan della. Lo que replican, que desta manera la Trinidad sería sin Dios, prozede de la misma nezedad i tontedad que tienen: porque aunque ella no concurre como parte, ó como miembro para distinguir las Personas, con todo esto ni las Personas son sin ella, ni fuera della: porque si el Padre no fuese Dios, no podría ser Padre, ni el Hijo no pudiera en otra manera ser Hijo, si no fuese Dios. Por tanto nosotros dezimos absolutamente que la Divinidad es de sí misma. De aquí viene que confesamos que el Hijo en cuanto es Dios, es de sí mismo, no considerando el respecto de Persona; pero en cuanto es Hijo, dezimos que proviene del Padre. Desta manera su esenzia no tiene prinzipio: i el prinzipio de la persona es Dios mismo. I ziertamente que todos los antiguos doctores eclesiásticos que escribieron de la Trinidad, refirieron este nombre solamente á las Personas: porque sería un error mui grande, i aun una impiedad mas que brutal, incluir la esenzia en la distinzion. Porque los que quieren, que tres concurran, conviene á saber la Esenzia, el Hijo i el Espíritu, veese claro que ellos abaten la Esenzia del Hijo i del Espíritu. Porque de otra manera las partes, que deben ser entre sí distintas, se confunderían: lo cual es contra la regla de distinguir. Finalmente, si estos dos nombres Padre i Dios quiesen dezir lo mismo, i que el segundo nombre no conviniese al Hijo, seguirse ya que el Padre fuese el Deificador, i ninguna cosa quedaría al Hijo, sino que sería como una fantasma ó espantajo: i la Trinidad no sería otra cosa que una conjunzion de un solo Dios con dos cosas criadas.

26 Cuanto á lo que objectan que Cristo, si propriamente fuese Dios, que sin razon se llamaría Hijo de Dios, á esta objeczion ya les habemos respondido: la respuesta fué, que porque entonzes se haze comparazion de una persona con otra, este nombre, Dios, no se toma absolutamente, sino que se espezifica del Padre, en cuanto es prinzipio de la Divinidad, no esenziando al Hijo ni al Espíritu, como estos fantásticos mienten, sino por causa del órden, como ya habemos de-

clarado. En este sentido se debe tomar la plática que Cristo tuvo con su Padre. Aquesta es la vida eterna, que crean que tú eres el solo verdadero
Juan. 17, 3. Dios, i á Jesu Cristo, al cual tú enviaste. Porque por cuanto él habla en persona de Medianero, él tiene un medio lugar entre Dios i los hombres, ni con todo esto su Majestad es menoscabada. Porque aunque él se abatió á sí mismo; pero no perdió su gloria para con el Padre, la cual cuanto al mundo estuvo escondida. Desta manera el Apóstol en la Epístola á los Hebreos, cap. 2, habiendo confesado que Jesu Cristo se abajó por un poco de tiempo mas que los Ánjeles, con todo esto no duda juntamente afirmar ser el Dios eterno que fundó la tierra. Así que debemos tener por resoluto, que todas las vezes que Cristo, en persona de Medianero, habla con el Padre, que debajo deste nombre Dios, él comprende tambien su Divinidad. Desta manera cuando él dijo á sus Apóstoles, conviene que yo suba al Padre, porque el Padre es mayor que yo, él no se atribuye ser menor que el
Juan. 16, 7. Padre segun la Divinidad cuanto á su eterna Esenzia: mas porque él gozando de la gloria zelestial recoje á los fieles para que partizipen della, pone al Padre en primer lugar, por cuanto la perfeczion de su Majestad, que aparezió en el zielo, difiere de la medida de gloria que se vido en él cuando se vistió nuestra carne. Por esta misma razon San Pablo dize en otro
I. Cor. 15, 24. lugar que Cristo entregará el Reino á Dios i al Padre, para que Dios sea todo en todas las cosas. No hai cosa mas fuera de razon que quitar á Cristo su perpétua divinidad. Pero si él nunca jamás debe dejar de ser Hijo de Dios, mas siempre permanezerá tal cual fué desde el prinzipio: síguese que debajo del nombre de Padre se comprende la única Esenzia de Dios, la cual es comun tanto al Hijo como al Padre: i sin duda por esta causa Cristo dezendió á nosotros para que subiéndonos á su Padre, juntamente tambien nos subiese á sí mismo, en cuanto es una misma cosa que el Padre. Así que restreñir al Padre que sea llamado Dios esclusivamente, no llamando al Hijo Dios,
I. Juan. 5, 20. ni es lízito ni justo. Porque por esta causa San Juan afirma ser verdadero Dios, para que ninguno pensase que él fuese sotopuesto al Padre en cuanto á la divinidad. Maravíllome que quieran dezir estos fabricadores de nuevos dioses, cuando despues de haber confesado que Jesu Cristo es verdadero Dios, luego lo excluyen de la Divinidad del Padre: como que pueda ser verdadero Dios, sin que él sea uno i solo Dios, ó que su Divinidad transfundida no fuese una nueva imajinazion.

27 Cuanto á lo que ellos amontonan muchos lugares de Ireneo, en los cuales afirma, el Padre de Jesu Cristo ser el único i eterno Dios de Israel: esta es, ó una terrible nezedad, ó una maldad mui grande. Porque ellos debrian considerar que este santo varon tenia que entender i contendia con unos hombres frenéticos, los cuales negaban que el Padre de Cristo fuese aquel Dios que antiguamente habia hablado por Moisén i por los Profetas, mas dezian que era una zierta fantasma produzida de la corrupzion del mundo. Por esta causa, pues, él insiste en esto en mostrar que la Escritura no nos enseña otro Dios sino aquel que es Padre de Jesu Cristo, i que era desvarío imajinarse otro: por tanto no hai de qué nos maravillemos si tantas vezes él concluya que jamás hubo otro Dios de Israel sino aquel que Jesu Cristo i sus Apóstoles predicaron. Como al presente para resistir al con-

contrario error, de que tratamos, podremos con gran verdad dezir, que el Dios que antiguamente aparezió á los Padres no fué otro que Cristo. Pero si alguno replicase que no fué sino el Padre: la respuesta está en la mano, que cuando nosotros mantenemos la Divinidad del Hijo, que no excluimos al Padre della. Si este intento de Ireneo se advirtiere, cesará toda contienda. I aun el mismo Ireneo en el cap. 6, lib. 3, declaró toda esta controversia: en el cual lugar este santo varon insiste en esto, que aquel que la Escritura llama absoluta i indefinitamente Dios, es verdaderamente el único i solo Dios. I luego dize que Jesu Cristo es llamado absolutamente Dios. Así que nos debemos acordar que toda la diferenzia que este santo varon tuvo, como pareze por todo el progreso, i prinzipalmente en el cap. 46, del lib. 2, consiste en esto, que la Escritura no habla del Padre por enigmas ni por parábolas, el cual no sea verdaderamente Dios. I aun en otro lugar prueba que los Profetas i los Apóstoles llamaron Dios juntamente al Hijo como al Padre. Despues declara como Cristo el cual es Señor, Rei, Dios i Juez de todos, haya recebido la autoridad de aquel que es Dios: conviene á saber en respecto de la sujezion, por cuanto se humilló hasta la muerte de la cruz. Con todo esto él afirma un poco mas abajo, el Hijo ser el Criador del zielo i de la tierra, el cual dió la Lei por la mano de Moisén, i aparezió á los Padres. I si alguno todavía charlare que Ireneo á solo el Padre confiesa por Dios de Israél, yo le responderé lo que el mismo autor manifiestamente dize, que Jesu Cristo es este mismo: como tambien él le aplica el lugar de Abacuc, Dios vendrá de la parte del Mediodía. Con esto se conforma lo que dize en el cap. 9, del lib. 4, Cristo juntamente con el Padre es el Dios de los vivos. I en el mismo lib., cap. 12, expone que Abraham creyó á Dios, por cuanto Cristo es el Criador del zielo i de la tierra, i es solo Dios.

Lib. II, cap. IX.

Cap. XXII del mismo lib.

Cap. VI. del mismo lib.

Cap. XVIII i XXIII del mismo lib.

28 No con menos falsedad alegan á Tertuliano por su defensor. Porque aunque él sea algunas vezes áspero i escabroso en su manera de hablar, con todo esto sin dificultad ninguna enseña la misma doctrina que yo mantengo. Conviene á saber, que siendo así que no haya sino un solo Dios, pero que con todo esto por zierta dispensazion él es su Palabra: i que no hai que un solo Dios en unidad de substanzia, mas que con todo esto que esta unidad por una dispensazion secreta es distinta en Trinidad: que son tres, no en esenzia, sino en grado: i no en substanzia, sino en forma: no en potenzia, sino en órden. Es verdad que dize, que el Hijo es segundo despues del Padre, pero él no entiende ser otro, sino por ser distinta persona. En zierto lugar dize, que el Hijo es visible; pero despues que él ha disputado por una parte i por otra, se resuelve que es invisible en cuanto es Palabra del Padre. Finalmente, afirmando que el Padre es notado i señalado por su Persona, él muestra estar mui ajeno i ser mui contrario á este desvarío, contra quien yo hablo. I aunque él no conoze otro Dios sino al Padre, pero luego en el contexto declara que él no entiende esto excluyendo al Hijo, porque dize: Él no ser otro Dios que el Padre, i que por esta causa la Monarquía no es violada con la distinzion de la persona. I ziertamente que por el argumento que él trata, i por lo que él pretende, es bien fázil colijir el sentido de sus palabras. Porque él debate contra Praxeas, que aunque Dios sea distinguido en tres Personas, que con todo esto no hai muchos dioses, i que la unidad no es despedazada, i porque segun el error de Praxeas, Cristo no podia ser Dios sin que él mismo fuese

Padre, por esto Tertuliano haze tanta cuenta de la distinzion. Cuanto á lo que llama á la Palabra i al Espíritu una parte del todo, aunque esta manera de hablar es dura, pero es escusable, pues que no se refiere á la substanzia, mas solamente denota una disposizion la cual á solas las personas compete, como el mismo Tertuliano lo testifica. Con esto tambien se conforma lo que el mismo añide: ¿Cuántas personas, oh perversísimo Praxeas te piensas que hai, sino otras tantas cuantos vocablos hai? De la misma manera un poco despues: Para que crean al Padre i al Hijo á cada uno dellos en sus nombres i personas. Yo pienso que con estas razones se puede asaz confutar la desvergüenza de aquellos que hazen espaldas con la autoridad de Tertuliano para engañar los ignorantes.

29 I zierto que cualquiera que dilijentemente se aplicare á cotejar los escritos de los Antiguos los unos con los otros, no hallará otra cosa en Ireneo, sino lo mismo que enseñaron los que despues dél vivieron. Justino, Mártir, es uno de las mas antiguos, el cual se acuerda con nosotros en todo. Objéctennos que Justino, i los demás llaman al Padre de Jesu Cristo solo i único Dios. Lo mismo dize San Hilario, i aun habla mas duramente, que la eternidad está en el Padre. ¿Mas dize por ventura esto por quitar al Hijo la Esenzia divina? Pero al contrario sus libros que él escribió, muestran que todo su intento es mantener lo que nosotros confesamos. I con todo esto ellos no tienen vergüenza de entresacar no sé qué medias sentenzias i palabras con las cuales persuadan que Hilario es de la misma opinion i error que ellos. Tambien alegan por su parte á San Ignazio: Si ellos quieren que lo que dél zitan valga, prueben primero que los Apóstoles inventaron la Cuaresma, i ordenaron cómo se habia de guardar, i otras semejantes burlerías. No hai cosa mas vana que las niñerías, que en nombre de Ignazio se venden. I tanto es menos de suportar la desvergüenza de aquellos, que con tales humarraches se arman para engañar los ignorantes. Pero de aquí se puede claramente ver el acuerdo de todos los Antiguos, que Arrio no se atrevió en el Conzilio Nizeno á colocar su heregía con la autoridad, ni aun de un solo hombre docto, que fuese aprobado, lo cual él no dejara de hazer, si tuviera con quien: ni tampoco ninguno de los Padres, ó Griegos ó Latinos que en este Conzilio se ayuntaron contra Arrio, jamás se escusó por no ser de la misma opinion que sus predezesores. Ni es menester contar como San Agustin (al cual estos descarados tienen por mortal enemigo) haya sido dilijente en revolver los libros de los Antiguos, i con cuanta reverenzia haya admitido su doctrina. Porque ziertamente si hai el menor escrúpulo del mundo, él suele dezir cual sea la causa que lo compela no ser de su opinion. I aun en este mismo argumento, si él ha leido en otros autores alguna cosa dudosa, ó escura, él no lo disimula. Pero él tiene por resoluto, la doctrina, que estos condenan, haber sido sin controversia ninguna admitida de toda la Antigüedad. I con todo esto solamente de una sola palabra se vee claro que él no ignoró lo que los otros antes dél hubiesen enseñado, cuando en el libro primero de la Doctrina Cristiana dize, La unidad ser en el Padre. ¿Dirán por ventura que él se olvidó de sí mismo? Pero él se purga desta calumnia, cuando llama al Padre prinzipio de toda la Divinidad, porque no prozede de otro ninguno: prudentemente zierto considerando que este nombre Dios particularmente se atribuye al Padre: por cuanto si dél no comenzamos, en ninguna manera podremos imajinar

Lib. I. de Doct. Chr.

imajinar una simple i única unidad en Dios. Espero que por lo que habemos tratado, todos los que temen á Dios: conozerán que todas las calumnias, con que Satanás ha pretendido hasta el dia de hoi pervertir i escurezer nuestra verdadera fé i relijion son confutadas. Finalmente yo me confio que toda esta materia se haya tratado fielmente, con tal que los lectores pongan tasa á su curiosidad, i no procuren con mayor deseo, que es lízito, molestas i entricadas disputas. Porque yo no pienso satisfazer ni aplacar á aquellos que toman gran plazer con nuevas especulaziones sin mesura ninguna. Zierto que ni á sabiendas, ni maliziosamente yo no dejé pasar cosa ninguna de todo cuanto pensé serme contrario. Pero por cuanto mi deseo es servir á la Iglesia, parezióme que seria mejor no tocar ni revolver otras muchas cuestiones, las cuales aprovechasen poco, i molestasen mucho á los lectores. Porque, ¿de qué sirve disputar si el Padre siempre enjendre? Pues que teniendo este punto por resoluto, que de toda eternidad hai tres Personas en Dios, este contínuo acto de enjendrar no es que una fantasía superflua i frívola.

CAP. XIV.

Que la Escritura por la misma creazion del mundo i de todas las cosas diferenzia con notas ziertas al verdadero Dios de aquellos que son falsos.

AUNQUE con mui grande razon da en cara Esaías á todos los que adoraban falsos dioses su neglijenzia porque no habian aprendido de los fundamentos de la tierra i deste gran zircuito de los zielos, quién fuese el verdadero Dios: pero con todo esto, segun que nuestro entendimiento es tardo i grosero, fué menester para que los fieles no se dejasen llevar tras la vanidad de los jentiles, mas al vivo pintarles el verdadero Dios. Porque siendo así que la mas tolerable manera de declarar qué cosa sea Dios, que los filósofos hazen, sea vana: conviene á saber, que Dios es el ánima del mundo: conviene que nosotros lo conozcamos mui mas familiarmente, á fin que siempre no andemos vazilando con dudas. Por tanto quiso que hubiese la historia de la creazion, á la cual la Iglesia dando crédito, no buscase otro Dios, sino aquel que en esta historia Moisén escribió ser el artífize i criador del mundo: en ella primeramente se notó el tiempo, para que los fieles por la contínua suzesion de los años entendiesen la primera orijen del jénero humano i de todas las cosas. El cual conozimiento es mui nezesario, no solamente para zerrar la puerta á las monstruosas fábulas, que antiguamente en Ejipto i en otras partes del mundo se inventaron, mas aun para que sabido el prinzipio del mundo, mas claramente se conozca la eternidad de Dios, i que ella nos transporte, para que la tengamos en mayor admirazion. Ni debemos hazer caso de aquellos profanos mofadores que se maravillan por qué causa Dios no haya querido criar mas presto el zielo i la tierra, mas que ozioso se haya dejado pasar tan infinito espazio de tiempo, en el cual pudieran haber pasado una infinidad de millares de jenerazionen, pues que no han pasado sino seis mil años, i aun no son del todo cumplidos, despues de la creazion del mundo, i con todo esto ya va declinando á su fin, i muestra cuán poco tiempo durará. Porque no nos es lízito ni aun nos conviene

Esa. 40, 21.

inquirir la causa por qué Dios lo haya dilatado: porque si el entendimiento humano se esfuerza á subir tan alto, él desfallezerá en el camino zien vezes: ni tampoco nos traeria ningun provecho conozer aquello que Dios, no sin causa, mas de propósito, quiso que nos fuese oculto para probar la modestia de nuestra fé. Por lo cual un buen viejo mui á propósito respondió á uno destos mofadores, el cual haziéndose burla le preguntó, que en qué entendia Dios antes que criase al mundo: él le respondió, que hazia los infiernos para los curiosos. Esta amonestazion, no menos grave que severa, debe poner freno á nuestro desordenado apetito, el cual provoca á muchos i aun los impele á especulaziones malas i perjudiziales. Finalmente tengamos en la memoria que aquel Dios invisible i cuya sabiduría, virtud i justizia es incomprensible, nos pone delante de los ojos como por un espejo la historia de Moisén, en el cual su viva imájen se vee. Porque como ninguna cosa distintamente veen los ojos que son agravados con vejez, ó que por otro vizio i enfermedad están entorpezidos, si no son ayudados con ojuelos, de la misma manera nuestra imbezilidad es tanta, que si la Escritura no nos encamina para que busquemos á Dios, luego al momento nos desvanezemos. Pero los que se toman lizenzia de sin vergüenza ninguna charlar, por cuanto al presente son en vano amonestados, allá al fin sentirán con el horrible castigo, cuanto mejor les fuera con toda reverenzia adorar los secretos consejos de Dios, que desembuchar blasfemias con que escurezcan el zielo. Con mui gran razon se queja San Agustin, que se haze grande ofensa contra Dios, cuando se busca la causa de las cosas, la cual sea mas alta que su voluntad. Él mismo en otro lugar amonesta prudentemente no ser menos desvarío mover cuestiones de la infinidad de los tiempos, que demandar por qué el espazio de los lugares no es tambien infinito. Ziertamente por mui grande que sea el zircuito de los zielos, con todo esto ellos no son infinitos, mas tienen su medida. I si alguno se quejase de Dios porque el espazio vacuo sea zien vezes mayor, ¿no abominarian todos los fieles este tan desvergonzado atrevimiento? En la misma frenesía caen los que murmuran i hablan mal por haber Dios estado ozioso: porque conforme á su juizio dellos él no haya criado al mundo mui infinitos siglos antes. Ellos por cumplir su deseo pretenden salir fuera del mundo. Como que en un tan grande zircuito del zielo i de la tierra no se nos ofrezcan mui muchas cosas, las cuales no agoten con su inextimable resplandor todos nuestros sentidos: como que dentro de seis mil años Dios nos haya mostrado asaz de documentos en cuya contínua meditazion nuestros entendimientos se empleasen. Así que quedemos nos dentro de estos límites, dentro de los cuales nos quiso enzerrar Dios, i casi detener nuestros entendimientos para que con la lizenzia de vaguear de acá para acullá no se perdiesen.

Lib. de Jénes. cont. Manic.

Lib. II. de civitate Dei.

2 A este mismo propósito va lo que Moisén cuenta, que Dios acabó su obra no en un momento sino en seis dias. Porque por esta zircunstanzia, siendo retirados de todas falsas imajinaziones, somos atraidos al que es único Dios, el cual repartió su obra en seis dias, á fin que no nos fuese molesto ocuparnos en meditarla todo el curso de nuestra vida. Porque aunque nuestros ojos, á cualquiera parte que miren, sean compelidos ver las obras de Dios. Pero vemos cuán lijera sea nuestra atenzion, i cuán presto se pasen i vuelen nuestros buenos pensamientos, si algunos se levantan en nosotros. Aquí tambien se querella la razon humana, como que tales progresos en hazer el mundo no con-

convenga á la potenzia de Dios, hasta tanto que siendo sujetada á obedezer á la fé aprende á hazer gran caso de aquel reposo, al cual nos convida la santificazion del séptimo dia. En el órden, pues, de criar las cosas se debe dilijentemente considerar el amor paterno de Dios para con el linaje humano, que su Majestad no crió antes á Adán hasta tanto que hubo enriquezido al mundo de toda abundanzia de riquezas. Porque si él lo pusiera en la tierra cuando aun era estéril i desierta, i si le diera vida antes que hubiera luz, pareziera que Dios no tenia gran cuenta con lo que Adán habia menester. Pero ahora que él antes de criarlo dispuso los movimientos del sol i de las estrellas para el servizio del hombre, hinchió la tierra, las aguas, el aire de animales, i produjo en abundanzia toda suerte de frutos, los cuales sirviesen de mantenimientos, él tomando el cargo de un padre de familia dilijente i próvido, mostró una maravillosa bondad para con nosotros. Si alguno con atenzion se parare á considerar consigo mismo las cosas que yo aquí como de pasada he tocado, verá manifiestamente que Moisén fué un testigo verdadero, i un pregonero auténtico para pregonar quién haya sido el Criador del mundo. Dejo de dezir aquí lo que ya antes he declarado: conviene á saber, que allí no se habla solamente de la sola esenzia de Dios, mas que tambien se nos proponen su eterna sabiduría i su Espíritu. Para que no nos soñemos otro Dios ninguno, sino aquel que quiere ser conozido en aquella tan expresa i viva imájen.

3 Pero antes que yo comienze á tratar mas por entero de la naturaleza del hombre, es menester entrejerir algo de los Ánjeles. Porque aunque Moisén en la historia de la creazion acomodándose á la rudeza del vulgo, no haze menzion en su historia de otras obras de Dios, sino de aquellas que vemos con nuestros ojos: pero cuando despues introduze los Ánjeles, como ministros de Dios, fázilmente se puede concluir que él los haya criado, pues que se emplean en su servizio i hazen lo que les manda. Aunque, pues, Moisén hablando rudamente, para que todos lo entendiesen, no nombró de la primera vez los Ánjeles entre las criaturas de Dios: con todo esto ninguna cosa impide que no tratemos aquí claramente lo que la Escritura en muchos lugares cuenta dellos. Porque si deseamos conozer á Dios por sus obras, en manera ninguna debemos dejar pasar tan maravillosa i exzelente muestra. Demás desto esta doctrina es mui nezesaria para confutar muchos errores. La exzelenzia de la natura Anjélica de tal manera ziega los entendimientos de muchos, que pensaron hazérseles agravio, si los abajaban para que hiziesen lo que Dios les mandaba, de aquí vinieron á atribuirles una zierta Divinidad. Salió tambien Maniqueo con sus secuazes, el cual se finjió dos prinzipios: conviene á saber, á Dios i al Diablo: á Dios atribuia el orijen de las cosas buenas, i al Diablo hazia autor de las malas. Si nuestros entendimientos estuviesen embarbascados con tales desvaríos, no se le daria á Dios la gloria que él mereze por haber criado al mundo. Porque no habiendo cosa que sea mas propria de Dios que la eternidad, i tener ser de sí mismo: los que atribuyen esto al Diablo, ¿cómo no lo adornan con el título de Dios? Allende desto, ¿dónde estará la omnipotenzia de Dios, si tal autoridad se conzede al Diablo que haga todo cuanto quisiere por mas que Dios no quiera, i por mas que le contradiga? Cuanto al fundamento en que estos herejes se fundan, ser impiedad atribuir al buen Dios haber criado alguna cosa mala, esto no haze contra nuestra Fé Católica: la cual en manera ninguna conzede haber en todo cuanto hai criado alguna

criatura que de su naturaleza fuese mala. Porque ni la maldad, ni la malizia del hombre, ni del Diablo, ni los pecados que della prozeden, son de naturaleza, mas de la corrupzion de naturaleza: ni hubo cosa desde el prinzipio, en la cual Dios no haya dado muestra de su sabiduría i justizia. Para, pues, echar del mundo tan perversas opiniones, es nezesario que levantemos nuestros entendimientos mui mas alto que lo que nuestros ojos pueden alcanzar. I zierto es verisímil que por esta causa cuando en el símbolo Nizeno se dize ser Dios criador de todas las cosas, expresamente se nombran las invisibles. Con todo esto hablando los Ánjeles yo procuraré tener tal mesura cual Dios nos manda que tengamos: i es no especular mas alto de lo que nos conviene, de temor que los lectores apartándose de la simplizidad de la Fé no anden vagueando de acá para acullá. Porque siendo así, que el Espíritu Santo siempre nos enseñe lo que nos conviene, i que las cosas que hazen poco al caso para nuestra edificazion, ó las calle del todo, ó las toque brevemente i como de pasada, nuestro deber tambien es ignorar de buena voluntad las cosas que ningun provecho nos traen.

4 Sin duda, pues, que los Ánjeles son ministros de Dios, ordenados para
Sal. 103. hazer lo que él les manda, no hai tampoco que dudar, que ellos no sean tambien sus criaturas: mover cuestiones para saber en qué tiempo, ó con qué órden hayan sido criados, ¿no sería esto mas porfia que no dilijenzia? Cuenta Moisén que la tierra, i los zielos con todo el ornato que hai en ellos son perfectos: ¿de qué sirve atormentarnos por saber en qué dia hayan sido criados los Ánjeles i otras cosas secretas que hai en los zielos fuera de las estrellas i de los
Jén. 2, 1. Planetas? Para no ser, pues, mas prolijo, acuérdesenos aquí tambien (como en toda la doctrina de la relijion) que debemos tener la regla de modestia i sobriedad, para que de cosas escuras no hablemos, ni sintamos, ni aun deseemos saber otra cosa que lo que la palabra de Dios nos enseña. La segunda regla es, que en la lezion de la Escritura busquemos i meditemos continuamente aquello que sirve para edificazion, i no demos lugar á nuestra curiosidad, ni nos demos al estudio de cosas inútiles. I por cuanto el Señor nos quiso instruir, no en vanas cuestiones, sino en verdadera piedad, que es, en el temor de su nombre, en perfecta confianza en él i en santidad de vida, contentémonos con esta zienzia. Por tanto, si queremos que nuestro saber sea bien ordenado, debemos dejar estas cuestiones vanas, las cuales tratan sin ninguna palabra de Dios hombres oziosos, de la naturaleza de los Ánjeles, de sus órdenes i multitud. Bien sé que hai muchos, que son mas deseosos destas cosas, i que toman mas plazer con ellas, que no con las cosas que traemos entre manos. Pero, si no nos pesa de ser diszípulos de Jesu Cristo, no nos dé pena seguir el método i órden que él nos propuso. Desta manera será, que contentándonos con su enseñamiento, no solamente nos abstengamos de las vanas especulaziones, de que él nos retira, mas aun las aborrezcamos. Ninguno negará que aquel que escribió el libro de la Jerarquía zelestial (al cual intitulan de San Dionisio) no haya disputado de muchas cosas mui sutil i agudamente: mas si alguno lo quiera mirar mas de zerca, hallará que por la mayor parte no hai otra cosa en él que un charlar. Pero el intento de un teólogo no ha de ser contentar á las orejas charlando, sino confirmar las conszienzias enseñando verdad, i lo que es zierto i provechoso. Si alguno leyere aquel libro, pensará que un hombre caido del zielo cuenta, no lo que aprendió, sino lo que con sus ojos vido. Pero San Pablo, que fué arrebatado hasta el terzero zielo, no solamente ninguna tal co-

cosa contó, mas aun testificó no ser lízito á hombre mortal hablar los secretos que él vido. Por tanto no haziendo caso de aquesta vana sabiduría, consideremos solamente segun la simple doctrina de la Escritura lo que Dios quiso que supiésemos de sus Ánjeles. II. Cor. 12, 2.

5 En mui muchos lugares de la Escritura leemos los Ánjeles ser espíritus zelestiales, de cuyo ministerio i servizio Dios usa para poner por obra todo cuanto él ha determinado: i de aquí se les ha puesto el nombre de Ánjeles, por cuanto Dios los haze sus mensajeros para con los hombres para se les manifestar: otros nombres con que tambien son llamados, son tomados de la misma razon. Son llamados ejérzitos, porque como jente de su guarda están en torno de su prínzipe i Capitan, autorizan su majestad i la hazen ilustre, i como soldados siempre están atentos á la señal que su Capitan les hará: i de tal manera están apercebidos para poner por obra lo que les mandare, que al momento que les guiña del ojo, ya ellos están aparejados para hazer lo que se les manda, ó por mejor dezir, ya tienen las manos en la obra. Muchos de los Profetas pintan esta tal imájen del trono de Dios para declarar su magnifizenzia, pero prinzipalmente Daniel, cuando dize que Dios estando sentado en su trono real, tenia en torno de sí millones de millones i un número sin cuento de Ánjeles. I por cuanto Dios ejecuta i declara maravillosamente por ellos la virtud i fortaleza de su mano, de aquí viene que son llamados virtudes: i porque ejerzita i administra por ellos su dominio en el mundo, de aquí viene que son llamados unas vezes Prinzipados, otras potestades i otras dominaziones. Finalmente, por cuanto en zierta manera reside en ellos la gloria de Dios, por esta causa se llaman tambien tronos. Aunque cuanto á este último nombre yo no querria ninguna cosa afirmar: porque la contraria interpretazion le conviene tan bien, ó mejor. Pero dejado este nombre de tronos, el Espíritu Santo usa muchas vezes de los otros nombres primeros para ensalzar la dignidad del ministerio de los Ánjeles. Porque no es justo, que las criaturas de que el Señor usa como de instrumentos para particularmente manifestar su presenzia no sean tenidas en estima. I aun por esta razon no una sino muchas vezes son llamados dioses, porque en parte nos representan en su ministerio, como en un espejo una zierta divinidad. Porque aun no me desplaze la interpretazion de los doctores antiguos, los cuales, cuando la Escritura cuenta el Ánjel de Dios haber aparezido á Abraham, á Jacob, á Moisén i á otros, interpretan aquel Ánjel haber sido Cristo: pero con todo esto muchas vezes cuando se haze menzion de todos los Ánjeles, se les da este nombre. I no nos debemos maravillar desto. Porque si esta honra misma se da á los Prínzipes i Majistrados, porque en sus ofizios son lugar tenientes de Dios, el cual es supremo Rei i Juez, mui mucha mayor causa hai porque se dé á los Ánjeles, en los cuales mucho mas abundantemente reluze la claridad de la gloria divina.

Dan. 7, 10.
Col. 1, 10.
Efes. 1, 21.
Jén. 18, 1, i 32, 1, i 28.
Josué. 5, 14.
Juez. 6, 14, i 13, 22.
Sal. 82, 6.

6 La Escritura insiste en gran manera en enseñar aquello que prinzipalmente haze para nuestra consolazion i confirmazion de nuestra fé: conviene á saber, que los Ánjeles son despenseros i ministros de la liberalidad de Dios para con nosotros. I por tanto cuenta que ellos velan por nuestra salud, que toman á su cargo defendernos, i encaminarnos por buen camino, que tienen cuidado de nosotros para que ningun mal nos acontezca. Todas las sentenzias que se siguen son universales, i prinzipalmente convienen á Cristo, que es cabeza de la Iglesia, i despues dél á todos los fieles: Mandó á sus Ánjeles de tí, que te guarden en todos tus caminos: en las manos te traerán, porque acaso tu pié no trompieze en la piedra. Sal. 91. 11.

Iten, el Ánjel del Señor asienta real al derredor de los que le temen, i los de-
Sal. 34, 8. fiende. Por estas sentenzias muestra Dios que él da el cargo á sus Ánjeles de
tener cuenta con aquellos que él quiere defender. Conforme á esto el Ánjel del
Jén. 16, 9. Señor consuela á Agar cuando se huía, i le manda que se reconzilie con su
Jén. 24, 7. Señora, Abraham promete á su siervo que el Ánjel seria la guia de su cami-
Jén. 48, 16. no, Jacob, en la benedizion de Efrain i Manasses ora, que el Ánjel del Señor,
Exo. 14, 19, i 23, 20. el cual lo habia librado de todo mal, haga que todas las cosas les suzedan bien.
Jue. 2, 1, i 6, 11, i 13, 10. Desta manera el Ánjel fué el Capitan para defender las huestes de los Israelitas:
i todas las vezes que Dios quiso librar al pueblo de Israél de las manos de sus
enemigos, él se sirvió de sus Ánjeles para hazer esto. Desta manera finalmente,
(para que no sea menester que yo sea mas prolijo) los Ánjeles sirvieron á Cris-
Mat. 4, 11. to, i le acompañaron en todas sus angustias, anunziaron su resurreczion á las
Luc. 22, 43. mujeres, i á sus dizípulos su gloriosa venida. Así que á fin de cumplir con el
Mat. 20, 5. i 7. ofizio que se les ha encargado de ser nuestros defensores, ellos combaten con
Luc. 24, 5. el Diablo i con todos nuestros enemigos. I ejecutan la ira de Dios contra aque-
Act. 1, 10. llos que nos tienen ódio. Como leemos que el Ánjel de Dios mató en una noche
II. Rey. 19, 35. ziento i ochenta i zinco mil hombres en el campo de los Asirios, por librar á
Esa. 37, 36. Jerusalem del zerco con que la tenian zercada.

7 Empero, si á cada uno de los fieles se haya dado un Ánjel proprio para
que lo defienda, ó no, yo no lo atreveré á afirmar como cosa zierta. Sin duda
Dan. 10, 13, 20, i 12. 4. cuando Daniel introduze al Ánjel de los Persas i al Ánjel de los Griegos,
quiere dar á entender ser ziertos Ánjeles deputados como por gobernadores
á los reinos i provinzias. Tambien cuando Jesu Cristo dize los Ánjeles de los
Mat. 18, 10. niños siempre ver el rostro de su Padre, denota haber ziertos Ánjeles á los
cuales se da cargo de tener cuenta con los niños. Pero yo no sé si de aquí se
deba inferir que á cada uno se haya dado el suyo en particular. Esto debemos
tener por zertísimo, que no solamente un Ánjel tiene cuenta con cada uno de
nosotros, mas que todos de un acuerdo están velando por nuestro bien. Porque
de todos los Ánjeles juntamente está dicho, que se gozan mas por un pecador
que se arrepiente, que no con noventa i nueve justos que hayan perseverado
Luc. 15, 7. en justizia. Tambien de muchos Ánjeles se dize, que hayan llevado el ánima
de Lázaro al seno de Abraham. Porque no en balde muestra Eliseo á su
Luc. 16, 23. criado tantos carros de fuego, los cuales particularmente estaban deputados
II. Rey. 16, 17. para lo guardar. Un lugar hai, el cual pareze el mas claro de todos para
confirmar esta opinion. Porque cuando San Pedro habiendo sido milagrosa-
mente librado de la cárzel, llamó á la puerta de la casa donde estaban con-
Act. 12, 15. gregados los Hermanos, como ellos no pudiesen pensar que él fuese, dezian
su Ánjel es. Pareze que les vino esto á la memoria por una comun opinion,
que entonzes se tenia, que cada uno de los fieles tenia su Ánjel particular.
Aunque tambien aquí se puede responder, que no impide que ellos hayan
entendido indiferentemente alguno de los Ánjeles al cual Dios hubiese dado
el cargo por entonzes de San Pedro, i con todo esto no se sigue que este Án-
jel fuese su perpétua guarda: como comunmente imajinan que cada uno de
nosotros tenga siempre dos Ánjeles consigo, el uno bueno i el otro malo.
Aunque tampoco no es menester con gran solizitud inquirir aquello que no
haze mucho al caso para nuestra salud. Porque si alguno hubiere que no se
satisfiziere desto, que toda la jente de guerra del zielo está velando por nues-
tra salud, yo no veo que mas provecho le pueda venir, si él entienda que se
le

le haya dado á él en particular un Ánjel custodio. I los que restriñen á un Ánjel solo, el cuidado que Dios tiene de cada uno de nosotros, hazen grande injuria á sí i á todos los miembros de la Iglesia como que en vano Dios nos hubiese prometido aquellas grandes huestes para que nos socorriesen, á fin que estando de todas partes fortalezidos con ellas, combatiésemos con mui mayor ánimo.

8 Los que cuanto á la multitud i á sus órdenes se atreven á determinar, consideren bien sobre qué fundamento se funden. Yo confieso que Miguel es llamado en Daniel Prinzipe Grande, i en San Judas es llamado Arcánjel. I San Pablo testifica que será Arcánjel, el que con una trompeta emplazará los hombres á juizio. Pero ¿quién podrá de aquí constituir grados de honra entre los Ánjeles, distinguir á cada uno con sus notas, señalar á cada uno dellos su lugar i estanzia? Porque dos nombres que se hallan en la Escritura, que son Miguel i Gabriel, i si os pareze, añídaseles el terzero de la historia de Tobías, que es Rafael, pareze por la significazion que fueron puestos estos nombres á los Ánjeles conforme á la capazidad de nuestra flaqueza. Aunque mas quiero dejar esto suspenso, i no determinar cosa alguna. Cuanto al número, de la boca de Jesu Cristo oimos haber muchas lejiones i compañías: Daniel nombra una infinidad de millones: el criado de Eliseo los vido á carros llenos: i cuando se dize que ellos asientan su real en torno de los que temen á Dios, se nota su grande multitud. Cosa zertísima es que los Espíritus no tienen forma como las cosas corporales; pero con todo esto la Escritura conforme á la capazidad de nuestro entendimiento, no sin causa nos pinta los Ánjeles con alas con nombres de Querubines i Serafines, á fin que no dudemos que siempre con grandísima lijereza estarán prestos i aparejados para nos socorrer todas las vezes que fuere menester, como si un rayo caido del zielo con la presteza que suele, volase házia nosotros. Todo cuanto demás desto se pudiere demandar tocante á la multitud i órdenes de los Ánjeles, creamos ser de aquel jénero de misterios, cuya perfecta revelazion se difiere hasta el último dia. Por tanto guardémonos de demasiada curiosidad en el buscar, ó de un atrevimiento á hablar lo que no sabemos.

Dan. 12, 1. Jud. 9. I. Tes. 4, 16. Mat. 26, 53. Dan. 7, 10. Sal. 34, 8.

9 Pero con todo eso háse de tener por resoluto esto (lo cual algunos hombres inquietos dudan) los Ánjeles ser espíritus administradores, de cuyo ministerio usa Dios para defensa de los suyos, i por los cuales él dispensa sus benefizios entre los hombres, i asimismo haze todas las demás obras. Los Saduzeos tuvieron esta opinion, que por este vocablo Ánjeles no se significaba ninguna otra cosa, sino los movimientos que Dios inspira á los hombres, ó las muestras que él da de su virtud i potenzia. Pero hai tantos testimonios en la Escritura que contradizen á este desvarío, que es cosa de espantar haber podido ser una ignoranzia tan grande en el pueblo de Israel. Porque aunque yo deje de alegar los lugares que ya he arriba alegado, donde se dize que hai lejiones i millones de Ánjeles, donde se dize que se gozan, que sustentan á los fieles entre sus manos, que llevan sus ánimas á descanso, que veen el rostro del Padre, i otros semejantes lugares: hai aun tambien otros con que clarísimamente se prueba que los Ánjeles verdaderamente son espíritus i que tienen su ser. Porque lo que San Estéban i San Pablo dizen: la Lei ser dada por la mano de los Ánjeles: i lo que Cristo dize que los elejidos serán despues de la resurreczion semejantes á Ánjeles: que ni aun los Ánjeles

Heb. 1, 14. Act. 23, 8. Act. 7, 53. Gál. 3, 19. Mat. 22, 30, i 24, 37, i 25, 31. Luc. 9, 26.

conozen cuando será el dia del juizio: que él entonzes vendrá con los santos Ánjeles, por mucho que estas sentenzias se tuerzan, con todo esto no se podrán entender de otra manera. Asimismo cuando San Pablo adjura á Timoteo delante de Jesu Cristo i de sus escojidos Ánjeles, que guarde sus prezeptos, no denota las cualidades, ó inspiraziones que no tengan su esenzia, sino verdaderos espíritus. Ni de otra manera pudiera ser verdad lo que está escrito en la Epístola á los Hebreos: Cristo ser hecho mui mas exzelente que los Ánjeles, á ellos no estar sujeta la redondez de la tierra, Cristo no haber tomado la naturaleza de los Ánjeles, mas la de los hombres: si no entendamos que ellos son Espíritus bienaventurados, á quien convengan estas comparaziones. I el mismo autor de la Epístola luego se declara, cuando coloca en el reino de Dios á las ánimas de los fieles i á los santos Ánjeles. Demás desto lo que ya habemos zitado: los Ánjeles de los niños siempre ver la cara de Dios, ser nosotros con su ayuda defendidos, ellos gozarse de nuestra salud, maravillarse de la infinita grazia de Dios en su Iglesia, estar soto-puestos á la cabeza que es Cristo. A este propósito tambien hazen que ellos hayan tantas vezes aparezido á los Padres antiguos en figura humana, que hayan hablado, i que hayan sido hospedados. I Cristo mismo por el primado que tiene por ser Melianero, es llamado Ánjel. Yo quise como de pasada tocar esto para prevenir i armar á los simples contra aquellas locas i absurdas opiniones, las cuales siendo levantadas por el Diablo desde el prinzipio en la Iglesia, no dejan el dia de hoi de renovarse.

I. Tim. 5, 21.

Heb. 1, 4, i 2, 16.

Heb. 12, 22.

Mal. 3, 1.

10 Lo que resta es ir á la mano á la superstizion, la cual muchas vezes se suele entremeter cuando se dize, que los Ánjeles nos son ministros i despenseros de todos los bienes. Porque luego al momento nuestra razon humana se inclina á pensar que se les debe dar toda la honra que es posible. Desta manera aconteze, que lo que á solo Dios i á Cristo perteneze, sea transportado á los Ánjeles. Así vemos que la gloria de Cristo ha sido sobremanera escurezida en los tiempos pasados: porque ensalzaban á los Ánjeles sin mesura ninguna atribuyéndoles loores i títulos, los cuales no se hallaban en la Escritura. I casi no hai vizio de todos cuantos el dia de hoi reprendemos mas antiguo. Porque consta que San Pablo tuvo harto que entender con algunos que de tal manera ensalzaban los Ánjeles, que casi los igualaban con Cristo. De aquí vino que el Apóstol con tan gran solizitud mantiene en la Epístola á los Colozenses que Cristo debe ser antepuesto á todos los Ánjeles: i aun mas que él es de quien ellos reziben todo cuanto bien tienen, para que no nos convirtamos no teniendo cuenta con Cristo, á aquellos que ni aun para sí mismos tienen lo que han menester, mas lo sacan de la misma fuente que nosotros. Ziertamente en tanto que la gloria de Dios reluze tan claramente en ellos, no hai cosa mas fázil que hazernos transportar en una tal tontedad que los adoremos, i que les atribuyamos todo aquello que solamente conviene á Dios. Lo cual San Juan confiesa en su Apocalipse haberle aun á él acontezido. Pero luego dize que el Ánjel le respondió, guárdate de hazer tal cosa: yo soi tu consiervo: adora á Dios.

Col. 1, 16. i 20.

Apoc. 19, 10.

11 I zierto nosotros huiremos bien deste peligro, si consideremos la razon por qué Dios suela mostrar su potenzia, tener cuenta con la salud de los fieles i comunicarles los dones de su liberalidad antes usando del ministerio de los Ánjeles, que no haziéndolo por sí mismo sin el servizio dellos. Zierto él

no

no haze esto por nezesidad, como que no pueda carezer dellos: porque todas las vezes que le plaze, él haze su obra con solamente quererlo así, sin darles á ellos parte ninguna: tanto va, que él los haya menester para se aliviar del trabajo. Haze pues esto, para consuelo de nuestra flaqueza, para que ninguna cosa podamos desear de todo cuanto nos puede dar buena esperaza, ó puede asegurar nuestros corazones. Sin duda esto solo nos debria ser harto i bastante que el Señor nos promete que él será nuestro defensor. Pero cuando nosotros vemos que somos zercados de tantos peligros, de tantos daños, de tantas suertes de enemigos, segun que es nuestra delicadeza i flaqueza, podria acontezer que algunas vezes temblemos de temor, ó que desperados desmayemos, si el Señor no haga, que nosotros conforme á nuestra capazidad, sintamos la presenzia de su grazia. Por esta causa no solamente promete que tendrá cuenta con nosotros, mas que él tiene una infinidad de ministros á quien él haya dado cargo de procurar nuestra salud: diziéndonos que todo el tiempo que nosotros estuviéremos debajo de la tutela i amparo dellos, estaremos seguros, i fuera de todo peligro, yo confieso que nosotros lo hazemos mal, que habiendo habido aquella simple i verdadera promesa que Dios nos será nuestro protector, aun con todo esto echamos los ojos de acá para acullá mirando de donde nos haya de venir socorro. Pero por cuanto el Señor conforme á su inmensa clemenzia i bondad, quiere poner remedio en este mal, no hai por qué menospreziemos un tan gran benefizio. Ejemplo desto tenemos en el criado de Eliseo, el cual viendo que el monte estaba zercado del ejérzito de los Siros, i que no habia por donde poder escapar, temia en gran manera, como que ya él, i su señor fuesen perdidos. II. Rey. 6, 17. Entonzes Eliseo rogó á Dios que le abriese los ojos: luego el mozo vido que el monte estaba cubierto de caballos i de carros de fuego, de jente de guerra, conviene á saber de infinidad de Ánjeles, los cuales habian de guardar á él i al Profeta. El mozo pues habiendo tomado ánimo con esta vision se esforzó, i no hizo caso de los enemigos, cuya sola vista al prinzipio lo habia hecho casi desmayar.

12 Por tanto todo cuanto se dize del servizio de los Ánjeles, reduzgámoslo á este fin, que venzida toda infidelidad, nuestra esperaza se fortifique mas en Dios. Porque esta es la causa por qué Dios envia sus Ánjeles que nos defiendan, para que no nos asombremos con la multitud de los enemigos, como que ellos fuesen los mas fuertes, mas antes que nos acojamos siempre á aquella sentenzia de Eliseo: que hai mas por nosotros que contra nosotros. ¿Cuán fuera de órden, pues, es que los Ánjeles nos retiren de Dios, los cuales fueron para esto ordenados, para que nosotros sintamos su favor mas zercano? I retírannos, si no nos llevan camino derecho á Dios: para que fijemos nuestros ojos en él, lo invoquemos i alabemos como á solo defensor nuestro: si no consideraremos que son como sus manos, los cuales ninguna cosa hazen sin su voluntad i ordenazion: i si no nos entretienen en un solo Medianero Cristo, para que totalmente estemos dependientes dél, en él nos reposemos, á él sean nuestros pensamintos, i en él nos quietemos. Porque nosotros debemos tener impreso i bien fijo en la memoria, lo que se cuenta en la vision de Jacob, que los Ánjeles dezendian en tierra á los hombres i que ellos subian de los hombres al zielo por una Jén. 28, 12. escalera, en lo último de la cual estaba sentado el Señor de las batallas. Con lo cual se denota que por sola la interzesion de Jesu Cristo se efectúa que los Ánjeles comuniquen con nosotros, i nos sirvan como él mismo lo afirma: Juan. 1, 50. de aquí adelante vereis los zielos abiertos, i á los Ánjeles que dezienden sobre Jén. 24, 7. el hijo del hombre. Por tanto el criado de Abraham siendo encomendado á la

guarda del Ánjel, no por esto lo invoca para que le asista, mas confiándose en ser encomendado á él, ora á Dios, i le pide que muestre su misericordia con su Señor Abraham. Porque como Dios, no por eso los haze ministros de su potenzia i bondad, para repartir su gloria con ellos, así de la misma manera él no nos promete ayudarnos por el ministerio dellos, para que dividamos nuestra confianza entre ellos i él. Así que no tengamos que ver con aquella filosofía Platónica, la cual enseña venir á Dios por medio de los Ánjeles, i honrarlos para que ellos nos hagan á Dios mui mas amoroso. Esta falsa doctrina han pretendido los hombres curiosos i superstiziosos desde el prinzipio introduzirla en nuestra relijion Cristiana, i aun hasta el dia de hoi hai quien la quiera introduzir.

Vide Platonem in Epinomide et Cratilo.

13 Todo cuanto la Escritura nos enseña de los Diablos, casi va á esto, que tengamos solizitud para guardarnos de sus astuzias i intentos, i para que nos armemos de tales armas, que sean asaz bastantes i fuertes para hazer huir enemigos tan poderosísimos. Porque siendo así que Satanás es llamado dios i prinzipe deste siglo, i siendo él llamado, fuerte armado, espíritu que tiene poder en el aire, i leon que brama: todas estas descripziones no nos quieren dar otra cosa á entender, sino que seamos mas cautos i mas dilijentes en velar, i que nos aparejemos para darnos de las astas con él: lo cual algunas vezes se dize por palabras bien claras. Porque San Pedro despues que dijo que el Diablo andaba zercando como un leon que brama, que busca á quien trague, luego añide esta exhortazion, que le resistamos fuertemente con fé. I San Pablo despues de habernos avisado que nosotros tenemos guerra, no contra la carne ni la sangre, sino contra los prinzipes del aire, las potenzias de las tinieblas, los espíritus malignos, luego manda que nos armemos de tales armas, que basten para entretenernos en una batalla tan grande, i tan peligrosa. Por tanto tambien nosotros aprendamos á reduzir todo esto á este fin, que siendo nosotros avisados que contínuamente tenemos al enemigo sobre nosotros, i enemigo mui atrevido, fortísimo en fuerzas, astutísimo en engaños, que nunca en ser dilijente i presuroso se cansa, mui fornido de todas cuantas cosas hai nezesarias para la guerra, mui experimentado en el arte militar, no permitamos que la pereza i descuido se enseñoreen de nosotros: mas que por el contrario teniendo buen ánimo tengamos el pié quedo para resistirle. I por cuanto esta guerra nunca se acaba sino con la muerte, nos exhortemos á perseveranzia. Pero sobre todo conoziendo mui bien nuestra flaqueza i rudeza invoquemos á Dios que nos socorra, i ninguna cosa intentemos sino conflados en él: pues que á él solo perteneze nos dar consejo, fuerza, ánimo i armas para pelear.

I. Ped. 5, 8.

Efe. 6, 12.

14 I para que nosotros nos provoquemos i inzitemos mas á hazer esto, la Escritura nos testifica, que no es uno solo, ó dos, ó pocos Diablos los que nos hazen la guerra, mas que son una infinidad de enemigos. Porque de María Magdalena se dize, que fué librada de siete demonios que la poseian: i Jesu Cristo afirma ser esto ordinario, que si habiendo echado una vez fuera al demonio, le abrimos otra vez la puerta, toma consigo siete espíritus peores que él, i vuélvese á su casa que estaba vazia. I aun leemos que toda una lejion poseyó á un hombre. Por esto, pues, somos enseñados que habemos de batallar con una multitud innumerable de enemigos: para que no haziendo cuenta de los pocos enemigos, no nos entorpescamos para dar la batalla, ó que alguna

Mat. 16, 9.
Mat. 12, 42.

Luc. 8, 30.

alguna vez pensando que se nos da alguna relajazion no nos descuidemos. Cuanto á lo que muchas vezes nos es propuesto un Satanás, ó un Diablo en número singular, en esto se denota aquel señorío de iniquidad, el cual es contrario al reino de la justizia. Porque como la Iglesia, i la compañía de los santos tiene por cabeza á Cristo: así de la misma manera la conspirazion de los impios i la misma impiedad juntamente con su prínzipe nos es pintada, el cual tiene allí su sumo imperio i monarquía. A este propósito haze aquella sentenzia: Id malditos al fuego eterno, el cual está aparejado para el Diablo i para sus Ánjeles. Mat. 25, 41.

15 Esto tambien nos debria solizitar á perpétuamente combatir con el Diablo, que siempre es llamado adversario de Dios i nuestro. Porque si nosotros tenemos cuenta con la gloria de Dios, como es razon que la tengamos, debemos emplear todas nuestras fuerzas en resistir á aquel que la procura menoscabar. Si nosotros tenemos afeczion, como conviene, á mantener el Reino de Cristo, es nezesario que tengamos una perpétua guerra con aquel que lo pretende arruinar. Asimismo si tenemos cuenta con nuestra salud, no debemos tener paz, ni hazer treguas con aquel que contínuamente está asechando para destruirlo. Tal es el Diablo declarado en el Cap. III del Jénesis, cuando haze amotinar al hombre contra Dios no le queriendo obedezer: i esto por despojar á Dios de la honra que se le debe, i por dar con el hombre en un despeñadero. Tal tambien es pintado por los Evanjelistas, cuando es llamado Enemigo, i que siembra zizaña para echar á perder la simiente de vida eterna. En conclusion, nosotros experimentamos en todo cuanto haze, lo que dél testifica Cristo, que fué desde el prinzipio homizida i mentiroso. Porque él con sus mentiras haze la guerra á la verdad de Dios; con sus tinieblas escureze la luz: con sus errores enreda los entendimientos de los hombres: levanta ódios: aviva contenziones i revueltas: i todo esto á fin de destruir el Reino de Dios, i de sepultar consigo á los hombres en perpétua danazion. De donde se vee claramente que es de su naturaleza perverso, maligno i vizioso. Porque no puede ser sinoque haya grandísima perversidad en la naturaleza, que toda se emplea en abatir la gloria de Dios i la salud de los hombres. Esto tambien da á entender San Juan cuando dize en su epístola, que él desde el prinzipio peca. Porque por estas palabras entiende que el Diablo es autor, Capitan i inventor de toda malizia i iniquidad. Mat. 13, 28. Juan. 8, 44. I. Juan. 3, 8.

16 Con todo esto entendamos que por cuanto el Diablo es criatura de Dios, que no tiene esta malizia, que dezimos serle natural, de su creazion, sino por su depravazion. Porque todo cuanto mal tiene, él se lo buscó con su apartarse de Dios. I la Escritura nos avisa desto, para que no pensemos que Dios lo haya criado tal, cual ahora es, i así no atribuyamos á Dios aquello que Dios nunca hizo, ni hará. Por esta causa dize Cristo que cuando Satanás miente, habla de sí mismo: i da la razon, por qué no permanezió en la verdad. Zierto cuando Cristo niega el Diablo haber permanezido en la verdad, denota que algun tiempo estuvo en ella: i cuando lo haze padre de la mentira, él le quita toda escusa, para que no impute á Dios aquello de que él se es causa. I aunque estas cosas hayan sido brevemente tocadas, i no con mucha claridad, con todo esto ellas bastan para tapar las bocas á los calumniadores de la Majestad Divina. ¿I de qué nos sirviria saber mas de los Diablos, ó para otro fin? Enójansen algunos de que la Escritura no cuente mas por extenso i por órden la caida de los Ánjeles, la causa, manera, tiempo i espezie, i aun por qué no lo cuenta en diversos Juan 8, 44.

lugares. Pero por cuanto estas cosas no pertenezen á nosotros, lo mejor ha sido, ó no dezir palabra, ó tocarlas brevemente. Porque no convenia al Espíritu Santo satisfazer á nuestra curiosidad contando historias vanas i de quien ningun fruto se sacase. I vemos que el intento del Señor ha sido ninguna cosa nos enseñar en su Santa Escritura, sino aquello que nos sirviese para nuestra edificazion. Así que para que no nos detengamos en cosas superfluas, contentémonos de saber esto de la naturaleza de los Diablos, que fueron cuando primeramente fueron criados Ánjeles de Dios: pero que dejenerando se echaron á perder á sí mismos, i que se hizieron instrumentos para que otros se perdiesen. Esto porque era cosa útil saberlo, nos ha sido claramente dicho por San Pedro i por San Judas. No perdonó (dizen) Dios á los Ánjeles que habian pecado, i no habian permanezido en el estado en que habian sido criados, mas antes dejaron su estanzia. I San Pablo cuando haze menzion de Ánjeles elejidos, él sin duda les opone los reprobados.

I. Ped. 2, 4. Jud. 6. I. Tim. 5, 21.

17 I cuanto á la discordia i batalla que habemos dicho tener Satanás con Dios, es menester entenderlo desta manera: i es, que tengamos por zierto que él ninguna cosa puede hazer sin que Dios lo quiera, i le dé lizenzia para hazerlo. Porque así leemos en la historia de Jób, que él se presenta delante de Dios para oir lo que le mandara, i que no se atreve á acometer cosa ninguna que sea, sin que primero haya habido lizenzia. Desta misma manera, cuando el Rei Achab habia de ser engañado, promete que él será espíritu de mentira en la boca de todos los Profetas, i siendo enviado por Dios lo haze así. Por esta causa se dize Espíritu malo del Señor aquel que atormentaba á Saul, porque con él como con un azote eran castigados los pecados de aquel impio Rei: i en otro lugar se dize, que Dios castigó á los Ejipzios con las plagas por el ministerio de los Ánjeles malos. Siguiendo San Pablo estos particulares ejemplos testifica en jeneral la exzecazion de los incrédulos ser obra de Dios, habiéndola antes llamado obra de Satanás. Veese pues claro que Satanás está sujeto á la potenzia de Dios, i que de tal manera es gobernado por la voluntad de Dios, que es constreñido á obedezerle i hazer lo que le manda. Pero cuando dezimos que Satanás resiste á Dios, i que sus obras son contrarias á las de Dios, entendemos que tal repugnanzia i contienda no se haze sin la permision de Dios. Yo no hablo aquí de la mala voluntad de Satanás, ni de sus intentos, mas tan solamente de sus efectos. Porque siendo el Diablo perverso de su naturaleza, no hai que dezir, sino que él no es inclinado á obedezer á la voluntad de Dios, mas que todos sus intentos i deseos no son otros que ser rebelde i contumaz contra Dios. Esto pues él se lo tiene de sí mismo i de su perversidad, que con todo su deseo i propósito sea contrario á Dios. Esta perversidad es la que lo induze i provoca á se esforzar á hazer aquello que piensa ser mas contrario á Dios. Pero por cuanto Dios lo tiene atado i encadenado con el freno de su potenzia, solamente pone por la obra aquello que Dios le diere lizenzia de hazer: i desta manera, á mal de su grado, quiera ó no, obedeze á su Criador: porque él es compelido á se emplear en aquello á que Dios lo empujare.

Job. 1, 6, i 2, 1. I. Rey. 22, 20. I. Sam. 16, 14, i 18, 10. Sal. 78, 49. II. Tes. 2, 9, 11.

18 I por cuanto Dios tuerze donde quiere ó á esta parte ó á la otra, los espíritus malignos, él de tal manera modera este gobierno, que batallando ejerzitan á los fieles, les acometen con asechanzas, les dan en qué entender con sus acometimientos, apriétanlos peleando, i muchas vezes los fatigan i espantan, i aun algunas vezes los hieren. Pero nunca jamás los venzen ni oprimen de todo: al contrario, ellos fuerzan á los impios, i se enseñorean de sus ánimas i de

de sus cuerpos: sírvense dellos como de unos esclavos, para hazer todas cuantas abominaziones quisieren. Pero cuanto á los fieles, porque ellos tienen que entender con tales enemigos, por eso se les hazen estas amonestaziones: No querais dar lugar al Diablo: Vuestro enemigo el Diablo anda al derredor como leon que brama buscando á quien trague: al cual resistid fuertemente en la fé: I otras semejantes. El mismo San Pablo confiesa el no haber sido libre de tal jénero de batalla, cuando escribe que para domar la soberbia se le habia dado el Ánjel de Satanás, del cual fuese abatido i humillado. Así que este tal ejerzizio lo experimentan todos los hijos de Dios. Mas por cuanto aquella promesa de quebrantar la cabeza de Satanás, perteneze en comun á Cristo i á todos sus miembros, por esta causa yo digo que los fieles nunca jamás podrán ser venzidos, ni oprimidos dél. Es verdad que ellos muchas vezes se desmayan, pero no se desaniman de tal manera que no vuelvan en sí: caen con la fuerza de los golpes, pero vuélvense á levantar: son heridos, pero no de heridas mortales. Finalmente, ellos de tal manera trabajan todo el tiempo de su vida, que á la fin alcanzan la victoria. I esto yo no lo restriño á cada un acto en particular. Porque sabemos que por justo castigo de Dios fué por zierto tiempo David entregado á Satanás para que por su inzitamiento contase al pueblo. I no es sin causa que San Pablo deja esperanza de alcanzar perdon aun á aquellos que han sido enredados con los lazos de Satanás. Por esta causa el mismo San Pablo, en otro lugar, muestra que la promesa de que habemos hablado, se comienza á cumplir con nosotros en esta vida, en la cual habemos de pelear, pero que despues que la batalla zesare se cumplirá del todo, cuando dize: El Dios de paz quebrantará de aquí á poco tiempo á Satanás debajo de vuestros piés. Cuanto á nuestra cabeza, es verdad que siempre gozó enteramente desta victoria: porque el Prínzipe deste mundo ninguna cosa tuvo en él: pero en nosotros, que somos sus miembros, ella aun no se vee, sino en parte: mas cumplir se ha cuando siendo despojados desta carne, la cual nos haze sujetos á miserias, fuéremos llenos de la virtud del Espíritu Santo. Cuando desta manera es levantado i ensalzado el reino de Cristo, Satanás con todo su poder cae, como el mismo Señor dize, Via á Satanás que como un relámpago caia del zielo. Porque con esta respuesta confirma lo que los Apóstoles le habian contado de la potenzia de su predicazion. Iten, cuando el Prínzipe ocupa su palazio, en paz está todo cuanto posee. Pero cuando sobreviene otro mas fuerte, él es echado fuera, etc. I á este fin Cristo muriendo venzió á Satanás, el cual tenia el señorío de la muerte, i triunfó de todas sus huestes, para que no hagan daño á la Iglesia. Porque de otra manera él la destruiria cada momento. Porque (segun que es nuestra flaqueza, i por otra parte segun que son las rabiosas fuerzas de Satanás) ¿cómo podríamos resistir, siquiera un tantito, contra tan varios i tan contínuos asaltos como da sobre nosotros, si no nos confiásemos en la victoria de nuestro Capitan? Así que Dios no permite á Satanás que sea Rei sobre las ánimas de los fieles, mas solamente él lo entrega á los impios i incrédulos para que los rija, á los cuales él no se deña de tenerlos por ovejas de su aprisco. Porque se dize que Satanás tiene sin contradizion ninguna la posesion deste mundo, hasta tanto que Cristo lo eche de su lugar. Iten, que ziega á todos aquellos que no creen al Evanjelio. Iten, que haze su obra en los hijos rebeldes. I esto con razon. Porque todos los impios son vasos de ira. Por tanto es mui grande

Efe. 4, 27. I. Ped. 5, 8.
II. Cor. 12, 7.
Jén. 3, 15.
II. Sam. 24, 1.
Rom. 16, 20.
Luc. 10, 18.
Luc. 11, 21.
II. Cor. 4, 4.
Efe. 2, 2.

Juan. 8, 44, i I. Juan. 3, 8.

razon que él los entregue en las manos de aquel, que es ministro de su ira. En conclusion son dichos ser hijos del Diablo: porque como los hijos de Dios se conozen en esto, que traen la imájen de Dios: de la misma manera los otros por la imájen de Satanás, en que dejeneraron, son con justo título tenidos por sus hijos.

19 I como arriba habemos confutado aquella vana filosofía, ó imajinazion que algunos tienen diziendo que los santos Ánjeles no son que unas inspiraziones, ó buenos movimientos que Dios inspira á los hombres, así tambien de la misma manera en este lugar debemos confutar el error de aquellos que se imajinan, que los Diablos no son otra cosa ninguna que unos malos afectos i perturbaziones á que nuestra carne nos provoca. I esto será mui fázil de hazer: porque hai mui muchos testimonios de la Escritura asaz evidentes i ziertos. Primeramente cuando son llamados espíritus inmundos, i Ánjeles apóstatas, que han dejenerado del primer estado en que fueron criados, los mismos nombres declaran asaz que no son movimientos ni afectos del corazon, mas antes que son lo que son llamados, espíritus dotados de intelijenzia. Asimismo cuando Jesu Cristo i San Juan comparan á los hijos de Dios con los hijos del Diablo, ¿no seria nezia comparazion, si este nombre Diablo no significase otra cosa que las malas inspiraziones? I San Juan habla aun mas claramente: que el Diablo peca desde el prinzipio. Iten, cuando San Judas introduze al Arcánjel San Miguel peleando con el Diablo por el cuerpo de Moisén, zierto él opone al mal Ánjel i apóstata contra el bueno. Con lo cual se concuerda lo que se lee en la historia de Job, que aparezió Satanás delante de Dios juntamente con los Ánjeles santos. Pero los mas claros testimonios de todos son aquellos en que se haze menzion del castigo que comienzan ya á sentir, i que mui mucho mas sentirán despues en la resurrezion. Hijo de David ¿por qué has venido á atormentarnos antes de tiempo? Iten, Id malditos al fuego eterno, el cual está aparejado para el Diablo i sus Ánjeles. Iten, si á los mismos Ánjeles no perdonó, mas ligados con cadenas los echó en la escuridad para guardarlos para la condenazion eterna, etc. ¿Cuán neszias maneras de hablar fueran, dezir que los Diablos están deputados para el juizio eterno, que el fuego les está aparejado, que ellos ya son atormentados de la gloria de Cristo, si no hubiese Diablos ningunos? Pero por cuanto esta materia no ha menester larga disputa, entre aquellos que dan crédito á la palabra de Dios, i pues que á estos fantásticos ninguna cosa les plaze sino solamente novedades, i los testimonios de la Escritura casi no les sirven de nada, parézeme haber yo hecho lo que pretendia: conviene á saber, armar las conzienzias de los fieles contra tales desvaríos, con que los hombres inquietos se turban á sí mismos i á los ignorantes. Fué tambien menester tocar esto, para advertir á los que están tocados deste error: los cuales pensando que no tienen enemigo ninguno, cada dia se descuidan mas, i no tienen cuenta con resistir.

Juan. 7, 44. Juan. 3, 10.

I. Juan. 3, 8.

Jud. 9.

Job. 1, 6, i 2, 1.

Mat. 8, 29, i 25, 41.

II. Ped. 2, 4.

20 En el entretanto, no nos desdeñemos de tomar un santo deleite en las obras de Dios, que se presentan á nuestros ojos en este tan exzelente teatro, que es el mundo. Porque como habemos dicho en el prinzipio deste libro, esta es la primera instruczion de nuestra fé, segun el órden de naturaleza, aunque no sea la prinzipal, entender que todas cuantas cosas vemos en el mundo, son obras de Dios, i contemplar con reverenzia á qué fin Dios las haya criado. Así que, para que nosotros aprendamos lo que nos es menester saber de Dios, conviene saber ante todas cosas

cosas la historia de la creazion del mundo, como brevemente Moisén la cuenta, i despues mas amplamente la trataron otros santos varones; pero prinzipalmente San Basilio i San Ambrosio. De la cual aprenderemos que Dios con la potenzia de su Palabra i de su Espíritu crió el zielo i la tierra de nada: de aquí produjo toda suerte de cosas animadas, i no animadas, que distinguió con un admirable órden esta infinita variedad de cosas, que dió á cada espezie dellas su naturaleza, les señaló sus ofizios, dióles sus lugares i estanzias: i que siendo todas sus criaturas sujetas á morir, que con todo esto, él proveyó que cada una de las espezies se conserve en su ser hasta el dia del juizio. Por tanto que él conserva, á unas por medios que nosotros no alcanzamos, i les infunde de momento en momento nuevas fuerzas: á otras da virtud para se multiplicar por jenerazion, para que con su muerte no perescan totalmente. Así que adornó el zielo i la tierra de una perfectísima abundanzia, diversidad i hermosura de todas cosas, como si fuera un grande i magnífico palazio adornado admirablemente de todo cuanto habia menester. I finalmente que criando al hombre, i dotándolo de tan maravillosa hermosura i de tantas i tales grazias, mostró en él una exzelentísima muestra de sus obras. Empero por cuanto mi propósito no es hazer una historia de la creazion del mundo, bastará haber de pasada otra vez tocado estas cosas. Porque mejor es, como ya he antes dicho, que el que quisiere ser mas instruido en esto, lea á Moisén, i á los demás que han escrito fiel i dilijentemente la historia del mundo.

21 I no es menester tratar aquí con muchas palabras á qué fin, i á qué blanco deba tirar la considerazion de las obras de Dios: pues que en otro lugar se ha ya por la mayor parte declarado esto, i pues que se puede resumir en pocas palabras todo cuanto es nezesario saber, para el lugar que al presente tenemos entre manos. Zierto que si quisiésemos declarar, conforme á cómo se debe, cuán inestimable sabiduría, potenzia, justizia i bondad de Dios reluzga en la composizion i ornato del mundo, no habria lengua humana, no habria elocuenzia que fuese sufiziente á declarar una tal exzelenzia. I no hai que dudar sino que el Señor nos quiere ocupar continuamente en esta santa meditazion: conviene á saber, que cuando nosotros contemplamos en todas sus criaturas aquellas infinitas riquezas de su sabiduría, justizia, bondad i potenzia, como en un espejo, no solamente no las miremos de pasada, i lijeramente para olvidarnos dellas: mas que en esta meditazion nos detengamos mucho, de veras, i mui de propósito la pensemos, i una vez i otra la revolvamos en la memoria. Pero por cuanto este libro es compuesto para enseñar con brevedad, será menester no entrar en materias que requieren largas declamaziones. Así que para ser breve, entiendan los lectores que entonzes habrán sabido con verdadera fé qué cosa sea ser Dios criador del zielo i de la tierra, si primeramente siguen aquesta regla universal, i es, que no pasen á la lijera por olvido, ó neglijenzia ingrata las manifiestas virtudes que Dios muestra en las criaturas: lo segundo que deben hazer es, que de tal manera aprendan á aplicarse la considerazion de las obras de Dios á sí mismos, que sus corazones queden del todo afizionados. Yo declararé lo primero por ejemplos: Nosotros conozemos las virtudes de Dios en sus criaturas, cuando consideramos cuán grande i cuán exzelente haya sido el artífize que ha dispuesto i ordenado una tan gran multitud de estrellas que hai en el zielo, con un tan maravilloso órden i conzierto, de tal manera que ninguna cosa se pueda imajinar mas linda ni mas hermosa: él ha señalado

á algunas (tales son las estrellas del firmamento) sus lugares en que esten fijas, de suerte que en ninguna manera se puedan mover de su lugar: á otras (como son los planetas) él ha ordenado que vayan de acá para acullá, con tal que andando discurriendo no pasen los límites que les están puestos: él de tal manera modera los movimientos i cursos de cada una dellas, que miden los tiempos para dividir los dias, noches, meses, años i sus sazones. I aun esta desigualdad de dias que contínuamente vemos, él la ha puesto en tan buen órden, que no hai desconzierto ninguno en ella. De la misma manera cuando consideramos su potenzia en sostener un tan gran peso, en gobernar el revolvimiento tan lijero desta máquina de los orbes zelestiales, que se haze cada veinte i cuatro horas, i en otras semejantes cosas. Porque estos pocos ejemplos asaz declaran qué cosa sea conozer las virtudes de Dios en la creazion del mundo. Porque si quisiésemos tratar este argumento como debria ser tratado, nunca acabaríamos, como ya tengo dicho. Porque tantos son los milagros de su potenzia, tantas muestras de su bondad, tantos son los enseñamientos de su sabiduría, cuantos jéneros de criaturas hai en el mundo: i aun mas digo, cuantas son en número las cosas, séanse grandes, séanse pequeñas.

22 Resta la segunda parte, la cual mas propriamente perteneze á la fé: i es, que entendamos que Dios ha ordenado todas las cosas para provecho i salud nuestra: i tambien que contemplemos su potenzia i su grazia en nosotros mismos, i en los benefizios que nos ha hecho, para que por esta via nos inzitemos á nos confiar en él, á le invocar, alabar, i amar. I que él haya criado todas las cosas por causa del hombre, el mismo Señor lo ha mostrado en el órden que ha tenido en criarlas, como yo poco antes he notado. Porque no es sin causa que él dividió el criar las cosas en seis dias: siendo así que no le fuera á él mas difizil perfizionarlo todo en un momento, que prozeder, como prozedió, poco á poco. Pero él quiso en esto mostrar su providenzia i el cuidado de padre que tiene de nosotros, que antes que criase al hombre, él le aparejó todo cuanto via serle útil i provechoso. ¿Cuánta, pues, sería nuestra ingratitud, que dudásemos, si este tan buen Padre tenga cuenta con nosotros, al cual vemos, que antes que nosotros naziésemos, estaba solízito i cuidadoso en proveernos lo que nos era menester? ¿Cuánta impiedad fuera temblar por infidelidad que hubiese en nosotros, temiendo que su liberalidad no nos faltase en el tiempo de la nezesidad, la cual vemos que él ha ejerzitado con toda abundanzia, aun antes que viniésemos al mundo? Demás desto oimos por la boca de Moisén que todas las criaturas del mundo nos son sujetas por su liberalidad. Esto es zierto que él no hizo esto por se burlar de nosotros con un vano título de donazion, la cual no valiese nada. Por tanto ninguna cosa jamás nos faltará de todo cuanto conviene á nuestra salud. Finalmente para concluir en pocas palabras, todas las vezes que nombramos á Dios Criador del zielo i de la tierra, tambien nos debe venir á la memoria, que todas cuantas cosas crió, él las tiene en su mano, i las dispone, como le plaze, i que nosotros somos sus hijos, á los cuales él haya tomado á su cargo para los mantener i gobernar: para que esperemos dél solo todo bien, i que ziertamente nos confiemos en él que nunca permitirá que nos falten las cosas que nos son nezesarias para nuestra salud, i esto para que nuestra esperanza no dependa de otro: i que toda cualquiera cosa que nosotros deseáremos, que la demandemos dél: i que reconozcamos que todo cualquier bien que tenemos, él nos lo ha conzedido, i con

Jén. 1, 28, i 9, 2.

i con hazimiento de grazias lo confesemos así: i que siendo atraidos con la grande suavidad de su bondad i liberalidad, procuremos amarlo i servirlo con todo nuestro corazon.

CAP. XV.

Que tal haya sido el hombre criado: donde se trata de las facultades del ánima, de la imájen de Dios, del libre albedrío, i de la primera integridad de naturaleza.

S ERÁ MENESTER ahora hablar de la creazion del hombre: no solamente por ser ella la mas noble i la mas exzelente obra que Dios hizo, i en quien dió mas evidente muestra de su justizia, sabiduría i bondad: mas porque (como al prinzipio dijimos) no podemos conozer á Dios líquida i sólidamente, sin que juntamente nos conoscamos á nosotros mismos. I aunque este conozernos á nosotros sea en dos maneras: conviene á saber, que sepamos que tales nosotros hayamos sido criados en nuestro primer oríjen, i cuál haya comenzado á ser nuestro estado despues de haber Adán caido (porque no nos sirviría mui mucho saber lo que hayamos sido, sin que tambien supiésemos cuál sea la corrupzion i deformidad de nuestra naturaleza en aquesta miserable ruina en que habemos caido) pero por el presente contentarnos hemos con ver cuál haya sido la integridad en que al prinzipio fuimos, criados. I zierto que antes que vengamos á tratar desta desventurada condizion en que el hombre ahora está, nos conviene saber cuál haya sido al prinzipio criado. Porque debemos tener gran aviso que demostrando prezisamente los vizios naturales del hombre, que no parescamos imputarlos al autor de la naturaleza del hombre. Porque la impiedad piensa poderse defender con esta cobertura: i es, que todo cuanto mal hai en ella le viene en zierta manera de Dios, i no duda si es reprendida, altercar con el mismo Dios, i echar la culpa, de la cual con justa causa es acusada, sobre Dios. I los que quieren parezer que hablan con mayor reverenzia de Dios, no se dejan con todo esto de escusar sus pecados alegando su viziosa i corrupta naturaleza, i piensan que haziendo esto, no notan á Dios (aunque no claramente) de infamia: pues que si alguna falta hubiese en la primera naturaleza, ella se debría imputar á Dios. Así que, pues, vemos que nuestra carne anda tan anhelando buscando todas las vias posibles para se escapar, por las cuales se piensa quitar de sí la culpa de sus vizios i echarla sobre otro, es menester con dilijenzia irle á la mano á esta malizia. Por tanto de tal manera se ha de tratar la miseria del linaje humano, que se le quite toda ocasion de terjiversar i andar por rodeos, i que la justizia de Dios sea defendida contra todas acusaziones i reproches. Despues en su lugar veremos cuán lejos estén los hombres de aquella perfezion con que Adán fué dotado. Cuanto á lo primero, notemos que cuando él fué hecho de la tierra i del lodo, que se le tapó á la soberbia la boca: porque no hai cosa mas fuera de razon que gloriarse de su dignidad, aquellos que no solamente habitan en casas hechas de lodo, mas aun ellos mismos en parte son tierra i polvo. I que Dios haya tenido por bien no solamente infundir en un vaso de tierra ánima, mas aun tambien hazerlo morada de un espíritu inmor-

tal, en esta tan grande liberalidad de su Criador se pudiera con mui justo título gloriar Adán.

2 I que el hombre sea compuesto de dos partes, de ánima i de cuerpo, ninguno lo debe dudar. Por este nombre Ánima yo entiendo una esenzia inmortal; pero con todo esto criada, la cual es la mas noble parte del hombre. Ella algunas vezes es en la Escritura llamada Espíritu. Porque aunque cuando estos dos nombres son juntamente puestos, difieren entre sí en significazion; pero cuando este nombre Espíritu es puesto solo quiere dezir lo mismo que Ánima. Como cuando Salomon hablando de la muerte dize que entonzes el Espíritu se vuelve á Dios que lo ha dado: i Jesu Cristo encomendando su espíritu al Padre, i San Estéban á Jesu Cristo, no entienden otra cosa, sino que cuando el ánima será suelta de la prision, que es el cuerpo, que Dios será su perpétua guarda. I los que se imajinan que el ánima se dize espíritu, porque es un soplo, ó una fuerza infundida en el cuerpo por la potenzia de Dios, la cual empero no tenga esenzia ninguna: el ser de la cosa i toda la Escritura muestra que van demasiadamente desatinados. Es verdad, que cuando los hombres ponen su afizion en la tierra, mas de lo que convendria, que se entorpezen, i aun mas que se ziegan con tinieblas, por ellos haberse alejado del Padre de las lumbres, de tal arte que no piensen que despues de ser muertos hayan de volver á vivir. Pero con todo esto en el entretanto no está de tal manera muerta la luz en las tinieblas, que no sean tocados de un zierto sentimiento de immortalidad. Zierto la conszienzia, la cual diferenziando entre lo bueno i lo malo, responde al juizio de Dios, es una señal infalible que el espíritu es inmortal. ¿Porque cómo penetraría un movimiento sin esenzia hasta el tribunal de Dios, i nos pondria un terror de la condenazion que merezemos? Porque el cuerpo no teme castigo espiritual, sino solamente el ánima lo teme: de donde se sigue que ella tiene ser. I tambien la misma notizia que de Dios tenemos, testifica claramente las ánimas que pasan deste mundo ser inmortales. Porque una inspirazion que se desvaneziese, no podria venir á la fuente de vida. Finalmente, pues que tan exzelentes grazias de que está dotado el entendimiento del hombre, á vozes dizen que hai una zierta Divinidad insculpida en él, estas son otros tantos testimonios de su ser inmortal. Porque el sentido que tienen los brutos animales no pasa fuera del cuerpo: ó por lo mas, él no se estiende mas lejos de lo que tiene delante de sus ojos. Pero la ajilidad del ánima del hombre penetrando zielo, tierra i los secretos de naturaleza, i despues de haber revuelto en su entendimiento i memoria todos los tiempos pasados, disponiendo á cada cosa por su órden, i concluyendo las cosas que están por venir de las pasadas, claramente muestra haber en el hombre alguna parte oculta, la cual sea diferenziada del cuerpo. Conzebimos con el entendimiento, que Dios i los Ánjeles son invisibles: lo cual en manera ninguna lo puede el cuerpo entender. Aprendemos las cosas que son rectas, justas i honestas, lo cual no podemos hazer con los sentidos corporales. Es por tanto, pues, menester que sea espíritu el asiento, ó fundamento deste entender. I aun el mismo dormir, que pareze que entonteziendo á los hombres les quita aun la vida, es claro testimonio de inmortalidad: pues que no solamente inspira pensamientos i imajinaziones de cosas que nunca fueron, mas aun da avisos i adivina lo que está por venir. Yo toco aquí en suma estas cosas, las cuales los escritores profanos han con su gran elocuenzia sublimado. Pero para pios lectores asaz bastará una simple admonizion. Así que si el ánima no fuese una zierta cosa que tuviese su ser distinto

Eccl. 12, 7.
Luc. 23, 46.
Act. 7, 59.

tinto del cuerpo, la Escritura no diria que nosotros habitamos en casas de lodo, i que muriéndonos pasamos ó mudamos de una morada de carne: que desnudamos lo que es corruptible, para que finalmente el último dia reciba cada cual de nosotros el salario, conforme á lo que hizo en el cuerpo. Porque sin duda estos i otros semejantes lugares que á cada paso se ofrezen, no solamente distinguen manifiestamente el cuerpo del ánima, mas aun atribuyendo el nombre de hombre al ánima denotan ser ella la prinzipal parte. I cuando San Pablo exhorta á los fieles á que se limpien de toda suziedad de la carne i del espíritu, él constituye dos partes en que residen las suziedades del pecado. Tambien San Pedro cuando llama á Cristo Pastor i Obispo de las ánimas, en vano hubiera hablado si no hubiese ánimas de quien fuese Pastor i Obispo, i no pudiera ser verdad lo que dize de la salud eterna de las ánimas. Iten, cuando él nos manda purificar nuestras ánimas, i que nuestros malos deseos batallan contra el ánima, i lo que se dize en la Epístola á los Hebreos, que los pastores velan para dar cuenta de nuestras ánimas: lo cual no se podría dezir si las ánimas no tuviesen su propria esenzia. Al mismo propósito haze lo que San Pablo dize cuando invoca á Dios por testigo sobre su ánima: porque ella no sería hallada culpante delante de Dios, si no pudiese ser castigada. Lo cual aun se vee mui mas claramente por las palabras de Cristo, cuando manda que temamos á aquel que despues de haber muerto al cuerpo, tiene poder de enviar al ánima á la jehenna del fuego. Asimismo el autor de la Epístola á los Hebreos diziendo que los hombres son nuestros padres carnales, mas que Dios es padre de los espíritus, no pudo mas manifiestamente probar la esenzia de las ánimas. Iten, si las ánimas despues de hader sido libradas de las mazmorras de sus cuerpos, no tuviesen su ser, mui fuera de razon introdujera Cristo al ánima de Lázaro gozándose en el seno de Abraham, i por el contrario al ánima del rico atormentada con horribles tormentos. Lo mismo cofirma San Pablo diziendo que nosotros andamos peregrinando de Dios, todo el tiempo que habitamos en la carne; pero que gozaremos de su presenzia desque hubiéremos dejado la carne. I por no ser mas prolijo en cosa que no es mui escura, solamente añidiré lo que dize San Lucas: i es que él cuenta entre otros errores que tenian los Saduzeos, que no creian haber espíritus, ni Ánjeles.

II. Cor. 7, 1.
I. Ped. 2, 25.
I. Ped. 1, 9.
En el mismo lugar, 2, 11.
Heb. 13, 17.
Mat. 10, 28.
Luc. 12, 5.
Heb. 12. 9.
Luc. 16, 22.
II. Cor. 5, 6, i 8.
Act. 13, 8.

3 Tambien se puede tomar firme i zierta prueba desto de aquel lugar que dize el hombre haber sido criado á la imájen de Dios. Porque aunque en el hombre exterior resplandesca la gloria de Dios; pero con todo esto no hai duda ninguna sino que el proprio asiento de la imájen esté en el ánima. Es verdad que no niego, que la forma corporal, en cuanto nos distingue i diferenzia de las bestias, no nos haga mas azercar i poner mas junto con Dios. I si alguno me quisiere dezir que esto tambien se comprende debajo de la imájen de Dios, que siendo así que todos los otros animales miran la cara házia abajo, solo el hombre tiene su rostro alto, mira arriba i pone sus ojos en el zielo, á este tal yo no le contradiré: con tal que esto se tenga por resoluto, que la imájen de Dios que se vee, ó resplandeze en estas señales exteriores, es espiritual. Porque Osiandro (cuyos escritos muestran el haber sido demasiadamente injenioso en vanas ficziones) estendiendo la imájen de Dios indiferentemente así cuanto al cuerpo como cuanto al ánima, lo revuelve todo. Dize que el Padre, el Hijo i el Espíritu Santo constituyen su imájen en el hombre,

Jén. 1, 17, i 26.

porque aunque Adan hubiera permanezido en su perfeczion, que con todo esto Jesu Cristo no hubiera dejado de hazerse hombre. Desta manera, segun los que tienen esta opinion, el cuerpo que estaba señalado para Cristo fué un dechado i un traslado de aquella figura corporal, que entonzes fué formada. Pero ¿dónde hallará el que Jesu Cristo fuese la imájen del Espíritu Santo? Es verdad que confieso que resplandeze en la persona del Medianero toda la gloria de la divinidad; pero ¿en qué manera la Palabra eterna se llamará imájen del Espíritu, al cual prezede en órden? Finalmente, confúndese la distinzion que hai entre el Hijo i el Espíritu Santo, si el Espíritu Santo llama al Hijo su imájen. Yo querria tambien saber dél, cómo Jesu Cristo en la carne de que se vistió, represente al Espíritu Santo. I con qué notas i figuras represente esta
Jén. 1, 26. imájen. I siendo así que esta sentenzia, Hagamos al hombre á nuestra semejanza, conviene, tambien al Hijo, seguirse ya que él mismo sería su propria imájen: lo cual va mui fuera de toda razon. Demás desto, si es admitido el desvarío de Osiandro, Adan no fué formado sino conforme al dechado i patron de Cristo en cuanto hombre: i desta manera la idea, ó patron conforme al cual fué formado Adan, sería Jesu Cristo en respecto de la humanidad que él habia de tomar. Pero la Escritura enseña ser otro mui diferente sentido el destas palabras: Adan fué criado á la imájen de Dios. Mas color tiene la sutileza de aquellos que exponen Adan haber sido criado á la imájen de Dios, por cuanto fué conforme á Jesu Cristo, el cual es única imájen de Dios. Pero tampoco esta exposizion es sólida. Tambien hai grande disputa cuanto á la imájen i semejanza, porque los expositores buscan alguna diferenzia entre estas dos palabras, no habiendo ninguna: sino que el nombre semejanza es añidido como por declarazion del nombre imájen. Cuanto á lo primero bien sabemos que los Hebreos tienen por costumbre repetir una misma cosa usando de diversos vocablos. Cuanto á la cosa, no hai duda ninguna que el hombre sea llamado imájen de Dios, por ser semejante á Dios. De donde se vee ser ridículos los que con gran sutileza filosofan sobre estos dos nombres: séase que ellos atribuyan el nombre Imájen á la substanzia del ánima, i el nombre Semejanza á las cualidades, ó séase que los declaren de otra manera. Porque cuando Dios determinó criar al hombre á imájen suya, este vocablo que era mas escuro lo declaró por el que luego puso semejanza: como si dijera, que él haria al hombre en quien se representase á sí mismo como en una Imájen, por las marcas de semejanza que imprimirá en él. Por esta causa Moisén, repitiendo lo mismo un poco mas abajo, pone dos vezes este vocablo Imájen, no haziendo menzion ninguna de Semejanza, i cosa frívola es lo que Osiandro objecta: que ni la parte del hombre, ni el ánima con sus cualidades no se dize imájen de Dios, sino todo Adan, al cual se le puso el nombre de la tierra de que fué formado: todo hombre que tuviere algun entendimiento se burlará desto. Porque cuando todo el hombre es llamado mortal, no por eso el ánima será sujeta á morir: ni tampoco cuando es llamado animal razional, no por esto convendrá al cuerpo la razon, ni entendimiento. Aunque pues el ánima no sea todo el hombre, con todo esto nó es cosa fuera de razon que él por respecto del ánima sea llamado imájen de Dios: con todo esto yo retengo el prinzipio, ó máxima que poco há puse: i es, que la imájen de Dios se extiende á toda la dignidad, con que el hombre exzede á todas las otras espezies de animales. Por tanto con este nombre se denota la integridad de que Adan

estuvo

estuvo adornado cuando tenia un recto entendimiento, cuando tenia sus afectos i todos sus sentidos mui bien reglados conforme á la razon, i cuando de veras representaba con sus grazias i dotes la exzelenzia de su Criador. I aunque el prinzipal asiento i lugar de la imájen de Dios haya sido en el espíritu i en el corazon, ó en el ánima i en sus potenzias: con todo esto no hubo parte ninguna, aun hasta el mismo cuerpo, en la cual no reluziesen algunas zentellas. Cosa es notoria que aun en cada una de las partes del mundo reluzen ziertas muestras de la gloria de Dios: de donde se puede colejir, que cuando en el hombre es colocada la imájen de Dios, secretamente se entiende una oposizion, por la cual el hombre es ensalzado sobre todas las criaturas, i es casi diferenziado dellas. Entre estas i estas no debemos negar que los Ánjeles hayan sido criados á la semejanza de Dios: pues que toda nuestra perfeczion (como lo testifica Cristo) será ser semejantes á ellos. Pero no sin causa Moisén atribuyendo en particular este tan magnífico título á los hombres, ensalzó la grazia de Dios para con nosotros: prinzipalmente visto que él los compare solamente con las criaturas visibles. Mat. 22, 30.

4 Aun con todo esto no pareze que se haya dado entera definizion desta imájen, si mas claramente no se vea cuáles hayan sido las prerogativas en que el hombre exzeda, i en qué deba ser tenido por un espejo de la gloria de Dios. Esto no se puede mejor conozer que por la reparazion de su corrupta naturaleza. No hai que dudar sino que Adan, cuando cayó de su dignidad., se haya con su apostasía apartado de Dios. Por lo cual aunque conzedamos que la imájen de Dios no haya sido del todo en él afeada i deshecha, pero con todo esto fué en tanta manera desformada, que todo cuanto en ella quedó, no fué que una espantable deformidad. Por esta causa el prinzipio de recobrar la salud consiste en la restaurazion que nosotros alcanzamos por Cristo, el cual por esta razon es llamado segundo Adan: porque nos volvió á dar la verdadera i sólida perfeczion. Porque aunque San Pablo contraponiendo el espíritu vivificante, que Jesu Cristo conzede á los fieles, al ánima viviente con que Adan fué criado, constituya una mui mayor abundanzia de grazia en la regenerazion de los hijos de Dios, que no en el primer estado del hombre: con todo esto él no menoscaba el otro punto que habemos dicho: Que el fin de nuestra rejenerazion es que Cristo nos reforme á la imájen de Dios. Por esto en otro lugar enseña el nuevo hombre ser renovado conforme á la imájen de aquel que lo crió. Con lo cual tambien se concuerda esta sentenzia, Vestíos el nuevo hombre, el cual es criado segun Dios. Resta, pues, ver qué sea lo que San Pablo prinzipalmente comprenda por esta Renovazion. Él pone en primer lugar el conozimiento, i en el segundo pone una justizia santa i verdadera. De donde yo concluyo, que al prinzipio la imájen de Dios se haya mostrado en una claridad del espíritu, en rectitud del corazon, i en la integridad de todas las partes del hombre. Porque aunque yo confieso que las maneras de hablar, que yo he zitado del Apóstol, significan la parte por el todo: con todo esto este prinzipio no puede dejar de ser verdadero: Que lo que es lo prinzipal en la renovazion de la imájen de Dios, eso mismo haya sido lo prinzipal en la creazion. A este propósito haze, lo que en otro lugar está escrito: Que nosotros contemplando la gloria de Dios con la cara descubierta somos transformados en su imájen. Ya vémos cómo Cristo sea la perfectísima imájen de Dios, conforme á la cual siendo nosotros figurados somos de tal manera restaurados, I. Cor. 15, 45. Col. 3, 10. Efe. 4, 24. II. Cor. 3, 18.

que somos semejantes á Dios en verdadera piedad, justizia, pureza i inteli-
jenzia. Siendo esto así, la imajinazion de Osiandro de la conformidad del cuer-
po humano con el cuerpo de Jesu Cristo, se desvaneze de sí misma. Cuanto á lo
I. Cor. 11, 7. que el varon solo es llamado en San Pablo, imájen i gloria de Dios, i que la
mujer es excluida de una tan gran honra: ello se vee claro por el hilo del
contexto, que esto se restriñe al órden político. Pero yo pienso haber mui bien
probado que debajo deste nombre imájen se comprende todo cuanto perteneze
á la vida espiritual i eterna. San Juan confirma esto mismo cuando dize, la
Juan. 1, 4. vida, que fué desde el prinzipio en la eterna Palabra de Dios haber sido la luz
de los hombres. Porque siendo su intento loar i ensalzar la singular grazia de
Dios en que el hombre exzede á todos los otros animales, para lo diferenziar
de las otras cosas (porque él no goza de una vida de como quiera, sino de una
vida acompañada de luz de razon) juntamente muestra en qué manera él haya
sido criado á la imájen de Dios. Así que pues la imájen de Dios es una per-
fecta exzelenzia de la naturaleza humana, la cual resplandezió en Adan antes
que él cayese, i despues fué en tanta manera desfigurada, i casi deshecha, que
no quedó desta ruina cosa, que no fuese confusa, menoscabada, i infizionada,
ahora esta imájen se vee en zierta manera en los escojidos, en cuanto son
rejenerados por el espíritu de Dios: pero tendrá su entera claridad en el zielo.
Para que, pues, sepamos cuáles sean sus partes, es menester tratar de las poten-
Lib. de Trin. zias del ánima. Porque aquella especulazion de San Agustin no es mui firme:
10, et lib. El ánima ser un espejo de la Trinidad, por que residen en ella entendimiento,
de civit. Dei. voluntad i memoria. Tampoco la opinion de aquellos que constituyen la se-
11. mejanza de Dios en el mando i señorío que se le dió al hombre, es mui proba-
ble. Como que si solamente en esta nota representase á Dios, en que haya sido
constituido señor, i se le haya dado la posesion de todas las criaturas: pues que
por el contrario se deba buscar en el nombre, i no fuera dél: i por mejor dezir,
pues que es un bien interno del ánima.

5 Pero antes que yo pase mas adelante, nezesario será confutar el desva-
río de los Maniqueos, el cual Serveto procuró resuzitar en nuestros tiempos.
Lo que se dize, que Dios sopló en el rostro del hombre espíritu de vida, pen-
saron algunos el ánima ser una derivazion que llamaron ex traduze, de la subs-
tanzia de Dios: como que alguna parte de la divinidad que es inmensa se des-
tilase en el hombre. I mui fázil cosa es mostrar en pocas palabras cuán grue-
sos i horrendos absurdos traiga consigo este error diábolico. Porque si el
ánima del hombre es por derivazion de la esenzia de Dios, seguirse ya, que la
naturaleza de Dios es no solamente sujeta á mutation i á pasiones, mas aun
tambien á ignoranzia, á malos deseos, flaqueza i á todo jénero de vizios. No
hai cosa mas inconstante que el hombre: Porque siempre hai en él movimientos
contrarios, los cuales acosan i en gran manera distraen su ánima: muchas
vezes por la ignoranzia que hai en él, anda á tienta-paredes, venzido de las mas
pequeñas tentationes del mundo, luego cae: en suma, sabemos que el ánima
misma es una laguna i recojimiento de todas las suziedades: todas las cuales
cosas será menester atribuir á Dios, si admitimos el ánima ser una parte de la
esenzia de Dios, ó ser una secreta derivazion de la divinidad. ¡Quién no temblará
oyendo una cosa tan monstruosa! Lo que San Pablo alega de un jentil llamado
Act. 17, 28. Arato es mui gran verdad, Que nosotros somos jenerazion de Dios: pero débese
entender en calidad i no en substanzia, en cuanto nos adornó con facultades
i virtudes

i virtudes divinas. Pero desatino es mui desvariado en el entretanto desmenuzar la esenzia del Criador, para que cada cual tenga su parte. Así que debemos por zierto tener que las ánimas, aunque tengan la imájen de Dios insculpida, son criadas, como tambien lo son los Ánjeles. I creazion no es transfusion, como quien trasiega algun licor de un vaso en otro: mas es un nuevamente dar ser á lo que antes no era. I aunque Dios dé el espíritu, i despues apartándolo de la carne lo retire á sí, no se debe por esto dezir, que es tomado de la substanzia de Dios, como lo es un ramo del árbol. En lo cual tambien Osiandro en el entretanto que él se ensoberveze con sus vanas especulaziones, ha dado consigo en un grande error: i es, que no conoziendo la imájen de Dios en el hombre sin una esenzial justizia, como que Dios no nos pueda con la infinita potenzia de su Espíritu hazernos semejantes á él, sin que Cristo infunda su substanzia en nosotros, de tal manera que su substanzia divina se meta en nuestras ánimas. Séanse pues cualesquiera los colores con que algunos pretenden dorar estas ilusiones, pero nunca de tal manera cerrarán los ojos á la jente desapasionada que no vean que esto huele á la herejía de los Maniqueos. I zierto cuando San Pablo trata de la restaurazion de la imájen, es cosa bien fázil sacar de sus palabras, el hombre no haber sido semejante á Dios en la infusion de la substanzia, sino en la grazia i virtud del Espíritu. Porque él dize que contemplando la gloria de Dios nosotros somos transformados en la misma imájen, como por el Espíritu del Señor, el cual ziertamente de tal manera obra en nosotros, que nos haze consubstanziales, ó partizipantes de la naturaleza divina. II. Cor. 3, 18.

6 Locura seria querer tomar de los filósofos la definizion del ánima: de los cuales casi ninguno, exzepto Platon, jamás há de hecho afirmado ser ella inmortal. Los otros diszípulos de Sócrates se allegaron algun tanto á la verdad: pero ninguno dellos habló claramente, por no osar afirmar aquello de que no estaban bien persuadidos. La opinion de Platon fué mejor, porque él consideró la imájen de Dios en el ánima. Los otros filósofos de tal manera ligan las potenzias i facultades del ánima á esta presente vida, que no le atribuyen cosa ninguna estando fuera del cuerpo. Ya habemos probado por la Escritura, el ánima ser una substanzia incorpórea: ahora es menester añidir esto: que aunque ella, propriamente hablando, no pueda ser detenida en un lugar, pero que con todo esto, que siendo colocada i puesta en un cuerpo, ella habita en él como en un domizilio i morada, no solamente para animar i dar vida á todas las partes del cuerpo, i para hazer á sus instrumentos aptos i útiles para lo que han de hazer, mas aun para tener el primado en rejir i gobernar la vida del hombre: i esto no solamente cuanto á las cosas que conziernen á la vida temporal, mas aun tambien para lo despertar i aguijonear á temer i servir á Dios. I aunque esto último no se vee á la clara en la corrupzion de nuestra naturaleza: con todo esto aun algunas reliquias quedan impresas entre los mismos vizios. Porque, ¿de dónde viene que los hombres tengan tanta cuenta con su fama, sino de una zierta vergüenza que hai en ellos? ¿I de dónde la vergüenza, sino del respecto que se debe tener á lo honesto? I el prinzipio, i causa desto es entender que son nazidos en el mundo para vivir justamente, en lo cual está encubierta la simiente de relijion. I como sin contradiczion ninguna el hombre fué criado para meditar la vida zelestial i anhelar á ella, así tambien es zierto que el gusto i notizia della le haya sido imprimido en el ánima.

I de zierto el hombre carezeria de la prinzipal utilidad de su entendimiento, si ignorase su felizidad: cuya perfeczion es ser el hombre conjunto con Dios. De aquí es, que lo que prinzipalmente haze el ánima es anhelar i pretender esto. I por esta causa cuanto mas cada cual procura allegarse á Dios, tanto mas muestra que tiene uso de razon. Los que quieren que haya muchas ánimas en el hombre: conviene á saber, sensitiva i razional, aunque pareze que lo que dizen es verisímil i probable, pero por cuanto sus razones no son firmes, ni bastantes, no admitiremos su opinion, si no queremos atormentarnos con cosas frívolas i vanas. Ellos dizen que hai gran contradiczion entre los movimientos del cuerpo, que llaman orgánicos, i la parte razional del ánima. Como que la misma razon no tuviese sus diferenzias consigo misma, i que sus consejos i deliberaziones no combatiesen entre sí, como si fuesen enemigos mortales. Pero por cuanto esta contienda proviene de la depravazion de la naturaleza, mal se concluye de aquí, haber dos ánimas, porque las potenzias no concuerdan entre sí con la proporzion i medida que convenia. Pero cuanto á las potenzias, yo las dejaré á los filósofos para que mas por entero disputen dellas. Bastarnos há á nosotros tener una simple declarazion para nuestra edificazion. Yo confieso que lo que ellos enseñan cuanto á esta materia, es verdad, i que da, no solamente grandísimo contentamiento saberlo, mas aun que es útil, i que ellos lo han mui bien tratado: i yo no quiero impedir aquellos que tienen deseos de saber lo que los filósofos escribieron. Admito, pues, primeramente los zinco sentidos, los cuales Platon mas aina quiere llamar órganos, ó instrumentos, por los cuales todos los objectos son instilados en el sentido comun como en un rezeptáculo: despues de los sentidos se sigue la fantasía, la cual dizierne lo que el sentido comun ha aprendido: despues hai la razon, cuyo ofizio es juzgar de todo: finalmente digo que hai sobre la razon el entendimiento, el cual contempla mui de propósito todas las cosas que la razon suele discurriendo revolver. Tambien admito que á estas tres potenzias intelectuales del ánima, que son entendimiento, razon i fantasía, corresponden otras tres apetitivas: que son la voluntad, cuyo ofizio es apetezer lo que el entendimiento i la razon le proponen: i la potenzia iraszible, ó cólera, la cual arrebata lo que la razon i fantasía le presentan: i la potenzia concupiszible, ó concupiszenzia, la cual aprende lo que la fantasía i el sentido le ponen delante. Cuando todas estas cosas fuesen verdad, ó por lo menos fuesen verisímiles, pero mi parezer es no nos detener en ellas, porque me temo que con su escuridad no nos estorven mas que nos ayuden. Si á alguno le pareziere distinguir las potenzias del ánima de otra manera, que una se llame apetitiva: la cual aunque no sea capaz de razon, pero obedezca á la razon, si haya quien la encamine: i la otra se diga intelectiva, la cual de sí misma sea capaz de razon: yo no contradiré mucho. Tampoco yo no querria confutar lo que dize Aristóteles, que hai tres prinzipios de donde prozeden todas las acziones humanas: conviene á saber, sentido, entendimiento i apetito. Pero nosotros escojamos una division la cual todos la entiendan: la cual no se podrá tomar de los filósofos. Porque ellos cuando quieren hablar bien llanamente, dividen el ánima en dos partes, en apetito i entendimiento, i al uno i al otro dividen en dos. Porque dizen que hai un entendimiento especulativo, el cual contentándose solamente con el entender, en ninguna cosa se ocupa. Esto piensa Zizeron, que es lo que llaman injenio, otro llaman práctico, el cual despues de haber aprendido el bien ó el mal, mueve la voluntad á lo

Arist. lib. I. Ethic. cap. último. Iten lib. 6, cap. II.

Themis. in lib. de ánima 3, cap. 49 de duplici intellectu.

De finib. lib. 5.

lo seguir ó lo huir. Debajo desta suerte de entendimiento se contiene la zienzia de bien vivir: al otro, quiero dezir al apetito, lo dividen en voluntad i concupiszenzia: llaman voluntad cuando el apetito obedeze á la razon: pero llaman concupiszenzia cuando no teniendo cuenta con la razon se desmanda i cae en intemperanzia. Desta manera ellos siempre imajinan haber una razon en el hombre, por la cual él se pueda bien gobernar.

7 Nosotros somos constreñidos á apartarnos algun tanto desta manera de enseñar: porque los filósofos, los cuales no entendieron la corrupzion de naturaleza, que prozedió del castigo de la caida de Adán, confunden mui inconsideradamente los dos estados del hombre, los cuales son mui diversos. La division, pues, de que usaremos, será esta, que hai dos partes en el ánima, entendimiento i voluntad: esta division haze mucho á nuestro propósito. El ofizio del entendimiento es examinar i juzgar las cosas que le son propuestas, para ver cual haya de ser aprobada, i cual condenada: el ofizio de la voluntad es elejir i seguir lo que el entendimiento habrá juzgado ser bueno: desechar i huir lo que él condenare. No nos embarbasquen aquí aquellas sutilezas de Aristóteles, que el entendimiento no tiene ningun proprio movimiento de sí, sino que la eleczion es la que mueve al hombre: á la cual llama entendimiento apetitivo. Esto pues nos bastará, para no nos embarazar con cuestiones supérfluas, que el entendimiento es como un Capitan i gobernador del ánima: que la voluntad siempre tiene puesto el ojo en él, i no desea cosa hasta que ella determine. Por tanto Aristóteles dize mui bien en otro lugar: Ser lo mismo en el apetito el huir, ó el apetezer, que es en el entendimiento el negar ó el afirmar. Pero en otro lugar veremos cuán zierto sea el gobierno del entendimiento para encaminar la voluntad. Al presente solamente queremos mostrar que todas las potenzias del ánima se reduzen á una destas dos. I desta manera comprendemos el sentido debajo del entendimiento: al cual otros distinguen diziendo que el sentido inclina á deleite, i el entendimiento á honestidad i virtud: i que de aquí viene que el apetezer del sentido sea concupiszenzia i que el apetezer del entendimiento sea voluntad. Allende desto, por el nombre Apetito de que ellos quieren mas usar, nosotros usaremos del nombre Voluntad, el cual es mas usado.

Ita Plato in Phædro.

Lib. Ethic 6, cap. II.

8 Así que Dios adornó al ánima del hombre de entendimiento, con que hiziese diferenzia entre lo bueno i lo malo, lo justo i injusto: i viese alumbrándole la luz de la razon qué era lo que debria seguir, ó huir: De aquí viene que los filósofos llamaron á esta parte que encamina, gobernadora. A esta parte juntó la voluntad, cuyo ofizio es elejir. Estos son los exzelentes dotes con que la primera condizion i estado del hombre era dotado: él tuvo injenio, entendimiento, prudenzia i juizio, no solamente para sufizientemente gobernarse en esta vida presente, mas aun para venir hasta Dios, i á perpétua felizidad. I demás desto que se les juntase la eleczion, la cual encaminase los apetitos i deseos, i moderase todos los movimientos que llaman orgánicos: i que desta manera la voluntad fuese del todo conforme á la regla i conzierto de la razon. Cuando el hombre gozaba desta integridad, tenia libre alvedrío, con el cual, si quisiese, pudiese alcanzar la vida eterna. Tratar aquí de la oculta predestinazion de Dios, seria cosa mui fuera de propósito: porque no se trata aquí, qué es lo que pudiera acontezer ó no: sino cuál haya sido la naturaleza del hombre. Pudo pues Adán, si quisiera, permanezer en lo que habia sido criado: porque él no cayó, sino por su propria voluntad. Pero por cuanto su voluntad era flexible

así al bien como al mal. I no le habia sido dado don de constanzia para perseverar, por esto cayó tan fázilmente. Con todo esto él tuvo libre eleczion del bien i del mal: i no solamente esto, mas aun tambien tuvo una suma rectitud en el entendimiento i en la voluntad. I todas sus partes orgánicas estaban mui aparejadas para obedezer i sujetársele, hasta tanto que habiéndose echado á perder á sí mismo, destruyó todo cuanto bien habia en él. Hé aquí la causa por qué los filósofos estuvieron tan ziegos, buscaban hermoso i entero edifizio en una ruina, i travazon i junturas mui bien compasadas en una disipazion. Ellos tenian este prinzipio: El hombre no podria ser animal razional si no tuviese libre eleczion del bien i del mal: tambien les venia al pensamiento, que si el hombre no ordenase su vida por su proprio consejo, que no habria diferenzia entre virtudes i vizios. Ellos mui bien dijeron en esto, si no hubiera habido mutazion en el hombre. Pero como ellos ignorasen la caida de Adán, i la confusion que ella causó, no hai por qué nos maravillemos si hayan revuelto el zielo con la tierra. Pero los que hazen profesion de ser cristianos, que buscan en el hombre perdido i abismado en una muerte espiritual libre alvedrío, remendando su doctrina de lo que enseñaron los filósofos i enseña la palabra de Dios, estos tales totalmente van errados, i no están ni en zielo ni en tierra: como mas á la larga lo veremos en su lugar. Al presente solamente entendamos esto. Que Adán, cuando primeramente fué criado. fué otra cosa mui diferente de lo que es su posteridad, la cual prozediendo de Adán, ya corrompido, atrae dél como por herenzia, una contajion que de unos en otros se pega. Porque antes cada una de las partes del ánima se reglaba mui bien: el entendimiento era sano i entero, i la voluntad era libre para escojer el bien. I si alguno objecte contra esto, que ella estaba puesta en un resbaladero, porque su facultad i poder era mui flaco. Yo respondo, que para quitar toda escusa, bastaba el grado en que Dios la habia puesto. Porque no era razon, que Dios fuese constreñido á hazer al hombre, el cual ó no pudiese, ó no quisiese jamás pecar. Es verdad que si tal fuera la naturaleza del hombre, que fuera mui mas exzelente: pero determinadamente ponerse á pleito con Dios, como que él fuera obligado dotar al hombre desta grazia: es cosa que va mui fuera de razon: visto que él le pudo dar tan poco como quisiese. I la causa por qué no le haya dado el don de perseveranzia, está oculta en su secreto consejo, i nuestro deber es saber con sobriedad. Habíale Dios conzedido que pudiese, si quisiese: pero no le conzedió querer con que pudiese: porque á este tal querer se le siguiera el perseverar. Con todo esto, él no es escusable, pues que rezibió la merzed solamente para de su propria voluntad destruirse á sí mismo: i ninguna nezesidad compelió á Dios, que no le diese una voluntad que se pudiese inclinar al bien i al mal, i que fuese caduca, para de la caida del hombre sacar materia de su gloria.

Aug. lib. II. sup. Jén., cap. 7, 8, 9. De corr. et gra. ad valent. cap. II.

CAP. XVI.

Que Dios gobierna i sustenta con su providenzia al mundo i á todo cuanto hai en él, lo cual él con su potenzia crió.

COSA seria vana i de ningun provecho hazer á Dios Criador por un poco de tiempo, el cual solamente haya por una vez perfizionado su obra. I en esto prinzipalmente es menester que nos diferenziemos de los hombres profanos i que no tienen relijion, que la potenzia

potenzia de Dios no menos la consideremos presente en el perpétuo curso i estado del mundo que en su primer orijen i prinzipio. Porque aunque los entendimientos de los impios son compelidos por solamente el mirar al zielo i á la tierra levantarse á su criador, pero con todo esto la fé tiene su particular manera de ver, con que atribuye á Dios totalmente la gloria de ser criador de todo. Esto quiere dezir lo que habemos há ya zitado del Apóstol, Que no por otra cosa que por la fé nosotros entendemos el mundo haber sido por la Palabra de Dios fabricado: porque si nosotros no penetramos hasta su providenzia, no podremos entender qué quiera dezir esto: que Dios es criador, por mucho que nos paresca entenderlo con nuestro entendimiento, i confesarlo con la boca. El juizio de la carne despues que una vez se ha propuesto en la creazion la potenzia del Criador, párase allí: i cuando mui mucho penetra, no haze otra cosa que considerar i notar la sabiduría, potenzia i bondad del Criador, que se presenta al ojo en esta máquina del mundo, aunque no tengamos cuenta con mirarla: despues desto conzibe una zierta jeneral operazion de Dios en conservarlo i tenerlo todo en pié, de la cual depende la fuerza para moverse. Finalmente, piénsase que basta para conservar todas las cosas en su ser la fuerza que Dios les dió al prinzipio en su primera creazion. Mas la fé mui mas alto debe penetrar: conviene á saber, debe conozer por gobernador i moderador perpétuo al que confesó ser Criador de todas las cosas: i esto, no solamente porque él mueva la máquina del mundo i todas sus partes con un movimiento universal: mas aun porque tiene cuenta, sustenta i recrea con una zierta particular providenzia todo cuanto crió hasta el mas pequeño pajarito del mundo. Por esta causa David despues de haber en suma contado como Dios crió al mundo, luego comienza á contar del perpétuo teson de la providenzia de Dios. Con la Palabra de Jehova (dize) son los zielos hechos, i con el Espíritu de su boca es todo su ordenado conzierto dellos: luego añide: Jehova miró sobre los hijos de los hombres. I lo demás que á este propósito dize. Porque aunque no todos argumenten tan propriamente como debrian, con todo esto porque no seria cosa creible que Dios tuviese cuenta con lo que hazen los hombres si no fuese Criador del mundo: i no hai ninguno que de veras crea Dios haber criado al mundo, que no se persuada que él tenga cuenta con sus obras, no sin causa David prozede por mui buen órden de lo uno á lo otro. Es verdad que aun los filósofos enseñan en jeneral, que todas las partes del mundo toman su fuerza por una secreta inspirazion de Dios, i nuestro entendimiento lo entiende así. Pero con todo esto ninguno dellos subió tan alto como David, el cual haze subir consigo á todos los fieles, diziendo: Todas las cosas tienen sus ojos puestos en tí, para que les des mantenimiento á su tiempo: cuando tú se lo das, ellas lo cojen: i cuando tú abres tu mano, se hartan de bienes: pero luego que tú vuelves tu rostro, desmáyense: cuando tú les quitas el espíritu, mueren, i se tornan en polvo: pero si otra vez envias tu espíritu, son criadas, i renuevas la haz de la tierra. Asimismo, aunque los filósofos se conformen con lo que dize San Pablo, que nosotros en Dios tenemos ser, nos movemos i vivimos: pero con todo esto ellos están mui lejos de ser tocados al vivo del sentimiento de su grazia cual San Pablo la predica: la causa es, porque ellos no gustan aquel particular cuidado que Dios tiene de nosotros, por el cual se declara aquel su paterno favor con que nos trata.

Heb. 11, 3.

Sal. 33, 6.

Vers. 13.

Sal. 104, 27, 28, 29, 30.

Act. 17, 28.

2 Para mejor declarar esta diversidad, será menester saber, que la provi-

denzia de Dios tal, cual se nos pinta en la Escritura, se opone á la Fortuna, i á todos los casos fortuitos. I por cuanto esta opinion ha sido casi en todos tiempos en comun rezebida, i aun el dia de hoi casi todos la tengan: Que todas las cosas acontezen á caso: lo que se debria tener por persuadido de la providenzia de Dios, no solamente es con esta mala opinion escurezido, mas aun casi soterrado del todo. Si alguno cae en manos de ladrones, ó encuentra con bestias fieras, si levantándose de repente un viento se pierda en la mar, si la casa, ó algun árbol cayéndose lo tomó debajo: si otro andando perdido por los desiertos halle remedio para su nezesidad, si venga al puerto echándolo las mismas ondas de la mar, escapándose milagrosamente de la muerte por la distanzia de solamente un dedo, todos estos suzesos así prósperos como adversos el juizio de la carne los imputa á la Fortuna. Pero cualquiera que fuere por la boca de Cristo enseñado, que todos los cabellos de su cabeza están cortados, buscará la
Mat. 10, 30. causa mui mas lejos, i tendrá por zierto que todo cuanto aconteze, es gobernado por secreto consejo de Dios. Cuanto á las cosas inanimadas debemos tener esto por resoluto, que aunque Dios haya señalado á cada una dellas su propriedad, pero que con todo esto que ninguna dellas puede sacar algo á luz, sino en cuanto son encaminadas por la mano de Dios. No son, pues, otra cosa sino instrumentos, por los cuales Dios destila continuamente tanta eficazia, cuanta él tiene por bien, i conforme á su voluntad él las tuerze i vuelve á que hagan esto, ó lo otro. No hai entre todas las criaturas virtud mas admirable ni mas exzelente que la del Sol. Porque demás de alumbrar con su claridad á todo el muudo, ¿qué virtud es esta, sustentar i vejetar con su calor todos los animales? ¿infundir con sus rayos fertilidad á la tierra escalentando las simientes que le han echado? ¿I despues hazerla verdeguear con hermosísimas yerbas, las cuales él haze crezer dándoles cada dia nueva substanzia hasta tanto que vengan á echar cañas? ¿I que las sustenta con un perpétuo vapor, hasta tanto que echen flor, i que de la flor salga el fruto, al cual el mismo Sol haze madurar? ¿I que los árboles i asimismo las zepas siendo escalentadas dél echan primeramente las yemas, i echan hojas, i luego echan flor, i de la flor hazen su fruto? Pero el Señor para atribuirse i reservarse á sí toda la gloria entera de todas estas cosas, quiso que
Jén. 1, 3, i 11. hubiese luz, i que la tierra estuviese llena de todo jénero de yerbas i de frutos, antes que criase al Sol. Por esto, pues, el hombre fiel no hará al Sol causa ni prinzipal ni nezesaria de las cosas que tuvieron ser primero que el Sol fuese criado, pero tendrálo solamente por un instrumento de quien Dios se sirve, porque así lo quiere: pudiendo mui bien sin usar deste medio, no con mayor dificultad por sí solo
Jos. 10, 13. obrar. Asimismo cuando leemos que el Sol por la orazion de Josué estuvo parado en
II. Re. 20, 11. un mismo grado por espazio de dos dias, i que por causa del Rei Ezequías su sombra se volvió otros diez grados, con estos pocos milagros mostró Dios que no de tal manera nasze i se pone cada dia el Sol por un ziego instinto de naturaleza, que él no gobierne su curso, para renovarnos la memoria de su favor paternal que él nos tiene. No hai cosa mas natural que despues del invierno seguirse el verano, i despues del verano el estío, i despues del estío el otoño. I con todo esto en esta suzesion se vee tan gran i tan diferente diversidad, que fázilmente se entiende que cada un año, cada un mes, i cada un dia es gobernado con nueva i espezial providenzia de Dios.

3 I de zierto que el Señor se atribuye á sí mismo la omnipotenzia, i quiere que nosotros reconoscamos que la hai en él, no cual los sofistas se la imajinan vana, ociosa i casi adormida, sino despierta, eficaz, hazendosa i que perpétuamente tenga

tenga la mano en la obra, ni que tampoco sea solamente un jeneral prinzipio de un movimiento confuso, como si alguno habiendo hecho una vez la canal, i habiendo aparejado el camino por donde pasase el agua, la dejase despues correr de sí misma, mas que ella gobierna i tiene cuenta con todos los movimientos particulares. Porque por esto se llama Todo poderoso, no porque pueda hacer; pero que en el entretanto zese i esté ozioso, ó que continúe con un jeneral instinto el órden, que él puso en naturaleza: sino porque gobernando con su providenzia el zielo i la tierra, de tal manera lo rije todo, que cosa ninguna acontezca, sino como él lo ha determinado en su consejo. Porque cuando se dize en el Salmo, que haze todo cuanto quiere, denótase una zierta i deliberada voluntad. I zierto que sería cosa de poco tomo querer interpretar las palabras del Profeta conforme á la doctrina de los filósofos, que Dios es el primer ajente, poque es prinzipio i causa de todo movimiento: en lugar que esto antes es una consolazion con que los fieles se consuelan en sus adversidades, que ninguna cosa padezen, que no sea por la ordenazion i mandamiento de Dios, por cuanto son debajo de su mano. I si el gobierno de Dios se estiende desta manera á todas sus obras, pueril cavilazion será, enzerrarla i limitarla dentro de la influenzia i curso de naturaleza. I zierto que todos cuantos estrechan la providenzia de Dios dentro de tan pequeño espazio, como si él dejase todas las criaturas ir libremente segun el curso ordinario de naturaleza, roban á Dios su gloria, i se privan á sí mismos de una doctrina que les sería mui útil: porque no habria cosa mas desventurada que el hombre, si fuese así, que él estuviese sujeto á todos los movimientos del zielo, aire, tierra i agua. Júntese tambien con esto, que desta manera se menoscababa mui indignamente la singular bondad de Dios, que él con cada uno tiene. Exclama David que los niños aun estando pendientes de los pechos de sus madres, son asaz elocuentes para predicar la gloria de Dios: conviene á saber, por cuanto luego al momento que salen del vientre de la madre se hallan su mantenimiento aparejado por la Providenzia Divina. Esto es en jeneral verdad, con tal que contemplemos i entendamos, lo que la misma esperienzia nos enseña, que unas madres tienen los pechos llenos de leche, otras los tienen secos, segun que Dios quiere mas abundantemente criar á este, i al otro mas escasamente. Pero los que atribuyen á Dios el justo loor por ser Todo poderoso, dos provechos sacan de aquí: el primero es, que él tiene asaz riquezas para hazer bien: pues que el zielo i la tierra son suyos, i que todas las criaturas tienen sus ojos puestos en él para sujetársele, i hazer lo que él les mandare; el segundo es que pueden seguramente debajo de su amparo quietarse: pues que todas cuantas cosas nos podrian hazer daño de cualquiera parte que sea, están sujetas á su voluntad, i pues que Satanás con todas sus furias i con todo su aparato es con su mandamiento reprimido, como lo es el caballo con el freno: i pues que todo cuanto nos podria impedir nuestro bien i salud, depende del arbitrio i voluntad suya: i no es menester pensar que haya otro medio para correjir, ó apaziguar los exzesivos i superstiziosos temblores que nosotros bien fázilmente tomamos cuando vemos al ojo delante de nosotros los peligros. Yo digo que somos superstiziosamente temerosos, si cada i cuando que las criaturas nos amenazan, ó nos ponen algun miedo, de tal manera temblamos, como si ellas tuviesen de sí mismas fuerza i poder para hazer mal, ó que por caso fortuito nos empeziesen, ó que Dios no fuese asaz bastante para nos ayudar i defender dellas. Como por ejemplo: el Profeta defiende á los hijos de Dios que no teman

Sal. 115, 3.

Sal. 8, 3.

Jer. 10, 2.

Jer. 10, 2. las estrellas ni las señales del zielo, como lo suelen hazer los infieles. Él zierto no condena todo jénero de temor; pero por cuanto los incrédulos transportan el gobierno del mundo, de Dios á las estrellas, imajínanse que toda su bienaventuranza, ó su miseria depende dellas i no de la voluntad de Dios. Desta manera ellos en lugar de temer á Dios, al cual solo debrian temer, temen á las estrellas i cometas. El que, pues, quisiere no caer en esta infidelidad tenga siempre en la memoria, que la potenzia, aczion, i movimiento que hai en las criaturas, no es una cosa que se vuelve i revuelve á su plazer: mas que Dios por su secreto consejo gobierna de tal manera todo que ninguna cosa acontesca en el mundo, que él no la haya de propósito i de pensado así determinado.

4 Primeramente, pues, esto se tendrá por resoluto, que cuando se habla de providenzia de Dios, este vocablo no significa que Dios estándose ozioso considere desde el zielo lo que se haze en el mundo: mas que antes él es como un piloto de una nao que tiene el timon para dar órden en todo cuanto suzediere. Jén. 22, 8. Desta manera la Providenzia tanto se estiende á las manos como á los ojos. Porque cuando Abraham dezia á su hijo, Dios proveerá, no queria dezir solamente que Dios sabia lo que habia de acontezer, mas echaba el cuidado de la perplejidad en que él estaba sobre Dios, cuyo ofizio es dar salida i hallar fin en las cosas perplejas i confusas. De donde se sigue que la providenzia de Dios es actual (como dizen) porque mui nesziamente devanean los que admiten una preszienzia desacompañada i de ningun efecto. No es tan grueso el error de aquellos que atribuyen á Dios el gobierno; pero en jeneral, i confuso, como ya he dicho: admiten pues estos, que Dios impela i revuelva con un movimiento jeneral esta máquina del mundo con todas sus partes; pero que no tenga cuenta en particular con cada una de las criaturas. I este error tampoco es tolerable. Porque ellos dizen, que con esta Providenzia, que ellos llaman universal, ninguna criatura es impedida que no se torne acá, ó acullá á la aventura, ni que el hombre lo haga con su libre albedrio lo que quisiere. Veis aquí cómo ellos parten entre Dios i los hombres: dizen que Dios inspira con su virtud al hombre un movimiento natural mediante el cual él se pueda aplicar á aquello que es de su naturaleza inclinado; pero que el hombre teniendo esta facultad gobierna por su proprio consejo i voluntad todo cuanto haze. En suma, ellos quieren que el mundo, los negozios de los hombres, i los mismos hombres sean gobernados por la potenzia de Dios; pero no por su disposizion i determinazion. Yo no hablo aquí de los Epicúreos (de cuya pestilenzia siempre estuvo el mundo lleno) los cuales se finjen á Dios ozioso i, como dizen, mano sobre mano: tampoco yo no hago aquí menzion de otros no menos desvariados que estos, los cuales antiguamente se imajinaron que Dios de tal suerte se señoreaba sobre lo que estaba de la media rejion del aire arriba, que dejaba todo lo que está debajo desto á la fortuna. Porque las criaturas, aun las mismas que no tienen boca para hablar, asaz dan vozes contra un desvarío tan manifiesto. Mi intento al presente es confutar la opinion que casi todos en jeneral tienen: la cual atribuye á Dios un no sé qué tal movimiento ziego, dudoso i confuso, i en el entretanto quita á Dios lo prinzipal: que es, que él con su sabiduría incomprensible encamina i dispone todas las cosas al fin que él les tiene ordenado: i así esta opinion solamente de palabra, i no de hecho haze á Dios gobernador del mundo, pues que le quita el cargo i ofizio de ordenar lo que se debe hazer. Porque yo os suplico ¿qué otra cosa es gobernar, sino presidir de tal suerte

suerte, que las cosas sobre que se preside sean rejidas por un zierto i determinado consejo? Yo no repruebo del todo lo que se dize de la providenzia jeneral, con tal que se me conzeda, que Dios rije al mundo, no solamente porque él mantiene en su ser el curso de naturaleza tal, cual él lo ordenó al prinzipio, sino porque tiene particular cuenta con cada una de las cosas que crió. Es verdad que cada espezie de cosas se mueve por un secreto instinto de naturaleza, como si obedeziese al mandamiento eterno de Dios, i que lo que Dios una vez ordenó al prinzipio corre su curso de sí mismo, como con una inclinazion voluntaria. I á esto se puede aplicar lo que dize Cristo, Que él i el Padre tienen siempre desde el prinzipio las manos en la obra: i lo que San Pablo enseña, que en él vivimos, nos movemos i somos. Iten, lo que está escrito en la Epístola á los Hebreos, en el cual lugar queriendo probar la divinidad de Jesu Cristo se dize, que todas las cosas son gobernadas con su poderoso mandamiento. Pero algunos mui perversamente lo hazen, cuando con este pretexto encubren i escurezen la particular providenzia de Dios, la cual nos es tan confirmada con tan claros i tan manifiestos testimonios de la Escritura, que es de maravillar haber podido ser hombre que la negase ó dudase. I ziertamente los que se cubren con este pretexto, que dije, ellos mismos aun tambien son constreñidos á añidir por manera de correjir lo que han dicho, que muchas cosas se hazen con particular cuidado de Dios: pero ellos se engañan en restriñir esto á ziertas cosas particulares. Por lo cual es menester que probemos que Dios de tal manera tiene cuenta para rejir i disponer todo cuanto en particular se haze en el mundo, i que de tal manera todo ello prozede de lo que él ha determinado en su consejo, que ninguna cosa se haga acaso ni á la ventura.

Juan. 5, 17.
Act. 17, 28.
Heb. 1, 3.

5 Si conzedemos que el prinzipio de todo movimiento está en Dios, i que en el entretanto todas las cosas se mueven ó por su voluntad, ó acaso adonde su natural inclinazion las provoca: las revoluziones del dia i de la noche, i del invierno i del verano serán obras de Dios en cuanto él atribuyendo á cada cosa su ofizio, les puso ziertas leyes: pero esto seria verdad, si con un mismo tenor i teson los dias, los cuales suzeden á las noches, i los meses á los meses, i los años á los años, guardasen siempre una misma forma. Mas cuando unas vezes grandísimos calores juntamente con gran sequedad queman todos los frutos de la tierra, otras vezes las lluvias fuera de sazon echan á perder los sembrados, los granizos i tempestades destruyen de repente todo cuanto hai: esto no seria obra de Dios, sino que, ó por las constelaziones, ó por otras causas naturales, las neblinas, el buen tiempo, el frio i el calor viniesen. I zierto desta manera ningun lugar habia para el favor paternal de que Dios usa con nosotros, ni para sus juizios. Si estos contra quien yo hablo, dizen, que Dios se muestra asaz liberal para con los hombres, porque él instila al zielo i á la tierra una virtud ordinaria para que nos provean de alimentos, esta es una imajinazion de ningun tomo i profana: como si la fertilidad de un año fuese una singular bendizion de Dios, i la esterilidad i hambre no fuese su maldizion i castigo. Pero por cuanto seria cosa mui prolija rezitar todas las razones que hai para confutar este error, bástenos la autoridad del mismo Dios. Él pronunzia mui muchas vezes en la Lei i en los Profetas, que todas las vezes que él riega la tierra con su rozío, ó con su lluvia, que muestra su buena voluntad: al contrario, que es zertísima señal de su particular castigo, cuando por su mandamiento el zielo se endureze como si fuese hierro, i cuando los trigos se dañan i consumen ó por mangla

ó por otras faltas, i cuando los campos son heridos con granizo i tempestades. Si esto admitimos, será cosa zierta que no cae gota de agua en la tierra sino por su particular mandamiento. Es verdad que David engrandeze la providenzia jeneral de Dios, porque da mantenimiento á los corvezuelos que lo invocan: pero cuando él mismo amenaza con hambre á los animales, ¿por ventura no declara asaz que él mantiene todos los animales unas vezes con mas abundanzia, i otras con menos, como él tiene por bien? Pueril cosa es, como ya he dicho, restriñir esto á algunas cosas particulares, pues que sin exzepzion ninguna dize Cristo, que no hai pajarito ninguno por de menor prezio que sea, que caiga en la tierra sin la voluntad del Padre. Zierto si el volar de las aves es rejido por determinado consejo de Dios, es nezesario confesar juntamente con el Profeta que él de tal manera mora en lo alto, que se abaja á ver todo cuanto se haze en el zielo i en la tierra.

Sal. 146, 9.

Mat. 10, 29.

Sal. 113, 5.

6 Mas por cuanto sabemos el mundo haber sido prinzipalmente criado por causa del hombre, debemos siempre, cuando hablamos de la providenzia con que Dios lo gobierna, considerar este fin. Exclama el Profeta Jeremías, Señor, yo sé que el camino del hombre no es en su libertad, i que él no puede encaminar sus pasos. I Salomón: De Jehova son los pasos del varon, ¿i cómo el hombre dispondrá su camino? Digan, pues, ahora que Dios mueve al hombre conforme á la inclinazion de su naturaleza, pero que él se mueve acá ó acullá como le plaze. Mas si esto se dijese con verdad, en la mano del hombre seria disponer sus caminos. Podrá ser que lo nieguen, por cuanto el hombre ninguna cosa pueda sin la potenzia de Dios. Mas como conste que el Profeta i Salomón atribuyan á Dios no solamente la potenzia, mas aun la eleczion i determinazion de lo que se debe hazer, jamás ellos se podrán desenredar. Salomón en otro lugar reprende elegantísimamente esta temeridad de los hombres, que sin ninguna considerazion de Dios (como si ellos no fuesen guiados por la mano de Dios) tiran al blanco que se les antoja: Del hombre, dize, es disponer el corazon, pero de Dios es guiar la lengua. Como si dijese: desvarío zierto de reir es, que los pobres hombres se deliberen hazer sin Dios alguna cosa, pues que no pueden hablar una sola palabra, si Dios no quisiese. I lo que mas es, la Escritura para mejor declarar que ninguna cosa se haze en el mundo sino por la ordenazion de Dios, las cosas que mas parezen ser fortuitas muestran serle sujetas. Porque ¿qué cosa se podrá mas imputar á la fortuna ó caso, que cuando un ramo cae de su árbol i mata á un caminante que pasaba? Pero mui de otra manera habla el Señor, el cual dize que él lo entregó en manos de quien lo matase. Asimismo ¿quién no dirá las suertes ser rejidas por la fortuna? Mas el Señor no consiente que se hable así, el cual se atribuye á sí mismo el gobierno dellas. Él no dize simplemente ser por su potenzia que las pedrezuelas se metan en el seno i se saquen: mas aquello que sobre todo se podria imputar á fortuna, él testifica que lo ordena él mismo así. Con esto conviene lo que dize Salomón: El pobre i el rico se encuentran: pero Dios es el que alumbra los ojos de entrambos. Porque aunque los ricos vivan en el mundo mezclados con los pobres, mas cuando Dios señala á cada uno su condizion i estado, da á entender que él, el cual da lumbre á los otros no es ziego: i desta manera él exhorta á pazienzia á los pobres: porque todos cuantos no están contentos con su estado i manera de vivir, procuran desechar la carga que Dios les ha puesto. De la misma manera otro Profeta reprende á los hombres profanos, los cuales imputan ó á la industria de los hombres, ó á la fortuna que

Jer. 10, 23.

Pro. 20, 24.

Pro. 16, 1.

Exo. 21, 13.

Pro. 16, 33.

que unos estén en los muladares, i otros sean llamados á honras i dignidades. Ni vienen, dizen, del Oriente ni del Poniente, ni del desierto las honras: porque Dios es el Juez. Este es el que abate, este es el que ensalza: porque Dios no puede dejar de ser Juez. De aquí concluye el Profeta, que por secreto consejo de Dios es que unos sean ensalzados, i que otros se queden abatidos. Sal. 75, 7.

7 Digo aun demás desto, que los particulares acontezimientos son en jeneral testimonios de la providenzia que Dios tiene de cada cosa en particular, levantó Dios en el desierto un viento del Mediodia, el cual trujo para el pueblo de Israél una infinidad de codornizes. Cuando quiso que Jonás fuese arronjado en la mar, envió un viento que levantase la tormenta. Dirán los que piensan que Dios no tiene cuenta ni rije al mundo, que esto fué fuera de lo que comunmente se haze. De ahí, pues, yo concluyo que ningun viento jamás se levanta sin espezial mandamiento de Dios. Porque de otra manera no pudiera ser verdad lo que dize David: Él haze á los vientos mensajeros suyos, i al fuego ardiente sus ministros, él haze á las nubes sus carros, cavalga sobre las alas de los vientos; si él no trujese á las nubes i á los vientos de una parte á otra como quisiese, i si no mostrase en ellos particular presenzia de su potenzia.' Desta misma manera somos en otro lugar enseñados, que todas las vezes que el mar se embraveze con los impetuosos vientos, que aquellos ímpetus testifican una particular presenzia de Dios. Él manda i levanta vientos tempestuosos, levanta en alto las ondas de la mar, despues haze que la tormenta se quiete, para que zesen las olas i se pueda navegar el mar: como en otro lugar dize, que él castigó al pueblo con vientos que lo abrasaban todo. Conforme á esto, siendo así que naturalmente los hombres tienen fuerza para enjendrar, con todo esto, Dios quiere que se le impute á él, i que se tenga por particular benefizio suyo hazer que unos nunca tengan hijos, i que por el contrario otros los tengan. Porque el fruto del vientre don suyo es. Por esta causa dezia Jacób á su mujer Raquél: ¿ Soi yo por ventura Dios, que te pueda dar hijos? I por concluir, no hai cosa mas ordinaria en naturaleza que esta, que el pan nos sustente: pero el Espíritu Santo testifica que no solamente la cosecha es particular benefizio de Dios, mas que ni los hombres viven por el pan solo: porque la hartura no los sustenta, sino la oculta bendizion de Dios: como por el contrario él amenaza que hará que el pan no tenga virtud para sustentar. Porque de otra manera nosotros no podríamos de veras pedir á Dios nuestro pan cotidiano, si Dios no nos diese con su mano de Padre nuestro mantenimiento. Por esto el Profeta para persuadir á los fieles que Dios cuando los apazienta, haze el deber de un buen padre de familia, trae á la memoria, que él mantiene á toda ánima viviente. En conclusion, cuando por una parte oimos dezir, los ojos del Señor estar puestos sobre los justos, i sus orejas estar atentas á las orazioneс dellos: i por otra parte, que el ojo del Señor está sobre los impios para desarraigar de la tierra la memoria dellos, entendamos que todas las criaturas que están ó arriba, ó abajo, son prestas i aparejadas para hazer lo que él les mandare. De donde debemos concluir que no solamente hai una providenzia jeneral de Dios para hazer continuar el órden natural en las criaturas: mas que son encaminadas por su admirable consejo á sus proprios fines.

Exo. 19, 13. Jon. 1, 4. Sal. 104, 4. Sal. 107, 25, i 29. Jén. 30, 2. Deut. 8, 2. Esa. 3, 1. Sal. 136, 23. Sal. 34, 16. En el mismo, 17

8 Los que pretenden hazer esta doctrina odiosa, calumnian, ser doctrina de los Estóicos, que todas cosas se hazen por nezesidad: lo cual tambien se dió en cara á San Agustin. Cuanto á nosotros, aunque forzados altercamos por palabras: con todo esto no admitimos el vocablo Hado, del cual usaban los Estóicos: en parte porque es del

Lib. ad Bonif. 2, cap. 6, et alibi.

jénero de aquellos vocablos, cuyas profanas novedades manda el Apóstol que huigamos: i en parte porque nuestros adversarios procuran por ser este vocablo odioso menoscabar la verdad de Dios. Cuanto á la opinion, ellos nos la imputan falsa i maliziosamente. Porque nosotros no nos imajinamos una nezesidad, la cual se halle en naturaleza por la perpétua conjunzion de las causas, como lo imajinaban los Estóicos: mas constituimos á Dios por Señor i gobernador de todo, el cual conforme á su sabiduría, desde la misma eternidad determinó lo que habia de hazer, i ahora con su potenzia pone por obra lo que determinó. De donde de tal manera afirmamos que no solamente zielo, tierra i las criaturas inanimadas son con su potenzia gobernadas, mas aun los consejos i voluntades de los hombres, de tal suerte que ellas vienen derecho á parar al paradero que él les habia señalado. ¿Qué, pues, dirá alguno, ninguna cosa aconteze acaso i á la ventura? Respondo, que con mui gran verdad dijo Basilio Magno Fortuna i Caso ser palabras de jentiles, cuya significazion no deba entrar en el entendimiento de los fieles. Porque si todo buen suczeso es bendizion de Dios, i toda calamidad i adversidad es maldizion suya, no quedará lugar ninguno ni á la fortuna, ni á caso en todo cuanto aconteze á los hombres. Tambien nos debe mover lo que dize San Agustin: No me plaze dize, que en los libros que escrebí contra los Académicos, yo haya nombrado tantas vezes á la fortuna: aunque no quise entender por este nombre alguna diosa, sino el acontezimiento fortuito exterior de las cosas, fuésense buenas ó malas. De donde vienen estas palabras, las cuales ninguna relijion prohibe dezir: Es posible, á caso, por ventura, podrá acontezer: aunque todo se deba atribuir á la Divina Providenzia. Ni tampoco yo dejé de dezir esto, diziendo: Es posible, que lo que comunmente se llama fortuna, sea tambien rejido por un secreto órden: i ninguna otra cosa dezimos ser á caso, sino aquello cuya razon i causa es oculta. Es verdad que dije esto: pero pésame con todo eso por haber usado deste vocablo Fortuna: pues que yo veo que los hombres tienen una mui mala costumbre, que cuando debrian dezir, Dios quiso esto, digan: la fortuna quiso esto. En conclusion él enseña en mui muchas partes, que si algo se atribuye á la fortuna, que el mundo es rejido sin conzierto ninguno. I aunque en zierto lugar dize que todas las cosas se hazen en parte por el libre albedrío del hombre, i en parte por la providenzia de Dios, él empero un poco mas abajo muestra bien claramente que los hombres están sujetos á esta providenzia, i que son por ella rejidos: porque toma esto por prinzipio: No haber cosa mas absurda que dezir, alguna cosa poderse hazer sin que Dios la haya determinado: porque se haria temerariamente. Por la cual razon él excluye todo cuanto se podria mudar por la voluntad de los hombres: i luego aun mas claramente diziendo, no se deber buscar causa á la voluntad de Dios. I qué entienda él por este nombre Permision, del cual usa muchas vezes, él lo declara mui bien en zierto lugar, donde prueba la voluntad de Dios ser la suma i prinzipal causa de todas las cosas: porque ninguna cosa se haze sino por su mandado, ó por su permision. Zierto, él no se imajina á Dios como quien desde una atalaya se está oziosamente mirando lo que pasa queriendo permitir esto, ó lo otro, visto que él le atribuye una voluntad actual (como llaman) la cual no podria ser tenida por causa, si él no determinase lo que quisiese.

I. Tim. 6, 20.

I. Retract. cap. I.

Lib. 83, quest.

Lib. de Trinit. 3, cap. 4.

9 Mas por cuanto la rudeza de nuestro entendimiento está bien lejos de poder penetrar hasta cosa tan alta como es la providenzia de Dios, será menester

ter hazer una distinzion para la ayudar i aliviar. Digo, pues, que aunque todas las cosas sean rejidas por consejo i zierta ordenazion de Dios, que con todo esto ellas nos son fortuitas. No que piense yo la fortuna tener dominio sobre el mundo, i sobre los hombres para volver temerariamente todas las cosas de alto abajo, porque no conviene que tal desvarío caiga en entendimiento de un hombre cristiano: sino por cuanto el órden, razon, fin i nezesidad de las cosas que acontèzen por la mayor parte están ocultas en el consejo de Dios, i no las puede aprender el entendimiento humano: ellas son como fortuitas, las cuales es zierto que prozeden de la voluntad de Dios. Porque ellas no muestran otra aparenzia, ó consideradas en su naturaleza, ó ponderadas conforme á nuestro juizio i entendimiento. Pongamos, pues, caso, por poner ejemplo, que un mercader habiendo entrado en un bosque acompañado de buena compañía, inconsideradamente perdiendo su compañía viniese á dar consigo en lugar donde suelan ser salteados los hombres, i que cayendo en las manos de los salteadores fuese degollado. La muerte deste tal no solamente fué vista antes de Dios, mas aun fué determinada en su consejo. Porque no se dize solamente que Dios ha visto antes cuanto la vida de cada cual haya de durar, mas que él ha constituido i puesto términos que no se pueden pasar. Pero cuanto la capazidad de nuestro entendimiento puede aprender, todo cuanto en esta muerte se vee, pareze ser fortuito. ¿Qué pensará en tal caso el Cristiano? Zierto, que todo cuanto acontezió en esta muerte, era de su naturaleza fortuito: como de hecho lo era: mas con todo esto no dudará que la providenzia de Dios no haya presidido para guiar la fortuna á su fin i paradero. La misma cuenta se ha de hazer de las cosas que están por acontezer. Todas las cosas que están por venir, como nos son inziertas, así tambien las tenemos suspensas, como si ellas se inclinasen ó á la una parte, ó á la otra. Con todo esto tenemos por resoluto i zierto, que ninguna cosa puede acontezer, la cual el Señor no haya visto primero. En este sentido en el libro del Eclesiastes se repite muchas veses este nombre Acontezimiento: porque los hombres no penetran de primera faz hasta la primera causa, la cual está mui lejos escondida. Con todo esto lo que la Escritura nos enseña de la secreta providenzia de Dios, nunca jamás ha sido de tal manera borrado de los corazones de los hombres, que siempre no hayan quedado vivas en las mismas tinieblas algunas zentelluelas. Así los agoreros de los filisteos, aunque dudosos, vazilaban no pudiendo determinadamente responder á lo que se les demandaba, en parte imputan el mal suzeso que habia acontezido á Dios, i en parte á la fortuna. Si el arca, dizen, pasare por aquel camino, sabremos ser Dios el que nos ha herido: pero si se fuere por otro camino, lo que nos acontezió fué á caso. Zierto ellos nesziamente recorren á la fortuna, cuando su arte de adevinar les faltó: en el entretanto vemos cómo son constriñidos á no osar simplemente imputar á la fortuna el mal suzeso que les habia acontezido. Cuanto á la resta, como Dios tuerza i doblegue á la parte que quisiere, con el freno de su providenzia, todos los acontezimientos, se verá claro con este notable ejemplo. Veis aquí en el mismo momento que David fué hallado i zercado por la jente de Saúl en el desierto de Mahon, los Filisteos se entran por la tierra de Israél: Saúl es compelido retirarse para defender su tierra. Si Dios queriendo librar á su siervo David, impidió desta manera á Saúl, zierto aunque los Filisteos tomaron de repente las armas sin que nadie tal pensase, con todo

Job. 14, 5.

I. Sam. 6, 9.

I. Sam. 23, 26, 27.

eso no debemos dezir esto haber sido á caso i á la ventura: mas lo que nos pareze haber sido á caso, la fé entenderá ser un secreto induzimiento de Dios. Es verdad que no siempre se vee semejante razon: pero esto se debe tener por zertísimo, que todas cuantas mutaziones vemos que acontezen en el mundo provienen de un oculto movimiento de la mano de Dios. En el entretanto lo que Dios determinó es de tal manera menester que suzeda, que ni prezisamente, ni de su naturaleza sea nezesario. Desto tenemos un ejemplo familiar en los huesos de Jesu Cristo, pues que él se vestió un cuerpo semejante al nuestro, ninguno que tenga juizio negará sus huesos no haber sido de naturaleza que se pudiesen quebrar: i con todo esto no fué posible quebrarlos, por lo cual otra vez vemos que no temerariamente se hayan inventado en las escuelas las distinziones de nezesidad en zierta manera i respecto, i de nezesidad absoluta: iten, de nezesidad de lo que se sigue, i de la consecuenzia: pues que Dios sujetó los huesos de su Hijo á que fuesen de su naturaleza quebradizos, los cuales empero exentó que no fuesen quebrados: i así Dios lo que naturalmente pudo acontezer, lo restriñió á la nezesidad de su consejo.

CAP. XVII.

Cuál sea el intento i fin desta doctrina, para que nos podamos aprovechar della.

I como los injenios de los hombres son inclinados á vanas sutilezas, á gran pena se puede hazer que todos aquellos que no comprenden el verdadero uso desta doctrina no se enreden en grandes marañas. Por tanto convendrá brevemente aquí tocar á qué fin la Escritura enseñe todo cuanto se haze ser ordenado de Dios. Primeramente es menester notar que la providenzia de Dios se debe considerar así por lo pasado, como por lo que está por venir, despues desto, que de tal manera gobierna todas las cosas, que unas vezes obra por medios entrepuestos, i otras sin ellos, i á las vezes contra todos medios. Finalmente que su intento della es mostrar, Dios tener cuidado del linaje humano: i prinzipalmente como está vijilantísimo en rejir su Iglesia, la cual él mira de mui mas zerca. Tambien se debe añadir esto, que aunque el favor paternal de Dios, ó su bondad, ó el rigor de sus juizios, reluzgan muchas vezes en todo el curso de su providenzia: pero que con todo esto las causas de las cosas que acontezen son ocultas, de manera que poco á poco vengamos á pensar que los negozios de los hombres son meneados i revueltos por un ziego ímpetu de la fortuna: ó nuestra carne nos solizita á murmurar contra Dios, como si Dios tomase plazer en arronjar los hombres, como si fuesen pelotas, de acá para acullá. Es verdad que si nosotros teniendo nuestros entendimientos quietos i sosegados estuviésemos aptos para aprender, que al fin el suzeso manifestaría Dios tener grandísima razon en su consejo para hazer lo que haze: séase ó por instruir los suyos en pazienzia, ó por correjir sus malos afectos, i domar su laszivia i natural brincon, ó por los sujetar á negarse á sí mismos, ó por despertarlos de su torpedad: ó por el contrario, por abatir los soberbios, ó por confundir las astuzias de los impios, i destruir sus imajinaziones. Esto debemos tener por cosa averiguada, que por mucho que no entendamos ni sepamos las causas, que ellas están escondidas

en

en Dios, i por tanto debemos exclamar con David: Dios mio, tú has hecho tus maravillas mui grandes, i no es lízito ordenar tus pensamientos, si yo intento hablar dellas, no pueden ser contadas. Porque aunque en nuestras adversidades nos debamos acordar de nuestros pecados para que la misma pena nos solizite á hazer penitenzia, mas con todo esto sabemos que Cristo atribuye mui mayor autoridad á su Padre cuando aflije los hombres, que de le poner lei de castigar á cada cual conforme á cómo lo ha merezido. Porque hablando del que naszió ziego dize: Ni este pecó, ni tampoco sus padres: sino para que la gloria de Dios sea manifestada en él. Aquí gruñe nuestra carne, cuando entiende que un niño aun antes de ser naszido i estando en el vientre de su madre es castigado tan rigurosamente como si él no se hubiese humanamente con los que él aflije así, sin ellos merezelo. Pero Jesu Cristo afirma que la gloria de su Padre reluze en tales espectáculos, con tal que nosotros tengamos los ojos limpios. Mas debemos tener esta modestia de no querer forzar á Dios á darnos cuenta i razon: sino que de tal manera adoremos sus ocultos juizios, que su voluntad nos sea justísima causa de todo cuanto haze. Cuando el zielo está cubierto de espesísimas nubes, i se levanta alguna gran tempestad, porque no vemos otra cosa que escuridad, i los truenos suenan en nuestras orejas, i todos nuestros sentidos están atónitos de espanto, parézenos que en todo cuanto ahí se haze una gran mutazion i confusion: con todo esto siempre hai en el zielo una misma quietud i serenidad. De la misma manera debemos juzgar cuando los negozios del mundo siendo revueltos no nos dan lugar para juzgar, que Dios estando en la claridad de su justizia i sabiduría, con mui gran conzierto i órden, modera admirablemente i encamina á sus proprios fines estos movimientos i alborotos. I de zierto que el furor de mui muchos es en esta parte mui monstruoso, los cuales con mayor lizenzia i atrevimiento se atreven á querer poner tasa, demandar cuenta á Dios de todo cuanto haze, penetrar i escudriñar sus secretos consejos, i aun á prezipitarse á dar sentenzia de lo que no saben, que si hubieran de juzgar de lo que hazen los hombres. Porque qué cosa puede ser mas fuera de razon que usar de modestia con nuestros iguales, de suerte que mas queramos suspender el juizio que ser notados de temerarios, i en el entretanto obstinadamente mofarse de los secretos juizios de Dios, los cuales debíamos tener en grande admirazion i reverenzia.

Sal. 40, 6.

Juan. 6, 3.

2 Así que ninguno podrá considerar como debe i aprovecho suyo la providenzia de Dios, sino el que considerando que tiene que hazer con su Criador i con el que hizo el mundo, se sometiere i abatiere con la humilidad que conviene. De aquí viene que el dia de hoi tantos perros acometan con sus dientes rabiosos á despedazar esta doctrina, ó por lo menos le ladren: porque ellos no quieren que Dios haga otra cosa, sino lo que su juizio les dicta que él deba hazer. Dizen tambien cuanto mal pueden de nosotros: la causa es, porque nosotros no nos contentando de los mandamientos de la Lei, en que está la voluntad de Dios comprendida, dezimos aun allende desto el mundo ser rejido por los ocultos consejos de Dios. Como que lo que enseñamos fuese invenzion de nuestra cabeza, i que el Espíritu Santo no enseñase esta doctrina claramente á cada paso, i no la repitiese con diversas maneras de hablar. Pero por cuanto los detiene una zierta vergüenza que no se atrevan á desembuchar sus blasfemias contra el zielo, para mas libremente mostrar su rábia, finjense que contienden contra nosotros. Mas si ellos no quieren confesar que todo cuanto aconteze en el mundo

es gobernado por el incomprensible consejo de Dios, respóndanme á qué propósito la Escritura diga: Sus juizios ser un profundo abismo. Porque cuando
Sal. 36, 7. Moisén clama la voluntad de Dios no deber ser buscada allá lejos en las nubes ó en los abismos, pues que familiarmente nos está manifestada en la Lei: síguese que hai otra voluntad oculta, la cual se compara á un profundo abismo: de la
Rom. 11, 33. cual tambien habla San Pablo diziendo: ¡Oh profundidad de las riquezas, sabiduría i conozimiento de Dios! ¡Cuán incomprensibles son sus juizios, i imposibles de hallar sus caminos! Porque ¿quién ha conozido la intenzion del Señor? ¿O quién ha sido su consejero? Es verdad que en la Lei i en el Evanjelio se contienen misterios los cuales pasan en gran manera nuestra capazidad: pero por cuanto Dios alumbra á los suyos, con el espíritu de intelijenzia, para que puedan comprender los misterios que él ha querido revelar en su santa Palabra: ya entonzes no hai ningun abismo, mas camino, por el cual seguramente podemos caminar, i torcha para rejir los piés, luz de vida, escuela de verdad zierta i manifiesta. Pero la admirable manera de gobernar al mundo con gran razon se llama abismo: porque en tanto que nosotros no la entendemos, la debemos con gran reverenzia adorar. Moisén exzelentemente declaró en pocas
Deut. 29, 29. palabras lo uno i lo otro. Los secretos (dize) son reservados para nuestro Dios: pero las cosas que están aquí escritas pertenezen á vosotros i á vuestros hijos. Vemos, pues, cómo nos manda, no solamente ejerzitarnos en meditar la Lei de Dios, mas aun tambien levantar nuestros entendimientos para adorar la oculta providenzia de Dios. El loor desta alteza nos es tambien mui bien predicada en el libro de Job para humillar nuestros entendimientos. Porque despues del autor (revolviendo de alto á bajo esta máquina del mundo) haber disputado
Job. 26, 14. admirablemente, tanto cuanto le era posible, de las obras de Dios, al fin dize:
Job. 28. Veis aquí, estos son los términos de sus caminos, ¡i cuán poquito es lo que oimos dél! Por esta causa haze diferenzia en otro lugar entre la sabiduría que reside en Dios i la manera del saber que él señaló á los hombres. Porque despues de haber tratado de los secretos de naturaleza, dize que la sabiduría es de Dios solo, i que ninguno de cuantos viven la alcanzan, mas un poco despues añide, que ella se publica para que la busquen: por cuanto se ha dicho
Vers. 8. al hombre: Hé aquí que el temor de Dios es la sabiduría. A esto tiró San Agustin cuando dijo: Esto es porque nosotros no sabemos todo cuanto Dios
Lib. 83, quest. cap. 27. haze de nosotros por un maravilloso órden, que nosotros obramos segun su Lei, cuando somos guiados por una buena voluntad: pero cuanto á la resta, que somos guiados por la providenzia de Dios, la cual es una lei inmudable. Así que, pues Dios se atribuye á sí mismo una autoridad i derecho de rejir al mundo el cual nosotros no entendemos: esta será la regla de sobriedad i modestia, sujetarnos á él, de tal arte que su voluntad nos sea única regla de justizia, i justísima causa de todo cuanto se haze. Yo no entiendo aquella voluntad absoluta de que los sofistas charlan, apartando maldita i abominablemente su justizia de su potenzia, como si él pudiese hazer esto, ó lo otro, contra toda justizia i equidad: mas yo entiendo aquella su providenzia con que él gobierna todo lo criado: de la cual ninguna cosa sino buena i justa prozede, aunque nosotros no sepamos las causas.

3 Todos cuantos amaran esta modestia, ni hablaran mal contra Dios por las adversidades que en el tiempo pasado han padezido, ni echaran sobre él la culpa de sus maldades: como el Rei Agamenón dize en Homero: Yo no soi la causa

causa, sino Júpiter, i la diosa de la nezesidad, ni tampoco como aquel manzebo que introduze Plauto, de desesperados, como si fuesen forzados por el Hado ó nezesidad inèvitable, se arrojaran de un despeñadero: la condizion i suerte (dize) de las cosas es inconstante, los Hados conforme á su antojo menean á los hombres: daré, pues, con mi nao en una roca, para en ella perder mi hazienda con mi vida: ni tampoco colorarán abominaziones con el nombre de Dios, como el mismo poeta introduze otro manzebo llamado Liconides hablando de sus amores: Dios (dize) fué el impulsor: yo creo que los dioses lo quisieron: porque si ellos no quisieran, yo sé que no se hubiera hecho. Mas antes inquirirán i aprenderán de la Escritura cuál sea lo que agrade á Dios para que siendo el Espíritu la guia tiren á ello. En el entretanto estando aparejados para seguir á Dios por donde quiera que los quisiere llevar, mostrarán con las obras, que no hai cosa mas útil ni provechosa que esta doctrina, la cual los impíos injustamente persiguen, por causa que algunos usan mal della. Mui nesziamente, pues, los hombres profanos se alborotan con sus niñerías, de tal suerte que casi (como suelen dezir) revuelvan el zielo con la tierra. Si Dios, dizen ellos, ha señalado la hora i momento en que cada uno de nosotros ha de morir, en ninguna manera lo podremos escapar: en vano, pues, trabajamos en mirar por nosotros. Desta manera que algunos no se atrevan meterse en camino cuando oyen dezir que hai peligro que no sean salteados de ladrones: que otros envien á llamar los médicos, se esfuerzen á tomar las medizinas para escapar con la vida: que otros se abstengan de viandas gruesas porque son enfermizos: que otros se teman morar en casas ruinosas: i que todos en general buscan las vias posibles, i ponen toda su dilijenzia para alcanzar lo que desean: ó todos estos remedios, que se buscan para enmendar la voluntad de Dios, son vanos: ó bien, todo cuanto aconteze, no se haze por su voluntad ni ordenazion. Porque cosas son que no se compadezen dezir que la vida i la muerte, la sanidad i la enfermedad, la paz i la guerra, i otras cosas semejantes vengan de la mano de Dios, i que los hombres por su industria las eviten, ó consigan segun que ellos las aborrezen ó las apetezen. Asimismo dizen, que las orazioneс de los fieles no solamente serían supérfluas, mas aun perversas, en las cuales demandasen á Dios, que provea i ponga órden en aquello que su Majestad ha determinado ab eterno: i quitan todos los consejos i deliberaziones que se toman para lo porvenir, como si repugnasen á la Providenzia Divina, la cual sin tomar consejo con nosotros ha ya una vez determinado lo que quiere que se haga. Tambien ellos de tal manera imputan todo cuanto aconteze á la providenzia de Dios, que disimulen con el hombre, el cual se sabe por zierto haber cometido la tal cosa. Si algun desuella-caras mató á un hombre de bien, ellos dizen que él ejecutó el consejo de Dios. Si alguno robó, ó fornicó, dizen que es ministro de la providenzia de Dios, pues que puso por obra lo que él habia deliberado i determinado. Si el hijo dejó morir al padre no le procurando los remedios que habia menester, él no pudo, dizen, resistir á Dios, el cual ab eterno lo habia así determinado. Desta manera ellos á todo jénero de vizio llaman virtud: por cuanto los vizios sirvan para lo que Dios los ha ordenado.

4 Cuanto á las cosas que están por venir, Salomón concuerda mui fázilmente las deliberaziones de los hombres con la providenzia de Dios. Porque como él se burla de la locura de aquellos que sin Dios se atreven tomar entre Prov. 16, 9.

manos todo cuanto se les antojare, como que Dios no rijiese todo con su mano: tambien en otro lugar dize así: el corazon del hombre considera su camino, i el Señor encaminará sus pasos: por lo cual él da á entender, que el eterno decreto de Dios no nos impide que nosotros no miremos por nosotros mismos so el favor de su buena voluntad, i que ordenemos todos nuestros negozios. La razon desto es manifiesta. Porque el que limitó nuestra vida, nos ha tambien encargado que tengamos gran cuenta con ella, i nos ha dado los medios para la conservar, él nos ha avisado de los peligros, para que no nos hallasen desaperzebidos, dándonos los avisos i remedios nezesarios contra ellos. Ahora, pues, vemos que es lo que nosotros debamos hazer: conviene á saber, si el Señor nos ha dado nuestra vida en guarda que la conservemos: si no nos da los medios, que usemos dellos: si nos muestra los peligros, que temerariamente no nos metamos en ellos: si ofreze los remedios, que no los menospreziemos. Mas ningun peligro nos perjudicará (dirá alguno) si no fuere así ordenado que nos perjudique: porque este tal por via ninguna se puede huir. Pero por el contrario, ¿qué será si los peligros no son inevitables, por cuanto el Señor nos muestra los remedios para nos escapar i librar dellos? Mira, pues, qué convenienzia haya entre tu argumento i el órden de la providenzia de Dios. Tú infieres no se deber huir el peligro, porque no siendo inevitable, nos hayamos de escapar dél, aun sin hazer caso dél; pero el Señor por el contrario te manda que te guardes, porque no quiere que el peligro te sea inevitable. Estos desvariados no consideran lo que tienen delante de los ojos, que el Señor ha inspirado á los hombres las industrias i maneras para consultar i guardarse, con las cuales sirvan á la Providenzia Divina conservando su vida. Como al contrario con neglijenzia i menospresio ellos se procuran las desventuras con que él los quiere aflijir. Porque ¿de dónde viene que un hombre próvido poniendo órden á sus negozios se libre del mal en que ya estaba para caer: i que un loco no queriendo usar de consejo temerariamente perezca, sino porque la locura i la prudenzia son instrumentos de lo que Dios ha determinado ó cuanto á la una parte, ó cuanto á la otra? Por esta causa quiso Dios que no supiésemos lo que estaba por venir, para que como en cosas dudosas nos prevengamos, i no dejemos de usar de los remedios que Dios nos da contra los peligros, hasta tanto que, ó los hayamos venzido, ó ellos nos hayan venzido á nosotros. Por esto yo dije que la providenzia de Dios no siempre se nos descubre ni manifiesta, sino juntamente acompañada i cubierta de los medios con que Dios la viste i encubre en zierta manera.

5 Cuanto á las cosas ya pasadas i que han ya acontezido neszia i inconsideradamente las imputan estos á la clara i manifiesta providenzia de Dios. Porque por cuanto della depende todo cuanto aconteze en el mundo, luego ni los hurtos, dizen, ni los adulterios, ni los homizidios se cometen, sin que la voluntad de Dios entrevenga. ¿Por qué causa, pues, dizen, es castigado el ladron, que robó á aquel á quien Dios quiso aflijir con pobreza? ¿Por qué será castigado el homizida que mató á aquel á quien Dios quiso acabar la vida? Si todos estos sirven á la voluntad de Dios, ¿por qué son castigados? Mas yo respondo que ellos no sirven á la voluntad de Dios. Porque no diremos, que el que se mueve con mal ánimo, sirva á Dios que le manda hazer esto, ó lo otro: pues que solamente obedeze á su mal deseo. Aquel obedeze á Dios, que sabiendo cuál sea su voluntad, procura poner por obra lo que ella le manda. ¿I de dónde somos

ense-

enseñados, sino de su Palabra? Por tanto en nuestros negozios debemos poner el ojo en la voluntad de Dios que él nos ha revelado en su Palabra. Dios solamente pide de nosotros lo que nos ha mandado. Si nosotros cometemos algo que sea contra lo que nos está mandado, esta no es obedienzia, sino contumazia i transgresion. Mas replican, que no lo haríamos si él no quisiese. Yo lo confieso así. Mas pregunto yo: ¿si cometamos el mal con intento de le agradar? Pero él no nos manda tal cosa, mas nosotros nos vamos tras el mal, no considerando lo que él quiera, sino de tal manera furiosos con la rabia de nuestro apetito, que con ánimo deliberado nos esforzamos á serle contrarios. I por esta causa cometiendo el mal, sirvimos á su justa ordenazion: porque él sabe mui bien conforme á su infinita sabiduría usar de malos instrumentos para bien hazer. Mas consideremos cuán inepta i neszia sea la razon destos: quieren que los que cometen los pecados no sean castigados, por cuanto no los cometen sin que Dios lo ordene así. Yo aun mas digo: que los ladrones, homizidas i otros malhechores son instrumentos de la providenzia de Dios, de los cuales usa el Señor para ejecutar los juizios que él consigo mismo determinó. Pero yo niego que por esto ellos tengan escusa alguna con que se puedan escusar. Porque ¿cómo por ventura envolverán ellos á Dios consigo en la misma maldad, ó cubrirán su pecado con la Justizia Divina? Ni lo uno ni lo otro pueden. I su propria conszienzia los convenze de tal manera que no se pueden purgar. Pues echar la culpa á Dios ellos no pueden, visto que ellos hallan en sí mismos todo el mal, i en él no hallan otra cosa sino una buena i lejítima manera de usar de la malizia dellos. Pero con todo esto (dirá alguno) él obra por medio dellos. ¿I de dónde, yo os demando, le viene el hedor al cuerpo muerto despues que él ha sido con el calor del sol podrido i abierto? Cada uno vee que esto viene de los rayos del Sol; pero ninguno dirá por esto que los rayos hieden. De la misma manera, pues, que la materia de mal i la culpa reside en el hombre malo, ¿por qué pensaremos que se le pega á Dios alguna suziedad, si él conforme á su voluntad usa del servizio de un hombre malo? Por tanto no se oya mas esta desvergüenza de perros, la cual puede de lejos ladrar á la justizia de Dios; pero no la puede tocar.

6 Con todo esto la pía i santa meditazion de la providenzia de Dios que nos dita la regla de piedad deshará fázilmente estas calumnias, ó por mejor dezir estos desvaríos destos frenéticos, de tal arte que nosotros sacaremos de aquí un mui buen i dulzísimo fruto. Por tanto el ánima del hombre cristiano teniendo por cosa zertísima que ninguna cosa aconteze á caso, ni á la ventura, sino que todo se haze por la providenzia i ordenazion de Dios, siempre pondrá sus ojos en él, como en la prinzipal causa de todas las cosas; i con todo esto no dejará de tener en su lugar, i estima, las causas inferiores. Asimismo no dudará que la providenzia de Dios no esté en particular velando para lo guardar: la cual ninguna cosa permitirá que le acontezca, que no sea para su bien i salud. I por cuanto él tiene que entender primeramente con hombres, i despues desto con las demás criaturas, él se asegurará cuanto á los unos i cuanto á los otros que la providenzia de Dios reina. Cuanto toca á los hombres, séanse buenos, ó séanse malos, él reconozerá que sus consejos, voluntades, intentos, facultades, i empresas están debajo de la mano de Dios, de tal suerte que en su voluntad esté doblegar i reprimirlos cuando quisiere, i todas las vezes que

quisiere. Mui muchas promesas hai evidentes, las cuales testifican que la providenzia de Dios está en particular velando por la salud i bien de los fieles, como cuando está dicho : pon tu cuidado sobre el Señor, i él te sustentará,
Sal. 55, 23. i él no permitirá jamás que el justo se ande banbaneando: porque él
I. Ped. 5, 9. tiene cuenta de nosotros: iten, el que mora en el secreto del Altísimo, está
Sal. 91, 1. seguro debajo de la tutela del Todo poderoso: iten, el que toca á vosotros,
Zac. 2, 8. toca á la niña de mis ojos: iten, yo seré tu escudo, muro de bronze, contra
Esa. 26, 2.
Esa. 29, 11. los que batallaren contigo, yo batallaré: iten, aunque la madre se olvide de sus hijos, yo empero no me olvidaré de tí. I aun mas, que este es el prinzipal blanco á que las historias, que se cuentan en la Biblia, tiran: mostrar que Dios con tanta dilijenzia guarda los suyos, que ni aun en una piedra estropiezen. I como con justa causa yo un poco antes condené la opinion de aquellos que imajinan una providenzia universal de Dios, la cual no se humille á tener
Mat. 10, 29. cuenta con cada cosa en particular, así de la misma manera es menester que nosotros ante todas cosas reconozcamos, él tener este particular cuidado
En el mismo, 31. de nosotros. Por esto Cristo, despues de haber afirmado que ni aun un pajarito, por vilísimo que sea, no cae en tierra sin la voluntad del Padre, luego dize, que cuanto nosotros somos de mayor importanzia que los pájaros, tanto mas consideremos que Dios tiene mui mayor cuenta con nosotros. I él hasta tanto estiende este cuidado, para que nosotros nos confiemos que todos los cabellos de nuestra cabeza son contados, de suerte
Mat. 10, 29. que ni aun uno dellos caerá de la cabeza sin su lizenzia. ¿Qué desearemos mas que esto, que un solo cabello no puede caer de nuesta cabeza sin su voluntad? Yo no hablo solamente del jénero humano; pero por cuanto Dios ha escojido á la Iglesia por su habitazion, no hai duda ninguna, sino que él quiera mostrar por particulares ejemplos la solizitud de padre que él ponga en la rejir.

7 El siervo de Dios, pues, siendo confirmado con tales promesas i ejemplos ayuntará los testimonios que enseñan estar todos los hombres debajo la mano de Dios: séase, que sea menester reconziliarlos, ó reprimir su malizia que no haga daño ninguno. Porque el Señor es el que nos da grazia, no solamente con aquellos que nos aman, mas aun en los ojos de los Ejipzios: i él sabe abatir
Exod. 3, 21. por diversas vias el furor de nuestros enemigos. Porque unas vezes les quita el
I. Rey. 22, 22. entendimiento, á fin que no puedan tomar ningun buen consejo: como hizo, cuando envió á Satanás, el cual hincha de mentira la boca de todos los
I. Rey. 12, 10, i 15. falsos Profetas para engañar al Rei Achab. Así tambien hizo enloquezer con el consejo de los manzebos á Roboan, de tal suerte que él por su locura sea despojado de su Reino. Otras vezes dándoles entendimiento, para ver i entender lo que les conviene, de tal manera los amedrenta i desanima, que en ninguna manera se atreven á hazer lo que han pensado. Otras vezes despues de haberles permitido intentar i comenzar á poner por obra lo que su
I. Sam. 17, 7, i 14. antojo i furia les persuadia, córtales en tiempo el hilo de sus ímpetus, i no les permite venir al fin que ellos querian. Desta manera deshizo en tiempo el consejo de Achitophel, el cual fuera mui perjudizial á David,
Job. 1, 12. desta manera él tiene cuidado de moderar i guiar todas las criaturas para bien i salud de los suyos, i aun al mismo Diablo, el cual vemos que ninguna cosa se atrevió á intentar, contra Job, sin que Dios se lo permitiese i mandase. Cuando nosotros tendremos este conozimiento, nezesariamente

se

se seguirá un agradezimiento de corazon en la prosperidad, i una pazienzia en la adversidad, i demás desto una singular seguridad para lo porvenir. Así que todo cuanto nos aconteziere, conforme á lo que deseamos, lo imputaremos á Dios: séase que nosotros rezibamos el benefizio i merzed, ó por medio de los hombres, ó por medio de las otras criaturas inanimadas. Porque nosotros haremos en nuestro entendimiento esta considerazion: Sin duda ninguna el Señor es el que ha inclinado la voluntad destos á que me amasen para que fuesen instrumentos de su liberalidad para conmigo. Cuando tuviéremos buena cosecha de pan i de los demás frutos de la tierra, consideraremos ser el Señor el que manda que el zielo llueva sobre la tierra para que ella frutifique. En todos los demás jéneros de prosperidad tendremos por zierto ser sola la bendizion de Dios la que prospera i multiplica todas las cosas. Estas tales exhortaziones no permitirán que le seamos ingratos.

8 Por el contrario, si alguna adversidad nos aconteziere, luego al momento levantaremos nuestro corazon á Dios, cuya mano vale mui mucho para hazernos tener pazienzia i ánimo quieto. Si Joséph se hubiera detenido en considerar la deslealtad de sus hermanos, nunca pudiera tener un corazon de hermano para con ellos. Pero por cuanto levantó su corazon, olvidándose de la injuria, se inclinó á mansedumbre i clemenzia, de suerte que él mismo de su parte consuela á sus hermanos, i les dize: No sois vosotros los que me vendistes para ser llevado á Ejipto, mas por la voluntad del Señor fué yo enviado antes que vosotros, para que yo os conservase la vida. Vosotros ziertamente pensasteis mal contra mí, mas el Señor convertió aquel mal en bien. Si Job pusiera sus ojos en los Caldeos, de los cuales él era perseguido, luego al momento fuera provocado á desear venganza contra ellos: mas por cuanto él juntamente reconoze la obra de Dios, él se consuela con aquella admirable sentenzia: el Señor lo dió, el Señor lo quitó: sea el nombre del Señor bendito. De la misma manera David, si se parara á considerar la malizia de Semei, el cual lo injuriaba i le tiraba piedras, él exhortara á los suyos á que lo vengaran dél: mas por cuanto él entiende que Semei no hazia esto sin que Dios lo moviese, él antes los aplaca que los provoca: Dejaldo, dize, porque Dios le ha mandado que me maldiga. Con este mismo freno él reprime en otra parte su demasiado dolor: calléme, dize, i hízeme como mudo, porque tú ó Jehova eras el que me aflijiste. Si ningun remedio hai mas eficaz contra la ira i impazienzia, zierto no aprovechó poco, el que aprendió á meditar en esta parte la providenzia de Dios, de tal suerte que siempre pueda acordarse de aquella sentenzia: El Señor lo quiso, por tanto es menester tener pazienzia i sufrirlo: no solamente porque no es posible resistir: sino porque ninguna cosa quiera que no sea justa i conveniente. La suma desto pues es, que siendo nosotros injuriados injustamente de los hombres no tengamos cuenta con su malizia (la cual ninguna otra cosa haria que exasperar nuestro dolor i provocarnos mas á vengarnos) sino que nos acordemos de poner nuestros ojos en Dios, i aprendamos á tener por zierto que todo cuanto nuestros enemigos, con gran maldad han cometido contra nosotros, ha sido por justa dispensazion de Dios, permitido i aun ordenado. San Pablo queriendo reprimir en nosotros el afecto de dar mal por mal, nos avisa prudentemente que nosotros no contendemos con la carne, ni con la sangre, sino con un enemigo espiritual, que es el Diablo, á fin que nos aparejemos para la batalla. Pero esta es una admonizion utilísima para aplacar todos los ímpetus de ira, que Dios es el

Jén. 45, 3. i 50, 20.

Job. 1, 21.

II. Sam. 16, 10.

Sal. 38, 10.

Efes. 6, 12.

que arma así al Diablo, como á todos los demás impios, i que preside como juez que ha de dar el premio al victorioso, para ejerzitar nuestra pazienzia. Mas si las adversidades i miserias que padezemos nos vienen por otro medio que los hombres, acordémonos de lo que enseña la Lei, Que toda cuanta prosperidad hai, mana de la fuente de la bendizion de Dios, i que todas las adversidades son otras tantas maldiziones suyas: i asómbrenos aquella terrible amenaza: Si temerariamente anduvierdes contra mí, tambien yo andaré temerariamente contra vosotros. En las cuales palabras nuestra tontedad es notada: por cuanto nosotros, conforme á nuestro juizio carnal, tenemos por cosa fortuita i á caso acontezida todo cuanto aconteze, séase bueno, séase malo, ni nos inzitamos con los benefizios que Dios nos haze, á le servir, ni tampoco somos con sus castigos provocados á arrepentirnos. Esta misma razon es porque Jeremías i Amós reñian tan ásperamente con los judíos, porque ellos se pensaban que así el bien como el mal no venia de la mano de Dios. A este propósito es, lo que dize Esaías, yo soi el Dios que crió la luz, i que formó las tinieblas: que hago la paz, i crio el mal. Yo soi el que hago todas estas cosas.

Deut. 28.

Levit. 26, 23.

Lamet. [3, 38.

Amós. 3, 6.

Esai. 45, 7.

9 Con todo esto en el entretanto, el hombre que teme á Dios no dejará de tener cuenta con las causas inferiores. Porque aunque nosotros tengamos á aquellos de quien rezebimos algun benefizio i merzed por ministros de la liberalidad de Dios, no por eso los menospreziaremos, como si ellos no hubiesen por su humanidad merezido que se lo agradeciésemos: mas antes reconozeremos de corazon que les somos deudores i en obligazion, i nos esforzaremos á hazer otro tanto por ellos conforme á la posibilidad i oportunidad que se nos ofreziere. En conclusion, nosotros glorificaremos i ensalzaremos á nuestro Dios por los benefizios que dél rezebimos, i lo reconozeremos por prinzipal autor dellos: asimismo honraremos á los hombres como á ministros i despenseros de los benefizios de Dios, i entenderemos que él nos ha querido obligar á ellos, pues que él se ha mostrado nuestro bienhechor por el medio dellos. Si nosotros ó por nuestra neglijenzia, ó por nuestra inadvertenzia padeziéremos algun daño: tengamos por zierto que así Dios lo ha querido, pero con todo esto no dejaremos de imputarnos la culpa á nosotros mismos. Si alguno de nuestros parientes ó amigos, del cual nosotros debíamos tener cuidado, murió por neglijenzia nuestra: aunque no ignoremos que el tal habia venido al término, al cual en ninguna manera podia pasar, con todo esto no por eso escusaremos nuestro pecado: mas por cuanto nosotros no habemos hecho nuestro deber, de tal manera sentiremos su muerte como si por culpa i neglijenzia nuestra hubiese sido muerto. I mucho menos nos escusaremos, so color i pretexto de la providenzia de Dios, cuando cometiéremos ó homizidio, ó latrozinio por engaño, ó por malizia deliberada: mas en un mismo acto distintamente contemplaremos la justizia de Dios i la maldad del hombre: como lo uno i lo otro se muestra evidentemente. Cuanto á las cosas que están por venir tendremos prinzipal cuenta con las causas inferiores de que ya habemos hablado. Porque contaremos por una bendizion de Dios, si él nos da los medios humanos para nos entretener i conservar. Por tanto no dejaremos de deliberar i tomar consejo, i no seremos perezosos en demandar favor á aquellos que entendemos podernos ayudar: pero pensaremos que todo cuanto todas las criaturas nos pueden ayudar i servir, Dios nos lo presenta i nos lo pone en las manos, i usaremos dellas como de lejítimos instrumentos de la providenzia de Dios. I

por

por cuanto no sabemos qué fin hayan de tener los negozios que tenemos entre manos (sino que entendemos que Dios mira en todo i por todo por nuestro bien) nosotros pretenderemos aquello que pensáremos sernos útil i provechoso, tanto cuanto nuestro entendimiento podrá alcanzar. Con todo esto nosotros no seguiremos en tomar consejo á nuestro proprio juizio, mas poner nos hemos en las manos de Dios, i dejarnos hemos rejir de su sabiduría para que ella nos encamine por el camino derecho. Empero nosotros no pondremos nuestra confianza de tal manera en la ayuda i medios terrenos, que seguramente nos quietemos cuando los tenemos: i nos desmayemos cuando nos faltan, como si ya no hubiese remedio ninguno. Porque siempre debemos tener puesto nuestro entendimiento en la providenzia Divina, i no permitiremos que seamos apartados de la contemplazion della por la considerazion de las cosas presentes. Desta manera Joab, aunque él conoze el suzeso de la batalla que queria dar, depender de la volúntad de Dios i estar en su mano, con todo esto no se dejó dormir: mas con toda dilijenzia pone por obra lo que convenia á su deber i ofizio, i en lo demás deja á Dios que dé el suzeso que por bien tuviere. Pelearemos, dize, como buenos por nuestro pueblo, i por las ziudades de nuestro Dios: el Señor haga lo que tuviere por bien. Este tal pensamiento nos despojará de nuestra temeridad i falsa confianza, i nos provocará i impelerá á que contínuamente invoquemos á Dios: asimismo recreará nuestros ánimos con buena esperanza, para que no dudemos de varonil i constantemente menospreziar los peligros que de todas partes nos zercan.

10 Veese en esta parte la inestimable felizidad de los fieles. Innumerables son las miserias que de todas partes tienen zercada esta vida presente, i cada una dellas nos está amenazando con su jénero de muerte. Por no ir mas lejos: pues que nuestro cuerpo es un recojimiento de mil jéneros de enfermedades, i aun mas, que él mismo dentro de sí tiene enzerradas i sustenta las causas de las enfermedades, donde quiera que vaya el hombre no puede ir sin que lleve consigo muchos jéneros de muertes, i que no traiga su vida en zierta manera mezclada i revuelta con la muerte. Porque ¿qué otra cosa diremos, pues, que ni podemos tener frio, ni sudar sin peligro? Asimismo á cualquiera parte que nos volvamos, todo cuanto tenemos al derredor, no solamente nos es sospechoso, mas aun casi abiertamente nos está amenazando, i no pareze sino que nos está intentando la muerte: entremos en un navío, entre nosotros i la muerte no hai, á manera de dezir, que un pié: subamos á caballo, no es menester sino que trompieze de un pié para poner nuestra vida en peligro: vamos por las calles, cuantas tejas hai en los tejados, tantos son los peligros á que estamos sujetos: si tenemos un cuchillo en la mano, ó algun otro lo tiene zerca de nosotros, mui poco falta para nos herir. Todas cuantas bestias ferozes i crueles vemos, todas están armadas contra nosotros. I si nos quisiéremos enzerrar en un jardin mui bien zercado, en donde no haya otra cosa que una hermosura i plazer, allí será posible que esté escondida una culebra: las casas en que moramos, como sean sujetas á fuego, de dia nos están amenazando con pobreza, i de noche con caer sobre nosotros: Nuestras posesiones siendo sujetas al granizo, al hielo, á la sequedad, i á otras tempestades nos denunzian esterilidad, i por él consiguiente hambre. Dejo de nombrar los tósigos, asechanzas, latrozinios i violenzias, de las cuales unas aun estando en casa, andan tras de nosotros, i otras nos siguen á donde quiera que vamos. Entre tales angustias ¿no es menester que un hombre sea misérrimo?

conviene á saber, pues que viviendo no vive: mas anda ya como medio muerto, como si contínuamente trujese el cuchillo á la garganta. Podráme alguno dezir, que estas cosas acontezen de cuando en cuando mui raramente, i que no acontezen á todos, sino á alguno, i que cuando acontezen no vienen todas juntas. Yo confieso ser así, mas por cuanto somos avisados con los ejemplos de otros, que tambien nos pueden acontezer á nosotros, i que nuestra vida no es mas exenta ni privilejiada que la de los otros, no es posible que no temamos, como si nos hubiesen de acontezer. ¿Qué miseria se podria imajinar mayor, que estar siempre en tal congoja? Asimismo ¿no seria sin gran afrenta de la gloria de Dios, dezir que el hombre, el cual es la mas exzelente criatura de cuantas hai, fuese expuesto á cualesquiera golpes de la fortuna ziega i temeraria? Pero mi intento es aquí hablar de la miseria en que el hombre seria, si él viviese como á la ventura sujeto á la fortuna.

11 Mas por el contrario, al momento que la luz de la providenzia de Dios se vee en un fiel, ya no solamente es libre i exento de aquel grandísimo temor i horror que antes le atormentaba, mas aun de todo cuidado. Porque como con razon temíamos á la fortuna, así tambien nos debemos seguramente atrever á nos poner en las manos de Dios. Este, pues, digo, ser nuestro consuelo, que entendamos el Padre Zelestial de tal manera tener todas las cosas debajo de su potenzia, las rejir como él quiera i mande, de tal manera las gobernar con su sabiduría, que cosa ninguna de cuantas hai no se haze sino como él tiene ordenado. Asimismo que entendamos, Dios nos haber rezebido debajo de su amparo, habernos encomendado á los Ánjeles para que tengan cuenta con nosotros: i así ni el agua, ni el fuego, ni el cuchillo no nos podrán mas empezer de lo que el Señor, que gobierna todas las cosas, tuviere por bien. Porque así está dicho en el Salmo, porque él mismo te librará del lazo del cazador i de la pestilenzia mortal: Él te cubrirá con sus alas; debajo de sus plumas estarás confiado, su verdad te será escudo: No temerás de lo que espanta de noche, ni de la saeta que vuela de dia, ni de la pestilenzia que saltea en las tinieblas, ni de la mortandad que destruye á medio dia, etc. De aquí nasze en los Santos aquella confianza en gloriarse: El Señor es mi defensor, no temeré todo cuanto me pudiere hazer el hombre: el Señor es mi protector, ¿de qué temeré yo? Si se asentaren campos contra mí, si yo anduviere en medio de la escuridad de la muerte, no dejaré yo de esperar bien. ¿De dónde tienen los fieles una tal seguridad, la cual jamás les podrá ser quitada, sino porque cuando pareze que el mundo es temerariamente vuelto lo alto á bajo, ellos tienen por zierto ser Dios el que haze todas las cosas, i que en todas partes obra, i se confian que todo lo que él hiziere les será á ellos provechoso? Si ellos se veen salteados ó perseguidos del Diablo, ó de otros hombres perversos, i entonzes no tomasen ánimo con acordarse de la providenzia de Dios i con meditarla, ellos no podrian hazer otra cosa que desesperar. Empero despues que se acuerdan que el Diablo, i toda la compañía de los hombres perversos, son de tal manera detenidos con la mano de Dios, como con un freno, que no pueden conzebir mal alguno contra nosotros: ni cuando lo han conzebido, no pueden intentarlo: ni por mucho que lo intenten, no pueden ni aun menear el dedo para poner por la obra lo que han intentado, sino tanto, cuanto él les permitiere, i aun mas digo, no mas de lo que él les ha mandado: i que no solamente los tiene con sus grillos i cadenas, mas que los detiene con un freno para que le sirvan en lo que él quiere: en esto ellos tienen asaz con

Sal. 91, 3.

Sal. 1, 18, 6, i 27, 3, i 56, 5, i en otros lugares.

con que se consolar. Porque como al Señor solo pertenezc armar su furor dellos, ordenarlo i convertirlo para lo que á él le pluguiere: así tambien á él solo toca ponerles límites i términos, para que conforme á su mal apetito i deseo no se desmanden atrevidamente. Siendo San Pablo persuadido desta manera habiendo dicho en zierto lugar que Satanás habia impedido su camino, en otro lugar él lo pone en la mano i permision de Dios. Si solamente dijera: Satanás le haber impedido, pareze que le diera demasiada autoridad, como si fuese en su mano hazer contra los consejos de Dios: mas cuando él constituye á Dios por Juez confesando que todos los viajes i caminos dependen de su permision, juntamente muestra, Satanás ninguna cosa poder por mas que intente si Dios no le da lizenzia. Por esta misma razon David, á causa de las revoluziones con que la vida de los hombres es comunmente vuelta i revuelta, tiene su refujio en esta doctrina, sus tiempos ser en la mano de Dios. Él pudiera dezir el curso, ó tiempo de su vida en número singular; pero él quiso con este nombre tiempos declarar, que por mas inconstante que sea la condizion i estado del hombre, que con todo esto todas sus mutaziones son gobernadas por Dios. Por esta causa Rasin i el Rei de Israél, como habiendo juntado sus fuerzas para destruir á Judea pareziesen ser torchas enzendidas para destruir i consumir la tierra, son llamados por Esaías tizones que humeaban, que ninguna otra cosa pudiesen echar de sí sino un poco de humo. Así tambien Faraon, el cual como por sus riquezas, fuerzas i multitud de jente de guerra, fuese temido de todo el mundo, es comparado á una bestia marina, i sus huestes á los pezes. Dize, pues, Dios que él pescará con su anzuelo i traerá á donde quisiere el Capitan i á su ejérzito. Finalmente por no me detener mas en esta materia, fázilmente (si pongamos atenzion) veremos, ser la suma miseria de las miserias ignorar la providenzia de Dios: i por el contrario ser suma felizidad conozerla.

I. Tes. 2, 18.
I. Cor. 16, 7.
Sal. 31, 16.
Esa. 7, 5.
Ezeq. 29, 4.

12 Asaz habríamos hablado de la providenzia de Dios, tanto, cuanto era menester para la instruczion i consolazion de los fieles (porque jamás habríamos satisfecho á la curiosidad de ziertos hombres vanos, á los cuales ninguna cosa les basta, ni tampoco nosotros debemos desear satisfazerles) si no fuese por ziertos lugares que hai en la Escritura, los cuales parezen querer dezir el consejo de Dios no ser firme ni inmutable, contra lo que hasta aquí habemos dicho: sino que él se muda conforme á la disposizion de las cosas inferiores. Primeramente algunas vezes se haze menzion del arrepentimiento de Dios: como cuando se dize que se arrepintió por haber criado al hombre: por haber levantado por Rei á Saúl: iten, que él se arrepentirá del mal que habia determinado enviar sobre su pueblo, al momento que sintiere en él alguna emienda. Asimismo leemos al haber abrogado i anulado algunas vezes lo que habia determinado i ordenado. Él habia por Jonás denunziado á los Ninivitas que pasados cuarenta dias Nínive sería destruida; pero luego por la penitenzia dellos mudó la sentenzia: él habia por Esaías denunziado á Ezequías la muerte: la cual con todo esto dilató siendo movido por las lágrimas i orazion del mismo Ezequías. De aquí muchos argumentan, que Dios no ha determinado por un decreto eterno lo que habia de hazer de los hombres, sino que conforme á los méritos de cada cual, i conforme á lo que le pareze recto i justo, él determina i ordena esto, ó lo otro, para cada un año, cada dia i cada hora. Cuanto al nombre de arrepentimiento debemos tener esto por resoluto:

Jén. 6, 6.
I. Sam. 15, 11.
Jere. 18, 8.
Jonas. 3, 4.
Esa. 38, 1, 5.
II. Rey. 20, 1, 5.

que arrépentimiento no conviene mas á Dios, que ó ignoranzia, ó error, ó impotenzia. Porque si ninguno se mete de su propria voluntad i á sabiendas en nezesidad de se arrepentir, no atribuiremos arrepentimiento á Dios, que no digamos que él ignoraba lo que está por venir, ó que no lo podia evitar, ó que él ha prezipitado su consejo i ha inconsideradamente dado sentenzia, de la cual luego se arrepienta. I esto está tan lejos del Espíritu Santo que en el mismo
I. Sam. 15, 29. nombre de arrepentimiento él niega poderse Dios arrepentir, porque no es hombre que se pueda arrepentir. I debemos notar que en el mismo capítulo estas dos cosas son de tal manera ayuntadas, que la comparazion que se haze entre la una i la otra quite mui bien la repugnanzia que pareze haber. Lo que dize la Escritura que Dios se arrepienta por haber hecho Rei á Saúl, es una manera de hablar figurativa, la cual no se debe entender al pié de la letra. I por esto un poco mas abajo se dize, la fortaleza de Israél no mentirá, ni se arrepentirá: porque él no es hombre que se arrepiente. En estas palabras claramente i sin figura se confirma la inmutabilidad de Dios. Así que está claro que lo que Dios tiene ordenado, cuanto al gobierno de las cosas humanas, es eterno, i que no hài cosa por poderosa que sea, que le pueda hazer mudar parezer. I aun á fin que ninguno tuviese sospecha de la constanzia de Dios, los mismos enemigos de Dios son constreñidos á testificar ser él constante i
Núm. 23, 9. inmutable. Porque Balaán, (haya querido, ó no) no pudo dejar de dezir, Dios no ser como los hombres, que mienta, ni como hijo de hombre, que mude parezer: i que es imposible que él no haga todo lo que dijere, i que no cumpla todo cuanto hubiere hablado.

13 ¿Qué, pues, quiere dezir este nombre de arrepentimiento? Zierto, lo mismo que todas las otras maneras de hablar, las cuales nos pintan á Dios como si fuese hombre. Porque por cuanto nuestra imbezilidad no puede alcanzar á donde llega su altura, la descripzion que se nos da dél, se debe acomodar á nuestra capazidad, para que nosotros la entendamos. Esta, pues, es la manera de acomodarse á nosotros, figurársenos, no tal cual él es en sí, mas cual nosotros lo sentimos. Aunque él sea exempto de toda perturbazion, con todo esto testifica de sí mismo que se aira contra los pecadores. De la manera, pues, como cuando oimos dezir que Dios se aira, no debemos imajinar alguna mutazion en él, mas antes debemos pensar aquesta manera de hablar ser tomada de lo que nosotros sentimos, porque él muestra un ademan de una persona airada, cuando él ejecuta el rigor de su justizia: así de la misma manera no debemos entender otra cosa ninguna por este vocablo arrepentimiento que una mutazion de sus obras: porque los hombres suelen cuando mudan sus obras, testificar que les desplazen. Así que por cuanto cualquiera mutazion entre los hombres es un correjir lo que no les plazía: i la correczion venga de arrepentirse: por esta causa por el nombre de arrepentimiento ó penitenzia se significa la mudanza que Dios haze en sus obras: en el entretanto ni su consejo es trocado ni tampoco su voluntad ni afecto son mudados: mas lo que él habia desde toda eternidad visto, aprobado, i determinado, él prosigue en ello constantemente i sin mudar cosa de como lo habia ordenado, por mas que á los ojos de los hombres paresca haber una súbita mutazion.

14 Por lo cual cuando la Sagrada Escritura cuenta que el castigo que Jonás
Jonas. 3, 10. denunzió á los Ninivitas les fué perdonado, i que la vida fué prolongada á
Esa. 38, 5. Ezequías despues de haberle sido denunziada la muerte, en esto no quiere dar á enten-

entender Dios haber abrogado sus decretos. Los que lo piensan así, engáñanse en las amenazas: las cuales, aunque simplemente sin condizion ninguna sean propuestas, con todo esto, como se vee por el fin i suzeso, ellas contenian en sí una secreta condizion. Porque ¿á qué fin enviaba Dios á Jonás á los Ninivitas, el cual les anunziase la destruizion de la ziudad? ¿á qué fin declara por el Profeta Esaías la muerte á Ezequías? Él pudiera mui bien destruirlos sin se lo hazer saber. Su intento, pues, fué otro, que hazerles antes saber su muerte para que de lejos la viesen venir. I es que él no quiso que pereziesen, sino que se arrepintiesen para que no pereziesen. Que Jonás, pues, profetize Ninive haber de ser destruida de ahí á cuarenta dias, esto no era, sino para que ella no fuese destruida. Que á Ezequías se le quite la esperanza de vivir mas tiempo, esto se haze para que él alcanze mas larga vida. ¿Quién no vee ahora que el Señor haya querido con estas tales amenazas provocar á arrepentimiento á aquellos que él amenazaba, para que ellos evitasen el castigo que por sus pecados habian merezzido? Si esto es verdad, la misma naturaleza nos guia á esto, que en una simple denunziazion entendamos una tázita condizion. Lo cual se confirma con semejantes ejemplos. Cuando el Señor reprendió al Rey Abimelech por haber quitado la mujer á Abraham, él habla desta manera. Ves aquí, tú morirás por la mujer que has tomado, porque ella tiene marido. Pero despues que Abimelech se escusó, Dios le responde desta manera. Restituye la mujer á su marido: porque él es Profeta, i orará por tí para que vivas. De otra manera, sábete que tú i todo cuanto tú tienes, sin duda ninguna morireis. ¿Veis cómo él usa en la primera sentenzia de mui mayor rigor para mejor lo induzir á hazer restituzion de lo que habia tomado: pero despues él muestra mas claramente su voluntad? Pues los demás lugares se deben entender desta misma manera, no hai por qué se infiera dellos que cosa alguna se haya derogado de lo que Dios habia primero determinado, ó que él haya mudado lo que habia publicado. Porque el Señor, antes al contrario, él hizo camino á su consejo i eterna ordenazion, cuando denunziando la pena exhorta á penitenzia aquellos á quien quiere perdonar: tanto falta que él mude la voluntad, ó por lo menos su palabra: sino que él no declara su intenzion palabra por palabra, la cual empero se puede bien fázilmente entender. Porque es nezesario que aquello que dize Esaías sea verdad: El Señor de las batallas lo ha deliberado, ¿i quién será el que lo deshará? su mano está alzada, ¿i quién la hará tornar?

Jén. 20, 3.

Esa. 14, 27.

CAP. XVIII.

Que Dios de tal manera se sirve de los impios, i doblega sus voluntades para que ejecuten sus juizios, que con todo esto él queda limpio de toda suziedad.

OTRA cuestion mui mas difizil que esta naze de otros lugares de la Escritura, en los cuales se dize que Dios doblega, fuerza i trae adonde quiere al mismo Satanás i á todos los reprobados. Porque el juizio de la carne no puede comprender cómo sea posible, que obrando Dios por medio dellos, no se le pegue de sus vizios alguna suziedad, i aun mas, cómo en una obra, en que él i ellos á una ponen las manos, él

quede limpio de toda culpa, i con todo esto que él justamente castigue á los que le sirvieron en la obra. Veis aquí de donde se inventó la distinzion entre hazer i permitir: porque pareció á muchos que este nudo no se podia deshazer, ser Satanás i todos los impios de tal manera debajo de la mano i mando de Dios, que encamine la malizia dellos al fin que él quisiere, i que use de sus pecados i abominaziones para ejecutar sus juizios. Pero pudiera ser escusable la modestia de aquellos que se espantan con la aparenzia de la absurdidad, si no fuese que ellos en vano intentasen mantener la justizia de Dios con falsas escusas i colores contra toda mala nota i sospecha. Parézeles ser cosa contra toda razon, que el hombre queriéndolo Dios i mandándolo, sea zegado, el cual luego haya de ser castigado por su zeguedad. Escápanse, pues, con dezir esto ser hecho, no porque Dios lo quiera, sino solamente porque lo permita. Pero el mismo Dios cuando claramente pronunzia ser él, el que haze esto, desecha i condena este subterfujio. Que los hombres no hagan cosa ninguna sino por una oculta lizenzia, que Dios les da, i que ninguna cosa deliberen, sino lo que él ya hubiere consigo determinado, i lo que hubiere ordenado en su secreto consejo, pruébase con infinitos i mui claros testimonios. Cosa es zertísima que lo que zitamos del salmo: Dios hazer todo cuanto quiere, se estiende á todo cuanto hazen los hombres. Si Dios es (como dize el mismo salmista) el que ordena la paz i la guerra, i esto sin exzepzion ninguna, ¿quién se atreverá á dezir que los hombres pelean los unos con los otros temeraria i confusamente sin que Dios sepa cosa ninguna, ó si lo sabe estándose mano sobre mano, como dizen? Pero esto se verá mas claro con los ejemplos particulares. Del primer capítulo de Job sabemos cómo Satanás se presenta delante de Dios, para oir lo que Dios le mandara, así bien como los otros Ánjeles que voluntariamente le sirven: pero él haze esto con otro mui diferente intento i propósito que los otros. Mas séase como fuere, esto muestra que él cosa ninguna puede intentar sin la voluntad de Dios. I aunque despues pareze que se pone una muda permision, que aflja á aquel santo varon: pero por cuanto es verdadera aquella sentenzia: El Señor lo dió, el Señor lo quitó como plugo al Señor, así se ha hecho: colejimos haber sido Dios autor de aquella prueba cuyos ministros fueron Satanás i aquellos perversos ladrones. Esfuérzase
Job. 1, 21. Satanás á hazer rabiar á Job de desesperado: los Sabeos impia i cruelmente echan las uñas á bienes ajenos robándolos. Job reconoze Dios ser el que lo ha despojado de todos sus bienes i hazienda, i que él ha sido hecho pobre, porque así lo haya Dios querido. Por tanto todo cuanto los hombres i aun el mismo Satanás maquinan, con todo esto Dios tiene el timon, para convertir sus intentos
II. Rey, 21, 20. á ejecutar sus juizios. Quiere Dios que el impio Achab sea engañado, ofreze i presenta el Diablo su dilijenzia para hazerlo, es enviado con mandamiento expreso para que sea espíritu mentiroso en la boca de todos los Profetas. Si es juizio de Dios la exzecazion i locura de Achab, la ficzion de permision se desvaneze. Porque seria una cosa ridícula que el juez solamente permitiese i no determinase lo que querria que se hiziese: i sin mandar á sus ofiziales la eje-
Act. 4, 28. cuzion de la sentenzia. El intento de los judíos era matar á Jesu Cristo: Pilato i la jente de guarnizion obedezen al rabioso furor de los judíos: con todo esto los discípulos en la solemne orazion que hazen, afirman los impios nin-
Act. 2, 23. guna cosa haber hecho sino lo que la mano i consejo de Dios habia determinado: como San Pedro ya lo habia mostrado, que Jesu Cristo habia sido por deliberado consejo i por la presziencia de Dios entregado á la muerte, como si dijese,

si dijese, Dios (al cual ninguna cosa está encubierta) á sabiendas i queriéndolo él así, haber determinado lo que los judíos ejecutaron. Como él mismo lo confirma en otro lugar diziendo, Dios, el cual habia profetizado por la boca de todos sus Profetas, Cristo haber de padezer, lo cumplió así. Absalón ensuziando la cama de su padre con inzesto, comete una maldad abominable, con todo esto Dios afirma esta obra ser suya: porque estas son las palabras con que Dios amenazó á David, Tú heziste esto, (quiere dezir, cometiste adulterio) en secreto, mas yo lo haré en público, i delante deste Sol, quiere dezir á vista de todo el mundo. Jeremías tambien afirma toda la crueldad que los Caldeos usan en la tierra de Judea ser obra de Dios. Por esta causa Nabucodonosor es llamado siervo de Dios, aunque era gran tirano. Clama Dios en mui muchos lugares, que él con su silvar, con su sonar de trompeta, i con su mandamiento i autoridad provoca á los impios i los haze asentar debajo de su bandera para que sean sus soldados. Él llama al Rei de Asiria vara de su furor, i hacha que él menea con su mano. Él llama á la destruizion de la santa ziudad de Jerusalen, i á la ruina del templo obra suya. David no murmurando contra Dios, sino reconoziéndolo por justo juez, afirma las maldiziones con que Semei lo maldezia serle dichas porque Dios lo habia así mandado: El Señor le mandó que maldijese. Mui muchas vezes dize la Escritura que todo cuanto aconteze, prozede de Dios: como el apartarse los diez tribus, la muerte de los dos hijos de Elí, i otras muchas cosas semejantes á estas. Los que en alguna manera están ejerzitados en la Escritura veen que yo he solamente zitado unos pocos de testimonios de una infinidad que hai, i esto yo lo hize por ser breve. Con todo esto por los que he zitado se verá clara i manifiestamente que aquellos que substituyen una nuda permision en lugar de la providenzia de Dios, como si Dios se estuviese mano sobre mano mirando las cosas que fortuitamente acontezian, desatinan i desvarian mui mucho: porque si esto fuese así los juizios de Dios dependerian de la voluntad de los hombres.

Act. 3, 18.
II. Sam. 16, 22.
II. Sam. 12, 12.
Jer. 50, 25.
Esa. 10, 5.
Esa. 5, 26.
Esa. 19, 25.
II. Sam. 10, 10.
I. Rey. 11, 31.
I. Sam. 2, 34.

2 Cuanto á lo que toca á las secretas inspiraziones que Dios inspira, lo que Salomón afirma del corazon del Rei, que Dios lo tiene en su mano, i lo menea i vuelve házia donde quiere: esto sin duda ninguna se estiende á todo el jénero humano, i tanto vale como si dijera: Todo cuanto nosotros conzebimos en nuestro entendimiento, Dios por una secreta inspirazion lo encaminar á su fin. I zierto que si Dios no obra interiormente en los corazones de los hombres no seria verdad lo que dize la Escritura, que él quita la lengua á los que hablan verdad, i la prudenzia á los viejos: que él priva de entendimiento á los príncipes de la tierra, para que vayan desencaminados. A este propósito haze lo que tantas vezes ocurre en la Escritura. Los hombres ser temerosos segun que el temor con que Dios los haze temblar, los amedrenta. Desta manera David salió del campo de Saul sin que nadie lo sintiese: porque el sueño que Dios envió sobre ellos, los habia adormezido á todos. Pero ninguna cosa se podria desear mas clara que lo que el mismo Dios tantas vezes repite, que él ziega los entendimientos de los hombres, los haze desvanezer, los embriaga con espíritu de sueño, los haze enloquezer i les endureze los corazones. Estos lugares muchos los echan á la permision, como si Dios desamparando los réprobos permitiese que Satanás los zegase. Pero, pues, que el Espíritu Santo claramente testifica que tal zeguera i dureza viene por un justo juizio de Dios, su soluzion es mui

Pro. 21, 1.
Ezeq. 7, 26.
Lev. 26, 36.
I. Sam. 26.
Rom. 7, 21.

Exod. 8, 15. frívola. Dize la Escritura, Dios endurezió el corazon de Faraón: Iten, que lo apesgó i fortificó. Algunos se piensan escabullirse destas maneras de hablar de la Escritura con una cavilazion bien neszia; conviene á saber, que cuando en otros lugares se dize, que el mismo Faraón endurezió su corazon, su voluntad ser puesta por causa de su indurazion. Como que estas dos cosas no convengan mui bien entre sí, aunque ello sea por diversos respectos: que el hombre cuando es meneado por Dios, no por eso deja de ser juntamente meneado por su voluntad. Pero yo los rechazo lo mismo que ellos objectan: porque si endurezer significa solamente una nuda permision, el movimiento de rebelion no seria propriamente en Faraón. Pues ¿cuán fria i neszia seria esta glosa, exponer que Faraón solamente se permitió ser endurezido? Demás desto la Escritura corta el hilo á tales subterfujios, diziendo en persona de Dios, Yo tendré el corazon de Faraón. Otro tanto dize Moisén de los habitadores de la tierra de Canaán, que tomaron las armas para pelear, porque Dios habia animado sus corazones. Esto mismo repite otro Profeta: Volvió el corazon dellos para que aborreziesen á su pueblo. Asimismo por Esaías Dios dize, que él enviará los Asirios contra el pueblo que le habia sido desleal, i que les mandará que despojen, roben i saqueen: no que él quiera enseñar á los impios i indomables que voluntariamente le obedescan, sino porque él los haya de doblegar para que ejecuten sus juizios, como si ellos tuviesen en sus corazones insculpidos los mandamientos de Dios. De donde se vee ellos haber sido provocados segun que Dios lo habia determinado. Es verdad que yo confieso que Dios para usar i servirse de los impios usa muchas vezes del medio de Satanás: mas de tal manera que el mismo Satanás movido por el mismo Dios, obre de su parte, i haga tanto como Dios le conzediere. El espíritu malo turba á Saul: pero la Escritura dize que este espíritu prozedia de Dios: para que sepamos el furor de Saul ser castigo justísimo que Dios ejecutaba en él. Tambien de Satanás se dize, que ziega los entendimientos de los infieles: pero ¿de dónde puede él hazer esto, sino por cuanto el mismo Dios (como dize San Pablo) envia eficazia de error para que crean á la mentira los que no quieren obedezer á la verdad? Conforme á la primera razon se dize, si algun Profeta hubiere hablado mentira, yo Dios lo engañé. Conforme á la otra está dicho, que él da los hombres en réprobo sentido, i que él los lanza en suzios apetitos: porque él es el prinzipal autor de su justo castigo, pero Satanás no es sino ofizial, ó uno que lo ejecuta. Mas por cuanto en el segundo libro cuando disputaremos del libre ó captivo albedrío del hombre, esto se tratará otra vez, parézeme que yo por ahora he dicho todo lo que el presente tratado requiria. Esta, pues, sea la suma: cuando dezimos la voluntad de Dios ser la causa de todas las cosas, su providenzia es constituida para que presida sobre todos los consejos i obras de los hombres, de tal suerte que no solamente muestre su eficazia en los electos, los cuales son rejidos por el Espíritu Santo, mas que aun compele á los réprobos á hazer lo que él querrá.

Exod. 4, 21.
Josu. 11, 20.
Sal. 105, 25.
Esa. 10, 9.
I. Sam. 16, 14.
II. Cor. 4, 4.
Eze. 14, 9.
Rom. 1, 28.

3 I pues que yo hasta ahora no he zitado sino solamente testimonios de la Escritura mui claros i notorios, consideren bien los que replican i murmuran contra tales testimonios, de qué jénero de zensura quieran usar. Porque si ellos haziendo semblante de no poder entender misterios tan altos, apetezen ser loados como hombres modestos, ¿qué cosa se pudiera imajinar mas arrogante ni soberbia, que oponer á la autoridad de Dios una palabrita? Mi parezer

parezer es otro, que no tocasen esta materia. Pero si ellos claramente se muestran enemigos, ¿qué les aprovechará escupir házia el zielo? Este ejemplo de desvergüenza no es cosa nueva: porque siempre ha habido hombres impíos i profanos, los cuales han ladrado como perros rabiosos en contra desta doctrina, mas ellos sentirán por esperienzia ser verdad lo que el Espíritu Santo pronunzió por la boca de David: que Dios venzerá cuando fuere juzgado. David en estas palabras oblícuamente nota la temeridad de los hombres en esta tan demasiada lizenzia que se toman, los cuales no solamente litigan contra Dios desde su zenagal, mas aun se toman autoridad de condenarlo. En el entretanto él avisa en pocas palabras, que las blasfemias que ellos escupen contra el zielo, no llegan á Dios, que él no haga ilustre su justizia deshaziendo todas estas nieblas de calumnias: tambien nuestra fé (por cuanto estando fundada sobre la sacrosanta Palabra de Dios sobrepuja á todo el mundo) no haze caso destas tinieblas. Porque lo que primeramente objectan: si ninguna cosa aconteze, sino lo que Dios quiere, habria dos voluntades contrarias en él, porque él determinaría en su secreto consejo cosas que él ha manifiestamente prohibido en su Lei: la soluzion es fázil. Mas antes que yo responda quiero avisar otra vez á los lectores que esta calumnia que ellos arman, no es contra mí, sino contra el Espíritu Santo, el cual sin duda ninguna dictó esta confesion al santo varon Job, como plugo á Dios, así se ha hecho: i siendo despojado de los ladrones, él en el daño i mala obra que le hizieron los ladrones, reconoze el castigo i azote de Dios. ¿Qué dize la Escritura en otro lugar? Los hijos de Elí no obedezieron á su padre, porque quiso Dios matarlos. Otro Profeta tambien clama, que Dios, el cual reside en el zielo, haze todo lo que quiere i yo he asaz claramente mostrado, Dios ser nombrado autor de todas las cosas que estos zensores dizen acontezer por su oziosa permision solamente. Dios testifica que él cria la luz i las tinieblas, que haze el bien i el mal, i que ningun mal aconteze que él no lo haya hecho. Díganme, pues, si Dios queriendo ó no queriendo ejecute sus juizios. Pero al contrario, como dize Moisén, el que fué muerto por á caso haber caido una hacha, sin que el que la tuviese en su mano, tal pensase ni quisiese, este tal fué entregado á la muerte por la mano de Dios. Así toda la Iglesia dize, Herodes i Pilato haber conspirado para hazer lo que la mano i consejo de Dios habia determinado. I zierto que si Jesu Cristo no hubiese sido cruzificado queriéndolo así Dios, ¿de dónde tendríamos redenzion? Ni tampoco por esto la voluntad de Dios se contradizería, ó se mudaría, ó finjería no querer lo que quiere: mas siendo ella una i senzilla en Dios, se nos muestra á nosotros diferente i en muchas maneras: por cuanto no entendemos por la poca capazidad de nuestro entendimiento, como él por diversos respectos quiera i no quiera que una misma cosa se haga. San Pablo despues de haber dicho la vocazion de los jentiles ser misterio escondido, un poco mas abajo dize la multiforme sabiduría de Dios haber sido manifestada en ella. ¿Por ventura, porque ella por la torpeza de nuestro entendimiento pareze variable ó multiforme, por esto no debemos soñar haber alguna variedad ó mutazion en el mismo Dios, como ó que mude parezer, ó que se contradijese á sí mismo? Mas antes cuando no aprendemos como quiera Dios que se haga lo que él veda, acordémonos de nuestra imbezilidad, i juntamente consideremos que la luz en que él habita, no sin causa es llamada inazesible, por causa que es cubierta con escuridad, por tanto todos los hombres

Sal. 51, 6.
I. Juan. 5, 4.
Job. 1, 21.
I. Sam. 2, 25.
Sal. 115, 3.
Esa. 45, 7.
Amós. 3, 6.
Deu. 19, 5.
Act. 4, 28.
Efe. 3, 10.
I. Tim. 6, 16.

Enchi. ad Lau. c. 101. pios i modestos se conformarán con esta sentenzia de San Agustin. Algunas vezes el hombre con buena voluntad quiere lo que Dios no quiere. Como si un buen hijo quisiese que su padre viviese, el cual Dios quisiese que muriese, al contrario puede ser que un hombre quisiese con mala voluntad lo mismo que Dios con buena voluntad quisiese: como si un mal hijo quisiese que su padre se muriese, i lo mismo tambien Dios quisiese. Zierto el primer hijo quiere lo que Dios no quiere; pero estotro quiere lo mismo que Dios quiere. Mas con todo esto el amor i reverenzia que tiene á su padre el que desea su vida, se conforma mas con la voluntad de Dios, al cual pareze que contradize, que no la impiedad de aquel que quiere lo mismo que Dios quiere. Tanto va en considerar qué sea lo que se conforme con la voluntad del hombre, i qué sea lo que se conforme con la voluntad de Dios, i cuál sea el fin que pretenda la voluntad de cada cual, para que sea aprobada, ó reprobada. Porque lo que Dios justamente quiere, lo ejecuta por medio de las malas voluntades de malos hombres. Un poco antes habia dicho el mismo San Agustin los Ánjeles apóstatas i todos los reprobados, con su apartarse, haber hecho cuanto lo que tocaba á ellos, lo que Dios no queria; pero cuanto á la omnipotenzia de Dios, que en ninguna manera lo pudieron hazer: porque cuando ellos hazen contra la voluntad de Dios, dellos haze Dios su voluntad. Por esto exclama: grandes
Sal. 111, 2. son las obras de Dios, exquisitas en todas sus voluntades: de tal manera que por un modo maravilloso i que no se puede explicar, aun lo mismo que se haze contra su voluntad, no se haga fuera de su voluntad: porque ello no se haría, si él no lo permitiese: i zierto él no lo permite forzado, ó no queriendo, sino queriéndolo así: ni él siendo bueno permitiría que alguna cosa mala fuese hecha, si él, que es Todo poderoso, no pudiese sacar bien del mal.

4 Por esta misma manera está suelta la otra objeczion, ó por mejor dezir, ella de sí misma sin respuesta ninguna se deshaze. La objeczion es, Si Dios no solamente usa i se sirve de los impíos, mas aun gobierna sus consejos i afectos, él seria autor de todos los pecados: i por tanto los hombres son injustamente condenados si ejecutan lo que Dios ha determinado, pues que ellos obedezen á la voluntad de Dios. Porque ellos perversamente revuelven en el mandamiento de Dios con su oculta voluntad: pues que está claro por mui muchos testimonios haber grandísima diferenzia entre entrambos. Porque aunque cuando Absalon violó las mujeres de su padre, quiso Dios vengar con esta afrenta el adulterio que habia David cometido; pero no por esto diremos haber
II. Sam. 16. 22, i 10. sido mandado á aquel maldito hijo cometer adulterio, sino por respecto de David, el cual lo habia bien merezido: como él mismo lo confiesa de las injurias de Semei. Porque cuando dize, Dios le haber mandado que maldijese, él no loa su obedienzia, como que aquel perro rabioso hubiese obedezido al mandamiento de Dios: mas reconoziendo ser su lengua un azote de Dios sufre con pazienzia ser castigado. Esto debemos tener por averiguado, que cuando Dios obra por medio de los impíos lo que él en su secreto juizio ha determinado, ellos no ser escusables, como que obedescan al mandamiento de Dios, al cual de propósito i cuanto en ellos es por su perverso apetito traspasan. Cómo, pues, lo que los hombres hazen perversamente prozeda de Dios, i sea encaminado por su oculta Providenzia, hai un notable ejemplo en la eleczion del
I. Rey. 12, 20. Rei Jeroboan, en la cual la temeridad i locura del pueblo es agramente condenada por haber traspasado el órden que Dios habia establezido, i por haber deslealmen-

deslealmente apartádose de la casa de David: con todo esto sabemos que Dios lo habia hecho unjir para este propósito. De aquí viene que pareze haber alguna contradizion en las palabras de Oseas. Porque en un lugar dize Jeroboan haber sido levantado por Rei sin que Dios lo supiese ni lo quisiese, i el mismo en otro lugar dize: Dios en su furor haber constituido á Jeroboan por Rei. ¿Cómo se concordarán estas dos cosas? ¿Jeroboan no fué constituido Rei por Dios, i que el mismo Dios lo constituyó Rei? La soluzion es esta, que el pueblo no se pudo apartar de la casa de David sin que desechase el yugo que Dios le habia puesto sobre sus cervizes: i que con todo esto Dios no perdió su libertad, que no castigase desta manera la ingratitud de Salomón. Vemos, pues, como Dios no queriendo la deslealtad haya querido justamente por otro intento un motin. Por lo cual Jeroboan es empujado sin él tal esperar, al reino por la unzion del Profeta. Por esta razon dize la Santa Historia haber Dios levantado un enemigo, el cual despojase al hijo de Salomón de una parte de su reino. Consideren mui bien los lectores estas dos cosas: conviene á saber, que habia plazido á Dios que todo su pueblo fuese gobernado por la mano de un solo Rei: cuando él se divide en dos partes, esto se haze contra su voluntad; pero que con todo esto el prinzipio de apartarse prozedió de la misma voluntad de Dios. Porque que el Profeta así de boca, como por la unzion sagrada, solizita á Jeroboan á reinar sin que él tal cosa pensase: esto no se hizo sin que Dios lo supiese, ni tampoco contra su voluntad, el cual habia mandado que se hiziese así: mas con todo esto el pueblo es justamente condenado por rebelde, porque como contra la voluntad de Dios se hubiese apartado de la casa de David. Por esta razon la misma historia dize que Roboan menosprezió orgullosamente la requesta del pueblo, el cual demandaba ser recreado: i que todo esto fué hecho por Dios para confirmar la palabra que él habia hablado por la mano de su siervo Ahihas. Veis aquí cómo aquella santa union fué contra la voluntad de Dios deshecha, i cómo con todo esto él mismo quiso que los diez tribus se apartasen del hijo de Salomón. Pongamos otro semejante ejemplo. Cuando por consentimiento del pueblo i aun por su ayuda los hijos del Rei Achab son degollados, i su raza fué exterminada: sobre esto con gran verdad dize Jehu, ninguna cosa haber caido en tierra de las palabras de Dios, mas que habia cumplido todo lo que habia hablado por la mano de su siervo Elías. Pero con todo esto reprende con mui justa causa á los que habitaban en Samaria porque habian ayudado en esto. ¿Sois, dize, vosotros por ventura justos? Si yo he conjurado contra mi señor, ¿quién ha muerto á todos estos? Yo pienso, si no me engaño, haber ya asaz claramente mostrado, cómo en un mismo acto i obra se declare la maldad de los hombres i la justizia de Dios reluza: i á los hombres modestos siempre les bastará la respuesta de San Agustin. Siendo así, dize, que el Padre Zelestial haya entregado á la muerte á su Hijo, i Cristo se haya entregado á sí mismo, i Judas haya entregado al Señor, porque en este entregamiento Dios es justo, i el hombre es culpado, sino porque en una misma cosa que hizieron ¿no es una misma la causa porque hizieron? pero si hubiere alguno el cual se hallare mas enmarañado con lo que ahora habemos dicho, No haber conformidad ninguna entre Dios i los impios cuando ellos por justa impulsion de Dios hazen lo que no deben, acordémonos de lo que en otro lugar dize el mismo San Augustin. ¿Quién no temblará con estos juizios, cuando Dios obra aun en los cora-

Ose. 8, 4.
Ose. 13, 11.
I. Rey. 11, 23.
I. Rey. 12, 15.
II. Rey. 107.
Epla. 48, ad Vicent.

zones de los malos todo cuanto quiere, dándoles empero á cada uno segun sus méritos? I zierto en la traizion de Judas no hai mas razon de imputar á Dios la culpa deste pecado, por haber querido entregar á la muerte á su Hijo, i por haberlo de hecho entregado, que de atribuir á Judas el loor de nuestra redenzion por haber sido ministro i instrumento della. Por lo cual el mismo doctor dize mui bien en otro lugar, que en aqueste exámen Dios no inquiere qué sea lo que los hombres hayan podido hazer, ó que hayan hecho, sino que hayan querido, de tal manera que el consejo i voluntad vengan á cuenta. Aquellos á quien pareziere esto mui duro, consideren un poco cuán tolerable sea su desden i mala condizion, pues que ellos desechan lo que está notorio por claros testimonios de la Escritura, porque pasa su capazidad, i tienen á mal que se hable i publique aquello que Dios, si no supiese ser nezesario que se supiese, nunca habria mandado que sus Profetas ni sus Apóstoles lo hubiesen enseñado. Porque nuestro saber no debe ser otro que rezebir con mansedumbre i dozilidad, i esto sin exzepzion ninguna, todo cuanto está escrito en la Sagrada Escritura. Pero los que se toman mayor lizenzia para burlarse, pues que está asaz claro, que ellos charlan contra Dios sin vergüenza ninguna, no merezen mas larga confutazion.

LIBRO

LIBRO SEGUNDO

DE LA

INSTITUZION

DE LA RELIJION CRISTIANA.

DEL CONOZIMIENTO DE DIOS

REDENTOR EN CRISTO:

EL CUAL CONOZIMIENTO HA SIDO MANIFESTADO PRIMERAMENTE

á los Padres debajo de la Lei, i á nosotros despues en el Evanjelio.

CAP. I.

Que todo el jénero humano es sujeto á maldizion por la caida i falta de Adán, i que ha dejenerado de su primer orijen. Donde se trata del pecado orijinal.

N O sin causa en el proverbio antiguo es en tanta manera siempre encargado al hombre el conozerse á sí mismo. Porque si se tiene por afrenta ignorar alguna cosa de las que pertenezen á la comun suerte i condizion de la vida humana: mui mucho mas sin duda será afrentoso el ignorarnos á nosotros mismos, lo cual es causa que en tomar consejo en cualquiera cosa importante i nezesaria vamos á tienta-paredes i como ziegos. Empero cuanto mas es útil este documento, tanto con mayor dilijenzia habemos de procurar que no usemos mal dél: lo cual vemos que acontezió á algunos filósofos. Porque ellos entretanto que exhortan al hombre á conozerse á sí mismo, juntamente proponen el fin, que no ignore su dignidad i exzelenzia, ni quieren otra cosa en sí contemplar, sino solamente aquello que les pueda levantar una vana confianza i hincharlos de soberbia. Mas el conozernos á nosotros mismos consiste primeramente en que considerando qué es lo que se nos haya dado en nuestra creazion, i cuán liberalmente se haya habido Dios continuando su buena voluntad con nosotros, sepamos cuán grande es la exzelenzia de nuestra naturaleza, si aun permaneziera en su integridad i perfeczion: con todo esto juntamente pensemos ninguna cosa haber en nosotros que sea nuestra propria, sino que todo lo que Dios nos ha conzedido lo tenemos de prestado, á fin que siempre dependamos dél. Lo segundo es que nos acordemos de nuestro miserable estado i condizion despues del pecado de Adán, cuyo sentimiento, echada por tierra toda gloria i confianza, verdaderamente nos humille i avergüenze. Porque como Dios nos formó al prinzipio á imájen suya,

para levantar nuestros espíritus, en parte al ejerzizio de la virtud, i en parte á la meditazion de la vida eterna, así para que la nobleza de nuestro linaje, en que diferimos de los brutos animales, no fuese por nuestra neglijenzia sepultada, es menester conozer que por esto nos fué dada razon i entendimiento, para que viviendo santa i honesta vida, caminemos al blanco que nos es propuesto de la bienaventurada inmortalidad. Mas en ninguna manera nos podemos acordar de aquella primera dignidad, que luego por el contrario no se nos ponga delante de los ojos el triste i miserable espectáculo de nuestra desformidad i ignominia, por cuanto que en la persona del primer hombre habemos caido de nuestro oríjen. De donde nasze un ódio de nosotros mismos i un desplazer i verdadera humildad, i se enziende en nosotros un nuevo deseo de buscar á Dios, en que cada cual recupere aquellos bienes de que se siente totalmente vazío i menguado.

2 La verdad de Dios sin duda prescribe esto deberse procurar, que cada uno de nosotros meta la mano en su pecho i examine su conszienzia. Ella requiere una tal notizia que totalmente deshaga en nosotros toda confianza de poder hazer algo, i destituidos de toda materia i ocasion de gloriarnos, nos enseña á sujetarnos i humillarnos. Esta regla es menester que se guarde, si queremos venir al paradero de bien sentir i de bien obrar. Yo sé mui bien cuán mas agradable sea al hombre induzirle á que reconosca sus proprios loores i exzelenzias, que exhortarle á que considere su propria miseria i pobreza, de que se afrente i avergüenze. Porque no hai cosa que mas apetesca el injenio i natural del hombre que ser atraido con dulzes palabras i halagos. I por eso donde quiera que oye sus loores i que se haze gran caso dél, él es bien fázil á creerlo, i lo oye de mui buena gana. Por tanto no nos habemos de maravillar si la mayor parte del mundo haya faltado en esto. Porque como sea así, que el hombre naturalmente se tiene un amor desordenado i ziego con que se ama, de mui buena voluntad se persuade no haber en él cosa alguna que con justo título pueda ser condenada. Desta manera, sin otra ayuda ninguna conzibe en sí esta vanísima opinion, que es bastante i puede de sí mismo vivir bien i santamente. I si hai algunos que quieren sentir de esto mas modestamente, aunque ellos conzedan alguna cosa á Dios, á fin que no paresca atribuírselo á sí todo, con todo eso, de tal manera parten entre Dios i ellos, que la prinzipal parte de gloria i presunzion queda en ellos siempre. Si pues se allega plática que haga coxquillas i avive con sus halagos la soberbia que de sí misma tiene una comezon en los tútanos del hombre, no hai cosa que le dé mayor contento. Por lo cual, cuanto cada uno ha mas ensalzado la exzelenzia del hombre, ha sido siempre el mas bien venido. Empero esta tal doctrina que enseña al hombre quietarse en sí mismo, de ninguna otra cosa le sirve que de darle un poco de pasatiempo: i de tal manera los engaña i burla, que á todos los que le dan las orejas los arruina totalmente. Porque ¿de qué nos sirve conzebida una vana confianza de nosotros mismos, deliberar, ordenar, tentar, i emprender lo que pensamos hazer al caso, i en el entretanto faltardes de los mismos prinzipios, así en perfecta intelijenzia como en verdadera doctrina, i con todo esto ir seguramente adelante hasta dar con nosotros en un prezipizio i total perdizion? I ziertamente en ninguna manera puede de otra suerte suzeder á todos aquellos que presumen poder alguna cosa por su propria virtud. Si alguno, pues, oyere á tales enseñadores que nos embarbascan en considerar nuestra

nuestra propria justizia i virtud, este tal ninguna cosa aprovechará en el conozimiento de sí mismo, mas será transportado en una ignoranzia dañosísima.

3 Aunque, pues, la verdad de Dios convenga en esto con la comun opinion de todos los hombres, que es, que la segunda parte de nuestra sabiduría consiste en conozernos á nosotros mismos: pero con todo esto en la manera del conozernos hai gran diferenzia. Porque segun el juizio de la carne, parézele al hombre que se conoze mui bien, cuando confiándose en su entendimiento i virtud toma ánimo, i se atreve á hazer su deber: i renunziando á todos los vizios se esfuerza con todas sus fuerzas á poner por obra lo que es justo i recto. Mas el que examina i considera conforme á la regla i nivel del juizio de Dios, ninguna cosa halla en que se pueda confiar: i cuanto mas de veras se examina, tanto mas se abate: hasta tanto que desechada de sí totalmente toda confianza, ninguna cosa siente en sí, con que pueda bien ordenar su vida. Con todo esto no quiere Dios que nos olvidemos de aquella nuestra primera nobleza i dignidad con que él adornó á nuestro primer padre Adán: la cual es tal, que ziertamente nos debria despertar i provocar á ejerzitarnos en justizia i bondad. Porque zierto no podemos pensar, ó nuestro primer orijen, ó el fin para que fuemos criados, sin que seamos punzados i aguijoneados á considerar la vida eterna, i á desear el reino de Dios. Pero tanto falta que esta notizia nos dé ocasion de ensoberbecernos, que antes ella echándolo todo por tierra nos humilla i abate. Porque ¿cuál es aquél orijen? zierto en el que no habemos permanezido sino caido dél. ¿Cuál aquél fin para que fuemos criados? Aquel de que totalmente nos habemos apartado, de manera que cansados ya de nuestro miserable estado i condizion en que estamos, jimamos, i jimiendo sospiremos por aquella exzelenzia que perdimos. Cuando, pues, dezimos, que el hombre ninguna cosa debe considerar en sí de que se ensalze, nosotros entendemos no haber ninguna cosa en él de parte suya de que se pueda gloriar. Por tanto (si así pareze que conviene) dividamos desta manera el conozimiento que el hombre debe tener de sí mismo: cuanto á lo primero, considere á qué fin fué criado, i para qué fué dotado de tan exzelentes dones: con la cual considerazion se despierte á meditar el culto i servizio que Dios le demanda, i piense en la vida que está por venir. Despues desto considere sus facultades, ó por mejor dezir, la falta que tiene dellas: la cual conozida, caiga en una extrema confusion, como si fuese vuelto en nada. La primera considerazion va á esto, que el hombre conosca cuál es su ofizio i deber: la otra, que conosca qué fuerzas tenga para hazer lo que debe. De la una i de la otra, segun el órden que se debe tener en el enseñar, trataremos.

4 Pero por cuanto no pudo ser un delito lijero, mas una maldad detestable, la cuál Dios tan rigurosamente castigó, debemos aquí considerar cuál fué aquel jénero de pecado de la caida de Adán, la cual provocó á Dios á hazer un tan horrendo castigo sobre todo el linaje humano. Gran niñería es lo que comunmente se tiene de la gula. Como que la suma i perfeczion de todas las virtudes consista en abstenerse de un solo fruto, viendo que de todas partes habia grandísima abundanzia de todos los regalos que se podian desear, i que en aquella dichosa fertilidad de la tierra, no solamente habia grande abundanzia de regalos, mas aun grande diversidad dellos. Por tanto mas alto

habemos de considerar: i es, que el vedar Dios al hombre que no tocase en el árbol de la zienzia del bien i del mal, fué una prueba de su obedienzia para que Adán obedeziendo mostrase que de mui buena voluntad se sujetaba al mandamiento de Dios. I el mismo nombre del árbol muestra el mandamiento no se haber dado á otro fin, sino para que contentándose con su estado i condizion no se elevase mas alto por algun loco i desordenado apetito. Demás desto la promesa que le fué hecha, que seria inmortal i no moriria todo el tiempo que comeria del árbol de vida, i por el contrario la temerosa amenaza que en el punto que comeria del árbol de la zienzia del bien i del mal, moriria, era para probar i ejerzitar su fé. De aquí claramente se puede concluir por qué via haya Adán provocado la ira de Dios contra sí. San Agustin, pues, no dize mal, cuando dize la soberbia haber sido el prinzipio de todos los males: porque si la ambizion no hubiera transportado al hombre mas alto que le convenia, él pudiera mui bien permanezer en su estado, con todo esto, del jénero de tentazion que cuenta Moisén, inquiramos una definizion mas cumplida. Porque cuando la mujer con el engaño de la serpiente fué apartada por infidelidad de la palabra de Dios, ya se vee claramente el prinzipio de la caida haber sido desobedienzia: lo cual confirma tambien San Pablo diziendo
Rom. 5, 19. que por la desobedienzia de un hombre todos fuemos perdidos. Juntamente con esto es menester notar el primer hombre haberse apartado de la obedienzia de Dios, no en solamente haber sido engañado con los embaimientos de Satanás, mas en que menospreziando la verdad haya seguido la mentira. I de hecho, cuando no se tiene cuenta con la palabra de Dios se pierde todo el temor que se le debe. Porque ni de otra manera puede su majestad consistir entre nosotros, ni puede permanezer su culto en su perfezion, sino entretanto que estamos dependientes de su boca i somos rejidos por su palabra. Concluyamos, pues, diziendo la infidelidad haber sido causa desta caida. De aquí prozedió la ambizion i soberbia, con las cuales se juntó la ingratitud, en que Adán apeteziendo mas de lo que se le habia conzedido, apocadamente menosprezió aquella tan gran liberalidad de Dios, con que habia sido enriquezido. De zierto esta ha sido una impiedad monstruosa, que uno que no hizo, sino ser formado de la tierra, no se contentase con ser hecho á la semejanza de Dios, sino que pretendiese serle igual. Si la apostasía i apartamiento con que el hombre se apartó de la sujezion de su Criador, ó por mejor dezir, desvergonzadísimamente desechó su yugo, es una cosa abominable i maldita, en vano se escusa el pecado de Adán. Aunque su apostasía no fué cualquiera, mas fué junta con abominables injurias i denuestos contra Dios, en acordarse i confirmar las calumnias de Satanás con que acusaba á Dios de mentiroso, invidioso i maligno. Finalmente la infidelidad abrió la puerta á la ambizion: la ambizion fué madre de la contumazia i obstinazion, de tal manera que Adán i Eva echando aparte todo temor de Dios, se prezipitasen i diesen consigo en todo aquello á que su desenfrenado apetito los llevaba. Por tanto mui bien dize San Bernardo, que la puerta de nuestra salud se nos abre cuando con nuestras orejas oimos la doctrina Evanjélica: como ellas mismas dando oidos á Satanás, fueron las ventanas por donde se nos entró la muerte. Porque nunca Adán se atreviera á resistir al mandamiento de Dios, si él no fuera incrédulo á su palabra. Zierto este era el mejor freno para se enseñorear i rejir todos los afectos, saber, que no habia cosa mejor que obedeziendo al mandamiento de

Dios

Dios hazer su deber, i que lo sumo i prinzipal en que consiste nuestra bienaventuranza era ser amados de Dios. Siendo, pues, arrebatado por las blasfemias del demonio, cuanto fué en él, menoscabó i deshizo toda la gloria de Dios.

5 Como, pues, la vida espiritual de Adán era estar conjunto i unido con su Criador: así su muerte fué el apartarse dél. I no hai por qué nos maravillar, si él con su enajenarse de Dios ha arruinado á toda su posteridad, pues que pervirtió todo el órden de naturaleza en el zielo i en la tierra. Todas las criaturas jimen (dize San Pablo) siendo sujetas á corrupzion, i no por su voluntad. Si, pues, se busca la causa, no hai duda, sino que esto es, por cuanto ellas padezen una parte del castigo i pena que el hombre merezió, por cuyo servizio ellas fueron criadas. Por tanto, pues, que la maldizion de Dios lo hinchió todo de alto abajo, i se derramó por todas las partes del mundo á causa del pecado de Adán, no hai por qué nos espantar si ella ha cundido sobre toda su posteridad. Así que, pues, se borró en él la imájen zelestial, él no ha sufrido solo este castigo, conviene á saber, que en lugar de sabiduría, poder, santidad, verdad, justizia (con los cuales ornamentos era compuesto i adornado) estas detestables pestes hayan suzedido, zeguedad, imbezilidad, suziedad, vanidad, injustizia: mas aun en las mismas miserias ha envuelto i enzenagado á toda su posteridad. Esta es la corrupzion que por herenzia nos viene, la cual los antiguos llamaron Pecado orijinal: entendiendo por esta palabra, Pecado, la depravazion de la naturaleza que antes era buena i pura. Sobre esta materia ellos tuvieron grandes contiendas. Porque no hai cosa mas contraria á nuestro juizio que dezir que por la falta de un solo hombre todo el mundo era culpable, i así hazer al pecado comun. Esta pareze haber sido la causa porque los mui antiguos doctores de la Iglesia hablaron tan escuramente de esta materia: ó por lo menos la esplicaron no con tanta claridad, cuanto el tratado requeria. Con todo eso este temor no pudo tanto, que no se levantase Pelajio, cuya profana opinion era, Adán pecando no haber hecho mal sino á sí solo, i no haber hecho daño á sus dezendientes. Satanás sin duda encubriendo la enfermedad con esta astuzia la pretendia hazer incurable. Pero siendo convenzido con manifiestos testimonios de la Escritura, el pecado haber dezendido del primer hombre en toda su posteridad, él cavilaba haber dezendido por imitazion, i no por jenerazion. Por esta causa aquellos ex zelentes hombres (i sobre todo San Agustin) trabajaron cuanto pudieron en mostrar nosotros no ser dañados por la maldad que nosotros por malos ejemplos nos hayamos buscado, mas que del vientre de la madre sacamos con nosotros mismos la perversidad que tenemos. Lo cual sin grande desvergüenza no se podia negar. Pero ninguno se maravillará de la temeridad de los Pelajianos i Zelestinos, que hubiere leido en los escritos de San Agustin cuán desenfrenadas bestias ellos hayan sido en todas las demás controversias. Zierto lo que confiesa David es grandísima verdad, que él era enjendrado en maldad, i que su madre lo conzibió en pecado. Él no acusa allí las faltas de sus padres, mas para mejor glorificar la bondad de Dios para con él, reduze á la memoria la confesion de su propria perversidad desde su conzepzion, lo cual como conste no haber sido particular de David, siguese haber sido notada en el ejemplo de la comun condizion i estado de todos los hombres. Así que todos nosotros que somos produzidos de simiente impura

Rom. 8, 22.

Sal. 51, 7.

naszemos inflizionados del pecado, i aun antes que vemos esta luz, somos manchados i ensuziados delante del acatamiento de Dios. Porque ¿quién podrá hazer limpio al que es conzebido de simiente inmunda? no hai quien lo haga:
Job. 14, 4. como está escrito en el libro de Job.

6 Oimos de tal manera la suziedad de los Padres ser transfundida en los hijos, que todos sin exzepzion ninguna son manchados desde que comenzaron á tener ser. Pero no se podrá hallar el prinzipio desta suziedad, si no subimos como á fuente i manantial á nuestro primer padre. Así que es menester tener por zierto i averiguado Adán no solamente haber sido el projenitor del linaje humano, mas haber sido como una raiz, ó troncon, i por eso con razon en su corrupzion haber sido corrompido todo el linaje humano. Lo cual clara-
Rom. 5, 12. mente muestra el Apóstol por la comparazion que haze entre Adán i Cristo diziendo: de la manera que por un hombre entró el pecado en todo el mundo, i por el pecado la muerte: la cual discurrió por todos los hombres, pues todos pecaron: de la misma manera por la grazia de Cristo la justizia i vida nos es restituida. ¿Qué dirán á esto los Pelajianos? que el pecado de Adán es propagado por imitazion. ¿Luego, pues, no tenemos otro provecho de la justizia de Cristo sino que nos es propuesto por dechado i ejemplo que imitemos? ¿Quién sufrirá tan gran blasfemia? Mas si está manifiesto la justizia de Cristo ser nuestra por comunicazion, i que por ella nosotros tenemos vida, síguese por la misma razon la una i la otra haber sido perdidas en Adán, como se vuelven á cobrar en Cristo: i que de tal manera el pecado i la muerte se injerieron en nosotros por Adán, como son estirpados por Cristo. Estas palabras no son escuras: ser muchos justificados por la obedienzia de Cristo como fueron hechos pecadores por la inobedienzia de Adán. I por tanto como Adán envolviéndonos en su perdizion ha sido la causa de nuestra ruina, así de la misma manera Cristo por su grazia nos volvió á dar vida. Yo no pienso que en una verdad tan manifiesta i clara sean menester mas pruebas. De la misma manera tambien en la primera Epístola á los Corintios queriendo con-
Cap. 15, 22. firmar los píos en la esperanza de la resurreczion muestra ser recuperada en Cristo la vida que en Adán habia sido perdida. El que dize, todos nosotros ser muertos en Adán, con esto claramente tambien da á entender ser manchados con la contajion de su pecado: porque la condenazion no alcanzaría aquellos que no fuesen tocados de pecado. Mas su intenzion se puede mui mejor entender por el segundo miembro que añide, diziendo sernos la esperanza de vida restituida por Cristo. I bien se sabe, que esto no se haze de otra manera que cuando Jesu Cristo se nos comunica transfundiendo en nosotros la virtud
Rom. 8. 10. de su justizia: como en otra parte está escrito: su Espíritu sernos vida por su justizia. Ansí que en ninguna otra manera se pude interpretar aquel lugar: Nosotros ser muertos en Adán, sino diziendo que él pecando, no solamente se buscó para sí ruina i perdizion, mas que aun trajo tras sí á todo el linaje humano al mismo despeñadero. I con todo esto, no que la culpa sea sola suya, que no nos toque á nosotros, mas por cuanto con aquella su caida inflizionó
Efes. 2, 3. toda su simiente. Porque de otra manera no pudiera ser verdad lo que dize San Pablo: todos por naturaleza ser hijos de ira, si no fúesen ya malditos en el mismo vientre de la madre. Cuando hablamos de naturaleza fázilmente se puede entender, que no hablamos de la naturaleza, tal cual de Dios fué criada, mas cual en Adán fué corrompida: porque no lleva camino hazer

á Dios

á Dios autor de la muerte. De tal suerte, pues, se corrompió Adân, que su contajion ha cundido en toda su posteridad. Asaz tambien claramente pronunzia Jesu Cristo, que es el mismo Juez delante del cual todos habemos de dar cuenta, que todos naszemos malos i viziosos diziendo: Todo lo que es naszido de la carne es carne, i por tanto á todos está zerrada la puerta de vida hasta que sean rejenerados. Juan. 3, 16.

7 Ni es menester que para entender esto nos impliquemos en aquella congojosa disputa, la cual dió harto que entender á los doctores antiguos: la cuestion era, Si el ánima del Hijo prozeda de la substanzia del ánima del Padre: por cuanto en ella la corrupzion haga su prinzipal asiento. Bástanos entender esto, que el Señor puso en Adán los dones i grazias que quiso dar al jénero humano. Por tanto cuando él habiéndolas rezebido las perdió, no las perdió por sí solo, mas todos nosotros las perdimos juntamente con él. ¿Quién será solízito por saber el orijen del ánima, desque haya entendido que Adán habia rezebido los dones que perdió tanto para nosotros como para sí mismo? ¿que ellos no fueron conzedidos á un solo hombre, mas á todo el jénero humano? No hai, pues, inconveniente, si siendo él despojado, la naturaleza humana quede desnuda i pobre: si siendo él ensuziado por el pecado, la contajion cunda en la naturaleza. Ansí que de raiz podrida han salido ramos podridos, los cuales difundieron de sí su podridumbre en los pimpollos que dellos creszieron. Porque de tal manera son dañados los hijos en el padre, que infizionan á sus nietos. Quiero dezir, de tal manera fué Adán prinzipio de la corrupzion, que por una perpétua corriente corra de los primeros en los deszendientes. Porque esta contajion no tiene su causa ni fundamento en la substanzia de la carne ó del ánima: mas porque fué así ordenado por Dios, que los dones que él conzedió al primer hombre, fuesen comunes así á él, como á los suyos, ó para los guardar, ó para los perder. I fázil es de refutar lo que cavilan los Pelajianos: no poder ser verisímil que hijos naszidos de padres fieles saquen consigo corrupizon, pues que antes debrian ser santificados con su limpieza. Porque ellos no prozeden de su rejenerazion espiritual, sino de la jenerazion carnal. Por tanto como dize San Agustin: O séase un infiel condenado, ó un fiel perdonado, ni el uno ni el otro enjendra perdonados, sino condenados. Porque enjendran de su corrupta naturaleza: i que en alguna manera comuniquen de su santidad, esto es espezial bendizion del pueblo de Dios, la cual no impide que esta primera maldizion no cunda en jeneral sobre todo el jénero humano: porque la condenazion viene de naturaleza, mas que sean santificados, proviene de grazia sobrenatural. II. Lib. contra Pelag. et Celest.

8 Pues para que estas cosas no sean dichas de cosa inzierta i no conozida, definamos qué cosa es Pecado orijinal. I yo no quiero examinar todas las definiziones con que los que han escrito lo han definido: mas solamente pondré una, la cual me pareze mui conforme á la verdad. Digo, pues, Pecado orijinal ser una corrupzion i perversidad hereditaria de nuestra naturaleza derramada por todas las partes del ánima: la cual cuanto á lo primero nos haze culpantes de la ira de Dios, i tras esto, produze en nosotros obras que la Escritura llama obras de carne. I esto es propriamente lo que San Pablo tantas vezes llama Pecado. Las obras que dél prozeden, como son adulterios, fornicaziones, hurtos, ódios, muertes, glotonerías, él las llama segun esta razon frutos de Pecado: aunque todas estas obras son comunmente llamadas Pecados así en toda la Escritura como en el mis mo San Pablo. Es menester pues que consideremos estas dos cosas distintamente: conviene á saber que nosotros somos de tal manera corrompidos en todas las partes de nuestra natura- Gál. 5, 19.

leza, que por esta corrupzion somos con justo título condenados delante de Dios, al cual ninguna otra cosa le puede agradar, sino justizia, inozenzia i limpieza: i no se debe pensar que esta obligazion se cause por solamente la falta de otro, como si nosotros pagásemos por el pecado de Adán sin haber nosotros cometido cosa alguna: porque esto, que se dijo, que nosotros por el pecado de Adán somos hechos culpantes delante del juizio de Dios, no quiere dezir, que somos inozentes, i que sin haber merezido algun castigo padezemos la culpa de su pecado: mas porque por su transgresion fuemos todos revestidos de maldizion, dízese él nos haber obligado. Con todo esto no entendamos que él nos hizo solamente culpados de la pena, sin nos haber comunicado su pecado. Porque á la verdad, el pecado que prozedió dél reside en nosotros, al cual justamente se debe el castigo. Por lo cual San Agustin, aunque muchas vezes le llama pecado ajeno, para mostrar mas claramente que nosotros lo tenemos de raza, con todo eso afirma ser proprio á cada uno de nosotros. I el mismo Apóstol clarísimamente testifica que la muerte se apoderó sobre todos los hombres, porque todos pecaron: quiere dezir, se han envuelto en el pecado orijinal i manchado con sus manchas. Por esta causa los mismos niños sacando consigo del vientre de sus madres su condenazion, no por el pecado ajeno, sino por el proprio suyo son sujetados á ella. Porque aunque no hayan produzido los frutos de su maldad, pero con todo eso tienen enzerrada en sí la simiente: i lo que es mas de notar, toda su naturaleza no es otra cosa que una simiente de pecado: por tanto no puede dejar de ser odiosa i abominable á Dios. De donde se sigue que Dios con justo título la repute por pecado: por que sino fuese culpa, no seríamos sujetos por él á condenazion. El otro punto que debemos considerar, es que esta perversidad jamás zesa en nosotros, mas contínuamente enjendra en nosotros nuevos frutos, conviene á saber, aquellas obras de carne de que un poco antes habemos hablado: no de otra manera que una hornaza enzendida echa de sí sin zesar llamas i zentellas, ó un manantial su agua. Por lo cual los que han definido el pecado orijinal ser un carezer de la justizia orijinal, que debiera ser en nosotros: Aunque en estas palabras hayan comprendido toda la substanzia, con todo eso no han sufizientemente declarado su fuerza i eficazia. Porque nuestra naturaleza no es solamente vazia i falta del bien, mas es tan fértil i frutífera de todo mal, que en ninguna manera pueda estar oziosa. Los que dijeron ser concupiszenzia, no han usado de palabra mui ajena del propósito: con tal que añidiesen (lo cual muchos dellos no quieren) que todo cuanto hai en el hombre, séase entendimiento séase voluntad, séase ánima, séase carne, es ensuziado i lleno desta concupiszenzia: ó bien, por hablar mas corto, que todo el hombre no es otra cosa en sí mismo que una concupiszenzia.

Prinzipalmente. lib. 3. de pecat. mer. et rem. cap. 8.

Rom. 5, 12.

9 Por lo cual yo dije, todas las partes del hombre, despues que Adán se apartó de la fuente de la justizia haber sido poseidas del Pecado. Porque su apetito inferior, ó sensualidad no solamente lo acarizió i atrujo al mal, mas aun aquella maldita impiedad ocupó aquello que es lo supremo i mas eszelente del espíritu, i la soberbia penetró hasta lo mas secreto del corazon. Así que es una locura i desatino querer restriñir la corrupzion que della prozedió, solamente á los movimientos ó apetitos sensuales, como comunmente son llamados, ó la llamar nutrimento de fuego que convide, atraiga i provoque á pecar á sola aquella parte que ellos llaman sensualidad. En lo cual Pedro Lombardo, que llaman maestro de las sentenzias, manifestó su gruesa ignoranzia, el cual inquiriendo el asiento deste vizio dize ser en la carne, segun que lo dize San Pablo, i aplicando él su glosa

dize

dize que no es propriamente, sino por cuanto mas manifiestamente se muestra en la carne. Como que San Pablo denote solamente la parte del ánima i no toda nuestra naturaleza, la cual se opone á la grazia sobrenatural: i él mismo ha quitado toda esta dificultad diziendo que el pecado no tiene su asiento en una sola parte, pero que ninguna cosa hai pura i limpia de su corrupzion pestífera. Porque disputando de la naturaleza corrupta, no solamente condena los desordenados movimientos de los apetitos, que se muestran, mas insiste sobre todo en esto: que el entendimiento está ziego, i que el corazon es dado á perversidad. I sin duda ninguna el terzero capítulo de la Epístola á los Romanos no es otra cosa que una descripzion del pecado orijinal. Esto mui mas claramente se vee por la renovazion. Porque el Espíritu, el cual se opone al viejo hombre i á la carne, no solamente denota la grazia con que la parte inferior, ó sensualidad es correjida, mas aun comprende una entera i perfecta reformazion de todas las partes. I por esto San Pablo no solamente manda echar por tierra i deshazer los enormes i gruesos apetitos, mas quiere que seamos renovados en el espíritu del entendimiento, como tambien en otro lugar nos manda ser transformados en novedad del entendimiento, de donde se sigue, que aquella parte en que mas se muestra la exzelenzia i nobleza del ánima es no tan solamente tocada i herida, sino que es de tal manera corrupta que no solamente ha menester ser sanada, mas que aun casi tiene nezesidad de vestirse otra nueva naturaleza. Luego veremos en qué manera el pecado ocupe el entendimiento i el corazon. En este lugar, solamente de pasada, quise tocar que todo el hombre, desde los piés hasta la cabeza, es como de un diluvio sumido, de tal manera, que no hai parte en él que sea exempta ó privilejiada de pecado: i por tanto, todo cuanto dél prozede se le imputa á pecado, segun que dize San Pablo que todos los afectos de la carne, i todo cuanto pretende son enemistades contra Dios, i por consiguiente, muerte.

Efe. 4, 23.

Rom. 12, 2.

Rom. 8, 7.

10 Vean, pues, los que se atreven á imputar á Dios la causa de sus pecados, por qué dezimos los hombres ser de su naturaleza viziosos: ellos perversamente hazen en considerar la obra de Dios en su suziedad, la cual debrian antes inquirir en aquella perfecta i incorrupta naturaleza en que Dios crió á Adán. Así que nuestra perdizion prozede de la culpa de nuestra carne, i no de Dios: pues que no por otra causa somos perdidos, sino porque habemos dejenerado de la primera condizion i estado en que fuemos criados. I no hai por qué aquí replique alguno diziendo que Dios pudiera mui mejor mirar por nuestra salud si hubiera prevenido á la caida de Adán. Porque esta objeczion por una parte por su demasiada curiosidad i temeridad es de abominar, i por otra perteneze al misterio de la predestinazion, de la cual trataremos en su lugar. Así que procuremos de siempre imputar nuestra caida á la corrupzion de nuestra naturaleza i no en ninguna manera á la naturaleza en que Adán fué criado, para que desta manera no acusemos á Dios como que todo nuestro mal nos venga dél. Es verdad que esta herida mortal del pecado está fijada en nuestra naturaleza: pero grande diferenzia hai si le vino este mal de su orijen i prinzipio, ó si despues por otra via cayó en él. Esto empero está claro, que vino por el pecado. Así que no tenemos de qué nos quejar sino de nosotros mismos: lo cual con gran dilijenzia notó la Escritura: porque el Eclesiastes dize: Esto sé, que Dios hizo al hombre recto: pero ellos se buscaron muchas novedades. Por esto está bien claro, deberse imputar solamente al hombre su caida, pues que él alcanzó por la bondad de Dios rectitud, i él por su locura i desvario cayó en vanidad,

Eccle. 29.

11 Dezimos, pues, que el hombre es corrupto de una natural corrupzion, pero que esta corrupzion no le vino de su naturaleza. Negamos haberle venido de su naturaleza, para mostrar que ella es antes una calidad adventizia que de otra parte le vino, que no propriedad substanzial que desde su orijen haya tenido. Con todo esto la llamamos natural, porque ninguno piense que ella se adquiere por una mala costumbre, pues que es así que nos coje á todos desde nuestro naszimiento. I esto no lo dezimos de nuestra cabeza. Porque por la misma causa el Apóstol dize ser todos nosotros de nuestra naturaleza hijos de ira. ¿Cómo sería Dios airado con la mas exzelente de todas sus criaturas, viendo que las mas bajas i pequeñas de sus obras le agradan? pero él antes está enojado con la corrupzion de su obra que no con su misma obra. Si, pues, no sin causa el hombre por tener su naturaleza corrompida es dicho naturalmente ser abominable delante de Dios, con justa causa tambien diremos ser naturalmente malo i vizioso. Como San Augustin no haze duda ninguna de llamar, á causa de nuestra naturaleza corrupta á nuestros pecados, naturales, los cuales nezesariamente reinan en nuestra carne cuando la grazia de Dios no está presente. Desta manera es confutado el desvarío de los Maniqueos, los cuales imajinando una malizia esenzial en el hombre, se atrevieron á dezir que tuvo otro criador, por no atribuir al Dios que es justo, el prinzipio i causa del mal.

Efe. 2, 3.

CAP. II.

Que el hombre está ahora despojado de la libertad del albedrío, i miserablemente sujeto á toda servidumbre.

PUES que ya habemos visto que la tiranía del pecado despues que sujetó á sí al primer hombre, no solamente tuvo su dominio sobre todo el jénero humano, mas aun totalmente posee sus ánimas de cada uno en particular, es menester que ahora mas de propósito declaremos si despues que habemos caido en este captiverio, si habemos perdido toda la libertad que teníamos: ó bien, si aun queda en nosotros alguna pisca de libertad, qué fuerzas tenga. Pero para que la verdad desta cuestion mas fázilmente la entendamos, es menester que pongamos un blanco á que la suma de toda nuestra disputa se endereze. Este es el mejor medio que podremos tener para no errar, considerar los peligros que de una parte i de otra hai. Porque cuando el hombre es destituido de toda rectitud, luego desto toma ocasion de torpeza: porque cuando le dizen al hombre que él de sí mismo no tiene poder de hazer ningun bien, luego no se le da nada de aplicarse á él, como que ya no tuviese que ver con él. Por el contrario, no se le puede conzeder lo menor del mundo, que luego no quite á Dios su proprio honor, i que él no se hinche de una vana confianza i temeridad. Para, pues, no dar con nosotros en estos despeñaderos, será menester tener esta moderazion, que es, que el hombre siendo enseñado no haber ningun bien en él, i que está zercado de todas partes de miseria i nezesidad, entienda con todo esto que debe anhelar al bien de que está privado, i á la libertad de que está despojado: i sea mas de hecho despertado de su torpeza que si le diesen á entender que tenia en sí la mayor virtud i poder para hazer esto. No hai quien no vea cuán nezesario sea esto segundo: conviene á saber, despertar al hombre de su neglijenzia i torpeza. Cuanto á lo

Estos dos peligros nota San Augustin en la Epístola 47, et in Joan, cap. 12.

lo primero (que es mostrarle su miseria) muchos hai que dudan en ello mas de lo que debrian. Porque conzedido esto, que ninguna cosa se debe quitar al hombre que sea suya, tambien seria menester despojarlo de una falsa i vana gloria. ¿Por qué si ni aun entonzes no le fué lízito al hombre gloriarse en sí mismo, cuando estaba adornado por la liberalidad de Dios de exzelentes dones i grazias, cuánto ahora seria menester ser humillado, cuando por su ingratitud es abatido en estrema ignominia habiendo perdido la exzelenzia que por entonzes tenia? Cuanto á aquel tiempo en que el hombre fué colocado en lo sumo de su honra, yo digo que la Escritura no le atribuye otra cosa que dezir que fué criado á la imájen de Dios: con lo cual da á entender, que él era rico i bienaventurado, no por sus proprios bienes, mas por la partizipazion que tenia con Dios. ¿Qué le resta, pues, ahora sino que estando desnudo i despojado de toda gloria reconosca á Dios, á cuya liberalidad no pudo ser grato entretanto que estaba enriquezido de los dones de su grazia? ¿I pues que no lo glorificó reconoziendo los dones que dél rezibió, que ahora por lo menos lo glorifique confesando su propria pobreza? Ansimismo no nos es menos útil que se nos quite todo loor de sabiduría i virtud, que ello es nezesario para mantener la gloria de Dios. De suerte que aquellos que nos atribuyen mas de lo que es nuestro, no solamente cometen sacrilejio quitando á Dios lo que es suyo, mas aun nos arruinan i destruyen á nosotros mismos. Porque, ¿qué otra cosa hazen cuando nos enseñan á caminar con nuestras proprias fuerzas: que levantarnos en alto con una caña, la cual quebrada luego demos con nosotros en tierra? Aunque aun demasiada honra se les haze á nuestras fuerzas comparándolas á una caña. Porque no es sino humo todo cuanto los hombres vanos se imajinan i charlan dellas. Por lo cual no sin causa San Agustin tantas vezes repite esta tan notable sentenzia: que los que defienden el libre albedrío mas lo echan por tierra, que lo confirman. Fuéme nezesario hazer esta prefazion á causa de ziertos hombres, los cuales en ninguna manera pueden sufrir que la potenzia del hombre sea confundida i destruida á fin que la potenzia de Dios sea en él establezida: por cuanto ellos juzgan esta disputa ser no solamente inútil, mas aun mui peligrosa. Con todo esto nosotros entendemos ser una disputa mui útil, i que es uno de los fundamentos de nuestra relijion.

2 Pues que poco antes dijimos las potenzias del ánima ser situadas en el entendimiento i en el corazon, consideremos ahora qué sea lo que la una parte i la otra pueda. Los filósofos de un comun consentimiento piensan la razon tener su asiento en el entendimiento, la cual como una torcha alumbre i encamine nuestros consejos i deliberaziones, i como una reina rija la voluntad. Porque ellos imajinan que ella de tal manera está llena de la luz divina, que pueda mui bien aconsejar: i que tiene tal virtud, que pueda mui bien mandar. Por el contrario, que la parte sensual está llena de ignoranzia i grosedad no se pudiendo levantar á considerar las cosas altas i exzelentes, sino que rastrea siempre por tierra: que el apetito, si se deja llevar de la razon, i no quiere sujetarse á la sensualidad, tiene un zierto movimiento natural para buscar lo que es bueno i honesto: i así puede seguir el camino derecho: por el contrario si él se da por siervo á la sensualidad, él es de ella corrompido i depravado desenfrenándose á todo vizio i suziedad. Siendo, pues, así que segun su opinion dellos hai entre las potenzias del ánima entendimiento, sensua-

lidad, i apetito ó voluntad (la cual manera de hablar es ya mas comun) dizen que el entendimiento tiene en sí á la razon para encaminar al hombre á bien i santamente vivir, con tal que él se conserve en su exzelenzia, i use de la virtud i potenzia que naturalmente está en él: i el movimiento inferior, que ellos llaman sensualidad, con el cual es atraido á titubear i errar, dizen ser tal que pueda ser con el amaestramiento de la razon domado i poco á poco desterrado. Ellos constituyen á la voluntad como un medio entre la razon i la sensualidad. Conviene á saber, que tenga libertad de obedezer á la razon, si le paresca bien, ó de se sujetar á la sensualidad.

3 Es verdad, que ellos convenzidos por la misma experienzia no niegan cuánta sea la dificultad con que el hombre levante en sí mismo reino á la razon: pues que unas vezes siente coxquillas de los deleites de la carne, otras vezes es engañado con una falsa aparenzia de bien, otras vezes es fuertemente combatido de afectos desordenados, los cuales son como cuerdas (como dize Platon) con que es tirado i arrastrado de acá á acullá. Por esta misma causa dize Zizeron que aquellas zentelluelas que nos son dadas naturálmente, son luego apagadas con falsas opiniones i malas costumbres. Confiesan tambien que luego que semejantes enfermedades ocuparon los ánimos de los hombres, ellas reinan tan de hecho que no es fázil cosa reprimirlas: i no dudan de compararlas á caballos desbocados i ferozes. Porque como un caballo feroz habiendo echado por tierra al que lo rije, sin modo ni mesura respinga i tira cozes, así de la misma manera el ánima habiendo dado de mano á la razon i dándose á sus concupiszenzias es del todo desbocada i desenfrenada. Cuanto al resto ellos tienen por cosa resoluta que las virtudes i los vizios son en nuestra potestad. Porque si es en nuestra eleczion (dizen ellos) hazer bien ó hazer mal, tambien será abstenernos de hazerlo. Iten, si nos es libre abstenernos, tambien nos será libre hazerlo. I pareze así, que todo lo que hazemos, lo hazemos de libre eleczion, i de la misma manera nos abstenemos de lo que nos abstenemos. Así que se sigue que si alguna cosa buena hazemos, cuando se nos antoja, que la podemos tambien dejar de hazer: i si algun mal cometemos, podemos tambien dejarlo de cometer. I de zierto, algunos dellos vinieron á tanto desatino que dijeron jactándose, ser benefizio de los dioses que vivamos: pero que bien i santamente vivamos ser proprio nuestro. De aquí se atrevió Zizeron en persona de Cota á dezir, que por cuanto cada cual se adquiere para sí la virtud, que por eso ninguno de los sabios ha dado grazias á Dios por ella. Porque por la virtud (dize) somos loados, i en la virtud nos gloriamos. Lo cual no se haria si la virtud fuese don de Dios, i no viniese de nosotros mismos. Iten, un poco mas abajo dize: la opinion de todos los hombres es que los bienes temporales se deben pedir á Dios, mas que cada uno debe buscar en sí mismo sabiduría. Veis aquí, pues, en suma la opinion de los filósofos: La razon, dizen, (la cual tiene su morada en el entendimiento) basta á nos bien gobernar i mostrar el bien que debemos hazer: la voluntad (que tiene su asiento despues della) es solizitada al mal por la sensualidad: con todo esto que ella tiene libre elezion, que ella no puede ser compelida que no siga enteramente á la razon.

Lib. I. de Legib.
Lib. III Tus. quest.

Arist. lib. III. Eth. cap. 5.

3 De natura deorum.

4 Cuanto á los doctores de la Iglesia Cristiana, aunque ninguno dellos ha habido que no haya entendido estar la razon en el hombre mui abatida á causa del pecado, i la voluntad estar mui sujeta á mui muchas malas concupiszenziass,

cupiszenzias, con todo esto la mayor parte dellos han tenido la opinion de los filósofos mui mucho mas que debrian. A mi parezer dos razones hai por las cuales ellos hizieron esto. La primera, temíanse que si ellos quitasen al hombre toda libertad de bien hazer, que los filósofos con quien por entonzes contendian se mofarían de su doctrina. La segunda, que la carne, la cual de sí misma es asaz torpe para el bien, no tomase nueva ocasion de torpeza, i así no se aplicase á la virtud. Así que por no enseñar cosa alguna que fuese contraria á la comun opinion de los hombres, procuraron acordar á medias la doctrina de la Escritura con la de los filósofos. Con todo esto bien claro se vee por sus escritos que ellos prinzipalmente pretendieron lo segundo, que es provocar los hombres á bien obrar. San Crisóstomo dize en un zierto lugar: Por cuanto Dios ha puesto en nuestra potestad el bien i el mal, él nos ha dado libre albedrío para escojer lo uno i dejar lo otro: él no nos detiene forzados, mas nos rezibe si voluntariamente vamos á él. Iten, muchas vezes el que es malo, es vuelto en bueno, si quiere: i el que es bueno, cae por su torpeza, i se haze malo, porque Dios nos ha dado en nuestra naturaleza libre albedrío, i no nos pone nezesidad: mas él nos ordena los remedios de los cuales nosotros usamos, si nos pareze bien. Iten, de la manera que ninguna cosa podemos jamás bien hazer sin ser ayudados de la grazia de Dios, así si nosotros no trujéremos lo que es de nuestra parte, nunca podremos alcanzar su grazia. Él habia dicho antes: para que todo no sea del favor divino, es menester que nosotros traigamos algo de nuestra parte. I de zierto esta manera de hablar le es bien familiar: traigamos lo que es nuestro, lo demás Dios lo suplirá. Con lo cual se conforma lo que dize San Jerónimo: De nosotros es comenzar, i de Dios perfizionar: nuestro es ofrezer lo que podemos, i dél es cumplir lo que no podemos. Nosotros vemos claramente que en estas sentenzias ellos atribuyeron al hombre, cuanto toca al ejerzizio de virtud, mas que debieran, á causa que ellos pensaban que por ningun otra via se podria sacar de nosotros esta torpeza, la cual naturalmente está embebida en nosotros, sino convenziéndonos que en solos nosotros estaba la culpa de no hazer lo que debríamos. Despues veremos con qué destreza hayan tratado esto. Zierto un poco mas abajo mostraremos cuán falsas sean estas sentenzias que dellos habemos zitado. Aunque los Doctores Griegos sobre todos los demás, i entrellos singularmente San Crisóstomo, hayan pasado la mesura en ensalzar las fuerzas de la voluntad del hombre, con todo esto todos los escritores antiguos (exzepto San Agustin) son tan variables, ó hablan tan dudosa i escuramente en esta materia, que casi ninguna cosa de zierto se pueda sacar de sus escritos. Por tanto no nos detendremos en rezitar la opinion de cada uno dellos: mas solamente de pasada tocaremos lo que los unos i los otros han dicho, segun que la presente materia que tenemos entre manos lo requirirá. Los otros escritores que despues se siguieron, afectando cada uno dellos mostrar su injenio en defender las fuerzas del hombre, unos tras otros poco á poco han caido de mal en peor: hasta tanto que han hecho creer á todo el mundo que el hombre no es corrupto sino en la parte sensual, i que con todo esto él tiene perfecta razon, i por la mayor parte libertad en su voluntad. En el entretanto voló por boca de todos: que los dones naturales son corruptos en el hombre, i los sobre naturales (que son los que conziernen á la vida eterna) le han sido quitados del todo. Mas á gran pena, de ziento uno, entendió qué queria dezir esto.

En homelia de la traizion de Judas hom. 18, sobre el Jén.

Hom. 52.

Diálogo III contra los Pelajianos.

Dicho de S. Augustin.

Cuanto á mí, si quisiese claramente enseñar cuál sea la corrupcion de nuestra naturaleza, contentarme ya fázilmente con las palabras ya dichas. Pero en gran manera es menester con atenzion considerar qué es lo que le haya quedado al hombre, i qué es lo que valga i pueda siendo menoscabado en todo lo que toca á su naturaleza, i siendo totalmente despojado de todos los dones sobrenaturales. Así que, los que se jactaban ser diszípulos de Cristo, han demasiadamente conformádose en este artículo con los filósofos. Porque el nombre de libre albedrío ha siempre quedado entre los Latinos, como si el hombre permeneciese aun en su integridad i perfeczion. Los Griegos no han tenido vergüenza de usar de un vocablo mucho mas arrogante, por el cual significaban que el hombre podia hazer lo que quisiese. Así que, pues es así, que hasta el simple pueblo ha embebido esta opinion, que cada cual tiene libre albedrío, i que la mayor parte de los que presumen ser sabios no entienden hasta dónde se estienda esta libertad: nosotros primeramente consideremos qué quiera dezir este vocablo, Libre albedrío, i luego veamos por la pura doctrina de la Escritura, qué facultad tenga el hombre para hazer bien ó mal. Aunque muchos han usado en sus escritos deste vocablo libre albedrío, pero con todo esto mui pocos han definido qué cosa sea. Pareze que Orijenes puso una definizion, la cual comunmente fué admitida diziendo, el libre albedrío ser una facultad de la razon para diszernir el bien i el mal, i de la voluntad para escojer lo uno ó lo otro. I no discrepa dél San Agustin diziendo ser facultad de la razon i de la voluntad, por la cual asistiendo la grazia de Dios se escoje el bien: i faltando la grazia, el mal. San Bernardo queriendo hablar mas sutilmente, ha sido mas escuro diziendo ser un consentimiento de la voluntad por la libertad, la cual nunca puede perder, i un juizio indeclinable de la razon. La definizion de Anselmo no es mui mas clara, que dize ser una facultad de guardar rectitud á causa de sí misma. Por tanto el maestro de las sentenzias i los doctores escolásticos han mas aina admitido la definizion de San Agustin, por ser mas clara, i por no excluir la grazia de Dios. Sin la cual ellos sabian bien que la voluntad del hombre ninguna cosa puede hazer. Con todo esto añidieron algo de sí mismos pensando dezir algo que fuese mejor, ó por lo menos pensando dezir algo con que mejor se entendiese lo que los otros habian dicho. Cuanto á lo primero, ellos convienen en esto, que el nombre, albedrío mas se deba referir á la razon, cuyo ofizio es diszernir entre el bien i el mal: i el vocablo libre, á la voluntad, la cual se puede aplicar á la una parte, ó á la otra. Siendo, pues, así que la libertad convenga propriamente á la voluntad, Tomás de Aquino piensa que esta definizion será mui buena: el libre albedrío es una facultad electiva, la cual siendo mezclada con el entendimiento i con la voluntad mas se inclina á la voluntad. Ya tenemos en qué (conforme á su doctrina) consista la fuerza del libre albedrío: conviene á saber en la razon i en la voluntad. Ahora será menester brevemente saber cuánto se haya de atribuir á la una parte i á la otra.

Lib. 3. Periarchon.

Lib. 2. Sent. d. 24.

Parte I. quest. 83. art. 3.

5 Comunmente las cosas indiferentes, que son las que no pertenezen al reino de Dios, se suelen poner debajo del consejo i elezion de los hombres: mas la verdadera justicia se suele referir á la espezial grazia de Dios, i á la espiritual rejenerazion. Lo cual queriendo dar á entender el autor del libro que se intitula De la vocazion de los Jentiles, haze tres maneras de voluntad. La primera sensitiva, la otra animal, la terzera espiritual: las dos primeras dize ser libres al hombre, mas la última dize ser obra del Espíritu Santo en el hombre.

Lib. 1, c. 2.

Despues

Despues trataremos si esto sea verdad ó no. Porque ahora mi propósito es brevemente rezitar las opiniones de los otros, no confutarlas. De aquí vino que cuando los doctores tratan del libre albedrio, no consideran lo que valga tocante á las cosas externas i políticas, mas prinzipalmente consideran qué valga cuanto á la obedienzia de la Lei de Dios. Yo confieso que esta segunda cuestion es la prinzipal: mas con todo esto digo que la primera no se debe menospreziar. I yo espero que cuando fuere su tiempo probaré lo que digo. Allende desto en las escuelas de Teolojía se ha admitido una distinzion en la cual se nombra tres jéneros de libertad. La primera es, libertad de nezesidad, la segunda de pecado, la terzera de miseria. De la primera dizen, que es de tal manera arraigada en el hombre de su naturaleza, que en ninguna manera le pueda ser quitada: las otras dos confiesan haberlas perdido el hombre por el pecado. Yo admito de mui buena voluntad esta distinzion. Sino que en ella es confundida sin propósito la nezesidad con compulsion: cuando fuere su tiempo se verá cuánta diferenzia haya entre estas dos cosas. Lib. II. sent. dist. 25.

6 Si esto se admite será cosa resoluta que el hombre no tiene libre albedrío para hazer bien, si no fuere ayudado de la grazia Dios, i de espezial grazia que á solos los electos es dada para ser rejenerados. Yo no hago caso de los frenéticos que grajean la grazia ser sin diferenzia ninguna propuesta á todos. Pero aun no está claro si el hombre sea del todo privado de la facultal de poder bien hazer, ó si aun la tenga, aunque pequeña i flaca: la cual por sí sola ninguna cosa pueda, pero ayudándole de la grazia, ella obre tambien de su parte. El maestro de las sentenzias para declarar esto dize que hai dos maneras de grazias nezesarias al hombre para lo hazer idóneo i sufiziente á bien obrar: á la una llama operante (que obra) la cual haze que queramos el bien con eficazia: á la otra llama cooperante (que juntamente obra) la cual sigue á la buena voluntad para ayudarle. En esta division esto me desplaze, que cuando él atribuye á la grazia de Dios hazernos desear lo que es bueno con eficazia, da á entender que nosotros de nuestra naturaleza apetezemos en alguna manera lo bueno, aunque nuestro deseo no venga en efecto. San Bernardo habla casi de la misma manera diziendo, que toda buena voluntad es obra de Dios, con todo esto que el hombre de su proprio movimiento puede apetezer esta buena voluntad. Mas el Maestro de las sentenzias entendió mal á San Agustin: aunque piensa que le sigue en esta su distinzion. Demás desto en el segundo miembro de la distinzion hai una duda que me desplaze por ser causa de una perversa opinion: porque los Escolásticos pensaron que por cuanto él dijo que nosotros juntamente con la segunda grazia obramos, que era en nosotros, ó aniquilar la primera grazia desechándola, ó confirmarla obedeziéndole. Esto mismo tiene el autor del libro intitulado De la vocazion de los jentiles: porque él dize ser libre á aquellos que tienen uso de razon apartarse de la grazia, de tal manera que el no se haber apartado se les impute á virtud, á fin que lo que no se pudo hazer sin que juntamente obrase el Espíritu Santo se les impute á mérito, pues que en el querer dellos estaba que no fuese hecho. Yo quise notar como de pasada estas dos cosas, para que el lector entienda en qué me diferenzie yo de los doctores escolásticos que han sido de mejor juizio, que no los nuevos sofistas que despues se siguieron: de los cuales tanto mas me diferenzio, cuanto mas ellos se apartaron de la pureza de sus predezesores. Séase lo que fuere, nosotros por esta division entendemos que les haya movido

Lib. II. dist. 26.

En el libro del libre albedrío.

Lib. II. cap. 4.

á conzeder al hombre libre albedrío. Porque en conclusion el Maestro de las sentenzias dize que el hombre no se dize tener libre albedrío porque sea él bastante á pensar, ó hazer lo bueno tambien como lo malo: mas solamente porque no es compelido á ello: la cual libertad no es impedida, aunque nosotros seamos malos i siervos de pecados, i no podamos otra cosa que pecar.

Lib II. sent. dist. 15.

7 Por esta via, pues, el hombre se dirá tener libre albedrío, no porque sea libre para elejir lo bueno, ó lo malo: sino porque el que mal haze, lo haze por voluntad, i no por compulsion. Es verdad esto; pero ¿á qué propósito se habia de atribuir un título tan arrogante á una cosa tan denonada? Donosa zierto, libertad, dezir que el hombre no sea compelido á pecar: sino que de tal manera sea voluntariamente siervo que su voluntad esté aherrojada con las cadenas del pecado. Zierto yo detesto todas contenziones que se hazen por solas palabras, con las cuales la Iglesia es sin propósito turbada. I así siempre seré deste parezer, que se eviten todos los vocablos en que hai alguna absurdidad i prinzipalmente los que son ocasion de errar. Pregunto yo ahora: ¿quién haya que oyendo dezir, el hombre tener libre albedrío, no conziba en sí luego ser el hombre señor de su entendimiento i de su voluntad, pudiéndose de su propria virtud inclinar á la una parte, ó á la otra? Pero dirá alguno, que este peligro se quitaria, si el pueblo fuese con dilijenzia advertido qué sea lo que deban entender por este vocablo libre albedrío. Yo digo al contrario: que pues sabemos la natural inclinazion que está en nosotros á la mentira i falsedad, que mui mas aina embeberemos el error por ocasion de una sola palabra, que no seremos instruidos en la verdad por una prolija declarazion que se dará á la tal palabra, desto tenemos mui mas zierta experienzia en este vocablo, que quisiéramos. Porque no haziendo caso de la declarazion con que los antiguos declararon este vocablo, los que despues se siguieron teniendo cuenta con lo que sonaba el vocablo, han tomado ocasion de se ensoberbezer i ensoberbeziéndose arruinarse.

8 I si nos mueve la autoridad de los Padres, aunque es verdad que ellos usen mui muchas vezes deste vocablo; pero con todo esto ellos declaran qué caso hagan del usarlo: prinzipalmente San Agustin, el cual no duda llamarlo SIERVO. En zierto lugar se enoja con los que niegan el libre albedrío: i la prinzipal razon que da, es cuando dize, tan solamente para que ninguno se atreva de tal manera negar el arbitrio de la voluntad, que quiera escusar el pecado. Mas él mismo en otro lugar confiesa la voluntad del hombre no ser libre sin el Espíritu de Dios, pues que es sujeta á sus concupiszenzias, las cuales la tienen captiva i aherrojada. Iten, que despues que la voluntad ha sido venzida del pecado en que ella se prezipitó, nuestra naturaleza ha perdido su libertad. Iten, el hombre usando mal del libre albedrío haberlo perdido, i á sí mismo tambien. Iten, el libre albedrío ser captivo, i que ninguna cosa puede que sea buena. Iten, no ser libre lo que la grazia de Dios no hubiere librado. Iten, la justizia de Dios no es cumplida cuando la Lei manda, i el hombre haze como con sus fuerzas: mas cuando el Espíritu ayuda, i la voluntad del hombre no libre, sino librada por Dios obedeze. La causa de todo esto en dos palabras la da en otra parte diziendo: el hombre haber rezebido en su creazion grandes fuerzas de libre albedrío, mas haberlas perdido pecando. En otro lugar despues de haber mostrado que el libre albedrío es confirmado por la grazia de Dios, duramente reprende á los que se lo atribuyen sin la grazia: ¿para qué pues, (dize) los miserables hombres se osan ensoberbezer, ó de su libre albedrío, antes

Lib. I. contra Julian.
Hom. 53, in Joan.
Ad Anast. Epist. 44.
De perfectione justiciæ.
Enchirid. ad Laur. cap. 30.
Lib. III. ad Bonif. cap. 8.
Lib. III. cap. 7.
Lib. I. ad. Bon. cap. 3.
Lib. III. cap. 7.
De verbis

tes que sean librados: ó de sus fuerzas, si ya estaban librados? Ellos no consideran que en este vocablo, libre albedrío, es significada libertad: mas donde está el Espíritu del Señor, allí hai libertad. Si pues son siervos del pecado, ¿para qué se jactan de libre albedrío? Porque cada cual es esclavo de aquel que lo ha venzido. Empero si son librados, ¿á qué propósito se jactan como de cosa propria? Cómo, ¿son por ventura de tal manera libres, que no quieren ser siervos de aquel que dize: sin mí ninguna cosa podeis hazer? ¿i qué diremos? El mismo San Augustin en otro lugar pareze que se quiera burlar deste vocablo diziendo: el libre albedrío sin duda ninguna es libre, mas no librado, libre de justizia, pero siervo del pecado: la misma sentenzia repite en otro lugar i la declara diziendo: El hombre no ser libre de justizia, sino por el albedrío de su voluntad, pero del pecado no ser hecho libre sino por la grazia del Redentor. El que testifica no tener otra opinion de la libertad del hombre sino que es una alhorria i libertad de la justizia, á la cual no quiere servir, ¿no se burla claramente del título que le han dado llamándola libre albedrío? Así que si hai alguno que permita este vocablo (con tal que lo entienda bien) cuanto á mí, yo zierto no le seré contrario: mas por cuanto me pareze que no se puede usar dél sin gran peligro, i por el contrario que seria gran bien para la Iglesia si fuese olvidado: yo no lo querria usar, i si alguno me demandase sobre esto consejo, mi consejo seria que no lo usasen.

Apóstoli, Serm. 3. Lib. de Spiritu et litera cap. 30. II. Cor. 3, 17. Juan. 15, 5, De correp. et gra. cap. 13. Lib. I ad Bonif. cap. 2.

9 Parezerles há á algunos que yo me haya hecho grande daño en confesar que todos los doctores de la Iglesia (exzepto San Augustin) hayan hablado tan dudosa i inconstantemente desta materia, de tal manera que ninguna cosa zierta i determinada se pueda haber de sus escritos. Porque algunos tomarian esto, como que yo por eso les haya querido quitar el voto, por serme contrarios. Yo empero ninguna otra cosa pretendí, sino advertir, á buena fé i sin mal engaño, á los lectores su provecho: los cuales si quieren depender de lo que los antiguos dijeron tocante á esta materia, siempre estarán en duda, pues que unas vezes, habiendo despojado al hombre de las fuerzas del libre albedrío le enseñan á acojerse á la sola grazia: otras vezes le atribuyen una zierta facultad, ó por lo menos pareze que se la atribuyen. Con todo esto no es cosa difizil mostrar por algunos de sus escritos, que aunque se vea esta inzertidumbre i duda en sus palabras que todavía haziendo ningun caso, ó mui pequeño de las fuerzas del hombre, han dado toda la honra de las buenas obras al Espíritu Santo. Porque ¿qué otra cosa quiso dezir esta sentenzia de San Zipriano tantas vezes alegada de San Augustin: De ninguna cosa nos debemos gloriar, pues que ninguna cosa es nuestra: sino que quiere del todo deshazer al hombre, para que aprenda á todo depender de Dios? ¿Qué es otra cosa lo que dize Euquerio i San Augustin: Cristo ser el árbol de vida, al cual cualquiera que estendiere la mano, vivirá? ¿el árbol de la szienzia del bien i del mal ser el arbitrio de la voluntad, del cual quien quiera que gustare sin la grazia, morirá? ¿Qué otra cosa es aquello de San Crisóstomo, que todo hombre naturalmente es no solamente pecador, mas que todo es pecado? ¿Si ningun bien es nuestro, si desde la cabeza hasta los piés el hombre todo es pecado, sino es lízito intentar que valga el libre albedrío, cómo será ya lízito partir entre Dios i el hombre la gloria del bien obrar? Yo podria zitar mui muchas sentenzias semejantes á estas de otros Padres: pero á fin que no haya quien me cavile que yo escojo solas aquellas que hazen á mi propósito, i que las que me son contrarias, las dejo astutamente pasar por alto, yo no alegaré mas. Con todo esto atreverme hé á afirmar esto, que aunque ellos algunas vezes pa-

Lib. de prædest. Sanctorum. Item. ad Bonifacium, lib. 4, et alibi. Lib. in Jen. hom. I. in adventu.

sen la mesura en ensalzar el libre albedrío, que todavía ellos tenian los ojos puestos en esto, en apartar al hombre de estribar en su propria virtud, á fin de enseñarle que toda su fuerza la debe buscar en Dios solo. Abora vengamos á considerar lo que simplemente i en realidad de verdad es la naturaleza del hombre.

10 Yo soi compelido á repetir aquí otra vez lo que al prinzipio deste capítulo dije, conviene á saber: Aquel haber mui bien aprovechado en el conozimiento de sí mismo, que por la intelijenzia de su calamidad, pobreza, desnudez i afrenta es abatido i confundido. Porque zierto no hai peligro ninguno en que el hombre se abata mui mucho: con tal que entienda que en Dios debe recobrar todo lo que le falta. Por el contrario, él no se puede atribuir ni aun un tantito fuera de lo que se le debe, que no se eche á perder con una vana confianza, i no se haga culpante de un gran sacrilejio atribuyendo á sí mismo la honra que á un solo Dios se debe: i de zierto todas las vezes que este apetito nos viene á la memoria de apetezer haber alguna cosa que sea propria nuestra, la cual resida en nosotros i no en Dios, es menester que entendamos este pensamiento no ser instigado por otro que por aquel que indujo nuestros primeros padres á que quisiesen ser semejantes á Dios sabiendo el bien i el mal. Si es palabra diabólica la que ensalza al hombre en sí mismo, no le debemos dar orejas: si no queremos tomar el consejo que nos da nuestro enemigo. Cosa es que nos da mui mucho contentamiento pensar tener en nosotros tantas fuerzas que podamos en nosotros mismos confiar. Pero á fin que no nos engolosinemos con esta vana confianza, vénganos á la memoria tan exzelentes sentenzias como hai en la Sagrada Escritura, en que al vivo las fuerzas del miserable hombre son pintadas. Tal es
Jer. 17, 5. la que dize: Maldito el hombre que confia en el hombre, i pone su fuerza en su car-
Sal. 147, 10. ne. Iten, Dios no toma plazer en las fuerzas del caballo: las piernas del hombre no le plazen: mas pone su afezion en los que le temen i admiran su bondad. Iten, él es que da fuerzas al cansado i conforta al desmayado: él haze cansar á los
Esa. 40, 29. que están en la flor de su edad, i haze que caigan los manzebos: mas conforta á todos los que en él solo confian. Todas estas sentenzias van á que ninguno ponga la menor confianza del mundo en sí mismo, si queremos tener á Dios de nuestra
S. Yago. 4, 6. parte: el cual resiste á los soberbios, i haze misericordia á los humildes. Demás
Esa. 44, 3. desto traigan á la memoria aquellas promesas: yo derramaré aguas sobre la
Esa. 55, 1. tierra sedienta, i rios sobre la tierra seca. Iten, todos los sedientos venid á las aguas. Ellas testifican ningun otro ser admitido á rezebir las bendiziones divinas sino aquel que es en sí consumido con la considerazion de su miseria. I no
Esa. 60, 19. nos debemos olvidar de otras, cual es esta de Esaías: No tendrás ya jamás el
i Rey. 21, sol para que te alumbre de dia, ni la luna para que te dé claridad de noche: mas
22, i 22, 5. Jehova te será por lumbre perpétua: zierto el Señor no quita á sus siervos la claridad del sol ni de la luna: mas porque quiere mostrarse él solo glorioso en ellos: él les quita la confianza aun de aquellas cosas, que al parezer dellos son exzelentísimas.

11 Por tanto esta sentenzia de San Crisóstomo me ha siempre en gran manera agradado: El fundamento de nuestra filosofía ser humildad: i mui mucho
Homilia de mas la de San Augustin que dize: ¿cómo Demóstenes orador exzelente siendo
perfect. preguntado cuál era el primer documento de la elocuenzia, respondió Pronun-
Evanjel. ziazion: cuál el segundo, Pronunziazion: cuál el terzero, Pronunziazion. Así de
Epist 56. la misma manera si me preguntardes ¿cuál de los prezeptos de la Relijion Cris-
ad Diose. tiana sea el primero, el segundo, el terzero? yo siempre respenderé Humildad. Pero nótese que él no entiende por humildad cuando el hombre conoziendo

en

en sí alguna virtud con todo esto no se ensoberbece por ello, mas cuando él de veras se conoze por tal que no tenga otro refujio sino humillarse delante de Dios, como él lo declara en otro lugar diziendo· Ninguno se adule ni lisongee. Cada uno de sí mismo es un Satanás: el bien que el hombre tiene, de Dios solamente lo tiene. Porque, ¿qué tienes de tí sino pecado? Si te quieres alzar con lo ques tuyo, álzate con el pecado: porque la justizia es de Dios. Iten, ¿para qué presumimos tanto del poder de nuestra naturaleza? ella está herida, llagada, atormentada i destruida. Necesidad tiene de verdadera confesion, no de falsa defension. Iten, Cuando cada cual se conoze en sí mismo ser nada, i que ninguna ayuda tiene de sí, sus armas son hechas pedazos, i la guerra ha cesado. I es menester que todas las armas de impiedad sean deshechas, quebradas i quemadas, i que quedes desarmado no teniendo en tí ningun ayuda. Cuanto mas eres debil en tí, tanto mas mejor te recibirá Dios. Por esta causa él mismo sobre el salmo 70, veda que nos acordemos de nuestra justizia, á fin que conoscamos la justizia de Dios, i muestra que Dios de tal manera nos ensalza su grazia, que sepamos nosotros ser nada, nosotros por sola la misericordia de Dios tener firme, pues que de nosotros mismos no somos sino malos. Así que, cuanto á lo que toca á esta materia no debatamos con Dios sobre nuestro derecho, como que nosotros tanto perdiésemos de nuestro provecho, cuanto á él le atribuyésemos. Porque como nuestra bajeza es su alteza: así el confesar nuestra bajeza tiene siempre aparejada su misericordia por remedio. I no pretendo que el hombre sin ser convenzido se desista: i que si tiene algunas fuerzas, no haga caso dellas para que sea reduzido á verdadera humildad: mas lo que pido es, que echado á parte todo amor de sí proprio, i de alteza i de ambizion (con las cuales afeziones siendo ziego él siente de sí mas de lo que debe) se mire mui bien en el verdadero espejo que es la Escritura.

Homil. in Joan. 49.
Lib. de nat. et grac. cap. 52.
In Sal. 45.

12 Aquella sentenzia, que comunmente zitan de San Agustin, me plaze mui mucho: los dones (dize) naturales haber sido corruptos en el hombre por el pecado, i los sobrenaturales haber sido del todo perdidos. Porque por este segundo miembro entienden, así la luz de la fé, como la justizia, las cuales bastarán á hazer alcanzar la vida eterna i zelestial felizidad. Así que el hombre privándose del reino de Dios tambien se privó de los dones espirituales, con que habia sido adornado para alcanzar vida eterna. De donde se sigue, que de tal manera está desterrado del reino de Dios, que todas las cosas conzernientes á la vida bienaventurada del ánima, sean en él muertas, hasta tanto que por la grazia de la rejenerazion las vuelva á cobrar: conviene á saber, la fé, el amor de Dios, la caridad para con los prójimos, el deseo de vivir santa i justamente. Como, pues, todas estas cosas no sean restituidas por Cristo, no se deben tener por proprias de nuestra naturaleza, sino por habidas de otra parte, por tanto concluyamos que fueron destruidas. Allende desto la integridad del entendimiento i la rectitud del corazon le fueron juntamente quitadas. I esta es la que llamamos corrupzion de los dones naturales. Porque aunque es verdad que nos ha quedado algun tanto de entendimiento i juizio, juntamente con la voluntad, pero con todo esto no diremos que el entendimiento esté sano i perfecto siendo tan debil i tan envuelto en tantas tinieblas. Cuanto á la voluntad, bien se sabe cuánta maldad haya en ella. Así que pues que la razon, con que el hombre haze diferenzia entre el bien i el mal, con que entiende i juzga, es don natural, no pudo ser del todo perdida: mas en parte fué debilitada i en parte fué dañada, de tal suerte que no se veen della sino unas desfiguradas ruinas. A este propósito dize San Juan que la luz aun reluze en las tinieblas: mas que no es comprendida de las tinieblas.

Juan. 1, 5.

Con las cuales palabras lo uno i lo otro se vee claramente que en la naturaleza humana por mas perversa i dejenerada que esté, que con todo esto se veen en ella unas ziertas zentellas, las cuales muestran ser el hombre animal partizipante de razon, i que difiere de las bestias brutas, pues que tiene entendimiento: mas con todo esto, que esta luz está tan escurezida con tanta i con tan espesa escuridad de ignoranzia, que ella no puede volver en sí. De la misma manera la voluntad, por cuanto por ninguna via se puede apartar de la naturaleza humana, no perezió del todo: mas de tal manera está asida i captiva de sus proprios apetitos, que ninguna cosa que sea buena pueda apetezer. Aquesta es una perfecta definizion, mas ha menester que sea esplicada con mas palabras. Por tanto á fin que el órden de nuestra disputa prozeda conforme á la distinzion que antes hizimos, con que dividiamos el ánima del hombre en entendimiento i voluntad, será menester que primeramente examinemos cuáles sean las fuerzas del entendimiento. Dezir que él sea en tanta manera ziego, que no tenga intelijenzia alguna en ninguna cosa del mundo, esto repugnaria no solamente á la palabra de Dios, mas aun á lo que cada dia esperimentamos. Porque vemos que en la naturaleza humana hai un zierto deseo de inquirir la verdad, á la cual en ninguna manera él sería tan inclinado, si primero no tuviese algun gusto della. Esta, pues, es ya una zierta zentella de luz en el espíritu del hombre, que tenga un natural amor á la verdad: el menosprezio de la cual en las bestias brutas, muestra que ellas son tontas, i que no tienen entendimiento ni razon. Aunque este deseo, tal cual es, antes que comienze á correr desfallesca: porque luego da consigo en vanidad. Porque el entendimiento del hombre, á causa de su rudeza, no puede seguir el derecho camino para inquirir la verdad: mas anda vagueando de un error en otro, i como quien va á tienta-paredes en la escuridad, á cada paso da de hozicos, hasta tanto que ahuyentada se desaparesca. De la misma manera en el inquirir la verdad él se muestra cuán insufiziente sea para la buscar i hallar. Tambien tiene otra falta bien gruesa: i es que mui muchas vezes no sabe juzgar cuál sea á lo que se deba aplicar. Así él con una loca curiosidad se da á buscar las cosas supérfluas i de ningun valor: mas las cosas de grande importanzia, ó no las advierte, ó pasa por ellas como gato sobre ascuas. De zierto que casi jamás aconteze que de veras aplique su dilijenzia. De la cual perversidad aunque mui muchas vezes los escritores profanos se quejen, con todo esto casi todos ellos se envolvieron en ella. Por esta causa Salomón en su Ecclesiastes, despues de haber nombrado los ejerzizios con que los hombres piensan ser mui sábios, al fin concluye todos ellos ser frívolos i vanos.

13 Con todo esto, cuando el entendimiento del hombre se esfuerza á alguna cosa, él no trabaja de tal manera en vano que no haga nada, prinzipalmente cuando se inclina á estas cosas bajas. Asimismo el no es de tal manera estúpido i tonto, que no guste algun tanto de las cosas zelestiales, aunque él sea mui neglijente en las escudriñar: mas él no tiene la misma facultad cuanto á las unas, que cuanto á las otras. Porque cuando él se quiere levantar sobre las cosas que pasan esta vida presente, entonzes prinzipalmente es convenzido de su imbezilidad. Por tanto á fin de mejor entender hasta qué grado, i hasta qué tanto, pueda subir en cada cosa, será menester hazer una distinzion. La distinzion es: la intelijenzia de las cosas terrenas es una, i la de las zelestiales es otra: llamo cosas terrenas, las que no tocan á Dios,

Dios, ni á su reino, ni á la verdadera justizia, ni á la bienaventuranza de la vida eterna, mas son conjuntas con la vida presente i en zierta manera se contienen dentro de sus límites. Por cosas zelestiales entiendo la pura notizia de Dios, la regla de la verdadera justizia, los misterios del reino zelestial. Debajo del primer jénero se contienen el rejir la república, el rejir cada uno su familia, todas las artes mecánicas, i las artes liberales. Al segundo se deben referir la notizia de Dios i de su divina voluntad, i la regla de conformar nuestra vida con ella. Cuanto á lo primero, debemos confesar que por cuanto el hombre es de su naturaleza soziable i compañero, él es inclinado por una zierta natural inclinazion á entretener i conservar compañía. Por esta causa vemos que hai unos jenerales pensamientos de una zierta honestidad i órden imprimidos en el entendimiento de todos los hombres. De aquí viene que ninguno haya, que no entienda, que todos ayuntamientos de hombres se deban gobernar con algunas leyes, i que no tenga un zierto prinzipio destas leyes en su entendimiento. De aquí vino aquel perpétuo consentimiento, así de pueblos como de hombres particulares, en azeptar las leyes, por cuanto hai naturalmente en cada uno una zierta simiente de ellas sin tener maestro ni quien las enseñe. A esto no contradizen las disensiones i revueltas que luego naszen, queriendo los unos que todas las leyes estuviesen al rincon, no se tuviese cuenta con ellas, sino que cada uno tuviese por lei su antojo i desordenado apetito: tales son los ladrones i salteadores. Otros (esto comunmente aconteze) piensan ser injusto lo que otros han ordenado por bueno i justo: i al contrario, abonan lo que los otros han condenado. Porque los primeros no por eso aborrezen las leyes porque ignoren ser buenas i santas: mas siendo llevados de su desordenado apetito, pelean contra la clara i manifiesta razon: i lo que ellos aprueban en su entendimiento eso mismo abominan en su corazon, en el cual reina la maldad. Los segundos aunque son contrarios, pero con todo eso no menoscaban aquel primer conzepto de equidad i justizia de que habemos hablado. Porque, pues, su contrariedad consiste en esto: cuáles leyes serian mejores, esto es señal que ellos consienten en alguna suma de equidad. En lo cual tambien se muestra la flaqueza del entendimiento humano, que aun cuando piensa ir bien, aun entonzes cojea i va echando traspiés. Con todo esto permaneze esto por verdad, que en todos los hombres hai una zierta simiente de órden político: lo cual es grande argumento, que no haya ninguno que no sea dotado de luz de razon cuanto al gobierno desta presente vida.

14 Cuanto á las artes, así mecánicas como liberales, en cuanto en nosotros hai una zierta aptitud para aprenderlas, en esto tambien se vee que hai zierta fuerza en el entendimiento humano. I aunque cada uno no sea proprio ni idóneo para las aprender, con todo eso esto es una sufiziente prueba que el entendimiento humano no sea destituido desta virtud, ver que apenas haya hombre, que no tenga alguna prontitud en alguna arte. Demás desto, no hai solamente la virtud i fazilidad para las aprender, mas aun vemos que comunmente cada cual inventa algo de nuevo, ó aumenta i pule aquello que otros le enseñaron. En lo cual, aunque Platon se engañó pensando que esta aprension no fuese otra cosa que un acordarse de aquello que el ánima sabia antes que entrase en el cuerpo, con todo esto la razon nos constriñe á confesar haber zierto prinzipio destas cosas insculpido en el entendimiento humano. Estos ejemplos claramente nos muestran haber una zierta jeneral aprension de la razon i del entendimiento naturalmente impresa en todos los hombres: la cual de tal manera es universal que cada cual por sí

deba reconozer en sí mismo una particular grazia de Dios. A este reconozimiento bastantemente nos despierta el mismo autor de naturaleza criando locos i insentes, en los cuales él representa como en un espejo qué exzelenzia tenía el ánima del hombre si no fuese alumbrada con su luz: la cual de tal manera es natural á todos, que ella misma es un don gratuito de su liberalidad para con cada uno en particular. Allende desto, la misma invenzion de las artes, la manera i órden de las enseñar, el de veras penetrarlas i entenderlas (lo cual hazen mui pocos) no nos es una sufiziente prueba para conozer qué capazidad tengan naturalmente los hombres: con todo esto, pues, que ellas son comunes así á buenos como á malos, con justo título se contarán entre los dones naturales.

15 Por tanto, cuando leyendo viéremos en los escritores profanos esta admirable luz de la verdad que reluze en sus escritos, esto nos debe amonestar que el entendimiento humano, por mucho que haya caido i dejenerado de su integridad i perfeczion, que con todo esto no deja de estar aun adornado i compuesto de exzelentes dones de Dios. Si nosotros reconozemos el Espíritu de Dios por única fuente i manantial de la verdad, no desecharemos ni menospreciaremos la verdad, donde quiera que la hallaremos: con tal que no queramos hazer injuria al Espíritu de Dios. Porque los dones del Espíritu no pueden ser menospreziados sin ser él menospreziado i abatido. ¿Cómo podremos nosotros negar que los antiguos lejistas hayan alcanzado gran luz de la verdad, constituyendo con tanta equidad un tan buen órden i una polizía tan justa? ¿Diremos que los filósofos hayan sido ziegos, así en considerar con tanta dilijenzia los secretos de naturaleza, como en escrebirlos con tanto artifizio? ¿Diremos que los que habiendo inventado el arte de disputar, nos enseñaron á hablar con juizio, no tuvieron juizio? ¿Diremos que los que han inventado la medizina hayan sido unos insensatos? Cuanto á las demás artes, ¿pensaremos que son desvaríos? Antes por el contrario no podremos leer los libros que de estas materias los antiguos han escrito sin nos maravillar i admirar. I nosotros nos admiraremos, porque seremos constreñidos á reconozer la prudenzia que en ellos se contiene. ¿I estimaremos cosa alguna, por exzelente i digna de ser loada, la cual no entendamos salir de Dios? Tengamos vergüenza de una tan gran ingratitud, en la cual aun los poetas Jentiles no cayeron: los cuales afirmaron la filosofía, las leyes i todas las buenas artes, ser inventadas por los dioses. Pues es así que estos hombres, los cuales no tenian otra ayuda que la luz de naturaleza, han sido tan injeniosos en la intelijenzia de las cosas mundanas i bajas, tales ejemplos nos deben instruir cuántos sean los dones i grazias que el Señor haya dejado á la naturaleza humana despues que ella fué despojada del verdadero i sumo bien.

16 En el entretanto, con todo esto, entendamos estas cosas ser exzelentísimos dones del Espíritu Santo, los cuales para el bien comun del jénero humano él dispensa á quien quiere. Porque si fué menester que el Espíritu de Dios inspirase en Beseleel i Oliab, la intelijenzia i szienzia que se requiría para la fábrica del tabernáculo, no hai por qué se maravillar si dezimos que el conozimiento de las cosas mas prinzipales en la vida humana nos es comunicado por el Espíritu de Dios. I no hai por qué objecte alguno: ¿Qué tiene que ver el Espíritu de Dios con los impíos, los cuales están mui apartados de Dios? Porque lo que se dize que el Espíritu de Dios reside en solos los fieles, esto se ha de entender del espíritu de santificazion, por el cual nosotros somos consagrados á Dios por templos. En el entretanto con todo esto Dios

Exod. 31, 2, i 35, 30.

no

no deja de hinchir, vivificar i mover por la virtud del mismo espíritu todas sus criaturas: i esto conforme á la naturaleza de cada una dellas, tal cual se la dió en su creazion. I si pues el Señor ha querido que los infieles nos sirviesen para entender la fisica, la dialéctica, las matemáticas i otras szienzias, usemos de su servizio, con temor que nuestra neglijenzia no sea castigada si menospreziáremos los dones de Dios en donde quiera que nos fueren ofrezidos. Empero á fin que ninguno piense ser el hombre mui bienaventurado, porque le conzedemos una tan grande virtud de comprender las cosas inferiores i mundanas, será tambien menester notar que toda esta potenzia i facultad que él tiene de entender, i la intelijenzia que della se signe, ser una cosa perezedera i vana delante de Dios cuando ella no está fundada sobre firme fundamento de la verdad. Porque la sentenzia de San Augustin (la cual el Maestro de las sentenzias i los escolásticos fueron, como ya habemos dicho, compelidos á aprobar) es mui gran verdad: dize que como los dones gratuitos le fueron quitados al hombre despues de su caida, así tambien los naturales que le quedaban, fueron corrompidos. No porque ellos se puedan contaminar en cuanto prozeden de Dios, mas ellos dejaron de ser limpios al hombre despues que él estuvo suzio, á fin que ninguna honra se pueda atribuír á sí mismo. Lib. II distinc. 25.

17 Esta sea la conclusion: que en todo el linaje humano se vee la razon ser propria de nuestra naturaleza, la cual nos haze diferenziar de los brutos animales, como ellos se diferenzian en el sentir de todas las cosas inanimadas. Porque cuanto al nazer algunos locos, i otros inozentes i tontos, esta falta no escureze la universal grazia de Dios: mas antes con tal espectáculo debemos ser amonestados que debemos atribuir, lo que nosotros tenemos de mas, á una grande liberalidad de Dios. Porque si él no nos hubiera perdonado, la caída de Adán hubiera destruido todo cuanto nos habia sido dado. Cuanto á lo que los unos tienen mas vivo entendimiento, otros mejor juizio, otros mayor presteza para aprender esta ó la otra arte, en esta variedad Dios nos encareze su grazia para que ninguno ninguna cosa se atribuya como propria, la cual proviene de la mera liberalidad de Dios. Porque ¿de dónde viene que uno sea mas exzelente que el otro, sino á fin que la grazia espezial de Dios tenga su preeminenzia en la comun naturaleza, la cual grazia dejando á algunos atrás, da á entender que á ninguno está obligada? I lo que mas es, Dios inspira particulares movimientos á cada uno conforme á su vocazion. Desto vemos mui muchos ejemplos en el libro de los Juezes. Donde se dize que el Espíritu del Señor se revistió en aquellos que él llamaba para rejir el pueblo. En breve, en todas las cosas de importanzia hai un zierto movimiento particular. Por esta causa muchos valientes hombres, cuyos corazones Dios habia tocado, siguieron á Saúl. I cuando se le dan las nuevas que Dios lo quiere hazer Rei, Samuél le dize: Pasará sobre tí el Espíritu del Señor, i serás otro hombre. Esto se estiende á todo el curso de la gobernazion: como despues se dize de David, que pasó el Espíritu del Señor sobre él desde el dia de su unzion para continuar despues en él. I lo mismo cuanto á los particulares movimientos se muestra en otro lugar. I aun en Homero, el cual dize que los hombres tienen injenio, no solamente como á cada uno lo repartió Júpiter, mas segun que él lo guia de dia en dia. I de zierto la esperienzia enseña, cuando los que son mui injeniosos i dilijentes se hallan muchas vezes

Juez. 6, 34.

I. Sam. 10, 6.

I. Sam. 16, 13.

Odis. 6.

atónitos, que los entendimientos humanos están en la mano y voluntad de
Sal. 107, 40. Dios, para que los rija á cada momento. Por esta causa se dize, que Dios quita el entendimiento á los prudentes para los hazer andar descaminados por lugares desiertos. Empero no dejamos de ver en esta diversidad algunas señales que aun quedan de la imájen de Dios, las cuales hazen diferenziar á todo el jénero humano de todas las otras criaturas.

18 Ahora resta declarar qué sea lo que pueda ver la razon humana en lo que toca al reino de Dios, i qué capazidad tenga para comprender aquella sabiduría espiritual: la cual consiste prinzipalmente en tres cosas. Conviene á saber: en conozer á Dios: su voluntad i favor paternal para con nosotros, en el cual consiste nuestra salud: i cómo nos es menester reglar nuestra vida conforme á la regla de su lei. Cuanto á los dos primeros puntos, i prinzipalmente cuanto al segundo, los que son los mas injeniosos de los hombres, son mas ziegos que topos. I no niego que muchas vezes se hallen en los libros de los filósofos sentenzias admirables i mui al propósito dichas de Dios: mas en ellas siempre se veen unas confusas imajinaziones. Dióles, zierto, el Señor (como arriba dijimos) un zierto gusto de su divinidad á fin que no pretendiesen ignoranzia para escusar su impiedad, i algunas vezes los constriñó á dezir sentenzias con las cuales fuesen convenzidos, mas de tal manera vieron, lo que vieron, que no fueron encaminados á la verdad: tanto falta que la pudiesen alcanzar. Esto por semejanzas lo podremos declarar. Cuando truena, si un hombre de noche está en medio da un campo, á causa del relámpago, él verá bien asaz de espazio al derredor de sí, pero será por un momento i tan de repente, que antes que pueda menearse, ya está otra vez cubierto de la escuridad de la noche, de tal manera que aquella repentina claridad de ninguna cosa le pueda servir para tomar el buen camino. Allende desto, aquellas gotillas de verdad, con que vemos que los filósofos como á caso salpicaron sus libros, ¿con cuántas i cuán horribles mentiras las mancharon? Finalmente, aquella zertidumbre de la buena voluntad que la divina bondad nos tiene (sin la cual nezesariamente es menester que el entendimiento de el hombre esté lleno de una gran confusion) ni aun por pensamiento la gustaron jamás. Así que, á esta verdad nunca se pudieron acercar, ni encaminarse, ni la pusieron por su blanco á quien tirasen, á fin de saber quién fuese el verdadero Dios, i cualquiera ser para con nosotros.

19 Mas por cuanto siendo nosotros embriagados de una vana presumpzion no podemos creer sino con gran dificultad, que nuestra razon sea tan ziega i tan tonta para entender las cosas divinas; parézeme que seria mejor probar esto con testimonios de la Escritura, que no con argumentos. Esto admi-
Juan. 1, 4. rablemente lo enseña San Juan, en el lugar que poco antes zité, diziendo: desde el prinzipio la vida fué en Dios, i aquella vida era la luz de los hombres, i la luz resplandeze en las tinieblas, i las tinieblas no la comprendieron. Por estas palabras él nos da á entender que el ánima del hombre tiene en zierta manera una zierta luz divina, de suerte que jamás está sin alguna pequeña llama, ó por lo menos alguna zentella della: pero que con ella no puede comprender á Dios. ¿Por qué es esto? Porque toda su viveza, cuanto á la notizia de Dios, no es sino una pura escuridad. Porque cuando el Espíritu Santo llama á los hombres tinieblas, él los despoja del todo de toda facultad de entendimiento espiritual. Por esta causa él afirma los fieles que reziben á Cristo no ser nazidos de

de sangre, ni de voluntad de carne, ni de voluntad de hombre, mas solamente de la voluntad de Dios. Como si dijese, la carne ser capaz de una tan gran sabiduría, como es comprender á Dios i á lo que es Dios sin ser alumbrada por el Espíritu de Dios: Como Jesu Cristo lo testificó á San Pedro diziendo aquesta ser una espezial revelazion del Padre que él lo hubiese conozido. Juan. 1, 13. Mat. 16, 17.

20 Si nosotros nos tuviésemos persuadido (lo que en manera ninguna debrimos dudar) que todo lo que el Padre zelestial conzede á sus electos por espíritu de rejenerazion, falta á nuestra naturaleza: no tendríamos cuanto á esta materia ninguna ocasion de dudar. Porque desta manera el pueblo fiel habla por el Profeta: Porque en tí está la fuente de vida, i en tu luz veremos la luz. Lo mismo dize el Apóstol cuando testifica que ninguno puede dezir Señor Jesus, sino por Espíritu Santo. I San Juan Bautista, viendo la rudeza de sus diszípulos, exclama: que ninguno puede rezebir alguna cosa, si no le fuere conzedido de lo alto. I que él por Don entienda una espezial revelazion, i no una intelijenzia comun de natura, está claro en que él se queja de sus diszípulos que ninguna cosa habia con ellos aprovechado con tantos sermones como les habia hecho de Cristo. Yo veo mui bien (dize San Juan) que mis palabras no valen nada para instruir los hombres en cosas zelestiales, si Dios no los instruye con su Espíritu. Semejantemente Moisén, dando en cara al pueblo su descuido, nota juntamente que el dicho pueblo ninguna cosa puede entender de los misterios divinos si el mismo Dios no le haze la grazia. Tus ojos (dize) vieron aquellas señales i grandes maravillas: i el Señor no te dió entendimiento con que entendieses, ni orejas con que oyeses, ni ojos con que vieses. ¿Qué dijera mas, si nos llamara palos en considerar las obras de Dios? Por esta causa el Señor, por su Profeta, promete como por un singular benefizio de su grazia, que daria á los Israelitas entendimiento para que lo conoziesen: dando zierto en esto á entender, que el entendimiento del hombre no puede mas entender, en las cosas espirituales, de lo que el mismo Dios le alumbra. Esto tambien con su palabra confirmó Cristo cuando dijo: Ninguno poder venir á él sino aquel á quien el Padre lo hubiere conzedido, ¿Cómo? ¿no es él la viva imájen del Padre en la cual todo el resplandor de su gloria se nos representa? Así que, no pudo mejor mostrar cuál sea nuestra capazidad para conozer á Dios, que diziendo que no teniamos ojos para contemplar su imájen siéndonos ella tan evidentemente puesta delante de los ojos. ¿I qué? ¿No dezendió él á la tierra para manifestar á los hombres la voluntad del Padre? ¿No hizo fielmente su ofizio de anunziador? Sí zierto: pero con todo esto su predicazion ninguna cosa pudo aprovechar sin que el maestro interno, que es el Espíritu, abra el camino para que entre en los ánimos de los hombres. No vienen, pues, á él sino los que han oido al Padre i son enseñados dél. ¿Cuál es esta manera de oir i de aprender? Cuando el Espíritu Santo, por su potenzia admirable i singular, haze que las orejas oigan, i el entendimiento entienda. I para que esto no nos paresca cosa nueva, zita el lugar de Esaías en el cual Dios, despues de haber prometido la restaurazion de su Iglesia, dize que los fieles, que él ayuntará en ella, serán diszípulos de Dios. Si Dios habla en este lugar de una grazia espezial, que él haze á los suyos, veese claro que aquella instruzion que él promete que dará, es otra que aquella que él mismo, sin hazer diferenzia, da á buenos i á malos. Es, pues, menester entender que ninguno ha entrado en el reino de los zielos, sino aquel á quien el Espíritu Santo ha alum-

Sal. 36, 9. I. Cor. 12, 3. Juan. 3, 27. Deut. 29, 1. Jer. 24, 7. Juan. 6, 44. Esa. 54, 7.

I. Cor. 2, 14. brado su entendimiento. Pero sobre todos San Pablo ha hablado mui mas claramente, el cual tratando de propósito esta materia, despues de haber condenado toda la sabiduría humana de loca i vana, i despues de haberla echado por tierra, al fin concluye con estas palabras: El hombre animal no puede alcanzar las cosas del espíritu de Dios: sonle locura, i no las puede entender, porque se juzgan espiritualmente. ¿A quién llama hombre animal? al que estriba en la luz de naturaleza. Este, de zierto, ninguna cosa entiende de los misterios espirituales. ¿Por qué? por ventura ¿porque por neglijenzia no haze caso dellos? Antes digo, que aunque con todas sus fuerzas lo procure, ninguna cosa menos puede: la causa es porque espiritualmente se juzgan. ¿Qué quiere dezir esto? Porque los íntimos secretos del entendimiento humano por sola la revelazion del espíritu son manifestados, de tal manera que sean juzgados por locura donde quiera que el Espíritu de Dios no alumbra. Habia el mismo Apóstol antes levantado sobre la capazidad de los ojos, de las orejas, i del entendimiento humano las cosas que Dios tiene aparejadas para los que le aman, i aun habia
I. Cor. 1, 20. testificado, la sabiduría humana ser como un velo que nos estorba poder bien contemplar á Dios. ¿Qué queremos mas? él mismo dize que Dios ha enloquezido la sabiduría deste mundo, ¿i nosotros le atribuiremos una grande viveza con que pueda penetrar hasta Dios i hasta los secretos de su reino zelestial? Zese en nosotros tan grande desvarío.

21 Por esta causa lo que aquí quita á los hombres, en otro lugar lo atribuye
Efe. 1, 15. á solo Dios, rogándole por los Efesios en esta forma: el Dios i Padre de gloria os dé espíritu de sabiduría i de revelazion. Ya vemos que toda sabiduría i revelazion es don de Dios. ¿Qué se sigue luego? Que les alumbre los ojos de sus entendimientos. De zierto si ellos tienen nezesidad de nueva revelazion, ellos de sí mismos son ziegos. Síguese luego: Para que sepais cuál sea la esperanza de vuestra vocazion. Por estas palabras muestra el Apóstol que el entendimiento humano no es capaz para entender su vocazion. I no hai por qué los Pelajianos charlen aquí diziendo que Dios socorre á esta torpeza i rudeza cuando él guia el entendimiento del hombre, con su palabra, adonde él sin guia en ninguna manera pudiera venir. Porque David tenia la lei, en la cual estaba comprendida toda
Sal. 119, 18. cuanta sabiduría se podria desear: con todo esto no contento dello, pide que le sean abiertos sus ojos, para que considere los misterios de su lei. Con la cual manera de hablar él de zierto notó que la palabra de Dios cuando da luz á los hombres, es como el Sol cuando alumbra la tierra: pero que ellos no reziben
Santiag. 1, 17. mucho provecho dello hasta tanto que Dios nos dé, ó nos abra los ojos para ver: el cual por esta causa es llamado Padre de las lumbres; porque donde quiera que él por su espíritu no alumbrare, no puede haber sino tinieblas. Esto ser así veese claro en los Apóstoles, los cuales habiendo sido enseñados mui bastante i suflzientemente del mejor maestro que se pudiera hallar, con todo esto él les
Juan. 14, 26. promete el espíritu de verdad que los instruya en la doctrina que ellos antes habian oido. Si demandando alguna cosa á Dios confesamos que no la tenemos, i si él prometiéndonosla, denota que tenemos falta della: ninguno debe dudar de confesar que tanta facultad tenemos para entender los misterios divinos, cuanta su majestad nos conzede alumbrándonos con su grazia. El que presumiere que tiene mas intelijenzia que esta, este tal es tanto mas ziego cuanto menos entiende su zeguedad.

22 Resta que tratemos del terzero miembro, que es conozer la regla de bien instituir nuestra vida, la cual con justo título llamamos justizia de las obras. En esto pareze

pareze que el entendimiento del hombre es mas sutil que en las cosas arriba tratadas. Porque el Apóstol testifica que los jentiles, los cuales no tienen lei, son lei á sí mismos i muestran las obras de la lei estar escritas en sus corazones, en que su conzienzia les da testimonio, i sus pensamientos que entre sí se acusan, ó escusan delante del juizio de Dios. Si los jentiles tienen naturalmente insculpida en sus ánimos la justizia de la lei, zierto no podremos dezir que ellos son del todo ziegos en cuanto á lo que toca á cómo se ha de vivir. I no hai cosa mas vulgar que dezir que el hombre es sufizientemente instruido para vivir bien por esta lei natural, de la cual habla aquí el Apóstol. Nosotros empero consideremos á qué propósito esta notizia de la ley de naturaleza haya sido dada á los hombres: entonzes se verá hasta dónde ella los pueda guiar para dar en el blanco i paradero de la razon i verdad. Esto tambien entenderemos por las palabras de San Pablo, si consideráremos cómo prozede en este lugar. Él habia dicho un poco antes, que los que so la lei pecaron por la lei serán juzgados, i los que sin lei pecaron, sin lei perezerán. Por cuanto esto último podria parezer injusto, que sin que prezediese ningun juizio los jentiles pereziesen, luego añide: que su conszienzia les servia de lei: i que por tanto bastaba para justamente condenarlos. Así que el fin de la lei natural es hazer al hombre inescusable. La cual no será mal definida desta manera: que es un sentimiento de la conszienzia con el cual ella diszierne entre el bien i el mal bastantemente para quitar á los hombres el pretexto de ignoranzia siendo convenzidos por su proprio testimonio. Hai una tal inclinazion de se adular en el hombre, que él siempre apeteze cuanto le es posible, divertir su entendimiento en conozer la culpa que ha cometido. Por esta causa pareze que Platón fué movido á dezir que ninguno pecaba sino por ignoranzia. Esto fuera bien dicho, si la hipocresía de los hombres tanto pudiese hazer en encubrir los vizios, que la conszienzia no hiziese escrúpulo delante de Dios: mas pues que es así, que el pecador, declinando de la discrezion del bien i del mal, la cual él tenia, es muchas vezes vuelto como por fuerza, i no puede de tal manera zerrar los ojos, que quiera, ó no, no sea constreñido á los abrir algunas vezes, es gran falsedad dezir que peca por ignoranzia sola.

Rom. 2. 14.

In Protágora.

25 Themistio, que es otro filósofo, se azercó mas á la verdad diziendo que el entendimiento mui pocas vezes se engaña en la considerazion universal: mas que él se engaña en la considerazion particular de las cosas. Ejemplos desto, si en jeneral se demanda si el homizidio es malo, no hai hombre que lo niegue: pero el que conspira contra la muerte de su enemigo, él delibera como si fuese una cosa buena. El adúltero condenará en jeneral el adulterio, pero él se adulará en el suyo particular. Esta es la ignoranzia: que el hombre despues de haber bien juzgado en jeneral, en viniendo á considerarse á sí mismo en particular, luego se olvida de aquello que no hablando de sí, habia bien determinado. Desto exzelentemente trata San Augustin en la exposizion del primer verso del Salmo 57. Aunque este dicho de Themistio no es todas vezes verdad. Porque algunas vezes la fealdad del pecado en tanta manera atormenta la conszienzia del pecador, que no peca engañándose con la falsa aprension del bien, mas á sabiendas i voluntariamente se deja ir tras el mal. Deste sentimiento salieron estas palabras: yo veo lo mejor, i apruébolo: pero sigo lo peor. Para quitar toda duda en esta materia parézeme Aristóteles haber hecho una mui buena distinzion entre incontinen-

Paraph. in 3. de ánima cap. 46.

Medea apud Ovid.

Lib. Ethic. 7. cap. 3.

zia i intemperanzia: Él dize, que donde quiera que incontinenzia reina, se le quita al hombre por su afeczion desordenada el sentir en particular la falta de su pecado, la cual él en jeneral advertia en los otros, pero que en pasándose la perturbazion luego se arrepiente: mas que la intemperanzia es una enfermedad mui peor: que es, cuando el hombre vee que haze mal, pero con todo eso no se desiste, mas persevera obstinadamente en su mal propósito.

24 Cuando, pues, oimos haber en el hombre un juizio universal para diszernir el bien i el mal, no debemos pensar que él sea del todo sano i entero. Porque si el entendimiento de los hombres tuviese esta facultad de hazer diferenzia entre el bien i el mal solamente para que ellos no tengan escusazion de su ignoranzia, no seria ya menester que en cada cosa entendiesen la verdad: mas bastaria conozerla hasta esto, que no pudiesen escusarse de ser convenzidos por el testimonio de su propria conszienzia, i que desde entonzes comenzasen á tener horror i espanto del tribunal de Dios. Si nosotros queremos nivelar nuestro entendimiento con la Lei de Dios, que es el perfecto nivel de justizia, hallaríamos cuan ziego sea. De zierto él no entiende lo que es prinzipal en la primera tabla: como es, poner toda nuestra confianza en Dios, darle la gloria de virtud i justizia, invocar su santo nombre, guardar el verdadero sabatismo, que es el reposo espiritual. ¿Cuál es el entendimiento humano que por su sentimiento natural haya jamás olido, i rastreado que en estas i otras semejantes cosas consista el verdadero culto divino? Porque cuando los hombres profanos quieren honrar á Dios, aunque los retireis mil vezes de sus locas fantasías, con todo esto han de volver á dar en ellas. Es verdad que dirán los sacrifizios no agradar á Dios, si no van acompañados de la limpieza del corazon: en esto ellos testifican tener algun sentimiento del culto espiritual que se debe á Dios, el cual empero falsifican luego á la hora con sus falsas ilusiones. Porque todo cuanto la Lei de Dios ordena tocante al culto divino, jamás les podrá persuadir qué cosa alguna dello sea verdad. ¿Será razon que alabemos un entendimiento de vivo i sutil, el cual por sí ni puede entender, ni quiere escuchar á quien bien le aconseja? Cuanto á los mandamientos de la segunda tabla él tiéne un poco mas de intelijenzia: por cuanto ellos se azercan mas á conservar entre los hombres una polizia. Aunque aun en esto algunas vezes no deja de faltar. Porque al mas sutil injenio que haya le pareze ser cosa absurdísima sufrir una superioridad perversa i demasiadamente rigurosa, si por alguna via se puede librar della. Ni puede ser otro el juizio de la razon humana, sino que es de un corazon servil i abatido suportar con pazienzia tal superioridad: i por el contrario que es de hombre jeneroso i animoso lanzarla de sí. Tampoco entre los filósofos se tiene por vizio el vengar las injurias. Pero el Señor condenando esta demasiada jenerosidad de corazon manda que los suyos tengan aquella pazienzia que los hombres infaman i vituperan. Demás desto nuestro entendimiento es tan ziego en lo que toca á la observazion de la lei, que no puede conozer el mal de su concupiszenzia. Porque el hombre sensual no se deja encaminar á reconozer su enfermedad interna, que es su concupiszenzia: primero se ahoga la luz natural, que pueda azercarse á la entrada de su abismo. Porque cuando los filósofos notan por vizios los movimientos exzesivos del corazon, ellos entienden á los que se muestran i se veen claramente por manifiestas señales. Pero aquellos malos deseos, que dulzemente hazen coxquillas, ellos los tienen por nada.

25 Por

25 Por tanto, como Platon justamente fué arriba reprendido por dezir que todos los pecados prozedian de ignoranzia, así tambien se ha de condenar la opinion de los que piensan que en todos los pecados hai una malizia deliberada. Porque asaz muchas vezes experimentamos cuantas vezes caigamos con nuestra buena intenzion. Nuestra razon es apresada con tantos jéneros de desvaríos, es sujeta á tantos errores, se le ponen delante tantos trompezones, se vee tantas vezes en tan gran perplejidad, que está mui lejos de nos poder guiar por el derecho camino. Zierto, el Apóstol San Pablo muestra cuán sin fuerzas ella esté para nos guiar en el curso de nuestra vida, cuando dize que nosotros de nosotros mismos no somos sufizientes para pensar alguna cosa como de nosotros: no habla de la voluntad ni de la afezion, mas él nos quita aun esto, que no pensemos estar en nuestra mano pensar el bien que debemos hazer. ¿Cómo? dirá alguno: ¿Está tan depravada toda nuestra industria, agudeza, intelijenzia i solizitud, que ninguna cosa, que sea buena delante de Dios, pueda pensar, ni imajinar? Yo confieso que esto nos pareze demasiadamente duro; por cuanto con gran dificultad podemos sufrir ser despojados de la viveza de nuestro entendimiento, la cual nosotros tenemos por una preziosísima joya. Mas el Espíritu Santo, el cual conoze todos los pensamientos de los sabios del mundo ser vanos, i que claramente pronunzia todo cuanto el corazon del hombre se puede forjar i inventar, ser no otra cosa que mal, juzga ser esto justísimo. Si todo cuanto nuestro entendimiento conzibe, trata, ordena, intenta, siempre es malo, ¿cómo será posible que él piense cosa que agrade á Dios, al cual no hai cosa que le pueda aplazer sino justizia i santidad? Así se podrá bien ver que la razon de nuestro entendimiento, vuélvase de la parte que quisiere, no es otra cosa, que sujeta á mera vanidad. Esta falta sentia mui bien David en sí mismo cuando pedia que le fuese dado entendimiento para aprender bien los mandamientos del Señor. Por estas palabras da á entender que su entendimiento no bastaba; i que por esto deseaba tener uno nuevo. I esto no lo demanda una vez, mas él reitera casi diez vezes esta petizion en un mismo salmo. Con la cual repetizion denota cuánta sea la nezesidad que tenga de demandar esto á Dios. I lo que David pide para sí, San Pablo lo suele pedir en jeneral para todas las iglesias: No zesamos (dize) de orar por vosotros i pedir que seais llenos del conozimiento de Dios en toda prudenzia i entendimiento espiritual, para que camineis como conviene delante de Dios, &c. Adviértase, pues, que todas las vezes que él dize ser esto benefizio de Dios, es tanto como si él dijera que esto no consiste en la facultad del hombre. San Augustin ha en tanta manera conozido esta falta de nuestro entendimiento para entender las cosas divinas, que él confiesa, la grazia del Espíritu Santo no ser menos nezesaria para alumbrar nuestro entendimiento que lo es la claridad del sol á nuestros ojos. I no contento con esto, pareziéndole que aun habia dicho mucho, luego se corrije diziendo: que nosotros abrimos los ojos corporales para ver la claridad del sol, mas que los ojos de nuestro entendimiento siempre se estarán zerrados, si el Señor nos lo abre. Demás desto la Escritura no enseña que nuestros entendimientos son solamente en un dia alumbrados para de ahí adelante ellos de sí mismos poder ver. Porque lo que alegamos poco ha de San Pablo, perteneze al contínuo perseverar i ir adelante de los fieles. Esto claramente lo da á entender David en estas palabras: Yo te he buscado con todo mi corazon, no me dejes apartar de tus mandamientos. Porque sien-

I. Cor. 3, 5,

Sal. 94, 11.

Jén. 6, 3. i 8, 21.

Sal. 119, 34.

Filip. 1, 4. Colos. 1, 9.

Lib. II. de peccaton. merit. et remis. cap. 5.

Sal. 119, 10.

do así que él fuese rejenerado, i que él hubiese aprovechado en el temor de Dios mas que otros, con todo esto él confiesa que tiene nezesidad á cada momento de contínuamente ser encaminado, á fin que no se aparte de la doctrina con que ha sido enseñado. Por esto en otro lugar él ora que le sea renovado el espíritu recto, que él por su culpa habia perdido: porque del mismo Dios es volvernos á dar lo que por algun tiempo nos habia quitado, como dárnoslo al prinzipio.

Sal. 51, 12.

26 Ahora es menester que examinemos la voluntad, en la cual prinzipalmente consiste la libertad de nuestro albedrío, porque ya habemos visto que mas le perteneze á ella el elejir, que no al entendimiento. Cuanto á lo primero, á fin que no paresca que lo que dijeron los filósofos, i fué comunmente tenido, sirva para probar haber en la voluntad alguna rectitud: que es, que todas las cosas naturalmente apetezen lo bueno, es nos menester advertir que la potenzia del libre albedrío no se debe considerar en un tal apetito, que antes prozede de una inclinazion natural que no de zierta i determinada deliberazion. Porque los mismos teólogos escolásticos confiesan que no hai ninguna aczion del libre albedrío, sino donde la razon considera la una parte i la otra. Por esta manera de hablar ellos entienden que el objeto del apetito debe ser tal que esté sujeto á elezion, i que debe prezeder deliberazion: la cual haga el camino á la elezion. I de zierto, si nosotros consideramos cuál sea este apetito natural cuanto al bien en el hombre, hallaremos que es el mismo que tienen las bestias. Porque ellas tambien desean su provecho, i cuando hai alguna aparenzia de bien que ellas puedan perzebir con su sentido, vánse tras ello. Pero el hombre, ni aun aquello que verdaderamente le es bueno, conforme á la exzelenzia de su naturaleza inmortal, lo escoje con razon para con dilijenzia ir adelante en ello: ni toma consejo con la razon, ni considera: mas sin razon i sin consejo sigue como una bestia, la inclinazion natural. Esto, pues, ninguna cosa perteneze á la libertad del albedrío. Si el hombre es inzitado por un sentimiento natural á apetezer lo bueno: mas es menester que juzgue lo bueno con recto juizio, i que habiéndolo conozido lo elija, i habiéndolo elejido lo siga. I para quitar toda dificultad es nezesario que notemos que hai dos puntos en que nos podremos engañar en esta materia. Porque en esta manera de hablar el nombre Apetito no significa el proprio movimiento de la voluntad, sino una inclinazion natural. Lo segundo es, que Bien, aquí no quiere dezir justizia ó virtud, sino aquello que cada criatura conforme á su estado naturalmente apeteze para estar bien. I aunque el hombre apetesca el bien tanto cuanto fuere posible, nunca empero lo sigue. Como no hai quien no desee la bienaventuranza, á la cual empero ninguno, sino ayudándole el Espíritu Santo, anhela. Pues que es así, que este deseo natural ninguna cosa haze al propósito para probar que el hombre tenga libre albedrío, no mas que sirve la inclinazion que tienen todas las criaturas insensibles á tener su perfezion natural, para probar ellas tener libertad: conviene ahora considerar en otras cosas si la voluntad del hombre es de tal manera del todo corrupta i viziosa que no pueda conzebir que mal: ó, si haya en ella alguna parte en su perfezion i integridad, de donde prozedan algunos buenos deseos.

27 Los que atribuyen á la primera grazia de Dios que nosotros podamos querer con eficazia, pareze que tambien dan á entender por sus palabras haber una zierta potenzia en el ánima con la cual voluntariamente anhele al bien, mas que ella es tan débil, que no pueda venir á una firme afezion, ó hazer que el hombre

hombre se esfuerze. No hai duda que los Escolásticos hayan tenido esta opinion comunmente. Como ellos la tomaron de Orijenes, i de otros algunos antiguos: Pues que cuando suelen considerar al hombre en su pura naturaleza, lo describen segun las palabras de San Pablo: yo no hago el bien que quiero, sino el mal, que no quiero, hago. El querer está en mí, mas el ponerlo por obra no lo hallo en mí. Pero pervierten toda la disputa que en aquel lugar trata el Apóstol. Él trata de la lucha Cristiana (la cual él toca mas brevemente á los Gálatas) que los fieles perpétuamente en sí sienten entre la Carne i el Espíritu. Mas ellos no tienen el Espíritu de su misma naturaleza, sino por la rejenerazion. I que el Apóstol hable de los rejenerados, véese en que habiendo dicho que en él ningun bien habita, luego pone la declarazion, que él entiende esto de su carne: i por tanto niega ser él, el que haga el mal, sino el pecado que habita en él. ¿Qué quiere dezir esta correczion: En mí, conviene á saber, en mi carne? Zierto como si dijera desta manera: No habita en mí bien de mí mismo: porque en mi carne ningun bien se puede hallar. De aquí se sigue aquel jénero de escusazion; yo no soi el que hago el mal, sino el pecado que habita en mí: la cual solamente compete á los rejenerados, los cuales cuanto á la prinzipal parte del ánima se esfuerzan al bien. Demás desto, la conclusion que se sigue declara claramente todo esto: yo me deleito (dize el Apóstol) en la Lei de Dios segun el hombre interior; pero veo otra lei en mis miembros que batalla contra la lei de mi espíritu ¿Quién tendrá en sí tal batalla, sino el que siendo rejenerado por espíritu de Dios trae á cuestas las reliquias de su carne? Por esta causa San Augustin, habiendo antes entendido este paso en la Escritura de la naturaleza del hombre, ha despues retratado su exposizion como falsa i no conveniente. I de zierto que si nosotros admitimos que los hombres tengan el menor movimiento del mundo cuanto al bien, sin la grazia de Dios, ¿qué responderemos al Apóstol, el cual niega ser nosotros sufizientes si quiera para pensar bien? ¿Qué responderemos al Señor, el cual dize por Moisén, que todo cuanto se forja el corazon del hombre no es otra cosa que maldad? Así que, pues se engañaron en la exposizion deste paso, no hai para qué hagamos caso de su imajinazion. Mas antes admitamos lo que dize Cristo: El que haze pecado, esclavo es del pecado. Todos somos de nuestra naturaleza pecadores: síguese luego que estamos debajo del yugo del pecado. I si todo el hombre es detenido en la sujezion del pecado, es nezesario que la voluntad, la cual es el prinzipal asiento del pecado sea atada estrechísimamente. Porque de otra manera lo que dize San Pablo: ser Dios el que haze en nosotros el querer, en ninguna manera podria ser verdad, si hubiese alguna voluntad que prezediese á la grazia del Espíritu Santo. Así que quédense aparte todos cuantos desatinos muchos han dicho del prepararse para el bien: porque aunque algunas vezes los fieles demandan á Dios que sus corazones sean dispuestos para obedezer á su lei, como David lo haze en mui muchos lugares, con todo esto háse de notar que este mismo deseo de orar viene de Dios. Lo cual se puede colejir de sus mismas palabras. Porque deseando él que sea criado en él un corazon limpio, zierto él no se atribuye á sí el prinzipio desta tal creazion. Por lo cual admitamos lo que dize San Augustin: Dios te ha prevenido en todas los cosas: previénele tú alguna vez su ira. ¿Cómo? Confiesa que todas estas cosas tienes de Dios: que todo cuanto tienes de bueno, viene dél, i todo cuanto tienes de mal, viene de tí. Luego él en una palabra concluye: Nosotros ninguna otra cosa tenemos que pecado.

Rom. 7, 15, i 19.

Gál. 5, 17.

Rom. 7, 20.

Lib. I. ad Bonif. cap. 10. et in retract.

II. Cor. 3, 5.

Jén. 8, 21.

Juan. 8, 34.

Fil. 2, 13.

Sal. 51, 12.

De verbis. Apóstoli serm. 10.

CAP. III.

Que todo cuanto la naturaleza corrupta del hombre produze, mereze condenazion.

MAS el hombre no puede ser mejor conozido cuanto á la una parte i á la otra, que cuando nosotros le diéremos los títulos con que la Escritura lo adorna. Si todo el hombre nos es pintado en estas palabras de Cristo: lo que nasze de carne, es carne (lo cual es fázil de probar) véese que es una criatura mui miserable. Porque como dize el Apóstol, el afecto de la carne es muerte: pues que es enemistad contra Dios, i por eso no se sujeta á la Lei de Dios, ni se puede sujetar. Cómo, ¿Es tan perversa la carne que tenga controversia con Dios, que no pueda convenir con la justizia de la Lei de Dios? I finalmente, ¿ qué ninguna otra cosa pueda produzir de sí sino muerte? Presupongamos ahora que no hai en la naturaleza del hombre otra cosa que carne: sacadme, pues de allí, si podeis, algo de bueno. Pero dirá alguno que este vocablo Carne perteneze solamente á la parte sensual, i no á la parte superior del ánima. Yo respondo, que esto fázilmente se puede confutar por las palabras de Cristo i del Apóstol. Argumento es del Señor que es menester que el hombre vuelva á naszer otra vez: porque es carne. No manda que vuelva á naszer segun el cuerpo. I cuanto al ánima no se dirá renaszer siendo solamente alguna parte del ánima emendada: sino cuando toda es renovada. Lo cual se confirma por la oposizion que haze Cristo i San Pablo. Porque de tal manera es el espíritu comparado con la carne, que no queda cosa en que convengan. Así que todo cuanto hai en el hombre, que no sea espiritual, por esta misma razon se dirá carnal. I ninguna cosa tenemos espiritual, sino por rejenerazion, por tanto síguese que todo cuanto tenemos de nuestra naturaleza es carne. Empero si sobre esto hubiese alguna duda, el Apóstol nos la quita cuando habiendo descrito i pintado al hombre viejo, el cual habia dicho ser corrupto con sus desatinadas concupiszenzias, manda que seamos renovados en el espíritu de nuestro entendimiento. ¿Veis cómo no pone las ilízitas i malas concupiszenzias en la parte sensual solamente, mas aun en el mismo entendimiento: i que por esta causa él manda que sea renovado? Él habia un poco antes hecho una tal descrizion de la naturaleza humana, que habia mostrado que nosotros segun todas nuestras partes éramos corruptos i perversos. Porque lo que él dize, que todos los jentiles caminan en la vanidad de su entendimiento teniendo el entendimiento entenebrezido, enajenados de la vida de Dios por la ignoranzia que está en ellos, i por la zeguedad de su corazon: no hai que dudar que esto no convenga á todos aquellos que Dios aun no ha reformado conforme á la rectitud de su sabiduría i justizia. Lo cual se verá mas manifiestamente por la comparazion que luego pone: en la cual trae á la memoria á los fieles, que ellos no han aprendido desta manera á Cristo. Porque destas palabras podremos concluir que la grazia de Jesu Cristo es el único remedio con que somos librados desta zeguedad i de los males que della se siguen. Esto es lo que Esaías habia profetizado del reino de Cristo, diziendo, que entretanto que las tinieblas cubririan la tierra, i habria escuridad sobre los pueblos, el Señor sería claridad perpétua á su Iglesia. Cuando él testifica que la claridad del Señor solamente alumbrará á la Iglesia, fuera della no podrá haber sino tinieblas i escuridad. Yo no quiero rezitar todos

Juan 3, 6.
Rom. 3, 6.
Juan. 3, 6.
Efes. 4, 23.
Efe. 4, 17, i 18.
Esa. 60, 2.

todos los lugares en particular, que hablan de la vanidad del hombre, i prinzipalmente los de David i de los profetas. Mucho haze á nuestro propósito lo que dize David, que si el hombre fuese pesado con la vanidad, hallarse ya el hombre ser mas vano que ella. Esta es una gran lanzada para su entendimiento: pues que todos los pensamientos que dél prozeden son tenidos por locos, frívolos, desatinados i perversos. Sal. 62, 10.

2 I no es menor la condenazion de su corazon cuando se dize dél ser engañoso i perverso mas que criatura del mundo. Pero por cuanto pretendo ser breve, contentarme he con zitar un lugar solamente, el cual será como un espejo mui claro, en que miremos toda la imájen de nuestra naturaleza. Porque el Apóstol, queriendo abatir la arroganzia de los hombres, usa destos testimonios: ninguno hai que sea justo, no hai quien entienda, no hai quien busque á Dios. Todos han declinado, á una se han hecho inútiles, no hai quien haga bien, ni aun uno siquiera. Su garganta es hecha sepulcro abierto, con sus lenguas engañan, tienen ponzoña de áspides debajo de sus lábios. La boca de los cuales está llena de maldizion i de amargura: sus pies son lijeros para derramar sangre: molimiento i calamidad hai en sus caminos. El temor de Dios no está delante de sus ojos. El Apóstol echa estos rayos no contra una zierta suerte de hombres, mas contra todos cuantos deszienden de Adán. I no reprende las malas costumbres deste ó del otro siglo, mas él acusa la perpétua corrupzion de nuestra naturaleza. Porque esta es su intenzion en este lugar, no simplemente reprender los hombres á fin que se enmienden, mas antes enseñar que todos, desde el primero hasta el postrero, están oprimidos con tal calamidad, de la cual en ninguna manera puedan escaparse, si la misericordia de Dios no los libra. Por cuanto esto no se podia probar sin que estuviese manifiesto nuestra naturaleza haber caido en esta miseria i perdizion, alego estos testimonios, con que se muestra á la clara nuestra naturaleza ser mas que perdida. Queda, pues, esto por resoluto, que los hombres no son tales, como el Apóstol los ha pintado, solamente por una mala costumbre, mas aun por una perversidad natural. Porque de otra manera el argumento de que usa no valdría nada. Muestra el Apóstol que nosotros no tenemos sulud sino en la misericordia de Dios. Pues que todo hombre es en sí perdido i desesperado. No tomaré pena ahora de aplicar estos testimonios al propósito de San Pablo. Porque yo uso de ellos como si del Apóstol hubieran primeramente sido dichos, i no como que fueran alegados de Profetas. Primeramente despoja al hombre de justizia: quiero dezir, de integridad i pureza. Tras desto despójalo de intelijenzia. La prueba que el hombre no tenga entendimiento, es haberse el hombre apartado de Dios: al cual buscar, es el primer grado de sabiduría. I esto es nezesario que acontezca á todos aquellos que se han apartado de Dios. Luego pone todos haber declinado, i haberse hecho casi como podridos: ninguno haber que haga bien. Demás desto, cuenta las abominaziones con que los que se han entregado á la maldad, han contaminado todas las partes de su cuerpo. Finalmente él testifica ser todos faltos de temor de Dios: conforme á la regla del cual nosotros debríamos compasar todos nuestros caminos. Si estas son las riquezas que por herenzia tienen los hombres, en vano se busca en nuestra naturaleza cosa que sea buena. Yo confieso que todas estas abominaziones no se muestran en cada un hombre; pero ninguno podrá negar que cada uno no tenga enzerrada en su pecho esta mala simiente. Porque como un cuerpo cuando ya tiene en-

Jer. 17, 9.

Rom. 3, 10.
Sal. 14, i 53.
Esa. 56, 7.

encubierta la causa i materia de enfermedad, no se llama sano, aunque la enfermedad aun no se muestre, i que él no tenga ningun sentimiento de dolor: así de la misma manera el ánima no será tenida por sana teniendo en sí tantas suziedades. Aunque esta semejanza no conviene en todas cosas. Porque en el cuerpo, por mui enfermo que esté, todavía tiene alguna fuerza vital; pero el ánima estando enzenagada en este zieno mortal, no solamente está cargada de vizios, mas aun vazia de todo bien.

3 Levántasenos aquí de nuevo casi la misma disputa que antes habemos tratado. Porque siempre ha habido algunos que siendo naturaleza la guia, han procurado por todo el espazio de su vida seguir la virtud. I no hago caso si se puedan hallar muchas faltas en sus costumbres: porque ellos dieron muestra con el ejerzizio de honestidad que tuvieron, que hubo una zierta limpieza en su naturaleza. Aunque nosotros explicaremos mas amplamente en qué estima sean delante de Dios estas virtudes, cuando trataremos del valor de las obras, con todo esto será menester dezir al presente lo que será nezesario para la materia que tenemos entre manos. Estos ejemplos, pues, nos parezen exhortar á que no pensemos que la naturaleza humana es del todo viziosa: pues que vemos que algunos por la inclinazion natural no solamente hizieron obras heróicas, mas aun se gobernaron honestísimamente todo el tiempo de su vida. Pero aquí es menester que advirtamos, que en la corrupzion universal de que habemos hablado, la grazia de Dios tenia todavía alguna entrada: no para emendar la perversidad natural, mas para de dentro reprimirla. Porque si el Señor permitiera á cada uno de los hombres seguir sus apetitos á riendas sueltas, ninguno sin duda habria que no mostrase con la esperienzia que todos los vizios, de que San Pablo condena á nuestra naturaleza, se hallarían en él. Porque ¿quién será aquél, que se podrá eximir que no sea del número de aquellos, cuyos pies
Sal. 14, 13. son lijeros para derramar sangre, sus manos ensuziadas con hurtos i homizidios, sus gargantas semejantes á sepulcros abiertos, sus lenguas cautelosas, sus lábios emponzoñados, sus obras inútiles, malas, podridas, mortales: cuyo corazon sea sin Dios, sus entrañas sean maldades, sus ojos atalayen para hazer mal, sus ánimos elevados para mofarse, i finalmente cuyas partes todas están aparejadas para mal hazer? Si cada un ánima está sujeta á todos estos mons-
Rom. 3, 13. truosos vizios (como el Apóstol con grande osadía lo testifica) bien vemos lo que suzederia, si el Señor soltase las riendas á la concupiszenzia del hombre, para que hiziese todo cuanto se le antojase. No hai bestia rabiosa que tan desatinadamente se haya: no hai rio por furioso i arrebatado que sea, cuyo salir de madre sea tan impetuoso. El Señor cura estas tales enfermedades en sus escojidos, en la manera que luego declararemos: á los reprobados solamente los reprime tirándoles del freno, á fin que no desatinen, segun que el Señor sabe que conviene para conservar esta máquina del mundo. De aquí viene que unos por vergüenza, otros por temor de las leyes, son detenidos que no se desvergüenzen á cometer muchos jéneros de torpedades, aunque en parte no pueden disimular su grande suziedad i mala inclinazion. Otros, porque piensan que de vivir honestamente les viene grande provecho, procuran, como pueden, este jénero de vivir. Otros no contentos con esto quieren pasar adelante procurando con un zierto jénero de majestad que aun los demás hagan su deber. Desta manera enfrena Dios con su providenzia la perversidad de nuestra naturaleza, á fin que no se desmande; pero él no la limpia de dentro.

4 Podrá

4 Podrá alguno dezir la cuestion aun no estar suelta. Porque, ó habemos de hazer á Camilo semejante á Catilina, ó en Camilo tendremos ejemplo que la naturaleza, si es bien encaminada, no es del todo vazía de bondad. Yo zierto confieso las virtudes exzelentes que tuvo Camilo, haber sido dones de Dios, i que con justa causa (si se consideran en sí mismas) deben ser loadas: mas ¿cómo serán ellas muestras que él tenia en sí una bondad natural? Para mostrar esto ¿no es menester volver al corazon i hazer este argumento? Si un hombre animal fué dotado de una tal integridad en su manera de vivir, á nuestra naturaleza zierto no le falta facultad de apetezer lo bueno. I ¿qué será si el corazon fuere malo i perverso, el cual ninguna cosa menos quiera seguir que bondad? I si conzedemos que él fué hombre animal, no hai duda ninguna sino que su corazon fué tal. Siendo así, ¿qué facultad cuanto al bien establezeremos en la naturaleza humana, si en la mas grande aparenzia de integridad, que se ha hallado, se vee que siempre tira á corrupzion? Por tanto, como no debemos alabar un hombre de virtuoso, cuyos vizios están encubiertos so color de virtud: así no debemos atribuir á la voluntad del hombre facultad de apetezer lo bueno, entretanto que ella se entretendrá en su maldad. Aunque esta es la mas zierta i fázil soluzion desta cuestion: dezir estas virtudes no ser comunes á naturaleza, mas ser particulares grazias del Señor, las cuales él distribuye aun á los infieles en la manera i mesura que bien le pareze. Por esta causa en nuestra comun manera de hablar no dudamos dezir que este es bien naszido, i el otro no lo es: este es de buen natural, i el otro es de mal natural. I con todo esto no dejamos de incluir al uno i al otro debajo de la universal condizion de la corrupzion humana: mas damos á entender qué grazia Dios haya hecho particularmente con este, la cual no haya hecho á el otro. Queriendo Dios hazer rei á Saúl él lo formó como un nuevo hombre. I esta es la causa por qué Platon siguiendo la fábula de Homero dize: los hijos de los Reyes ser formados de una masa preziosa para ser diferenziados del vulgo: porque Dios queriendo tener cuenta con el linaje humano dota de virtudes exzelentes á aquellos que él constituye por majistrados. Desta botica zierto salieron todos cuantos exzelentes capitanes las historias nos cuentan. Lo mismo se ha de sentir de los que viven sin ofizios públicos. Mas por cuanto cada cual, segun que era mas exzelente, así ha sido mas provocado de su ambizion (con la cual mancha todas las virtudes son manchadas i pierden su valor delante de Dios) todo cuanto parezia en los hombres profanos ser digno de loor, se ha de tener por nada. Allende desto cuando no hai ninguna afection de que Dios sea glorificado, lo prinzipal de la rectitud falta. I esto es cosa zertísima que todos cuantos no son rejenerados, son vazios i bien lejos deste bien, i no se dize en vano en Esaías, que el espíritu de temor de Dios reposará sobre Cristo. Por lo cual se significa que todos cuantos son ajenos de Cristo, son tambien destituidos deste temor: el cual es prinzipio de sabiduría. Cuanto á las virtudes que nos engañan con una vana aparenzia, ellas serán bien loadas en el estado político i comunmente entre los hombres: mas delante del juizio de Dios no valdrán ninguna cosa para por ellas alcanzar justizia.

Aug. lib. 4. contra Julianum.

I. Sam. 10. 6.

Esa. 11, 3.

Sal. 111, 10.

5 Así que la voluntad, segun que ella está ligada i detenida captiva en la sujezion del pecado, en ninguna manera se puede mover al bien: tanto falta, que se pueda aplicar á él. Porque este tal movimiento es prinzipio de convertirnos á Dios, lo cual en la Escritura totalmente se atribuye á la grazia de

Jer. 31, 18. Dios. Como Jeremías ora al Señor: que le convierta, si él quiere que sea convertido. Por la cual razon el Profeta en el mismo capítulo pintando la redenzion espiritual de los fieles, dize ellos ser rescatados de la mano de un mas fuerte: denotando con estas palabras con cúan estrechas prisiones sea detenido el pecador todo el tiempo que dejado de Dios vive so la tiranía del Diablo. Quédale empero la voluntad al hombre, la cual de su misma afezion es inclinadísima á pecar, i busca todas las ocasiones que puede para pecar. Porque el hombre cuando él se enredó en esta nezesidad, no fué despojado de la voluntad, mas de la sana i buena voluntad. I por esto San Bernardo no habla mal cuando dize que en todos los hombres hai querer: mas querer lo bueno es de aquellos que aprovechan, i querer lo malo es de los que faltan. Así que, simplemente querer es del hombre: querer mal es de nuestra corrupta naturaleza, querer bien es de la grazia. I esto que digo la voluntad ser despojada de su libertad, i que nezesitada es traida al mal, es de maravillar si alguno tenga esta manera de hablar por dura: la cual ningun absurdo contiene en sí, i ha sido usada de los doctores antiguos. Podrá ofender á aquellos que no saben hazer diferenzia entre nezesidad i compulsion. Pero si alguno á estos tales pregunte: si Dios nezesariamente sea bueno: i si el Diablo nezesariamente sea malo. ¿Qué responderán? Porque de tal manera está conjunta la bondad de Dios con su divinidad, que no sea mas nezesario ser el Dios, que ser bueno. I el Diablo por su caida es de tal manera alejado del bien, que no puede hazer otra cosa que hazer mal. I si algun blasfemador murmure: que Dios no mereze grande loor por su bondad, pues que es constreñido á tenerla: ¿quién no tendrá la respuesta fázil respondiendo: Que por su inmensa bondad viene que él no pueda hazer mal, i no por compulsion forzada? Así que, si esto no impide á la voluntad de Dios de ser libre para bien hazer, que sea nezesario que él haga bien: Si el Diablo que no puede que hazer mal, pero voluntariamente peca: ¿quién dirá que el hombre no peca voluntariamente porque está nezesitado á pecar? Siendo así que San Augustin siempre enseñe esta nezesidad, aun cuando Zelestio le calumniaba esta doctrina por hazerla odiosa, aun entonzes no dejó de pronunziar estas palabras: Por la libertad del hombre haber acontezido que él pecase: mas ahora la corrupzion, que se siguió en castigo del pecado, de libertad ha hecho nezesidad. I todas cuantas vezes toca este propósito con toda libertad habla de la nezesaria sujezion que hai en nosotros á pecar. Así que, debemos tener cuenta con esta distinzion: que el hombre despues de haber sido perdido por su caida, voluntariamente peca, no forzado ni constreñido: con una afezion de su corazon propensísima á pecar, i no por fuerza forzada: por proprio movimiento de su concupiszenzia, no porque otro lo compela: i que con todo esto, su naturaleza es tan perversa, que no puede ser inclinado ni encaminado sino al mal. Si esto es verdad, es notorio que él está sujeto, á que nezesariamente peque. San Bernardo acordándose con la doctrina de San Augustin habla desta manera: Solo el hombre entre todos los animales es libre: pero él, entreveniendo el pecado, padeze una zierta fuerza: mas de voluntad, no de naturaleza, de suerte que ni aun desta manera sea privado de su libertad natural. Porque lo que es voluntario, es tambien libre. I un poco despues: la voluntad siendo mudada en mal por el pecado, por no sé qué estraña i nunca oida manera: se ha impuesto nezesidad, de arte que ni la nezesidad siendo voluntaria, pueda escusar

Lib. de perf. just.

De natura et gracia et alibi.

Serm. super Cant. 28.

cusar la voluntad, ni la voluntad siendo acariziada, no pueda echar de sí la nezesidad. Porque esta nezesidad en zierta manera es voluntaria. Despues dize que nosotros somos oprimidos con yugo; pero no con otro que de subjezion voluntaria: i que en respecto de la servidumbre nosotros somos miserables, i en respecto de la voluntad somos inescusables: pues que la voluntad siendo libre se hizo esclava del pecado. Finalmente él concluye diziendo: El ánima, pues, debajo desta nezesidad voluntaria i de una libertad perjudizial es detenida sierva, i queda libre de una manera bien mala i nunca oida: sierva por nezesidad, i libre por voluntad. I lo que es mui mucho mas de maravillar i de tener dolor: ella es culpable, porque es libre: i es esclava, porque es culpable: i así ella es esclava en cuanto es libre. Por estos testimonios claramente se vee, que yo no digo cosa de nuevo: mas que repito lo que San Augustin con el comun consentimiento de los antiguos ha dicho, i lo que casi mil años despues se tuvo en los monasterios de los monjes. Pero el maestro de las sentenzias no sabiendo hazer diferenzia entre nezesidad i compulsion, ha abierto la puerta á un error mui perniziose: que es que el hombre podria evitar el pecado, pues que libremente peca.

6 Por el contrario es menester considerar cuál sea el remedio que viene de la grazia de Dios, por el cual nuestra natural perversidad sea correjida i sanada. Porque siendo así que el Señor ayudándonos, nos da lo que nos falta: cuando se hubiere entendido qué sea lo que él obra en nosotros, luego á la hora por el contrario se verá cuál sea nuestra probreza. Cuando el Apóstol dize á los Filipenses, que él confía, que el que comenzó la buena obra en ellos, la perfizionará hasta el dia de Jesu Cristo: no hai duda, sino que por prinzipio de buena obra entienda la misma orijen i prinzipio de la conversion: lo cual es cuando Dios les convierte la voluntad. Así que, Dios comienza en nosotros su obra inspirando en nuestros corazones amor i deseo de justizia: ó (por hablar mas propriamente) inclinando, formando i enderezando nuestros corazones á justizia; pero perfiziona i acaba su obra confirmándonos para que perseveremos. Para que, pues, ninguno cavile el bien ser comenzado de Dios en nosotros, en cuanto nuestra voluntad, que es débil por sí sola, es ayudada de Dios: el Espíritu Santo en otro lugar declara qué valga nuestra voluntad por sí sola. Yo os daré (dize Dios) nuevo corazon, pondré Espíritu nuevo en vosotros, i quitaros he de vuestra carne el corazon de piedra que teneis, i daros he corazon de carne: yo pondré en vosotros mi espíritu i haré que camineis en mis mandamientos. ¿Quién es el que ahora dirá que solamente la imbezilidad de la voluntad del hombre es confirmada para que eficazmente aspire á escojer lo bueno, pues que vemos ser menester que ella sea del todo reformada i renovada? Si la piedra es tan muelle que en tocándola le puedan dar la forma que quisieren, yo no negaré que el corazon del hombre no tenga una zierta aptitud para poder obedezer á Dios: con tal que la grazia de Dios supla la imperfeczion que hai en él. Empero si con esta semejanza quiso el Señor mostrar, que era cosa imposible exprimir de nuestro corazon una gota de bien, si del todo él no fuese trocado: no partamos, pues, entre él i nosotros la gloria i loor que él á sí solo se apropria i atribuye. Así que, si cuando el Señor nos convierte al bien, es, como si una piedra fuese convertida en carne: ello es zierto que todo cuanto hai en nuestra voluntad es totalmete quitado, i lo que suzede en su lugar, todo es de Dios. Digo que la voluntad es quitada: no en cuanto es voluntad. Porque en la conversion del hombre permaneze

Filip. 1, 6.

Ezeq. 36, 26.

entero lo que es de su primera naturaleza. Digo tambien que la voluntad es hecha nueva, no porque ella comienze á ser de nuevo, sino porque de mala es convertida en buena. Esto digo que totalmente lo haze Dios. Porque
II. Cor. 3, 5. segun que lo testifica el Apóstol, nosotros ni aun para pensar bien somos aptos. Por esta causa en otro lugar dize que Dios no solamente ayuda á nues-
Fil. 2, 13. tra voluntad debil, ó corrije su malizia, mas que haze en nosotros el querer. De donde se colije fázilmente lo que he dicho: que todo cuanto bien
I. Cor. 12, 6. hai en la voluntad, es obra de sola la grazia, i en este sentido el Apóstol en otra parte dize que Dios es el que obra todas las cosas en todos. I en este lugar no trata de la gobernazion universal, mas atribuye á un solo Dios la gloria de todos los bienes con que los fieles están adornados. I diziendo: Todas las cosas, zierto él haze á Dios autor de la vida espiritual desde el prinzipio hasta el fin. Esto mismo por otras palabras habia enseñado antes diziendo: los fieles ser de Dios en Cristo. En lo cual claramente propone una nueva creazion por lo cual es deshecho todo lo que es de la comun naturaleza. Porque se ha de suplir la oposizion que hai entre Adán i Cristo: la cual en otro lugar mas claramente pone donde dize ser nosotros hechura de Dios,
Efe. 2, 10. criados en Cristo para buenas obras, las cuales él aparejó para que en ellas
I. Cor. 8, 6. caminásemos. Porque él nos quiere probar con esta razon nuestra salud ser gratuita, por cuanto el prinzipio de todo bien proviene de la segunda creazion, la cual conseguimos en Cristo. I zierto si hubiese en nosotros la menor facultad del mundo, tambien habria en nosotros alguna partezilla de mérito. Pero á fin de deshazer esta nuestra imajinazion que nosotros merescamos, él argumenta desta manera: porque en Cristo fuemos criados para buenas obras, las cuales Dios aparejó: con las cuales palabras él otra vez significa todas las partes de las buenas obras desde el primer movimiento hasta el último perseverar en ellas, ser proprias de Dios. Por esta razon el Profeta despues de haber dicho: nosotros ser hechura de Dios, á fin que ninguna
Sal. 100, 3. partizion se hiziese, luego añide: nosotros no nos hezimos. I que hable de la rejenerazion, la cual es prinzipio de la vida espiritual, está claro por el contexto: en el cual luego se sigue: nosotros ser su pueblo, i rebaño de su pasto. Vemos, pues, que el Profeta no se contentó de haber simplemente atribuido á Dios la gloria de nuestra salud: mas que él del todo nos excluye de la compañía: como si dijera que ni aun un tantito restaba al hombre en qué se gloriar, por cuanto todo es de Dios.

7 Mas por ventura habrá quien conzederá que la voluntad de sí misma es alejada del bien, i que por sola la potenzia de Dios es convertida; pero que con todo esto que siendo preparada, ella obra tambien de su parte de ahí en adelante: como San Augustin escribe que la grazia prezede á toda buena obra: i
Ad Bonif. epist. 106. que en bien obrar la voluntad es acompañada de la grazia, i no la guia: la voluntad sigue, i no prezede. La cual sentenzia (que ningun mal en sí contiene) ha sido pervertida i mal aplicada á este propósito por el maestro de las sentenzias. Pero yo digo que así en las palabras del Profeta que he zitado, como en otros lugares semejantes, hai dos cosas que notar. I son, que el Señor corrije, ó por mejor dezir, deshaze nuestra voluntad perversa, i luego él nos da de sí mismo una buena. En cuanto, pues, nuestra voluntad es prevenida de la grazia, yo permito que sea llamada criada: mas en cuanto siendo reformada ella es obra de Dios, esto no debe ser atribuido al hombre, que él por

su

su voluntad obedesca á la grazia preveniente. Por tanto no habló bien San Crisóstomo cuando dijo: Ni la grazia sin la voluntad, ni la voluntad sin la grazia pueden obrar alguna cosa. Como que la misma voluntad no sea hecha i formada por la grazia, como lo habemos probado poco ha por San Pablo. Cuanto á San Augustin, su intenzion no fué, cuando llamó á la voluntad sierva de la grazia, atribuirle las segundas vezes en el bien obrar: mas él solamente pretendia confutar la falsa doctrina de Pelajio, el cual constituia la primera causa de salvazion en los méritos del hombre. Así que San Augustin insistia en lo que mas hazia á su propósito: conviene á saber, la grazia ser primero que ningun mérito, dejando aparte la otra cuestion del perpétuo efecto de la grazia en nosotros: la cual él en otro lugar trata admirablemente. Porque cuando él dize mui muchas vezes, que el Señor previene al que no quiere, para que quiera: asiste al que quiere, para que no quiera en vano: él haze al Señor totalmente autor de las buenas obras. Aunque hai sobre este propósito otras muchas sentenzias en sus escritos las cuales son asaz claras. Trabajan (dize) los hombres por hallar en nuestra voluntad lo que es nuestro, i no sea de Dios: i yo ignoro cómo se pueda hallar. I en el libro primero contra Pelajio i Zelestio interpretando aquel lugar de Cristo: Cualquiera que oyere de mi Padre, viene á mí: la voluntad del hombre (dize) es de tal manera ayudada que no solamente sepa qué es lo que haya de hazer; mas que habiéndolo sabido tambien lo ponga por obra, i así cuando Dios enseña, no por la letra de la lei, sino por la grazia del espíritu, de tal manera enseña que lo que cada cual ha aprendido, no solamente conoziendo lo vea, mas aun que queriendo lo apetesca, i haziendo lo perfizione.

En un sermon de la invenzion de la Santa Cruz.

Lib. II. de rem. peccat. cap. 18.

Juan. 6, 45.

8 I por cuanto ahora estamos en el prinzipal punto desta materia: propongamos en pocas palabras la suma deste negozio, i confirmémosla con clarísimos testimonios de la Escritura: i luego (á fin que ninguno nos calumnie que pervertimos la Escritura) mostremos que la verdad que enseñamos, la enseñó tambien este santo varon, San Augustin: Porque yo no pienso ser cosa conveniente rezitar por órden todos los testimonios que se pueden tomar de la Escritura para confirmazion de nuestra doctrina: con tal que escojamos algunos que abran la puerta para entender los demás que á cada paso se hallan en la Escritura. Por otra parte yo pienso que no será malo mostrar evidentemente que no estoi mui ajeno del parezer deste santo varon, al cual la Iglesia tiene en gran venerazion. Zierto, por razon clara i manifiesta se verá que el prinzipio del bien no viene de otro ninguno, sino de solo Dios. Porque nunca se hallará que la voluntad se incline á bien, sino en los elejidos. I la causa de la elezion fuera de los hombres se ha de buscar: de donde se sigue que el hombre no tiene buena voluntad de sí mismo, mas que proviene de aquel mismo gratuito favor con que fuemos elejidos antes de la creazion del mundo. Hai tambien otra razon no mui diferente desta: Porque siendo de la fé el prinzipio de bien querer i de bien obrar, háse de ver de dónde provenga la misma fé. I pues que toda la Escritura claramente dize ser la fé don gratuito de Dios, síguese ser pura grazia de Dios que nosotros comenzemos á querer el bien, siendo naturalmente de todo nuestro corazon inclinados al mal. Así que, el Señor cuando en la conversion de los suyos pone estas dos cosas: que son, quitarles el corazon de piedra, i dárselo de carne, claramente testifica ser nezesario que lo que es nuestro, nos sea quitado, para que seamos con-

á aquellos que quieren ser retirados: con lo cual da á entender que Dios estendiendo á nosotros su mano, solamente espera si nos plaza ser ayudados con su favor. Nosotros bien conzedemos que en el tiempo que el hombre aun estaba en su perfezion, su estado era tal, que se podia inclinar á la una parte, ó á la otra: mas pues que Adán ha declarado con su ejemplo cuán miserable cosa sea el libre albedrío, sino es que Dios quiera en nosotros i pueda todo, ¿qué provecho tendremos cuando él nos reparte su grazia desta manera? Antes nosotros mismos la escurezemos i deshazemos con nuestra ingratitud. Porque el Apóstol no nos enseña sernos ofrezida la grazia de querer el bien, si la azeptemos, mas que Dios haze i forma en nosotros el querer: lo cual no es otra cosa sino que Dios por su Espíritu encamina nuestro corazon, lo vuelve i rije, i en él, como en cosa suya reina. I por Ezequiel no promete Dios de dar á sus escojidos corazon nuevo para solamente este fin que puedan caminar en sus mandamientos, mas para que de hecho caminasen. Ni de otra manera se puede entender lo que dize Cristo: Cualquiera que hubiere sido instruido de mi Padre, viene á mí, si no se entiende que la grazia de Dios es por sí misma eficaz para cumplir i perfizionar su obra: como San Augustin lo mantiene: la cual grazia él no reparte á cada cual sin diferenzia ninguna: como comunmente suelen dezir, lo cual (si no me engaño) es de Occan: que ella á persona ninguna, que haze lo que es en sí, es negada. Es verdad que es menester enseñar á los hombres que la bondad de Dios está propuesta á todos cuantos la buscan, sin exzepzion alguna. Mas siendo así que ninguno la comienza á buscar antes que sea inspirado del zielo, no se debe ni aun en esto menoscabar la grazia de Dios. Zierto esta prerrogativa perteneze solamente á los elejidos, que siendo rejenerados por el Espíritu de Dios, sean por él guiados i rejidos. Por lo cual con mui gran razon San Augustin no se burla menos de los que se jactan estar en ellos alguna parte cuanto al querer el bien, que reprende los otros que piensan la grazia de Dios ser dada á todos sin diferenzia ninguna, pues que ella es un espezial testimonio de la gratuita elezcion. Natura (dize) es comun á todos, mas no la grazia: i llama sutileza i injenio de vidrio que solamente reluze, i no tiene otra cosa, á aquellos que estienden en jeneral á todos lo que Dios da á quien bien le plaze. Iten en otro lugar, ¿Cómo veniste? creyendo. Teme, pues, que no te jactando de que tú mismo hayas hallado el camino verdadero, pierdas el camino verdadero. Yo vine, dirás, por mi libre albedrío, de mi propria voluntad vine. ¿De qué estás tan ufano? ¿quieres ver que aun esto te haya sido dado? Oye al que llama diziendo: Ninguno viene á mí, si mi Padre no lo trujere. I sin controversia ninguna se saca de las palabras del Evanjelista San Juan que los ánimos de los fieles son de lo alto con tanta eficazia rejidos que ellos siguen con un afecto el cual ni acá ni allá se tuerze. El que es, dize, enjendrado de Dios no puede pecar: porque la simiente de Dios permaneze en él. Porque el movimiento medio sin virtud que se imajinan los sofistas, que Dios ofreze su grazia, pero de tal manera que cada cual pueda refusarla, ó azeptarla segun que le pluguiere: este tal desvario claramente vemos no tener piés ni cabeza, cuando se dize que Dios nos haze de tal manera perseverar, que nosotros estamos fuera de peligro de poder apartarnos.

Ezeq. 11, 19, i 36, 27.

Juan. 6, 45

Lib. de praedest. Sanctorum.

De verbis Apostoli, Serm. 11.

Juan. 6, 44.

I. Juan. 3, 9.

11 Tampoco se debria dudar de la perseveranzia, que ella tambien sea don grazioso que Dios da, si no se hubiera arraigado en los hombres un maldito

dito error: que ella era dispensada á cada uno segun sus méritos: quiero dezir, segun que cada uno se mostraba ingrato á la primera grazia. Mas por cuanto este error nassió de que ellos imajinaron ser en nuestra mano refusar, ó aceptar la grazia que Dios nos ofrezia, siendo esta opinion confutada, fázilmente tambien caerá el error. Aunque en esto hai doble error. Porque demás que ellos dizen que nosotros usando bien de la primera grazia, merezemos otras nuevas grazias con que seamos galardonados por haber bien usado de la primera: añiden tambien no ser ya sola la grazia la que obra en nosotros, mas que obra juntamente con nosotros como coadjutora. Cuanto á lo primero, esto es, lo que se debe tener: que el Señor multiplicando sus grazias en los suyos, i conzediéndoles de dia en dia otras de nuevo, por cuanto la obra que en ellos comenzó, le es agradable i azepta, que halla en ellos materia i ocasion de enriquezerlos aumentándoles las grazias cada dia. A este propósito se deben aplicar las sentenzias que se siguen: Al que tiene se dará. Iten, está bien, buen siervo, porque en lo poco fueste fiel, yo te constituiré sobre lo mucho. Mas aquí de dos vizios nos debemos guardar: que son, que el bien usar de la primera grazia no sea de tal manera atribuido al hombre como si él por su industria hiziese eficaz la grazia de Dios; lo segundo, que no se diga que las grazias conzedidas al fiel, son de tal manera para remunerarle de haber bien usado de la primera grazia, como si todo no le viniese de la gratuita bondad de Dios. Así que yo confieso que los fieles deben esperar esta bendizion de Dios, que cuanto ellos han mejor usado de las grazias de Dios, tanto mayores grazias les serán conzedidas. Pero por otra parte digo: que este bien usar tambien viene del Señor, i que esta remunerazion prozede de su gratuita benevolenzia. Los doctores escolásticos usan desta comun distinzion de grazia Operante i Cooperante: mas ellos la pervierten i usan mui mal della. Es verdad que San Augustin usó della: pero añidiéndole una buena declarazion para allanar lo que en ella parezia áspero: diziendo que Dios perfiziona Cooperando (quiere dezir, juntamente con otro obrando) lo que comenzó obrando: i que esto es una misma grazia: mas que se llama con diversos nombres conforme á las diversas maneras que tiene de obrar. De donde se sigue que él no parte entre Dios i nosotros, como si hubiese un juntamente concurrir de parte de Dios i de nosotros: sino que solamente muestra el augmento de la grazia. A este propósito haze lo que ya habemos alegado, que la buena voluntad del hombre prezede á muchos dones de Dios, entre los cuales es la misma voluntad. De donde se sigue que ninguna cosa le queda, que se pueda á sí atribuir. Lo cual San Pablo nombradamente ha declarado. Porque despues de haber dicho ser Dios el que haze en nosotros el querer i el perfizionar, luego añidió, que lo uno i lo otro él lo haze segun su buena voluntad: declarando con este vocablo ser gratuita benignidad. Cuanto á lo que dicen, que despues que habemos dado lugar á la primera grazia, que nosotros somos coadjutores á Dios: Yo respondo: Si ellos entienden que nosotros despues que una vez somos por la potenzia de Dios reduzidos á obedezer á la justizia, que voluntariamente vamos adelante siguiendo la grazia, yo no contradigo. Porque esto es cosa averiguada que donde la grazia de Dios reina, hai una tal prontitud para servir i obedezer. Pero ¿de dónde viene esto sino por cuanto el Espíritu de Dios, el cual nunca se contradize, alienta i confirma en nosotros para que persevere el afecto de obedezer que al prinzipio formó? Pero si por el contrario, ellos quieren de-

Mat. 25, 21, 23.
Luc. 19, 17, i 26.

Fil 2, 13.

zir que el hombre de su propria virtud tiene esto que sea coadjutor de la grazia de Dios: yo digo que mantienen un error pestilenzial.

12 Para confirmazion deste su error ellos falsamente alegan el dicho del Apóstol: Yo he trabajado mas que todos los otros, no yo, mas la grazia de Dios conmigo. Ellos entienden este lugar desta manera: que por cuanto parezia el Apóstol haberse mui arrogantemente aventajado sobre todos los otros, que él correjia esto dando la gloria á la grazia de Dios: pero de tal manera que él se haga compañero de Dios en el obrar. Es cosa de maravillar que tantos (los cuales por otra parte considerándolos, no eran malos) hayan trompezado en este trompezon. Porque el Apóstol no dize que la grazia del Señor trabajó con él, para hazerlo compañero ó partizionero en el trabajo: mas antes él atribuye con esta correczion todo el loor del trabajo á sola la grazia. No soi yo, dize el que trabajé, mas la grazia de Dios que me asistia. Ellos se engañaron con la dudosa manera de hablar, i mucho mas con la mala translazion la cual deja pasar por alto la fuerza del artículo Griego. Porque si al pié de la letra se hubiese de trasladar este lugar del Apóstol, él no dize que la grazia le fué coadjutora: mas que la grazia que le asistia, lo hazia todo: lo cual San Augustin manifiestamente i en pocas palabras declara hablando desta manera: Prezede la buena voluntad del hombre á muchos dones de Dios, mas no á todos: porque ella es del número. I luego da la razon: porque está escrito: Su misericordia me previene, i su misericordia me seguirá: al que no quiere, Dios previene para que quiera: al que quiere, sigue, para que en vano no quiera. Con el cual San Bernardo se conforma introduziendo la Iglesia que habla estas palabras: O Dios, tráeme como por fuerza, para que me hagas que quiera: tira de mí que soi perezosa, para que me hagas correr.

I. Cor. 15, 10.

Sal. 59, 11.
Sal. 23, 6.

Serm. 2. in Cantica.

13 Oigamos ahora las mismas palabras de San Augustin, á fin que los Pelajianos de nuestro tiempo, quiero dezir, los Sofistas de la Sorbona, no nos den en cara (como lo tienen de costumbre) diziendo que todos los doctores antiguos nos son contrarios. En lo cual sin duda ellos remedan á su Padre Pelajio, el cual con la misma calumnia molestó á San Augustin. Él prosigue á la larga esta materia en el libro que intituló de la Correczion i de la grazia: del cual yo zitaré en suma, pero por sus mismas palabras, algunos lugares. La grazia (dize) de perseverar en el bien fué dada á Adán, si él quisiera usar della: á nosotros dásenos para que queramos, i que queriendo venzamos la concupiszenzia. Así que, Adán tuvo el poder, si hubiera querido: mas no tuvo el querer, para poder: á nosotros dásenos i el querer, i el poder. La primera libertad fué poder no pecar: la nuestra es mucho mayor no poder pecar. I á fin que no pensasen algunos (como lo mal pensó el maestro de las sentenzias) que él hablaba de la perfeczion que tendremos en la bienaventuranza, un poco mas abajo quita esta duda diziendo: La voluntad de los fieles es de tal manera guiada por el Espíritu Santo que por eso puedan bien hazer, porque así quieren: i por eso quieren, porque Dios haze que así quieran. Porque si en tan grande debileza (dize San Augustin) en la cual con todo eso para reprimir nuestro orgullo es menester que se muestre la potenzia de Dios, ellos tuviesen su voluntad, de suerte que con el favor de Dios pudiesen si quisiesen, i Dios no hiziese en ellos que quisiesen, entre tantas tentaziones la voluntad, la cual es flaca, faltaria, i así ellos no podrian perseverar. Dios, pues, ha socorrido á la flaqueza de la voluntad de los hombres gobernándola con su grazia, sin que ella pueda torzer

Cap. 2.

II. Cor. 12, 9.

Cap. 24.

torzer acá ni acullá, i así ella, por débil que sea, no pudiese faltar. Trata tambien largamente despues, en qué manera nuestros corazones nezesariamente sigan el movimiento de Dios, cuando él los toca, diziendo: Es verdad que Dios trae los hombres conforme á la voluntad dellos i no compeliéndolos: mas que el ha formado en ellos aquella voluntad. Tenemos ahora confirmado por la boca de San Augustin lo que prinzipalmente pretendiamos: i es, que la grazia no la ofreze Dios solamente para que sea rehusada, ó aceptada segun que á cada cual se le antojare: mas que esta grazia sola es la que inclina nuestros corazones á seguir su movimiento, i haze que elija i quiera: de tal manera, que todas las buenas obras que se siguen despues son frutos i efectos della, i que ella no tiene voluntad alguna, que le sea obediente, sino la que ella ha formado. Por esta causa el mismo San Augustin, en otro lugar, dize que no hai otra cosa chica ni grande que haga bien obrar sino la grazia.

14 Cuanto á lo que en otra parte dize, que la voluntad no es destruida por la grazia, sino que de mala es convertida en buena, i que despues de ser hecha buena, que ella es ayudada: en esto solamente quiere dezir que el hombre no es traido como si fuese un pedazo de madero sin movimiento de su corazon, como forzado por otro: mas que él es de tal manera tocado que obedeze de corazon. I que ella particularmente sea graziosamente dada á los escojidos, él lo dize escribiendo á Bonifazio desta manera: Entendido tenemos que la grazia de Dios no es dada á todos los hombres: i á los que se les da, no se les da segun los méritos de sus obras, ni segun los méritos de su voluntad, mas segun la gratuita bondad de Dios: i á los que no se les da, sabemos que por justo juizio de Dios no se les da. I en la misma Epístola él de hecho condena la opinion de aquellos que piensan que la grazia segunda es dada á los hombres por sus méritos: por cuanto no desechando la grazia primera se mostraron ser dignos della. Porque él quiere que Pelajio confiese que la grazia nos es nezesaria en toda cualquiera obra, i no se dar en pago de las obras, á fin que de veras sea grazia. Pero esta materia no se puede con mayor brevedad comprender que por lo que él dize en el libro de la Correczion i de la grazia en el cap. 8, en el cual lugar primeramente enseña, que la voluntad del hombre no alcanza la grazia por libertad: mas que alcanza la libertad por la grazia: lo segundo es que por aquella grazia ella se conforma con lo bueno imprimiéndosele un deleitable afecto de perseverar en él: lo terzero, que ella es fortificada con una fuerza invinzible para resistir al mal: lo cuarto, que siendo rejida della jamás falta, i siendo dejada della luego á la hora cae. Iten, que por la gratuita misericordia de Dios la voluntad es convertida al bien: i siendo convertida ella persevera en él. Iten, que cuando la voluntad del hombre es guiada al bien, i despues de haber sido encaminada, que ella sea constante, que todo esto depende de sola la voluntad de Dios, i no de algun mérito suyo. Desta manera queda al hombre tal libre albedrío (si así se puede llamar) cual lo pinta en otro lugar: el cual ni pueda convertirse á Dios, ni permanezer en Dios, sino por sola la grazia: i que todo cuanto puede, lo puede por la grazia.

Epist. 105.

Epist. 106.

Epist. 46.

CAP. IV.

De qué manera obre Dios en los corazones de los hombres.

Y O pienso (si no me engaño) que he asaz sufizientemente probado ser el hombre de tal manera captivo con el yugo del pecado, que no pueda de su propria naturaleza ni desear en su voluntad el bien, ni aplicarse á él.

Asimismo he hecho una distinzion entre compulsion i nezesidad, por la cual se viese claro, que cuando el hombre peca nezesariamente, que con todo esto él no deja de pecar voluntariamente. Pero porque cuando él está puesto so la servidumbre del Diablo, pareze que es mas gobernado por la voluntad del Diablo que no por la suya, réstame declarar en qué suerte se haga lo uno i lo otro: despues desto soltaremos la cuestion que comunmente se demanda, si en las obras malas se deba imputar alguna cosa á Dios, en las cuales la Escritura da á entender que Dios obra en zierta manera. San Augustin en zierto lugar compara la voluntad del hombre á un caballo, el cual se deja gobernar por la voluntad de aquel que cavalga sobre él: por otra parte, él compara á Dios i al Diablo á dos diferentes personas que cavalgan sobre él. Si Dios (dize) calvaga en este caballo, que es la voluntad, gobiérnala como quien sabe mui bien cavalgar i rejir su caballo: él la provoca cuando la vee perezosa, retiénela cuando la vee demasiadamente presurosa, reprime su gallardía i ferozidad, corrije su rebelion, llévala por camino derecho. Mas si el Diablo está sobre ella, como un hombre desatinado i que no sabe cavalgar, házela correr fuera de camino i caer en fosas, llévala por despeñaderos, provócala á que sea feroz i desbocada. Contentarnos hemos por ahora con esta similitud, pues que no tenemos otra mejor. Lo que, pues, se dize que la voluntad del hombre animal está sujeta á lo que le mandare el Diablo, no quiere dezir, que ella forzada i constreñida por fuerza sea compelida á hazer lo que él le mandare (como compelemos por fuerza á los esclavos á hazer su deber, aunque mas les pese i no quieran) mas entendemos que ella, siendo engañada con los engaños de Satanás, que nezesariamente se le somete i sujeta para hazer todo cuanto él quisiere. Porque aquellos á quien el Señor no haze la grazia de
II. Cor. 4, 4. rejirlos con su Espíritu, él por su justo juizio los entrega á Satanás para que él los rija. Por esta causa el Apóstol dize, que el Dios deste mundo (que es el Diablo) ha zegado el entendimiento de los incrédulos (que están predes-
Efe. 2, 2. tinados para ser condenados) para que no vean la luz del Evanjelio: i en otra parte dize, que él obra en los hijos contumazes. La zeguera de los impios i todas las demás abominaziones que della se siguen, se llaman obras de Satanás: cuya, empero, causa no se debe buscar fuera de la voluntad de los hombres, de la cual causa prozede la raiz del mal, i en la cual el fundamento del reino de Satanás, que es el pecado, reside.

2 Cuanto á la aczion de Dios, ella es mui diferente en estos tales. Pero para mejor la entender tomemos por ejemplo la injuria que los Caldeos hizieron al santo varon Job. Los Caldeos, habiendo muerto á los pastores, roban cruelmente su ganado. Ya vemos al ojo los autores desta maldad. Satanás tampoco no estuvo mano sobre mano cuando ellos hazian esto, del cual la historia dize, que prozedia todo esto: Pero el mismo Job confiesa ser todo esto obra de Dios, del cual dize que le quitó todo cuanto le habian robado los Caldeos. ¿Cómo podremos dezir que una misma obra la haya hecho Dios, Satanás i los hombres, sin que, ó escusemos á Satanás, por haber juntamente con Dios obrado esta obra, ó que digamos ser Dios autor del mal? Fázilmente, si consideramos el fin i intento, i despues desto la manera del obrar. El consejo i determinazion de Dios era ejerzitar con adversidad la pazienzia de su siervo: Satanás procuraba hazerlo desesperar: los Caldeos pretendian enriquezerse con los bienes ajenos usurpados contra toda justizia i razon. Una tan gran diferenzia

ferenzia de intentos distingue bien asaz esta obra. No hai menor diferenzia en la manera del obrar. El Señor permite á Satanás que aflija á su siervo Job: i entrégalo á los Caldeos (á los cuales él habia escojido por ministros para la ejecuzion desto) para que él los menee i mueva. Satanás instiga con sus ponzoñosos aguijones los corazones de los Caldeos para que cometan una tan gran maldad, los cuales de sí mismos eran asaz malos: ellos se dan gran priesa á despachar este negozio, i contaminan i ensuzian sus cuerpos i sus ánimas. Es, pues, propria manera de hablar dezir, que Satanás menea i mueve á los impios, en los cuales él ejerzita su reino, el cual es reino de maldad. Tambien se dize, que Dios obra en zierta manera, por cuanto Satanás, el cual es instrumento de su ira, segun la voluntad i ordenazion de Dios, se mueve de acá para acullá para ejecutar los justos juizios de Dios. Yo no hablo aquí del movimiento universal de Dios, del cual como todas las criaturas son sustentadas, así tambien dél toman la virtud i eficazia para hazer lo que hazen. Solamente yo hablo de su aczion, ó obra particular, la cual se muestra en cualquier obra que se haze. Vemos, pues, no haber ningun inconveniente que una misma obra sea imputada á Dios, á Satanás, i al hombre: Pero la diversidad que hai en el intento, i en el medio que se toma para hazerla, haze que la justizia de Dios se muestre en la tal obra irreprensible, i que la malizia de Satanás i del hombre se dé á conozer con gran confusion dellos.

3 Los doctores antiguos algunas vezes se temen confesar la verdad cuanto á esta materia: porque ellos se rezelaban de dar ocasion á los impios de maldezir i de hablar sin ningun respecto ni reverenzia de las obras de Dios. Esta modestia yo la apruebo i tengo en mucho: pero de tal manera, que con todo esto yo no pienso haber algun peligro, si simplemente tengamos lo que la Escritura nos enseña. Ni aun San Augustin mismo fué siempre libre desta superstizion: como cuando dize, la indurazion i la exzecazion no pertenezer á la operazion de Dios, sino á su preszienzia. Pero su sutileza no puede conformarse con tantas maneras de hablar que hai en la Escritura, las cuales manifiestamente muestran que entreviene alguna cosa mas que la preszienzia de Dios. I el mismo San Augustin, en el quinto libro que escribió contra Juliano, retratándose de lo que en el otro lugar habia dicho, con un largo razonamiento prueba Los pecados no se cometer solamente por la permision i pazienzia de Dios, mas aun tambien por su potenzia, para que desta manera los pecados pasados sean castigados. Asimismo, lo que algunos dizen, que Dios permite el mal, mas que él no lo envia: ni tiene piés ni cabeza. Mui muchas vezes se dize en la Escritura que Dios ziega i endureze á los réprobos, que vuelve, inclina i empuja sus corazones: como ya habemos mas amplamente declarado. Si recurrimos á la permision ó preszienzia, en ninguna manera podremos explicar cómo sea esto. Por tanto nosotros responderemos que esto en dos maneras se haze. Porque siendo así, que al momento que es quitada la luz de Dios, no queda otra cosa en nosotros sino una escuridad i zeguera, i que cuando el Espíritu de Dios nos es quitado, nuestros corazones se endurezen como piedras: i que cuando él no nos encamina, no podemos sino andar perdidos: mui justamente se dize que él ziega, endureze, i inclina aquellos, á quien quita la facultad i poder de ver, de obedezer, i de hazer bien. La segunda manera, la cual se allega mas á la propriedad

Lib. de prædest. et gratia.

de las palabras, es que Dios para ejecutar sus juizios por el medio del Diablo, el cual es ministro de su ira, torna á donde quiere los consejos dellos, mueve sus voluntades, i los anima en sus intentos. Esta es la causa por qué Moisén habiendo contado como Sehón Rei de los Amorheos se puso en armas para no dar pasaje al pueblo de Israél, porque Dios habia endurezido su espíritu, i habia obstinado su corazon, luego pone el fin i intento que Dios pretendia: para entregarlo, dize, en nuestras manos. Así que, porque Dios queria destruirlo, aquella obstinazion de corazon era una preparazion para la ruina que Dios le tenia determinada.

Deut. 2, 30.

4 Conforme á la primera manera se debe entender lo que dize Job: Él quita la lengua á aquellos que hablan bien, i el consejo á los anzianos. Quita el corazon á los que presiden en la tierra, i házelos andar perdidos fuera de camino. Iten, lo que dize Esaías: ¿Por qué, Señor, nos has entontezido, has endurezido nuestro corazon para que no te temamos? Porque estas sentenzias mas denotan cuáles haga Dios los hombres desamparándolos, que mostrar en qué manera obre Dios en ellos. Mas aun hai otros testimonios los cuales pasan aun mui mas adelante: como cuando dize Dios: endurezeré el corazon de Faraón, para que no os oiga, i que no deje ir al pueblo. Despues dize, que él apesgó el corazon de Faraón i lo fortificó, ¿por ventura endureziólo no lo ablandando? Esto zierto es verdad: mas algo mas hizo: que entregó el corazon de Faraón á Satanás para que en obstinazion lo confirmase. Por esta causa él habia dicho antes: Yo tendré su corazon. Asimismo cuando el pueblo de Israél sale de Ejipto, los que moran en las tierras por donde ellos quieren pasar, les salen mui de propósito al encuentro para defenderles el paso. ¿Quién diremos que los provocó? Zierto Moisén dezia al pueblo haber sido el Señor, el cual habia obstinado sus corazones. I el Profeta contando la misma historia dize, que el Señor habia vuelto sus corazones para que aborreziesen á su pueblo. Ninguno, pues, podrá ahora dezir que ellos cometieron esto, por haber sido privados del consejo de Dios. Porque si ellos son confirmados i guiados á que hagan esto, ya de propósito son hechos que se inclinen á hazer esto. Allende desto, todas las vezes que le plugo castigar los pecados de su pueblo, ¿cómo ejecutó sus juizios i castigos por medio de los impíos? Vemos, pues, que es así, que la virtud i eficazia de la obra prozedia de Dios, i que los impíos solamente sirvieron de ministros. Por esta causa él unas vezes amenaza que con un silvo hará venir á los pueblos infieles para que destruyan á los Israelitas, otras vezes dize que los impíos le servirán como redes, ó como martillos con que enrede i maje á los Israelitas. Pero prinzipalmente él ha declarado en cuánta manera él no esté ozioso, mas menee á los réprobos, cuando llama á Senacherib, hacha que él menea con su mano para con ella cortar por donde quisiese. San Augustin en zierto lugar haze una buena nota desto diziendo desta manera: Que los malos pequen esto ellos lo hazen de sí mismos, pero que ellos pecando hagan esto, ó lo otro, esto prozede de la virtud i potenzia de Dios, el cual divide las tinieblas como le plaze.

Job. 12, 20.
Esa. 63, 17.
Exod. 4, 21, i 7, 3.
Exod. 10, 1.
Exod. 3, 19.
Deut. 2, 30.
Sal. 105, 25.
Esa. 5, 26, i 7, 18.
Ezeq. 12, 13, i 17, 20.
Jer. 50, 23.
Esa. 10, 15.
Aug. de prædest. Sanctorum.

5 I que el servizio i misterio de Satanás entrevenga para provocar i instigar los réprobos, cuando Dios por su providenzia los quiere menear de acá para acullá, ver se ha claro, aunque no fuese sino por este solo lugar, el cual muchas vezes está repetido en el primero libro de Samuél, que el espíritu malo del

del Señor se apoderó de Saúl, ó que lo dejó. Grande impiedad sería referir esto al Espíritu Santo. Aunque el espíritu inmundo es llamado espíritu de Dios, por cuanto él responde á la voluntad i potenzia de Dios, i es antes instrumento de quien Dios usa cuando obra, que no autor de la obra. Juntamente con esto debemos añidir lo que San Pablo dize, que Dios envia eficazia de error i ilusion, para que crean á la mentira los que no han obedezido á la verdad. Con todo esto, como ya habemos dicho, grande diferenzia hai entre lo que Dios haze, i lo que el Diablo i los ímpios hazen en una misma obra. Dios haze que los malos instrumentos, los cuales él tiene á su mandado, i los puede revolver házia donde le pluguiere, sirvan á su justizia, pero estotros, como ellos son de sí mismos malos, muestran por la obra la malizia que en sus malditos injenios conzibieron. Todo lo demás que perteneze para defender la majestad de Dios contra todas las calumnias, i para confutar los subterfujios de que usan los blasfemos, tocante á esta materia, ya lo habemos declarado arriba en el capítulo de la providenzia de Dios. Porque aquí yo solamente quise mostrar en pocas palabras en qué manera Satanás reine en un hombre réprobo, i en qué manera obre Dios así en el uno como en el otro.

I. Sam. 16, 14, i 18, 10, i 29, 9.

II. The. 2, 11.

6 Cuanto á las obras que de sí proprias, ni son buenas, ni son malas, i mas pertenezen á la vida corporal que no á la espiritual, qué libertad tenga el hombre, aunque arriba lo habemos tocado; pero no lo habemos aun del todo declarado. Algunos dizen que en tales cosas tenemos libre eleczion. Lo cual, como yo pienso, ellos conzedieron, mas porque no querian disputar de una cosa que ellos pensaban no ser de mui grande importanzia, que porque quisiesen afirmar esto como cosa zierta. Cuanto á mí, aunque aquellos (lo cual yo tambien confieso) que afirman el hombre no tener fuerzas ningunas para alcanzar justizia, entienden lo que ante todas cosas es menester que entiendan para conseguir salud; pero con todo eso yo pienso que esto no se deba olvidar, que entendamos ser espezial grazia del Señor, cuando nos viene á la memoria elejir aquello que nos es provechoso, i cuando nuestra voluntad se inclina á ello: por otra parte asimismo cuando nuestro espíritu i entendimiento rehusa lo que nos podria hazer daño. I de zierto la providenzia de Dios se estiende hasta tanto, que no solamente haze suzeder aquello que él sabe sernos útil i nezesario: mas aun haze que las voluntades de los hombres se inclinen á lo mismo. Es verdad que si nosotros consideramos conforme á nuestro juizio, la manera cómo se administran las cosas externas, juzgaremos que ellas sean so el poder i voluntad del hombre; pero si damos orejas á tantos testimonios de la Escritura, los cuales nos testifican, que el Señor aun en estas cosas gobierna los corazones de los hombres, estos testimonios nos harán que sujetemos la voluntad i poder del hombre al particular movimiento de Dios. ¿Quién fué el que movió los corazones de los Ejipzios para que emprestasen á los Hebreos las mejores alhajas i mas ricas piezas que tuviesen? Jamás los Ejipzios de sí mismos se induzieran á hazer tal cosa. Síguese por tanto que sus corazones eran mas meneados por Dios, que no de sus proprios movimientos, ó inclinaziones. I zierto que si Jacob no se tuviera por persuadido que Dios pone diversos afectos en los hombres, conforme á como á él le plaze, no dijera de su hijo Joséph (al cual pensaba que era algun hombre Ejipzio profano) conzédaos Dios que halleis misericordia delante de ese hombre: como toda la Iglesia lo confiesa en el salmo, diziendo que Dios le hizo

Exod. 11, 3.

Jén. 43, 14.

Sal. 106, 4.

I. Sam. 11, 6. II. Sam. 17, 14. I. Rey. 12, 10. merzed cuando enternezió los corazones de los jentiles, los cuales eran de sí mismos crueles. Por el contrario cuando Saúl se enzendió en ira para mover guerra, la causa se declara, que el Espíritu de Dios lo habia movido. ¿Quién hizo que Absalón no tomase el consejo de Aquitophel, el cual él solia tener como por un oráculo? ¿Quién indujo á Roboan para que obedeziese al consejo de los manzebos? ¿Quién hizo que á la venida del pueblo de Israél, aquellas naziones i jentes que antes eran mui atrevidas, temblasen de miedo? La ramera Raab confesó que esto venia de la mano de Dios. Por el contrario ¿quién abatió de miedo i espanto los ánimos de los Israelitas, sino aquel que en su Lei amenazó que él les daría corazon temeroso?

Josue. 2, 9. Lev. 26, 36. Deut. 28, 63.

7 Dirá alguno estos ejemplos ser particulares, de los cuales no convenga hazer una regla jeneral. Mas yo digo que estos ejemplos bastan para probar lo que pretendo: que Dios todas i cuantas vezes quiere, haze camino á su providenzia, i que aun en las cosas externas él menea i doblega las voluntades de los hombres, i que la eleczion dellos en escojer no es de tal manera libre, que Dios no tenga la mano i el mando sobre ella. Queramos, pues, ó no, la misma esperienzia que cada un dia vemos, nos constriñe á pensar que nuestro corazon es mas aina guiado por el movimiento de Dios, que no por su eleczion ni libertad: visto que mui muchas vezes nos falta nuestro juizio i entendimiento en cosas que no son mui difiziles de entender, i que nos desmayamos en cosas que son bien fáziles de hazer: por el contrario en cosas escurísimas luego sin considerazion ninguna echamos por medio, luego tenemos el consejo á la mano: en cosas de grande importanzia i que va mucho en ellas, estamos con grande ánimo i no tenemos temor ninguno. ¿De dónde prozede esto, sino que Dios obra así lo uno como lo otro? I zierto que yo entiendo desta manera lo que dize Salomón, que la oreja oiga, i que el ojo vea, el Señor hizo lo uno i lo otro. Porque no me pareze á mí que Salomón hable en este lugar de la creazion, sino de la grazia espezial que cada dia Dios haze á los hombres. Pero cuando él mismo dize, que el Señor tiene en su mano el corazon del Rei como si fuese un arroyo, (ó azequia) de agua, i que lo inclina i haze correr por donde quiera que él quiere: sin duda ninguna él comprendió debajo de una espezie i suerte de hombres á todos los hombres en jeneral. Porque si hombre hai alguno cuya voluntad sea exempta i libre de toda sujezion, zierto este privilejio prinzipalmente compete á la majestad real mas que á persona otra ninguna, pues que por su voluntad son todos los demás gobernados. I si, pues, la voluntad del Rei es guiada por la mano de Dios, ni nuestra voluntad, que no somos Reyes, será exempta desta condizion. A este propósito hai una admirable sentenzia de San Augustin, el cual dize: la Escritura si es dilijentemente considerada, muestra que no solamente las buenas voluntades de los hombres (las cuales él haze de malas buenas, i siendo así hechas las encamina para bien obrar i para la vida eterna) están debajo de la mano i poder de Dios, mas aun todas aquellas que pertenezen á la vida presente: i de tal manera las tiene debajo de su mano, que las inclina i menea como bien le plaze de acá para acullá, ó para hazer bien á los otros, ó para hazer daño, cuando los quiere castigar: i todo esto haze por su ocultísimo juizio; pero justísimo.

Pro. 20, 12. Pro. 21, 1. De gracia et libero arbit. ad Valent. cap. 20.

8 Es menester que los lectores se acuerden aquí, que el poder i facultad de libre

libre albedrío del hombre no se debe estimar por las cosas que acontezen, como lo hazen indiscretamente algunos ignorantes. Porque les pareze que ellos pueden mui bien, i con gran sutileza probar la voluntad del hombre ser captiva, por cuanto ni aun á los mayores prinzipes ni monarcas del mundo no les suzeden todas las cosas como ellos quieren. Pero la facultad de que hablamos, dentro del mismo hombre la debemos considerar. I no la debemos examinar por las cosas de fuera del hombre. Porque cuando se disputa del libre albedrío, no se demanda si pueda el hombre poner por obra i cumplir todo aquello que él ha deliberado sin que cosa ninguna le pueda estorvar: mas lo que se demanda es, si él tenga en todas las cosas libre elezion en su juizio, para diszernir entre el bien i el mal, i aprobar lo uno i desechar lo otro: i si asimismo tenga libre afezion en su voluntad, para apetezer, buscar i seguir el bien, i aborrezer i evitar el mal. Porque si el hombre tuviese estas dos cosas, él no seria menos libre cuanto al albedrío estando enzerrado en una prision, como lo estuvo Attilio Regulo, que enseñoreándose de todo el mundo, como se enseñoreó Augusto Zesar.

CAP. V.

Confútanse las objecziones que se suelen traer para la defensa del libre albedrío.

PAREZERIA que nosotros hubiésemos asaz bastantemente hablado de la servidumbre i captividad del albedrío del hombre, si no fuese que los que pretenden engañarlo con una falsa opinion de libertad, no tuviesen sus razones al contrario para confutar lo que habemos dicho. Primeramente ellos amontonan ziertos absurdos, con que la hagan odiosa, como que ella fuese contraria á lo que comunmente los hombres experimentan: despues desto sírvense de testimonios de la Escritura para confutar lo que habemos enseñado. Conforme á este mismo órden les responderemos. Ellos argumentan desta manera: Si el pecado es de nezesidad, ya no es pecado: si él es voluntario, síguese que se pueda evitar. Destas mismas armas, i deste mismo argumento usó Pelajio contra San Augustin: aunque no los queremos cargar del nombre de Pelajianos hasta tanto que los hayamos confutado. Niego, pues, yo que el pecado deje de ser imputado por pecado, por ser de nezesidad: niego tambien que se diga lo que ellos infieren: El pecado es voluntario, luego puédese evitar. Porque si alguno quisiese altercar con Dios, i con este pretexto rehuir su juizio, con dezir que no lo pudo hazer de otra manera, tendrá bien á la mano la respuesta: conviene á saber, la misma que antes habemos ya dado, Que no prozede de la creazion sino de la corrupzion de naturaleza, que los hombres siendo sujetos al pecado no puedan querer otra cosa que mal. ¿Porque de dónde viene la debileza, con que los impios se quieren cubrir i que tan de buena gana alegan, sino de que Adán de su propria voluntad se sujetó á la tiranía del Diablo? De aquí, pues, nos viene la perversidad, que tan aherrojados nos tiene, de que el primer hombre apostató de su Criador, i rebeló contra él. Si todos los hombres con mui justo título son tenidos por culpados por esta rebelion, no se piensen de escusarse con este pretexto de nezesidad, en la cual misma se vee notoriamente la causa de su condenazion: lo cual ya lo he arriba de-

clarado, i puse por ejemplo á los Diablos, de donde claramente se viese que los que pecan de nezesidad no dejan de pecar voluntariamente. Como por el contrario, aunque los santos Ánjeles tengan la voluntad que no se puede apartar de lo bueno, con todo esto no deja de ser voluntad: Lo cual San Bernardo consideró mui bien diziendo, nosotros por eso ser mas desventurados, por ser nuestra nezesidad voluntaria: la cual con todo esto nos tiene de tal suerte asidos, que seamos esclavos del pecado, como ya habemos declarado. La segunda parte de su argumento no vale nada: por cuanto ellos entienden que todo cuanto se haze voluntariamente, se haga libremente. Porque ya habemos arriba probado, que mui muchas cosas son hechas voluntariamente, cuya empero elezion no es libre.

Sermone 81, in cantica.

2 Dizen asimismo que si las virtudes i los vizios no prozeden de elezion libre, que no es cosa conforme á razon que el hombre sea remunerado, ni castigado. Aunque este argumento sea tomado de Aristóteles, con todo esto yo confieso que San Crisóstomo i San Jerónimo han usado dél algunas vezes. Aunque el mismo San Jerónimo no disimula los Pelajianos haber comunmente usado deste argumento, de los cuales rezita las palabras siguientes: si la grazia de Dios obra en nosotros, ella pues, no nosotros, que no trabajamos, será remunerada. Cuanto á los castigos con que Dios castiga los pecados, respondo, que justamente somos con ellos castigados, pues que la culpa del pecado reside en nosotros. Porque, ¿qué haze al caso que pequemos de un juizio libre, ó captivo, con tal que pequemos de un apetito voluntario: mayormente, pues, que de aquí es convenzido el hombre ser pecador, por cuanto está debajo de la servidumbre del pecado? Cuanto al galardon i premio que se da por obrar bien, ¿qué gran absurdidad es si nosotros confesemos, que él nos es dado mas por la benignidad de Dios que no por nuestros proprios méritos? ¿Cuántas vezes repite San Augustin esta sentenzia, Dios no galardona nuestros méritos, sino sus dones: pero llamarse premios, no los que se nos deben por nuestros méritos sino los que son retribuidos á las merzedes que antes habiamos rezebido? Ellos mui avisadamente notan que los méritos ningun lugar tendrian, si las buenas obras no corriesen de la fuente del libre albedrío: pero en hallar esto tan nuevo, están mui engañados. Porque San Augustin no duda enseñar á cada paso, ser nezesario lo que ellos piensan ser tan fuera de razon. Como cuando dize: ¿Cuáles son los méritos de todos los hombres uno por uno? Pues que Jesu Cristo vino, no con el galardon que se nos debia, sino con su grazia gratuita i graziosamente dada: él los halló á todos pecadores, siendo él solo libre de pecado, i el que libra del pecado. Iten, si se te da lo que se te debe, merezes ser castigado, ¿qué es pues lo que se haze? Dios no te castiga con la pena que merezias, sino dáte la grazia que tú no merezias. Si tú te quieres escluir de la grazia, jacta tus méritos. Iten, de tí mismo no eres nada: los pecados son tuyos: mas los méritos son de Dios: tú merezes ser castigado, i cuando Dios te dará el galardon de vida, él galardonará sus dones, no tus méritos. Conforme á este mismo propósito él en otro lugar enseña la grazia no prozeder del mérito: mas al revés, el mérito de la grazia. I un poco mas abajo concluye, que Dios prezede con sus dones á todos los méritos, para de allí sacar sus méritos: i que totalmente él da graziosamente lo que da, por cuanto él no halla causa ninguna por qué salve. Pero ¿para qué es menester hazer un gran catálogo, pues que á cada paso se hallan en sus obras semejantes dichos? Mas aun con todo esto el Apóstol los librará

In epist. ad Cresiphontem, et dial 1.

In Sal. 31.

In Sal. 70.

Epist. 52.

De verbis. Apóstoli serm. 15.

librará mui mejor deste desvario, si quieren oir de qué prinzipio él deduzga nuestra bienaventuranza, i la gloria eterna que esperamos. A los que Dios escojió (dize) á esos llamó: á los que llamó, á esos justificó: á los que justificó, á esos glorificó. ¿Por qué, pues, (como el mismo Apóstol testifica) son los fieles coronados? Porque por la misericordia de Dios, no por industria suya dellos fueron escojidos, llamados i justificados. Zese, pues, este nuestro vano temor, que no habria ya mas méritos ningunos, si no hubiese libre albedrío. Porque grandísima locura sería huir i alejarnos de aquello á que la Escritura nos encamina. Si todo lo has rezebido (dize San Pablo) ¿por qué te glorias como si no lo hubieses rezebido? ¿No vees que por esto mismo quita el Apóstol toda virtud i eficazia al libre albedrío, para que no deje lugar ninguno á los méritos? Empero, segun que Dios es sobre manera magnífico i liberal, él remunera las grazias que él mismo nos ha dado, como si prozediesen de nosotros mismos: por cuanto él dándonoslas, las ha hecho nuestras.

Rom. 8, 29.

II. Tim. 4, 8.

I. Cor. 4, 7.

3 Hazen despues deste argumento una objezion, la cual parece que la toman de San Crisóstomo, que si no fuese en nuestra mano escojer lo bueno ó lo malo, sería menester ó que todos los hombres fuesen buenos, ó fuesen malos: pues que todos ellos son de una misma naturaleza. No va mui diferente desto aquel autor que escribió el libro De la vocazion de los jentiles, el cual comunmente se atribuye á San Ambrosio, cuando argumenta, que ninguno jamás se apartaría de la fé, si la grazia de Dios no nos dejase una tal volutad que pueda mudar propósito. En lo cual yo me maravillo como tan exzelentes hombres se hayan engañado. Porque ¿cómo es posible que Crisóstomo no se acordase ser la elezion de Dios la que diferenzie los hombres? Zierto nosotros no debemos tener vergüenza de confesar lo que tan de propósito afirma San Pablo, que todos á una somos malos i inclinados á maldad; pero luego añidimos con él, que de la misericordia de Dios viene que todos no permanescan en su perversidad. Por tanto, pues, que todos naturalmente tenemos una misma enfermedad, solos aquellos convalezen, que plaze al Señor curar. Los otros, los cuales él por su justo juizio desampara, vánse corrompiendo hasta tanto que del todo se consumen. I no les viene de otra parte que los unos perseveren hasta la fin, i que los otros desfallescan en la mitad del camino. Porque la misma perseverazia es don de Dios, al cual él no da indiferentemente á todos, mas solamente á aquellos á quien bien le plaze. Si se demanda la causa desta diferenzia, por qué unos constantemente perseveren, otros sean inconstantes i se muden; no se podrá hallar otra, sino que Dios sostiene con su potenzia á los primeros para que no perescan, pero á estotros no les da la misma fuerza i vigor: i esto porque quiere mostrar en ellos un ejemplo de la inconstanzia humana.

Hom. 22, in Genesin.

Rom. 3, 10.

4 Objectan tambien que en vano se harían las exhortaziones, que las amonestaziones servirían de ninguna cosa, que las reprensiones serían ridículas, si el pecador no tuviese de sí mismo poder para obedezer, San Augustin fué constreñido escrebir un libro, el cual intituló De la correzion i de la grazia, porque se le objectaban semejantes cosas que estas: en el cual libro aunque amplamente responde á todo lo que le objectaban; pero con todo esto él reduze la cuestion á esto en suma: ¡Oh! hombre, entiende en el mandamiento, qué es lo que debas hazer: cuando eres reprendido por no

lo haber hecho, entiende que por tu culpa te falta la virtud para hazerlo, cuando invocas á Dios, entiende de dónde debas haber lo que demandas. Casi el mismo argumento trata en el libro que intituló Del espíritu i de la letra: en el cual enseña que Dios no mide sus mandamientos conforme á las fuerzas del hombre: sino que despues de haber mandado lo que era justo, él da graziosamente á sus escojidos grazia i facultad para los cumplir. Para probar esto no es menester gastar mucho tiempo. Primeramente no somos nosotros solos los que defendemos esta causa, sino Cristo i todos sus Apóstoles. Miren, pues, bien nuestros adversarios cómo saldrán victoriosos contra tales competidores. Cristo (el cual afirma que nosotros ninguna cosa podemos sin él) ¿por ventura por eso
Juan 15, 5. reprende i castiga menos á aquellos que sin él obraban mal? ¿Por ventura por eso exhortaba menos que cada uno se emplee en bien obrar? ¡Cuán severamente
I. Cor. 3, 3. reprende San Pablo á los Corintios, porque no vivian en hermandad i caridad! Con todo esto despues él ruega á Dios que les dé grazia, que vivan en caridad
Rom. 9, 16. i amor. En la Epístola que escribió á los Romanos, testifica, la justizia no estar en mano del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que haze misericordia; pero con todo esto él no deja despues de amonestar, exhortar i reprender. ¿Por qué, pues, no avisan al Señor para que no tome pena en valde demandando á los hombres aquello que él solo puede dar, i castigándolos por cosas que ellos cometen por solamente haberles faltado su grazia? ¿Por qué no advierten á San Pablo que perdone á aquellos en cuya mano no es, ni querer, ni correr, si la misericordia de Dios no les acompaña i guia, la cual los desampara, i así pecan? Pero todos estos desvarios no valen nada: pues que la doctrina de Dios es fundada sobre mui buena razon, si la consideramos bien. Es verdad que San Pablo muestra cuán poco valgan de sí mismas el enseñamiento, las exhortaziones i reprensiones para mudar el corazon del hombre, cuando dize, que ni el que planta es algo, ni el que riega tampoco, sino que solo el Señor, el cual da el acrezentamiento, es el que obra eficazmente. Así vemos que Moisén con gran se-
I. Cor. 3, 7. veridad estableze los mandamientos de la Lei, i que los Profetas insisten varonilmente, i amenazan á los que los quebrantan: con todo esto ellos confiesan los hombres entonzes comenzar á tener entendimiento, cuando les es dado corazon para que entiendan, que es obra propria de solo Dios, circunzidar los corazones, i hazer que de corazones de piedra se conviertan en corazones de carne: que es el que escribe su Lei en nuestras entrañas: finalmente que él es, el que renovando nuestras ánimas, haze que su doctrina sea eficaz.

5 ¿De qué, pues, sirven las exhortaziones, dirá alguno? Respondo que si los impíos de un corazon obstinado las menosprezian, ellas les servirán de testimonio para los convenzer cuando parezerán delante del tribunal i juizio de Dios: i aun mas, que aunque desde ahora en esta vida presente su mala conszienzia dellos es herida i batida de estas exhortaziones: porque por mas que se mofe aun el mas descarado hombre del mundo; pero no las puede condenar por malas. Mas dirá alguno, ¿qué hará el miserable hombre cuando la prontitud i ternura del corazon, la cual es nezesaria para obedezer, le es negada? A esto respondo: que ¿cómo podrá él tejirversar, pues que él no puede imputar la dureza de su corazon á otro ninguno que á sí mismo? Así que los impíos, aunque ellos querrian burlarse de las exhortaziones i avisos que Dios les da (si les fuese posible) á pesar suyo, i á mal de su grado, son derribados con la potenzia i fuerza dellas por tierra. Pero la prinzipal utilidad dellas se debe considerar

considerar en los fieles: en los cuales como el Señor obre todas las cosas por su Espíritu, así tambien no deja de usar del instrumento de su palabra para cumplir su obra en ellos, i usa dél con eficazia, i no en vano. Tengamos, pues, esto por resoluto, lo cual es grandísima verdad, que toda la fuerza de los fieles consiste en la grazia de Dios, conforme á lo que dize el Profeta. Darles he un corazon nuevo para que caminen en mis mandamientos. Mas si alguno demanda, ¿por qué, pues, son amonestados de lo que deben hazer, i por qué no los dejan á que el Espíritu Santo los guie? ¿A qué propósito los solizitan con exhortaziones, pues que no pueden darse mayor priesa de aquella á que el Espíritu los provocare? ¿por qué son castigados cuando han faltado, pues que nezesariamente cayeron por la flaqueza de su carne? ¡Oh! hombre (responderé yo á quien esto objecta) ¿i quién eres tú que quieres poner lei á Dios? Si él nos quiere con la exhortazion preparar para rezebir la grazia de obedezer á su exhortazion, ¿qué tienes tú que reprender ni morder en este órden ni polizía de que Dios usa? Si las exhortaziones i reprensiones no sirviesen á los pios de otra cosa que de redarguirlos de pecado, zierto por solo esto no debrian ser tenidas por del todo inútiles. Pero pues que tambien sirven en gran manera para inflamar el corazon á amor de justizia, para desechar la pereza, lanzar al deleite i dulzor dañoso, i por el contrario, pues que son mui buenas para enjendrar en nosotros un ódio i descontento con el pecado, en cuanto el Espíritu Santo obra interiormente, ¿quién se atreverá á dezir que son supérfluas? Si hai quien aun quiera mas clara respuesta, tome esta en pocas palabras: i es que Dios obra en dos maneras en sus electos: la primera es de dentro por su Espíritu: la segunda es de fuera por su palabra: Con su Espíritu, alumbrándoles sus entendimientos, i formando sus corazones para que amen la justizia i la honren, los haze nuevas criaturas. Con su palabra, él los despierta i provoca á que apetescan, busquen i alcanzen esta renovazion. Él muestra con lo uno i con lo otro la virtud de su mano conforme al órden de su dispensazion. Él cuando encamina esta su palabra á los réprobos, aunque ella no les sirva de correjirlos, pero él haze que les sirva para otro fin: i es, que por el presente ellos son oprimidos con el testimonio de sus mismas conszienzias, i en el dia del juizio serán por esto mui mas inescusables. Conforme á esto Cristo aunque dize que ninguno viene á él, sino aquel que su Padre trujere, i que los escojidos vienen despues que han oido i aprendido del Padre: pero con todo esto él no deja de enseñar, mas con su voz convida mui dilijentemente á aquellos que tienen nezesidad de ser enseñados interiormente del Espíritu Santo, para que les aproveche lo que han oido. Cuanto á los réprobos San Pablo avisa que la doctrina no les es oziosa ni inútil, porque ella les es olor de muerte para muerte: pero en el entretanto ella es olor suavísimo á Dios.

Eze. 11, 19. i 20.

Juan. 6, 44, i 45.

II. Cor. 2, 16.

6 Nuestros adversarios toman gran pena en amontonar muchos testimonios de la Escritura, i esto házenlo con gran dilijenzia: porque, pues no nos pueden venzer con autoridades que sean mas á propósito zitadas que las nuestras, que por lo menos nos opriman con la multitud dellas. Pero como suele acontezer en la guerra, cuando la jente comun que no está hecha á pelear, viene á las manos, por mui de gran aparienzia i lustre que sea, á los primeros golpes luego es desbaratada i echa á huir: de la misma manera nos será á nosotros cosa mui fázil deshazer todo cuanto estos objectan por mas

aparienzia i ostentazion que muestren. I por cuanto todos los lugares, que ellos alegan contra nosotros, se pueden reduzir á ziertos lugares comunes i jenerales doctrinas, cuando ellos fueren puestos cada uno por su órden, con una respuesta responderemos á muchos dellos. Por esto no será menester responder á cada uno en particular por sí. Ellos hazen gran hinca-pié en los mandamientos: los cuales piensan ellos ser de tal manera proporzionados con nuestras fuerzas, que todo cuanto se nos manda en ellos lo podamos hazer. Amontonan, pues, un gran número, i por ellos miden nuestras fuerzas. Argumentan desta manera: O Dios se burla de nosotros cuando nos manda tener santidad, piedad, obedienzia, castidad, caridad, i mansedumbre, i cuando nos defiende la suziedad, idolatría, deshonestidad, ira, robo, soberbia i otras semejantes cosas: ó él no demanda otra cosa sino lo que podemos hazer. Pero todos los mandamientos que amontonan, se pueden distribuir en tres jéneros. Unos dellos demandan del hombre que se convierta á Dios: otros simplemente encargan que se guarde la Lei: otros mandan que perseveremos en la grazia que ya Dios nos ha hecho. Hablemos de todos ellos en jeneral, i luego deszindamos á cada espezie en particular. Ya ha mucho tiempo que se tiene por costumbre medir las fuerzas del hombre conforme á los mandamientos de la Lei de Dios, esto tiene alguna aparenzia de razon: pero con todo esto yo digo que ello prozede de una grandísima ignoranzia de la Lei de Dios. Porque los que tienen por grande abominazion dezir ser cosa imposible guardar la Lei, su prinzipal argumento (el cual es bien débil) es este: Porque si no fuese así, la Lei sería dada en vano. Ellos hablan como si San Pablo jamás hubiera hablado desta materia de la Lei. Porque, (yo os suplico) ¿qué quieren dezir estos lugares de San Pablo: la Lei haber sido dada por las transgresiones i pecados: por la Lei ser el conozimiento del pecado: la Lei obrar pecado: haber sobrevenido para que el pecado se augmentase? ¿quiere por ventura dezir San Pablo que la Lei, para que no fuese dada en vano, habia de ser limitada conforme á nuestras fuerzas? Mas antes él muestra en estos lugares que la Lei demanda mas que nosotros podemos hazer, i esto para nos convenzer de nuestra imbezilidad i pocas fuerzas. Ziertamente conforme á la definizion que el mismo Apóstol da de la Lei, el fin i cumplimiento della es la Caridad: i cuando ruega á Dios que hincha della los corazones de los Thesalonizenses, asaz claramente confiesa que en vano sonaba la Lei en nuestras orejas, si Dios no inspira en nuestros corazones lo que ella enseña.

Rom. 3. 20.
Rom. 7, 7.
Gál. 3, 19.
Rom. 5, 20.
I. Tim. 1, 5.
I. The. 3, 12.

7 Zierto si la Escritura no enseñase otra cosa, sino que la Lei es una regla de vivir conforme á la cual debemos reglar nuestras obras i todo en cuanto entendiéremos, yo sin hazer dificultad ninguna seria de la misma opinion que ellos. Pero siendo así que ella con gran dilijenzia i perspicuidad nos declara mui muchas i diversas utilidades de la Lei, mui mucho mejor es considerar conforme á como lo declara el Apóstol, qué sea lo que la Lei pueda en el hombre. Cuanto á lo que toca el presente tratado, al momento que ella nos ha señalado lo que debemos hazer, ella enseña que la virtud i facultad para obedezer prozede de la bondad de Dios: por esta causa ella nos convida á que con orazion la pidamos al Señor. Si no tuviésemos que los mandamientos puros, i no promesa ninguna, debríanse tentar las fuerzas, i ver si bastarian hazer lo que les era mandado: pero pues que juntamente con los mandamientos se ponen promesas, los cuales claman, que no solamente nuestra ayuda consiste

consiste en que la grazia de Dios nos asista, mas aun toda nuesta virtud i fuerzas: ellas asaz testifican que no solamente nosotros no somos sufizientes para guardar la Lei, mas aun que somos del todo inhábiles. Por tanto de aquí adelante no nos objecten mas esta proporzion de nuestras fuerzas con los mandamientos de la Lei, como si el Señor hubiese compasado la regla de justizia que él habia de dar en su Lei, conforme á nuestra imbezilidad i flaqueza, mas antes por las promesas consideremos cuán desaperzebidos estamos de nosotros mismos, pues que en todo tenemos tan gran nezesidad de su grazia. Pero ¿á quién dizen, será verisimil que el Señor haya dado su Lei á leños i piedras? Yo respondo que ninguno quiere persuadir esto. Porque los infieles no son piedras ni leños cuando siendo enseñados por la Lei que sus concupiszenzias son contrarias á Dios, ellos se hazen culpados por el testimonio de sus proprias conszienzias: ni tampoco lo son los fieles, cuando siendo avisados de su imbezilidad se acojen á la grazia de Dios. Con esto se conforman estos admirables dichos de San Augustin. Manda (dize) Dios lo que no podemos, para que entendamos qué es lo que le debamos demandar, iten: Grande es la inutilidad de los mandamientos si el libre albedrío es de tal manera estimado que la grazia de Dios sea mas honrada. Iten: la fé alcanza lo que la Lei manda: i aun mas que por eso la Lei manda para que la fé alcanze lo que estaba mandado por la Lei: i aun Dios demanda de nosotros fé, i no halla lo que demanda, si él no hubiere dado lo que quiere hallar. Iten: dé Dios lo que quiere, i mande lo que quiere.

In Enchir. ad Laur. de gracia et lib arb. cap. 16. Homil. 29, in Joan. Epístola 24.

8 Esto se entenderá mejor considerando los tres jéneros de mandamientos que ariba habemos tocado. Manda mui muchas vezes el Señor, así en la Lei como en los Profetas que nos convirtamos á él; pero por otra parte dize un Profeta, Conviérteme Señor, i seré convertido: porque despues que me has convertido, yo hize penitenzia &c. Mándanos tambien que zircunzidamos los prepuzios de nuestros corazones; pero por Moisén nos avisa que esta zircunzision es hecha por su mano. A cada paso demanda corazon nuevo; pero él tambien testifica, que él solo es el que lo renueva. Mas como dize San Augustin, lo que Dios promete, nosotros no lo hazemos por nuestro arbitrio, ni por nuestra naturaleza: mas él lo haze por grázia. I esta es la quinta regla que él nota entre las reglas de Ticonio, que debemos bien distinguir entre la Lei i las promesas, ó entre los mandamientos i la grazia. ¿Qué dirán, pues, ahora los que de los mandamientos de Dios quieren sacar que fuerzas tenga el hombre para hazer lo que le manda Dios, para apagar la grazia de Dios, por la cual son los mandamientos cumplidos? La segunda manera de mandamientos que habemos dicho es simple, en los cuales somos mandados honrar á Dios, servirle, vivir conforme á su voluntad, hazer lo que él manda, i profesar su doctrina. Pero mui muchos lugares hai que testifican toda cuanta justizia, santidad, piedad i limpieza hai en nosotros, ser don suyo gratuito. Del terzero jénero es aquella exhortazion, que San Lucas cuenta, San Pablo i San Barnabas haber hecho á los fieles, que perseverasen en la grazia de Dios. Pero el mismo San Pablo muestra en otro lugar de quién se deba pedir esta virtud de perseveranzia. Lo que resta (dize) hermanos mios sed fuertes por la virtud del Señor. En otra parte él manda que no contristemos al Espíritu de Dios, con el cual somos sellados esperando el dia de nuestra redempzion. Mas lo que en aquel lugar demanda, por cuanto los hombres no lo pueden hazer, él ruega á Dios que lo conzeda á los Thesalonizenses: conviene á saber, que su majestad los haga dignos de

Joel 2, 12. Jer. 31, 18.

Deut. 10, 16, i 30, 6. Ezeq. 36, 26. Jer. 31, 18.

Lib. de doctrina Chr. 3.

Act. 13, 43.

Efe. 6, 10.

Efe. 4, 30.

II. Tes. 1, 11.

su santa vocazion, i que cumpla en ellos todo lo que él habia derminado por
Cap. 8, 11. i 16 su bondad, i la obra de fé. De la misma manera en la 2 Epístola á los Corintios, tratando de las limosnas, alaba muchas vezes la buena i santa voluntad dellos; pero un poco despues da grazias á Dios por haber movido i puesto en voluntad á Tito para que tomase la pena de los exhortar. Si, pues, Tito no pudo ni aun abrir la boca para exhortar á los otros, sino en cuanto Dios se lo inspiró, ¿cómo los oyentes fueran induzidos á hazer caridad, si Dios no les hubiera tocado los corazones?

9 Los que son mas astutos i finos hallan que cavilar en estos testimonios: dizen que no impide que nosotros juntemos nuestras fuerzas con la grazia de Dios, i que él desta manera ayude á nuestra flaqueza. Zitan tambien lugares de los profetas, en los cuales pareze que Dios parte nuestra conversion entre
Zac. 1, 3. él i nosotros. Convertios, dize, á mí, i yo me convertiré á vosotros. Cuál sea la ayuda con que el Señor nos asista, ya lo habemos arriba declarado, i no hai para qué repetirlo aquí otra vez. Solamente quiero que se me conzeda esto, que en vano se demanda de nosotros el poder cumplir la Lei, porque Dios nos manda que la obedezcamos: pues que consta que para cumplir lo que ella nos manda, nos es nezesaria la grazia del Lejislador, i que ella nos es para este fin prometida. Porque de aquí se vee que por lo menos, se demanda de nosotros mas que nosotros podemos pagar ni hazer. Pero lo que dize Jeremías no
Jer. 31, 32. tiene respuesta ninguna, que el alianza que Dios habia hecho con el pueblo antiguo era canzelada i de ningun valor, porque solamante consistia en la letra: i que no podia ser confirmada, sino cuando el Espíritu se junta con ella, el cual amollenta nuestros corazones para que obedescan. Ni esta sentenzia, convertios á mí, i yo me convertiré á vosotros, les sirve de cosa ninguna para confirmar su error. Porque por conversion de Dios no debemos entender la grazia con que él renueva nuestros corazones á penitenzia i mutazion de vida: sino aquella con que él testifica la buena voluntad i amor que nos tiene, haziendo que todas las cosas nos suzedan prósperamente. Como tambien algunas vezes se dize que Dios se aleja de nosotros, cuando nos aflije i nos envia adversidades. Por cuanto, pues, el pueblo de Israél habiendo ya mucho tiempo padezido grande miseria i trabajo se quejaba que Dios lo habia desamparado i dejado: Dios le responde que su favor i liberalidad no le faltaría jamás si ellos se volviesen á su buena manera de vivir, i á él, el cual es el dechado i regla de toda justizia. Mal, pues, es aplicado este lugar cuando se aplica para dividir la conversion entre Dios i nosotros. Habemos brevemente tratado al presente esta meteria, por causa que cuando trataremos de la Lei, será lugar mas cómodo para mas largamente tratar della.

10 La segunda manera de sus argumentos no difiere mucho de la primera. Alegan las promesas en las cuales Dios haze conzierto con nuestra voluntad: cuales son estas que se siguen: procurad bondad, i no maldad, i vi-
Amós. 5, 14. vireis. Iten, si vosotros me quisiéredes escuchar, comereis los bienes de la
Esa. 1, 19. tierra; pero si no quisiéredes, sereis destruidos á cuchillo: porque la boca del
Jer. 4, 1, Señor lo ha dicho. Iten, Si quitares tus abominaziones de delante de mí, no
Deut. 28, 1, serás alanzado: si oyeres la voz de Jehova tu Dios, i hizieres i guardares todos
Levit. 26, 3. sus mandamientos, haráte el Señor el mas sublime pueblo de cuantos hai en el mundo: i otras semejantes. Piénsanse, pues, ellos que Dios se burlaria de nosotros dejando estas cosas á nuestra voluntad, si no estuviese en

en nuestra mano i voluntad hazerlas, ó dejarlas de hazer. I zierto que esta razon tiene grandísima aparenzia, i que los hombres elocuentes la podrian amplificar con mui grandes quejas. Porque podrian dezir, que seria una gran crueldad de Dios, que él nos diese á entender que no es sino por nosotros que no estemos en su grazia para rezebir dél todo bien: si nuestra voluntad no fuese libre, i ella no fuese señora de sí mísma: donosa zierto sería la liberalidad de Dios, si él nos propusiese i presentase de tal manera sus benefizios que no podamos gozar dellos: donosa zertificazion de promesas de Dios, que ellas, para que nunca se cumplan, ni vengan á efecto, estén dependientes de una cosa imposible. En otro lugar hablaremos de las promesas que traen consigo condizion: para que se vea claramente que aunque la condizion sea imposible de cumplir; pero que con todo esto no hai ningun absurdo. Cuanto á este presente tratado toca, yo niego que el Señor sea cruel ó inhumano contra nosotros, cuando nos exhorta i convida á merezer sus benefizios i merzedes, sabiendo él que nosotros somos del todo impotentes para ello. Porque siendo así que las promesas sean ofrezidas así á los fieles, como á los impíos: ellas hazen su deber así con los unos como con los otros. Porque como el Señor punza con sus mandamientos las conszienzias de los impíos, para que no se deleiten demasiadamente en sus pecados, no acordándose de sus juizios: así tambien en las promesas en zierta manera les zertifica cuán indignos ellos sean de su benignidad. Porque ¿quién negará ser cosa justísima i convenientísima que el Señor haga bien á aquellos que lo honran, i que á los que lo menosprezian, los castigue con gran severidad? Por tanto el Señor justamente i conforme á órden haze, cuando propone esta condizion á los impíos, los cuales están detenidos captivos debajo del yugo del pecado, que si ellos se retiran de su mala vida, él entonzes les enviará todo bien: i esto aunque no fuese por otra causa sino para que entiendan que con justo título son excluidos de los benefizios que se deben á los que verdaderamente honran á Dios. Por otra parte, pues que él procura por todas vias provocar los fieles á que imploren su grazia, no será cosa fuera de razon, si procure hazer otro tanto provecho con ellos con promesas, como él haze (como ya habemos declarado) con sus mandamientos. Cuando él nos enseña en sus mandamientos cuál sea su voluntad, nos avisa de nuestra miseria, dándonos á entender cuán contrarios seamos á su voluntad: i juntamente con esto somos instigados á invocar su Espíritu para que nos encamine por camino derecho. Pero por cuanto nuestra pereza no es asaz despertada por los mandamientos, él añide promesas, las cuales nos atraigan i induzgan con zierto dulzor á que amemos lo que él nos manda. I cuanto mas amamos la justizia, tanto mas somos fervientes en buscar la grazia de Dios. Veis aquí como con estas protestaziones: si quisiéredes, si oyéredes, Dios no nos da libre facultad, ni para querer, ni para oir, i con todo esto él no se burla de nuestra impotenzia: pues que desta manera él haze gran provecho á los suyos, i haze que los impíos sean mui mas dignos de condenazion.

11 Tambien los de la terzera suerte tienen grande afinidad con los pasados. Porque ellos alegan lugares, en que Dios reprocha á su pueblo ingrato que no haya sido sino en el mismo, que él no haya rezebido de la liberalidad de Dios todo jénero de bien i de buen suzeso. Cuales son estos que se siguen, Amalec i los Cananeos están delante de vosotros, con el cuchillo de los cuales vosotros Núm 14, 43.

Jer. 7, 13. perezereis, porque no habeis querido obedezer al Señor. Iten, por cuanto yo os llamé, i no me respondistes, haré con esta casa como hize con Silo. Iten,
Jer. 7, 28. esta jente no oyó la voz del Señor su Dios: ni admitió correczion: por esta
Jer. 32, 32. causa ella ha sido desechada del Señor. Iten, porque endurezistes vuestro corazon, i no quesistes obedezer al Señor, han venido sobre vosotros todas estas calamidades. Tales reproches (dizen) cómo podrían competer á aquellos que luego al momento pudieran responder: nosotros zjerto no deseábamos que prosperidad, temíamos la adversidad: que no hayamos, pues, obedezido al Señor, ni hayamos oido su voz para evitar la adversidad, i ser bien tratados, esto ha pasado así, por cuanto siendo nosotros sujetos al pecado no podimos hazer otra cosa. Por tanto en vano nos da Dios en cara las calamidades que padezemos, pues que no fué en nuestra mano evitarlas. Para responder á esto dejando el pretexto de nezesidad, el cual es frívolo i de poca importanzia, yo demando si puedan escusarse como que no hayan cometido falta. Porque si son convenzidos haber faltado: no sin causa Dios les zahiere ser por su culpa dellos que él no los haya entretenido en prosperidad. Respondan, pues, si puedan negar la causa de su obstinazion no haber sido su mala voluntad. Si hallan dentro de sí la fuente del mal, ¿para qué toman pena en buscar otras causas que estén fuera dellos, por no parezer que ellos mismos hayan sido los autores de su propria perdizion? Mas si es verdad que los pecadores por su propria culpa i no por otra ninguna, son privados de los beneflzios de Dios, i son castigados de su mano, gran causa hai porque oigan estos zaherimientos de la boca de Dios: para que si ellos obstinadamente persistan en el mal, aprendan en sus calamidades, antes á acusar i abominar su maldad, que no acusar i notar á Dios de demasiadamente riguroso: si del todo no se han endurezido, sino que aun hai en ellos alguna dozilidad, conziban un desplazer i ódio contra sus pecados, por causa de los cuales se veen ser desventurados i perdidos, arrepiéntanse i confiesen de todo corazon ser verdad lo que el Señor les reprende. A este fin sirvieron á los pios aquellas reprensiones que los Profetas cuentan: como
Dan. 9. se vee por aquella solemne orazion de Daniél. Cuanto á la primera utilidad, te-
Jer. 7, 28. nemos ejemplo en los judíos, á los cuales Jeremías por mandado de Dios muestra las causas de sus miserias: aunque no pudo suzeder sino como Dios lo habia dicho antes. Hablarles has (dize) todas estas palabras, i no te oirán: llamarlos has, i no te responderán. Pero ¿á qué propósito cantaba el Profeta á sordos? Para que á pesar dellos i forzados entendiesen ser verdad lo que oian: que era un horrendo sacrilejio imputar á Dios la culpa de sus desventuras, la cual estaba en ellos mismos. Con estas tres soluziones podrá cada cual fázilmente librarse de aquella infinidad de testimonios que los enemigos de la grazia de Dios suelen amontonar (así de mandamientos, como de protestaziones contra los transgresores de la Lei) para establezer aquel ídolo del
Sal. 78, 8. libre albedrío en el hombre. Para gran confusion de los judíos dize el Salmo desta manera: jenerazion mala, la cual no enderezó su camino. I en otro
Sal. 95, 8. Salmo exhorta el Profeta á los hombres que vivian en su tiempo, que no endurescan sus corazones: conviene á saber, porque toda la culpa de rebelion consiste en la perversidad de los hombres. Pero nesziamente se concluye de aquí ser el corazon flexible á la una parte i á la otra, pues que es Dios el que
Sal. 119, 112. lo prepara. El Profeta dize, incliné mi corazon á guardar tus mandamientos: conviene á saber, porque él de mui buena voluntad i con grande alegria se habia

habia entregado al Señor: ni se jacta que él haya sido el autor desta buena afeczion, la cual en el mismo Salmo confiesa ser don de Dios. Debemos, pues, retener el aviso que da San Pablo, cuando manda que los fieles obren su salud con temor i temblor, por ser Dios el que haze querer, i perfizionar. Es verdad que les señala el ofizio de meter la mano en la obra, para que no estuviesen oziosos: pero mandándoles que esto lo hagan con miedo i solizitud, él los abate i humilla de tal manera, que se acuerden que aquello mismo que les es mandado que hagan, es propria obra de Dios. Con lo cual él declara que los fieles obran pasivamente (si se puede dezir así) en cuanto del zielo se les da grazia i poder para obrar, á fin que ninguna cosa se atribuyan á sí mismos, ni de nada se glorien. Por tanto cuando San Pedro nos exhorta á que mostremos virtud en fé, no nos atribuye á nosotros como que por nosotros mismos obrásemos alguna parte, mas tan solamente despierta la pereza de nuestra carne, con que nuestra fé las mas vezes es ahogada. Al mismo propósito es lo que dize San Pablo: No apagueis al Espíritu. Porque mui muchas vezes la pereza se entremete en los fieles: si no es correjida. I si hai alguno que desto infiera, que está en mano de los fieles entretener la luz que se les ha dado, fázilmente será confutada esta su ignoranzia: porque aquesta misma dilijenzia que demanda el Apóstol, no viene de otro que de Dios. Porque tambien mui muchas vezes se nos manda que nos limpiemos de toda suziedad. Siendo así que el Espíritu Santo se reserva para sí solo esta dignidad de santificar. En conclusion, veese claro por las palabras de San Juan, que aquello que á solo Dios perteneze, nos es por zierta conzesion apropriado á nosotros. Cualquiera (dize) que es de Dios, se guarda á sí mismo. Los pregoneros del libre albedrío hazen mucho caso de esta palabra: como que seamos salvos parte por la virtud de Dios, i parte por la nuestra. Como que esta misma guarda, de quien el Apóstol haze menzion, no la tengamos del zielo. Por la cual Cristo ruega al Padre, que nos guarde de mal (ó del Maligno). I sabemos que los pios cuando batallan contra Satanás, no alcanzan la victoria con otras armas que con las de Dios. Por esta causa San Pedro despues de haber mandado purificar las ánimas en obedienzia de la verdad, luego como por correczion añide: Por el Espíritu. Finalmente San Juan muestra en pocas palabras cuán poco valgan i puedan las fuerzas humanas en batalla espiritual, cuando dize, que los que son enjendrados de Dios no pueden pecar, porque la simiente de Dios permaneze en ellos. La razon él la da en otra parte. I es, porque nuestra fé sea la victoria que venze al mundo.

Fil. 2, 12.
II. Ped. 1, 5.
I. Tes. 5, 19.
II. Cor. 7, 1.
I. Juan. 5, 18.
Juan. 17, 15.
I. Ped. 1, 22.
I. Juan. 3, 9.
I. Juan. 5, 4.

12 Con todo esto ellos allegan un lugar de la Lei de Moisén, el cual pareze ser mui contrario á nuestra soluzion. Porque Moisén despues de haber publicado la Lei, protesta delante del pueblo esto que se sigue: Este mandamiento que yo hoi te mando, no está oculto, ni lejos, ni en el zielo, sino zerca de tí, en tu boca, i en tu corazon, para que lo cumplas. Si estas palabras se entienden de los puros mandamientos, yo confieso que tendríamos bien que hazer para responder. Porque aunque se podria dezir, que esto se dize de la fazilidad para entender los mandamientos, pero no para cumplirlos, con todo esto aun habria algun escrúpulo. Mas el Apóstol, el cual es verdaderísimo intérprete, nos quita de revueltas, el cual afirma Moisén haber hablado en este lugar de la doctrina del Evanjelio. Pero si algun contumaz porfie que San Pablo torzió este lugar aplicándolo al Evanjelio. Aunque el atrevimiento deste tal no

Deut. 30, 11.
Rom. 10, 9.

deje de oler á una zierta impiedad i poca relijion, pero con todo esto no nos falta aun fuera desta autoridad del Apóstol con qué convenzamos á este tal. Porque si Moisén hablara de solos los mandamientos, el pueblo se hinchara de una vana confianza. Porque, ¿qué pudieran ellos hazer sino despeñarse, si ellos se atrevieran á guardar la Lei con sus proprias fuerzas, como cosa fázil? ¿Dónde está esta tan grande fazilidad para guardar la Lei, pues que no hai quien le pueda entrar sino por un despeñadero mortal? Por tanto no hai cosa mas zierta sino que Moisén por estas palabras comprendiendo la alianza de misericordia, que él habia promulgado juntamente con la exaczion de la Lei. Porque un poco antes habia enseñado que era menester zircunzidar nuestros corazones con la mano de Dios, para que lo amemos. Así que él colocó esta fazilidad, de que luego habla, no en la virtud del hombre, sino en el favor i socorro del Espíritu Santo, el cual poderosamente haze su obra en nuestra imbezilidad. Aunque tampoco el lugar no se debe entender simplemente de los mandamientos, sino mucho mas de las promesas del Evanjelio, las cuales tanto va que ellas nos den facultad para alcanzar justizia, que ellas antes la destruyan totalmente. San Pablo considerando esto, conviene á saber, que la salud nos es presentada en el Evanjelio, i no debajo desta condizion tan dura, difizil i imposible, de que la Lei usa con nosotros (conviene á saber, que aquellos solamente la alcanzen, que hubieren cumplido todos los mandamientos) sino debajo de condizion bien fázil i llana, aplica este testimonio para confirmar cuán liberalmente nos haya sido la misericordia de Dios puesta en las manos. Por tanto este testimonio no sirve de ninguna cosa para establezer una libertad en la voluntad del hombre.

Deut. 30, 8.

13 Suelen tambien objectar otros testimonios, en que se muestra que Dios retira algunas vezes su grazia á los hombres para considerar á qué parte se vuelvan. Como cuando se dize en Oseas: Yo me retiraré aparte hasta tanto que ellos deliberen en sus corazones buscarme. Cosa seria (dizen) ridícula que el Señor considerase si Israél le habia de buscar, si los corazones no fuesen flexibles, que se pudiesen por su propria virtud inclinar á esto, ó lo otro. Como que Dios no soliese comunmente por sus Profetas mostrar un rostro de airado, i como que quiere desechar su pueblo, hasta tanto que ellos hayan mudado su manera mala de vivir en mejor ¿Pero qué concluirán nuestros adversarios de tales amenazas? Si quieren que el pueblo siendo desamparado de Dios, pueda de sí mismo convertirse á Dios: toda la Escritura les contradize: i si confiesan la grazia de Dios ser nezesaria para la conversion, ¿á qué propósito contienden con nosotros? Mas ellos dirán, que confiesan la grazia ser de tal manera nezesaria, que con todo esto el hombre haga algo de su parte. Pero ¿de dónde prueban esto? Zierto no de aquel lugar, ni de otros tales. Porque cosa es bien diferente dezir, que Dios deja al hombre, i que considera cuando lo deja, en qué parará: i otra es dezir, que Dios socorre á la flaqueza del hombre para confirmar sus fuerzas. Mas preguntarán, ¿qué, pues, quieren dezir estas maneras de hablar? Respondo, que ellas valen tanto como si Dios dijese desta manera: Pues que yo no aprovecho nada con este pueblo aconsejándolo, exhortándolo i reprendiéndolo, retirarme he un poco, i callándome sufriré que él sea aflijido. Quiero ver si por ventura alguna vez él despues de haber padezido grandes miserias se acuerde de mí para me buscar. Cuando se dize que Dios se apartará lejos, quiere dezir, que él quitará su palabra: cuando

Oseas. 5, 14.

se

se dize, que él considerará qué harán los hombres en su absenzia, quiere dezir, que él secretamente i como que no lo haga, los aflijirá por algun tiempo con diversas afliziones. Él haze lo uno i lo otro para mas nos humillar. Porque mui mas aina nosotros seríamos desmenuzados con los castigos de las adversidades, que seríamos correjidos, si él no nos hiziese dóziles con su Espíritu. Pero cuando Dios enojado con nuestra porfiada contumazia i casi cansado con ella nos desampara por un poco de tiempo (conviene á saber privándonos de su palabra, en la cual nos suele comunicar en zierta manera su presenzia) i experimenta qué es lo que en su absenzia haríamos: de aquí falsamente se concluye el libre albedrío del hombre tener algunas fuerzas, las cuales Dios considera i examina: pues que él no haze esto por otro fin, sino por nos compeler i hazer que conoscamos que de nosotros mismos ni somos ni podemos nada.

14 Sírveles tambien de argumento la comun manera de hablar, de que no solamente los hombres mas aun la Escritura usa: i es, que las buenas obras son nombradas nuestras, i que nosotros no menos hazemos lo que es santo i agradable á Dios, que lo que es malo i le desplaze. I si con razon nos son imputados los pecados, como que prozedan de nosotros, zierto por la misma razon conviene que tambien las buenas obras nos sean imputadas. Porque no es cosa conforme á razon dezir, que nosotros hazemos las cosas á que Dios nos mueve, siendo nosotros de nuestro proprio movimiento inhábiles como piedras para hazerlas. Por tanto ellos concluyen que aunque la grazia de Dios sea la que prinzipalmente obra, pero que con todo esto tales maneras de hablar como las dichas, significan que nosotros tenemos una zierta virtud natural para bien obrar. Si ellos no insistiesen en otra cosa que en lo primero (que es, las buenas obras ser dichas nuestras) yo tambien les objectaría, que el pan es llamado nuestro, el cual demandamos á Dios que nos lo dé. ¿Qué, pues, tendrán del título de posesion, sino que por liberalidad i por merzed graziosa que Dios nos haze, se haze nuestro aquello, que por otra parte en manera ninguna se nos debia? Por tanto, ó ellos condenen el mismo absurdo en la orazion del Señor (que es el Padre nuestro): ó que no tengan por cosa nueva que las buenas obras sean llamadas nuestras, en las cuales ninguna cosa tenemos que sea nuestra, sino por la liberalidad de Dios. Pero la segunda objezion nos da mas en que entender: i es que la Escritura testifica muchas vezes, que nosotros sirvimos á Dios, guardamos su justizia, obedezemos á su Lei, i que nos aplicamos á bien hazer. Siendo todo esto proprio ofizio del entendimiento i de la voluntad del hombre, ¿cómo podria ser que esto se atribuyese al Espíritu de Dios i juntamente á nosotros, si nuestra facultad i poder no tuviese una zierta comunicazion con la potenzia de Dios? Fázil cosa nos será desenlazarnos destos lazos, si consideráremos bien la manera con que el Espíritu de Dios obra en los santos. Cuanto á lo primero, la semejanza con que nos hazen cargo, es mui fuera de propósito: porque ¿quién es tan desatinado que piense Dios mover al hombre ni mas ni menos que nosotros tiramos una piedra? Zierto tal cosa no se sigue de nuestra doctrina: Nosotros contamos entre las facultades naturales del hombre, el aprobar, desechar, querer, no querer: procurar, resistir: conviene á saber, aprobar la vanidad, desechar el verdadero bien: querer lo malo, no querer lo bueno: procurar el pecado, resistir á la justizia. ¿Qué haze el Señor en todo esto? Si él quiere usar de la perversidad del

hombre como de instrumento de su ira, él la encamina i endereza á donde le plaze para por malas manos i medios ejecutar sus obras buenas i justas. Cuando, pues, viéremos un hombre perverso desta manera servir á Dios, queriendo complazer á su maldad, ¿por ventura compararlo hemos con una piedra, la cual siendo arrojada con mano ajena, va, no por su movimiento, no por su sentimiento, ni por su propria voluntad? Vemos, pues, cuán grande diferenzia haya. Pero ¿qué diremos de los buenos, de los cuales es la prinzipal cuestion? Cuando él levanta su reino en ellos, refrena la voluntad dellos, para que ella no sea tracasada con apetitos desordenados, segun que ella conforme á su inclinazion natural lo tiene por costumbre: Por otra parte él para que ella se incline á santidad i justizia, la endereza conforme á la regla de su justizia, la forma i encamina, para que no titubee ni caiga, corrobórala i confírmala con la potenzia de su Espíritu. Conforme á esto San Augustin responde á tales jentes, Tú me dirás (dize) á nosotros nos hazen hazer, no hazemos. Lo uno i lo otro es verdad. Tú hazes i te hazen hazer, eres meneado para que hagas: i tú entonzes hazes bien cuando el que es bueno te haze hazer. El Espíritu de Dios que te haze hazer, él es el que ayuda á los que hazen, el nombre de Ayudador denota que tú tambien hagas algo. Esto dize San Augustin. En la primera parte desta sentenzia avisa que la operazion del hombre no es quitada por el movimiento i conduto del Espíritu Santo. Porque la voluntad, la cual es encaminada para que se incline al bien, es de naturaleza. Mas lo que luego añide, que del nombre, Ayuda, se puede colejir que nosotros hazemos algo, no es menester tomarlo así, como que él nos atribuya alguna cosa distinta por sí: mas por no nos entretener en nuestra pereza, él de tal manera concuerda la operazion de Dios con la nuestra, que querer sea de naturaleza, pero querer lo bueno sea de la grazia. Por eso un poco antes habia dicho, Si Dios no nos ayuda, no solamente no podremos venzer, mas ni aun pelear.

15 De aquí se vee que la grazia de Dios (segun que se toma este nombre cuando se trata de rejenerazion) es la regla del Espíritu para encaminar i rejir la voluntad del hombre. No puede rejirla sin que la corrija, sin que la reforme, sin que la renueve (de aquí viene que dezimos, El prinzipio de la rejenerazion ser, que lo que es nuestro proprio, sea desarraigado de nosotros). Asimismo no la puede correjir sin que la mueva, menee, empuje, lleve i asga. Por lo cual con verdad dezimos que todas las buenas operaziones que de allí prozeden son enteramente suyas. Con estas i estas, no negamos ser mui grandísima verdad lo que San Augustin enseña: La voluntad no ser destruida por la grazia, sino que antes es reparada: porque lo uno i lo otro puede ser mui bien, que la voluntad del hombre se diga ser restaurada, cuando siendo correjida su malizia i perversidad es encaminada á la verdadera regla de justizia: i que juntamente se diga ser nueva voluntad criada en el hombre, pues que ella es tan corrompida i pervertida que tenga nezesidad ser totalmente renovada. Ahora no hai cosa que impida que no se diga, que nosotros hazemos, lo que el Espíritu de Dios haze en nosotros: aunque nuestra voluntad no ponga nada de suyo que sea cosa distinta de la grazia. Por tanto debémonos acordar de aquello que ya zitamos de San Augustin: i es, que algunos trabajan en vano por hallar en la voluntad del hombre algun bien que le sea proprio suyo. Porque toda cuanta mistura ellos se piensan añidir á

la

la grazia de Dios para ensalzar el libre albedrío, no es otra cosa que corrupzion dél, como si alguno aguase el vino con una agua enzenagada i amarga. I aunque todo cuanto hai de bien en la voluntad, prozede de la pura i sola inspirazion del Espíritu, pero por cuanto el querer es cosa natural en el hombre, no sin causa se dize de nosotros que hazemos aquellas cosas, de las cuales Dios se ha con justo título reservado el loor. Primeramente, por cuanto todo lo que Dios haze en nosotros, él quiere que sea nuestro, con tal que entendamos que ello no prozede de nosotros: demás desto, por cuanto nosotros de nuestra naturaleza, tenemos entendimiento, voluntad i deseo: las cuales cosas él encamina á bien para dellas sacar alguna cosa buena.

16 Los demás testimonios, que ellos de aquí i de allí arrebañan, aun á los que no tienen que mediano juizio, no les darán mucho en qué entender: con tal que se acuerden bien de las soluziones que ya habemos dado. Zitan aquello que está escrito en el Jénesis: Su apetito será debajo de tí, i tú te enseñorearás dél: ellos interpretan este lugar del pecado: como que el Señor prometiese á Caín, que el pecado no tendria tanta fuerza que se enseñorease del corazon dél, si él quisiese trabajar en lo domar. Pero nosotros dezimos que conviene mas con el contexto i hilo del razonamiento que esto sea dicho de Abel i no del pecado. Porque el intento de Dios en este lugar es reprender la mala invidia que Caín habia conzebido contra su hermano Abel: lo cual él haze con dos razones, la primera es, que él se engañaba en pensar malizia con que él delante de Dios fuese tenido en mas que su hermano, el cual Dios cosa ninguna admite por honra sino aquella que prozede de justizia i integridad. La segunda es, que Caín era mui ingrato á Dios por el benefizio que dél habia rezebido, pues que él no podia sufrir á su proprio hermano, que era menor que él i de quien él tenia el gobierno. Mas para que no paresca, que nosotros abrazamos esta interpretazion á causa que la otra nos es contraria, pongamos por caso que Dios habla del pecado. Si ello es así, ó el Señor promete que él será superior, ó le manda que lo sea. Si él lo manda, ya habemos mostrado que desto no se podrá ninguna cosa probar para fundar el libre albedrío: si lo promete, ¿á dónde está el cumplimiento de la promesa, pues que Caín fué venzido del pecado, del cual convenia que se enseñorease? Dirán que en la promesa estaba incluida una tázita condizion, como si Dios hubiese dicho: Tú habrás la victoria, si combates: ¿pero quién admitirá tales terjiversaziones? Porque si este señorío se refiere al pecado, no hai quien dude que esto sea mandamiento que manda Dios, en lo cual no se dize lo que podamos, sino cuál sea nuestro deber, aunque no lo podamos hazer. Aunque la misma sentenzia i la gramática requieren que Caín sea comparado con Abel, porque siendo él el primojénito no fuera pospuesto á su hermano, si él con su proprio pecado no se hubiera menoscabado. Cap. 4, 6.

17 Ayúdanse tambien del testimonio del Apóstol, cuando dize no ser del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que ha misericordia. De lo cual concluyen haber alguna parte en la voluntad i acometimiento del hombre, la cual aunque débil, pero siendo ayudada de la misericordia de Dios no deja de tener su próspero suzeso. Mas si ellos con prudenzia considerasen lo que en este lugar trata el Apóstol, no usarian tan inconsideradamente deste lugar. Bien sé que pueden alegar por defensores de su exposizion á Oríjenes i á Rom. 9, 16.

Hierony. dial. 1. in Pelag.

San Jerónimo: yo tambien al contrario les podria oponer á San Augustin: pero no haze al caso saber lo que ellos se hayan imajinado sobre este lugar, sí nos consta lo que allí haya San Pablo querido dezir. Muestra allí San Pablo que aquellos solamente alcanzarán salud, á los cuales el Señor tiene por bien hazerles misericordia: i que ruina i perdizion están aparejadas para todos aquellos que él no hubiere elejido. Él habia mostrado la suerte i condizion de los réprobos con el ejemplo de Faraon: él habia tambien con el ejemplo de Moisén confirmado la zertidumbre de la elezion gratuita. Habré, dize, misericordia, de quien habré misericordia. Concluye, pues, que esto no consiste en el que quiere, ni en el que corre, sino en Dios que ha misericordia. Pero si el lugar se entienda desta manera, que no basta la voluntad ni el acometimiento para hazer una cosa tan exzelente, San Pablo diria esto mui á pospelo. Por tanto no hagamos caso de tales sutilezas: No es del que quiere ni del que corre: luego síguese que hai una zierta voluntad, i un zierto correr. Mui mas simple es lo que quiere dezir San Pablo, No hai voluntad, no hai correr que nos encaminen á salud: no hai aquí otra cosa que nos pueda valer sino sola la misericordia de Dios. Porque él no habla aquí de otra manera que cuando escribiendo á Tito dize, La bondad i amor de Dios para con los hombres se han mostrado, no por las obras de justizia que nosotros habíamos hecho, sino conforme á su gran misericordia. Ni aun aquellos mismos que arguyen San Pablo haber dado á entender haber una zierta voluntad, i un zierto correr, porque él negó ser del que quiere, ni del que corre, me conzederán argumentar de la misma forma, nosotros haber hecho algunas buenas obras, porque San Pablo niega nosotros haber por las obras que habemos hecho alcanzado la grazia de Dios. I si ellos hallan falta en esta manera de argumentar, abran los ojos, i verán que tambien la suya dellos no deja de tener su engaño. Asimismo, la razon en que San Augustin se funda, es firme. Conviene á saber, que si por esto se hubiera dicho, no ser del que quiere, ni del que corre, porque ni la voluntad ni el correr no bastan, podríase tambien trocar al revés el argumento, no ser de la misericordia de Dios, por cuanto ni ella sola obra. Siendo absurdo esto segundo, con gran razon concluye San Augustin, que por eso se dize esto porque ninguna voluntad de hombre hai buena, si no fuere preparada del Señor: no que no debamos querer i correr: sino porque lo uno i lo otro haze Dios en nosotros. No menos nesziamente tuerzen algunos el lugar de San Pablo, Somos obreros juntamente con Dios, lo cual no hai que dudar, sino que se debe restriñir á solos los ministros: i llámanse Cooperarios ó coadjutores, no porque ellos de sí mismos pongan algo, sino porque Dios obra por medio dellos, despues que los hizo idóneos para serlo adornándolos de los dones nezesarios.

Tit. 3, 4.

Epist. 107. ad Vitalem.

I. Cor. 3, 9.

18 Alegan tambien el testimonio del libro del Eclesiástico, el cual libro se sabe que no es de tanta autoridad. Pero aunque no lo repudiemos (lo cual con justo título pudiéramos mui bien hazer) ¿qué es lo que allí se dize en confirmazion del libro albedrío? Dízese que el hombre luego al momento que fué criado, fué dejado á su voluntad, i que Dios le dió mandamientos, los cuales si él guardase, ellos tambien lo guardasen á él mismo: que la vida i la muerte, el bien i el mal han sido puestos delante del hombre: que se le daria lo que él escojiese. Sea así, que el hombre haya rezebido en su creazion poder para escojer la vida ó la muerte. ¿Pero qué seria si

Eclesiástico. 15, 14.

si respondiésemos que él lo perdió? Zierto, mi intento no es contradezir á Salomón, que afirma, El hombre haber sido, en el prinzipio criado bueno, i que él se ha inventado muchas novedades para sí mismo: mas por cuanto el hombre dejenerando i no permaneziendo en lo que Dios lo habia criado, echó á perder á sí mismo i á todo cuanto bien tenia, todo lo que se dize él haber tenido por su primera creazion, no se debe aplicar á su naturaleza viziosa i corrompida. Así que no solamente yo respondo á ellos: mas aun al mismo autor del Eclesiástico (séase quien fuere) desta manera: Si quereis enseñar al hombre á buscar en sí mismo facultad para alcanzar salud, vuestra autoridad no es de tanta estima ni valor, que pueda perjudicar en la menor cosa del mundo á la palabra de Dios, que es zertísima: pero si solamente quereis reprimir la malignidad de la carne, la cual imputando sus vizios á Dios pretende escusarse vanamente, i por esta causa dezís que el hombre tiene una buena naturaleza que Dios le ha dado, i que él se ha sido causa de su propria ruina i perdizion, yo digo lo mismo: con tal que nosotros convengamos tambien en esto, que él por su culpa es ahora despojado de aquellos ornamentos i grazias, con que el Señor lo habia al prinzipio adornado: i que así confesemos entrambos el hombre tener ahora nezesidad de médico, i no de abogado. Eccle. 7, 30.

19 No hai cosa que ellos mas comunmente traigan en la boca que la parábola de Cristo del caminante, al cual los ladrones dejaron medio muerto en el camino. Yo sé mui bien, ser esto lo que comunmente se enseña, que en la persona deste caminante se entiende i representa la calamidad del linaje humano. De aquí argumentan nuestros adversarios: El hombre no ha sido de tal manera salteado del pecado i del Diablo que no le quede aun alguna vida, que no le queden aun algunas reliquias i remanientes de los bienes que antes tenia: pues que se dize dél, que lo dejaron medio muerto. ¿Porque dónde (dizen ellos) estaria aquella media vida, si no le restase al hombre aun alguna parte de verdadero entendimiento i voluntad? Cuanto á lo primero, si yo no quisiese admitir su alegoría, ¿qué podrán ellos hazer? Porque no hai que dudar sino que los doctores antiguos se imajinaron esta alegoría fuera del proprio sentido literal que el Señor en esta parábola pretende: Las alegorías no deben pasar mas adelante de lo que la regla de la Escritura les apunta i señala: tanto va que ellas por sí basten ni puedan aprobar alguna doctrina. Ni me faltan razones con que yo pueda, si quiero, deshazer toda esta imajinazion: porque la palabra de Dios no dize que el hombre tiene media vida: mas dize que es del todo muerto cuanto á la vida bienaventurada. San Pablo cuando habla de nuestra redenzion no dize que nosotros que éramos medio muertos habemos sido guaridos: sino dize, que siendo nosotros muertos habemos sido resuzitados. Él no llama para rezebir la grazia de Cristo á los que están medio vivos, sino á los que están muertos i sepultados. Con esto se conforma lo que dize el Señor, que la hora es venida en que los muertos resuzitaran á su voz. ¿Con qué cara opondrán una vana alegoría á tan claros testimonios de la Escritura? Mas demos caso que esta alegoría valga tanto como un testimonio: ¿qué podrán concluir contra nosotros? El hombre está medio vivo: luego tiene alguna parte de vida: conviene á saber, tiene ánima capaz de razon: aunque no penetre hasta la sabiduría zelestial i espiritual, pero todavia tiene zierto juizio para conozer lo bueno i lo malo: tiene zierto sentimiento de Dios, aunque no tiene verdadero conozimiento dél. ¿Pero en qué Luc. 10, 30. Efes. 2, 5. Efes. 5, 14. Juan. 5, 25.

vienen á parar todas estas cosas? Zierto, no bastan hazer que lo que dize San Augustin no sea verdad, lo cual aun los mismos escolásticos aprueban: i es, que los dones gratuitos que pertenezen á salud, han sido quitados al hombre despues de haber caido: i que los dones naturales han sido manchados i corrompidos. Por tanto estemos firmes en esta verdad, la cual en manera ninguna puede faltar, que el entendimiento del hombre es de tal manera del todo apartado de la justizia de Dios, i que él no puede imajinar, conzebir, ni comprender sino impiedad, maldad, suziedad i abominazion. Asimismo, que su corazon está de tal manera emponzoñado con el veneno del pecado, que no puede echar de sí otro olor que hediondez. I si por caso aconteze que se vea alguna cosa que tenga alguna aparenzia de bondad: que con todo esto el entendimiento queda siempre envuelto en hipocresía i falsedad, i el corazon queda enmarañado en una malizia interna.

CAP. VI.

Que conviene que el hombre siendo perdido, busque su redenzion en Cristo.

PUES que todo el linaje humano se corrompió en la persona de Adán, toda nuestra dignidad i nobleza, de que habemos hablado, de tal manera que no nos serviria de nada, que antes se nos convertiria en mayor afrenta, hasta tanto que Dios se nos muestre Redentor en la persona de su unijénito Hijo, el cual no reconoze ni tiene por obra suya á los hombres viziosos i llenos de pecados. Por tanto, despues que nosotros habemos caido de vida en muerte, no nos aprovecharia cosa ninguna todo aquel conozimiento de Dios, en cuanto es nuestro Criador, del cual ya habemos hablado, si juntamente con él no se siguiese la fé que nos proponga á Dios por Padre en Cristo. Este, zierto, era el órden natural: que la fábrica del mundo nos fuese una escuela para aprender la piedad, para por esta via tener camino á la vida eterna i perfecta felizidad. Mas despues de la caida de Adán, en donde quiera que pusiéremos los ojos, séase arriba, séase abajo, no vemos que maldizion de Dios, la cual tendiéndose por nuestra culpa sobre todas las criaturas i poniéndolas debajo de sí es nezesario que haga desesperar nuestras ánimas. Porque aunque quiere Dios dar á entender aun por otras mui muchas vias, aquel su paterno amor que nos tiene, pero con todo esto por la considerazion de lo que hai en el mundo no nos podemos asegurar que él sea nuestro Padre: porque la conszienzia nos tiene de dentro convenzidos, i nos haze sentir que nosotros, á causa del pecado, merezemos ser desechados de Dios, i que él no nos repute ni tenga por hijos suyos: júntase tambien con esto una torpeza i ingratitud: porque nuestros entendimientos, segun que están ziegos, no veen la verdad: i segun que tenemos todos nuestros sentidos pervertidos, defraudamos injustamente á Dios de su gloria. Por tanto, es menester que vengamos á aquello que dize San Pablo: Porque en la sabiduría de Dios el mundo no conozió á Dios por sabiduría, plugo á Dios por la locura de la predicazion hazer salvos á los creyentes. Él llama sabiduría de Dios á este admirable teatro del zielo i de la tierra adornado i lleno de tan infinitas maravillas, con la considerazion del cual

P

I. Cor. 1, 21.

cual convenia que sábia i prudentemente conoziésemos á Dios: mas por cuanto con esto ninguna cosa nos adelantamos ni aprovechamos, él nos llama á la fé de Jesu Cristo: la cual por la aparenzia que tiene de locura, da fastidio á los incrédulos. Aunque, pues, la predicazion de cruz nos dé contento al juizio de la carne, pero con todo esto debémosla con humildad abrazar si deseamos volver á nuestro Criador, del cual estamos apartados, para que otra vez nos comienze á ser Padre. Zierto despues de la caida del primer hombre, conozimiento ninguno de Dios no nos pudo valer para que fuésemos salvos sin el Medianero. Porque Jesu Cristo cuando dize: Esta es la vida eterna que conoscan al Padre por solo verdadero Dios, i á Jesu Cristo que él envió, él no entiende esto solamente de su tiempo, mas aun él lo dize por todos tiempos i edades. Por lo cual tanto mas es de condenar la tontedad de aquellos que abren la puerta del zielo á todos los incrédulos i á cualquiera jente profana sin la grazia de Jesu Cristo: el cual la Escritura en muchos lugares enseña ser la única puerta por donde habemos de entrar á salud. Pero si alguno quisiere restriñir esto, que dize Cristo, á la promulgazion del Evanjelio, bien fázil cosa es confutarlo: porque en todo tiempo i entre todas naziones i jentes se tuvo esto por averiguado: que no pueden los que están en desgrazia de Dios agradarle antes que sean reconziliados con él, i que son pronunziados ser malditos i hijos de ira. Júntese con esto lo que Cristo responde á la Samaritana: Vosotros adorais lo que no sabeis: pero nosotros adoramos lo que sabemos: porque la salud es de los judíos. Con las cuales palabras él condena todas las relijiones de los jentiles, i da la causa, porqué el Redentor habia sido prometido debajo de la Lei á solo el pueblo escojido. De donde se sigue que ninguna manera de servizio jamás agradó á Dios sino aquel que pusiese á Jesu Cristo por blanco. I por esta causa afirma San Pablo todos los jentiles haber sido sin Dios: i haber sido excluidos de la esperanza de vida. Demás desto, pues, que San Juan enseña la vida haber sido desde el prinzipio en Cristo, i que todo el mundo se alejó della, nezesaria cosa es recorrer á esta fuente. I por esta causa Cristo, en cuanto es Medianero para aplacar al Padre, dize que él es la vida: i zierto que la herenzia del reino de los zielos no compete á otros que á los hijos de Dios. I no es razon que los que no son encorporados en Jesu Cristo, único Hijo de Dios, sean tenidos ni contados en el número de hijos de Dios. I San Juan claramente testifica, que los que creen en el nombre de Jesu Cristo, tienen esta prerogativa i privilejio de ser hechos hijos de Dios. Mas por cuanto mi intento no es tratar por ahora de propósito de la fé en Jesu Cristo, bastará haber como de pasada dicho algo della.

Juan. 17, 3.

Juan 4, 22.

Efes. 2, 12.
Juan. 1, 4.

Juan. 1, 12.

2 I por tanto Dios jamás se mostró favorable á los Padres del Testamento Viejo, ni jamás les dió esperanza alguna de grazia ni de favor sin les proponer un Medianero. Yo no hablo de los sacrifizios de la Lei con los cuales los fieles fueron manifiesta i claramente enseñados que no debian buscar salud sino en la expiazion que solo Jesu Cristo hizo. Solamente esto digo, que la felizidad i próspero estado que Dios ha prometido á su Iglesia, ha sido siempre fundado en la persona de Jesu Cristo. Porque aunque Dios haya comprendido en su alianza á todos los deszendientes de Abrahan, con todo esto San Pablo tiene mui gran razon de concluir que propriamente hablando, Jesu Cristo es aquella simiente en la cual habian de ser benditas

Gál. 3, 16.

todas las jentes: pues que sabemos que no todos los deszendientes de Abrahan, segun la carne, han sido reputados en su simiente. Porque aunque no hablemos de Ismaél ni de otros, ¿de dónde pudo venir que de dos hijos mellizos que tuvo Isaac, conviene á saber, Esau i Jacob, que aun estando juntos en el vientre de su madre el uno dellos fuese elejido i el otro fuese repudiado? Asimismo, ¿de dónde vino, que siendo el primojénito desechado el menor de edad haya sido puesto en su lugar? ¿De dónde tambien vino que la mayor parte de los deszendientes de Abrahan haya sido desheredada? Véese, pues, claro que la raza de Abrahan se cuenta prinzipalmente en una cabeza, i que la salud que habia sido prometida, no fué zierta hasta tanto que vengamos á Cristo: cuyo ofizio es ayuntar las cosas que estaban disipadas. Así que, la primera adopzion del pueblo escojido dependia de la grazia del Medianero. Lo cual aunque Moisén no lo explica con palabras manifiestas, pero con todo esto es asaz notorio que comunmente todos los pios lo entendieron así. Porque antes que hubiera sido elejido Rei en el pueblo, ya Anna madre que fué de Samuel, tratando de la felizidad de los pios habia dicho en su Cántico desta manera: Dios dará fuerzas á su Rei, i levantará el cuerno de su Mesías. Con las cuales palabras ella quiere dezir que Dios bendizirá á su Iglesia. Con esto se conforma lo que un poco mas abajo dize Dios á Eli: Andará el Sazerdote que yo constituiré, delante de mi Cristo. I no hai que dudar sino que el Padre zelestial haya querido mostrar en David i en sus deszendientes una viva imájen de Cristo: Por esto queriendo David exhortar á los pios á temer á Dios, manda que besen al hijo. Con esto conviene la sentenzia del Evanjelio, El que no honra al Hijo, no honra al Padre. Así que aunque el reino de David vino en gran decaida por el apartarse los diez tribus i hazer reino por sí, pero con todo esto el alianza que Dios habia hecho con David i con sus deszendientes, convino que fuese firme i estable, como él lo ha dicho por sus Profetas: Yo no destruiré del todo el reino por causa de mi siervo David, i por causa de Jerusalén que yo escojí: mas un tribu quedará á tu hijo. Lo mismo se repite dos i tres vezes en el mismo lugar: i notablemente se dize esto: Aflijiré á la simiente de David, pero esto no será siempre. Un poco mas abajo se dize, que Dios por amor de su siervo David puso una lámpara en Jerusalén para hazerle que su simiente fuese conservada, i para guardar á Jerusalén. Yendo, pues, ya los negozios de mal en peor, otra vez se vuelve á dezir, No quiso Dios derramar al tribu de Judá por amor de su siervo David: porque él habia prometido á él i á sus deszendientes que les daría una lámpara pérpetua i para siempre. La suma desto es esta, que Dios escojió á solo David no teniendo cuenta con los demás, para que él permaneziese en su favor i buena grazia: como está en otro lugar dicho: Desechó al tabernáculo de Silo, i á la tienda de Joseph, i al tribu de Efrain no escojió: mas escojió al tribu de Judá, al monte de Sion que él amó. Escojió á su siervo David, para que apazentase á su pueblo Jacob, á Israél su heredad. Finalmente, de tal manera quiso Dios conservar su Iglesia, que su perfezion i salud estuviese dependiente de esta cabeza. Por esto exclama David: Jehova es la fortaleza de su pueblo, la fuerza de la salud de su Cristo. I luego haze esta orazion: Guarda á tu pueblo, i bendize á tu heredad: significando por estas palabras que el estado i bien de la Iglesia está ligado con un nudo indisoluble con el reino de Jesu Cristo. Con-

I. Sam. 2, 10.

Sal. 2, 12. Juan. 5, 23.

I. Rey. 11, 12, i 34.

I. Rey. 11, 39.

I. Rey. 15, 4.

I. Rey, 11, 34.

Sal. 78, 60, 67.

Sal. 28, 8.

Conforme á esto es lo que en otro Salmo dize, Jehova, salva: el Rei nos oiga el dia que lo invocaremos. Con las cuales palabras claramente muestra que los fieles no con otra confianza tenian recurso al favor de Dios, sino porque estaban cubiertos con la proteczion i amparo del Rei: lo cual se colije de otro Salmo, salva ó Jehova, bendito el que viene en el nombre de Jehova. Por lo cual se vee manifiestamente que los fieles son encaminados á Jesu Cristo para que tengan esperanza que serán salvos por la mano de Dios. A este propósito es la otra orazion, en la cual toda la Iglesia implora la misericordia de Dios: sea, dize, tu mano sobre el varon de tu diestra, sobre el hijo del hombre, que tú corroboraste para tu servizio. Porque aunque el autor deste Salmo lamenta la disipazion del pueblo; pero con todo esto él demanda la restaurazion dél por el medio de sola la cabeza. I cuando Jeremías, despues que el pueblo era llevado captivo á tierras estrañas, la tierra saqueada i todo (á lo que se via) destruido, llora i jime la disipazion de la Iglesia: sobre todo él haze menzion de la desolazion del reino, porque en ella la esperanza de los fieles era como quitada: el Cristo (dize) que era el anhelito de nuestra boca, fué preso por causa de nuestros pecados, al cual habíamos dicho, nosotros viviremos debajo de tu sombra entre las naziones. Véese ya de aquí claro que Dios no puede ser propizio ni favorable á los hombres sin que haya Medianero, i que siempre fué Cristo propuesto á los Padres del Viejo Testamento, para que en él pusiesen su confianza.

Sal. 20, 10.

Sal. 118, 25, i 26.

Sal. 80, 18.

Jer. 4, 20.

3 Pero cuando se promete algun consuelo á las aflizioues, i prinzipalmente cuando se habla de la libertad de la Iglesia, el estandarte de confianza i esperanza se hinca en el mismo Jesu Cristo. Salió (dize Abacuc) Dios por la salud de su pueblo con su Mesías. I todas las vezes que los Profetas hazen menzion de la restaurazion de la Iglesia, retiran al pueblo á la promesa hecha á David de la perpetuidad del Reino. I no hai por qué nos maravillemos: porque de otra manera de ningun valor ni firmeza fuera la alianza en que ellos hazian hinca-pie. A este propósito haze aquella admirable respuesta de Esaías: el cual como viese que aquel Rei incrédulo Achaz desechaba lo que él le habia relatado, que Jerusalén sería libre del zerco, i que Dios le queria enviar sin dilazion socorro, saltando á manera de dezir, de un propósito en otro, viene á dar en el Mesías. Veis aquí, dize, la Vírjen conzibirá i parirá un hijo: dando á entender oblícuamente que aunque el Rei i el pueblo desechasen por su maldad la promesa que Dios les hazia, como si á sabiendas i de propósito deliberado se esforzasen para deshazer la verdad de Dios; pero que con todo esto el conzierto no dejaría de ser firme, mas que el Redentor vendría á su tiempo. Por esta causa todos los Profetas tuvieron gran cuenta, para asegurar al pueblo que Dios les era propizio i favorable, poner siempre delante de los ojos i traer á la memoria aquel reino de David, del cual dependia la redenzion i perpétua salud. Como cuando dize Esaías: yo establezeré con vosotros un alianza, las misericordias infalibles de David. Veis aquí yo lo he dado por testigo á los pueblos. I zierto esto por causa que los fieles viendo las cosas ir de mal en peor, no podian por otra via ninguna tener alguna buena esperanza que Dios les sería favorable, i usaria de misericordia con ellos, sino poniendo por medio aquel testigo. De la misma manera Jeremías para dar ánimo á los que estaban desespe-

Abac. 3, 13.

Esa. 1, 14.

Esa. 55, 3.

rados, veis aquí, dize, son venidos dias en que yo levantaré á David un pimpollo justo, i entonzes Judá será salvo, i Israél vivirá seguramente. Tambien Ezequiel: levantaré sobre mis ovejas un Pastor, conviene á saber, á David mi siervo. Yo Jehova les seré Dios, i mi siervo David les será su Pastor: i establezeré con ellos alianza de paz. Iten, en otro lugar despues de haber tratado de una increible restaurazion, Mi siervo, dize, David será el Rei dellos, i él solo será el Pastor dellos, i yo haré con ellos una alianza perpétua de paz. Yo entresaco estos pocos testimonios de una gran infinidad que hai dellos, porque solamente yo quiero advertir los lectores, la esperanza de todos los fieles nunca jamás haber sido puesta en otra cosa que en Jesu Cristo. Todos los demás Profetas dizen lo mismo: así Oseas dize: los hijos de Judá, i los hijos de Israél, se ayuntarán juntamente i levantarán á uno por cabeza. Esto él da á entender mui mas claramente despues: volverse han, dize, los hijos de Israél, i buscarán á Jehova su Dios, i á David su Rei. Asimismo Miqueas hablando como el pueblo daría la vuelta, lo dize bien claro. Pasará, dize, el Rei delante dellos, i Jehova será la cabeza entre ellos. Desta misma manera Amós queriendo prometer la renovazion del pueblo, levantaré, dize, en aquel dia la cabaña de David que está caida: yo haré vallado donde tuviere portillos, i repararé sus ruinas. Conviene á saber, porque este era el único remedio i esperanza de salud volver otra vez á levantar la gloria i majestad real en la casa de David: lo cual se cumplió en Cristo. Por esto Zacarías, por cuanto su tiempo en que vivia, se azercaba mas al tiempo en que Cristo se habia de manifestar, mui mas manifiestamente exclama: alégrate hija de Sión, salta de plazer hija de Jerusalén, ves aquí viene á tí tu Rei, justo i Salvador. Lo cual conviene con lo que habemos ya zitado del Salmo, Jehova es la fuerza de la salud de su Cristo, ¡oh! Jehova sálvanos: en el cual lugar se estiende la salud de la cabeza á todo el cuerpo.

Jer. 23, 6.
Ezeq. 34, 23.
Ezeq. 37, 25, i 26.
Ose. 1, 11.
Ose. 3, 5.
Miq. 2, 13.
Amós. 9, 11.
Zach. 9, 9.

4 Quiso Dios que los judíos tuviesen entre sí tales profezías, á fin que se acostumbrasen á poner i fijar los ojos en Jesu Cristo, todas i cuantas vezes que demandasen ser librados del captiverio en que estaban. I de zierto que aunque ellos habian mui villanamente dejenerado, con todo esto la memoria de este prinzipio universal, que Dios segun que él lo habia prometido á David, sería el que por la mano de su Cristo libertaría á su Iglesia, jamás se les pudo olvidar: i que por este modo la alianza gratuita con que Dios habia adoptado á sus electos, sería estable i firme. De aquí vino, que cuando Jesu Cristo un poco antes de su muerte entró en Jerusalén, este cantar sonaba como cosa comun en la boca de los niños Hosianna al hijo de David. Porque se vee claramente que esto ellos lo hubiesen tomado de lo que comunmente se dezia i afirmaba entre el pueblo, i que lo cantaban á cada paso: conviene á saber, que ellos tenian por única prenda de la misericordia de Dios, que habia de venir el Redentor. Por esta causa Cristo manda á sus dizípulos que crean en él, para distinta i perfectamente creer en Dios: creeis, dize, en Dios, creed tambien en mí. Porque aunque propriamente hablando la fé va subiendo de Cristo al Padre, con todo esto él quiere dezir, que aunque ella estribe en Dios, que poco á poco se desvaneze, si él no entreviene que la haga permanezer en entera firmeza: porque de otra manera la majestad de Dios está mui mas alta, que los hombres mortales la puedan al-

Mat. 21, 9.
Iuan. 14, 1.

alcanzar, los cuales andan como gusanillos rastreando sobre la tierra. Por lo cual lo que comunmente se dize, que Dios es el objeto de la fé, quiere dezir el blanco á quien ella asista, yo lo admito de tal manera, que pienso ser menester añidirle alguna correzion: Porque no en vano Cristo es llamado imájen de Dios invisible: pero con este título somos advertidos, que si Dios no se nos presenta por el medio de Jesu Cristo, nosotros no lo podemos conozer para que sea nuestra salud. I aunque entre los judíos los escribas habian escurezido con falsas glosas i interpretaziones lo que los Profetas habian dicho del Redentor, pero con todo esto Cristo tomó esto como por cosa resoluta, i que todos comunmente lo creian así; que no habia otro remedio ninguno para la calamidad en que los judíos estaban, ni otra manera para libertar la Iglesia, sino este solo, que el Redentor prometido viniese. No entendió la jente popular como debiera, aquello que San Pablo enseña, Cristo ser el fin de la Lei. Pero cuán gran verdad sea esto i cuán zierto, veese claro por la misma Lei i por los Profetas. No disputo aun de la fé: porque en otra parte se ofrezerá lugar mui mas competente. Solamente los lectores tengan esto ahora por resoluto, siendo así que el primer grado de piedad sea conozer sernos Dios Padre para nos defender, gobernar i recrear, hasta tanto que nos recoja en la eterna posesion de su Reino, que desto se sigue manifiestamente lo que un poco antes habemos ya dicho: conviene á saber, que es imposible tener verdadero conozimiento de Dios sin Cristo, i que por esta causa fué desde el prinzipio del mundo propuesto á todos los electos para que en él pusiesen sus ojos, i para que en él reposase su confianza dellos. Conforme á este sentido dize Ireneo que el Padre, el cual es infinito en sí, se ha hecho finito en el Hijo, por cuanto él se acomodó con nuestra bajeza, para no se tragar nuestros entendimientos con la inmensidad de su gloria. No considerando esto los hombres fanáticos tuerzen esta sentenzia (que es mui útil) para confirmar su desvario infernal: como si solamente una parte de divinidad fuese derivada de toda la perfeccion del Padre en Cristo: siendo así que Ireneo no quiere dezir otra cosa, sino que Dios es comprendido en Cristo, i no en otra cosa ninguna. Porque esta sentenzia de San Juan siempre fué verdad, El que no tiene al Hijo, tampoco tiene al Padre. Porque aunque muchos antiguamente se gloriaron que adoraban al supremo Dios que crió el zielo i la tierra: pero por cuanto ellos no tenian Medianero ninguno, fué imposible que de veras gustasen la misericordia de Dios, i que desta manera se persuadiesen que Dios les era Padre. Porque, pues, no tenian la cabeza, quiero dezir á Cristo, el conozimiento que ellos tuvieron de Dios fué vano, i no les aprovechó nada: de lo cual tambien se siguió que ellos habiendo caido en enormes i horrendas superstiziones descubriesen su ignoranzia: Como el dia de hoi los Turcos, los cuales, aunque mas á boca llena se jacten que el Dios que ellos adoran es el que crió el zielo i la tierra, pero con todo esto ellos adoran un ídolo en lugar de Dios: pues que desechan á Jesu Cristo.

Col. 1, 15.

Rom. 10, 4.

I. Juan. 2, 23.

CAP. VII.

Que la Lei fué dada, no para que entretuviese en sí al pueblo antiguo, sino para que entretuviese la esperanza de salud que él debia tener en Jesu Cristo hasta tanto que fuese venido.

D E todo el discurso que habemos hecho, es cosa mui fázil concluir la Lei no haber sido dada, casi cuatrozientos años despues de la muerte de Abrahan, para apartar de Cristo al pueblo electo: mas antes para tener suspensos los ánimos hasta tanto que él viniese, i para inzitarlos á un ardiente deseo desta venida, i para animarlos en esta su esperanza, á fin que con la larga tardanza no desmayasen. Por Lei no entiendo solamente los diez mandamientos, los cuales nos prescriben la regla para pia i santamente vivir, sino la forma de relijion tal cual Dios publicó por la mano de Moisén: Porque Moisén no fué dado por lejislador, el cual abrogase la bendizion que habia sido prometida al linaje de Abrahan: mas antes vemos cómo á cada paso traiga á la memoria á los judíos aquella gratuita alianza hecha con sus Padres de la cual ellos eran herederos: como si él hubiera sido enviado para la renovar. Esto se vido manifestísimamente por las zeremonias. Porque ¿qué cosa pudo ser mas vana, ni mas frívola que los hombres ofrezer un hedor hediondo de grosura de ganado para por esta via se reconziliar con Dios? ¿ó tener su refujio en una aspersion, ó roziamiento de agua, ó de sangre para lavar las suziedades del ánima? En suma, si todo el culto i modo de servir mandado en la Lei, se considere en sí mismo, como si no contuviese en sí ningunas sombras ni figuras, á las cuales la verdad correspondiese, zierto no parezeria sino una farsa. Por esto no sin causa, en el sermon que hizo San Estéban, i en la Epístola á los Hebreos se considera con grande advertenzia aquel lugar en que Dios mandó á Moisén hazer el tabernáculo i todo cuanto á él pertenezia, conforme al modelo que le habia sido mostrado en el monte. Porque si no hubiera un zierto fin espiritual, al cual todas estas cosas se enderezaran, los judíos no hubieran menos perdido su trabajo i pena en ellas, que los jentiles en sus desvarios. Los hombres profanos que jamás tienen de veras cuenta ninguna con relijion ni piedad, no pueden oir nombrar sin fastidio tantas maneras de ritos i zeremonias: i no solamente se maravillan, como Dios haya querido cargar al pueblo de los judíos con tanta multitud de zeremonias, mas aun las menosprezian i hazen burla dellas, como si fuesen juegos de niños. Esto es, porque ellos no consideran el fin dellas: del cual si las figuras de la Lei son apartadas, no puede suzeder otra cosa sino que sean tenidas por vanas i inútiles. Pero aqueste modelo (del cual habemos hecho menzion) muestra Dios no por eso haber ordenado los sacrifizios para que los que le sirviesen, fuesen ocupados con ejerzizios terrenos, mas antes para levantar mas alto sus entendimientos. Lo cual se puede ver claro por su naturaleza: porque como él sea espíritu, así tambien él no toma contento con otro servizio ni culto que espiritual. Esto confirman mui muchas sentenzias de los Profetas, los cuales acusan á los judíos de tontedad, por pensar que Dios hiziese caso alguno de los sacrifizios tales cuales fuesen. ¿Era por ventura su intenzion de-

Act. 7, 44.
Heb. 8, 5.
Exo. 25, 40.

llos

llos derogar en cosa alguna á la Lei? No zierto. Mas (por cuanto eran verdaderos declaradores della) quisieron por esta via encaminar al pueblo de los judíos por verdadero i derecho camino, del cual mui muchos dellos se habian apartado i andaban descaminados. Debemos, pues, de lo dicho concluir, que pues la grazia de Dios fué ofrezida á los judíos, que la Lei no fué desacompañada de Cristo. Porque Moisén les propuso esto por fin de su adopzion, que ellos fuesen reino sazerdotal á Dios: lo cual ellos no podian conseguir si otra mayor i mui mas exzelente reconziliazion, que sangre de ganados no entreviniese de por medio. Porque ¿qué cosa pudiera ser menos conforme á razon, que los hijos de Adán, los cuales todos nazen por contajion hereditaria esclavos del pecado, ser colocados en una dignidad real, i desta manera ser hechos partizipantes de la gloria de Dios, si de otra parte aqueste tan gran bien no les viniese? ¿Cómo tampoco pudiera permanezer entre ellos el título i derecho del Sazerdozio, siendo abominables delante de Dios por las suziedades de sus pecados, si ellos no fueran consagrados en su ofizio por la santidad de su Cabeza? Por lo cual San Pedro admirablemente trastrueca estas palabras de Moisén, enseñando que la plenitud de grazia, cuyo gusto los judíos habian sentido en el tiempo de la Lei, ha sido manifestada en Cristo: vosotros sois, dize, linaje escojido sazerdozio real. Porque á esto va aquel trastrocar de palabras, que mui mucho mas alcanzaron por el Evanjelio aquellos á quien Jesu Cristo se manifestó, que no sus Padres: porque todos ellos son compuestos i adornados de honra Sazerdotal i Real, para que confiados en su Medianero libremente se atrevan á presentarse delante del acatamiento de Dios.

Exod. 19, 6.

I. Ped. 2, 9.

2 Aquí se debe como de pasada notar, que el reino que se levantó en la casa de David, es una parte de la Lei, i que es contenido debajo de la comision que fué dada á Moisén. De donde se sigue, que Cristo así en todos los deszendientes de Leví, como en los de David, ha sido propuesto delante de los ojos del pueblo judáico, como en dos espejos. Porque, como yo poco ha dije, ellos ni pudieran ser delante de Dios Reyes ni Sazerdotes, pues eran esclavos del pecado i de la muerte, i suzios con su propria corrupzion. De aquí se vee manifiestamente ser gran verdad aquello que dize San Pablo, que los judíos fueron detenidos como debajo de la disziplina de un maestro de escuela hasta tanto que viniese la simiente por causa de la cual se habia hecho la promesa. Porque por cuanto Jesu Cristo aun no habia sido familiarmente manifestado, fueron semejantes á mochachos, cuya rudeza i poca capazidad no puede aun enteramente aprender misterios de cosas zelestiales. En qué manera ellos hayan sido guiados como por la mano con las zeremonias á Cristo, ya lo habemos dicho: i lo podemos aun mui mejor entender por muchos testimonios de la Escritura. Porque aunque fué menester que ellos ofreziesen para reconziliarse con Dios cada dia de nuevo nuevos sacrifizios, con todo esto Esaías promete que todos los pecados serian expiados con un solo i único Sacrifizio: lo mismo confirma Daniél. Los Sazerdotes elejidos del tribu de Leví entraban en el Santuario; pero con todo esto una vez se halla dicho que Dios habia escojido uno solo, i que habia confirmado con juramento solenne que él seria Sazerdote para siempre jamás, segun el órden de Melquisedec. Usábase entonzes la unzion del azeite visible: mas Daniél, segun que él lo habia visto en su vision, dize que habrá otra. I para no gastar muchas palabras,

Gal. 3, 24.

Esa. 53.
Dan. 9.

Sal. 110, 4.

el autor de la Espístola á los Hebreos asaz á la larga i bien claramente muestra desde el cuarto capítulo hasta el onzeno, que las zeremonias no valen nada, ni sirven de cosa ninguna hasta tanto que hayamos venido á Cristo. Cuanto toca á los diez mandamientos acordémonos mui bien de lo que dize San
Rom. 10, 14. Pablo, que Cristo es el fin de la Lei para salud á todos los creyentes. I de lo que en otro lugar dize, que Jesu Cristo es el espíritu, ó ánima que da vida
II. Cor. 3, 6. á la letra, la cual de sí misma es mortífera. Porque en el primer lugar él significa que en vano somos enseñados con prezeptos cuál sea la justizia, hasta tanto que Jesu Cristo nos la dé, así por imputazion gratuita como por espíritu
Gal. 3, 19. de rejenerazion. Por lo cual con mui justo título llama á Jesu Cristo cumplimiento ó fin de la Lei: porque ninguna cosa nos aprovecharía saber qué es lo que Dios demande de nosotros, si Cristo no socorriese á los que estaban fatigados i oprimidos con yugo i carga importable. En otra parte dize que la Lei ha sido puesta á causa de las trangresiones: conviene á saber, para humillar á los hombres habiéndolos convenzido de su condenazion. Mas por cuanto es esta la sola i única preparazion para venir á Cristo, todo cuanto él dize por diversas palabras se acuerda mui bien. Pero por cuanto él contendia con falsos enseñadores, los cuales enseñaban que los hombres alcanzaban justizia por las obras de la Lei, para confutar su error dellos fué constreñido algunas vezes á tomar este vocablo Lei prezisa i estrechamente, como si ella solamente mandase vivir bien: aunque sea así que cuando se habla de todo lo que ella contiene, la alianza de la adopzion gratuita no se debe apartar della.

3 Menester es entender en pocas palabras en qué manera nosotros seamos tanto mas inescusables despues que somos enseñados por la Lei moral, i esto para solizitarnos á demandar perdon. Si es verdad que la Lei nos muestra la perfecta justizia: síguese tambien que la entera observazion de la Lei es perfecta justizia delante de Dios, por la cual el hombre sea tenido i reputado
Deut. 30, 19. por justo delante del tribunal de Dios. Por esto Moisén habiendo promulgado la Lei no duda tomar por testigos al zielo i á la tierra, que él habia propuesto al pueblo de Israél la vida i la muerte, el bien i el mal. I no podemos contradezir que la perfecta obedienzia de la Lei no sea remunerada con vida eterna: como el Señor lo ha prometido. Tambien nos es menester por otra parte considerar si nuestra obedienzia sea tal que nosotros podamos con justo título conzebir alguna confianza de remunerazion. Porque ¿de qué nos serviría saber que el premio de la vida eterna consiste en guardar la Lei, si tambien no sepamos que por esta via podemos alcanzar la vida eterna? Pero en esta parte se muestra la debileza de la Lei. Porque por no se hallar en ninguno de nosotros tal manera de pefectamente guardar la Lei, por esto siendo excluidos de las promesas de la vida eterna venimos á caer en perpétua maldizion. Yo no digo lo que pasa, mas lo que de nezesidad es menester que acontezca. Porque siendo así que la doctrina de la Lei exzeda mui mucho á la capazidad de los hombres, nosotros bien podemos mirar de lejos las promesas que nos son hechas; pero no podemos rezebir algun provecho dellas. Esto, pues, solo nos resta, que del bien dellas consideremos mejor nuestra miseria, en cuanto nos es quitada toda esperanza de salud, i no vemos otra cosa que muerte. Por otra parte pónensenos delante de nuestros ojos las horrendas amenazas que nos son hechas, las cuales no presan solamente

mente á algunos de nosotros, mas á todos en jeneral sin escaparse ninguno. Digo que nos presan i nos acosan con un rigor inexorable, de tal suerte, que vemos la muerte zertísima en la Lei.

4 Así que, si solamente consideramos la Lei, no podremos hazer otra cosa que desmayar, ser confusos i desesperar, pues que todos somos por ella condenados i maldezidos, i alanzados de la bienaventuranza que ella promete á aquellos que la guardaren. Diráme, pues, alguno, ¿cómo? ¿de tal manera se burla de nosotros Dios? Porque ¿qué falta para ser burla, mostrarle al hombre una esperanza, convidarlo, i exhortarlo á ella, afirmar que nos está aparejada, i que en el entretanto no haya camino ni via para poder venir á ella? A esto respondo, que aunque las promesas de la Lei en cuanto son condizionales, dependan de la perfecta obedienzia de la Lei (la cual no se hallará en hombre ninguno) con todo esto que ellas no son dadas en vano. Porque despues que nosotros habemos entendido ellas no nos servir de nada, ni tener alguna eficazia sino es que Dios por su bondad gratuita nos admita sin ninguna considerazion de nuestras obras, i que nosotros abrazemos por fé aquella su bondad que él nos presenta por su Evanjelio: estas mismas promesas no dejan de ser eficazes, aun con la condizion que se les pone. Porque entonzes el Señor nos conzede de tal manera graziosamente todas las cosas, que su liberalidad se estiende hasta tanto, que no desecha nuestra obedienzia imperfecta i á medias, mas perdonándonos lo que falta, él la azepta por buena i entera: i por el consiguiente nos haze partizipes del fruto de las promesas legales, como si nosotros hubiésemos cumplido por entero la condizion. Mas por cuanto esta materia se tratará mui mas amplamente cuando hablaremos de la justificazion de la fé, yo no hablaré por el presente mas della.

5 Lo que dijimos, ser imposible guardar la Lei, será menester en pocas palabras declararlo i confirmarlo. Porque comunmente se tiene esto por una sentenzia mui absurda, de tal manera que San Jerónimo no duda de condenarla por herética. Cuál haya sido la razon que haya movido á San Jerónimo, no me curo: nosotros procuremos saber cuál sea la verdad. Yo no haré aquí grandes discursos de muchas maneras que hai de posibilidad. Yo llamo imposible á aquello que por ordenazion i decreto de Dios nunca fué ni jamás será. Si consideráremos desde el primer prinzipio del mundo, yo digo que no ha habido santo ninguno, el cual viviendo en esta prision de este cuerpo mortal, haya tenido un tan perfecto amor, que haya amado á Dios con todo su corazon, con todo su entendimiento, con toda su ánima i con todo su poder: asimismo digo, que no ha habido ninguno que no haya sido tocado de concupiszenzia. ¿Quién dirá que esto no es verdad? Yo sé mui bien cuáles santos se haya imajinado la vana superstizion: conviene á saber: con una tan gran pureza i santidad que los mismos Ánjeles del zielo apenas se puedan comparar con ellos. Pero esto se han imajinado ellos contra la autoridad de la Escritura, la cual enseña otra cosa, i contra la misma experienzia. Digo tambien que ni en lo por venir jamás habrá alguno que venga á ser verdaderamente perfecto hasta tanto que sea libre del peso deste cuerpo mortal. Para prueba desto hai mui muchos i mui claros testimonios de la Escritura. Salomón en la dedicazion del Templo dezia: No hai hombre justo sobre la tierra que no peque. David dize, Ninguno de cuantos viven será justificado delante de tu acatamiento. Lo mismo afirma Job en mui muchos lugares. Mas mui mas claramente que todos San Pablo, diziendo que la

I. Rey. 8, 46.
Sal. 143, 2.

Gal. 5, 17. carne cudizia contra el espíritu, i el espíritu contra la carne, i no usa de otra razon para probar que todos cuantos están debajo de la Lei son malditos, sino porque está escrito, Malditos todos aquellos que no permanezieron en cumplir todos los mandamientos de la Lei. Por lo cual él da á entender, ó por mejor dezir, toma por cosa resoluta, que no hai ninguno que pueda permanezer. I todo cuanto está ya dicho en la Escritura, conviene que lo tengamos por perpétuo, nezesario, i que de otra manera no puede acontezer. Con la misma sutileza molestaban los Pelajianos á San Augustin. Dezian que se hazia afrenta á Dios, si él mandase mas, que los fieles con su grazia pudiesen hazer. San Augustin para escaparse de la calumnia, dezia que el Señor podria, si quisiese hazer que el hombre mortal tuviese una perfezion anjélica: mas que nunca lo habia hecho, ni que jamás lo haria, por haberlo así afirmado en la Escritura. Esto tampoco yo no lo niego: pero añido, que no hai para qué disputar de la potenzia de Dios contra su verdad. I por tanto digo que esta sentenzia no se debe cavilar, si alguno dijese, ser imposible que acontescan aquellas cosas, las cuales dize la Escritura que no acontezerán. Mas si la disputa i controversia es por la palabra, el Señor cuando los dizípulos le preguntaron, quién podria ser salvo, responde que esto para los hombres era imposible, pero que á Dios todas las cosas son posibles. San Augustin muestra por firmísimas razones que jamás nosotros en esta carne corruptible pagaremos á Dios el perfecto i lejítimo amor que le debemos. El amor, dize, prozede de tal manera del conozimiento, que ninguno puede perfectamente amar á Dios, sin que primero haya conozido enteramente su bondad. Nosotros en el entretanto que peregrinamos en el mundo, no lo vamos sino escuramente i como en un espejo: síguese, pues, que el amor con que le amamos, es imperfecto. Así que tengamos esto por cosa zertísima, que es imposible que nosotros viviendo en esta carne cumplamos la Lei, si consideramos la imbezilidad de nuestra naturaleza: como en otro lugar lo probaremos por testimonios de San Pablo.

Gal. 3, 10. Deut. 27, 26.

Lib. de nat. et gra.

Mat. 19, 25.

De Spirit. et litera in fine et sæpé alias.

Rom. 8, 3.

6 Mas para que toda esta materia se entienda mejor, recojamos en suma el ofizio i uso de la Lei, que llaman Moral: la cual, cuanto á lo que yo entiendo, contiene en sí estas tres partes: La primera es, que cuando ella propone la justizia de Dios, quiero dezir, la justizia que ella, i no otra agrada á Dios, ella avisa á cada uno de la injustizia que en él hai, zertificale de ella, convénzelo, i en conclusion condénalo. Porque desta manera es menester que el hombre, el cual es ziego i embriago con el amor de sí proprio, sea constreñido á conozer i confesar su imbezilidad i su impuridad: pues que si su vanidad dél no es manifiestamente convenzida i mostrada con el dedo, él está hinchado de una desatinada conflanza de sus fuerzas, i no es posible que sea encaminado á que entienda i sienta cuan pocas i flacas sean sus fuerzas, en el entretanto que él las pondera i pesa con su fantasía. Pero al momento que él comienza á cotejarlas con la dificultad de la Lei, ya entonzés tiene con que abata su arroganzia. Porque por mui grande opinion que haya tenido dellas, con todo esto luego siente cuánto sean pesadas con el grave peso, que lo haze azezar, titubear, vazilar, i finalmente desfallezer del todo. Siendo el hombre desta manera instruido con la doctrina de la Lei, despójase de aquella arroganzia con que antes estaba ziego. Asimismo es menester que el hombre sea curado de la segunda manera de enfermedad, que es soberbia, de la cual habemos dicho que está enfermo. Todo el tiempo que lo dejan estar asido de

de su parezer, él se imajina en lugar de verdadera justizia una mera hipocresía con la cual contentándose él se hincha contra la grazia de Dios so color de no sé qué justizias inventadas de su cabeza. Pero cuando él es constreñido á examinar su manera de vivir conforme á la balanza de la Lei de Dios, no haziendo caso de aquella fantasía que él se habia conzebido en sí mismo de falsa justizia, vee que está mui lejos de la verdadera santidad: i por el contrario que está cargado de infinitos vizios, de los cuales parezia antes estar libre. Porque las concupiszenzias están tan secretas i tan entrejeridas que fázilmente engañan al hombre, i hazen que no las vea. I no sin causa dize el Apóstol que él no habia sabido qué cosa era concupiszenzia hasta tanto que la Lei le dijo: Tú no cudiziarás. Porque si ella no es descubierta por la Lei i sacada fuera de sus escondedijos, ella secretamente destruirá al desventurado hombre sin que él sienta cosa ninguna. Rom. 7, 7.

7 Así que la Lei es como un espejo en que nosotros contemplamos primeramente nuestra imbezilidad, tras desta la iniquidad que della prozede, i finalmente la maldizion que prozede de ambas á dos: de la manera que nosotros vemos en un espejo las faltas de nuestro rostro. Porque aquel que no tuvo posibilidad para vivir justamente, este tal, es nezesario que esté atollado en el zieno de los pecados: tras el pecado luego se sigue la maldizion. Por tanto, cuanto mas la Lei nos convenze que somos hombres que habemos cometido grandes faltas, tanto mas ella muestra que somos mas dignos de pena i castigo. A este propósito es lo que dize el Apóstol, que por la Lei es el conozimiento del pecado. Porque en este lugar solamente nota el Apóstol el primer ofizio de la Lei, el cual se vee en los pecadores que aun no son rejenerados. Al mismo propósito son las sentenzias que se siguen, que la Lei ha entrado para que el pecado abundase, i por esta causa ella era administrazion de la muerte, la cual obre ira i mate. Porque sin duda ninguna tanto mas creze la maldad, cuanto la conszienzia es mas notoriamente punzada con el sentimiento del pecado: pues que á la transgresion se junta una rebelion i contumazia contra el Lejislador. Resta, pues, que ella arme á la ira de Dios para que destruya al pecador: porque ella no puede de sí misma hazer otra cosa que acusar, condenar i destruir. I como escribe San Augustin, si el Espíritu de grazia falta, la Lei no sirve de otra cosa que de acusarnos i matarnos. I cuando se dize esto, ninguna injuria se haze á la Lei, ni en cosa ninguna se menoscaba su dignidad. Ziertamente, que si nuestra voluntad fuese del todo fundada i reglada en obedezer á la Lei, sin duda ninguna que bastaria para nuestra salud la sola notizia della: mas siendo así, que nuestra carnal i corrupta naturaleza pelea mortalmente con la Lei espiritual de Dios, i que en cosa ninguna se pueda enmendar con su disziplina, resta que la Lei, la cual fué dada para salud, si encontrase con oyentes idóneos, se convierta en ocasion de muerte i de pecado: pues que todos somos convenzidos ser transgresores della: cuanto mas claramente ella muestra la justizia de Dios, tanto mas por el contrario descubre nuestra iniquidad: cuanto mas ella nos zertifica del premio de vida i salud que está aparejado para los que obran justizia: tanto mas confirma la destruizion que está aparejada para los inicuos. Tanto, pues, va que con estos epitetos hagamos injuria á la Lei, que no sabríamos como mejor engrandezer la bondad de Dios. Porque zierto, de aquí se vee claro que nuestra iniquidad i maldad nos impide que no consigamos i gozemos de la bienaventuranza, la cual nos es propuesta en la Lei. Por esta causa nosotros tenemos

Rom. 3. 20.

Rom. 5, 20.

II. Cor. 3, 7.

Rom. 4, 15.

De correc. et gracia.

Vide Amb. cap. 1. de lac. et vita beata. cap. 6.

mos mui mayor materia de tomar mas sabor en la grazia de Dios, la cual sin ninguna ayuda de la Lei nos socorre: i asimismo debemos mas amar la misericordia de Dios, por la cual nos es comunicada esta grazia, por la cual aprendemos que su Majestad nunca jamás se cansa haziéndonos bien, i amontonando cada dia benefizios sobre benefizios.

8 Cuanto á lo que nuestra iniquidad i condenazion es firmada i sellada con el testimonio de la Lei, esto no se haze (si con todo esto nosotros aprovechamos bien en ella) para que de desesperados demos con todo en tierra, i que habiendo del todo perdido el ánimo i coraje demos con nosotros en un despeñadero. Bien es verdad que los réprobos se desmayan desta manera: pero esto les aconteze por el ánimo obstinado que tienen. Mas los hijos de Dios conviene que
Rom. 3, 19. tengan otro fin de su enseñamiento. El Apóstol afirma que nosotros todos somos condenados por juizio de la Lei, á fin que toda boca fuese tapada, i que
Rom. 11, 32. todo el mundo sea obligado á Dios. El mismo con todo esto en otro lugar dize que Dios ha enzerrado á todos debajo de incredulidad, no para destruirlos, ni para permitir que todos fuesen perdidos, sino para haber misericordia de todos. Conviene á saber, para que no haziendo caso de la vana opinion que tenian de sus fuerzas, entiendan que ellos no viven ni tienen ser sino por sola la mano i potenzia de Dios, para que desnudos i vazios de toda otra confianza se acojan á su misericordia, i en esta enteramente reposen, debajo de las alas desta totalmente se amparen, á esta sola tomen por su justizia i méritos, la cual está propuesta en Jesu Cristo á todos aquellos que con verdadera fé la desean, procuran i esperan. Porque Dios no se muestra en los mandamientos de la Lei remunerador, sino de sola la perfecta justizia, de la cual todos estamos faltos: por el contrario él se muestra severo juez de los pecados: Mas en Cristo resplandeze su rostro lleno de grazia i de dulzor para con nosotros, aunque somos miserables i indignos pecadores.

9 Cuanto á la instruzion que debemos tomar de la Lei, para que imploremos el favor divino, San Augustin habla desto en diversos lugares: como
Epist. 89. cuando escribe á Hilario: Manda la Lei, para que nosotros, esforzándonos á hazer lo que manda, i no podiendo por nuestra flaqueza, aprendamos á implorar el favor de la grazia de Dios. Iten, escribiendo á Aselio: La utilidad
Epist. 200. de la Lei es convenzer al hombre de su imbezilidad, i compelerlo á que busque la medizina de la grazia que está en Jesu Cristo. Iten, escribiendo á Inozenzio Romano: Manda la Lei: la grazia da fuerzas para bien obrar. Iten á
Epist. 95. Valentino: Manda Dios lo que no podemos hazer, para que sepamos qué es lo
Lib. de correc. et gra. que debemos pedirle. Iten, la Lei es dada para hazeros culpantes: para que
In Sal. 70. siendo culpantes, temiésedes: i temiendo demandásedes perdon, i no presu-
In Sal. 118. miésedes de vuestras fuerzas. Iten, la Lei ha sido dada para esto, para de grandes hazernos pequeños, á fin de mostrar que de nosotros mismos no tenemos fuerzas para vivir justamente, i que siendo desta manera nezesitados, indignos i pobres, nos acojiésemos á la grazia. Despues vuélvese á hablar con Dios: Hazlo así, Señor, hazlo así misericordioso Señor: manda lo
En el Serm. 27. que no podemos cumplir: ó por mejor dezir, manda lo que no podemos cumplir sin tu grazia: para que cuando los hombres no pudieren por sus fuerzas cumplirlo, sea todo boca tapada, i ninguno se estime por grande: todos sean pequeños, i todo el mundo sea hecho culpante delante de Dios. Mas yo soi nezio en amontonar tantos testimonios de San Augustin sobre esta materia

ria, pues que él mismo escribió un libro particular desto, al cual intituló Del Espíritu i de la letra. Cuanto á la segunda utilidad, él no la declara tan claramente: es posible por causa que él pensaba que la segunda dependia de la primera: ó porque no estaba tan resoluto en ella, ó porque le faltaban palabras para declararse distinta i claramente, como él quisiera. I aunque esta utilidad de que habemos hablado convenga propriamente á los hijos de Dios, con todo esto ella conviene tambien á los réprobos. Porque aunque ellos no vengan hasta este punto, como los fieles, de se confundir cuanto á la carne para renovarse i remozarse cuanto al hombre interior, que es el Espíritu, mas antes luego al primer espanto caen atónitos en desesperazion: con todo esto sírveles para manifestarles la equidad del juizio de Dios, que sus conszienzias sean de tal manera atormentadas. Porque ellos tanto cuanto les es posible, siempre desean terjiversar contra el juizio de Dios. Por ahora aunque el juizio de Dios aun no sea manifestado, con todo esto por el testimonio de la Lei i de sus conszienzias, son de tal manera abatidos, que ellos muestran en sí mismos lo que han merezido.

10 El segundo ofizio de la Lei es, que aquellos que no se les da nada ni tienen sentimiento ninguno de lo que es bueno ni de lo que es justo, sino siendo forzados, cuando oyen las terribles amenazas que en ella se contienen, se repriman, siquiera por el temor de la pena. I reprímense no porque su corazon sea interiormente movido ni tocado: mas porque retienen las manos cuanto á la obra externa, como si les hubiesen puesto un freno, i detienen allá de dentro su maldad, la cual desvergonzadamenle ellos echarian fuera. Por esto ni ellos son mejores, ni mas justos delante de Dios. Porque aunque impedidos ó por temor, ó por vergüenza no se atreven á poner por la obra lo que se imajinaron, i no echan en público sus desvariadas empresas, con todo esto ellos no tienen su corazon sujeto al temor i obedienzia de Dios, antes cuanto mas se retienen, tanto mas vivamente se enzienden, hierven, i abrasan dentro de sí en sus concupiszenzias estando aparejados para cometer cualquiera bellaquería i maldad, si aqueste horror de la Lei no los detuviese. I no solamente esto, mas aun ellos aborrezen mortalmente á la misma Lei, i detestan á Dios por ser el autor della, de tal manera que si pudiesen, ellos lo echarian de su trono, i le quitarian la autoridad: visto que no lo pueden sufrir porque manda cosas santas i justas, i porque se venga de los que menosprezian su Majestad. En unos se muestra este afecto mas escuramente, en otros mas claramente: con todo esto en todos los que aun no son rejenerados vive este afecto: que no se sujetan á la Lei voluntariamente, sino que son traidos forzados i á rempujones, solamente por el gran temor que le tienen. Mas con todo esto esta justizia forzada i compelida es nezesaria para la comun utilidad de los hombres, con cuya tranquilidad se tiene cuenta, cuando se pone órden que todo no ande revuelto ni confuso: lo cual acontezeria: si á cada uno fuese lízito hazer lo que se le antojase. I aun á los mismos hijos de Dios no les es inútil que sean ejerzitados en esta pedagojía, todo aquel tiempo que antes de su vocazion no teniendo el Espíritu de santificazion brincan con la intemperanzia de la carne. Porque en el entretanto que por el temor del castigo divino se van á la mano, i no echan fuera sus desvaríos,

aunque no teniendo aun domados los corazones por el presente aprovechen poco, con todo esto en zierta manera se acostumbran á llevar el yugo del Señor sujetándose á su justizia: para que cuando fueren llamados, no estén del todo rudos para se sujetar á sus mandamientos, como á cosa nueva i nunca oida. Pareze que el Apóstol quiso propriamente notar este ofizio de la Lei cuando dize la Lei no haber sido puesta para los justos, sino para los injustos i rebeldes, para los impios i pecadores, para los malvados i contaminados, para los que matan á sus padres ó madres, para los homizidas, para los putañeros, para los sodomitas, para los robadores de hombres, para los mentirosos i perjuros, i para aquellos que son tocados de otro cualquiera vizio, que sea contrario á la sana doctrina. Porque él muestra en estas palabras que la Lei es un freno para enfrenar las concupiszenzias de la carne, las cuales si así no fuesen enfrenadas sin mesura ninguna, se desmandarian.

II. Tim. 1, 9.

11 A lo uno i á lo otro se puede aplicar lo que el mismo Apóstol dize en otro lugar, la Lei haber sido un pedagogo á los judíos para los encaminar á Cristo. Porque dos suertes hai de hombres, los cuales ella encamina con su pedagojia á Cristo. Los primeros son aquellos, de que habemos hablado ya, los cuales por estar mui conflados en su propria virtud i justizia, no son aptos para rezebir la grazia de Dios, si primero no pierden esta tal opinion. Así que la Lei poniéndoles delante de los ojos su miseria los haze que se humillen i abatan, para desta manera prepararlos á que deseen aquello que ellos pensaban no faltarles. Los segundos son los que tienen nezesidad de freno con que sean detenidos á fin que de tal manera no suelten las riendas á los brios de su carne, que totalmente se olviden de vivir conforme á justizia. Porque en donde quiera que el Espíritu de Dios aun no es el que gobierna, allí las concupiszenzias son tan enormes i tan exorbitantes á las vezes, que hai peligro que el ánima siendo enredada dellas no venga á caer en un olvido i menosprezio de Dios: i zierto que suzederia así, si el Señor no proveyese con este remedio, que es detener con el freno de su Lei á aquellos en quien la carne aun domina. Así que cuando él no rejenera del primer golpe á aquellos que él ha escojido para vida eterna, él los entretiene hasta el tiempo de su visitazion por el medio de la Lei debajo de un temor, que no es puro ni perfecto, cual conviene que sea en los hijos de Dios: pero con todo esto este temor es útil por aquel tiempo para que ellos, conforme á su capazidad, sean como por la mano guiados á la verdadera piedad. Tenemos desto tantas experienzias, que no es menester alegar ejemplo ninguno. Porque todos aquellos que en algun tiempo vivieron en ignoranzia de Dios, confesarán haberles acontezido esto: que fueron con el freno de la Lei entretenidos en un zierto temor i respecto de Dios, hasta que rejenerados por el Espíritu de Dios, comenzaron á de veras i de corazon amarle.

Gal. 3, 24.

12 El terzero ofizio de la Lei, el cual es el prinzipal, i que propriamente perteneze al verdadero fin de la Lei, tiene su lugar i asiento entre los fieles, en cuyos corazones el Espíritu de Dios ya reina i tiene su dominio. Porque aunque ellos tienen la Lei de Dios escrita i esculpida en sus corazones con el dedo de Dios, quiero dezir, que ellos siendo guiados por el Espíritu Santo son de tal manera aflizionados que desean obedezer á Dios: con todo esto aun en dos maneras aprovechan en la Lei: porque ella les es un mui buen instrumento con que cada dia mui mejor i mas ziertamente aprendan á conozer

cual

cual sea la voluntad del Señor, la cual ellos tanto desean conozer i que sean confirmados en el conozimiento della. Como si algun siervo aunque hubiese ya deliberado en su corazon de servir bien á su amo i de le contentar en todas cosas, con todo esto tiene nezesidad de conozer familiarmente i bien considerar sus maneras i condiziones, con las cuales él se conforme i acomode, i ninguno de nosotros se debe eximir desta nezesidad. Porque ninguno ha venido á ser tan sabio, que no pueda con la cotidiana instruzion de la Lei adelantarse cada dia en mas perfectamente conozer la voluntad de Dios. Demás desto por cuanto nosotros no solamente tenemos nezesidad de doctrina, mas aun tambien de exhortazion, el siervo de Dios tendrá tambien este provecho de la Lei, que por la frecuente meditazion della él se inzitará á obedezer á Dios, i en esto él se confirmará, i se retirará de sus faltas. Porque conviene que los santos se soliziten á sí mismos desta manera, los cuales aunque segun el espíritu tengan una zierta prontitud para se aplicar á bien hazer, con todo esto ellos están siempre agoviados con el peso de su carne de tal manera, que jamás pueden hazer enteramente su deber. A esta carne la Lei es como un varejon, para hazerla trabajar, como á un asno flojo i perezoso, que no se quiere menear sino á poder de palos, i aun mas digo, que la Lei será aun para el hombre espiritual, por no estar aun libre de la pesadumbre de la carne, un contínuo aguijon, el cual no lo dejará estar ozioso ni dormirse. Este ofizio sin duda contemplaba David, cuando con tan ilustres títulos ensalzaba la Lei del Señor. La Lei del Señor (dize) es sin tacha, convierte las ánimas: las justizias del Señor son rectas, que alegran los corazones, el mandamiento del Señor es claro, que alumbra los ojos, &c. Iten, tu palabra es una lámpara para mis pies, i lumbre para mis sendas: i otros infinitos testimonios que hai en todo este salmo. I esto no es contrario á los testimonios que habemos zitado del Apóstol, en los cuales él no muestra el ofizio ni utilidad de la Lei para con el hombre rejenerado, sino que sea aquello de que ella de sí misma sirva al hombre. Pero en estos lugares el Profeta cuenta con cuánta utilidad el Señor con la lezion de su Lei enseñe á aquellos á quien él allá de dentro inspira una prontitud para obedezer. I no haze menzion solamente de los mandamientos, mas añide la promesa de la grazia, la cual no debe ser, cuanto á lo que toca á los fieles, separada: la cual haze que lo que es amargo se haga dulze. Porque ¿qué cosa hai menos amable que la Lei, si ella solamente demandándonos nuestro deber i amenazándonos solizitase nuestras ánimas con temor, i las congojase con espanto? Sobre todo David muestra que en la Lei él ha conozido al Medianero, sin el cual no hai ningun alegría ni plazer.

Sal. 19, 8.

Sal. 119, 105.

13 No sabiendo algunos ignorantes hazer esta diferenzia, desechan temerariamente á Moisén en jeneral i sin hazer exzepzion ninguna, i echan al rincon las dos tablas de la Lei: la causa desto es, porque piensan no ser cosa conveniente á Cristianos profesar una doctrina, la cual contiene en sí administrazion de muerte. Esta profana opinion debe estar mui apartada de nosotros. Pues que Moisén ha admirablemente declarado, que la Lei, aunque en el hombre pecador no puede que causar muerte, mas con todo esto que en el rejenerado ella produze otro mui diferente fruto i utilidad. Porque estando ya él para morirse hizo esta protestazion delante del

Deut. 32, 46. pueblo: advertid i retened bien en vuestra memoria todas las palabras que yo os testifico en este dia: para que las enseñeis á vuestros hijos i les mandeis que guarden, hagan, i cumplan todas cuantas cosas están escritas en este libro de la Lei. Porque no en vano os han sido mandadas: mas para que cada uno de vosotros viva conforme á ellas. I si ninguno puede negar que en la Lei se propone un perfectísimo dechado de justizia; ó es menester dezir, que nosotros no debemos tener regla ninguna de bien i justamente vivir, ó que es menester tener por regla á la Lei de Dios. Porque no hai muchas reglas de bien vivir, sino una sola: la cual es perpétua i inmutable. Sal. 1, 2. Por lo cual lo que dize David, que el hombre justo medita de noche i de dia en la Lei del Señor, no se debe atribuir á un tiempo ni edad, mas conviene á todos tiempos i edades hasta la fin del mundo. I no nos debemos de espantar por esto, ni debemos huir de sujetarnos á ella, porque ella requiera una santidad mui mas perfecta que la que nosotros podemos tener en el entretanto que estamos encarzelados en la prision deste cuerpo. Porque cuando nosotros estamos en grazia con Dios, ella no ejerzita su rigor presándonos cuanto pudiera, de tal manera que no cumplamos con ella sino haziendo todo cuanto ella nos manda: mas exhortándonos á la perfezion á que ella nos convida, nos muestra el fin i paradero el cual nos es útil, i debemos todo el tiempo de nuestra vida pretender, si queremos hazer nuestro deber: en el cual intento i propósito si no volvemos atras, es asaz. Porque toda esta vida no es sino una carrera, de la cual cuando nosotros llegaremos al fin, el Señor nos hará esta merzed, que conseguiremos aquel fin, el cual nosotros por ahora pretendemos, i á quien todos nuestros intentos van encaminados, aunque estamos aun bien lejos del.

14 Así que la Lei sirve de exhortar á los fieles, no para enredar sus conszienzias con maldizion, sino para solizitándolos una i otra vez despertarlos de su pereza, i aguijonear su imperfezion. Mui muchos queriendo declarar esta libertad de la maldizion de la Lei, dizen la Lei ser abrogada i no valer en los fieles (yo aun hablo de la Lei moral) no porque ella les deje ya de ahí en adelante de mandar lo que es justo, mas solamente para que ya no les sea lo que antes les era, quiero dezir, que pervertiendo i confundiendo sus conszienzias dellos no los condene ni los destruya. I zierto que San Pablo bien claramente muestra esta abrogazion de la Lei. I que el Señor la haya enseñado, véese por esto que él no confutará aquella opinion, que él habia de destruir i disipar la Lei, si los judíos no hubieran conzebido tal opinion. I siendo así que esta opinion no pudo crezer sin algun pretexto i color, es verisímil que nazió de una falsa exposizion de la doctrina de Cristo: como todos los errores casi comunmente suelen tomar ocasion de la verdad. Mas nosotros para que no caigamos en el mismo inconveniente, será menester que con dilijenzia distinguamos lo que en la Lei está abrogado, i lo que aun permaneze en su vigor. Mat. 5, 17. Cuando el Señor afirma que él no era venido para destruir la Lei, sino para cumplirla, i que no faltaría una jota hasta tanto que el zielo i la tierra dejen de ser, que todo cuanto está escrito en la Lei no se cumpla: en estas palabras muestra Cristo bien claro que por su venida no ha sido la reverenzia i obedienzia, que se debe á la Lei, disminuida en cosa ninguna. I esto con mui gran razon:

razon: pues que él vino para poner remedio en sus transgresiones. Así que, la doctrina de la Lei en cosa ninguna es menoscabada por Cristo, la cual enseñándonos, amonestando, reprendiendo i corrijiendo, nos prepara i forma para toda buena obra.

15 Cuanto á lo que dize San Pablo de la maldizion, está claro que no perteneze al ofizio de instruir, mas solamente á la fuerza que ella tiene para presar las conszienzias. Porque la Lei no tan solamente enseña, mas pide estrechamente con autoridad lo que manda. Si no se haze lo que manda, i aun mas digo, si en cosa alguna de lo que manda haya falta, luego al momento pronunzia aquella horrible sentenzia de maldizion. Por esta causa dize el Apóstol, que todos los que están debajo la Lei son malditos: porque escrito está, Maldito cualquiera que no cumpliere todo cuanto ella manda. I él dize que todos aquellos están debajo la Lei que no fundan su justizia en el perdon de los pecados, por el cual somos libres del rigor de la Lei. Así que enseña que conviene que seamos libres de las cadenas de la Lei, si no queremos miserablemente perezer en ellas. ¿Mas de qué cadenas? De aquella dura i rigurosa exazion que en cosa ninguna relenta, sino que todo lo lleva por sumo rigor, i no deja falta ninguna sin castigo. Para librarnos, pues, Cristo de esta maldizion, fué hecho por nosotros maldizion. Porque escrito está, Maldito cualquiera que es colgado en madero. En el capitulo siguiente dize el Apóstol, que Cristo estuvo sujeto á la Lei, para redimir á aquellos que estaban debajo la Lei: pero en el mismo sentido. Porque luego añide, para que por la adopzion gozásemos del privilejio de hijos. ¿Qué quiere dezir esto? Para que no fuésemos siempre oprimidos con captiverio, el cual tuviese empresadas nuestras conszienzias con el horror de la muerte. Con todo eso entre estas i estas esto todo queda siempre firme, que la autoridad de la Lei en ninguna cosa es menoscabada, que no la debamos rezebir siempre con la misma honra i reverenzia.

Gál. 3, 10. Deu. 27, 16. Gal. 3, 13, i 4, 4. Deu. 21, 23.

16 Diferente razon es cuanto á las zeremonias, las cuales no fueron abrogadas cuanto al efecto dellas, sino cuanto á su uso. I que Jesu Cristo las haya con su venida hecho zesar, esto zierto en cosa ninguna deroga á su santidad, mas antes la engrandeze i ensalza. Porque de la manera que ellas no sirvieran antiguamente sino como de una farsa, si la virtud i eficazia de la muerte i resurreczion de Jesu Cristo no fuera mostrada en ellas: así de la misma manera si ellas no zesaran, no pudiéramos el dia de hoi entender el fin para que fueron instituidas. Por esto San Pablo, para probar que la observazion dellas es no solamente supérflua mas aun dañosa, dize que fueron sombras, i que el cuerpo dellas se muestra en Cristo. Vemos, pues, cómo en la abrogazion dellas resplandesca mui mejor la verdad, que si aun todavia representasen de lejos i como puesto un velo á Jesu Cristo, el cual se mostró en público. I veis aquí por qué en el tiempo de la muerte de Jesu Cristo el velo del Templo rompido en dos piezas cayó: porque ya la viva i perfecta imájen de los bienes zelestiales habia salido á luz: la cual solamente habia sido comenzada con unas escuras sombras, ó trazas, como dize el autor de la Epístola á los Hebreos. A este propósito es lo que dize Cristo, la Lei i los Profetas, haber sido hasta Juan: i que desde aquel tiempo el reino de Dios se comenzó á anunziar. No que los Padres del Testamento Viejo hayan sido privados de la predicazion que contiene en sí la esperanza de salud i de vida eterna: mas porque de lejos i como con unas sombras solamente vieron, lo que nos-

Colos. 2, 17. Mat. 27, 51. Cap. 10, 1. Luc. 16, 16.

otros el dia de hoi vemos á ojos vistas San Juan Bautista da la razon por qué fué menester que la Iglesia comenzase por tales rudimentos para subir mas alto. Porque la Lei (dize) fué dada por Moisén, mas la grazia i la verdad fué hecha por Jesu Cristo. Porque aunque en los sacrifizios antiguos fué prometida verdadera remision de pecados, i el Arca de la Alianza fué una zierta prenda del amor paternal de Dios: todo esto no fuera sino una sombra, si no estuviera fundado en la grazia de Jesu Cristo, en el cual solo se halla sólida i eterna firmeza. Esto tengamos por zierto, que aunque las zeremonias i ritos de la Lei hayan zesado, con todo esto por el fin i intento dellas se puede mui mejor conozer cuánta haya sido su utilidad antes de la venida de Cristo: el cual haziendo que zesasen, ratificó con su muerte la virtud i eficazia dellas.

Colos. 2, 13. 17 Un poco de mas dificultad tiene la razon que nota San Pablo: i siendo (dize) vosotros muertos en vuestros pecados i en el prepuzio de vuestra carne, os vivificó juntamente con él perdonándoos todos los pecados, borrando la obligazion que era contra nosotros en los decretos, la cual nos era contraria, i él la quitó del medio, i la enclavó en la cruz, &c. Porque pareze que quiere estender mui mas adelante la abrogazion de la Lei, de tal suerte que ya no tengamos que ver con sus decretos i constituziones. Porque los que entienden esto simplemente de la Lei moral, están engañados: pero con todo esto interpretan que ella es mas abrogada cuanto á su inexorable severidad que no cuanto á su doctrina. Otros considerando mui mas por menudo las palabras de San Pablo, veen que esto propriamente compete á la Lei zeremonial, i muestran que San Pablo usa muchas vezes deste vocablo Decreto en esta sig-
Efes. 2, 14. nificazion: porque en la Epístola á los Efesios dize desta manera, Jesu Cristo es nuestra paz, que de ambos hizo uno, derogando la Lei de los mandamientos que estaba fundada en decretos para formar á dos en sí mismo, en un hombre nuevo. No hai duda ninguna sino que en este lugar se trata de las zeremonias: porque él dize que esta Lei era una pared que diferenziaba i apartaba á los judíos de los jentiles. Por esto yo confieso que estos que tienen esta segunda opinion, reprenden con justa causa la opinion de los primeros. Mas con todo esto aun me pareze que ellos no declaran bien lo que quiere dezir el Apóstol. Porque yo no puedo aprobar que ellos confundan estos dos lugares, como que el uno quisiese dezir lo mismo que el otro. Cuanto al lugar de la Epístola á los Efesios, esto es lo que quiere dezir: queriendo el Apóstol zertificarles cómo ellos estaban admitidos i encorporados en la compañía del pueblo de Israél, dízeles que el impedimento que habia antes que los dividia, era ya quitado: este era las zeremonias. Porque los ritos de los lavatorios i sacrifizios con que los judíos eran consagrados al Señor, los diferenziaban de los jentiles. Mas en la Epístola á los Colosenses, ¿quién no vee, que el Apóstol toca un misterio mui mas alto? Trátase en este lugar de las observaziones Mosáicas, á las cuales los falsos Apóstoles querian compeler al pueblo cristiano: pero como en la Epístola á los Gálatas disputando desta misma materia, él la toma mui mas arriba, i en zierta manera la comienza desde su prinzipio i orijen, así de la misma manera ahora en este lugar. Porque si en las zeremonias no se considera otra cosa sino la nezesidad de abrogarlas, ¿á qué propósito las llama el Apóstol obligazion, i tal obligazion que fuese contraria á nosotros? asimismo ¿para qué era menester poner casi toda la suma de nuestra salud en aquello que era abrogado?

Por

Por lo cual se vee manifiestamente que debemos aquí considerar otra diferente cosa que lo exterior de las zeremonias. I yo me confio haber hallado el verdadero sentido, si se me conzede ser verdad lo que en zierto lugar con grandísima verdad escribe San Augustin, ó por mejor dezir, lo que él sacó de palabras clarísimas del Apóstol: i es, que en las zeremonias judáicas mas habia confesion de pecados, que no expiazion dellos. Porque ¿qué otra cosa hazian con sus sacrifizios, sino confesar que eran dignos de muerte, visto que en lugar suyo substituian una pobre bestia que muriese? ¿Qué hazian con sus purificaziones, sino testificar que eran inmundos? Desta manera ellos renovaban la obligazion de su pecado i impuridad: mas en esta protestazion no habia paga ninguna. Por esta razon dize el Apóstol, la remision de los pecados haber sido cumplida por la muerte de Jesu Cristo, los cuales permanezian en el tiempo del Viejo Testamento. Con justa causa, pues, el Apóstol llama á las zeremonias obligaziones contrarias á aquellos que usaban dellas: pues que con ellas ellos testificaban i daban á entender su condenazion, i impuridad. I no es contrario á esto que los Padres del Testamento Viejo hayan sido tambien con nosotros partizipantes de la misma grazia: porque ellos alcanzaron esto por Cristo, no por las zeremonias, á las cuales el Apóstol en aquel lugar diferenzia de Cristo: en cuanto ellas por entonzes escurezian su gloria despues del Evanjelio haber sido revelado. Sabemos, pues, que las zeremonias, si se consideran por sí, ser elegantemente i mui á propósito llamadas obligaziones contrarias á la salud de los hombres: porque ellas eran como unas escrituras auténticas para obligar las conszienzias á confesar sus faltas: Cómo, pues, los falsos Apóstoles aun quisiesen compeler los cristianos á guardarlas, no sin causa San Pablo considerando segun su primer oríjen lo que ellas significaban, avisó á los Colosenses en qué peligro cairian, si ellos se dejasen sujetar de tal manera. Porque juntamente con esto ellos perdian el benefizio de Cristo: en cuanto por una eterna expiazion que él hizo, abrogó todas estas cotidianas observaziones: las cuales solamente valian para notar los pecados, pero para expiarlos no eran de ningun momento.

Heb. 7, 9, i 10.

Heb. 9, 15.

CAP. VIII.

La exposizion de la Lei Moral: que son los diez Mandamientos.

PARÉZEME que no vendrá fuera de propósito enjerir aquí los diez Mandamientos de la Lei con una breve exposizion dellos: porque desta manera se entenderá mui mas claramente lo que yo he tocado: conviene á saber, que el servizio i culto que Dios estableció una vez, permaneze aun en su fuerza i vigor: asimismo el segundo artículo, de que habemos hecho menzion, será confirmado: conviene á saber, que los judíos no solamente han sido enseñados por la Lei, cuál era la lejítima manera de servir á Dios, mas aun asimismo que ellos por el horror del juizio, viendo que no tenian fuerzas i que no eran bastantes para cumplir la Lei, han sido constreñidos, i como por fuerza traidos al Medianero. I cuando declaramos en suma las cosas que se requieren para verdaderamente conozer á Dios,

P

dijimos que nosotros no lo podíamos comprender conforme á su grandeza que luego no se nos ponga delante de los ojos su Majestad, la cual nos obligue á servirle. En el conozimiento de nosotros mismos habemos dicho que el prinzipal punto era, que siendo nosotros vazíos de toda opinion de nuestra propria virtud, i siendo despojados de toda conflanza de nuestra propria justizia, i por el contrario abatidos i humillados con el sentimiento de nuestra propria nezesidad i miseria, aprendamos verdadera humildad i conozimiento de lo que somos. Lo uno i lo otro nos muestra el Señor en su Lei: en la cual él atribuyéndose primeramente la autoridad de poder mandar, nos enseña el temor i reverenzia que debemos á su Divina Majestad, mostrando en qué consista esta reverenzia: despues desto habiendo promulgado la regla de su justizia (á cuya rectitud nuestra naturaleza segun que es mala i torzida, perpétuamente es contraria i repugnante, i no puede corresponder con la perfezion que ella demanda, por ser nuestra posibilidad débil i inútil para bien hazer) nos convenze de nuestra impotenzia i de la injustizia, que hai en nosotros. I todo cuanto debemos aprender de las dos tablas, en zierta manera nos lo dita i enseña aquella Lei interior, que arriba habemos dicho estar escrita i en zierta manera impresa en los corazones de todos los hombres. Porque nuestra conszienzia no nos permite ni deja dormir un perpétuo sueño sin sentimiento ninguno, que ella no nos sea dentro de nosotros mismos un testigo, i nos avise de aquello que debemos á Dios, i que nos muestre al ojo la diferenzia que hai entre el bien i el mal, i desta manera nos acusa cuando no hazemos nuestro deber. Pero con todo esto el hombre está tan embarbascado en la ignoranzia de los errores, que á gran pena puede por esta Lei natural gustar, siquiera un poco, cuál sea el servizio i culto que agrada á Dios: sin duda ninguna él está bien lejos dél. Demás desto él está tan hinchado de arroganzia i ambizion, i tan ziego con el amor de sí mismo, que no puede aun mirarse, ni considerarse á sí mismo para aprender á sujetarse, humillarse, i confesar su miseria. Por tanto, segun que era nezesario para nuestra grosedad i contumazia, el Señor nos propuso su Lei escrita, la cual testificase mas clara i notoriamente aquello que en la Lei natural estaba mas escuro, i tocase mas al vivo nuestro entendimiento i memoria alanzando nuestra torpedad.

2 Ahora fázil cosa es entender qué sea aquello que debemos aprender de la Lei: conviene á saber, que como Dios es nuestro Criador, así de la misma manera él con justo título tiene el lugar de Padre i de Señor para con nosotros: i que por esta causa nosotros lo debemos glorificar, reverenziar, amar i temer. Asimismo que nosotros no somos libres para hazer todo aquello á que nuestro apetito nos inclinare: mas que estando pendientes de su voluntad solamente debemos insistir en aquello que á él le plazerá. Asimismo que él ama justizia i rectitud: i por el contrario que él aborreze la maldad. Por tanto si no queremos apartarnos de nuestro Criador con una perversa ingratitud, esnos menester amar todos los dias de nuestra vida la justizia i vivir conforme á ella. Porque si entonzes nosotros le damos la reverenzia que le debemos, cuando anteponemos su voluntad á la nuestra: síguese que no hai otro verdadero culto con que le podamos servir, sino vivir conforme á justizia, santidad i limpieza. I no hai por qué el hombre se pretenda escusar por no tener posibilidad, i por no poder, como un pobre deudor, pagar lo que debe. Porque no es lízito que midamos la gloria de Dios conforme á nuestra posibilidad.

Pues

Pues que seamos cual fuéremos, siempre él es semejante á sí mismo: siempre él es el mismo que antes, amigo de justizia i enemigo de maldad. Todo cuanto él nos demanda (porque él no puede sino demandar lo que es justo) nosotros somos por una natural obligazion, obligados á hazerlo: i que nosotros no lo podamos hazer, la culpa es nuestra. Porque si á nosotros nos tiene trabados nuestro proprio apetito, en el cual reina el pecado, para que no estemos libres para hazer lo que nuestro Padre nos manda, no hai para qué por defensa nuestra aleguemos esta nezesidad: la enfermedad de la cual está dentro de nosotros mismos, i á nosotros nos debe ser imputada.

3 Cuando nosotros hubiéremos por la doctrina de la Lei aprovechado hasta esto, entonzes ella misma encaminándonos, nos hará dezendir en nosotros mismos, nos hará que sepamos quién somos: de lo cual sacaremos dos provechos. El primero será que cotejando la justizia de la Lei con nuestra vida, entenderemos cuán lejos estemos de poder cumplir la voluntad de Dios: i que por esto somos indignos de ser nombrados entre sus criaturas, i tanto menos de ser tenidos por hijos suyos. El segundo será, que considerando nuestras fuerzas, no solamente entendamos que no pueden cumplir lo que la Lei manda, mas aun que no son de valor ninguno. De aquí nezesariamente se sigue una desconfianza de nuestra propria fuerza i una congoja i angustia de espíritu. Porque la conszienzia no puede sufrir el peso del pecado, sin que luego el juizio de Dios no se le ponga delante de los ojos. I no puede ser sentido el juizio de Dios, sin que él haga temblar con un horror de muerte al que lo siente. Asimismo la conszienzia, siendo convenzida por la experienzia de su impotenzia, no puede hazer otra cosa que desesperar de sus fuerzas. El un afecto i el otro enjendra una bajeza i abatimiento. Desta manera finalmente suzede que el hombre asombrado con el sentimiento de la muerte eterna (la cual él vee estar para caer sobre él por los deméritos de su injustizia) se acoje á la sola misericordia de Dios como á único puerto de su salud: i sintiendo que él no es bastante para pagar lo que debe á la Lei, desesperando de sí mismo respira para demandar i esperar socorro de otra parte.

4 Mas el Señor no contento de haber mostrado qué respeto i reverenzia nosotros debamos tener á su justizia, á fin tambien de afizionar nuestros corazones á amarla, i á aborrezer la maldad, él añide promesas i amenazas. Porque á causa que el ojo de nuestro entendimiento se ziega de tal manera que él no se puede afizionar con la sola hermosura de la virtud, quiso el Padre clementísimo conforme á su benignidad atraernos con el dulzor del premio i galardon (que nos ha propuesto) á amarla i desearla. Así que el Señor testifica que él quiere remunerar la virtud, i que el que obedezerá á sus mandamientos, no perderá su trabajo. Por el contrario, testifica que no solamente él detesta la injustizia, mas aun que él no la dejará pasar por alto sin castigo: por cuanto él ha determinado de vengar el menosprezio de su Majestad. I para por todas vias nos exhortar él promete así las bendiziones de la vida presente como la eterna bienaventuranza á aquellos que guardaren sus mandamientos: i por otra parte él amenaza á los transgresores con las calamidades desta vida presente i con el castigo de muerte eterna. Porque aquella promesa: quien hiziere estas cosas, vivirá en ellas: i la amenaza que le corresponde, el ánima que pecare, ella morirá, sin duda ninguna se entienden de la muerte, ó inmortalidad futura que jamás tendrán fin. Aunque en todos los lugares que se haze

Levit. 18, 5. Ezeq. 18, 4, i 20.

menzion de la buena voluntad de Dios, ó de su ira, debajo de la primera se contiene eternidad de vida, i debajo de la segunda se contiene eterna danazion. En la Lei se rezita un gran catálogo de bendiziones i maldiziones desta vida presente. En las ordenanzas se vee cuánta sea la pureza de Dios, que no puede sufrir maldad: por otra parte en las promesas se muestra, demás de aquel infinito amor con que ama á la justizia (la cual no permite que sea defraudada de su premio) aquella su admirable benignidad. Porque, pues, nosotros con todo cuanto tenemos estamos obligados á su majestad, con mui justo título todo cuanto nos demanda, nos lo pide como cosa que se la debemos: i pagar la deuda no mereze premio. Por tanto él pierde de su derecho cuando propone premio á nuestros servizios, con los cuales nosotros no le servimos, como si no se los debiéramos: i qué sea lo que nos puedan aprovechar las promesas por sí mismas, ya está en parte dicho, i en parte se verá aun mui mas claramente en su lugar. Bastará por el presente que sepamos i entendamos que en las promesas de la Lei hai un sigular loor de justizia: á fin que mas claramente se vea en cuán gran manera agrade á Dios que la justizia se guarde: por otra parte que los castigos son ordenados para mayor detestazion de la injustizia: para que el pecador derritido todo con los halagos del pecado no se olvide del juizio del Lejislador que le está aparejado.

Levit. 26, 4. Deut. 28, 2.

5 Cuanto á lo que el Señor habiendo de dar una regla de perfecta justizia, ha reduzido todas las partes della á su voluntad, en esto se muestra que ninguna cosa le plaze mas que la obedienzia. Lo cual se debe tanto con mayor dilijenzia notar, cuanto el atrevimiento del entendimiento humano es mas proclive á inventar nuevos cultos i maneras de servizios para poner á Dios en obligazion. Porque en todos tiempos esta afectazion de relijion sin relijion (porque ella es naturalmente arraigada en el entendimiento humano) se ha mostrado, i aun se muestra por el presente: i es, que los hombres siempre apetezen inventarse una zierta manera de adquirir justizia sin palabra de Dios. De aquí viene que entre las que comunmente se llaman buenas obras, los mandamientos de Dios tienen el mas infimo lugar, i en el entre tanto una infinidad de prezeptos de hombres ocupan el mejor lugar i asiento. ¿I qué mas procuró Moisén refrenar que este afecto, cuando despues de haber promulgado la Lei habló desta manera al pueblo? Nota i escucha todo lo que yo te mando, para que siempre te vaya bien á tí, i á tus hijos despues de tí, cuando hubieres hecho lo que es bueno i agradable delante de tu Dios. Haz tan solamente lo que yo te mando: no añidirás, ni quitarás. I antes como hubiese testificado que esta era la sabiduría i intelijenzia del pueblo de Israél delante de todas las otras naziones de la tierra, haber rezebido del Señor juizios i zeremonias, luego añidió, guárdate, pues, á tí mismo i á tu ánima con dilijenzia, no te olvides de las palabras que tus ojos han visto, i no se te caigan jamás de tu corazon. Ziertamente porque Dios via que los Israelitas no habian de obedezer, sino que habiendo rezebido la Lei se habian de inventar nuevas maneras de servirle, si ellos no fuesen severamente entretenidos, él pronunzia que en su palabra se contiene toda la perfezion de justizia: lo cual los debria detener i hazer parar: i con todo esto ellos no se desistieron deste atrevimiento que en tanta manera les habia sido prohibido. ¿I nosotros qué? Zierto tambien somos enfrenados con la misma Palabra.

Deut. 12, 28.

Deut. 4, 9.

Porque

Porque no hai duda sino que siempre haya tenido su valor aquello con que el Señor quiso atribuir á su Lei una perfecta justizia. Pero con todo esto no contentos con ella exquisitamente trabajamos á mia sobre tuya á nos inventar i forjar nuevas buenas obras unas sobre otras. Para sanar este vizio será mui buen remedio siempre tener plantada en el corazon esta considerazion, que el Señor nos dió la Lei para que nos enseñase enteramente perfecta justizia: i que en ella no se enseña otra doctrina, sino solamente aquella que es conforme á la voluntad de Dios: por tanto que en vano se intentan otras nuevas maneras de obras para obligar á Dios, cuyo lejítimo culto consiste en sola obedienzia: i que antes al contrario, el ejerzizio de buenas obras que va fuera de lo que manda la lei de Dios, es una intolerable profanazion de la divina i verdadera justizia. I por esto mui bien habla San Augustin cuando unas vezes llama á la obedienzia que se da á Dios, madre i guarda de todas las virtudes, i otras vezes la llama fuente i manantial dellas.

Lib. 4 de civit. Dei. cap. 12. de bono conjugali cont. advers. legis et prophetarum.

6 Empero cuando la Lei del Señor nos habrá sido declarada, entonzes lo que yo he ya tratado del ofizio della, será con mui mucho mayor provecho confirmado. I antes que comenzemos á tratar de cada punto en particular, será menester entender lo que toca á la notizia universal della. Cuanto á lo primero téngase esto por zierto, que la vida del hombre es no solamente por la Lei reglada cuanto á la honestidad externa, mas aun cuanto á la justizia interna i espiritual. Lo cual siendo así que ninguno lo puede negar, pero con todo esto mui pocos son los que lo advierten i consideran como deben. Aconteze esto, porque no consideran al Lejislador, de cuya naturaleza se debe tambien considerar la naturaleza de la lei. Si algun Rei con edicto defendiese el fornicar, matar, i hurtar: yo confieso que aquel que solamente habrá en su corazon deseado fornicar, matar, ó hurtar sin venir en efecto, ni sin intentarlo, que este tal será libre de la pena ordenada para los que tales cosas cometen. La causa es, porque la providenzia del Lejislador mortal no se estiende sino hasta la externa honestidad i polizía: sus edictos no son violados sino cuando el mal viene en efecto. Mas Dios (cuyo ojo vee todo i ninguna cosa se le pasa, i que no haze tanto caso de la externa aparienzia cuanto de la limpieza del corazon) prohibiendo la fornicazion, homizidio i hurto, prohibe toda concupiszenzia, ira, ódio, deseo de lo ajeno, engaño, i todo cuanto es semejante á esto. Porque siendo el Lejislador espiritual, él no menos habla al ánima que al cuerpo. I la ira i ódio es muerte del ánima: el mal deseo i la avarizia es hurto: el amor desordenado es fornicazion. Las leyes tambien humanas (dirá alguno) tienen cuenta con los consejos i voluntades de los hombres, i no con los acontezimientos fortuitos. Yo lo confieso: mas esto se entiende de los intentos que salieron á luz i que vinieron en efecto. Consideran con qué intenzion se hayan cometido los delictos: pero no escudriñan los pensamientos ocultos. Por tanto, cualquiera que se hubiere abstenido exteriormente, habrá cumplido con las leyes: mas al contrario: por cuanto la lei de Dios es dada á nuestras ánimas, si la queremos bien guardar, es nezesario que nuestras ánimas sean prinzipalmente reprimidas. Pero la mayor parte de los hombres, aun cuando se quieren mostrar mui observantes della, i que no la menosprezian, componen en zierta manera

sus ojos, piés, manos i todas las partes del cuerpo para guardar lo que ella manda: mas en el entretanto el corazon dellos permaneze del todo ajeno de la obedienzia della, i piensan que han mui bien cumplido con su deber si han encubierto á los hombres lo que ellos cometen delante de la Majestad divina. Oyen: No matarás, no fornicarás, no hurtarás: no sacan la espada para matar: no se revuelven con mujeres públicas: no tocan en hazienda ajena. Todo esto es bueno. Mas sus corazones están deseosos de matar, árdense en una concupiszenzia carnal, no pueden ver el bien del prójimo con buen ojo, sino todo se lo querrian ellos tragar. Ya entonzes falta lo que es lo prinzipal en la Lei. ¿De dónde, yo os suplico, viene un tal estupor, sino porque no haziendo caso del Lejislador, ellos acomodan la justizia á su injenio i natural? Contra estos tales
Rom. 7, 14. habla mui de propósito San Pablo diziendo la Lei ser espiritual: con lo cual da á entender que ella no solamente requiere la obedienzia del ánima, del entendimiento i voluntad, mas aun una pureza anjélica, la cual siendo limpia de todas las inmundizias de la carne no sepa á otra cosa que á espíritu.

7 Cuando dezimos ser este el sentido de la Lei, nosotros no nos inventamos de nuestras cabezas una nueva exposizion, mas seguimos á Cristo, el cual
Mat. 5, 21, i 24, i 43. es mui buen intérprete de la Lei. Porque como los Fariseos hubiesen sembrado una perversa opinion entre el pueblo; conviene á saber, que aquel que no cometia con obra externa cosa contra la Lei, que este tal la cumplia i guardaba, él redarguye este error dañosísimo, i afirma que mirar deshonestamente á una mujer es fornicazion: dize que todos aquellos que tienen ódio con su hermano son homizidas. Porque él haze culpados de juizio aquellos que siquiera hubieren conzebido ira en su corazon: haze culpados de conzejo aquellos que murmurando ó gruñendo dieren alguna muestra de enojo ó rancor: haze culpados del fuego infernal aquellos que con injurias i afrentas hubieren abiertamente declarado su ira. Los que no entendieron esto, imajináronse que Cristo era otro Moisén, que habia dado la Lei Evanjélica, la cual supliese la falta de la Lei Mosáica: de donde naszió aquella sentenzia tan comun de la perfezion de la Lei Evanjélica, la cual pase con grandes ventajas, á la Lei vieja: la cual doctrina en grande manera es perjudizial. Porque verse ha claro por el mismo Moisén (cuando nosotros hiziéremos un sumario de los mandamientos) cuán gran injuria haga á la Lei de Dios dezir esto. Asimismo seguirse ya desta opinion que la santidad de los Padres del Testamento Viejo no diferia mucho de una hipocresía. Finalmente esto seria apartarnos de aquella verdadera i eterna regla de justizia. Cosa es mui fázil confutar este error. Pensáronse los que fueron desta opinion que Cristo añidia algo á la Lei: siendo así que él solamente la restituyó á su perfezion repurgándola de las mentiras con que los Fariseos la habian escurezido, i de la levadura con que la habian ensuziado.

8 Lo segundo que debemos notar es, que los mandamientos i prohibiziones que Dios haze, contienen en sí mui mucho mas que lo que suenan las palabras. Lo cual con todo esto lo debemos de tal manera moderar, que no nos sean, como dizen, Lesbia regla, que los torzamos acá i allá, como i cuando quisiéremos, dándoles el sentido que se nos antojare. Porque hai algunos que tomándose esta demasiada lizenzia hazen que la autoridad de la Lei sea menospreziada, como si ella fuese inzierta: ó que se pierda la esperanza de poderla entender. Es, pues, nezesario (si es posible) hallar algun camino, el cual derecha

recha i seguramente nos lleve á la voluntad de Dios. Quiero dezir, es menester considerar cuánto se deba estender la exposizion demás de lo que suenan las palabras: para que se vea que la exposizion dada no es una añididura ó remiendo tomado de las glosas de los hombres i pegado en la Lei de Dios, mas que es el puro sentido natural del Lejislador fielmente declarado. Zierto, es notorio que casi en todos los mandamientos se toma muchas vezes la parte por el todo: de manera que el que quisiere restreñir el sentido, conforme á lo que suenan las palabras i no mas, sea con justa causa digno de que se rian dél. Es, pues, manifiesto que la exposizion de la Lei por mas sóbria que sea, pasa adelante de las palabras: mas qué tanto deba pasar, no se sabrá, si no se pone algun límite i término. I yo pienso que será mui buen límite, si la exposizion va encaminada conforme á la razon i causa porque el mandamiento fué ordenado: conviene, pues, que en cada uno de los mandamientos se considere la causa por qué Dios nos lo haya dado. Ejemplo desto: todo mandamiento ó es afirmativo, ó negativo; ó manda, ó prohibe. Nosotros tendremos la verdadera intelijenzia de lo uno i de lo otro, si consideramos la razon, ó fin adonde él tira. Como el fin del quinto prezepto es, que debemos honrar aquellos que Dios quiere que sean honrados. La suma, pues, deste mandamiento es, ser justo i agradable á Dios, que honremos aquellos á quien él ha puesto en alguna preeminenzia: i que aborreze aquellos que los menosprezian i son contumazes contra ellos. El fin i razon del primer mandamiento es, que Dios solo sea adorado. La suma, pues, deste mandamiento será, que agrada á Dios la verdadera piedad: quiero dezir, el culto que se da á su Majestad: i por el contrario, que aborreze la impiedad. De la misma manera se debe considerar en cada uno de los mandamientos aquello de que se trata: despues desto se debe inquirir el fin, hasta tanto que hallemos qué sea lo que el Lejislador en aquel mandamiento propriamente afirme le agradar, ó desagradar: despues, de lo que está dicho en el mandamiento es menester que formemos un argumento de contrarios desta manera: Si esto agrada á Dios, lo contrario le desagradará. Si esto le desplaze, lo contrario le plazerá. Si él manda esto, él defiende lo contrario: si él defiende esto, él manda lo contrario.

9 Lo que por el presente es escuro por tocarlo como de pasada, será mas familiarmente declarado con la experienzia en la exposizion de los mandamientos que haremos. Por esta causa, pues, bastará haberlo tocado, sino que debemos confirmar lo último que dijimos: lo cual si ahora no fuese declarado no se podria entender: ó ya que fuese entendido parezeria al prinzipio cosa fuera de razon. Lo que habemos dicho, que en donde quiera que el bien es mandado, el mal, que es contrario suyo, es prohibido, no ha menester ser probado. Porque no hai quien no conzeda esto. Asimismo el comun juizio de los hombres admitirá de mui buena gana que cuando el mal se veda, se manda el bien que es su contrario. Porque cosa es vulgar dezir que cuando los vizios son condenados, las virtudes contrarias son loadas. Mas nosotros demandamos algo mas de lo que comunmente los hombres entienden cuando confiesan esto. Porque ellos por virtud contraria al vizio suelen casi comunmente entender el abstenerse del vizio: pero nosotros pasamos adelante, i dezimos ser virtud hazer lo contrario del vizio. Así que en este mandamiento, No matarás, el comun juizio de los hombres no considerará otra cosa, sino que nos debemos abstener de todo malefizio i de todo deseo de hazer mal. Mas yo digo que se

entiende aun mas desto: conviene á saber, que ayudemos á conservar la vida de nuestro prójimo por todos los medios que nos fueren posibles. I para que no paresca que yo hablo sin ninguna razon, yo lo probaré desta manera: Dios veda que injuriemos, ó maltratemos á nuestro prójimo, porque quiere que amemos i hagamos mucho caso de su vida: pide, pues, juntamente los ofizios de caridad por los cuales ella puede ser conservada. I desta manera se podrá entender cómo el fin del prezepto siempre nos enseñe todo cuanto en él se nos manda ó prohibe.

10 Si se demanda la razon por qué el Señor haya dado á entender su voluntad á medias, i no declarádola maniflestamente, mui muchas razones se suelen dar para respuesta desto; pero esta es la que á mí me agrada sobre todas: i es, por cuanto la carne se esfuerza siempre á disminuir i dorar con falsos pretextos la suziedad i hediondez de su pecado, sino cuando es tan palpable que se pueda tocar con el dedo, él quiso poner por ejemplo aquello que era lo mas suzio i mas horrendo en cualquiera jénero de pecado, lo cual aun el sentido cuando lo oyese temblase: i esto para imprimir en nuestros corazones mayor detestazion de todo cualquiera pecado. Esto nos engaña mui muchas vezes en el estimar los vizios: si ellos son en alguna manera encubiertos, nosotros los disminuimos. El Señor deshaze este engaño, acostumbrándonos á reduzir toda la multitud de los vizios á estas cabezas, las cuales representan mui al vivo la abominazion que hai en cada uno dellos. Ejemplo desto: la ira i el ódio cuando son nombrados por sus nombres de ira i ódio, no nos pareze tan execrables vizios: mas cuando el Señor los veda llamándolos homizidio, nosotros entendemos mui mejor cuanto él los abomine, pues que él por su propria boca les pone el nombre de una tan horrenda maldad: desta manera nosotros siendo advertidos por el juizio de Dios, aprendemos á mejor ponderar la graveza de los delitos que antes nos parezian lijeros.

11 Lo terzero que debemos considerar es, qué signifique el dividir la Lei en dos tablas, de las cuales todo hombre de juizio juzgará que no sin causa se haze algunas vezes en la Escritura tan solemne menzion. La respuesta está á la mano, la cual nos librará de toda duda. Porque el Señor queriendo enseñar en su Lei perfecta justizia, la ha de tal manera dividido en dos partes, que él señaló i dedicó la primera para los ejerzizios de relijion, los cuales particularmente pertenezen al culto que se debe á su Majestad, i la segunda á los ejerzizios de caridad, que debemos ejerzitar con los hombres. Zierto el primer fundamento de justizia es el culto divino: el cual derribado, todas las partes de justizia son destruidas i arruinadas, como lo son las partes de un edifizio ruinoso i caido. Porque ¿qué justizia será que tú no hagas daño á tu prójimo hurtando i robándole lo que tiene, si en el entretanto con un maldito sacrilejio robas á la Majestad Divina su gloria? Iten, ¿que tú no ensuzies tu cuerpo con fornicazion, si con tus blasfemias profanas el sacrosanto nombre de Dios? Iten, ¿que no mates á tu prójimo, si procuras matar i apagar la memoria de Dios? Así que en vano se vende el nombre de justizia sin relijion: esto sería ni mas ni menos que si uno quisiese hazer una exzelente muestra de cuerpo i la hiziese sin cabeza. I no solamente la relijion es la prinzipal parte de la justizia, mas aun es el ánima, con que ella vive i tiene fuerzas. Porque los hombres no pueden sin temor de Dios guardar equidad i amor. Así que el culto divino llamamos prinzipio i fundamento de la justizia: la causa es, porque quitado

este

este culto divino, toda cuanta equidad, continenzia, temperanzia ejerzitaren los hombres entre sí mismos, es cosa vana i frívola delante de Dios. Llamóle fuente i espíritu de justizia, porque dél los hombres aprenden á vivir entre sí moderadamente i sin hazerse mal los unos á los otros, temiendo á Dios como á aquel que es juez de lo bueno i de lo malo. Por tanto, el Señor nos instruye en la primera tabla en piedad i relijion, con que se debe honrar su Majestad: la segunda ordena en qué manera, á causa del temor i reverenzia que le tendremos, nos debamos haber los unos con los otros. Por la cual razon nuestro Señor (como cuentan los Evanjelistas) redujo sumariamente toda la Lei á dos artículos, que amemos á Dios de todo nuestro corazon, con toda nuestra ánima, con todas nuestras fuerzas: i que amemos á nuestro prójimo como á nosotros mismos. ¿No veis cómo de dos partes, en las cuales comprende toda la Lei, él señala la una para Dios, i la otra para los hombres? Mat. 22, 37. Luc. 10, 27.

12 Mas aunque toda la Lei enteramente se contenga en dos puntos, con todo esto nuestro Dios para quitar todo pretexto de escusa ha querido mas ampla i fázilmente declarar en diez mandamientos, así lo que toca á la honra, temor i amor suyo, como lo que toca á la caridad que él nos manda que tengamos con los hombres por amor suyo. I no es el tiempo mal gastado en saber la division de los mandamientos: con tal que nos acordemos que es una cosa en la cual cada uno pueda tener su juizio libre, por la cual no debamos mover contenziones si hubiere alguno que no se conformare con nuestro parezer. Digo esto, á fin que ninguno se espante ni haga burla de la division de los mandamientos que yo aquí pondré, como de cosa nueva i nunca antes oida ni vista. No hai quien dude que la Lei sea dividida en diez palabras ó mandamientos, por el Señor haberlo testificado así. No es, pues, la cuestion del número de los mandamientos, sino de la manera dél dividirlos. Los que los dividen de tal manera que ponen tres mandamientos en la primera tabla, i los otros siete en la segunda, echan fuera de los mandamientos el mandamiento de las imájines, ó por lo menos incluyénlo en el primero: Siendo así que el Señor lo haya puesto como un mandamiento espezial i distinto. Asimismo ellos dividen inconsideradamente el dézimo mandamiento (en el cual se nos manda que no deseemos los bienes ajenos) en dos. Demás desto hai otra razon para confutar esta division: i es que tal manera de dividir los mandamientos no fué usada en el tiempo antiguo cuando la Iglesia florezia, como luego veremos. Otros hai que ponen, como nosotros, cuatro puntos prinzipales en la primera tabla: pero piensan que el primero sea una simple promesa i no mandamiento. Cuanto á mí, yo no puedo, si no fuere convenzido por razon evidentísima, dejar de entender por las diez palabras de que haze menzion Moisén, sino diez mandamientos, i parézeme que son mui bien divididos desta manera en diez. Dejándoles, pues, libertad de dividirlos como les pareziere, yo siguiré la division que me pareze mas conforme á razon: i es, que lo que ellos ponen por primer mandamiento, sea como una prefazion sobre toda la Lei, i que luego se sigan los cuatro mandamientos de la primera tabla, i despues los seis de la segunda, conforme al órden que serán puestos. Esta division pone Orijenes sin controversia ninguna como usada en su tiempo: San Augustin escribiendo á Bonifazio la aprueba: el cual contando los mandamientos sigue este órden: que un solo Dios sea adorado, que el ídolo no sea honrado, que el nombre del Señor no sea tomado en vano: como antes hubiese hablado Deut. 4, 13, i 10, 4. Orig. in Exod. li 3.

particularmente del mandamiento figurativo del sábado. Es verdad que en otro lugar le agrada mas la primera divisiou: mas zierto, la razon por qué la aprueba es de mui poco tomo: i es, porque si se pusiesen solamente tres mandamientos en la primera tabla, esto representaria mui mejor el misterio de la Trinidad. Aunque ni aun en este lugar mismo deja de dar á entender que nuestra division le agrada mas. Asimismo hai otro Padre antiguo que es de nuestra opinion: i es el que ha escrito los comentarios imperfectos sobre San Mateo. Josefo, conforme á la division que se usaba en su tiempo pone zinco mandamientos en la primera tabla, i otros zinco en la segunda. Mas allende que esto es contra razon, porque confunde la distinzion que hai entre el culto divino i la caridad del prójimo, confútase asimismo esta division por autoridad del Señor, el cual por San Mateo pone el mandamiento de honrar á padre i á madre en la segunda tabla. Pero escuchemos ahora al mismo Dios hablar sus mismas palabras.

Asi tambien Atanasio in Synopsi scripturarum, i Gregorio Nazianceno, i Jerónimoin 6. ad Efes. i Ambros. sobre el mismo lugar. Josefo Antiq. lib. 6. cap. 3, i Filo lib. de decem præceptis.

PRIMER MANDAMIENTO.

13 Yo soi Jehova, Dios tuyo, que te saqué de la tierra de Ejipto, de la casa de servidumbre: no tendrás dioses ajenos delante de mí.

Poco haze al caso que pongamos la primera cláusula por parte del primer mandamiento, ó que distintamente la leamos: con tal que entendamos ella ser como una prefazion sobre toda la Lei. Lo primero que se debe procurar cuando se establezen leyes, es que se dé órden que por menosprezio no sean de ahí á poco tiempo abrogadas. Por esta causa, pues, el Señor ante todas cosas provee que la majestad de la Lei que ha de dar no venga en menosprezio: lo cual haze él fundándola sobre tres razones. Él se atribuye autoridad i derecho de mandar: con lo cual él constriñe al pueblo que él habia escojido, á obedezerle. Luego él promete su grazia para con el dulzor della atraerlos á seguir su voluntad. Finalmente, él reduze á la memoria el benefizio que habia hecho con ellos, para convenzerlos de ingratitud, si no corresponden con su liberalidad dél. Debajo deste nombre Jehova se entiende su imperio i lejítimo señorío que él tiene sobre nosotros. Porque si todas las cosas tienen ser dél, i en él consisten, razon es que todas se refieran á él: como lo dize San Pablo. Así que por esta sola palabra Jehova, asaz bastantemente se nos da á entender que nos debemos sujetar al yugo de su Divina Majestad: pues que seria cosa monstruosa querernos retirar del gobierno de aquel, fuera del cual no podemos tener ser.

Rom. 11, 36.

14 Despues que él ha mostrado ser él, el que tiene derecho para mandar, i que se le debe obedezer: á fin que no paresca que él quiera constreñirnos solamente por nezesidad, él nos atrae tambien por dulzor, declarando ser él Dios de su Iglesia. Porque en esta manera de hablar hai una relazion i correspondenzia entre lo uno i lo otro, la cual se contiene en esta promesa, Yo les seré á ellos Dios, i ellos me serán á mí pueblo. De la cual Jesu Cristo prueba que Abrahan, Isaac i Jacob han conseguido vida eterna, i que no son muertos, porque Dios les habia prometido que él seria su Dios. Por lo cual esto quiere dezir lo mismo que si dijera: Yo os he escojido por pueblo mio, al cual yo no solamente haga bien en esta vida presente, mas aun os haga partízipes de la bienaventuranza de la vida aterna. I á qué propósito sea esto, está en diversos lugares notado en la Lei. Porque cuando el Señor nos quiere hazer esta merzed de ponernos en el catálogo de su pueblo, elíjenos (como dize Moisén) para que seamos peculiar

Jer. 31, 33.

Mat. 22, 32.

Deut. 7, 6, i 14, 2, i 26, 18.

peculiar pueblo suyo, para que seamos pueblo santo, i para que guardemos sus mandamientos. De donde viene aquella exhortazion, que el Señor haze á su pueblo, Sed santos, porque yo soi santo. I destas dos se reduze la obtestazion que el Señor haze por su Profeta: El hijo honra al padre, i el criado á su señor. Si yo soi señor, ¿qué es del temor? Si yo soi Padre, ¿qué es del amor?

Lev. 19, 2.
Mal. 1, 6.

15 Síguese la conmemorazion del benefizio, la cual tanto mas nos debe mover, cuanto el vizio de la ingratitud es mas detestable, aun entre los hombres. Es verdad que Dios trae á la memoria al pueblo de Israél un benefizio que él poco antes le habia hecho: pero él era tal, i tan admirable, que se debia tener perpétua memoria dél. Demás desto, él era proprísimo para la causa que se trataba. Porque el Señor declara que él por esta causa los habia librado de aquella mísera captividad á fin que ellos lo reconoziesen por autor de su libertad dándole la honra i obedienzia debida. Suele tambien el Señor, para nos entretener en el verdadero i solo culto suyo, adornarse con ziertos títulos, con los cuales él se diferenzia de todos los ídolos i dioses de los jentiles. Porque (como ya he dicho) nosotros somos tan inclinados á vanidad, i juntamente con esto somos tan atrevidos, que al momento que se nos habla de Dios, nuestro entendimiento no se puede tener que él no se incline á alguna vana fantasía. Queriendo, pues, el Señor poner remedio en esto, él mismo autoriza su divinidad con ziertos títulos, i desta manera nos enzierra como de dentro de ziertos límites, para que no andemos vagueando de acá para acullá, i así temerariamente nos inventemos algun nuevo Dios, dejándolo á él: el cual solo es el verdadero Dios que para siempre reina. Por esta causa los Profetas, todas las vezes que lo quieren propriamente describir i mostrar, lo visten i componen con aquellas mismas notas i marcas con que él se habia manifestado al pueblo de Israél. Porque cuando él es nombrado Dios de Abrahan, ó Dios de Israél, i cuando él es colocado en el templo de Jerusalén en medio de los Querubines, estas i otras tales maneras de hablar como estas no lo ligan á un lugar, ni á un pueblo: mas solamente son puestas para que los pensamientos de los fieles se fijen en aqueste Dios, el cual de tal manera se representó por su alianza, que él hizo con los Israelitas, que no era en manera ninguna lízito poner el pensamiento en otra parte para buscarlo. Con todo eso tengamos esto por zierto, que espezialmente se haze menzion de la Redenzion, para que los judíos mui mas alegremente se apliquen á servir á Dios, el cual habiéndolos adquirido, con justo título se los apropriaba. Cuanto á nosotros (á fin que no pensemos que esto no nos toca) será menester considerar, que aquella captividad i servidumbre de Ejipto era figura de un captiverio espiritual en que todos estamos detenidos i enzerrados, hasta tanto que el Señor librándonos con la fuerza de su brazo nos traspase i coloque en la libertad de su Reino zelestial. Así que de la manera que antiguamente queriendo él recojer los Israelitas, que estaban disipados unos por acá i otros por acullá, para que juntos lo honrasen, él los libró del cruel dominio de Faraón con que ellos eran oprimidos: así de la misma manera él retira el dia de hoi á todos aquellos, de quien él se muestra ser Dios, de la miserable servidumbre del Diablo, la cual ha sido figurada por la captividad corporal de los Israelitas. Por tanto ningun hombre hai, cuyo corazon no deba ser inflamado para escuchar la Lei, la cual entiende ser dada por aquel que es Rei de los reyes i sumo monarca: del cual como

Exod. 3, 6.
Amós 1, 2.
Abac. 2, 28.
Sal. 80, 2,
i 99, 1.
Esa. 37, 16.

todas las cosas tengan su prinzipio, así es justo que todas ellas de su parte encaminen i enderezen su fin á él. No hai hombre ninguno, digo, que no deba ser transportado para rezebir i admitir al Lejislador, para obedezer á cuyos mandamientos él entiende que espezialmente es elejido: de cuya liberalidad él espera no solamente el abundanzia de todos los bienes temporales, sino aun la gloria de la vida eterna. Finalmente con cuya virtud i misericordia él sabe ser librado de las uñas de la muerte.

16 Despues de haber fundado i establezido la autoridad de su Lei, da el primer mandamiento, i es, *Que nosotros no tengamos dioses ajenos delante dél*. El fin deste mandamiento es que Dios quiere que él solo tenga la preeminenzia en su pueblo, i que quiere enteramente gozar de su derecho. Para que esto se haga, quiere que toda impiedad i superstizion, con que la gloria de su divinidad es menoscabada i escurezida, esté mui lejos de nosotros: i por la misma causa manda que lo adoremos i honremos con un verdadero afecto de relijion: lo cual casi suena la simplizidad de las palabras. Porque no podemos tenerlo por Dios sin que juntamente le atribuyamos las cosas que le convienen i son proprias suyas. Así que en vedarnos que no tengamos dioses ajenos, nos significa, que lo que es proprio suyo, no lo atribuyamos á otro. I aunque las cosas, que nosotros debemos á Dios son innumerables, con todo esto ellas se pueden mui bien reduzir á cuatro artículos ó puntos prinzipales: conviene á saber, Adorazion (la cual trae tras sí el servizio espiritual de la conszienzia). Confianza, Invocazion, Hazimiento de grazias. Yo entiendo por adorazion, la venerazion i culto que cada uno de nosotros le da cuando nos sujetamos á su grandeza. Por lo cual no sin causa yo pongo como una parte della el sujetar nuestras conszienzias á su Lei. Confianza es una seguridad de corazon que nosotros tenemos en él por entender las virtudes que en él hai, cuando atribuyéndole toda sabiduría, justizia, potenzia, verdad i bondad, nos tenemos por bienaventurados por solamente comunicar i partizipar con él. Invocazion es el recurso que nuestra ánima tiene á él, como á esperanza única, todas las vezes que ella es presada con alguna nezesidad. Hazimiento de grazias es, la gratitud por la cual el loor de todos los bienes le es dado. Como Dios no puede sufrir que cosa ninguna destas se atribuya á otro que á él, así de la misma manera quiere que todo le sea á él enteramente dado. Porque no bastaría abstenernos de todo Dios estraño, si no nos quietamos en él solo: como lo hazen los malditos Ateistas, los cuales para quitarse de contiendas piensan que es lo mejor mofarse de todas cuantas relijiones hai. Pero al revés, zierto que conviene que prezeda verdadera relijion, por la cual nuestras ánimas se apliquen á Dios omnipotente: i habiéndole conozido seamos induzidos á admirar, temer, venerar su Majestad, á abrazar la comunicazion de sus bienes, á en todas partes implorar i demandar su favor, á reconozer i ensalzar con loores la magnifizenzia de sus obras: i finalmente á en todo cuanto hiziéremos fijar nuestros ojos en él, como en único hito i blanco nuestro. Despues desto guardémonos de la maldita superstizion, por la cual nuestras ánimas apartadas de Dios anden de acá para acullá buscando nuevos dioses. Por tanto si nos contentamos con un Dios, acordémonos de lo que ya se ha dicho, que debemos echar mui lejos de nosotros todos dioses hechizos, i que no es lízito menoscabar el culto i honra que Dios se reserva para sí solo. Porque no conviene ni aun un tantito quitar de su gloria, mas es menester que todo cuanto

es

es proprio suyo resida en él. Lo que luego se sigue: Delante de mí, es para mas augmentar el crímen: Porque todas las vezes que nosotros substituimos en lugar de Dios nuestras invenziones, él es provocado á mayores zelos: como si una mujer desvergonzada para hazer mas despechar á su marido, hiziese buen rostro á su enamorado en presenzia de su proprio marido. Habiendo, pues, Dios testificado con la presenzia de su grazia i virtud, que él tenia cuenta con el pueblo que él habia elejido, para mas lo apartar i retirar de todo error, i para que no desamparase á su Dios, avisa que no pueden ser admitidos nuevos dioses sin que él vea esta tal impiedad, i sea testigo della. Porque esta impiedad se toma mui mayor atrevimiento, en pensar que ella puede engañar á Dios con sus subterfujios i escusas. Mas el Señor pronunzia al contrario, que todo cuanto nosotros nos imajinamos, intentamos i fabricamos, él lo vee mui bien i claramente. Por tanto, si queremos que Dios apruebe nuestra relijion, sea nuestra conszienzia pura i limpia aun de los mas secretos pensamientos de declinar á superstizion i idolatría. Porque el Señor no solamente requiere que su gloria sea conservada entera con confesion externa, mas aun delante de sus ojos, los cuales veen los secretísimos rinconzitos de los corazones.

EL SEGUNDO MANDAMIENTO.

17 No te harás imájen insculpida, ni semejanza alguna de las cosas que están arriba en el zielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. No las adorarás, ni las honrarás.

De la manera que en el mandamiento pasado el Señor testificó ser él solo Dios, fuera del cual no se deben imajinar ni tener otros dioses ningunos, así ahora dize mui mas claramente quién él sea, i con qué jénero de culto deba ser honrado: á fin que no nos atrevamos á imajinárnoslo como cosa carnal. El fin, pues, del mandamiento es, que Dios no quiere que el lejítimo culto que le debemos sea profanado con ritos superstiziosos. Por tanto, la suma es, que él nos quiere revocar i retirar totalmente de todas maneras de servizios carnales, los cuales nuestro entendimiento grosero inventa despues que él se ha imajinado á Dios conforme á su rudeza: i por consiguiente él nos reduze á su lejítimo culto que se le debe: conviene á saber, espiritual, i tal cual él lo ha instituido. Él nota el vizio mas palpable que hai en esta transgresion, el cual es la idolatría exterior. Con todo esto, el mandamiento tiene dos partes: la primera reprime nuestra temeridad, para que no nos atrevamos á sujetar á Dios, el cual es incomprensible, á nuestros sentidos, ni á lo representar en forma ni imájen ninguna. La segunda, veda que no adoremos imájines ningunas por relijion. I él en breve rezita todas las maneras con que los jentiles, jente profana i superstiziosa, lo solian figurar. Por las cosas que están en el zielo, él entiende el sol, la luna, i las otras estrellas, i aun podrá ser que á las aves. Como en el capítulo cuarto del Deuteronómio declarando su intenzion nombra las aves i las estrellas. Yo no hubiera notado esto, si no fuera por correjir la mala interpretazion de algunos, los cuales entienden este lugar de los Ánjeles. Las palabras que se siguen despues, por ser claras de sí mismas, yo no las declaro. I ya habemos asaz claramente mostrado en el libro primero, que todas cuantas formas visibles de Dios se inventa el hombre, repugnan en todo i por todo á la natura- Deut. 4, 15.

leza de Dios: i que por esto luego al momento que algun ídolo sale á plaza, se corrompe i es sofisticada la verdadera relijion.

18 La amenaza que él añide no debe de servir de poco para desechar la torpeza. Amenaza.

Que él es Jehova nuestro Dios, * Dios zeloso, que visita la maldad de los padres en los hijos hasta la terzera i cuarta jenerazion, en aquellos que aborrezen su nombre, i haze misericordia en mil jeneraziones á aquellos que le aman, i guardan sus mandamientos.

* O fuerte, porque este nombre de Dios se deriva en la lengua Hebráica de un nombre que significa fortaleza.

Lo cual es como si dijese él solo ser en quien debamos poner toda nuestra confianza. Para induzirnos á esto, él ensalza su potenzia, la cual él no permite que sea menospreziada ni menoscabada. Es verdad que se pone aquí en lo hebreo el nombre, Él, que significa Dios: pero por cuanto este nombre es derivado de fortaleza, para mejor declarar el sentido, yo tambien no dudé de trasladar fuerte, ó enjerillo en el contexto. Llámase despues Zelozo, dando á entender que no puede sufrir compañero. En el terzero lugar pronunzia que él vengará su majestad i gloria, si alguno la aplicare á las criaturas, ó á los ídolos. I esto no como quiera, sino con una venganza que cunda hasta los hijos, nietos i viznietos que imitaren en maldad á sus padres. Como asimismo él promete su misericordia i liberalidad en mil jeneraziones á aquellos que le aman i guardan su lei. Cosa mui comun es á Dios tomar la persona de un marido para con nosotros. Porque la conjunzion, con que él nos ha juntado consigo rezibiéndonos en el gremio de su Iglesia, es como un matrimonio espiritual, el cual requiere lealtad de la una parte con la otra. Así que, por cuanto él en todo i por todo haze el deber de un fiel i leal marido, por eso él nos demanda de nuestra parte el amor i castidad que se debe al marido: conviene á saber, que no entreguemos nuestras ánimas á Satanás, ni al deleite i suzios deseos de la carne, lo cual es una espezie de fornicazion. Por la cual causa cuando él reprende la apostasía i apartamiento de los judíos, él se queja que ellos hayan con sus adulterios violado la lei del matrimonio. Así que, como un buen marido cuanto es mas fiel i mas leal, tanto mas se indigna si vee que su mujer está afizionada á otro: de la misma manera el Señor, el cual verdaderamente se desposó con nosotros, testifica que tiene grandísimos zelos todas las vezes que menospreziando la limpieza de su santo matrimonio nos ensuziamos con suzios apetitos de carne: pero prinzipalmente cuando quitando dél el culto, el cual sobre todas cosas se le debe reservar, lo damos á otro, ó lo inflizionamos con alguna superstizion. Porque haziendo esto no solamente violamos la fé que le dimos en el matrimonio, mas aun ensuziamos con adulterios nuestras mismas ánimas.

Jerem. 3. Oseas. 2.

19 Debemos considerar qué es lo que en la amenaza quiera dezir, cuando testifica que él visitará la maldad de los padres en los hijos hasta la terzera i cuarta jenerazion. Porque allende que no conviene á la equidad de la divina justizia castigar al inozente por la falta que otro cometió, el mismo Dios tambien afirma que él no hará tal cosa, que el hijo lleve á cuestas la maldad de su padre. Pero con todo esto mui muchas vezes se repite en la Escritura esta sentenzia, que los pecados de los padres serán castigados en sus deszendientes. Porque Moisén muchas

Ezeq. 18, 29.

muchas vezes habla desta manera á Dios: Jehova, Jehova que castigas la maldad de los Padres en los hijos hasta la terzera i cuarta jenerazion. Asimismo Jeremías: Señor que hazes misericordia en mil jenerazioues, i echas la maldad de los padres en el seno de los hijos despues dellos. Algunos no se podiendo desembarañar desta dificultad, piensan que solamente se entiende esto de penas temporales: las cuales no es inconveniente que los hijos sufran por los padres: pues que mui muchas vezes castiga Dios con ellas para mejor. Lo cual zierto es verdad. Porque Esaías denunzió al Rei Ezequías que sus hijos serian privados del Reino, i que serian transportados en tierra estraña, i esto por el pecado que él habia cometido. Asimismo las familias de Faraon i de Abimelech fueron aflijidas á causa de la injuria que ellos hizieron á Abrahan, &c. Pero cuando tales cosas se zitan para soltar esta duda, zierto ello es mas subterfujio que no verdadera interpretazion. Porque el Señor denunzia en este lugar i en otros semejantes mui mas grave castigo, que el que se continúa solamente en esta vida presente. Débese, pues, este lugar entender desta manera, que la maldizion justa del Señor no solamente cae sobre la cabeza del impio, mas aun sobre toda su familia. Cuando suzede así, ¿qué se puede esperar, sino que el padre destituido del Espíritu de Dios, viva abominablemente? ¿El hijo asimismo siendo dejado del Señor por la maldad del padre, sigua el mismo camino de perdizion? ¿Finalmente el nieto i el viznieto siendo simiente de hombres detestables, darán consigo en la misma perdizion tras dellos?

Núm. 14, 18. Jer. 22, 18. Esa. 39, 7. Jén. 12, 17, 20, 3.

20 Primeramente veamos si tal venganza no covenga á la justizia divina. Si toda la naturaleza humana mereze ser condenada, ello es zertísimo que todos aquellos á quien el Señor no tiene por bien de comunicar su grazia: perezerán: con todo esto ellos se pierden por su propria maldad dellos, i no por mal ódio que Dios les tenga, i no se pueden quejar porque Dios no les haya ayudado para que se salvasen, como lo ha hecho á otros. Así que, cuando tal castigo viene sobre los impios i malvados por sus pecados, que sus familias sean por muchos tiempos i años privadas de la grazia de Dios, ¿quién podrá condenar á Dios por este castigo justísimo? Mas el Señor (dirá alguno) habla al contrario diziendo que el castigo del pecado del padre no pasará al hijo. Conviene que notemos lo que se trata en esta sentenzia de Ezequiel: los Israelitas como mui mucho tiempo i continuamente hubiesen sido aflijidos con infinitas calamidades, habian comenzado á dezir por proverbio, que sus padres habian comido el agraz: i que los dientes de los hijos tenian la dentera: con lo cual significaban que sus padres habian cometido los pecados, por los cuales ellos eran castigados, sin lo haber merezido: i esto mas por una mui rigurosa ira de Dios que no por moderada severidad. A estos el Profeta los denunzia, que no es así: sino que son castigados por sus proprias culpas que ellos mismos han cometido, i que no conviene á la justizia divina que el hijo justo pague por el pecado que su mal padre cometió: lo cual tampoco se dize en este lugar que al presente tratamos. Porque si la visitazion de que hablamos, se cumple cuando el Señor tira de la familia de los impios su grazia, la lumbre de su verdad, i todos los demás medios de salud, en cuanto los hijos siendo desamparados de Dios en zeguedad, siguen las mismas pisadas de sus padres, en tanto ellos sienten la maldizion de Dios por los pecados de sus padres. I que ellos sean castigados así con penas temporales, como con eterna danazion, esto no es sino por justo juizio de Dios, no por pecados ajenos sino por su propria maldad.

Ezeq. 18, 20. Cap. 8.

21 Por otra parte hai una promesa, que Dios estenderá su misericordia en mil jeneraziones: la cual tambien ocurre mui frecuentemente en la Escritura, i se enjiere en la solene alianza i pacto que Dios haze con su Iglesia; seré tu Dios, i de tu posteridad despues de tí. Lo cual considerando Salomón dize que los hijos de los justos despues de la muerte de sus padres serán bienaventurados: no solamente á causa de la buena educazion i instruzion, la cual zierto haze mui mucho al caso, mas por esta bendizion que Dios prometió en su alianza, que su grazia residirá para siempre en las familias de los pios. De aquí los fieles toman una admirable consolazion, i los impios grandísimo horror. Porque si aun despues de la muerte vale tanto delante de Dios la justizia i la iniquidad, que la bendizion de la primera se estienda por la posteridad, i lo mismo haga la maldizion de la segunda, con mui mucha mas razon el que habrá bien vivido será bendito, i el que habrá mal vivido será maldito. I no es contra esto que algunas vezes los de la raza de los impios se conviertan i hagan su deber: como tampoco no lo es que haya en la raza de los fieles quien dejenere i viva mal. Porque el Lejislador zelestial no quiso aquí establezer una regla perpétua que derogase á su elezion. Porque basta para consolazion del justo i para terror del pecador que esta ordenazion i decreto no es vano ni sin eficazia, aunque algunas vezes no suzeda así. Porque de la manera que las penas temporales con que algunos impios son aflijidos son testimonios de la ira de Dios contra los pecados, i del juizio venidero que será contra todos los pecadores, aunque muchos dellos vivan sin ser castigados hasta el dia de la muerte; de la misma manera el Señor cuando muestra un ejemplo desta bendizion, que es prolongar su grazia i favor en los hijos de los fieles á causa de sus padres, él da testimonio que su misericordia permaneze firme para siempre con todos aquellos que guardan sus mandamientos. Por el contrario, cuando persigue una vez la maldad del padre en el hijo, muestra qué castigo esté aparejado á los réprobos por sus proprios pecados que cometieron. A esta zertidumbre él tuvo prinzipalmente el ojo en este lugar. Asimismo quiso como de pasada ensalzarnos la grandeza de su misericordia estendiéndola en mil jeneraziones, no habiendo señalado sino cuatro jeneraziones para su castigo.

Jén. 17, 7.
Pro. 20, 7.

EL TERCERO MANDAMIENTO.

22 No tomarás el nombre de Jehova tu Dios en vano.

El fin deste mandamiento es que el Señor quiere que la Majestad de su nombre nos sea sacrosanta, i que la tengamos en gran venerazion. La suma, pues, será, que ella no sea profanada por menosprezio ó poca reverenzia: á esta prohibicion corresponde el mandamiento afirmativo, que tengamos gran cuenta i cuidado de la honrar con toda la venerazion posible. Enséñanos, pues, que así de corazon como de boca estemos instruidos á ninguna cosa pensar ni hablar de Dios ni de sus misterios sino con gran reverenzia i sobriedad: i que considerando sus obras ninguna cosa conzibamos que no sea para honra i gloria suya. Es menester, pues, dilijentemente observar estos tres puntos: el primero es, que todo cuanto nuestro entendimiento conzibiere de Dios, todo cuanto la lengua hablare, huela á la exzelenzia dél, responda á la sacrosanta grandeza de su nombre, i que sea para ensalzar su magnifizenzia: el segundo es, que no abusemos temerariamente de su santa palabra

ni

ni de sus misterios dignos de ser adorados, para servir á nuestra avarizia, ambizion ó locura: sino que conforme á la dignidad de su nombre impresa en su Palabra i en sus misterios nosotros los tengamos siempre en el prezio i reputazion debida. El terzero i último es, que nosotros no digamos mal ni murmuremos de sus obras, como lo suelen ignominiosamente hazer algunos miserables hombres: mas que todo cuanto entendemos ser hecho por él, lo ensalzemos, como cosa hecha con suma sabiduría, justizia i bondad. Esto es santificar el nombre de Dios. Cuando de otra manera se haze, él es profanado con un vano i perverso abuso: porque él es tomado fuera de su lejítimo uso, al cual solo estaba dedicado. I cuando no hubiese otro mal ninguno, es por lo menos despojado de su dignidad, i así poco á poco viene á ser menospreziado. I si tanto mal hai en usurpar lijeramente el nombre de Dios con temeridad, mucho mayor será el pecado, si dél se use para actos nefarios: como son, servirse dél para nigromanzia, superstiziones, hechizos, ilizitos exorzismos i otros abominables encantamentos. Pero este mandamiento prinzipalmente habla del juramento, en el cual el perverso abuso del nombre de Dios es en gran manera detestable: i esto es para del todo mejor nos apartar de profanarlo. I que aquí Dios tenga mas cuenta con la honra i servizio que le debemos i con la reverenzia debida á su nombre, que no con la equidad que debemos ejerzitar los unos con los otros, veese claro: porque despues en la segunda tabla él condenará los perjurios i falsos testimonios con que los hombres se hazen tuerto i daño los unos á los otros. I así seria una repetizion supérflua si este mandamiento tratase del ofizio i deber de la Caridad. Asimismo la misma distinzion requiere esto. Porque no en vano Dios divide su lei en dos tablas, como ya habemos dicho. De donde se sigue que él en este lugar mantiene su derecho, i defiende la santidad de su nombre, i que no enseña el ofizio i deber con que los hombres se deben con los unos haber los otros.

23 Ante todas cosas es menester saber qué cosa sea Juramento. Juramento es una atestazion de Dios para confirmar la verdad de lo que dezimos. Porque las manifiestas blasfemias que se hazen como para despechar á Dios, no merezen ser nombradas por juramentos. I que tales atestaziones cuando se hazen, como deben, sean un jénero de culto i gloria que se da á Dios, se muestra en mui muchos lugares de la Escritura. Como cuando Esaías profetiza que los Asirios i los Ejipzios serian llamados, á la compañía de los Israelitas, que serian del número de la Iglesia de Dios: Hablarán, dize, la lengua de Canaán, i jurarán en el nombre del Señor, quiere dezir, que jurando por el nombre del Señor ellos testificarán que lo tienen por Dios. Iten, hablando de la propagazion del reino de Dios: Cualquiera que demandará para sí prosperidad, la demandará en el Dios de los fieles, i el que jurare en la tierra, jurará por el Dios verdadero. Iten Jeremías. Si los enseñadores enseñaren á jurar á mi pueblo en mi nombre, como lo habian enseñado á jurar por Baal: yo los haré prosperar en medio de mi casa. I con mui justa causa se dize, que todas las vezes que llamamos por testimonio al nombre del Señor, testificamos nuestra relijion para con él. Porque desta manera confesamos ser él eterna i inmutable verdad: al cual llamamos no solamente como á idóneo testigo de la verdad mas que otro ninguno, mas aun como aquel que es único i solo mantenedor della, i que puede sacar á luz las cosas secretas: asimismo como aquel que conoze los secretos de los corazones. Porque cuando

Esa. 19, 28.
Esa. 65, 16.
Jer. 12, 16.

no tenemos testimonios de hombres, tomamos á Dios por testigo: i prinzipalmente cuando debemos testificar lo que está oculto en la conszienzia. Por esto Dios se enoja mui agramente con aquellos que juran por dioses ajenos: i él toma una tal manera de jurar como por una nota de haberse apartado dél: Tus
Jerem. 7, 5. hijos, dize, me han dejado, i juran por aquellos que no son dioses. I él declara por el grande castigo, cuán grande sea esta maldad: Destruiré, dize, aquellos
Soph. 1, 5. que juran por el nombre del Señor, i juran por Melchon (su ídolo.)

24 Despues que ya habemos entendido que el Señor quiere ser glorificado con nuestros juramentos, tanto mas nos debemos guardar que en lugar de honrarlo en ellos no lo afrentemos, menospreziemos, ni tengamos en poco. Afrenta es mui grande cuando se perjura por su nombre: de aquí viene que esto en
Levit. 19, 12. la lei se llame profanazion. Porque ¿qué restará al Señor cuando es despojado de su verdad? Ya entonzes deja de ser Dios. I zierto que él es despojado cuando es constituido por testigo i aprobador de mentira. Por esta causa Josué queriendo constreñir á Achán para que confesase la verdad: Hijo mio, dize,
Josue. 7, 19. da gloria al Dios de Israél: dando zierto á entender que el Señor es en grandísima manera deshonrado si se perjura en su nombre. I no hai por qué nos maravillemos desto. Porque no queda por nosotros que su sacrosanto nombre no sea infamado en zierta manera de mentiroso. I zierto por una semejante
Juan. 9, 24. manera de adjurar que hazen los Fariseos en el Evanjelio de San Juan, se vee que era usitatísima esta forma de hablar entre los judíos, cuando querian oir á alguno con juramento. Así tambien las formas de que usa la Escritura nos
I. Sam. 14, 44. enseñan el temor que nosotros debemos tener de jurar mal. Como son, Vive
II. Rey. 6, 31. el Señor: el Señor me haga esto i añida estotro: Dios sea testigo contra mi
II. Cor. 1, 23. ánima: las cuales muestran que no podemos tomar á Dios por testigo de nuestras palabras, sin que nosotros le pidamos que él castigue el perjurio, si nosotros juramos falso.

25 Cuando nosotros tomamos el nombre de Dios en juramentos, séanse verdaderos, mas supérfluos, su santo nombre aunque no sea del todo profanado, pero con todo esto es abatido i menospreziado: porque aun desta manera es tomado en vano. Por lo cual no basta que nos abstengamos de perjurar, mas conviene tambien que tengamos en la memoria que el juramento ha sido permitido i ordenado no por el antojo i pasatiempo de los hombres, sino por nezesidad. De aquí se sigue que los que usan dél en cosas de ninguna importanzia, hazen contra el lízito i lejítimo uso de jurar. I no se puede pretender otra nezesidad, sino cuando es en servizio de relijion ó de caridad. En lo cual se peca el dia de hoi con demasiada lizenzia: i esto tanto es mas intolerable, cuanto por una costumbre ha venido á no ser tenido por pecado. Lo cual sin duda no es de poco peso delante del juizio de Dios. Porque á cada paso sin hazer diferenzia ninguna abusan los hombres del nombre de Dios en pláticas vanas i locas, i no piensan que hazen mal: porque con la lizenzia demasiada que se toman, i no siendo castigada, son venidos como en posesion de hazer esto. Con todo esto el mandamiento de Dios permaneze firme: la amenaza que en él se añide, permaneze inviolable, i en lo porvenir hará su efecto: en la cual se denunzia una particular venganza contra todos aquellos que habrán tomado el nombre de Dios en vano. Pécase tambien por otra parte, que en los juramentos usurpamos en lugar de Dios el nombre de los santos: lo cual es manifiesta impiedad. Porque haziendo esto les damos la gloria que á

solo

solo Dios se debe. Porque no es sin causa que Dios expresamente manda jurar por su nombre, i que con espezial prohibizion veda que no juremos por dioses ajenos. I lo mismo claramente afirma el Apóstol diziendo que los hombres en sus juramentos llaman al que les es superior: mas que Dios jura por sí mismo, á causa que no hai ninguno que sea mas poderoso que él. Exo. 23, 13. Deut. 6, 13, i 10, 20. Heb. 7, 13.

26 Los Anabaptistas no se contentando con esta moderazion condenan sin exzepzion ninguna todo jénero de juramentos, por cuanto la prohibizion que haze Cristo es jeneral, cuando dize: Yo os digo á vosotros que en ninguna manera jureis: mas que vuestra palabra sea, Sí, Sí, No, No: Porque lo que demás desto se añide, de mal prozede. Pero ellos en esto inconsideradamente hazen injuria á Cristo, haziéndolo contrario á su Padre, como que él hubiese dezendido al mundo para abrogar sus mandamientos. Porque Dios eterno no solamente permite en su Lei el juramento como cosa lízita (lo cual bastará) mas aun manda, que cuando se ofreze la nezesidad, juremos. Pero Cristo testifica que él i el Padre son uno, que él no trae otra cosa sino lo que el Padre le mandó, que su doctrina no es de sí mismo &c. ¿Qué dirán, pues? ¿harán á Dios que sea contrario á sí mismo, el cual lo que una vez ha ya aprobado mandando que se guarde, despues lo desapruebe i condene? Mas por cuanto hai alguna dificultad en las palabras de Cristo, considerémoslas un poco de propósito: de las cuales jamás tendremos verdadera intelijenzia, si no entendemos cuál sea el intento de Cristo, i si no sabemos qué es lo que en ellas pretenda. Su intento, pues, no es en este lugar amplificar ni restriñir la Lei, sino reduzirla á su verdadero i proprio sentido: la cual habia sido mui depravada con las falsas glosas i exposiziones de los Escribas i Fariseos. Si esto admitimos, no pensaremos que Jesu Cristo quiso totalmente condenar toda suerte de juramentos, sino solamente aquellos que son contra la Lei de Dios. De las palabras dellos consta, que el pueblo no se guardaba por entonzes sino de perjurarse: siendo así que la Lei no solamente vede los perjurios, mas aun los juramentos sin propósito i no nezesarios. Así que el Señor zertísimo intérprete de la Lei, avisa que no solamente haze mal el que perjura, sino aun el que jura. ¿En qué manera jurar? conviene á saber en vano. Mas los juramentos que la Lei aprueba, él no los condena: pero déjalos en su ser i valor. Parézeles tener mui zierta la victoria haziendo binca-pié en lo que dize Cristo: En ninguna manera: lo cual empero no se debe referir á la palabra que prezede Jurar, sino á las formas de juramentos que luego se siguen. Porque esto era una parte del error dellos, que cuando juraban por el zielo i por la tierra, no pensaban que tocaban el nombre de Dios. Por tanto el Señor habiendo correjido el prinzipal punto del error, quítales tambien luego todos subterfujios: i esto, para que no se pensasen haberse escapado si no nombrando el nombre del Dios hubiesen jurado por el zielo i por la tierra. Porque es menester aquí notar como de pasada, que aunque el nombre de Dios no sea espresamente nombrado, que con todo esto los hombres no dejan de jurar por él en oblícuas maneras: como si jurasen por el Sol que les alumbra, por el pan que comen, por el bautismo con que son bautizados, ó por otros benefizios de Dios, los cuales nos son como unas prendas de su bondad. I zierto que Jesu Cristo en este lugar vedando que no se jure por el zielo, ni por la tierra, ni por Jerusalén, no corrije la superstizion (como algunos falsamente

Mat. 5, 34. Exo. 22, 11. Juan 7, 16. Mat. 5, 34.

se piensan) mas antes confuta la vana i sofistica escusa de aquellos que no tenian en nada tener siempre en la boca juramentos indirectos i torzidos, como que no hiziesen injuria al sacrosanto nombre de Dios no lo nombrando: el cual con todo esto está impreso en cada uno de sus benefizios. Otra cosa es cuando se jura por algun hombre mortal, ó por algun hombre ya muerto, ó por algun Ánjel: como las jentes profanas se inventaron por adular á jurar por vida del Rei, ó por su buena fortuna. Porque entonzes deificando á los hombres, i dándoles la misma honra que se debe á Dios, han por el mismo caso escurezido i menoscabado la gloria de aquel que solo es Dios. Mas cuando la intenzion i propósito no es otro, que confirmar lo que se dize con el sagrado nombre de Dios, aunque esto se haga oblicuamente, pero su Majestad se ofende en todos estos vanos juramentos. Jesu Cristo defendiendo que en ninguna manera juren, quita esta máscara i vana escusa con que los hombres se piensan justificar. Santiago rezitando estas mismas palabras de su maestro Cristo pretende lo mismo: porque en todos tiempos ha sido mui comun esta lizenzia de usar mal del nombre del Señor: aunque ella sea una profanazion de su nombre. Porque si se refiere esta partícula: En ninguna manera, á la substanzia, como si sin hazer exzepzion ninguna se condenasen todos los juramentos, i ninguno fuese lizito: á qué propósito seria la explicazion que luego se pone: Ni por el zielo, ni por la tierra, &c. Porque veese claro que esto es para tapar la boca á los subterfujios con que los judíos se pensaban escapar i cubrir su falta.

Cap. 7, 12.

27 Por tanto ya no pueden estar dudosos los que tienen buen entendimiento, que el Señor no condene en este lugar otros juramentos ningunos, sino aquellos que por la Lei habian sido vedados. Porque él mismo (el cual con su vida fué un dechado de la perfezion que enseñaba) no dejó de jurar todas las vezes que la nezesidad lo requeria, i los diszípulos, los cuales sabemos que en todo obedezieron á su maestro, siguieron el mismo ejemplo. ¿Quién se atreverá á dezir que San Pablo jurara, si totalmente fuera prohibido jurar? I cuando el negozio lo demanda, él jura sin escrúpulo ninguno, i aun algunas vezes añidiendo imprecazion. La cuestion aun no es suelta: porque algunos hai que piensan que solos los juramentos públicos sean exzeptos desta prohibizion: cuales son los juramentos que hazemos por mandamiento del Majistrado, cuales son los que los Prinzipes hazen para confirmar sus conziertos i alianzas, i los que el pueblo haze en la elezion de su Prinzipe, ó el soldado á su Capitan, i otros semejantes á estos. Debajo destos comprenden (i con justa causa) todos los juramentos que se leen en San Pablo para confirmar la dignidad del Evanjelio: visto que los Apóstoles no son en su ofizio hombres particulares, sino públicos ministros de Dios. I zierto yo no niego que los juramentos públicos sean los mas seguros: por ser mas aprobados con mui firmes testimonios de la Escritura. Manda Dios que el Majistrado constriña al testigo á que cuando el negozio es dudoso jure, i que el testigo sea obligado á hecho el juramento responder: el Apóstol dize que las controversias que hai entre los hombres, se concluyen con este remedio. El uno i el otro tiene en este mandamiento firme aprobazion de lo que haze. Asimismo se puede notar que los jentiles antiguos tenian en grande venerazion los juramentos solenes i públicos: mas los particulares i que ellos comunmente juraban, ó no los tenian en nada, ó no hazian mucho caso dellos, por pensar que Dios no tenia mucha

Exod. 22.
Heb. 6, 16.

mucha cuenta con tales juramentos. Mas con todo esto querer condenar los juramentos particulares que se hazen en cosas nezesarias con sobriedad, santidad i reverenzia, seria una cosa mui peligrosa: visto que ellos van fundados sobre buena razon i sobre ejemplos de la Escritura. Porque si es lizito á personas particulares llamar en negozio grave i de importanzia á Dios por Juez, con mui mas justa causa será lizito llamarle por testigo. Acusarte ha tu prójimo de desleal: tú procurarás purgarte, i esto por lo que debes á caridad: él no admitirá razon ninguna para satisfazerse: si tu fama corre peligro por la obstinada malizia dél, sin ofensa ninguna podrás apelar al juizio de Dios para que él á su tiempo muestre tu inozenzia. Menos es (si consideramos las palabras) llamarlo por testigo. Yo no veo, pues, por qué debamos reprobar una forma de juramento en la cual Dios es llamado por testigo. I no deja de haber mui muchos ejemplos para confirmazion desto. Si dizen que cuando Abraban i Isaac juraron con Abimelec, estos juramentos haber sido públicos: pero zierto Jacob i Laban eran hombres particulares, los cuales con todo esto confirman su alianza jurando. Hombre particular era Booz, el cual confirmó jurando el casamiento que habia prometido á Ruth. Asimismo hombre particular era Abdias, varon justo i temeroso de Dios, el cual con juramento afirma lo que quiere persuadir á Elias. Así que yo no tengo otra mejor regla, sino que de tal manera moderemos nuestros juramentos, que no sean temerariamente hechos, no sean lijeros, no sean por nuestro antojo, no frívolos: mas que sean hechos por nezesidad, conviene á saber cuando es para gloria de Dios, ó cuando es para confirmar caridad entre los hermanos. Porque á este fin nos es dado este mandamiento.

Jén. 21, 24, i 26, 31. Jén. 31, 53. Ruth. 3, 13. I. Rey. 18, 10.

EL CUARTO MANDAMIENTO.

28 Acuérdate del dia del reposo para santificarlo. Seis dias trabajarás i harás todas tus obras. El séptimo es la holganza del Señor tu Dios. No harás en él alguna obra, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu buei, ni tu asno, ni el estranjero que mora de tus puertas adentro. Porque en seis dias, &c.

El fin deste mandamiento es que siendo nosotros muertos á nuestras proprias afeziones i obras, meditemos el Reino de Dios, i que conforme á esta meditazion nos ejerzitemos en los medios que él ha ordenado. Con todo esto por cuanto este mandamiento tiene particular i distinta considerazion que los otros, él pide una exposizion algun tanto diversa. Los Doctores antiguos lo suelen llamar Umbratil, quiere dezir, sombrío: porque contiene la externa observazion del dia, la cual es deshecha con la venida de Cristo con todas las demás figuras, en lo cual zierto ellos dijeron mui bien: mas no tocan el negozio sino á medias. Por lo cual es menester mui mas de raiz declarar esto, i considerar tres causas: las cuales me pareze que se contienen en este mandamiento. Porque el zelestial Lejislador ha querido debajo del reposo del dia séptimo figurar al pueblo de Israél el reposo espiritual, con el cual los fieles deben reposar de sus proprias obras para dejar á Dios obrar en ellos: la segunda es, que él quiso que hubiese un dia determinado en el cual ellos se juntasen para oir la Lei i usar de sus zeremonias: ó el cual por lo menos dedicasen para espezialmente meditar sus obras, para con una tal memoria ser ejer-

zitar en piedad i en cosas que pertenezen á la gloria de Dios. La terzera es: quiso dar un dia de reposo á los siervos i á todos aquellos que viven en sujezion de otros, para que tuviesen alguna intermision en sus trabajos.

Núm. 13, 22. Ezeq. 20, 12, i 22, 8, i 23, 38. Jer. 17, 21, 22, i 27. Esa. 56, 2.

29 Con todo esto en mui muchos lugares de la Escritura se nos muestra que esta figura del reposo espiritual es la prinzipal en este mandamiento. Porque el Señor casi nunca demandó tan estrechamente que mandamiento alguno fuese guardado como este. Cuando él quiere dar á entender en sus Profetas toda la relijion ser destruida, quéjase que sus Sábados son profanados, violados, no guardados, no santificados: como si no le sirviendo con esta manera de servizio, ya no quedase cosa ninguna con que él pudiese ser honrado. Por otra parte él ensalza con grandes loores la observazion del Sábado. Por esta causa los fieles estimaban por grandísimo benefizio entre los demás, el haberles Dios ordenado el Sábado. Porque los Levitas hablan desta manera en Neemías. Tú has mostrado á nuestros Padres tu santo Sábado, tus mandamientos i zeremonias, i les has dado la Lei por mano de Moisén: ya vemos cómo ellos lo tengan en grande estima sobre todos los otros mandamientos de la Lei. Todo lo cual perteneze para mostrar la dignidad i exzelenzia deste misterio. Lo cual admirablemente declara Moisén i Ezequiél. Porque desta manera está escrito en el Exodo: Catad que guardeis mi Sábado: porque él es una señal entre mí i vosotros en todas vuestras jeneraziones: para que sepais que yo soi el Señor que os santificó. Guardad el Sábado: él os será santo á vosotros. Guarden los hijos de Israél el Sábado, i zelébrenlo en sus jeneraziones: porque él es un pacto perpétuo entre mí i los hijos de Israél, i una señal para siempre. I aun mui mas amplamente lo dize Ezequiél; pero la suma de lo que dize es esta: que el Sábado era una señal con que Israél conoziese que Dios era su santificador. Si nuestra santificazion consiste en mortificar nuestra propria voluntad, ya se muestra la aptísima proporzion que hai entre la señal externa i la cosa interna, cuya señal es. Zierto, nosotros debemos del todo zesar para que Dios obre en nosotros: debemos dejar de cumplir nuestra voluntad, no tener cuenta con nuestro corazon, renunziar i no hazer caso de ningunos deseos de la carne. En conclusion debemos zesar de todo cuanto prozede de nuestro entendimiento: para que teniendo á Dios que obra en nosotros, reposemos en él: como asimismo lo enseña el Apóstol.

Neh. 9, 14. Exod. 31, 13, i 35, 2. Ezeq. 20, 12. Heb. 3, 13, i 4, 9.

30 La observazion de un dia entre siete representaba á los judíos esta perpétua zesazion: la cual para que con mayor relijion fuese zelebrada, el Señor con su ejemplo la cofirmó. Porque no vale poco para provocar el deseo del hombre entender que en lo que haze, imita i sigue á su Criador. Si hai quien inquiera alguna secreta significazion i misterio en el nombre septenario, pues que este número en la Escritura significa perfezion, no sin causa él ha sido escojido para notar perpetuidad: con lo cual conviene lo que dize Moisén. Porque despues de haber dicho que el Señor se reposó en el séptimo dia de todas sus obras, zesa de contar la suzesion de los dias i de las noches. Puédese tambien cuanto á esto del número septenario notar otra conjetura probable, i es que el Señor ha querido por este nombre significar que el Sábado de los fieles no será jamás perfectamente cumplido hasta el último dia. Porque nosotros aquí comenzamos nuestro bienaventurado reposo i cada dia vamos mas adelante en él: pero por cuanto tenemos aun una perpétua batalla contra

Jén. 2, 3.

tra nuestra carne, este reposo no será entero i cumplido, hasta que se cumpla lo que dize Esaías de la continuazion de la festividad de un Novilunio con otro, i de un Sábado con otro: lo cual será cuando Dios será todas las cosas en todo. Podrá, pues, parezer que el Señor quiso por el séptimo dia figurar á su pueblo la perfeczion del Sábado que será en el último dia, para que con la perpétua meditazion deste Sábado anhelase siempre á esta perfeczion. Esa. 66, 23. I. Cor. 15, 28.

31 Si esta considerazion del número septenario pareziere á alguno mui sutil, i por esto no la quisiere admitir, yo no le estorbaré que no se contente con otra mui mas simple: i es que el Señor ha ordenado un dia determinado, en el cual el pueblo se ejerzitase debajo de la pedagojia de la Lei á meditar el reposo espiritual, el cual no tendrá fin: i que señaló el séptimo dia, ó bien porque entendia que bastaba: ó bien por mejor inzitar al pueblo á guardar esta zeremonia poniendo delante de los ojos su proprio ejemplo, ó zierto para mostrar que el Sábado no pretendia otro fin sino hazerlo semejante á su Criador. Porque mui poca diferenzia hai: con tal que permanesca la significazion del misterio que prinzipalmente se pinta aquí del perpétuo reposo de nuestras obras. Los Profetas mui muchas vezes traian á la memoria á los judíos esta contemplazion, para que no pensasen haber cumplido con su deber con el externo cesar i abstenerse de cosas manuales. Demás de los lugares que habemos alegado hai otro lugar en Esaías que dize desta manera: Si retirares tu pié del Sábado, para no hazer tu voluntad en mi santo dia, i le hubieres llamado Sábado delicado i santo del Señor de gloria, i le hubieres glorificado no haziendo tus obras, i no se hallare tu voluntad: entonzes te deleitarás en el Señor, &c. Mas no hai que dudar sino que con la venida de nuestro Señor Jesu Cristo se haya abrogado lo que en este mandamiento era zeremonial. Porque él es la verdad, con cuya presenzia todas las figuras son deshechas: él es el cuerpo, con cuya vista las sombras son dejadas. Él es (digo) el verdadero cumplimiento del Sábado. Por el Baptismo somos sepultados juntamente con él, somos enjeridos en la compañía de su muerte, para que siendo partizipantes de su resurreczion andemos en novedad de vida. Por esta causa el Apóstol dize en otro lugar: El Sábado haber sido una sombra de lo que habia de ser, i que el cuerpo es en Cristo: quiere dezir, la sólida substanzia de la verdad, la cual él declaró mui bien en aquel lugar. Ella, pues, no se contenta con un solo dia, mas quiere todo el curso de nuestra vida, hasta tanto que siendo enteramente muertos á nosotros mismos seamos llenos de la vida de Dios. Síguese, pues, desto que los Cristianos deben estar mui lejos de la superstiziosa observazion de los dias. Esa. 58, 13. Rom. 6, 4. Colos. 2, 16, 17.

32 Con todo esto por cuanto las dos últimas causas no se deben contar en el número de las sombras antiguas, mas igualmente convienen á todos tiempos i edades, aunque el Sábado sea abrogado, pero con todo eso no deja esto de tener su valor entre nosotros, que tengamos ziertos dias señalados en los cuales nos juntemos para oir la palabra de Dios, para administrar los sacramentos i para las públicas oraziones: i tambien para que los criados i jornaleros tengan relajazion de su trabajo. No hai duda sino que el Señor tuvo cuenta con estas dos causas cuando ordenó el Sábado. Cuanto á la primera, ella es asaz probada por el mismo uso de los judíos. Moisén notó la segunda en

Deut. 5, 14. Exod. 23, 12. el Deuteronómio diziendo desta manera: Para que descanse tu siervo, i tu sierva, como tú: acuérdate que tú hayas servido en Ejipto. Iten en el Exodo: Para que descanse tu buei i tu asno, i respire el hijo de tu sierva. ¿Quién negará que lo uno i lo otro nos competa tambien á nosotros como á los judíos? Los ayuntamientos eclesiásticos nos son mandados por la palabra de Dios: i la misma esperienzia nos enseña cuán nezesarios sean. Si no hubiese dias señalados, ¿cuándo nos podriamos juntar? Todas las cosas (como manda el Apóstol) se deben hazer entre nosotros dezentemente i por su órden i conzierto. Tanto va, que la honestidad i órden se puedan guardar sin esta polizia de dias, que si no la hubiese, luego veríamos grandes revueltas i confusiones en la Iglesia. I si nosotros tenemos la misma nezesidad que tenian los judíos, para remedio de la cual el Señor les quiso instruir el Sábado, no diga ninguno que esta Lei del Sábado no nos toca á nosotros. Porque quiso nuestro mui próvido i misericordioso Padre no menos tener cuenta con nuestra nezesidad i proveeria, que con la de los judíos. ¿Por qué no nos ayuntamos cada un dia (dirá alguno) para por esta via quitar esta diferenzia de dias? Pluguiese á Dios que así fuese: i zierto qué la divina i espiritual Sabiduría mereze mui bien que le fuese en cada un dia dedicado algun rato i espazio de tiempo. Pero si esto no se puede alcanzar de la flaqueza de muchos que en cada un dia se juntasen, i la Lei de Caridad no permite que se les demande mas, ¿por qué nosotros no seguiremos la razon, que sabemos el Señor haber mostrado?

I. Cor. 14, 40.

33 Soi nezesitado de tratar esto un poco mas largamente, á causa que ziertos espíritus inquietos hazen alborotos á causa del dia del Domingo: quéjanse que el pueblo Cristiano sea entretenido en un Judaismo, i esto porque aun retiene zierta observazion de dias. Mas yo les respondo que sin judaizar guardamos el dia del Domingo: visto que hai grandísima diferenzia entre nosotros i los judíos cuanto á esto. Porque no lo zelebramos con una estrecha religion como zeremonia en que pensemos ser figurado un misterio espiritual: mas admitímoslo como remedio necesario para conservar un órden i conzierto en la Iglesia. Pero San Pablo (dizen ellos) enseña que los Cristianos no deben ser juzgados en la observazion de los dias: puesto que esto es una sombra de las cosas que están por venir: i por esta causa se teme que no haya trabajado en vano entre los Gálatas: porque ellos aun hazian diferenzia de dias: i escribiendo á los Romanos, dize ser superstizion si alguno haze diferenzia entre dia i dia. ¿Mas quién, fuera de estos furiosos habrá que no vea de qué observazion hable el Apóstol? Porque ellos no consideraban este fin político i órden eclesiástico: mas entreteniendo las fiestas como á sombras de cosas espirituales, ellos otro tanto escurezian la gloria de Cristo i la luz de su Evanjelio: no se abstenian de las obras manuales, porque ellas les impediesen de vacar i meditar la palabra de Dios: sino por una loca devozion, por cuanto ellos se imajinaban que holgando hazian gran servizio á Dios. Contra este, pues, prepostero diferenziar de dias habla el Apóstol, i no contra el lejítimo órden que entretiene en paz al pueblo Cristiano. Porque en las Iglesias que él fundó se guardaba el Sábado para este fin: él señala este dia á los Coriatios para que en él se coja la limosna para la ayuda de los hermanos de Jerusalen. Si tememos la superstizion: zierto mui mayor peligro habia en las fiestas de los judíos, que no lo hai el dia de hoi en el dia del Domingo, que los Cristianos zelebran. Porque lo que convenia para abatir la superstizion, háse quitado el dia

Colos. 2, 16. Gal. 4, 10, 11. Rom. 14, 5.

I. Cor. 16, 2.

dia que los judíos con gran relijion guardaban: i para lo que era nezesario para retener decoro, órden i paz en la Iglesia, se ha constituido otro i puesto en su lugar.

34 Aunque los antiguos no han escojido el dia del Domingo para lo substituir en lugar del Sábado, sin considerazion ninguna. Porque, pues, el fin i cumplimiento de aquel verdadero reposo que el Sábado antiguo figura, se cumplió en la resurrezion del Señor, con el mismo dia en que las sombras tuvieron fin, los Cristianos son amonestados que no se asgan de una zeremonia, la cual no era que una sombra. Ni yo tampoco tengo tanta cuenta con el número septenario, que quiera sujetar á este número la Iglesia: porque yo no condenaré las Iglesias que tienen señalados otros dias para ayuntarse. Con tal que no haya en ello superstizion. Lo cual será, si se tiene cuenta con la diszipina i buen órden. La suma sea: que como la verdad era enseñada á los judíos debajo de figura, así de la misma manera ella no es á nosotros declarada sin sombras. I esto, lo primero es para que por toda nuestra vida meditemos un perpétuo Sabatismo, ó reposo de nuestras obras, en el cual el Señor obre por su Espíritu en nosotros: lo segundo es que cada uno de nosotros en particular se aplique todas las vezes que pudiere, á considerar con dilijenzia las obras de Dios para en ellas lo glorificar: i asimismo que cada uno de nosotros guarde el órden lejítimo de la Iglesia, señalando para oir la palabra de Dios, para administrar los sacramentos i hazer plegarias púlicas. Lo terzero es, que no presemos inhumanamente aquellos sobre los cuales tenemos señorío i mando. Desta manera desvanezen las mentiras de los falsos enseñadores, los cuales han en los tiempos pasados enseñado al pueblo esta opinion Judáica, no haziendo ninguna otra diferenzia entre el Domingo i el Sábado, sino que el séptimo dia que por entonzes se guardaba es abrogado, lo cual era zeremonial en este mandamiento, mas que lo que es moral (que pertenezе á costumbres) permaneze: conviene á saber, guardar un dia en la semana. Pero zierto esto no sería otra cosa que para afrenta de los judíos mudar el dia, i con todo esto retener en el corazon la misma superstizion, si aun todavía pensásemos que habia una secreta significazion i misterio en los dias, como la habia en el tiempo del Viejo Testamento. I zierto bien vemos el provecho que ellos hayan hecho con su doctrina: porque aquellos que la siguen, dejan mui atrás á los judíos i los pasan cuanta á la gruesa i carnal superstizion del Sábado: de suerte que las reprensiones que leemos en Esaías, no les convengan menos por ahora, que convenian á aquellos que por entonzes el Profeta reprendia. Cuanto á la resta, debemos prinzipalmente tener la doctrina jeneral, para que la relijion no decaiga ni se resfrie entre nosotros: i es, que seamos dilijentes en frecuentar los templos i lugares donde se ayuntan los fieles, i que pongamos la dilijenzia posible en ayudar con los medios externos para mantener i hazer ir adelante el culto i servizio de Dios.

Cuanto á esta libertad léase la historia Tripartita lib. 9, cap. 38.

Esa. 1, 13, 58, 13.

EL QUINTO MANDAMIENTO.

35 Honra á tu padre i á tu madre, para que sean alargados tus dias sobre la tierra, que te dará el Señor tu Dios.

El fin deste mandamiento es, por cuanto el Señor Dios quiere que el

órden que él ha constituido, sea guardado, ser menester que nosotros guardemos inviolablemente los grados de preeminenzia, como él los ha ordenado. La suma, pues, será, que á aquellos, que el Señor nos ha dado por superiores, tengamos gran respecto, los honremos, les seamos obedientes, reconoscamos el bien que dellos habemos rezebido. De aquí se sigue la prohibizion, que no deroguemos á su dignidad ni por menosprezio, ni por contumazia, ni ingratitud. Porque todo esto quiere dezir este vocablo honrar en la Escritura: como cuando dize el Apóstol: los Anzianos que presiden bien son dignos de doblada honra: él no solamente entiende que se les debe reverenzia, mas aun que se les debe la remunerazion que mereze su ministerio. Pero por cuanto este mandamiento, en el cual se nos manda que seamos sujetos á nuestros superiores, es mui contrario á la perversidad de nuestra naturaleza (por ser nosotros de nuestra naturaleza hinchados de ambizion i orgullo, con gran dificultad sufrimos sujetarnos á nadie) por esta causa la superioridad, la cual de sí misma es la menos odiosa i la mas amable de todas, nos es propuesta por ejemplo: porque ella mui mas fázilmente podia amollentar i doblegar nuestros corazones á acostumbrarse á obedezer. Así que el Señor poco á poco por la sujezion mas dulze i mas fázil de sufrir, nos acostumbra á toda lejítima sujezion: pues que en todas hai una misma razon. Porque cuando él pone á algunos en autoridad, les comunica su nombre tanto, cuanto es menester para la conservar i mantener. Los títulos de Padre, de Dios, i de Señor de tal manera le competen á él solo, que todas las vezes que oimos cualquiera destos títulos, conviene que nuestro corazon sea tocado del sentimiento de su Majestad. Por tanto aquellos á quien él ha hecho partízipes destos títulos él los adorna con una zierta zentella de su claridad para ennoblezer á cada uno conforme á su grado. Por esta causa debemos pensar que hai una zierta manera de divinidad en aquel que llamamos padre. Porque no sin causa él tiene el título que compete á Dios: el que es prinzipe, ó Señor, tiene una zierta comunicazion de honra con Dios.

I. Tim. 5, 17.

36 Por lo cual ninguno debe dudar que el Señor non ponga aquí una regla universal: i es, que segun que nosotros entendemos ser este, ó el otro por ordenazion de Dios superior nuestro, así nosotros le demos reverenzia i obedienzia, le seamos gratos, i le hagamos todo el servizio que pudiéremos. I no debemos considerar, si aquellos á quien hazemos esta honra, sean dignos della, ó no. Porque séanse quien fueren, ellos con todo esto no sin la providenzia i voluntad de Dios tienen aquella autoridad, por la cual el mismo Lejislador quiere que sean honrados. Pero espresamente nos manda que honremos á nuestros padres, los cuales nos enjendraron i fueron causa que tuviésemos este ser que tenemos: lo cual aun la misma naturaleza nos debe en zierta manera enseñar. Porque son monstruos i no hombres todos aquellos que quebrantan ó por menosprezio ó por rebelion i contumazia la autoridad de sus proprios padres. Por esta causa manda el Señor que todos aquellos que son desobedientes á su padre ó madre, mueran por ello, como hombres indignos de gozar desta vida: pues no reconozen á aquellos por cuyo medio vinieron al mundo. I veese por mui muchos lugares de la Lei ser lo que habemos dicho mui gran verdad: conviene á saber, que la honra, de que se habla en este mandamiento contiene tres partes, reverenzia, obedienzia i gratitud. Instituye el Señor la primera, cuando manda que el que maldijere

á su padre ó á su madre muera por ello: porque él castiga allí toda suerte de menosprezio i afrenta. La segunda, cuando manda que los hijos desobedientes i rebeldes mueran por ello. A la terzera perteneze lo que dize Cristo en el capítulo 15 de San Mateo, que es mandamiento de Dios que hagamos bien á nuestros padres: i todas las vezes que San Pablo haze menzion deste mandamiento, nos exhorta que seamos obedientes á nuestros padres, lo cual perteneze á la segunda parte.

Exod. 21, 17. Lev. 20, 9. Pro. 20, 20. Deut. 21, 18. Mat. 15, 4. Efe. 6, 1.

37 Pónese luego la promesa para mas lo encarezer: i esto para mas nos avisar cuánto agrade á Dios la sumision que aquí se nos manda: porque San Pablo nos punza con este aguijon para alanzar de nosotros nuestra torpeza, cuando dize ser este el primer mandamiento con promesa. Porque la promesa que prezedió en la primera tabla no es espezial ni conviene á un solo mandamiento, mas estiéndese á toda la Lei en jeneral. Cuanto á esta de que al presente hablamos, háse de entender desta manera: el Señor particularmente hablaba con los Israelitas de la tierra que les habia prometido por herenzia. Si, pues, la posesion desta tierra era una prenda i arras de la bondad i liberalidad de Dios, no nos maravillemos si el Señor haya querido testificar su favor prometiéndoles larga vida, por la cual ellos pudiesen gozar mas largamente del benefizio i merzed que se les hazia. Lo que quiere, pues, dezir es: Honra á tu padre i á tu madre, á fin que viviendo luengo tiempo puedas gozar mucho tiempo de la tierra, la cual te ha de ser como un testimonio de mi favor. Cuanto á la resta, por cuanto toda la tierra es bendita á los fieles, con justo título nosotros ponemos en el número de las bendiziones de Dios esta vida presente. Por lo cual esta promesa tambien nos toca á nosotros, en cuanto el vivir larga vida nos es un testimonio de la buena voluntad que Dios nos tiene. Porque la larga vida ni se promete á nosotros, ni fué prometida á los judíos, como que ella contuviese en sí la bienaventuranza: sino porque ella suele ser á los pios una señal de la buena voluntad que Dios les tiene. Por lo cual si aconteze que algun hijo obediente á sus padres muera en su mozedad (lo cual no pocas vezes suele acontezer) con todo esto el Señor no deja de perseverar firme en su promesa. I no menos la cumple, que aquel que habiendo prometido á otro una aranzada de tierra, por una le diese ziento. Todo ello consiste en esto, que consideremos la larga vida en este respecto sernos prometida, en cuanto es una bendizion de Dios, i ella es bendizion de Dios en cuanto es una testificazion de la buena voluntad que el Señor nos tiene: la cual él declara i en realidad de verdad muestra mui abundante i amplamente á sus siervos cuando los saca desta vida transitoria.

Col. 3, 20.

38 Demás desto, cuando el Señor promete la bendizion desta vida presente á los hijos que honraren como deben á sus padres, juntamente con esto da á entender, que sin duda ninguna su maldizion caerá sobre todos aquellos que les fueren desobedientes, i á fin que su juizio contra ellos se ejecute, él pronunzia en su Lei, que los tales son dignos de muerte, i manda que mueran por ello. I si ellos se escapan (séase por la via que fuere) de la mano de los hombres, con todo esto él no dejará de castigarlos. Porque bien vemos cuán gran número de tal suerte de jente peresca ó en guerras, ó en quistiones i pendenzias: otros por estrañas vias i maneras son aflijidos: de tal ma-

nera que casi en todos se vee á ojos vistas, ser Dios el que los persigue, i el que los haze morir miserabilísimamente. I si hai algunos que se escapan, i viven hasta ser mui viejos, visto que estos tales son privados en esta vida presente de la bendizion de Dios, ellos no hazen que miserablemente consumirse, i son guardados para en lo por venir sufrir mui mayores tormentos: tanto va, que ellos sean partízipes i gozen de la bendizion que es prometida á los
Efe. 6, 1. buenos hijos. Para concluir esta materia, es menester que brevemente notemos, que no nos es mandado que les obedescamos sino en el Señor: i esto no será escuro, si tenemos en la memoria el fundamento que ya habemos puesto. Porque ellos tienen autoridad sobre nosotros, en cuanto Dios los ha constituido en ella, comunicando con ellos una parte de la honra á él debida. Por tanto la sujezion que se les da, debe ser como un grado i escalon para nos encaminar á obedezer á aquel que es el sumo Padre. Por lo cual si ellos nos instigan á quebrantar la Lei de Dios, con mui justa causa entonzes no los tendremos por padres, sino por estranjeros: pues que procuran sosacarnos de la obedienzia que debemos á nuestro verdadero Padre. Lo mismo se debe entender de los Prinzipes, Señores i de toda suerte de Superiores. Porque es cosa indigna i fuera de toda razon que su autoridad dellos se muestre para abatir la alteza i majestad de Dios, la cual como depende de la divina, así nos debe guiar i encaminar á ella.

EL SEXTO MANDAMIENTO.

59 No matarás.

El fin deste mandamiento es: por cuanto Dios ha juntado en una zierta union todo el linaje humano, que cada cual debe tener gran cuenta con la salud i conservazion de todos los demás. En suma, pues, en este mandamiento nos es prohibida toda violenzia, toda injuria i todo cualquier daño con que el cuerpo del prójimo sea lisiado. I por tanto mándasenos, que empleemos con toda la fidelidad posible todas nuestras fuerzas en conservar la vida del prójimo, así procurando las cosas que le convienen, como yendo á la mano á las que le harian daño: asimismo ayudándoles i socorriéndoles si están en algun peligro, ó nezesidad. Si nosotros tenemos en la memoria ser Dios el Lejislador que habla desta manera, es menester qne tambien consideremos que él quiere con esta regla gobernar nuestra ánima. Porque cosa ridícula seria que aquel que vee los pensamientos del corazon, i prinzipalmente tiene en cuenta con ellos, no instruyese en verdadera justizia otra cosa ninguna que el cuerpo. Por tanto, por esta Lei tambien es prohibido el homizidio del corazon, i mándasenos una interna afezion para conservar la vida del prójimo. Es verdad que la mano es la que produze i pare el homizidio, pero el corazon es el que lo conzibe, cuando es infizionado de ira i ódio. Considerad si os podeis enojar con vuestro prójimo sin que os enzendais con un deseo de hazerle daño. Si no os podeis enojar, sin tener este deseo, ni tampoco, pues, aborrezer: porque el ódio no es otra cosa que ira envejezida. Por mas que disimuleis, i por mas que procureis escabulliros con vanos pretextos i rodeos: esto es zierto i averiguado, que donde hai ira, ó ódio, hai deseo de hazer daño. Si todavía quereis escusaros, ya ha mucho tiempo que está dicho por la boca del Espíritu Santo, ser homizida aquel que en su corazon aborreze á su hermano

mano: tambien por la boca de nuestro Señor Jesu Cristo está dicho que aquel que se aira contra su hermano, es obligado á juizio: i el que dijere á su hermano Racha, es obligado á consistorio: i el que le dijere Loco, es obligado al fuego del infierno. Juan 3, 15. Mat. 5, 22.

40 La Escritura nota dos razones sobre las cuales se funda este mandamiento. La primera es, ser el hombre imájen de Dios: la otra es, ser nuestra carne. Por tanto si no queremos violar la imájen de Dios, no debemos ofender en cosa ninguna á nuestro prójimo: i si no queremos despojarnos de toda humanidad, debémoslo entretener como á nuestra propria carne. En otro lugar trataremos de la exhortazion que se puede tomar cuanto á esto de la Redempzion i benefizio de Jesu Cristo. El Señor quiso que naturalmente considerásemos en el hombre las dos cosas que notamos, las cuales nos encaminasen para hazerle todo bien: quiere que honremos su imájen la cual él ha imprimido en el hombre, i que entretengamos i tengamos cuenta con nuestra propria carne. Por tanto el que se abstuvo de derramar sangre, no es por eso inozente del crímen de homizidio. Porque cualquiera que, ó por obra cometiere, ó intentare, ó en su voluntad i deseo conzibiere cosa que sea dañosa al bien de su prójimo, ya delante de Dios es tenido por homizida. Asimismo si nosotros no procuráremos, conforme á la posibilidad i ocasion que nos fuere ofrezida, emplearnos en hazerle bien, con esta inhumanidad prevaricamos tambien esta Lei. I si el Señor tiene tanta cuenta con la salud del cuerpo, de aquí podremos entender cuánto él nos obligue á procurar la salud del ánima, la cual él tiene sin comparazion ninguna en mui mayor estima.

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO.

41 No fornicarás.

El fin de este mandamiento es: por cuanto Dios ama limpieza i castidad, que toda inmundizia i suziedad debe estar mui lejos de nosotros. La suma, pues, será, que no nos ensuziemos con ninguna suziedad, ni apetito lujurioso de la carne. A lo cual corresponde el mandamiento afirmativo, que reglemos toda nuestra vida casta i continentemente. Mas expresamente prohibe la fornicazion, á la cual toda suerte de lujuria va encaminada: á fin que por la suziedad i deshonestidad que hai en la fornicazion (la cual es la mas gruesa i mas palpable, en cuanto aun al mismo cuerpo ensuzia) él nos induzga á abominar todo jénero de lujuria. Por cuanto el hombre es criado en este estado i condizion, que no viva una vida solitaria, ni por sí solo, sino que tenga compañía de la ayuda semejante á él que se le dió: asimismo, pues que por la maldizion del pecado él es aun mas sujeto á esta nezesidad, en cuanto era posible, el Señor nos ha dado remedio cuanto á esta parte instituyendo el matrimonio, cuya compañía ordenada por su autoridad, tambien la santificó con su bendizion. De donde consta, que toda otra compañía, fuera de matrimonio, es maldita delante de su acatamiento: i que la misma compañía de marido i mujer es ordenada para remedio de nuestra nezesidad, á fin que no soltemos las riendas á nuestros deseos carnales, i nos lleven tras sí. No nos adulemos, pues, cuando oimos dezir que el hombre no se puede fuera de matrimonio juntar con mujer sin maldizion de Dios.

42 Siendo, pues, así que nosotros por la naturaleza de nuestra condizion i por el ardor que despues de la caida de Adán se enzendió en nosotros, tenemos doblada nezesidad deste remedio, exzeptos aquellos á quien Dios ha hecho particular grazia: considere cada uno lo que se le haya dado. Yo confieso que la virjinidad es una virtud que se debe tener en mucho: mas por cuanto á unos es negada i á otros es conzedida solamente por zierto tiempo, los que son atormentados de incontinenzia, i no pueden salir con la victoria, débense acojer al remedio que es el matrimonio, para que desta manera guarden castidad cada uno conforme al grado de su vocazion. Porque aquellos que no han rezebido el don de continenzia, si propuesto i conzedido el remedio no socorren á su intemperanzia, pelean contra Dios, i resisten á su ordenazion. I no hai por qué ninguno me contradiga (lo cual hazen mui muchos el dia de hoi) diziendo que con el ayuda de Dios podrán todas las
Sal. 91, 1, i 14. cosas. Porque el ayuda de Dios no es dada sino á aquellos que caminan en sus caminos: quiero dezir, en su vocazion: de la cual se apartan todos aquellos que no haziendo caso de los remedios que Dios les presenta, intentan con una loca temeridad venzer i sobrepujar sus nezesidades. El Señor testifica ser la continenzia un singular don de Dios, el cual no es indiferentemente ni en jeneral conzedido á todos los que son miembros de la Iglesia, sino
Mat. 19, 12. á bien pocos. Porque él nos propone un zierto jénero de hombres, los cuales se han castrado por el reino de los zielos: conviene á saber, para mas desenvuelta i libremente poder vacar i ocuparse en servir á la gloria de Dios. I para que ninguno piense ser en la mano del hombre castrarse desta manera, un poco antes habia mostrado no todos ser aptos para hazer esto, sino solamente aquellos á quien es conzedido del zielo. De donde concluye: El que lo puede
I. Cor. 7, 7, tomar, tómelo. Lo mismo aun mas evidentemente enseña San Pablo diziendo que cada uno tiene de Dios su proprio don: el uno de una suerte i el otro de otra.

43 Pues que nosotros somos tan claramente advertidos, que no pueden todos guardar castidad fuera de matrimonio, por mas que lo procuren i intenten: sino que es particular grazia, la cual Dios no conzede sino á ziertas personas, para tenerlas mas prontas i aparejadas para servirle: ¿cómo? ¿no repugnamos contra Dios i contra la naturaleza que él ordenó, si nosotros no acomodamos nuestro jénero de vivir conforme á la medida de nuestra facultad i poder? El Señor veda aquí la fornicazion: demanda, pues, de nosotros limpieza i castidad. La única via i manera para guardarla es, que cada uno se mida conforme á lo que tiene. Ninguno menosprezie temerariamente el matrimonio, como cosa inútil i supérflua: ninguno apetesca ni desee ser soltero, sino pudiendo pasarse sin mujer: ninguno tenga cuenta en esto con la quietud i comodidad carnal, sino solamente con estar mas presto i aparejado para servir á Dios siendo libre deste yugo del matrimonio que le podria impedir, i por cuanto muchos no tienen el don de continenzia sino por zierto tiempo, el que se abstiene de casarse, se abstenga tanto cuanto se sintiere poder pasar sin mujer. Si las fuerzas le faltaren, i no pudiere domar ni venzer sus apetitos carnales, entienda entonzes por esto, que el Señor
I. Cor. 7, 2, i 9. lo nezesita para que se case. Esto declara el Apóstol cuando manda que cada uno para evitar fornicazion tenga su mujer, i que cada mujer tenga su marido. Iten, que el que no se puede contener, se case en el Señor. Primeramente

ramente él significa por esto, que la mayor parte de los hombres está sujeta á este vizio de incontinenzia: lo segundo que él no exzepta ninguno de todos aquellos que son sujetos á este vizio, que no le mande acojerse á este único remedio, que él propone para no caer en suziedad. Por tanto, los que son incontinentes, si por esta via no quieren remediar su flaqueza, por el mismo caso ellos pecan por no obedezer á este mandamiento del Apóstol. I no hai por qué se lisonjee, el que no toca á mujer que actualmente no fornica con ella, como si no pudiese ser culpable de deshonestidad, si en el entre tanto su corazon arde en llamas de lujuria. Porque San Pablo define la verdadera castidad ser una limpieza del ánima conjunta con la castidad del cuerpo. La mujer soltera, dize, piensa las cosas que son del Señor, en qué manera ella sea santa en el cuerpo i en el espíritu. Así que cuando él arriba añide la causa para confirmar esta sentenzia, Que el que no se puede contener se debe casar: él no dize solamente ser mejor tomar mujer, que no ensuziarse con una ramera: sino dize, Mejor es casarse que no abrasarse. I. Cor. 7, 34.

44 I si los casados reconozen ser su compañía bendita del Señor, esto los debe avisar que no la deben contaminar con disoluta intemperanzia. Porque aunque la honestidad del matrimonio cubra la deshonestidad de la incontinenzia, no por eso debe ser provocazion della. Por tanto piénsense los casados no todas cosas serles lízitas: mas cada cual use sóbriamente de su mujer, i lo mismo haga la mujer con su marido: gobernándose de tal manera, que ninguna cosa cometan contra la honestidad i temperanzia del matrimonio. Porque desta manera debe ser reglado, i á tal modestia debe ser reduzido el matrimonio i ayuntamiento hecho en el Señor: no debe soltar las riendas á todas suertes de disoluziones. San Ambrosio reprendiendo aquellos que abusan el matrimonio con su intemperanzia i disoluzion, usa de una manera de hablar asaz dura, mas zierto mui conforme al propósito: i es, que él llama adúltero al marido, el cual cuando se junta con su mujer, ninguna cuenta tiene con honestidad ni vergüenza. Finalmente, consideremos quien sea este lejislador que condena la fornicazion. Zierto aquel, que debiendo ser Señor absoluto de nosotros demanda por su justo título de ser Señor, integridad de ánima, espíritu i cuerpo en nosotros. Por tanto, cuando él prohibe el fornicar, juntamente veda que ni con vestidos laszivos del cuerpo, ni con obszenos ni suzios jestos, ni con deshonestas pláticas no se dé ocasion á induzir los otros á mal. Porque un filósofo llamado Archelao no dijo sin causa á un manzebo mui galano i mui compuesto sobre manera: Poco haze al caso en qué parte del cuerpo él mostrase su deshonestidad. Yo digo esto en cuanto á Dios, el cual detesta toda suziedad en cualquiera parte que sea, ó del cuerpo, ó del ánima. I para que ninguno dude esto, acordémonos que Dios nos manda en este mandamiento castidad. Si demanda de nosotros castidad, él condena todo cuanto le es contrario i no conviene con ella. Por tanto, si queremos obedezer á este mandamiento, es nezesario que el corazon no se abrase de dentro con malos deseos, que los ojos no miren impúdicamente, que el cuerpo no sea compuesto para atraer i engañar á los otros, que la lengua con suzias palabras no induzga á pensar

San Ambrosio en el libro de la filosofía al cual alega San Augustin en el libro 2. contra Juliano

otros tales pensamientos como las palabras, ni que la gula provoque con su destemplanza. Porque todos estos tales vizios son como unas ziertas manchas con que la limpieza de la castidad es ensuziada.

EL OCTAVO MANDAMIENTO.

45 No hurtarás.

El fin es: Por cuanto Dios abomina toda injustizia, que se dé á cada uno lo que es suyo. La suma, pues, será, que él nos veda procurar atraer á nosotros los bienes ajenos, i que por tanto nos manda que fielmente nos empleemos en conservar los bienes i hazienda de cualquiera de nuestros prójimos. Porque debemos considerar que lo que cada uno posee, no lo hubo ni le vino á caso ni á la ventura, sino por la distribuzion de aquel que es el supremo Señor de todas las cosas: i que por esta causa, que á persona ninguna no se le puede con malas artes i tratos quitar su hazienda, sin que la dispensazion divina no sea violada. I hai mui muchos jéneros de hurtos. Una manera de hurto consiste en violenzia, cuando por fuerza i por una lizenzia de robar, los bienes ajenos son cojidos i arrebatados. Hai otra manera de hurtar que consiste en malizia i engaño, cuando cautelosamente son engañados los prójimos i les cojen sus bienes. Hai otro jénero de hurto que consiste en una astuzia mas astuta i oculta: i es, cuando so color de derecho i justizia los hombres son despojados de su hazienda. Otro consiste en lisonjas, cuando por buenas palabras i con título de donazion se sosaca i coje la hazienda. Pero para no gastar mucho tiempo en hazer catálogo de los jéneros que hai de hurtos, en breve notemos que todas las maneras i vias de que usamos para atraer á nosotros las posesiones, hazienda i dineros de nuestros prójimos, cuando ellas declinan de la sinzeridad i caridad Cristiana, i tiran á un zierto deseo de engañar i dañar en la manera que fuere posible, tengámoslas por hurtos. Porque aunque los hombres que prozeden por alguna via destas, ganen algunas vezes la causa delante del juez, pero con todo esto delante del tribunal de Dios no son tenidos sino por ladrones. Porque él vee los lazos con que los hombres astutos comienzan á enlazar de lejos á los hombres simples i que no piensan tal cosa, hasta tanto que los atraigan i cojan en sus redes: él vee las exacziones i duras leyes con que los poderosos acosan i oprimen los pobres: vee las lisonjas con que los mas astutos zeban como con anzuelos á los imprudentes i no tan avisados. Todas las cuales cosas están ocultas i no las entienden los hombres, ni las juzgan por tales. Asimismo la transgresion deste mandamiento no consiste solamente en que se haga tuerto á alguno en su dinero, en sus mercaderías, ó en sus heredades i posesiones: mas aun tambien en el derecho i deber que se debe á cada cual. Porque nosotros defraudamos á nuestros prójimos de su hazienda, si les negamos el ofizio i deber que les debemos. Por lo cual si un procurador, ó un mayordomo estándose ozioso se traga i destruye la hazienda de su amo, i no tiene cuenta con ella: si disipa mal lo que se le ha puesto entre manos, ó supérfluamente lo derrama: si el criado haze burla de su amo, si descubre sus secretos, si intenta algo contra la vida ó bienes dél: asi-

asimismo si el padre de familia trata cruelmente su familia, zierto cada uno destos comete latrozinio delante de Dios. Porque el que no pone por obra lo que debe hazer por la vocazion en que está, este tal retiene i pervierte lo que no es suyo.

46 Por tanto nosotros obedezeremos como conviene á este mandamiento si contentandonos con nuestra condizion i estado no procuraremos otra gananzia ninguna, sino la que fuere lejítima i honesta: si no apeteziéremos enriquezer con daño de otro, ni intentáremos despojar al prójimo de su hazienda, á fin que la nuestra crezca: si no pusiéremos nuestra dilijenzia en amontonar riquezas ganadas con la sangre, trabajo i sudor de otros: si á diestro i á siniestro, vengan por donde vinieren, vayan por donde fueren, no barriéremos i aplicáremos á nosotros por todas las vias posibles riquezas para hinchir nuestra avarizia, ó para satisfazer i cumplir con nuestra prodigalidad. Mas al contrario, tengamos siempre delante de nuestros ojos este blanco, que ayudemos tanto como pudiéremos, fielmente á nuestros prójimos, así con consejo como con obra i ayuda á conservar lo que tienen. I si aconteziere que nosotros tratemos con mentirosos, falsos i engañadores, estemos aparejados á antes perder de nuestro derecho, que contender con ellos. I no solamente esto: mas aun cuando viéremos algunos oprimidos con nezesidad i pobreza, socorrámoslos en su nezesidad, i solajemos su falta con nuestra abundanzia. Finalmente, que cada uno considere la obligazion que tiene de hazer su deber con los otros, i cumpla su deber lealmente. Por esta manera el pueblo tendrá respeto i reverenzia á sus superiores, sujetarse ha á ellos de corazon, obedezerá á sus leyes i constituziones, no rehusará cosa ninguna que pueda hazer sin obedezer á Dios. Por otra parte los superiores tengan cuidado del pueblo, conserven la paz pública, defiendan los buenos, castiguen los malos, i de tal manera administren todas las cosas, como aquellos que han de dar cuenta de su ofizio á Dios, que es el supremo juez. Los ministros de las Iglesias fielmente enseñen la palabra de Dios, no adulteren ni sofistiquen la doctrina de vida, mas la enseñen al pueblo Cristiano limpia i pura. I no solamente instruyan al pueblo con buena doctrina, mas aun tambien con ejemplo de buena vida: en conclusion ellos presidan como buenos pastores sobre sus ovejas. El pueblo tambien de su parte los reziba como á embajadores i Apóstoles de Dios atribuyéndoles aquella honra que el sumo maestro tiene por bien de darles: provéales las cosas nezesarias para vivir. Los padres empléense en criar, rejir i enseñar sus hijos, como aquellos á quien Dios los ha encargado; no los traten rigurosamente, sino entreténganlos con la dulzura i mansedumbre tal, cual les conviene: como asimismo habemos dicho, que los hijos les deben de su parte reverenzia i sujezion. Los mozos honren á los viejos, como el Señor ha querido que esta edad sea honrada. Los viejos tambien procuren gobernar á los mozos con su prudenzia i experienzia (como aquellos que la tienen mayor) no los exasperando con ásperas i rigurosas reprensiones, sino templando la severidad con afabilidad i familiaridad. Los siervos muéstrense dilijentes i serviziales en hazer lo que les mandan sus amos: i esto no solamente al ojo, sino de corazon, como quien sirve á Dios. Los amos no se muestren mal acondizionados, ni intratables para con sus

siervos, no los presen con rigor ni aspereza, no les digan palabras injuriosas: sino antes los reconoscan, i tengan por sus hermanos i compañeros en el servizio de Dios, á los cuales ellos deben de su parte amar i tratar con toda humanidad. Desta manera, pues, considere cada cual qué es lo que conforme á su estado i vocazion debe á sus prójimos, i lo que les debe, hágalo, páguelo. Allende desto, siempre debemos poner los ojos de nuestro entendimiento en el Lejislador: i esto, para que sepamos que esta regla no menos es ordenada para el ánima que para el cuerpo: á fin que cada uno se aplique á conservar i adelantar el bien i utilidad de los otros.

EL NONO MANDAMIENTO.

47 No dirás falso testimonio contra tu prójimo.

El fin deste mandamiento es, por cuanto Dios (el cual es verdad) detesta la mentira, que debemos tratar verdad sin finjimiento ninguno. La suma, pues, será, que no infamemos á ninguno con calumnias ni con falsas acusaziones, ni con mentiras lo agraviemos en su hazienda: finalmente, que á ninguno perjudiquemos diziendo mal ni mofándonos dél. A esta prohibizion responde el mandamiento afirmativo, que fielmente ayudemos en cuanto pudiéremos á mantener la verdad, séase, ó por conservar la hazienda del prójimo, ó por conservar su fama. Pareze que el Señor quiso declarar este mandamiento en el capítulo 23 del Exodo, cuando dize desta manera: tú no tomarás la parte de la mentira, i no te meterás á dezir falso testimonio por el impio. Iten: huye la mentira, i en otro lugar no solamente nos defiende que no seamos acusadores ni chismeros: mas aun que ninguno engañe á su hermano: porque él expresamente prohibe lo uno i lo otro. Zierto no hai que dudar, sino que como en los mandamientos pasados corrijió la crueldad, deshonestidad i avarizia, así de la misma manera en este lugar reprime la falsedad i mentira: la cual tiene dos partes que ya habemos anotado. Porque nosotros ó por malizia i ánimo de reprender pecamos contra la fama de nuestros prójimos, ó mintiendo, i aun á las vezes contradiziendo impedimos el bien i comodidad de los prójimos. I poco haze al caso pensar que este mandamiento se entienda del público i solene testimonio que se da delante del juez, ó del comun i vulgar de que comunmente se usa entre hombres particulares. Porque siempre debemos recorrer á lo que habemos dicho, que el Señor de cada un jénero de vizio nos propone una espezie por ejemplo á la cual todas las demás se deban referir: asimismo que él escoje entre ellas aquella en que mas manifiestamente se vea la fealdad del vizio. Aunque es menester estender este mandamiento mas en jeneral á las calumnias i perversas murmuraziones con que los prójimos inicuamente reziben daño: porque el falso testimonio que se dize delante del juez nunca se haze sin perjurio. I ya se ha puesto remedio en el terzer mandamiento á los perjurios, en cuanto profanan i violan el nombre sacrosanto de Dios. Por tanto la lejítima manera de observar este mandamiento es que nuestra lengua en afirmar la verdad sirva para conservar la buena fama del prójimo, i tambien para conservar su hazienda. Cuán justo sea esto, veese mui claro. Porque si la buena fama es mui mas preziosa que todos cuantos tesoros hai, zierto no se haze menos tuerto ni daño al hombre cuando le roban su buena fama, que cuando lo despojan de su hazienda. I para robarle la hazienda, no

Exod. 23, 1.
Lev. 19, 16.

no menos á las vezes se sirven algunos de un falso testimonio que de las manos, si con ellas la arrebatasen.

48 I con todo esto es de maravillar con cuánta seguridad i cuán sin hazer caso los hombres á cada paso pequen en esto, de tal manera que con grandísima dificultad se halle quien notablemente no esté tocado desta enfermedad: tan grande es aquel ponzoñoso dulzor con que nos saboreamos en inquirir i descubrir los vizios ajenos. I no pensemos ser suflziente escusa si mui muchas vezes no mentimos. Porque el que veda manchar con mentira la fama del hermano, quiere tambien que ella sea conservada sin ser menoscabada en cosa ninguna, i esto en cuanto con verdad se pudiere hazer. Porque aunque él no deflende sino no perjudicar mintiendo, con todo eso él da por esto á entender que él tiene cuenta con la fama i honra del prójimo. I esto nos debe bastar para conservar entera la fama del prójimo, ver que Dios tiene cuenta con ella. Por lo cual sin duda ninguna en este lugar totalmente se condena la detraczion, i vizio de dezir mal de otro. Por detraczion no entendemos la reprension que se haze para castigar las faltas: no la acusazion ó denunziazion que se haze en juizio, con la cual se procura remediar el mal: no la pública reprension, que se haze para que los demás escarmienten: no la manifestazion i aviso de la maldad de algun hombre, que se haze á aquellos á los cuales conviene saberla, á fin que no sean engañados por ignoranzia: sino la odiosa acusazion la cual prozede de un ánimo maligno i de un deseo de andar diziendo mal. I aun mas largo se estiende este mandamiento, que no afectemos dezir grazias i donaires como truhanes que piquen i toquen al vivo, con las cuales los vizios ajenos so color de risa son notados i descubiertos, como lo suelen hazer algunos, los cuales afectan ser tenidos por graziosos i donosos, i se bañan (como dizen) en agua rosada, cuando hazen caer á alguno en vergüenza i afrenta. Porque desta desvergüenza mui muchas vezes quedan las marcas, i no cualesquiera, en aquellos que han sido notados. I si ahora nosotros queremos poner los ojos en el Lejislador, el cual debe tener no menor señorío sobre las orejas i corazon que sobre la lengua, entenderemos sin duda que él en este mandamiento no menos deflende el oir i lijeramente creer las chismes i acusaziones, que el dezirlas i ser autores dellas. Porque cosa ridícula es pensar que Dios aborreze el vizio de mal dezir en la lengua, i que él no condena este vizio en el corazon. Por tanto si hai verdadero temor i amor de Dios en nosotros, procuremos cuanto fuere posible, i fuere lízito, i cuanto la caridad lo requiere, que no ocupemos nuestra lengua ni orejas en dezir ni oir murmuraziones, detracziones ni grazias que piquen: asimismo que fázil ni temerariamente no creamos malas sospechas: sino que tomando á buena parte lo que los otros dizen i hazen, cándidamente conservemos, así en el juzgar, como en el oir, i en el hablar, su honra i fama entera i salva á cada cual.

EL DÉCIMO MANDAMIENTO.

49 No desearás la casa de tu prójimo, no desearás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su sierva, ni su buei, ni su asno, ni otra cosa ninguna que sea suya.

El fin deste mandamiento es: por cuanto quiere Dios que toda nuestra ánima esté llena i rebose de un afecto de amor i caridad, que debemos alanzar

de nuestro corazon todo afecto contrario á caridad. La suma, pues, será, que no nos venga pensamiento ninguno á nuestro entendimiento, que altere nuestro corazon concupiszenzia perjudizial i inclinada á hazer daño al prójimo. A lo cual por el contrario responde el mandamiento afirmativo, que todo cuanto nos imajinamos, deliberamos, queremos i ejerzitamos, esté conjunto con el bien i provecho de nuestros prójimos. Pero cuanto á esto hai una gran dificultad al parezer. Porque si lo que un poco mas arriba habemos dicho es verdad, que debajo de los nombres de fornicazion i hurto es prohibido el deseo de fornicar, i la intenzion i consejo de hazer mal i de engañar, pareze ser cosa supérflua otra vez ahora de nuevo vedar el cudiziar los bienes ajenos. Pero fázilmente podremos soltar esta duda, si consideráremos la diferenzia que hai entre consejo i concupiszenzia. Porque llamamos consejo, (conforme á lo que en los mandamientos pasados habemos notado) un propósito deliberado de la voluntad, cuando el corazon del hombre es venzido i sojuzgado de la tentazion. La concupiszenzia ó deseo puede ser sin tal deliberazion ni consentimiento, cuando el corazon es solamente punzado i picado á cometer alguna maldad. Así que de la manera que el Señor en lo que hasta ahora habemos tratado, ha querido que nuestras voluntades, ejerzizios i obras fuesen regladas conforme á la regla de caridad, así de la misma manera ahora, quiere que los pensamientos del corazon sean reglados con la misma regla de caridad, á fin que no haya ninguna dellas mala ni torzida, que provoque al corazon del hombre á seguir otro camino. De la manera que en lo pasado el Señor vedó que el corazon no fuese induzido á ira, ódio, fornicazion, hurto ni mentira, así al presente defiende que no sea provocado ni movido.

50 I no es sin causa que él requiere de nosotros una tan grande rectitud. Porque ¿quién negará ser razon que todas las potenzias del ánima se empleen en el servizio de la caridad? I si hai alguna que no se emplee en esto, ¿quién negará que no sea viziosa? ¿I de dónde viene que hallen lugar en tu entendimiento deseos malos i perjudiziales á tu hermano, sino porque no haziendo caso dél, tú tienes cuenta contigo solo? Porque zierto si todo tu corazon estuviese empapado en caridad, en ninguna parte dél tendrian entrada tales imajinaziones. Por tanto es menester dezir que él en cuanto admite tales deseos está vazío de caridad. No faltará quien replique diziendo que con todo esto no es cosa conforme á razon que las fantasías, las cuales temerariamente voltean en el entendimiento, i al fin se desvanezen, sean condenadas por concupiszenzias, las cuales tienen su asiento en el corazon. A esto yo respondo que aquí se trata de aquella suerte de fantasías, las cuales juntamente con hazer su asiento en el entendimiento, punzan i hieren el corazon con concupiszenzia. Porque jamás acontecerá que el entendimiento apetesca algo, que el corazon despertado no se alborote i inflame. Demanda, pues, el Señor un admirable ardor de caridad, el cual no quiere que sea impedido ni aun con la menor concupiszenzia del mundo. Él requiere un corazon sobre manera bien reglado, el cual no permite que sea aguijoneado contra la lei de caridad ni aun con los mas pequeños aguijones del mundo. San Augustin fué el primero que me abrió el camino para entender este mandamiento desta manera: digo esto, á fin que ninguno piense que yo solo declaro este mandamiento desta manera. I aunque el intento del Señor fué defender toda mala cudizia, mas con todo esto él puso por ejemplo aquellos objetos

objectos que mas comunmente nos suelen con su falsa aparenzia de deleite, atraer i engañar: i esto, para ningun lugar dejar á la cudizia del hombre, pues lo retira de aquellas cosas con que él prinzipalmente se enloqueze i deleita. Veis aquí la segunda tabla de la Lei, en la cual suflzientemente somos instruidos qué sea lo que por Dios debamos á los hombres, i cómo nos debamos haber con ellos, sobre la cual está fundada la caridad. Por lo cual en vano se inculcaria i inquiriria todo cuanto se enseña en esta tabla, si la tal doctrina no fuese fundada sobre el temor i reverenzia de Dios, como sobre su fundamento. Los que dividen este mandamiento, en que se veda la cudizia, en dos, despedazan mui malamente lo que Dios habia juntado: como lo podrá juzgar cualquiera lector que tuviere entendimiento, i esto aunque yo no hablase palabra. I no haze al caso que la palabra: No desearás, sea repetida dos vezes: porque despues que el Señor nombró la casa, nombra las partes della comenzando desde la mujer. De donde claramente se vee, que hai una travazon entre estas cosas, i que se deben leer en un contexto, como las leen los Hebreos. Manda, pues, en suma Dios, que no solamente nos abstengamos de defraudar i hazer mal, i que permitamos que cada uno posea en paz su hazienda, mas aun que no seamos tocados de la menor cudizia del mundo, que solizite nuestro corazon á hazer algun daño al prójimo.

51 No será ahora difizil de juzgar cuál sea el intento i fin de toda la Lei: conviene á saber una perfecta justizia: i esto, para conformar la vida del hombre con el dechado de la pureza divina. Porque de tal manera pintó en ella Dios su naturaleza i condizion, que si alguno hubiese que cumpliese todo cuanto en ella está mandado, este tal representaria en zierta manera en su vida la imájen de Dios. Por lo cual Moisén queriéndola sumariamente reduzir á la memoria á los Israelitas: ¿I qué es ¡oh Israel! (dezia) lo que ahora el Señor tu Dios pide de tí, sino que temas al Señor, i camines en sus caminos: le ames, i le sirvas con todo tu corazon, con toda tu ánima, i guardes sus mandamientos? i no cesaba de repetirles esto, todas cuantas vezes él queria ponerles delante de los ojos el fin para que era dada la Lei. En tanta manera tiene cuenta con esto la Lei, que junta al hombre en santidad de vida con Dios, i (como en otra parte dize el mismo Moisén) lo haze pegar con él. I toda la perfeczion de su santidad consiste en los dos puntos que habemos dicho, Que amemos al Señor Dios con todo nuestro corazon, con toda nuestra ánima, con todas nuestras fuerzas: i á nuestro prójimo como á nosotros mismos. Lo primero, pues, es, que nuestra ánima esté enteramente llena del amor de Dios: deste amor luego naszerá el amor del prójimo. Lo cual declara San Pablo, cuando escribe el fin del mandamiento ser caridad de conszienzia pura i fé no finjida. ¿No veis cómo la buena conszienzia i la fé, que en una palabra quiere dezir, la verdadera piedad i temor de Dios, son puestas como en cabezera, i que despues se sigue la caridad? Engañarse ya, pues, el que pensase que en la Lei solamente se enseñan unos ziertos prinzipios de justizia, con que los hombres comienzan, i que no son instruidos en el recto camino de bien obrar: visto que nosotros no sabríamos desear una perfeczion mayor que aquella que es comprendida en la sentenzia que zitamos de Moisén, i en esta de San Pablo. Porque ¿adónde querrá ir aquel que no se contentare con esta instruczion, en la cual el hombre es enseñado en el temor de Dios, en el culto espiritual, en obedezer á los mandamientos, en seguir la rectitud del camino del Señor: finalmente en limpieza de conszienzia, sinzeridad de Fé i Caridad?

Deut. 10, 12.

Deut. 6, 5, i 11, 3. Mat. 22, 37,

I. Tim. 1, 5.

Por la cual razon se confirma la exposizion que habemos dado, en que reduzimos todo cuanto la piedad i caridad demanda á los mandamientos de la Lei. Porque los que se asen de no sé qué vanos prinzipios i de poca importanzia, como que la Lei no enseñase sino á medias la voluntad de Dios, no entienden cuál sea el fin della: como lo testifica el Apóstol.

52 Mas por cuanto Cristo i sus Apóstoles algunas vezes rezitando la suma de la Lei, no hazen menzion de la primera tabla, será menester dezir algo cuanto á esto: porque mui muchos se engañan, refiriendo las palabras á toda
Mat. 23, 24. la Lei, las cuales no pertenezen sino á la mitad. Cristo, por San Mateo, dize que la Lei prinzipalmente consiste en misericordia, juizio i fé. Por este nombre Fé, no hai que dudar sino que él entienda la verdad que se debe tratar entre hombres. Pero algunos para estender esta sentenzia á toda la Lei, entienden por este vocablo Fé la relijion que se debe á Dios: pero zierto en vano. Porque Cristo habla en este lugar de las obras con que el hombre se debe mostrar ser justo. Si consideráremos esta razon, no nos maravillaremos por qué causa Cristo siendo en otro lugar preguntado de un manzebo, cuáles sean los mandamientos que debemos guardar para entrar en la vida eterna, él solamen-
Mat. 19, 18. te responda ser estos que se siguen: No matarás, No adulterarás, No hurtarás, No dirás falso testimonio, Honra á tu padre i madre, Ama á tu prójimo como á tí mismo: Porque la observazion de la primera tabla casi consistia, ó en el afecto interior del corazon, ó en las zeremonias. El afecto del corazon no se via: los hipócritas continuamente se ejerzitaban en las zeremonias: mas las obras de caridad son tales, que ellas dan verdadero testimonio cuál sea la sólida i perfecta justizia. I esto ocurre tan frecuentemente en los Profetas, que el que fuere medianamente ejerzitado en su doctrina lo deba tener por cosa familiar. Porque casi todas las vezes que ellos exhortan los pecadores á penitenzia, dejando aparte la primera tabla i no haziendo menzion ninguna della, insisten en fé (que es la verdad que deben tratar) juizio, misericordia i equidad. I haziendo esto no se olvidan del temor de Dios, mas antes por las señales i marcas que ellos conozen, demandan una verdadera aprobazion i zertificazion deste temor. Zierto, esto está claro, que cuando ellos tratan de la observazion de la Lei, que las mas vezes insisten en la segunda tabla: la causa es, porque en ella se vee mui mejor cuál sea el deseo i afecto que cada cual tenga para seguir la justizia i equidad. I no hai para qué zitar lugares: porque cada uno por sí mismo fázilmente entenderá ser verdad lo que digo.

53 Pero diráme alguno: ¿Es por ventura cosa de mayor importanzia para conseguir justizia vivir inculpablemente i sin hazer mal á ninguno, que temer á Dios i honrarlo? Respondo, no en ninguna manera. Mas por cuanto ninguno hai que fázilmente pueda guardar caridad enteramente, si primero no tema á Dios de veras: de aquí tambien viene que las obras de caridad sirvan de una testificazion de la piedad. Asimismo, siendo así que Dios no pueda re-
Sal. 16, 2. zebir de nuestras manos alguna buena obra (como él lo testifica por el Profe-
Efes. 1, 5. ta) él no nos demanda nuestras buenas obras: mas él nos ejerzita en buenas
Colos. 3, 14. obras para con nuestros prójimos. Por tanto, no sin causa el Apóstol coloca
Rom. 13. 8. toda la perfezion de los santos en la caridad. I en otro lugar la llama cumpli-
Gal. 5, 14. miento de la Lei, diziendo que el que ama á su prójimo ha cumplido toda la
Mat. 7, 12. Lei. Iten, que toda la Lei se comprende en una palabra, Ama á tu prójimo como á tí mismo. Porque él no enseña otra cosa ninguna sino lo que él mismo

mismo Cristo enseñó, cuando dize, todas las cosas que vosotros quereis que los hombres os hagan, esas mismas les hazed. Porque en esto consiste la Lei i los Profetas. Esto es cosa averiguada, que así la Lei como los Profetas dan el primer lugar á la fé i á todo aquello que perteneze al lejítimo culto divino: despues desto como en segundo lugar constituyen la caridad; pero el Señor entiende que en la Lei nos es solamente mandado guardar derecho i equidad para con los hombres: i esto para que nos ejerzitemos en testificar el verdadero temor de Dios, si alguno hai en nosotros.

54 Quietemos nos, pues, en esto, que entonzes nuestra vida será mui bien ordenada conforme á la voluntad de Dios i á la ordenazion de la Lei, cuando ella fuere provechosa por todas vias á los hermanos. I en toda la Lei no se halla una sílaba en que se dé regla al hombre de lo que debe hazer, ó dejar de hazer para provecho suyo. I zierto, pues, que los hombres son de tal natural, que son mui mucho mas de lo que es justo, inclinados á amarse á sí mismos, i que por mas que se aparten de la verdad, con todo esto ellos siempre retienen este amor: ninguna nezesidad hubo de darles Lei para mas inflamar este amor, el cual de sí mismo es exzesivo. De donde se vee manifiestamente que no es el amor de nosotros mismos, sino el amor de Dios i del prójimo el cumplimiento de la Lei: i por tanto que aquel vive mui bien i santamente, que lo menos que le es posible, vive para sí, i no tiene cuenta consigo mismo: i que ninguno vive peor ni mas desconzertadamente, que aquel que vive para sí, i no piensa en otra cosa que en su provecho particular. I esto solo pretende i procura. Asimismo el Señor para mejor declarar el afeczion i amor que debemos tener á nuestros prójimos, nos envia al amor proprio con que cada cual se ama á sí mismo poniéndonoslo como por regla i dechado: pues no hai afeczion ni amor mas vehemente ni mas fuerte que este. I debemos con dilijenzia considerar la fuerza de la manera de hablar. Porque no debemos entenderla, como algunos sofistas la han entendido, los cuales pensaron que Dios mandaba que cada cual primeramente i sobre todas cosas se amase á sí mismo, i que en segundo lugar amase á su prójimo: mas antes él ha querido pasar de nosotros en los otros aquel natural amor que nosotros retiramos á nosotros mismos. De aquí viene que el Apóstol dize: la caridad no busca su provecho particular. I no se debe hazer caso de la razon que los mueve: lo reglado ser siempre de menos quilates que su regla. Porque el Señor no constituye á nuestro amor proprio como por regla á la cual se deba reduzir el amor del prójimo como inferior: mas en lugar que por nuestra perversa naturaleza solia residir en nosotros un amor proprio, muestra que se debe estender i derramar para con otros: á fin que nosotros no con menor alegría, ardor i solizitud seamos prestos i aparejados para hazer bien al prójimo que á nosotros mismos.

Leed á San Augustin en el lib. I. de la doctrina Cristiana, cap. 23, i en los siguientes.

I. Cor. 13, 5.

55 I siendo así que Jesu Cristo en la parábola del Samaritano haya mostrado que por este vocablo Prójimo se debe entender cualquiera persona por mas estraña que sea, no hai por qué limitemos el mandamiento de la caridad á aquellos con quien tenemos ó amistad ó parentezco. Yo no niego, que cuanto alguno nos es mas conjunto, que tanto mas familiarmente lo debemos ayudar. Porque la misma razon humana lo demanda así, que tanto mas los hombres comuniquen entre sí su deber, cuanto son mas conjuntos ó por parentezco, ó por amistad, ó por vezindad. I esto sin ninguna ofensa de Dios,

Luc. 10, 36.

por cuya providenzia en zierta manera somos constreñidos á hazerlo así. Mas digo, que debemos abrazar i amar con un mismo afecto de caridad á toda suerte de hombres sin exzepzion ninguna, sin hazer diferenzia entre el griego ni el bárbaro, entre el digno ni el indigno, entre el amigo ni el enemigo: porque ellos deben ser considerados en Dios, i no en sí mismos: de la cual considerazion cuando nos divertimos, no es de maravillar si nos intrincamos i revolvemos en grandes errores. Por tanto si queremos tener el recto camino de caridad, no debemos de primer instante poner los ojos en los hombres, cuya vista las mas vezes enjendraria antes ódio que amor: sino en Dios, el cual nos manda que estendamos el amor que le tenemos, á todos los hombres: de tal manera que tengamos para siempre esto por perpétua regla: que séase quien fuere el hombre; pero que con todo esto debe ser amado, pues que amamos á Dios.

56 Por tanto, ó fué una pestilentísima ignorazia, ó malizia, que los doctores escolásticos de los mandamientos de no apetezer venganza, de amar los enemigos, los cuales fueron en los tiempos pasados dados en jeneral así á los judíos como á los Cristianos, los hizieron consejos, á los cuales, es libre obedezer, ó no obedezer: i dezian que solamente los frailes eran obligados á guardarlos: los cuales dezian ser mui mas perfectos que los demás Cristianos, por haberse de su propria voluntad obligado á guardar los consejos Evanjélicos (como ellos llaman.) La razon que dan porque no los admitan por mandamientos es, por ser mui pesados i difiziles, prinzipalmente á los Cristianos, los cuales están debajo de la Lei de grazia. ¿Es posible que ellos se atreven desta manera á annular i á chanzellar la Lei eterna del amar al prójimo, que Dios ha dado? ¿Hallarse ha por ventura en toda la Escritura una tal distinzion, i no antes lo contrario: conviene á saber, mui muchos mandamientos en que estrechamente se nos manda que amemos á nuestros enemigos? Porque ¿qué quiere dezir esto, que alimentemos á nuestro enemigo cuando tuviere hambre? ¿Que encaminemos por buen camino á sus bueyes i asnos? ¿Que si están caidos debajo de su carga, los aliviemos? ¿Cómo, haremos bien á las bestias de nuestros enemigos por causa dellos, i á ellos no los amaremos? ¿No es por ventura palabra eterna de Dios: á mí la venganza: i yo recompensaré? Lo cual aun está mas claramente dicho en otro lugar: no procures vengarte, ni te acuerdes de las injurias que te han hecho tus prójimos. O ellos borren estas cosas de la Lei, ó reconoscan el Señor haber sido Lejislador, i no mientan haber sido consejero.

Pro. 25, 21. Exod. 23, 4. Deut. 32, 35. Lev. 17, 18.

57 I ¿qué quieren dezir, yo os suplico, estas palabras que ellos se han atrevido á falsificar con una falsa glosa? Amad á vuestros enemigos: hazed bien á aquellos que os aborrezen: orad por vuestros perseguidores: bendezid á aquellos que os maldizen: á fin que seais hijos de vuestro Padre que está en los zielos. ¿Quién será el que no podrá concluir con San Crisóstomo, que de una causa tan nezesaria se vee bien claro que no son exhortaziones, sino mandamientos? ¿Qué nos queda mas, si el Señor nos borra del número de sus hijos? Mas segun su doctrina dellos, solos los frailes serán hijos del Padre zelestial, estos solos i no otros se atreverán á invocar á Dios, Padre. ¿Qué hará en el entretanto la Iglesia? Por esta misma razon la misma cuenta se hará della que de los jentiles i publicanos. Porque Cristo dize, si vosotros amais á los que os aman, ¿qué premio esperais por esto? ¿Por ventura los jentiles i los publicanos no hazen lo mismo? Mui bien por zierto nos iria si tuviésemos el nombre

Mat. 5, 34. En el libro de compunctione cordis. Mat. 5, 46.

bre i título de Cristianos, i fuésemos despojados de la herenzia del reino del zielo. I no es menos válido el argumento de que usa San Augustin: Cuando el Señor (dize) defiende el fornicar, él no menos defiende el tocar á la mujer de nuestro enemigo que á la de nuestro amigo: cuando veda hurtar, no menos veda hurtar la hazienda del enemigo que la del amigo. I estos mandamientos No hurtar, i no fornicar, San Pablo los reduze al mandamiento de la caridad. I aun mas, que dize ser comprendidos debajo de este mandamiento, Amarás á tu prójimo como á tí mismo. Por tanto, ó es menester dezir San Pablo haber sido falso intérprete de la Lei, ó nezesariamente se ha de concluir de aquí que somos por mandamiento de Dios así bien obligados á amar nuestros enemigos como á nuestros amigos. Palabras son estas de San Augustin. Así que tal manera de jente se muestra ser verdaderos hijos de Satanás, pues tan atrevidamente desechan de sí el yugo á que todos los hijos de Dios se someten. I zierto no sé si yo me deba mas espantar de su tontedad, ó de su desvergüenza. Porque no hai ninguno de los antiguos que no pronunzie, como cosa resoluta todos estos ser verdaderos mandamientos. Veese bien claro que ni aun en el tiempo de San Gregorio ninguno ponia duda en esto, pues que él sin hazer dificultad ninguna afirma ser mandamientos. ¿I cuán neszio es el argumento con que estos lo prueban? Carga (dizen) seria mui pesada para los Cristianos. Como que se pueda imajinar cosa mas pesada ni difizil que amar á Dios de todo nuestro corazon, de toda nuestra ánima, de todas nuestras fuerzas. No hai mandamiento que en comparazion deste no se deba tener por fázil, séase que se haya de amar el enemigo, séase que hayamos de desarraigar de nuestros corazones todo deseo de venganza. Zierto todo cuanto se nos manda en la Lei hasta el menor punto della, es mui árduo i difizil á nuestra imbezilidad. El Señor es en cuya virtud obramos bien. Dé él lo que manda, i mande lo que quiera. Lo que ellos alegan: Los Cristianos viven debajo de la lei de grazia: esto no quiere dezir, que ellos deben caminar como quisieren á rienda suelta sin Lei ninguna: sino que son enjeridos en Cristo, por cuya grazia son libres de la maldizion de la Lei, i por cuyo espíritu tienen la Lei escrita en sus corazones. El Apóstol impropriamente llamó á esta grazia Lei, aludiendo á la Lei de Dios, á la cual en aquella disputa él la oponia: pero estos doctores hazen grandes caramillos sin propósito sobre este nombre de Lei.

En el lib. de doctrina Christiana, cap. 30.

Rom. 13, 9

58 Semejante á esto es lo otro, que han llamado pecado venial, así á la impiedad oculta, la cual es contra la primera tabla, como á la manifiesta transgresion del último mandamiento. Porque ellos lo definen desta manera: Pecado venial es una mala cudizia sin consentimiento determinado, la cual no haze mucho asiento en el corazon. Mas yo digo al contrario, que ninguna mala cudizia puede entrar en el corazon, sino por falta de alguna cosa que la Lei de Dios requiere. Prohíbesenos que no tengamos dioses ajenos, cuando el ánima tentada de desconfianza pone sus ojos en otra cosa que Dios: cuando es tentada de un deseo repentino de colocar su bienaventuranza en otro que en Dios, ¿de adónde vienen estos movimientos, por lijeros que sean, sino porque hai algun lugar vazio en el ánima para admitir tales tentaziones? I para no hazer mas largo mi argumento, mándasenos que amemos á Dios con todo nuestro corazon, con toda nuestra ánima, con todo nuestro entendimiento. Por lo cual si todas las partes i potenzias de nuestra ánima no se aplican á amar á Dios, ya nos habemos apartado de la obedienzia de la Lei. Porque las

tentaziones (las cuales hazen la guerra á Dios) que se levantan en el ánima, i impiden que los mandamientos de Dios no se pongan en efecto, muestran que el reino de Dios aun no está bien establezido en nuestra conszienzia. I ya habemos probado que el último mandamiento se entiende propriamente desto. ¿Hai algun mal deseo que punzó á nuestro corazon? Ya la cudizia nos haze culpantes, i juntamente con esto nos constituye transgresores de la Lei: porque el Señor no solamente veda deliberar i intentar algo que sea en perjuizio del prójimo, mas aun tambien veda que no seamos instigados ni provocados de cudizia. I donde quiera que hai transgresion de la Lei, luego está aparejada la maldizion de Dios. No hai, pues, por qué excluyamos de juizio de muerte á las cudizias i deseos por de menor tomo que sean. Cuando se trata de pesar los pecados (dize San Augustin) no tengamos falsos pesos, en que pesamos lo que queremos, i como queremos conforme á nuestro antojo, diziendo: esto es pesado, esto es lijero: mas pesémoslos con el peso de Dios que son las santas Escrituras, estas son el tesoro del Señor: pesemos con este peso para saber cual es mas pesado, ó mas lijero: ó por mejor dezir, no los pesemos, sino admitamos el peso que Dios les ha dado. ¿I qué es lo que dize la Escritura? Zierto cuando San Pablo llama á la muerte salario del pecado, muestra bien claro que él ignoraba esta vana distinzion. I siendo nosotros asaz mas de lo que convenia, inclinados á hipocresia, no era menester atizar mas el fuego entreteniendo con tales distinziones las conszienzias torpes.

Lib. II de Bapt. cont. Donatist. cap. 6.

Mat. 5, 19.

59 Pluguiese á Dios que considerasen bien lo que quiere dezir esta sentenzia de Cristo, El que hubiere traspasado uno de los mas pequeñitos mandamientos destos, i hubiere enseñado desta manera á los hombres, en ninguna estima será tenido en el reino de los zielos. ¿No son por ventura ellos deste número cuando se atreven á de tal manera extenuar la transgresion de la Lei como si no fuese digna de muerte? Mas zierto ellos debrian considerar, no lo que se manda solamente, sino quien sea el que lo manda, porque en cualquiera transgresiousita de la Lei, que él ha establezido, es su autoridad deregada. ¿Cómo? ¿tienen ellos por poco violar la Majestad divina aunque sea en la menor cosa del mundo? Allende desto, si Dios ha declarado en la Lei su voluntad, todo cuanto es contrario á esta Lei, no le puede agradar. ¿Cómo? ¿imajinarse han la ira de Dios estar tan desarmada, que el castigo de muerte no se siga luego? I zierto que el mismo Dios lo ha bien claramente pronunziado (si ellos se sujetasen á oir su palabra, antes que á escurezer con sus neszias sutilezas la clara verdad). El ánima (dize) que pecare, ella morirá. Iten, lo que yo, poco ha, alegué de San Pablo: El salario del pecado es la muerte. Mas estos, aquello que confiesan ser pecado, porque no lo pueden negar, con todo esto mantienen no ser mortal. Pero pues que ya ha tanto tiempo que tienen esta falsa opinion, aprendan siquiera ahora á mudar parezer. Mas si todavia perseveran en su locura, los que son hijos de Dios no hagan caso dellos, i tengan por zierto que todo pecado es mortal: porque es una rebelion contra la voluntad de Dios, la cual nezesariamente provoca la ira de Dios, porque es prevaricazion de la Lei, contra la cual sin exzepzion ninguna es dada sentenzia de muerte: Cuanto á los pecados que cometen los santos i fieles, entiendan que son veniales, no por su naturaleza, sino porque por la misericordia de Dios son perdonados.

Ezeq. 18, 20.
Rom. 6, 23.

CAP.

Que aunque Cristo haya sido conozido de los judíos en el tiempo de la Lei, pero que con todo esto que no fué enteramente manifestado sino por el Evanjelio.

POR cuanto Dios no quiso en vano testificar antiguamente por las expiaziones i sacrifizios que él era Padre, i no sin causa santificó para sí aquel pueblo que él habia elejido: no hai que dudar sino que él se haya dado á conozer entonzes en la misma imájen, en que él con entera claridad se nos manifiesta el dia de hoi. Por esta causa Malaquías, despues de haber mandado á los judíos que tuviesen cuenta con lo que la Lei de Moisén les mandaba, i que lo hiziesen con dilijenzia (por cuanto habia despues de su muerte de suzeder una interrupzion del ofizio de profetizar) denunzia que luego nazeria el Sol de justizia. En las cuales palabras da á entender, que la Lei servia de entretener los fieles en la esperanza del Mesías que habia de venir: mas que con su venida debrian esperar mui mayor claridad. Por esta causa dize San Pedro los Profetas haber buscado i con dilijenzia inquirido de la salud que ahora es por el Evanjelio manifestada: i que les ha sido revelado que ellos no servian á sí mismos, ni al pueblo que entonzes vivia, sino á nosotros, administrando aquellas cosas que nos son por el Evanjelio anunziadas. No que haya sido la doctrina de los Profetas inútil para el pueblo de los judíos, ó que de ninguna cosa les haya servido á ellos: sino porque no gozaron del tesoro que Dios nos envió por sus manos. Porque el dia de hoi familiarmente nos es propuesta delante de los ojos la grazia que ellos han testificado: i habiéndola ellos solamente gustado, nosotros la gozamos en grande abundanzia. Por esta razon Cristo, el cual afirma que tenia testimonio de Moisén, no deja de ensalzar la medida de grazia en que nosotros llevamos la ventaja á los judíos. Porque hablando con sus dizípulos dize, Bienaventurados los ojos que veen las cosas que vosotros veis: i bienaventuradas las orejas que oyen las cosas que vosotros ois. Porque mui muchos Reyes i Profetas desearon esto, i no lo alcanzaron. No es esta pequeña alabanza de la revelazion que nos es hecha en el Evanjelio, que Dios nos haya preferido á aquellos santos Patriarcas que en tanta santidad sirvieron á Dios. A esto no contradize lo que en otro lugar está escrito, que Abrahan vido el dia de Cristo, i se gozó. Porque aunque la vista de la cosa que estaba mui lejos, era mas escura, con todo esto ninguna cosa les faltó para que no tuviesen mui buena i zierta esperanza: de aquí naszia aquella alegría que siempre acompañó al santo Patriarca hasta la hora de su muerte. Ni tampoco lo que dize San Juan Baptista, que ninguno jamás vido á Dios: mas que el Unijénito que está en el seno del Padre nos lo contó, no excluye á los Santos (que antes habian sido muertos) de la compañía de la intelijenzia i claridad que resplandeze en la persona de Cristo: mas comparando la condizion i estado dellos con el nuestro, nos muestra que los misterios que ellos escuramente debajo de unas sombras solamente especularon, nos son á ojos vistas manifiestos á nosotros: como mui bien lo declara el autor de la Epístola á los Hebreos, que Dios muchas vezes i en muchas maneras ha hablado antiguamente por los Profetas: mas que ahora él ha hablado por su amado Hijo. Aunque, pues, aquel Unijénito, el cual el dia de hoi nos es un resplandor de la gloria i un traslado al vivo de la substanzia de Dios

Malaq. 4, 2.
I. Ped. 1, 12.
Juan. 5, 46.
Mat. 13, 16.
Luc. 10, 23.
Juan. 8, 58.
Juan. 1, 18.
Heb. 1, 1.

Padre, se haya antiguamente manifestado á los judíos, como ya antes habemos alegado de San Pablo, que él fué la guia del pueblo al salir de Ejipto: pe-
II. Cor. 4, 6. ro con todo esto mui gran verdad es lo que el mismo Apóstol dize, que Dios, el cual mandó que la luz resplandeziese de las tinieblas, es el que ha alumbrado en nuestros corazones para esclarezer el conozimiento de la gloria de Dios en el rostro de Jesu Cristo. Porque cuando él se manifestó en esta imájen, en zierta manera se hizo visible en comparazion de lo que era antes su rostro, escuro i visto en sombras. Por lo cual tanto mayor i mas detestable es la ingratitud i malizia de aquellos que en tanta claridad andan á tienta-paredes como ziegos. I por esto San Pablo dize, que Satanás ha escurezido sus entendimientos, para que no vean la gloria de Cristo, la cual resplandeze en el Evanjelio, sin que haya velo ninguno que la cubra.

2 Yo entiendo por Evanjelio una clara manifestazion del misterio de Jesu Cristo. Es verdad que confieso que el Evanjelio, en cuanto San Pablo lo llama doctrina de fé, comprende en sí todas las promesas que hai en la Lei de la gratuita remision de pecados, por las cuales los hombres se reconzilian con Dios. Porque él opone la fé á los horrores con que la conszienzia es angustiada i atormentada, cuando ella busca alcanzar salud por sus obras. De donde se sigue, que este nombre Evanjelio, tomándolo en jeneral, comprende en sí los testimonios de misericordia i amor paterno que Dios en los tiempos pasados dió á los Padres del Testamento Viejo. Mas digo que por exzelenzia se toma por la publicazion de grazia que en Jesu Cristo se ha manifestado. I esto no solamente es por un comun uso admitido, mas aun se funda en la
Mat. 4, 17. autoridad de Jesu Cristo i de sus Apóstoles. Por lo cual se le atribuye co-
Mar. 1, 1. mo cosa propria el haber predicado el Evanjelio del reino. I San Marcos comienza su Evanjelio desta manera, El prinzipio del Evanjelio de Jesu Cristo.
II. Tim. 1, 10. I no hai para qué amontonar lugares para probar una cosa asaz clara i manifiesta. Así que, Jesu Cristo con su venida sacó á luz por el Evanjelio la vida i la inmortalidad. Por las cuales palabras no entiende San Pablo que los Padres hayan sido anegados en las tinieblas de la muerte, hasta tanto que el Hijo de Dios se vistiese de nuestra carne: mas atribuyendo esta prerogativa de honra al Evanjelio, muestra haber sido una nueva i no acostumbrada embajada, con la cual Dios cumplió lo que habia prometido: i esto, á fin que la verdad de las promesas se mostrase en la persona del Hijo. Porque aunque los fieles han siempre experimentado ser verdad aquello que
II. Cor. 1, 20. dize San Pablo: Todas las promesas ser en Cristo Sí i Amen, porque ellas fueron selladas en los corazones dellos: mas por cuanto perfectamente él cumplió en su carne toda nuestra salud, con mui justa razon una viva i real muestra de la cosa presente consiguió un nuevo i singular loor. A lo cual tira lo que dize Jesu Cristo: De aquí adelante vereis los zielos abiertos, i á los Ánjeles de Dios subiendo i deszendiendo sobre el Hijo del hombre.
Juan. 1, 51. Porque aunque pareze, que alude á la escalera que en vision fue mostrada al Patriarca Jacob, mas con todo esto él con esta nota loa la exzelenzia de su venida, que él nos haya abierto la puerta del zielo para que fázilmente pudiésemos entrar.

3 Mas con todo esto guardémonos de la diabólica imajinazion de Serveto, el cual queriendo ensalzar la grandeza de la grazia de Jesu Cristo, ó haziendo semblante dello, quita totalmente las promesas, como si ellas hubiesen habido

habido fin juntamente con la Lei. Pretende esta cobertura, que por la fé del Evanjelio nos es comunicado el cumplimiento de todas las promesas. Como que ninguna distinzion hubiese entre Cristo i nosotros. No há mucho que yo adverti, que Jesu Cristo ninguna cosa dejó de hazer de todas cuantas se requerian á la suma de nuestra salud: mas mui fuera de propósito se concluye de aquí, que nosotros ya gozamos de los benefizios i bienes que él nos ganó: como si no fuese verdad lo que dize San Pablo: Nuestra salud estar escondida en esperanza. Yo confieso ser verdad que nosotros creyendo en Cristo juntamente pasamos de muerte á vida: mas es menester que tambien nos acordemos de lo que dize San Juan, que aunque sepamos que somos hijos de Dios, pero que con todo esto aun no es manifestado, hasta tanto que seamos semejantes á él: conviene á saber, cuando lo veremos tal, cual él es. Aunque, pues, Jesu Cristo nos presente en el Evanjelio un verdadero i perfecto cumplimiento de todos los bienes espirituales, con todo esto el gozar dellos siempre está guardado debajo de la llave de la esperanza hasta tanto que siendo despojados desta carne corruptible seamos tranfigurados en la gloria de aquel que nos lleva la delantera. En el entretanto el Espíritu Santo nos manda que nos reposemos sobre las promesas, cuya autoridad debe reprimir los ladridos de aquel desvergonzado perro. Porque como lo testifica San Pablo, la piedad tiene las promesas así desta vida presente como de la venidera: por la cual causa él se jacta ser Apóstol de Cristo conforme á la promesa de vida que hai en él. I en otro lugar nos avisa que nosotros tenemos las mismas promesas, que antiguamente fueron hechas á los santos. En conclusion él constituye la suma de la bienaventuranza en esto, que somos sellados con el santo espíritu de la promesa. I no de otra manera gozamos de Cristo, sino en cuanto lo abrazamos vestido con sus promesas. De aquí viene que él more en nuestros corazones, i que con todo esto estemos ausentes del Señor: la causa es porque caminamos por fé, i no por vista. Concuerdan, pues, mui bien entre sí estas dos cosas, que poseemos en Cristo todo cuanto perteneze á la perfezion de la vida zelestial, i que con todo esto la fé es una vision de los bienes que no se veen. Solamente se ha de notar que la diferenzia que hai entre la Lei i el Evanjelio consiste en la naturaleza, ó cualidad de las promesas: porque el Evanjelio muestra con el dedo aquello que la Lei en sombras escuras figuraba.

I. Juan. 3.
I. Tim. 4, 8.
II. Tim. 1, 1.
II. Cor. 7, 1.
II. Cor. 5, 7.
Heb. 11, 1.

4. De aquí tambien se convenze el error de aquellos que oponiendo la Lei al Evanjelio, no ponen otra diferenzia entre ellos, sino la que hai entre los méritos de las obras i la gratuita imputazion de justizia con que somos justificados. Es verdad que no se debe desechar esta oposizion: porque muchas vezes San Pablo entiende debajo deste nombre de Lei la regla de bien vivir que Dios nos ha dado, i por la cual él requiere de nosotros nuestro deber para con él, no nos dando esperanza ninguna de salud ni de vida si en todo i por todo no obedeziéremos: i por el contrario amenazándonos con maldizion si en la menor cosa del mundo faltáremos. Él trata esto cuando enseña que nosotros graziosamente por la pura bondad de Dios agradamos á Dios en cuanto él nos reputa por justos perdonándonos nuestras faltas i pecados: porque de otra manera la observazion de la Lei, á la cual es prometida recompensa, jamás se hallaria en hombre mortal. Mui, pues, á propósito San Pablo haze contrarias entre sí la justizia de la Lei i la del Evanjelio. Pero el Evanjelio no suzedió de tal manera á toda la Lei, que él anunzie otra nueva manera de conseguir justizia: mas antes suzedió para establezer i probar ser

firme todo cuanto ella habia prometido, i para juntar el cuerpo con las sombras, la figura con lo figurado. Porque cuando Jesu Cristo dize, la Lei i los Profetas haber durado hasta Juan, no entiende que los Padres del Testamento Viejo hayan estado debajo de maldizion, de la cual no se puedan escapar los siervos de la Lei: mas que habian sido entretenidos solamente en unos rudimentos i primeros prinzipios, de tal manera que no hayan subido hasta la instruzion tan alta como es la del Evanjelio. Por esto San Pablo llamando al Evanjelio potenzia de Dios para dar salud á todos los que creen, luego dize, que tiene testimonio de la Lei i de los Profetas. I en el fin de la misma Epístola, aunque dize que el predicar á Jesu Cristo es una manifestazion del misterio que habia estado encubierto desde toda eternidad, pero luego para mejor declarar su intento añide que este misterio ha sido manifestado por los escritos de los Profetas. De donde concluimos que cuando se trata de toda la Lei, que el Evanjelio no difiere della sino solamente en respecto de una manifestazion mui mayor i mas clara. Cuanto á la resta, por cuanto Jesu Cristo nos ha abierto en sí mismo una inestimable corriente de grazia, no sin causa se dize que con su venida se levantó en la tierra un Reino zelestial de Dios.

Rom. 1, 6.

Rom. 16, 25.

5 Entre la Lei i el Evanjelio fué San Juan entrepuesto, el cual tuvo su ofizio entre los dos i fué conjunto á entrambos. Porque aunque él nombrando á Jesu Cristo, cordero de Dios i sacrifizio para expiar los pecados comprendió la suma del Evanjelio: mas por cuanto no explicó aquella incomparable gloria i virtud que al fin se manifestó en la resurrezion, por esto Cristo afirma no ser igual con los Apóstoles. Porque esto quieren dezir sus palabras, que aunque Juan Baptista sea el mayor entre todos los que son nazidos de las mujeres, pero que con todo esto él que es el mas pequeño en el Reino de los zielos es mayor que él. Porque Cristo no trata en este lugar de loar las personas: mas despues de haber preferido á San Juan á todos los Profetas, ensalza en sumo grado la predicazion del Evanjelio, á la cual conforme á su manera de hablar llama Reino de los zielos. Cuanto á lo que San Juan responde á los que le enviaron los Escribas, que él no era otra cosa que una voz, como que él fuera inferior á los Profetas, él no haze esto por una humildad finjida: mas antes quiere mostrar que Dios no le habia á él encargado algun mensaje particular, sino que él solamente hazia el ofizio de precursor, como antes lo habia Malaquías profetizado: Veis aquí, yo envio á Elias Profeta antes que venga aquel grande i terrible dia de Jehova. Porque él no hizo otra cosa ninguna en todo el curso de su ministerio, sino preparar diszípulos á Cristo: como tambien él prueba por Esaías este cargo habérselo Dios encargado. En este mismo sentido lo llamó Cristo lámpara que arde i da claridad, por cuanto aun no habia del todo esclarezido el dia. Con todo eso, esto no impide que él no sea contado entre los predicadores del Evanjelio: como él de hecho usó del mismo Baptismo que despues fué entregado á los Apóstoles. Mas lo que el comenzó, no se cumplió hasta tanto que Cristo habiendo entrado en la gloria zelestial, con mayor libertad i ventaja lo cumplió por sus Apóstoles.

Juan. 1, 23.

Mat. 11, 12.

Juan. 1, 23.

Mal. 4, 5.

Juan. 5, 35.

CAP. X.

De la convenienzia del Testamento Viejo i Nuevo.

D E lo que hasta aquí habemos tratado, puede ya constar que todos cuantos hombres ha Dios querido desde el prinzipio del mundo coaptar i ayuntar con la compañía de su pueblo, han sido confederados con él con la misma condizion

condizion i con el mismo vínculo i suerte de doctrina con que nosotros el dia de hoi somos con él confederados. Mas por cuanto no va poco en que este artículo sea bien confirmado, yo pondré como por añididura, en qué manera sea que los Padres hayan sido partizipantes de una misma herenzia con nosotros, i hayan esperado la misma salud que nosotros por la grazia de un mismo Medianero, i que todavía en esta tal compañía su condizion i estado haya sido mui diferente del nuestro i aunque los testimonios que de la Lei i de los Profetas habemos recojido para confirmazion desto, claramente muestran que nunca jamás hubo en el pueblo de Dios otra ninguna regla de relijion ni piedad que la que nosotros tenemos: mas por cuanto entre los doctores eclesiásticos se trata muchas vezes de la diferenzia que hai entre el Nuevo Testamento i el Viejo (lo cual podria poner escrúpulo á los lectores que no fuesen avisados), parezióme que seria mui bueno hazer un particular tratado para mas cumplidamente tratar esto. I aun demás desto, lo que sin ninguna otra considerazion era utilísimo, nos es hecho nezesario á causa de la importunidad, así de aquel mónstruo de Serveto, como de algunos Anabaptistas furiosos: los cuales no hazen mas caso del pueblo de Israél que de una manada de puercos: pues que ellos se piensan que el Señor lo haya querido solamente engrasar en la tierra sin ninguna esperanza de la inmortalidad zelestial. Para que, pues, alanzemos este pestilenzial error de los corazones de los fieles, i para que tambien deshagamos todas las dificultades que podrian nazer oyendo hazer menzion de la diversidad que hai entre el Nuevo i el Viejo Testamento, consideremos como de pasada en qué convengan i en qué difieran el alianza que hizo Dios con el pueblo de Israél antes de la venida de Cristo al mundo, i el alianza que él ahora ha hecho con nosotros despues que Cristo se manifestó en carne.

2 Lo uno i lo otro se puede en una palabra despachar. El alianza que se hizo con los Padres del Testamento Viejo cuanto á la substanzia i realidad de verdad es tan semejante i conviene tanto con la que se ha hecho con nosotros, que es realmente una misma, pero solamente difiere en el órden i manera de dispensazion. Mas por cuanto ninguno podria de una tan gran brevedad conzebir intelijenzia zierta, será menester proseguir esto mas amplamente si queremos que aproveche algo. Pero cuanto al mostrar la semejanza, ó por mejor dezir la unidad dellas, cosa seria supérflua volver de nuevo á tratar cada una de las partes que ya habemos declarado: tambien será fuera de propósito mezclar aquí aquello que despues en otro lugar se debe tratar. Serónos, pues, menester en esta materia insistir prinzipalmente en tres puntos prinzipales. El primero será, que entendamos el Señor no haber propuesto á los judíos una abundanzia ó felizidad terrena, como por paradero i fin al cual debiesen pretender i enderezarse: sino que él los adoptó en una esperanza de inmortalidad, i que les reveló esta adopzion así en oráculos como en la Lei i Profetas. El segundo es, que el alianza con que fueron confederados con Dios, no fué por sus méritos dellos, mas fué fundada en la sola misericordia del que los llamó. El terzero es, que ellos tuvieron i conozieron á Cristo por Medianero, por el cual fuesen reconziliados con Dios, i partizipasen de sus promesas. El segundo punto destos, por cuanto aun podrá ser que no esté bien declarado, será mas amplamente tratado en su lugar. Porque probaremos con mui muchos i mui claros testimonios de los Profetas, que todo cuanto bien jamás ha hecho ó prometido el Señor á su pueblo, ha prozedido de su pura bondad i clemenzia. El terzero lo habemos tambien en diversos lugares confirmado: i aun al primero no habemos dejado como de pasada de tocar.

3 Mas por cuanto aqueste haze mui mucho al caso para lo que al presente tratamos, i porque tocante á él hai mui muchas controversias, será menester que pongamos mui mayor dilijenzia en lo declarar: pero de tal manera nos detendremos en él, que si alguna cosa aun falta á la entera declarazion de los otros dos, no se dejará de brevemente notar, ó se pondrá despues cuando se
Rom. 1, 2. ofreziere oportuno lugar. Cuanto á todos estos tres puntos, zierto el Apóstol nos quita la duda, cuando dize que Dios Padre mui mucho tiempo antes habia prometido por los Profetas en las santas Escrituras el Evanjelio de su Hijo, al cual él ha ahora publicado en el tiempo que habia determinado. Iten, Que la justi-
Rom. 3, 21. zia de fé, que es enseñada en el Evanjelio, tiene testimonio de la Lei, i de los Profetas. Porque el Evanjelio no detiene los corazones de los hombres en la alegría desta presente vida: mas levántalos en esperanza de una inmortalidad: no los fija en los deleites terrenos, mas anunziando ser su esperanza puesta en el zielo, en zierta manera los transporta allá. Porque él en otro lu-
Efe. 1, 13. gar lo define desta manera: Despues que habeis creido al Evanjelio estais sellados con el Espíritu Santo de la promesa, que es las arras de nuestra heren-
Col. 1, 4. zia, &c. Iten, Oido habemos vuestra fé en Cristo Jesu, i vuestra caridad para con todos los santos, por la esperanza que os está guardada en los zielos, de la cual habeis ya oido por la palabra verdadera del Evanjelio. Iten, Ha nos lla-
II. The. 2, 14. mado por el Evanjelio á la partizipazion de la gloria de nuestro Señor Jesu Cristo. De aquí viene que es llamado Palabra de salud, Potenzia de Dios para salvar los fieles, i Reino de los zielos. I si la doctrina del Evanjelio es espiritual, i abre la puerta para entrar á poseer la vida incorruptible, no pensemos que aquellos á quien fué prometido i anunziado, se hayan entontezido como bestias tomando sus deleites corporales, no teniendo cuenta ni haziendo ningun caso de sus ánimas. I no hai por qué ninguno cavile aquí diziendo que las promesas del Evanjelio que se hallan en la Lei i en los Profetas, fueron señaladas para el pueblo del Nuevo Testamento, porque el Apóstol un poco despues de haber dicho que el Evanjelio habia sido prometido en la Lei, luego dize, que todo cuanto la Lei contiene, es sin duda ninguna propriamente enderezado á aquellos que están debajo de la Lei. Yo bien confieso que esto es en otro propósito: mas el
Rom. 3, 19. Apóstol no era tan olvidadizo que cuando dezia, Todo cuanto la Lei enseña pertenezer realmente á los judíos, no se acordase de lo que pocos versos antes habia dicho tocante al Evanjelio prometido en la Lei. Clarísimamente, pues, muestra el Apóstol que el Testamento Viejo tenia prinzipalmente cuenta con la vida venidera: pues que él dize las promesas del Evanjelio comprenderse en él.

4 Por la misma razon se sigue que él consistia en la gratuita misericordia de Dios, i que era confirmado por la interzesion de Jesu Cristo. Porque la predicazion del Evanjelio no pronunzia otra cosa sino que los miserables pecadores son justificados por la sola clemenzia paternal de Dios, sin que ellos la hubiesen merezido, i que toda la suma della es comprendida en Cristo. ¿Quién, pues, se atreverá á enajenar los Israelitas de Cristo, pues que oimos la alianza del Evanjelio haber sido hecha con ellos, cuyo único fundamento es Cristo? ¿Quién osará privarlos del benefizio de la salud gratuita, á los cuales oimos la doctrina de la justizia de fé haber sido administrada? I para no contender mucho tiempo sobre
Juan. 8, 56. una cosa tan clara, una sentenzia tenemos admirable del Señor: Abrahan (dize
Heb. 13, 8. Jesu Cristo), se alegró con deseo de ver mi dia, viólo i gozóse. I lo que en este lugar afirma Cristo de Abrahan, el Apóstol muestra haber sido univer-

sal

nal en todo el pueblo fiel, cuando dize: Jesu Cristo permanezer ayer, hoi i para siempre. Porque él no habla en aqueste lugar solamente de la eterna divinidad de Cristo: sino de su virtud i potenzia, la cual siempre fué manifestada á los fieles. Por esta causa la bienaventurada Virgen i Zacarías en sus Cánticos llaman á la salud que ha sido revelada en Cristo un cumplimiento de las promesas que Dios habia hecho á Abrahan i á los Patriarcas. Si Dios manifestando á su Cristo se libró del juramento que antes habia hecho, en manera ninguna se podrá dezir que el fin del Viejo Testamento no haya siempre sido en Cristo, i en la vida eterna. Luc. 1, 54, i 72.

5 I aun mas que el Apóstol no tan solamente haze á los Israelitas parejos i iguales con nosotros en la grazia del alianza, mas aun en la significazion de los Sacramentos. Porque él queriendo amedrentar á los Corintios con los ejemplos de los castigos, con que la Escritura cuenta los Israelitas haber sido castigados antiguamente, á fin que ellos no cometiesen semejantes abominaziones, comienza con esta prefazion: no hai por qué nos atribuyamos á nosotros mismos alguna prerogativa ni privilejio, por el cual seamos librados de la ira de Dios que vino sobre ellos: pues que el Señor no solamente les hizo los mismos benefizios que nos ha hecho á nosotros, mas aun haya hecho ilustre su grazia entre ellos con los mismos símbolos, ó señales, i Sacramentos, como si dijese: si os confiais, i os pareze que estais fuera de todo peligro, porque el Baptismo, con que sois marcados, i la Zena que cada un dia rezibís, tienen admirables promesas: en el entretanto vosotros menospreziando la bondad de Dios, vivís mui disolutamente: sabed que ni aun los judíos carezieron destos símbolos, contra los cuales con todo esto el Señor ejecutó severísimamente sus juizios. Fueron baptizados al pasar del mar i en la nube que los defendia del ardor del Sol. Los contrarios á esta doctrina dizen que aquel pasar ha sido un Baptismo carnal, el cual correspodia en zierta semejanza á nuestro espiritual Baptismo. Pero si esto se les conzede, el argumento del Apóstol no valdria nada: el cual pretende quitar á los Cristianos la vana confianza de pensar que ellos fuesen mui mas exzelentes que los judíos á causa del Baptismo, por ser ellos baptizados i los otros no. I lo que luego se sigue por via ninguna se puede desta manera cavilar. Que ellos comieron juntamente con nosotros una misma vianda espiritual, i que bebieron una misma bebida espiritual, i declara esta comida i bebida ser Cristo. I. Cor. 10, 1, i 11.

6 Replican aun estos para menoscabar la autoridad del Apóstol aquello que dize Cristo. Vuestros Padres comieron el manna en el desierto i murieron: El que come mi carne, no morirá para siempre. Pero fázilmente se puede concordar lo uno con lo otro. El Señor por causa que enderezaba su razonamiento á hombres, los cuales solamente pretendian sustentar sus vientres no haziendo mucho caso del mantenimiento espiritual de las ánimas, acomoda en zierta manera su plática conforme á la capazidad dellos, i prinzipalmente haze esta comparazion entre el manna i su cuerpo, segun que ellos la podian entender. Demandábanle que para que él ganase crédito, confirmase su virtud haziendo algun milagro, cual Moisén lo habia hecho en el desierto, cuando hizo que lloviese manna del zielo. I en el manna ellos no aprendian otra cosa ninguna sino un remedio para la hambre del vientre con que por entonzes el pueblo era afligido: ellos no penetraban tan alto que considerasen el misterio que San Pablo considera. Así que Cristo para mostrar cuán mas exzelente benefizio deban ellos esperar dél, que no aquel que ellos pregonaban Moisén haber hecho con sus Padres, haze esta comparazion: si conforme á lo que vosotros juzgais, fué grande Juan. 6, 31.

i admirable milagro, que el Señor haya enviado por la mano de Moisén mantenimiento á su pueblo, á fin que no pereziese de hambre en el desierto, con el cual fuese sustentado por un poco de tiempo: concluid de aquí cuánto mui mas exzelente sea el mantenimiento que da inmortalidad. Ya vemos la causa por qué el Señor haya dejado pasar aquello que era lo prinzipal en el manna, i solamente haya notado la menor utilidad dél: conviene á saber, por qué los judíos como con intento de reprocharle, le habian dado en cara con Moisén, el cual habia socorrido con el remedio del manna á la nezesidad del pueblo: él responde que él era despensero de una mui mas admirable grazia, en comparazion de la cual lo que habia hecho Moisén, que era mantener al pueblo corporalmente (lo cual solo ellos en tanto estimaban) era casi nada. San Pablo, porque sabia que el Señor, cuando hizo llover manna del zielo, no habia querido solamente mantener los cuerpos, mas que tambien les quiso comunicar un misterio espiritual para figurarles la vida espiritual que ellos debian esperar de Cristo, no dejó de notar aquesta parte, la cual era dignísima de ser considerada. Por lo cual podremos sin duda ninguna concluir que no solamente fueron comunicadas á los judíos las mismas promesas de vida eterna i zelestial que el dia de hoi tenemos por la misericordia del Señor presentes, mas aun que fueron selladas i confirmadas con sacramentos verdaderamente espirituales. De lo cual mui amplamente disputa San Augustin contra Fausto maniqueo.

7 I si todavía los lectores quieren mas que les sean rezitados testimonios de la Lei i de los Profetas, por los cuales vean claramente que el alianza espiritual de que el dia de hoi gozamos, haya sido comunicada tambien á los Padres, como Cristo i los Apóstoles nos lo han declarado, yo aun tambien procuraré de hazer lo que quieren, i esto lo haré tanto de mayor voluntad, cuanto yo estoi mas zierto que los adversarios serán confundidos: á fin que despues no puedan terjiversar. Comenzaré por un argumento, el cual sé yo ser conforme al juizio de los Anabaptistas débil i casi ridículo, mas él será de grande importanzia entre los que fueren dóziles i tuvieren algun entendimiento. I yo tomo por cosa resoluta, que la palabra de Dios tiene en sí una tal eficazia que vivifica las ánimas de todos aquellos á quien Dios haze merzed de comunicársela. Porque lo que dize San Pedro siempre fué verdad: la palabra de Dios ser una simiente incorruptible, la cual permaneze para siempre: como él lo confirma por autoridad de Esaís. I pues que Dios ha ligado en los tiempos pasados con este santo nudo á los judíos, no hai que dudar sino que él los haya apartado para los hazer esperar en la vida eterna. Porque cuando digo que ellos abrazaron la palabra, por la cual ellos se azercasen mas á Dios, no entiendo aquella manera jeneral de comunicar con él, que se derrama por el zielo, tierra i por todas las criaturas del mundo (la cual aunque vivifique i dé ser á todas las cosas á cada una conforme á su propriedad i naturaleza, con todo esto no las libra de la nezesidad de corrupzion á que están nezesitadas) mas yo hablo de una manera de se comunicar particular, por la cual las ánimas de los pios son alumbradas en el conozimiento de Dios, i son en zierta manera ayuntadas con él. Siendo, pues, así que Adán, Abel, Noé, Abrahan i los demás Padres se hayan allegado á Dios por esta tal iluminazion de su palabra, digo que no hai duda ninguna que ella no les haya sido una entrada en el Reino immortal de Dios. Porque ella era un sólido i verdadero partizipar de Dios, el cual no puede ser sin la grazia de la vida eterna.

I. Ped. 1, 23.

Esa. 40, 6.

8 Si

8 Si aun esto pareze algun tanto escuro i intrincado, ea pues, vengamos á la misma forma del alianza: la cual no solamente satisfará á los injenios quietos, mas aun sufizientemente redargüirá la ignoranzia de aquellos que pretenden contradezir. Porque el Señor siempre ha hecho desta manera su alianza con sus siervos: Yo os seré á vosotros Dios, i vosotros me sereis pueblo: en las cuales palabras aun los mismos Profetas declaran ser comprendidas la vida, salud i toda la suma de la bienaventuranza. Porque no sin causa David, muchas vezes pronunzia, ser bienaventurado aquel pueblo cuyo Señor es Dios: i bienaventurada aquella jente, á la cual él haya escojido por su heredad. Lo cual no se debe entender de una felizidad terrena: sino porque él libra de la muerte, perpétuamente conserva, i entretiene con una eterna misericordia á aquellos á quien él ha admitido en la compañía de su pueblo. Como tambien está dicho por otros Profetas: Tú eres nuestro Dios, no moriremos. El Señor es nuestro Rei, i nuestro Lejislador: él nos salvará. Bienaventurado eres, oh Israél, porque eres salvo en el Señor tu Dios. Mas para no tomar mucho trabajo en una cosa que no lo ha menester, mui á cada paso se ofreze en los Profetas este aviso, que ninguna cosa nos falta para tener toda abundanzia de todos los bienes: i aun para estar ziertos de nuestra salud, con tal condizion que el Señor nos sea Dios: i esto con mui gran razon. Porque si su rostro, al momento que se mostró, es una zertísima prenda de salud, ¿á quién se declarará él por Dios, que luego no le descubra los tesoros de vida? Porque él es nuestro Dios con esta condizion que resida en medio de nosotros, como él lo testificaba por Moisén. I no se puede alanzar dél una tal manera de estar presente, sin que juntamente se posea la vida. I zierto, que aunque no hubiese otra cosa ninguna, ellos tenian asaz clara i zierta promesa de vida espiritual en estas palabras: Yo soi vuestro Dios. Porque él no les dezia que solamente les seria Dios para los cuerpos, mas prinzipalmente para las ánimas. I las ánimas si no están conjuntas con Dios por justizia i santidad, apartándose dél, permanezen en muerte: mas tengan ellas aquella conjunzion, ella les acarreará consigo perpétua salud.

Levit. 36, 12.
Sal. 144, 15.
Sal. 33, 12.
Abac. 1, 12.
Esa. 33, 21.
Deu. 33, 29.
Levit. 26, 11.
Exod. 6, 7.

9 Júntase tambien con esto, que no solamente él afirmaba que les seria su Dios, mas aun les prometia que lo seria para siempre: á fin que la esperanza dellos no contenta con los bienes presentes, pusiese el ojo en la eternidad. I que esta manera de hablar de tiempo futuro haya querido entre ellos dezir esto, veese claro por mui muchos testimonios de los pios, con los cuales no solamente se consolaban cuanto á sus presentes calamidades que padezian, mas aun se consolaban para lo que les habia de acontezer, asegurándose que Dios nunca les habia de faltar. Asimismo habia otra cosa en el alianza, la cual aun mas amplamente los confirmaba en esto, que la bendizion de Dios les seria prolongada ultra los límites de la vida terrena. Yo seré Dios de vuestros dezendientes despues de vosotros. Porque si él habia de mostrar la buena voluntad que les tenia siendo ya muertos, haziendo bien á su posteridad, por mucha mayor razon convenia que él no los dejase de amar á ellos. Porque Dios no es como los hombres, los cuales transportan el amor que tenian con los defuntos á sus hijos: porque ellos, siendo ya muertos, no tienen la facultad de hazer bien á aquellos que bien querian: mas Dios, cuya liberalidad no puede ser impedida por muerte, zierto no quita el fruto de su misericordia á los defuntos, la cual el transfunde á causa dellos en sus suczesores en mil jeneraziones. Así que él ha querido por esto mostrar la inmensurable abundanzia de su bondad, la cual sus sier-

Jén. 17, 7.
Exod. 20, 6.

vos hubiesen de sentir aun despues de su muerte, describiéndola tal, que redundaria sobre toda la familia aun despues de sus dias. El Señor ha señalado la verdad desta promesa, i ha casi mostrado el cumplimiento della, cuando se llamó Dios de Abrahan, Isaac, i Jacob mui mucho tiempo despues que ellos
Exod. 3, 6. eran muertos. Porque este llamarse Dios dellos fuera ridículo, si ellos hubieran perezido. Porque fuera como si Dios hubiera hablado desta manera: Yo soi Dios de aquellos que no son. Por esta causa, pues, cuentan los Evanje-
Mat. 22, 23. listas que los Saduzeos fueron convenzidos de Cristo con este solo argumento,
Luc. 20, 32. de tal manera, que no pudieron negar que Moisén no hubiese testificado la
Deut. 33, 3. resurrezion de los muertos en este lugar: como aquellos que habian aprendido del mismo Moisén, todos los santos estar en la mano de Dios. De lo cual fázil cosa era concluir, que ni aun con la muerte perezen aquellos, á quien admite á su proteczion, amparo i defensa aquel que tiene á su mandar la muerte i la vida.

10 Consideremos, pues, ahora qué es el prinzipal punto desta controversia: conviene á saber, si los fieles del Viejo Testamento hayan sido de tal manera enseñados del Señor, que entendiesen estarles aparejada despues desta vida otra mejor vida, para que no haziendo caso desta vida presente meditasen la por venir. Cuanto á lo primero, la manera de vivir en que él los habia puesto no era sino un perpétuo ejerzizio, por el cual fuesen advertidos que ellos eran los mas desdichados hombres de cuantos habia en el mundo, si solamente ellos
Jén. 3, 17. fueran bienaventurados en esta vida. Adán, el cual era, siquiera por solamente acordarse de la bienaventuranza que habia perdido, infelizísimo, con grande dificultad se puede pobremente entretener, i para no ser oprimido en el tra-
Jén. 4, 8. bajo de sus manos de la maldizion de Dios, de donde él pensaba haber gran consolazion, rezibe grande tristeza. De dos hijos que tiene, el uno dellos es muerto por las cruelísimas manos de su proprio hermano· quédale vivo aquel, á quien con mui justa razon él debia detestar i no poder ver. Abél, el cual fué en la misma flor de su edad muerto cruelmente, es un ejemplo de la calamidad
Jén. 6, 22. humana. Noé, gasta una gran parte de su vida en edificar con grande trabajo i molestia el Arca, en el entretanto que todo el mundo se daba á sus pasatiempos i deleites. I que él se escape de la muerte, conviértesele en mui mayores trabajos, que si zien vezes hubiera de morir. Porque allende que el Arca le es como un sepulcro de diez meses, ninguna cosa puede ser mas desabrida ni insuave que ser detenido tanto tiempo casi anegado en la hediondez del es-
Jén. 9, 24. tiércol de las bestias. Despues de haberse escapado de tantas miserias, cae en nueva materia i causa de tristeza: vee que su proprio hijo haze burla dél, i es constreñido á con su propria boca maldezir á aquel, á quien Dios por grande benefizio suyo le habia guardado.

Jén. 12, 4. 11 Abrahan, zierto, nos debe ser en lugar de un millon de tales jentes, si consideramos su fé, la cual nos es propuesta por una perfectísima regla de creer: de tal manera que para ser hijos de Dios, conviene que seamos contados en su linaje. ¿Qué cosa, pues, puede ser mas contra razon, que esta, que Abrahan sea Padre de todos los que creen, i que no tenga siquiera un rincon entre ellos? I zierto que no lo pueden quitar del número, i aun mas digo, que no le pueden negar el mas honrado lugar de todos sin que toda la Iglesia sea destruida. Cuanto, pues, toca á los trabajos que tuvo en esta vida: luego que por mandamiento de Dios fué llamado, fué retirado de su tierra, de sus parientes

i

i amigos, las cuales cosas los hombres juzgan ser lo que mas se desea en este mundo: como que el Señor de propósito i á sabiendas lo quisiera despojar de todos los regalos desta vida. Al momento que entra en la tierra, en la cual le manda Dios que habite, es compelido de hambre salir della. Retírase de allí para remediar su nezesidad á una tierra, en la cual es nezesitado para poder vivir, á desamparar su mujer, lo cual se debe de creer haberle sido mui mas duro que mil muertes. Despues que él volvió á la tierra en que se le habia mandado que habitase, es otra vez compelido por hambre salir della. ¡Qué felizidad es esta, habitar en una tierra en la cual la persona haya de padezer tantas vezes nezesidad i aun mas digo, haya de perezer de hambre si no huye della! Otra vez asimismo es nezesitado para salvar su vida á dejar su mujer en tierra del Rei Abimilech. En el entretanto que él sin tener asiento ninguno anda vagabundo de acá para acullá, es compelido por las continuas revueltas de los criados apartar de sí á su sobrino, al cual él tenia en lugar de hijo. El cual apartamiento él lo sintió sin duda ninguna tanto como si le cortaran algun miembro de su cuerpo. De ahí á poco tiempo oye que los enemigos lo llevaban captivo. Adonde quiera que va, halla en los vezinos una grande barbaria i inhumanidad, los cuales no le dejan beber agua ni aun de los pozos que él habia con grande trabajo cavado. Porque si él no fuera antes inquietado, no comprara del Rei de Jerar el poder gozar de los pozos. Despues que vino á ser viejo, veese sin hijos, lo cual es la cosa mas dura i penosa de cuantas se padezen en aquella edad, hasta tanto que sin tener esperanza dello enjendra á Ismaél. Mas todavía su nazimiento le costó bien caro, cuando su mujer Sara lo afrentaba como que él entreteniendo el orgullo de su criada fuese la causa de toda la revuelta que habia en su casa. Finalmente názele su hijo Isaac, mas con tal recompensa, que su hijo primojénito Ismaél sea echado de casa, i echado como si no fuera hijo, mas enemigo, por ahí. Quedado, pues, Isaac solo, en quien descanse el buen viejo, mándale Dios que lo mate. ¿Qué cosa se podrá el entendimiento humano imajinar mas calamitosa ni mas desdichada, que esta, que un padre sea el verdugo de su proprio hijo i lo mate? Si de enfermedad muriera, ¿quién no tuviera á este pobre viejo por desdichado, al cual para hazer burla dél, se le hubiese dado un hijo por el cual se le doblase el dolor que tenia de verse sin hijos? Si alguno no conozido lo matara, la calamidad se augmentara con la indignidad del hecho. Mas esto pasa todos cuantos ejemplos hai de calamidad, que sea muerto con la propria mano de su padre. En conclusion, él fué de tal manera acosado i atormentado todo el tiempo de su vida, que si alguno quisiese pintar como en una tabla un ejemplo de una vida misérrima, no podria hallar otro mas proprio. I no objecte alguno, Abrahan no haber sido del todo desdichado, pues que al fin se escapó prósperamente de tantas i tan grandes tempestades. Porque no diremos aquel vivir vida bienaventurada, que por infinitas dificultades padezidas en mui largo tiempo, al fin con gran trabajo se escapa: mas aquel que sin sentir trabajos ningunos, ni saber qué cosa sean, goza quietamente de los bienes deste mundo.

Jén. 12, 12.

12 Vengamos á Isaac, el cual no padezió tantos trabajos, mas con todo esto á gran pena tuvo el menor gusto del mundo de plazer ni de alegría. Él mismo tambien experimentó las miserias i trabajos que no permiten que un hombre sea bienaventurado en la tierra. La hambre lo haze huir de la tierra de Canaan; arrebátanle la mujer de entre las manos: sus vezinos lo molestan i ator-

Jén. 26, 35.

mentan por donde quiera que va, mui muchas vezes por todas las vias que pueden, de tal arte que es constreñido á contender por el agua, tambien como su
Jén. 18, 1. padre: sus nueras le dan harto que entender en su casa: aflíjelo en gran manera la discordia de sus hijos: i no puede remediar un tan gran mal, sino con el des-
Jén. 28, 5. tierro de aquel, á quien él habia dado su bendizion. Pues cuanto á Jacob, zierto él es un admirable retrato de una extrema miseria: pasa en casa de su padre su juventud con grandísima inquietud á causa de las amenazas de su hermano mayor: á las cuales es compelido dar lugar ahuyentándose. Siendo desterrado de la casa de su padre i de su propria tierra en que naszió, allende que es cosa
Jén. 29, 20. rezia andar desterrado, su tio Laban no lo trata mas amorosa ni mas humanamente. No le basta que sea siete años en durísima i rigurosísima servidumbre, sino que al fin sea notoriamente engañado, dándole una mujer por otra. Para, pues, haber la mujer que antes demandaba, fué menester que de nvevo sirviese, i de tal manera que de dia fuese tostado con el calor del Sol, i de noche no durmiese por el yelo i el frio que lo atormentaban: como él mismo se queja. Viviendo en tanta miseria unos veinte años era cada dia aflijido con nuevas injurias del suegro. En su casa él no tenia mas reposo: la cual via alborotada i casi destruida con los ódios, renzillas i envidias de sus mujeres. Cuando Dios le
Jén. 31, 23. manda que se retire á su tierra, fué menester que él espiase de tal manera partirse, que su partida pareziese una afrentosa huida: mas con todo esto él no se puede escapar de la iniquidad de su suegro, que no sea en medio del camino molestado con los denuestos i injurias de su suegro. Luego tras desto
Jén. 32. 11. vêislo aquí cae en otra mui mayor dificultad. Porque azercándose á su hermano, él tiene delante de sus ojos tantos jéneros de muertes, cuantos se podian esperar de un hombre cruel i enemigo. Así que él es atormentado i despedazado sobremanera con espantables terrores todo el tiempo que espera la venida de su hermano. Cuando él se vee delante dél, échase á sus pies como medio muerto, hasta tanto que lo siente mui mas aplacado, de lo que se atreviera á esperar dél. Demás desto luego que entra en su tierra, se le muere Raquel, la
Jén. 35, 16. cual él amaba sobre manera. Pasado algun tiempo despues desto oye dezir que al hijo, que él habia habido de Raquel, al cual él por esta causa amaba mas que á todos los otros, lo habia una bestia fiera despedazado; con cuya muerte
Jén. 37, 32. cuánta tristeza él haya tomado, él mismo lo testifica, pues que despues de haberlo mui bien llorado, con todo esto rehusa i no quiere admitir consolazion ninguna, no deseando otra cosa sino seguir á su hijo muriendo. Demás desto, ¿qué congoja, tristeza i pena le daria el rapto i violazion de su hija, el atrevi-
Jén. 34, 2. miento de sus hijos, en vengar estas injurias, el cual no solamente fué causa que todos los moradores de aquella comarca lo aborreziesen, mas aun le habia causado notable peligro de muerte? Síguese despues aquel horrendo crimen de
Jén. 35, 22. su primojénito Ruben, el cual sin duda le causó grandísima congoja: porque siendo así que una de las mayores desventuras que pueden acontezer á un hombre sea serle su mujer violada de otro, ¿qué podremos dezir cuando su proprio hijo es el que comete esta tan grande maldad? Poco tiempo despues su fa-
Jén. 38, 18. milia es contaminada con otro nuevo inzesto: de tal manera que tantas afrentas pudieran romper un corazon, aunque fuera el mas fuerte i el mas pa-
*Jén. 42, 32. ziente del mundo. Ya en lo último de su vejez queriendo socorrer la nezesidad que él i toda su familia padezian á causa de la hambre, tráenle nuevas tristísimas, que uno de sus hijos queda en la cárzel en Ejipto, i para librarlo

fué

fué nezesitado enviar á Benjamin, al cual amaba mas que á ninguno de todos los otros. ¿Quién podrá pensar que él en tanta multitud de desventuras haya habido un solo momento para seguramente respirar siquiera? Por esta causa él mismo testifica de sí mismo hablando con Faraon, los dias de su vida haber sido cortos i miserables. El que dize haber pasado su vida en contínuas miserias, zierto este tal niega haber sentido aquella prosperidad que el Señor le habia prometido. Así que, ó Jacob era ingrato, i ponderaba mui mal los benefizios que Dios le habia hecho, ó él confesaba con verdad haber sido desventurado sobre la tierra. Si lo que dezia era verdad, síguese que él no tuvo su esperanza puesta en cosas terrenas i caducas. Jén. 47, 9.

13 Si todos estos santos Patriarcas esperaron de la mano de Dios una vida bienaventurada (lo cual es zertísimo) zierto ellos conozieron i entendieron otra bienaventuranza, que la deste mundo. Lo cual admirablemente muestra el Apóstol: Abrahan (dize) por fé habitó en la tierra de promision, como en tierra ajena, viviendo en cabañas con Isaac i Jacob, los cuales eran compañeros de la misma herenzia con él. Porque ellos esperaban una ciudad mui bien fundada, cuyo artífize i fundador es Dios. En fé murieron todos estos, no habiendo rezebido las promesas, mas viéndolas de lejos, i creyéndolas, i confesando que ellos eran huéspedes i peregrinos sobre la tierra. Con lo cual dan á entender que buscaban su tierra: i si ellos tenian deseo de la tierra de que habian salido, bien pudieran volverse á ella: mas ellos deseaban otra mui mejor: conviene á saber, la zelestial. Por lo cual el mismo Dios no se avergüenza de ser llamado Dios dellos, pues que él les tenia aparejada ziudad. I zierto que ellos fueran mas estúpidos que un pedazo de leño en seguir con tanta porfia las promesas, de las cuales no tenian esperanza ninguna de haberlas en la tierra, si ellos no esperáran el cumplimiento dellas en otra parte. I zierto, no es sin causa que el Apóstol insiste prinzipalmente en esto, que se llamaron peregrinos i estranjeros en este mundo, como aun el mismo Moisén cuenta. Porque si ellos son peregrinos i estranjeros en la tierra de Canaán, ¿dónde está la promesa del Señor con que eran constituidos herederos della? Así que, claramente muestra que la promesa de posesion que Dios les habia hecho, miraba mas alto que la tierra. Por esto ellos no hubieron ni aun un pié de tierra que poseyesen en la tierra de Canaán, si no fué para sepultura. En lo cual ellos testificaban que no esperaban haber de gozar del benefizio de la promesa, sino despues de su muerte. I esta es la causa por qué Jacob hizo tanto caso de ser sepultado en ella, de tal manera que hizo á su hijo Joseph que con juramento se lo prometiese: esta misma razon es la que movió tambien á Joseph á que mandase que sus huesos ya mucho tiempo antes hechos zeniza, fuesen transportados á la tierra de Canaán. Heb. 11, 9. Jén. 47, 9. Act. 7, 5. Jén. 47, 29, 30. Jén. 50, 25.

14 En conclusion veese claro, que en todo cuanto ponian la mano, tuvieron siempre delante de los ojos esta bienaventuranza de la vida venidera. Porque ¿á qué propósito Jacob deseara en tanta manera la primojenitura i la pretendiera con tanto peligro de su vida, la cual ningun bien le acarreaba, mas le era causa de andar desterrado de la casa de su padre, si él no mirara á otra bendizion mas alta? i que él lo haya entendido así, él mismo lo testifica, cuando estándose ya para morir dijo: Esperaré, Señor, tu salud. ¿Qué salud esperaba viéndose morir, si él no viera en la muerte un prinzipio de nueva vida? ¿I qué debatimos, de los santos i hijos de Dios, Jén. 49, 19.

pues que aun aquel mismo, que pretendia impugnar la verdad, tuvo el mismo sentimiento i gusto? Porque ¿qué otra cosa queria dar á entender Balaam, cuando dezia: Muera mi ánima con la muerte de los justos, i sean mis postrimerías semejantes á las suyas: sino porque sentia lo que David despues pronunzió: La muerte de los santos ser preziosa delante de Dios, i la muerte de los malos ser desventurada? Si el último fin i paradero de los hombres fuera en la muerte, zierto, ninguna diferenzia se pudiera notar en ella entre el justo i el injusto. Ellos son distinguidos por la suerte i condizion diversa que está aparejada á los unos i á los otros despues de la muerte.

Núm 23, 10.

Sal. 116. 15, i 34, 22.

15 Aun no habemos pasado adelante de Moisén: el cual estos desvariados dizen no haber tenido otro ofizio ninguno: sino de induzir al pueblo de Israél, que era carnal, á temer i honrar á Dios prometiéndoles tierras fertilísimas i abundanzia de todas las cosas. Mas con todo esto (con tal que no haya quien de propósito deliberado quiera apagar la lumbre que se pone delante de los ojos) ya vemos manifiesta revelazion de la alianza espiritual. I si dezendimos á los Profetas, en ellos hallaremos una perfecta claridad para contemplar la vida eterna i el Reino de Jesu Cristo. I primeramente David, el cual por haber sido antes que los otros, habla en figuras de los misterios zelestiales conforme á la dispensazion divina, mui mas escuramente que los demás: ¿pero con todo esto con cuánta perspicuidad i zertidumbre endereza todo cuanto dize á este blanco? Qué caso haya hecho de la habitazion terrena, él lo testifica en esta sentenzia: Estranjero i peregrino soi aquí, como todos mis Padres. Todo hombre viviente es vanidad: cada cual pasa como sombra. I ahora, ¿cuál es mi esperanza, oh Señor? Mi esperanza está puesta en tí. Zierto, el que confesando que ninguna cosa hai en la tierra permanente ni firme, i con todo esto retiene la firmeza de su esperanza en Dios, este tal contempla su felizidad en otra parte que en este mundo. Por esto él suele atraer á los fieles para que contemplen esto, todas i cuantas vezes que él quiere consolarlos de veras. Porque en otro lugar, despues de haber hablado cuán breve, vana i transitoria sea la imájen de la vida del hombre, él añide: Mas la misericordia del Señor permaneze para siempre sobre aquellos que lo temen. Con esto se conforma lo que está escrito en el Salmo 102: I tú, Señor, en el prinzipio fundaste la tierra, i los zielos son obras de tus manos: ellos perezerán, mas tú permanezes: todos como una vestidura se envejezerán, i como vestido los mudarás. Mas tú permanezes el mismo, i tus años no se acabarán. Los hijos de tus siervos habitarán i sus dezendientes serán delante de tí perpetuados. Si por el deshazimiento del zielo i de la tierra los fieles no dejan de permanezer delante del Señor, síguese que la salud dellos está conjunta con la eternidad de Dios. I zierto, que esta esperanza no puede mucho tiempo durar, si ella no se funda sobre la promesa que está declarada en Esaías: Los zielos (dize el Señor) se desvanezerán como humo: la tierra como vestidura se gastará, i los moradores della perezerán como estas cosas: mas mi salud permanezerá para siempre, i mi justizia jamás faltará. En el cual lugar se atribuye á la justizia i salud perpetuidad, no en cuanto ellas residen en Dios, sino en cuanto él las comunica á los hombres, i ellos las sienten en sí.

Sal. 39, 13.

Sal. 101, 17.

Sal. 102, 26, 27, 28, 29.

Heb. 1, 10.

Esa. 51, 6.

16 I zierto que no se deben entender de otra manera las cosas que él en diversos lugares cuenta del próspero suzeso de los fieles, sino que se deben atribuir á la manifestazion de la gloria zelestial. Como cuando dize: El Señor guarda

Sal. 97, 10.

guarda las ánimas de sus santos, librarlos ha de la mano del pecador. La luz nació al justo, i alegría á los rectos de corazon. Iten, La justizia del pio permaneze para siempre, su fuerza será ensalzada en gloria: el deseo de los pecadores perezerá. Iten, Los justos confesarán tu nombre, los rectos habitarán delante de tí. Iten, El justo será en perpétua memoria. Iten, El Señor redimirá las ánimas de sus siervos. Porque el Señor no solamente permite que sus siervos sean atormentados i aflijidos de los impíos, mas aun mui muchas vezes consiente que los despedazen i destruyan: permite que los buenos se consuman en escuridad i hediondez, en el entretanto que los malos resplandezen como si fuesen estrellas: i no muestra tal claridad de rostro á sus fieles, que les deje mucho tiempo gozar della. Por esta causa aun el mismo David no disimula, que si los fieles fijan sus ojos en el estado presente deste mundo, que esto seria una gravísima tentazion para titubear i dudar, como si Dios no galardonase ni recompensase la inozenzia. En tanta manera la impiedad lo mas comunmente prospera i floreze, en el entretanto que la compañia de los que temen á Dios, es oprimida de afrenta, pobreza, menosprezio, i de otros jéneros de cruz. Bien poco faltó (dize el mismo David) que mi pié no hubiese resbalado, i que mis pasos no hubiesen declinado, viendo el buen suzeso de los insensatos i la prosperidad de los malos. Al fin despues de haber contado esto, concluye, Esperaba si yo pudiese entender esto: mas era un tormento á mi espíritu, hasta tanto que yo entre en el santuario del Señor, i entienda el paradero dellos.

Sal. 97, 10.
Sal. 112, 7, 9.
Sal. 140, 14.
Sal. 112, 6.
Sal. 34, 23.
Sal. 73, 2.

17 Aprendamos, pues, aunque no fuese de otra cosa que desta confesion de David, que los Padres del Viejo Testamento no ignoraron cuán pocas vezes ó nunca cumpla Dios en este mundo lo que él promete á sus siervos, i que por esta causa ellos levantaron sus corazones al sagrario de Dios, en el cual tenian enzerrado lo que en la sombra desta presente vida no se vee. Este sagrario era el último dia del juizio de Dios que esperamos: al cual como no lo pudiesen ver con los ojos corporales, contentábanse entenderlo por fé. En la cual confianza confiados, todo cuanto les acontezia en este mundo, con todo esto no dudaban que al fin una vez vendria tiempo en el cual las promesas de Dios se cumpliesen. Como lo testifican mui bien estas palabras: Yo en justizia contemplaré tu rostro, hartarme he con tu hermosura. Iten, Yo como oliva verde en la casa del Señor. Iten, El justo florezerá como palma, reverdezerá como un zedro del Líbano. Plantados en la casa del Señor, en los patios de nuestro Dios florezerán. Aun fructificarán: serán en su vejez fértiles i verdes. Como un poco antes hubiesen dicho, O Jehova, cuán profundos son tus pensamientos, cuando los perversos florezen, crezen como la yerba, para siempre perezer. ¿Adónde estará esta vista i hermosura de los fieles, sino cuando la aparienzia deste mundo será trastocada con la manifiestazion del Reino de Dios? Cuando ellos ponian sus ojos en aquella eternidad, no haziendo caso de la aspereza de las calamidades presentes, que vian ser transitorias, con toda seguridad rompian en estas palabras: No permitirás que el justo muera para siempre. Mas tú alanzarás á los perversos en el pozo de la muerte. ¿En dónde hai en este mundo pozo de una perpétua muerte que trague á los impios de cuya felizidad en otro lugar expresamente se dize, que cierran sus ojos en un momento sin mucha pena ni fatiga? ¿En dónde está aquella grande firmeza de los santos, de los cuales se queja David á cada paso

Sal. 17, 15.
Sal. 52, 10.
Sal. 92, 13
Sal. 55, 23, 24.
Job. 21, 13.

que no solamente son como quiera aflijidos, mas aun totalmente oprimidos i abatidos? Zierto él se ponia delante de sus ojos, no lo que comunmente suele acontezer en este mundo, el cual es inconstante i se muda como un mar con diversas tempestades, sino lo que habia de hazer el Señor, cuando se asentara en juizio para ordenar un estado permanente del zielo i de la tierra: como el
Sal. 49, 7. mismo Profeta admirablemente lo cuenta en otro lugar: Confianse (dize) los neszios en su abundanzia, andan mui orgullosos con sus grandes riquezas: mas ninguno dellos, por mas poderoso que sea, puede librar á su hermano de la muerte, ninguno dellos puede pagar el prezio de la Redenzion á Dios. Pero como ellos vean que los sábios mueren, i que tambien mueren los perversos i neszios, i que dejan sus haziendas á otros, imajinanse que sus casas i habitaziones les permanezerán aquí para siempre, i procuran engrandezer su nombre i fama en la tierra. Mas el hombre no permanezerá en honra, semejante será á las bestias que mueren. Esta su imajinazion es una grande locura: la cual con todo esto sus dezendientes no dejan de tener i mui de propósito. Ellos serán como una manada de ovejas, puestos en los infiernos, la muerte se enseñoreará dellos. En siendo de dia los justos tendrán señorío sobre ellos, su exzelenzia perezerá, el sepulcro será su morada. Primeramente en esto, que él se mofa de los locos, porque se quietan i reposan en sus plazeres deste mundo, que son caducos i transitorios, muestra que los sábios deben buscar otra mui diferente bienaventuranza: mas aun él declara mui mas evidentemente el misterio de la resurrezion cuando él, destruidos i muertos los impios, estableze el reino de los pios. Porque ¿qué podremos entender por aquel: En siendo de dia, que él dize, sino la manifestazion de una nueva vida, la cual se sigue despues del fin desta presente?

Sal 30, 6. 18 De aquí prozedia aquella considerazion con que los fieles se solian consolar i animarse á tener pazienzia en sus calamidades, entendiendo que la ira de Dios no dura que un momento, mas que su misericordia dura toda la vida. ¿Cómo podian ellos incluir sus aflíziones en un momento de tiempo, pues que ellos eran aflijidos casi todo el tiempo de su vida? ¿Dónde vian ellos aquella tan gran durazion de la bondad de Dios para con ellos, la cual á gran pena podian gustar? Si ellos no alzáran sus pensamientos de la tierra, zierto ninguna cosa tal pudieran hallar: mas porque alzaban sus ojos al zielo, entendian ser un momento de tiempo aquel en que los santos son aflijidos del Señor con cruz, i que los beneflzios que ellos habian de rezebir, eran para siempre. Por otra parte consideraban que la ruina de los impios no tendria fin ni se acabaria jamás, aunque los tales hubiesen sido como por un sueño tenidos por di-
Pro. 10, 7. Sal. 116, 15, i 34, i 22. I. Sam. 2, 9. chosísimos. De aquí venian ellos á dezir estas palabras: La memoria del justo será en bendizion, pero la memoria de los impios perezerá. La muerte de los santos es de grande estima delante de Dios: la muerte de los pecadores es malísima. Iten, en Samuel, El Señor guardará los pies de los santos, i los impios callarán en tinieblas: las cuales palabras significan, ellos haber mui bien conozido, que por mas que los santos fuesen de acá para acullá acosados, que con todo esto su paradero i fin era vida i salud: i que la felizidad de los impios
Ezeq. 28, 10. i 31, 18, i en otros lugares. era un camino deleitoso: por el cual poco á poco van á dar consigo en una perpétua muerte. Por esta causa ellos llamaban á la muerte de los incrédulos ruina i destruizion de los inzircunzisos, dando por esto á entender que no tenian
Sal 69, 29. esperanza de resurrezion. Por tanto, David no se pudo imajinar una mayor

ni

ni mas rezia imprecazion contra sus enemigos que esta: Sean (dize) raidos del libro de la vida, i no sean escritos con los justos.

19 Mas sobre todas, esta sentenzia de Job es admirable: Yo sé que mi Redentor vive, i en el último dia yo tengo de resuzitar de la tierra, i en mi carne veré á Dios mi salvador: esta esperanza está asentada en mi corazon. Los que quieren mostrar su injenio, cavilan que esto no se debe entender de la última resurrezion, sino del primer dia, cualquiera que fuese, en el cual Job esperaba que Dios le seria mas dulze i amoroso: lo cual aunque en parte se lo con- Job. 19, 25.
zedamos, mas con todo eso habremos esto dellos, quieran, ó no, que Job nunca pudiera venir á tener una tan alta esperanza, si él no alzara su pensamiento de la tierra. Por tanto es nezesario confesar, que él levantó sus ojos á la inmortalidad venidera, pues que entendió, que aun cuando él estuviese en la sepultura, su Redentor habia de tener cuenta con él: porque la muerte es una grandísima desesperazion á aquellos que solamente tienen sus pensamientos en esta vida presente, la cual no le pudo á él quitar su esperanza. Aunque me haya muerto (dezia) con todo esto yo esperaré en él. I no hai por qué ningun mofador gruña contra esto diziendo, que mui pocos fueron los que hablaron tales palabras como estas, i que por tanto no se puede probar esta haber sido doctrina comunmente admitida entre los judíos. A este tal yo le responderé Job, 13, 15.
en continente, que estos pocos con tales palabras no han querido mostrar una zierta sabiduria oculta, la cual no pudiesen comprender sino injenios exzelentes i exquisitos: porque los que pronunziaron estas palabras, eran constituidos doctores por el Espíritu Santo, i enseñaron abiertamente la doctrina que el pueblo habia de tener. Cuando, pues, nosotros oimos los oráculos del Espíritu Santo tan claros, los cuales testifican la vida espiritual de la Iglesia antigua de los judíos, zierto seria una obstinazion intolerable no dejar á este pueblo, cuando se haze menzion solamente de la tierra i de las riquezas mundanas, sino una alianza carnal.

20 Si yo deziendo á los Profetas que fueron despues de David, ofrezérseme ya mui mayor materia i ocasion para dilatar i amplificar esto. Porque si la victoria no nos ha sido difizil en David, Job, i Samuél: zierto ella nos será mui mas fázil aquí en estos. Pues que el Señor ha tenido aquesta polizía i órden en el dispensar la alianza de su misericordia, que cuanto mas, andando el tiempo, se acercaba el dia de la cumplida revelazion, tanto mas con mayor claridad él ha querido ilustrarlo. Por esta causa al prinzipio cuando se hizo la primera promesa de salud á Adán, hubo por entonzes solamente como unas zentellas reluzientes: despues poco á poco creszió la claridad, i se augmentó de dia en dia hasta tanto que el Sol de justizia Jesu Cristo, haziendo desvanezer todas las nubes, ha enteramente alumbrado á todo el mundo. No debemos, pues, temernos, que si nosotros queremos ayudarnos de los testimonios de los Profetas para confirmar nuestra causa, que nos falten: mas por cuanto yo veo que esta materia es tan ampla, i hai tanto que dezir en ella, que seria menester detenernos en ella mui mucho mas tiempo del que yo he propuesto emplear en este tratado (porque habria materia para hinchir un gran libro) asimismo por cuanto yo pienso que en lo que hasta aquí he dicho, he abierto camino á cualquiera lector por mediano entendimiento que tenga, de tal suerte que él por sí mismo pueda entenderlo, yo me guardaré de ser prolijo,

pues que no es menester: solamente quiero avisar á los lectores, que se acuerden de usar de la llave que yo les he puesto en las manos para abrir el camino. La llave es, que todas las vezes que los Profetas hazen menzion de la felizidad de los fieles (de la cual á gran pena se vee alguna señal ó rastro en este mundo) que se acojan á esta distinzion: conviene á saber, que los Profetas para mas engrandezer la bondad de Dios, lo han figurado al pueblo con los benefizios temporales, como con unas ziertas figuras: mas que en el entretanto ellos le dieron tal figura, la cual arrebatase i levantase los entendimientos fuera de la tierra, fuera de los elementos deste mundo, i fuera deste siglo corruptible: i los provocase á que nezesariamente meditasen la bienaventuranza de la vida venidera i espritual.

21 Contentarnos hemos con un solo ejemplo. Como los Israelitas que habian sido transportados en Babilonia viesen su destierro i disipazion en que estaban, ser semejante á una muerte: no habia quien les pudiese hazer creer que no era fábula ni mentira, sino gran verdad, todo cuanto les profetizaba
Ezeq. 37, 4. Ezequiel de su vuelta i restituzion. Porque ellos pensaban que esto era tanto como si él les dijera, que los cuerpos ya muertos i podridos resuzitarian i volverian á vivir. El Señor para mostrar que aun esta misma dificultad no impediria que él no les hiziese este benefizio, muéstrale el Profeta en vision un campo lleno de huesos secos: á los cuales con sola la virtud de su palabra les vuelve en un momento su espíritu i fuerza. Esta vision servia mui bien para correjir la incredulidad del pueblo: mas en el entretanto ella les daba á entender, cuanto la potenzia de Dios se estendia allende la restituzion que él les prometia pues que con solamente mandarlo, le era tan fázil dar vida á aquellos huesos, secos i esparzidos de acá para acullá. Por lo cual conferiremos con mui justa causa esta sentenzia con la otra de Esaías: Tus muertos vivi-
Esa. 26, 19. rán, resuzitarán en sus cuerpos. Despertaos i alegraos vosotros que morais en el polvo: porque rozio de campo verde es tu rozio: tú destruirás la tierra de los jigantes. Anda, vete pueblo mio, éntrate en tus moradas: zierra las puertas sobre ti, escóndete un poco, hasta tanto que el furor se haya pasado. Porque vees aquí el Señor saldrá de su lugar para visitar la maldad de los que habitan en la tierra: la tierra revelará la sangre que ella ha rezebido, i no encubrirá mas tiempo los muertos que en ella han sido enterrados.

22 Aunque, si alguno quisiese reduzir todos los lugares á esta regla, no haria bien: Porque hai algunos dellos, que sin ninguna figura ni escuridad muestran la inmortalidad venidera que está aparejada en el Reino de Dios para los fieles: cuales son algunos de los que ya habemos alegado, i aun hai otros
Esa. 66, 22. muchos: mas prinzipalmente estos dos: el primero es de Esaías: Como yo haré permanezer delante de mí á los nuevos zielos i á la nueva tierra, así de la misma manera permanezerá vuestra simiente. Seguirse ha un mes, tras otro, i un Sábado despues de otro: toda carne vendrá para adorar delante de mí, dize el Señor. I saldrán i verán los cuerpos muertos de aquellos que han prevaricado contra mí: el gusano dellos jamás morirá, ni su fuego se
Dan. 12, 1. apagará. El otro es de Daniel: En aquel tiempo (dize) levantarse ha Miguel prínzipe poderoso, el cual está deputado para defender el pueblo de Dios: i vendrá un tiempo de angustia tal cual nunca se vido desde que el mundo fué criado: i entonzes será salvo tu pueblo, todos aquellos que fueren escritos en

en el libro de la vida: i los que duermen en el polvo de la tierra levantarse han, unos para vida eterna, otros para afrenta perpétua.

23 Cuanto á los otros dos puntos, conviene á saber, que los Padres del Testamento Viejo hayan tenido á Cristo por prenda i aseguranza de la alianza que Dios habia hecho con ellos, i que ellos hayan en él puesto toda la confianza de su bendizion, yo no tomaré gran pena para los probar, pues que fázilmente se pueden entender, i pues que nunca ha habido grande debate sobre ellos. Concluyamos, pues, seguramente esto, lo cual el Diablo con todas sus astuzias i artifizios no podrá deshazer, que el Testamento Viejo, ó alianza que Dios hizo con el pueblo de Israél, no se limitaba solamente en las cosas terrenas, mas que contenia en sí la promesa de una vida espiritual i eterna: cuya esperanza fué nezesario ser impresa en los corazones de todos aquellos que verdaderamente eran en la liga i pertenezian al alianza. Por tanto alanzemos mui lejos de nosotros esta desatinada i perjudizial opinion de aquellos que dizen, que Dios no propuso cosa ninguna á los judíos, ó que ellos ninguna otra cosa buscaron sino tener lleno el vientre, vivir en deleites de la carne, poseer muchas riquezas, ser mui poderosos en este mundo, tener muchos hijos, i todo aquello que el hombre animal i sin espíritu de Dios apeteze. Porque nuestro Señor Jesu Cristo no promete el dia de hoi á los suyos otro Reino de los zielos, sino aquel en que ellos reposarán con Abrahan, Isaac i Jacob. Mat. 8, 11.
San Pedro afirmaba á los judíos de su tiempo, que eran herederos de la grazia del Evanjelio, que eran hijos de los Profetas, que eran comprendidos en la alianza que Dios antiguamente habia hecho con el pueblo de Israél. I para que esto no fuese dicho solamente de palabra, el Señor lo confirmó tambien con la obra. Porque en la misma hora que él resuzito, hizo que mui muchos santos resuzitasen con él, i hizo que fuesen vistos en Jerusalen: en lo cual él dió unas ziertas arras que todo cuanto él habia hecho, i padezido para redemir al jénero humano, no menos pertenezia á los fieles del Testamento Viejo, que á nosotros mismos. Porque (como San Pedro lo testifica) ellos fueron dotados del mismo Espíritu, con que nosotros somos rejenerados: pues que nosotros entendemos que el Espíritu de Dios, el cual es como una zentella de inmortalidad en nosotros, i por esta causa es llamado arras de nuestra herenzia, habitó tambien en ellos, ¿cómo nos atreveremos á quitarles la herenzia de vida? Por esto es mas de maravillar en qué manera fué posible que los Saduzeos cayesen en una tan grande tontedad i estupor, como es negar la resurrezion, i negar haber espíritus ni ánimas, visto que lo uno i lo otro es tan ofaramente mostrado en la Escritura. I no nos fuera menos prodijiosa el dia de hoi la brutal ignoranzia que vemos en el pueblo de los judíos, de esperar un reino temporal de Cristo, si la Escritura no nos hubiera mui mucho antes dicho, que ellos por haber repudiado el Evanjelio serian desta manera castigados. Porque cosa era mui conforme á la justizia de Dios, que sus entendimientos fuesen de tal suerte zegados, pues que ellos mismos desechando la luz del zielo se buscaron de su propria voluntad las tinieblas. A Moisén leen, i mui muchas vezes lo revuelven: mas ellos tienen un velo delante de los ojos, II. Cor. 3, 14.
el cual les impide que no puedan ver la luz que resplandeze en el rostro de Moisén. I desta manera se quedarán tapados i cubiertos hasta tanto que se conviertan á Cristo, del cual ahora cuando les es posible, se apartan i alejan.

Mat. 27, 52.

Act. 3, 25.

Act. 15, 8.

V

CAP. XI.

De la diferenzia que hai entre el un testamento i el otro.

QUÉ, pues (dirá alguno), ¿no hai diferenzia ninguna entre el Viejo Testamento i el Nuevo? ¿I qué diremos de tantos lugares de la Escritura, en que los dos son contrapuestos como dos cosas diversísimas? Yo zierto de mui buena voluntad admito todas las diferenzias de que la Escritura haze menzion: mas con tal condizion que ellas no deroguen á la union que ya habemos puesto: como se podrá ver cuando las trataremos por órden. Las prinzipales diferenzias (cuanto á lo que yo he podido notar en la Escritura, i cuanto á lo que me puedo acordar) son cuatro. A las cuales si alguno quisiere añidir la quinta, yo no le seré contrario. Yo de tal manera digo ser diferenzias, i de tal manera me proflero á tratarlas, que digo ellas mas pertenezer á la diversa manera que Dios ha tenido en dispensar su doctrina, que no á la substanzia. Desta suerte ningun impedimento habrá que las promesas del Nuevo i del Viejo Testamento no sean las mismas, i que Cristo no sea el único fundamento de las unas i de las otras. La primera, pues, diferenzia será esta, que aunque el Señor quiso que el pueblo del Viejo Testamento levantase su entendimiento á la herenzia zelestial, i que tuviese su corazon en lo alto: mas que con todo esto para mejor los entretener en la esperanza de las cosas zelestiales, él se las hazia contemplar debajo destos benefizios terrenos, i en zierta manera les daba un gusto dellas, mas ahora habiendo mui mas claramente revelado por el Evanjelio la grazia de la vida venidera, él guia i encamina nuestros entendimientos todo derecho á la meditazion della, sin nos ocupar en estas cosas bajas, como hazia con los Israelitas. Los que no consideran este consejo de Dios, piensan que el pueblo del Testamento Viejo no haya subido mas alto, que á esperar los bienes temporales que se le prometian. Veen que la tierra de Canaán es tantas vezes nombrada como un premio admirable i único para remunerar aquellos que guardan la Lei de Dios, veen tambien por otra parte que el Señor las mayores i mas severas amenazas que haze á los judíos son, que los alanzará de la tierra, que él les habia dado para que la poseyesen, que los derramará por tierras ajenas. Veen finalmente que todas las bendiziones ó maldiziones que cuenta Moisén, casi vienen á este intento. De aquí concluyen sin poner en ello duda ninguna, que Dios apartó á los judíos de las otras jentes i naziones, no por el provecho dellos sino por el de otros: conviene saber, para que la Iglesia Cristiana tuviese una imájen externa en que pudiese contemplar los bienes espirituales. Mas siendo así que la Escritura muestre en algunos lugares, que Dios con todos los benefizios temporales que él les hazia, pretendia llevarlos como por la mano á que esperasen los zelestiales: zierto, no considerar esta manera de dispensar, de que Dios usó, fué una grande ignoranzia, i aun una grande tontedad. Veis aquí, pues, el prinzipal punto desta controversia que debatimos con esta suerte de jente: ellos dizen, que la posesion de la tierra de Canaán, la cual el pueblo de Israél estimaba por su suma felizidad, nos figuraba i representaba á nosotros, que vivimos despues que Cristo se ha manifestado, la herenzia zelestial. Pero nosotros al contrario, dezimos que el pueblo de Israél en esta posesion terrena, de que gozaba,

gozaba, ha contemplado como en un espejo la herenzia de que ellos despues habian de gozar, la cual les estaba aparejada en los zielos.

2 Esto se verá mui mas claro por la semejanza de que usa San Pablo en la epístola que escribió á los Gálatas. Compara al pueblo de los judíos á un heredero que es menor de edad, que aun es pequeño, el cual no siendo aun sufiziente para gobernarse, tiene un tutor, ó ayo que lo rija. Es verdad que él trata en este lugar prinzipalmente de las zeremonias: mas esto no impide que este lugar no pueda ser mui bien aplicado á nuestro propósito. Así que la misma herenzia les fué á ellos señalada que á nosotros: mas ellos no eran idóneos, por no ser aun de edad para tomar posesion, i gozar della. De la misma Iglesia son ellos que somos nosotros: mas en el tiempo dellos comenzaba á crezer, era aun niña. Túvolos, pues, el Señor debajo desta pedagojia, para darles las promesas espirituales, no tan claras ni tan manifiestas, mas en zierta manera cubiertas i figuradas en las promesas terrenas. Queriendo, pues, Dios rezebir á Abrahan, Isaac i Jacob, i á toda su jenerazion á la esperanza de la inmortalidad, prometióles la tierra de Canaán por herenzia: i esto, no para que ellos parasen allí, i no deseasen otra cosa, sino á fin que con la vista della se ejerzitasen i confirmasen en la esperanza de aquella verdadera herenzia, que aun no se via. I para que no pudiesen titubear, dábales Dios tambien esta promesa mui mas alta, la cual les zertificaba que la tierra de Canaán no era la suprema bienaventuranza i felizidad que él les queria dar. Por esta causa Abrahan, cuando rezibe la promesa que poseeria la tierra de Canaán, no se detiene en la promesa externa de la tierra, mas levanta por la promesa mayor, que estaba aneja á esta, su entendimiento á Dios en cuanto le fué dicho, Abrahan, yo soi tu defensor, i tu salario mui grande. Vemos que el fin del salario de Abrahan es propuesto en el Señor, para que él no busque su galardon transitorio i caduco en este mundo, mas piense ser incorruptible en el zielo. Despues desto prométele la tierra de Canaán, no con otro intento: sino para que le sea una marca i señal de la buena voluntad que Dios le tiene, i una figura de la herenzia zelestial. I zierto que las palabras de los Padres del Viejo Testamento muestran ellos haberlo entendido desta manera. Así David de las bendiziones temporales se va levantando hasta aquella suma i última bendizion: Mi corazon (dize) i mi carne se consumen con el deseo que tienen de tí. El Señor es mi parte para siempre jamás. Iten, El Señor es la parte de mi herenzia i de mi cáliz: tú eres el que me conservas mi herenzia. Iten, A tí, oh Señor, clamé, dije, Tú eres mi esperanza, mi porzion en la tierra de los vivos. Los que se atreven á hablar desta manera, confiesan zierto que traspasan con su esperanza al mundo, i á todos cuantos bienes hai en él. Mas con todo esto las mas vezes los Profetas describen la bienaventuranza del siglo venidero so la imájen i figura que ellos habian rezebido del Señor. Conforme á lo cual se deben entender estas sentenzias: Los pios poseerán la tierra por herenzia: mas los malvados serán alanzados della. Jerusalén tendrá grande abundanzia de toda suerte de riquezas, i Sión tendrá gran prosperidad. Vemos mui bien que todas estas cosas no competen á esta vida mortal en que somos peregrinos, ni que tampoco competen propriamente á la Jerusalén terrena, sino que convienen á aquella verdadera patria de los fieles, i á aquella ziudad zelestial, en la cual el Señor ha enviado su bendizion i vida para siempre jamás.

Gal. 4, 1.

Jén. 15, 1.

Sal. 84, 2.
Sal. 16, 5.
Sal. 142, 6.

Job. 18, 17.

En Esaías en muchos lugares.
Sal. 37, 9.
Prov. 2, 22.
Sal. 133, 3.

3 Esta es la razon por qué los santos del Viejo Testamento hizieron mui

mucho mas caso desta vida mortal i de sus bendiziones, que el que nosotros el dia de hoi debemos hazer dellas. Porque aunque ellos entendian mui bien que ellos no debian tener esta vida presente por su paradero i fin, con todo esto á causa que por otra parte sabian que Dios les figuraba en ella su grazia para confirmarlos en esperanza conforme á su baja manera de entender, ellos se afizionaban mui mucho mas, que si la hubiesen considerado por sí misma. I de la manera que el Señor testificando á sus fieles la buena voluntad que les tiene, con benefizios temporales les figuraba la bienaventuranza que ellos debian esperar: así por el contrario las penas temporales que él enviaba sobre los réprobos, eran ziertos indizios i prinzipios de su juizio venidero contra los tales. Así que, como los benefizios de Dios eran mas notorios i manifiestos en las cosas temporales, así de la misma manera lo eran los castigos. Los ignorantes no considerando esta analojía, esta convenienzia, entre los castigos i premios desta vida presente, con que el pueblo de Israel era remunerado, maravillanse cómo sea posible que en Dios haya una tan grande variedad. La variedad es, que Dios haya sido antiguamente tan presto i aparejado á castigar en continente con horrendos castigos, cualesquiera delictos que los hombres cometiesen, siendo así que al presente, como que él hubiese moderado su cólera, castiga con mui mayor dulzor i no tan comunmente. De aquí viene, que falta poco que no piensen, no ser un mismo Dios el del Viejo i el del Nuevo Testamento, sino diversos, lo cual se imajinaron los Maniqueos. Pero fázilmente nos libraremos de estos escrúpulos, si tuviéremos en la memoria aquesta manera de dispensazion de que Dios usa, que habemos ya notado. Conviene á saber, que por el tiempo en que Dios dió su testamento i alianza al pueblo de Israel en zierta manera encubierta, él ha querido significar i figurar por una parte la eterna bienaventuranza que él les prometia debajo destos benefizios terrenos, i por otra parte la horrible condenazion que los impios debian esperar debajo de las penas i castigos corporales.

4 La segunda diferenzia entre el Nuevo i el Viejo Testamento consiste en figuras, porque el Viejo Testamento todo el tiempo que la verdad no se manifestaba claramente, la representaba solamente, i mostraba la sombra por el cuerpo, mas el Nuevo muestra al ojo la verdad i el cuerpo: i casi en todos los lugares en que el Nuevo Testamento se opone al Viejo, se haze menzion desta diferenzia: pero mui mas á la larga se trata desto en la Epístola á los Hebreos que en lugar otro ninguno. El Apóstol disputa allí contra aquellos que pensaban no ser posible que las observaziones i zeremonias de la Lei de Moisén fuesen abrogadas sin que toda la Relijion diese consigo en tierra. Para, pues, confutar este error, toma aquello que el Profeta mucho antes habia dicho del Sazerdozio de Cristo. Porque siendo así que el Padre lo haya constituido por eterno Sazerdote, es cosa zertísima que el sazerdozio Levítico es abrogado, en el cual sazerdozio los unos suzedian á los otros. I que esta nueva instituzion de sazerdozio sea mui mas exzelente que la otra, él lo prueba: porque (dize) fué confirmada con juramento. Luego añide que mudándose el sazerdozio fué nezesario que el testamento, ó alianza se mudase. I prueba haber sido nezesario con esta razon: porque tal era la imbezilidad de la Lei, que ninguna cosa podia traer á perfezion. Despues desto trata cuál haya sido esta imbezilidad de la Lei: conviene á saber, que ella tenia justizias exteriores de la carne, las cuales no podian hazer á aquellos que las guardaban perfectos interiormente segun la conszienzia: porque

Sal. 110, 4. Heb. 7, 11, 19, i 9, 9, i 10, 1.

porque ella no podia con los sacrifizios de los animales deshazer los pecados, ni adquirir verdadera santidad. Concluye por tanto que hubo en la Lei una sombra de los bienes venideros, i no viva presenzia. I que por esto su ofizio no fué otro sino ser una entrada en mejor esperanza, la cual es comunicada por el Evanjelio. Aquí se debe notar en qué respecto la alianza legal sea comparada con la Evanjélica, i el ministerio de Cristo con el de Moisén. Porque si la comparazion fuese cuanto á la substanzia de las promesas, zierto grandísima diferenzia habria entre el un testamento i el otro. Mas siendo así que el intento del Apóstol sea otro mui diferente, es menester para seguir la verdad, saber qué es lo que el Apóstol pretende. Pongamos, pues, en medio la alianza que Dios hizo una vez para siempre sin fin. El cumplimiento della para que fuese estable i firme, es Cristo: en el entretanto que fué menester esperarlo, el Señor ordenó por Moisén zeremonias, las cuales fuesen como unas solenes marcas i notas de la confirmazion. La controversia era esta, si convenia que las zeremonias ordenadas por la Lei zesasen para dar lugar á Jesu Cristo. I aunque ellas no eran sino solamente aczidentes, ó azesorias i anejas á la Lei, mas por cuanto eran instrumentos con que Dios entretenia su pueblo en su doctrina, tenia el nombre de Testamento, como la Escritura suele atribuir á los Sacramentos el nombre de las cosas que representan. Así que en conclusion, el Testamento Viejo es llamado en este lugar solenne razon ó manera con que la alianza del Señor es confirmada á los judíos, la cual era comprendida en las zeremonias i sacrifizios. Pero porque ninguna cosa hai sólida en ellas si no se pasa adelante, el Apóstol prueba que ellas debian tener fin i ser abrogadas para dar lugar á Jesu Cristo, el cual es fiador i Medianero de otro mui mas exzelente Testamento, por el cual Cristo, ha sido de una vez adquirida salud eterna para los electos, i borradas las transgresiones que habia en la Lei. Pero si alguno no se contenta con esto, tome esta definizion: El Viejo Testamento fué una doctrina que el Señor dió á su pueblo Judáico cubierta de observaziones i de zeremonias, las cuales no tenian eficazia, ni firmeza: i que por esta causa él fué dado por zierto tiempo, porque él era como una cosa suspensa, hasta tanto que él estribase en firme i substanzial confirmazion. Mas que entonzes fué hecho nuevo i eterno, cuando fué consagrado i establezido con la sangre de Jesu Cristo. De aquí viene que Cristo llama á la copa que en la zena da á sus Apóstoles, copa del Nuevo Testamento en su sangre. Para significar que cuando el Testamento de Dios es sellado con su sangre, que entonzes la verdad es enteramente cumplida, i que desta manera es hecho Testamento nuevo i eterno. Mat. 26, 28.

5 De aquí se vee claro en qué sentido el Apóstol haya dicho, que los judíos han sido encaminados á Cristo con la doctrina de prinzipiantes que la Lei enseña, antes que él se hubiese manifestado en carne. Confiesa tambien que ellos fueron hijos i herederos de Dios: mas á causa de ser aun niños, dize que estaban debajo de la tutela del ayo. Porque convenia que aun no siendo salido el Sol de justizia, no hubiese tan gran claridad de revelazion, ni tan clara intelijencia de cosas. De tal manera, pues, el Señor les dispensó la luz de su palabra, que con todo esto la vian de lejos i escuramente. Por esta causa San Pablo, queriendo notar una tal imbezilidad de entendimiento, ha usado deste vocablo Niñez, la cual el Señor quiso ejerzitar en zeremonias i observaziones, como en primeros rudimentos i prinzipios convenientes á la edad de niños, hasta tanto que Jesu Cristo se manifestase, por el cual convenia que el conozimiento i notizia de los fieles creziese de dia en dia, de tal suerte que no fuesen ya mas niños. Gal. 3, 24, i 4, 1.

El mismo Jesu Cristo notó esta distinzion, cuando dijo, La Lei i los Profetas ha-
Mat. 11, 13. ber sido hasta Juan: i que desde aquel tiempo es anunziado el Reino de Dios. ¿Qué enseñaron la Lei i los Profetas á aquellos que vivieron en su tiempo? Ziertamente daban un gusto de aquella sabiduría que en los tiempos venideros habia de ser manifestada mui por entero, i mostrábanla de lejos: mas cuando Cristo puede ser mostrado con el dedo, entonzes el Reino de Dios fué abierto.
Colos. 2, 9. Porque en él están enzerrados todos los tesoros de sabiduría i de intelijenzia para subir casi hasta lo mas alto del zielo.

6 I no haze contra esto que á gran pena se halle entre los Cristianos uno que pueda ser comparado en firmeza de fé con Abrahan: Iten, que los Profetas tuvieron un tan gran don de intelijenzia, que ella aun hasta el dia de hoi basta á alumbrar i alumbra á todo el mundo. Porque no tratamos aquí qué grazias haya el Señor repartido con algunos: sino qué órden él haya tenido comunmente para enseñar al pueblo: el cual se muestra en aquellos mismos Profetas, los cuales fueron dotados de un peculiar i extraordinario don de intelijenzia, que los otros hombres. Porque su predicazion dellos es escura, como de cosas mui apartadas, i está cubierta con figuras. Demás desto, por admirable que fuera la intelijenzia que ellos tenian, con todo esto á causa que ellos eran nezesitados á se someter á la comun pedagojia del pueblo, son tambien contados en el número de los niños como los demás. Finalmente, nunca tuvo ninguno de aquellos tiempos tanta perspicazia, que en zierta manera no oliese
Mat. 13, 7. á la escuridad de aquellos tiempos. Por esto dezia Cristo, Muchos Reyes i Profetas han deseado ver lo que vosotros veis, i no lo vieron: i oir lo que vosotros
Luc. 10, 24. oís, i no lo oyeron. Por tanto vuestros ojos son bienaventurados, porque lo veen, i vuestras orejas, porque lo oyen. I zierto que fué justo que la presenzia de Cristo tuviese esta prerogativa, que ella trujese consigo una mas clara manifestazion de los misterios zelestiales, que no la que habia antes. A lo cual perteneze lo que ya habemos zitado de San Pedro, Que les ha sido revelado,
I. Ped. 1, 12. que el trabajo i pena que ellos tomaban en su ministerio habia prinzipalmente de servir á nuestros tiempos.

Jerem. 31, 31. 7 Vengamos ahora á la terzera diferenzia, la cual es tomada de Jeremías: cuyas palabras son estas que se siguen, Veis, aquí vendrán dias, dize el Señor, i haré con la casa de Israél i con la casa de Judá una nueva alianza, no cual fué la alianza que yo hize con vuestros Padres en aquel dia que los tomé por la mano para sacarlos de la tierra de Ejipto: la cual alianza ellos traspasaron, aunque yo tenia el dominio sobre ellos. Mas aquesta será el alianza que yo haré con la casa de Israél, Pondré mi Lei en sus entrañas, escrebirla he en sus corazones, i seré propizio á sus maldades perdonándolas. I no habrá quien
II. Cor. 3, 6. enseñe á su próximo, no habrá hombre que enseñe á su hermano. Porque todos me conozerán desde el menor hasta el mayor. Deste lugar el Apóstol tomó ocasion para hazer esta comparazion que él haze entre la Lei i el Evanjelio, de tal manera que llama á la Lei, doctrina literal, i al Evanjelio doctrina espiritual: llama á la Lei, doctrina escrita en tablas de piedra, i al Evanjelio, escrito en los corazones: Llama á la Lei, predicazion de muerte i de condenacion, i al Evanjelio, predicazion de vida i de justizia: dize que la Lei es abrogada, mas que el Evanjelio permaneze para siempre jamás. Pues que el intento del Apóstol ha sido proponer el sentido del Profeta, bastarnos ha considerar las palabras de uno dellos para entenderlos á ambos. Aunque es verdad

que

que hai alguna diferenzia entre ellos. Porque el Apóstol habla de la Lei mui mas odiosamente que el Profeta. Lo cual él haze no simplemente considerando la naturaleza de la Lei, sino á causa de ziertos hombres perdidos, los cuales con el perverso zelo de la Lei que tenian, escurezian la luz del Evanjelio. Él disputa de la naturaleza de la Lei conforme al error i loca afezion que ellos tenian. Por tanto esto es menester particularmente notar en San Pablo. Mas ni el uno ni el otro (porque ambos de propósito oponen el Nuevo Testamento al Viejo) consideran cosa ninguna en la Lei, sino aquello que es proprio suyo. Pongamos ejemplo, La Lei á cada paso contiene promesas de misericordia: mas por cuanto son tomadas de otra parte, no deben entrar en cuenta, cuando se trata de la naturaleza de la Lei. Solamente le atribuyen esto, que manda las cosas que son buenas, i que prohibe las malas, que propone galardon á los que viven justamente, i que amenaza con el castigo á los que traspasan la justizia: mas que con todo esto, que ella no puede correjir ni emendar la maldad i perversidad del corazon, la cual es natural á todos los hombres.

8 Declaremos ahora parte por parte la comparazion que haze el Apóstol. El Viejo Testamento (dize) es literal: la causa es, porque fué publicado sin la eficazia del Espíritu Santo: el Nuevo es espiritual, porque el Señor lo ha espiritualmente insculpido en los corazones de los hombres. Por esto la segunda oposizion es como una declarazion de la primera. El Viejo es mortífero: porque ninguna otra cosa puede hazer sino envolver en maldizion á todo el jénero humano: el Nuevo es instrumento de vida, porque librándonos de la maldizion nos vuelve á poner en gracia i favor con Dios. El Viejo es ministerio de condenazion, porque muestra que todos los hijos de Adán son culpados de injustizia: mas el Nuevo es ministerio de justizia, porque nos revela la justizia de Dios, por la cual somos justificados. La última oposizion se debe referir á las zeremonias de la Lei. Porque á causa que ellas eran una imájen i representazion de las cosas ausentes, fué nezesario que ellas con el tiempo se desvaneziesen. El Evanjelio, á causa que presenta al mismo cuerpo, es firme i estable para siempre. Es verdad que tambien Jeremías llama á la lei moral, Alianza débil i flaca: mas esto es por otro respecto: conviene á saber, porque por la ingratitud del pueblo ha sido luego traspasada i deshecha, mas por cuanto esta violazion prozedió de la culpa del pueblo i nó de la del Testamento, no se debe imputar propriamente al Testamento. Empero las zeremonias porque por su propria debileza han sido abrogadas con la venida de Cristo, ellas contenian dentro de sí mismas la causa de su impotenzia. I esta diferenzia, que pusimos entre letra i espíritu, no se debe de tal manera entender, como que el Señor haya dado sin provecho ninguno su Lei á los judíos, i sin que convertiese á él ninguno dellos: mas es puesta esta diferenzia per comparazion, para mas ensalzar la afluenzia de la grazia, con la cual ha plazido al mismo Lejislador, como si él representara otra nueva persona, honrar la predicazion del Evanjelio. Porque si consideramos la multitud que él ha recojido de diversas naziones por la predicazion del Evanjelio rejenerándolos por su santo Espíritu, hallaremos que son poquísimos ó casi ningunos, los que de corazon i voluntad admitieron antiguamente en el pueblo de Israel la doctrina de la Lei: aunque si consideramos al pueblo de Israel en sí mismo sin compararlo con la Iglesia Cristiana, sin duda ninguna que hubo en él mui muchos fieles.

9 De la terzera diferenzia sale la cuarta. Porque la Escritura llama al Viejo Testamento Alianza de servidumbre, la causa es, porque enjendra temor en los corazones de los hombres: mas al Nuevo llama alianza de libertad: porque
Rom. 8, 15. los confirma en confianza i seguridad. Así dize San Pablo en la Epístola á los Romanos, No habeis rezebido el Espíritu de servidumbre para estar otra vez en temor: mas habeis rezebido el espíritu de adopzion, por el cual clamamos Abba, Padre. Con esto haze lo que está escrito en la Epístola á los Hebreos,
Heb. 12, 18. Los fieles no se han llegado ahora al monte visible de Sinaí: no se han llegado al fuego enzendido, ni al torbellino, ni á la escuridad ni tempestad, en donde ninguna otra cosa se oia, ni via, sino cosas que causen espanto i horror: en tanta manera que aun el mismo Moisén esté atónito, cuando aquella voz terrible suena, la cual todo el pueblo rogaba que no oyese: mas que son llegados al monte zelestial de Sión, á la ziudad de Dios viviente, á la Jerusalen zelestial, &c. Lo que el Apóstol brevemente toca en el lugar que habemos alegado de la Epístola á los Romanos, él mui mas á la larga lo declara en la
Gal. 4, 22. Epístola á los Gálatas, cuando haze una alegoría sobre los dos hijos de Abrahan en esta manera, Que Agar sierva era figura del monte Sinaí, en el cual el pueblo de Israel rezibió la Lei: i que Sara libre era figura de la zelestial Jerusalen, de la cual prozedió el Evanjelio, i que como la línea de Agar nasze sierva, i nunca puede venir á heredar, mas al contrario la línea de Sara es libre, á la cual se debe la herenzia: así de la misma manera por la Lei somos puestos en servidumbre, i por el solo Evanjelio somos rejenerados en libertad. La suma es esta, que el Viejo Testamento causó en las conszienzias temor i horror, mas que por el Nuevo se les da gozo i alegría. Que el primero tuvo las conszienzias oprimidas con el yugo de servidumbre: mas el segundo las pone en libertad, i haze libres. Mas si alguno objecta los Padres del Viejo Testamento, alegando que pues que ellos tuvieron un mismo espíritu de fé que nosotros, que se sigue que tambien partiziparon de la misma libertad i alegría que nosotros. A esto respondemos, que no tuvieron por medio de la Lei ni lo uno ni lo otro: mas que como ellos sintiesen ser oprimidos por ella i tenidos en captiverio i ser fatigados con la inquietud de la conszienzia, que se acojieron al Evanjelio. De donde se vee claro, haber sido particular beneficio del Nuevo Testamento, que ellos hayan sido exemptos destas miserias. Demás desto negaremos que ellos hayan tenido tanta libertad i seguridad, que no hayan en alguna manera sentido el temor i la servidumbre que la Lei causaba. Porque aunque ellos gozasen del privilejio que habian por el Evanjelio alcanzado, mas con todo esto ellos estaban obligados, como la demás jente popular, á las mismas observaziones, zeremonias i cargas de entonzes. Siendo, pues, así que eran constreñidos á con toda solizitud guardar las zeremonias, las cuales eran como unas marcas de la pedagojia, que San Pablo dize ser semejante á servidumbre, i que asimismo eran cédulas por las cuales ellos se confesaban ser culpados delante de Dios, sin que se pagase lo que debian: con mui gran razon se dize, que ellos en comparazion de nosotros fueron debajo del Testamento de temor i servidumbre, cuando se considera el órden i manera de que el Señor comunmente usaba en aquel tiempo con el pueblo de Israel.

10 Las tres últimas comparaziones, de que hezimos menzion, son de la Lei i del Evanjelio. Por lo cual entenderemos en ellas por el nombre de

de Viejo Testamento á la Lei, i por el nombre de Nuevo Testamento al Evanjelio. La primera que pusimos se estiende mui mas amplamente. Porque ella comprende en sí aun á las promesas que fueron hechas á los Padres que vivieron antes que la Lei fuese dada. Cuanto á lo que San Augustin niega que estas tales promesas son comprendidas en el nombre de Viejo Testamento, zierto él dize mui bien en esto. I él no quisó dezir otra cosa ninguna sino lo mismo que nosotros dezimos. Porque él tenia puestos los ojos en las autoridades que ya habemos alegado de Jeremías i de San Pablo, en las cuales se haze diferenzia entre el Viejo Testamento i la doctrina de grazia i misericordia. Tambien nota esto mui á propósito, diziendo que los hijos de la promesa, los cuales han sido desde el prinzipio del mundo rejenerados por Dios, i han obedezido por la fé, que obra por caridad, á los mandamientos, pertenezen al Testamento Nuevo: i que ellos tuvieron su esperanza puesta, no en los bienes carnales, terrrenos i temporales, sino en los espirituales, zelestiales i eternos: i que singularmente han creido en el Medianero: por el cual no dudaron que el Espíritu Santo les era dado para bien vivir, i que alcanzaban perdon de sus pecados todas las vezes que pecaban. Esto mismo es lo que yo queria probar: conviene á saber, que todos los santos, que leemos en la santa Escritura haber sido elejidos de Dios desde el prinzipio del mundo, han partizipado juntamente con nosotros de la misma bendizion que nos es dada á nosotros, para salud eterna. Solamente hai esta diferenzia entre la division que yo he puesto i la que puso San Augustin: que yo quise distinguir entre la claridad del Evanjelio i la escuridad que habia antes dél, conforme á la sentenzia de Cristo, que dize, La Lei i los Profetas fueron hasta Juan Baptista, i desde entonzes ha comenzado á ser predicado el Reino de Dios. Mas San Augustin se contenta con solamente hazer diferenzia entre la imbezilidad de la Lei i la firmeza del Evanjelio. Tambien debemos notar esto de los Padres antiguos, que ellos de tal manera vivieron debajo del Viejo Testamento, que no hayan en él parado, mas que siempre han tenido el ojo en el Nuevo, i que han habido una zierta comunicazion con él. Porque los que contentándose con las sombras externas, no levantaron su entendimiento á Cristo, el Apóstol los condena por ziegos i malditos. I zierto, aunque yo calle otras cosas, ¿qué mayor zeguedad se puede imajinar, que esperar purgazion de pecados de la muerte de una bestia bruta? ¿que buscar el lavamiento del ánima en la externa aspersion del agua? ¿que querer aplacar á Dios con zeremonias que son de poca importanzia, como si Dios se deleitase mui mucho con ellas? I zierto, que todos aquellos que sin tener cuenta con Cristo, se embebezen en las observaziones externas de la Lei, vienen á caer en tales absurdos.

Lib. III. ad Bonif. cap. 4.

Mat. 11, 13.

11 La quinta diferenzia que dijimos poder ser añidida, consiste en esto, que el Señor habia apartado hasta la venida de Jesu Cristo un pueblo, al cual habia entregado la Alianza de su grazia. Cuando dividia el Altísimo las jentes (dize Moisén) cuando repartia los hijos de Adán, cayóle por parte su pueblo: Jacob fué la cuerda de su heredad. I en otra parte habla desta manera con su pueblo, vees aquí el zielo i la tierra es del Señor tu Dios, i todo cuanto hai en ella. Mas aunque esto sea así, él no se llegó á otros que á tus Padres: amólos, de tal manera que elijió su posteridad despues dellos: conviene á saber, á vosotros mismos de todas las naziones

Deut. 32, 8.
Deut. 10, 14.

de la tierra. Así que el Señor hizo esta merzed á aquel solo pueblo de dársele á conozer, como si él solo, i no otro de cuantos habia en el mundo, le perteneziera. Con él solo hizo su alianza: á él manifestó la presenzia de su divinidad, i lo honró i ensalzó con grandes privilejios. Pero por dejar los otros benefizios que hizo con él, contentémonos con este solo de que al presente tratamos, que Dios de tal manera se juntó por la comunicazion de su palabra con él, que fué llamado i tenido por su Dios. I en el entretanto él dejaba á todas las otras naziones, como que no tuviera cuenta, ni que ver con ellas, andar en vanidad i
Act. 14, 16. error, i no les daba el único remedio con que él pudiera remediar tanto mal: conviene á saber, la predicazion de su palabra. Así que Israel era por entonzes pueblo mui querido de Dios: i todos los demás eran tenidos por estranjeros. Él era el conozido de Dios, i el defendido i amparado de Dios: todos los demás eran dejados en sus tinieblas. Él era el santificado de Dios: todos los demás eran profanos. Él era el honrado con la presenzia de Dios: todos los demás eran excluidos i apartados. Pero despues que vino la plenitud del tiempo, la cual era ordenada para la restauracion de todas las cosas, i fué manifestado aquel reconziliador de entre Dios i los hombres, i derribada la pared, que tanto tiempo habia tenido la misericordia de Dios enzerrada dentro de los términos de Israél, i anunziada la paz á aquellos que estaban mui apartados, no
Gal. 4, 4. Efe. 2, 14. Gal. 6, 15. menos que á aquellos que estaban cerca: á fin que siendo todos á una reconziliados con Dios, fuesen todos hechos un mismo pueblo. Por lo cual ya no hai
Sal. 2, 8. respecto ninguno del griego ni del judío, de la zircunzision ni del prepucio: mas
Sal 72, 8, i en otros lugares. Cristo es todo en todos, al cual todos los pueblos de la tierra son dados por herenzia, i los términos de la redondez del mundo por posesion: para que sin hazer diferenzia ninguna se enseñoree desde el un mar hasta el otro, i desde los rios hasta los últimos fines de la tierra.

12 Así que la vocazion de los jentiles es una admirable marca con que se vee clara la exzelenzia del Nuevo Testamento sobre el Viejo. Ella fué antiguamente testificada en mui muchos i clarísimos oráculos de los Profetas: mas de tal manera que el cumplimiento della lo echaban al Reino del Mesías. Ni aun el mismo Jesu Cristo en el prinzipio que comenzó á predicar, quiso abrir la puerta á los jentiles, mas él prolongó la vocazion dellos hasta tanto que habiendo cumplido todo cuanto pertenezia á nuestra redenzion, i habiéndose pasado todo el tiempo de su humiliazion, rezibió del Padre nombre, el cual es sobre todo nombre, delante del cual toda rodilla se arrodillase. Por
Fil. 2, 9. esta causa dezia á la Cananea, que él no era venido sino por las ovejas perdidas
Mat. 15, 24. de la casa de Israél: i por esto no permitió que los Apóstoles en la primera vez
Mat. 10, 5. que los envió, pasasen estos límites: No vais (dize) á la tierra de los jentiles, ni entreis en las ziudades de los Samaritanos: mas antes id á las ovejas perdidas de la casa de Israél: porque el tiempo i sazon aun no eran venidos. I lo que se debe mui mucho notar, que aunque la vocazion de los jentiles habia sido testificada con tantos testimonios, con todo esto, cuando fué menester comenzar á llamarlos, se hizo tan de nuevo i estraño á los Apóstoles, que ellos lo tenian como si fuera una cosa monstruosa. Zierto ellos comenzaron con gran dificultad, i no sin primero dar sus escusas. I no hai por qué nos maravillemos: porque parezia cosa contra toda razon, que el Señor, el cual habia tanto tiempo antes escojido á Israél dentre todas las otras naziones del mundo, súbitamente i como que de repente hubiese mudado su propósito, quitase aquella distinzion.

distinzion. Es verdad que los Profetas lo habian profetizado; pero ellos no podian considerar con tanta atenzion las profezías, que la novedad de la cosa no los espantase mui mucho. Las muestras i testimonios que Dios habia antes dado de la vocazion de los jentiles, no les eran asaz suflzientes para quitarles todos los escrúpulos. Porque allende que él habia llamado mui pocos de los jentiles á su Iglesia, á esos que él llamó los incorporó por la zircunzision en el pueblo de Israél, para que fuesen como de la familia de Abrahan: mas por esta pública vocazion que se hizo despues de la Aszenzion de Jesu Cristo, no solamente los jentiles eran igualados con los judíos, mas parezia que fuesen puestos en el lugar de los judíos, como que ya los judíos no hubiesen de ser. I aun mas, que los estranjeros que habian sido encorporados en la Iglesia de Dios, nunca habian sido igualados con los judíos. Por esto el Apóstol no sin causa engrandeze en tanta manera este misterio, el cual dize haber sido encubierto desde todos tiempos i jenerazíones, i aun ser de grande admirazion á los Ánjeles. Colos. 1, 26.

13 Yo pienso que he bien i fielmente comprendido en estos cuatro ó zinco miembros toda la diferenzia que hai entre el Viejo Testamento i el Nuevo, cuanto basta para una simple i pura manera de enseñar. Mas por cuanto hai algunos que tienen por un grande absurdo esta diversidad que hai entre el gobierno de la Iglesia Cristiana i el gobierno de la Iglesia Israelítica, la diversa manera de enseñar de la una i de la otra, i la gran mutazion de ritos i zeremonias: será menester responderles antes que pasemos mas adelante. Esto se podrá hazer en mui pocas palabras: porque sus objecziones no son tan fuertes, ni tan urjentes, que sea menester gastar mucho tiempo para confutarlas. No es (dizen) cosa conforme á razon, que Dios, el cual jamás muda parezer, permita una tan gran mutazion, que lo que él mismo una vez habia mandado i habia encargado, que él lo reprobase despues. A esto respondo, que no por eso debe ser Dios tenido por mudable, porque haya conforme á la diversidad de los tiempos ordenado diversas maneras de gobernar, conforme á lo que él sabia mas convenir. Si el labrador ordena á sus gañanes otra manera de trabajos en el invierno que no en el verano, no por esto lo argüiremos de inconstanzia, ni pensaremos que él se aparta por esto de la recta regla de agricultura, la cual siempre depende del perpétuo órden de naturaleza. Asimismo si un padre de familia instruye, rije i trata sus hijos de otra manera en la juventud que en la niñez, no diremos por esto el tal ser liviano, ni mudar parezer. ¿Por qué, pues, notaremos á Dios de inconstanzia, porque él haya distinguido la diversidad de los tiempos con ziertas marcas, las cuales él sabe ser convenibles i proprias? La segunda semejanza nos debe mui bien satisfazer i contentar. San Pablo compara á los judíos con los niños i á los Cristianos con los manzebos. ¿Qué inconveniente ni desórden hai en este gobierno, que Dios ha entretenido á los judíos en rudimentos conformes á la edad dellos, i á nosotros nos haya enseñado una doctrina mas sublime i casi mas viril? Así que en esto se muestra la constanzia de Dios, que él ha ordenado una misma doctrina, para todos tiempos: él persevera en demandar de los hombres el mismo culto i manera de servirle que él desde el prinzipio instituyó. Cuanto á esto, que él ha mudado la externa forma i manera, él no se muestra en esto ser sujeto á mutazion: mas él se ha querido acomodar á la capazidad de los hombres, la cual es mudable i varia.

14 Mas ellos aun replican, ¿de dónde viene esta diversidad, sino porque quiso Dios que fuese tal? ¿No pudo él mui bien así antes de la venida de Cristo, como despues, revelar la vida eterna en palabras claras i sin figura alguna? ¿No pudo él enseñar á los suyos con pocos i manifiestos Sacramentos? ¿No pudo él enviar su Espíritu Santo, i difundir su grazia por todo el mundo? Zierto esto es como si ellos contendiesen con Dios porque él haya tan tarde i no antes criado al mundo, pues que lo pudo criar desde el prinzipio: asimismo porque ha hecho diferenzia entre las sazones del año: como entre el invierno i el verano, entre el dia i la noche. Cuanto á lo que toca á nosotros, hagamos lo que deben hazer los que son verdaderamente pios: i es que no dudemos que todo cuanto Dios ha hecho lo ha hecho sábia i justamente: aunque mui muchas vezes no entendamos la causa por qué convenga ser así. Porque esto sería atribuirnos mui mucho, no conzeder á Dios que él sepa las razones de sus obras, las cuales nosotros no entendamos. Pero es (dizen) de maravillar que Dios deseche i abomine el dia de hoi los sacrifizios de los animales con todo aquel aparato i pompa del sazerdozio Levítico, con lo cual él se deleitaba tanto en los tiempos pasados. Como que estas cosas externas i caducas den contento á Dios, ó que él en alguna manera se afizione á ellas. Ya habemos dicho que Dios no crió cosa ninguna destas por causa suya, mas que todo lo ha él ordenado por el bien i salud de los hombres. Si un médico use de zierto remedio para sanar un manzebo, i despues cuando el tal paziente fuese viejo usase de otro remedio, ¿por ventura diremos por esto que el tal médico repudió la manera i arte de curar de que antes habia usado, ó que ella le desplugó? Mas antes él responderá, que él guardó siempre una misma regla; pero que tuvo cuenta con la edad. Así de la misma manera convino que Cristo siendo aun ausente fuese figurado con diversas señales para anunziar su venida, que no son las que ahora nos representan que haya venido. Cuanto á la vocazion de Dios, que ha sido derramada en la venida de Cristo sobre todos los pueblos mui mas amplamente, que ella habia sido antes, i cuanto á las grazias del Espíritu Santo mui mas largamente difundidas, ¿quién, yo os suplico, negará ser justo que Dios dispense libremente sus grazias i dones conforme á su buena voluntad, de tal manera que alumbre las naziones i pueblos que él quisiere? ¿Que haga predicar su palabra en donde tuviere por bien? ¿Que haga que ella produzga el fruto tan grande ó tan pequeño como querrá? ¿Que cuando le pluguiere se pueda dar á conozer al mundo por su misericordia, i retirar su conozimiento que él habia dado de sí, por causa de la ingratitud de los hombres? Así que vemos ser mui indignas las calumnias con que los impios pretenden turbar los corazones de los hombres simples, para poner en duda la justizia de Dios, ó la verdad de la Escritura.

CAP. XII.

Que convino que Jesu Cristo para hazer el ofizio de Medianero se hiziese hombre.

F UENOS sobre manera nezesario, que el que habia de ser Medianero fuese verdadero Dios i hombre. Si se demanda qué nezesidad haya sido esta: ella no fué simple (como comunmente suelen llamar) ni absoluta: mas prozedió del eterno decreto de Dios, de quien dependia la salud de los hombres. Así que el clemen-

clementísimo Padre ordenó lo que sabia sernos mas útil i provechoso. Porque siendo así que nuestras iniquidades nos apartasen totalmente del Reino de Dios, como si se hubiera puesto entre Dios i nosotros una nube, ninguno, que no fuese familiar suyo, podia tratar ni concluir la paz. ¿I quién lo fuera? ¿fuéralo por ventura alguno de los hijos de Adán? Mas todos ellos juntamente con su padre temblaban de parezer delante del acatamiento de la Majestad divina. ¿Alguno de los Ánjeles? pero tambien ellos tenian nezesidad de cabeza, por cuya travazon estuviesen sólida i indisolublemente conjuntos i travados con su Dios ¿Qué remedio pues? Zierto no habia esperanza ni remedio ninguno, si la misma Majestad divina no dezendiera á nosotros, pues que ninguno de nosotros podia subir allá. Porque desta manera convino que el Hijo de Dios se nos hiziese Inmanuel, que quiere dezir, Dios con nosotros. I zierto con tál condizion i manera que su divinidad i la naturaleza de los hombres fuesen unidas entre sí. Porque de otra manera no habia vezindad tan zercana, ni afinidad tan firme, que nos pudiese hazer esperar que Dios habitase con nosotros. Tanta era la enemistad que habia entre nuestras suziedades i la suma limpieza de Dios. Aunque el hombre perseverara en su integridad i perfezion en que Dios lo habia criado, mas con todo esto su condizion i estado era mui vil i bajo para poder sin Medianero venir á Dios. ¿Cuánto, pues, menos pudo él hazer esto siendo con una mortal ruina anegado en la muerte i en los infiernos, ensuziado con tantas manchas, hediondo con su propria corrupzion: i para dezirlo en suma, puesto en un abismo de maldizion? No sin causa, pues, San Pablo queriendo proponer á Cristo por Medianero, expresamente lo llama hombre: Un Medianero, dize, de Dios i de los hombres Jesu Cristo hombre. Pudiera mui bien llamarlo Dios, pudiera tambien dejar de llamarlo hombre, como dejó de llamarlo Dios: mas porque el Espíritu Santo, el cual hablaba por la boca dél, conozia mui bien nuestra enfermedad, para acorrer con tiempo usa de un remedio proprísimo, proponiendo al Hijo de Dios familiarmente en medio, como si él fuera uno de nosotros. Para que, pues, ninguno se atormente inquiriendo dónde se podria hallar este Medianero, ó por qué camino se podria venir á él: llamándolo Hombre, nos da á entender estar zerca de nosotros, i aun mas, que nos toca: pues que es nuestra carne. Zierto, lo mismo quiere dezir lo que en otro lugar está declarado mas amplamente que aquí: conviene á saber, que nosotros no tenemos Pontífize que no se pueda condolezer de nuestras enfermedades, pues que él fué tentado en todas cosas exzepto el pecado, como cualquiera de nosotros.

I. Tim. 2, 5.

Heb. 4, 15.

2 Esto se entenderá aun mas claramente, si consideráremos de cuán grande importanzia era el ofizio de ser Medianero: conviene á saber, restituirnos de tal manera en la grazia de Dios, que de hijos de hombres nos hiziese hijos de Dios: de herederos del infierno, nos hiziese herederos del Reino de los zielos. ¿Quién pudiera hazer esto, si el mismo Hijo de Dios no se hiziera hombre, i que él de tal manera tomase lo que era proprio nuestro que transfundiese en nosotros lo que era suyo? ¿I lo que era suyo por naturaleza, lo hiziese nuestro por grazia? Nosotros teniendo estas arras, que el Hijo natural de Dios ha tomado un cuerpo tal cual el nuestro, i se ha hecho carne de nuestra carne, i hueso de nuestros huesos para ser una misma cosa con nosotros, tenemos zertísima confianza que somos hijos de Dios: visto que él no se ha desdeñado de tomar en sí aquello que era proprio nuestro, para que asimismo

lo que era suyo, fuese hecho nuestro: i desta manera ser juntamente con nosotros Hijo de Dios i hijo de hombre. De aqui viene aquella santa Hermandad, la cual él con su propria boca ensalza diziendo, yo subo á mi Padre i á vuestro Padre, á mi Dios i á vuestro Dios. Por esta causa nos es zierta la herenzia del Reino de los zielos, porque el único Hijo de Dios, al cual totalmente competia la herenzia, nos adoptó á nosotros por hermanos suyos: porque si somos hermanos, síguese que somos juntamente con él herederos. Asimismo fué mui nezesario aun por esta misma causa que aquel que habia de ser nuestro Redentor, fuese verdadero Dios i hombre. Él habia de tragarse la muerte: ¿quién pudiera hazer esto, sino la vida? Él habia de venzer al pecado: ¿quién pudiera hazer esto, sino la misma justizia? Él habia de destruir las potestades del mundo i del aire: ¿quién pudiera esto, sino la potestad que fuese mui mas poderosa que el mundo i que el aire? ¿I en quién puede consistir la vida, justizia, mando i señorío del zielo, sino en solo Dios? Así que Dios clementísimo es el que se hizo á sí mismo Redentor nuestro en la persona de su Unijénito, cuando quiso que fuésemos redemidos.

Juan. 20, 17.

Rom. 8, 17.

5 El segundo punto de nuestra reconziliazion con Dios era, que el hombre, el cual se habia por su inobedienzia echado á perder, opusiese por remedio su obedienzia, satisfaziese al juizio de Dios, pagase lo que habia de pagar por su pecado. Salió, pues, nuestro Señor Jesu Cristo verdadero hombre, vistióse la persona de Adán, tomó su nombre poniéndose en su lugar para obedezer al Padre, i presentar delante de su justo juizio nuestra carne por satisfazion, i para sufrir en la misma carne la pena i castigo que nosotros habiamos merezido. En conclusion, pues que Dios solo no puede sentir la muerte, ni el hombre solo la puede venzer, él ayuntó la naturaleza humana con la divina, para sujetar la impotenzia de la naturaleza humana á la muerte, i desta manera fuesen purgados los pecados, i para nos ganar la victoria con la potenzia de la divina tomándose á brazos con la muerte. Los que pues despojan á Jesu Cristo, ó de su divinidad ó de su humanidad, zierto estos tales menoscaban su majestad i gloria, ó escurezen su bondad: mas por otra parte ellos no hazen menor injuria á los hombres, cuya fé ellos trastruecan i destruyen: la cual si no estribare sobre este fundamento, en ninguna manera podrá permanezer. Demás desto, nezesariamente se habia de esperar aquel Redentor hijo de Abrahan i de David, al cual Dios habia prometido en la Lei i en los Profetas. De lo cual los ánimos pios sacan otro fruto: i es este, que por el discurso de las jenerazioneses siendo guiados hasta David y Abrahan, conozen mui mas por entero ser este nuestro Señor Jesus aquel Cristo que tan zélebre i nombrado habia sido en los oráculos divinos. Mas sobre todo conviene que tengamos aquello que poco ha yo declaré, que el Hijo de Dios nos ha dado una mui buena prenda de la compañía que nosotros tenemos con él por la naturaleza que él ha comunicado con nosotros, i que habiéndose vestido nuestra carne ha destruido la muerte i el pecado, á fin que la victoria i el triunfo fuese nuestro: i que él ha ofrezido en sacrifizio aquella carne que habia de nosotros tomado, para que habiendo purgado nuestros pecados borrase nuestra condenazion, i aplacase al Padre, el cual con justa razon estaba airado contra nosotros.

4 Aquel que con atenzion considerare estas cosas, como deben ser consideradas, mui fázilmente menospreziará las especulaziones estravangantes: las cuales

cuales llevan tras sí á los espíritus lijeros i amigos de novedades. Tal es la especulazion que algunos hazen: que aunque el jénero humano no tuviera nezesidad de ser redemido, que con todo esto Jesu Cristo no dejará de se hazer hombre. Yo confieso bien, que en el primer órden de la creazion i en el estado perfecto de naturaleza que ya entonzes era Cristo puesto por cabeza sobre los Ánjeles i sobre los hombres. Por la cual razon San Pablo le llama Primojénito de todas las criaturas. Mas pues que toda la Escritura pronunzia claramente que él ha sido vestido de nuestra carne, para que fuese Redentor, zierto grandísima temeridad es imajinar otra causa, ó otro fin. A qué fin haya sido Cristo prometido, cosa es mui notoria: conviene á saber para que restaurase al mundo que estaba arruinado, i para socorrer á los hombres que estaban perdidos. Así que su imájen fué propuesta debajo de la Lei en los sacrifizios, para que los fieles esperasen que Dios les seria favorable despues que los pecados espiados, fuese reconziliado con ellos. Ziertamente, pues, que en todo los siglos, i aun antes que la Lei fuese promulgada, jamás fué el Medianero prometido sino con sangre, colejimos de aquí él haber sido destinado por el eterno consejo de Dios para limpiar las suziedades de los hombres, porque es señal de reparazion de ofensa el derramar sangre. I los Profetas no han hablado de otra manera dél, que prometiendo que vendria para ser reconziliazion de Dios i de los hombres. Bastará por el presente para probar esto aquel único i zélebre testimonio de Esaías, dize, que él será herido de la mano de Dios á causa de las iniquidades del pueblo, para que el castigo de paz fuese sobre él: i que seria Sazerdote, el cual se ofreziese á sí mismo en sacrifizio: que sus heridas serian salud para otros: i que por cuanto todos han andado descaminados, i anduvieron descarriados como ovejas, que plugo á Dios aflijirlo para que llevase sobre sí las iniquidades de todos. Cuando oimos que Jesu Cristo es espresamente ordenado por el consejo divino para que socorra á los miserables pecadores, cualquiera que pasare estos límetes, zierto este tal es demasiadamente curioso i loco. Asimismo cuando él se manifestó al mundo, él mismo declaró que la causa de su venida era, para que siendo Dios reconziliado nos recojiese de muerte á vida. Lo mismo testificaron dél los Apóstoles. Así San Juan, antes que diga la Palabra haberse hecho carne, cuenta la transgresion del hombre. Pero lo mejor es que oigamos al mismo Jesu Cristo tratar de su ofizio: como cuando dize: de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado á su Hijo unijénito, para que cualquiera que creyere en él, no peresca: mas tenga vida eterna. Iten, venida es la hora en que los muertos oigan la voz del Hijo de Dios, i los que la oyeren, vivan. Yo soi resurrezion i vida: el que creyere en mí, aunque sea muerto vivirá. Iten, el Hijo del hombre es venido para guardar lo que estaba perdido. Iten, los sanos no tienen nezesidad de médico. Si yo quisiere rezitar todos los lugares que hazen á este propósito, nunca acabaria. Zierto todos los Apóstoles de un comun acuerdo nos envian á este primer prinzipio. I sin duda que si él no hubiera venido para reconziliarnos con Dios, su dignidad sazerdotal cayera: pues que el Sazerdote es entrepuesto entre Dios i los hombres para alcanzar perdon de pecados. No seria nuestra justizia, porque fué hecho sacrifizio por nosotros, para que Dios no nos imputase nuestros pecados. En conclusion, él seria despojado de todos los loores i títulos con que la Escritura lo ensalza. Tambien dejaria de ser verdad lo que San Pablo dize, que Dios ha enviado á su Hijo para que hiziese lo que la Lei no podia: conviene á saber, que en semejanza de carne pecadora satisfiziese por nosotros.

Col. 1, 15.

Esa. 53, 5.

Juan. 1, 9.
Juan. 10, 14, 3, 16, 5, 25, 11, 25.
Mat. 18, 11, i 9, 12.

Heb. 5, 1.

II. Cor. 5, 19.

Rom. 8, 3.

Tit. 2, 11. Ni tampoco seria verdad lo que el mismo Apóstol enseña en otro lugar, Que la grande bondad de Dios i su inmenso amor para con los hombres se ha conozido en esto, en que él nos ha dado á Jesu Cristo por Redentor nuestro. Finalmente la Escritura no señala otro ningun fin porque el Hijo de Dios haya querido tomar nuestra carne, i porque haya sido enviado del Padre, sino para que fuese hecho sacrifizio con que el Padre se aplacase con nosotros. Así fué escrito, i así convino que Cristo padeziese, i que fuese predicada penitenzia en su nombre. Iten, Por eso me ama mi Padre, porque pongo mi vida por mis ovejas: el Padre me ha mandado esto. Iten, Como Moisén exaltó la Serpiente en el desierto, así convino que el Hijo del hombre sea puesto en alto. Iten, Padre guárdame de aquesta hora: mas por eso yo soi venido á esta hora. Padre glorifica al Hijo. En los cuales lugares claramente nota el fin porque él haya tomado carne humana: i es para que sea víctima, sacrifizio, i expiazion de los pecados. Por la misma causa dize Zacarías, Que él vino conforme á la promesa que se habia hecho á los Padres: para alumbrar á aquellos que estaban sentados á la sombra de la muerte. Tengamos en la memoria que todas estas cosas son dichas del Hijo de Dios: en el cual San Pablo en zierto lugar dize estar enzerrados todos los tesoros de szienzia i sabiduría: i fuera del cual se gloria que no sabe cosa ninguna.

Luc. 24, 26. Juan. 10, 17, 3, 14, 12, 27, i 28.

Luc. 1, 79.

Col. 2, 3. I. Cor. 2, 2.

5 Si alguno replique, que todo esto no impide que Jesu Cristo, el cual ha rescatado aquellos que estaban condenados, no haya podido mui bien testificar su amor para con aquellos que hubiesen quedado sanos i salvos, vistiéndose su naturaleza dellos. La respuesta es fázil. Pues que el Espíritu Santo pronunzia que estas dos cosas han sido conjuntas por eterno decreto de Dios, que Cristo fuese hecho nuestro Redentor, i que partizipase de nuestra naturaleza, no nos es lizito inquirir mas adelante. Porque si alguno no se contentando de la inmudable ordenazion divina es tentado de su propria cudizia i deseo á saber aun algo mas, el tal muestra en esto que no está mas contento con Cristo por habérsenos él dado por prezio de nuestro rescate. I San Pablo no solamente cuenta el fin para que Cristo haya sido enviado al mundo, mas aun subiendo al sublime misterio de la predestinazion, reprime mui con tiempo toda la lozanía, vivez i espíritus del injenio del hombre: Elijiónos (dize) el Padre en Cristo antes de la creazion del mundo, para nos adoptar por hijos segun el propósito de su voluntad, i nos tuvo por azeptos en su amado Hijo, en el cual tenemos redenzion por su sangre. Ziertamente aquí no se presupone que la caida de Adán haya prezedido en tiempo; mas muéstrase aquello que Dios habia antes de los siglos determinado, cuando queria poner remedio á la miseria del jénero humano. Si otra vez replicare el adversario, que aqueste consejo de Dios dependia de la ruina del hombre, la cual él previdia: á mí me basta i sobra, que todos aquellos que se toman lizenzia de inquirir en Cristo, ó apetezen saber dél, mas de lo que Dios ha predestinado en su secreto consejo, se adelantan i desmesuran con un impio atrevimiento á se forjar un nuevo Cristo. Con justa causa, pues, San Pablo, despues de haber tratado del verdadero ofizio de Jesu Cristo, ora por los Efesios que él les dé Espíritu de intelijenzia para que comprendan cuál sea la longura, altura, anchura i profundidad: conviene á saber, la caridad de Cristo, la cual exzede toda szienzia: como si á sabiendas i de propósito él pusiese un zerco á nuestros entendimientos, para que todas i cuantas vezes se haze menzion de Cristo, no

Efe. 1, 4, 5.

Efes. 3, 16, 17, 18.

no declinen, ni aun un tantito de la grazia de reconziliazion que él nos ha traido. Por lo cual siendo esta una verdadera palabra (como el mismo Apóstol lo testifica) que Jesu Cristo es venido para salvar los pecadores: Yo mui contento i satisfecho me quieto en esto. I siendo así, que el mismo San Pablo muestra en otro lugar la grazia que nos es por el Evanjelio manifestada habernos sido dada en Cristo antes de todos tiempos i siglos: concluyo que debemos constantemente permanezer en ella hasta la fin. Osiandro sin razon ninguna patea contra esta modestia, el cual, aunque esta cuestion fué tratada livianamente de algunos en los tiempos pasados, la volvió á debatir en nuestros tiempos mui infelizemente. Acusa de presuntuosos aquellos que dizen que si Adán no pecara, el Hijo de Dios no se mostrara en carne: porque no hai testimonio ninguno en la Escritura que condene esta imajinazion. Como que San Pablo no ponga freno á la perversa curiosidad cuando habiendo hablado de la Redenzion que nos ganó Cristo, luego manda que huyamos cuestiones locas. El desvarío de algunos se desmanda tanto, que siendo movidos de un perverso apetito de ser tenidos por agudos i subtiles, disputan si el Hijo de Dios pudiera haber tomado la naturaleza de asno. Osiandro podrá escusar este portento (el cual todos los que temen á Dios con mui justa causa deben tener en horror, como á cosa detestable) con este su pretexto diziendo que por ningun lugar de la Escritura está expresamente condenado. Como que San Pablo, cuando no estima cosa ninguna por digna de ser conozida sino á solo Jesu Cristo crucificado, no se guardaria mui bien de admitir un asno por autor de salud. Por tanto el que en otro lugar testifica Cristo haber sido por el eterno consejo del Padre puesto por Cabeza para que recojiese todas las cosas, por la misma razon jamás él reconozeria por Cristo aquel que no tuviese cargo ni ofizio de rescatar.

I. Tim. 1, 15.
II. Tim. 1, 9.
Tit. 3, 9.
I. Cor. 2, 2.
Efes. 1, 22.

6 El prinzipio de que tanto triunfa Osiandro, es totalmente frívolo. Quiere que el hombre sea criado á la imájen de Dios, por causa que él ha sido formado al patron de Cristo que habia de ser, para que lo representase en la naturaleza humana, con la cual el Padre ya habia determinado de lo vestir. De donde colije, que aunque nunca Adán cayera de su primer i perfecto orijen, que con todo esto Cristo no dejara de ser hombre. Todos cuantos tienen sano juizio entenderán de sí mismos cuán vano i cuán torzido sea todo esto, con todo eso este hombre se piensa él ser el primero que entendió qué cosa fuese imájen de Dios: conviene á saber, que la gloria de Dios reluzia en Adán, no solamente en dones exzelentes con que él habia sido adornado, mas que Dios habitaba en él esenzialmente. I aunque yo le conzeda que Adán traia la imájen de Dios en cuanto era conjunto con Dios (lo cual es la verdadera i la suma perfezion de dignidad) mas con todo esto yo digo que la imájen de Dios no se debe buscar sino en aquellas marcas de exzelenzia con que Dios lo habia dotado i ennoblezido mas que á todos los otros animales, i que Jesu Cristo ya entonzes haya sido imájen de Dios, todos de un comun acuerdo lo confiesan: i que por tanto toda cuanta exzelenzia fué insculpida en Adán, haber prozedido deste manantial, que él se allegaba á la gloria de su Criador por el medio del Hijo Unijénito. Así que el hombre fué criado á la imájen de Dios, en el cual quiso el Criador que su gloria fuese vista como en un espejo. Él fué levantado á esta dignidad i honra por la grazia del Hijo Unijénito: mas conviene luego añidir que este Hijo ha sido Cabeza así de los Ánjeles como de los hombres: de tal suerte que la dignidad en que el hombre fué colocado, pertenezia tambien

Jén. 1, 27.

á los Ánjeles. Porque cuando oimos que la Escritura los llama hijos de Dios, no seria razon negar que ellos hayan tambien tenido algunas notas i marcas con que representasen al Padre. I Dios ha querido representar su gloria así en los Ánjeles como en los hombres, i ha querido que fuese evidente en entrambas naturalezas, Ánjélica i humana: nesziamente loquea Osiandro diziendo que los Ánjeles fueron pospuestos á los hombres por no haber sido hechos á la imájen de Cristo. Porque ellos no gozarian perpétuamente de la presenzia i vista de Dios, si ellos no le fuesen semejantes, ni de otra manera el Apóstol enseña los hombres ser renovados á la imájen de Dios, que acompañándose con los Anjeles: de tal manera que todos juntamente sean unidos teniendo una sola Cabeza. Finalmente si damos crédito á Cristo, esta será nuestra última felizidad, que cuando fuéremos colocados en el zielo seremos semejantes á los Ánjeles. I si se permite á Osiandro dezir que el prinzipal patron i dechado de la imájen de Dios ha sido en aquella naturaleza humana que Cristo habia de tomar, por la misma razon se podrá tambien concluir al contrario, que convino que Cristo tomase forma de Ánjeles, pues que tambien la imájen de Dios les perteneze á ellos.

7 No hai, pues, por qué se tema Osiandro, que Dios pueda ser tomado en mentira, si él no tuviera ya en su entendimiento el decreto firme i inmudable que su Hijo habia de ser hombre: porque aunque Adán no cayera, él no dejara de ser semejante á Dios, como lo son los Ánjeles: i por esto no fuera menester que el Hijo de Dios se hiziera ni hombre ni Ánjel. Sin propósito tambien teme el otro absurdo, que si no estuviera determinado por el consejo inmudable de Dios antes que Adán fuera criado, que Jesu Cristo habia de nazer hecho hombre, no como Redentor, sino como primer hombre, para no perder su prerogativa: pues que él ya no nazeria sino por azidente: conviene é saber, para restaurar al jénero humano que estaba perdido: para que de aquí concluyese que habia sido criado á la imájen de Adán. Porque ¿á qué causa él tendrá en horror aquello que la Escritura tan manifiestamente enseña, Que fué en todas las cosas semejante á nosotros, exzepto el pecado? De aquí viene que San Lucas no duda contarlo en la jenealojía de Adán. Querria tambien yo saber la causa por qué San Pablo llama á Cristo segundo Adán, sino porque el Padre lo sujetó á ser hombre como los otros, para levantar á los dezendientes de Adán de la ruina i perdizion en que estaban. Porque si el consejo de Dios en hazer á Cristo hombre prezedió en órden la creazion, él debiera ser llamado primer Adán. Afirma mui seguramente Osiandro, que en cuanto Jesu Cristo estaba predestinado en el entendimiento divino que habia de ser hombre, que todos los hombres fueron formados á este patron. Mas al contrario San Pablo llamando á Cristo segundo Adán, pone entre el primer orijen del hombre i la restituzion que conseguimos por Cristo, la ruina i perdizion que sobrevino, fundando la venida de Jesu Cristo sobre la nezesidad de nos reduzir en nuestro primer estado. De donde se sigue esta misma haber sido la causa por qué Cristo naziese i se hiziese hombre. En el entretanto Osiandro mal i nesziamente arguye, que Adán todo el tiempo que permaneziera en su integridad, habia de ser imájen de sí mismo, i no de Cristo. Yo al revés respondo, que aunque el Hijo de Dios nunca jamás tomara carne, que con todo esto no dejara de mostrarse, i dar claridad en el cuerpo i en el ánima de Adán la imájen de Dios, en cuyos rayos siempre se mostró que Jesu Cristo era verdaderamente Cabeza, i que tenia el primado sobre todos los hombres. I desta manera es suelta la vana arguzia de que tanto

Heb. 4, 15.
Luc. 3, 38.
I. Cor. 15, 47.

tanto caso haze Osiandro, que los Ánjeles hubieran de carezer de cabeza, si Dios no hubiera determinado de hazer que su Hijo fuese hombre, i esto aunque la culpa de Adán no lo requiriera. Porque mui inconsideradamente se toma, lo que ninguno que tenga entendimiento le conzederá: que á Cristo no le conviene el primado sobre los Ánjeles, sino en cuanto es hombre. Pues que lo contrario es fázil de probar de las palabras de San Pablo: conviene á saber, Cristo en cuanto es eterno Verbo de Dios, ser primojénito de todas las criaturas: no porque él haya sido criado, ni porque él deba ser contado entre las criaturas: sino porque el entero i perfecto estado del mundo, cual fué desde el prinzipio hermosísimo, no tuvo otro prinzipio. Allende desto él en cuanto se hizo hombre, es llamado primojénito de los muertos. El Apóstol comprende lo uno i lo otro en un breve contexto, i nos lo da á considerar: que por el Hijo fueron todas las cosas criadas para que él fuese Señor de los Ánjeles, i que se hizo hombre, para comenzar á ser Redentor. Otra tal neszedad es, que dize: que los hombres no tuvieran á Cristo por Rei, si Cristo no fuese hombre. Como que no puediera haber Reino de Dios, si el eterno Hijo de Dios, aunque no fuera hecho hombre, habiendo recojido á los Ánjeles i á los hombres á la compañía de su gloria zelestial i vida, tuviese el prinzipado sobre ellos. Mas él se engaña siempre en este falso prinzipio, ó este desvario lo encanta: que la Iglesia seria sin cabeza, si Cristo no apareziera en carne. Como que él no pudiera tener su preeminenzia sobre los hombres para gobernarlos con su divina potenzia, i los vejetar i conservar con la virtud secreta de su Espíritu, i los sustentar como á su proprio cuerpo, de la misma manera que él se haze sentir por Cabeza á los Ánjeles, hasta tanto que él los llevase á gozar de la misma vida de que gozan los Ánjeles. Estas niñerías que yo he hasta ahora confutado, las tiene Osiandro por oráculos infalibles: segun que él está acostumbrado, siendo embriago con el dulzor de sus especulaziones, de hazer triunfos de nada: mas al fin él se gloría que tiene aun un argumento insoluble i firmísimo sobre todos los otros: conviene á saber, una profezía de Adán, el cual viendo á su mujer Eva dijo: Aquesto es hueso de mis huesos, i carne de mi carne. ¿De dónde prueba él esto ser profezía? Conviene á saber porque Cristo en San Mateo atribuye esta sentenzia á Dios. Como que todo cuanto Dios ha hablado por los hombres, contenga en sí alguna profezía para lo porvenir. Desta manera será menester, que en cada un mandamiento en la Lei sea contenida alguna profezía: pues que todos ellos son dados por Dios. Mas aun peor mal habria, si diésemos orejas á los desvarios de Osiandro, que Cristo hubiera sido un intérprete rudo i grosero, cuyo entendimiento no aprendia mas de lo que sonaba la letra: porque él no trata de la mística union que él tiene con su Iglesia, mas alega este lugar de la Escritura para solamente mostrar la fé i lealtad que debe el marido á su mujer: por esta causa, dize, Dios haber dicho que el hombre i la mujer habian de ser una carne, para que ninguno intente violar con divorzio este vínculo i nudo que no se debe deshazer. Si Osiandro no haze caso desta simplizidad reprenda á Cristo, por no haber enseñado á sus diszípulos esta su admirable alegoría que él nos enseña, i diga que Cristo no ha asaz sutilmente declarado lo que dize su Padre. Ni tampoco el lugar que él zita del Apóstol sirve para confirmar su desvario, el cual despues que dijo: nosotros ser carne de la carne de Cristo, luego añidió, aqueste ser un grande Misterio. Porque él no quiso rezitar en qué sentido Adán hubiese dicho esto, mas él debajo de la figura i semejanza del

Colos. 1, 15.
Colos. 1, 18.
Colos. 1, 16.
Jén. 2, 23.
Efe. 5, 30.

matrimonio nos quiso induzir á considerar la sagrada conjunzion que nos haze ser una misma cosa con Cristo. I esto suenan las palabras: porque avisando que él dezia esto de Cristo i de la Iglesia, por manera de correzion haze diferenzia entre la espiritual conjunzion de Cristo i de su Iglesia, i entre la Lei del matrimonio. Por lo cual fázilmente es deshecha esta sutileza de Osiandro. Así que no será menester escarbar mas tales basuras: porque la vanidad de todas ellas ha sido bien descubierta por esta mi brevísima confutazion. Bastará, pues, esta sobriedad para contentar á todos aquellos que son Hijos de Dios, que cuando vino la plenitud de los tiempos, el Hijo de Dios fué enviado hecho de
Gal. 4, 4. mujer, hecho sujeto á la Lei, para que redimiese aquellos que estaban sujetos á la Lei.

CAP. XIII.

Que Jesu Cristo ha tomado verdadera substanzia de carne humana.

ARÉZEME (si no me engaño) que seria demasiado volver ahora á tratar otra vez de la divinidad de Cristo, pues que ya la habe-
P mos probado con claros i firmes testimonios. Resta, pues, ver cómo él habiéndose vestido de nuestra carne haya cumplido el ofizio de Medianero. Los Maniqueos i los Marzionistas procuraron en los tiempos pasados deshazer la verdad de la naturaleza humana de Cristo: porque estos segundos se imajinaban una fantasma en lugar de cuerpo: i los primeros soñaban que su cuerpo fuese zelestial: mas la Escritura en mui muchos i mui firmes lugares se opone á tales desatinos. Porque la bendizion no es prometida ni en una simiente zelestial, ni en una fantasma de hombre, sino en la simiente de Abrahan i de Jacob, ni tampoco es prometido el trono eterno á un hombre hecho del aire, sino al hijo de David, i al fruto de su vientre.
Jén. 17, 2, i 12, 18, i 26, 4. De aquí viene que Cristo habiéndose manifestado en carne, es llamado hijo de David i de Abrahan: no solamente porque él haya nazido del vientre de la
Mat. 1, 1. Vírjen; pero que haya sido criado, ó formado en el aire: mas porque (como lo interpreta San Pablo) haya sido hecho de la simiente de David segun la
Rom. 1, 3. carne: como el mismo Apóstol en otro lugar dize que Cristo ha dezendido
Rom. 9, 5. segun la carne de los judíos. Por lo cual el Señor mismo no se contentando con el nombre de hombre, se llama á sí mismo mui muchas vezes Hijo de hombre, queriendo en esto declarar mui mas manifiestamente que él era hombre, i verdaderamente enjendrado de linaje de hombres. Siendo así que el Espíritu Santo tantas vezes, por tantos instrumentos i con tanta dilijenzia i simplizidad haya declarado una cosa, la cual no es mui escura de sí misma, ¿quién pensara que hubiera de haber jamás hombres tan desvergonzados que se atrevieran á replicar en contrario? I con todo esto aun se me ofrezen otros muchos testimonios, si yo quisiese amontonar mas: como cuando dize San Pablo: que Dios envió á su Hijo hecho de mujer, i otros muchos que hai en diversos lugares: por los cuales se vee claro que Cristo fué sujeto á hambre, sed,
Gal. 4, 4. frio i á otras nezesidades, á que es sujeta nuestra naturaleza humana. Pero de una infinidad que hai dellos escojamos prinzipalmente aquellos que podrán servir para edificar nuestras ánimas en verdadera confianza de salud: cuales son los que se siguen: que jamás hizo tanta honra á los Ánjeles, que tomase la naturaleza dellos: mas que tomó la nuestra, para que en la carne i en la sangre

sangre destruyese por la muerte á aquel que tenia mando sobre la muerte. Iten, Que por el medio de una tal comunicazion nosotros somos tenidos por sus hermanos. Iten, Que debió ser semejante á nosotros, para que fuese misericordioso i fiel interzesor: que nosotros no tenemos Pontifize, el cual no pueda compadezerse de nuestras enfermedades: i otros tales lugares. Con esto conviene lo que poco antes zitamos. Que convino que los pecados del mundo fuesen expiados en nuestra carne: lo cual claramente afirma San Pablo. I ziertamente que por eso nos perteneze á nosotros todo cuanto el Padre dió á Cristo: porque es Cabeza, del cual todo el cuerpo siendo ligado por sus coyunturas toma juntamente crezimiento. I aun mas que no de otra manera le convendrá lo que está escrito. Que el Espíritu le ha sido dado sin medida, para que de su plenitud rezebiésemos todos: pues que no puede ser mayor absurdo que dezir, que Dios haya sido enriquezido en su esenzia de algun nuevo don. Por esta misma razon dize el mismo Cristo, Que él se santifica á sí mismo por nosotros.

Heb. 2, 16. Heb. 1, 11, i 17 Heb. 4, 15. Rom. 8, 3. Efes. 4, 16. Juan. 1, 16. Juan. 17, 19.

2 Es verdad que ellos alegan algunos lugares para confirmar su error: mas tuérzenlos mui nesziamente, i nada les valen sus arguzias, cuando se esfuerzan á soltar los testimonios que yo he zitado por nuestra parte. Imajínase Marzion que Cristo se vistió en lugar de cuerpo una fantasma, porque en zierto lugar está escrito, que fué hecho en semejanza de hombre, i hallado en forma como hombre. Mas él no consideró bien lo que el Apóstol trataba en aqueste lugar: porque él no quiso enseñar aquí, qué manera de cuerpo haya Cristo tomado: sino que siendo así, que Cristo con mui justa causa pudiese mostrar la gloria de su divinidad, mas que con todo esto él no mostró otra cosa ninguna, sino aquello en que era semejante á los hombres, que es ser menospreziado i vil. I así para nos exhortar San Pablo que nosotros á ejemplo de Cristo nos humillemos, muestra que Cristo, pues era Dios, pudo manifestar luego al momento su gloria al mundo: pero que quiso perder de su derecho, i que de su propria voluntad se abatió á sí mismo: pues que tomó la semejanza i condizion de un siervo, i contentándose con esta bajeza, permitió que su divinidad estuviese escondida debajo del velo de su carne. Zierto en este lugar no enseña el Apóstol qué cosa haya sido Cristo cuanto á su substanzia, sino en qué manera se haya habido. I aun mas que de todo el contexto se entenderá mui fázilmente, que Jesu Cristo fué abatido en la verdadera naturaleza humana. Porque ¿qué quiere dezir esto, Que fué hallado en forma como hombre, sino porque por un zierto espazio de tiempo no resplandezió su divina gloria, mas tan solamente se mostró su forma humana en condizion i estado vil i abatido? Porque de otra manera tampoco conviniera lo que dize San Pedro, Que fué muerto en la carne, i vivificado en el espíritu, si el Hijo de Dios no hubiera sido débil cuanto á su naturaleza humana. Lo cual San Pablo declara mas abiertamente, diziendo que él padezió segun la enfermedad de la carne. I de aquí provino la exaltazion porque expresamente dize San Pablo que Cristo consiguió nueva gloria, despues de se haber abatido. Lo cual no pudiera bien convenir sino á hombre compuesto de cuerpo i de ánima. Maniqueo le forma un cuerpo de aire, á causa que Cristo es llamado segundo Adán del zielo. I zierto que tampoco el Apóstol introduze en este lugar la esenzia zelestial del cuerpo, sino la potenzia espiritual, la cual siendo difundida de Cristo nos vivifica. I ya habemos visto que San Pedro i San Pablo la diferenzian de su carne. Mas antes por este lugar la doctrina que toda la Iglesia Cristiana tiene tocante á la carne de Cristo, es mui bien confirmada. Porque si Cristo no tuviera juntamente

Phil. 2, 7. I. Ped. 3, 18. II. Cor. 13, 4. II. Cor. 15, 47.

con nosotros una misma naturaleza de cuerpo, fuera de ningun momento el argumento que San Pablo con tanta vehemenzia prosigue, Si Cristo (dize) resuzitó, nosotros tambien resuzitaremos. Si nosotros no resuzitamos, tampoco Cristo resuzitó. Por mas cavilaziones i subterfugios que busquen los Maniqueos, séanse ó los de los tiempos pasados, ó sus diszípulos, jamás ellos se podrán desembarañar. Vano es su refujio: loquean que Cristo es llamado Hijo de hombre, en cuanto es prometido á los hombres. Porque cosa notoria es que por hijo de hombre (conforme á la manera de hablar de los Hebreos) no se debe entender otra cosa que verdadero hombre. I zierto que Cristo retuvo la manera de hablar de su lengua. I qué se deba entender por hijos de Adán, ninguno lo debe ignorar. I para no ir mas lejos, bastarnos ha un lugar del Salmo 8.°, el cual los Apóstoles interpretan de Cristo: ¿Qué cosa es el hombre, que tú te acuerdas dél, ó el hijo del hombre, que tú lo visitas? Con aquesta manera de hablar se declara la verdadera humanidad de Cristo: Porque aunque él no fué inmediatamente enjendrado de padre mortal, mas con todo esto su orijen prozedió de Adán. I de zierto que lo que habemos ya alegado no podria verificarse, Que Cristo partizipó de la carne i de la sangre, para ayuntar en uno los hijos á que sirviesen á Dios. En las cuales palabras claramente se muestra que él es compañero i partizionero con nosotros de nuestra naturaleza: conforme á lo cual tambien dize, que el que santifica i los santificados todos son de uno: porque que esto se refiera á la comunicazion de naturaleza que él tiene con nosotros, por el contexto se convenze: Porque luego dize, i por eso no se afrenta de llamarlos hermanos. Porque si antes él hubiera dicho: Los fieles ser de Dios, Jesu Cristo no tuviera ocasion ninguna de afrentarse de nosotros. Mas por cuanto él conforme á su inmensa bondad se haze compañero de nosotros, que somos bajos i viles, por eso se dize que él no se afrenta. En vano los adversarios replican diziendo que desta manera los impios serian hermanos de Cristo, pues que sabemos que los hijos de Dios no nazen ni de la carne ni de la sangre, sino del Espíritu por la fé. Por tanto la carne sola no haze esta cojunzion fraterna. Aunque el Apóstol atribuye esta honra á solos los fieles de ser juntamente con Cristo de una misma substanzia, con todo esto no se sigue que los infieles no tengan el mismo orijen de carne. Como cuando dezimos, que Cristo se hizo hombre por nos hazer á nosotros hijos de Dios: esta manera de hablar no se estiende á todos: porque la fé es entrepuesta en medio, la cual nos injiere espiritualmente en el cuerpo de Cristo. Ellos se muestran tambien bien neszios en mover cuestion sobre el nombre de Primojénito. Dizen que Cristo debiera luego al prinzipio del mundo nazer de Adán, para que fuese Primojénito entre sus hermanos. Porque este nombre de Primojenitura no se refiere á la edad, sino á la dignidad i eminenzia que Cristo tiene sobre todos los demás. Tampoco tiene mas color, lo que charlan, Que Cristo ha tomado la naturaleza de los hombres, i no la de los Anjeles, por haber rezebido en su grazia al jénero humano. Porque el Apóstol para amplificar la honra que Jesu Cristo nos ha hecho, compara los Ánjeles con nosotros, los cuales han sido en esta parte menores que nosotros. I si bien se considerare el testimonio de Moisén, en que dize que la simiente de la mujer romperá la cabeza de la serpiente, bastará para soltar esta cuestion. Porque en este lugar no se trata solamente de Cristo: mas de todo el linaje humano. Por cuanto Cristo nos habia de ganar la vitoria, Dios pronunzia en jeneral que los dezendientes de la mujer serán vitoriosos contra el Diablo. De donde se sigue que Jesu Cristo es de la raza de

1. Cor. 15, 16.

Heb. 2. 14.

Heb. 2, 11.

Rom. 8, 29.

Heb. 2, 16.

Jén. 3, 15.

de los hombres: porque el decreto de Dios era consolar i dar buena esperanza á Eva, á la cual él habló estas palabras, á fin que de dolor i tristeza no se consumiese.

3 Los testimonios en que Cristo es llamado simiente de Abrahan i fruto del vientre de David ellos no menos neszia que maliziosamente los revuelven con alegorías. Porque si este nombre Simiente estuviese puesto alegóricamente, zierto San Pablo no lo callara cuando claramente i sin figura ninguna afirma que no hai mas hijos de Abrahan Redentores, sino solo Cristo. No es de mayores quilates lo que pretenden, que él no es llamado Hijo de David, sino porque le habia sido prometido, i habia sido manifestado á su tiempo. Porque San Pablo despues de haberlo llamado Hijo de David, luego añidiendo segun la carne, espezifica sin duda la naturaleza de hombre. De la misma manera en el cap. 9, llamándolo Dios bendito, pone aparte que deziende de los judíos segun la carne. Pues si no fuera verdaderamente enjendrado de la Simiente de David, ¿qué valdria esta manera de hablar, que es fruto de su vientre? ¿Qué querria dezir esta promesa: de tus lomos dezendirá el que permanezerá en tu trono? Tambien ellos sofisticau la jenerazion de Cristo, que San Mateo cuenta. Porque aunque él no cuenta los projenitores de María, sino los de Joseph: mas por cuanto él trataba de una cosa que ninguno de aquel tiempo ignoraba, bastábale mostrar que Joseph prozedia de la simiente de David, pues que se sabia que María era de la misma familia. San Lucas aun insiste mas, diziendo que la salud que Cristo trujo, es comun á todo el jénero humano, por cuanto Cristo autor desta salud es enjendrado de Adán padre general de todos. Yo confieso que de la jenealojía como está contada, no se puede concluir Jesu Cristo ser Hijo de David, sino porque es hijo de María. Mas estos nuevos Marzionistas se muestran mui orgullosos, cuando para dorar su error, que Jesu Cristo ha tomado su cuerpo de nada, dizen que las mujeres no tienen simiente: i desta manera ellos confunden los elementos de naturaleza. Pero por cuanto esta cuestion no es de Teólogos, sino de Filósofos i de Médicos, i las razones que traen son mui vanas, i sin trabajo ninguno se pueden confutar, yo no la trataré. Solamente contentarme he con soltar sus objeziones tomadas de la Escritura. Dizen que Aaron i Jojadah tomaron mujeres del tribu de Judá, i que desta manera se confundió entonzes la diferenzia que habia de tribus, si las mujeres tuviesen simiente jenerativa, mas yo respondo que bien claro está que la simiente del varon, cuanto al órden político tiene esta preeminenzia, que la criatura toma el nombre de su padre: i que esto no impide que la mujer no dé simiente de su parte para enjendrar. I esta soluzion se estiende á todas las jenealojías que la Escritura rezita. Mui muchas vezes ella, cuando empadrona las personas, haze solamente menzion de los varones: ¿diremos, pues, por esto que las mujeres no son nada? Mas aun los mismos niños entienden que ellas son comprendidas en los varones. Por esta causa se dize que las mujeres paren para sus maridos: porque el nombre de la familia siempre reside entre los varones. Asimismo como se ha conzedido este privilejio á los varones por la dignidad de su sexo, que segun la condizion i estado de los padres los hijos sean tenidos por nobles ó villanos: así tambien por el contrario las leyes ziviles ordenan que cuanto á la servidumbre el parto siga al vientre, que lo que ha nazido sea esclavo, si la madre, que lo parió, es esclava. De donde se podrá colejir que la criatura se procrea tambien de la simiente de la madre: i así comunmente entre todas las naziones, ya mucho tiempo ha, las madres se llaman Jenitrizes, enjendradoras:

Gal. 3, 16.

Rom. 1, 3.

Sal. 132, 11.

con lo cual la Lei de Dios se conforma: la cual sin razon ninguna prohibería el matrimonio entre tio i sobrina hija de su hermana: porque ningun parentesco habria entre ellos. Tambien seria lízito al hombre casarse con su hermana, cuando fuese solamente hija de su madre, i no de su padre. Yo tambien confieso que las mujeres, cuanto al acto de enjendrar, tienen una potenzia pasiva; pero demás desto digo, que lo mismo que se dize de los hombres, se atribuye
Gal. 4, 4. tambien á ellas. Porque no se dize que Cristo es hecho por mujer, sino de mujer. Pero hai algunos desta chusma tan desvergonzados, que mui descaradamente preguntan si nosotros digamos que Jesu Cristo haya sido enjendrado de la simiente menstrual de la Vírjen. Yo tambien de mi parte les preguntaré, si Cristo no haya yendo tomando sustento i creziendo en la sangre de su madre, lo cual ellos son constreñidos á confesar. Mui bien, pues, se convenze por las palabras de San Mateo, que pues Jesu Cristo es enjendrado de María, que él es criado i formado de su simiente: como cuando dezimos que Booz fué enjen-
Mat. 1, 5. drado de Rahab, se nota una tal jenerazion. Ni tampoco San Mateo pretende en este lugar hazer á la Vírjen como una canal por la cual haya pasado Cristo: mas él diferenzia esta admirable i incomprensible manera de enjendrar de la comun i vulgar segun naturaleza, en que Jesu Cristo por medio de una Vírjen haya sido enjendrado de la raza de David. Porque se dize que Jesu Cristo ha sido enjendrado de su madre, en el mismo sentido i por la misma causa que dezimos Isaac haber sido enjendrado de Abrahan, Salomón de David, i Joseph de Jacob. Porque el Evanjelista de tal manera enhila su contexto i el órden que tiene en prozeder, que queriendo probar Jesu Cristo traer su oríjen i prozeder de David, se contenta con esta sola razon, que Cristo fué enjendrado de María. De donde se sigue que él tuvo por resoluto, María ser parienta de Joseph, i por el consiguiente de la simiente de David.

4 Los absurdos de que nos hazen cargo, no contienen otra cosa que calumnias pueriles. Piénsanse que seria grande afrenta i menoscabo de honra á Jesu Cristo, si él fuese del linaje de los hombres, porque no pudiera ser exemptado de la comun Lei, la cual incluye sin exzepzion ninguna toda la posteridad de Adán debajo del pecado. Mas la antítesis ó contraposizion que haze San
Rom. 5, 12. Pablo fázilmente desata este nudo: como por un hombre entró el pecado, i por el pecado la muerte: así de la misma manera por la justizia de un hombre
I. Cor. 1, 47. abundó la grazia. Con lo cual conviene la otra oposizion: el primer Adán de la tierra terreno i animal: el segundo es zelestial del zielo. Por la cual causa el
Rom. 8. 3. mismo Apóstol diziendo que Jesu Cristo fué enviado en semejanza de carne pecadora, para que satisfiziese á la Lei, lo exime expresamente de la suerte comun, para que sea sin vizio ni corrupzion ninguna verdadero hombre. Ellos se muestran tambien bien añiñados cuando argumentan desta manera: Si Cristo fué libre de toda mácula, i fué por obra miraculosa del Espíritu Santo enjendrado de la simiente de la Vírjen, síguese luego que la simiente de las mujeres no es impura sino solamente la de los hombres. Porque nosotros no dezimos que Jesu Cristo es exempto de toda mancha i corrupzion orijinal, porque él ha sido enjendrado de su madre sin ayuntamiento de varon, mas porque fué santificado del Espíritu para que su jenerazion fuese pura i sin mácula: cual hubiera de ser la jenerazion antes de la caida de Adán. I esto debemos tener firme en el entendimiento, que todas la vezes que la Escritura haze menzion de la limpieza de Cristo, es notada la naturaleza verdadera de hombre:

hombre: porque cosa demasiada seria dezir que Dios es limpio i puro. Tambien la santificazion de que habla San Juan, cap. 17, no tendria lugar en la naturaleza divina. Lo que ellos replican, que nosotros hazemos dos suertes de simiente de Adán, si Jesu Cristo que dezendió della, no tuvo contajion ninguna, esto no vale nada. Porque la jenerazion del hombre no es inmunda ni viziosa de sí misma, mas su corrupzion le sobrevino por azidente por la caida de Adán. Por tanto no hai de qué nos maravillar si Cristo, por el cual la integridad i perfezion habia de ser restituida, fuese exempto de la comun corrupzion. Dánnos tambien en cara, como que fuese grande absurdo, diziendo que si el Verbo divino se vistió de carne, que él estaria enzerrado en una estrecha prision de un cuerpo hecho de tierra. Zierto, esto es una grande desvergüenza. Porque aunque él unió i juntó su esenzia infinita con nuestra naturaleza humana, i de ambas hizo una persona, con todo esto nosotros no dezimos haber habido algun enzerramiento ni prision. Porque milagrosamente el Hijo de Dios dezendió del zielo, de tal manera, que no dejó de estar en el zielo: i así milagrosamente fué traido en el vientre de la Vírjen, i quiso conversar en el mundo i ser puesto en la Cruz, de tal manera, que en el entretanto él, cuanto á su divinidad, siempre hinchió todo el mundo, i estuvo en todo lugar ni mas ni menos que antes.

CAP. XIV.

En qué manera las dos naturalezas constituyan una persona del Medianero.

Y lo que se dize que la Palabra fué hecha carne, no se debe de tal manera entender, como que haya sido convertida en carne, ó que se haya confusamente mezclado con la carne: mas porque ha tomado del vientre de la Vírjen un cuerpo humano por templo en que habitase, i así él que era Hijo de Dios fué hecho hijo de hombre: no por confusion de la substanzia, sino por unidad de la persona. Porque nosotros afirmamos ser la divinidad de tal manera conjunta i unida con la humanidad que ha tomado, que cada una destas dos naturalezas retienen enteramente su propriedad, i con todo esto destas dos naturalezas es constituido un Cristo. Si cosa hai que se pueda hallar semejante á un tan alto misterio, la semejanza del hombre pareze ser mui aptísima, el cual vemos ser compuesto de dos naturalezas: de las cuales con todo esto la una no es mezclada de tal manera con la otra, que cada una dellas no retenga su propriedad. Porque ni el ánima es cuerpo, ni el cuerpo es ánima. Por lo cual del ánima particularmente se dizen cosas que en ninguna manera pueden convenir al cuerpo: por el contrario, cosas se dizen del cuerpo que por ninguna via pueden convenir al ánima: i de todo el hombre se dizen cosas las cuales ni pueden convenir á la una parte ni á la otra, ni al ánima ni al cuerpo por sí. Finalmente, las cosas que son proprias del ánima se atribuyen al cuerpo, i las que son proprias del cuerpo al ánima. Empero la persona, la cual es compuesta destas dos substanzias no es sino un hombre i no muchos. Tales maneras de hablar significan que hai una naturaleza en el hombre compuesta de dos conjuntas: i que con todo esto que hai entre estas dos naturalezas de que el hombre es compuesto, grandísima dife-

Juan. 1, 14.

renzia. Desta misma manera la Escritura habla de Cristo. Atribúyele algunas vezes aquello que nezesariamente se debe atribuir á sola la humanidad: otras vezes le atribuye aquello que particularmente compete á la divinidad: i á las vezes aquello que compete á ambas naturalezas conjuntas, i no á la una ni la otra por sí sola. I esta conjunzion de dos naturalezas, que hai en Cristo, la Escritura la trata con tanta venerazion, que algunas vezes comunica á la una aquello que perteneze á la otra: la cual manera de hablar ha sido llamada por los Doctores antiguos de la Iglesia, Comunicazion de idiomas ó propriedades.

2 Estas cosas no serian tenidas por mui seguras, si no tuviésemos á cada paso en la Escritura mui muchos lugares para probar que ninguna cosa de cuantas habemos dicho, es forjada de los hombres. Lo que Jesu Cristo dezia de sí mismo, que antes que Abrahan fuese, él era: esto en manera ninguna
Juan. 8, 58. puede convenir á la humanidad. I yo no dejo de saber la sofistería con que algunos espíritus fantásticos depravan este lugar: dizen Cristo haber sido mui mucho antes de todos los siglos, á causa que él ya estaba predestinado por Redentor en el consejo del Padre, i era conozido por tal entre los fieles. Pero pues que él claramente distingue su eterna esenzia del tiempo de su manifestazion en carne, i que de propósito él se quiere mostrar mui mas exzelente que Abrahan por su antigüedad, no hai duda ninguna sino que él se
Col. 1, 15. atribuye á sí mismo aquello que propriamente compete á la divinidad. I que
Juan. 17, 5. San Pablo lo llame Primojénito entre todas las criaturas, i que haya sido an-
Juan. 5, 17. tes de todas las criaturas, i por quien todas las cosas tengan ser: i lo que él testifica de sí mismo, que él ha tenido su gloria juntamente con el Padre antes que el mundo fuese criado, i que él obra juntamente con el Padre desde el prinzipio: zierto, ninguna destas cosas competen á la naturaleza humana. Así que, estas cosas i otras tales se deben particularmente atribuir á la naturaleza divina. I que él sea llamado siervo del Padre: i lo que San Lucas cuenta, que
Esa. 42, 1, crezia en edad i en sabiduría para con Dios i para con los hombres: lo que
i en otros lugares. él mismo protesta, que no busca su gloria, que no sabe cuándo será el últi-
Luc. 2, 52. mo día, que él no habla de sí mismo, que no haze su voluntad, que fué vis-
Juan. 8, 50. to i tocado: zierto, todo esto compete solamente á la humanidad. Porque en
Mar. 13, 32. cuanto es Dios, con cosa ninguna puede ser augmentado ni disminuido, to-
Juan. 14, 10, i 6, 38. das las cosas haze por causa suya, no hai cosa que le sea oculta: todas
Luc. 24, 39. las cosas haze conforme á su voluntad, i es invisible i impalpable: i con to-
Act. 20, 28. do esto él no atribuye todas estas cosas simplemente á su naturaleza hu-
I. Cor. 2, 6. mana, mas él las toma en sí como cosas competentes á la persona del Me-
I. Juan. 4, 1. dianero. La comunicazion de idiomas, ó propriedades se prueba por esto que dize San Pablo: Que Dios ha adquerido su Iglesia con su sangre, i que el Señor de gloria fué cruzificado. Iten, por lo que dize San Juan: Que la Palabra de vida fué tocada. Ziertamente, Dios ni tiene sangre, ni puede padezer, ni ser tocado con manos. Mas por cuanto aquel que era verdadero Dios i hombre Jesu
I. Juan. 3, 16. Cristo, derramó en la cruz su sangre por nosotros, las cosas que fueron hechas en su naturaleza humana son impropriamente (aunque no sin causa) aplicadas á la divinidad. Semejante á esto es lo que dize San Juan: Que Dios puso su vida por nosotros. Así que tambien en este lugar lo que propriamente compete á la humanidad es comunicado á la otra naturaleza. Por el contra-
Juan. 3, 13. rio cuando Cristo conversando aun en el mundo dezia: Que ninguno habia subido

subido al zielo sino el Hijo del hombre que estaba en el zielo: zierto entonzes él en cuanto hombre i en la carne que se habia vestido, no estaba en el zielo: mas por cuanto él mismo era Dios i hombre, á causa de la union de las dos naturalezas atribuia á la una lo que era proprio de la otra.

3 Mas los lugares de la Escritura que juntamente comprenden ambas naturalezas, son los mas claros i fáziles para mostrar cuál sea la verdadera substanzia de Jesu Cristo. De tales el Evanjelio de San Juan está asaz lleno, porque lo que en él leemos, conviene á saber, que Cristo ha rezebido del Padre autoridad para perdonar pecados, para resuzitar aquellos que él quisiere, para dar justizia, santidad i salud: que es constituido por Juez de los vivos i de los muertos, para que sea honrado de la misma manera que el Padre: finalmente lo que él dize de sí mismo, que es luz del mundo, que es buen Pastor, la única puerta i vid verdadera: esto no ha sido espezial ni á la divinidad ni á la humanidad, mas comun á ambas juntamente. Porque el Hijo de Dios, cuando se manifestó en carne, fué adornado con estos privilejios: los cuales aunque él se los tenia juntamente con el Padre antes que el mundo fuese criado, mas esto no era de la misma manera ni respecto: los cuales en ninguna manera pudieran competer á un hombre, que no fuera que hombre solamente. En el mismo sentido debemos tomar lo que dize San Pablo: Que Cristo habiendo cumplido con su ofizio de Juez, entregará en el último dia el reino á Dios su Padre. Zierto el Reino del Hijo de Dios, el cual no tuvo prinzipio ninguno, tampoco tendrá fin. Mas en la manera que él estuvo encubierto debajo de la bajeza de la carne, i él se abatió á sí mismo tomando forma de siervo, i poniendo aparte la aparenzia de su Majestad, se sujetó á su Padre para serle obediente, i despues de haber cumplido el curso de su sujezion ha sido coronado de gloria i de honra, i ensalzado en suma dignidad, de tal suerte que toda rodilla se arrodille delante dél: así de la misma manera él entonzes tambien sujetará al Padre este grande nombre de imperio, la corona de gloria i todo cuanto él habrá rezebido del Padre, para que Dios sea todo en todas las cosas. Porque ¿á qué fin le es dada autoridad i mando, sino para que por su mano nos gobierne el Padre? En este sentido es dicho que está asentado á la diestra del Padre. I esto es temporal, hasta tanto que nosotros gozemos de la vista de la divinidad: i zierto que aquí no se puede escusar el error de los Antiguos, los cuales no han bien de zerca considerado la persona del Medianero cuando leian estos lugares de San Juan: i desta manera han escurezido el verdadero i natural sentido dellos, i á sí mismos se han enmarañado en muchos lazos. Tengamos, pues, esta máxima como por llave para tener recta intelijenzia: Que todo cuanto conzierne al ofizio de Medianero, no se dize simplemente de la naturaleza humana ni de la divina. Así que Cristo en cuanto él conforme á nuestra bajeza i poca capazidad nos ayunta con el Padre, reinará hasta tanto que vendrá á juzgar al mundo. Mas despues que nosotros hechos partizioneros de la gloria zelestial viéremos á Dios tal cual es, entonzes habiendo cumplido con su ofizio i cargo de Medianero, dejará de ser Embajador, i contentarse ha con aquella gloria de que él gozaba antes que el mundo fuese criado. I no por otro respecto ninguno el nombre de Señor se atribuye particularmente á la persona de Jesu Cristo, sino por cuanto él constituye un medio grado entre Dios i nosotros. Lo cual quiere significar San Pablo cuando dize: Un Dios hai, del cual son todas las cosas, i un Señor hai, por

Juan. 1, 29, i 5, 21, 22, i 23, i 9, 5, i 10, 8, 11, i 15, 1.

I. Cor. 15, 24.

Filip. 2, 8.

Heb. 2, 7. Filip. 2, 10. I. Cor. 15, 28.

I. Cor. 8, 6.

quien son todas las cosas: ziertamente por cuanto este imperio temporal de que habemos hablado, le ha sido por el Padre entregado hasta tanto que veamos á su divina Majestad cara á cara. El cual de tal manera ninguna cosa perderá volviendo la Monarquía á su Padre, que él tendrá su preeminenzia mui mas aventajada. Porque entonzes Dios dejará de ser cabeza de Cristo: la causa es porque la divinidad de Cristo resplandezerá de sí misma enteramente, la cual aun es cubierta con un zierto velo.

4 Esta nota servirá mui mucho para soltar mui muchas dificultades: con tal que los lectores sepan á su tiempo usar della. Cosa zierto es de maravillar, en cuanta manera los rudos, i aun algunos que no son del todo indoctos, se atormenten con semejantes maneras de hablar, las cuales ellos veen ser atribuidas á Cristo, i que ni son bien proprias ni á su divinidad, ni á su humanidad. La causa desto es, porque ellos no consideran ellas convenir á la persona de Cristo, en la cual él se ha manifestado Dios i hombre, i que tambien convienen á su ofizio de Medianero. I zierto que es cosa de ver cuán admirablemente todo esto que habemos dicho convenga entre sí: con tal que sóbriamente consideremos estos tan altos misterios, como ellos deben ser considerados con gran reverenzia. Mas no hai cosa que los espíritus furiosos i frenéticos no revuelvan. Toman los atributos i propriedades de la humanidad, para deshazer la divinidad: por el contrario, toman los de la divinidad, para deshazer la humanidad: i los que son de ambas naturalezas, en cuanto están conjuntas, i no convienen ni á la una ni á la otra por sí, para deshazer la una i la otra naturaleza. ¿I qué otra cosa es esto sino contender que Cristo no es hombre, porque es Dios: que no es Dios, porque es hombre: que ni es hombre ni es Dios, porque es hombre juntamente i Dios? Concluyamos, pues, que Cristo, en cuanto es Dios i hombre compuesto de dos naturalezas conjuntas i no confusas, es nuestro Señor i verdadero Hijo de Dios aun segun la humanidad: mas no por causa de la humanidad. Porque mui mucho debemos tener en horror el error de Nestor, el cual dividiendo, mas aina que distinguiendo las naturalezas de Jesu Cristo, se imajinaba desta manera dos Cristos: pues que vemos cuán claramente la Escritura le contradiga, llamando Hijo de Dios á aquel que naszió de la Vírjen, i la misma Vírjen es llamada Madre de nuestro Señor. Tambien nos debemos guardar del desvarío de Eutiches, el cual queriendo mostrar la unidad de la persona de Cristo, destruia ambas naturalezas. Porque ya habemos alegado tantos testimonios i lugares de la Escritura, en que la divinidad es diferenziada de la humanidad, i aun otros mui muchos hai, que no he zitado, que pueden mui bien hazer callar i hazer que no chisten aun aquellos que son lo mas contenziosos. I de aquí á un poco yo alegaré algunos, los cuales confundirán este error. Por el presente bastarnos ha este, que Jesu Cristo no llamaria á su cuerpo Templo, si distintamente la divinidad no habitara en él. Por lo cual, como con justa razon fué Nestorio condenado en el conzilio Efesino, así despues Eutiches fué justamente condenado en el conzilio Constantinopolitano i Calzedonense. Pues que no es mas lízito confundir las dos naturalezas en Cristo, que las separar: mas es menester de tal manera distinguirlas que no se separen.

August. in Enchirid. ad Laurent. cap. 36.

Luc. 1, 32, i 43.

Juan. 2, 19.

5 Empero aun en nuestros tiempos se levantó un mónstruo llamado Miguel Serveto, el cual no ha sido menos perjudizial que estos herejes antiguos de quien hablamos: el cual quiso poner en lugar del Hijo de Dios, yo no sé qué

qué fantasma compuesta de la esenzia divina, del espíritu, carne i de tres elementos no criados. I cuanto á lo primero él niega que Jesu Cristo sea de otra ni por otra razon Hijo de Dios, sino en cuanto él ha sido enjendrado en el vientre de la Vírjen por el Espíritu Santo. Su astuzia va á esto, que desechada la distinzion de las dos naturalezas, Cristo sea una zierta mezcla i compostura hecha de Dios i de hombre, mas que con todo esto no sea tenido por Dios i por hombre. Porque todo lo que en su discurso pretende es esto: Que antes que Jesu Cristo fuera manifestado en carne, que no habia en Dios sino unas ziertas sombras i figuras: de las cuales entonzes la verdad i efecto comenzó á ser cuando la Palabra comenzó de veras á ser Hijo de Dios, segun que ella estaba predestinada para esta honra. Cuanto á nosotros, confesamos que el Medianero, el cual nazió de la Vírjen María, es propriamente el Hijo de Dios. Porque zierto que Jesu Cristo no seria en cuanto hombre, espejo de la grazia inestimable de Dios, si no le fuera á él dada esta dignidad de ser unijénito Hijo de Dios, i de ser llamado por este nombre. En el entretanto con todo esto la doctrina de la Iglesia permaneze verdadera: Que él es tenido por Hijo de Dios, por cuanto siendo la Palabra antes de todos los siglos enjendrada del Padre él ha tomado nuestra naturaleza humana juntándola con su divinidad. Los antiguos han llamado á esto Union hipostática, entendiendo por esta manera de hablar que las dos naturalezas han sido conjuntas en una persona, de tal suerte que ellas ambas no constituyan sino una persona: la cual manera de hablar se inventó i usó para confutar el desvario de Nestorio: porque él finjia que el Hijo de Dios habia de tal manera habitado en la carne, que con todo esto no fuese hombre. Calúmnianos Serveto que hazemos dos hijos de Dios, porque dezimos que el Verbo eterno antes que tomara carne, ya él era Hijo de Dios: como que nosotros dijésemos otra cosa, sino que fué manifestado en carne. Porque aunque él fué Dios antes que fuese hombre, no por eso se sigue que él comenzó á ser un nuevo Dios. No es mayor absurdo lo que nosotros dezimos, que el Hijo de Dios se manifestó en carne, el cual con todo esto en respecto de su eterna jenerazion siempre fué Hijo. Lo cual las palabras, que el Ánjel habló á la Vírjen María, dan á entender: el santo que nazerá de tí será llamado Hijo de Dios: como si dijera: El nombre de Hijo, el cual habia sido en el tiempo de la Lei escuro, de aquí en adelante será zélebre i mui conozido. Con lo cual se conforma lo que dize San Pablo: Que nosotros porque somos hijos de Dios por Cristo, clamamos libremente i con confianza Abba, Padre. ¿Cómo no fueron tambien los Padres del Viejo Testamento tenidos en sus tiempos por hijos de Dios? Mas yo digo, que ellos confiándose sobre este derecho invocaron á Dios llamándole Padre. Pero por cuanto desque el unijénito Hijo de Dios se ha manifestado al mundo, esta Paternidad zelestial ha sido mui mas manifiestamente entendida, San Pablo atribuye este privilejio al Reino de Cristo. Mas con todo eso, esto debemos constantemente tener: Que Dios nunca jamás fué Padre ni de Ánjeles ni de hombres sino en respecto de su Hijo unijénito: i prinzipalmente de los hombres, á los cuales su propria iniquidad hizo que Dios los aborreziese. I así nosotros somos hijos por adopzion, porque Jesu Cristo lo es por naturaleza. I no hai por qué patee Serveto diziendo, que esto dependia de la filiazion que Dios habia determinado en su consejo: porque aquí no se trata de las figuras, como la expiazion de pecados fué representada en la sangre de los animales. Mas pues que es así, que los Padres debajo de la Lei no

Luc. 1, 35.

Rom. 8, 15.

hayan podido ser de veras hijos de Dios, si su adopzion no estuviera fundada sobre la Cabeza, quitar á la Cabeza lo que ha sido comun á los miembros, zierto sería mui gran desvarío. Aun mas quiero dezir: siendo así que la Escritura llama á los Ánjeles hijos de Dios, cuya tan gran dignidad no dependia de la Redenzion que habia de ser: mas con todo esto es nezesario que Cristo prezeda cuanto al órden, el cual los reconzilie con el Padre, i los haga estar en su grazia. Esto quiero en breve otra vez repetir, i aplicarlo al jénero humano. Siendo así, que así los Ánjeles como los hombres hayan sido desde del primer prinzipio del mundo criados para esta condizion i estado, que Dios fuese comun Padre á los unos i á los otros, si es verdad aquello que dize San Pablo, siempre Jesu Cristo haber sido Cabeza, i primojénito entre todas las criaturas, á fin que tuviese el primado en todo: parézeme que yo concluyo mui bien que el Hijo de Dios ha sido antes que el mundo fuese criado.

Col. 1, 15.

6 I si su filiazion tuvo prinzipio desde el tiempo que él fué manifestado en carne, seguirse ya que él fué Hijo en respecto de la naturaleza humana. Quiere Serveto i otros tales frenéticos como él: Que Cristo no sea Hijo de Dios, sino en cuanto él aparezió en carne: porque fuera de la naturaleza humana él no pudo ser tenido por Hijo de Dios. Respóndanme, pues, ahora, si él es Hijo segun ambas naturalezas i en respecto de cada una dellas: pues que ellos no hazen que charlar. Mas mui de otra manera nos enseña San Pablo. Nosotros bien confesamos que Jesu Cristo en su humanidad es Hijo de Dios, no como los fieles solamente por adopzion i grazia, sino verdadero i natural, i por consiguiente único: para que con esta marca sea diferenziado de todos los otros. Porque á nosotros, que somos rejenerados para nueva vida, Dios tiene por bien de hazernos esta merzed de tenernos por hijos suyos: mas él reserva para Jesu Cristo el nombre de verdadero i único Hijo. ¿I cómo él es único entre tan gran multitud de hermanos, sino porque él posee por naturaleza aquello que nosotros habemos por grazia rezebido? Nosotros estendemos esta honra i dignidad á toda la persona del Medianero, de tal manera que verdadera i propriamente sea Hijo de Dios aquel mismo que nazió de la Vírjen, i se ofrezió al Padre por sacrifizio en la Cruz: mas todo esto en respecto i por razon de la divinidad: como San Pablo lo enseña cuando dize que él fué deputado para el Evanjelio de Dios, el cual él antes habia prometido de su Hijo, el cual fué enjendrado de la simiente de David segun la carne, i declarado ser Hijo de Dios en potenzia. ¿Por qué causa llamándolo expresamente Hijo de David segun la carne, dijera por otra parte ser declarado Hijo de Dios, si él no quisiera dar á entender que esto provenia de otra parte que de la carne? Porque en el mismo sentido que el mismo Apóstol dijo en otro lugar, que Jesu Cristo ha padezido muerte segun la flaqueza de la carne, i que ha resuzitado segun la virtud del Espíritu, así ahora él haze diferenzia entre la una naturaleza i la otra. Sin duda ninguna es menester que estos fantásticos, quieran ó no, confiesen que como Jesu Cristo ha tomado de su madre naturaleza á causa de la cual es llamado hijo de David, que así de la misma manera tiene del Padre naturaleza por la cual sea Hijo de Dios: i que esto es otra cosa mui diferente de la nauraleza humana. Dos títulos le atribuye la Escritura: unas vezes lo llama Hijo de Dios, otras hijo de hombre. Cuanto á lo segundo no hai que dudar, sino que él es llamado conforme á la comun manera de hablar de los Hebreos, hijo de hombre: porque es del linaje de Adán. Por el contrario, yo concluyo que él es llamado

Rom. 1, 1, 2, 3.

II. Cor. 13, 4.

llamado Hijo de Dios, á causa de su divinidad i esensia eterna: Porque no es menos conforme á razon que el nombre de Hijo de Dios se refiera á la naturaleza divina, que el nombre de hijo de hombre á la humana. En conclusion, el lugar que yo he alegado, el Apóstol no lo entiende de otra manera: Que aquel que era enjendrado segun la carne de la simiente de David, era declarado ser Hijo de Dios en virtud, del cual en otro lugar dize: Cristo, el cual dezendió de los judíos segun la carne, ser Dios bendito eternalmente. I si en el un lugar i en el otro se nota la diferenzia que hai entre las dos naturalezas, ¿con qué razon estos negarán Jesu Cristo, el cual es segun la carne hijo de hombre, ser Hijo de Dios en respecto de su naturaleza divina? Rom. 9, 5.

7 Ellos para mantener su error insisten mui mucho en estos lugares: Que Dios no perdonó á su proprio Hijo. Iten, que Dios mandó al Ánjel que aquel mismo que naziese de la Vírjen, fuese llamado Hijo del Altísimo. Mas (para que ellos no triunfen tanto con tan vana objezion) consideren juntamente con nosotros la fuerza de su argumento. Si ellos quieren concluir que á causa que Jesu Cristo por ser conzebido, es llamado Hijo de Dios, que él ha comenzado á serlo despues de su conzepzion: que se seguiria, que la Palabra que es Dios, habrá comenzado á ser despues de su manifestazion en carne, á causa que San Juan dize, que él trata de la Palabra de vida, la cual él tocó con sus manos. Asimismo lo que se lee en el Profeta: Tu Bethlehem tierra de Judá pequeña eres en las capitanías de Judá: de tí me nazerá el Capitan que ha de rejir á mi pueblo de Israel: i su salida desde el prinzipio, desde los dias eternos. Como podrán interpretar este lugar, si quieren proseguir este su argumento. Porque ya yo he protestado que nosotros ni aun por pensamiento tenemos la opinion de Nestorio, el cual se finjió dos Cristos: mas nuestra doctrina es, que Jesu Cristo nos ha hecho hijos de Dios juntamente consigo por la virtud de la conjunzion fraternal que él tiene con nosotros: la causa es, porque en la carne que él tomó de nosotros es unijénito Hijo de Dios. San Augustin avisa mui prudentemente que es un maravilloso espejo de la admirable i singular grazia de Dios que Jesu Cristo en cuanto hombre haya alcanzado tal honra, cual él no podia merezer. Así que Jesu Cristo ha sido adornado desta exzelenzia segun la carne, aun desde el vientre de su madre, de ser Hijo de Dios. Con todo esto no se debe imajinar en la unidad de la persona alguna mistura ni confusion, la cual quite á la divinidad aquello que es suyo proprio. Cuanto á la resta, no hai mas absurdo que el Verbo eterno de Dios haya siempre sido Hijo de Dios, i que despues que él se ha manifestado en carne sea llamado asimismo Hijo de Dios en diversas maneras i respectos, que hai en esto, que Jesu Cristo sea por diversas razones unas vezes llamado Hijo de Dios, otras vezes hijo de hombre. Tampoco la otra calumnia de Serveto nos agrava ni nos da mas que entender, que el Verbo jamás antes que fuese manifestado en carne es llamado en la Escritura Hijo de Dios, sino debajo de figura. Porque á esto yo respondo, que aunque la declarazion ha sido mui mas escura debajo de la Lei: mas que con todo esto pues que habemos probado claramente que él no seria Dios eterno sino en cuanto él es el Verbo ab eterno enjendrado del Padre, i que tampoco este nombre compete á la persona del Medianero que él tomó, sino en cuanto él es Dios que se manifestó en carne. Iten: que Dios no fuera desde el prinzipio llamado Padre, como lo ha sido, si ya entonzes no tuviera una zierta correspondenzia i relazion á su Hijo unijénito, del cual proviene todo parentesco i paternidad en el zielo i en la tierra. De aquí, pues, se puede fázilmente concluir, Jesu Cristo aun en el tiempo de la

Rom. 8, 31.
Luc. 1, 32.
I. Juan. 1, 1.
Mich. 5, 2.
Efe. 3, 15.

Lei i de los Profetas haber sido Hijo de Dios antes que este nombre fuese zélebre ni usado en la Iglesia. Si la contienda fuese solamente por el vocablo, Salomón tratando de la inmensa altitud de Dios afirma, que así Dios como su Hijo son incomprensibles. Dime su nombre, si puedes, ó el nombre de su Hijo. Yo bien entiendo que este testimonio no será de gran peso entre los contenziosos: ni yo tampoco hago mucha fuerza sobre él, sino en cuanto sirve para mostrar que aquellos que niegan Jesu Cristo haber sido Hijo de Dios, sino despues de hecho hombre, no hazen otra cosa que cavilar maliziosamente. Tambien se debe notar, que todos los doctores antiquísimos han siempre de un acuerdo i á una voz enseñádolo así: de tal manera que es una desvergüenza no menos ridícula que detestable la de aquellos que se atreven á darnos en cara con Ireneo i Tertuliano: visto que ambos á dos confiesan: El Hijo de Dios haber sido invisible, i que despues se mostró hecho visible.

Prov. 30, 4.

8 I aunque Serveto haya amontonado mui muchas horrendas blasfemias, las cuales, podria ser, que no todos sus diszípulos quisiesen mantener: con todo esto cualquiera que no reconoziese que Jesu Cristo era Hijo de Dios sino en la carne, si mas de propósito le apretais, él descubrirá su impiedad: conviene á saber, que Jesu Cristo no es Hijo de Dios por otra razon ninguna sino en cuanto fué conzebido en el vientre de la Vírjen por obra del Espíritu Santo. Como los Maniqueos han en los tiempos pasados burládose diziendo que el ánima del hombre era un mugron ó derivazion de la esenzia de Dios: porque leian que Dios sopló en Adán una alma viviente. Porque ellos de tal manera se asen del nombre de Hijo, que ninguna diferenzia hazen entre las naturalezas: mas ellos confusamente charlan que Jesu Cristo es segun su humanidad Hijo de Dios, porque es segun la naturaleza humana enjendrado de Dios, i desta manera la eterna jenerazion de la sabiduría, á quien Salomón ensalza, será deshecha: i cuando se hablare del Medianero, no se tendrá cuenta con la naturaleza divina: ó bien en lugar de Jesu Cristo hombre será propuesto un espantajo i fantasma. Cosa seria mui útil refutar aquí los grandes i enormes desvaríos i ilusiones de Serveto con que él se encantó á sí mismo i á otros: i esto, á fin de advertir á los lectores con este ejemplo para que se entretengan en sobriedad i modestia: mas parézeme no ser menester, pues que ya lo tengo hecho en un libro que expresamente yo compuse para confutar sus errores. La suma dellos es esta: Que el Hijo de Dios ha sido desde el prinzipio una idea, ó figura, i que ya desde entonzes él ha sido predestinado que fuese hombre, el cual debia ser la imájen esenzial de Dios. I en lugar del Verbo ó Palabra, de quien San Juan testifica que siempre ha sido verdadero Dios, no reconoze que un resplandor visible. I veis aquí cómo él interpreta la jenerazion de Jesu Cristo: dize que desde el prinzipio hubo en Dios una voluntad de enjendrar un Hijo, la cual vino en efecto i se cumplió cuando él fué formado i hecho criatura: entre estas i estas él revuelve i confunde al Espíritu Santo con la Palabra. Porque dize que Dios habia dispensado la Palabra invisible i el Espíritu sobre la carne i sobre el ánima. En conclusion, él pone en lugar de la jenerazion de Jesu Cristo tales figuras, cuales se le antojaron imajinar. I sobre esto él concluye que ha habido un Hijo en sombra, el cual ha sido enjendrado por la Palabra, al cual él atribuye el oflzio i propriedad de simiente. De aquí se siguería que los puercos i los perros

Jén. 2, 7.

Ecles. 8, 22, 23, 24.

Ecles. 24, 14.

ros son asimismo hijos de Dios: porque son criados de la simiente orijinal de la Palabra de Dios. I aunque él compone á Jesu Cristo de tres elementos no criados para dezir que es enjendrado de la esenzia de Dios, mas con todo esto él lo constituye de tal manera primojénito entre las criaturas, que las piedras segun su grado sean de la misma divinidad esenzial. I por no parezer que despoja á Cristo de su divinidad, dize que su carne es de la propria esenzia de Dios, i que la Palabra fué hecha carne, en cuanto la carne fué convertida en Dios. Desta manera no podiendo él aprender cómo Jesu Cristo fuese Hijo de Dios, si su carne no hubiese prozedido de la esenzia de Dios, i no hubiese sido convertida en divinidad, él deshaze i convierte en nada la segunda i eterna persona, que es la Palabra, i nos quita al Hijo de David, el cual fué prometido que habia de ser el Redentor. Porque él repite mui muchas vezes esto, Que el Hijo fué enjendrado de Dios por preszienzia i predestinazion: i que finalmente fué hecho hombre de aquella materia que desde el prinzipio resplandezia en Dios en los tres elementos, j la cual finalmente aparezió en la primera claridad del mundo en la nube i en la columna de fuego. Cosa seria para nunca acabar querer contar las vezes que él mismo mui torpemente se contradiga á sí mismo á cada paso. Deste compendio i sumario de sus errores podrán entender los pios lectores que este perro desvergonzado tenia propuesto de apagar con sus ilusiones toda esperanza de salud. Porque si la carne de Cristo fuese su misma divinidad, ella no pudiera ser jamás su templo. Ni tampoco pudiera ser nuestro Redentor, sino aquel que siendo enjendrado de la simiente de Abrahan i de David segun la carne, fuese real i verdaderamente hecho hombre. I mui en vano él haze gran hinca-pié en las palabras de San Juan, Que la Palabra fué hecha carne. Porque como con ellas es confutado el error de Nestorio, así tampoco la herejía de Eutiches, la cual Serveto ha renovado, se puede confirmar con ellas: visto que el intento del Evanjelista no fué otro ninguno que establezer una sola unidad de persona en dos naturalezas.

CAP. XV.

Que para que sepamos el fin para que Jesu Cristo haya sido enviado del Padre, i el provecho que con su venida nos haya traido, debemos prinzipalmente considerar en él tres cosas: el ofizio de Profeta, el Reino i el Sazerdozio.

MUI bien dize San Augustin, que aunque los herejes prediquen el nombre de Cristo, que con todo esto que él no les es comun fundamento, como lo es de los pios: mas que él es proprio de la Iglesia, i no de otros. Porque si dilijentemente son consideradas las cosas que pertenezen á Cristo, Cristo no será hallado entre los herejes sino solamente cuanto al nombre: mas cuanto al efecto i virtud no está entre ellos. Desta misma manera el dia de hoi, aunque los Papistas á boca llena digan que el Hijo de Dios es Redentor del mundo, mas con todo esto porque ellos contentándose con solamente confesar esto por la boca, lo despojan despues de su virtud i dignidad, mui bien les cuadra aquello que dize San Pablo, Que no tienen la Cabeza. Por tanto

Enquiridio ad Laurent. cap. 5.

Colos. 2, 19.

para que la fé pueda hallar sólida i firme materia de salud, i así repose en él, conviénenos que tengamos este prinzipio: i es, que el ofizio i cargo que le dió su Padre cuando lo envió al mundo, consiste en tres partes. Porque él fué dado por Profeta, por Rei i por Sazerdote. Aunque zierto que nos serviria de mui poco saber estos títulos, si juntamente no entendiésemos cuál sea el fin i uso dellos. Porque tambien los Papistas los tienen en la boca: pero friamente i no con mui gran provecho. Porque ni ellos entienden ni saben lo que cada título destos contenga en sí. Dicho habemos ya que aunque Dios haya continuado antiguamente en enviar Profetas á los judíos unos empos de otros, perpétuamente i sin intermision, i que por esta via jamás él los ha destituido de la doctrina que él sabia serles útil i bastante para su salud: que con todo esto, los fieles tuvieron siempre esta persuasion arraigada en sus corazones, que era menester esperar entera claridad de intelijenzia con la venida del Mesías. I aun esta opinion se habia divulgado aun entre los mismos Samaritanos, los cuales nunca habian entendido cuál fuese verdadera relijion. Lo cual se vee claro por lo que la Samaritana respondió á nuestro Redentor: Cuando el Mesías, dize, hubiere venido él nos enseñará todas
Juan. 4, 25. las cosas. Ni los judíos tampoco se habian inventado esto en sus entendimientos: mas ellos creian aquello que las Profecías certísimas i oráculos
Esa. 55, 4. divinos les prometian. Entre las otras es mui ilustre la profezía de Esaías, Veis aquí yo lo he puesto por testigo á los pueblos, yo lo he dado por Ca-
Esa. 9, 6. pitan i Maestro á los jentiles. Conviene á saber, en la manera que él lo habia ya antes llamado Anjel i Embajador del alto consejo divino. Por esta razon el Apóstol queriendo ensalzar la perfecta doctrina del Evanjelio, despues
Heb. 1, 1. que él dijo, que Dios mui muchas vezes i debajo de diversas figuras ha hablado antiguamente por sus Profetas á los Padres: él añide, que finalmente él nos ha hablado á nosotros por su Hijo mui amado. Mas por cuanto todos los Profetas tuvieron este cargo de entretener la Iglesia suspensa, i con todo esto darles en qué estribasen hasta tanto que el Medianero hubiese venido: por esta causa leemos que los fieles siendo derramados unos por acá i otros por acullá, se quejaban que estaban privados deste ordinario
Sal. 74, 9. benefizio, Nosotros no vemos (dezian) nuestras señales: no hai Profeta entre nosotros, ya no hai con nosotros quien sepa hasta cuándo. Mas cuando se azercaba la venida de Cristo, fuéle á Daniel determinado el tiempo para en-
Dan. 9, 24. cubrir la vision i al Profeta. I esto no solamente para hazer la profezía que él allí trataba mas auténtica, mas aun para hazer que los fieles sufriesen con pazienzia cuando se viesen por un tiempo destituidos de Profetas, entendiendo que el cumplimiento i conclusion de todas las revelaziones estaba mui zercano.

2 Debemos, pues, advertir que el nombre de Cristo se estiende á estos tres ofizios. Porque bien sabemos así los Profetas, como los Sazerdotes i Reyes haber sido debajo de la Lei unjidos con azeite sagrado deputado para esto. De aquí vino que este zélebre nombre de Mesías, que quiere dezir tanto como unjido, haya sido puesto al Medianero prometido. I aunque yo confieso que él fué llamado Mesías por particular razon i respecto de su Reino (como ya he declarado) con todo esto la profética i sazerdotal unzion tienen su lugar, i no las debemos menospreziar. De la unzion profé-
Esa. 61, 1. tica se haze expresa menzion en Esaías en estas palabras: El Espíritu del Señor

Señor Jehova es sobre mí. Por esta causa me unjió Jehova, para que predicase á los mansos, trujese medizina para los aflijidos, pregonase libertad á los captivos, publicase el año de la buena grazia de Dios, &c. Vemos, pues, él haber sido unjido del Espíritu Santo para ser pregonero i testigo de la grazia del Padre: i esto no como quiera, no en la manera comun i ordinaria que los otros: porque él fué diferenziado de todos los otros enseñadores, los cuales tenian el mismo oflzio i cargo. Conviene tambien otra vez de nuevo notar aquí, que él no rezibió la unzion solamente para sí para ser enseñador, sino para todo su cuerpo, á fin que la virtud del Espíritu Santo correspondiese en la contínua predicazion del Evanjelio. En el entretanto quede esto por resoluto i por zierto, que con la perfezion de doctrina que él trujo, ha puesto fin á todas las profezías: de tal manera que todos aquellos que no contentándose del Evanjelio quieren añidir alguna cosa, derogan á su autoridad. Porque esta voz que sonó del zielo, Este es mi Hijo, mui amado, á él oid, lo levantó con un gran privilejio sobre todos los otros. De la cabeza se derramó esta unzion en los miembros: como Joel lo habia profetizado: Vuestros hijos profetizarán, i vuestras hijas verán visiones, &c. Cuanto á lo que dize San Pablo que Jesu Cristo nos ha sido dado por sabiduría, i en otro lugar que todos los tesoros de szienzia i de intelijenzia están en él encubiertos: el sentido destas palabras es un poco diferente del argumento que al presente tratamos. Conviene á saber, que fuera dél no hai cosa que traiga provecho ser conozida, i que todos aquellos que aprenden por fé cual él sea, aprenden toda la inmensidad de los bienes zelestiales. Por esta causa el mismo Apóstol escribe en otro lugar de sí mismo, que él no se curó saber cosa ninguna sino á solo Jesu Cristo, i á este cruzificado. Lo cual es mui grandísima verdad. Porque no es lízito pasar fuera de la simplizidad del Evanjelio. I á esto va la digninad profética que hai en Cristo, que sepamos que todas las partes de perfecta sabiduría son comprendidas en la suma de doctrina que él enseñó.

Mat. 3, 17.
Joel. 2, 28.
I. Cor. 1, 30.
Colos. 2, 3.
I. Cor. 2, 2.

3 Vengo ahora al Reino, del cual nosotros en vano i sin utilidad ninguna hablaríamos, si los lectores no estuviesen ya advertidos que este Reino es de su naturaleza espiritual: porque de aquí ellos podrán recojer de qué sirva i qué provecho nos traiga: en suma, toda su virtud i eternidad. I aunque el Ánjel en Daniel atribuya la eternidad á la persona de Jesu Cristo, tambien con mui justa razon el Ánjel en San Lucas aplica esto á la salud del pueblo. En el entretanto entendamos que esta eternidad de la Iglesia es en dos maneras: la primera se estiende á todo el cuerpo de la Iglesia, i la segunda es particular de cada un miembro della. A la primera se debe referir lo que está dicho en el salmo, Yo he una vez jurado por mi Santidad, á David, no mentiré, Su simiente durará para siempre: su trono será como el Sol en mi presenzia, será como la luna establezido eternalmente, la cual me será testigo fiel en el zielo. Porque no hai duda ninguna sino que en este lugar prometa Dios, que él será por la mano de su Hijo perpétuo protector i defensor de la Iglesia. Porque no en otro ninguno, sino en solo Jesu Cristo se cumplió esta profezía. Pues que luego despues de la muerte de Salomón la majestad del Reino de Israel cayó por tierra por la mayor parte, i con grande afrenta i menoscabo de la casa de David fué traspasada en un hombre particular. Despues poco á poco se fué menoscabando de dia en dia, hasta tanto que dió del todo consigo en tierra con grande confusion i vergüenza. La exclamazion que haze

Dan. 2, 44.
Luc. 1, 33.
Sal. 89, 36, 37, 38.

Esa. 53, 8. Esaías concuerda con este lugar que zitamos del Salmo, ¿Quién contará su jenerazion? Porque él de tal manera afirma que Cristo habia de resuzitar despues de ser muerto, que él lo junta con sus miembros. Por tanto todas las vezes que oimos Jesu Cristo estar armado con una eterna potenzia, entendamos esta potenzia ser la fortaleza i defensa con que la perpetuidad de la Iglesia es mantenida: para que entre tan turbulentas ajitaziones con que continuamente es tan tracasada, entre tan graves i tan espantosos movimientos i tempestades que la amenazan con grandes calamidades i desventuras, con todo esto ella permanezca sana i salva. Desta misma manera cuando David haze burla del atrevi-
Sal. 2, 1. miento de los enemigos, los cuales se esfuerzan á hazer pedazos el yugo de Dios i de su Cristo, dize que en vano los Reyes y los pueblos se alborotan: porque aquel que mora en los zielos es asaz fuerte para reprimir i quebrantar sus furias. Por estas palabras él exhorta á los fieles á tener buen ánimo cuando ellos verán la Iglesia ser oprimida: la causa es porque ella tiene un Rei que
Sal. 110, 1. la guardará perpétuamente mui bien. Desta misma manera el mismo David en otro lugar cuando en persona de Dios dize á Cristo: Siéntate á mi diestra, hasta tanto que yo ponga tus enemigos por estrado de tus piés: avisa, que por mas que mui muchos i mui fuertes enemigos conspiren para destruir la Iglesia, mas que con todo esto ellos nunca tendrán tantas fuerzas que puedan prevalezer contra aquel decreto inmudable de Dios, en el cual él constituye á su Hijo por Rei eterno. De donde se sigue ser imposible que el Diablo con todo el aparato del mundo pueda jamás destruir la Iglesia, la cual está fundada sobre el trono eterno de Cristo. Tambien cuanto al uso particular de cada uno de los fieles, esta misma eternidad nos debe levantar en la esperanza de la inmortalidad que nos es prometida. Porque bien vemos que todo cuanto es terreno, i deste mundo, es temporal i caduco. Por tanto Cristo para levantar nuestra esperanza á
Juan 18, 36. los zielos, afirma su Reino no ser deste mundo. En conclusion, cuando cualquiera de nosotros oye dezir el Reino de Cristo ser espiritual, siendo despertado con esta palabra penetre á tener una esperanza de una mejor vida: i tenga por zierto, que pues que ahora es amparado con la mano de Cristo, que gozará enteramente del fruto en el siglo venidero.

4 Lo que habemos dicho que la fuerza i provecho del Reino de Cristo no lo podemos en otra ninguna manera comprender, sino cuando entendiéremos ser espiritual, se verifica asaz por esto, que nuestra condizion es miserable todo el curso de nuestra vida, pues que siempre debemos batallar debajo de la cruz. ¿Qué, pues, nos aprovecharia que fuésemos recojidos debajo del imperio del Rei del zielo, si el fruto desta grazia no se estendiese mas que hasta esta vida presente? Por esta causa debemos entender que toda cuanta felizidad nos es prometida en Cristo, no consiste en las externas comodidades para que vivamos una vida alegre i quieta, tengamos muchas riquezas, estemos seguros que ninguna cosa nos empezerá, gozemos de los pasatiempos que la carne suele apetezer: mas antes que toda la felizidad se debe referir á la vida zelestial. Con todo esto como en el mundo es estimado el estado próspero de una república, en parte cuando ella tendrá hecha provision en abundanzia de todas las cosas nezesarias, i tuviere paz dentro de sí, i en parte cuando tuviere mui fuertes defensas i fortalezas con que esté segura de la violenzia de defuera de sus enemigos: de la misma manera Cristo enriqueze á los suyos de todas las cosas nezesarias para la salud de sus ánimas, i los corrobora de un ánimo i esfuerzo

esfuerzo con que persistan inexpugnables i invenzibles contra todos los salteamientos de sus enemigos espirituales. De donde colejimos que él reina mas por nosotros que por sí mismo, i no solamente de dentro, sino aun de fuera: i esto es para que siendo enriquezidos de los dones del Espíritu, de los cuales nosotros somos naturalmente faltos i vazíos, i habiendo rezebido tal medida dellos cual Dios sabe sernos expediente, sintamos por estas primizias que somos verdaderamente conjuntos con Dios para venir á conseguir una perfecta bienaventuranza. Iten, que confiándonos en la potenzia deste mismo Espíritu, no dudemos que no quedaremos siempre victoriosos contra el Diablo, contra el mundo, i contra todo jénero de cosas que nos pueden hazer daño i perjudicar. A esto va la respuesta que Cristo dió á los Fariseos: i es, que el Reino de Dios no vendrá con marcas i señales notables, á causa que él está entre nosotros. Porque es cosa verisímil que los Fariseos, habiendo entendido que Jesu Cristo se tenia por aquel Rei en tiempo del cual i por el cual se habia de esperar aquella suma bendizion de Dios, burlándose dél, le demandasen que mostrase las señales. Mas Cristo queriendo prevenir aquellos que por otra parte eran asaz inclinados á las cosas terrenas, les manda que entren dentro de sus conszienzias: porque el Reino de Dios es justizia, paz i gozo en el Espíritu Santo. En esto somos brevemente enseñados de qué nos aproveche el Reino de Cristo. Porque pues que él no es terreno ni carnal, que esté sujeto á corrupzion, sino espiritual, él nos retira á la vida eterna, para que con pazienzia pasemos esta vida presente en miserias, hambre, frio, menosprezio, denuestos i en otras molestias: contentándonos con solo esto, que tenemos un Rei, el cuál jamás faltará que no nos socorra en todas nuestras nezesidades, hasta tanto que habiendo nosotros concluido con nuestra guerra seamos llamados á triunfar. Porque tal es su manera de reinar, que nos comunica todo cuanto él ha rezebido del Padre. I pues que él nos arma i nos fortaleze con su potenzia, nos adorna con su hermosura i magnifizenzia, nos enriqueze con sus riquezas: de aquí tenemos mui grande materia i ocasion para gloriarnos, i aun se nos ofreze materia de confianza para sin temor ninguno pelear con el Diablo, con el pecado i con la muerte. Finalmente, pues que somos vestidos con su justizia, pasemos valientemente por todas las infamias con que el mundo nos infama, i las pongamos debajo de los piés: i como él tan liberalmente nos hinche de sus dones, así de la misma manera nosotros de nuestra parte produzgamos frutos que sirvan á su gloria.

Luc. 17, 20.

Rom. 14, 17.

5 Por esto su unzion Real no nos es propuesta como que fuera hecha de azeite, ó de ungüentos aromáticos i preziosos: mas es llamado el Cristo, (el unjido) de Dios: á causa que el espíritu de sabiduría, intelijenzia, consejo, fortaleza i de temor de Dios habia reposado sobre él. Este es el azeite de alegría con que el salmo dize que habia sido unjido mas que ninguno de sus compañeros: porque si en él no hubiera una tal exzelenzia i abundanzia, todos fuéramos pobres, todos quedáramos hambrientos. Porque él (como ya habemos dicho) no fué enriquezido para sí solo, sino para que repartiese su abundanzia con los que estaban ayunos i secos. Porque como se dize que el Padre no ha dado á su Hijo el Espíritu por medida, así tambien se declara la razon por qué: i es, para que nosotros todos rezibamos de su abundanzia, i grazia por grazia. Desta fuente mana aquella grande liberalidad, de que San Pablo haze menzion, por la cual la grazia es en diversas maneras distribuida á los

Esa. 11, 2.

Sal. 45, 8.

Juan. 3, 24.
Juan. 1, 16.
Efe. 4, 7.

fieles segun la medida de la donazion de Cristo. Con esto es asaz sufizientemente confirmado, lo que tengo ya dicho, que el Reino de Cristo no consiste en deleites i pompas terrenas, sino en espíritu, i que por tanto nosotros para ser partízipes dél, i para gozar dél, debemos renunziar al mundo. En el
Juan. 1, 32. Baptismo de Jesu Cristo se nos propuso una visible muestra desta sagrada un-
Luc. 3, 22. zion de Cristo, cuando repusó sobre el Espíritu Santo en figura de paloma. I que el Espíritu i sus dones sean denotados por este nombre de Unzion, no es cosa nueva, ni tampoco debe á ninguno parezer cosa absurda: visto que nosotros de ninguna otra parte que dél rezebimos substanzia con que somos vejetados. I prinzipalmente cuanto toca á la vida zelestial, no hai ni aun una gota de virtud en nosotros sino solamente aquella, que el Espíritu Santo destila sobre nosotros, el cual ha escojido su asiento en Jesu Cristo, para que dél en abundanzia manasen i prozediesen las riquezas zelestiales, de las cuales estamos en tan grande manera nezesitados i faltos. Cuanto á lo que los fieles permanezen invinzibles siendo fortificados con la fortaleza de su Rei, i que son sobre manera enriquezidos con las riquezas espirituales dél: zierto ellos no son sin causa llamados por esto Cristianos. Cuanto á la resta, la autoridad de San
I. Cor. 15, Pablo, que entonzes Cristo entregará el Reino á Dios i al Padre: iten,
24, i 28. que el mismo Hijo será sujetado, á fin que Dios sea todo en todas las cosas, no deroga en cosa ninguna á esta eternidad, de que habemos hablado. Porque el Apóstol no quiere dezir otra cosa ninguna, sino que en aquella perfecta gloria la manera i gobierno del reino no será tal, cual es ahora. Porque el Padre ha dado todo poder á su Hijo para por la mano i conduta dél nos gobernar, para debajo de su tutela nos amparar i nos socorrer en todas nuestras nezesidades. Desta manera todo el tiempo que estamos apartados de Dios andando peregrinando en este mundo, Cristo se pone de por medio i interzede por nosotros para nos hazer poco á poco venir á un sólido i perfecto ayuntamiento de Dios. I de zierto que el estar él asentado á la diestra del Padre, quiere tanto dezir, como si él fuese llamado Embajador ó lugarteniente del Padre, el cual tiene en su mano absoluta autoridad: porque Dios quiere por la persona de su Cristo rejir i amparar su Iglesia. Como asimismo lo declara San Pablo en el primer capítulo de la Epístola á los Efesios, que Cristo está colocado á la diestra del Padre para que sea Cabeza de la Iglesia, la cual es
Fil. 2, 9. su cuerpo. I no quiere dezir otra cosa lo que él en otro lugar dize, que le ha sido dado á Cristo nombre que es sobre todo nombre: para que en el nombre de Jesu toda rodilla se encorve, i para que toda lengua confiese que él está en la gloria de Dios Padre. Porque él aun en estas palabras nos muestra el órden del Reino de Cristo tal, cual nos es nezesario para nuestra presente nezesidad. Así concluye mui bien San Pablo, que Dios en el último dia será por sí mismo única Cabeza de su Iglesia: porque entonzes Cristo habrá enteramente cumplido todo cuanto perteneze al ofizio i cargo que se le habia puesto entre las manos de rejir i conservar la Iglesia. Por esta misma razon la Escritura le llama comunmente Señor: porque el Padre lo ha constituido con esta condizion sobre nosotros, que él quiere ejerzitar su autoridad i señorío por medio
I. Cor. 8, 9. dél. Porque aunque haya muchos señoríos en el mundo, como dize San Pablo, con todo esto nosotros no tenemos sino á un solo Dios Padre, del cual todas las cosas prozeden, i nosotros en él: i á un solo Señor Cristo, por el cual son todas las cosas, i nosotros por él. De lo cual se concluye mui bien

Jesu

Jesu Cristo ser el mismo Dios que por la boca de Esaías dijo que él era el Rei i Lejislador de la Iglesia. Porque aunque Cristo protesta en mui muchos lugares que toda la autoridad i mando que él tiene es por benefizio i merzed del Padre, por esto él no entiende otra cosa, sino que él reina en majestad i virtud divina. Porque para eso él se vistió la persona de Medianero, para que dezendiendo del seno del Padre i de la gloria incomprensible se azercase á nosotros. En lo cual él tanto mas nos ha obligado á todos nosotros á que de un consentimiento i de un comun acuerdo nos sujetemos á hazer lo que nos mandare, i le ofrezcamos nuestros servizios con una alegría i promptitud de corazon. Porque como él toma el ofizio de Rei i Pastor para con los fieles, los cuales de su propria voluntad se le sujetan: así tambien por el contrario sabemos que él tiene en su mano un zeptro de hierro con que quebrante i desmenuze á todos los rebeldes i contumazes, como si fuesen vasos de tierra. Tambien sabemos que él será juez de las naziones para hinchir la tierra de cuerpos muertos, i para echar por el suelo toda alteza que se opone en contra dél. Desto se veen ya algunos ejemplos el dia de hoi: mas en el último dia se verá el cumplimiento: el cual propriamente se podrá tener por último acto del Reino de Cristo.

Esa. 33, 22.

Sal. 2, 9.

Sal. 110, 6,

6 Cuanto á su Sazerdozio, esto debemos en suma tener, que el fin, i uso dél es que Jesu Cristo nos sea un Medianero limpísimo sin mácula ninguna, el cual con su santidad nos reconzilie con Dios. Mas por cuanto la maldizion nos ha despues del pecado de Adán, justamente zerrado la puerta, i Dios, en cuanto es Juez, está airado con nosotros, es nezesario que un Sazerdote para abrirnos la puerta de la grazia, i para aplacar la ira de Dios, entrevenga que ofresca, sacrifizio por el pecado. Por esta causa Cristo para cumplir este ofizio, fué menester que saliese de por medio con su Sacrifizio. Porque por la Lei del Sazerdozio no era lízito al Sazerdote entrar en el Santuario sin que derramase sangre: para que entendiesen los fieles, que aunque el Sazerdote fuese puesto para ser interzesor i alcanzar perdon, pero que con todo esto, que Dios no podia ser aplacado sin que fuese hecha expiazion por los pecados. Desto el Apóstol trata mui á la larga en la Epístola á los Hebreos desde el capítulo séptimo casi hasta el fin del dézimo. Con todo esto la suma es esta, Que la dignidad sazerdotal no compete á Jesu Cristo, sino en cuanto por el sacrifizio de su muerte él deshizo aquello que nos hazia culpantes delante de Dios, i en cuanto satisfizo por los pecados. De cuánta importanzia sea este negozio, debémoslo saber por aquel solene juramento que Dios hizo, del cual jamás se arrepentirá: Tú eres Sazerdote para siempre segun el órden de Melquisedech. Porque no hai duda ninguna sino que Dios quiso establezer aquel prinzipal artículo sobre el cual sabia él mui bien que se fundaba nuestra salud. Porque (como ya habemos dicho) ni por nuestros ruegos ni orazíones tenemos entrada con Dios, si primero no nos santificare el Sazerdote, i nos alcanzare grazia, de la cual la suziedad de nuestros pecados i vizios nos apartan. Desta manera vemos que debemos comenzar de la muerte de Cristo, para que gozemos de la eficazia i provecho de su Sazerdozio. De aquí se sigue que él es interzesor para siempre jamás, i que por su interzesion i requesta alcanzamos favor i grazia delante de su Padre. De aquí tambien nos naze no solamente una conflanza para invocar á Dios, mas aun haze nuestras conszienzias seguras i quietas: pues que Dios nos llama á sí tan

Sal 110, 4.

humanamente, i nos zertifica que todo cuanto es ordenado por el Medianero, le plaze. I siendo así que en la Lei, Dios ha mandado que se le ofreziesen sacrifizios de animales, otra diversa i nueva manera hai en Cristo: i es, que él mismo fuese el Sazerdote i el Sacrifizio. Porque no se podia hallar otra competente satisfazion por los pecados, ni tampoco se podia hallar hombre alguno que fuese digno de ofrezer á Dios su unijénito Hijo. Allende desto Cristo tiene el nombre de Sazerdote, no solamente por nos hazer al Padre favorable i propizio, en cuanto él por su muerte nos lo ha reconziliado para siempre jamás, mas aun por nos hazer compañeros i partizioneros juntamente con él de una tan grande honra. Porque aunque nosotros seamos suzios en nosotros mismos, empero siendo Sazerdotes, en él nos ofrezemos á nosotros i á todo cuanto tenemos á Dios, i libremente entramos en el Santuario zelestial, para que los sacrifizios de orazioues i de alabanzas que prozeden de nosotros sean delante del acatamiento divino agradables i de buen i suave olor. I aun lo que dize Cristo (lo cual habemos ya alegado) se estiende hasta aquí: conviene á saber, que él se santifica á sí mismo á causa de nosotros: porque siendo nosotros bañados en su santidad, en cuanto él nos ha dedicado á Dios su Padre (aunque por otra parte echemos delante dél de nosotros mui mal olor) como puros i limpios, i aun mas digo, como santos i sagrados le agradamos. A este propósito es la unzion del Santuario, de quien se haze menzion en Daniél. Porque se debe notar la oposizion que hai entre aquesta unzion i la otra figurativa que entonzes se usaba: como si dijera el Ánjel, que deshechas las sombras i figuras el Sazerdozio quedaria claro i manifiesto en la persona de Cristo. Por lo cual es tanto mas detestable la invenzion de aquellos, los cuales no contentándose con el Sazerdozio de Cristo, se atreven á injerirse á sacrificarlo: lo cual se haze todos los dias del mundo en el Papado: en el cual la Misa es tenida por la expiazion de pecados que hizo Cristo.

Apoc. 1, 6
Juan. 17, 19.

Dan. 9, 24.

CAP. XVI.

En qué manera Jesu Cristo haya cumplido todo lo que convenia al ofizio de Redentor, para nos adquerir salud: donde se trata de su muerte, resurrezion i aszension.

TODO cuanto habemos hasta aquí dicho de Nuestro Señor Jesu Cristo, se debe reduzir á este fin, que siendo nosotros condenados, muertos i perdidos en nosotros mismos, busquemos libertad, vida i salud en él. Como somos enseñados en aquesta notable sentenzia de San Pedro, Que no hai otro nombre debajo del zielo dado á los hombres, en que puedan ser salvos. I zierto, que ni temerariamente, ni por caso fortuito, ni por antojo alguno de los hombres le fué puesto á Cristo este nombre de Jesus, sino del zielo le fué puesto trayendo esta embajada del eterno consejo de Dios el Ánjel: i aun dando la razon por qué se le ponia este nombre: Porque él (dize el Ánjel) es enviado para salvar al pueblo de sus pecados. En las cuales palabras debemos notar lo que ya habemos tocado, que le es encargado el ofizio de ser Redentor, á fin que él fuese nuestro Salvador. Mas en el entretanto la Redenzion fuera manca i falta, si ella no nos encaminase de dia en dia continuamente hasta conseguir entera i perfecta salud. Así que al momento

Act. 4, 12.
Mat. 1, 21.
Luc. 1, 31.

momento que nos apartamos dél la menor cosa del mundo, poco á poco se va desvaneziendo la salud, la cual entera i perfecta reside en él: de tal manera que todos aquellos que no se reposan i quietan con él, se privan totalmente de la grazia. I zierto aquel aviso de San Bernardo es digno de ser tenido en la memoria, El nombre de Jesus (dize) no solamente es luz, mas aun es mantenimiento: es tambien azeite, sin el cual todo cualquiera mantenimiento del ánima es sequedad: es sal, sin cuya salsa todo cuanto se nos pone delante no tiene sabor ninguno: finalmente, es miel en la boca, melodía en las orejas, alegría en el corazon i juntamente medizina: i todo cuanto se puede tratar no tiene grazia ninguna sino cuando este nombre JESUS se nombrare. Mas conviene aquí que dilijentemente consideremos la manera cómo él nos haya alcanzado salud: para que no solamente nos persuadamos i tengamos por zierto ser él autor de salud, mas aun tambien que nosotros habiendo abrazado todo aquello que basta para establezer i confirmar nuestra fé, repudiemos todas aquellas cosas que nos pueden divertir de acá para acullá. Porque siendo así que ninguno pueda dezendir en sí mismo, meter la mano en su pecho i considerar de veras qué tal él sea, que no sienta que Dios le es contrario i enemigo, i que él por el consiguiente tiene nezesidad de con toda solizitud procurar alguna via i manera para lo aplacar (lo cual no se puede hazer sin satisfazion) aquí, zierto, es menester tener una zertidumbre no cualquiera, no de aquí luego. Porque la ira i maldizion de Dios siempre tiene zercados á los pecadores, hasta tanto que ellos sean absueltos, porque siendo él justo Juez, no permite que su Lei sin castigo ninguno sea violada: mas antes él está aparejado para castigar á aquel que tal cometiere.

Bern. in Cant. sermone 15.

2 Pero antes que pasemos mas adelante, notaremos como de pasada en qué manera pueda ser que Dios, el cual nos ha prevenido con su misericordia, nos haya sido enemigo hasta tanto que fué por Jesu Cristo reconziliado con nosotros. Porque en qué manera él nos hubiera dado en su Hijo unijénito una singular prenda de su amor, si ya antes él no nos tuviera una buena voluntad i amor gratuito. Así que, por cuanto pareze que hai aquí alguna repugnanzia i contradizion, yo soltaré el escrúpulo que de aquí podria seguirse. El Espíritu Santo comunmente usa en la Escritura desta manera de hablar: Que Dios ha sido enemigo á los hombres hasta tanto que fueron vueltos en su favor i grazia por la muerte de Cristo: que los hombres han sido malditos, hasta tanto que su maldad dellos fué expiada por el sacrifizio de Cristo: que estuvieron apartados de Dios, hasta tanto que fueron por el cuerpo de Cristo vueltos á ser admitidos en su compañía. Estas maneras de hablar son mui proprias i cómodas para nuestro sentido, para que mui mejor entendamos cuán miserable i calamitosa sea nuestra condizion fuera de Cristo. Porque si por palabras claras no estuviera dicho, que la ira i castigo de Dios, i la muerte eterna estaban sobre nuestras espaldas, mui menos conozeríamos cuán desventurados seríamos sin la misericordia de Dios, i mui menor caso haríamos del benefizio de la Redenzion. Ejemplo. Cuando alguno oyese dezir: Si Dios en el tiempo que tú aun eras pecador, te hubiera aborrezido i desechado de sí, como tú lo habias mui bien merezido, zierto que debias esperar un horrible castigo: mas por cuanto que él por su misericordia gratuita te retuvo en su grazia, i no permitió que fueses apartado dél, él te libró desta manera deste peligro: el hombre

Rom. 5, 10. Gal. 3, 10, 13. Colos. 1, 21, 22.

que oyese esto, seria en parte tocado i sentiria cuanto debia á la misericordia de Dios. Mas si tambien oyese dezir aquello que enseña la Escritura, que él habia estado mui apartado de Dios por el pecado, que él habia sido heredero de ira, sujeto á la maldizion de la muerte eterna, excluido de toda esperanza de salud, estraño de toda bendizion de Dios, esclavo de Satanás, captivo debajo del yugo del pecado, i finalmente que le estaba aparejado un horrible castigo, el cual ya le andaba al derredor i lo enredaba: mas que en estas i estas Cristo se puso de por medio, i interzediendo por él tomó sobre sus espaldas la pena, i pagó todo aquello que los pecadores por justo juizio de Dios habian de pagar: que expió con su sangre todos los pecados que eran causa de la enemistad entre Dios i los hombres: que con esta expiazion fué satisfecho el Padre: que por este interzesor fué la ira del Padre aplacada: que en este fundamento es fundada la paz entre Dios i nosotros: que este es el nudo que nos entretiene en su favor i buena voluntad. Cómo, ¿esto no le moveria mui mucho mas de veras, cuanto mas al vivo se propone delante de los ojos la gran calamidad de que Dios nos ha librado? En suma, por cuanto nuestro entendimiento no puede aprender con el deseo, ni con el agradezimiento que debe, la salud i vida que nos es propuesta en la misericordia de Dios, sin que primero él haya sido tocado i echado por tierra del temor de la ira de Dios, i del horror de la muerte eterna, la Escritura Sagrada nos da esta instruzion, que conozcamos á Dios en zierta manera airado contra nosotros, cuando no tenemos á Jesu Cristo de nuestra parte, i que su mano está alzada para nos destruir: i por el contrario, que no podemos tener sentimiento ninguno de su buena voluntad i de su amor paterno que nos tiene, sino en Jesu Cristo.

3 I aunque esto se diga conforme á nuestra capazidad, con todo esto ello es mui grande verdad. Porque Dios, el cual es suma justizia, no puede amar la iniquidad, que en todos cuantos somos, vee: tenemos, pues, en nosotros materia i causa por qué Dios nos aborrezca con justa razon. Por tanto, en respecto de nuestra corrupta naturaleza, i asimismo en considerazion de nuestra mala vida, nosotros todos realmente estamos en la ira i desgrazia de Dios, i somos nazidos para ser condenados en el infierno. Mas porque el Señor no quiere destruir en nosotros aquello que es suyo proprio, aun todavía halla algo que conforme á su bondad grande ame. Porque por mas pecadores que nosotros por nuestra misma culpa seamos, con todo esto no dejamos de ser criaturas suyas: i por mas que nosotros mismos nos hayamos buscado la muerte, con todo esto él nos habia criado para que viviésemos. Desta manera él es provocado por su puro i gratuito amor que nos tiene, á nos admitir en su favor i grazia. I si hai una perpétua i irreconziliable enemistad entre la justizia i la maldad, en el entretanto que nosotros permaneziéremos pecadores, él no nos puede de todo punto rezebir. Por tanto para que quitada á parte toda materia i ocasion de diferenzia, nos reconzilie enteramente consigo, él poniendo delante la satisfazion que Jesu Cristo hizo con su muerte, borra i deshaze toda cuanta maldad hai en nosotros, para que aparezcamos justos i santos en su acatamiento, en lugar que antes éramos manchados i suzios. Así que es verdad que Dios Padre previene i antizipa con su amor la reconziliazion que él
Juan. 4, 19. haze con nosotros en Jesu Cristo. O por mejor dezir, su Majestad por habernos primero amado, nos reconzilia despues consigo. Mas por cuanto hasta que Jesu Cristo nos socorre con su muerte, la iniquidad permaneze en nosotros

otros, la cual mereze la indignazion de Dios, i es maldita, i condenada delante de su acatamiento: nosotros no tenemos entera ni firme conjunzion con Dios hata tanto que Cristo nos ayunta con él. I de zierto, que si nosotros queremos tener entera seguridad que Dios está aplacado, i que nos es propizio i favorable, es menester que fijemos nuestros ojos i entendimientos solamente en Jesu Cristo: como sin duda ninguna por él solo, i no por otro ninguno, alcanzamos que nuestros pecados no nos sean imputados, la imputazion de los cuales trae consigo la ira de Dios.

4 I por esta causa dize San Pablo, aquel amor con que Dios nos amó antes que el mundo fuese criado, haber sido fundado en Cristo. Esta doctrina es clara i concuerda con la Escritura, i conzilia entre sí mui bien los lugares, en que se dize, que Dios mostró en esto el amor que nos tiene, en que entregó á su Unijénito Hijo para que muriese: i que con todo esto él nos era enemigo antes que por la muerte de Jesu Cristo fuésemos reconziliados con él. Mas con todo esto á fin que lo que dezimos tenga mas autoridad entre aquellos que quieren la aprobazion de los Doctores antiguos, yo alegaré solamente un lugar de San Augustin en el cual él enseña esto mismo. Incomprensible (dize) es i inmudable el amor de Dios. Porque él no nos comenzó á amar desde el tiempo que fuemos reconziliados con él por la sangre de su Hijo, mas antes de la creazion del mundo nos amó, para que aun nosotros fuésemos juntamente con su Unijénito sus hijos, antes que nosotros en manera alguna fuésemos algo. Cuanto á lo que dezimos, que fuemos reconziliados por la muerte de Jesu Cristo, no se debe entender como que Jesu Cristo nos hubiese reconziliado con el Padre para que él nos comenzase amar, como si antes nos hubiese aborrezido: mas nosotros fuemos reconziliados con aquel que ya nos amaba de antes, con el cual por el pecado teníamos enemistad. I si yo digo verdad ó no, testifíquelo el Apóstol: encareze (dize) Dios su amor para con nosotros, en que siendo aun nosotros pecadores, Cristo murió por nosotros. Así que él nos amaba aun cuando nosotros teniendo enemistad con él obrábamos mal. Por tanto por una admirable i divina manera aun cuando nos aborrezia, nos amaba. Porque él nos oborrezia, cuales él no nos habia hecho: i por cuanto que la maldad no habia aun del todo deshecho su obra dél, sabia él mui bien aborrezer en nosotros lo que nosotros habíamos hecho, i juntamente con esto amar lo que él habia hecho. Todas estas son palabras de San Augustin.

Efes. 1, 4.
Juan. 3, 16.
Rom. 5. 10.
Tract. in Evang. Joh. 110.
Rom. 5, 8.

5 Si, pues, ahora alguno quisiere demandar, en qué manera Cristo habiendo deshecho los pecados haya quitado la diferenzia que habia entre Dios i nosotros, i nos haya alcanzado justizia, la cual nos lo haya hecho amigo i favorable: á esto se puede en jeneral responder, que Cristo ha hecho i cumplido esto con todo el curso de su obedienzia. Lo cual se prueba por autoridad de San Pablo que dize, como por la transgresion de uno muchos son constituidos pecadores, así de la misma manera por la obedienzia de uno muchos son constituidos justos. I zierto que en otro lugar él estiende la causa del perdon que nos libró de la maldizion de la Lei á toda la vida de Jesu Cristo: Cuanto fué venido el cumplimiento del tiempo (dize) envió Dios á su Hijo hecho de mujer sujeto á la Lei, para que redimiese á los que estaban sujetos á la Lei. Por lo cual el mismo Cristo ha en su Baptismo testificado que él cumplia una parte de justizia en obedezer, poniendo por la obra lo que el Padre le habia encargado. En conclusion desde el tiempo que él se vistió la persona de siervo,

Rom. 5, 19.
Gal. 4, 4.
Mat. 3, 15.

comenzó á pagar el prezio de nuestra libranza para desta manera nos rescatar. Mas con todo esto la Escritura para mas notoriamente declarar la manera de nuestra salud, expresamente atribuye esto á la muerte de Cristo como obra propria i peculiar della. Él mismo pronunzia que pone su vida en redenzion por muchos. San Pablo testifica que murió por nuestros pecados. San Juan Baptista clamaba que Cristo era venido, para quitar los pecados del mundo: porque era el cordero de Dios. En otro zierto lugar San Pablo dize, que somos graziosamente justificados por la redenzion que es en Jesu Cristo: porque nos es propuesto por reconziliador en su sangre. Iten, que nosotros somos justificados en su sangre, i reconziliados por su muerte. Iten, El que no habia conozido qué cosa era pecado, fué por nosotros hecho pecado, para que fuésemos justizia de Dios en él. Yo no proseguiré en zitar autoridades de la Escritura: porque seria nunca acabar, i demás desto habremos de zitar muchos lugares en el discurso deste tratado. Por lo cual en el sumario de la fé que comunmente se llama el símbolo de los Apóstoles, se tiene mui buen órden i conzierto en luego del nazimiento de Cristo saltar á su muerte i resurrezion: en lo cual consiste la suma de nuestra perfecta salud. I con todo esto no es excluida toda la otra parte de su obedienzia que él mostró en todo el curso de su vida: como San Pablo la comprende toda desde el prinzipio hasta el fin, diziendo que se abatió á sí mismo tomando forma de siervo, i que se hizo obediente al Padre hasta la muerte, i muerte de cruz. I zierto que aun en su muerte su voluntaria sujezion tiene el primer lugar: porque de ninguna cosa nos aprovechara para nuestra salud su sacrifizio, si él no hubiera sido ofrezido voluntariamente. Por tanto el Señor despues de haber dicho que él ponia su vida por sus ovejas, expresamente añido, que ninguno se la quitará, sino que él mismo la pone. Conforme á esto dezia Esaías dél, que no chistó, como si fuera un cordero cuando está entre las manos del tresquilador. I la historia evanjélica cuenta que él mismo se presentó á los sayones saliéndoles al encuentro, i que delante de Pilato no teniendo cuenta con defenderse estuvo mui pazientemente oyendo su condenazion. No que él no haya sentido en sí grande contienda i repugnanzia: pues que él habia tomado sobre sí nuestras miserias, i convino que su obedienzia i el servizio que él hazia á su Padre, fuese desta manera probado. I esta ha sido una muestra no vulgar ni de aquí luego del incomparable amor que él nos tiene, luchar con un horrible espanto, i entre aquellos crueles tormentos que él sentia, no tener cuenta consigo por procurar nuestro bien. Esto se debe tener por cosa averiguada, que Dios en ninguna otra manera pudiera ser aplacado sino por esta, que Cristo renunziando á sus proprios afectos se sujetase á la voluntad de su Padre i del todo se rijiese por ella. Para confirmazion desto mui á propósito zita el Apóstol el testimonio del Salmo: en el libro de la Lei está escrito de mí: que yo, ó Dios, haga tu voluntad. Yo quiero, i tu Lei está en medio de mi corazon. Entonzes yo dije: veisme aquí vengo. Empero por cuanto las conszienzias temerosas i asombradas del juizio de Dios no hallan reposo, sino en el sacrifizio i lavatorio con que los pecados son purificados, con mui justa causa somos á él encaminados, i nos es propuesta materia de vida en la muerte de Jesu Cristo. Mas porque la maldizion nos estaba aparejada i nos tenia como zercados á todos todo el tiempo que estábamos culpantes delante del tribunal de Dios, la condenazion de Jesu Cristo, con que él fué condenado por Ponzio Pilato, Gobernador de Judea,

Mat. 20, 28.
Rom. 4, 25.
Juan. 1, 29.
Rom. 3, 24.
Rom. 5, 9, 10.
II. Cor. 5, 21.
Fil. 2, 7.
Juan. 10, 15.
Esai. 53, 7.
Juan. 18, 4.
Mat. 27, 11.
Heb. 10, 5.
Sal. 40, 9.

nos

nos es en primer lugar puesta delante de los ojos: i esto, para que entendamos, la pena á que nosotros estábamos obligados, haber sido impuesta al justo. Nosotros no podiamos escaparnos del espantoso juizio de Dios: para que dél nos librase Cristo, consintió ser condenado delante de un hombre mortal, i aun profano i malvado. Porque el nombre del Gobernador no es solamente nombrado para zertidumbre de la historia, mas para que mejor aprendamos aquello que dize Esaias, que el castigo de nuestra paz ha sido puesto sobre Esa. 53, 5.
Cristo, i que con sus llagas nosotros habemos sanado. Porque no bastaba para deshazer nuestra condenazion que Cristo muriese una muerte cualquiera: mas para satisfazer con nuestra redenzion fué menester que escojiese un jénero de muerte, con el cual echándose sobre sus espaldas nuestra condenazion, i tomando á su cuenta el satisfazer por ella, nos librase de lo uno i de lo otro. Si salteadores lo hubieran muerto, ó si en algun alboroto ó sedizion popular hubiera perdido la vida, ninguna aparenzia de satisfazer á Dios se viera en semejante muerte. Mas cuando él es como delincuente traido delante del tribunal del juez, i se guarda zierta forma de justizia contra él, arguyéndole con testigos, i es por la boca del mismo juez sentenziado á muerte: por estas vias entendemos que él representaba en sí mismo la persona de un delincuente i malhechor. I aquí se deben notar dos cosas, las cuales habian sido antes dichas de los Profetas, i traen consigo grandísima consolazion i confirmazion de nuestra fé. Porque cuando oimos dezir que Jesu Cristo fué llevado del tri- Esa. 53, 11.
bunal judizial á la muerte, i que fué cruzificado en medio de dos ladrones, en esto vemos el cumplimiento de aquella profezía que el Evanjelista alega, Que Mar 15, 18.
fué puesto en el número de los malhechores. ¿I esto por qué? Zierto para representar la persona de un pecador, i no de un justo, ni de uno que no tuviese culpa: porque él no moria por la justizia, sino por el pecado. Por el contrario, cuando oimos que él fué justificado i absuelto por la boca de aquel mismo que lo sentenzió á muerte (porque no una vez sola fué constreñido Pilato á dar públicamente testimonio de su inozenzia) acordémonos de lo que otro Profeta dize, que pagó por lo que no habia arrebatado. I desta manera Sal. 69, 5.
veremos en Cristo representada la persona de un pecador i malhechor: i en el entretanto conozeremos por su inozenzia, que él antes padezió muerte por los pecados de otros, que no por los proprios suyos. Así que padezió so el poder de Ponzio Pilato siendo condenado por sentenzia jurídica del Gobernador de la tierra, como un malhechor: i con todo esto él no fué condenado de tal manera que él no haya sido abonado del mismo juez, cuando afirmaba Juan. 18, 38.
que él no hallaba causa ninguna en él. Veis aquí dónde consiste nuestra absoluzion: i es que todo cuanto nos podia ser imputado para hazer que nuestro proceso fuese criminal delante de Dios, ha sido todo ello puesto á la cuenta de Jesu Cristo, de tal manera que él ha satisfecho por ello. I esta recompensa debemos tener siempre en la memoria para que no andemos todo el tiempo de nuestra vida temerosos i congojosos: como que el justo castigo de Dios, al cual el Hijo de Dios tomó sobre sí mismo, estuviese para dar sobre nosotros.

6 Asimismo el mismo jénero de muerte que él padezió, no careze de grande misterio. La cruz era maldita no solamente por la opinion de los hombres, mas aun por el decreto de la Lei de Dios. Cuando, pues, Cristo es puesto en ella, él se sujeta á la maldizion. I convino que así aconteziese, que la

maldizion que por nuestros pecados nos estaba aparejada, ó por mejor dezir, ya ya estaba para dar sobre nosotros, fuese traspuesta en él, para que desta manera nosotros fuésemos libres. Lo cual tambien habia sido figurado en la Lei. Porque los sacrifizios que se ofrezian por los pecados eran llamados del mismo nombre que el pecado. Por el cual nombre el Espíritu Santo quiso dar á entender que estos tales sacrifizios rezibian en sí toda la maldizion que se debia al pecado. Lo que pues ha sido en figura representado en los sacrifizios de la Lei de Moisén, fué realmente cumplido en Jesu
Esa. 53, 5, i 11. Cristo, el cual es la verdadera substanzia i ser de las figuras. Por tanto Cristo para cumplir con su ofizio de Redentor ha puesto su ánima por sacrifizio expiatorio por el pecado, como dize el Profeta, á fin que toda la maldizion que se nos debia por ser pecadores, siendo echada sobre él, no
II. Cor. 5, 21. nos fuese imputada. Aun mui mas claramente testifica esto el Apóstol cuando dize, que aquel que no conozia pecado fué del Padre hecho pecado por nosotros, para que fuésemos hechos justizia de Dios en él. Porque el Hijo de Dios siendo purísimo i ajenísimo de todo vizio, con todo esto ha tomado i se ha vestido de la confusion i afrenta de nuestras iniquidades, i por otra parte nos ha cubierto con su santidad i justizia. Lo mismo quiso dar á entender el mismo Apóstol cuando en otro lugar dijo, que el pecado ha sido conde-
Rom. 8, 3. nado del pecado en la carne de Jesu Cristo. Porque el Padre quitó las fuerzas al pecado, cuando su maldizion fué traspuesta en la carne de Jesu Cristo. Así que por esta palabra se da á entender que Cristo muriendo ha sido ofrezido al Padre por sacrifizio expiatorio, para que siendo hecho por él el conzierto i paz, ya nosotros no tengamos aquel horror i espanto de la
Esai. 53, 6. ira de Dios. Ahora está claro qué quiera dezir este dicho del Profeta, Que todas nuestras iniquidades han sido puestas sobre él: conviene á saber, que queriendo deshazer sus manchas él las tomó en su persona, i hizo que le fuesen imputadas como si él las hubiera cometido. La cruz, pues, en que él fué cruzificado, fué una marca desto, como lo testifica el Apóstol. Cristo
Gal. 3, 13. (dize) nos redimió de la maldizion de la Lei, siendo hecho por nosotros
Deu. 27, 26. maldizion. Porque escrito está, Maldito es cualquiera que está colgado en
I. Ped. 2, 24. el madero. Para que desta manera la bendizion de Abrahan viniese á los jentiles por Jesu Cristo. A esto tuvo el ojo San Pedro, cuando dijo que Jesu Cristo llevó nuestros pecados en el madero: porque de la misma marca de la maldizion entendamos mui mas claramente que la carga con que nosotros estábamos oprimidos, ha sido puesta sobre sus espaldas. Con todo esto no se debe entender que él haya de tal manera rezebido sobre sí nuestra maldizion, que haya perezido en ella: mas al contrario rezibiéndola le quitó todas sus fuerzas, la quebrantó i deshizo. Por tanto la fé en la condenazion de Cristo aprende su absoluzion, i en la maldizion su bendizion. Por lo cual no sin causa San Pablo ensalza en tanta manera el triunfo con que Cristo triunfó en la
Colos. 2, 19. cruz, como que la cruz, la cual era toda llena de deshonra i afrenta, se hubiera convertido en un carro triunfal. Porque él dize que la obligazion, que era contra nosotros, ha sido enclavada en la cruz, i que los prinzipados fueron despojados, i públicamente en señal de la victoria sacados en triun-
Heb. 9, 19. fo. I no hai por qué nos maravillemos desto: pues que Jesu Cristo (como otro Apóstol lo testifica) se ofrezió por el Espíritu eterno á sí mismo: de lo cual viene una tal mutazion. Mas para que estas cosas se arraiguen en nuestros corazones

corazones i de veras se planten en ellos, tengamos siempre en nuestra memoria el sacrifizio i lavamiento. Porque no nos podríamos enteramente confiar que Jesu Cristo es nuestro rescate, prezio i reconziliazion si él no fuese sacrifizio. Por esta causa se haze tantas vezes menzion de sangre en donde quiera que la Escritura haze menzion de la manera i via de la redenzion. Aunque la sangre que Jesu Cristo derramó no solamente nos ha servido de recompensa para nos poner en paz con Dios, mas aun nos ha sido como un lavatorio para lavar todas nuestras suziedades.

7 Siguese en el Símbolo, que fué muerto i sepultado: en lo cual se puede otra vez ver, como Cristo haya en todo, para pagar el prezio de nuestra redenzion, suplido nuestras vezes. La muerte nos tenia puestos debajo de su yugo, él se puso en sus manos della por nosotros para librarnos della. Esto entiende el Apóstol, cuando dize que él gustó la muerte por todos. Porque muriendo él, hizo que nosotros no muriésemos: ó (lo cual es lo mismo) con su muerte nos redimió la vida. Pero esta diferenzia hubo entre él i nosotros, que él se puso en las manos de la muerte como que ella se lo hubiera de tragar: mas con todo esto él no se dejó del todo tragar della, mas al contrario, él la tragó á ella, para que de ahí en adelante ella no tuviese mas autoridad sobre nosotros, ni nosotros tuviésemos mas que ver con ella. Él ha permitido que la muerte lo sojuzgase en zierta manera, no para ser del poder della oprimido, mas antes para venzerla i echarla por tierra, la cual estaba para dar sobre nosotros, i se burlaba de nosotros, como de jente venzida, i á quien ella tenia á su mandar. Finalmente, para por la muerte destruir á aquel que tenia mando sobre la muerte: quiero dezir, al Diablo: i desta manera librar á aquellos que por el temor que tenian á la muerte, estaban todos los dias de su vida en perpétua servidumbre i captiverio. Veis aquí el primer fruto que su muerte nos trujo. El segundo fué, que partizipando nosotros de su virtud della, ella nos mortifica nuestros miembros terrenos, para que de ahí en adelante no hagan las obras que solian: mata tambien á nuestro viejo hombre, para que de ahí en adelante no tenga fuerzas ni produzga sus frutos. Esto mismo pretende su sepultura: conviene á saber, que siendo nosotros sepultados juntamente con él, seamos sepultados cuanto al pecado. Porque cuando el Apóstol dize que nosotros somos enjeridos en la semejanza de la muerte de Cristo, i que somos sepultados con él para muerte del pecado: que por su cruz nos es á nosotros el mundo cruzificado, i nosotros lo somos al mundo: que somos muertos como él: el Apóstol no solamente nos exhorta á imitar el ejemplo de su muerte, mas declara que ella tiene una tal eficazia, la cual se debe ver en todos los Cristianos, si no quieren hazer que la muerte de su Redentor les sea inútil i sin provecho ninguno. Por tanto dos benefizios i merzedes se nos proponen en la muerte i sepultura de Jesu Cristo, para que gozemos dellos: el primero es, que somos libres de la muerte, la cual tenia señorío sobre nosotros, el segundo es, la mortificazion de nuestra carne.

Heb. 2, 9.

Heb. 2. 15.

Rom. 6, 5.

Gal. 2, 19, 6, 14.

Colos. 3, 3.

8 Ni tampoco nos debemos olvidar de su dezendida á los infiernos, la cual no importa poco, mas haze mui mucho al caso para nuestra redenzion. Porque aunque pareze por los escritos de los doctores antiguos, esta cláusula de la dezendida de Cristo á los infiernos no haber sido mui usada en las Iglesias, mas con todo esto es nezesario que sea puesta en el símbolo para bien explicar la doctrina que tratamos: como aquella

que contiene en sí un misterio en grande manera útil i que no se debe menospreziar. Verdad es, que algunos de los antiguos no la dejan de poner. De donde se puede conjeturar que ella fué enjerida algun tanto despues del tiempo de los Apóstoles, i que poco á poco fué admitida en las Iglesias. Séase lo que fuere, pero esto es cosa verísima, que ella fué tomada del comun sentimiento que todos los fieles deben tener. Pues que ninguno hai de los Padres antiguos que no haga menzion de la dezendida de Cristo á los infiernos: aunque no en un mismo sentido. Mas no es cosa de grande importanzia saber quién haya sido el primero, i en qué tiempo la haya puesto en el símbolo: antes debemos procurar esto en el símbolo, que tengamos en él un entero, perfecto i absoluto sumario de nuestra fé, en el cual ninguna cosa sea puesta, que no sea tomada de la purísima palabra de Dios. Si con todo esto hai algunos tan intratables que no quieren admitir esta cláusula en el símbolo, por lo que luego diremos, se verá claramente cuán nezesario sea ponerla en el sumario de nuestra fé, i que no la poniendo se pierde gran parte del fruto de la muerte de Jesu Cristo. Hai tambien otros que piensan que ninguna cosa se dize aquí de nuevo, sino que solamente se repite por otras palabras aquello mismo que en la prezedente cláusula se habia dicho, que Cristo habia sido sepultado: i esto, porque mui muchas vezes este nombre Infierno es tomado en la Escritura por la sepultura. Cuanto á lo que ellos pretenden de la significazion desta palabra Infierno, yo confieso ser verdad que muchas vezes se toma por la sepultura: mas dos razones hai, las cuales prueban que Infierno en este lugar no quiere dezir sepultura: estas me mueven á que yo no sea de su opinion dellos. Porque cosa bien inconsiderada fuera habiendo dicho una cosa por palabras claras i manifiestas (la cual de sí era asaz clara) quererla despues repetir por palabras mui mas escuras. Porque cuando se ponen dos cosas que significan lo mismo, conviene que la segunda sea como declarazion de la primera. Pero ¿cuál seria esta declarazion si alguno hablase desta manera: Lo que se dize, que Cristo fué sepultado, quiere dezir que dezendió á los infiernos? Asimismo no es cosa verisímil, que en este sumario, en el cual los prinzipales artículos i puntos de nuestra relijion son suzintamente i en pocas palabras comprendidos, hayan los Padres antiguos querido poner una replicazion de palabras tan supérflua i tan sin propósito. I yo no dudo que todos aquellos que examinaren esto con alguna dilijenzia, no se hayan de conformar conmigo sin hazer dificultad ninguna.

9 Otros lo exponen de otra manera, dizen que Cristo dezendió al lugar donde estaban las ánimas de los Padres, que habian sido muertos antes de la venida de Cristo, para llevarles las nuevas de su redenzion, i para librarlas de la cárzel en que estaban enzerradas. Para dar color á esta su imajinazion tuerzen algunos lugares de la Escritura haziéndoles dezir lo que ellos quieren: como del salmo, que hizo pedazos las puertas de cobre i los zerrojos de hierro. Item, de Zacarías, que libró los prisioneros del pozo en que no habia agua. Mas siendo así que el salmo cuente cómo hayan sido librados aquellos que estaban aherrojados en tierras estrañas i mui apartadas de las suyas: i que Zacarías compara el destierro, que el pueblo de Israél padezia en Babilonia, á un profundo i seco pozo, ó á un abismo, i que juntamente con esto enseña que la salud i libertad de toda la Iglesia era como una salida de los profundos del

Sal. 107, 16.
Zac. 9, 11.

del infierno: Yo no sé cómo los que despues fueron, pensaron que hubiese sido un zierto lugar debajo de la tierra, al cual llamaron Limbo. Mas aunque esta fábula haya tenido grandes autores, i aun hasta el dia de hoi mui muchos la tienen por verdad, con todo esto no es otra cosa que fábula. Porque cosa es de niños querer enzerrar las ánimas de los defuntos en una cárzel: I qué, ¿fué menester, que el ánima de Jesu Cristo dezendiese allá para darles libertad? De mui buena gana yo confieso que Jesu Cristo con la virtud de su Espíritu las alumbró, para que entendiesen, que la grazia que ellos solamente habian muchas vezes gustado, era ya manifestada en el mundo. I zierto que no seria cosa fuera de camino aplicar á este propósito la autoridad de San Pedro, en que dize Cristo haber venido i predicado á los espíritus que estaban en atalaya (comunmente trasladan cárzel). Porque el mismo hilo del contexto nos lleva á esto, que los fieles que habian fallezido antes de aquel tiempo, gozaban de la misma grazia que nosotros. Porque el Apóstol amplifica la virtud de la muerte de Jesu Cristo diziendo ella haber penetrado hasta los defuntos, cuando las ánimas fieles á ojos vistas gozaron de la visita que ellas con tanta solizitud habian esperado: por el contrario, fué notificado á los réprobos que eran excluidos de toda esperanza de conseguir salud. Cuanto á lo que San Pedro no habla tan clara i distintamente de los pios i de los impios, no lo debemos de tal manera tomar, como que él los mezcle sin hazer diferenzia ninguna entre ellos: mas solamente quiso mostrar que los unos i los otros sintieron mui bien el efecto que la muerte de Jesu Cristo hizo. I. Ped. 3, 19.

10 Mas dejando aparte el Símbolo, nosotros debemos buscar una interpretazion mui mas zierta i clara de la dezendida de Jesu Cristo á los infiernos, la cual sea tomada de la palabra de Dios, i sea no solamente santa i pia, sino aun toda llena de singular consolazion. Todo era nada si Jesu Cristo tan solamente fuera muerto de muerte corporal: mas juntamente fué menester que él sintiese en su ánima el rigor del castigo de Dios, para se oponer á la ira de Dios, i satisfazer á su justo juizio. De donde tambien convino que él combatiese con las fuerzas del infierno i que luchase, como á brazos partidos, con el horror de la muerte eterna. Poco há que zitamos del Profeta que el castigo de nuestra paz fué puesto sobre él, que fué herido del Padre por nuestras maldades, que fué consumido por nuestros pecados. En las cuales palabras quiere dezir que él ha sido fiador i respondiente, i que se sujetó como delincuente para sufrir todas las penas i castigos que los malhechores habian de padezer, para librarlos dellas, exzepto solamente esto, que no pudo ser detenido de los dolores de la muerte. Por tanto no nos debemos maravillar si se dize que Jesu Cristo dezendió á los infiernos: pues que él padezia aquella muerte con que Dios suele castigar á los perversos cuando él está airado. I zierto que la réplica que algunos hazen, es mui frívola i ridícula: dizen que desta manera seria pervertido el órden: porque seria cosa absurda poner despues de la sepultura aquello que prezedió. Porque despues de haber contado las cosas que Jesu Cristo padezió públicamente delante de todos los hombres, mui á propósito luego se cuenta aquel invisible i incomprensible juizio que él sufrió delante de Dios: para que sepamos que no solamente el cuerpo de Jesu Cristo fué entregado por prezio de nuestra redenzion: mas que hubo un otro mui mayor i mui mas exzelente prezio, que Esa. 53, 5. Act. 2, 24.

fué sentir i padezer en su ánima los horrendos tormentos que los hombres perdidos i condenados suelen sufrir.

Act. 2, 24. 11 Conforme á este sentido dijo San Pedro, que Cristo resuzitó siendo por él destruidos los dolores de la muerte: de los cuales era imposible que él fuese detenido ni venzido. No simplemente nombra muerte: mas expresamente dize el Hijo de Dios haber sido zercado de los dolores i angustias que la maldizion i ira de Dios produze: la cual es el prinzipio i oríjen de la muerte. Porque ¿qué cosa tan grande seria, que él se hubiese ofrezido á padezer la muerte sin mas acá ni mas allá, sino como burlándose? Mas este fué un verdadero testimonio de su inmensa misericordia, no rehusar la muerte, que él tanto tenia en horror, i no hai que dudar sino que lo mismo quiera dar á entender el Apóstol en la Epístola á los Hebreos, cuando dize que Jesu Cristo fué oido de su miedo: otros trasladan Reverenzia ó Piedad: mas cuán fuera de propósito, la misma gramática i la materia que allí se trata, lo muestran. Así que Cristo orando con lágrimas i con grande clamor fué oido de su miedo: no para ser exempto de la muerte, sino para que no fuese della tragado como pecador, á causa que él representaba entonzes nuestra persona. I de zierto que no se puede imajinar abismo mas espantoso, ni que mas se deba temer que un hombre sentir que Dios lo ha dejado i desamparado, i que cuando lo invoca, no lo oye: como que el mismo Dios haya conspirado para destruir al tal hombre. I vemos que Jesu Cristo vino á tanta miseria que fué compelido constriñéndolo á ello la angustia dar vozes diziendo: Dios mio, Dios mio, ¿por qué me has desamparado? Porque lo que algunos exponen que Cristo dijo esto mas por la opinion de los otros, que no por la aflizion que él sentia, en manera ninguna es verisímil: pues que se vee claro que esta voz salió de una congoja que prozedió de lo íntimo del corazon. I con todo esto no queremos dar á entender que Dios le haya sido jamás adversario, ni haya sido airado contra él. Porque ¿cómo se enojaria el Padre con su Hijo mui amado, en quien el mismo Padre dize, que él ha tomado todo su contentamiento? ¿O cómo Cristo por su medio i interzesion aplacaria al Padre con los hombres, si él lo tuviera enojado contra sí? Mas esto es lo que dezimos, que Cristo sufrió en sí el gran peso de la ira de Dios: porque en cuanto fué herido i aflijido de la mano de Dios, él experimentó todas las señales que Dios muestra cuando está airado i castiga. Por tanto San Hilario dize que por esta dezendida á los infiernos nosotros habemos conseguido este benefizio, que la muerte es ya muerta. I en otros lugares él no se aparta mucho de nuestra exposizion; como cuando dize: La cruz, muerte i infiernos son nuestra vida. Iten en otro lugar, El Hijo de Dios está en los infiernos: mas el hombre es colocado en el zielo. ¿I para qué alego yo testimonios de un hombre particular, cuando el Apóstol dize lo mismo, diziendo que este fruto nos viene de la victoria de nuestro Señor Jesu Cristo, que somos libres de la servidumbre á que estábamos sujetos todos los dias de nuestra vida á causa del temor de la muerte? Convino, pues, que Jesu Cristo venziese el temor, el cual naturalmente congoja i angustia perpétuamente á todos los hombres: lo cual en manera ninguna pudo ser, sino peleando. I que la tristeza i angustia de Jesu Cristo no haya sido cualquiera, ni conzebida sin gran ocasion i causa, luego se verá mui mas claramente. En suma,

Heb. 5, 7.

Sal. 22, 2. Mat. 27, 46. Vide Cy. 1. alter. de re. fide ad Regin.

Hilar. lib. 4 de Trin. Lib. 2. Lib. 3.

Jesu

Jesu Cristo combatiendo contra el poder de Satanás, contra el horror de la muerte, contra los dolores del infierno, alcanzó victoria i triunfó dellos, para que ya nosotros no temiésemos mas en la muerte aquello, que nuestro Prínzipe i Capitan destruyó i deshizo.

12 Ziertos hombres perdidos i juntamente indoctos, movidos mas por malizia que por neszedad gritan contra mí diziendo que yo hago grandísima injuria á Jesu Cristo: porque no es cosa conforme á razon que él temiese la salud de su ánima. Demás desto agravan aun mas la calumnia: dizen que yo atribuyo al Hijo de Dios desesperazion: la cual es contraria á la fé. Primeramente cuanto al temor i espanto de Jesu Cristo, que tan claramente los Evanjelistas cuentan, ellos zierto mueven cuestion mui sin causa. Porque antes que el tiempo de su muerte se azercase, él dize que fué turbado en espíritu, i que se entristezió: i cuando vino al encuentro él comenzó á tener mui mucho mayor horror. Si ellos dizen que todo esto fué finjido, zierto su acojida es mui ruin. Conviene, pues, (como mui bien lo dize San Ambrosio) confesar libremente la tristeza de Jesu Cristo, si no nos avergonzamos de la cruz. I ziertamente que si su ánima no fuera partízipe de la pena, que él no fuera Redentor sino solamente para los cuerpos. I fué nezesario que él luchase para levantar aquellos que habiendo sido echados por tierra no se podian levantar. I tanto falta que por esto se haya menoscabado su gloria zelestial, que en esto mismo tengamos mui mas que contemplar su bondad, que nunca puede ser alabada como ella lo mereze: Heb. 4, 15.
que no se desdeñó de tomar en su propria persona nuestras miserias. De aquí tambien prozede aquel consuelo en las angustias i tribulaziones, que el Apóstol nos propone: Que nuestro Medianero ha experimentado nuestras miserias para estar mas pronto i aparejado á socorrer á los desdichados i miserables. Alegan tambien que se haze gran tuerto á Jesu Cristo en atribuirle una pasion viziosa. Como que ellos sean mas sábios que el Espíritu de Dios, el cual dize estas dos cosas juntamente verificarse de Jesu Cristo, Que fué tentado en todo i por todo como nosotros, i con todo esto que fué sin pecado. No hai, pues, por qué nos espante la enfermedad i miseria de Jesu Cristo para sujetarse, á la cual él no fué constreñido ni por violenzia ni por nezesidad, mas por estar vestido de misericordia, i de puro amor que nos tiene. I todo cuanto él de su propia voluntad padezió por nosotros, en cosa ninguna menoscaba su virtud. En una cosa se engañan estos maldizientes, que no reconozen que esta flaqueza fué en Jesu Cristo pura i limpia de toda mácula i de todo vizio i pecado, á causa que ella se entretuvo dentro de los límites de la obedienzia de Dios. Porque á causa que no se puede hallar en nuestra naturaleza de tal manera corrupta cual es, una rectitud i moderazion (pues que todos los afectos pasan su modo con un ímpetu i furia mui grande) ellos mui sin razon miden al Hijo de Dios con esta medida. Mas grandísima es la diferenzia que hai: Porque siendo él perfecto i sin mácula ninguna, él moderó todos sus afectos de tal manera, que no se pudo hallar en ellos exzeso ninguno. De aquí vino que él pudo ser semejante á nosotros en sufrir dolor, temor i espanto: i con todo esto diferir de nosotros en esta marca i señal. Siendo estos tales convenzidos acójense á otra cavilazion: que aunque Cristo temió la muerte, mas que no temió la maldizion ni la ira de Dios, de las cuales él sabia por zierto que era libre. Mas yo ruego á los lectores que consideren primero qué grande honra seria á Cristo haber sido mui mas tímido i

cobarde que mui muchos hombres de poca estima. Los salteadores i malhechores suelen ir á morir con grande ánimo i atrevimiento: mui muchos hai que no pareze que hazen mas caso de ir á morir que de ir á bodas: otros hai que sufren la muerte con gran quietud. ¿Qué constanzia i magnanimidad seria que el Hijo de Dios fuese tan asombrado i atónito con el temor della? Porque los Evanjelistas cuentan dél cosas increibles i que parezen imposibles: dizen haber sido tanto el dolor i tormento que sintió en sí, que corrieron de su cara gotas de sangre. I esto no le acontezió delante de hombres, sino estando en un secreto lugar levantando sus jemidos al Padre. La duda se quita, pues que fué nezesario que Ánjeles del zielo abajasen para que lo consolasen de una nueva i no acostumbrada manera. ¿Qué vergüenza tan afrentosa seria que el Hijo de Dios hubiese sido tan efeminado, que fuese tan atormentado del horror de la muerte que todos comunmente mueren, que fuese bañado en sudor de sangre, i que no pudiese ser recreado sino con la presenzia de Ánjeles? Asimismo
Mat. 26, 39. pesemos bien aquella orazion que él tres vezes una tras otra repitió, Padre, si es posible, pase de mí este cáliz: i fázilmente juzgaremos que por cuanto ella prozedia de una increible amargura de corazon, que Jesu Cristo tuvo un combate mui mas árduo i mui mas dificultoso que con la comun muerte. De aquí se vee que estos burladores contra quien yo disputo, charlan con grande atrevimiento de cosas que no entienden: la causa es, porque jamás ellos han de veras considerado qué sea, ó cuánto valga ser rescatados i libres del juizio de Dios. I esto zierto es nuestra sabiduría, sentir mui bien cuánto le haya costado al Hijo de Dios redemirnos. Si alguno quisiere preguntar, si Jesu Cristo haya dezendido á los infiernos cuando oró al Padre que lo librase de la muerte: yo respondo que esto fué un prinzipio: de donde se puede concluir cuán crueles i horribles tormentos él haya padezido cuando entendió que le convenia responder delante del tribunal de Dios como uno que tenia á sus cuestas todas nuestras culpas i pecados. I aunque la virtud divina del Espíritu se encubrió por un momento, para dar lugar á la flaqueza de la carne: mas con todo esto debemos saber su tentazion haber sido tal del sentimiento del dolor i del temor, que no re-
Act. 2, 24. pugnó contra la fé. I desta manera se cumplió lo que dijo San Pedro en su sermon, que él no pudo ser detenido de los dolores de la muerte. Porque sentiéndose como desamparado de Dios, él no ha con todo esto apartádose ni aun un tantito de la confianza que él tenia en la bondad de Dios. Esto tes-
Mat. 27, 47. tifica aquella célebre invocazion con que por la gran vehemenzia del dolor clamó, Dios mio, Dios mio, ¿por qué me has desamparado? Porque aunque sobre manera él era angustiado, con todo esto él no deja de llamar su Dios á aquel de quien se queja haber sido desamparado. De aquí el error de Apolinario, i el de aquellos que fueron llamados Monothelitas, es confutado. Apolinario se imajinaba que el Espíritu eterno habia sido en Cristo en lugar de ánima, de tal manera que él lo hazia medio hombre. Como que él pudiera haber expiado nuestros pecados sino obedeziendo al Padre. ¿I dónde está el afecto i voluntad de obedezer, sino en el ánima? La cual sabemos haber sido turbada en Jesu Cristo, á fin que las nuestras siendo libres de todo temor, gozen de paz i quietud. Cuanto á los Monothelitas, los cuales quisieron hazer entender que Jesu Cristo no tenia que una sola voluntad, vemos ahora cómo en cuan-

cuanto era hombre no queria aquello mismo que él en cuanto era Dios queria. Déjome de dezir que él domaba i venzia el temor, de que habemos hablado, con un afecto contrario. Porque bien grande aparenzia de contrariedad se vee en esto, Padre, líbrame desta hora: mas por esta causa yo soi venido en esta hora. Padre, glorifica tu nombre. En la cual perplejidad no hubo ninguna destemplanza ni desconzierto, tal cual se vee en nosotros, aun cuando nos esforzamos mui mucho á nos domar i refrenar. Juan. 12, 27.

13 Síguese que resuzitó de los muertos: sin lo cual todo cuanto hasta ahora habemos dicho no valdria nada. Porque siendo así que en la cruz, muerte i sepultura de Jesu Cristo ninguna otra cosa se vea, sino flaqueza: es menester que la fé pase por todo esto adelante para que sea perfectamente corroborada. Por tanto aunque en la muerte de Cristo tenemos entero i sólido cumplimiento de salud: pues que por ella somos reconziliados con Dios i es satisfecho al juizio de Dios, es quitada la maldizion i pagada la pena: con todo esto no se dize que somos por la muerte, sino por la resurrezion rejenerados en una esperanza viva. Porque como él resuzitando se mostró venzedor de la muerte, así de la misma manera la vitoria de nuestra fé consiste en su resurrezion. En qué manera sea esto, verse ha mui mas claramente por las palabras de San Pablo: dize haber sido muerto por nuestros pecados, i haber resuzitado por nuestra justificazion. Como si dijera, por su muerte haber sido el pecado quitado del medio, i por su resurrezion haber sido restaurada i restituida la justizia. Porque ¿cómo nos pudiera él muriendo librarnos de la muerte, si él quedara venzido della? ¿Cómo nos alcanzara vitoria, si él en el combate cayera? Por tanto nosotros de tal manera repartimos la substanzia de nuestra salud entre la muerte i resurrezion de Jesu Cristo, que dezimos el pecado haber sido por la muerte destruido, i la muerte haber sido muerta: i por la resurrezion la justizia haber sido establezida, i la vida haber sido vuelta á tener su ser. Mas de tal manera que por el medio i beneflzio de la resurrezion la muerte tiene su virtud i eficazia. Por esta causa San Pablo afirma Jesu Cristo haber sido declarado ser Hijo de Dios por su resurrezion. Porque entonzes al fin mostró su potenzia zelestial, la cual es un claro espejo de su divinidad, i un firme bordon en que nuestra fé estriba: como tambien él en otro lugar dize, que Cristo padezió segun la flaqueza de la carne, mas que resuzitó por la virtud del Espíritu. Conforme á este mismo propósito tratando en otra parte de la perfezion dize, para que yo lo conozca á él, i á la virtud de su resurrezion. Mas luego añide que procura estar acompañado con su muerte. Con lo cual concuerda mui bien lo que dize San Pedro: Dios haber resuzitado á Cristo de entre los muertos, i haberle dado gloria: para que nuestra fé i esperanza fuese en Dios. No que la fé estribando sobre la muerte de Cristo ande vazilando, sino porque la virtud i potenzia de Dios, la cual nos guarda debajo de la fé, prinzipalmente se muestra en la resurrezion. Por tanto acordémonos que todas las vezes que solamente se haze menzion de la muerte, ser juntamente comprendido aquello que es proprio de la resurrezion: la misma razon i manera de hablar es cuando la resurrezion se nombra sola: comprende tambien en sí aquello que particularmente compete á la muerte. Mas por cuanto él resuzitando alcanzó la vitoria, para que él fuese resurrezion i vida, con mui grande razon San Pablo contiende ser la fé deshecha, i ser vano i ninguno el Evanjelio, si la resurrezion de Jesu Cristo no estuviere fijada en

I. Ped. 1, 3.

Rom. 4, 25.

Rom. 1, 4.

Filip. 3, 10.
I. Ped. 1, 21.

I. Cor. 15 17.

Rom. 8, 34. nuestros corazones. Por esta causa el mismo Apóstol despues de en otro lugar haberse gloriado en la muerte de Jesu Cristo contra los terrores de la condénazion, para mas lo amplificar añide: I aun mas, el mismo que murió ese es el que resuzitó, i ahora está delante de Dios hecho Medianero por nosotros. Allende desto (como ya lo habemos declarado) que de la comunicazion de la cruz depende la mortificazion de nuestra carne: así de la misma manera es menester entender que hai otro fruto correspondiente á este que proviene de la resurrezion. Porque por esto (dize el Apóstol) somos enjeridos en la semejanza de la muerte de Jesu Cristo, para que siendo partízipes de la resurrezion caminemos en novedad de vida. Por lo cual en otro lugar, como él deduze un argumento de que somos juntamente con Cristo muertos, que por esto debemos mortificar nuestros miembros, que están sobre la tierra: así de la misma manera por cuanto habemos resuzitado con Cristo, infiere que debemos buscar las cosas que están arriba, i no las que están sobre la tierra. Por las cuales palabras no solamente somos convidados á al ejemplo de Cristo resuzitado, seguir nueva vida: mas aun somos instruidos que por su virtud viene que nosotros seamos rejenerados en justizia. Tenemos tambien un terzero fruto de su resurrezion: i es que nosotros como que hubiéramos rezebido arras dél, nos aseguramos de nuestra propria resurrezion, cuya zertísima hipóstasis i substanzia consta ser la resurrezion de Jesu Cristo. Desto él habla mui mas á la larga en la primera Epístola á los Corintios, capítulo dézimoquinto. Mas aquí como de pasada se debe notar esto, que resuzitó de entre los muertos: en lo cual es significada la verdad de su muerte i de su resurrezion: como si se dijese, que él murió aquella misma muerte que los otros hombres mueren, i que él ha rezebido la inmortalidad en la misma carne mortal, que habia tomado.

Rom. 6, 4. Colos. 3, 5. Colos. 3, 1.

14 No sin causa se pone despues de la resurrezion el artículo de su subida á los zielos. Porque aunque Jesu Cristo resuzitando comenzó á mas enteramente mostrar mui mas ilustre su gloria i virtud, habiendo ya dejado la vil i baja condizion de la vida mortal i corruptible, i la afrenta de la cruz: mas con todo esto él ha entonzes de hecho ensalzado su reino, cuando subió á los zielos. Lo cual muestra el Apóstol cuando dize que subió para cumplir todas las cosas: en el cual lugar usando de una aparienzia de contrariedad cuanto á las palabras advierte que hai grande acuerdo i conformidad entre ambas cosas. Porque Cristo de tal manera se apartó de nosotros, que él nos es presente de una manera mui mas útil, que cuando él conversó en la tierra estando como aposentado en un aposento mui estrecho. Por esto San Juan, despues de haber contado aquel admirable convite á beber del agua de vida: Si alguno tiene sed (dize) venga á mí, &c. Luego añide que el Espíritu aun no habia sido entonzes dado á los fieles, á causa que Jesu Cristo aun no era glorificado. Lo cual aun el mismo Señor lo testificó á los Discípulos: conviéneos que yo me vaya: porque si yo no me fuere, el Espíritu Santo no vendrá. Cuanto á la presenzia corporal él los consuela diziendo, que no los dejará huérfanos, mas que otra vez volverá á ellos, i esto por una manera invisible; pero mas deseada: porque entonzes entendieron por experienzia mui mas zierta, que el mando que le habia sido entregado, i la autoridad que él ejérzitaba, bastaba para que los fieles no solamente viviesen

Efe. 4, 10. Juan. 7, 37. Juan. 16, 7.

viviesen bienaventuradamente, mas aun para que muriesen felizísimamente. Y zierto que vemos cuanto mayor golpe y abundanzia de Espíritu él haya entonzes echado de sí, cuanto mas haya amplificado su reino, cuanto mas haya mostrado su potenzia, así en amparar á los suyos, como en destruir sus enemigos. Así que él siendo subido al zielo nos quitó la presenzia de su cuerpo de delante de nuestros ojos: no para dejar de estar presente con los fieles, que aun andaban peregrinando en el mundo: sino para gobernar i rejir al zielo i á la tierra con una virtud mui mas presente que antes. I zierto que lo que ha prometido que estaria con nosotros hasta la consumazion del mundo, él lo cumplió con esta su Aszension: con la cual como el cuerpo fué levantado sobre todos los zielos, así de la misma manera su virtud i eficazia fué difundida i derramada ultra todos los límites del zielo i de la tierra. Yo mas quiero declarar esto con las palabras de San Augustin, que no con las mias. Habia (dize) de ir Cristo por la muerte á la diestra del Padre, de donde ha de venir á juzgar los vivos i los muertos en presenzia corporal como él habia subido, conforme á la sana doctrina i á la regla de la fé. Porque segun la presenzia espiritual él habia de estar con sus Apóstoles despues de su Aszension. I en otro lugar lo dize mas á la larga i mas claramente: Segun su inefable i invisible grazia se cumple lo que él dize, Veis aquí yo estoi con vosotros siempre hasta la consumazion del siglo. Mas segun la carne que el Verbo tomó, cuanto á esto que nazió de la Vírjen, cuanto á esto que fué preso de los judíos, que fué cruzificado en la cruz, que fué quitado de la cruz, que fué amortajado, que fué sepultado, que se manifestó en la resurrezion, se cumplió esta sentenzia, no siempre me tendreis con vosotros. ¿Por qué causa? Porque habiendo conversado segun la presenzia del cuerpo cuarenta dias con sus Diszípulos, i ellos acompañándolo, mirando, mas no siguiéndolo, subió al zielo, i no está aquí: porque él está allí asentado á la diestra del Padre, i está aquí, porque él no se apartó segun la presenzia de su Majestad. Así que segun la presenzia de su Majestad siempre tenemos á Cristo: segun la presenzia de la carne mui bien dijo á sus Diszípulos: Mas á mí no me tendreis siempre. Porque la Iglesia lo tuvo mui pocos dias segun la presenzia de la carne: ahora lo tiene por fé, i no lo vee con los ojos.

Tract. Evang. Juan. 109.

Mat. 28, 20.

Act. 1, 1, 3, i 9.

Mar. 16, 19. Heb. 1, 3.

15 Por lo cual luego se añide que está asentado á la diestra del Padre: la cual semejanza es tomada de los Reyes i Prinzipes, que tienen sus asesores, á los cuales como á lugar-tenientes suyos dan sus vezes para rejir i mandar. Así Cristo, en el cual el Padre quiere ser ensalzado, i por cuya mano quiere reinar, es dicho estar asentado á la diestra del Padre: como si se dijese, habérsele entregado el señorío del zielo i de la tierra, i que solenemente tomó la posesion del cargo i ofizio que se le habia dado: i que no solamente la tomó una vez, mas que aun la retiene i retendrá hasta tanto que él dezendirá á juizio en el último dia. Porque así lo declara el Apóstol cuando dize: Constituyólo el Padre á su diestra sobre todo prinzipado, i poder, i virtud, i señorío, i sobre todo nombre que es nombrado no solamente en este siglo, mas aun tambien en el que está por venir, i le sujetó todas las cosas debajo de sus piés, i á él constituyó por Cabeza sobre todas las cosas en su Iglesia, &c. Ya habemos visto qué quiera dezir, Jesu Cristo estar asentado

Efe. 1, 20. Fil. 2, 9. I. Cor. 15, 17.

Efe. 4, 15.

á la diestra del Padre: conviene á saber, que todas las criaturas así zelestiales
Act. 2, 30, i 3, 21. como terrenales honren su Majestad, sean por su mano rejidas, obedezcan á
Heb. 1, 7. su voluntad i se sujeten á su potenzia. I no quieren dezir otra cosa los Apóstoles cuando tantas vezes hazen menzion deste asiento, sino que todas las cosas están puestas en su mano para que él las rija á su voluntad. Engáñanse, pues, los que piensan por esta palabra simplemente ser significada la bienaventuranza
Act. 7, 56. en que Cristo fué admitido. I mui poco haze contra esto lo que en los Actos San Estéban testifica, que él vido á Jesu Cristo estar en pié: porque no se trata aquí de la constituzion del cuerpo, sino de la majestad de su imperio: de tal manera que estar asentado ninguna otra cosa quiera dezir sino presidir en el tribunal zelestial.

16 De aquí nuestra fé saca mui muchos frutos. Porque entiende que el
August. de fide et sym. cap. 8. Señor Jesus con su subida al zielo nos abrió la puerta del reino del zielo, la cual estaba por Adán zerrada. Porque pues que él ha entrado en nuestra carne i como en nuestro nombre, de aquí se sigue lo que dize el Apóstol, que nosotros en zierta manera ya estamos en él asentados en los lugares zelestiales:
Efe. 2, 5. como aquellos que no esperamos el zielo con una esperanza vana, mas ya tenemos la posesion dél en nuestra Cabeza Cristo. Asimismo la fé reconoze que no sin nuestro mui gran bien está él sentado á la diestra del Padre. Porque habiendo él entrado en el Santuario, el cual no es hecho por manos de hombres, está allí continuamente delante del acatamiento del Padre hecho interzesor i abogado por nosotros: él de tal manera haze que su Padre ponga los
Heb. 7, 25, i 9, 4. ojos en su justizia, que haze que no mire á nuestros pecados: de tal manera nos le reconzilia, que nos abre camino i haze entrada con su interzesion para que nos presentemos delante de su trono real, haziendo que él nos sea grazioso
Rom. 8, 34. i amoroso: el cual por otra parte es horrible i espantoso á todos los miserables pecadores. El terzero fruto que la fé aprende es la potenzia de Cristo, en la cual consiste nuestra fuerza, virtud, riquezas i la materia de gloriarnos contra
Efes. 4, 6. los infiernos. Porque él subiendo al zielo llevó captiva la captividad, i habiendo despojado á sus enemigos enriquezió á su pueblo, i cada dia lo enriqueze con dones i merzedes espirituales. Está, pues, asentado en lo alto, para que transfundiendo desde allí su virtud en nosotros nos vivifique con vida espiritual, nos santifique con su Espíritu, adorne su Iglesia con diversos i preziosos dotes i dones, la conserve con su amparo contra todos daños i impedimentos: para reprimir i confundir con su potenzia á todos los ferozes enemigos de su cruz i de nuestra salud: finalmente, para tener absoluto poder i autoridad en el zielo i
Sal 110, 1. en la tierra, hasta tanto que venza i eche por tierra á todos sus enemigos, los cuales son tambien nuestros, i que haya concluido de edificar su Iglesia. Veis aquí cuál sea el verdadero estado de su reino, i la potenzia que el Padre le ha dado hasta tanto que él ponga la última mano viniendo á juzgar los vivos i los muertos.

17 Ziertamente Cristo da clarísimas muestras á sus fieles para que conozcan la presenzia i asistenzia de su virtud: mas por cuanto su Reino está en zierta manera escondido en el mundo debajo de la bajeza de la carne, con mui justa causa es llamada la fé, para que considere aquella visible presenzia, que él manifestará en el último dia. Porque él dezendirá en forma visi-
Act. 1, 11. Mat. 24, 30. ble del zielo, de la misma manera que fué visto subir allá, i será visto de todos en la inefable majestad de su Reino, i en resplandor de inmortalidad, en inmensa

inmensa potenzia de su divinidad i con gran compañía de Ánjeles. De aquí, pues, se nos manda que esperemos á nuestro Redentor, para aquel dia en que apartará los corderos de los cabritos, á los escojidos de los reprobados: i no habrá ninguno de los vivos ni de los muertos que se pueda escapar de su juizio. Porque el sonido de la trompeta se oirá de todas partes, de los mas secretos rincones de la tierra, con la cual serán zitados i emplazados para delante de su tribunal todos los hombres: así aquellos que por entonzes fueren vivos, como aquellos que ya antes eran muertos. Algunos hai que por vivos i muertos entienden los buenos i los malos. I zierto que vemos algunos de los Antiguos haber dudado cómo debrian exponer estos vocablos vivos i muertos: mas el primer sentido que pusimos, cuanto es mas llano i mas claro, tanto es mas proprio para el Símbolo, el cual fué escrito en la comun i vulgar manera de hablar: i no es contrario á esto lo que dize el Apóstol, que está ordenado que los hombres mueran una vez. Porque aunque los que en el último dia del juizio se hallaren vivos en esta vida mortal, no morirán conforme al órden i curso natural: mas con todo esto aquella mutazion que padezerán, por cuanto parezerá una zierta manera de muerte, no será sin razon llamada muerte. Esto es zertísimo, que no todos morirán, ó como dize el Apóstol, que no todos dormirán, mas que todos tendrán mutazion. ¿Qué quiere dezir esto? Que su vida mortal dejará de ser, i será consumida en un momento, i totalmente será transformada en nueva naturaleza. Ninguno negará que esta manera de dejar de ser de la carne no sea muerte: con todo eso, eso es verdad, que vivos i muertos serán zitados i emplazados para que parezcan en el dia del juizio: porque los que hubieren sido muertos en Cristo, se levantarán los primeros: i luego los que aun fueren vivos serán arrebatados en el aire juntamente con los otros que habian sido muertos para salir á rezebir al Señor. I zierto que es verisimil esta cláusula haber sido tomada de un sermon que predicó San Pedro, del cual San Lucas en los Actos haze menzion, i de la solene obtestazion que San Pablo haze á Timoteo.

Mat. 25, 31.
I. Tes. 4, 16.
Heb. 9, 27.
I. Cor. 15, 5, i 51.
II. Tes. 4, 16.
Act. 10, 42.
II. Tim. 4, 1.

18 De aquí naze una mui grande consolazion, que entendemos la autoridad de juzgar haber sido dada á aquel que nos ha ya constituido como por compañeros en la dignidad i ofizio de juzgar: tanto va que él haya de asentarse en su tribunal para condenarnos á nosotros. ¿Cómo, un Prinzipe tan clementísimo echaria á perder á su pueblo? ¿Cómo, la cabeza destruiria á sus miembros? ¿Cómo, el abogado condenaría á aquel cuya defensa ha tomado á cargo? Porque si el Apóstol se atreve á se gloriar que interzediendo Cristo, no hai ninguno que pueda condenar: esto será aun mui mas zierto que Cristo siendo el interzesor no condenará á ninguno de aquellos que él hubiere rezebido debajo de su protezcion i amparo. Zierto esta no es pequeña seguridad que no parezeremos delante de otro tribunal, sino del de nuestro Redentor, del cual debemos esperar salud: demás desto, tenemos aquí, que aquel que por ahora nos promete por su Evanjelio la eterna felizidad, entonzes siendo el juez ratificará su promesa. Así que el Padre por este fin honró al Hijo entregándole en las manos absoluta autoridad de juzgar, i haziendo esto él ha proveido i tenido cuenta con las conszienzias de los suyos, las cuales estarian temblando de un temor i horror del juizio, si no tuviesen una zierta esperanza. Hasta aquí yo he seguido el órden del símbolo de los Apóstoles: porque pues él en pocas palabras contiene los prinzipales puntos de nuestra redenzion, podrá nos servir como de una tabla en que distinta i particularmente

Mat. 19, 28.
Rom. 8, 33.
Vide Ambros. lib. I de Iac. cap. 6.
Juan. 5, 22.

veamos i consideremos aquellas cosas que prinzipalmente debemos notar en Cristo. Llâmolo símbolo de los Apóstoles, i con todo esto no inquiero mucho quién haya sido el autor dél. Los antiguos de un comun acuerdo lo atribuyen á los Apóstoles: ó porque ellos pensaban que los Apóstoles lo habian dejado en escrito: ó porque queriendo autorizar la doctrina, que sabian haber prozedido de los Apóstoles, i fielmente habia venido de mana en mano, la honraron con este título. I yo no dudo que este sumario no haya sido admitido, i no haya tenido su autoridad, como una confesion aprobada por comun i público consentimiento de todos los fieles, luego desde el primer prinzipio de la Iglesia, i aun del mismo tiempo de los Apóstoles, séase quien mandardes el autor dél. I no es cosa verisímil que él haya sido compuesto por un hombre particular, visto que desde el prinzipio él ha sido tenido en gran venerazion entre todos los pios. Lo que ante todas cosas debemos saber i tener por averiguado, ya lo sabemos: i es que en él se cuenta suzinta i distintamente toda la historia de nuestra fé, i que ninguna cosa se contiene en él que no sea confirmada con firmes i sólidos testimonios de la Escritura. Entendido esto, cosa seria inútil tomar mucha pena, ó contender con alguno sobre quién lo haya compuesto: si no hai alguno tan mal contentadizo que no se contente con tener la zertísima verdad del Espíritu Santo, sino que juntamente quiere saber por cuya boca haya sido anunziada, ó por cuya mano haya sido escrita.

Act. 4, 12. 19 I pues vemos toda la suma de nuestra salud i todas las partes della ser comprendidas en Cristo, debémonos guardar que no atribuyamos á otro ninguno ni aun la menor partezita del mundo. Si buscamos salud, el solo nombre de Jesus nos enseña haberla en él: Si deseamos otros cualesquiera dones del I. Cor. 1, 30. Espíritu, en su unzion los hallaremos: si buscamos fortaleza, en su dominio la hai: si limpieza, en su conzepzion la hai: si dulzor i amor, en su nazimiento se ballará: segun lo cual él se hizo semejante á nosotros en todas las cosas para Heb. 2, 17. aprender á saberse condolezer de nosotros: si redenzion, en su pasion: si ab- Gal. 3, 13. soluzion, en su condenazion: si remision de la maldizion, en su cruz: si satisfazion, en su sacrifizio: si purgazion, en su sangre: si reconziliazion, en su dezendida á los infiernos: si mortificazion de la carne, en su sepultura: si novedad de vida, en su resurrezion: si inmortalidad, en la misma: si herenzia del reino del zielo, en su aszension: si ayuda i amparo, si seguridad, si abundanzia de todos los bienes: en su reino: si quietísima esperanza de su juizio, hallarse ha en la autoridad de juzgar que el Padre le cometió en manos. Finalmente, siendo así que todos los tesoros de cuantos bienes hai, estén en él, de aquí se deben sacar hasta hartarnos, i no de otra parte ninguna. Porque aquellos que no se contentando solamente con él, andan vazilando de acá para acullá con vanas i varias esperanzas, aunque ellos tengan sus ojos prinzipalmente puestos en él, mas con todo esto no van por el camino derecho, á causa que ponen alguna parte de su conozimiento en otro que él. Aunque esta desconflanza no puede entrar en nuestro entendimiento, cuando nosotros hubiéremos bien de una vez conozido la abundanzia de sus riquezas.

CAP.

Que mui bien i mui propriamente se dize Jesu Cristo habernos merezido la grazia de Dios i la salud.

UNA cuestion trataremos aquí como por apéndize ó añididura. Porque hai algunos hombres en vano agudos i curiosos, los cuales aunque confiesan que nosotros alcanzamos salud por Cristo, con todo esto no pueden sufrir este nombre de Mérito, á causa que piensan que la grazia de Dios es escurezida con este nombre. I por esto quieren que Jesu Cristo sea solamente instrumento, ó ministro de nuestra salud, no autor, ni guia, ni Capitan della, como San Pedro lo llama. Yo bien confieso que si alguno quisiese simplemente i por sí oponer * Jesu Cristo al juizio de Dios, que el mérito no tendría lugar ninguno: porque no se hallará en el hombre dignidad que pueda obligar á Dios: mas antes (como San Augustin dize mui bien) Nuestro Redentor Jesu Cristo en cuanto hombre es una lumbre clarísima de la predestinazion i de la grazia de Dios, visto que la naturaleza humana que está en él no ha podido conseguir por algunos méritos prezedentes de obras de fe, que él fuese lo que es. Respóndanme (dize) yo les ruego, ¿en qué manera Cristo en cuanto es hombre haya podido merezer ser tomado del Verbo coeterno al Padre en unidad de persona para ser unijénito Hijo de Dios? Muéstrese, pues, en nuestra Cabeza la misma fuente de grazia, de la cual corren los arroyos de grazia sobre todos sus miembros á cada uno conforme á su medida. Con esta grazia cada cual es hecho Cristiano desde el prinzipio de su fé, con la cual aqueste hombre fué hecho, desde el prinzipio que comenzó á ser hombre, Cristo. Iten en otro lugar: no hai ejemplo ninguno mas ilustre de predestinazion que el mismo Medianero. Porque aquel que lo ha hecho hombre justo de la simiente de David, para que nunca fuese injusto, i esto sin ningun mérito de la voluntad del que prezediese, él mismo haze justos á aquellos que eran injustos haziéndolos miembros desta Cabeza, &c. Así que tratando del mérito de Jesu Cristo, no colocamos el prinzipio del mérito en él, mas subimos al decreto de Dios, que es la causa primera: por cuanto por puro beneplázito i graziosa voluntád lo ha constituido por Medianero para que nos alcanzase salud. I por esto inconsideradamente es opuesto el mérito de Cristo á la misericordia de Dios. Porque documento i regla comun es, que las cosas subalternas, que las cosas que se incluyen unas en otras, no son repugnantes entre sí: i por esta causa no obsta que la justificazion de los hombres sea gratuita de pura misericordia de Dios, i que juntamente con esto entrevenga el mérito de Jesu Cristo, el cual es subalternado i sotopuesto á la misericordia de Dios. Mas á nuestras obras mui bien se oponen, así el gratuito favor de Dios, como la obedienzia de Cristo, cada uno destos dos segun su órden. Porque Cristo ninguna cosa pudo merezer sino del beneplázito de Dios, mas por cuanto él estaba señalado para que con su sacrifizio aplacase la ira de Dios, i para que con su obedienzia desbiziese nuestras transgresiones. En suma, pues que el mérito de Jesu Cristo depende i prozede de la sola grazia de Dios: la cual nos ha ordenado esta manera de salud, él no menos propriamente es opuesto á todas las justizias humanas, que la grazia de Dios: que es la causa de donde él prozede.

Act. 3, 11.

* En cuanto hombre, como luego lo declara. Lib. I. de predest. Sanctorum. cap. 15.

De bono persev. cap. últ.

Juan. 3, 16. 2 Esta distinzion se confirma por muchos lugares de la Escritura: de tal manera amó Dios al mundo, que dió á su unijénito Hijo, para que cualquiera que cree en él no perezca. Vemos como el amor de Dios ocupe el primer lugar, como prinzipalísima causa i prinzipio, i que la fé en Jesu Cristo se sigue como causa segunda i mas zercana. Si alguno replicare Cristo no ser sino causa formal, este tal menoscaba la virtud de Cristo mui mas que las palabras, que habemos alegado, lo permiten: porque si nosotros conseguimos justizia por la fé, la cual reposa sobre él, conviénenos en él buscar la materia de nuestra salud: lo cual se prueba claramente por mui muchos lugares. No que nosotros (dize San Juan) lo hayamos amado primero, mas él fué el que nos amó primero, i el que envió á su Hijo por propiziazion de nuestros pecados. Claramente se vee por estas palabras que Dios ha ordenado la manera i via de nos reconziliar con él en Cristo, á fin que ninguna cosa pudiese estorbar el amor que su Majestad nos tiene. Este nombre Propiziazion es de mui gran peso. Porque Dios en aquel mismo tiempo que nos amaba, juntamente era por una manera inefable, que no se puede explicar, enemigo nuestro, hasta tanto que fué reconziliado en Cristo. A este propósito son todos estos lugares de la Escritura: él es expiazion por nuestros pecados. Iten, Plugo á Dios reconziliar por él todas las cosas consigo haziendo la paz por la sangre de su cruz por él, &c. Iten, Era Dios en Cristo reconziliando el mundo consigo, no imputando á los hombres sus pecados. Iten, hanos tenido por agradables en su amado Hijo. Iten, Para que reconziliase con Dios por su cruz á los judíos i á los jentiles. La razon deste misterio se debe saber del primer capítulo de la Epístola á los Efesios: en el cual lugar San Pablo despues de haber enseñado que nosotros fuemos elejidos en Cristo, luego dize, que en él mismo habemos alcanzado grazia. ¿Cómo comenzó Dios á rezebir en su favor i grazia á aquellos que él habia amado antes que el mundo fuera criado, sino porque desplegó su amor cuando él fué reconziliado por la sangre de Cristo? Porque como Dios sea la fuente de toda justizia, es nezesario que el hombre todo el tiempo que es pecador, lo tenga por enemigo i por Juez. Por lo cual la justizia, tal cual la pinta San Pablo, fué el prinzipio deste amor: á aquel que no habia hecho pecado ninguno, lo hizo pecado por nosotros, para que nosotros fuésemos justizia de Dios en él. Porque él quiere dezir que nosotros habemos por el sacrifizio de Jesu Cristo conseguido gratuita justizia para ser agradables á Dios, los cuales éramos naturalmente hijos de ira, i alejados dél por el pecado. Cuanto á lo demás esta distinzion es notada todas las vezes que la Escritura ayunta la grazia de Cristo con el amor que Dios nos tiene: de donde se sigue, que nuestro Redentor reparte con nosotros aquello que él ha adquirido. Porque de otra manera no le pudiera convenir que esta honra i loor le fuese atribuida á parte: pues que la grazia es suya, i que ella prozede dél.

I. Juan. 4, 10.

I. Juan. 2, 2.
Colos. 1, 20.
II. Cor. 5, 19.
Efe. 2, 16.
Efe. 1, 6.

I Cor. 5, 21.

3 I que Jesu Cristo nos haya por su obedienzia de veras ganado grazia i favor con su Padre, i aun, que lo haya merezido, de mui muchos lugares de la Escritura se concluye clara i manifiestamente. Porque yo tengo esto por resoluto, que si Cristo satisfizo por nuestros pecados, si pagó la pena que nosotros debíamos padezer, si con su obedienzia aplacó á Dios: en conclusion, si él siendo justo padezió por los injustos, él nos ha con su justizia adquerido salud: lo cual vale tanto como merezerla. I como lo testifica San Pablo: nosotros somos reconziliados por la muerte de Cristo. I zierto que no hai re-

Rom. 5, 11.

con-

conziliazion, sino cuando ha prezedido ofensa. Quiere, pues, dezir el Apóstol: Que Dios, con el cual á causa del pecado estábamos en enemistad, fué aplacado por la muerte de su Hijo, de tal manera que ya nos es propizio, favorable i amigo. Débese tambien mui bien notar la oposizion que luego se sigue. Como por la transgresion de un hombre son muchos constituidos pecadores: así de la misma manera por la obedienzia de uno son restituidos en justizia. Porque el Apóstol quiere dezir en esto, que como por el pecado de Adán somos alanzados de Dios, i señalados para perdizion, así de la misma manera por la obedienzia de Cristo somos admitidos en favor i grazia como justos. Como tambien él dize, que el don es para deshazer muchos pecados, para que nosotros seamos justificados. Rom. 5.19.

4 Mas cuando dezimos la grazia habernos sido adquerida por el mérito de Jesu Cristo, entendemos que nosotros habemos sido purificados por su sangre, i que su muerte fué expiazion por nuestros pecados. Su sangre (dize San Juan) nos limpia de pecado. Iten: Esta es la sangre que se derrama, para remision de pecados. Si este es el efecto desta sangre derramada, que los pecados no nos sean imputados, síguese de aquí que con este prezio se satisfizo al juizio de Dios. A este propósito es lo que dize San Juan Baptista: Veis aquí el cordero de Dios que quita el pecado del mundo. Porque él contrapone á Cristo á todos los sacrifizios de la Lei, de tal manera que dize en él solo haber sido cumplido aquello que aquellas figuras representaron. I bien sabemos lo que Moisén repite mui muchas vezes: La iniquidad será purgada, el pecado será deshecho i perdonado. Finalmente, las figuras antiguas nos enseñan mui bien cuál sea la virtud i eficazia de la muerte de Cristo. I el Apóstol en la Epístola á los Hebreos declara mui propriamente esto, usando deste prinzipio. Que no hai perdon sin efusion de sangre. De donde concluye, que Cristo aparezió una vez para por su sacrifizio destruir al pecado. Iten, que fué ofrezido para quitar los pecados de muchos. Él habia dicho antes: Cristo no por sangre de cabrones, ni de bezerros, sino por su propria sangre haber entrado una vez en el Santuario, hallando por esta via la redenzion eterna. Cuando él, pues, argumenta desta manera: Si la sangre de una bezerra santifica cuanto á la limpieza de la carne, con mui mucha mas razon las conszienzias son por la sangre de Cristo purificadas de las obras de muerte. Veese claro que aquellos que no atribuyen al sacrifizio de Jesu Cristo virtud i eficazia de expiar los pecados, de aplacar á Dios, i de satisfazerle, que menoscaban en gran manera la grazia i benefizio de Cristo: como el mismo Apóstol dize un poco mas abajo: Este es el Medianero del Nuevo Testamento á fin que entreviniendo su muerte para redempzion de los pecados prezedentes, que eran debajo de la Lei, los que son llamados reziban la promesa de la eterna herenzia. Conviene notar la semejanza de que usa San Pablo, que Cristo fué hecho maldizion por nosotros, &c. Porque cosa supérflua i aun absurda fuera, cargar á Cristo de maldizion, si no fuera para que él pagando lo que los otros debian, les alcanzase justizia. Claro es tambien el testimonio de Esaías, Que el castigo de nuestra paz ha sido puesto sobre Cristo, i que somos sanos por sus heridas. Porque si él no hubiera satisfecho por nuestros pecados, no se pudiera dezir que él habia aplacado á Dios, tomando á su cuenta toda la pena á que nosotros estábamos obligados, i pagando por ella. Con esto se concuerda lo que luego se sigue en el Profeta: Yo lo herí por la maldad de mi pueblo. Aleguemos tam-

I. Juan. 1, 5.
Luc. 22, 20.
Juan. 1, 29.
Heb. 9, 22.
Heb. 9. 12.
Heb. 9, 13.
Heb. 9, 15.
Gal. 3, 13.
Esa. 53, 5.

I. Ped. 2, 14. bien la interpretazion que da San Pedro, la cual quita toda duda: Que llevó nuestros pecados sobre el madero. Porque él dize, que la carga de condenazion, de que nosotros habemos sido descargados, ha sido puesta sobre Cristo.

5 Los Apóstoles tambien asaz claramente testifican Jesu Cristo haber pagado el prezio i redenzion para que fuésemos libres de la obligazion de muerte.

Rom. 3, 24. Como cuando dize San Pablo: Siendo justificados por su grazia por la redenzion que él ha hecho, al cual Dios puso por Propiziatorio por la fé que es en su sangre. El Apóstol en estas palabras engrandeze la grazia de Dios, porque él ha dado el prezio de nuestra redenzion en la muerte de Jesu Cristo: luego nos exhorta á que nos acojamos á su sangre: para que habiendo alcanzado justizia parezcamos seguramente delante del tribunal de Dios. Esto mismo quiere dezir

I. Ped. 1, 18. San Pedro cuando dize, que somos rescatados no por oro ni por plata, sino por la preziosa sangre del cordero sin manzilla. Porque la antítesis, ó contraposizion no convendria, si con este prezio no hubiera sido satisfecho por el pecado: por esta razon dize San Pablo que somos por gran prezio comprados. Tampoco

I. Cor. 6, 20. tendria valor lo que el mismo Apóstol en otro lugar dize: Un Medianero hai, el cual se dió por prezio i rescate: si la pena que nosotros merezíamos no hu-

Colos. 1, 14. biera sido puesta sobre sus espaldas. Por esta causa el mismo Apóstol definiendo la redenzion en la sangre de Jesu Cristo, la llama remision de pecados:

Colos. 2, 14. como si dijera: Nosotros ser justificados, ó absueltos delante de Dios, en cuanto aquesta sangre responde por satisfazion. Con lo cual se conforma el otro lugar: La obligazion que era contra nosotros ha sido canzellada i anulada. Porque esto da á entender haber habido paga i recompensa por la cual somos libres de la condenazion. Tambien son de mui gran peso estas palabras de San Pa-

Gal. 2, 21. blo: Si somos justificados por las obras de la Lei, síguese que Jesu Cristo murió en vano i sin propósito. Porque de aquí nosotros colejimos que debemos

Lev. 18, 5. pedir á Cristo aquello que la Lei daria, si alguno hubiese, que la cumpliese: ó

Act. 13, 38. (lo cual es lo mismo) que alcanzamos por la grazia de Jesu Cristo aquello que Dios prometió en la Lei á nuestras obras: El que hiziere estas cosas, vivirá en ellas. Lo cual se confirma tambien asaz claramente en el sermon que él predicó en Antioquía, en el cual afirma que nosotros creyendo en Cristo somos justificados de todas las cosas de que no pudimos ser justificados por la Lei de Moisén. Porque si la observazion de la Lei es justizia, ¿quién podrá negar que Cristo, pues que habiendo tomado sobre sus espaldas esta carga nos reconzilia con Dios ni mas ni menos que si nosotros hubiésemos cumplido la Lei, nos haya merezido este favor i grazia? Esto mismo es lo que dize á los Gálatas,

Gal. 4, 4. Dios envió á su Hijo hecho sujeto á la Lei, para redimir á aquellos que eran debajo de la Lei. Porque ¿á qué fin fuera esta sujezion, si él no nos hubiera adquerido justizia obligándose á cumplir i pagar aquello que nosotros en manera ninguna podíamos ni cumplir ni pagar? De aquí viene aquella imputazion

Rom. 4. de justizia sin obras, de quien disputa San Pablo: conviene á saber, que Dios nos imputa i tiene por nuestra aquella justizia que en solo Cristo se halla. I

Juan. 6, 55. zierto que no por otra causa la carne de Cristo es llamada mantenimiento nuestro, sino porque hallamos en él substanzia de vida. I esta virtud no prozede de otra parte, sino de que el Hijo de Dios fué cruzificado por prezio de nuestra

Efe. 5, 2. Rom. 4, 25. justizia. Como dize San Pablo, que se entregó á sí mismo por sacrifizio de olor suavísimo. I en otro lugar: Murió por nuestros pecados: resuzitó por nuestra justizia. De aquí se concluye que no solamente por Cristo nos es da-

da

de salud, mas aun que el Padre nos es ahora por causa dél, propicio i favorable. Porque no hai duda ninguna que no se cumpla enteramente en este Redentor lo que Dios pronunzia debajo de figura por el Profeta Esaías: Yo lo haré por causa mia, i por causa de David mi siervo. De lo cual el Apóstol es mui buen testigo, cuando dize: Los pecados os son perdonados por su nombre. Porque aunque no sea puesto el nombre de Cristo, mas San Juan segun que él lo tiene por costumbre, lo denota en el pronombre ÉL. I en este mismo sentido el Señor pronunzia: Como yo vivo por causa de mi Padre, así vosotros vivireis por causa mia. Con lo cual se acuerda lo que dize San Pablo: Háse os conzedido por causa de Cristo que no solamente creais en él, sino que aun padezcais por él.

Esa. 37, 35.
I. Juan. 2, 12.
Juan. 6, 57.
Fil. 1, 29.

6 I preguntar si Cristo haya merezido algo para sí mismo (como lo hazen el Maestro, que llaman, de las sentenzias, i los escolásticos) zierto es una loca curiosidad: i determinar esta cuestion, como ellos hazen, es un atrevimiento temerario. Porque ¿qué fué menester que el ùnico Hijo de Dios dezendiese al mundo para adquerir para sí yo no sé qué cosa de nuevo? I Dios declarando su consejo por qué haya enviado á su Hijo, quita todo escrúpulo: ¡ es que él no pretendió el bien i provecho de Cristo por los méritos que él pudiera haber: mas que lo entregó á la muerte, i que no le perdonó, por el grande amor que él tenia al mundo. Débense tambien notar las maneras de hablar de que usaron los Profetas cuanto á este propósito. Un niño nos es nazido. Iten, alégrate, oh hija de Sión: vees aquí tu Rei viene á tí. Tampoco valdria nada la confirmazion del amor que tanto San Pablo encareze, que Cristo murió por sus enemigos. Porque de aquí concluimos que no tuvo cuenta consigo: i esto el mismo Cristo lo protesta claramente diziendo: Yo me santifico á mí mismo por amor dellos. En lo cual muestra que él ninguna ventaja busca para sí mismo, pues que él traspasa en otros el fruto de su santidad. I zierto, este es un punto que debe ser mui bien notado, que Jesu Cristo para de todo en todo emplearse en nuestra salud, se ha en zierta manera olvidado de sí mismo. Los Sorbonistas mui fuera de propósito alegan el lugar de San Pablo: Por esta causa lo ensalzó el Padre, i le dió nombre, &c. Porque, ¿por qué méritos pudo Cristo, en cuanto hombre, venir á una tan gran dignidad, como es ser Juez del mundo, Cabeza de los Ánjeles, gozar de aquella suma autoridad i mando que Dios tiene, de tal manera que no haya criatura ninguna, ni de las zelestiales ni de las terrestres, ni hombres, ni Ánjeles que puedan por su virtud llegar ni aun á la milésima parte que él ha llegado? Mas la soluzion cuanto al lugar de San Pablo está mui clara i fázil, i es que San Pablo no trata allí la causa por qué Jesu Cristo haya sido ensalzado, mas solamente muestra un órden, el cual nos debe ser como un dechado i ejemplo. I zierto que él en estas palabras no quiso dezir otra cosa sino lo que en otro lugar se dize: Convino que Cristo padeziese: i que desta manera entrase en la gloria de Padre.

Lib. III. sent. dist. 18.
Rom. 8, 32.
Esa. 9, 6.
Zac. 9, 9.
Rom. 5, 10.
Juan. 17, 19.
Fil. 2, 9.
Luc. 24, 26.

LIBRO TERZERO

DE LA

INSTITUZION

DE LA RELIJION CRISTIANA.

QUE MANERA HAYA PARA PARTIZIPAR

DE LA GRAZIA DE JESUCRISTO, I QUÉ PROVECHOS NOS VENGAN DE AQUI, I DE LOS EFECTOS QUE SE SIGAN.

CAP. I.

Que las cosas que habemos dicho convenir á Cristo, nos sirven i aprovechan por una secreta operazion del Espíritu Santo.

AHORA debemos ver en qué manera los bienes, que el Padre ha puesto en su Hijo Unijénito, vengan á nosotros: visto que él no los ha rezebido para uso particular suyo, sino para socorrer con ellos i enriquezer á los pobres i nezesitados. I esto se debe ante todas cosas notar, que todo el tiempo que Cristo está fuera de nosotros, i que nosotros estamos apartados dél, todo cuanto él padezió i hizo por la redenzion del linaje humano nos sirve de nada, ni nos aprovecha de cosa ninguna. Para que, pues, comunique con nosotros los bienes que rezibió del Padre, es menester que él se haga nuestro, i que habite en nosotros. Por esta causa es llamado Cabeza nuestra, i Primojénito entre muchos hermanos: i nosotros tambien por nuestra parte somos dichos ser enjeridos en él, i que lo vestimos: porque (como tengo dicho) ninguna cosa de cuantas él posee, nos perteneze, ni tenemos que ver con ella, hasta tanto que nosotros somos hechos una cosa con él. I aunque es verdad que alcanzamos esto por la fé, mas con todo eso, pues que vemos que no todos sin hazer diferenzia ninguna, partizipan de la comunicazion de Cristo, la cual nos es ofrezida por el Evanjelio, la misma razon nos enseña á que subamos mas alto, i á que inquiramos la oculta eficazia i operazion del Espíritu Santo, mediante la cual nosotros gozamos de Cristo i de todos sus bienes. Ya traté asaz amplamente en lo pasado de la eterna divinidad i esenzia del Espíritu Santo. Por el presente contentémonos de saber este punto, que Jesu Cristo es de tal manera venido en agua i sangre, que el Espíritu da testimonio dél, á fin que la salud que él nos adquirió, no se nos vaya menoscabando. Porque como San Juan nos alega tres testigos en el zielo, el Padre,

A

Efes. 4, 15. Rom. 8, 29. Rom. 11, 17. Gal. 3, 17.

I Juan. 5, 7, 8.

Padre, la Palabra i el Espíritu, así tambien alega tres en la tierra, el agua, la sangre i el Espíritu. I no sin causa se repite el testimonio del Espíritu, el cual nosotros sentimos estar insculpido en nuestros corazones, como un sello. De donde viene, que selle el lavamiento i sacrifizio que con su muerte hizo Cristo. Por la cual razon tambien dize San Pedro: Los fieles haber sido elejidos por la santificazion del Espíritu, para obedezer i ser roziados con la sangre de Cristo. En las cuales palabras nos da á entender que nuestras ánimas son purificadas, por la incomprensible aspersion del Espíritu Santo con la sacrosanta sangre que fué una vez derramada: i esto, á fin que este tal derramamiento de sangre no haya sido en vano. Por esta misma causa tambien San Pablo hablando de la purgazion i justificazion, dize que nosotros gozamos de la una i de la otra en el nombre de Jesu Cristo i en el Espíritu de nuestro Dios. La suma es esta, que el Espíritu Santo es un nudo con que Cristo nos ata firmemente consigo. A este propósito es lo que tratamos en el prezedente libro de su unzion. I. Ped. 1, 2.

2 Mas para que esta cosa (la cual es mui nezesaria de saber) sea notoria, entendamos que Cristo vino lleno de Espíritu Santo de una particular i nueva manera: conviene á saber, para nos apartar del mundo i para nos recojer en esperanza de la eterna herenzia. De aquí viene que es llamado Espíritu de Santificazion: porque no solamente él nos alimenta i entretiene con su virtud jeneral, la cual se vee así en todo el jénero humano, como en todos los demás animales: mas él nos es la raiz i la simiente de la vida zelestial. I por esto los Profetas engrandezen el Reino de Cristo prinzipalmente con este título i loor, que él traeria consigo una mui mayor corriente i abundanzia de Espíritu. Admirable es sobre todos el lugar de Joel: Derramaré en aquel dia de mi Espíritu sobre toda carne, dize el Señor, &c. Porque aunque el Profeta pareze que restriñe los dones del Espíritu al ofizio de profetar, mas con todo esto debajo de figura da á entender que Dios por el alumbramiento de su Espíritu se haria diszípulos á aquellos que antes eran idiotas, i no tenian ningun gusto ni sabor de la doctrina del zielo. I por cuanto que Dios Padre nos da su Espíritu por amor de su Hijo, i con todo esto él ha puesto en él toda la plenitud para que él fuese ministro i despensero de su liberalidad para con nosotros: unas vezes es llamado Espíritu del Padre, otras vezes Espíritu del Hijo. Vosotros (dize San Pablo) no estais en carne, sino en Espíritu: por cuanto el Espíritu de Dios habita en vosotros. I si alguno no tiene al Espíritu de Cristo, este tal no es dél. I de aquí él nos asegura la esperanza de la perfecta i entera renovazion, que aquel que resuzitó de los muertos á Cristo, vivificará nuestros cuerpos mortales por el Espíritu suyo, que mora en nosotros. Porque ningun absurdo es que se atribuya al Padre el loor de sus dones, de los cuales él es el autor: i que con todo esto se diga lo mismo del Hijo, pues que estos mismos dones le han sido depositados para que él los reparta con los suyos como á él le plazerá. Veis aquí, por qué llama á sí todos aquellos que tienen sed para que beban. I San Pablo dize: El Espíritu ser distribuido á cada uno de los miembros conforme á la medida de la donazion de Cristo. I debemos saber qué se llama Espíritu de Cristo, no solamente en cuanto es eterna Palabra de Dios conjunto por un mismo Espíritu con el Padre: mas aun en cuanto á la persona del Medianero: porque su venida fuera en vano, si él no viniera adornado con esta virtud. Conforme á lo cual él es llamado segundo Adán dado del zielo en Espíritu vivificante. En

Joel. 2, 28.

Rom. 8, 9.

Rom. 8, 11.

Juan. 7, 37.

Efe. 4, 7.

I. Cor. 15, 45.

lo cual San Pablo compara la singular vida que el Hijo de Dios inspira á sus fieles para que sean una cosa con él, con la vida sensual, la cual es aun tambien
II. Cor. 13, 11. comun á los réprobos. Asimismo, cuando él desea que la grazia de Cristo i la caridad de Dios sea sobre los fieles juntamente pone la comunicazion del Espíritu, sin la cual ninguno gustará del paterno favor de Dios, ni de los benefizios de
Rom. 5, 5. Cristo. Como él lo dize en otro lugar, La caridad de Dios está derramada en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado.

3 Aquí conviene notar los títulos i loores que la Escritura atribuye al Es-
Rom. 8, 15. píritu Santo cuando se trata del prinzipio i de toda la restaurazion de nuestra salud. Llámase primeramente Espíritu de adopzion: á causa que él nos es testigo de la gratuita buena voluntad con que Dios Padre nos ha admitido en su mui amado Hijo, para que nos fuese Padre, i para darnos ánimo i confianza á invocarle: i aun mas digo, que él nos pone en la boca las palabras, para que sin
Gal. 4, 6. temor ninguno le llamemos Abba, Padre. Por la misma razon es llamado arras
II. Cor. 1, 21. i sello de nuestra herenzia: á causa que él vivifica de tal manera del zielo á nos-
Rom. 8, 10. otros que andamos peregrinando por este mundo, i somos semejantes á los muertos, que estamos mui ziertos que nuestra salud siendo debajo del amparo de Dios está bien segura de todo peligro. De aquí asimismo viene el otro título, que es llamado vida, á causa de su justizia. I por cuanto él regando invisiblemente con su grazia nos haze fértiles para que produzgamos frutos de jus-
Esa. 55, 1, i 44, 3. tizia, es llamado mui muchas vezes Agua: como en Esaias, Todos los sedientos venid á las aguas. Iten, Derramaré mi Espíritu sobre la tierra sedienta, i haré correr los rios sobre la tierra seca. Con lo cual concuerda la sentenzia de
Juan. 7, 37. Cristo, que poco ha alegamos, Si alguno tiene sed, venga á mí. Aunque algunas vezes es llamado desta manera por la fuerza i eficazia que tiene en la-
Eze. 36, 25. var i limpiar: como en Ezequiel, cuando el Señor promete aguas claras para lavar todas las suziedades de su pueblo. I por cuanto roziándonos con el licor de su grazia nos restaura nuestras fuerzas i nos recrea, de aquí viene, que
I. Juan. 2, 20, 27. es llamado Azeite i unzion. Por otra parte porque él continuamente recoziendo i abrasando nuestras concupiszenzias viziosas enziende nuestros corazones en el amor de Dios i en el ejerzizio de piedad, por este efecto es con justo título llamado Fuego. Finalmente es nos propuesto como fuente i manantial, del cual
Luc. 3, 16. manan todas las riquezas zelestiales sobre nosotros: ó como mano de Dios,
Juan. 4, 14. con la cual él ejerzita su potenzia. Porque por su inspirazion es, que nosotros
Act. 11, 21. seamos rejenerados en una vida zelestial, para que ya nosotros no seamos guiados por nosotros, mas seamos rejidos por su movimiento i operazion, de tal manera, que si hai algun bien en nosotros, él no sea otra cosa que fruto de su grazia, i que sin él toda cuanta buena aparenzia i lustre hai en nosotros no sean otra cosa que tinieblas i perversidad del corazon. Esto ha sido mui claramente declarado que Jesu Cristo nos es como ozioso hasta tanto que nosotros pongamos nuestro entendimiento en el Espíritu: porque mui friamente consideraríamos á Jesu Cristo fuera de nosotros, i aun mui lejos de nosotros. Mas sabemos que Cristo á ningunos otros aprovecha sino solamente á aquellos
Eph. 4, 15. á quien él les es Cabeza i Primojénito entre muchos hermanos: i finalmente
Rom. 8, 29. á aquellos que lo han vestido. Esta sola conjunzion haze que él no haya venido
Gal. 3, 27. en vano ni sin provecho, cuanto á nosotros con el nombre de Salvador. A este mismo propósito es aquel sagrado matrimonio, por el cual somos hechos carne de su carne, i huesos de sus huesos, i aun una misma cosa con

con él. I él no se une con nosotros sino por su Espíritu: por la grazia i virtud del mismo Espíritu somos hechos miembros suyos para nos retener debajo de sí, i para que nosotros asimismo de nuestra parte lo poseamos. Ef. 5, 30.

4 Mas por cuanto la fé es una de las mas prinzipales obras que él obra, á ella se refiere la mayor parte de todo cuanto leemos en la Escritura tocante á su virtud i operazion: porque él no nos encamina á luz de su Evanjelio, sino por esta fé, como lo testifica San Juan Baptista, que ha sido dado este privilejio á los que creen en Cristo, que sean hijos de Dios, los cuales no de la carne, ni de la sangre, mas de Dios han nazido. Porque oponiendo á Dios á la carne i á la sangre, afirma ser un don sobrenatural i zelestial que los electos reziban á Cristo, los cuales por otra parte permanezieran en su incredulidad. Semejante á esto es la respuesta que Cristo dió á San Pedro, La carne i la sangre no te lo ha revelado, sino mi Padre que está en los zielos. Yo toco estas cosas como de pasada por haberlas ya amplamente tratado. Con esto concuerda lo que dize San Pablo, que los Efesios fueron sellados con el Espíritu Santo de promesa. Porque él da á entender el Espíritu Santo ser el interno maestro i doctor por medio del cual la promesa de salud penetra en nuestras ánimas: la cual de otra manera no haria que herir el aire ó sonar en vano en nuestras orejas. Asimismo cuando dize, Los Tesalonizenses haber sido elejidos de Dios en santificazion de Espíritu, i en fé de verdad: en este contexto él en pocas palabras avisa que el don de fé no proviene de otro ninguno que del Espíritu. Lo cual aun mui mas abiertamente lo declara San Juan, Nosotros (dize) sabemos que permaneze en nosotros el Espíritu, que él nos ha dado. Iten, En esto conozemos que permanezemos en él, i que él permaneze en nosotros, en que nos ha dado de su Espíritu. Por lo cual el Señor Jesus prometió á sus Diszípulos, para que fuesen capazes de la sabiduría zelestial, el Espíritu de verdad, al cual el mundo no puede rezebir: i le atribuye esto por proprio ofizio, traer á la memoria i hazer entender aquello que él les habia ya enseñado. Porque en vano la luz se presentaria á los ziegos, si aquel Espíritu de intelijenzia no abriese los ojos del entendimiento: de tal manera que con justo título lo podemos llamar llave con que los tesoros del reino del zielo nos son abiertos, i su iluminazion puede ser llamada Vista de nuestras ánimas. Por esta causa San Pablo en tanta manera ensalza el ministerio del Espíritu, (que es la predicazion con eficazia del Espíritu:) porque sin hazer ningun provecho darian vozes los enseñadores, si Cristo, que es el interno maestro, no atrujese á sí á aquellos que le son dados del Padre. Así que como habemos dicho, que en la persona de Jesu Cristo se halla perfecta salud, así de la misma manera para hazernos partízipes de sí él nos baptiza en Espíritu Santo i fuego, alumbrándonos en la fé de su Evanjelio, i de tal manera rejenerándonos que seamos nuevas criaturas: i finalmente limpiándonos de todas nuestras suziedades nos consagra á Dios hechos templos santos.

Juan. 1, 13.
Mat. 16, 17.
Ef. 1, 13.
II. Tes. 2, 13.
I. Juan. 3, 24.
I. Juan. 4, 13.
Juan. 14, 17.
II. Cor. 3, 6.
Juan. 6.
Luc. 3, 16.

CAP. II.

De la Fé, donde se pone su definizion, i son declaradas las cosas que le convienen.

MAS todas estas cosas serán mui fáziles de entender cuando hubiéremos puesto una mui clara definizion de fé, para que los lectores entiendan cuál sea su fuerza i naturaleza. I es menester reduzir á la

memoria aquello que nosotros habemos ya en lo pasado enseñado: i es, que Dios nos ordenando por su Lei qué es lo que debamos hazer, si nosotros en la menor cosa del mundo faltamos, él nos amenaza con el castigo de la muerte eterna, el cual caerá sobre nosotros. Asimismo debemos notar, que por cuanto es no solamente cosa difizil, mas aun pasa nuestras fuerzas i facultad, cumplir la Lei como conviene cumplirla: si solamente nos miramos á nosotros mismos, i consideramos qué merezcan nuestros méritos i qué galardon se les deba, nosotros tenemos perdida toda buena esperanza, i siendo desechados de Dios somos sepultados en perpétua condenazion. Terzeramente habemos declarado que solamente hai un medio i via para librarnos de una tan miserable calamidad: conviene á saber, cuando Jesu Cristo se muestra ser nuestro Redentor por cuya mano el Padre zelestial habiendo misericordia de nosotros conforme á su inmensa bondad i clemenzia, nos quiso socorrer: i esto si nosotros abrazamos aquesta su misericordia con una sólida i firme fé, i reposamos en ella con una constante esperanza. Resta ahora que consideremos mui bien, cuál deba ser esta fé, por medio de la cual todos aquellos que son adoptados de Dios por hijos entran en la posesion del reino zelestial: porque veese claro, que para poner en efecto un negozio de tan grande importanzia como este, que no basta tener una cualquiera opinion, ni una cualquiera persuasion. I por esto tanto con mayor cuidado i dilijenzia debemos procurar i inquirir saber la verdadera i propria naturaleza de la fé, cuanto vemos que con mui mayor daño andan mui muchos el dia de hoi como á tienta-paredes en el negozio de la fé. Porque la mayor parte de los hombres cuando oyen este nombre de Fé, no entienden por ella ninguna otra cosa, que un dar crédito á la historia del Evanjelio: i aun mas, que cuando se disputa en las escuelas de Fé, los escolásticos poniendo á Dios simplemente por objeto de la fé, desencaminan (como ya habemos dicho) las pobres conszienzias con una vana especulazion, mui mas aina que las acojen i encaminan al verdadero blanco i paradero. Porque siendo así que Dios habite en una luz inazesible, es nezesario que Cristo se ponga de por medio i nos muestre el camino. De aquí viene que él se llama á sí mismo luz del mundo: i en otro lugar: Camino, verdad i vida: porque ninguno viene al Padre, el cual es la fuente de vida, sino por él. Porque él solo conoze al Padre, i despues dél lo conozen los fieles, á los cuales él lo habrá querido manifestar. Conforme á esta razon San Pablo protesta que él no ha estimado cosa ninguna por digna de ser conozida sino á Jesu Cristo: i á los veinte capítulos de los Actos dize que habia predicado la fé en Jesu Cristo: i en otro lugar introduze á Cristo hablando desta manera, Enviarte he entre los jentiles para que ellos alcanzen remision de pecados, i tengan parte de la herenzia de los santos, por medio de la fé que es en mí. I San Pablo afirma que la gloria de Dios nos es hecha visible en la persona de Cristo, ó (lo cual es lo mismo) que la iluminazion del conozimiento de la gloria de Dios resplandeze en su rostro. Bien es verdad que la fé pone sus ojos solamente en Dios: mas tambien se debe añidir esto, que ella conozca á aquel que el Padre envió Jesu Cristo. Porque Dios estaria mui lejos de nosotros escondido si Jesu Cristo no nos alumbrase con sus rayos. Por este fin el Padre todo cuanto tenia, lo depositó en su Hijo para en él se manifestar: para con esta tal comunicazion de bienes representar al vivo la verdadera imájen de su gloria.

I. Tim. 6, 16.
Juan. 8, 12.
Juan. 14, 6.
Luc. 10, 22.
I. Cor. 2, 2.
Act. 26, 17, 18.
II. Cor. 4, 6.

Porque

Porque (como habemos ya dicho) es menester que seamos retirados por el Espíritu para que seamos provocados á buscar á Jesu Cristo, así tambien por otra parte nos conviene ser advertidos que no busquemos al Padre invisible en otra parte que en esta imájen. De lo cual San Augustin habla admirablemente diziendo que para bien encaminar nuestra fé, nos es nezesario saber á donde debamos ir i por donde: i luego concluye que el camino mui mas seguro de cuantos hai, para no caer en errores, es aquel que es Dios hombre. Porque Dios es aquel á quien vamos, i hombre aquel por quien vamos. Lo uno i lo otro no se halla en otro que en Jesu Cristo. I San Pablo, cuando ensalza la fé que tenemos en Dios, no es su intento deshazer aquello que tantas vezes él inculca i repite de la fé, la cual tiene toda su firmeza en Cristo: i San Pedro junta mui bien lo uno con lo otro, diziendo que por Cristo creemos en Dios.

Lib. 11 de civit. Dei cap. 2.

I. Ped. 1, 21.

2 Debemos, pues, imputar este mal, como otros muchos, á los Teólogos Sorbonistas, los cuales han cubierto, tanto que pudieron, á Jesu Cristo como con un velo: siendo así que si no miramos de hito en hito (como dizen) en él, no podemos andar sino vagueando en infinitos laberintos. I allende que ellos con su escurísima definizion menoscaban la virtud de la fé, i casi la hazen nada, imajináronse una definizion de fé, que ellos llaman Implízita, (intricada) con el cual nombre intitulando á la mas crasísima ignoranzia del mundo, engañan con grandísimo daño al pobre pueblo: i aun (para dezir mas verdadera i claramente lo que es) esta imajinazion no solamente echa por tierra á la verdadera fé, mas aun la destruye totalmente. ¿Cómo es esto creer ninguna cosa entender, con tal que el hombre sujete su entendimiento á la Iglesia? La fé no consiste en ignoranzia, sino en conozimiento, i este conozimiento no ha de ser solamente de Dios, sino aun de su divina voluntad. Porque nosotros no conseguimos salud á causa que estamos aparejados á rezebir por verdad todo cuanto la Iglesia hubiere determinado, ni porque le dejamos el cuidado de inquirir i conozer: sino cuando conozemos que Dios es nuestro favorable Padre por la reconziliazion hecha por Jesu Cristo: i cuando entendemos que Jesu Cristo nos es dado por nuestra justizia, santificazion i vida. Así que por este conozimiento, i no por sujetar nuestro entendimiento, alcanzamos entrada en el reino de los zielos. Porque cuando dize el Apóstol, que con el corazon se cree para ser justificados: mas que con la boca se haze confesion para alcanzar salud: no quiere dezir, que basta si un hombre crea implízitamente, lo que no entiende, ni aun procura entender: mas él requiere una explízita i clara notizia de la bondad de Dios, en la cual consiste nuestra justizia.

Rom. 10, 10.

3 Es verdad que yo no niego, segun que es grande nuestra ignoranzia, que mui muchas cosas nos sean ahora implízitas i escuras, i que lo serán hasta tanto que nosotros siendo despojados deste cuerpo mortal nos hubiéremos allegado mui mas zerca á la presenzia de Dios: en estas tales cosas yo confieso que no hai cosa mejor, ni mas expediente que suspender nuestro juizio, i con esto fijar nuestra voluntad á permanezer en unidad con la Iglesia. Mas gran burlería es llamar por este pretexto con título de Fé á una pura ignoranzia envuelta en una zierta humildad. Porque la fé consiste en el conozimiento de Dios i de Cristo, i no en la reverenzia de la Iglesia. I bien vemos qué laberinto ellos hayan fabricado con esta su Implicazion ó envolvimiento: i es, que los ignorantes reziban todo cuanto les es propuesto so título de la Iglesia, i esto sin discrezion ninguna:

Juan. 17, 3.

como que fuese oráculo divino: siendo así que mui muchas vezes monstruosos errores les son propuestos. La cual inconsiderada fazilidad, siendo así que haze caer al hombre de un despeñadero, con todo esto ellos la escusan: la causa que dan, es porque ella ninguna cosa crea determinadamente, mas con esta condizion: si es tal la fé de la Iglesia, si la Iglesia lo cree así. Desta manera ellos finjen que tienen la verdad en error, la luz en tinieblas, la perfecta szienzia en ignoranzia. I para no gastar mucho tiempo en confutar estos desvaríos, exhortamos á los lectores que solamente quieran tomar la pena de comparar i cotejar estas cosas con nuestra doctrina. Porque la misma claridad de la verdad dará asaz bastantísimas pruebas para los confundir. Porque lo que ellos preguntan no es, si la fé está Implízita i revuelta en muchas reliquias de ignoranzia, mas determinan que creen mui bien, i como deben, aquellos que se contentan con su ignorazia, i no pretenden ni quieren salir della ni saber mas, con tal que se conformen con la autoridad i juizio de la Iglesia. Como que la Escritura no enseñe á cada paso la intelijenzia estar conjunta con la Fé.

4 Nosotros confesamos que la fé, en el entretanto que andamos peregrinando por este mundo, es Implízita, es envuelta: no solamente porque ignoramos mui muchas cosas: mas aun porque siendo nosotros zercados de muchas nieblas de errores no podemos entender todo lo que debríamos saber. Porque la suma sabiduría del mas estirado i perfecto es aprovechar, i cada dia con una fázil dozilidad procurar pasar mas adelante, procurar saber mas. Fil. 3, 15. Por esta causa San Pablo exhortaba á los fieles, que si el uno estaba diferente en alguna cosa del otro, que esperasen revelazion. I zierto que la misma experiénzia nos enseña, que hasta tanto que fuéremos despojados de la carne, que no entendemos tanto, cuando debríamos desear entender. I cada un dia leyendo la Escritura encontramos con mui muchos lugares i pasos escuros, los cuales nos convenzen que somos ignorantes. I con este freno nos entretiene Dios en modestia señalando á cada uno la medida i porzion de fé, á fin que aun el mas docto doctor esté aparejado para aprender. Mui muchos i notables ejemplos desta manera de fé implízita podemos notar en los Dizípulos de Cristo, antes que ellos fuesen enteramente alumbrados. Bien sabemos con cuán gran deficultad ellos gustaron los primeros rudimentos, las dudas que tuvieron, los escrúpulos que hizieron de cosas mui pequeñas, i como aunque estaban pendientes de la boca de su Maestro, con todo esto cuán poco aprovechaban: i aun lo que mas es, cuando avisados de las mujeres corren al monumento, la resurrezion de su Maestro, de la cual ellos habian oido tantas vezes hablar, les pareze un sueño. I pues que Jesu Cristo les habia antes dado testimonio que creian, i que tenian fé, no será lízito dezir que ellos hubiesen sido totalmente sin fé: i aun mas, que si ellos no estuvieran persuadidos que Cristo habia de resuzitar, hubieran perdido toda la afezion que tenian de seguirlo. Ni tampoco las mujeres fueron movidas de superstizion á unjir con ungüentos odoríferos un cuerpo muerto, sin que tuviesen esperanza ninguna que habia de resuzitar: mas aunque ellos daban crédito á las palabras de Cristo, el cual sabian que dezia verdad, con todo esto la rudeza que aun estuba en su entendimiento, envolvia su fé en escuridad, de tal manera que estaban casi atónitos. I por esta causa se dize, que entonzes finalmente creyeron, cuando vieron al ojo cumplido lo que Cristo les habia dicho: no que ellos hayan entonzes comenzado

menzado á creer, sino por cuanto la simiente de la fé encubierta, que estaba como muerta en sus corazones, volvió entonzes á tomar fuerzas para frutificar. Así que ellos tuvieron verdadera fé, mas ella era implízita ó envuelta: porque ellos habian con reverenzia abrazado á Cristo por único doctor i maestro. Demás de esto habiendo sido enseñados por él, ellos lo tenian por autor de su salud. Finalmente creian que él habia venido del zielo para por la grazia de su Padre congregar diszípulos para el reino de los zielos. Mas desto no debemos buscar mejor prueba, ni mas clara, que la que cada uno siente en sí mismo: vemos que en cada uno de nosotros hai siempre una zierta incredulidad revuelta con la fé.

5 Asimismo nosotros podemos llamar Fé implízita, á aquella que no es propriamente hablando, otra cosa que preparazion para la fé. Cuentan los Evanjelistas que mui muchos creyeron, los cuales solamente han sido transportados en admirazion por los milagros, i no pasaron adelante que creer Cristo ser el Mesías prometido: aunque ellos no habian sido instruidos ni aun la menor cosa del mundo en la doctrina del Evanjelio. Tal reverenzia, que los domó á que de corazon se sujetasen á Cristo, es adornada i llamada con nombre de Fé: aunque ella no fué que un principio de Fé. Desta manera aquel Juan. 4, 53.
cortesano, que creyó lo que Cristo le prometia, que su Hijo seria sano, vuelto á su casa (como lo testifica el Evanjelista) tornó otra vez á creer: conviene á saber, porque al prinzipio él tuvo por un oráculo del zielo aquello que él habia oido de la boca de Cristo, i despues él se sujetó á su autoridad para rezebir su doctrina. Con todo esto debemos entender que él fué de tal manera dózil i aparejado á creer, que este vocablo Creer en el primer lugar denota una zierta particular fé, pero en el segundo lugar se estiende mas, i es que lo
pone en el número de aquellos que eran Diszípulos de Cristo. San Juan nos Juan. 4, 42.
propone un ejemplo mui semejante á este en los Samaritanos, los cuales creyeron lo que la mujer Samaritana les habia dicho, de tal manera que con gran hervor corrieron á Cristo, los cuales con todo esto despues de haber oido á Cristo, hablan desta manera: ya nosotros no creemos por lo que tú nos dijiste, mas á él habemos oido, i sabemos que es Salvador del mundo. Por estos testimonios está claro, que aun aquellos que no han sido instruidos en los primeros rudimentos, con tal que estén inclinados i se sujeten á obedezer á Dios, son llamados fieles: pero no propriamente, mas por cuanto Dios por su liberalidad tiene por bien honrar con este título á aquel su pio afecto que ellos tienen. Cuanto á lo demás una tal dozilidad junta con un deseo de aprender es mui diversa i es mui otra cosa, que esta crasa ignoranzia en que están adormidos aquellos que están contentos con aquella su fé implízita, tal cual la imajinan los Papistas. Porque si San Pablo rigurosamente condena aquellos que aprendiendo siempre, nunca empero vienen á la szienzia de la verdad, ¿cuánta II. Tim. 3,
mayor afrenta merezen aquellos que á sabiendas i de propósito afectan no sa- 7
ber nada?

6 Aqueste, pues, es el verdadero conozimiento de Cristo, que lo rezibamos tal, cual el Padre nos lo ofreze: conviene á saber vestido de su Evanjelio. Porque así como él nos es propuesto por blanco i hito de nuestra fé, así tambien jamás nosotros vendremos derecho á él, sino siendo guiados por el Evanjelio. I zierto que en él nos son abiertos los tesoros de la grazia: los cuales si nos fuesen zerrados, mui poco nos aprovecharia Cristo. Veis aquí por qué San Pablo

Efes. 4, 20. pone la fé por compañera inseparable de la doctrina, diziendo así: Vosotros no habeis aprendido desta manera á Cristo, si vosotros sois enseñados cual sea su verdad. I con todo esto no restriño de tal manera la fé al Evanjelio, que yo no confiese que lo que Moisén i los Profetas enseñaron, no bastase por entonzes á bien la edificar: mas por cuanto hai una mui mayor manifestazion
Rom. 10, 4. de Cristo en el Evanjelio, con justa causa San Pablo lo llama doctrina de fé. Por la cual misma razon en otro lugar dize, que por la venida de la fé la Lei fué anulada, comprendiendo en esta palabra la nueva i no acostumbrada manera de enseñar que el Hijo de Dios tuvo desde el tiempo que se mostró ser nuestro maestro: con la cual él hizo mui mas ilustre la misericordia del Padre, i nos zertificó mui mucho mas de nuestra salud. Aunque la manera i método en prozeder nos será mui mas fázil si dezendimos de grado en grado de lo jeneral á lo particular. Cuanto á lo primero tengamos este aviso que hai una perpétua correspondenzia entre la fé i la palabra, ó doctrina: i que no se puede mas apartar della que se pueden apartar los rayos del Sol que los pro-
Esai. 55, 3. duze. Por esto el Señor clama por Esaías, Oidme, i vuestra ánima vivirá. San
Juan. 20, 31. Juan tambien muestra esta misma fuente de fé cuando dize, Aquestas cosas son escritas para que creais. I el Profeta queriendo exhortar el pueblo á creer: Hoi
Sal. 95, 8. (dize) si oyerdes su voz. En conclusion esta palabra Oir á cada paso se toma en la Escritura por Creer. I no sin causa Dios diferenzia por Esaías con esta
Esa. 53, 13. nota los hijos de su Iglesia de los estraños: la nota es, que él los enseñará á todos, de tal manera que ellos quedarán enseñados dél. Porque si este benefizio fuera jeneral, ¿á qué propósito él enderezaria este su razonamiento á pocos? Con lo cual se concuerda, que los Evanjelistas ponen mui comunmente
Act. 6, 1, 2, 7, i 9, 1, 10, 19, 25, 26, 38, i 11, 26, 29, 13, 52, i 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21. estos dos vocablos Fieles i Diszípulos por sinónimos, por vocablos que significan una misma cosa: i prinzipalmente San Lucas en los Actos de los Apóstoles: i aun mas, que en el cap. 9 él estiende este vocablo á una mujer. Por lo cual si la fé declina, séase cuan poco fuere, deste blanco, al cual ella debe asestar, ella pierde su naturaleza, ella ya no es fé, sino una inzierta incredulidad, i un inquieto error, del entendimiento que anda vagueando de acá para aculla. Esta misma palabra es el fundamento i basis sobre que la Fé estriba i se funda: del cual si se aparta, ella da consigo en tierra. Quita, pues, la palabra, i luego no quedará fé ninguna. Yo no trato aquí, si sea nezesario el ministerio del hombre para sembrar la palabra, de la cual la fé sea enjendrada (lo cual trataremos despues en su lugar). Mas lo que dezimos es, que la palabra, venga de donde viniere, nos es como un espejo, en el cual la fé contempla á Dios. Séase, pues, que Dios se sirve del ayuda i servizio del hombre, ó séase que él á su solas obre con su potenzia: siempre empero él se representa por su
Rom. 1, 5, palabra á aquellos que él quiere atraer á sí. Por esto San Pablo dize la fé ser una obedienzia que se da á el Evanjelio: i en otro lugar loa el servi-
Fil. 2, 17. zio i prontitud de fé que los Filipenses tenian. Porque la cuestion no es solamente en la intelijenzia de la fé, que sepamos haber un solo Dios: mas aun, i esto es lo prinzipal, que entendamos cuál sea su voluntad para con nosotros. Porque no solamente nos conviene saber qué cosa sea él en sí mismo, mas aun qué tal quiera ser para con nosotros. Tenemos, pues, ya, la fé ser un conozimiento de la voluntad de Dios para con nosotros tomado de su palabra. El fundamento della es la persuasion que se conzibe de la verdad de Dios. De la zertidumbre de la cual todo el tiempo que nuestro entendimiento

dimiento anduviere vazilando, la palabra es de mui poca autoridad, ó de ninguna. Ni tampoco basta creer ser Dios verdadero, el cual no puede engañar ni mentir, si no tenemos por resoluto todo cuanto prozede dél, ser la misma sacrosanta i inviolable verdad.

7 Mas por cuanto el corazon del hombre no es confirmado en fé por toda cualquiera palabra de Dios, debemos aun inquirir qué sea lo que la fé propriamente considere en la palabra. Voz fué de Dios hablando con Adán, Tú morirás de muerte: i voz fué de Dios hablando con Cain, La sangre de tu hermano clama á mí de la tierra: mas estas vozes ninguna otra cosa pueden por sí sino hazer banbaneàr i titubear la fé: tanto va que ellas sean para confirmarla. Entre estas i estas no negamos que el ofizio de la fé no sea dar crédito á la verdad de Dios, todas las vezes i cualquiera cosa que, i como quiera que él hable: mas lo que al presente inquirimos es, qué cosa sea lo que la fé halla en la palabra de Dios, sobre la cual ella estribe i se repose. Pues que nuestra conszienzia no vee otra cosa que indignazion i castigo, ¿cómo no temerá i temblará de horror? I si ella tiene á Dios en horror, ¿cómo no huirá dél? Mas zierto que la fé debe buscar á Dios i no huir dél. Veese, pues, claro que aun no tenemos entera definizion de la fé: pues que no debemos tener por fé conozer cualquiera manera de voluntad de Dios. ¿I qué será si en lugar de Voluntad, cuyo mensaje es á las vezes triste i espantoso, ponemos Benevolenzia, ó Misericordia? Ziertamente desta manera nos vamos azercando mui mucho mas á la naturaleza de la fé. Porque entonzes somos amorosamente induzidos á buscar á Dios, cuando habemos entendido nuestra salud estar puesta en él: lo cual se confirma en nosotros, cuando él nos declara que él tiene gran cuidado i cuenta con ella Por tanto menester nos es tener promesa de su grazia, en la cual él nos testifique que nos es Padre propizio: pues que en ninguna otra manera podemos azercarnos á él, i pues que en ella sola puede el corazon del hombre reposar. Por esta razon estos dos vocablos Misericordia i Verdad se ponen juntamente en los salmos mui comunmente, como dos cosas que convienen mui mucho entre sí. Porque de ninguna cosa nos serviria saber que Dios es verdadero, si él con clemenzia no nos atrujese á sí: ni tampoco nosotros podriamos aprender su misericordia, si él no nos la ofreziese por su propria voz. Ejemplos desto: Yo he predicado tu verdad i tu salud: yo no he encubierto tu bondad, ni tu verdad. Tu bondad i tu verdad me guarden. Iten, tu misericordia sube hasta los zielos, i tu verdad hasta las nubes. Iten, Todos los caminos de Jehova son clemenzia i verdad á aquellos que guardan su alianza. Iten, Su misericordia es multiplicada sobre nosotros, i la verdad del Señor permaneze para siempre. Iten, Yo cantaré tu nombre por tu misericordia i verdad. Dejo de poner lo que á este propósito se lee en los Profetas, que Dios es benigno i fiel, ó verdadero en sus promesas. Porque gran temeridad seria que conzibiésemos sernos Dios propizio, si él no testifica de sí mismo, i no nos previene en combidarnos i acariziarnos, para que su voluntad no nos sea dudosa ni escura. I ya habemos visto que Cristo es la única prenda de su amor: porque sin él, ni en lo alto ni en lo bajo no se muestran otras señales que de ódio i de ira. Asimismo, pues, que la notizia de la bondad de Dios nos sirve de mui poco, si no nos haze quietarnos en ella, conviene que sea excluida toda manera de intelijenzia que fuere mezclada con duda, la cual no permanezca firme, mas ande consigo misma batallando.

Jén. 2, 17.
Jén. 4, 10.
Sal. 40, 11.
Sal. 36, 6.
Sal. 25, 10.
Sal. 117.
Sal. 138, 2.

I mui lejos está, que el entendimiento del hombre, segun que él es ziego i tenebroso, pueda penetrar i llegar hasta conozer la voluntad de Dios, i que el corazon, el cual está acostumbrado á andar vazilando con un perpétuo dudar, se asegure i quiete en esta persuasion. Por tanto conviene que por otra via sea el entendimiento alumbrado, i el corazon confirmado, para que la palabra de Dios alcanze que nosotros le demos enteramente crédito. Ahora, pues, tendremos una perfecta definizion de fé, si dijeremos ella ser un firme i zierto conozimiento de la buena voluntad que Dios nos tiene, la cual siendo fundada sobre la verdad de la promesa gratuita hecha en Jesu Cristo es por el Espíritu Santo revelada á nuestro entendimiento, i sellada en nuestros corazones.

8 Mas antes que pasemos mas adelante, será nezesario poner ziertos preámbulos para deshazer los nudos, que en otra manera podrian impedir á los lectores. Cuanto á lo primero será menester confutar aquella vana distinzion tan comunmente usada en las escuelas: dizen que hai dos maneras de fé, una formada i otra informe. Porque ellos se imajinan que aquellos no dejan de creer todo cuanto es nezesario saber para conseguir salud, que ni son tocados de ningun temor de Dios, ni tienen sentimiento de piedad. Como que el Espíritu Santo alumbrando nuestro corazon á que crea, no nos sea testigo de nuestra adopzion. Mas con todo esto con gran sobrezejo contra la autoridad de la Escritura, ellos honran esta su persuasion vazia de todo temor de Dios, con el título de fé. No es menester altercar mas contra su definizion que ellos dan, sino solamente proponer la naturaleza de la fé simplemente tal, cual nos es propuesta en la palabra de Dios. De lo cual se verá claramente cuán nezzia i friamente ellos tratando de la fé, antes chillen que hablen. Ya he tocado una parte: lo que resta, lo pondré á su tiempo i lugar. Lo que al presente digo es, que ninguna cosa se pudiera imajinar mas desvariada que este su desvario. Ellos quieren, que un consentimiento con que cualquiera que no haze caso de Dios tuviese por verdad lo que se contiene en la Escritura sea tenido por fé. I zierto que primero se debria considerar, si cada uno por su propria industria i dilijenzia alcanza la fé: ó si sea el Espíritu Santo el que por ella nos testifica nuestra adopzion. Así que ellos no hazen que nezzear como niños, cuando preguntan si la fé, siendo formada por la caridad que sobrevino, sea una misma fé, ó si sea diversa i nueva. De aquí es notorio que ellos charlando desta manera nunca han bien considerado el singular don del Espíritu, por el cual la fé nos es inspirada. Porque el prinzipio de creer ya contiene en sí la reconziliazion con que el hombre se azerca á Dios. Mas si ellos bien considerasen aquello que dize San Pablo, Con el corazon se cree para ser justificados, ellos se dejarian de imajinar aquella su vana cualidad con que la fé se forma. Si no tuviésemos otra razon que esta, ella bastaria sola para concluir esta diferenzia: conviene á saber, que este consentimiento que damos á Dios (como ya en parte lo he tocado, i lo volveré á tratar otra vez mas á la larga) es mas en el corazon que en el zelebro, es mas en la afezion que en el entendimiento. Por esta causa la obedienzia de la fé es tan zelebrada, que Dios no antepone á ella ningun otro servizio: i con mui gran razon, pues que no hai cosa que él estime en mas, que su verdad, la cual es sellada de los que creen (como dize San Juan Baptista) como cuando una letra se sella con el sello. I por cuanto en esto no se debe poner duda, concluyo en una palabra, que aquellos que dizen la

Rom. 10, 10.

Rom. 1, 5.

Juan. 3, 25.

la fé ser formada cuando le sobreviene cualquiera buena afezion, no hazen que devanear: visto que este tal consentimiento no pueda ser sin buena afezion: por lo menos tal, cual en la Escritura se muestra. Pero aun tenemos otro argumento mui mas claro. Porque siendo así que la fé aprende á Jesu Cristo segun que el Padre nos lo presenta: i él no nos sea presentado solamente para justizia, para remision de pecados i paz, mas aun para santificazion i fuente de agua viva: ninguno lo podrá jamás conozer i creer en él como debe, que él no aprenda juntamente la santificazion del Espíritu. O si alguno quiere que esto se le diga mas claramente, la fé se funda sobre el conozimiento de Cristo: i Cristo no puede ser conozido sin la santificazion de su Espíritu: síguese luego que la fé en ninguna manera se puede apartar de la buena afezion.

9 Lo que suelen alegar de San Pablo, conviene á saber, que si alguno tenga toda la fé, de tal manera que pueda pasar los montes de una parte á otra, mas no tuviere caridad, esta tal fé no es nada: queriendo ellos por estas palabras hazer una fé informe, que sea sin caridad, no consideran qué entienda el Apóstol en este lugar por fé. Porque como el Apóstol hubiese en el capítulo prezedente tratado de diversos dones del Espíritu, entre los cuales él colocó la diversidad de lenguas, las virtudes i Profezia, i hubiese exhortado á los Corintios á que se aplicasen á las cosas que entre estas eran las mas exzelentes i mas provechosas, conviene á saber, á aquellas de donde pudiese venir mas utilidad i provecho á todo el cuerpo de la Iglesia, añide, que él les mostrará aun otro camino mui mas exzelente. I es, que todos estos dones por mas exzelentes que sean de su naturaleza, que con todo esto se deben tener en nada si ellos no sirven á la caridad. Porque ellos son dados para edificazion de la Iglesia, i si no son empleados en servizio della, pierden su grazia i valor. Para probar esto él usa de una division repitiendo aquellos mismos dones, que habia ya antes nombrado, mas por otros nombres. Lo que él antes habia llamado virtudes llama despues Fé, entendiendo por el un vocablo i por el otro el don de hazer milagros. Siendo, pues, así que esta facultad sea llamada, ó virtud, ó fé, sea particular don de Dios, al cual cualquiera hombre por impio que sea, lo pueda tener i usar mal dél, como del don de lenguas i de la profezia i de otros dones del Espíritu Santo, no es maravilla, si ella está apartada de la caridad. Todo el error destos es, que no obstante que este vocablo de Fé tenga diversas significaziones, ellos no considerando esta diversidad, contienden como si este vocablo no tuviera sino una significazion. El lugar de Santiago que ellos alegan para defensa de su error, en otro lugar se tratará. Porque aunque conzedemos por manera de enseñar, haber muchos jéneros de fé, cuando queremos mostrar qué conozimiento de Dios tengan los impios: con todo esto reconozemos i confesamos, juntamente con la Escritura, aquella única fé que los hijos de Dios tienen. Es verdad que mui muchos creen que hai un solo Dios, i piensan que lo que es comprendido en el Evanjelio i en todo lo demás de la Escritura, es verdad con el mismo juizio que suelen juzgar ser verdad lo que las historias cuentan de las cosas pasadas: ó ser verdad lo que ellos vieron con sus ojos. Algunos tambien hai, que pasan adelante: porque tienen á la palabra de Dios por orácule indubitable, i no menesprezian del todo sus mandamientos, i son en alguna manera movidos con sus amenazas i promesas. Es verdad que dezimos tal suerte de jente no estar sin fé: mas esto

I. Cor. 13, 2.

I. Cor. 12, 10, 31.

es hablando impropriamente. Porque ellos no impugnan de una manifiesta impiedad la palabra de Dios, ni la desechan ni menosprezian: mas muestran una zierta aparenzia de obedienzia.

10 Con todo esto como esta sombra ó semejanza de fé no sea de ninguna importanzia, así no mereze que sea llamada fé: i aunque luego veremos mui mas amplamente cuan léjos esté de ser verdaderamente fé, con todo esto no hará daño que ahora al presente, como de pasada tratemos della. De Simón Mago se dize que creyó, el cual un poco despues manifestó su incredulidad. Act. 8, 13, i 18. Que se le atribuya el nombre de fé, no lo entendemos, como algunos lo entienden, que él solamente finjió fé en sus palabras siendo así que él no tenia ninguna en su corazon: mas antes dezimos que Simón siendo convenzido con la majestad del Evanjelio, le dió crédito con una tal cual manera de fé, i que de tal manera conozió Cristo ser autor de vidad i salud, que de mui buena voluntad lo rezibió por tal. Desta misma manera se dize en el Evanjelio de San Lucas que creyeron por algun tiempo aquellos en quien la simiente de la palabra fué ahogada antes que viniese á dar fruto: ó que se hubiese secado, i Luc. 8, 7, i 13. por el consiguiente perdido antes que hubiese echado raizes. No dudamos que tales, siendo tocados con cualque gusto de la palabra, con gran deseo la asgan, i que sientan su divina virtud: de tal manera que no solamente engañen con su falsa fizion de fé los ojos de los hombres, mas aun á sus proprios corazones. Porque ellos se tienen por persuadidos, que aquella reverenzia que ellos dan á la palabra de Dios, es la misma piedad: porque no piensan haber otra impiedad en el mundo, sino cuando la palabra es abiertamente ó vituperada, ó menospreziada. Sáase cual mandardes esta admision del Evanjelio; pero ella no penetra hasta el corazon, para permanezer fija en él. I aunque parezca algunas vezes que ha echado raizes, mas con todo esto no son raizes vivas. Tiene el corazon del hombre tantos resquizios de vanidad, tiene tantos escondedijos de mentira, está cubierto con tan vana hipocresía i tan finjida, que mui muchas vezes se engaña á sí mismo. Entiendan, pues, los que se glorian con tales aparenzias i espantajos de fé, que cuanto en esta parte ellos no llevan ventaja ninguna á los Diablos. Ziertamente los primeros de quien habemos hablado son mui inferiores á estos: pues que ellos quedan atónitos oyendo las cosas que hazen temblar á los mismos Diablos. Los otros en esto les son iguales, que el sentimiento que tienen, finalmente se convierte en terror i espanto. Santiag. 2, 19.

11 Yo bien sé que á algunos les pareze cosa mui dura dezir que los réprobos tengan fé, visto que San Pablo la ponga por fruto de nuestra elezion. I. Tes. 1, 4, 5. Mas fázil cosa es deshazer este nudo: porque aunque no son alumbrados para tener fé, ni sienten de veras la virtud i eficazia del Evanjelio, sino aquellos que son predestinados para conseguir salud, con todo esto la experienzia nos muestra que á las vezes los réprobos son casi tocados de un semejante sentimiento que los electos, de tal suerte que conforme á su juizio dellos, no difieran en cosa ninguna de los electos. Por lo cual ningun absurdo hai en lo que dize el Heb. 6, 4. Apóstol, que ellos gustaron por un zierto tiempo los dones zelestiales: ni en lo que dize Cristo, que ellos tuvieron una fé temporal. No que comprendan sólidamente la fuerza de la grazia espiritual, ni que reziban de veras la lumbre de la fé: mas porque el Señor, para los tener mas convenzidos, i los hazer mas inescusables, se cuela en los entendimientos dellos tanto, cuanto su bondad puede ser gustada sin Espíritu de Adopzion. Si alguno objecte: ninguna

cosa

cosa, pues, mas resta á los fieles en que se puedan asegurar i tener por zierta su adopzion: A esto yo respondo, que aunque haya gran semejanza i parentesco entre los electos i aquellos que tienen una fé caduca por zierto tiempo, mas que con todo esto la confianza de que habla San Pablo, de atreverse á llamar á boca llena Abba, Padre, no vive en otros que en los electos. Por tanto como Dios para siempre rejenera solamente á los electos como su simiente incorruptible, i no permite que esta simiente de vida, que él ha sembrado en sus corazones, perezca jamás: así tambien él firmemente sella en ellos de tal manera la grazia de su adopzion, que permaneze firme i estable. Mas esto en ninguna manera impide que el Espíritu Santo no tenga otra zierta mas baja manera de obrar en los réprobos. En el entretanto los fieles son instruidos á que con dilijenzia i humildad se examinen á sí mismos para que en lugar de la zertidumbre que ellos deben tener, no se les entre en el corazon una seguridad carnal. Otra cosa tambien hai, i es, que los réprobos jamás conziben en sí otro sentimiento de la grazia de Dios que confuso, de tal manera que ellos mas aprenden la sombra que no el cuerpo, ó substanzia de la cosa. Porque el Espíritu Santo no sella propriamente sino en solos los electos la remision de los pecados para que ellos con una particular fé la apliquen para hazer su provecho. Con todo esto con mui gran razon se puede dezir que los réprobos creen que Dios les sea propizio: á causa que ellos azeptan el don de la reconziliazion aunque esto sea confusa i no asaz distintamente. No que ellos sean partizipantes de una misma fé i rejenerazion con los hijos de Dios: mas por cuanto debajo de la cobertura i manteo de la hipocresía pareze que ellos tengan el mismo prinzipio de fé, que tienen los hijos de Dios. I yo no niego que Dios no alumbre sus entendimientos hasta este punto, de hazerles conozer su grazia: mas él de tal manera distingue este sentimiento que él les ha dado, del testimonio que ha imprimido en los corazones de los fieles, que ellos nunca pueden venir á gozar de aquella firmeza i verdadera eficazia, de que los otros gozan. Porque no por eso él se muestra propizio á los réprobos, como que él los hubiera retirado de la muerte para tomarlos debajo de su amparo: mas solamente les muestra por el presente su misericordia. Mas no hai que solos los electos á quien él haga esta merzed de plantar su viva fé en los corazones para que perseveren hasta la fin. Desta manera es suelta aquella objezion que se podria aquí hazer: conviene á saber, que si Dios les muestra su grazia, que ella debria permanezer para siempre en ellos. Porque ninguna cosa impide que Dios no alumbre á algunos por zierto tiempo con un sentimiento de su grazia, el cual un poco despues se desvaneze. Gal. 4, 6.

12 Asimismo aunque la fé sea un conozimiento de la buena voluntad que Dios nos tiene, i una zertísima persuasion de su verdad: con todo esto no es de maravillar que el sentimiento, que los temporarios i inconstantes tienen del amor de Dios, se desvanezca: el cual aunque sea mui zercano i semejante á la fé, mas con todo esto él es mui diferente della. Yo mui bien confieso que la voluntad de Dios es inmudable, i que su verdad siempre es una misma i que no se trueca: mas yo niego que los réprobos vengan jamás hasta esto, que penetren hasta aquella secreta revelazion de su salud, que la Escritura no atribuye á otros que á solos los fieles. Niego, pues, que ellos aprendan la voluntad de Dios en cuanto ella es inmudable, ó que ellos abrazen de veras i constantemente su verdad. La causa desto es porque se fundan sobre un vano sentimiento

que no puede permanezer: como un árbol que no es asaz profundamente plantado para desta manera echar raizes vivas, aunque por algunos años no solamente eche flores i hojas, mas aun produzga fruto, mas con todo esto con la suzesion del tiempo se va secando i se muere. En suma, si la imájen de Dios ha podido ser deshecha i borrada del entendimiento i del ánima del primer hombre á causa de su rebelion, así de la misma manera no es de maravillar si él alumbre á los réprobos con ziertos rayos de su grazia, los cuales permite despues que se apaguen i que no den mas claridad. Tampoco no impide cosa ninguna que él dé á unos una zierta pequeña notizia de su Evanjelio, la cual luego se deshaga, i que él la imprima en otros tal, que jamás sean della privados. Esto en el entretanto debemos tener por resoluto, que por mui pequeña i flaca que sea la fé en los electos, mas con todo esto que por cuanto el Espíritu de Dios les es unas zertísimas arras i sello de su adopzion, que jamás lo que él ha insculpido se podrá quitar de sus corazones dellos: i cuanto á los réprobos, que ellos son roziados, ó alumbrados con una tal claridad, la cual despues se deshaga i perezca. I con todo esto no debemos dezir que el Espíritu Santo engañe á ninguno: porque él no vivifica la simiente que él echa en sus corazones para hazerla permanezer incorruptible, como en los electos. Mas adelante aun voi, i es, que visto que la Escritura i la cotidiana experienzia nos enseñan que los réprobos son algunas vezes tocados del sentimiento de la grazia divina, que es imposible que ellos no sean inzitados en sus corazones á un zierto deseo de amar de su parte á Dios. Así en Saul hubo por un poco de tiempo un zierto afecto pio de amar á Dios, del cual viéndose tratar paternalmente, era con tal dulzura de su bondad asido i atraido. Mas como la persuasion que tienen los réprobos del amor paterno de Dios no sea bien arraigada en lo profundo de su corazon: así ellos no lo aman de su parte enteramente con todo su corazon como hijos: mas son movidos de un zierto amor merzenario. Porque á solo Cristo es dado este Espíritu de amor con esta condizion que él lo comunique con sus miembros. I zierto que lo que dize San Pablo no se estiende mas que á los fieles: La caridad de Dios está derramada en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos es dado. Él entiende aquella caridad que enjendra aquella confianza, de la cual yo he arriba hablado, de invocar á Dios. Como por el contrario vemos que Dios se aira de una estraña manera con sus hijos, los cuales con todo esto él no deja de amar: no que él los aborrezca en sí, mas porque él los quiere espantar dándoles á sentir su ira, para humillar en ellos todo el orgullo i soberbia de la carne, para alanzar dellos toda pereza i para los solizitar á penitenzia. Así que en un mismo tiempo ellos lo sienten estar airado contra ellos, ó por mejor dezir, contra sus pecados, i lo sienten serles propizio i favorable. Porque no finjidamente ellos le suplican quiera aplacar su ira, i con todo esto libremente se acojen á él con una confianza segurísima. Está, pues, claro por estas razones, que mui muchos, que no tienen verdadera fé arraigada en sus corazones, tienen empero una zierta aparenzia de fé: no que ellos solamente hagan la muestra i semblante delante de los hombres: mas porque siendo los tales movidos de un zelo repentino ellos se engañan á sí mismos con una falsa opinion. I no hai que dudar, sino que ellos sean detenidos de una pereza i torpeza para que no examinen bien su corazon, como debrian. Es verisímil haber sido tales aquellos de quien San Juan habla, cuando dize que Jesu Cristo

Rom. 5, 5.

Juan. 2, 24.

Cristo no se fiaba dellos, aunque ellos creian en él: porque él conozia á todos, i sabia lo que habia en el hombre. Mas si muchos no cayesen de la comun fé (llámola comun, á causa del gran parentesco i semejanza que hai entre la fé temporaria que es vana i caduca, i entre la fé viva i perpétua) Jesu Cristo no hubiera dicho á sus Diszípulos. Si vosotros permanezierdes en mi doctrina, verdaderamente sereis mis diszípulos, i conozereis la verdad, i la verdad os hará libres. Él habla con aquellos que habian abrazado su doctrina, i exhórtalos á que vayan adelante en la fé, á fin que con su torpedad no maten ni apaguen la lumbre que les habia sido dada. Por esta causa San Pablo atribuye la fé á los electos, como un tesoro particular reservado para ellos: dando á entender que muchos se desvanezian, á causa que no tenian viva raiz de fé plantada en sus corazones. Como tambien habla Cristo por San Mateo, Todo árbol que mi Padre no hubiere plantado, será arrancado. En otros hai mui peores i mui mas gruesos errores, los cuales ni tienen vergüenza de burlarse de Dios, ni de los hombres. Contra este jénero de hombres, los cuales impiamente con falso pretexto profanan la fé, habla asperamente Santiago. Ni tampoco San Pablo demandaria de los hijos de Dios una fé no finjida, sino á causa que muchos mui atrevidamente se arrogan lo que no tienen, i con una vana aparenzia engañan al mundo, i aun á las vezes á sí mismos. Así que él compara la buena conszienzia á un cofre en el cual la fé está guardada, diziendo la fé haber faltado en muchos, á causa que ella no habia sido en el cofre de la buena conszienzia.

Juan. 8, 31.
Tit. 1, 1.
Mat. 15, 13.
Santiag. 2, 2.
I. Tim. 1, 5.
I. Tim. 1, 19.

13 Debemos tambien notar las diversas significaziones deste vocablo. Porque Fé muchas vezes quiere dezir tanto como sana i pura doctrina cuanto á la relijion: como en el lugar que poco ha habemos alegado, i cuando San Pablo manda que los Diáconos sean instruidos en los misterios de la fé en pura i limpia conszienzia. Iten, cuando se queja que algunos se apartaron de la fé. Mas al contrario él dize, Timoteo haber sido criado en las palabras de fé. Iten, cuando avisa las profanas novedades i las oposiziones de szienzia falsamente nombrada ser causa que muchos se aparten de la fé: á los cuales en otra parte los llama réprobos cuanto á la fé. Como asimismo cuando manda á Tito que amoneste aquellos que él tiene á su cargo que sean sanos en fé: queriendo dezir por este vocablo de Sanidad no otra cosa ninguna sino la pureza de la doctrina, la cual mui fázilmente se corrompe i dejenera por la liviandad de los hombres: Conviene á saber, porque en Cristo, al cual la fé posee, están escondidos todos los tesoros de szienzia i sabiduría: no sin causa este vocablo se estiende á significar toda la suma de la doctrina zelestial, de la cual en ninguna manera puede ser apartada. Asimismo por el contrario, algunas vezes se restriñe á un objecto particular: como cuando San Mateo dize que Cristo vido la fé de aquellos que habian echado al paralítico por la techumbre abajo: i él mismo á vezes dize que no habia hallado tanta fé en Israél como la del Zenturion. Porque es verisímil que él estaba del todo atento i transportado en que su hijo fuése sano: cuyo solo cuidado habia ocupado todo su entendimiento. Mas por cuanto él movido con sola la respuesta de Cristo no demanda su presenzia corporal, mas protesta que basta que él diga de palabra, en considerazion desta zircunstanzia su fé es en tanta manera ensalzada. I poco ha que avisamos San Pablo tomar este nombre de fé por el don de hazer milagros, el cual algunas vezes es comunicado á aquellos que ni son rejenerados por Espíritu de Dios, ni tampoco lo honran con la sinzeridad

I. Tim. 3, 9.
I. Tim. 4, 1.
I. Tim. 4, 6.
II. Tim. 2, 16.
II. Tim. 3, 8.
Tit. 1, 13, i 2, 2.
Colos. 2, 3.
Mat. 9, 2.
Mat. 8, 10.

I. Cor. 13, 10. que deben. I en otro lugar toma este nombre Fé por la doctrina con que somos enseñados en la fé. Porque cuando él dize que la fé zesará, no hai que dudar sino que esto se refiere al ministerio de la Iglesia: el cual es útil i provechoso por ahora para nuestra flaqueza. Veese clara en todas estas maneras de hablar la analojía i convenienzia que hai. Empero cuando este nombre de Fé se aplica impropriamente á una falsa profesion i mentiroso título, esto no debe parezer mas duro ni estraño que cuando se pone el temor de Dios por un servizio confuso i malo que se le haze. Como cuando mui muchas vezes se dize en la Sagrada Escritura, que las jentes que habian sido transportadas en Samaria i en los lugares comarcanos habian temido á los dioses inventados por los hombres, i al Dios de Israél. Lo cual no es otra cosa que mezclar el zielo con la tierra. Mas nosotros al presente demandamos qué cosa sea la fé que haze diferenzia entre los hijos de Dios i los incrédulos, con la cual invocamos á Dios, llamándolo Padre, por la cual pasamos de muerte á vida, i por la cual Cristo (el cual es nuestra eterna salud i vida) habita en nosotros. I parézeme que yo he breve i claramente declarado su naturaleza i propriedad.

14 Resta ahora que otra vez de nuevo tratemos cada parte por sí, las cuales dilijentemente consideradas, ninguna duda (segun que á mí me pareze) quedará. Cuando la llamamos conozimiento, no entendemos una aprension tal, cual suele ser de aquellas cosas que suelen ser aprendidas con el juizio humano. Porque ella traspasa en tan gran manera todo el sentido humano, que es nezesario que el entendimiento humano suba sobre sí mismo para poder llegar á ella. I aun cuando ha llegado adonde ella está, él no comprende aquello que siente: mas teniendo por zierto i persuadido aquello que él no entiende, él mui mucho mas entiende con la zertidumbre de la persuasion, que si él con su capazidad entendiese alguna cosa baja i de hombres. Por lo cual admirablemante habla San Pablo, diziendo que nos es menester entender cuál sea la longura, anchura, profundidad i altura, i conozer el amor de Cristo: el cual haze gran ventaja á todo otro conozimiento. Porque él quiso dezir ser en grande manera inmenso aquello que nuestro entendimiento aprende con la fé, i que este jénero de conozimiento es mui mas exzelente que todo cuanto se puede entender. Mas por cuanto el Señor ha manifestado á sus siervos el secreto de su voluntad, el cual habia estado encubierto desde todos tiempos i jenerazíones, por esta causa con mui justo título la fé á cada paso es llamada en la Escritura conozimiento: I San Juan la llama szienzia: cuando testifica que los fieles saben ellos ser hijos de Dios. I sin duda que ellos lo saben mui de zierto: mas siendo antes confirmados por la persuasion de la divina verdad, que no por ser enseñados por alguna demostrazion ó argumento humano. Esto mismo denotan las palabras de San Pablo, que nosotros habitando en este cuerpo andamos peregrinando lejos de Dios: porque caminaamos por fé, i no por vista: en las cuales palabras él muestra, que las cosas que nosotros entendemos por fé, con todo esto nos son ausentes i no las vemos. De donde concluimos que el conozimiento de la fé consiste mas en zertidumbre que en aprension.

Efe. 3, 18.

Col. 1, 26. Col. 2, 2. I. Juan 3, 2. II. Cor. 5, 6.

15 Añidimos que este conozimiento es zierto i firme, para declarar cuán sólida sea la constanzia de la persuasion. Porque como la fé no se contente de una opinion dudosa i mudable, así tampoco se contenta de una aprension escura

escura i perpleja: mas requiere una entera i firme zertidumbre tal, cual se suele tener de las cosas notorias i bien probadas. Porque la incredulidad es tan profundamente arraigada en nuestros corazones, i estamos en tanta manera afizionados á ella, que lo que todos confiesan con la boca, que Dios es verdadero, ninguno se puede persuadir ser así sin gran dificultad i combate. Prinzipalmente cuando es venido el tiempo de la prueba, i cuando las tentaziones nos presan, las dudas i vazilamientos descubren el vizio que estaba oculto. I no sin causa el Espíritu Santo ensalza con tan ilustres títulos la autoridad de la palabra de Dios: mas él quiere poner remedio á la enfermedad, de que habemos hablado: i es, que demos enteramente crédito á Dios en sus promesas. Veis aquí por qué David dize: las palabras de Jehova son palabras puras, son plata fundida en un exzelente vaso de tierra, i purificada siete vezes. Iten, la palabra de Jehova es bien purificada, es broquel á todos aquellos que confian en él. Salomón confirma esto mismo i aun casi por las mismas palabras, Toda palabra (dize) de Dios es bien purificada. Mas por cuanto el Salmo 119, casi todo trata este argumento, cosa seria supérflua zitar mas lugares. Cuanto á la resta, todas i cuantas vezes Dios nos loa desta manera su palabra, él oblicuamente nos da en cara nuestra incredulidad: porque él no pretende otro fin, sino desarraigar de nuestros corazones todas desconfianzas i todas perversas dudas. Hai tambien mui muchos que de tal manera conziben en sí la misericordia de Dios, que reziben mui poca consolazion della. Porque ellos son juntamente oprimidos de una miserable congoja, dudando si Dios será misericordioso con ellos: porque aquella misma clemenzia, de la cual se piensan estar mui persuadidos, ellos la limitan mui estrechamente. Porque hazen esta considerazion consigo mismos, que es verdad ser ella grande i copiosa, i derramada sobre muchos, presta i aparejada para darse á todos: mas dudan si ella haya de venir á ellos, ó si ellos hayan de venir á ella. Como este pensamiento los haga parar en la mitad del camino, él no es que medio. Así que él no tanto confirma el espíritu con una quieta seguridad, cuanto lo inquieta con una inquieta solizitud. Mas mui otro es el sentimiento en la zertidumbre, la cual siempre está conjunta en la Escritura con la fé: conviene á saber, que nos pone mui claramente fuera de toda duda la bondad de Dios, como ella nos es propuesta. Mas esto no se puede hazer sin que nosotros verdaderamente sintamos su dulzor i suavidad, i lo experimentemos en nosotros mismos. Por lo cual el Apostol de la fé deduze la confianza, i de la confianza la osadía, diziendo que por Cristo nosotros tenemos osadía i entrada en confianza, la cual es por la fé en Jesu Cristo. En las cuales palabras él muestra que no hai verdadera fé en el hombre, sino cuando él osa libremente i con un corazon asegurado presentarse delante del acatamiento divino: la cual osadía no puede nazer sino de una zertísima confianza de nuestra salud i de la buena voluntad que Dios nos tiene. Lo cual es en tanta manera verdad, que mui muchas vezes este nombre Fé se toma por confianza.

Sal. 19, 31.

Prov. 19, 31.

Efe. 3, 12.

16 En esto consiste el prinzipal punto de la fé, que no nos pensemos las promesas de misericordia que el Señor nos ofreze, ser solamente verdaderas fuera de nosotros, i no en nosotros: mas antes, que rezibiéndolas en nuestros corazones las hagamos nuestras. De una tal admision prozede aquella confianza que en otro lugar San Pablo llama Paz: si no es que alguno mas quiera deduzir esta paz de la confianza. Esta paz es una seguridad la cual aplaca i quieta la

Rom. 5, 1.

conszienzia delante del juizio de Dios, sin la cual es nezesario que la conszienzia sea atormentada i casi despedazada con este perpétuo dudar i temer, si no fuere que acaso ella olvidandose de Dios i de sí misma se adormezca por un momento, i zierto bien por un momento. Porque ella no se goza mucho tiempo deste miserable olvido, que luego ella no sea punzada i tocada en lo vivo del juizio de Dios: cuya memoria á cada paso se le pone delante de los ojos. En conclusion, no hai ninguno que sea verdaderamente fiel, sino aquel que siendo asegurado con una zertísima persuasion que Dios es su Padre propizio i benévolo, se promete de la liberalidad deste su Dios todas las cosas: sino aquel que confiado sobre las promesas de la buena voluntad de Dios para con él, con-
Heb. 3, 14. zibe una esperanza indubitable de su salud: como el Apóstol lo muestra por estas palabras: Si nosotros tuviéremos hasta la fin la confianza i gloriazion de nuestra esperanza. Porque él hablando desta manera testifica que ninguno espera como debe en el Señor, sino aquel que confiadamente se gloria de ser heredero del reino de los zielos. Digo, pues, que no es fiel sino aquel que confiado en la seguridad de su salud no se le da nada, mas antes con mui gran-le
Rom. 8, 38. atrevimiento haze burla del Diablo i de la muerte: como San Pablo lo enseña en estas palabras: yo (dize) estoi confiado que ni la muerte, ni la vida, ni los Ánjeles, ni los Prinzipados, ni las Potestades, ni las cosas presentes, ni las por
Efe. 1, 18. venir nos podrán apartar del amor de Dios, con que él nos ama en Cristo Jesu. Así el mismo Apóstol piensa que no de otra manera son bien alumbrados los ojos de nuestro entendimiento, sino cuando vemos cuál sea la esperanza de la eterna herenzia á que somos llamados. I esta es la doctrina que él enseña á cada paso, que nosotros no aprendemos bien la bondad de Dios sino cuando tenemos en ella una grande seguridad.

17 Pero dirá alguno, otra cosa mui diferente desta experimentan los fieles, los cuales no solamente son tentados de inquietud en reconozer la grazia de Dios (lo cual les aconteze mui muchas vezes) mas aun á las vezes quedan atónitos i tiemblan con gravísimos terrores, tan grande es la vehemenzia de las tentaziones que ellos sienten para alborotar sus entendimientos: lo cual no pareze que concuerda bien con aquella zertidumbre de fé, de que habemos hablado. Es menester, pues, por tanto soltar este nudo, ó dificultad, si queremos que la doctrina que habemos enseñado, quede en su fuerza i valor. Ziertamente, nosotros, cuando enseñamos la fé deber ser zierta i segura, no nos imajinamos una tal zertidumbre, la cual no sea tentada ni tocada de duda ninguna, ni nos imajinamos una tal seguridad, la cual no sea salteada de ninguna solizitud: mas antes dezimos, que los fieles tienen una contínua batalla con su propria desconfianza, que ellos sienten en sí, tanto va que nosotros coloquemos á sus conszienzias dellos en algun quieto reposo, el cual no sea alborotado con algunas revueltas. Mas con todo esto aunque ellos sean salteados por la manera que mandardes, negamos que ellos caigan ni falten de aquella zertísima confianza que conzibieron de la misericordia de Dios. No nos es propuesto en la Escritura ejemplo de fé mas ilustre ni mas memorable que en la persona de David: prinzipalmente si consideremos el perpétuo curso de su vida, con todo esto él mismo declara en mui muchas quejas que haze, cuánto le haya faltado para haber siempre tenido su ánimo quieto i reposado. Bastará entresacar algunas destas sus quejas de las infinitas que él hizo. Cuando él reprocha á su ánima los turbulentos movimientos

que

que ella sentia, ¿qué otra cosa haze que enojarse con su incredulidad? ¿Por qué tiemblas (dize) ó ánima mia, i por qué te alborotas dentro de mí? espera en Dios. I zierto que aquel espanto i desmayo fué una manifiesta señal de desconfianza, como si él pensara que era desamparado de Dios. En otro lugar aun se lee una confesion mui mas ampla. Yo dije en mi apresuramiento, yo soi alanzado de la vista de tus ojos. Tambien en otro lugar él alterca consigo mismo con una inquieta i miserable perplejidad, i aun lo que mas es, él entra en disputa tocante á la misma naturaleza de Dios. ¿Está por ventura Dios olvidado de haber misericordia? ¿Cómo, desecharnos ha para siempre? Mui mas duro es lo que se sigue: Zierto yo he dicho, es menester que yo muera: son mutaziones de la mano de Dios. Porque él como desesperado se condena á sí mismo á muerte: i no solamente confiesa que es acosado con dudas, mas aun, como si ya hubiera sido venzido en la batalla, pierde toda la esperanza: la causa es porque Dios lo haya desamparado, i haya convertido su mano para destruirlo, con la cual él solia librarlo. Por lo cual no sin causa él exhorta á su ánima que se torne á su reposo: la causa es, porque él habia experimentado que era echado de acá para acullá entre las tempestuosas ondas de la tentazion. I con todo esto, lo cual es de maravillar, en medio destos tan grandes golpes, la fé sustenta los corazones de los pios: i verdaderamente como la palma, resiste á todos los pesos i cargas que se le ponen enzima: i se levanta en alto: como David cuando parezia que estaba anegado, mas él no deja enojándose consigo mismo de levantarse á Dios. Mas él que batallando con su propria flaqueza se esfuerza en sus congojas á perseverar en la fé i ir adelante en ella, ya este tal tiene lo mas hecho, ya tiene por la mayor parte la victoria. Lo cual se puede concluir desta sentenzia i de otras tales: Espera á Jehova, ten fuerte, él dará fuerzas á tu corazon. Espera á Jehova. Él se acusa de medroso, i repetiendo una misma cosa dos vezes confiesa que está sujeto á mui muchos movimientos. En el entretanto él no solamente está descontento de sus vizios: mas él se anima i esfuerza á correjirlos. Ziertamente si lo comparamos con un buen juizio á el Rei Achaz, hallarse ha mui grande diferenzia entre el uno i el otro. El Profeta Esaías es enviado para dar remedio á la congoja que este impio Rei i hipócrita tenia, háblale desta manera: Guárdate i reposa: no temas, &c., ¿mas qué haze Achaz? Como primero estaba dicho, que su corazon estaba alborotado como suelen ser meneados de acá para acullá del viento los árboles que están en el monte, él aunque habia oido la promesa que se le habia hecho no deja de temblar. Es, pues, el proprio salario i castigo de la infidelidad temblar de tal manera, que en la tentazion se aparta de Dios cualquiera que no se busca la puerta en la fé. Al contrario, los fieles, aunque son agoviados i casi oprimidos con la gran carga de las tentaziones, toman ánimo i se esfuerzan á venzerlas: aunque esto ellos no lo hazen sin grande molestia i dificultad. I por cuanto conozen su propria flaqueza oran con el Profeta: Señor, no me quites para siempre de mi boca la palabra de verdad, con las cuales palabras somos enseñados, que los pios á las vezes quedan hechos mudos, como si su fé fuese echada por tierra: mas que con todo esto ellos no desmayan ni vuelven las espaldas como jente deshecha, pero prosiguen i van adelante en su combate i orando recuerdan su torpeza, por lo menos para no caer en un estupor por se adular.

Sal. 42, 6. i 43, 5.
Sal. 31, 23.
Sal. 77, 10.
Sal. 116, 7.
Sal. 27, 14.
Esa. 7, 4.
Sal. 119, 43.

18 Para que esto se entienda mejor es nezesario recorrer á aquella division de carne i espíritu, de que en otro lugar habemos hecho menzion, la cual se muestra claramente en esta parte. Siente, pues, el ánimo pio en sí mismo esta division, que en parte está lleno de alegría por el conozimiento que tiene de la divina bondad, i en parte tiene gran congoja por el sentimiento que ha de su propria calamidad: en parte él se reposa sobre la promesa del Evanjelio, i en parte él tiembla con el testimonio que tiene de su maldad: en parte triunfa con la aprension de la vida, i en parte tiene gran horror de la muerte. La cual variazion proviene de la imperfezion de la fé: por cuanto jamás durante la vida presente vendremos á tal felizidad que siendo limpios de toda enfermedad de desconfianza tengamos entera plenitud de fé en nosotros. De aquí prozede esta continua batalla, cuando la desconfianza que habita en la carne, i está arraigada en ella se levanta contra la fé que está dentro para la venzer i destruir. Mas podráme dezir alguno: Si en el corazon del fiel hai una tal zertidumbre revuelta i mezclada con duda: ¿cómo? ¿no nos volvemos siempre á esto, que la fé no tiene zierto ni claro testimonio de la voluntad que Dios nos tiene, sino solamente una escura i confusa notizia? A esto respondo, que no en ninguna manera. Porque aunque nosotros nos distraigamos con diversos pensamientos, no se sigue por eso que estemos apartados de la fé. Ni tampoco, si somos acosados de acá para acullá con los acometimientos de la infidelidad, no se sigue por eso que seamos abismados en ella: i si somos bambaneados, no por eso se sigue que hayamos perdido nuestro lugar. Porque el fin desta batalla es tal, que la fé al fin, fin, venze estas dificultades: de las cuales siendo desta manera zercada pareze que esté en peligro.

19 Sea esta la suma, que al momento que la menor gota de fé, que se puede imajinar, cayere en nuestra ánima, luego comenzamos á contemplar el rostro de Dios alegre, quieto i propizio para con nosotros. Es verdad que esto es de lejos: mas es con una vista tan zierta que sabemos mui bien que no nos engañamos. Asimismo, cuanto despues aprovechamos (como conviene que continuamente aprovechemos) como ganando mas tierra, tanto mas nos azercamos para mas de zerca i mas ziertamente lo ver: i la misma continuazion haze que el conozimiento sea mui mas familiar. Desta manera vemos que el entendimiento siendo alumbrado con el conozimiento de Dios, al prinzipio está zercado de grande ignoranzia, la cual poco á poco va perdiendo. Con todo esto por ignorar algunas cosas, ó por ver mas escuramente lo que vee, no se impide que no goze de un evidente conozimiento de la voluntad de Dios para con él: lo cual es el primero i prinzipal punto en la fé. Porque como si alguno estando enzerrado en una cárzel no pudiese ver los claros rayos del Sol sino oblicuamente i casi á medias por una estrecha ventana, este tal no veeria libremente al Sol, mas con todo esto no dejaria de ver con sus ojos la claridad del Sol, ni dejaria de servirse dél. De la misma manera nosotros aunque enzerrados en la prision deste cuerpo terreno estamos zercados de todas partes de gradde escuridad, mas con todo esto si tenemos la menor zentella del mundo de la claridad de Dios, que nos descubra su misericordia, somos bastantemente alumbrados para haber firme i sólida seguridad.

20 Lo uno i lo otro nos lo enseña el Apóstol admirablemente en diversos lugares.
I. Cor. 13, 9. Porque cuando dize que nosotros en parte conozemos, i que en parte profetamos i que vemos en escuridad como en un espejo: él denota cuán pequeña partezita de la que

que verdaderamente es sabiduría de Dios, se nos comunique en esta vida presente. Porque aunque estas palabras no signifiquen simplemente que la fé sea imperfecta en el entretanto que andamos cargados con el peso de la carne, mas nos advierten que tenemos nezesidad á causa de nuestra imperfezion de ser continuamente ejerzitados en la doctrina: con todo esto dan á entender que no podemos comprender con nuestra capazidad i bajeza las cosas que son inmensas. I San Pablo pronunzia esto de toda la Iglesia: mas no hai ninguno de nosotros que no sienta grande obstáculo i impedimento en su rudeza, para que no se allegue tan zerca como se debria desear. Mas él mismo muestra en otro lugar cuán grande sea la zertidumbre de la mas pequeña gota, cuando testifica que nosotros por el Evanjelio contemplamos teniendo la cara descubierta i sin tener ningun velo delante, la gloria de Dios con tanta eficazia, que somos transformados en la misma imájen. En tales laberintos de ignoranzia no puede ser menos, sino que seamos juntamente envueltos en grandes dudas i temblores, i prinzipalmente visto que nuestro corazon es de sí proprio por un zierto natural instinto inclinado á incredulidad. Júntanse con esto las tentaziones, las cuales siendo infinitas en número, i de diversas espezies á cada momento hazen grandes arremetidas. I mayormente la conszienzia oprimida con la gran carga de los pecados que está sobre ella, unas vezes se queja i jime en sí misma, otras vezes se acusa: unas vezes secretamente brama, otras vezes claramente se alborota. Así que séase que las cosas adversas muestren alguna aparenzia de la ira de Dios, ó séase que la conszienzia se halle ocasion ó materia alguna en sí misma, la incredulidad se arma desto para combatir con la fé, encaminando siempre todas sus armas i máquinas á este fin, que pensemos Dios sernos enemigo i estar airado contra nosotros, á fin que no esperemos bien ninguno dél. I que lo temamos como á nuestro enemigo mortal. II. Cor. 3, 18.

21 Para resistir á tales golpes la Fé se arma i ampara con la palabra de Dios. I cuando le acomete una tal tentazion, que Dios es su enemigo, pues que lo aflije: ella al contrario opone, que Dios aun cuando aflije, es misericordioso: porque el castigo antes proviene de amor que de ira. Cuando este pensamiento la hiere, que Dios es justo juez que castiga las maldades, defiéndese con este broquel que la misericordia está aparejada para perdonar todos los pecados, todas i cuantas vezes el pecador se convertiere á la clemenzia del Señor. En esta manera el ánima fiel por mui mucho que sea aflijida i atormentada, mas con todo esto al fin, fin, venze todas estas dificultades, i en ninguna manera jamás consiente que la confianza que ella tiene en la misericordia de Dios, le sea quitada. Mas antes al contrario todas las dudas que la atormentan i fatigan, se convierten en mayor zertificazion desta confianza. La prueba desto es, que los santos cuando mas se veen oprimir de la ira i castigo de Dios, entonzes es cuando ellos dan sus quejas á Dios: i cuando les pareze que no serán oidos, con todo esto lo invocan. Porque ¿á qué propósito se quejarian ellos á aquel del cual no esperarian remedio ninguno? ¿I cómo se podrian persuadir á invocarlo, si ellos no creyesen que habrian alguna ayuda dél? Desta manera los Diszípulos, á los cuales Cristo reprende por su poca fé, gritaban que perezian, mas con todo esto demandaban su socorro. I zierto que cuando él los reprende por su poca fé, que no los desecha del número de los suyos, ni los cuenta entre los incrédulos, mas los inzita á que echen de sí un tal vizio. Afir- Mat. 8, 25.

manos pues otra vez lo que ya arriba habemos dicho, que nunca jamás puede ser la raiz de la fé arrancada de un corazon pio, sin que allá en lo bajo del tal corazon no quede algo arraigado, no quede alguna partezita pegada, por mas que siendo movida parezca que ha de dar consigo de acá para acullá: que la lumbre della nunca jamás será de tal manera muerta ni apagada, sin que por lo menos no quede alguna zentellita escondida entre las zenizas: que por esto se puede juzgar que la palabra, la cual es una simiente incorruptible pruduze fruto semejante á sí, cuyo renuevo jamás se seca ni se pierde del todo. I esto es así, que los santos jamás tienen mayor materia ni ocasion de se desesperar que cuando sienten, segun lo que juzgan de las cosas presentes, la mano de Dios alzada para destruirlos. Mas con todo esto afirma Job su esperanza llegar á tanto que aunque Dios lo mate, que no por esto él dejará de esperar en él. Zierto ello pasa así, la incredulidad no reina allá dentro de los corazones de los pios, mas por defuera acomete, i no hiere con sus dardos de heridas mortales: mas solamente los molesta, ó de tal manera los hiere que la herida sea curable. Porque la fé, como enseña San Pablo, nos sirve de broquel: haziendo con ella broquel, ella de tal manera rezibe los golpes que totalmente los evita, ó por lo menos los quebranta para que no penetren al corazon. Cuando, pues, la fé es bambaneada, es como si un valiente i esforzado soldado fuese compelido con algun gran golpe que le diesen, á mover el pié i retirarse algun tanto: mas cuando la misma fé es herida, es como cuando del broquel del soldado del gran golpe que rezibió, salta alguna raja, mas no es del todo quebrado ni pasado. Porque siempre el ánimo pio vendrá á este punto, que juntamente con David diga: si yo anduviere en medio de la sombra de la muerte no temeré mal ninguno: porque tú estás conmigo. Ziertamente cosa es temerosa andar en la escuridad de la muerte: i no puede ser sino que los fieles, por mui fuertes que sean, lo teman. Mas por cuanto este pensamiento venze que tienen á Dios presente, i que procura su salud, esta tal seguridad venze al temor. Porque por mui grandes máquinas i bastillones (como dize San Augustin) que el Diablo levante contra nosotros, en el entretanto que él no ocupa el lugar del corazon, en el cual la fé reside, echado es fuera. De la misma manera si juzgamos por el suzeso que vemos, no solamente los fieles salen victoriosos de todos los rebatos, que aun poco despues habiendo recobrado las fuerzas están aparejados para renovar la batalla: mas aun se cumple en ellos aquello que dize San Juan, esta es la victoria que venze al mundo, vuestra fé. Porque él no afirma que ella será victoriosa solamente en una batalla, ni en tres ni en cuatro, mas que saldrá victoriosa contra el mundo todas i cuantas vezes que él le acometiere, i se tomare á manos con ella.

Job. 13, 15.

Efe. 6, 16.

Sal. 23, 4.

I. Juan. 5, 4.

22 Hai otro jénero de temor i temblor, por el cual tanto va que se menoscabe la zertidumbre de fé, que antes es mui mas firmemente por ella confirmada: i es cuando los fieles ó consideran que los ejemplos del castigo de Dios, ejecutado sobre los malos, les deben servir para que con gran dilijenzia se guarden de no provocar la ira de Dios con semejantes abominaziones: ó bien, cuando reconoziendo su miseria aprenden á totalmente estar pendientes del Señor: sin el cual ellos se veen ser mas caducos i inziertos que todo cualquier viento. Porque el Apóstol cuando trata de los castigos con que en los tiempos pasados Dios castigó al pueblo de Israél, pone terror á los Corintios para que no se mezclen en semejantes pecados, con esto él en manera ninguna

I. Cor. 10, 11.

guna disminuye su confianza dellos: mas solamente les quita la torpedad de la carne: la cual tiene por costumbre antes echar por tierra á la fé que confirmarla. Ni tampoco cuando él toma ocasion de la caida de los judíos para exhortar á aquel que está en pié que mire no caiga, no nos manda que andemos vazilando, como que nosotros no estuviésemos bien ziertos de nuestra firmeza: mas él solamente quita la arroganzia i temeraria confianza i presunzion de nuestra propria virtud i fuerzas, á fin que siendo los judíos desechados, los jentiles, los cuales eran puestos en su lugar, no se ensoberbeziesen ferozmente ni los escarneziesen. Aunque él no habla solamente con los fieles, mas aun tambien con los hipócritas, los cuales se gloriaban con la sola externa aparenzia. Porque no amonesta á cada uno de los hombres, mas habiendo hecho comparazion entre los judíos i los jentiles, i habiendo mostrado que la rejezion de los judíos era un justo castigo de su incredulidad i ingratitud, exhorta juntamente á los jentiles que no se ensoberbezcan ni se glorifiquen á sí mismos, á fin que no pierdan la grazia de la adopzion á que nuevamente habian sido admitidos. Mas como en aquella jeneral rejezion de los judíos habian restado algunos dellos, los cuales no cayeron del alianza de adopzion, así de la misma manera pudiera haber algunos de los jentiles, los cuales careziendo de verdadera fé se hinchasen con una loca confianza de carne, i así abusasen de la bondad de Dios para su condenazion. Empero aunque lo que dize San Pablo, se entienda como si él hablase solamente con los fieles i electos, ningun inconveniente se sigueria. Porque una cosa es reprimir la temeridad, de que los santos son á las vezes cuanto á las reliquias de la carne solizitados, á fin que ellos no brinquen con una vana presunzion: i otra cosa es, asombrar la conszienzia con temor, de tal manera que ella no se repose ni quiete con entera seguridad en la misericordia de Dios.

I. Cor. 12.

Rom. 11,20.

23 Asimismo cuando enseña, que con temor i temblor obremos nuestra salud, él no demanda otra cosa, sino que nos acostumbremos á poner nuestros ojos i reposarnos en la virtud del Señor con grande abatimiento de nosotros mismos. I zierto que esto es así, que ninguna cosa hai que nos pueda tanto mover á poner la confianza i zertidumbre de nuestro corazon en el Señor, que la desconfianza de nosotros mismos i la congoja que rezebimos por haber entendido nuestra calamidad. Conforme á este sentido se debe entender lo que el Profeta dize: En la multitud de tu bondad yo entraré en tu templo, i adoraré en temor. En lo cual mui á propósito junta el atrevimiento que tiene la fé cuando estriba en la misericordia de Dios con un relijioso i santo temor: del cual es nezesario que seamos tocados todas las vezes que pareziendo delante del acatamiento de la divina Majestad entendemos por su claridad cuán grande sea nuestra suziedad. Tambien Salomon dize mui bien: Ser bienaventurado el hombre que contínuamente haze estar en temor á su corazon: por cuanto con la indurazion se viene á parar en mal. Mas él entiende un zierto jénero de temor, el cual nos haze mas avisados, no que nos aflija hasta desesperar: conviene á saber, cuando nuestro ánimo estando confuso en sí se recoje i conforta en Dios: estando en sí caido se levanta en él: desconfiado de sí mismo respira en la confianza que tiene dél. Por tanto no impide que los fieles tengan temor, i que juntamente gozen de consolazion quietísima: segun que ellos unas vezes consideran su vanidad, otras vezes alzan su entendimiento á Dios. ¿Cómo (dirá alguno) habitarán en un mismo corazon

Fil. 2, 12.

Sal. 5, 8.

Pro. 28, 14.

espanto i fé? Respondo, que de la misma manera que por el contrario solizitud i pereza se hallan muchas vezes juntas. Porque aunque los impios se armen cuanto puedan de insensibilidad para que el temor de Dios no les dé congoja ninguna, con todo esto el juizio de Dios los persigue de tal manera que nunca alcanzan lo que desean i pretenden. Así que no hai inconveniente ninguno, que Dios ejerzite los suyos en humildad, á fin que batallando valientemente se detengan como con un freno dentro de los límites de modestia. I que este haya sido el intento del Apóstol se vee claro por el contexto, cuando él señala por causa de temor i temblor la buena voluntad de Dios, por la cual él da grazia á los suyos que apetezcan lo bueno, i que con dilijenzia lo pongan por obra. En este sentido se debe tomar lo que dize el Profeta: Los hijos de Israél temblarán á causa de Dios i de su bondad: porque la piedad no solamente enjendra reverenzia i temor de Dios, mas aun la misma suavidad i dulzor de la grazia haze que el hombre abatido en sí mismo tema, i que juntamente se admire: i esto para que esté pendiente de Dios, i para que humilmente se sujete á su potenzia.

Oseas. 3. 5.

24 I cuando digo esto, mi intento no es aprobar aquella pestilenzial filosofía, ó imajinazion, que algunos medio-papistas comienzan el dia de hoi á enseñar por los rincones. Porque ellos como no puedan mantener aquel desvarío tan desvariado enseñado en las escuelas papísticas, que la fé es solamente una dudosa opinion, acójense á otra invenzion: enseñan la confianza estar revuelta con incredulidad. Confiesan bien que en el entretanto que tenemos puestos los ojos en Cristo, que hallamos asaz entera materia de bien esperar: mas por cuanto siempre somos indignos de todos aquellos bienes que nos son propuestos en Jesu Cristo, quieren que nosotros considerando nuestra indignidad nos bambaneemos, vazilemos i dudemos. En suma, ellos de tal manera ponen la conszienzia entre esperanza i miedo, que ella ya incline á una parte, ya á la otra: asimismo ellos de tal manera componen entre sí á la esperanza i al miedo, que en comenzando á reinar la esperanza luego el temor cae por tierra: i al contrario, en volviendo el temor á ser señor, luego la esperanza es perdida otra vez. Veis aquí como Satanás cuando vee ser descubiertos sus artifizios con que él antes solia destruir la zertidumbre de la fé, i que ya no valen nada, procura de secreto contraminando quitarle las fuerzas. I yo os suplico, ¿qué tal será esta su confianza, la cual á cada golpe será venzida de la desesperazion? Si consideramos (dizen) á Cristo, la salud está zierta: mas si ponemos los ojos en nosotros, nuestra condenazion está en la mano. De aquí ellos concluyen, ser nezesario que la desconfianza i la buena esperanza reinen á vezes en nuestro corazon. Como si debamos considerar á Cristo como quien está apartado lejos de nosotros, i no antes como residente en nosotros. Porque esta es la causa por qué esperamos dél salud, no porque él se nos muestre de lejos: sino porque siendo nosotros enjertos en su cuerpo, él nos haze partízipes no solamente de todos sus bienes, mas aun de sí mismo. Por tanto yo convierto contra ellos su proprio argumento desta manera: Si nos consideramos á nosotros mismos, zierta está la condenazion: mas por cuanto Cristo se ha á nosotros comunicado con todos sus bienes, para que todo cuanto él tiene sea nuestro, para que seamos sus miembros i una misma sustanzia con él, por esta causa su justizia agota nuestros pecados, su salud deshaze nuestra condenazion, él mismo con su dignidad interzede para que nuestra indignidad

no

no venga delante del acatamiento de Dios. I zierto ello es así, que en ninguna manera debemos apartar á Jesu Cristo de nosotros, ni á nosotros dél: mas conviene asir fuerte con ambas manos la compañía i union con que él nos juntó consigo. Así nos enseña el Apóstol que hagamos, cuando dize, que nuestro cuerpo está muerto á causa del pecado: mas que el Espíritu de Cristo que habita en nosotros, es vida á causa de su justizia. Conforme al desvarío destos el Apóstol debiera dezir desta manera: Es verdad que Jesu Cristo tiene vida en sí: mas nosotros, en cuanto somos pecadores, quedamos sujetos á muerte i á condenazion. Pero él mui de otra manera habla. Porque él enseña que la condenazion que de nosotros mismos merezemos es tragada con la salud de Cristo: i para probar esto usa de aquella razon de que yo he usado: que Jesu Cristo no está fuera de nosotros, mas que habita en nosotros: i no solamente está conjunto con nosotros por un nudo indisoluble, mas por una admirable conjunzion, que pasa nuestro entendimiento, él se haze mas de dia en dia un cuerpo con nosotros, hasta tanto que sea una misma substanzia con nosotros. Con todo esto no niego (como ya poco ha toqué) que algunas vezes haya unas ziertas interrupziones de fé, segun que su imbezilidad entre tan grandes combates se inclina ya para acá, ya para acullá. Desta manera la claridad de la fé es ahogada con la espesa escuridad de las tentaziones. Mas con todo esto, vaya por do fuere, i venga por do viniere, ella no deja de poner sus ojos en Dios. Rom. 8, 10.

25 Con esto se conforma San Bernardo cuando en la homelía quinta de la dedicazion del Templo trata de propósito deliberado este argumento. Pensando (dize) por la misericordia de Dios, algunas vezes del ánima, parézeme que hallo en ella dos cosas contrarias: Si yo la considero como ella es en sí i por sí misma, ninguna cosa puedo dezir que mas verdad sea, sino que es vuelta en nada. Que es menester ahora contar todas sus miserias cada una por sí en particular, cuán cargada esté de pecados, zercada de tinieblas, enredada con halagos, hirviendo en concupiszenzias, sujeta á pasiones, llena de ilusiones, inclinada siempre al mal, proclive á todo vizio, finalmente, llena de afrenta i confusion. Si aun todas las mismas justizias nuestras siendo puestas á la luz de la verdad, son como poluzion i suziedad, ¿cuáles serán, pues, conforme á este respecto nuestras injustizias? Si la lumbre que hai en nosotros, es tinieblas, las mismas tinieblas, ¿qué tan grandes serán? ¿Qué diremos, pues? Sin duda ninguna el hombre no es que vanidad, el hombre vuelto es en nada, el hombre no es otra cosa que nada. ¿Mas cómo el hombre es totalmente nada, visto que Dios haze tanto caso dél? ¿cómo es nada aquel en quien Dios tiene puesto su corazon? Tomemos ánimo, hermanos mios. Aunque ninguna cosa somos en nuestros corazones, podrá ser que en el corazon de Dios esté alguna cosa oculta de nosotros. Oh Padre de misericordias, oh Padre de los miserables, ¿cómo pones tu corazon en nosotros? Porque tu corazon está donde está tu tesoro. I ¿cómo somos nosotros tu tesoro, si no somos que nada? Todas las jentes, como si no fuesen, desta manera son delante de tí: serán reputadas por nada. Conviene á saber, delante de tu acatamiento: no dentro de tí: cuanto al juizio de tu verdad ellas son nada, mas no cuanto al afecto de tu piedad i bondad. Porque tú llamas las cosas que no son, como si fuesen. Así que, las cosas que tú llamas, no son, i con todo esto tienen ser en cuanto tú las llamas. Porque aunque no sean cuanto á sí: mas con todo esto ellas son en tí, conforme aquello que dize San Pablo: No por las obras de justizia, sino por el que lla- Esa. 64, 6. Mat. 6, 23. Rom. 9, 18.

ma. Despues que San Bernardo ha hablado desta manera, muestra ser admirable la conexion i trabazon que estas dos consideraziones tienen entre sí, diziendo así: Ziertamente, las cosas que están trabadas entre sí, las unas no destruyen á las otras. Lo cual aun mas claramente dize en la conclusion por estas palabras: Pues con la una considerazion i con la otra consideraremos con dilijenzia qué cosa nosotros seamos: ó por mejor dezir, consideraremos en la una cuán nada seamos, i en la otra cuán ensalzados estemos: yo pienso que nuestra gloria nos parezerá bien templada: mas es posible, que ella es mas augmentada dándola á uno solo, para que nos gloriemos no en nosotros, sino en el Señor. Conviene á saber, si pensáremos, que si él hubiere determinado salvarnos, que luego al momento seremos libres: esto ya será para en alguna manera nos hazer respirar. Mas subiendo á una mui mas alta atalaya, busquemos la ziudad de Dios, busquemos el templo, busquemos la casa, busquemos la esposa. No me he olvidado: mas yo con miedo i reverenzia hablo: digo que nosotros somos: mas en el corazon de Dios. Nosotros somos: mas por su misericordia, no por nuestra dignidad.

Sal. 111, 10. Pro. 1, 7. Pro. 15, 23. Job. 8, 28.

26 Empero el temor del Señor, el cual comunmente en la Escritura es atribuido á todos los santos, el cual unas vezes es llamado prinzipio de sabiduría, i otras vezes la misma sabiduría, aunque él es uno, con todo esto él prozede de dos maneras de afectos. Porque Dios tiene en sí la reverenzia i temor que se debe á un Padre, i la que se debe á un Señor. Por tanto, cualquiera que querrá honrarle como debe, procurará mostrarse serle hijo obediente, i siervo aparejado para hazer lo que le mandare. El Señor por el Profeta llama á la obedienzia que se le debe como á Padre, Honra, i al servizio que se le debe como á Señor llama Temor. El hijo (dize) honra á su padre i el siervo á su Señor. Si yo soi Padre, ¿dónde está la honra? Si soi Señor, ¿dónde está el temor? Con todo esto vemos cómo por mas que él los diferenzie, como él los revuelva i mezcle el uno con el otro comprendiéndolos á ambos debajo deste vocablo Honrar. Por tanto el temor del Señor nos será una reverenzia mezclada de tal suerte de honra i de temor. I no hai por qué nos maravellemos, si un mismo corazon admita juntamente estos dos afectos. Es verdad que el que considera cuál Padre nos sea Dios, que tiene asaz, causa bastante, aunque no hubiese infierno ninguno, de haber mui mayor horror de lo ofender que de morir la mas desastrada muerte del mundo: mas por otra darte, segun que nuestra carne es inclinada á tomarse lizenzia para pecar, es nezesario para domarla hazer esta considerazion en nuestro entendimiento, que el Señor debajo de cuya sujezion vivimos, abomina i detesta todo jénero de maldad: cuyo castigo no escapará ninguno de aquellos, que viviendo mal hubieren provocado su ira contra sí mismos.

Mal. 1, 7.

I. Juan. 4, 18.

27 Cuanto á lo que dize San Juan que en la caridad no hai temor, mas que la perfecta caridad echa fuera al temor: porque el temor trae pena consigo, no contradize á esto que habemos dicho. Porque San Juan habla del horror de la incredulidad, del cual es mui diferente el temor de los fieles. Porque los impíos no temen á Dios por no ofenderle, si ellos lo pudiesen hazer sin ser por ello castigados: mas por cuanto saben que está armado i es poderoso para se vengar, todas cuantas vezes oyen hablar de su ira, tiemblan como azogados. Temen asimismo su ira, porque saben que está para dar sobre ellos, i porque cada momento están esperando cuándo los haya de destruir. Mas los fieles (como

mo ya habemos dicho) temen mui mas de ofender á Dios, que no del castigo que han de padezer por ello, i no se perturban con el temor de la pena, como que ya estuviese para dar sobre ellos: mas son hechos mui mas avisados para no incurrir otra vez en el mismo peligro. Por esta causa el Apóstol hablando con los fieles dize: no os engañeis, por aquestas cosas viene la ira de Dios sobre los hijos desconfiados. No les amenaza que la ira de Dios vendria sobre ellos: mas él los exhorta á considerar que la ira de Dios está aparejada para destruir á los impios á causa de los enormes pecados, que él habia antes rezitado, á fin que ellos no la vengan á experimentar en sí mismos. Aunque mui raramente suele acontezer que los réprobos sean bien despertados i tocados con solas las simples amenazas: mas al contrario siendo ya endurezidos, i habiendo ya hecho callos en su dureza de corazon, todas las vezes que Dios echa rayos de ira desde el zielo, con tal que no sean sino palabras, ellos se endurezen mas en su contumazia. Pero cuando ellos sienten los golpes de su mano, entonzes son constreñidos, á mal de su grado á temer. A este temor comunmente llaman servil, por lo diferenziar del temor voluntario i libre, tal cual deben tener los hijos para con sus padres. Otros hai que sutilmente entremeten otra terzera espezie de temor: por cuanto aquel temor servil i constreñido á las vezes doma al corazon para que voluntariamente se allegue á temer á Dios.

Efe. 5, 6. Colos. 3, 6.

28 Allende desto en la buena voluntad de Dios, á la cual dezimos que la fé mira, entendemos que alcanzamos la posesion de salud i de vida eterna. Porque si ninguna cosa de bien nos puede faltar cuando Dios nos tiene debajo de su amparo, bástanos para zertificazion de nuestra salud, que él nos zertifica del amor que nos tiene: muestre (dize el Profeta) su rostro, i seremos salvos. De aquí viene que la Escritura pone por suma de nuestra salud esto, que el Señor habiendo deshecho las enemistades nos haya rezebido en su grazia. En lo cual sin duda da á entender que siendo Dios reconziliado con nosotros no hai de qué temer que todas las cosas no nos hayan de suzeder mui bien. Por lo cual la fé habiendo aprendido el amor de Dios tiene promesas de la vida presente i de la por venir, i sólida seguridad de todos los bienes: mas tal, cual se puede sacar de la palabra de Dios. Porque la fé no se promete por zierto ni muchos años en esta vida presente, ni honra, ni hazienda ni riquezas (pues que el Señor ninguna destas cosas quiso que nos fuesen propuestas) mas conténtase con esta zertidumbre, que por mui mas nezesidad que tengamos de cosas para vivir en esta vida presente, que con todo esto Dios no nos faltará jamás. I su prinzipal zertificazion consiste en la esperanza de la vida venidera, la cual nos es propuesta en la palabra de Dios fuera de toda duda. Con todo esto todas cuantas miserias i calamidades pueden acontezer en esta vida presente á aquellos á quien Dios ha con su amor abrazado consigo, no pueden estorbar que su buena voluntad, que él nos tiene, no les sea entera i perfecta bienaventuranza. Por esto cuando quesimos declarar la suma de la bienaventuranza, pusimos la grazia de Dios: del cual manantial nos provienen todos cuantos jéneros de bienes hai. I esto se podrá á cada paso notar en la Escritura, que ella siempre nos envia al amor que Dios nos tiene, no solamente cuando se trata de la salud eterna, mas aun cuando se

Sal 80, 4. Efe. 2, 14.

Sal. 63, 4. trata de cualquiera bien nuestro. Por esta causa David canta la divina bondad, cuando se siente en el corazon del hombre pio, ser mui mas suave i mui mas deseada que la misma vida. Finalmente, si tengamos grandísima abundanzia de todo cuanto deseamos, empero estuviéremos inziertos del amor, ó del ódio que Dios nos tiene, nuestra felizidad nos será maldita. I por tanto será infelizidad. Mas si Dios nos muestra su alegre rostro del Padre, aun las mismas miserias nos serán felizidad, porque ellas se convertirán en ayuda para conse-
Rom. 8, 35. guir salud. Como San Pablo amontonando todas las adversidades que nos pueden acontezer, con todo esto se gloria que no somos por ellas apartados del amor de Dios: i en sus oraziones siempre él comienza de la grazia de Dios, de la
Sal. 23, 4. cual prozede toda prosperidad. Asimismo David opone el solo favor i amparo de Dios contra todos los terrores que nos conturban. Si yo anduviere (dize) en medio de la sombra de la muerte, yo no temeré mal ninguno: porque tú estas conmigo. I siempre nosotros sentimos nuestros ánimos andar vazilando, sino cuando contentándose con la grazia de Dios buscan su paz en ella, i cuando
Sal. 33, 12. tienen por zertísima verdad aquello que el Profeta dize: bienaventurado es el pueblo cuyo Dios es Jehova, i bienaventurada es la nazion á quien él escojió por su herenzia.

29 Ponemos por fundamento de la fé á la gratuita promesa: á causa que en ella propriamente consiste la fé. Porque aunque ella tenga por zierto Dios ser en todo i por todo verdadero, séase que él mande algo, ó que él lo defienda: séase que él prometa: ó que amenaze: i que ella reziba obedientemente sus mandamientos, tenga cuenta con lo que él veda, i tema sus amenazas: mas con todo esto ella comienza de la promesa, en ella para, en ella acaba. Porque ella busca un tal jénero de vida en Dios, la cual no se halla en los mandamientos, ni en las amenazas, sino en la sola promesa de la misericordia, i esta que sea gratuita: porque las promesas condizionales, en cuanto ellas nos envian á nuestras obras, no prometen de otra manera vida que si nosotros la hallamos en nosotros mismos. Así que, si no queremos que la fé tiemble i vazile de una parte á otra, conviene que la sustentemos con la promesa de salud: la cual el Señor nos la ofrezca de su propria voluntad i liberalmente, i mas por respecto de nuestra miseria, que no por nuestra dignidad. Por esta
Rom. 10, 8. causa el Apóstol atribuye particularmente este título al Evanjelio que sea palabra de fé: el cual título él no da ni á los mandamientos, ni á las promesas de la Lei: i la causa es porque ninguna cosa hai que pueda establezer á la fé, sino aquella magnífica embajada con que Dios reconzilia consigo i pone en su amistad al mundo. De aquí viene la correspondenzia que él mui muchas veces pone entre la fé i el Evanjelio: como cuando dize el ministerio del Evan-
Rom. 1, 5, jelio haberle sido cometido para que se obedezca á la fé. Iten, que es poten-
16, 17. zia de Dios para dar salud á todos los que creen. Iten, que la justizia de Dios es en él revelada de fé en fé. I no hai por qué nos maravillemos: porque
II. Cor. 5, 18. siendo así, que el Evanjelio sea ministerio de reconziliazion entre Dios i nosotros: no hai otro ningun testimonio mas suflziente de la buena voluntad que Dios nos tiene: cuya notizia la fé requiere. Cuando, pues, dezimos que conviene que la fé estribe en la promesa gratuita, no negamos que los fieles enteramente no reziban i admitan la palabra de Dios: mas señalamos por proprio blanco á quien la fé ha siempre de asestar, á la promesa de la misericordia. Como tambien los fieles deben reconozer á Dios Por Juez i por castigador de

de los malhechores: con todo esto ellos espezialmente ponen sus ojos en su clemenzia: porque él les es propuesto benigno i misericordioso, tardo á airarse, i inclinado á hazer bien, suave i dulze para con todos, i que derrama su misericordia sobre todas sus obras. Sal. 86, 5, i 103, 8, i 145, 8.

30 I yo no hago caso de los ladridos que Pighio, i otros tales perros como él dan, diziendo que esta restrizion que habemos puesto despedaza la fé para tomar solamente un pedazo della. Yo confieso (como ya tengo dicho) la verdad de Dios, séase que ella amenaze, ó que proponga esperanza de misericordia, ser el blanco, ó como dizen, el jeneral objeto de la fé. Por esta razon el Apóstol imputa á la fé que Noé haya temido la destruizion del mundo por el diluvio, antes que viniese. Heb. 11, 7. De aquí los Sofistas infieren, que si la fé produze en nosotros un temor de los castigos que están para venir sobre nosotros, que en la definizion que nosotros hazemos de la fé, no debemos excluir las amenazas con que Dios quiere asombrar á los pecadores. Esto es verdad, mas ellos nos hazen gran tuerto i nos calumnian mui falsamente: como si nosotros dijésemos que la fé no mira á todas las partes de la palabra de Dios. Porque solamente pretendemos dar á entender estos dos puntos: el primero es, que jamás la fé se quietará, hasta tanto que ella haya encontrado con la promesa gratuita: el segundo es, que nosotros no de otra manera somos por ella reconziliados con Dios, sino en cuanto que ella nos ayunta con Cristo. Lo uno i lo otro es digno de notar. Nosotros inquirimos una tal fé, que diferenzie los hijos de Dios de los réprobos, i los fieles de los infieles. Si alguno cree que Dios mui justamente manda todo cuanto manda, i que cuando amenaza, que amenaza de veras, ¿será por ventura por esto llamado fiel? No zierto. Así que ninguna firmeza habrá en la fé, si ella no haze su parada en la misericordia de Dios. ¿Para qué, pues, disputamos ya de la fé? ¿No es por ventura para saber el camino de salud? ¿I cómo nos salva la fé, sino en cuanto nos enjiere en el cuerpo de Cristo? No hai, pues, ningun absurdo, si en la definizion de la fé insistimos en tanta manera en el prinzipal efecto della, i si luego ponemos la marca i nota, que es la diferenzia entre los fieles i los incrédulos. Finalmente los maldizientes no tienen cosa ninguna que roer ni reprender en nuestra doctrina, si no quieren reprender juntamente con nosotros á San Pablo, el cual llama al Evanjelio Doctrina de fé, i le atribuye este espezial título. Rom. 10, 8.

31 De aquí otra vez concluimos lo que antes habíamos declarado: conviene á saber, que la fé no tiene menos nezesidad de la palabra, que la tiene el fruto de la viva raiz del árbol. Porque conforme á lo que testifica David, ningun otro puede esperar en Dios, sino solamente aquel que ha conozido su nombre. Sal. 9, 11. I este conozimiento no proviene de la imajinazion de cada uno: mas segun que Dios mismo es testigo de su bondad. Sal. 119, 43. Lo cual David confirma en otro lugar diziendo: Tu salud sea segun tu palabra. Iten, Yo esperé en tu palabra, sálvame. En lo cual se debe notar la correspondenzia que hai entre la fé i la palabra: de donde luego se sigue la salud. I con todo esto no excluimos la potenzia de Dios, sobre la cual si la fé no se sustenta, jamás ella dará á Dios la honra que le debe. Rom. 4, 21. Pareze que San Pablo cuenta de Abrahan un cuento frio i comun diziendo que él creyó que Dios era poderoso para cumplir aquello que le habia prometido: conviene á saber, simiente bendita. Iten, en otro lugar hablando de sí mismo dize: Yo sé á quién he creido, i estoi zierto que es poderoso para guardar mi depósito para aquel dia. II. Tim. 1, 12. Empero si cada uno con-

sidere i pese bien las dudas que tocante á la potenzia de Dios, sin fin i sin
II. Tim. 1, 12. zesar se cuelan en nuestros entendimientos, este tal conozerá mui bien que aquellos que la ensalzan, como ella es digna, no han poco aprovechado en la fé. Todos confesamos que Dios puede todo cuanto quiere: pero pues que la menor tentazion del mundo nos haze desmayar de temor, i nos haze atónitos de horror, veese claro que nosotros derogamos mui mucho á la potenzia de Dios á la cual preferimos las amenazas que contra sus promesas Satanás haze. Esta es la razon por qué Esaías queriendo imprimir en el corazon de los judíos la zertidumbre de salud, ensalza tan magníficamente la potenzia infinita de Dios. Pareze muchas vezes cuando él comienza á tratar de la esperanza del perdon, i de la reconziliazion, que se divierte á otro propósito, i que se anda vagueando por unos luengos i no nezesarios rodeos, contando cuán maravillosamente Dios gobierne esta máquina del zielo i de la tierra con todo el órden de naturaleza. Mas con todo esto no hai cosa ninguna que no sirva á la zircunstanzia que él trata. Porque si la potenzia de Dios con que él puede, no se presenta delante de nuestros ojos, á gran pena las orejas admitirian la doctrina, ó no la estimarian en tanto, cuanto debrian. Demás desto debemos notar que la Escritura habla de una potenzia de Dios hazendoza, que tiene las manos en la obra: porque la piedad siempre (como ya habemos dicho) aplica i acomoda la potenzia de Dios al uso i ejerzizio para dello sacar su provecho. Sobre todo, ella se propone las obras de Dios en que él se ha manifestado ser Padre. De aquí viene que en la Escritura se haze tan continua memoria de la redenzion, por la cual el pueblo de los judíos pudiera aprender, que Dios, el cual de una vez habia sido autor de su salud, les seria defensor para
Sal. 143, 5. siempre. David tambien nos amonesta con su ejemplo, que los benefizios que Dios hizo á cada uno en particular le sirven despues para confirmazion
Sal. 77, 11. de su fé. I aun mas, que cuando pareze habernos desamparado, debemos nosotros entonzes levantar mas alto nuestros sentidos i considerar mas de lejos las cosas, para que sus antiguos benefizios nos levanten i den buena confianza, como está dicho en otro Salmo: Acordéme de los dias antiguos, i medité en todas tus obras. Iten, Acordarme he de las obras del Señor, i de sus maravillas desde el prinzipio. Empero por cuanto todo cuanto nos conzebimos i imajinamos de la potenzia de Dios i de sus obras, es cosa vana i no tiene fundamento sin su palabra, no sin causa dezimos no haber fé ninguna hasta tanto que Dios nos alumbre con el testimonio de su grazia. Con todo esto podríase aquí demandar una pregunta: que se debrá sentir de Sara
Jén. 16, 5. i de Rebeca, las cuales ambas á dos movidas de zelo de fé (cuanto á lo que se puede juzgar) pasaron los límites señalados en la palabra. Sara por el ardiente deseo que tenia de la jenerazion prometida dió su criada por mujer á su marido. No se debe negar que ella no haya en muchas maneras pecado: mas por el presente yo no toco sino solamente este vizio, que ella siendo arrebatada de su zelo no se detuvo dentro de los límites de la palabra de Dios:
Jén. 27. mas con todo eso esto es zertísimo, que este deseo le vino de la fé. Rebeca zertificada por el oráculo divino de la elezion de su hijo Jacob procura con engaño la bendizion para él: engaña á su marido, el cual era testigo i ministro de la grazia de Dios: haze á su hijo que mienta: corrompe con sus astuzias i engaños la palabra de Dios. Finalmente ella, cuanto á lo que tocaba á su parte, dando ocasion que la promesa fuese menospreziada, la dishizo.

Mas

Mas con todo esto este acto por mas vizioso i digno de reprension que sea, no carezió de fé: porque le fué menester pasar grandes tragos para apetezer en tan gran manera una cosa tan llena de grandísimas molestias i peligros sin esperanza de alguna terrena comodidad. Como asimismo no podemos del todo privar de fé al santo Patriarca Isaac, en que siendo avisado por el mismo oráculo divino que el derecho de primojenitura era traspasado en el hijo menor, con todo esto él no deja de estar mas afizionado á su hijo mayor Esaú. Ziertamente estos ejemplos nos enseñan los errores estar mui muchas vezes revueltos con la fé: mas de tal manera que la fé siempre tiene lo mejor, cuando ella es verdadera fé. Porque como el particular error de Rebeca no frustró, ni hizo de ningun valor el efecto de la bendizion, así tampoco menoscabó la fé, la cual jeneralmente dominaba en su corazon, i fué prinzipio i causa de aquel acto. Mas con todo esto Rebeca muestra en esto cuán delesnable sea el entendimiento humano, i cuánto se aparte del camino al momento que se toma lizenzia por pequeñita que sea, para de sí mismo intentar alguna cosa. I aunque la falta i flaqueza escurezen la fé, mas con todo esto no la matan del todo: en el entretanto somos avisados con cuánta solizitud debamos estar pendientes de la boca de Dios: i juntamente se confirma lo que habemos dicho, que la fé, si no estriba en la palabra, se desvaneze mui presto. Como los ánimos de Sara, Isaac i Rebeca se desvanezieran en sus oblícuos rodeos i vueltas si ellos no hubieran sido detenidos con un secreto freno de Dios en la obedienzia de la palabra.

32 Asimismo no sin causa enzerramos todas las promesas en Cristo, pues que el Apóstol enzierra todo el Evanjelio en conozer á Cristo: i en otro lugar enseña, que todas cuantas promesas hai de Dios, ellas son en el Sí i Amen. (quiere dezir, que son en él ratificadas.) La razon desto está mui clara: porque si Dios promete alguna cosa, en prometerlo él, muestra la buena voluntad que nos tiene: de manera que no hai promesa ninguna suya que no sea un testimonio i zertificazion de su amor. I no haze contra esto, que los impios mientras que reziben mayores i mas contínuos benefizios de la mano de Dios, se hazen mas culpables i dignos de mayor castigo. Porque siendo así: que ellos ni piensen ni reconozcan los bienes que tienen, venir de la mano de Dios: ó bien, si ellos lo reconozen, mas no consideran la bondad dél en sí mismos: por esta causa ellos no mas pueden aprender la misericordia de Dios que las bestias brutas, las cuales segun la cualidad de su naturaleza gozan del mismo fruto de su liberalidad, sin lo considerar ni echar cata en él. Tampoco haze contra esto, que ellos menospreziando muchas vezes las promesas que les son hechas amontonan sobre sus cabezas por esta ocasion mui mayor castigo. Porque aunque al fin, fin, entonzes se mostrara la eficazia de las promesas, cuando nosotros las creemos i tenemos por verdaderas: mas con todo esto su virtud i propriedad dellas jamás es muerta por nuestra incredulidad ni ingratitud. Por tanto pues que es así, que el Señor nos convida con sus promesas á que no solamente rezibamos los frutos de su liberalidad, mas aun á que los consideremos i pesemos, él juntamente nos declara su amor. Conviene, pues, volver á este punto, que cualquiera promesa es una zertificazion del amor que Dios nos tiene. I esto es cosa zertísima, que ninguno es amado de Dios sino en Cristo. El es el hijo amado en el cual el amor del Padre se reposa i quieta, i luego dél se difunde en nosotros: como lo enseña San Pablo, que nosotros habemos alcanzado grazia en el Amado: conviene, pues, que por su medio i interzesion venga i caiga sobre

Rom. 1, 17. II. Cor. 1, 20.

Mat. 3, 17, i 17, 5. Efes. 1, 6.

Efe. 2, 14. nosotros esta su grazia. Por esta causa el Apóstol en otro lugar lo llama Paz
Rom. 8, 3. nuestra, i en otro lugar él lo propone como un vínculo ó nudo con el cual Dios
Rom. 15, 8. por su amor paterno se junta i liga con nosotros. De donde se sigue, que nosotros debemos fijar nuestros ojos en él, todas las vezes que alguna promesa nos es propuesta: i que San Pablo no habla mal: cuando dize todas las promesas de Dios ser en él confirmadas i cumplidas. Pareze que hai algunos ejemplos los cuales impugnan esto. Porque no es cosa creible que Naaman Siro cuando demandó al Profeta la manera que tendria de honrar á Dios, que haya sido enseñado tocante al Medianero: con todo esto es loada su piedad.
Act. 10, 31. Tampoco es de creer, que Cornelio hombre Pagano i Romano entendiese aquello que mui pocos de los judíos entendian, i aun esos pocos lo entendian escuramente: mas con todo esto sus limosnas i sus orazíones fueron agradables á Dios: i los sacrifizios de Naaman fueron aprobados por la respuesta del
II. Rey, 5, 17, 18, 19. Profeta: lo cual ni el uno ni el otro alcanzara sino por la fé. Semejante á
Act. 8, 27. este es lo que se cuenta del Eunuco, al cual San Filipe fué encaminado. Porque siendo así, que él vivia mui lejos de Jerusalen, él jamás quisiera tomar la pena de hazer un tan gran camino, tan costoso i dificultoso por venir á adorar á Jerusalén, si él no tuviera alguna fé en su corazon. Con todo esto
Act. 8, 31. vemos cómo siendo por San Filipe preguntado tocante al Medianero él muestra su ignoranzia. Bien, pues, confieso yo que la fé destos que he nombrado, ha sido en zierta manera Implízita, ó escura: no solamente cuanto á la persona de Jesu Cristo, mas aun tambien cuanto á su virtud, i ofizio que el Padre le encargó. En el entretanto esto es zertísimo, que ellos tuvieron algunos prinzipios, los cuales les dieron algun gusto de Cristo, aunque pequeño. I esto no debe ser tenido por cosa nueva: porque ni el Eunuco jamás viniera de una tierra tan lejos para adorar en Jerusalén á un Dios que no conozia: ni Cornelio habiendo ya una vez profesado la relijion judáica se pasó tanto tiempo sin se acostumbrar á los rudimentos i prinzipios de la verdadera doctrina. Cuanto á Naaman, cosa mui absurda fuera que Eliseo mandándole cómo se habia de haber en cosas de no tanta importanzia, se olvidase lo que era prinzipal. Así que aunque el conozimiento de Cristo fué entre ellos escuro, con todo esto, no conviene dezir que no hayan tenido ninguno: porque ellos se ejerzitaban en los sacrifizios de la Lei, los cuales convenia que fuesen diferenziados de los falsos sacrifizios de los Paganos por el fin de ellos, quiero dezir por Jesu Cristo.

53 Esta simple declarazion, que tenemos en la palabra de Dios, nos debria bien bastar para enjendrar fé en nosotros, si nuestra zeguedad i contumazia no lo impidiese. Empero, segun que nuestro entendimiento es inclinado á vanidad, él no puede jamás llegarse á la verdad de Dios: i como él es boto i grosero, no puede ver la claridad de Dios, mas es corto de vista: por tanto la palabra sola i desacompañada de la iluminazion del Espíritu Santo no nos sirve ni aprovecha nada. De lo cual se vee claro la fé ser sobre todo cuanto los hombres pueden entender. I no basta que el entendimiento sea alumbrado del Espíritu de Dios, sino que es menester que el corazon sea tambien con la virtud del Espíritu corroborado i confirmado. En lo cual los Sorbonistas se engañan en gran manera pensando que la fé sea un solo i simple dar crédito á la palabra de Dios, la cual consiste en el entendimiento, no haziendo mension de la

confianza i zertidumbre del corazon. Es, pues, la fé un singular don de Dios por ambas maneras i vias. Porque primeramente el entendimiento del hombre es alumbrado para tener algun gusto de la verdad de Dios: lo segundo es, que el corazon es fortificado en ella. Porque el Espíritu Santo no comienza la fé solamente, mas la aumenta por sus grados, hasta tanto que ella nos lleve al Reino de los zielos. Veis aquí por qué San Pablo amonesta á Timoteo que guarde el exzelente depósito que él habia rezebido del Espíritu Santo que habita en nosotros. Si alguno replicare al contrario, que el Espíritu nos es dado por la predicazion de la fé: esta objezion se soltará bien fázilmente. Si no hubiese que un solo don del Espíritu, mui mal hablara el Apóstol diziendo que el espíritu era efecto de la fé, siendo el autor i causa della: mas por cuanto él trata de los dones con que Dios adorna á su Iglesia, i la encamina á perfezion por los aumentos de la fé, no es de maravillar si él los atribuye á la fé, la cual nos prepara i dispone para que los rezibamos. Es verdad, que se tiene por una cosa bien estraña i nunca oida cuando se dize, que ninguno puede creer en Cristo sino aquel, á quien particularmente es conzedido: mas esto es en parte, á causa que los hombres no consideran cuán alta i cuán difizil de haber sea la sabiduría zelestial, i cuán grande sea la rudeza humana para comprender los misterios divinos: i en parte tambien porque ellos no ponen sus ojos en aquella firme i estable constanzia del corazon, la cual es la prinzipal parte de la fé.

II. Tim. 1, 14.
Gal. 3, 2.

34 El cual error es fázil de convenzer. Porque, como dize San Pablo, si ninguno puede ser testigo de la voluntad del hombre, sino el espíritu del hombre que está en él, ¿en qué manera la criatura será zierta de la voluntad de Dios? I si la verdad de Dios nos es dudosa aun en aquellas mismas cosas que nosotros vemos al ojo, ¿cómo nos seria ella firme i indubitable, cuando el Señor nos promete cosas que ni el ojo las vee, ni el entendimiento puede comprender? Cae i falta en tanta manera la prudenzia humana cuanto á estas cosas, que el primer escalon para aprovechar en la escuela de Dios, es renunziarla i no tener cuenta con ella. Porque con ella somos impedidos, como si se nos pusiese un velo delante de los ojos, que no aprendamos los misterios de Dios, los cuales no son revelados sino á los pequeñitos. Porque ni la carne ni la sangre revela, ni el hombre animal entiende las cosas que son del Espíritu, mas al contrario, la doctrina divina le es locura: la causa es, porque ella debe ser conozida espiritualmente. Esnos, pues, por tanto la ayuda del Espíritu Santo nezesaria, ó por mejor dezir, su sola virtud reina aquí. Ninguno hai de los hombres que haya entendido la intenzion de Dios, ni que haya sido su consejero: mas el Espíritu es el que lo escudriña todo, i aun las cosas profundas de Dios: por el cual viene que nosotros entendamos la voluntad de Cristo. Ninguno (dize el Señor) puede venir á mí, si el Padre, que me ha enviado, no lo trujere. Así que todo aquel que hubiere oido del Padre, i ha aprendido dél, viene. No que alguno haya visto al Padre, sino aquel que es enviado de Dios. Como, pues, si nosotros no fuéremos atraidos por el Espíritu de Dios, en manera ninguna nos podemos llegar á Dios: así de la misma manera cuando somos traidos, somos levantados con el entendimiento i con el corazon sobre nuestra intelijenzia propria. Porque el ánima siendo dél alumbrada, como que toma un nuevo ojo i una nueva vista con que contempla los misterios zelestiales, con cuyo resplandor ella antes era en sí infuscada i escurezida. El entendimiento del hombre siendo deste modo alumbrado, con la luz del Espíritu Santo, comienza entonzes á de veras gustar las cosas que pertenezen al reino de

I. Cor. 2, 11.
Mat. 11, 25.
Luc. 10, 21.
Mat. 16, 17.
I. Cor. 2, 14.
Rom. 11, 34.
I. Cor. 2, 10.
Juan. 6, 44.

Dios, de las cuales antes ningun sentimiento ni sabor podia tomar. Por lo cual
Luc. 24, 27, i 45. nuestro Señor Jesu Cristo tratando admirablemente con dos de sus diszípulos los misterios de su reino, con todo esto él no haze nada, hasta tanto que les abre el entendimiento para que entiendan las Escrituras. Siendo desta manera los Apóstoles enseñados por su divina boca dél, con todo esto es menester, que
Juan. 16, 13. se les envie el Espíritu de verdad, el cual instile en sus entendimientos aquella misma doctrina que ellos con sus oidos habian oido. La palabra de Dios es semejante al Sol, la cual da luz á todos aquellos que es predicada, mas ningun provecho reziben della los ziegos. I nosotros todos somos cuanto á esta parte ziegos naturalmente: por esto ella no puede penetrar hasta nuestro entendimiento, sino que el Espíritu de Dios, que es el que interiormente enseña, con su iluminazion le abra la puerta i le dé entrada.

35 Cuando en lo pasado fué menester tratar de la corrupzion de nuestra naturaleza, mostramos bien amplamente cuán inhábiles sean los hombres de sí mismos para creer. Por esta causa yo no fatigaré aquí á los lectores repitiendo
II. Cor. 4, 13. de nuevo lo que ya he dicho. Baste que cuando San Pablo llama Espíritu de fé,
II. Tes. 1, 11. que él entiende la fé misma que el Espíritu nos reparte, i que nosotros no la tenemos naturalmente. Por esta razon él ruega á Dios que tenga por bien cumplir en los Tesalonizenses su buena voluntad i la obra de fé en virtud. En lo cual llamando á la fé obra de Dios i intitulándola con este vocablo de beneplázito ó buena voluntad, él declara que ella no es del proprio movimiento del hombre: i no contentándose con esto añide que es una muestra de la virtud divina. Escribiendo á los Corintios dize la fé no depender de la sabiduría de los hombres, mas ser fundada en la potenzia del Espíritu. Aunque es verdad que él habla de los milagros externos, con todo esto por cuanto los réprobos no los pueden bien considerar ni ver, él comprende tambien aquel sello, de quien en otro lugar hizo menzion I para que Dios ensalze mas su liberalidad en un don tan admirable, él no haze merzed dél indiferentemente á todos: mas él lo distribuye por un espezial privilejio á aquellos que él tiene por bien. Esto ya lo habemos con-
Aug. de verb. Apo. lib. 2. firmado con autoridades de la Escritura: cuyo fiel intérprete San Augustin ex-
Juan. 6, 44. clama, diziendo: Nuestro Redentor, para enseñarnos que el mismo Creer es de don ó merzed, i no de mérito. Ninguno (dize) viene á mí si mi Padre no lo hubiere traido, i si no le fuere sido conzedido de mi Padre. Cosa es de maravillar que dos oigan, i que uno dellos no haga caso i el otro suba. El que menosprezia, impúteselo á sí mismo: el que sube, no se lo atribuya á sí mismo. I en otro lugar: ¿Por qué causa sea dado á uno i no á otro? Yo no me avergüenzo de dezirlo: esto es un profundo misterio de la cruz: de un secreto de los juizios de Dios, que nosotros no podemos alcanzar ni entender, prozede todo cuanto podemos. Yo veo lo que puedo: de donde yo pueda, no lo veo: sino que veo bien hasta ahora, que es de Dios. Mas ¿por qué llama á este, i no aquel? Esto es mui alto para mí, es un abismo, es una profundidad de la cruz. Puedo de admirazion exclamar: mas no lo puedo mostrar por disputa. La suma es esta: que Cristo cuando por la virtud de su Espíritu nos alumbra en la fé, que juntamente nos enjiere en su cuerpo, para que seamos partízipes de todos los bienes.

36 Resta luego, que lo que el entendimiento ha rezebido, se plante tambien en el corazon. Porque si la palabra de Dios anda volteando en el zelebro, no por eso se sigue que ella sea admitida por fé: mas entonzes es de veras rezebida, cuando ella ha echado raizes en lo profundo del corazon para ser una fortaleza in-

expugna-

expugnable para rezebir i rechazar todos los golpes de las tentaziones. I si es verdad, que la verdadera intelijenzia del entendimiento es una iluminazion del Espíritu de Dios, su virtud se muestra mui mas evidentemente en una tal confirmazion del corazon: conviene á saber, por cuanto es mui mayor la desconfianza del corazon ó voluntad, que la zeguera del entendimiento, i por cuanto es mui mas difizil quietar al corazon, que instruir al entendimiento. Por esta razon el Espíritu Santo sirve como de un sello para sellar en nuestros corazones las promesas, cuya zertidumbre, él antes habia imprimido en nuestros entendimientos, i sirve como de arras para confirmarlas i ratificarlas. Despues que creísteis (dize el Apóstol) habeis sido sellados con el Espíritu Santo de la promesa, el cual es las arras de nuestra herenzia. ¿No veis cómo él enseña que los corazones de los fieles son marcados con el Espíritu como con un sello? ¿i qué él le llama Espíritu de promesa, á causa que él haze, que el Evanjelio nos sea indubitable? Asimismo en la Epístola á los Corintios: El que nos ha (dize) unjido es Dios, i el que nos ha sellado i dado las arras del Espíritu en nuestros corazones. I en otro lugar hablando de la confianza i atrevimiento de la esperanza pone por fundamento della las arras del Espíritu.

Efe. 1, 13.

II. Cor. 1, 22.
II. Cor. 5, 5.

37 I no me he olvidado de lo que ya he dicho, i cuya memoria la experienzia nos refresca continuamente: conviene á saber: que la fé es acosada de diversas tentaziones, de tal manera que los ánimos de los fieles no están mucho tiempo quietos, ó por lo menos que no siempre gozan de quietud i reposo. Mas por grandes combates i violenzias que sostengan, ó escapan del medio de las tentaziones, ó amparándose i rechazando los golpes de las tentaziones permanezen en su lugar i fuerte. Zierto esta sola seguridad recrea i ampara á la fé, cuando nos resolvemos ser grandísima verdad, lo que se dize en el Salmo: El Señor es nuestro amparo, i nuestra ayuda en la tribulazion: por esta causa no temeremos, aunque tiemble la tierra, i los montes sean pasados en el profundo de la mar. El mismo Profeta trata tambien en otro lugar deste suavísimo reposo: Acostéme (dize) i dormí á plazer, i levantéme despues: porque el Señor me habia rezebido debajo de su amparo. No que David haya siempre tenido en un mismo punto i ser una tal alegría i seguridad, que no haya sentido en sí alguna revuelta i mutazion: mas en cuanto él gustaba la grazia de Dios conforme á la medida de la fé, él se gloría que con gran atrevimiento menosprezia todo cuanto podia inquietar la paz de su espíritu. Por esto la Escritura, cuando nos quiere exhortar á la fé, manda que nos quietemos. Como en Esías: En esperanza i silenzio será vuestra fortaleza, i en el salmo, Cállate á Jehova, i espera en él. Con lo cual concuerda lo que dize el Apóstol á los Hebreos, Nezesidad teneis de pazienzia, &c.

Sal. 46, 3.
Sal. 3, 6.

Esa. 30, 15.
Sal. 37, 7.
Heb. 10, 36.

38 Desto se puede juzgar cuán perniziosa cosa sea aquella doctrina de los Sorbonistas, que nosotros no podemos en ninguna otra manera juzgar de la grazia de Dios para con nosotros, sino por una conjetura moral, segun que cada cual se reputa no ser indigno della. Ziertamente si se hubiese de juzgar por nuestras obras la afezion que Dios nos tenga, confieso que no lo podemos entender, ni aun por la menor conjetura del mundo: mas siendo así que la fé deba responder á la simple i gratuita promesa de Dios, no resta lugar ninguno para dudar. Porque ¿de qué confianza seremos armados contra el Diablo, si pensemos Dios solamente con esta condizion nos ser propizio, si la puridad i limpieza de nuestra vida lo meresca así? Mas por cuanto yo he señalado su proprio lugar para tratar esto,

por el presente no seré mas largo: prinzipalmente viendo claramente que ninguna cosa puede ser mas contraria á la fé que la conjetura, ó otro cualqnier sentimiento que tenga algun parentesco con dudar i estar inzierto. Para confirmar este error ellos siempre tienen en la boca aquel dicho del Eclesiastes que ellos malísimamente tuerzen: Ninguno sabe si es digno de ódio, ó de amor. Porque aunque yo no diga este lugar haber sido mal trasladado en la traslazion latina, que llaman vulgar: con todo esto aun los mismos niños no podrán dejar de entender lo que Salomón quiera dezir en estas palabras: conviene á saber, que si alguno quiere juzgar por las cosas presentes cuáles sean aquellos á quien Dios aborrezca, i cuáles sean los que él ame, que el tal trabaja en vano: siendo así, que prosperidad i adversidad sean comunes i suelan acontezer así al justo como al injusto: así al que sirve á Dios, como aquel que no le sirve. De lo cual se sigue, que Dios no siempre testifica su amor en aquellos á quien él haze que todas las cosas suzedan prósperamente en este mundo: ni que tampoco muestra siempre su ódio en aquellos que él aflije. Esto dize Salomón, para confundir la vanidad del entendimiento humano: visto que él sea tan rudo en considerar las cosas mui nezesarias i de grande importanzia. Como él mismo un poco antes habia dicho, que no se puede diszernir en qué el ánima del hombre difiera del ánima de una bestia: por parezer que el uno i el otro muere de una misma manera. Si alguno quisiese de aquí inferir que la doctrina que tenemos de la inmortalidad del ánima no es fundada sino sobre sola una conjetura, ¿cómo, á este tal no lo tendriamos mui justamente por loco i desvariado? ¿Tienen, pues, estos sano entendimiento, que concluyen no haber ninguna zertidumbre de la grazia de Dios para con los hombres, porque no se puede comprender por el aspecto carnal de las cosas presentes?

Ecles. 9, 1.

Ecles. 3, 9.

39 Empero ellos alegan ser una temeraria presunzion quererse arrogar á sí mismos un conozimiento indubitable i zertísimo de la voluntad de Dios. Ziertamente yo se lo conzederia, si nosotros nos atreviésemos tanto que quisiésemos sujetar al incomprensible consejo i decreto de Dios á la bajeza de nuestro entendimiento. Empero cuando nosotros simplemente dezimos juntamente con San Pablo que habemos rezebido no el espíritu deste mundo, sino el Espíritu que prozede de Dios, por el cual conozcamos los benefizios que Dios nos ha hecho: ¿qué pueden ellos murmurar contra esto, sin que hagan grande afrenta al Espíritu de Dios? I si es un horrendo sacrilejio hazer cargo á la revelazion cuyo autor es Dios, ó de ser mentirosa, ó de ser inzierta, ó de ser dudosa: ¿qué, pecamos nosotros afirmando ser zertísimo lo que él nos ha revelado? Mas ellos exclaman que aun esto no careze de gran temeridad, que nosotros nos atrevamos á de tal manera gloriarnos del Espíritu de Cristo. ¿Quién pensará la tontedad i bestialidad destos que quieren ser tenidos por Doctores de todo el mundo, ser tan grande, que tan feamente ignoren los primeros prinzipios de la relijion Cristiana? Zierto yo no lo pudiera creer, si sus proprios libros dellos no diesen fé desto, i lo testificasen. San Pablo á solos aquellos tiene por hijos de Dios, que son guiados por el Espíritu de Dios: mas estos quieren que los hijos de Dios sean guiados por sus proprios espíritus, estando vazíos del Espíritu de Dios. San Pablo nos enseña que llamemos á Dios, Padre, inspirando el Espíritu Santo en nosotros esta palabra, el cual solo puede testificar á nuestro espíritu, que somos hijos de Dios: Estos, aunque no nos defienden que invoquemos á Dios, mas con todo esto nos quitan el Espíritu, por cuya guia i adestramiento él habia de ser invocado. San Pablo niega ser siervos de Cristo aquellos que

I. Cor. 2, 12.

Rom. 8, 14.

Rom. 8, 16.

que no son guiados por el Espíritu de Cristo: estos imajínanse un Cristianismo que no tenga nezesidad del Espíritu de Cristo. San Pablo no nos deja esperanza ninguna de la bienaventurada resurrezion, si no sentimos que el Espíritu reside en nosotros: estos se finjen una esperanza vazía de tal sentimiento. Mas podrá ser que respondan, que ellos no niegan ser nezesario que el Espíritu Santo resida en nosotros, mas que es humildad i modestia pensar que no resida en nosotros. ¿Qué, pues, quiere dezir el Apóstol cuando manda á los Corintios que se examinen si tengan fé, que se prueben si tengan á Cristo, al cual cualquiera que no conoziere que reside en él, él dize ser réprobo? Y por el Espíritu que él nos dió (dize San Juan) sabemos que él reside en nosotros: ¿i qué otra cosa hazemos, que poner en duda las promesas de Cristo cuando queremos ser tenidos por siervos de Dios sin tener su Espíritu, al cual él prometió que derramaria sobre todos sus siervos? ¿Qué otra cosa hazemos nosotros que robar al Espíritu Santo su gloria quitándole la fé, la cual es obra que propriamente prozede dél, i es peculiar suya? Siendo, pues, estos los primeros rudimentos que debemos aprender en la relijion Cristiana, muy grande zeguedad es querer notar á los Cristianos de arrogantes, los cuales se atreven á gloriarse que el Espíritu Santo reside en ellos: sin la cual jactanzia, ó gloriazion no puede haber relijion Cristiana ninguna. Mas zierto ellos muestran con su ejemplo cuán grande verdad el Señor haya dicho, que su Espíritu no es conozido en el mundo: i que solamente lo conozen aquellos en quien él reside.

Rom. 8, 11.

II. Cor. 13, 5.

I. Juan. 3, 24.

Esa. 34, 3.

Juan. 14,17.

40 Y para no acometer á derribar la firmeza i zertidumbre de la fé con una sola manera de combate, acométenla tambien con otro jénero de combate: conviene á saber, que aunque nos sea lízito asegurarnos de la grazia de Dios segun la justizia en que al presente nos hallamos, mas que con todo esto que la zertidumbre de permanezer así siempre, queda suspensa. Por zierto sí, donosa confianza de salud nos quedaria, si nosotros por el presente por una conjetura, que llaman moral, pensamos que estamos en estado de grazia, no sabiendo qué nos acontezerá mañana. Otra zierto es la doctrina del Apóstol: yo me he (dize) persuadido por mui zierto, que ni los Ánjeles, ni las potestades, ni los prinzipados, ni la muerte, ni la vida, ni las cosas presentes, ni las que están por venir nos apartarán del amor con que el Señor nos ama en Cristo. Pretenden escabullirse con una vana soluzion, dizen que esto tuvo el Apóstol por una espezial revelazion: pero de tal manera los tenemos asidos, que no tan fázilmente se pueden escapar. Porque el Apóstol trata en este lugar los benefizios i merzedes que todos los fieles en jeneral alcanzan por la fé, no los que él particularmente sentia en sí mismo. I zierto que el mismo Apóstol en otro lugar nos asombra con la memoria de nuestra imbezilidad i inconstanzia: El que está, dize, en pié, mire no caiga. Esto es verdad: mas con todo eso, él no habla de un temor con que desmayemos i perdamos ánimo, pero habla de un temor con que aprendamos á humillarnos debajo de la poderosa mano de Dios: como San Pedro lo declara. Demás desto, ¿cuán grande desvarío seria querer limitar á un momento de tiempo la zertidumbre de la fé, de la cual es propio dejados atrás todos los espazios i tiempos desta vida presente, pasar á la immortalidad venidera? Siendo, pues, así que los fieles reconozcan que esto les viene de la grazia de Dios, que siendo alumbrados por su Espíritu gozan por fé de la contemplazion de la vida zelestial, esta gloriazion tan lejos de ser arroganzia,

Rom. 8, 38.

I Cor. 10, 12.

I Ped. 5, 6.

que si alguno se avergüenza de confesar esto, el tal muestra su estrema ingratitud maliziosamente suprimiendo mas la divina bondad, que no mostrando modestia ni sumision.

41 Por cuanto, segun mi parezer, la naturaleza de la fé no se puede mejor ni mas claramente declarar que por la substancia de la promesa, sobre la cual ella, como sobre un firme fundamento de tal manera estriba i haze hincapié, que si fuese quitada, totalmente caeria, ó por mejor dezir, se convertiria en nada. Veis aquí por qué yo he tomado la definizion que he puesto de fé, de la promesa: la cual con todo esto no diferenzia de aquella definizion, ó descripzion que el Apóstol acomoda al argumento que él por entonzes trataba. Él dize que la fé es una subsistenzia de las cosas que se esperan, i una muestra, ó zertificazion de las cosas que no se ven. Porque por el vocablo Hipostasis, de que el Apóstol usa, entiende el sustentáculo i bordon sobre que el ánimo pio se funda i estriba. Como si dijese, la fé es una zierta i segura posesion de las cosas que Dios nos ha prometido. Sino es que alguno mas quiera tomar este vocablo Hipostasis por confianza, lo cual no me desplaze: aunque yo mas quiero entenderlo conforme á la primera esposizion: la cual es la mas comun. Asimismo para significar que hasta el último dia, en el cual los libros serán abiertos, las cosas que tocan á nuestra salud son mui mas altas, que nosotros las podamos comprender con nuestros sentidos, ni mirar con los ojos, ni tocar con las manos: i que por esta causa nosotros no las poseemos de otra manera que subiendo mui mas alto, que la capazidad de nuestro injenio i entendimiento puede alcanzar, i levantando nuestros ojos sobre todo cuanto se puede ver en el mundo: i en suma, sobrepujándonos á nosotros mismos: dize mas, que esta seguridad de poseer, es de cosas que consisten en esperanza, i que por esto no se ven. Porque la evidenzia (como dize San Pablo) es otra cosa que esperanza: i no esperamos las cosas que vemos. I llamándola Muestra, ó prueba de las cosas, ó (como mui muchas vezes trasladó San Augustin) conjunzion de las cosas que no son presentes: porque el vocablo Elenchos de que aquí usa el Apóstol, quiere dezir tanto como si dijésemos Evidenzia de cosas no aparentes, vista de cosas que no se ven, perspicuidad de cosas escuras, presenzia de cosas ausententes, demostrazion de cosas ocultas. Porque los misteros de Dios, cuales son los que pertenezen á nuestra salud, no se pueden contemplar en sí mismos, ni en su misma naturaleza: mas solamente los podemos ver en la palabra de Dios: cuya verdad la debemos tener por tan zierta i debemos estar tan persuadidos della, que debemos tener por hecho i por cumplido todo cuanto él nos dize. ¿Cómo, pues, se levantará nuestro entendimiento para sentir un tal gusto de la bondad divina, sin que todo él se enzienda i abrase para juntamente de su parte amar á Dios? Porque aquesta tal abundanzia de suavidad que Dios tiene escondida para los que lo temen, no se puede verdaderamente entender sin que juntamente aflizione en gran manera al corazon, i al que una vez afliziona, lo lleva totalmente tras sí. Por tanto no hay que maravillarnos si este afecto nunca entra en un corazon perverso i oblicuo: con el cual afecto siendo nosotros transportados en el mismo zielo, somos admitidos á los secretísimos tesoros de Dios, i á los sacrosantos misterios de su reino, los cuales no deben ser profanados con la entrada de ningun corazon inmundo. Porque lo que los Sorbonistas enseñan la caridad prezeder á la Fé i á la Esperanza, es un puro desvarío: porque sola es la fé que primeramente

Heb. 11. 1.

Dan. 7, 10.

Rom. 8, 24.

Hom. in Joh. 79, 95. De pecca. merit. et remis. lib. 2, cap. 31.

Lib. 3. sentent. Distinct. 25. et sæpius.

meramente enjendra en nosotros á la caridad. Cuanto mejor que estos habla San Bernardo. Sus palabras son estas: el testimonio de la conszienzia, al cual San Pablo llama Gloria de los pios, yo creo que consiste en tres puntos. Porque primeramente i ante todas cosas, es nezesario que creas, que tú no puedes alcanzar perdon de pecados sino por la gratuita misericordia de Dios: lo segundo es, que ninguna cosa puedes en ninguna manera tener que sea buena, si él mismo no te la ha conzedido. Lo terzero i último es, que tú con ningunas obras puedes merezer la vida eterna, sin que ella tambien te sea graziosamente dada. Un poco despues dize, estas cosas no bastan, mas son un zierto prinzipio de la fé: porque creyendo que los pecados no pueden ser perdonados de otro ninguno que Dios, juntamente con esto es menester entender que nos son perdonados, hasta tanto que aun por el testimonio del Espíritu Santo somos persuadidos que nuestra salud la tenemos bien segura: porque Dios perdona los pecados, él mismo da los méritos, i él mismo los galardona con los premios, i no podemos pararnos aquí en este prinzipio ó introduzion de fé. Empero estas cosas i otras semejantes se tratarán en otro lugar. Por el presente bastará solamente saber qué cosa sea fé. Sermon 1. in Annunciatione.

42 Así que donde quiera que hubiere esta viva fé, no podrá ser sino que ella siempre ande acompañada con la Esperanza de la vida eterna: ó por mejor dezir, que ella de sí la enjendre i produzga: la cual esperaza si nosotros no tenemos, por mui despierta i elegantemente que hablemos de la fé, empero esto es zertísimo, que no hai fé ninguna en nosotros. Porque si la fé (como ya habemos dicho) es una zertísima persuasion de la verdad de Dios, la cual verdad ni nos puede mentir, ni engañar, ni burlarnos, los que han conzebido en sí esta firme zertidumbre, juntamente con esto de zierto esperan que Dios habrá de cumplir sus promesas, las cuales, segun que ellos están persuadidos, no pueden ser sino verdaderas: de tal manera que en suma, la Esperaza no es otra cosa ninguna sino un esperar aquellas cosas que la fé cree verdaderamente Dios haber prometido. Desta manera la fé cree Dios ser verdadero: la Esperanza espera que él á su tiempo revelará su verdad. La Fé cree que Dios es Padre nuestro: la Esperanza espera que él siempre se muestre tal con nosotros. La Fé cree que la vida eterna nos es dada: la Esperanza espera que vendrá tiempo cuando gozaremos della. La Fé es un fundamento sobre que la Esperanza reposa: la Esperanza entretiene i sustenta á la Fé. Porque como ninguno puede esperar cosa ninguna de Dios, sino aquel que antes hubiere creido á sus promesas, así de la misma manera es menester que la imbezilidad de nuestra Fé sea entretenida i sustentada pazientemente esperando, á fin de que de cansada no caiga. Por esta razon San Pablo con mui justa causa constituye nuestra salud en la Esperanza. Porque ella en el entretanto que espera al Señor en silenzio, contiene en sí á la Fé, á fin que apresurándose demasiadamente, no dé de hozicos consigo: confírmala, á fin que no vazile en las promesas de Dios, ni comienze á dudar dellas: recréala, para que no se fatigue: guiala hasta lo último, para que ella no desfallezca en el medio del camino, ni en comenzando la jornada. Finalmente ella renovándola i restaurándola continuamente le da fuerzas i vigor para que de dia en dia se haga mas robusta en perseverar. I zierto que se verá mui mas claro por cuántas vias i maneras sea la Esperanza nezesaria para confirmar la Fé, si consideremos de cuántas suertes de tentaziones sean, los que han abrazado la palabra de Dios, acometidos i salteados. Primeramente Rom. 8, 24.

el Señor dilatando i difiriendo sus promesas, mui muchas vezes mas tiempo que nosotros querríamos, nos tiene suspensos. En semejante caso el ofizio de la Esperanza es hazer lo que el Profeta manda: conviene á saber, que si ellas se tardaren, que con todo esto no las dejemos de esperar. Algunas vezes
Abac. 2, 3. Dios no solamente nos deja desmayar: mas aun da á entender, i muestra una manifiesta ira contra nosotros, aquí es menester que la Esperanza mui mucho mas socorra, para que conforme á lo que otro Profeta dize, po-
Esa. 8, 17. damos esperar al Señor, que ha escondido su rostro de Jacob. Levân-
II. Ped. 3, 4. tanse tambien algunos mofadores (como dize San Pedro) los cuales preguntan: ¿A dónde están sus promesas, qué es de su venida? Visto que desde que los Padres durmieron, todas las cosas perseveran de la misma manera que desde el prinzipio de la creazion. I aun mas, que la Carne i el Mundo nos suenan á las orejas estas mismas cosas. Aquí es menester que la Fé estribando en la pazienzia de la Esperanza se fije en contemplar la
Sal. 90, 4. eternidad del reino de Dios, para que repute i tenga á mil años como si fuesen un dia solo.

43 Por esta conjunzion i afinidad, la Escritura confunde algunas vezes
II. Ped. 3, 8. estos dos vocablos Fé i Esperanza. Porque cuando San Pedro dize, que la vir-
I. Ped. 1, 5. tud de Dios nos guarda por Fé hasta el tiempo de la revelazion: aquello que mas convenia á la esperanza lo atribuye á la fé. I esto no sin causa: pues que ya habemos mostrado la Esperanza no ser otra cosa ninguna que un alimento
I. Ped. 1, 21. i fuerza de la Fé. Algunas vezes son ambas juntamente puestas. Como en la
Fil. 1, 20. misma Epístola, para que vuestra Fé i Esperanza sea en Dios. I San Pablo en la Epístola á los Filipenses de la Esperanza se deduze la espectazion: porque esperando pazientemente reprimimos nuestros deseos, hasta tanto que la oportunidad ofrezida de Dios se nos presente. Todo esto se podrá mui mejor entender del capítulo dézimo de la Epístola á los Hebreos, que ya he
Gal. 5, 5. alegado. San Pablo en otro lugar, aunque habla impropriamente, mas con todo esto entiende lo mismo cuando dize desta manera: nosotros por el Espíritu de la fé esperamos la esperanza de justizia · conviene á saber, porque habiendo rezebido el testimonio del Evanjelio del amor gratuito que Dios nos tiene, esperamos hasta tanto que Dios claramente muestre aquello que por el presente está escondido debajo de Esperanza. No es, pues, ahora difizil cosa ver cuán neszio haya sido el Maestro de las Sentenzias en poner dos fundamentos de la Esperanza, conviene á saber, la grazia de Dios i el mérito de las obras. Ziertamente que ella no puede tener otro blanco que á la fé. I ya habemos mostrado claramente que la Fé no tiene otro blanco que á la misericordia de Dios, i que en ella, i no en otra, debe poner ambos sus ojos. Mas bueno será oir cuán viva razon el dé para probar esto: si tú te atreves (dize) á esperar algo sin méritos, esto no se debe llamar Esperanza, sino presumpzion. Yo os suplico, amigo lector, ¿quién no dará con mui justa razon á tales bestias á la maldizion, las cuales afirman ser temerario i presumptuoso cualquiera que confia i tiene por zierto Dios ser verdadero? Porque siendo así que el Señor quiera que esperemos de su bondad todas cosas, hai quien dize ser presumpzion reposar i quietarse en ella. ¡Oh maestro digno de tales dizípulos, que él ha habido en las vanas escuelas de los Sofistas de la Sorbona! Mas nosotros al contrario, cuando vemos que Dios en sus oráculos claramente manda que los pecadores conziban esperanza de salud, de mui buena

gana

gana i de veras nos presumamos tanto de su verdad, que confiándonos en su sola misericordia, i echada aparte la confianza de las obras, nos atrevemos á tener buena esperanza. Haziendo esto no nos engañará aquel que dijo, Segun vuestra fé sea hecho con vosotros.

CAP. III.

Que somos rejenerados por Fé: donde se trata de la Penitenzia.

AUNQUE ya habemos en parte enseñado la manera en que la fé posea á Cristo, i por ella gozemos de sus bienes: empero aun esto quedaria escuro, si no añidiésemos la explicazion de los efectos i frutos que los fieles sienten en sí. No sin causa la suma del Evanjelio es constituida en penitenzia i remision de pecados. Por tanto, echados fuera estos dos prinzipales puntos, todo cuanto se podrá tratar i disputar de la fé, será bien frio i de poco momento, i zierto casi inútil. I siendo así que Cristo nos dé lo uno i lo otro, i que lo uno i lo otro (quiero dezir, la nueva vida i reconziliazion gratuita) alcanzemos por la fé: la razon i órden de enseñar demanda que de lo uno i de lo otro comenzemos á dezir algo en este lugar. Pasaremos, pues, de la Fé á la Penitenzia: porque entendido bien este artículo se verá mui mejor cómo el hombre sea justificado por sola la Fé i por la pura misericordia, i cómo con todo esto la santidad de vida en realidad de verdad (como dizen) no se aparte de la gratuita imputazion de justizia: quiere dezir, que esto acuerda mui bien, que nosotros no estemos sin buenas obras, i con todo esto que seamos reputados por justos sin buenas obras. I que la Penitenzia no solamente luego siga á la Fé, mas que nazca i provenga della, ninguno lo debe dudar. Porque siendo así que la remision de pecados nos sea por esta causa ofrezida por la predicazion del Evanjelio, para que el pecador siendo librado de la tiranía de Satanás, del yugo del pecado, i de la miserable servidumbre de los vizios pase en el Reino de Dios: zierto, ninguno puede abrazar la grazia del Evanjelio sin que se retire de sus malos tratos i de su mala vida al derecho camino i santa vida, i sin que aplique todo su cuidado i dilijenzia en reformarse i enmendarse. Los que piensan que la Penitenzia prezede á la Fé, i que la Penitenzia no mana ni es produzida de la Fé, como lo es el fruto de su árbol, estos tales nunca supieron cuál era su propriedad ni naturaleza. I muévense á sentirlo así por un argumento mui lijero.

2 Jesu Cristo (dizen ellos), i San Juan primero, exhortaban al pueblo en sus sermones á Penitenzia, i luego tras desto predicaban que el Reino de los zielos se azercaba. Alegan tambien tal comision haber sido dada á los Apóstoles: tal órden haber seguido San Pablo, como lo cuenta San Lucas. Mas ellos superstiziosamente deteniéndose en lo que suenan las sílabas, no consideran el sentido de las palabras, i la conexion i trabazon que haya entre ellas: Porque cuando el Señor i San Juan Baptista exhortan al pueblo desta manera: Hazed penitenzia (ó arrepentios) porque el Reino de los zielos se ha azercado: ¿cómo no deduzen ellos la causa del arrepentirse de la misma grazia, i de la promesa de salud? Tanto, pues, quieren dezir sus palabras, como si dijesen: Por cuanto el Reino de los zielos se ha azercado, por esta causa arrepentios. Porque San Mateo despues de haber contado que San Juan predicó desta manera, dize que en

Mat. 3, 2.
Mat. 4, 17.
Act. 20, 21.
Mat. 3, 2.
Esa. 40, 3.

esto se cumplió la profezía de Esaías de la voz que sonaba en el desierto: Aderezad el camino del Señor, hazed derechas las sendas de nuestro Dios. Empero en las palabras del Profeta se manda que esta voz comienze por consolazion, i por alegres nuevas. Mas con todo esto cuando nosotros dezimos el orijen del arrepentimiento prozeder de la fé, no nos soñamos algun espazio de tiempo en que él sea enjendrado de la fé: mas nuestro intento es mostrar que no puede el hombre de veras arrepentirse sin que él tenga entendido ser de Dios. I ninguno se puede de hecho persuadir que es de Dios, sino aquel que primero hubiere aprendido su grazia. Mas estas cosas mui mas claramente se tratarán en el mismo progreso de la materia. Es posible que ellos se engañaron en que mui muchos son con los terrores de la conszienzia domados, ó hechos que obedezcan antes que hayan conozido la grazia, i aun antes que la hayan gustado. I zierto que este es un temor de prinzipiantes, al cual algunos cuentan entre las virtudes: porque ellos veen ser mui zercano, i que no le falta mucho de ser verdadera i entera obedienzia. Pero aquí no se trata en cuántas maneras nos atraiga á sí Cristo, ó nos prepare para el ejerzizio de la piedad, solamente digo, ninguna rectitud poder ser hallada en donde no reina aquel Espíritu que Cristo ha rezebido para lo comunicar á sus miembros. Asimismo conforme á lo que se dize en el Salmo, En tí hai propiziazion, para que seas temido: ninguno jamás temerá con reverenzia á Dios, sino aquel que confiare que le es propizio i favorable: ninguno de voluntad se aparejará para guardar la Lei, sino aquel que se hubiere persuadido que sus servizios le agradan. Esta fazilidad de que usa Dios perdonándonos i sufriendo nuestras faltas es una señal de su favor paterno. Lo cual aun aquella exhortazion de Oseas lo muestra: Venid, volvámonos á Jehova, porque él arrebató, i sanarnos ha: hirió, i curarnos ha: porque la esperanza de alcanzar perdon se añide como por aguijon, para que ellos no se entorpeziesen en sus pecados. Cuanto á la resta, el desvarío de aquellos va fuera de toda razon, los cuales para comenzar de la penitenzia, prescriben ziertos dias á sus novizios, en los cuales ellos se ejerziten en la penitenzia: los cuales en conclusion pasados, los admiten en la comunion de la grazia del Evanjelio. Yo digo esto por mui muchos Anabaptistas: i prinzipalmente por aquellos que sobre manera se gozan en ser tenidos por espirituales: i tambien lo digo por sus compañeros los Jesuitas (ó Teatinos) i por otras semejantes sectas. Tales, sin duda ninguna, frutos produze aquel espíritu de desvanezimiento, que ordena unos pocos de dias para la penitenzia, la cual debe ser continuada del hombre Cristiano todos los dias de su vida.

Sal. 130, 4.

Oseas. 6, 1.

3 Algunos hombres doctos, aun mui mucho tiempo ha antes de ahora, queriendo hablar simple i sinzeramente de la Penitenzia conforme á la regla de la Escritura, han dicho que consistia en dos partes, conviene á saber, en mortificazion i vivificazion. I interpretan la mortificazion ser un dolor i terror del corazon conzebido del conozimiento del pecado i del sentimiento del juizio de Dios. Porque cuando el hombre es venido á este punto que verdaderamente conozca su pecado, entonzes él comienza á de veras aborrezer i detestar el pecado: entonzes en su corazon se descontenta de sí mismo, confiesa ser miserable i perdido, i desea ser otro que es. Demás desto, cuando él es tocado de algun sentimiento del juizio de Dios (porque lo uno inmediatamente se sigue de lo otro) entonzes, humillado, espantado i abatido cae

por

por tierra, tiembla, desmaya i pierde toda esperanza. Veis aquí la primera parte de la penitenzia, la cual comunmente se llama contrizion. La vivificazion interpretan ser una consolazion que naze de la Fé: conviene á saber, cuando el hombre humillado con la conszienzia, con el sentimiento de su pecado, i tocado del temor de Dios, despues mirando á la bondad de Dios, á su misericordia, grazia i salud que hai en Jesu Cristo, se levanta, respira, toma ánimo, i vuelve como de muerto á vivo. I zierto que estas dos palabras Mortificazion i Vivificazion (con tal que sean bien declaradas) manifiestan asaz cómodamente la naturaleza de la Penitenzia. Mas que ellos interpreten Vivificazion ser una alegría que el ánima rezibe cuando se quieta i sosiega de su perturbazion i miedo, yo no me acuerdo en esto con ellos: porque antes ella significa el deseo i afezion de bien i santamente vivir, el cual naze de la rejenerazion: como si se dijese que el hombre muere cuanto á sí mismo, para comenzar á vivir para Dios.

4 Otros, porque vian este nombre Penitenzia ser tomado en diversas maneras en la Escritura, pusieron dos jéneros de Penitenzia: los cuales para distinguirlos con alguna diferenzia, á la una llamaron Legal, por la cual el pecador siendo herido con el cauterio del pecado i desmenuzado con el terror de la ira de Dios, queda enredado en esta perturbazion, i no se puede escapar ni desasir della. A la otra llamaron Evanjélica, con la cual el pecador siendo en gran manera aflijido en sí mismo, se levanta con todo esto mas alto, i ase de Cristo, i lo tiene por medizina de su herida, por consolazion de su horror i por puerto de su miseria. Cain, Saúl i Judas son ejemplos de la penitenzia legal: cuya penitenzia cuando la Escritura nos la cuenta, entiende, que ellos despues de haber conozido el gran peso de su pecado, temieron la ira de Dios; mas no considerando en Dios sino solamente su venganza i juizio han sido abismados en esta considerazion. Así que su penitenzia no fué otra cosa ninguna que una puerta del infierno, en el cual habiendo ya en esta vida entrado, comenzaron á sentir el castigo de la ira de Dios. La penitenzia Evanjélica vemos en todos aquellos que siendo en sí heridos con el aguijon del pecado, mas levantados i recreados con la confianza de la misericordia de Dios, se convierten al Señor. Ezequias se asombró oyendo el mensaje de muerte: mas llorando oró, i poniendo sus ojos en la bondad de Dios recobró confianza. Los Ninivitas se turbaron con la horrible amenaza que habian de ser destruidos. Mas vistiéndose de sacos i echándose zeniza oraron esperando que el Señor se podria convertir i perder el furor de su ira. David confesó que habia cometido mui grave pecado en contar el pueblo: mas añidió: Quita, Señor, la iniquidad de tu siervo. Conozió el crímen de su adulterio cuando el Profeta Nathan lo reprendió, i prostróse delante del Señor: mas juntamente con esto él esperó el perdon. Semejante fué la penitenzia de aquellos que á la predicazion de San Pedro fueron tocados en el corazon: mas confiados de la misericordia i bondad de Dios, dijeron: Qué haremos varones hermanos. Tal fué tambien la penitenzia del mismo San Pedro: el cual amargamente lloró, mas no por eso dejo de esperar.

Jén. 4, 13.
I. Sam. 15, 30.
Mat. 27, 4.
II. Reg. 20, 2.
Esa. 38, 1.
II. Sam. 24, 10.
II. Sam. 12, 13, i 16.
Act. 2, 37.
Mat. 26, 75.
Luc. 22, 62.

5 Aunque todas estas cosas son verdad, mas con todo esto este nombre Penitenzia (cuanto yo puedo entender de la Escritura) se debe de otra manera entender. Porque lo que ellos comprenden la Fé debajo de la Penitenzia, repugna á lo que San Pablo dize en los Actos, que él predicó á los judios

Act. 20, 21.

i á los jentiles Penitenzia para con Dios, i Fé en Jesu Cristo. En el cual lugar él cuenta la Penitenzia i la Fé como dos cosas bien diversas. ¿Qué, pues? ¿Puede por ventura la verdadera penitenzia ser sin Fé? No, en ninguna manera. Empero aunque ellas no se pueden apartar, mas con todo esto las debemos considerar como dos cosas distintas. Porque como la Fé no puede ser sin Esperanza, i con todo esto la Fé i la Esperanza son cosas diversas: así de la misma manera la Penitenzia i la Fé aunque están con un perpétuo nudo asidas, mas con todo esto ellas mas quieren estar conjuntas que confusas. Zierto que yo no ignoro, que debajo deste nombre Penitenzia se comprende toda la conversion á Dios, en la cual la Fé es una de las prinzipales partes: mas en qué sentido se diga esto, verse ha claramente cuando su fuerza i naturaleza fuere explicada. Los Hebreos derivan el nombre que significa Penitenzia, del vocablo que significa conversion ó vuelta: Los griegos del vocablo que significa mutazion de voluntad i de consejo. I zierto que la cosa misma corresponde mui bien á ambas etimolojías, ó derivaziones de vocablos: pues que la suma de la Penitenzia es, que alejándonos de nosotros mismos nos convirtamos á Dios, i que dejando nuestra propria i vieja voluntad vistamos otra nueva. Por esto (conforme á mi juizio) podríamos definir, i no mal, la Penitenzia desta manera, Que es una verdadera conversion de nuestra vida á Dios, la cual prozede de un sinzero i verdadero temor de Dios, i consiste en la mortificazion de nuestra carne i del viejo hombre, i en la vivificazion del Espíritu. Conforme á este sentido se deben entender todos los sermones en que ó los Profetas, ó los Apóstoles despues dellos, exhortaban á los de su tiempo á penitenzia. Porque esto solo era lo que ellos pretendian, que siendo confusos de sus pecados i punzados del temor del juizio de Dios se prostrasen i se humillasen delante de aquel contra quien habian pecado, i se retirasen con verdadero arrepentimiento, al derecho camino. Por esta razon ellos usan indiferentemente en una misma significazion destas maneras de hablar, convertirse, ó volverse al Señor, i arrepentirse, ó hazer penitenzia. De aquí viene que la Historia Sagrada llama Penitenzia ser guiados tras Dios, cuando los hombres, los cuales no teniendo cuenta con Dios brincaban i se lozaneaban en sus apetitos, comienzan á obedezer á la palabra de Dios, i están mui prestos i aparejados para ir á donde quiera que su Capitan les mandare. I San Pablo i San Juan dizen Produzir frutos de penitenzia, por vivir vida que en todo cuanto se intentare testifique i muestre un tal arrepentimiento.

Mat. 3, 7.
I. Sam. 7, 2.
Luc. 3, 8.
Rom. 6, 4.
Act. 26, 20.

6 Empero antes que pasemos adelante, convendrá explicar mas claramente la definizion que habemos puesto. En la cual hai tres prinzipales puntos que notar. Cuanto á lo primero cuando la llamamos Conversion de vida á Dios, demandamos una mutazion, no solamente en las obras externas, mas aun en la misma ánima: la cual despues que se hubiere despojado de su vejez, entonzes finalmente produzga frutos correspondientes á su renovazion. Lo cual queriendo el Profeta dar á entender, manda á aquellos que él exhorta á penitenzia, que tengan un corazon nuevo. De aquí viene que Moisén muchas vezes habiendo de mostrar cómo los Israelitas dejándose guiar por la penitenzia se convertiesen como convenia, al Señor, enseña que esto se haga de todo su corazon dellos, i de toda su ánima (de la cual manera de hablar vemos que los Profetas usaron mui muchas vezes) i llamándola Zircunzision del corazon escudriña los afectos internos i mas secretos. Con todo esto no hai lugar de que

Eze. 18, 31.

que nosotros podamos mejor entender cual sea la verdadera propriedad i naturaleza de la penitenzia que el capítulo 4 de Jeremías, en el cual lugar Dios habla con su pueblo desta manera, Si te convertieres ó Israél, conviértete á mí. Cultivad bien la tierra de vuestro corazon, i no sembreis sobre espinas. Zircunzidaos para el Señor, i quitaos los prepuzios de vuestros corazones. ¿No veis cómo él dize que ellos ninguna cosa harán, cuanto á lo que toca á bien vivir, si la impiedad ante todas cosas no fuere desarraigada de lo íntimo del corazon? I él para totalmente afizionarlos, avísales, que no es otro que Dios aquel con quien ellos tienen en que entender, con el cual no aprovecha nada andar terjiversando: porque él aborreze al hombre de corazon doblado. Por esta razon Esaías se burla de las vanas empresas de los hipócritas, los cuales con gran dilijenzia mostraban en las zeremonias un externo arrepentimiento: mas entre estas i estas no tenian cuenta con deshazer los hazezillos de iniquidad, con que tenian atados á los pobres. En el cual lugar muestra tambien admirablemente en qué obras consista propriamente la Penitenzia no finjida.

Jer. 4, 1, 3, 4.

Esa. 58, 6.

7 El segundo punto era, que dijimos ella prozeder de un verdadero temor de Dios. Porque primero que el ánima del pecador se incline á arrepentimiento, es menester que se despierte con la considerazion del juizio de Dios. I cuando esta considerazion será una vez bien fijada en el corazon del hombre, que Dios al fin, fin, se asentará en su tribunal para demandar cuenta de todo cuanto hubiéremos dicho i hecho: ella no dejará reposar al miserable hombre, ni lo dejará respirar ni aun un solo momento sin que perpétuamente lo instigue i aguijonee á que tome otro jénero de vivir, para que seguramente pueda parezer en aquel juizio de Dios. Por esto la Escritura muchas vezes cuando nos exhorta á penitenzia, nos trae á la memoria este juizio de Dios. Como en este lugar de Jeremías: Para que por ventura mi furor no salga como fuego, i no haya quien lo apague, á causa de la maldad de vuestras obras. Iten, en el sermon que San Pablo predicó á los Atenienses, i ziertamente, dize, aunque hasta ahora Dios ha disimulado los tiempos desta ignoranzia, al presente denunzia á los hombres, que todos en todas partes se arrepientan: porque ha ordenado un dia en el cual ha de juzgar al universo mundo con justizia. I en otros mui muchos lugares. Algunas vezes por los castigos que han ya acaezido ella declara Dios ser el Juez: para que los pecadores consideren consigo mismos que mui mayores castigos vendrán sobre ellos, si no se arrepienten con tiempo. Ejemplo desto tenemos en el cap. 29 del Deuter. I por cuanto nuestra conversion se comienza del horror i ódio que tenemos del pecado, por esto el Apóstol dize la tristeza que es segun Dios ser causa de la Penitenzia: él llama tristeza segun Dios, cuando no solamente tememos la pena, mas aun al mismo pecado, i porque entendemos que á causa dél no agradamos á Dios, lo aborrezemos i detestamos. I no hai de qué maravillarnos: porque si no fuésemos fuertemente punzados, la torpedad de nuestra carne no podria ser correjida: i aun mas digo, que no bastarian punzadas para la despertar de su tontedad i pereza, si Dios no pasase mas adelante mostrando sus azotes. Allende tambien desto hai una contumazia, la cual es menester quebrantarla como á mazadas i martilladas. Así que nosotros con nuestra perversidad constriñimos á Dios á usar de severidad i rigor amenazándonos: visto que no haria nada si estando nosotros durmiendo nos quisiese atraer con dulzor i amor. Yo no alegaré los testimonios que á cada paso se ofrezen en la Escritura. Tambien hai otra razon por la cual el temor de Dios es prinzipio de la penitenzia:

Jerem. 4, 4.
Act. 17, 30.

II. Cor. 7, 10.

Porque aunque un hombre fuese en todo i por todo tenido por hombre de bien, i consumado en virtudes, si todo esto no va encaminado á gloria i servizio de Dios, el tal bien podrá ser que el mundo lo alabe i tenga en mucho: mas en el zielo, no será que una pura abominazion: pues que el prinzipal punto de justizia es dar á Dios la honra que se le debe: de la cual impiamente nosotros lo defraudamos todas las vezes que no tenemos propósito de nos sujetar á su imperio.

8 Conviénenos ahora declarar el terzer punto, qué quiera dezir, que la penitenzia consista en dos partes: conviene á saber, en mortificazion de la carne, i en vivificazion del espíritu. Esto los Profetas, aunque un poco simple i rudamente acomodándose al injenio i capazidad del pueblo carnal, mas con todo
Sal. 34, 15. esto ellos lo declaran asaz bien claramente, cuando dizen, Apártate del mal, i
Esa. 1, 16. haz bien. Iten, Lavaos, estad limpios, quitad delante de mis ojos la maldad de vuestras obras. Zesad de hazer mal, aprended á hazer bien, buscad el juizio, ayudad al oprimido, &c. Porque cuando ellos nos revocan i mandan que nos apartemos de la maldad, ellos demandan que toda nuestra carne, quiere dezir, toda nuestra perversa naturaleza, la cual está llena de perversidad i maldad, muera. Zierto este es un mandamiento bien árduo i difizil, que nos despojemos de nosotros mismos, i que mudemos las naturales condiziones que tenemos. Porque no debemos pensar que la carne es del todo muerta, si todo
Rom. 8, 4. cuanto nosotros tenemos de nosotros mismos no fuere deshecho i consumido. Mas siendo así que todo el afecto i inclinazion de nuestra carne sea enemistad contra Dios, el primer escalon para subir á la obedienzia de la Lei de Dios es aquella abnegazion de nuestra naturaleza i voluntad. Luego tras desto los Profetas señalan la renovazion por los frutos que de aquí salen: conviene á saber, justizia, juizio i misericordia. Porque no bastaria hazer estas obras exteriormente, si el ánima primeramente no se hubiese vestido un corazon de justizia, i un afecto de juizio i misericordia. Esto se haze cuando el Espíritu Santo, habiendo bañado nuestras ánimas en su santidad, las adorna de tal manera con nuevos pensamientos i afectos, que con mui justa razon puedan ser tenidas por nuevas. I zierto que segun que nosotros somos naturalmente alejados de Dios, si nuestra abnegazion no prezede, nunca jamás intentaremos ir por el derecho camino. Por esta causa se nos manda tantas vezes que nos desnudemos el hombre viejo: que renunziemos al mundo i á la carne: que desechando de nosotros nuestras concupiszenzias seamos renovados en el espíritu de nuestro entendimiento. I el mismo nombre Mortificazion nos da á entender cuán difizil cosa sea olvidarnos de nuestra primera naturaleza: porque de aquí sacamos, que nosotros no en otra manera podemos ser acomodados para admitir el temor de Dios, i para aprender los primeros prinzipios de piedad, sino cuando siendo violentamente muertos con el cuchillo del Espíritu fuéremos en nada convertidos i vueltos. Como que Dios dijese, que es nezesario para que nosotros seamos contados en el número de sus hijos, que toda nuestra naturaleza, que todo cuanto hai en nosotros de nosotros mismos, muera.

9 Lo uno i lo otro tenemos por la comunicazion que habemos con Cristo.
Rom. 6, 6. Porque si de veras partizipamos de su muerte, por su virtud nuestro viejo Adán es cruzificado, i el cuerpo del pecado es muerto, para que ya la corrupzion de nuestra naturaleza nunca jamás tenga mas fuerza ni vigor. Si somos partízipes de su resurrezion, por ella somos resuzitados en nueva vida, la cual corresponda á la justizia de Dios. En una palabra, pues, digo, que Penitenzia es una rejenerazion

nerazion espiritual, cuyo intento no es otro sino que la imájen de Dios que habia sido por la transgresion de Adán escurezida i casi deshecha en nosotros, sea restaurada, i vuelva á tener su perfezion. Asi lo enseña el Apóstol cuando dize, que nosotros quitado el velo miramos en la gloria del Señor teniendo la cara descubierta, i somos transformados en la misma imájen de gloria en gloria, como por el Espíritu del Señor. Iten, sed renovados en el Espíritu de vuestro entendimiento, i vestios el nuevo hombre, que es criado segun Dios en justizia i santidad de verdad. Iten en otro lugar, vestiéndoos el hombre nuevo que es renovado segun el conozimiento i imájen de aquel que lo crió. Por tanto por esta rejenerazion nosotros somos por el benefizio de Cristo restaurados en la justizia de Dios, de la cual por Adán habiamos caido: por la cual via i manera plaze al Señor restituir de todo en todo á todos aquellos que él adopta para gozar de la herenzia de la vida eterna. I esta restaurazion no se cumple ni en un momento, ni en un dia, ni en un año: mas Dios va deshaziendo en sus electos la corrupzion de la carne continuamente, i poco á poco limpiados de sus suziedades los consagra por templos en que él habite reformando todos sus sentidos en verdadera limpieza, para que todo el tiempo de su vida se ejerziten en Penitenzia, i sepan que jamás esta guerra se acabará hasta morir. Por lo cual la impudenzia de un zierto Apóstata llamado Estafilo, es tanto mayor: el cual me reprocha que yo confundo el estado de la vida presente con el de la gloria zelestial, porque yo interpreto, siguiendo en ello á San Pablo, la imájen de Dios ser verdadera santidad i justizia. Como que cuando alguna cosa se define, no se deba de tomar la misma perfezion i integridad. I cuando digo que Dios restaura en nosotros su imájen, no niego que esto lo haga por sus aumentos continuos: mas digo que segun que cada uno se adelanta, mas i mas se azerca á la semejanza de Dios, i que tanto mas clara se vee en el tal la imájen de Dios. Para que, pues, los fieles puedan venir á este punto, Dios les señala la carrera de la Penitenzia, en la cual por toda su vida corran.

II. Cor. 3, 18. Efe. 4, 23. Col. 3, 10.

10 Veis aquí cómo los hijos de Dios son librados de la servidumbre del pecado por la rejenerazion: no que ellos como que ya gozasen de entera libertad no sintiesen ya molestia ninguna por parte de su carne: mas de tal manera que les queda una perpétua materia i ocasion de batallar para que se ejerziten. I no para que solamente se ejerziten, mas aun para que ellos mejor aprendan á conozer su flaqueza. I en esto concuerdan todos cuantos han escrito, que han tenido bueno i sano juizio, que queda en el hombre rejenerado una yesca, ó nutrimento del mal, de donde perpétuamente manen los deseos i apetitos que lo provocan i inzitan á pecar. Confiesan tambien que los santos son aun de tal manera enredados en esta enfermedad de la concupiszenzia, que en ninguna manera puedan resistir que no sean mui muchas vezes tentados i provocados, ó de lujuria, ó de avarizia, ó de ambizion, ó de otros semejantes vizios. I no hai por qué tomar mucha pena inquiriendo qué hayan sentido los Doctores antiguos cuanto á esta materia. Pues que solo San Augustin nos puede bastar i cumplir por todos: el cual fielmente i con gran dilijenzia recapituló todo lo que los otros habian dicho cuanto á este propósito. El que, pues, quisiere saber la opinion de los antiguos cuanto á esto, lea á San Augustin. Empero entre él i mí podrá parezer haber esta diferenzia, que él confesando que los fieles en el entretanto que habitan en este cuerpo mortal, son de tal manera sujetos á concupiszencias, que en manera ninguna

no pueden dejar de cudiziar: con todo esto él no se atreve á llamar á esta enfermedad pecado: mas nombrándola enfermedad, él dize que entonzes ella es pecado, cuando demás de la conzepzion ó aprension la obra ó el consentimiento se sigue, quiere dezir cuando la voluntad obedeze al primer apetito. Mas nosotros al contrario dezimos que toda concupiszenzia con que el hombre es en alguna manera tentado á hazer algo contra la Lei de Dios es pecado: i aun mas, afirmamos la perversidad que enjendra en nosotros tales concupiszenzias, ser pecado. Enseñamos, pues, que en los santos, en los rejenerados, siempre el pecado habita en ellos hasta tanto que sean despojados de su cuerpo mortal: porque en su carne reside aquella perversidad de cudiziar: la cual es contraria á rectitud. Ni tampoco San Augustin se abstiene siempre de llamarla pecado: como cuando dize: San Pablo llama pecado á aquello de donde manan i provienen todos los pecados: que es la concupiszenzia. Aqueste pecado cuanto toca á los santos pierde su reino en la tierra, i pereze en el zielo. En las cuales palabras él confiesa, que los fieles en cuanto son sujetos á concupiszenzias de la carne son culpables como pecadores.

Sermone 6. De verbis Apostoli.

11 Cuanto á lo que se dize, que Dios limpia su Iglesia de todo pecado, i que promete por el Baptismo la grazia de la libertad, i lo cumple en sus electos: esto mas lo referimos á la imputazion del pecado que á la materia dél. Es verdad que Dios haze esto rejenerando los suyos, para que el reino del pecado sea deshecho en ellos: (porque él los conforta con la virtud de su Espíritu, con la cual son hechos superiores i venzedores en la batalla) pero el pecado solamente deja de reinar, mas no de habitar en ellos. Por tanto dezimos el viejo hombre ser de tal manera cruzificado, i que la Lei del pecado es de tal manera deshecha en los hijos de Dios, que con todo esto las reliquias del pecado permanezen: no para que reinen: mas para humillarlos con el conozimiento de su imbezilidad. Confesamos que tales reliquias no le son imputadas á los fieles: como si nunca fuesen en ellos: mas juntamente con esto afirmamos que no se haze sino por la misericordia de Dios que los Santos sean libres desta culpa, los cuales por otra parte serian mui justamente pecadores i culpables delante de Dios. I no nos será mui difizil confirmar esta doctrina: pues que tenemos clarísimos testimonios de la Escritura que prueban esto. ¿Qué cosa mas clara queremos que lo que San Pablo dize á los Romanos? Cuanto á lo primero, que él hable en persona de hombre rejenerado, ya lo habemos mostrado, i San Augustin prueba con firmísimas razones ser esto así. Dejo de dezir, que él usa destos vocablos Mal i pecado. Por mas que nuestros adversarios puedan cavilar sobre estos dos vocablos, con todo esto ¿quién negará que la repugnanzia contra la Lei de Dios no sea mal, no sea vizio? ¿I quién no conzederá haber culpa, donde hai alguna miseria espiritual? I zierto que con todos estos títulos llama San Pablo á esta enfermedad. Asimismo tenemos una zertísima demostrazion i prueba tomada de la Lei de Dios, con que toda esta cuestion se puede en pocas palabras soltar. Mándanos la Lei que amemos á Dios con todo nuestro corazon, con toda nuestra ánima, con todas nuestras fuerzas. Siendo así que conviene que todas las partes de nuestra ánima sean de tal manera ocupadas del amor de Dios: es zertísimo que no satisfazen á este mandamiento aquellos que pueden conzebir en su corazon, siquiera el menor deseo del mundo, ó pueden admitir en su entendimiento algun pensamiento que los distraiga del amor de Dios á vanidad. Cómo ¿no son estas potenzias del ánima, ser alterados con movimientos repentinos, aprender con el sentido, conzebir

Efes. 5, 26, 27.

Rom. 6, 6.

Rom. 7, 6.

conzebir algo en el entendimiento? Cuándo, pués, en tales afeziones hai vanidad i vizio, cómo ¿no es esta una señal que hai algunas partes del ánima vazias i desproveidas del amor de Dios? Por tanto cualquiera que no confiesa todos los apetitos de la carne ser pecado, i esta enfermedad de cudiziar que hai en nosotros, la cual se llama yesca del pecado, ser el manantial i fuente del pecado, este tal es menester que niegue la transgresion de la Lei ser pecado.

12 Si á alguno le pareziere ser cosa fuera de toda razon condenar así en jeneral á todos los deseos i apetitos que los hombres naturalmente tienen, siendo así que Dios, que es autor de la naturaleza del hombre, los haya puesto en ellos: á esto yo respondo, que no condenamos en manera ninguna los apetitos que Dios de tal manera insculpió en el hombre en su primera creazion, que no pueden ser quitados dél sin que juntamente deje de ser hombre: mas solamente condenamos los apetitos desvergonzados i desenfrenados que son contrarios á la Lei i ordenazion de Dios. I por cuanto todas las potenzias del ánima son por la corrupzion de nuestra naturaleza tan corruptas y dañadas, que en todas nuestras obras, en todo cuanto ponemos la mano, se vee siempre un perpétuo desórden i desconzierto: por cuanto los deseos que hai en nosotros, no se pueden apartar ni pueden ser sin un tal exzeso i desórden, por esta causa dezimos ser viziosos. O (si queremos tener en mas pocas palabras la suma desto) enseñamos todos los apetitos i deseos de los hombres ser malos, i los condenamos por pecados: no en cuanto son naturales, mas en cuanto son desordenados: i son desordenados, á causa que de una naturaleza corrupta i suzia ninguna cosa, que sea limpia i perfecta, puede prozeder. I San Augustin no se aparta tanto desta doctrina, cuanto de primera vista pareze. Cuando él teme, mas que debe las calumnias de los Pelajianos, algunas vezes se guarda de llamar á esta concupiszenzia pecado: mas cuando él escribe, que en tanto que la lei del pecado permaneze en los santos, que solamente se les quita la culpa, él asaz da á entender que en cuanto al sentido él se conforma con nosotros. Ad Bonifac.

13 Alegaremos otros algunos lugares de sus libros, de los cuales mui mejor se verá cuál haya sido su opinion i parezer cuanto á esta materia. En el libro segundo contra Juliano dize, Esta lei del pecado es perdonada por la espiritual rejenerazion, i permaneze en la carne mortal: es perdonada, en cuanto la culpa es perdonada en el Sacramento con que los fieles son rejenerados: permaneze, porque ella produze los deseos, contra los cuales los mismos fieles pelean. Iten, Así que la lei del pecado (la cual aun en los miembros de un tan grande Apóstol era) es perdonada en el Baptismo, no acabada. Iten, declarando la causa por qué San Ambrosio la llame iniquidad, dize que él llama así á esta lei de pecado, la cual reside en nosotros, aunque la culpa es perdonada en el Baptismo, á causa que es cosa inícua que la carne desee contra el Espíritu. Iten, El pecado es muerto cuanto á la culpa en que nos tenia enredados: i aun con ser muerto él se rebela, hasta tanto que sea purgado con la perfezion de la sepultura. I aun mui mas claramente en el libro quinto. Como la zeguedad del corazon es pecado por la cual no creemos en Dios, i es pena del pecado, con la cual el corazon soberbio es castigado con justo castigo, es causa del pecado cuando alguna cosa es cometida por un ziego error de corazon, así de la misma manera la concupiszenzia de la carne, contra la cual todo buen espíritu batalla, es pecado en cuanto contiene en sí una desobedienzia, contra lo que manda el espíritu: i es pena de pecado, en cuanto nos fué impuesta por la ino- Cont. Jul. Lib. 2. Lib. 5.

bedienzia de nuestro primer Padre: i es causa de pecado, ó porque nosotros consentimos con ella, ó porque nosotros somos della contaminados desde nuestro nazimiento. En este lugar San Augustin sin dificultad ninguna bien claramente la llama pecado: porque habiendo echado por tierra el error i habiendo ya confirmado la verdad, él no temia ya tanto las calumnias de los Pelajianos. Como tambien en la homelía 41 sobre San Juan, en donde él habla sin disputa ninguna lo que siente, Si tú, dize, cuanto á la carne sirves á la lei del pecado, haz lo que el mismo Apóstol dize, No reine pecado en vuestro cuerpo mortal para que
Rom. 6, 12. obedezcais á sus apetitos. No dize, No haya: mas no reine. Entretanto que vives, nezesariamente ha de haber pecado en tus miembros: mas por lo menos quítesele el reino, no se haga lo que él manda. Los que mantienen que la Concupiszenzia no es pecado, suelen alegar lo que dize Santiago: La Concupiszenzia desque ha conze-
Sant. 1, 15. bido, pare al pecado. Pero fázilmente se puede soltar esta objezion: porque si no entendemos este lugar de solas las malas obras, ó de los pecados que llaman actuales, ni aun la mala voluntad seria contada por pecado, mas por cuanto Santiago llama á los grandes i horrendos pecados Hijos de la concupiszenzia, i les atribuye el nombre de pecado, no se sigue por eso que cudiziar no sea cosa mala, i condenada delante de Dios.

14 Algunos Anabaptistas se imajinan un zierto desconzierto fantástico en lugar de la rejenerazion espiritual: conviene á saber, que los hijos de Dios son ya restituidos en el estado de inozenzia, que ya no es menester estar solízitos en refrenar los apetitos de la carne: mas que deben seguir al espíritu como á guia, debajo de cuya guia jamás ninguno puede errar. Cosa increible seria que el entendimiento del hombre pueda venir á caer en un tan gran desvarío, si ellos públicamente i con gran arroganzia no hubiesen pregonado esta su doctrina, i zierto que es cosa monstruosa: mas justa razon es que el atrevimiento de aquellos que se atreven á convertir la verdad de Dios en mentira, sea desta manera castigado. Cómo, ¿desta manera se quitará toda la diferenzia que hai entre lo honesto i deshonesto, entre lo justo i injusto, entre lo bueno i lo malo, i entre la virtud i el vizio? Esa diferenzia (responden ellos) viene de la maldizion del viejo Adán, de la cual nosotros somos libres por Cristo. Luego ya no habrá diferenzia ninguna entre la fornicazion i la castidad, entre la senzillez i astuzia, entre la verdad i mentira, entre la equidad i el robo. Quitad (dizen ellos) todo vano temor: el Espíritu ninguna cosa mala os mandará hazer: con tal que seguramente i sin temor ninguno os dejeis guiar dél. ¿Quién no se asombrará oyendo tan monstruosas locuras? Mas con todo eso esta es una Filosofía vulgar entre aquellos que ziegos con la locura de sus apetitos han perdido todo su entendimiento i juizio. Pero yo os suplico, ¿qué Cristo nos fabrican ellos? ¿i qué Espíritu echan ellos por la boca? Porque nosotros no conozemos que un Cristo, i no confesamos que un Espíritu suyo tal, cual fué prometido por los Profetas, i cual el Evanjelio nos testifica haber sido manifestado, del cual ninguna tal cosa habemos oido. Aquel Espíritu no es patron ni defensor de homizidio, ni de fornicazion, ni de embriaguez, ni de soberbia, ni de revueltas, ni de avarizia, ni de engaño ninguno: mas es autor de amor, honestidad, sobriedad, modestia, paz, moderazion i verdad. Este Espíritu no es lunático, ni frenético, el cual sin considerazion ninguna, á tontas i á ziegas se eche de un despeñadero abajo, mas es lleno de sabiduría i szienzia para saber diszernir entre lo bueno i lo malo: él no inzita al hombre á tomar ninguna disoluta ni desenfrenada lizenzia: mas como él haze diferenzia entre lo lízito i lo ilízito,

así

así tambien él enseña discrezion para seguir lo uno, i huir lo otro. ¿Mas á qué propósito tomo yo tanta pena en confutar esta locura bestial? El Espíritu del Señor no es á los Cristianos una loca imajinazion, la cual ellos, ó soñando se la han imajinado, ó que habiéndola otros inventado, ellos se la creen: mas ellos con gran reverenzia, lo conozen cual la Escritura lo pinta i muestra, en la cual estas dos cosas son dél dichas, que nos es dado á nosotros por santificazion, para que habiéndonos limpiado de nuestras suziedades i inmundizias nos guie en la obedienzia de la divina justizia: la cual obedienzia, es imposible que haya, si no son domadas i sujetadas las concupiszenzias, á las cuales estos quieren dar riendas sueltas. Lo segundo es, que somos nosotros de tal manera limpios con su santificazion, que con todo esto hai en nosotros muchos vizios i miserias todo el tiempo que estamos encarzelados en este nuestro cuerpo mortal: De aquí viene que siendo nosotros tan lejos de la perfezion, nos es siempre menester aprovechar algo, i tambien por cuanto estamos enredados en vizios nos es nezesario continuamente luchar con ellos. De aquí se sigue tambien que debemos, desechada de nosotros la pereza i seguridad, velar con grande cuidado i dilijenzia, para que las tradiziones i astuzias de la carne no nos salteen i den sobre nosotros. Sino es que por ventura pensamos que habemos mui mas aprovechado que el Apóstol, el cual era fatigado del Ánjel de Satanás, para que en la flaqueza fuese la virtud perfizionada, i el cual no finjidamente contaba la batalla entre el Espíritu i la carne, que él sentia en su propria persona. II. Cor. 12, 15. Rom. 7, 6.

15 Cuanto á lo que el Apóstol declarando qué cosa sea Penitenzia, pone siete causas della, ó siete efectos, ó partes, él no haze esto sin mui justa razon: las cuales son estas, dilijenzia ó solizitud, escusazion, indignazion, temor, deseo, zelo i venganza. Yo no me atrevo á determinar si ellas sean las causas de la penitenzia, ó si sean sus efectos: porque lo uno i lo otro tiene grande aparenzia. Puédense tambien llamar afeziones conjuntas con la Penitenzia: mas por cuanto dejadas estas cuestiones, se puede entender lo que San Pablo quiera dezir, contentarnos hemos con una simple exposizion: Dize, pues, que de la tristeza que es segun Dios se enjendra la solizitud. Porque el que es de verdadero sentimiento de desplazer tocado por haber ofendido á Dios, juntamente con esto es instigado á ser dilijente i estar atento para totalmente se poder librar de los lazos del Diablo, para mejor se poder guardar de sus astuzias i asechanzas, i así no se apartar del gobierno del Espíritu Santo, i no ser oprimido de seguridad. La segunda es escusazion, la cual en este lugar no quiere dezir la defensa con que el pecador para se escapar del juizio de Dios, ó niega que ha pecado, ó ya que lo confiesa disminuye la culpa: mas quiere dezir un zierto jénero de purgarse, que mas consiste en demandar perdon, que no en defender el derecho de su causa. Como un hijo que no es incorrejible reconoziendo sus faltas i confesándolas delante de su padre, con todo esto se sujeta á demandar perdon: i para poderlo alcanzar protesta por todas las vias que puede, que él no honró á su padre con la reverenzia que debia: finalmente él se escusa de tal manera que no se muestra ser justo i inozente, mas solamente para conseguir perdon. Siguese la indignazion, por la cual el pecador dentro de sí brama, riñe consigo mismo, enójase consigo mismo reconoziendo su perversidad i ingratitud contra Dios. Por temor el Apóstol entiende el temblor con que nuestras ánimas tiemblan todas i cuantas vezes consideramos qué es lo que nosotros hayamos merezido, i cuán horrible sea la severidad de la ira de Dios contra los II. Cor. 7, 11.

pecadores. Porque entonzes es nezesario que sobre manera seamos atormentados de una grande inquietud, la cual en parte nos enseña humildad, i en parte nos haze mas avisados para lo por venir. I si del temor naze la solizitud, de la cual ya él habia hablado, vemos la trabazon i encadenamiento que haya entre todas estas cosas. Parézeme que el Apóstol por deseo quiso dezir un dilijente cuidado en hazer nuestro deber, i un alegría en obedezer: á lo cual nos debe prinzipalmente convidar el conozimiento de nuestras faltas. A este propósito tambien haze el zelo de que él luego habla: porque significa el ardor i fuego con que somos abrasados al momento que somos picados con tales aguijones como estos: ¿Qué he yo hecho? ¿A dónde me habia yo lanzado si la misericordia de Dios no me hubiera socorrido? La última es venganza, porque cuanto fuéremos mas severos contra nosotros mismos, i cuanto mayor inquisizion hiziéremos contra nuestros pecados, tanto mas debemos esperar que Dios nos será propizio i misericordioso: i zierto que no puede ser, sino que el ánima tocada del horror del juizio de Dios, procure castigarse á sí misma, i tomar venganza de sí misma. Ziertamente los fieles saben mui bien por la experienzia que tienen, qué cosa sea vergüenza, confusion, jemido, desplazer de sí mismos, i los otros afectos que nazen de un de veras conozer nuestras faltas. Mas con todo esto acordémonos que se debe tener medida, á fin que la tristeza no nos consuma: porque no hai cosa á que las conszienzias tímidas sean mas sujetas, que á caer en desesperazion. I Satanás tambien á cualesquiera que él vee abatidos por el temor de Dios, usando deste mismo artifizio, él los lanza mas i mas en aqueste profundo piélago de tristeza, para que jamás se puedan de allí levantar. El temor que acaba en humildad, i no pierde la esperanza de alcanzar perdon, este tal no puede ser demasiado. Mas con todo esto conforme al aviso del Apóstol, guárdese el pecador que solizitándose á tomar desplazer de sí mismo i aborrezerse, oprimido de demasiado temor no desmaye i dé con todo en tierra: porque desta manera él se alejaria de Dios, el cual por la penitenzia nos llama á sí. El aviso que da San Bernardo cuanto á este propósito es mui provechoso: Nezesario (dize) es el dolor por los pecados, con tal que no sea perpétuo: yo os aconsejo que algunas vezes volvais las espaldas á la molesta i congojosa memoria de vuestros caminos, i que vengais á la llanura de la quietísima memoria de los benefizios de Dios. Mezclemos miel con hiel, para que la saludable amargura nos pueda dar salud, cuando la bebiéremos templada con dulzor: i aunque sentís de vosotros en humildad, sentid tambien del Señor segun su bondad.

Serm. 11. in Cantic.

16 Ya podemos entender cuáles sean los frutos de la Penitenzia: conviene á saber las obras de piedad ó relijion para con Dios, i las de caridad para con los hombres, i en suma una perpetua santidad i limpieza de vida. Finalmente, cuanto con mayor cuidado cada cual procura conformar su vida con la regla de la Lei, tanto mas ziertas señales de penitenzia el tal muestra. Así que el Espíritu Santo queriéndonos exhortar á penitenzia unas vezes nos propone todos los mandamientos de la Lei, otras vezes nos propone lo que se nos manda en la segunda tabla: aunque en otros lugares despues de haber condenado la suziedad que hai en la fuente del corazon, él luego deziende á los testimonios externos que testifican haber verdadero arrepentimiento. Desto yo luego propondré á los lectores una tabla i una viva imájen, cuando tratare cuál deba ser la vida del Cristiano. No quiero amontonar aquí los testimonios de los Profetas, en que ellos se burlan de las niñerías de aquellos que se esfuerzan á aplacar á Dios con zeremonias, dizien-

diziendo que esto no es otra cosa que juego de niños: asimismo enseñan que toda cuanta externa integridad hai en nuestra vida no ser lo prinzipal que se requiere en la Penitenzia: porque Dios tiene sus ojos puestos en el corazon. Cualquiera que medianamente fuere versado en la Escritura, entenderá por sí mismo sin ayuda de otro ninguno, que cuando tuviéremos que negoziar con Dios, ninguna cosa haremos, si no comenzáremos del interno afecto del corazon. El lugar de Joel serviria mui mucho para entender otros lugares: Rasgad (dize) vuestros corazones, i no rasgueis vuestros vestidos: Lo uno i lo otro está bien claramente dicho en estas palabras de Santiago: Pecadores, limpiad vuestras manos, i vosotros de doblado ánimo purificad vuestros corazones. Es verdad que en estas palabras primero se pone lo aczesorio: mas luego se muestra el prinzipio i manantial: conviene á saber, que las suziedades, que estan ocultas, se deben limpiar para que en el mismo corazon sea edificado altar en que se ofrezcan sacrifizios á Dios. Hai tambien algunos externos ejerzizios de los cuales usamos en particular como por remedios, ó para nos humillar, ó para domar nuestra carne, i para públicamente testificar nuestro arrepentimiento. Todas estas cosas prozeden de aquella venganza de que habla San Pablo. Porque cosas son estas peculiares de un corazon aflijido, jemir, llorar, no se dar nada por sí, huir toda pompa i aparato, privarse de todos pasatiempos i deleites. Asimismo aquel que siente cuán gran mal sea la rebelion de la carne, procura todos los remedios posibles para la domar. Iten, el que piensa mui bien cuán gran pecado sea haber traspasado la justizia de Dios, no se puede quietar hasta tanto que con su humildad haya dado la gloria á Dios. Los escritores antiguos hazen muchas vezes menzion de tales maneras de ejerzizios cuando hablan de los frutos de la Penitenzia. Aunque es verdad que ellos no constituyen el prinzipal punto de la Penitenzia en ellos: mas con todo esto perdonarme han los lectores si yo dijere lo que siento. Zierto, mi parezer es que ellos insistieron en ellos mucho mas de lo que convenia. I si alguno hai, que quiera prudentemente considerarlo, espero que este tal se conformará conmigo, que ellos en dos maneras hayan faltado. La primera es, que siendo así que ellos en tanta manera insistiesen en ensalzar con demasiados loores aquesta corporal disziplina, ellos alcanzaban esto que el pueblo la admirase i tuviese en gran devozion: mas en el entretanto en zierta manera escurezian aquello que se debe tener en mui mayor estima. El segundo vizio es que fueron algun tanto mas rigurosos i demasiados en sus correziones, mas que la mansedumbre eclesiástica deba sufrir ni suportar: como despues trataremos en su lugar.

Joel. 2, 31.

Santiag. 4, 8.

II. Cor. 7, 12.

17 Mas por cuanto algunos oyendo que en muchos lugares de la Escritura en jeneral, i prinzipalmente en Joel, se haze menzion de penitenzia hecha con lágrimas, ayuno, con sacos vestidos, i con echarse zeniza sobre sus cabezas, por esto ellos juzgan las lágrimas, i los ayunos ser la prinzipal parte de la Penitenzia: será bueno que les mostremos su error. Lo que se dize en este lugar de Joel del convertir todo el corazon á Dios, del rasgar, no los vestidos, sino el corazon, esto es lo que propriamente conviene á la Penitenzia: mas las lágrimas i los ayunos no se nombran como perpétuos ó nezesarios efectos della: mas como particulares zircunstanzias que á su tiempo sirven i tienen su sazon. Porque por cuanto el Profeta habia denunziado el horrible castigo que habia de venir sobre los judíos, aconséjales que ganen

Joel. 2, 12.

por la mano á la ira de Dios, no solamente mudando vida, mas aun dando claras muestras de su dolor. Porque como un delincuente para poder alcanzar misericordia del juez se suele dejar crezer la barba, no se peina el cabello, se viste de luto, i con esto humilmente se humilla: así de la misma manera convenia que el pueblo de Israél siendo acusado delante del tribunal de Dios, testificase con señales exteriores que él no demandaba que alcanzar perdon de la Divina clemenzia. I aunque puede ser que aquella costumbre de vestirse de sacos i de echarse zeniza sobre sus cabezas convenia mas á aquellos tiempos: mas con todo esto veese claro el uso de las lágrimas i de los ayunos ser tambien nezesario para nuestros tiempos todas i cuantas vezes que pareze que el Señor nos amenaza con algun gran castigo i calamidad. Porque él denunzia que se apareja, i que en zierta manera se arma para hazer algun gran castigo, cuando él muestra el peligro. Mui bien, pues, el Profeta habla, el cual exhorta á los suyos á que jiman, i ayunen: quiere dezir, á que se entristezcan por sus pecados que habian cometido: contra los cuales él habia profetizado el castigo zertísimo de Dios estar aparejado. Como tambien no harian mal el dia de hoi los Ministros del Evanjelio, si todas las vezes que veen azercarse alguna grande calamidad, séase de guerra, hambre, ó pestilenzia, gritasen al pueblo que conviene que oren al Señor con lágrimas i ayunos: con tal que siempre insistiesen con mucho mayor cuidado i dilijenzia en lo que era lo prinzipal. Conviene á saber, que debian rasgar los corazenes i no los vestidos. No hai que dudar, sino que no siempre conviene el ayuno con la Penitenzia: mas que particularmente es deputado para los tiempos de grande adversidad. Por esta causa Jesu Cristo lo acompaña con luto i tristeza, cuando
Mat. 9, 25. él escusa á sus Apóstoles de nezesariamente ayunar, hasta tanto que carezien-do de su compañía se consumiesen de tristeza. Yo hablo del ayuno solene i público. Porque la vida de los temerosos de Dios debe ser templada con frugalidad i con sobriedad, de tal manera que deben mostrar en todo el curso della un perpétuo jénero de ayuno. Empero por cuanto toda esta materia se ha de volver á tratar otra vez, cuando habremos de tratar de la disziplina eclesiástica, por esta causa yo al presente la apunto en pocas palabras.

18 Mas con todo esto yo entrejeriré aun esto, que cuando este nombre Penitenzia se toma por aquella externa profesion que hazen los pecadores para mostrar señales de mudar su vida en mejor, que entonzes es impropriamente apartado de su propria i natural significazion, que yo he puesto. Porque una tal protestazion no es tanto conversion á Dios, cuanto confesion de su culpa
Mat. 11, 21. para alcanzar perdon de su culpa i de su pena. Desta manera hazer penitenzia
Luc. 10, 13. en zeniza i zilizio, no quiere dezir otra cosa sino testificar un desplazer cuando Dios por las graves ofensas con que le habemos ofendido, se aira contra nosotros. I zierto que este es un jénero de confesion pública, con la cual condenándonos á nosotros mismos delante de los Ánjeles i de todo el mundo ante-
I. Cor. 11, vertimos el juizio de Dios. Porque San Pablo reprendiendo la pereza de aque-
31. llos que se entretienen en sus pecados dize: Si nos juzgáremos á nosotros mismos no seríamos juzgados de Dios. Mas no es siempre nezesario zertificar públicamente á los hombres i hazerlos testigos de nuestra penitenzia. Empero confesarse en secreto con Dios, esto zierto es parte de la verdadera penitenzia, lo cual en manera ninguna se debe dejar de hazer. Porque no hai cosa menos conforme á razon, que dezir, que Dios perdone los pecados en que nosotros

aun

aun nos deleitamos, i que para que él no los saque á plaza los cubrimos con hipocresía. I no solamente es menester confesar los pecados que cada un dia cometemos: mas aun nos debemos acordar mas tiempo de nuestras mas gruesas faltas, i debemos reduzir á la memoria los pecados que parezian ya mucho tiempo há ser sepultados. David con su proprio ejemplo nos enseña que lo hagamos Sal. 51, 7.
así. El cual avergonzándose del horrible crímen que poco antes habia cometido con Beersabé, se examina á sí mismo aun desde el tiempo que estuvo en el vientre de su madre, i confiesa que ya desde entonzes él era corrompido i infizionado: i esto no para que él quiera disminuir su culpa: como muchos lo hazen, los cuales confiesan que son pecadores como todos los demás, i así enredando á todos los demás hombres consigo pretenden escaparse sin castigo. Mas mui de otra manera prozede David, el cual libremente exajera su culpa, porque siendo él desde su misma niñez infizionado no habia dejado de añidir pecados á pecados. I en otro lugar examina tambien cuál haya sido su vida pasada, para desta manera alcanzar de Dios perdon de los pecados que él habia cometido en su juventud. I Sal. 25, 7.
zierto que entonzes nosotros, i no antes, sentiremos que de veras nos habemos levantado del sueño de nuestra hipocresía: cuando jimiendo con la gran carga de nuestros pecados i llorándolos pedimos á Dios alivio. Debemos tambien notar que la Penitenzia en que contínuamente se nos manda que insistamos, difiere de aquella que levanta como de la muerte á aquellos que, ó habian enormemente pecado, ó que sin vergüenza ninguna habian soltado las riendas á los vizios, ó que con un zierto jénero de amotinarse i levantarse habian desechado el yugo de la obedienzia de Dios: porque muchas vezes la Escritura exhortándonos á Penitenzia habla como de una mutazion de muerte á vida, i como de una resurrezion: i cuando cuenta el pueblo haber hecho penitenzia, entiende que él se convertió de su idolatría i de otros tales enormes pecados. Por esta razon San Pablo denunzia luto i tristeza á los pecadores que no han hecho penitenzia II. Cor. 12, 21.
por sus disoluziones, fornicaziones i suziedades. Debemos mui bien considerar esta diferenzia, para que cuando oimos que algunos pocos son exhortados á hazer penitenzia, no nos durmamos nosotros (como dizen) á pierna tendida pensando que ya no tenemos que ver con la mortificazion de nuestra carne: porque los malos deseos que contínuamente nos provocan á mal, i los vizios que perpétuamente bullen en nosotros, no nos dan lugar que nos quietemos, ni nos permiten que dejemos de procurar la enmienda. Así que la particular penitenzia, la cual solamente se requiere en aquellos que transportándolos el Diablo del temor de Dios, los lanzó en sus lazos i redes de muerte, no quita la penitenzia ordinaria, á la cual la corrupzion de nuestra naturaleza nos debe solizitar todo el tiempo de nuestra vida.

19 I si es verdad, como claramente se vee, que toda la suma del Evanjelio consiste en estos dos puntos, Penitenzia, i Perdon de pecados: ¿cómo no vemos que por eso el Señor graziosamente justifica á los suyos, para juntamente con santificarlos restaurarlos en verdadera justizia? San Juan (el cual fué Ánjel enviado Mat. 11, 10.
para aderezar los caminos para Cristo) predicaba: Hazed Penitenzia porque el Mat. 3, 2.
reino de los zielos se ha azercado. Exhortando los hombres á penitenzia les aconsejaba que se reconoziesen por pecadores: i confesasen que ellos i todo cuanto habia en ellos era digno de condenazion delante del Señor: i esto para que con todo su corazon deseasen la mortificazion de su carne, i una nueva rejenerazion en el espíritu, anunziando el reino de Dios él los llama á la Fé. Porque por el reino de Dios que él predicaba estar mui zercano, significaba la remision de los pecados, la salud, vida, i finalmente todo cuanto alcanzamos por Cristo. Por esta

causa los otros Evanjelistas dizen, que San Juan vino predicando el Baptismo
Mar. 1, 4. de Penitenzia para remision de pecados. Lo cual ¿qué otra cosa es, sino que
Luc. 3, 3. él enseñó á los hombres que ellos sintiéndose fatigados i agoviados con el peso
de los pecados se convertiesen al Señor, i que conzibiesen buena esperanza
de su perdon i salud? De la misma manera tambien Jesu Cristo comenzó sus
sermones: Azercado se ha el Reino de Dios: hazed penitenzia, i creed al Evan-
Mar. 1, 15. jelio. Primeramente él declara en estas palabras, que los tesoros de la mise-
ricordia de Dios están abiertos en él: luego él demanda Penitenzia: i final-
mente pide una zierta confianza en las promesas de Dios. Así que cuando en
otro lugar Cristo quiso en breves palabras comprender toda la suma del Evan-
jelio dijo, que convino que él padeziese i resuzitase de los muertos, i que
Luc. 24, 26, fuese predicada en su nombre penitenzia i remision de pecados. Lo mismo
46. predicaron los Apóstoles despues que él hubo resuzitado: dizen, que Dios re-
Act. 5, 31. suzitó á Jesu Cristo para dar penitenzia al pueblo de Israél i remision de pe-
cados. Predícase penitenzia en el nombre de Cristo, cuando los hombres oyen
por la doctrina del Evanjelio todos sus pensamientos, sus afectos, sus deseos
ser corruptos i viziosos: i que por esta causa es menester que ellos vuelvan
otra vez á nazer, si quieren entrar en el reino de Dios. La remision de peca-
dos es predicada, cuando los hombres son enseñados que Cristo les es hecho
1. Cor. 1, 30. redenzion, justizia, salud i vida: en cuyo nombre graziosamente sean tenidos
en el acatamiento de Dios por justos i inozentes. I siendo así que la una i la
otra grazia sea aprendida por la Fé (como ya lo habemos mostrado) mas por
cuanto el proprio objecto de la Fé es la bondad de Dios por la cual los pecados
son perdonados, fué nezesario poner la diferenzia que habemos puesto entre la
Fé i la Penitenzia.

20 I como el ódio contra el pecado, el cual es prinzipio de la Penitenzia,
nos abre la primera puerta para que conozcamos á Cristo, el cual á ningunos
otros se manifiesta sino solamente á los miserables i aflijidos pecadores, que
Esa. 61, 1. jimen, trabajan, están cargados, padezen hambre i sed, se marchitan de do-
Mat. 11, 5. lor i miseria: así de la misma manera nos conviene despues de haber comen-
Luc. 4, 18. zado á andar el camino de la penitenzia, que lo prosigamos todos los dias de
Mat. 9, 13. nuestra vida, i que no la dejemos jamás hasta la muerte: si queremos perma-
Act. 3, 26, nezer en Cristo. Porque él vino para llamar los pecadores, pero á penitenzia.
i 5, 22. Fué enviado para bendezir á los indignos: mas para que cada uno se convierta
de su maldad. La Escritura está llena de semejantes palabras. Por lo cual
cuando Dios ofreze remision de pecados, suele juntamente demandar de nos-
otros arrepentimiento: significando que su misericordia debe ser á los hom-
Esa. 56, 1. bres causa de mudar su vida. Hazed (dize) juizio i justizia: porque la salud se
Esa. 59, 20. os ha azercado. Iten, Vendrá Redentor para Sión, i para aquellos que en Jacob
Esa. 55, 6. se arrepienten de sus pecados. Iten, Buscad al Señor entretanto que se puede
Act. 3, 19. hallar, invocadlo entretanto que está zerca. Deje el impio su camino, i la mal-
dad de sus pensamientos, conviértase al Señor, él habrá misericordia dél. Iten,
Convertíos i mudad vida, para que vuestros pecados sean perdonados. En el
cual lugar con todo esto se debe notar que esta condizion no es puesta como
que nuestra emienda de vida sea el fundamento para nos hazer alcanzar perdon
de nuestras transgresiones: mas antes al contrario, que por cuanto que el Señor
quiere hazer misericordia á los hombres para este fin que ellos se emienden, que
él les muestra á donde hayan de tirar, si quieren alcanzar grazia i perdon. Por tan-
to

to en el entretanto que habitáremos en la cárzel de nuestro cuerpo, debemos continuamente luchar con los vizios de nuestra naturaleza corrupta, i aun zierto con todo cuanto hai natural en nosotros. Algunas vezes dize Platon: La vida del Filósofo ser meditazion de la muerte. Con mui mayor verdad nosotros podriamos dezir: La vida del Cristiano ser un perpétuo estudio i ejerzizio en mortificar la carne hasta tanto que siendo ella del todo muerta, el Espíritu de Dios reine en nosotros. Así que yo pienso aquel tal haber mui mucho aprovechado, que ha aprendido á descontentarse de sí mismo: no para quedarse plantado en este lodo, ni para que no pase adelante: sino antes para que se dé mayor priesa i mas sospire por Dios: para que enjerido en la muerte i vida de Jesu Cristo se ejerzite en una perpétua penitenzia: como zierto no de otra manera pueden hazer aquellos que han conzebido un perfecto ódio contra el pecado. Porque ninguno hai que jamás aborrezca al pecado, sin que primero tome amor con la justizia. Esta sentenzia, como ella es la mas simple de todas, así tambien me ha parezido convenir mui bien con la verdad de la Escritura.

En muchos lugares mas principalmente en Phedon.

21 I que la Penitenzia sea un singular don de Dios, yo pienso ser tan manifiesto, por lo que habemos tratado, que no es menester hazer gran prozeso para probarlo. I por esto la Iglesia del tiempo de los Apóstoles glorifica á Dios maravillándose que él haya dado á los jentiles penitenzia para salud. I San Pablo exhortando á Timoteo que sea paziente i grazioso para con los incrédulos, añide: Por ver si Dios les dará arrepentimiento para conozer la verdad, i para que se retiren de los lazos del Diablo en que están presos. Es verdad que el Señor en mui muchos lugares testifica que quiere que todos se conviertan i que exhorta en jeneral á todos á que se enmienden: mas con todo esto la eficazia depende del Espíritu de rejenerazion. Porque mui mas fázil cosa es criarnos hombres, que ser por nuestra propria industria i virtud renovados en una naturaleza mui mas exzelente. Por esto no sin causa nosotros en todo el curso de nuestra rejenerazion somos llamados bechura i obra de las manos de Dios, criados para buenas obras, las cuales él ha aparejado para que caminemos en ellas. A todos aquellos que el Señor quiere librar de la muerte, él los vivifica con el Espíritu de rejenerazion: no que la penitenzia sea propriamente causa de salud, mas por cuanto (como ya habemos visto) es inseparable de la Fé i de la misericordia de Dios: Pues que conforme al testimonio de Esaías, el Redentor es venido para Sión, i para aquellos que de la familia de Jacob se han apartado de su maldad. Séase como fuere: esto es verdad, que donde quiera que hai temor de Dios, que el Espíritu obra para dar salud al hombre en quien él tiene autoridad. Así que los fieles cuando por Esaías se quejan i lamentan que Dios los ha dejado, ellos ponen esto como por señal de su reprobazion, que Dios ha endurezido sus corazones. I el Apóstol queriendo excluir á los Apóstatas de la esperanza de salud, da esta razon, que es imposible ellos ser renovados á penitenzia: la causa es, porque Dios renovando á aquellos que no quiere que perezcan, muestra una señal de su amor i favor paterno, i él en zierta manera los atrae á sí con los rayos de su sereno i alegre rostro: por el contrario él echa sus rayos contra los réprobos endureziéndolos, cuya impiedad es irremisible. El cual jénero de castigo el Apóstol denunzia á los voluntarios apóstatas, los cuales apartándose de la Fé del Evanjelio, se mofan de Dios, desechan con grande afrenta su grazia, profanan i pisan la sangre de Cristo, i aun

Act. 11, 18. II. Tim. 2, 25, 26.

Efe. 2, 10.

Esa. 59, 20.

Esa. 63, 17. Heb. 6. 6.

mas, que cuanto es en ellos, vuelven otra vez á cruzificar á Jesu Cristo. Por-
Heb. 10, 29. que el Apóstol en este lugar no pone en desesperazion, ni quita la esperanza del perdon (como algunos demasiadamente austeros lo entienden) á todos aquellos que han voluntariamente i á sabiendas pecado: mas enseña la apostasía ser un crímen irremisible, i que no tiene escusa ninguna, de tal manera que no nos debemos maravillar si Dios la castiga con tanto rigor, que jamás la perdona.
Heb. 6, 4. Porque él dize ser imposible, que aquellos que una vez han sido alumbrados, han gustado el don zelestial, han sido hechos partizipantes del Espíritu Santo, han gustado la buena palabra de Dios, las potenzias del siglo venidero, si tornan á caer que sean renovados por penitenzia: porque ellos de nuevo vuelven
Heb. 10, 26. á cruzificar al Hijo de Dios i se mofan dél. Iten, el mismo en otro lugar, Si nosotros pecáremos voluntariamente despues de haber rezebido el conozimiento de la verdad, no resta ya mas sacrifizio por los pecados, sino una terrible esperanza del juizio, &c. Estos son los lugares, por el mal entendimiento de los cuales los Novazianos turbaron en los tiempos pasados la Iglesia. I por cuanto estos lugares parezen á la primera vista duros, algunos hombres pios tuvieron esta Epístola á los Hebreos ser supositizia: la cual con todo esto verdaderamente huele por cualquiera parte que se tome, á un espíritu apostólico. Mas por cuanto no contendemos sino con aquellos que la admiten, fázil cosa es mostrar cuán poco hagan al caso estos lugares para confirmar su error dellos. Primera-
Mat 11. mente es nezesario que el Apóstol concuerde con su maestro, el cual afirma que
Luc. 12. todo pecado i toda blasfemia será perdonada, exzepto el pecado contra el Espíritu Santo, el cual ni en este siglo ni en el venidero se perdona. Esto es zertísimo, que el Apóstol se contentó con esta exzepzion: si no lo queremos hazer adversario i enemigo contra la grazia de Jesu Cristo. De lo cual se sigue, que lo que el Apóstol dize que no alcanzará perdon, no es ni de un pecado, ni de otro en particular: mas solamente de un pecado que prozede de un furor desesperado, i que no se puede dezir haber sido cometido por flaqueza, i que manifiestamente muestra que el hombre que tal pecado cometió, era poseido del demonio.

22 Mas para mejor declarar esto, es menester inquirir cuál sea aquesta tan horrenda abominazion, la cual no alcanzará perdon ninguno. La definizion que San Augustin en zierto lugar da deste pecado, que es una obstinada contumazia hasta la muerte acompañada de una desconfianza de alcanzar perdon, no conviene bien con las palabras de nuestro Redentor, que no será perdonado en este siglo. Porque, ó esto se dize en vano, ó el tal pecado puede ser cometido en esta vida. Si la definizion de San Augustin es verdadera, no es cometido sino cuando se persevera en él hasta la muerte. Lo que otros dizen, que aquellos pecan contra el Espíritu Santo que tienen envidia de las grazias de sus hermanos: yo no veo en qué ellos se hayan fundado. Mas pongamos la verdadera definizion: la cual cuando fuere confirmada con firmísimos testimonios, fázilmente ella por sí misma deshará todas las otras definiziones. Digo, pues, aquellos pecar contra el Espíritu Santo, que siendo de tal manera tocados de la luz de la verdad divina, no pueden pretender ignoranzia, mas con todo esto resisten con una malizia deliberada, i esto no por otra cosa sino por resistir. Porque Cristo habiendo de declarar lo que antes habia dicho, luego dize: El que dijere palabra contra el Hijo del hombre, le será perdonado: mas cualquiera que
Mat. 12, 31. blasfemare contra el Espíritu Santo, no le será perdonado. I San Mateo por blas-

femia

femia contra el Espíritu dize espíritu de blasfemia. ¿En qué manera puede alguno dezir alguna afrenta contra el Hijo de Dios, sin que juntamente esta afrenta caiga sobre el Espíritu Santo? Esto se haze, cuando los hombres imprudentemente pecan contra la verdad de Dios, la cual ellos no han conozido, i por ignoranzia dizen mal de Cristo: mas con todo esto ellos en el entretanto tienen un tal ánimo que por manera ninguna querrian apagar la luz de la verdad cuando les fuese revelada, ni querrian ni aun con la menor palabra del mundo perjudicar á aquel que ellos hubiesen conozido ser el Cristo del Señor, ser el Redentor. Estos tales pecan contra el Padre i contra el Hijo. Tales hai mui muchos el dia de hoi, los cuales sobre manera detestan la doctrina del Evanjelio: á la cual si conoziesen ser dotrina del Evanjelio, ellos la tendrian en gran venerazion, i la adorarian con todo su corazon. Empero aquellos que son convenzidos en sus conszienzias que la doctrina que ellos persiguen es de Dios, i con todo esto no la dejan de perseguir, estos tales son los que pecan i blasfeman contra el Espíritu Santo: pues que ellos pelean contra la luz que les era presentada por virtud del Espíritu Santo. Tales eran algunos de los judíos, los cuales como no pudiesen resistir al Espíritu Santo, que hablaba por la boca de San Estéban, mas con todo esto ponian todas sus fuerzas en resistirle. No hai que dudar, sino que muchos dellos eran con el zelo que tenian de la Lei, transportados á hazerlo así: mas veese claro que hubo otros, que con una zierta malizia i impiedad rabiaban contra el mismo Dios: quiero dezir, contra la doctrina, la cual ellos no ignoraban haber prozedido de Dios. Tales fueron los Fariseos contra los cuales dize Cristo, que ellos para menoscabar la virtud del Espíritu Santo, la infamaban como si ella fuera en el nombre de Beelzebúb. Este, pues, es espíritu de blasfemia, cuando el atrevimiento es tanto que á sabiendas i adrede procura deshazer la gloria de Dios. Lo cual da á entender San Pablo, cuando dize él haber alcanzado misericordia á causa que él ignorantemente habia cometido por incredulidad aquellas cosas, por las cuales él era indigno de parezer delante del Señor. Si la ignoranzia acompañada de incredulidad hizo que él alcanzase perdon, de aquí se sigue que no hai ningun lugar ni esperanza de perdon, cuando la incredulidad prozede de szienzia i pura malizia.

Mar. 2, 29. Luc. 12, 10.

Act. 6, 10.

Mat. 9, 34, i 12, 24. I. Tim. 1, 13.

23 I que el Apóstol no hable deste ni del otro pecado particular, sino de un jeneral apartarse con que los réprobos se privan de la salud, es bien fázil de entender, si lo queremos bien considerar. I no nos debemos maravillar que Dios se haga inexorable, i que lo sientan tal, aquellos de quien San Juan en su Canónica afirma no haber sido del número de los electos, pues que se apartaron dellos. Él endereza su razonamiento contra aquellos que se pensaban poder bien volverse á la relijion Cristiana aun despues de haberla una vez renunziado. A los cuales queriéndolos tirar desta tan falsa i perniziosa opinion les dize, lo que es mui grandísima verdad: que aquellos que una vez han renunziado á Jesu Cristo, i se han apartado de su compañía, i esto á sabiendas i adrede, jamás podrán tener parte con él. I renúnzianlo, no los que simplemente traspasan la palabra de Dios viviendo disolutamente, mas aquellos que de propósito deliberado totalmente desechan toda la doctrina de Cristo. Engáñanse, pues, los Novazianos i sus secuazes en estas dos palabras Caer i Pecar. Porque ellos entienden aquel hombre caer, que siendo enseñado por la Lei de Dios que no ha de hurtar, que no ha de fornicar, con todo esto él no deja de hurtar ni de fornicar. Mas yo digo que es aquí menester entender una oposizion, en la cual se enzierren todos los contrarios de aquellas cosas que antes se habian nombrado: de manera

I. Juan. 2, 19.

que aquí no se trata de algun vizio particular, mas de un jeneral apartarse de
Heb. 6, 4. Dios, i de una total apostasía. Cuando, pues, dize el Apóstol, que aquellos que han caido despues de haber sido una vez alumbrados, han gustado el don zelestial, han sido hechos partizipantes del Espíritu Santo, han tambien gustado la palabra de Dios, i las potenzias del siglo venidero: es menester entender, que de malizia i de propósito deliberado han apagado la lumbre del Espíritu Santo, han menospreziado el gusto del don zelestial, se han apartado de la santificazion del Espíritu, han acozeado la palabra de Dios i las potenzias del siglo venidero. I para mejor declarar que él habla de una impiedad maliziosa i deliberada, él en otro lugar expresamente pone este vocablo Voluntariamente.
Heb. 10, 26. Porque él dize, que no resta sacrifizio ninguno á aquellos que voluntariamente despues de haber entendido la verdad, han pecado: Él no niega que Cristo sea un perpétuo sacrifizio para deshazer las maldades de los santos: (lo cual él casi por toda esta su Epístola claramente testifica tratando del sacrifizio de Jesu Cristo) mas él dize que ningun otro sacrifizio resta cuando este sacrifizio es desechado. I deséchase, cuando la verdad del Evanjelio es de propósito deliberado negada.

24 Cuanto á esto, que pareze á algunos mui duro i mui ajeno de la clemenzia de Dios, escluir á alguno de poder conseguir perdon de sus pecados, cuando él demanda misericordia: la respuesta está clara. Porque el Apóstol no dize, que Dios les negará el perdon, si ellos se convertieren á él: mas él expresamente dize que los tales jamás harán penitenzia: la causa es, que Dios por su justo juizio los castigará por su ingratitud con una perpétua zeguera. I no es
Heb. 12, 7. contra esto que él despues aplica á este propósito el ejemplo de Esau, el cual con lágrimas i jemidos intentó en vano recobrar su primojinitura, ó mayorazgo que habia perdido, ni tampoco haze contra esto aquella amenaza del Profeta:
Zac. 7, 13. cuando ellos gritaren (dize el Señor) yo no los oiré. Porque la Escritura no entiende por tales maneras de hablar ni la verdadera conversion, ni la invocazion de Dios: mas antes entiende aquella congoja de los impios, por la cual viéndose en gran nezesidad, viéndose en lo último son constreñidos á poner sus ojos en aquello que ellos menospreziaban, i no tenian cuenta con ello: conviene á saber, que en ellos no hai ningun bien, i que todo bien consiste en el favor con que Dios asiste. I ellos no lo imploran ni demandan de corazon: mas solamente jimen porque lo han perdido, porque les ha sido quitado. Así que el Profeta ninguna otra cosa entiende por clamor, i el Apóstol por lágrimas, sino aquel horrible tormento con que los impios de desesperados son fatigados i atormentados, viendo que no hai remedio ninguno para su miseria sino sola la bondad de Dios, de la cual ellos en manera ninguna se pueden fiar: esto conviene que dilijentemente se note aquí: porque de otra manera, Dios se contra-
Ezeq. 18, 20, 21. dizería á sí mismo, el cual clama por su Profeta, que él está presto i aparejado para perdonar, i olvidarse de todo cuanto mal se ha cometido contra él, al momento que el pecador se hubiere convertido á él. I como yo ya tengo dicho, esto es zertísimo que el corazon del hombre jamás se convertirá ni mudará en mejor, sino siendo prevenido de la grazia del zielo. Cuanto toca á la invocazion, su promesa jamás faltará: mas en los lugares que habemos zitado impropriamente se toma por conversion i orazion aquel confuso i ziego tormento con que los réprobos son atormentados, cuando veen que deben buscar á Dios para hallar remedio para sus miserias, i con todo esto huyen de parezer delante dél.

25 Po-

25 Podráse con todo esto demandar, siendo así que el Apóstol niega Dios se aplacar con penitenzia finjida, cómo Achab haya alcanzado perdon, i cómo se haya escapado del castigo con que Dios habia dicho que lo queria castigar: el cual sabemos por su manera de vivir, porque no enmendó su vida, que no hizo que asombrarse de un espanto repentino. Es verdad que se vistió un saco, que se echó zeniza sobre su cabeza, que se echó en tierra i que (como la misma Escritura testifica dél) se humilló delante de Dios: mas mui poco le aprovechó rasgar sus vestiduras, cuando su corazon quedaba endurezido i hinchado de maldad. Mas con todo vemos que Dios se movió á misericordia. A esto respondo, que Dios de tal manera perdona por un poco de tiempo á los hipócritas, que su ira siempre permaneze sobre ellos: i esto no se haze así tanto por causa dellos, cuanto por dar ejemplo á todos en jeneral. Porque, ¿qué le aprovechó á Achab que su castigo le haya sido moderado, sino solamente que viviendo en este mundo él no lo haya sentido? Así que, la maldizion de Dios, aunque ella estaba escondida, no dejó de tener su asiento i mando perpétuo en la familia de Achab: i él no dejó de perezer para siempre jamás. Lo mismo podemos ver en Esau: porque aunque él fué desechado, mas con todo esto él alcanzó con sus lágrimas la bendizion desta vida presente. Mas por cuanto la herenzia espiritual estaba por el oráculo i decreto de Dios reservada para uno solo de los dos hermanos, cuando Esau es desechado i Jacob elejido, esta abdicazion i rejezion zerró la puerta á la misericordia divina. En el entretanto le quedó, como á hombre que era como bestia, este consuelo, que fuese recreado con la fertilidad de la tierra i con el rozio del zielo. I esto es lo que yo poco ha dije, que esto se haze para dar ejemplo á los otros, para que mas alegremente aprendamos á aplicar nuestro entendimiento i dilijenzia á la verdadera Penitenzia: porque en ninguna manera debemos dudar que Dios será fázil para perdonar aquellos que de veras i con todo su corazon se convierten á él, pues que su clemenzia se estiende aun con los indignos, con que solamente muestren una aparenzia de desplazer por haberle ofendido. De aquí tambien somos enseñados cuán horrible castigo esté aparejado contra todos los contumazes, los cuales tienen por juego i por burla las amenazas de Dios, i con un gran descaramiento i con un corazon de hierro no hazen caso dellas. Veis aquí cómo Dios mui muchas vezes ha estendido su mano para recrear á los hijos de Israél en sus calamidades, aunque sus clamores dellos fuesen todos finjidos, i que su corazon dellos fuese doblado i desleal: como él se queja en el Salmo, que luego al momento se volvieron á lo que antes eran. Porque por esta via él quiso con esta su tan grande fazilidad i clemenzia atraerlos á que de veras se convertiesen á él, ó bien, hazerlos inescusables. Mas con todo esto no debemos pensar que cuando él remite por un poco de tiempo la pena, que él lo quiera hazer siempre así: mas antes á las vezes él se levanta mui mas severo contra los hipócritas, i los castiga al doble: de tal manera que por esto se pueda ver cuánto desplaza á Dios la fizion i hipocresía. En el entretanto notemos, lo que ya habemos dicho, que él muestra algunos ejemplos de cuán propenso i inclinado él sea de su parte á perdonar pecados, con los cuales ejemplos los pios se animen á enmendar su vida, i la soberbia i orgullo de aquellos que con gran contumazia tiran cozes contra el aguijon, sea mas gravemente condenada.

I. Rey. 21, 28, 29.

Jén. 27, 18, 19.

Sal. 78, 36, 37.

CAP. IV.

Cuán lejos esté de la pureza del Evanjelio todo cuanto los sofistas charlan de la Penitenzia en sus escuelas: donde se trata de la confesion i de la satisfazion.

Y O vengo ahora á por menudo considerar lo que los sofistas escolásticos enseñaron de la Penitenzia: lo cual yo lo haré lo mas brevemente que me fuere posible. Porque mi intenzion no es tratarlo todo por estenso, de temor que este libro, en el cual yo pretendo ser compendioso, no crezca en infinito. I ellos han tambien tan revuelto esta materia escribiendo tantos libros sobre ella, la cual no era de sí mui revuelta, que no nos será tan fázil la salida si una vez nos metiéremos en los laberintos de sus disputas i cuestiones. Cuanto á lo primero en dar la definizion de Penitenzia que ellos dan, muestran mui evidentemente que ellos nunca han entendido qué cosa sea Penitenzia. Porque ellos toman de los libros de los antiguos ziertos lugares, los cuales en ninguna manera declaran la fuerza i naturaleza de la Penitenzia: cuales son, los que se siguen: Hazer penitenzia es llorar los pecados ya cometidos, i no cometer despues pecados que se deban de llorar. Iten, que es jemir por los males pasados, i no cometer mas males que se deban jemir. Iten, que es una zierta venganza que duele, la cual castiga en sí lo que quisiera no haber cometido. Iten, que es un dolor del corazon i una amargura del ánima por los pecados que cada cual ha cometido, ó en quien ha consentido. Porque cuando nosotros acordásemos que estas cosas fueron mui bien dichas de los Antiguos (lo cual no seria difizil á un contenzioso de negar) mas con todo esto ellas no fueron dichas en este sentido que quisiesen por ellas declarar ó definir qué cosa fuese Penitenzia: mas solamente ellos las dijeron para exhortar á sus penitentes, que no volviesen otra vez de nuevo á caer en los mismos pecados de que ellos habian sido librados. I si queremos convertir todos los loores semejantes á estos en definiziones, podríamos zitar aun mui muchos otros que no tienen menor aparenzia que estos. Cual es lo que dize San Crisóstomo. La Penitenzia es una medizina que mata al pecado, es un don venido del zielo, una virtud admirable i grazia que venze la fuerza de las leyes. Asimismo consideremos que la doctrina de Penitenzia que estos despues enseñan, es aun peor que estas definiziones. Porque ellos están tan arraigados en los externos i corporales ejerzizios, que ninguna otra cosa podremos sacar de aquellos sus tan grandes tratados de Penitenzia, sino que es una disziplina i austeridad la cual en parte sirve para domar la carne, i en parte para domar i enfrenar los vizios. Cuanto á la renovazion interior del ánima, la cual trae consigo una verdadera enmienda de vida, ni palabra: gran silenzio. Ellos charlan asaz de contrizion i de atrizion: atormentan las ánimas con muchos escrúpulos de conszienzia, i pónenlas en mucha angustia i congoja: mas desque les pareze que han mui bien herido el corazon, sanan con un lijero roziar de zeremonias toda esta amargura. Despues de haber tan sutilmente definido la Penitenzia, dividenla en tres partes, en Contrizion de corazon, en Confesion de boca, i en Satisfazion de obra. La cual division no es mas al propósito que su definizion: aunque ellos quieren ser tenidos por hombres

La primera es de San Gregor. pónese en el lib. 4 Sent. dist. 14. cap 1. La segunda es de San Amb. pónese en el lugar alegado, i in decret. dist. 3. de pœnit. c. pœnit. pri. La tercera es de San Aug. pónese en la misma dist. cap. pœnit. post. La cuarta es de S. Amb. pónese dist. 1 de pœnit. c. vera pœnit.

Lib. 4. Sent. 16. c. 1 de pœnit. dist. 1. c. perfe. pœnit.

bres que han empleado toda su vida en dialéctica en formar Silojismos. Empero si alguno les quisiese argüir tomando su argumento de la definizion (la cual manera de argumentar es mui buena entre los Dialécticos) que un hombre puede llorar sus pecados pasados, i no cometer pecados que despues se deban llorar: que puede jemir los males pasados, i no cometer males que despues deban ser jemidos: que puede castigar aquello de que él tiene dolor por haberlo cometido, &c. aunque él no lo confiese por la boca: ¿cómo salvarán su division? Porque si aqueste hombre de quien hablamos, es verdadero penitente, aunque no confiese por la boca, síguese que la Penitenzia pueda ser sin Confesion. I si responden, esta division deberse referir á la Penitenzia en cuanto es Sacramento: ó que ella se debe entender de toda la perfeczion de la Penitenzia, la cual ellos no comprenden en sus definiziones: no hai por qué me acusen: mas impútense á sí mismos la culpa, pues no han bien i claramente definido. Cuanto á mí, yo zierto, conforme á mi capazidad, cuando se trata de alguna cosa, yo reduzgo cuanto se dize della á su definizion, la cual definizion debe ser el fundamento de toda la disputa. Mas pasemos por esta su majistral lizenzia que ellos como Maestros i Doctores se toman: consideremos por menudo cada parte desta division por su órden. Cuanto á esto, que yo no haziendo caso dejo pasar muchas cosas por frívolas, las cuales ellos con grande venerazion tienen i venden por misterios, por cosas venidas del zielo, yo zierto no lo hago por ignoranzia ni por olvido (porque no me seria á mí gran trabajo considerar por menudo todo cuanto ellos piensan haber con gran delicadeza i sutileza disputado) mas yo haria conszienzia de fatigar sin provecho ninguno á los lectores con tales niñerías. Zierto ello es bien fázil de juzgar por las cuestiones que ellos mueven i tratan, i en que infelizísimamente se enmarañan, que no hazen que charlar de cosas que no entienden ni saben. Cual es, cuando preguntan: Si plazga á Dios el arrepentimiento de un pecado, cuando el hombre se queda obstinado en todos los demás. Iten, Si los castigos que Dios envia, valgan para satisfazion. Iten, Si la penitenzia deba ser reiterada por los pecados mortales: en esto último ellos suzia i impiamente determinan que nuestra penitenzia comun i de cada dia no debe ser sino por los pecados veniales. Atorméntanse tambien mui mucho i van errados mui desatinadamente con un dicho de San Jerónimo: La penitenzia ser una segunda tabla despues del naufrajio, una tabla en que el hombre siendo ya la nao perdida se escapa i viene á puerto. En lo cual ellos muestran que jamás aun no han recordado de aquel su brutal estupor, para siquiera de lejos conozer una sola falta de mil que ellos hayan cometido.

2 Querria yo que los lectores advirtiesen que no contendemos aquí por la sombra (como dizen) del asno, que no tratamos de cosa de poco valor: mas de cosa de grandísima importanzia: conviene á saber, de la remision de los pecados. Porque, pues, ellos requieren tres cosas en la Penitenzia, Contrizion de corazon, Confesion de boca, i Satisfazion de obra: ellos juntamente enseñan que todas estas cosas son nezesarias para alcanzar perdon de pecados. I si alguna cosa nos es necesaria entender en toda nuestra relijion, esto zierlamente es nezesario que sepamos: conviene á saber, entender i mui bien saber por qué via, por qué suerte i manera, con qué fazilidad ó dificultad se alcanze la remision de los pecados. Si el conozimiento desto no es clarísimo, i no es zertísimo, la conszienzia no podrá tener ningun reposo, ninguna paz con Dios, ninguna confianza ni seguridad:

mas perpétuamente temblará, se bambaneará, andará acosada, será atormentada i fatigada, temerá, aborrezerá i huirá de parezer delante de Dios: i si la remision de los pecados depende destas condiziones, á las cuales ellos la atan i nezesitan, ninguna cosa habrá mas miserable ni mas desdichada que nosotros. Ellos ponen por primera parte para alcanzar perdon á la contrizion, la cual demandan que sea debidamente hecha: quiere dezir que sea justa i entera: mas en el entretanto no constituyen cuando el hombre se pueda asegurar que él, cuanto á lo que toca á la contrizion, haya hecho su deber. Yo bien confieso que cada uno deba con gran dilijenzia i vehemenzia instigarse á que llorando amargamente sus pecados se inzite á tener desplazer dellos, i aborrezerlos. Porque una tal tristeza como esta no se debe tener en poco, la cual enjendra á la Penitenzia para alcanzar salud. Mas cuando se demanda un dolor tan amargo que corresponda al grandor de la culpa, i que sea pesado con la confianza del perdon en una misma balanza: aquí aquí es cuando las miserables conszienzias son sobre manera atormentadas i acosadas viendo que se les demanda una tal contrizion de sus pecados, i no entienden cuánto sea el peso de lo que deben para que ellos puedan saber que han pagado lo que deben. Si dizen ser menester hazer todo cuanto podemos: á lo mismo nos volvemos. Porque ¿cuándo será, que alguno se ose prometer haber con todas sus fuerzas llorado sus pecados? Cuando, pues, las conszienzias despues de haber mui bien luchado consigo mismas, i habiéndose ejerzitado con las contínuas i largas batallas, al fin fin no hallan puerto donde reposen, para por lo menos en alguna manera mitigarse, esfuérzanse á mostrar un zierto dolor, i á echar unas ziertas lágrimas con lo cual hagan perfecta su contrizion.

5 I si dizen que yo los calumnio, ea pues, muestren siquiera uno solo que con esta su doctrina de contrizion, ó no haya sido compelido á desesperar, ó no haya opuesto su finjido dolor al juizio de Dios por verdadera compunzion. Nosotros tambien habemos dicho en zierto lugar, que jamás nos es otorgada remision de pecados sin Penitenzia, por cuanto ninguno puede verdadera i sinzeramente implorar la misericordia de Dios, sino aquel que es aflijido i herido con la conszienzia de sus pecados: mas juntamente dijimos la Penitenzia no ser causa de la remision de los pecados, i allí quitamos aquellos tormentos de las ánimas: conviene á saber, que la Penitenzia debe ser debidamente cumplida. Enseñamos al pecador que no tenga cuenta ni mire á su compunzion ni á sus lágrimas, mas que ponga ambos sus ojos en la sola misericordia de Dios. Solamente avisamos que son llamados de Cristo los que son trabajados i cargados, pues que él es enviado para dar buenas nuevas á los pobres, para sanar los contritos de corazon, para anunziar libertad á los captivos, para librar los encarzelados, para consolar los que lloran: para que desta manera fuesen excluidos los Fariseos, los cuales contentos i hartos con su propria justizia no conozen su pobreza: i fuesen tambien excluidos los que no se les da nada por Dios, los cuales mui á su plazer haziendo burla de la ira de Dios no buscan remedio para su mal. Porque los tales ni trabajan, ni están cargados, ni contritos de corazon, ni aherrojados, ni prisioneros. I mui mucha diferenzia hai entre estas cosas, dezir que un pecador mereze perdon de pecados por su justa i entera contrizion (lo cual jamás ninguno podrá cumplir) ó lo instruir á que haya hambre i tenga sed de la misericordia de Dios, i mostrarle por el conozimiento de su miseria su angustia, cansanzio i captiverio para que busque donde deba buscar su refri-

Mat. 11, 28.
Esa. 61, 1.
Luc. 4, 18.

jerio

jerio, reposo i libertad. I en suma, enseñarlo á que en su humildad dé gloria á Dios.

4 Cuanto á la confesion, gran contienda hubo siempre entre los Canonistas i los Teólogos escolásticos: los Teólogos mantienen la confesion ser ordenada por mandamiento divino: los Canonistas son de contraria opinion, diziendo solamente haber sido ordenada por constituciones eclesiásticas. En este debate se ha visto la grande desvergüenza de los Teólogos, los cuales han depravado i torzido tantos lugares de la Escritura, cuantos ellos han zitado para confirmar su opinion. I viendo que aun de esta manera no pudieron alcanzar lo que pretendian, los que querian ser tenidos por mas avisados que los otros, hallaron esta manera de escaparse: dizen la confesion haber sido ordenada por derecho ó mandamiento divino, mas que despues rezibió su forma del derecho positivo. Desta misma manera los letrados indoctos tienen por costumbre atribuir la zitazion al derecho divino, porque está dicho, ¿Adán, donde estás? Asimismo la exzepzion, porque Adan como se defendiendo haya respondido: La mujer que me diste, &c. mas que la forma haya sido dada á ambas del derecho zivil. Empero veamos con qué razones i argumentos prueven aquesta su confesion, séase formada ó informe, ser ordenada por Dios. El Señor (dizen) envió los leprosos á los sacerdotes. I bien, ¿envióios por ventura á que se confesasen? ¿Quién jamás oyó dezir tal cosa, que los Sazerdotes del Testamento Viejo hayan sido constituidos para oir confesiones? Cuando desta manera no pueden, acójense á alegorías: dizen haber sido ordenado por la lei de Moisén que los Sazerdotes hiziesen diferenzia entre lepra i lepra: que el pecado es una lepra espiritual: i que á los Sazerdotes perteneze juzgar della. Antes que responda, yo les demando como de pasada, si este lugar los constituya á ellos por juezes de la lepra espiritual, ¿por qué ellos se atribuyen á sí mismos el conozer la lepra natural i carnal? Por zierto sí, no es esto jugarse con la Escritura. La Lei atribuye el conozimiento de la lepra á los Sazerdotes Levíticos: usurpémoslo, pues, nosotros. El pecado es lepra espiritual: seamos pues tambien juezes del pecado. Ahora yo respondo que siendo traspasado el sazerdozio, es nezesario que tambien haya mutazion de la Lei. Todos los Sazerdozios son traspasados en Cristo, en él son cumplidos i acabados: en él, pues, solo es traspasado todo el derecho i toda la dignidad i honra del sazerdozio. Si tanto plazer toman con alegorías, propónganse á Jesu Cristo por único Sazerdote, i adornen su tribunal con una libre juridizion de todas cuantas cosas hai: fázilmente les permitiremos esto. Demás desto importuna es su alegoría que revuelve una lei puramente política con las zeremonias. ¿A qué fin, pues, Cristo envia los leprosos á los Sazerdotes? Para que los Sazerdotes no le calumniasen que violaba la Lei, que mandaba que aquel que sanase de su lepra, fuese presentado delante del Sazerdote, i que ofreziendo zierto sacrifizio fuese limpio: manda, pues, Cristo á los leprosos que él habia sanado, que cumplan lo que la Lei mandaba. Id, dize, mostraos á los Sazerdotes, i ofrezed la ofrenda que mandó Moisén en la Lei, para que esto les sea testimonio. I verdaderamente este milagro les habia de servir de testimonio; habíanlos declarado por leprosos, decláranlos ahora por sanos. Cómo, ¿no son los Sazerdotes compelidos á mal de su grado á ser testigos de los milagros de Cristo? Cristo permite que ellos examinen su milagro, ellos no lo pueden negar: mas por cuanto ellos aun andan terjiversando, esta obra les es testimonio. Así en otro lugar él dize: Este Evanjelio será predicado por todo el mundo, por testimonio

Jén. 3. 9.

Mat. 8, 5. Luc. 5, 14, i 17, 14.

Deut. 17, 8.

Heb. 7, 12.

Mat. 26, 13.

Mat. 10, 18. á todas las jentes. Iten, Sereis llevados delante de los Reyes i de los Prinzipes para testimonio á ellos, quiere dezir, para que mas de veras sean convenzidos delante del juizio de Dios. I si ellos mas quieren asirse de la autoridad de Crisóstomo, el mismo Crisóstomo aun enseña Cristo haber hecho esto á causa de los judíos, para que no lo tuviesen por prevaricador de la Lei. Aunque zierto que yo he vergüenza de en una cosa tan clara zitar testimonio de algun hombre: visto que Cristo pronunzia que él deja todo el derecho legal á los Sazerdotes, como á enemigos mortales del Evanjelio, que siempre andaban espiando todas las ocasiones posibles para dezir mal dél, si él no les hubiera tapado la boca. Por tanto, si los Sazerdotes papistas quieren mantener una tal posesion i herenzia, que ellos se declaren manifiestamente ser compañeros de aquellos que tienen nezesidad que se les tapen las bocas, para que no puedan blasfemar contra Cristo. Porque lo que él deja á los Sazerdotes de la Lei, por via ninguna perteneze á sus verdaderos Ministros.

Hom. 12 de mulchana.

5 Ellos sacan su segundo argumento del mismo manantial, conviene á saber, de alegoría. Como que las alegorías tengan gran fuerza para probar algun dogma, ó doctrina. Mas sea así, valgan, si yo no mostrare que las puedo con mui mejor título i color alegar por mí, que no ellos hazen por sí. Dizen, pues, El Señor mandó á sus Diszípulos cuando resuzitó á Lázaro, que lo desenvolviesen i desliasen. Cuanto á lo primero ellos mienten en esto: porque en toda la Escritura no hai menzion que el Señor haya mandado esto á sus Diszípulos, i es mui mas verisímil que él lo haya dicho á los judíos que estaban presentes: para que sin ninguna sospecha de engaño el milagro fuese mas evidente, i su virtud se mostrase mui mayor que sin ningun tocamiento sino solamente con su palabra resuzitaba los muertos. Yo ziertamente lo entiendo desta manera, que el Señor para quitar toda mala sospecha á los judíos, quiso que ellos mismos revolviesen la piedra, sintiesen el hedor, viesen los zertísimos indizios de la muerte, viesen á Lázaro resuzitar por sola la virtud de su palabra, i que ellos fuesen los primeros que lo tocasen. I esta es la opinion de Crisóstomo. Pero conzedámosles que esto haya sido dicho á los Diszípulos, ¿qué sacaran de aquí? Dirán que el Señor dió á sus Apóstoles autoridad de soltar, ó de perdonar pecados. Cuánto mas propriamente i mas á propósito se podrian tratar estas cosas alegóricamente si dijésemos que Dios quiso con esto enseñar á sus fieles que soltasen aquellos que él habia resuzitado: quiero dezir, que no trujesen á la memoria los pecados, que él se ha olvidado: i que no condenasen por pecadores aquellos á quien hubiese absuelto i justificado: que no reprochasen los pecados que él hubiese perdonado: que no fuesen severos i mal acondizionados para castigar, siendo él misericordioso i fázil á perdonar. Ziertamente, ninguna cosa nos debe mas mover á que perdonemos que el ejemplo de aquel mismo que es nuestro Juez, el cual amenaza que será mui rudo i inhumano contra aquellos que fueren rudos i inhumanos. Vayan, pues ahora, i vendan sus alegorías.

Juan. 11, 44.

En el sermon cont. los judíos. Pag. i Herejes.

6 Ellos combaten un poco de mas zerca confirmando su opinion (como piensan) con autoridades de la Escritura. Los que venian (dizen) al baptismo de San Juan, confesaban sus pecados: i Santiago quiere que confesemos nuestros pecados los unos á los otros. No hai por qué nos maravillemos, si confesaban sus pecados, aquellos que querian ser baptizados. Porque antes está dicho, que San Juan predicó el Baptismo de penitenzia, i que baptizó con agua para penitenzia. ¿A cuáles baptizaria él, sino á aquellos que hubiesen confesado ser pecadores? El Baptismo es una marca i señal de la remision de los pecados: i ¿cuáles habian de ser admitidos á esta marca, sino pecadores, sino aquellos que se reconozen por tales?

Mat. 3, 6. Santiag. 5, 16.

tales? Confesaban, pues, sus pecados para que fuesen baptizados. I no sin causa manda Santiago que los unos nos confesemos con los otros. Empero si ellos considerasen lo que luego se sigue, entenderian cuán poco haga por ellos esto que aquí dize Santiago. Confesaos (dize) el uno al otro vuestros pecados, i orad los unos por los otros. Él junta una rezíproca confesion, i una rezíproca orazion: que vos os confeseis conmigo, i yo con vos; que vos oreis por mí, i yo por vos. Si á solos los Sazerdotes nos debemos confesar: síguese de aquí que por solos los Sazerdotes debemos orar. I aun mas, seguirse ya destas palabras de Santiago que ningunos otros se debrian confesar sino solos los Sazerdotes. Porque queriendo él que nos confesemos rezíprocamente los unos con los otros, solamente él habla con aquellos que pueden oir la confesion de otros. Porque él dize que sea á vezes, ó rezíprocamente. I no pueden confesarse rezíprocamente si no son aquellos que tienen autoridad para oir confesiones. I pues que ellos conzeden este privilejio á solos los Sazerdotes, nosotros tambien echamos á solas las cuestas de los Sazerdotes el ofizio i cargo de confesarse. No tengamos, pues, cuenta con tales vanidades, i entendamos cuál sea el intento del Apóstol, que es simple i claro: conviene á saber, que nosotros descubramos i manifestemos los unos á los otros, yo á vos, i vos á mí nuestras enfermedades i flaquezas para tomar rezíproco consejo, rezíproca compasion, i rezíproca consolazion los unos con los otros. Demás desto que habiendo rezíprocamente entendido las flaquezas de nuestros hermanos, oremos al Señor por ellos. ¿A qué propósito, pues, alegan á Santiago contra nosotros, pues que con tanta instanzia demandamos la confesion de la misericordia de Dios? I ninguno puede confesar la misericordia de Dios, si primero no hubiere confesado su miseria. Mas antes pronunziamos que cualquiera que delante de Dios, delante de sus Ánjeles, delante de la Iglesia, i delante de todos los hombres no se confesare ser pecador, que este tal es maldito i descomulgado. Porque todas las cosas ha el Señor enzerrado debajo de pecado, para que toda boca se zierre, i toda carne se humille delante de Dios: i que él solo sea justificado i ensalzado. Gal. 3, 22. Rom. 3, 9, i 19.

7 Maravíllome tambien con qué atrevimiento ellos osen afirmar que la confesion de que ellos hablan, sea de derecho divino, sea ordenada de Dios. La cual nosotros bien confesamos ser antiquísima: mas tambien fázilmente podemos probar que antiguamente fué libre usar della, ó no. Zierto sus proprias historias dellos cuentan no haber habido ninguna lei ni constituzion cuanto al negozio de confesarse antes de Inozenzio terzio. I no hai que dudar, sino que si hubiera habido alguna lei mas antigua, que mas aina la zitaran por su parte que no contentándose con el decreto Lateranense dieran que reir aun á los mismos mochachos. Ellos no dudan en otras cosas publicar decretos falsos i supositizios haziendo creer ser constituziones de antiquísimos Conzilios para con la reverenzia de la antigüedad hazer ziegos á los simples. Tocante á esta materia de Confesion no se les ha acordado de usar de un engaño como este. Así que (como se vee claro por su proprio testimonio dellos) aun no son pasados trezientos años que Inozenzio terzio puso este lazo en la Iglesia de nezesariamente se confesar. I aunque yo no hiziese menzion del tiempo, sola la barbariedad de las palabras muestra que la Lei no mereze ser guardada. Mandan, pues, estos buenos Padres, que toda cualquiera persona que fuere de ambos sexos, *Omnis utriusque sexus*, confiese todos sus pecados á su proprio Sazerdote por lo menos una vez cada un año. Estos donosos hombres donosamente dan á entender que ninguno que solamente fuere macho, ó que solamente fuere hembra, Este fué Papa. 183.

es obligado á confesarse, mas que este mandamiento de confesarse obliga á solos aquellos que son hermafroditos, que son machos i hembras juntamente. Aun otra mayor neszedad se vee en sus diszípulos, los cuales no pueden declarar qué se deba entender por proprio Sazerdote. Por mas que fanfarroneen todos los abogados indoctos merzenarios del Papa, esto tenemos nosotros por resoluto que Jesu Cristo no ha sido autor desta lei que nezesita á los hombres á contar sus pecados: mas al contrario, que pasaron bien mil i dozientos años despues de la Resurrezion de Cristo antes que alguna tal lei fuese promulgada. Así que esta tiranía se levantó en la Iglesia, cuando las máscaras reinaban en lugar de Pastores i cuando los tales habiendo puesto debajo de sus piés toda piedad i buena doctrina, se habian usurpado una lizenzia de hazer todo cuanto se les antojase sin discrezion ninguna. Allende desto manifestísimos testimonios hai, así en las historias, como en otros escritores antiguos, que testifican esto haber sido una disziplina política ordenada solamente por los obispos, i no haber sido Lei constituida ni por Jesu Cristo, ni por sus Apóstoles. Solamente quiero alegar un solo testimonio de tantos que hai, el cual cumplidamente bastará para probar lo que digo. Cuenta Sozomeno haber sido esta constituzion de los Obispos mui dilijentemente guardada en las Iglesias Ozidentales, i prinzipalmente en Roma. En lo cual da á entender no haber sido constituzion universal de todas las Iglesias: i mas, dize que habia uno de los presbíteros espezialmente deputado para este ofizio. Con lo cual él asaz amplamente confuta lo que estos se han inventado diziendo que las llaves para oir confesiones han sido indiferentemente entregadas á todos los Sazerdotes. Porque no era ofizio comun de todos los Sazerdotes, mas singularmente era de uno, al cual el Obispo se lo habia encargado. Este es aquel á quien hasta el dia de hoi llaman en las Iglesias catedrales Penitenziario, el cual es zensor de los crímines mas enormes, i cuya zensura i castigo es menester que sea ejemplo á los otros. Dize aun mas, que esta costumbre se guardó tambien en Constantinopla, hasta tanto que una zierta matrona haziendo semblante de se confesar fué hallada so color desto tener conversazion con uno de los Diáconos. A causa deste malefizio Nectario que era Obispo de Constantinopla, hombre de gran santidad i erudizion, abrogó la costumbre de confesarse. Abran, abran á esto estos asnos las orejas. Si la confesion auricular fuera Lei de Dios, ¿cómo se atreviera Nectario á quebrantarla i deshazerla? ¿Acusarán ellos de hereje i szismático á Nectario hombre santo i afamado i tenido por tal de todos los Antiguos? Mas con la misma sentenzia condenarán á la Iglesia Constantinopolitana en la cual testifica Sozomeno que no solamente se disimuló la costumbre de confesarse, mas aun dize que hasta su tiempo se habia del todo quitado. I no condenen á sola la Iglesia Constantinopolitana, mas aun á todas las Iglesias Orientales, las cuales menospreziaron la inviolable lei (si es verdad lo que dizen) i ordenada para todos los Cristianos.

En la Tripartita hist. lib. 9.

8 Desta abrogazion San Crisóstomo haze evidentemente menzion en mui muchos lugares, el cual tambien fué Obispo de Constantinopla, de suerte que es de maravillar que estos osen siquiera chistar contra esto. Si tú quieres (dize) deshazer tus pecados, dilos. Si has vergüenza de dezirlos á alguna persona, dilos cada un dia en tu ánima. Yo no digo que los confleses á otro hombre como tú, el cual te los reproche: dilos á Dios, que sana los pecados. Conflesa tus pecados cuando estás en tu cama, para que tu conszienzia reconozca allí cada un dia tus

Hom. 2. in Sal. 50.

tus pecados. Iten, mas ahora no es nezesario de se confesar delante de testigos, hágase la inquisizion de los pecados en tu corazon. Hágase este exámen sin testigo, solo Dios te vea i oiga confesarlos. Iten, yo no te llevo delante de los hombres, yo no te compelo que descubras tus pecados delante dellos: Descubre i examina tu conszienzia delante de Dios, muestra al Señor que es exzelentísimo médico tus llagas, i pídele medizina para ellas, muéstralas á aquel que no te las dará en cara, mas te las curará mui amorosamente. Iten, no digas tus pecados á algun hombre, para que no te los reproche: porque no te debes confesar á otro hombre como tú, que te infame publicando tus faltas: mas muestra tus llagas al Señor, el cual tiene cuidado de tí, i es médico amorosísimo. Despues desto él introduze á Dios hablando desta manera: yo no te compelo á que vengas en pública audienzia, donde haya muchos testigos: á mí solo di secretamente tu pecado, para que yo sane tu apostema. ¿Diremos que San Crisóstomo hablando desta manera haya sido tan temerario que pretenda librar las conszienzias de los lazos con que son por la Lei de Dios ligadas? No en ninguna manera: mas lo que él entiende no ser ordenado por la palabra de Dios, él no se atreve á demandarlo como cosa nezesaria.

Serm. de pœnit. et confes. hom. 5 de incomprehensib. Dei Natura cont. Anomeos hom. 4 delazaro.

9 Pero para que todo esto sea mas claro i manifiesto, primeramente enseñaremos con toda la fidelidad posible, qué manera de confesion nos sea enseñada en la palabra de Dios: luego mostraremos las invenziones de los Papistas cuanto á esta materia de la confesion: no todas (porque ¿quién podrá agotar un tan profundo mar?) mas solamente aquellas en que ellos enzierran la suma desta su secreta confesion. Pena me da advertir cuán comunmente el viejo intérprete (que llaman) haya trasladado confesar por Loar: lo cual aun los mismos idiotas no lo ignoran: sino que es menester descubrir el atrevimiento destos, los cuales aquello que está dicho de los loores de Dios lo aplican para confirmar su tiranía de la Confesion. Para probar que la confesion vale para alegrar los corazones zitan lo que está escrito en el salmo, En voz de alegría i de confesion. I si vale tal transmutazion de cosas tendremos terribles *Quid pro Quod* (como dizen los boticarios) i así fázilmente esto será esotro, i esotro será esto. Empero, pues que los Papistas han perdido tanto la vergüenza, tengamos en la memoria que han sido por justo castigo de Dios dados en réprobo sentido, para que su atrevimiento sea mas detestable. Cuanto á la resta, si nosotros nos asimos de la pura simplizidad de la Escritura, no habrá de qué nos temer que seamos engañados con tales engaños. Porque en la Escritura se nos propone una sola manera de confesarnos: conviene á saber, que pues que el Señor es el que perdona los pecados, se olvida dellos i los deshaze, que á él confesemos nuestros pecados para alcanzar perdon dellos. Él es el médico: á él, pues, descubramos nuestras enfermedades. Él es el injuriado i ofendido, á él, pues, demandemos misericordia i paz. Él es el que escudriña nuestros corazones i sabe mui bien todos nuestros pensamientos: démonos, pues, priesa á descubrir nuestros corazones delante dél. Finalmente él es el que llama los pecadores, no nos detengamos de llegarnos á él. Mi pecado (dize David) yo te lo he manifestado, i yo no he escondido de tí mi injustizia, dije, yo confesaré contra mí mi injustizia al Señor, i tú perdonaste la maldad de mi corazon. Semejante á esta es la otra confesion del mismo David, há misericordia de mí, ó Dios, segun tu gran misericordia. Tal es tambien la de Daniél, pecado habemos, ó Señor, perversamente lo habemos hecho, impiedades habemos cometido,

Sal. 42.

Sal. 32, 5.

Sal. 51, 1.

Dan. 9, 5. i habemos sido rebeldes apartándonos de tus mandamientos. I otras muchas que á cada paso se ofrezen en la Escritura: De las cuales si las quisiésemos zitar, se hinchiría un libro. Si confesáremos (dize San Juan) nuestros pecados, el Señor es fiel para nos los perdonar. ¿A quién nos confesaremos? zierto á él: conviene á saber, si de un corazon aflijido i humillado nos postramos delante de su Majestad, si acusándonos i condenándonos de corazon demandamos ser por su bondad i misericordia absueltos.

I. Juan. 1, 19.

10 Cualquiera que con todo su corazon hiziere esta confesion delante de Dios, este tal sin duda ninguna tendrá la lengua aparejada para confesar, para todas las vezes que será menester, anunziar entre los hombres la misericordia de Dios: i no para solamente zonzorrear al oreja á uno solo i una sola vez el secreto de su corazon: mas para declarar libremente i muchas vezes, que todo el mundo lo oiga, su miseria, i la magnifizenzia de Dios i su gloria. Desta manera cuando David fué reprendido del profeta Natan, picado con el aguijon de la conszienzia confiesa su pecado delante de Dios i delante de los hombres: Pecado he (dize) contra el Señor, quiere dezir, ya no me escuso, ya no ando terjiversando, que todo el mundo no me tenga por pecador, i que aquello que yo quise que fuese oculto á Dios, no sea manifiesto á los hombres. Así que desta confesion secreta que se haze á Dios proviene tambien que el pecador voluntariamente confiese su pecado delante de los hombres, i esto, todas i cuantas vezes es espediente, ó para la gloria de Dios, ó para humillarnos. Por esta causa el Señor ordenó antiguamente en el pueblo de Israél que todo el pueblo confesase públicamente en el tembplo sus maldades, repitiendo las mismas palabras que el Sazerdote dezia. Porque él via bien que esto seria una mui buena ayuda para que cada uno mejor fuese induzido á verdaderamente conozer sus faltas. I justa cosa es tambien que confesando nosotros nuestra miseria ensalzemos la bondad i misericordia de Dios entre nosotros i delante de todo el mundo.

II. Sam. 12, 13.

Levit. 16, 21.

11 Esta manera de confesarse conviene que sea ordinaria en la Iglesia, i aun fuera de lo ordinario es menester que se use, espezialmente cuando todo el pueblo en jeneral ha cometido alguna falta contra Dios. I desto tenemos ejemplo en aquella confesion solene que hizo todo el pueblo por consejo i á instanzia de Esdras i de Neemías. Porque siendo así que aquel largo destierro que ellos habian padezido, la destruizion de la ziudad i del templo, i la disipazion del culto divino fuese un castigo jeneral de todos por haberse apartado de Dios, ellos no podian conozer como debieran, el benefizio de haberlos libertado, si primero no confesasen sus faltas. I no haze al caso que en una congregazion haya algunas vezes algunos que sean sin culpa. Porque cuando los miembros son de un cuerpo enfermo i mal sano, no se deben gloriar que son sanos. I aun mas, que es imposible que ellos no sean tocados de alguna contajion, de tal manera que tambien haya culpa en ellos. Por tanto cada i cuando que somos aflijidos ó con pestilenzia, ó con guerra, ó con esterilidad, ó con otra cualquiera calamidad: nuestro deber seria acorrernos á tristeza, ayuno i á otras señales que testificasen que nos humillábamos: entonzes la confesion, de la cual depende todo lo demás, no se debria menospreziar. Cuanto á la confesion ordinaria que se haze en jeneral de todo el pueblo, demás que ella es aprobada por boca del Señor, ninguno de sano entendimiento habiendo considerado su provecho i utilidad, se atreverá á menospreziarla ni condenar-

Neem. 1, 7.

condenarla. Porque siendo así que en todos nuestros ayuntamientos en el templo nosotros nos presentemos delante de Dios i de sus Anjeles, ¿por dónde podremos nosotros mejor comenzar que reconoziendo nuestra miseria? Mas dezir me heis, que esto se haze en todas las orazíones. Porque todas las vezes que rogamos por perdon, le confesamos nuestros pecados. Yo lo confieso. Empero si consideramos cuánta sea nuestra seguridad, adormezimiento, ó pereza, conzederme heis que seria una santa i saludable constituzion, que el pueblo Cristiano fuese con un solene rito de confesarse ejerzitado en humildad. Porque aunque la zeremonia que el Señor ordenó entre los Israelitas, fuese una pedagojia de la Lei, mas con todo esto la substanzia i ser de la cosa, en zierta manera nos perteneze aun á nosotros. I ziertamente vemos que en las Iglesias bien regladas se guarda con grande utilidad esta costumbre que cada un Domingo el Ministro pronunzia una forma de confesion tanto en su nombre como en nombre del pueblo, en la cual condena así con todos los demás por malhechores, i en nombre de todos demanda perdon al Señor. Finalmente, con esta llave se abre la puerta para orar, así á cada uno en particular como á todos en jeneral.

12 Demás desto la Escritura aprueba dos maneras de confesiones. La una se haze por amor de nosotros. A lo cual va lo que dize Santiago, que nos confesamos el uno al otro nuestros pecados. Porque él entiende que descubriéndonos el uno al otro nuestras flaquezas nos ayudemos el uno al otro con consejo i consolazion. La otra se debe hazer por amor del prójimo, para aplacarlo i reconziliarlo con nosotros si en cosa alguna hubiere sido por nuestra parte ofendido. Cuanto á la primera espezie, aunque Santiago no nos señalando particularmente por nombre aquel en quien debamos descargar nuestros pecados, nos deje libertad de poder escojer entre los fieles uno que nos parezerá ser idóneo para nos confesar con él: mas por cuanto los ministros deben ser idóneos i suflzientes para esto mas que todos los otros, á estos prinzipalmente debemos elejir. I yo digo ser los ministros idóneos mas que todos los otros, en cuanto por su vocazion i ministerio son constituidos de Dios para ser nuestros enseñadores, i con su propria boca instruirnos como debamos venzer i correjir al pecado, i como con la confianza del perdon alcanzemos consolazion. Porque como el oflzio de rezíprocamente avisarse i correjirse es encargado á todos los Cristianos, mas prinzipalmente es impuesto á los ministros. Por tanto, siendo así que rezíprocamente nos debamos consolar los unos á los otros i confirmarnos en la confianza de la misericordia divina: mas con todo esto vemos que los mismos ministros son constituidos por testigos i por fiadores para zertificar nuestras conszienzias de la remision de los pecados: de tal manera que se dize dellos que perdonan los pecados, i que sueltan las ánimas. Cuando oimos dezir que se les atribuye esto, consideremos que esto es para nuestro provecho. Por tanto, cada uno de los fieles, cuando él se hallare fatigado i angustiado en su corazon con el remordimiento de sus pecados, de tal manera que él no se pueda quietar ni tener reposo sin que se ayude de otra parte, que no menosprezie este remedio que el Señor le ofreze: conviene á saber, que él para se aliviar descubra aparte su corazon á su pastor, i para ser consolado implore particularmente su ayuda, cuyo oflzio es en público i en secreto consolar el pueblo con la doctrina del Evanjelio. Empero siempre se debe usar desta moderazion, que cuando Dios determinadamente no

Sant. 5, 16.

Mat. 16, 19.
Mat. 18, 18.

ordena alguna cosa, que entonzes las conszienzias no sean cargadas de yugo ninguno. De aquí se sigue que esta tal forma de confesion debe ser libre, de tal manera que ninguno sea constreñido á ella: mas solamente deben usar della aquellos que sienten tener nezesidad della. Lo segundo es, que estos mismos que por su nezesidad usan della, no deben ser compelidos por mandamiento, ni induzidos por astuzias á contar por órden todos sus pecados: mas que solamente cuanto ellos vieren ser conveniente para alcanzar verdadera consolazion. Los buenos i fieles pastores deben no solamente dejar sus Iglesias en esta libertad, mas aun tambien deben mantenerlas en ella i animosamente defenderlas, si quieren conservar su ministerio como deben sin tiranía, i si quieren estorbar que el pueblo caiga en superstizion.

13 Síguese la segunda espezie de confesion particular, de la cual habla Cristo por San Mateo, Si tú (dize) ofrezes tu ofrenda en el altar, i entonzes te acordares que tu hermano tiene alguna cosa contra tí, deja allí tu ofrenda, i vete, i reconziliate primero con tu hermano, i hecho esto ven i ofreze tu ofrenda. Veis aquí cómo se debe restaurar la caridad que por nuestra culpa habia sido menoscabada i quebrada: conviene á saber, confesando nuestra falta i demandando perdon della. Debajo de este jénero es tambien comprendida la confesion pública de los penitentes que han cometido algun escándalo notorio á la congregazion. Porque si nuestro Señor Jesu Cristo haze tanto caso de la ofensa particular de un hombre solo, que alanza del altar á todos aquellos que en manera alguna hayan ofendido á sus hermanos hasta tanto que habiendo hecho debida satisfazion se hayan reconziliado con ellos, i sean amigos: ¿cuánta mayor razon es que el que ofendió con algun mal ejemplo la Iglesia, se reconzilie con ella reconoziendo su culpa? Desta manera aquel Corintio que habia cometido inzesto fué admitido á la comunion de los fieles, despues de haberse humilmente sujetado á la correzion. Tal manera de confesarse se usó en la Iglesia primitiva: como lo testifica San Zipriano: el cual hablando de los notorios pecadores dize, Ellos hazen penitenzia en su tiempo determinado: despues vienen á confesar su pecado, i son admitidos á la comunion por la imposizion de las manos del Obispo i del clero. La Escritura totalmente ignora otra forma i manera de confesion: i no pertenezе á nosotros constreñir ni ligar las conszienzias con nuevos lazos: pues que Jesu Cristo severísimamente prohibe que sean puestas en servidumbre. Cuanto á la resta, tanto va que yo resista que las ovejas se presenten á su pastor, todas las vezes que han de venir á rezebir la Zena, que yo querria mui mucho que esta costumbre se guardase en todas partes. Porque los que tienen la conszienzia empachada, podrian usar desta comodidad para se consolar, i el Pastor tendria entrada para amonestar á aquellos que tendrian nezesidad: con tal que siempre se huya de la tiranía i de la superstizion.

Mat. 5, 23.

II. Cor. 2, 6.

14 En todos estos tres jéneros de confesion la autoridad de las llaves tiene lugar: conviene á saber, cuando toda la congregazion demanda con un solene reconozimiento de sus pecados perdon al Señor: ó cuando un hombre particular, que ha cometido alguna falta en público con que los otros se han escandalizado, muestra su arrepentimiento: ó cuando aquel que por tener su conszienzia alborotada ha menester que su Ministro lo consuele, i por esta causa le descubre su miseria. Cuanto al reparar las ofensas i se reconziliar

con

con el prójimo, la razon es diversa. Porque aunque en esto tambien se pretenda aplacar las conszienzias, mas con todo esto el prinzipal intento es, que quitado todo ódio, los ánimos se uñan i junten entre sí en toda paz i amistad. Empero aquel fruto de quien yo he hablado en ninguna manera debe ser menospreziado, á fin que cada uno de nosotros tanto con mayor voluntad confiese su precado Porque cuando toda la congregazion se pesenta como delante del tribunal de Dios haziéndose culpante i confesando sus deméritos protestando que no tiene otro refujio ni ayuda que en la sola misericordia de Dios, en tal caso no es pequeña consolazion tener á la mano un Embajador de Jesu Cristo, que tenga autoridad para reconziliarlo, de cuya boca oiga su absoluzion. En esto vemos cuánto valga la autoridad de las llaves, cuando esta embajada se haze con el conzierto, órden i reverenzia debida. Asimismo cuando aquel que en zierta manera se habia apartado de la Iglesia es restituido en union fraterna alcanzando perdon: ¿no es un gran beneflzio cuando el tal vee que alcanza perdon de aquellos á quien Jesu Cristo dijo: á todos aquellos que vosotros perdonardes los pecados en la tierra, les serán perdonados en el zielo? I no es menos eficaz ni menos útil la absoluzion particular, cuando la demandan aquellos que tienen espezial nezesidad de remedio para ser socorridos en su miseria. Porque mui muchas vezes aconteze que un hombre que habrá oido las promesas jenerales de Dios, las cuales son propuestas á toda la Iglesia, con todo esto tendrá alguna duda, i tendrá aun el ánimo inquieto, como que aun no haya alcanzado perdon de sus pecados: mas si este tal se va á su Pastor i le descubre su llaga secreta que tiene en el corazon, i oyere de su boca, que aquella voz del Evanjelio, tus pecados te son perdonados, perteneze á él, i que á él es dicha, entonzes él confiará, i será enteramente zertificado, habiendo estado primero dudoso, i libre de todo escrúpulo tendrá la conszienzia quieta i apaziguada. Mas con todo esto cuando quiera que se trata de la autoridad de las llaves, debémonos siempre guardar que no nos soñemos una zierta manera de autoridad que sea dada á la Iglesia, la cual esté apartada de la predicazion del Evanjelio. En otro lugar se declarará esto mui mas enteramente, cuando tratáremos del Gobierno de la Iglesia: i entonzes veremos, que toda cuanta autoridad dió Cristo á su Iglesia cuanto al ligar i absolver, depende de la palabra i está asida della. Con todo esto esta sentenzia alegada se debe particularmente verificar del Ministerio de las llaves, cuya total virtud i fuerza consiste en esto, que la grazia del Evanjelio sea confirmada i sellada, así en jeneral como en particular, por aquellos que Dios ha constituido en este oflzio: lo cual en ninguna otra manera se puede hazer, que por la predicazion.

Mat. 18, 19. Juan. 20, 23.

Mat. 9, 2.

15 ¿Qué hazen los Teólogos Papistas? Determinan que todos los que son de ambos sexos, luego que hubieren venido á edad de discrezion, confiesen, por lo menos una vez cada un año, todos sus pecados á su proprio Sazerdote: i determinan que el pecado no puede ser perdonado sino solamente á aquellos que tuvieren firme propósito de se confesar: el cual propósito, si no fuere cumplido cuando la oportunidad se presenta, el tal hombre no podrá entrar en paraiso. Asimismo, que el Sazerdote tiene autoridad de las llaves para con ellas ligar i absolver al pecador: por cuanto la palabra de Cristo no puede ser vana, todo lo que ligardes, &c. Cuanto, pues, á esta autoridad, ellos fuertemente combaten entre sí mismos sobre ella. Los unos dizen, que no

hai sino solamente una llave en esenzia: conviene á saber, la autoridad de ligar i de absolver: la szienzia ser requirida para bien usar de la autoridad, mas con todo esto que ella no es sino como una añididura, i no como cosa esenzial de la autoridad. Otros viendo que esta era una lizenzia mui demasiada, dijeron haber dos llaves, la una de Discrezion i la otra de Poder. Otros viendo que con esta moderazion era la temeridad de los Sazerdotes refrenada, formáronse otras nuevas llaves: conviene á saber, Autoridad para diszernir, de la cual ellos usan dando sentenzias difinitivas: la otra es poder, de la cual ellos
Mat. 18, 19. usan ejecutando sus sentenzias, i añiden la szienzia como un consejero. Ellos no osan interpretar simplemente que Ligar i Absolver sea perdonar los peca-
Esa. 43, 11, i 23. dos, por cuanto ellos oyen que el Señor dize por el Profeta, yo soi i no hai otro fuera de mí: yo soi, yo soi ó Israél, el que deshago tus pecados. Mas ellos dizen, que al Sazerdote toca pronunziar cuáles sean los ligados, i cuáles sean los absueltos, i declarar cuyos pecados sean retenidos, i cuyos pecados sean perdonados: i que el Sazerdote haze esta declarazion, ó en la confesion cuando él absuelve, ó retiene los pecados, ó por sentenzia cuando él descomulga, i cuando absuelve de la descomunion. Finalmente viendo que no se pueden aun desta manera escabullir, que siempre no se les pueda objectar, que mui muchas vezes sus Sazerdotes ligan i absuelvan á indignos, los cuales no por eso son ligados ni absueltos en el zielo. Responden (lo cual es el último refujio que tienen) que se debe tomar el don de las llaves con zierta limitazion. I esta es, que Cristo ha prometido que la sentenzia del Sazerdote que fuere justamente pronunziada segun que requieren los méritos del que es ligado, ó absuelto, será aprobada delante de su tribunal en los zielos. Dizen mas estas llaves haber sido por Cristo dadas á todos los Sazerdotes: las cuales les son entregadas cuando los Obispos los ordenan: mas que el usar dellas perteneze solamente á aquellos que tienen ofizios eclesiásticos; pero que entre los descomulgados i suspensos permanezen aun todavía las llaves, mas llenas de orin i puestas al rincon. I los que dizen estas cosas, pueden ser con mui justo título tenidos por modestos i sobrios en comparazion de otros: los cuales sobre un nuevo yunque se han forjado nuevas llaves: con las cuales dizen, que es enzerrado el tesoro de la Iglesia: despues á su tiempo i lugar trataremos dellas mas por menudo.

16 Yo responderé en pocas palabras á cada cosa destas: dejando con todo esto al presente de dezir, con qué título, ó con qué derecho ellos sujeten á sus leyes las ánimas de los fieles: porque esto despues á su tiempo lo consideraremos. Cuanto á lo que ellos imponen lei de contar en confesion todos los pecados por órden: i que niegan los pecados ser perdonados, sino con esta condizion, que el pecador tenga firme propósito de confesarse: i que el que esto no tuviere, ó menospreziare la oportunidad de confesarse, no puede tener parte en paraiso: esto ziertamente no se debe sufrir en manera ninguna. Porque ¿cómo entienden ellos que se hayan de contar todos los pecados: pues que David, el cual (segun que yo pienso) habia mui bien rumiado la confesion de
Sal. 19, 13. sus pecados, mas con todo esto no podia hazer otra cosa, que gritar diziendo: ¿quién entenderá las faltas? Limpiame, Señor, de mis maldades ocultas. I en
Sal. 38, 5. otro lugar, mis iniquidades han pasado sobre mi cabeza, i como una pesada carga se han apesgado mas que mis fuerzas pueden sufrir. Ziertamente él entendia cuán grande sea el abismo de nuestras maldades, cuántos jéneros haya de

de pecados en nosotros, i cuán grande cabeza tenga este mónstruo del pecado i cuán terrible cola traiga tras sí. Él, pues, no se ponia á hazer catálogo de sus pecados: mas del profundo de sus males daba gritos al Señor, Anegado estoi, sepultado estoi, hundido estoi, las puertas de los infiernos me han rodeado: tu mano derecha me saque deste pozo en que yo estoi anegado, i me libre que estoi ya para espirar i morirme. ¿Cuál será, pues, ahora aquel que pensará poder contar sus pecados, cuando vee que David no puede entrar en cuenta con los suyos?

17 En esta carnezería han sido mas que atormentadas las ánimas de aquellos que eran tocados con algun sentimiento de Dios. Primeramente ellos querian entrar en cuenta: para hazer esto dividian los pecados en brazos, en ramos, en ramillos, en hojas segun las divisiones de sus doctores confesionistas: despues consideraban las cualidades, cantidades i zircunstanzias. Al prinzipio ibales bien con esta manera de prozeder. Mas luego que ellos habian entrado un poco mas adelante, no vian otra cosa que zielo i agua: no habia puerto ninguno, ni lugar donde poder parar: i cuanto mas iban adelante, tanto mayores peligros se les ponian delante de los ojos. I aun mas, que se levantaban dellos las ondas como si fueran unas altas montañas que les quitaban la vista: i no aparezia esperanza ninguna por donde siquiera despues de haber sufrido grandes trabajos, pudiesen escapar i venir á puerto. Estaban, pues, estancados en esta angustia, i no podian ir ni atrás ni adelante, i al fin fin, no vian otra salida que desesperazion. Entonzes estos cruelísimos carnizeros para mitigar los dolores de las llagas que ellos habian hecho, aplicaron ziertos emplastos: conviene á saber, que cada uno hiziese lo que él de su parte pudiese. Mas aun de nuevo nuevos cuidados les daban en qué entender: ó por mejor dezir, nuevos tormentos atormentaban á las pobres ánimas, cuando tales pensamientos como estos se les ponian delante de los ojos, Yo no expendí asaz de tiempo, no puse la dilijenzia que debia, mucho dejé pasar por descuido, el olvido, que nasze de descuido no es escusable. Aplicábanseles tambien otras medizinas para aplacar los dolores: Haz penitenzia de tu neglijenzia, con tal que ella no sea exzesiva, será perdonada. Empero todas estas cosas no podian zerrar la herida: i ellas no son tantos remedios para mitigar el mal, cuanto son venenos mojados en miel, para que con su amargura no den mal gusto luego al prinzipio, mas penetren allá hasta lo íntimo del corazon, antes que sean sentidos. Siempre, pues, esta terrible voz insiste i suena en nuestras orejas, Confiesa todos tus pecados: i no se puede este horror apaziguar, sino con zertísima consolazion. Consideren, pues, los lectores en tal caso, cómo sea posible dar cuenta de todo cuanto habemos hecho en todo el año, i sacar en blanco todos los pecados que habemos cometido cada un dia en particular: pues que la misma experienzia nos convenze que cuando á la noche queremos considerar bien los pecados que en aquel solo dia habemos cometido, la memoria se nos confunde: tanta es la multitud i infinidad que se nos representa. I yo no hablo de los groseros i tontos hipócritas, los cuales piensan haber cumplido con su deber si han notado tres, ó cuatro mas gruesas faltas: mas hablo de aquellos que son verdaderos siervos de Dios, los cuales habiéndose examinado viéndose perdidos, mas con todo esto pasan aun mas adelante, i concluyen con San Juan, que si nuestro corazon nos arguye, que Dios es mui mayor que nuestro corazon. Así que tiemblan delante del acatamiento deste gran Juez, I. Juan. 3, 20.

cuyo conozimiento exzede mui mucho todo cuanto nosotros podemos sentir con nuestro sentido.

18 Cuanto á lo que una buena parte del mundo tomó plazer con tales halagos, en los cuales estaba mezclado un veneno mortal, esto no ha sido hecho porque los hombres pensasen que Dios era satisfecho, ó que ellos mismos estuviesen satisfechos i contentos: mas como cuando los marineros echan el áncora en medio de la mar para poder reposar un poco del trabajo de su navegazion: ó como un caminante ya cansado i fatigado se tiende en el camino para descansar: desta misma manera, pues, tomaban estos este su reposo, aunque no les fuese sufiziente. Yo no tomaré gran pena para probar esto ser verdad. Porque cada cual puede ser testigo desto en sí mismo. Diré en suma cuál haya sido aquella su lei. Cuanto á lo primero, ella simplemente es imposible. Desta manera ella no puede hazer otra cosa que echar á perder, condenar, confundir, i poner en ruina i desesperazion á los pecadores. Lo segundo es, que habiendo ella enajenado los pecadores del verdadero sentimiento de sus pecados los haze hipócritas, i que ni conozcan á Dios ni tampoco á sí mismos. Porque ocupándose del todo en el contar sus pecados, en el entretanto ellos se olvidan de aquel abismo de pecados que está enzerrado en lo profundo de su corazon dellos, olvídanse de sus secretas iniquidades, i de sus suziedades internas, por el conozimiento de las cuales cosas ellos habian prinzipalmente de venir á bien pesar su miseria. Mas al contrario, esta era la zertísima regla de confesion, reconozer i confesar haber en nosotros un tan gran abismo i número de pecados, que nuestro entendimiento no los puede aprender ni contar. Conforme á esta regla vemos que el Publicano ordenó su confesion: Señor (dize) sé propizio á mí pecador. Como si dijera, Todo cuanto, cuanto yo soi, todo soi pecador: de tal manera que ni mi entendimiento, ni mi lengua no pueden comprender la grandeza i gran multitud de mis pecados: suplícote que el abismo de tu misericordia trague aqueste mi abismo de pecados. Que, pues, dirá alguno, ¿cómo? ¿no debe ser confesado cada un pecado en particular? ¿Cómo? ¿no hai otra confesion que agrade á Dios, sino esta que es enzerrada en estas dos palabras, Soi pecador? Respondo, que antes debemos poner toda dilijenzia en declarar i derramar, cuanto nos fuere posible, todo nuestro corazon delante del Señor: i que no solamente nos debemos en una palabra confesar por pecadores, mas que debemos de veras i con todo nuestro corazon reconozernos por tales: debemos tambien reconozer con todo nuestro entendimiento, cuán grande sea i cuán diversa la suziedad de nuestros pecados: i no solamente debemos reconozer que somos suzios, mas aun debemos mui bien pesar cuál sea nuestra suziedad i cuán grande, i cuán en muchas partes: que no solamente somos deudores, mas de cuán grandes deudas estemos cargados i oprimidos: que no solamente estamos heridos, mas cuán muchas sean las heridas mortales de que somos heridos. Mas con todo esto cuando un pecador reconoziéndose desta manera, se descubriere delante de Dios, considera mui de veras i mui de propósito que muchos mas males i mas escondedijos que él piensa, restan en él, i que su miseria es tan profunda, que él no la sabrá escudriñar, ni hallar fin della. I por tanto dé vozes con David, ¿quién entenderá sus faltas? Señor, límpiame de mis males ocultos. Cuanto á lo que dizen, que no son perdonados los pecados, sino con esta condizion, que el pecador tenga propósito deliberado de se confesar, i que

Luc. 18, 13.

Sal. 19, 13.

que la puerta de paraiso está zerrada á todos aquellos que ofrezida oportunidad de confesarse, la menospreziaren: nunca Dios quiera que les conzedamos esto. Porque la remision de los pecados no es el dia de hoi otra que la que siempre ha sido. Todos cuantos leemos haber alcanzado de Cristo perdon de sus pecados, de ninguno leemos que se haya confesado á la oreja de ningun sazerdote. I zierto que no se podian confesar, pues que entonzes ni habia padres confesores ni tampoco una tal confesion. I mui muchos años despues no hubo menzion desta confesion, en el cual tiempo los pecados eran perdonados sin esta condizion que ellos requieren. Mas para que no disputemos mas tiempo sobre esto, como si fuese cosa dudosa, la palabra de Dios, la cual permaneze para siempre, es manifiesta: Todas las vezes que el pecador se arrepintiere, yo no me acordaré de todas sus maldades. El que Eze. 18, 21.
se atreviere á añidir algo á esta palabra, este tal no liga los pecados, sino á la misma misericordia de Dios. Porque lo que ellos alegan, que no se puede dar sentenzia sin ser la causa conozida, i por esto un Sazerdote no debe absolver á ninguno, antes de haber entendido su mal: la soluzion desta cuestion es bien fázil, que los que son elejidos por juezes por sí mismos, i que otros no los han elejido, que estos tales temerariamente se usurpan esta autoridad. I es de maravillar que ellos tan seguramente se atrevan á forjarse prinzipios que ningun hombre de sano entendimiento les admitirá. Jáctanse que á ellos les es encomendado el cargo de ligar i absolver: como que esto fuese una juridizion que se ejecutase en forma de prozeso. I que esta juridizion, que ellos pretenden, haya sido ignorada de los Apóstoles, toda su doctrina lo testifica bien claramente. I no perteneze á un Sazerdote saber de zierto si el pecador sea absuelto, mas antes perteneze saberlo á aquel de quien se pide la absoluzion que es Dios: porque jamás el que oye la confesion puede saber si la cuenta sea justa i entera, ó no. Desta manera la absoluzion no seria ninguna, si no fuese restriñida á las palabras de aquel que se confiesa. Allende desto debemos entender que toda la virtud de absolver consiste en fé i en arrepentimiento: las cuales dos cosas un hombre mortal no las puede conozer para dar sentenzia contra otro. Síguese, pues, que la zertidumbre de ligar i absolver no está sujeta al conozimiento de un juez terreno: porque el ministro de la palabra, cuando debidamente ejecuta su ofizio, no puede sino condizionalmente absolver: mas que esta sentenzia es pronunziada en favor de los pecadores: Cuyos pecados perdonardes, &c., para que no duden que la grazia que les es prometida por mandamiento i boca de Dios, será ratificada en el zielo.

19 No hai, pues, de qué se maravillar si nosotros condenamos i deseamos que sea echada del mundo esta confesion auricular, cosa tan pestilenzial i tan perjudizial á la Iglesia. I aunque ella fuese de su naturaleza una cosa indiferente, con todo esto, visto que ella no trae consigo ni provecho ni utilidad ninguna: mas al contrario que ha sido causa de tantas impiedades, sacrilejios i errores, ¿quién será el que no diga que debe ser totalmente desterrada del mundo? Bien es verdad que ellos cuentan algunos provechos que causa la confesion, los cuales venden como admirables: mas ellos son tales, que ó son inventados, ó de quien ningun caso se deba hazer. Ellos tienen esto en singular venerazion, mas que á todo lo demás: conviene á saber, la vergüenza del que se confiesa, la cual dizen ser una gran

pena, con la cual el pecador se haze mui mas avisado para lo por venir, i previene al castigo de Dios castigándose á sí mismo: Como que nosotros no abatamos á los hombres con asaz grande vergüenza, cuando los emplazamos para que parezcan delante de aquel sumo tribunal zelestial, delante digo, del juizio de Dios. Mucho por zierto habríamos nosotros aprovechado cuando por haber vergüenza de un hombre dejásemos de pecar, i no tuviésemos vergüenza ninguna de tener á Dios por testigo de nuestra mala conszienzia. Aunque esto mismo que ellos dizen, es mui grandísima mentira. Porque comunmente se vee que los hombres de otra cosa ninguna no se toman mayor atrevimiento ni mayor lizenzia de pecar, que de habiéndose confesado al Sazerdote pensar que se pueden mui bien limpiar la boca, i dezir que no han hecho cosa ninguna. I no solamente se toman mas atrevimiento para pecar por todo el año, mas aun no teniendo cuenta con la confesion por todo lo restante del año, jamás sospiran á Dios, jamás meten la mano en su seno, ni se consideran á sí mismos para apartarse de sus pecados, mas antes no hazen que amontonar pecados sobre pecados, hasta tanto que (como ellos se piensan) los vomiten todos de una vez. I cuando los han vomitado, parézeles que se han descargado de la gran carga que tenian á sus cuestas, i que han quitado la judicatura á Dios, dándola al Sazerdote: parézeles que han hecho que Dios se olvide de todo aquello que han manifestado al Sazerdote. Demás desto, ¿quién es el que se alegra de que se azerque el dia en que se ha de confesar? ¿Quién es que se va á confesar con un ánimo alegre? ¿I antes no va á confesarse como quien lo llevan á la cárzel por los cabezones, contra su voluntad i por fuerza? Si acaso no son los mismos Sazerdotes, los cuales toman grandísimo pasatiempo en contar sus vellaquerías los unos á los otros, como si contasen cuentos mui donosos. No quiero ensuziar mucho papel contando las horribles abominaziones de que está llena la confesion auricular. Solamente esto digo, que si aquel santo Obispo Nectario, de quien habemos hecho menzion, no hizo inconsideramente en quitar de su Iglesia esta confesion, ó por mejor dezir, en hazer que no hubiese mas memoria della, i esto por un solo rumor de fornicazion: nosotros somos asaz el dia de hoi advertidos á hazer otro tanto por los infinitos estupros, adulterios, inzestos i alcahueterías que della prozeden.

20 Veamos ahora qué valor tenga la autoridad que ellos tanto jactan de las llaves, sobre la cual ellos ponen toda la fuerza de su reino. Las llaves, pues, (dizen ellos) ¿serian dadas sin para qué, ni sin causa ninguna? ¿Sin
Mat. 18, 16. para qué seria dicho: Todo lo que soltardes sobre la tierra, será suelto en el zielo? ¿Haremos por ventura que la palabra de Dios sea de ninguna eficazia? Yo respondo que hubo mui importante causa por qué las llaves fuesen dadas: como yo poco ha lo he tratado, i lo declararé mui mas amplamente cuando tratare de la descomunion. ¿Mas qué será si de un solo golpe yo corto todas sus demandas i preguntas, negando sus Sazerdotes ser Vicarios ni suzesores de los Apóstoles? Empero esto se habrá de tratar aun otra vez en otro lugar: cuanto á lo presente, de aquello de que ellos se piensan mui bien fortalezer, ellos levantan un engaño con que todas sus fortalezas sean echadas por tierra. Porque Cristo no conzedió á sus Apóstoles la autoridad de ligar i absolver antes de haber

haberles dado su santo Espíritu. Niego, pues, yo la autoridad de las llaves pertenezer á persona ninguna antes que haya rezebido el Espíritu Santo: niego que alguno pueda usar de las llaves sin que el encaminamiento i guia del Espíritu Santo prezeda, el cual enseñe i dicte lo que se haya de hazer. Ellos de palabra jactan que tienen al Espíritu Santo: mas niéganlo con la obra. Si por ventura ellos no se sueñan el Espíritu Santo ser una cosa vana i de ninguna importanzia, como de zierto se lo sueñan: mas no se dará crédito á sus palabras. Este es el engaño con que totalmente son destruidos: porque de cualquiera puerta que ellos se jacten tener la llave, siempre les debemos demandar, si tengan el Espíritu Santo, el cual es el que rije i gobierna las llaves. Si responden que lo tienen, debémosles asimismo preguntar, Si el Espíritu Santo pueda errar. Esto ellos no lo osarán abiertamente confesar, aunque oblícuamente lo den á entender con su doctrina. Debemos, pues, concluir que ninguno de sus Sazerdotes tiene la autoridad de las llaves, los cuales temerariamente i sin discrezion ninguna ligan á aquellos que el Señor quiere que sean absueltos, i absuelven á aquellos que él quiere que sean ligados.

21 Cuando ellos se veen convenzidos con evidentísimas experienzias, que ligan i absuelven sin hazer diferenzia ninguna así á dignos como á indignos, usúrpanse la autoridad sin szienzia. I aunque no se atreven á negar que la szienzia se requiera para bien usar de las llaves: pero con todo esto ellos enseñan que la autoridad dellas es tambien entregada á los malos despenseros. Mas pues que la autoridad es esta: Todo aquello que tú atares, ó desatares en la tierra, será atado ó desatado en el zielo, es menester, ó que la promesa de Cristo mienta, ó que aquellos que tienen esta autoridad aten i desaten como deben. I no hai para qué andar terjiversando diziendo que esto que dize Cristo se limita segun los méritos de aquel que es atado ó desatado. I nosotros tambien confesamos que no pueden ser atados ni desatados sino aquellos que son dignos de ser atados ó desatados. Empero los mensajeros del Evanjelio i la Iglesia tienen la Palabra con que pesen esta dignidad: con esta Palabra pueden los mensajeros del Evanjelio prometer á todos remision de pecados en Cristo por la Fé: pueden asimismo denunziar condenazion contra todos i sobre todos aquellos que no abrazan á Jesu Cristo. Con esta Palabra la Iglesia pronunzia que los fornicarios, adúlteros, ladrones, homizidas, avarientos i inícuos no tendrán parte en el reino de Dios, i ata á los tales con rezísimos nudos. Con la misma Palabra desata aquellos que arrepintiéndose de sus pecados ella los consuela. Mas ¿qué autoridad seria esta, no saber qué se deba atar ni qué se deba desatar? ¿I no poder atar ni desatar sin saberlo? ¿Por qué, pues, ellos dizen que absuelven por la autoridad que les es dada, pues que la absoluzion es inzierta? ¿De qué nos sirvirá esta autoridad imajinaria, de la cual no tenemos uso ninguno? I ya he yo probado, ó que su uso es ninguno, ó que si es alguno, que él es tan inzierto que se deba tener por ninguno. Porque, pues, que ellos confiesan que la mayor parte de sus Sazerdotes no usan como deben de las llaves, i que la autoridad dellas sin su lejítimo uso no es de valor ninguno ni de ninguna eficazia, ¿quién me hará creer que aquel que me ha absuelto sea buen dispensador de las llaves? I si él es malo, ¿qué otra cosa tiene que aquesta vana i frívola dispensazion? Cuando yo no tengo el justo uso de las llaves, no sé qué deba en tí ligar, ni qué deba en tí absolver: mas si tú lo merezes, yo

I. Cor. 6, 9.

te absuelvo. I lo mismo podria hazer, no solamente digo un laico, ó como ellos llaman, un hombre seglar, (por cuanto esto los irritaria en gran manera) mas aun un Turco, mas aun el mismo Diablo. Porque esto vale tanto como si dijese, Yo no tengo palabra de Dios que es la zertísima regla de absolver, mas á mí se me ha cometido la autoridad dé te absolver, si tú lo merezes así. Vemos, pues, cuál haya sido su intento cuando ellos difinieron las llaves ser autoridad para diszernir i ser un poder para ejecutar: i que la szienzia entreviene como un consejero para aconsejar cómo se deba bien usar desta autoridad i poder. Ziertamente ellos quisieron reinar con grande lizenzia i libertad sin Dios ni sin su palabra.

22 Si alguno replicare que los lejítimos ministros de Cristo no están menos perplejos en hazer su ofizio: porque la absoluzion, la cual depende de la Fé, siempre seria dudosa: asimismo los pecadores ningun consuelo, ó mui pequeño tendrian por ser absueltos de aquel que no siendo juez competente de su Fé dellos, no está zierto ni asegurado si ellos sean absueltos. La respuesta es bien fázil. Porque ellos dizen que el Sazerdote no perdona otros pecados sino aquellos que le han sido manifestados en confesion. Conforme á esto el perdonar pecados depende del exámen i juizio del Sazerdote, que es hombre como los otros, el cual si no advierte i considera bien quién sea digno de alcanzar perdon, i quién no lo sea, todo lo que haze es de ningun valor ni de eficazia ninguna. En conclusion, la autoridad que ellos se atribuyen es una juridizion conjunta con el exámen, al cual exámen ellos restriñen el perdon i absoluzion. Cuanto á lo que toca á esto, en ello no hai firmeza ninguna, sino un profundo abismo: visto que si la confesion no es entera, la esperanza de alcanzar perdon de pecados será manca i falta: asimismo no puede ser, sino que el Sazerdote esté suspenso no sabiendo si el que se confiesa con él, haya hecho todo su deber fielmente contando sus faltas i pecados. I lo que se debe mui mucho de hazer caso, es tan grande la ignoranzia i rudeza de los Sazerdotes, que la mayor parte dellos no es mas propria ni apta para hazer este ofizio que lo es un zapatero para labrar los campos: todos los demás tienen justa ocasion para tener sospecha de sí mismos. De aquí, de aquí, pues, viene la confusion i perplejidad que dezimos haber, en la absoluzion de la Iglesia papística, que quieren ellos que ella sea fundada en la persona del Sazerdote: i no solamente esto, mas en la notizia que él tiene: de tal manera que no juzga sino de las cosas que le son notificadas, i que él ha demandado i de que él se ha bien informado. Entre estas i estas si se demanda á estos buenos doctores, si un pecador sea reconziliado con Dios cuando una parte de sus pecados le son perdonados: Yo no sé qué podrán ellos responder: sino que serán constrèñidos á confesar que entretanto que los pecados olvidados ó dejados por otra causa de confesar no son perdonados, que todo cuanto pronunzia el Sazerdote cuanto á absolver los pecados que ha oido, no vale nada ni tiene eficazia ninguna. Cuanto á lo que toca al que se confiesa, veese claro en cuán grande angustia i congoja esté su conszienzia cuando quietándose i reposándose sobre la discrezion del Sazerdote, él de ninguna cosa se puede asegurar por la palabra de Dios. De todos estos inconvenientes i absurdos está libre la doctrina que nosotros enseñamos. Porque la absoluzion es condizional: conviene á saber, que el pecador se confie que Dios le es propizio i favorable, con tal que él sinzeramente i sin engaño ninguno busque en el sacrifizio que

Jesu

Jesu Cristo ofrezió la expiazion de sus pecados, i se quiete i admita la grazia que le es ofrezida. Haziéndolo desta manera el Ministro, el cual conforme al ofizio que le es encargado, publica lo que le ha sido mandado dezir por la palabra de Dios, no puede en ninguna manera errar. Cuanto á lo que toca al pecador, él rezibe una mui zierta i líquida absoluzion, cuando se le propone aquella simple condizion de abrazar i admitir la grazia de Jesu Cristo segun aquella jeneral regla de su buen maestro, la cual ha sido mui impíamente menospreziada en el papado, que dize: Conforme á tu Fé sea hecho contigo. Mat. 9, 29.

23 Prometido he que trataré despues cuán nesziamente ellos revuelvan lo que la Escritura enseña de la autoridad de las llaves: el lugar para tratar desto será mui mas cómodo en el tratado del gobierno de la Iglesia. En el entretanto adviertan los lectores que mui fuera de propósito se aplica á la confesion auricular i secreta aquello que Cristo en parte dize de la predicazion del Evanjelio, i en parte de la descomunion. I por tanto cuando ellos objectan la autoridad de absolver haber sido dada á los Apóstoles, la cual ejerzitan los Sazerdotes perdonando los pecados que les han sido notificados: veése claro que ellos se toman un falso i frívolo prinzipio. Porque la absoluzion, que sirve á la Fé, ninguna otra cosa es, sino un testimonio tomado de las gratuitas promesas del Evanjelio para anunziar á los pecadores que Dios les perdona sus pecados. La otra absoluzion que depende de la disziplina de la Iglesia, no tiene que ver con los pecados secretos: antes mas perteneze á dar ejemplo para que el escándalo público se repare. Cuanto á lo que ellos amontonan de aquí i de allí algunos lugares de la Escritura para probar que no basta confesar los pecados ni á Dios solamente, ni á los legos, sino son notificados al Sazerdote, toda la pena que ellos toman, es tan mal empleada que se debrian avergonzar della. Porque si los doctores antiguos exhortan algunas vezes á los pecadores que descarguen sus conszienzias, que confiesen sus faltas á sus Pastores, esto no se puede entender del contar los pecados por órden, pues esto no se usaba entonzes. Allende desto el Maestro de las sentenzias i otros tales han sido tan perversos, que pareze que expresamente i con propósito deliberado se hayan empleado en zitar libros supositizios i falsos, con el pretexto de los cuales pudiesen engañar los simples. Ellos hazen mui bien en confesar, que por cuanto la absoluzion siempre acompaña á la penitenzia, que propriamente hablando el lazo de condenazion es el deshecho cuando el pecador es tocado al vivo, i de veras se arrepiente de sus pecados, aunque él no los haya confesado: i que por tanto el Sazerdote por entonzes no tanto perdona los pecados, cuanto pronunzia i declara serle perdonados. Aunque ellos en esta palabra Declarar introduzen oblícuamente un nuevo error: conviene á saber, que sustituyen una zeremonia en lugar de la doctrina. Cuanto á lo que ellos añiden, que aquel que habia ya alcanzado perdon delante de Dios, es absuelto en presenzia de la Iglesia, ellos mui fuera de propósito aplican esto al uso de cada uno en particular habiendo sido (como ya habemos dicho) ordenado por la comun disziplina de la Iglesia, solamente para reparar los escándalos graves i notorios. Empero un poco despues pervierten i deshazen la moderazion que habian puesto añidiendo otra nueva manera de perdonar pecados: conviene á saber con injunzion de pena i de satisfaczion. En lo cual ellos atribuyen á sus Sazerdotes

autoridad de partir á medias aquello que Dios siempre nos promete por entero. Porque siendo así que su Majestad simplemente requiera de nosotros Penitenzia i Fé, este partir á medias, que ellos hazen, es sin duda ninguna un horrendo sacrilejio. Porque ello vale tanto como si los Sazerdotes fuesen unos Tribunos, ó Jurados, i interzediesen por el pueblo con Dios, i no quisiesen sufrir que él reziba de su mera liberalidad á los pobres pecadores sin que ellos hayan primero parezido delante de su tribunal dellos, i hayan allí sido castigados.

24 La suma de todo esto es esta, que si ellos quieren hazer á Dios autor desta su confesion, que ellos se han inventado, que su mentira será mui presto probada: como yo los he mostrado ser falsarios en aquellos pocos de lugares que zitan para probar su invenzion. Siendo, pues, así que ella sea una lei inventada i forjada de los hombres, yo digo que ella es tirana, i que imponiéndola se haze una grande afrenta á Dios, el cual restriñendo las conszienzias á su palabra quiere que ellas sean libres del yugo i sujezion de los hombres. Demás desto, siendo así que para alcanzar perdon de pecados ellos hagan nezesario aquello que Dios dejó en toda libertad: yo digo ser esto un sacrilejio insuportable. Porque no hai cosa mas propria, ni que mas convenga á Dios que perdonar pecados, en lo cual consiste toda nuestra salud. Mostré tambien esta tiranía haber sido introduzida en el tiempo que todo el mundo estaba oprimido de una barbaria tan grande, que no podia ser mayor. Probé asimismo esta lei ser pestilenzial, visto que si las pobres ánimas son tocadas de algun temor de Dios, ella ó las prezipita en una miserable desesperazion: ó si se adormezen en seguridad, ella acariziándolas con vanas carizias las entonteze mas i mas. Finalmente, declaré que todas sus mitigaziones i adulzimientos que ellos dan, no pretenden otro fin, sino envolver, escurezer i depravar la pura doctrina, i cubrir con falsos pretextos i colores sus impiedades.

Lib. 4. sen. dist. 10, c. 4. c. non. sufficit de Pœnit. c. medi. Eadem dist. c. nullus eadem dist.

25 Ellos ponen la satisfazion en terzero lugar en la penitenzia, de la cual todo cuanto baladronan se puede con una sola palabra echar por tierra. Dizen que no basta que el penitente se abstenga de cometer los males que antes ha cometido, i que mude en mejor su manera de vida, si él no satisfaze á Dios por las cosas que ha cometido. I que hai mui muchos remedios para alcanzar perdon de pecados: conviene á saber, lágrimas, ayunos, ofrendas, limosnas i otras obras de Caridad. Con estas cosas dizen ellos, que debemos aplacar al Señor, pagar lo que debemos á su justizia, recompensar nuestras faltas i alcanzar perdon. Porque aunque el Señor por la liberalidad de su misericordia nos haya perdonado la culpa, mas que con todo esto él detiene por la disziplina de su justizia la pena: i que esta pena se debe rescatar con satisfaziones. La suma de todo esto es esta, que nosotros alcanzamos de la clemenzia de Dios perdon de nuestros pecados: mas que esto se haze interzediendo el mérito de nuestras obras, las cuales son recompensa de nuestros pecados, para que se satisfaga enteramente á la justizia de Dios. A tales mentiras yo opongo la gratuita remision de pecados, la cual es tan claramente anunziada en la Escritura, que no puede ser mas. Cuanto á lo primero ¿qué cosa es remision de pecados sino un don i merzed de una pura liberalidad? Porque no dezimos, que el acreedor perdona la deuda el cual confiesa por su quitanza, ó alvala que se le ha pagado en dinero contado: mas á aquel dezimos que perdona la deuda que sin rezebir ni un maravedí franca i liberalmente rompe la obligazion. ¿Por qué

Esa. 2, 3.
Rom. 5, 8.
Colos. 2, 14.
Tit. 3, 5.

qué causa asimismo se añide en la Escritura Gratuitamente, sino para quitar toda opinion de satisfazion? Pues, ¿con qué confianza levantan aun ellos i quieren tener en pié sus satisfaziones, las cuales con tanta vehemenzia son echadas por tierra? ¿I qué, pues, que el Señor dize á vozes por Esaías: yo soi, yo soi el que borró tus iniquidades por mi causa, i no me acordaré jamás de tus pecados: ¿como, no muestra él claramente que la causa i fundamento desta remision viene de su sola bondad? Allende desto, ¿pues qué toda la Escritura testifica de Jesu Cristo que por su nombre se deba alcanzar la remision de los pecados, no excluye ella todos los otros nombres? ¿Cómo, pues, enseñan que la debemos alcanzar por el nombre de satisfaziones? I no deben negar que ellos atribuyan tanto como esto á sus satisfaziones, aunque ellas entrevengan como socorro i ayuda. Porque lo que la Escritura dize: por el nombre de Cristo, entiende que nosotros ninguna cosa traemos, ni ponemos, ni pretendemos que nuestra sea, mas que ponemos toda nuestra confianza en la sola dignidad de Jesu Cristo: como San Pablo, afirmando que Dios reconziliaba consigo al mundo en Cristo no imputando por causa de los pecados á los hombres, luego dize la manera i forma: i es, porque aquel que no sabia qué cosa era pecado, fué hecho por nosotros pecado.

Esa. 43, 25.

Act. 10, 43.

II. Cor. 5, 19.

26 Mas aquí ellos, segun que son perversos, replican que la remision de pecados i la reconziliazion son solamente una vez hechas, cuando nosotros somos por Cristo rezebidos en el Baptismo en la grazia i favor de Dios: mas que si despues del Baptismo volvemos á pecar, que nos debemos levantar por medio de nuestras satisfaziones: que la sangre de Jesu Cristo no nos sirve de nada, ni nos aprovecha cosa ninguna, sino en cuanto ella es dispensada por las llaves de la Iglesia. I no hablo de una cosa inzierta i dudosa, pues que ellos han manifestísimamente puesto en escrito su impiedad: i no uno, ó dos dellos, sino todos sus doctores escolásticos. Porque el Maestro dellos despues de haber confesado que Cristo, conforme á lo que dize San Pedro, ha pagado en la cruz la pena de nuestros pecados, luego al momento corrije con una exzepzion este dicho de San Pedro, diziendo que en el Baptismo nos son perdonadas todas las penas temporales de los pecados: mas que son despues del Baptismo disminuidas por medio de la Penitenzia: de tal manera que la cruz de Cristo i nuestra penitenzia obran juntamente á una. Mas mui de otra manera habla San Juan: si alguno (dize) hubiere pecado, abogado tenemos delante del Padre á Jesu Cristo: i él es la propiziazion por nuestros pecados. Escríboos hijitos, que los pecados os son perdonados por su nombre. Sin duda ninguna él habla con los fieles, á los cuales cuando él les propone á Jesu Cristo por propiziazion de sus pecados muestra no haber otra satisfazion con que Dios habiendo sido ofendido pueda ser mitigado i aplacado. No dize San Juan, Dios se ha una vez reconziliado con vosotros por medio de Cristo, ahora es menester que os busqueis otras vias i medios para os reconziliar con él: mas él lo haze Abogado perpétuo, el cual por su interzesion nos restituya en la grazia i favor de su Padre: házelo una contínua propiziazion, con que los pecados sean perdonados. Porque esto que el otro San Juan dize, siempre será verdad: veis aquí (dize) el cordero de Dios, veis aquí el que quita los pecados del mundo. Este es, yo digo, el que los quita i no hai otro que los quite: quiere dezir, pues que él solo es el cordero de Dios, él solo es tambien el sacrifizio por nuestros pecados, él solo es la expiazion, él solo es la

Lib. 3 sent. dist. 9.

I. Ped. 2, 24. II. Tim. 1, 9.

J. Juan 2, 2, i 12.

Juan. 1, 36.

satisfazion. Porque siendo así que la autoridad i derecho de perdonar pecados propriamente competa al Padre en cuanto es persona distinta del Hijo, como ya lo habemos declarado, Cristo es constituido en segundo grado, porque tomando sobre sí i á sus cuestas el castigo i pena con que nosotros debíamos ser castigados, ha deshecho delante del juizio de Dios nuestra culpa. De donde se sigue que no de otra manera nosotros partiziparemos de la satisfazion que Cristo ha hecho, si no residiere en él, i le atribuyéremos enteramente la honra que se arrebatan para sí mismos aquellos que pretenden aplacar á Dios con sus recompensas.

27 Aquí debemos considerar dos cosas: la primera es, que la honra que compete á Cristo, se le dé enteramente, sin menoscabarla ni aun en lo menor del mundo: la segunda es que las conszienzias siendo aseguradas del perdon de los pecados tengan paz con Dios. Esaías dize, que el Padre ha puesto sobre su Hijo todas nuestras iniquidades para que siendo él herido, nosotros fuésemos guaridos: lo cual San Pedro repitiéndolo por otras palabras dize, que Cristo sufrió en su cuerpo nuestros pecados sobre el madero: San Pablo testifica que el pecado ha sido condenado en la carne de Cristo, cuando él fué hecho por nosotros pecado: quiere dezir, que toda la fuerza i maldizion del pecado ha sido muerta en su carne, cuando él fue dado por sacrifizio sobre el cual toda la carga i peso de nuestros pecados, con su maldizion i execrazion, con el juizio horrendo de Dios i condenazion de la muerte, fuese echado fuera. En esto que dezimos no se oyen aquellas sus fábulas i mentiras que ellos se inventan: que despues del Baptismo ninguno de nosotros será partízipe de la virtud de la muerte de Cristo sino en cuanto con su penitenzia satisfaze por sus pecados: mas antes, todas i cuantas vezes hubiéremos pecado, somos llamados i retirados á la única satisfazion de Cristo. Considérese, pues, su doctrina pestilenzial: Que la grazia de Dios obra sola cuando los pecados son la primera vez perdonados: mas que si despues desta primera vez volviéremos á pecar, que nuestras obras obran juntamente con la grazia para que alcanzemos perdon la segunda vez. Si esto que ellos dizen, fuese verdad, ¿cómo se podrian verificar de Jesu Cristo los testimonios que habemos zitado? ¿O cuán grande diferenzia hai entre dezir que todas nuestras iniquidades han sido puestas sobre Cristo para que en él fuesen limpias, i dezir que ellas sean limpias por nuestras obras? ¿Qué, Cristo es propiziazion por nuestros pecados, ó dezir que debemos aplacar á Dios con nuestras obras? I si se trata de pazificar la conszienzia: ¿qué pazificazion seria esta para el pecador dezirle que ha de redimir sus pecados con satisfaziones? ¿Cuando se aseguraria la conszienzia que ha cumplido enteramente su satisfazion? Así que ella siempre estará en duda, si estaba en la grazia de Dios, ó no: ella estará en un perpétuo tormento i horror. Porque aquellos que se contentan con unas lijeras satisfazionzillas, mui de pasada i sin ninguna reverenzia consideran el juizio de Dios, i mui poco advierten cuán grave i enorme sea el pecado: de lo cual trataremos en otro lugar. I aunque les conzedamos que hai algunos pecados que se pueden redimir con justa satisfazion: mas con todo esto, ¿qué harán ellos siendo agravados de tantos, para satisfazion de los cuales no bastarian ni aun zien vidas, si todas zien vidas no se empleasen en otra cosa ninguna que en satisfazer por pecados? Demás desto hase de considerar que no todos los lugares, que tratan de remision de pecados, pertenezen á los Catecúmenos, que son los nuevamente convertidos, i no son aun

Esa. 53, 4. i 6.
I. Ped. 2, 24.
Rom. 8, 3.
Gal. 3, 13.

aun baptizados, sino que pertenezen á los hijos de Dios rejenerados, i que han sido ya mucho tiempo ha del número i gremio de la Iglesia. Aquella embajada que tanto ensalza San Pablo, Yo os suplico por el nombre de Cristo reconziliaos con Dios: ella no es enderezada á los estranjeros, sino á aquellos que ya mucho tiempo antes habian sido rejenerados: á los cuales él no haziendo caso de satisfaziones, los envia á la cruz de Cristo. Así cuando escribe á los Colosenses que Jesu Cristo ha pazificado por su sangre las cosas que están en el zielo, i las que están en la tierra, no restriñe esto al momento i instante en que somos admitidos en el número de la Iglesia, mas él lo estiende á todo el curso de la Fé. Lo cual se verá mui claramente si consideramos el contexto de la letra en que dize el Apóstol que los fieles tienen redenzion por la sangre de Cristo: conviene á saber, remision de pecados. Aunque será cosa demasiada amontonar tantos lugares que á cada paso se ofrezen en la Escritura.

II. Cor. 5, 20.

Colos. 1, 20.

28 Aquí ellos se acojen á una vana distinzion: dizen que hai dos jéneros de pecados, unos veniales, i otros mortales: que por los pecados mortales se debe hazer gran satisfazion: mas que los veniales se perdonan con mui mas fáziles remedios: conviene á saber, con rezar la orazion del Pater noster, con tomar agua bendita, i con la absoluzion de la Misa. Veis aquí cómo ellos se burlan i juegan con Dios. I aunque sea así, que ellos siempre traigan en la boca el nombre de pecados mortales i de pecados veniales, con todo esto aun no han podido diferenziar el uno del otro: sino que hazen la impiedad i hediondez del corazon (la cual es el mas horrible pecado delante de Dios) pecado venial. Mas nosotros al revés, segun que la Escritura nos enseña (la cual es la regla de lo bueno i de lo malo) dezimos el salario del pecado ser muerte, i que el ánima que hubiere pecado es digna de muerte. Cuanto á la resta, dezimos que los pecados de los fieles son veniales: no que no merezcan la muerte, sino porque por la misericordia de Dios no haya condenazion ninguna para los que están en Jesu Cristo: porque sus pecados no les son imputados: porque siendo perdonados son deshechos, yo bien entiendo cuán inícuamente ellos calumnien esta nuestra doctrina: dizen que es un paradojo de los Estóicos, los cuales hazian á todos los pecados iguales, i de un mismo quilate: mas mui fázilmente serán por su propria boca convenzidos. Demándoles si entre aquellos pecados que ellos confiesan ser mortales, si reconozcan unos ser mayores que otros, unos ser mas enormes que otros. No se sigue, pues, luego los pecados ser iguales, por cuanto son juntamente mortales. Siendo, pues, así que la Escritura determina la muerte ser el salario del pecado: la obedienzia de la lei ser el camino de vida: la transgresion della ser muerte: ellos cierto no pueden escabullirse desta sentenzia. ¿Qué salida, pues, hallarán para satisfazer en una tan grande infinidad de pecados? Si la satisfazion de un pecado se puede hazer en un dia, i en el entretanto que están ocupados en esta satisfazion se enzenagan en muchos mas pecados: pues que ningun dia se pasa en que, aun los mas santos no pequen algunas vezes, i cuando se aparejasen para satisfazer por muchos pecados, ellos cometerian mui muchos mas hasta amontonar un abismo de pecados sin fin ni sin cuento. Yo hablo aquí aun de los mas justos: veis aquí, pues, la confianza de satisfazer deshecha. ¿Qué se sueñan, ó que esperan? ¿cómo, aun se atreven á pensar que pueden satisfazer?

Rom. 6, 23.
Ezeq. 18, 20.
Rom. 8, 1.

29 Es verdad que ellos procuran desenmarañarse, mas jamás pueden hallar el cabo para por el hilo sacar (como dizen) el ovillo. Invéntanse una distinzion de

pena i culpa: confiesan que la culpa se perdona por la misericordia de Dios: mas dizen que despues de perdonada la culpa resta la pena, la cual la justizia de Dios demanda que sea pagada: i por tanto que las satisfaziones pertenezen propriamente para remision de la pena. ¿Qué liviandad es esta? confiesan unas vezes la remision de la culpa ser gratuita, i otras vezes mandan que la merezcamos i alcanzemos por orazioues, lágrimas i otras tales preparaziones. Empero aun demás desto todo cuanto la Escritura nos enseña de la remision de pecados contradize directamente á esta distinzion. Lo cual aunque yo pienso que lo he asaz sufizientemente probado, mas con todo esto no dejaré de alegar otros ziertos testimonios de la Escritura, con los cuales estas culebras, que tanto se enroscan, sean de tal manera asidas, que no puedan ni aun siquiera doblegar la puntita de la cola. Esta es (dize Jeremías) la nueva alianza que Dios ha hecho con nosotros en su Cristo, Que no se acordará de nuestras iniquidades. Qué haya querido dezir por estas palabras otro Profeta nos lo enseña, por el cual el Señor dize: Si el justo se hubiere apartado de su justizia, yo no me acordaré de ninguna de sus justizias. Si el limpio se hubiere apartado de su impiedad, yo no me acordaré de ninguna de sus iniquidades. Lo que dize Dios que no se acordará de ninguna de las justizias del justo, en esto sin duda quiere dezir que él no hará caso ninguno dellas para las remunerar. Al contrario tambien, cuando dize que no se acordará de ningun pecado, quiere dezir, que no los castigará. Esto mismo en otro lugar se dize, Echarlos por detrás de sus espaldas, deshazerlos como á una nube, lanzarlos en el profundo de la mar, no imputarlos i tenerlos cubiertos. Por tales maneras de hablar el Espíritu Santo nos habia asaz claramente declarado su intento, si nosotros hubiéramos sido dóziles para escucharlo. Zierto que si Dios castiga los pecados, los imputa; si los venga, se acuerda dellos: si él los emplaza para que parezcan delante de su tribunal, no los cubre: si los examina, no los echa por detrás de las espaldas: si los mira, no los ha deshecho como á una nube: si él los pone delante, no los ha echado en el profundo de la mar. Todo esto lo expone San Augustin con asaz clarísimas palabras desta manera: Si Dios cubrió (dize) los pecados, no los quiso mirar: si no los quiso mirar, no los quiso considerar: si no los quiso considerar, no los quiso castigar, no los quiso conozer, mas quiso perdonarlos. ¿Por qué, pues, dize que los pecados son cubiertos? para que no fuesen vistos. ¿Qué quiere dezir, que Dios no vee los pecados, sino que no los castiga? Oigamos, pues, á otro Profeta en qué manera i con cuáles condiziones Dios perdone los pecados. Si fueren (dize) vuestros pecados como la grana, volverse han blancos como la nieve: i si fueren rojos como el carmesí, serán como lana. En Jeremías tambien se dize desta manera: En aquel dia la maldad de Jacob será buscada, i no será hallada: el pecado de Judá será buscado, i no parezerá, la causa será porque ampararé las reliquias que yo habré guardado. ¿Quereis, pues, saber en breve lo que estas palabras quieren dezir? Considerar por el contrario lo que significan estas maneras de hablar, que el Señor ata en un saco las maldades, que haze un haze dellas i las esconde, que las escribe con punzon de hierro en piedra de diamante. Ziertamente si esto quiere dezir que el Señor hará castigo (lo cual no hai duda ninguna que quiera dezir esto) así tambien por el contrario no debemos dudar, que por las primeras maneras de hablar, que son contrarias á estas, prometa el Señor, que no castigará las faltas que él perdonare. Aquí es menester que yo suplique á los lectores, no que den orejas á mis glosas i interpretaziones, sino que den algun lugar á la palabra de Dios.

Jer. 31, 31, 34.
Ezeq. 18, 21, 27.
Esa. 44, 22.
Mic. 7, 19.
Sal. 32, 1.
Sal. 52, 1.
Jer. 50, 20.
Job. 14, 7.
Oseas. 13, 12.
Jer. 17, 1.

30 ¿Qué nos hubiera Cristo dado, si aun todavía se requiriese la pena por nuestros pecados? Porque cuando nosotros dezimos Cristo haber sufrido en su cuerpo todos nuestros pecados sobre el madero, no queremos otra cosa ninguna dezir, sino que él rezibió en sí toda la pena i venganza debida á nuestros pecados. Esto mismo aun mas claramente lo da á entender Esaías, cuando dize el castigo (ó correzion) de nuestra paz haber sido sobre él. ¿I qué es la correzion de nuestra paz, sino la pena debida por los pecados, la cual nosotros debiamos pagar, antes que pudiésemos ser reconziliados con Dios, si Cristo representando nuestra persona no la hubiere pagado? Veis aquí claramente vemos, que Cristo ha padezido las penas de los pecados para exemptar á los suyos dellas. I todas cuantas vezes San Pablo haze menzion de la redenzion hecha por Cristo, la suele llamar en Griego *Apolitrosin*, por el cual vocablo no significa simplemente redenzion, como comunmente se entiende: mas el mismo prezio i satisfazion de la redenzion, que en Español llamamos Rescate. Por la cual razon él escribe en otro lugar que el mismo Cristo se dió *Antilitron* (en Rescate) por nosotros. ¿Qué propiziazion hai para con el Señor (dize San Augustin) sino sacrifizio? ¿I cuál es el sacrifizio, sino el que fué por nosotros ofrezido en la muerte de Cristo? Mas sobre todo tenemos un firmísimo argumento de lo que se ordena en la Lei Mosáica cuanto al limpiar las faltas i pecados. Porque el Señor no nos manda en ella esta, ó la otra manera de satisfazer por los pecados: mas demanda una entera recompensazion en los sacrifizios, aunque él nombra dilijentemente i por órden perfectísimo todas las maneras de sacrifizios con que los pecados habian de ser perdonados. ¿Qué quiere dezir, pues, que él no manda al pecador que procure satisfazer con buenas obras por los pecados que ha cometido, mas solamente requiere por expiazion á los sacrifizios: sino que quiere desta manera testificar que solamente hai un jénero de satisfazion con que su justizia sea apaziguada? Porque los sacrifizios que por entonzes los Israelitas sacrificaban no eran tenidos por obras de hombres: mas tenian su estima de su verdad: quiero dezir del único sacrifizio de Cristo. I cuál sea la recompensa que el Señor reziba de nosotros, admirablemente lo declaró Oseas en pocas palabras: O Dios (dize) tú quitarás todas nuestras iniquidades: Veis aquí la remision de los pecados. I nosotros te pagaremos sacrifizios de nuestros lábios: Veis aquí la satisfazion. Yo bien sé que ellos usan de otra sutileza mayor para poderse escabullir distinguiendo entre la pena eterna i las temporales. Mas pues que ellos enseñan que exzepta la muerte eterna, todo cuanto mal i adversidad nosotros sufrimos, así cuanto al cuerpo como cuanto al ánima, es pena temporal, poco les sirve esta su restrizion. Porque los lugares que arriba habemos zitado expresamente quieren dezir esto, que Dios nos rezibe en su grazia i favor con esta condizion que perdonándonos la culpa nos perdona tambien toda la pena que habiamos merezido. I todas cuantas vezes David, ó otros Profetas piden perdon de pecados, juntamente demandan que les sea perdonada la pena: i aun mas digo, que el sentir ellos el juizio de Dios los compele á hazer esto. Por otra parte cuando ellos prometen que Dios hará misericordia, siempre expresamente i como de propósito deliberado tratan de penas i del perdon dellas. Sin duda cuando el Señor promete por Ezequiel que él pondrá fin á la captividad de Babilonia en donde su pueblo estaba desterrado: i esto por amor suyo, i no por causa de los judíos: el muestra asaz claramente que él haze esto graziosamente. Finalmente si por Cristo somos libres de la culpa, síguese nezesariamente que zesen las penas que desta culpa prozedian.

I. Ped. 2,24.
Esa. 53, 5.
Rom. 3, 24.
I. Cor. 1, 30.
Efes. 1, 7.
Col. 1, 14.
I. Tim. 2, 6.
Oseas. 14,3.
Ezeq. 36, 22, i 32.

31 Empero pues que ellos tambien se arman por su parte con testimonios de la Escritura, veamos cuáles sean los argumentos que contra nosotros
II. Sam. 13. hazen. David (dizen) siendo reprendido del Profeta Nathan por su adulterio i homizidio alcanza perdon de su pecado: i con todo esto él es despues castigado con la muerte del hijo que él habia enjendrado en adulterio. Tambien somos enseñados que redimamos con satisfaziones tales penas i castigos, que nosotros habíamos de padezer despues de habernos sido la culpa perdo-
Dan. 4, 24. nada. Porque Daniel exhortaba á Nabucodonosor á que con limosnas redi-
Prov. 16, 6, miese sus pecados. I Salomon escribe, las iniquidades ser perdonadas por
i 10, 12. la justizia i piedad, ó temor de Dios. Iten, que la caridad cubre la multitud
I. Ped. 4, 8. de los pecados. La cual sentenzia tambien la confirma San Pedro. Iten, en San
Luc. 7, 47. Lucas el Señor dize á la mujer pecadora, que sus pecados le son perdonados, porque ha amado mucho. ¡O como ellos siempre consideran las obras de Dios perversa i prepósteramente! Mas si advirtiesen (lo cual en ninguna manera ellos debrian dejar de advertir) que hai dos maneras de juizios de Dios: ellos habrian bien notado en esta correzion de David otra cosa mui diferente que venganza i castigo de pecado. I por cuanto en gran manera nos conviene entender el fin á que vayan las correziones i castigos que Dios nos envia para correjir nuestros pecados, i cuánto difieran de los castigos con que él con indignazion persigue á los impios i reprobados, parézeme que no será cosa supérflua tocarlo con brevedad. Entenderemos, pues, por este vocablo Juizio todos jéneros de castigos en jeneral: del cual juizio haremos dos espezies, á la una llamaremos Juizio de venganza, i á la otra Juizio de correzion. Con el juizio de venganza el Señor de tal manera castiga sus enemigos, que él muestra su ira contra ellos para los confundir, destruir i convertirlos en nada. Esto, pues, entenderemos propriamente por venganza de Dios, su castigo acompañado con su indignazion. Con el juizio de correzion él no se encrueleze tanto que se aire, ni se vengue para destruir ni confundir totalmente. Por tanto este juizio no se debe, queriendo hablar propriamente, llamar castigo ni venganza, sino correzion, ó admonizion. El uno es proprio de Juez, i el otro de padre. Porque el Juez, cuando castiga á un malhechor, castiga la misma falta i maleflzio cometido: un padre cuando algun tanto severamente corrije á su hijo, no pretende hazer esto por vengarse, ó por castigarlo: mas antes por enseñarlo i por hazerlo mas avisado para lo venidero. San Crisóstomo usa desta semejanza, aunque algun tanto diversa: mas con todo esto viene á dezir lo mismo. Es (dize) azotado el hijo: es tambien azotado el criado, mas el criado es castigado como siervo, porque pecó: mas el hijo es castigado como libre i como hijo que tiene nezesidad de correzion: al hijo la correzion se le convierte en prueba i en emienda de vida: mas al criado se le convierte en azotes i en golpes.

32 Para, pues, suzinta i fázilmente entender toda esta materia, será menester que hagamos dos distinziones, la primera es, que donde quiera que el cas-
Job. 5, 17. tigo es por venganza, allí se muestra la maldizion i la ira de Dios: la cual
Pro. 3, 11. siempre su Majestad aparta de sus fieles no les tocando con ella. Por el contra-
Heb. 12, 5. rio la correzion es una bendizion de Dios, i es testificazion de su amor, como la Escritura lo enseña. Esta diferenzia es asaz á cada paso notada en la palabra de Dios. Porque todas cuantas afliziones sufren los impios en este mundo, les es como un portal i entrada en el infierno, de donde ellos vean como de lejos

su

su eterna condenazion. I tanto va que ellos se enmienden, ó que reciban algun provecho, que antes con estos tales ensayes son preparados para sufrir aquella horrible pena del infierno que les está aparejada i en que finalmente se verán. Mas por el contrario el Señor castiga á los suyos: empero no los entrega á la muerte. Por esta causa siendo ellos azotados con el azote de Dios, reconozen que esto les ha hecho grandísimo bien para mejor instruzion suya. I como leemos que los santos han siempre sufrido tales castigos pazientemente i con ánimo quieto, así tambien ellos han habido en grande horror tales jéneros de castigos, como son de los que habemos hablado, en que Dios muestra su ira. Castígame, Señor, (dize Jeremías) mas en juizio (para emendarme) i no en tu ira, de miedo que no me desmenuzes. Derrama tu furor sobre las naziones que no te han conozido, i sobre los reinos que no han invocado tu nombre. Iten David, Señor, no me arguyas en tu furor, ni me reprendas en tu ira. Ni es contra esto lo que algunas vezes se dize, que el Señor se aira contra sus santos, cuando los castiga por sus pecados. Como leemos en Esaías: Yo te loaré, Señor, porque te enojaste conmigo: apartóse tu furor, i consolásteme. Iten Abacuc, Cuando te hubieres airado acordarte has de tu misericordia. Iten Micheas, La ira del Señor soportaré, porque he pecado contra él. En lo cual amonesta que aquellos que son justamente castigados no solamente no aprovechan cosa ninguna murmurando, mas aun tambien que los fieles tienen con que mitigar su dolor considerando el intento de Dios. Porque por la misma razon se dize que profana su heredad: la cual, como sabemos, nunca jamás él profanará. Mas esto no se debe atribuir al consejo ni voluntad que Dios tiene cuando castiga los suyos: mas al vehementísimo dolor que sienten todos aquellos á quien él ha mostrado el menor rigor de su severidad. I no solamente él punza á sus fieles con una mediana austeridad, mas algunas vezes los hiere de tal manera, que les pareze á ellos mismos, que no están mui lejos de la condenazion de los infiernos. Porque él les testifica que han merezido su ira: i así les conviene, que tomen desplazer i descontento con sus males, i sean tocados de mui mayor cuidado de aplacar á Dios, i que con gran solicitud se apresuren á pedir misericordia i perdon: mas en el entretanto en esto mismo él les muestra mui mas claro testimonio de su clemenzia que de su ira. Porque el alianza, que él ha hecho con nuestro verdadero Salomón Jesu Cristo i con sus miembros permaneze firme, como él ha prometido que su verdad jamás faltará. Si sus hijos (dize) desampararen mi Lei, i no anduvieren en mis juizios: si profanaren mis estatutos i no guardaren mis mandamientos: yo visitaré con varas sus iniquidades, i con azotes sus pecados: mas con todo esto yo no apartaré dél mi misericordia. De cuya misericordia para mas zertificarnos, dize, que las varas con que él nos castigará, serán varas de varones, i que los azotes serán de hijos de hombres. Por las cuales particularidades queriéndonos dar á entender su moderazion i dulzor, juntamente denota que aquellos que sienten serles Dios enemigo, i que su mano los persigue, no pueden en manera ninguna dejar de ser confundidos de un mortal i horrible horror. La gran cuenta que él tenga con esta moderazion i dulzor en castigar su pueblo de Israél, muéstralo por su Profeta: Yo te he (dize) purificado en el fuego: mas no como á plata, porque todo tú serias consumido. Aunque él muestra que los castigos que envia sobre sus fieles sean para purificarlos de sus vizios, mas con todo esto añide que los tiempla i modera de tal manera que no sean con ellos

Sal. 118, 18.
Sal. 119, 71.
Jer. 10, 24.
Sal. 6, 2, i 38, 2.
Esa. 12, 1.
Abac. 3, 2.
Mich. 7, 9.
Sal. 89, 31.
II. Sam. 7, 14.
Esa. 48, 10.

gastados mas de lo que conviene. I esto ziertamente es mui nezesario. Porque cuanto mas cada uno teme á Dios, lo honra i se aplica á le servir, tanto mas es tierno i delicado para sufrir su ira. Porque aunque los réprobos jimen cuando Dios los castiga, mas con todo esto por cuanto no consideran la causa, mas antes vuelven las espaldas así á sus pecados como al juizio de Dios, ellos no hazen otra cosa que endurezerse i hazer callos: ó bien, porque braman i tiran cozes, i se amotinan contra su juez, este furor tan desatinado los entonteze mas, i los haze mas desatinar. Empero los fieles en siendo amonestados con los azotes de Dios, luego al momento vienen á considerar sus pecados, i estando atónitos de temor i horror acójense á humilmente suplicar al Señor que les perdone sus pecados. Si el Señor no mitigase estos dolores con que las pobres ánimas son atormentadas, ellas zien vezes desmayarian, aun cuando el Señor no diese que una pequeña muestra de su ira.

33 La otra distinzion será esta, que cuando los réprobos son azotados con los azotes de Dios, ya entonzes comienzan en zierta manera á sufrir las penas de su juzio: i aunque ellos no escaparán sin castigo por no haber tenido cuenta con tales avisos de la ira de Dios, con todo esto no son castigados para que se emienden, mas solamente para que experimenten que tienen para grande mal suyo, á Dios por juez, el cual no los dejará escapar sin el castigo que merezen. Empero los hijos son castigados, no para satisfazer á la ira de Dios, ó para pagar lo que deben, mas para emendarse i recojerse á mejor manera de vivir. Por tanto vemos que tales castigos mas cuenta tienen con lo por venir, que con lo pasado. Yo mas quiero declarar esto por las palabras de San Crisóstomo, que no por las mias. El Señor (dize Crisóstomo) nos castiga por nuestras faltas, no por tomar alguna recompensa de nuestros pecados, mas por nos correjir para lo por venir. De la misma manera San Augustin: Lo que tú sufres, i porque tú jimes, te es medizina, no pena: castigo i no condenazion. No deseches el azote, si no quieres ser desechado de la herenzia, &c. Iten, toda esta miseria del jénero humano debajo de la cual el mundo jime, entended hermanos, que es un dolor medizinal i no sentenzia penal, &c. Yo he querido alegar estos lugares, para que ninguno pensase que esta manera de hablar de que yo he usado, es nueva, ó no mui usada. A este propósito hazen las quejas llenas de indignazion con que Dios mui muchas vezes acusa á su pueblo de ingratitud por contumazmente haber menospreziado todos los jéneros de castigos con que él los habia castigado. Por Esaías dize: ¿Para qué os tengo de herir mas? desde la planta del pié hasta lo mas alto de la cabeza no hai sanidad. Mas por cuanto los Profetas están llenos de semejantes sentenzias, bastará brevemente haber mostrado, que Dios no con otro intento castiga á su Iglesia, sino para que siendo humillada i domada se emiende. Por tanto cuando Dios quitó el reino á Saúl, él lo castigaba por vengarse: mas cuando él quitó á David su pequeñito hijo, lo correjia para que se emendase. Desta manera se debe entender lo que dize San Pablo: Cuando nosotros somos castigados del Señor, él nos corrije para que no seamos condenados con este mundo. Quiere dezir, que las afliziones que el Padre zelestial envia sobre nosotros que somos sus hijos, no es castigo con que seamos confundidos, mas solamente es una correzion con que seamos instruidos. Cuanto á esto San Augustin se acuerda mui bien con nosotros. Porque él dize, que debemos diversamente considerar las penas i castigos con que el Señor castiga así los buenos como los malos. Porque á los santos le

In Serm. de pœnit. et confes.

Esai. 1, 5.

I. Sam. 15, 23.
II. Sam. 12, 18.
I. Cor. 11, 32.

Lib. de pec. mer. ac rem 2, c. 33, et 34.

les son ejerzizios despues que han alcanzado perdon de sus pecados: mas á los réprobos les son castigos de su maldad sin alcanzar perdon ninguno. En este lugar pone por ejemplo á David i á otros pios, i dize que Dios, de los castigos con que los castigaba, no pretendia otro fin, que ejerzitarlos en humildad. I no debemos de lo que dize Esaías, que la maldad era perdonada al pueblo Judáico á causa que él habia rezebido de la mano de Dios entero castigo, inferir que el perdon de los pecados dependa de los castigos con que somos castigados. Mas esto es como si Dios dijese: Yo os he asaz castigado de tal suerte que vuestro corazon es totalmente oprimido de tristeza i angustia: tiempo es, pues, que rezibiendo vosotros el mensaje de entera misericordia, vuestros corazones se bañen en alegría teniéndome á mí por Padre. Porque en este lugar de Esaías Dios toma la persona de un Padre, el cual habiendo sido constreñido á se mostrar áspero contra su hijo, se duele de haber sido tan severo, aunque lo haya sido justamente. Esa. 40, 2

34 Conviene que los fieles se armen con tales consideraziones en la amargura de sus aflíziones. Tiempo es que el juizio comienze de la casa del Señor, en la cual su nombre ha sido invocado. ¿Qué harian los hijos de Dios, si creyesen que la severidad con que son tratados, fuese una venganza de Dios? Porque el que siendo herido de la mano de Dios, considera á Dios como á Juez que lo castiga, no puede imajinarlo sino airado i enemigo suyo: no puede sino detestar el azote de Dios, como maldizion i condenazion: finalmente aquel que pensara que Dios tiene tal voluntad para con él, que lo quiere aun aflijir, esta tal persona nunca jamás se prodrá persuadir que Dios lo ame. Mas al contrario, aquel aprovecha con los azotes de Dios, que entiende que Dios se aira contra sus vizios, i que es propizio i misericordioso para con él. Porque de otra manera seria nezesario que aconteziese aquello de que el Profeta se queja por haberlo experimentado: sobre mí, ó Dios, pasaron tus furores: tus terrores me han oprimido. Iten, lo que dize Moisén: porque habemos desmayado en tu ira, i en tu indignazion habemos sido turbados: has puesto nuestras iniquidades delante de tu presenzia, i nuestras faltas secretas á la claridad de tu rostro. Porque todos nuestros dias se han pasado en tu ira, nuestros años se han consumido como una palabra cuando ha salido de la boca. Mas al contrario David hablando de los castigos paternos, para mostrar que los fieles antes son ayudados con ellos que oprimidos dize desta manera: bienaventurado es el hombre, ó Señor, al cual tú hubieres castigado, i lo hubieres enseñado por tu Lei, para que le des resposo en el tiempo de adversidad, hasta tanto que la huesa sea cavada para el pecador. Ziertamente es una durísima tentazion, cuando Dios perdonando á los incrédulos i disimulando con sus abominaziones se muestra mui mas severo con sus fieles. I por tanto él añide para los consolar el aviso i instruzion de la Lei, de la cual aprendan que Dios, cuando los haze volver al buen camino, tiene gran cuenta con su salud dellos, i que en el entretanto los impios se prezipitan en sus errores para dar consigo en el abismo de perdizion. I no haze al caso que la pena sea eterna ó temporal. Porque así las guerras, hambres, pestilenzias i enfermedades son maldiziones de Dios, como el mismo juizio de muerte eterna: cuando el Señor las envia para este fin, para que sean instrumentos de la ira i venganza de Dios contra los impios. I. Ped. 1, 17. Jer. 25, 29. Sal. 88, 17. Sal 90, 7. Sal. 94, 12.

35 Ahora cada cual vee (si no me engaño) á qué fin vaya encaminada aquella correzion de Dios contra David: conviene á saber, para que le fuese una doctrina que le enseñase en cuánta manera desplaza á Dios el homizidio i el adulterio,

contra los cuales pecados él declarase en su querido i leal siervo, tanto enojo, para que el mismo David estuviese advertido á no atreverse despues á cometer tan gran maldad: i no para que fuese pena por la cual él hiziese alguna recompensa á Dios. Lo mismo debemos entender de la otra correzion, por la cual el Señor aflije su pueblo con una gradísima pestilenzia por la inobedienzia de David, en la cual él habia caido, cuando mandó que su pueblo fuese empadronado. Porque el Señor graziosamente perdonó á David la culpa de su pecado: mas por cuanto convenia, así para ser ejemplo á todos los que despues habian de ser, como para la humillazion de David, que tal maldad no quedase sin castigo: él lo castigó severísimamente con su azote. Este mismo fin debemos tambien considerar en la jeneral maldizion del jénero humano. Porque cuando despues de haber alcanzado misericordia, aun con todo esto todos nosotros padezemos las miserias que fueron impuestas á nuestro padre Adán por su transgresion, con tales ejerzizios el Señor nos avisa cuánto le desplaza la transgresion de su Lei: para que siendo humillados i abatidos con el conozimiento de nuestra miseria, anhelemos con mui mayor deseo á la verdadera bienaventuranza. I mui loco seria cualquiera que pensase las calamidades desta vida presente habernos sido impuestas para ser recompensas de nuestras faltas. Esto me pareze que quiere dezir San Crisóstomo escribiendo en la forma que se sigue. Si por esta causa Dios nos castiga por llamarmos á penitenzia para que no perseveremos en el mal, habiendo ya nosotros hecho penitenzia, ya entonzes la pena será supérflua. Por tanto segun que él sabe que mas conviene al natural de cada uno, así él trata á los unos con mayor rigor, i á los otros con mayor dulzor. Así que queriendo él mostrar que no es demasiado en sus castigos, reprocha á su pueblo duro i obstinado porque habiendo sido aflijido, con todo esto él no zese de hazer mal. Conforme á esto se queja que Efrain es como una torta quemada de la una parte i cruda de la otra: conviene á saber, porque los azotes con que habia sido castigado, no le habian entrado hasta de dentro del corazon para que habiendo sido sus vizios bien cozidos, el se hiziese capable para alcanzar perdon. Sin duda Dios hablando desta manera muestra, que se aplacará al momento que el pecador se convertiere á él: i si usa de rigor castigando nuestras faltas, que esto lo haze forzado por vernos tan contumazes, pues que los pecadores podrian prevenir su ira con voluntariamente correjirse. Mas siendo tal nuestra obstinazion i rudeza que en jeneral ha menester castigo, ha determinado nuestro buen Padre ejerzitarnos á todos por toda la vida con un comun azote sin exzeptar á ninguno. I mucho es de maravillar que ellos hagan tanto hinca-pié en un ejemplo de David, i que no consideren tantos ejemplos como hai, en que podrian mui bien contemplar la gratuita remision de pecados. Leemos que el Publicano dezendió del templo justificado: ninguna menzion se le haze de pena. San Pedro alcanzó perdon de sus pecados: leemos sus lágrimas, dize San Ambrosio, su satisfazion no la leemos. Al paralítico le fué dicho: Levántate: tus pecados te son perdonados: ninguna pena se le impone. Todas las absoluziones que se cuentan en la santa Escritura todas ellas se cuentan gratuitas. Desta abundanzia de ejemplos se habia antes de tomar la regla, que no de aquel solo ejemplo de David, el cual contiene en sí una no sé qué cosa espezial.

II. Sam. 24, 15.

Hom. 3 de prov. ad Stargirium.

Jer. 5. 3. Ose. 7, 8.

Luc. 18, 14. Luc. 22, 61. Mat. 9, 2.

Dan. 4, 24. 36 Daniél en la exhortazion, con que exhortaba á Nabucodonosor, que redimiese sus pecados con justizia, i sus iniquidades con hazer bien á pobres: no

no quiso entender la justizia i la misericordia ser propiziazion de Dios i redenzion de las penas (nunca Dios quiera, que haya jamás habido otro rescate que la sangre de Cristo) mas aquella palabra Redemir, Daniel antes la refiere á los hombres que á Dios. Como si dijese, O Rei, tú has ejerzitado una injusta i violenta manera de enseñorearte, oprimiste los flacos, despojaste los pobres, dura i inicuamente trataste á tu pueblo: por las injustas exacziones, violenzias i opresiones con que los has tratado, muéstrales ahora misericordia i justizia. Asimismo Salomón cuando dize, la Caridad cubrir la multitud de los pecados: él no entiende para con Dios, sino para delante de los hombres. Porque la sentenzia entera que él pone, dize desta manera: El ódio mueve revueltas: mas la Caridad cubre todas las iniquidades. En la cual sentenzia Salomón segun su manera acostumbrada, por una oposizion de dos contrarios coteja los males que nazen del ódio con los frutos de la caridad. I el sentido es este: Aquellos que entre sí se aborrezen, entre sí se muerden, reprenden, injurian, despedazan, i todo lo convierten en mal: mas aquellos que entre sí se aman, muchas cosas disimulan, muchas cosas dejan pasar por alto, i muchas cosas se perdonan los unos á los otros: no que el uno apruebe los vizios del otro, mas súfrelos, i aconsejándoles pone remedio, mas haina que riñendo los irritar mas. I no hai que dudar sino que San Pedro haya alegado este lugar de los Proverbios en este sentido, si no le queremos imputar que haya corrompido i torzido la Escritura. Cuando, pues, Salomón dize, que los pecados nos son perdonados por misericordia i benignidad, él no entiende que estas cosas sean recompensas de pecados delante de la Majestad divina, de tal manera que siendo Dios aplacado con esta tal satisfazion perdone la pena, con que nos habia de castigar: mas muestra conforme á la comun costumbre de la Escritura, que todos aquellos lo sentirán ser propizio que habiendo dejado su mala vida se convertieren á él en santidad i en buenas obras: como si dijera que la ira de Dios zesa, i su justizia se apazigua cuando nosotros zesamos de hazer mal. En el entretanto él no enseña la causa por qué Dios nos perdone nuestros pecados, mas antes describe la manera en que bien i debidamente nos convirtamos á él. Como mui comunmente denunzian los Profetas que en vano los hipócritas ponen delante de Dios sus imajinaziones i falsos ritos i zeremonias en lugar de penitenzia: pues que él no toma plazer sino con integridad, bondad i con ofizios de Caridad. De lo cual tambien el autor de la Epístola á los Hebreos nos avisa encargándonos la benefizenzia i humanidad, que tales sacrifizios agradan á Dios. I zierto que nuestro Redentor cuando burlándose de los Fariseos porque poniendo todo su entendimiento en solamente limpiar los platos menospreziaban la limpieza del corazon, mándales, que para que todo lo de dentro i lo de fuera esté limpio, que den limosnas: con esto él no los exhorta á satisfazer por sus pecados: mas solamente enseña cuál sea la limpieza que agrade á Dios. De la cual manera de hablar ya se ha tratado.

Pro. 10, 11.

I. Ped. 4, 8.
Pro. 16, 6.

Heb. 13, 16.

Mat. 23, 15.

Luc. 11, 34.

37 Cuanto á lo que toca al lugar de San Lucas, ninguno que con sano juizio hubiere leido la Parábola que allí el Señor propone, altercará con nosotros. El Fariseo pensaba en sí mismo que el Señor no conozia aquella mujer pecadora, pues que con tanta fazilidad la admitia á sí. Porque entendia, que él no la hubiera admitido, si la hubiera conozido por tal pecadora, cual ella era. I desto colejia, que no era Profeta, pues que de tal manera podia ser engañado. El

Luc. 7, 36.

Señor para mostrar que ella ya no era pecadora despues que sus pecados le habian sido perdonados, propuso esta parábola: Un logrero (dize) tenia dos deudores, de los cuales el uno le debia zincuenta dineros i el otro le debia quinientos: él soltó la deuda á ambos: ¿cuál destos dos le amaria mas? Responde el Fariseo: Sin duda aquel á quien mas se le soltó. Luego el Señor replica: Entiende desto que mui muchos pecados le han sido perdonados á este mujer, pues que mucho ha amado. Por las cuales palabras (como claramente se vee) Cristo no haze al amor que esta mujer tuvo, causa de la remision de sus pecados, mas lo haze prueba solamente. Porque ellas son tomadas de la semejanza del deudor á quien le habian sido soltados los quinientos dineros al cual no dijo que le habian sido perdonados, porque habia amado mucho: mas dize, que este tal deudor debia mucho amar, pues que tan gran cantidad de dinero le habia sido perdonada. I conviene que estas palabras se apliquen á la similitud desta manera: Tú tienes á esta mujer por pecadora: mas tú debias entender que no lo era, pues que sus pecados le han sido perdonados. I el amor que ella tiene te debria ser una zertificazion de la remision de sus pecados, con el cual amor ella da grazias por el benefizio que ha rezebido. Este argumento se llama á posteriori, con el cual mostramos la cosa por las señales i notas que se siguen. I por qué medio esta pecadora haya alcanzado perdon de sus pecados el Señor claramente lo testifica: Tu Fé (dize) te ha hecho salva. Por la Fé, pues, alcanzamos remision de pecados: por la Caridad damos grazias, i reconozemos la liberalidad del Señor.

58 I mui poco me mueve lo que á cada paso se lee en los libros de los Antiguos cuanto á la materia de la satisfazion. Porque (hablando simplemente lo que siento) yo veo que algunos dellos, i aun casi todos aquellos cuyos escritos han venido á nuestra notizia, ó han faltado cuanto á esta materia, ó han hablado sobre manera áspera i duramente: mas con todo esto yo no conzederé ellos haber sido tan rudos i ignorantes, que hayan escrito lo que dijeron, en tal sentido como estos nuestros nuevos satisfazionarios lo toman. San Crisóstomo en zierto lugar dize desta manera: Cuando se demanda misericordia, la pregunta zesa: cuando se pide misericordia, el juizio no se encrueleze: cuando se demanda misericordia, el castigo no tiene lugar: donde se demanda misericordia, no hai examen: donde se demanda misericordia, la respuesta está perdonada. Las cuales palabras por mas que ellos las quieran torzer, nunca empero se podrán acordar con la doctrina de los Escolásticos. Asimismo en el libro que se intitula de *Dogmatibus ecclesiasticis*, el cual libro es tenido por de San Augustin, se dize así: La satisfazion de la penitenzia es cortar las causas al pecado, i no dar entrada á sus sujestiones. En lo cual se vee que aun en aquellos tiempos esta opinion, de dezir ser menester recompensar con la satisfazion los pecados cometidos, no era admitida, mas que se burlaban della: Porque toda la satisfazion entonzes se referia, á que cada uno tuviese cuenta en lo por venir de guardarse de mal hazer. Yo no quiero alegar lo que el mismo Crisóstomo dize, que el Señor ninguna otra cosa demanda de nosotros sino que confesemos delante dél nuestras faltas con lágrimas: pues que tales sentenzias á cada paso se hallan en sus libros i en los de los otros doctores antiguos. Es verdad que San Augustin llama en zierto lugar á las obras de misericordia Remedios para alcanzar perdon de pecados: mas él mismo, para que ninguno trompezase en esto

Hom. 2. in Sal. 50.

Cap. 54.

Hom. 10, in Jén.

esto que habia dicho, en otro lugar lo declara mas amplamente. La carne (dize) de Cristo es el verdadero i único sacrifizio por los pecados: no solamente por todos aquellos que nos son perdonados en el baptismo, mas aun por aquellos que despues cometemos por flaqueza: por los cuales toda la Iglesia cada un dia da vozes diziendo: Perdónanos nuestras deudas. I ellas son perdonadas por aquel único sacrifizio.

Enchir. ad Laur.

Mat. 6, 12.

39 I ellos comunmente llamaron Satisfazion, no á la recompensazion en que se haze á Dios, sino á la pública protestazion con que los que habian sido castigados por descomunion, cuando querian ser admitidos otra vez á la comunion, daban testimonio á toda la Iglesia de su penitenzia. Porque en aquellos tiempos se imponian á los penitentes ziertos ayunos, i otras cosas con que ellos diesen á entender que verdaderamente i con todo su corazon se arrepentian de su vida pasada: ó por mejor dezir, con las cuales ellos borrasen la memoria de su mala vida pasada. I haziendo esto dezian, que ellos satisfazian, no á Dios, sino á la Iglesia. Como San Augustin palabra por palabra lo declara en el libro que intituló *Enquiridion ad Laurentium*. Desta costumbre i rito antiguo tomaron orijen las confesiones i satisfaziones que hoi se usan. Zierto, ellas han sido partos de víboras, que de tal manera han ahogado todo cuanto habia de bien en aquella forma antigua, que no ha quedado della aun siquiera la sombra. Bien sé que los antiguos algunas vezes hablaron algun tanto duramente: i como yo poco ha dije, no quiero negar que ellos acaso no hayan errado: mas lo que ellos habian algun tanto manchado, estos manoseándolo con sus puercas manos, lo han ensuziado del todo. I si hubiésemos de debatir este negozio por lo que los antiguos han escrito: ¿qué antiguos nos proponen ellos? La mayor parte de las sentenzias de que Pedro Lombardo, su Capitan dellos ha hinchido su libro, ha sido tomada de no sé qué desvariados desatinos de frailes que se han vendido por Ambrosio, Jerónimo, Augustino i Crisóstomo: como el dicho Lombardo toma de prestado casi cuanto dize, cuanto á esta presente materia de un libro intitulado De Penitenzia, el cual habiendo sido, por algun ignorante confusamente hecho de pedazos de buenos i malos autores ha sido vendido por de San Augustin: mas el libro es tal que ningun hombre, que por lo menos sea medianamente docto, lo tendrá por suyo. Cuanto á esto que yo no espulgo ni inquiero con sutileza sus neszedades dellos, los lectores me lo perdonen, á los cuales pretendo no ser molesto. Zierto, cuanto á mí, no me seria gran pena echar en público con grande afrenta suya las cosas que ellos han vendido por grandes misterios, i yo lo podria hazer con gran aplauso de muchos: mas por cuanto mi deseo i intento es enseñar con algun fruto, yo lo dejaré de hazer.

Cap. 65. citatur in Decr. ca. in acti de pœnit. dist. 1.

CAP. V.

De los suplementos que los Papistas añiden á las satisfaziones: conviene á saber, de las Induljenzias i del Purgatorio.

D ESTA doctrina, pues, de satisfazion han manado las induljenzias. Porque no hazen que charlar diziendo que la facultad que á nosotros nos falta para satisfazer, se suple con las induljenzias: i vienen á desvariar tanto que afirman ser ellas una dispensazion de los méritos de Cristo i de los Mártires, la cual el Papa dispensa en sus Bulas. I aunque ellos mas merezen ser curados con eléboro, como locos, que no ser convenzidos

con argumentos, de manera que no hai gran nezesidad de se detener para confutar tales errores, los cuales habiendo sido ya mucho tiempo ha, bambaneados con los golpes de la artillería, comienzan ya de sí mismos á resquebrajarse, i están para dar consigo en tierra. Mas con todo esto por cuanto una breve confutazion destos errores será mui útil i provechosa para los ignorantes, yo no la dejaré de poner aquí. I ziertamente, que las induljenzias hayan permanezido tanto tiempo ha, i que hayan reinado con una tan grande i tan demasiada lizenzia sin que haya habido quien les fuese á la mano, esto mismo nos da á entender en cuán grandes tinieblas i escuridad de errores hayan los hombres sido sepultados ya buenos años ha. Vian que el Papa i sus echacuervos, sus buleros los burlaban i engañaban claramente i á ojos vistas: Vian que de la salud de sus ánimas se hazia mercadería de grande gananzia, que el paraiso se compraba por ziertos dineros, que ninguna cosa se daba de balde, sino todo por buenos dineros: que con este pretexto se tiraban de sus bolsas las ofrendas que despues suzísimamente eran consumidas con rameras, alcahuetas, i en grandes banquetes: vian que aquellos que mas ensalzaban las induljenzias i mas las ponian en el cuerno de la Luna, que estos mismos eran los que menos caso hazian dellas: vian que este mónstruo de dia en dia crezia mas, i que cuanto mas crezia, que tanto mas tiranizaba la tierra, que cada dia se les traia plomo de nuevo para sacar dinero de nuevo: mas con todo esto ellos rezebian las induljenzias con grande venerazion, adorábanlas i comprábanlas: i los que tenian mejores ojos que los otros, aun con todo esto las tenian por unos santos i pios engaños, con que ellos pudiesen ser engañados con algun provecho. Al fin, ya que el mundo ha comenzado á tener algun entendimiento, i á considerar las cosas mejor, las induljenzias están frias, i poco á poco se van helando, hasta tanto que del todo se desvanezcan i conviertan en nada.

2 Empero por cuanto mui muchos, que conozen las suziedades, engaños, hurtos i robos que estos echacuervos, estos mercaderes de induljenzias han ejerzitado, i con que nos han engañado burlándose de nosotros, no veen la fuente de la impiedad que en ellas hai: conviene mostrar aquí no solamente cuáles sean las induljenzias como ellos las usan, mas qué tales sean tomándolas en su propria i mejor naturaleza sin cualidad ni vizio ninguno azidental. Llámanlas Tesoro de la Iglesia, méritos de Cristo i de los santos Apóstoles i Mártires. Finjense haberse dado al Obispo de Roma (como ya yo he tocado) la guarda esenzial deste tesoro como en raiz, i que él tenga la autoridad de repartir los grandes bienes deste Tesoro, i que él por sí mismo pueda repartirlo i cometer á otros la autoridad de repartirlo. De aquí nazieron las induljenzias que el Papa unas vezes conzede plenarias, i otras vezes por ziertos años, las de los Cardenales de zien dias, i las de los Obispos de cuarenta. Empero todo esto (por dezir la verdad) no es que una profanazion de la sangre de Cristo, es una ilusion de Satanás para apartar al pueblo Cristiano de la grazia de Dios, i de la vida que hai en Cristo, i para desencaminarlo del verdadero i recto camino de salud. Porque ¿en qué manera pudo ser la sangre de Cristo mas vilmente profanada, que cuando se dize que ella no es bastante para perdonar pecados, para reconziliar, ni para satisfazer si lo que á ella le falta no sea suplido de otra parte?
Act. 10, 43. La Lei i todos los Profetas (dize San Pedro) dan testimonio á Cristo que por él se haya de alcanzar perdon de pecados: las induljenzias otorgan perdon de pecados por San Pedro, por San Pablo i por los Mártires. La sangre de

de Cristo nos limpia (dize San Juan) de pecado: las Induljenzias hazen la sangre de los Mártires lavamiento de pecados. Cristo (dize San Pablo) el cual no habia conozido pecado, fué hecho por nosotros pecado (quiere dezir satisfazion por el pecado) para que nosotros fuésemos hechos justizia de Dios en él: las Induljenzias constituyen la satisfazion de los pecados en la sangre de los Mártires. San Pablo claramente dezia i testificaba á los Corintios solo Cristo haber sido cruzificado i muerto por ellos: las Induljenzias afirman San Pablo i los otros haber sido muertos por nosotros. I en otro lugar dize: Cristo haber adquerido la Iglesia con su sangre: las Induljenzias las constituyen otro prezio para adquerirla, conviene á saber, la sangre de los Mártires. Con una sola oblazion, dize el Apóstol, Cristo haber hecho perfectos para siempre á los que son santificados: las Induljenzias contradizen afirmando que la santificazion de Cristo, la cual por sí no bastaria, viene á tener su perfezion con la sangre de los Mártires. San Juan dize: Todos los santos haber lavado sus estolas en la sangre del Cordero: las Induljenzias enseñan lavar las estolas en la sangre de los santos.

I. Juan. 1, 7.
II. Cor. 5, 21.
I. Cor. 1, 13.
Act. 20, 28.
Heb. 10, 14.
Apoc. 7, 14.

3 Leon, Obispo de Roma, habla admirablemente contra estas blasfemias en una epístola que envia á los Obispos de Palestina. Aunque (dize) la muerte de mui muchos santos haya sido preziosa delante del Señor, mas con todo esto la muerte de ninguno dellos ha sido reconziliazion por el mundo. Rezibieron los justos las coronas, no las dieron: de la fortaleza de los fieles nosotros tenemos ejemplos de pazienzia, i no dones de justizia. Porque cada cual dellos ha padezido muerte por sí, i ninguno dellos ha pagado la deuda de los otros: pues que no ha habido sino el solo Señor Cristo, en quien todos hayan sido cruzificados, todos hayan sido muertos, sepultados i resuzitados. La cual sentenzia, como ella era memorable, él aun la volvió á repetir en otro lugar. Zierto no se puede desear cosa mas clara para confundir esta impía doctrina de las Induljenzias. I no menos admirablemente habla San Augustin á este propósito: Aunque nosotros siendo hermanos (dize) muramos por nuestros hermanos, mas con todo esto la sangre de ningun Mártir es derramada en remision de pecados: lo cual hizo Cristo por nosotros: i esto él no lo hizo para que nosotros imitásemos su ejemplo: mas conzedióños esta merzed por la cual le diésemos las grazias. Iten en otro lugar: Como el solo Hijo de Dios se hizo hijo de hombre para hazernos á nosotros hijos de Dios juntamente con él: así de la misma manera él solo ha sufrido la pena por nosotros sin haber él cometido demérito ninguno, para que nosotros sin ningun buen mérito nuestro alcanzásemos la grazia que no se nos debia. Ziertamente siendo así que toda su doctrina dellos sea remendada de horrendos sacrilejios i blasfemias, mas esta blasfemia de Induljenzias exzede á todas las otras. Conozcan si estas sean sus conclusiones i determinaziones: Los Mártires haber hecho mas con su muerte i haber mas merezido que ellos habian menester. Que les sobró tanta abundanzia de méritos, que pudiese una parte dellos ser repartida con otros. Para que, pues, un tan gran bien no se perdiese que la sangre dellos es mezclada con la de Cristo, i que de la una sangre i de la otra es hecho el tesoro de la Iglesia para remision i satisfazion de pecados. I que desta manera se debe entender lo que dize San Pablo: Yo suplo en mi cuerpo aquello que falta de las afliziones de Cristo por su cuerpo, el cual es la Iglesia. ¿Qué es esto, sino dejar el nombre á Cristo, cuanto á la resta hazerlo un santo de

Epist. 81. Sal. 116, 15.
Epist, 95.
Tract. in Joan. 84.
Lib. Ad Bonif. 4. c. 4.
Col. 1, 24.

los vulgares que á gran pena pueda ser conozido entre los otros? Convenia que él solo, él solo digo, fuese predicado, él solo fuese propuesto, él solo fuese nombrado, en él solo fuesen los ojos puestos cada i cuando que se tratase de alcanzar remision de pecados, expiazion i santificazion. Mas oigamos sus argumentos: A fin (dizen ellos) que la sangre de los Mártires no haya sido en balde derramada débese comunicar en comun bien de la Iglesia. ¿Cómo así? ¿no ha sido por ventura asaz grande bien de la Iglesia que ellos hayan glorificado á Dios con su muerte? ¿que hayan sellado la verdad con su sangre? ¿que hayan testificado menospreziando esta vida presente, que ellos buscaban otra mejor vida? ¿que hayan confirmado la Fé de la Iglesia con su constanzia, i que hayan quebrantado la contumazia de los enemigos? Mas sin duda ellos no reconozen benefizio ninguno si solo Cristo es el reconziliador, si él solo es muerto por nuestros pecados, si él solo es ofrezido por nuestra redenzion. Si San Pedro i San Pablo (dizen ellos) murieran en sus camas de su muerte natural, con todo esto ellos no dejáran de alcanzar la corona de victoria. Que hayan pues batallado hasta derramar su propria sangre, no convendria á la justizia de Dios dejar esto estéril, sin utilidad ni provecho. Como que Dios no sepa aumentar en sus siervos la gloria conforme á la medida de sus dones. I asaz grande utilidad rezibe la Iglesia en comun, cuando con los triunfos de los Mártires se inzita á tener el mismo zelo para pelear.

Col. 1, 24. 4 I cuán maliziosamente ellos tuerzen el lugar de San Pablo en que dize, ¡que él suple en su cuerpo lo que faltaba de las pasiones de Cristo! Porque él no reflere aquel defecto, ni aquel suplemento á la obra de la redenzion, ni de la satisfazion, ni de la expiazion, sino reflérelo á aquellas afliziones con que conviene que los miembros de Cristo, que son todos los fieles, sean ejerzitados todo el tiempo que vivieren en esta carne corruptible. Dize pues el Apóstol esto restar á las pasiones de Cristo, que habiendo él una vez padezido en sí mismo, él padeze siempre en sus miembros. Porque Cristo tiene por bien de hazernos tanta honra que á nuestras afliziones él las reputa i tiene por suyas. I lo que San Pablo añide Por la Iglesia: él no lo entiende por redenzion, reconziliazion, ó por satisfazion de la Iglesia: sino por la edificazion i aumento della. Como él en otro lugar dize, que él lo sufre todo por los elejidos, para que ellos alcanzen la salud, que hai en Jesu Cristo. I á los Corintios escribia, que él sufria todas las tribulaziones que padezia, por la consolazion i salud dellos. I luego en el mismo lugar él se declara, añidiendo que él era constituido Ministro de la Iglesia, no para hazer la redenzion, mas conforme á la dispensazion que le habia sido encargada para predicar el Evanjelio de Cristo. I si ellos aun demandan un otro intérprete, oigan á San Augustin: Las pasiones (dize) de Cristo son en él solo, como en cabeza: en Cristo i en la Iglesia son como en todo el cuerpo. Por esta causa San Pablo, como uno de los miembros dize, Suplo en mi cuerpo lo que falta á las pasiones de Cristo. Si tú, pues, quien quiera que esto oyes, eres miembro de Cristo, todo cuanto padezes de las manos de aquellos que no son miembros de Cristo, todo esto faltaba á las pasiones de Cristo. Cuanto al fin á que vayan encaminadas las pasiones que los Apóstoles padezieron por la Iglesia, él lo declara en otro lugar, diziendo, Cristo me es la puerta para que yo entre á vosotros: porque vosotros sois ovejas de Cristo compradas con

II. Tim. 2, 10.
II. Cor. 1, 6.
In sal. 16.
Tract. in Joan. 47.

su

su sangre: reconozed vuestro prezio, el cual yo no lo doi, mas yo lo predico. Despues añide: De la manera que él puso su ánima, así nosotros debemos poner nuestras ánimas por los hermanos para edificazion de paz, i confirmazion de fé, hasta aquí San Augustin. I nunca quiera Dios que San Pablo haya pensado alguna cosa haber faltado á las pasiones de Cristo cuanto á todo aquello que perteneze á cumplida justizia, á perfecta salud i vida: ó que haya querido Rom. 5, 15. añidir algo, el que tan espléndida i admirablemente predica la abundanzia de la grazia de Cristo haber sido derramada con tanta liberalidad, de tal manera que ella haya sobrepujado toda la potenzia del pecado. Por esta sola todos los santos han sido salvos, no por el mérito ni de su vida ni de su muerte dellos, como claramente lo afirma San Pedro: de suerte que cualquiera que hubiere Act. 15, 11. colocado la dignidad de algun santo en otro que en la sola misericordia de Dios, haga grandísima afrenta á Dios i á su Cristo. Mas ¿para qué me detengo yo aquí tanto tiempo como en cosa que aun fuese escura: pues que solamente descubrir tales mónstruos, sea venzer?

5 Demás desto aunque nosotros disimulemos tales abominaziones, ¿quién enseñó al Papa enzerrar la grazia de Dios en plomo i en pergamino, la cual quiso el Señor que fuese dispensada con la palabra del Evanjelio? Sin duda, ó es menester que el Evanjelio de Dios sea mentira, ó que las Induljenzias sean mentira. Porque San Pablo es testigo que Jesu Cristo nos es ofrezido en el Evanjelio con toda la abundanzia de los bienes zelestiales, con todos sus méritos, con toda su justizia, sabiduría i grazia, sin hazer exzepzion ninguna, cuando dize, La palabra de reconziliazion haber sido puesta en la boca de los Ministros para que ellos anunziasen esta embajada al mundo, como si Cristo hablase por ellos: Rogamos os (dize) que os reconzilieis con Dios. A aquel que no habia conozido pecado él lo hizo pecado por nosotros, para que nosotros fuésemos hechos justizia de Dios en él. I zierto que los fieles entienden mui bien que valga la comunicazion de Cristo, la cual (como el mismo Apóstol testifica) se nos ofreze en el Evanjelio para que gozemos I. Cor. 1, 17. della. Al contrario, las Induljenzias tiran del armario del Papa la grazia de Cristo en zierta medida, i tirándola de la palabra de Dios la enzierran en plomo, pergamino, i en zierto lugar. I si alguno inquiera el oríjen, pareze que este abuso haya prozedido de aquí, que como en los tiempos pasados se impusiesen á los penitentes mui mas severas satisfaziones, que las que cada cual dellos podia cumplir, los que se sentian ser sobre manera agravados con la penitenzia, que les era impuesta, demandaban alguna relajazion á la Iglesia, aquello que se les relajaba se llamaba Induljenzia. Mas despues que ellos han transportado las satisfaziones á Dios, i han dicho ser recompensaziones con que los hombres se libren del juizio de Dios, un error ha traido á otro. Porque ellos se pensaron las Induljenzias ser remedios expiatorios, que nos librasen de las penas que merezíamos. I ellos se han con tan gran desvergüenza inventado estas blasfemias que habemos contado, que no pueden tener color ni pretexto ninguno.

6 De aquí, pues, en adelante no nos rompan la cabeza con su Purgatorio, el cual es con esta hacha cortado en piezas, deshecho i totalmente derribado desde los fundamentos. Porque yo no apruebo la opinion de algunos, á los cuales les pareze que se debria disimular cuanto á esto, i que no se debria hazer menzion de purgatorio: de la menzion del cual (como ellos dizen)

nazcan mui rezios debates, i se saque poco provecho ni edificazion. Cuanto á mí, yo zierto seria de parezer que no se hiziese caso de tales niñerías, si estas niñerías no trujesen una luenga cola de negozios de grande importanzia. Mas visto que el Purgatorio esté edificado de muchas blasfemias, i que cada dia de nuevo se rehaga con otras nuevas, i que es causa de mui muchos i mui graves escándalos: ziertamente se debe disimular. Pudiera ser que esto se pudiera disimular por algun tiempo, que él haya sido inventado sin palabra ninguna de Dios, sino por un curioso atrevimiento i temeridad, por haberse creido este Purgatorio por unas no sé cuáles revelaziones inventadas por arte de Satanás, i por haber sido nesziamente torzidos ziertos lugares de la Escritura para confirmarlo. Aunque el Señor no tiene por falta lijera que el atrevimiento de los hombres se entre tan de rendon á saber los secretos de sus juizios:
Deu. 18, 11. i él severamente ha defendido que ninguno no haziendo caso de su palabra inquiriese de los muertos la verdad: ni consiente que su palabra sea tan sin reverenzia contaminada. Mas con todo esto pongamos por caso que todas estas cosas se pudieran tolerar por algun tiempo, como cosas de no mui mucha importanzia. Empero cuando la expiazion de los pecados es buscada en otra parte que en la sangre de Cristo, cuando la satisfazion por ellos se atribuye á otra cosa que á él, el callar es cosa peligrosísima. Debemos, pues, dar vozes cuan grandes pudiéremos, i dezir el Purgatorio ser una invenzion dañosísima de Satanás, la cual agota i haze de ningun valor á la Cruz de Cristo, la cual haze una grandísima afrenta, tal que no se debe sufrir, á la misericordia de Dios, la cual haze bambanear nuestra fé i la destruye. Porque ¿qué otra cosa les es su Purgatorio, sino una pena que sufren las ánimas de los defuntos en satisfazion de sus pecados? de tal manera que si se les quitase de la imajinazion esta opinion de satisfazer, luego de todo punto caeria su Purgatorio sin quedar memoria dél. I si por lo que habemos poco ha probado, se vee mui claro la sangre de Cristo ser la satisfazion por los pecados de los fieles, i expiazion i purgazion: ¿qué resta, sino que el Purgatorio es una pura i mui horrenda blasfemia contra Dios? Yo no hago aquí menzion de los sacrilejios con que cada dia de nuevo es mantenido: no hago menzion de los escándalos que él causa en la relijion, ni de otras infinitas cosas que vemos haber manado desta tal fuente de impiedad.

7 Con todo esto será menester sacarles de las manos los lugares de la Escritura que ellos falsa i malamente acostumbran á tomar para probarlo. Cuando el Señor (dizen ellos) afirma que el pecado contra el Espíritu Santo no se
Mat. 12, 32. Mar. 3, 28. Luc. 11, 10. perdonará ni en este siglo ni en el venidero, con esto juntamente da á entender que algunos pecados serán perdonados en el otro mundo. Empero ¿quién no verá que el Señor habla en este lugar de la culpa del pecado? I si ello es así, no sirve de nada para probar su Purgatorio. Porque, conforme á su misma opinion dellos, en el Purgatorio se paga la pena por los pecados cuya culpa ha sido perdonada en esta presente vida. Mas con todo esto para del todo taparles la boca, yo les daré otra soluzion mui mas clara. Como el Señor quisiese quitar toda esperanza de poder alcanzar perdon de un crimen tan execrable, no se contentó con dezir que jamás seria perdonado: pero para mas exajerarlo él ha usado desta division, en la cual él ha puesto el juizio que la conszienzia de cada uno siente en esta vida presente, i el juizio último que públicamente será hecho en el dia de la resurrezion. Como si dijese: Guardaos vosotros, como

como de una muerte zertísima, de ser rebeldes contra Dios de una malizia determinada. Porque cualquiera que de propósito deliberado se esforzare á apagar la luz del Espíritu Santo, que se le ha presentado, este tal ni en esta vida, la cual es deputada á los pecadores para que se conviertan, alcanzará perdon, ni tampoco lo alcanzará en el último dia, en que los Ánjeles de Dios apartarán los corderos de los cabritos, i en que el Reino de los zielos será limpiado de todos los escándalos. Defienden tambien su Purgatorio con la parábola que está en San Mateo. Acuérdate con tu adversario: á fin que él no te entregue al Juez, i el Juez te entregue al alguazil, i el alguazil te lleve á la cárzel: de donde no salgas hasta tanto que hayas pagado el último cuatrin. Si por Juez en este lugar se entiende Dios, por el contendor el Diablo, por el alguazil el Ánjel, por la cárzel el Purgatorio, yo me sujetaré á su opinion. Empero si es cosa notoria i que ninguno la ignora, que Cristo ha querido en este lugar mostrar en cuántos peligros i males se arronjen aquellos que obstinadamente quieren mas seguir sus prozesos i querellas hasta lo último, con todo el rigor posible, que no amigablemente conzertarse, i esto para exhortar á los suyos á tener paz con todo el mundo: ¿dónde, yo os suplico, se hallará deste lugar, que haya Purgatorio? Mat. 5, 25.

8 Tambien les sirve de argumento el lugar de San Pablo en que dize que toda rodilla séase de los que están en el zielo, ó en la tierra, ó en los infiernos, se hincará delante de Cristo. Porque ellos tienen por resoluto que por los que están en los Infiernos no se deben entender aquellos que están condenados á muerte eterna: por tanto resta (dizen ellos) que estos sean las ánimas que son atormentadas en Purgatorio. Ellos no argumentáran mal si por la palabra, Hincar las rodillas, el Apóstol entendiese la verdadera adorazion con que los fieles adoran á Dios: mas visto que él simplemente enseña habérsele dado á Cristo mando i autoridad con que sojuzgue á todas las criaturas: ¿qué impide que por Infiernos se entiendan los Diablos, los cuales sin duda ninguna parezerán delante del tribunal del Señor, i con grande terror i temblor lo reconozerán por Juez? Como el mismo San Pablo interpreta en otro lugar esta misma profezía, Todos (dize) parezeremos delante del tribunal de Cristo. Porque escrito está, Vivo yo, á mí se hincará toda rodilla, &c. Ellos replicarán que no se puede desta manera interpretar el lugar del Apocalipsi, Yo oí á todas las criaturas, así á las que están en el zielo como á las que están sobre la tierra, i debajo de la tierra, i en la mar, á todas ellas oí diziendo, al que está sentado en el trono i al Cordero sea alabanza, i honra, i gloria, i potenzia para siempre jamás. Yo les conzedo esto de mui buena voluntad. ¿Mas de cuáles criaturas piensan ellos que se habla aquí? Porque esto es zertísimo, ser aquí comprendidas las criaturas que ni tienen entendimiento ni ánima. Todo lo cual no quiere otra cosa ninguna dezir, sino que todas las partes del mundo desde lo mas alto de los zielos hasta el zentro de la tierra cuentan cada una en su manera la gloria del Criador. Cuanto á lo que ellos alegan del libro de los Macabeos, yo no responderé palabra ninguna, para que no parezca que yo admita este libro por canónico. Mas ellos replicarán diziendo que San Augustin lo rezibe por canónico: mas yo demando, ¿Con qué zertidumbre? Los Judíos (dize él) no tienen la historia de los Macabeos en aquella autoridad que á la Lei, Profetas i Salmos, á los cuales el Señor da testimonio como á testigos suyos, diziendo, Convenia que se cumpliese todo cuanto está escripto de mí en la Lei, Salmos i Profetas.

Fil. 2, 10.

Rom. 14, 10. Apoc. 5, 13.

II. Mac. 12, 43. Contra secund. Gauden. Epi. c. 23, Luc. 24, 44.

Mas con todo esto la Iglesia (dize él) la ha rezebido, i no sin utilidad, si esta historia sea sóbriamente leida, ó oida, &c. Empero San Jerónimo sin hazer dificultad ninguna pronunzia la autoridad deste libro no valer para confirmar doctrina ni articulo ninguno de Fé. I de aquel librito antiguo de la exposizion del Símbolo, el cual es intitulado de San Zipriano, consta claramente este libro de los Macabeos no haber tenido autoridad en la primitiva Iglesia. ¿I para qué tomo yo pena en vano? Como que el autor mismo del libro no muestre asaz claramente la autoridad en que deba ser tenido, cuando él demanda perdon al fin del libro, si él haya dicho algo no tambien como él debiera. Zierto que el que confiesa ser menester que lo soporten i que lo perdonen, protesta asaz manifiestamente en esto que lo que él ha dicho no debe ser tenido por oráculo del Espíritu Santo. Asimismo débese notar que no con otro título es loado el zelo de Judas Macabeo, sino por cuanto él haya tenido una firme esperanza de la última resurrezion enviando á Jerusalén ofrenda por los muertos. Porque el autor de la historia, quien quiera que él haya sido, no tira lo que hizo Macabeo hasta esto, que él haya querido rescatar los pecados con la ofrenda que él habia enviado: mas para que ellos en nombre de quien él ofrezia su ofrenda fuesen acompañados en la vida eterna, con aquellos que habian sido muertos por mantener su tierra i su relijion. Es verdad que esto que hizo Macabeo no carezió de superstizion ni de un prepóstero i inconsiderado zelo. Empero mas son que locos los que estienden hasta nuestro tiempo el sacrifizio legal: pues que sabemos todo cuanto entonzes se usaba haber zesado con la venida de Cristo.

II. Mac. 15, 36.

Lib. 3. cap. 5.

I. Cor. 3, 15.

9 Mas ellos tienen un argumento insoluble en San Pablo, cuando dize: Si alguno edificare sobre este fundamento, oro, plata, piedras preziosas, madera, heno, aristas, el dia del Señor manifestará cuál sea la obra de cada cual: porque ella será manifestada con fuego: i el fuego probará cuál sea la obra de cada cual. Si la obra de alguno se quemare, padezerá detrimento, pero él mismo será salvo: mas como por fuego. ¿Cuál (dizen ellos) puede ser aquel fuego sino el de Purgatorio, con el cual las suziedades de los pecados son lavadas, para que entremos limpios en el reino de Dios? Empero los mas de los Antiguos han entendido este lugar mui de otra manera, los cuales entendieron por fuego la tribulazion i cruz con que el Señor examina i prueba á los suyos, para que no se detengan en las suziedades de la carne, mas sean libres dellas. I zierto que esto es mui mas probable que imajinarse un Purgatorio. Aunque yo tampoco soi desta opinion: porque me pareze á mí que he alcanzado la intelijenzia deste lugar mui mas clara i mui mas zierta. Mas antes que yo la pronunzie, querria que me respondiesen, si piensan que los Apóstoles i todos los otros demás santos habian de pasar por este fuego de Purgatorio. Yo mui bien sé que lo negarán. Porque cosa seria mui desrazonada, que aquellos que tienen tantos méritos demasiados, que han podido ser repartidos con toda la Iglesia (como ellos se sueñan) hayan tenido nezesidad de ser purificados. I aun el Apóstol afirma esto: porque él no dize, que la obra de algunos en particular será próbada, mas que la de todos. I este argumento no es mio, sino de San Augustin, el cual con este argumento reprueba la interpretazion que nuestros adversarios dan en nuestros tiempos. I lo que es mui mayor absurdo, San Pablo no dize que habrán de pasar por cualesquiera obras que hayan hecho: mas que si con suma fidelidad hubieren edificado la Iglesia, que rezibirán el salario,

Chrys. August. i otros.

Endhiri. ad Laur. 68.

salario, cuando su obra hubiere sido examinada por fuego. Primeramente vemos que el Apóstol usó de metáfora ó similitud, cuando llamó las doctrinas inventadas por juizios de hombres, madera, heno i aristas. La razon desta metáfora está clara: conviene á saber, que como la madera al momento que fuese puesta en el fuego, luego se consume i gasta: que así ni mas ni menos tales doctrinas humanas no podrán en manera ninguna quedar en pié, ni permanezer cuando fueren examinadas. I no hai quien ignore, que este exámen lo haga el Espíritu Santo. Para, pues, proseguir esta su similitud, i para apropriar cada parte della con la otra que le convenia, llamó fuego al exámen del Espíritu Santo. Porque de la misma manera que el oro i la plata cuanto mas zerca son puestos del fuego, tanto mas zierta muestra dan de su bondad i pureza: así la verdad del Señor cuanto mas dilijentemente fuere examinada con exámen espiritual, tanto mayor confirmazion de su autoridad ella rezibirá. I de la manera que el heno, madera i aristas puestas al fuego son luego al momento consumidas i vueltas en zenizas, así de la misma manera lo son las invenziones humanas que no son confirmadas con la palabra del Señor, no pueden sufrir el exámen del Espíritu Santo, sin que luego al momento no sean deshechas i destruidas. Finalmente si las doctrinas inventadas son comparadas á madera, heno i aristas, porque ellas sean, como si fuesen leña, heno i arista, quemadas del fuego i vueltas en nada, i no son deshechas ni ahuyentadas sino por el Espíritu del Señor: síguese, pues, que el Espíritu es aquel fuego con que ellas son examinadas. Cuya probazion San Pablo llama Dia del Señor, conforme á la comun costumbre de la Escritura. La cual suele llamar dia del Señor cuando su Majestad manifiesta en alguna manera su presenzia á los hombres. I entonzes prinzipalmente reluze su faz, cuando su verdad se nos descubre. Probado, pues, ya tenemos que San Pablo no entiende otra cosa ninguna por Fuego sino el exámen del Espíritu Santo, resta ahora entender en qué manera serán salvos por este fuego aquellos que padezerán pérdida de su obra. Mui fázil será entender esto, si consideráremos de qué suerte de jente hable el Apóstol. Porque él habla de aquellos que queriendo edificar la Iglesia retienen el verdadero fundamento: mas edifican sobre él materia, que no conviene á tal fundamento: quiero dezir, que no se apartando de los prinzipales i nezesarios artículos de la Fé, se engañan en algunas cosas de menos importanzia i no tan peligrosas revolviendo sus imajinaziones á vueltas de la palabra de Dios. Tales, digo yo, que harán jactura ó pérdida de su obra, cuando sus imajinaziones serán deshechas: empero ellos serán salvos, mas como por fuego: quiere dezir, no que el Señor apruebe su error ni ignoranzia, mas porque el Señor los retira i libra della por la grazia de su Espíritu. Por tanto todos cuantos han infizionado con esta hediondez de purgatorio la santísima limpieza de la palabra de Dios, es nezesario que hagan jactura de su obra.

10 Nuestros adversarios replicarán esta opinion haber sido antiquísima en la Iglesia: mas San Pablo suelta esta objezion cuando comprende aun á los de su edad i siglo en la sentenzia que él denunzia, diziendo que todos aquellos que hubieren añidido alguna cosa en el edifizio de la Iglesia, la cual cosa no sea correspondiente al fundamento, habrán trabajado en vano i perderán su pena. Por tanto cuando nuestros adversarios objectan, que antes de mil i trezientos años fué admitida i usada en la Iglesia esta costumbre de orar por los defuntos: yo de mi parte les pregunto, por qué palabra de Dios, por qué reve-

lazion, ó por qué ejemplo haya sido esto hecho. Porque no solamente ellos no tienen testimonio ninguno de la Sagrada Escritura: mas antes todos cuantos ejemplos de santos se leen en ella no muestran ninguna cosa menos que esta. La Escritura muchas vezes cuenta i mui á la larga, cómo los fieles hayan llorado la muerte de sus amigos i parientes, i el cuidado que tuvieron de enterrarlos: mas que ellos hayan orado por ellos no hai menzion ninguna. I zierto, que cuanto esto es de mas importanzia que no el llorarlos ni el enterrarlos, tanto mas se debiera hazer menzion dello. I aun los mismos antiguos que oraban por los muertos vian mui bien, que no tenian ni mandamiento ninguno de Dios, ni ejemplo ninguno de autoridad para hazer esto. ¿Por qué, pues, se atrevian á hazer tal cosa? Yo respondo que ellos se mostraron en esto ser hombres: i que por esta causa no se debe imitar lo que ellos hayan hecho. Porque siendo así que los fieles ninguna cosa deban intentar sino con zertidumbre de conszienzia (como San Pablo lo manda) tal zertidumbre prinzipalmente se requiere en la orazion. Replicarán, que pareze cosa creible ellos haber sido induzidos á hazer esto por alguna razon: conviene á saber, que ellos buscaban algun consuelo con que mitigasen su dolor i tristeza i parezíales ser una cosa mui inhumana que ellos no mostrasen algun testimonio de amor para con sus amigos ya defuntos. Todos nosotros experimentamos cuán inclinada sea nuestra naturaleza á este afecto. I esta costumbre fué rezebida como una torcha para alumbrar el fuego en los corazones de mui muchos. Sabemos haber sido una comun costumbre entre todas las naziones i en todos tiempos de hazer las obsequias á los defuntos, i de limpiarles las ánimas (como ellos pensaban) cada un año. I aunque Satanás engañó á mui muchas pobres jentes con estas ilusiones, mas con todo esto él tomó ocasion de así los engañar deste prinzipio mui verdadero: la muerte no ser deshazimiento del hombre, sino un tránsito desta vida á la otra. I no hai que dudar sino que esta misma superstizion convenga á los jentiles delante del tribunal de Dios, que no hayan tenido cuenta con la vida venidera, la cual hazian profesion que creian. Para que, pues, los Cristianos no pareziesen ser peores que los jentiles i paganos, avergonzáronse de no hazer sus servizios i obsequias á los muertos, como si ellos muriendo hubiesen del todo dejado de ser. Veis aquí de dónde aquesta su loca i inconsiderada dilijenzia les vino: temiéronse que si fuesen neglijentes en las zeremonias i pompas de sus mortuorios, sino hiziesen banquetes, i no ofreziesen ofrendas para recrear las ánimas de sus parientes i amigos, que todo el mundo se reiria dellos. I lo que desta perversa imitazion habia prozedido, fué de tal manera poco á poco augmentado, que la prinzipal santidad de los Papistas sea tener gran cuenta con los defuntos, i socorrerles. Empero la Escritura nos presenta una mui mejor i mui mas sólida consolazion, afirmando ser bienaventurados los muertos que mueren en el Señor. I da la razon, porque desde aquel tiempo que mueren, ellos reposan de sus trabajos. I no debemos nosotros tanto condezender con nuestro amor que introduzgamos en la Iglesia de Dios una perversa costumbre de orarle. Ziertamente cualquiera que fuere dotado de una mediana prudenzia, fázilmente entenderá, que todo cuanto se lee en los Antiguos tocante á esta materia, ha sido por se conformar mas de lo que convenia con la opinion i ignoranzia popular. Yo confieso que aun los mismos doctores antiguos hayan caido en este error comun: del tal manera suele la inconsi-

Rom. 14, 23.

Apoc. 14, 13.

inconsiderada credulidad privar de juizio á los hombres. Mas entre estas i estas sus mismos libros muestran con cuánto escrúpulo i duda ellos encomienden el orar por los defuntos. San Augustin en los libros de sus confesiones cuenta que Mónica, su madre, rogó en gran manera que se hiziese memoria della al altar cuando se zelebrasen los ofizios divinos: mas yo digo este haber sido un deseo de vieja, el cual su hijo siendo movido de un natural afecto para con su madre, no regló conforme á la regla de la Escritura en quererlo hazer aprobar de los demás. El libro que él compuso en que expresamente trata este argumento, al cual él intituló *De cura pro mortuis agenda*, del cuidado que se debe tener de los defuntos, está tan enmarañado con tantas dudas, que basta para con su frio enfriar la loca devozion de aquel que quisiere ser patron i defensor de los defuntos. Por lo menos viendo que él no se ayuda que de unas conjeturas bien lijeras i de ningun tomo, se verá que no se debe hazer mucho caso de cosa de tan poca importanzia. Porque veis aquí el único fundamento en que el estriba: Que por cuanto se ha usado esta costumbre de orar por los defuntos, que por esto no se debe menospreziar este servizio. Empero aunque yo conzeda que á los doctores antiguos les haya parezido los sufrajios i oraziones por los defuntos ser una cosa pia i santa: mas con todo esto debemos tener siempre aquella regla (que nunca puede faltar) que no es lízito poner en nuestras oraziones cosa ninguna que nosotros nos hayamos inventado en nuestros juizios: mas que debemos sujetar nuestros deseos i requestas á la palabra de Dios: porque él tiene la autoridad de nos mandar lo que le debamos pedir. I pues que es así, que en toda la Lei ni en el Evanjelio no hai una sola sílaba que nos dé lizenzia de orar por los defuntos, yo digo, que es un profanar la invocazion de Dios querer intentar mas de lo que él nos manda. Empero para que nuestros adversarios no se glorien, como que la Iglesia antigua haya tenido el mismo error que ellos, yo digo la diferenzia ser mui grande. Los antiguos hazian memoria de los defuntos, por no parezer que los habian del todo olvidado: mas juntamente con esto protestaban que no sabian cosa ninguna de su estado dellos: tanto va que ellos afirmasen haber Purgatorio, que ellos no hablaban dél que dudando. Mas estos nuestros nuevos doctores quieren que lo que ellos han soñado tocante al Purgatorio, se tenga por artículo de Fé, del cual no sea lízito inquirirse. Los Padres antiguos sobriamente i tan solamente por cumplir hazian menzion, cuando zelebraban la Zena del Señor, de los defuntos. Estos continuamente nos inculcan que tengamos un perpétuo cuidado dellos preferiendo con su importuna predicazion esta superstizion á todas cuantas obras de caridad hai. Demás desto no nos seria mui difízil alegar algunos lugares de los antiguos, los cuales manifiestamente echan por tierra todas aquellas oraziones hechas por los defuntos, que entonzes se usaban. Como cuando San Augustin dize, Todos esperan la resurrezion de la carne i la gloria eterna: mas que entonzes cada cual que fuere digno cuando se muere, gozará del reposo que despues de la muerte se sigue. I por tanto, que todos los fieles en muriéndose gozan del mismo reposo que los Profetas, Apóstoles i Mártires. Si su condizion i estado dellos es tal, ¿de qué, yo os demando, le servirán nuestras oraziones? Yo dejo aquí de hazer menzion de aquellas mui gruesas superstiziones, con que ellos han enhechizado la jente simple: las cuales son innumerables, i las mas dellas son tan monstruosas, que ellos ningun color ni pretexto tienen con que les dar color ni dorarlas. Callo tambien aquellas sus turpísimas mercanzías que ellos

Hom. in Juan. 49.

tanto á su plazer han hecho de las ánimas en el entretanto que todo el mundo estaba tan entontezido. Porque seria nunca acabar: i sin rezitarlas, los pios leotoros tienen asaz sufizientemente, en lo que he dicho, materia para confirmar sus conszienzias.

CAP. VI.

De la vida del hombre Cristiano: i primeramente, cuáles sean los argumentos con que la Escritura nos exhorte á ella.

DICHO habemos el blanco i paradero de la rejenerazion ser, que en la vida de los fieles parezca una armonía i acuerdo entre la justizia de Dios i su obedienzia dellos: i que por esta via confirmen su adopzion con que ellos han sido admitidos en el número de sus hijos. I aunque la Lei de Dios contiene en sí aquella novedad de vida con que la imájen de Dios es restaurada en nosotros, empero con todo esto por cuanto nuestra torpedad i tardanza tiene nezesidad de muchos aguijones i empujones para ser mas dilijente, será bien recojer de diversos lugares de la Escritura un órden i manera de bien reglar nuestra vida para que aquellos que tienen deseo de enmendarse no se engañen inconsideradamente en su intento. I cuando yo tomo en manos formar la vida de un hombre Cristiano, no ignoro que yo no me meta en materia asaz ampla i varia, la cual con su grandeza podria hinchir un grande libro, si yo la hubiese de tratar á la larga, i como ella requiere. Porque bien vemos cuán prolijas sean las exhortaziones de los Doctores antiguos cuando solamente tratan de cualquiera virtud en particular. I esto no por mucho hablar ni por mucho charlar. Porque á cualquiera virtud que la persona se determine loar, la abundanzia de la materia hará que le parezca que no ha bien tratado della, si no ha mui mucho dicho en su loor. I mi intento no es amplificar tanto la instruzion de vida (que al presente quiero proponer) que yo trate de cada una de las virtudes en particular, i que haga grandes discursos i exhortaziones tocante á ellas. Esto se podrá ver en los libros de otros, i prinzipalmente en las homilías, ó sermones populares de los Doctores antiguos. Bastarme ha á mí mostrar un zierto método i órden con el cual el hombre Cristiano sea enderezado i encaminado al verdadero blanco de bien ordenar su vida. Contentarme he (digo) de mostrar en pocas palabras una regla jeneral, á la cual él pueda reduzir todo cuanto intenta. Podrá ser que su dia se venga, cuando yo mas largamente tratare esta materia: ó que yo dejare esto para que otros lo hagan, por no ser yo tan apto para hazerlo. Yo de mi natural amo brevedad: i podria ser, que si quisiese hablar mas largo, que no me suzediese bien. I si la manera de enseñar mas á la larga i con mas palabras fuese plausible en grande manera, yo con todo esto con grande dificultad dejaria de enseñar con brevedad, como enseño. Demás desto la obra que tengo entre manos, requiere que con la mayor brevedad, que fuere posible, comprendamos una simple i clara doctrina. I como los filósofos tienen sus ziertos límites de rectitud i honestidad, de donde deduzen los ofizios i el deber particular de cada uno, i toda la compañía de las virtudes: así de la misma manera la Escritura tiene cuanto á esto su manera i órden de prozeder: i aun mas

mas digo, que este órden que la Escritura guarda es mui mas exzelente i mui mas zierto, que el de los filósofos. Solamente hai esta diferenzia, que los filósofos, como eran ambiziosos, afectaron mui de propósito en su disponer de materia una exquisita perspicuidad i claridad, con la cual mostrasen la sutileza de sus injenios: mas el Espíritu de Dios, á causa que enseñaba sin afectazion ninguna, no siempre, ni tan estrechamente ha guardado zierto órden ni método: con todo esto cuando algunas vezes usa dél, nos da á entender que nosotros no lo debemos menospreziar.

2 Este órden de instituir de la Escritura, de que habemos hablado, consiste prinzipalmente en dos puntos. El primero es, que el amor de la justizia al cual en manera ninguna somos de nuestra naturaleza inclinados, se imprima en nuestros corazones: el otro es, que nos sea propuesta una zertísima regla, la cual no nos deje ir de aquí para allí, ni errar del camino de la justizia. Cuanto al primer punto, la Escritura tiene mui muchas i mui admirables razones para inclinar nuestro corazon á que ame justizia: de las cuales ya habemos notado muchas en diversos lugares, i aun tocaremos algunas aquí. ¿De qué fundamento pudiera ella mejor comenzar que avisándonos sernos nezesario que seamos santificados, porque nuestro Dios es santo? Porque siendo así, que nosotros estuviésemos desparzidos, como ovejas descarriadas, por el laberinto deste mundo, él nos recojió para nos juntar consigo. Cuando nosotros oimos que se haze menzion de la conjunzion i compañía de Dios con nosotros, acordémonos qué santidad conviene que sea el nudo desta conjunzion: no que nosotros vengamos á la compañía de nuestro Dios por el mérito de nuestra santidad: visto que primeramente nos es nezesario que antes que seamos santos, nos lleguemos á él, para que él derramando su santidad sobre nosotros lo sigamos hasta donde quisiere: mas á causa que sobremanera perteneze á su gloria no tener ninguna familiaridad con la iniquidad ni con la hediondez, por esta causa la Escritura nos enseña este ser el fin de nuestra vocazion, en el cual siempre debemos tener puestos nuestros ojos, si queremos responder á nuestro Dios, cuando nos llama. Porque ¿á qué propósito era menester sacarnos de la maldad i hediondez del mundo, en que estábamos sumidos, si nosotros nos queremos revolcar i enzenagar en ellas todos los dias de nuestra vida? Asimismo juntamente con esto nos avisa, que si queremos ser contados en el número de los hijos de Dios, que debemos habitar en la santa ziudad de Jerusalén: la cual, como él la ha consagrado i dedicado para sí mismo, así no es lízito que ella sea profanada por la impuridad de los que habitan en ella: de donde prozeden estas palabras: Aquellos tendrán lugar en el tabernáculo de Dios, que caminan sin mácula, i se aplican á bien vivir, &c. Porque no conviene que el santuario, en que él reside, esté lleno de estiércol, como si fuese un establo.

Lev. 19, 1
I. Ped. 1, 16.

Esa. 35, 8, i en otros lugares.

Sal. 15, 2, i 24.

3 I para mejor nos despertar, muéstranos la Escritura, que como Dios se nos reconzilió en su Cristo, así de la misma manera él nos ha propuesto en él una imájen i un dechado, con el cual quiere que nos conformemos. Ea, pues, los que piensan que no hai otros que los filósofos que hayan bien tratado, i como conviene, la doctrina moral, la cual trata de costumbres, que me muestren una mejor instruzion tocante á costumbres, que esta que la Escritura nos ha propuesto. Los filósofos cuando con todo su poder quieren exhortar á los hombres á la virtud, ninguna otra cosa dizen, sino que vivamos como

Rom. 6, 18.

conviene á naturaleza. Mas la Escritura saca su exhortazion de la verdadera fuente, mandándonos que no solamente imputemos nuestra vida á Dios autor della, i del cual está pendiente: mas despues de nos haber avisado que nosotros habemos dejenerado del verdadero orijen de nuestra creazion, añide: Cristo, por el cual habemos vuelto en grazia con Dios, habernos sido propuesto por dechado, cuya imájen nosotros debamos representar en nuestra vida. ¿Qué cosa se pudiera dezir mas viva ni mas eficaz que esta? ¿I qué se pudiera buscar mas? Porque si Dios nos adopta por sus hijos con esta condizion, que nuestra vida represente á Cristo, el cual es el que haze firme nuestra adopzion: si nosotros no nos aplicamos á justizia, no solamente rebelamos con grande deslealtad contra nuestro Criador, mas aun con juramento negamos á nuestro mismo Salvador. Asimismo la Escritura de todos los benefizios de Dios, que ella nos cuenta, i de cada una de las partes de nuestra salud, toma materia de nos exhortar: como cuando dize, Que, pues que Dios se nos ha dado por Padre, nosotros somos dignos de ser redargüidos como mui ingratos, si de nuestra parte tambien no mostramos ser sus hijos. Que, pues que Cristo nos ha purificado lavándonos con su sangre, i pues que nos ha comunicado esta limpieza por el Baptismo, que no nos conviene ensuziarnos con nuevas suziedades. Que, pues que él nos ha enjerido en su cuerpo, que debemos con gran solizitud guardarnos no nos contaminemos en ninguna manera, visto que somos sus miembros. Que, pues que él que es nuestra Cabeza, ha subido al zielo, que nos conviene desnudar todas nuestras afeziones terrenas para de todo poner nuestro corazon en la vida zelestial. Que, pues que el Espíritu Santo nos ha dedicado por templos de Dios, debemos procurar que la gloria de Dios sea por nuestro medio ensalzada: i que nos debemos guardar que no seamos profanados con la suziedad del pecado. Que, pues que nuestra ánima i nuestro cuerpo están destinados i dedicados para gozar de la zelestial incorrupzion, i de la corona de gloria que nunca se marchitará, debemos con gran dilijenzia procurar conservar así al ánima como al cuerpo puros i sin mácula hasta el dia del Señor. Veis aquí los verdaderos i propios fundamentos para bien ordenar nuestra vida, i en ninguna manera se hallarán otros tales entre todos los filósofos: los cuales cuando alaban la virtud, nunca suben mas alto que la natural dignidad del hombre.

Malaq. 1, 6.
Efe. 5, 1.
I. Juan. 3, 1.
Efe. 5, 26.
Heb. 10, 10.
I. Cor. 6, 11.
I. Ped. 1, 15, i 19.
I. Cor. 6, 15.
Juan. 15, 3.
Efes. 5, 22.
Col. 3, 1.
I. Cor. 3, 16, i 6, 19.
II. Cor. 6, 16.
I. Tes. 5, 23.

4 Este es el propio lugar de enderezar mi razonamiento contra aquellos que no teniendo de Cristo otra cosa ninguna sino el título i la marca exterior, con solo esto quieren ser tenidos por Cristianos. Mas ¿con qué vergüenza se glorían ellos del sacrosanto nombre de Cristo? Porque no tienen compañía ninguna con Cristo sino solamente aquellos que lo han perfectamente conozido por la palabra del Evanjelio. I el Apóstol niega algun hombre haber rezebido perfecto conozimiento de Cristo, sino aquel que haya aprendido á despojarse del viejo hombre, que se corrompe segun los deseos de error, para vestirse el nuevo, que es Cristo. Véese, pues, claro que tales maneras de jente falsamente i con grande injuria de Cristo dizen tener el conozimiento de Cristo, por mas que charlen de Evanjelio. Porque el Evanjelio no es doctrina de lengua, sino de vida: i no se aprende solamente con el entendimiento i con la memoria, como las otras szienzias: mas debe enteramente poseer el ánima, i tener su silla i asiento en lo profundo del corazon: de otra manera ella no es bien rezebida. O ellos, pues, se dejen de con grande afrenta de Dios

Efe. 4, 22.

jactarse

jactarse de lo que no son: ó muestren en realidad de verdad ellos no ser indignos dizípulos de su maestro Cristo. Nosotros habemos dado el primer lugar á la doctrina, en que se contiene nuestra relijion: la causa es, porque ella es el prinzipio de nuestra salud, mas es menester tambien para que ella nos sea útil i provechosa, que penetre hasta lo íntimo del corazon, que muestre su eficazia en nuestra buena vida, i que nos transforme en su naturaleza. Si los filósofos se enojan con justa razon, i alanzan con grande ignominia de su compañía á aquellos que haziendo profesion del arte, que debria ser Maestra de vida, la convierten en un charlar de sofistas: ¿cuánto con mayor razon abominaremos nosotros á estos charlatanes que no saben otra cosa que engañar, los cuales se contentan con solamente tener el Evanjelio en los lábios, i en el pico de la lengua, no teniendo cuenta con él en su manera de vivir: visto que la eficazia del Evanjelio debria penetrar hasta los íntimos afectos del corazon, debria estar arraigado en el ánima zien mil vezes mas que todas las frias exhortaziones de los filósofos, i debria totalmente mudar al hombre?

5 Ni demando que la manera de vivir de un hombre Cristiano no sea otra cosa que un puro i perfecto Evanjelio: lo cual se debe desear que fuese así, i es nezesario que el hombre Cristiano lo intente. Mas con todo esto yo no demando tan severamente una perfezion Evanjélica, que yo no haya de conozer por Cristiano, á aquel que aun no hubiere venido á esta perfezion. Porque desta manera todos cuantos hombres hai en el mundo serian excluidos de la Iglesia: pues que no hai ni un hombre solo que no esté mui lejos desta perfezion, por mas que haya aprovechado: i la mayor parte aun no está mui adelantada: los cuales con todo esto serian sin razon desechados. ¿Qué, pues? Zierto debemos tener puesto delante de los ojos este blanco, al cual solamente todas nuestras acziones vayan encaminadas. Propóngasenos aquel paradero al cual debemos encaminar nuestros pasos i azezando ir. Porque no es lízito que nosotros partamos con Dios á medias: de manera que hagamos algunas cosas de las que nos manda en su palabra, i con otras no tengamos cuenta conforme á como á nosotros se nos antojare. Porque siempre su Majestad nos encarga en primer lugar la integridad, como una prinzipal parte de su culto: con el cual nombre entiende una pura sinzeridad de corazon, que ninguna mezcla tenga con engaño ni fizion, á la cual es opuesto el corazon doblado. Como si se dijese, el prinzipio espiritual de bien vivir ser cuando el afecto interior del corazon se aplica sin fizion ninguna á Dios para servirle en santidad i en justizia. Pero por cuanto en el entretanto que vivimos en esta cárzel terrena de nuestro cuerpo, ninguno de nosotros tiene tantas fuerzas, ni está tan dispuesto que pueda correr esta carrera con la lijereza que debe, i que la mayor parte es tan débil i tan sin fuerzas, que vazilando, coxqueteando, i aun gateando por el suelo gana mui poca tierra, caminemos cada uno segun su poca posibilidad, i no dejemos de proseguir el camino que habemos comenzado. Ninguno de nosotros caminará tan miserablemente, que por lo menos no gane cada dia algun poquito de tierra. No dejemos, pues, de hazer esto: que contínuamente aprovechemos algo en el camino del Señor: i no perdamos ánimo, no desmayemos, si no aprovechamos que un poquito. Porque aunque el suzeso no corresponda con nuestro deseo, con todo esto el trabajo no es perdido cuando este dia de hoi sobrepuja al de ayer: con tal que nosotros con una simplizidad sinzera i

sin engaño ninguno tengamos los ojos en nuestro blanco, i procuremos venir al fin que nos es propuesto, no nos adulando, ni condezendiendo con nuestros vizios, mas continuamente esforzándonos sin zesar á ser de dia en dia mejores, hasta tanto que hayamos alcanzado la perfecta bondad: la cual debemos buscar, i hallada seguir todo el tiempo de nuestra vida, i entonzes la alcanzaremos cuando nosotros siendo despojados de la flaqueza de nuestra carne fuéremos enteramente admitidos en su compañía.

CAP. VII.

La suma de la vida Cristiana: donde se trata de negarnos á nosotros mismos.

V

ENGAMOS ahora al segundo punto. Aunque la lei del Señor tiene un mui buen método i una disposizion mui bien ordenada para bien instituir nuestra vida: mas con todo esto ha plazido á nuestro buen Maestro zelestial formar los suyos con una doctrina aun mas exquisita, que es la regla que él les habia dado en su Lei. El prinzipio, pues, deste órden que tiene es este: que el ofizio de los fieles es ofrezer sus cuerpos á Dios en sacrifizio vivo, santo i á él agradable: i que en esto consiste su lejítimo culto. De aquí se sigue esta exhortazion, que no se acomoden á la figura deste siglo, mas que se transformen con una renovazion de su entendimiento, para que prueben cuál sea la voluntad de Dios. Este zierto es un gran punto, que nosotros somos ya consagrados i dedicados á Dios: para que de aquí en adelante cosa ninguna pensemos, hablemos, meditemos, ni hagamos, sino todo para su gloria. Porque no pueden ser las cosas sagradas aplicadas á usos profanos, sin que en esto no se haga grande ofensa á Dios. I si no somos nuestros, mas del Señor, de aquí se vee claro qué es lo que debamos huir para no errar, i á dónde debamos enderezar todo cuanto hazemos. No somos nuestros, siguese, pues, que ni nuestra razon, ni nuestra voluntad deben reinar en nuestros consejos, ni en lo que hiziéremos. No somos nuestros: luego no nos propongamos este fin, que busquemos lo que segun la carne nos conviene. No somos nuestros, luego olvidémonos, cuanto fuere posible, á nosotros mismos, i á todas nuestras cosas. Por el contrario, somos del Señor: luego para él vivamos i muramos. Somos de Dios: luego su sabiduría i voluntad debe reinar en todo cuanto pusiéremos la mano. Somos de Dios: á él, pues, sean enderezadas todas las partes de nuestra vida, como á único i lejítimo fin. ¡O cuánto ha aprovechado aquel, que habiendo entendido no ser suyo, ha quitado el mando i gobierno de sí mismo á su propria razon, para lo poner en manos de Dios! Porque de la manera que esta es la mas dañosísima pestilenzia, i que mas consume á los hombres, el complazerse á sí mismos, i no hazer otra cosa de lo que á cada uno se le antojare, así el único puerto de salud, el único remedio es, que el hombre ninguna cosa sepa, ni quiera de sí mismo, sino que siga solamente al Señor que va mostrándole el camino. Sea, pues, este el primer escalon, que el hombre se aparte de sí mismo, niegue á sí mismo, para que desta manera él aplique todas las fuerzas de su entendimiento al servizio de Dios. Llamo Servizio, no solo aquel que consiste en obedezer á la palabra de Dios, mas á aquel por el cual el entendimiento del hombre despojado del proprio sentimiento de su carne se convierte enteramente i se somete al Espíritu de Dios para dejarse guiar dél. A aquella transforma-

Rom. 12, 1.

Rom. 14, 8.

formazion, á la cual San Pablo llama Renovazion del entendimiento, i que es el primer escalon de vida, ninguno de cuantos filósofos ha habido, la ha conozido. Porque ellos enseñan que la razon sola debe regir i gobernar al hombre, i piensan que á ella sola se deba escuchar: en conclusion á ella sola permiten i dan el gobierno del hombre. Empero la filosofía Cristiana manda á esta razon que dé lugar, que se sujete i deje gobernar del Espíritu Santo: para que el hombre, ya él no sea el que vive: mas Cristo sea el que reine i viva en él. Efe. 4, 23. Gal. 2, 20.

2 De aquí se sigue lo otro que habemos dicho, Que no procuremos aquello que nos agrada i plaze, sino lo que plaze al Señor, i puede ensalzar su gloria. Esta es ziertamente una grande manera de aprovechar, que nosotros casi olvidándonos de nosotros mismos, i por lo menos, no haziendo cuenta ninguna de nuestra razon, procuremos con toda nuestra dilijenzia servir á Dios, i guardar sus mandamientos. Porque cuando la Escritura nos manda que no tengamos cuenta con nosotros en particular, no solamente ella rae de nuestros corazones la avarizia, i deseo de poder mas i mas, i de venir á grandes honras i dignidades: mas aun desarraiga la ambizion, i todo apetito de gloria mundana, i otras ocultas pestilenzias. Porque es menester que el hombre Cristiano esté de tal manera dispuesto i aparejado que entienda que lo ha de haber, todo el tiempo que viviere en esta vida, con Dios. Con esta considerazion, de la manera que él entenderá que ha de dar cuenta á Dios de todas sus obras, así referirá á él con gran reverenzia todos los intentos de su corazon, i los fijará en él. Porque el que ha aprendido á en todo cuanto hiziere poner sus ojos en Dios, fázilmente con esto aparta su entendimiento de todo vano pensamiento. Este es aquel negarse á sí mismo que Cristo con tanta dilijenzia inculca i manda á sus dizípulos en su aprentisaje, el cual despues que una vez se ha plantado en el corazon, cuanto á lo primero, ni deja lugar á la soberbia, ni al fausto, ni á la jactanzia: i demás desto deshaze la avarizia, intemperanzia, superfluidad, delicadezas, i todos los demás vizios que se enjendran del amor de nosotros mismos. Al contrario, donde quiera que este negarse á sí mismo no reina, allí sin duda, ó suzísimos vizios desvergonzadamente lo manchan todo, ó si aun hai alguna aparienzia de virtud, se corrompe con un mal deseo i apetito de gloria. Porque mostradme un hombre, si podeis, el cual quiera graziosamente ejerzitar bondad entre los hombres, sino es, que él haya renunziado á sí mismo conforme al mandamiento del Señor. Porque todos aquellos que no han tenido este afecto, han por lo menos, por ser loados seguido la virtud, i los que de los filósofos mas contendieron la virtud deber ser deseada por causa della propria, hincháronse de tanta arroganzia, que se vee ellos no por otra causa haber apetezido la virtud, sino por tener materia de se ensoberbezer. I tanto va que Dios tome contento con los ambiziosos que andan bebiendo (como dizen) los vientos por ser honrados i estimados del pueblo, ni con los mui hinchados, i que mucho presumen de sí, que él pronunzia los primeros ya haber rezebido en el mundo su salario, i los segundos estar mui mas lejos del reino de los zielos que los publicanos i rameras. Aun no habemos por entero declarado cuántos i cuán grandes impedimentos sean los que impiden al hombre i lo retiran de se emplear en bien hazer, en el entretanto que él no hubiere renunziádose á sí mismo. Porque mui verdadero es aquel dicho antiguo, que dize: un mundo, una infinidad de vizios estar énzerrada en el ánima del hombre. I no podremos hallar otro ningun remedio, sino que renunziándonos á nosotros mismos, i no haziendo cuenta de nos- Mat. 16, 24.

otros, alzemos todo nuestro entendimiento á inquirir aquellas cosas, que el Señor pide de nosotros: i solamente las debemos inquirir i buscar por esta causa, porque agradan al Señor.

Tit. 2, 12. 3 San Pablo en otro lugar pinta mui mas distintamente, aunque brevemente, todas las partes i cada una dellas, de bien reglar nuestra vida: apareció (dize) la grazia de Dios saludable á todos los hombres, enseñándonos que renunziando á la impiedad i deseos mundanos, vivamos en este presente siglo sobria, justa i piamente, esperando la bienaventurada esperanza, i la manifestazion de la gloria del gran Dios, i de nuestro Salvador Jesu Cristo. El cual se dió á sí mismo por nosotros, para redemirnos de toda maldad, i purificarnos para sí por pueblo peculiar, seguidor de buenas obras. Porque despues de haber propuesto la grazia de Dios, para nos animar i nos allanar el camino, para que de veras podamos servir á Dios, él nos quita dos impedimentos, que nos podrian en gran manera estorbar: conviene á saber, la impiedad, á la cual de nuestro natural somos mui proclives i inclinados: i luego los deseos mundanos, los cuales se estienden mas largamente. I debajo deste nombre Impiedad no solamente nota las superstiziones, mas aun comprende todo cuanto es contrario al verdadero temor de Dios. Por deseos mundanos no entiende otra cosa que los afectos de la carne. Desta manera él nos manda que nos despojemos de nuestro proprio natural cuanto á lo que toca á ambas partes de la Lei, i que renunziemos á todo cuanto nuestra razon i voluntad nos dicta i prescribe. Cuanto á la resta él restriñe todas nuestras acziones á tres miembros ó partes: á sobriedad, justizia, i piedad ó relijion. La primera que es Sobriedad, sin duda significa así castidad i templanza, como un puro i moderado uso de los bienes temporales, i pazienzia en la pobreza. La segunda que es Justizia, comprende todo el deber i ofizios de equidad, para que á cada uno se dé lo que es suyo. Síguese la última que es Relijion, la cual apartándonos de las suziedades del mundo nos ayunta con Dios en verdadera santidad. Cuando estas tres virtudes están ligadas entre sí con un nudo indisoluble, que no se pueda deshazer, hazen una sólida perfezion. Empero por cuanto no hai cosa mas difizil, que no haziendo caso de nuestra razon de carne, i que domados nuestros apetitos, ó por mejor dezir negados del todo, nos emplear en servir á Dios i á nuestros prójimos, i meditar una vida Anjélica en el entretanto que vivimos en este polvo de la tierra: San Pablo para desenmarañar nuestros entendimientos de todas marañas i lazos, traenos á la memoria la esperanza de la bienaventurada inmortalidad, avisándonos que no batallemos en vano: porque como Cristo se mostró una vez redentor nuestro, así de la misma manera él mostrará en su última venida el fruto i utilidad de la salud que él nos ganó. I desta manera él deshaze todos los halagos i embaimientos, que nos suelen poner ñublados delante, para que no alzemos los ojos de nuestro entendimiento, como conviene, á contemplar la gloria zelestial: i aun mas, enseña que debemos peregrinar en el mundo, á fin que no perdamos la herenzia del zielo.

4 Vemos, pues, en estas palabras que el renunziarnos á nosotros mismos en parte tiene cuenta con los hombres, i en parte (lo cual es lo prinzipal) con Dios. Porque cuando la Escritura nos manda que de tal manera nos hayamos con los hombres, que los honremos i tengamos en mas que á nosotros mismos, que nos empleemos cuanto nos fuere posible, con toda lealtad en procurar sus provechos: ella ordena tales mandamientos i leyes, que nuestro entendimiento

Rom. 12, 10. Fil. 2, 3.

dimiento no los puede aprender, si él no fuere antes vazio de su natural sentimiento. Porque todos nosotros somos tan ziegos i tan transpartados en el amor de nosotros mismos, que no hai hombre ninguno que no le parezca tener mui justa causa de se ensalzar sobre los otros, i de menospreziar á todo el mundo en respecto de sí mismo. Si Dios nos ha hecho alguna grazia, que se deba estimar, luego al momento gloriándonos della nos ensoberbezemos: i no solamente nos hinchamos, mas casi rebentamos de soberbia. Los vizios, de que estamos llenos, con gran dilijenzia los encubrimos porque los otros no entiendan tales vizios haber en nosotros: i á nosotros nos hazemos entender adulándonos, que nuestros vizios son pequeños i lijeros: i aun mas que á las vezes los tenemos por virtudes. Cuanto á las grazias que Dios nos ha hecho, nosotros las estimamos en tanto, que las adoramos. Mas si estas grazias se vieren en otros, ó mayores, nosotros por no ser constreñidos á reconozer mejoría en los otros, i por esto darles la ventaja, las escurezemos i menospreziamos cuanto podemos. Mas si hai algunos vizios en los otros, no nos contentamos de los notar con todo rigor, sino que los amplificamos con todo el ódio posible. De aquí naze esta arroganzia, que cada cual de nosotros, como si estuviese esento de la comun condizion i lei á que todos estamos sujetos, quiere ser tenido en mas que los otros, i sin exzeptar á ninguno con gran soberbia menosprezia á todos, i de persona del mundo no haze caso ninguno, como que todos fuesen sus inferiores, i que el Rei (como dizen) fuese su porquerizo. Los pobres dan la ventaja á los ricos, los plebeyos á los nobles, los criados á los señores, los indoctos á los doctos: mas ninguno hai que no tenga dentro de sí mismo una zierta opinion, que exzede á los otros. Desta manera cada uno de su parte adulándose trae un zierto reino en su corazon. Porque atribuyéndose á sí las cosas para tomar contento de sí mismo, juzga i zensura los injenios i costumbres de los otros: i si se viene á debatir, allí muestra su veneno. Porque sin duda muchos hai que muestran una externa aparenzia de mansedumbre i modestia, en el entretanto que todo cuanto veen les da contento i les plaze: empero ¿quién hai que en siendo tocado, en siendo provocado, que permanezca en la misma contenenzia, en la misma modestia, i no pierda la pazienzia? I no hai otro remedio, sino que esta pestilenzia infernal de se engrandezer á sí mismo, de se amar á sí mismo, sea desarraigada de lo íntimo de las entrañas: como ella tambien es desarraigada por la Escritura. La cual nos instruye desta manera, que los dones i grazias, que Dios nos ha dado, que entendamos no ser nuestros: mas que son merzedes gratuitas que Dios nos ha hecho: de las cuales si algunos se ensoberbezen, ellos muestran su ingratitud. ¿Quién te ha hecho (dize San Pablo) mas aventajado? I si todo cuanto tienes, lo has rezebido, ¿por qué te glorias como que no lo hubieses rezebido? Por otra parte reconoziendo nosotros contínuamente nuestros vizios acojámonos á ser humildes. Desta manera ninguna cosa restará en nosotros porque nos hinchemos: mas antes habrá grande materia para nos abatir. Por el contrario mándasenos que todos cuantos dones de Dios vemos en los otros, que de tal manera los tengamos en grande estima i reputazion, que estimemos i honremos á aquellos en quien estos dones están. Porque grandísima maldad seria, querer despojar á un hombre de la honra en que Dios lo ha constituido. Cuanto á los vizios i faltas mándasenos que disimulemos con ellos, i los cubramos: i esto no para entretenerlos con adulaziones, sino para que por causa de los vizios no insultemos, ni hagamos escarnio de aquellos, á quien convendria entretenerlos con toda benevolenzia i

I. Cor. 47.

honra. Así será, que con todos cuantos tratáremos, no solamente nos habremos moderada i modestamente, mas, aun con todo dulzor i en toda amistad. Como por el contrario, ninguno jamás podrá por otro camino venir á verdadera mansedumbre, sino teniendo el corazon dispuesto á abatirse á sí mismo, i á ensalzar á los otros.

5 ¿I cuánto hai, pues, en que entender en que cada uno haga su deber cuanto al buscar el provecho de su prójimo? Zierto que si no dejamos de considerarnos á nosotros mismos, i si no nos despojamos de nosotros mismos, que no haremos cosa ninguna cuanto á este propósito. Porque ¿cómo haremos las obras, que San Pablo enseña ser obras de Caridad, sino nos hubiéremos renunziado á nosotros mismos para emplearnos en el servizio de nuestros hermanos? La Caridad (dize) es paziente, es benigna, no es penosa, no es fastidiosa, no es envidiosa, no se ensoberbeze, no busca sus provechos, no se aira, &c. Si esto solamente se nos demandase, que no busquemos nuestros provechos, zierto aun habría bien que hazer, zierto bien tendríamos que forzar á nuestro natural: el cual de tal manera nos inclina á solamente amarnos á nosotros mismos, que no tan fázilmente permite ser neglijentes en lo que toca á nosotros por desvelarnos en lo que toca al provecho del prójimo: ó por mejor dezir, que no nos consiente perder de nuestro derecho para que los otros gozen dél. Empero la Escritura para nos guiar por la mano hasta este punto, avísanos que todos cuantos bienes i merzedes habemos rezebido del Señor, nos han sido entregados con esta condizion, que los contribuyamos para el bien comun de la Iglesia. I por tanto que el lejítimo uso de todos estos bienes es un liberal i benignamente comunicarlos con los otros. Ninguna regla ni mas zierta, ni mas firme se pudiera imajinar para retener esta exhortazion, que cuando se nos dize, que todo cuanto bien tenemos, nos lo ha Dios dado en guarda, i que nos lo ha puesto en las manos con esta condizion, que lo dispensemos en servizio de nuestros prójimos. I aun mas adelante pasa la Escritura: compara las grazias i dones, que cada uno de nosotros tiene, á las facultades que tienen los miembros en un cuerpo humano. Ningun miembro tiene su facultad para sí solo, ni la aplica para su servizio en particular, sino para el servizio de los otros miembros: i ningun provecho saca de aquí sino solamente aquel que proviene del provecho en jeneral comunicado á todos los otros miembros del cuerpo. Desta manera el hombre pio todo cuanto puede, todo lo debe poder para bien de sus hermanos: no de otra manera teniendo cuenta consigo en particular, sino en cuanto él tiene su ánimo puesto en el bien comun de la Iglesia. Esta regla, pues, tendremos en ejerzitar humanidad, i hazer bien á nuestros hermanos, que de todo cuanto el Señor nos ha comunicado, con que nosotros podamos ayudar á nuestros prójimos, somos despenseros, que somos obligados á dar cuenta como lo hayamos dispensado, i que no hai otra manera de bien dispensar lo que Dios nos ha puesto en manos, sino aquella que se conforma con la regla de caridad. Así será, que no solamente ayuntaremos al cuidado de nuestra propria utilidad la dilijenzia que pondremos en hazer bien á nuestros prójimos: mas aun que sujetaremos nuestro provecho al provecho de los otros. I para que acaso no ignorásemos esta ser la lei de bien administrar todo cuanto el Señor ha repartido con nosotros, él ha constituido esto antiguamente aun en los menores benefizios que rezebimos de su liberalidad. Porque él mandó que se le ofreziesen las primizias de los nuevos frutos, con las cuales primizias el pueblo testificase no le ser lízito gozar de ningun fruto de los bienes que antes no le fuesen consagrados. I si los dones de Dios entonzes finalmente nos son santificados, cuando nosotros

II. Cor. 13, 4.

I. Cor. 12.

Exod. 22, 29, i 23, 19.

otros se los hubiéremos con nuestra mano ofrezido, veese claro ser un abuso intolerable, cuando esta dedicazion no se haze. Por otra parte gran desvarío seria querer con el comunicar de nuestras cosas enriquezer á Dios. I, pues, que nuestra liberalidad no puede subir hasta Dios (como el Profeta lo dize) esta nuestra liberalidad se debe ejerzitar con sus santos, que viven en la tierra: i por esta causa las limosnas son comparadas á las ofrendas sagradas para mostrar ser ejerzizios que por ahora corresponden á las observaziones de la Lei. Sal. 16, 3. Heb. 13, 16.

6 Demás desto á fin que no nos cansemos de hazer bien (lo cual por otra parte era nezesario que luego aconteziese) debémonos asimismo acordar de lo que luego pone el Apóstol: La caridad ser paziente, i no ser provocada. El Señor sin hazer exzepzion ninguna, nos manda que hagamos bien á todos, de los cuales la mayor parte son indignísimos de que se les haga benefizio alguno, si fuesen estimados por su proprio mérito: mas aquí la Escritura acorre con una mui buena razon, enséñanos que no debemos considerar que merezcan los hombres por sus proprios méritos: mas que debemos considerar en todos los hombres la imájen de Dios, á la cual debemos toda honra i amor: i que singularmente la debemos considerar en los domésticos de la Fé con mui mayor dilijenzia, en cuanto ella es renovada i restaurada en ellos por el Espiritu de Cristo. Por tanto cualquiera hombre que se nos presentare, que tuviere nezesidad de nuestra ayuda i favor, nosotros no tenemos causa para rehusar de emplearnos en su servizio. Responder me heis: Es un estranjero: mas el Señor le ha imprimido una marca, la cual nos debe ser familiar: por la cual causa él nos veda que no menospreziemos nuestra carne. Diréisme, que es un hombre de poca estima i de ningun valor: mas el Señor nos muestra el haber honrado á este hombre con su imájen. Diréisme que no le sois en cargo, ni aun en la menor cosa del mundo: mas Dios ha constituido á este hombre como en su lugar, á fin que reconozcamos para con él tantos i tan grandes benefizios como su Majestad nos ha hecho. Direis que este hombre no mereze que se tome el menor trabajo del mundo por él: mas la imájen de Dios, la cual debemos contemplar en él, i por quien debemos tener cuenta con él, mereze que por ella aventuremos á nosotros mismos i á todo cuanto tenemos. I cuando fuese así, que él no solamente no hubiese merezido benefizio ninguno de nosotros, mas que nos hubiese provocado con injurias i con hazernos el mal que ha podido: ni aun esta causa es bastante para dejarlo de amar, ni para dejarle de hazer todo el servizio i plazer que pudiéremos. Diréisme, que este hombre no mereze de nosotros sino todo servizio i desplazer. Mas que ha merezido el Señor, el cual cuando manda que perdonemos á este hombre todo cuanto ha cometido contra nosotros, ¿quiere tomar todo esto á su cuenta? Ziertamente no hai otro camino ninguno por donde podamos venir á esto, lo cual no solamente es difizil á la naturaleza humana, mas aun le es totalmente repugnante: conviene á saber, que amemos á aquellos, que nos aborrezen, que recompensemos bien por mal, que deseemos todo bien á aquellos que dizen todo mal de nosotros: vendremos, yo digo, á este punto, si tuviéremos en la memoria que no debemos tener cuenta con la malizia de los hombres sino que debemos considerar en ellos la imájen de Dios: la cual nos puede i debe con su hermosura i dignidad atraer á que deshaziendo i borrando todos sus vizios que nos podrian estorbar que no los amásemos, los amemos i hagamos mucho caso dellos. II. Cor. 9, 5. I. Cor. 13, 4. Esa. 58, 7. Mat. 6, 14. i 18, 35. Luc. 17, 3. Mat. 5, 44.

7 Tendrá, pues, esta mortificazion lugar en nosotros, cuando nosotros tuviéremos cumplida i entera caridad. I aquel la tendrá tal que no solamente cumpliere

todos los ofizios de caridad sin dejar pasar ninguno, mas aun hiziere todo esto de una sinzera i verdadera afizion de amor. Porque puede mui bien acontezer, que un hombre pague á todos todo cuanto debe por entero, cuanto toca al deber externo: i que con todo esto en el entretanto él esté mui lejos de hazer su deber como conviene. Porque vereis algunos que quieren ser tenidos por mui liberales, i con todo esto ellos ninguna cosa dan, que no la reprochen, ó con un desden de rostro, ó con palabras arrogantes. I somos venidos á tanta desventura en estos nuestros desdichados tiempos, que casi la mayor parte del mundo esas limosnas que haze, las haze afrentando á quien las rezibe. La cual perversidad no se debria suportar, ni aun entre los Paganos. Porque el Señor demanda de los Cristianos aun otra cosa mui mas adelante, que mostrar un rostro alegre, i que hablar amorosamente, para con el dulzor de las palabras hazer que se tome amor con lo que hazen. Primeramente conviene que se vistan la persona de aquel que veen que tiene nezesidad de su favor i ayuda, i que se condolezcan de sus trabajos i nezesidades, como si ellos mismos las experimentasen i padeziesen: i que sean tocados del mismo afecto de misericordia para las remediar, ni mas ni menos que si ellas fuesen suyas proprias. El que con tal ánimo i intento se dispusiere á ayudar á sus hermanos, no solamente no manchará su liberalidad con ninguna arroganzia ni zaherimiento: mas aun no tendrá en menos á su hermano, á quien hazo bien, por estar en nezesidad, ni lo querrá sujetar como á hombre que le tiene obligazion, ni mas ni menos que nosotros no nos mofamos de uno de nuestros miembros cuando está enfermo, para refozilazion del cual todos los otros miembros del cuerpo toman pena: ni tampoco pensamos este tal miembro enfermo estar particularmente obligado á todos los otros miembros, á causa de les haber hecho tomar mas pena por él, que él haya tomado por ellos. Porque lo que los miembros se comunican entre sí, no se tiene por cosa gratuita, mas antes se tiene por una paga de aquello que se debe por lei de naturaleza, i no se podria negar sin una grande monstruosidad. Por esta via tambien ganaremos otro punto, que no pensaremos estar libres i quitos cuando, cuanto á una cosa hubiéremos hecho nuestro deber: como comunmente se suele pensar, que el que es rico despues de haber dado algo de lo que tiene, deja á los otros todas las demas cargas, como que ya él de su parte hubiese cumplido, i no tuviese mas que entender con ellas. Mas al contrario cada cual considerará en sí mismo, que de todo cuanto él es, de todo cuanto puede i vale, de todo ello él es deudor á sus prójimos: i que no debe por otra manera ninguna limitar la obligazion que tiene de les hazer bien, sino cuando ya no pudiere mas, cuando ya no tuviere hazienda de que les hazer bien: la cual, tanto que ella se puede estender, se debe limitar conforme á la regla de caridad.

8 Tratemos aun otra vez mas á la larga de la otra prinzipal parte de negarnos á nosotros mismos, la cual habemos dicho, que es cuanto á Dios. Muchas cosas habemos ya dicho della, las cuales seria cosa supérflua volverlas á repetir. Bastarános mostrar aquí la manera que ella tenga para nos hazer quietos i pazientes. Cuanto á lo primero, pues, buscando la comodidad de vivir en esta presente vida con quietud i descanso, la Escritura siempre nos tira á esto, que resignándonos á nosotros mismos i á todo cuanto tenemos á la voluntad del Señor, nos entreguemos en sus manos para que él dome i sujete los afectos de nuestro corazon. Cuanto al apetezer crédito i honra, cuanto á sobornar dignidades, cuanto á aumentar riquezas, i cuanto á todas aquellas vanidades que parezen hazer al caso para pompa i magnifizenzia, nosotros tenemos una intemperanzia furiosa

furiosa, i un apetito desmesurado. Por el contrario, tenemos grandísimo temor de pobreza, afrenta i bajeza, i sobre manera las aborrezemos: por esta causa nosotros procuramos por todas las vias posibles huir dellas. De aquí se puede ver cuán inquietos tengan los entendimientos, todos aquellos que ordenan su vida conforme á su proprio consejo: cuántas astuzias intentan: por cuántas maneras se atormentan á fin de poder venir á donde su ambizion i avarizia los mueve, i desta manera escaparse de pobreza i de baja condizion. Por tanto los temerosos de Dios, para no se enredar en tales lazos, tendrán esta regla: Cuanto á lo primero, ellos no apetezerán ni esperarán, ni imajinarán otro medio de prosperar, sino por sola la bendizion de Dios: i por esto seguramente pueden reposar i estribar sobre ella. Porque por mas que le parezca á la carne, que es asaz sufiziente de sí misma, cuando por su propria industria aspira á honras i riquezas, ó cuando haze hinca-pié en su dilijenzia, ó cuando es ayudada del favor de los hombres: con todo esto es cosa zertísima que todas estas cosas no son nada, i que ninguna cosa nos valdrá, ni aprovechará nuestro injenio ni nuestro trabajo, sino en cuanto el Señor hiziere prosperar lo uno i lo otro. Mas por el contrario, su sola bendizion hallará camino, aun entre todos los impedimentos del mundo, para hazer que todo cuanto emprendiéremos tenga alegre i próspero suzeso. Demás desto cuando fuese así, que nosotros pudiésemos sin esta bendizion de Dios adquirir alguna honra i riquezas (como cada dia vemos los impíos venir á grandes honras i estados) mas con todo esto siendo así que donde quiera que está la maldizion de Dios, no puede haber ni aun una sola gota de felizidad: sin su bendizion todo cuanto alcanzáremos i poseyéremos nos hará mui mal provecho. I zierto grande desvarío seria apetezer aquello que nos haria mui mas miserables.

9 Por tanto si creemos que todo medio de prosperar i de tener buen suzeso consiste en la sola bendizion de Dios, i que sin ella todas las miserias i calamidades nos están esperando: resta, pues, que nosotros no nos confiando en la viveza ni dilijenzia de nuestro proprio injenio, ni haziendo hinca-pié en el favor de los hombres, ni confiándonos en la vana imajinazion de la fortuna, no aspiremos cudiziosamente á honras i riquezas: mas que continuamente tengamos puestos nuestros ojos en el Señor, á fin que guiándonos él, seamos constituidos en la suerte, condizion, i estado que él tuviere por bien. Desta manera será que nosotros ni por vias ilízitas, ni por engaños, ni por malas artes, ni por violenzia procuraremos con daño de nuestros prójimos atraer riquezas, ni acometer las honras i dignidades de otros: mas tan solamente buscaremos las riquezas que no nos apartarán de la inozenzia. Porque ¿quién esperará que el favor de la bendizion de Dios le asistirá cometiendo él engaños, rapiñas i otras bellaquerías? Porque como ella no asiste sino á aquellos que son limpios en sus pensamientos, i que se ocupan en bien hazer, así de la misma manera el hombre que la desea, se debe retirar de toda maldad, i de todo mal pensamiento. Demás desto ella nos será un freno que nos detenga, para que no nos abrasemos con una cudizia desordenada de enriquezer, i para que no anhelemos con ambizion á honras i dignidades. Porque ¿con qué cara confiaria alguno que Dios le habria de ayudar i asistir para hazerle alcanzar aquello que él desea contra su palabra? Nunca Dios quiera, que lo que su Majestad con su propria boca maldize, él lo prospere con la asistenzia de su bendizion. Finalmente, cuando las cosas no suzedieren como esperábamos i querriamos, con esta considerazion nos detendremos que no caigamos en impazienzia, i que no maldigamos el estado i condi-

zion en que estamos por miserable que sea: porque entenderemos esto ser murmurar contra Dios, por cuyo arbitrio i voluntad la pobreza i riquezas, el abatimiento i las honras son dispensadas. En suma, cualquiera que se reposare en la bendizion de Dios, como ya se ha dicho, ni aspirará por malos medios ni por malas artes á cosa ninguna de cuantas los hombres suelen furiosamente apetezer: visto que tales medios no le servirán nada: i si alguna cosa le suzediere bien, no se la imputará á sí mismo, ni á su dilijenzia, industria, ni fortuna: mas reconozerá á Dios por autor, i á él le dará la gloria. Por otra parte si viere que los otros florezen, que todos sus negozios dellos van de bien en mejor: i que sus cosas proprias no crezen mucho, mas antes que se disminuyen i menoscaban: con todo esto él no dejará de sufrir mui mas pazientemente su pobreza, i mui mas moderadamente, que no haria un hombre infiel un mediano suzeso, el cual no fuese tan bueno como él esperaba: porque este tal hombre tendria un descanso: en que él mui mas quietamente tomase reposo, que no en toda la abundanzia i potenzia del mundo, cuando él las tuviese todas juntas en un monton: porque él considerará que Dios ordena i encamina sus cosas, como vee que conviene á su salud. Vemos David haber tenido un tal afecto como este, el cual en el entretanto que sigue á Dios, i que se deja rejir dél, protesta que es semejante á un niño rezien destetado, i que no camina en cosas altas, ni en cosas que pasen su entendimiento.

Sal. 131, 1.

10 Aunque no solamente conviene que los fieles guarden cuanto á esta parte una tal moderazion i pazienzia: mas aun es nezesario que ella se estienda á todos los acontezimientos á que esta vida presente está sujeta. Por tanto ninguno se ha renunziado á sí mismo como conviene, sino aquel que de tal manera se ha totalmente puesto en las manos del Señor, que voluntariamente sufra toda su vida ser gobernada á la voluntad i plazer del Señor. El que tal ánimo tuviere, acontezca lo que le aconteziere, i vayan las cosas como fueren: con todo esto jamás él se tendrá por desventurado, ni se quejará de su suerte i ventura contra Dios. I cuán nezesario sea este afecto, ver se ha claro por esto, si consideramos á cuántas cosas, que pueden acontezernos, estemos sujetos. Mil suertes de enfermedades hai que continuamente nos molestan. Ya nos persigue la pestilenzia, ya nos persigue la guerra: ya el yelo, ó el granizo nos trae esterilidad, i por el consiguiente nos amenaza con nezesidad: ya la muerte nos lleva la mujer, los padres, los hijos, los parientes: otras vezes el fuego nos quema la casa: estas cosas hazen que los hombres maldigan la vida que viven, que detesten el dia en que naszieron, que aborrezcan el zielo i su claridad, i que murmuren contra Dios, i segun que ellos son elocuentes para blasfemar, acusan á Dios de inícuo i cruel. Por el contrario conviene que el hombre fiel contemple aun en estas cosas la clemenzia de Dios, i su regalo verdaderamente paterno. Por tanto séase que él vea su casa asolada por la muerte de sus parientes i amigos, ni aun por esto dejará de bendezir al Señor, mas antes vendrá á hazer esta considerazion, que por todo esto la grazia del Señor, que habita en su casa, no la dejará asolada. Séase que él vea sus panes gastados de las heladas, ó consumidos del yelo, ó apedreados del granizo, i que por esto la hambre les está amenazando: con todo esto no desmayará, ni se enojará con Dios: mas antes permanezerá en esta confianza diziendo: Por todo esto nosotros estamos debajo del amparo del Señor, i somos ovejas apazentadas en sus pastos: él, pues, nos dará el mantenimiento que habemos menester por mas extrema nezesidad que haya. Séase que la enfermedad lo congoje, ni aun por todo esto el demasiado dolor lo quebrantará de manera que quiebre en impazienzia, i que desta manera se queje de Dios: mas antes

Sal. 79, 13.

antes considerando la justizia i mansedumbre de Dios en el azote con que lo azota, se reduzirá á tener pazienzia. Finalmente, todo cuanto le aconteziere, porque sabe que es así ordenado de la mano de Dios, lo rezebirá con un corazon sosegado i no ingrato, i no resistirá con contumazia al mandamiento de aquel en cuyas manos una vez se ha puesto á sí mismo, i á todo cuanto tenia. No quiera Dios, que aquella loca i desventurada manera de consolarse de que los jentiles usaban, tenga lugar en el corazon de un hombre Cristiano, los cuales para sufrir con buen ánimo las adversidades, las imputaban á la fortuna: contra la cual, les parezia ser gran locura enojarse, á causa que ella era ziega i temeraria, i que á ojos ziegos sin discrezion ninguna heria así á buenos como á los malos. Porque todo al contrario esta es la regla de temer á Dios, que la sola mano de Dios es la que gobierna i modera así lo que llamamos próspera fortuna, como lo que llamamos adversa: i que esta mano de Dios no se arronja ni prezipita con un ímpetu inconsiderado, mas por una justizia mui bien ordenada dispensa así el bien como el mal.

CAP. VIII.

Del sufrir pazientemente la Cruz: lo cual es una parte del negarnos á nosotros mismos.

Y aun es menester que el entendimiento de un hombre fiel suba mas alto. Conviene á saber, á donde Cristo llama á sus Discípulos, que cada uno lleve su cruz á cuestas. Porque todos aquellos á quien el Señor ha adoptado, i rezebido en el número de sus hijos, se deben aparejar para una dura vida, trabajosa, inquieta i llena de mui muchos i mui diversos jéneros de males i miserias. Porque esta es la voluntad del Padre zelestial de ejerzitar desta manera á los suyos, para los experimentar i probar. Él se ha desta manera con todos sus hijos comenzando de Jesu Cristo su primojénito. Porque como él fuese el hijo mui mas amado que todos los otros, i en quien el Padre descansaba i tomaba plazer, con todo esto vemos no haber sido tratado delicada ni regaladamente: de tal manera, que con mui gran verdad se pueda dezir, no solamente él haber vivido todo el tiempo que vivió en este mundo en una perpétua cruz i aflizion: mas que toda su vida no fué otra cosa que un jénero de cruz contínua. El Apóstol da la causa: porque convino que él de las cosas que habia padezido aprendiese obedienzia. ¿Por qué, pues, nos eximiremos á nosotros mismos de la condizion i suerte, á que fué nezesario Cristo, nuestra cabeza, sujetarse: prinzipalmente siendo así que él se haya sujetado por nuestra causa, para darnos en sí mismo un dechado de pazienzia? Por esta causa el Apóstol enseña Dios haber determinado i señalado este fin i paradero á todos sus hijos, que sean semejantes á Cristo. De aquí nos naze una admirable consolazion, que nosotros sufriendo cosas duras i ásperas, las cuales se suelen llamar adversas i malas, comunicamos con las pasiones de Cristo: para que como él entró de un laberinto de males en su gloria zelestial, así de la misma manera nosotros por diversas tribulaziones vengamos á ella. Porque el misma San Pablo habla en otro lugar desta manera: que cuando nosotros aprendemos á comunicar con las afliziones de Cristo, juntamente aprendemos la potenzia de su resurrezion: i que cuando somos hechos semejantes á su muerte, que por esta via somos preparados para la compañía de la gloriosa resurrezion. ¿Cuánta eficazia podrá tener esto para mitigar toda la amargura de la cruz, que cuanto mas somos aflijidos con

Mat. 16, 24.
Mat. 3, 17, i 17, 5.
Heb. 5, 8.
Rom. 8, 29.
Act. 14, 22.
Fil. 3, 10.

adversidades, que tanto con mayor zertidumbre es confirmada nuestra compañía con Cristo? Con la comunicazion del cual las mismas afliziones no solamente nos son benditas, mas aun nos ayudan mui mucho para adelantar nuestra salud.

2 Demás desto Nuestro Señor Jesu Cristo ninguna nezesidad tuvo de llevar la Cruz i de sufrir tribulaziones, sino para testificar i mostrar su obedienzia al Padre: mas á nosotros nos es mui nezesario por mui muchas razones de vivir en una perpétua cruz. Primeramente (segun que somos mui demasiadamente inclinados de nuestra naturaleza á nos ensalzar, i atribuirnos la gloria á nosotros mismos) si nuestra imbezilidad no nos fuere mostrada con el dedo, fázilmente estimamos nuestra virtud mui mas de lo que mereze, i no dudamos, venga lo que viniere, que nuestra carne haya de permanezer invizible i en todo su ser contra todas cuantas dificultades pueda haber. De aquí viene que nos levantamos en una vana i loca confianza de carne, en la cual confiándonos luego con gran contumazia nos engolletamos i ensoberbezemos contra Dios, como si nuestras proprias facultades nos bastasen sin su grazia. Él no nos puede mejor abatir esta nuestra arroganzia que mostrándonos con la experienzia, no solamente cuánta sea nuestra imbezilidad, mas aun cuánta sea nuestra frajilidad. Así que él nos aflije, ó con afrenta, ó con pobreza, ó con pérdida de parientes i amigos, ó con enfermedad, ó con otras calamidades: con las cuales, cuanto á lo que toca á nosotros, luego al momento caemos, á causa que no tenemos las fuerzas para poderlas sufrir. Siendo nosotros desta manera abatidos aprendemos á implorar su virtud i potenzia: la cual sola nos haze tener firme que no caigamos con el gran peso de las afliziones. I aun los mas santísimos, por mas que entiendan, que están en pié por la grazia de Dios i no por sus proprias fuerzas, con todo esto se aseguran mui mas de lo que conviene, de su fortaleza i constanzia: si no es que el Señor los meta probándolos con cruz, en un mui mayor conozimiento de sí mismos. Esta presumpzion salteó aun al mismo
Sal 30, 7. David, como él mismo lo confiesa: Yo dije en mi reposo, no seré jamás movido. Oh Jehova, tú habias por tu benevolenzia asentado mi monte con fortaleza: mas escondiste tu rostro, i yo fué turbado. Porque confiesa sus sentidos haber sido entontezidos con la torpeza que tenia en la prosperidad, en tanta manera que él no haziendo caso de la grazia de Dios, de la cual debia estar pendiente, se haya estribado en sí mismo, i se haya prometido una perpetuidad en el reposo en que estaba. Si tal cosa acontezió á un tan grande Profeta como David, ¿quién de nosotros no temerá para guardarse? Que ellos, pues, en el entretanto que todas las cosas iban bien, se hayan adulado á sí mismos conzibiendo una zierta opinion de mui mayor constanzia i pazienzia, despues habiendo sido trasegados con las tribulaziones, aprenden todo esto no haber sido otra cosa que hipocresía: yo digo que ellos siendo con tales experienzias avisados de sus enfermedades, aprovechan en humildad: para que habiéndose despojado á sí mismos de la mala confianza de su carne, se acojan á la grazia de Dios. I despues que ellos se han acojido experimentan i sienten que su divina virtud les es presente, en la cual tienen asaz i asaz de socorro.

Rom. 5, 3. 3 I esto es lo que San Pablo enseña diziendo, las tribulaziones enjendrar pazienzia, i la pazienzia enjendrar probazion. Porque lo que el Señor ha prometido á los fieles, que les asistirá en sus tribulaziones, ellos sienten esto ser verdad, cuando sien lo corroborados con su mano perseveran en pazienzia: lo cual ellos en manera ninguna no lo podrian hazer con sus fuerzas. Así que la pa-

pazienzia sirve á los santos de una prueba que Dios verdaderamente les da su socorro, que él les ha prometido, cuando es menester. Con esto confirman su esperanza: porque mui demasiada ingratitud seria no esperar en lo porvenir las verdaderas promesas de Dios, las cuales ellos han ya experimentado ser firmes i constantes. Vemos, pues, ya cuantos bienes de un golpe nazcan de la cruz. Porque ella deshaziendo en nosotros aquella falsa opinion que naturalmente conzebimos de nuestra propria virtud, i descubriendo nuestra hipocresía, que nos engañaba con sus adulaziones, lanza de nosotros aquella confianza i presunzion de carne, la cual nos era mui dañosa. Despues que ella nos ha humillado desta manera, nos enseña á poner toda nuestra confianza en un solo Dios: el cual siendo nuestro fundamento, en que estribamos, no nos deja que seamos oprimidos, ni que desmayemos. Desta victoria se sigue la esperanza: conviene á saber, en cuanto el Señor cumpliendo lo que ha prometido estableze su verdad para lo por venir. Ziertamente aunque no hubiese otras razones que estas, se vee claro cuán nezesario nos sea el ejerzizio de Cruz. Porque no es cosa de poca estima, que el amor ziego de nosotros mismos sea desarraigado de nosotros, para que conozcamos nuestra propria imbezilidad: i que la sintamos, para que aprendamos á desconfiarnos de nosotros mismos: i desconfiarnos de nosotros mismos, para poner toda nuestra confianza en Dios: poner toda la confianza de nuestro corazon en Dios, para que confiados en su favor perseveremos victoriosos hasta lo último: perseverar en su grazia, para que entendamos ser él verdadero en sus promesas: tener por zertísimas sus promesas, para que nuestra esperanza sea confirmada con esto.

4 El Señor aun tiene otro fin porque aflije á los suyos: conviene á saber, para probar su pazienzia dellos, i para los enseñar á serle obedientes. No que puedan darle otra obedienzia, que la que su Majestad les hubiere conzedido: mas quiere él desta manera mostrar i manifestar con admirables testimonios las grazias i dones ilustres que él ha conzedido á sus santos: á fin que no esten oziosas i echadas á un rincon. Por tanto cuando él echa en público la virtud i constanzia, de que ha dotado á sus siervos, dízese que prueba su pazienzia dellos. De aquí prozeden estas maneras de hablar, que Dios tentó á Abrahan, i que entendió que lo temia, pues que no rehusó sacrificarle su hijo proprio, i ese único. Por esta causa San Pedro enseña nuestra fé no ser de otra manera probada con las tribulaziones, que lo es el oro con el fuego en la hornaza. ¿I quién dirá no ser expediente que un tan exzelente don como el de la pazienzia, que el Señor comunica á los suyos, se ejerzite i salga á luz para que á todos sea manifiesto i notorio? Porque de otra manera jamás los hombres lo estimarán en el prezio que mereze ser estimado. I si el mismo Dios tiene justa razon de dar materia i ocasion para ejerzitar las virtudes de que él ha dotado á los suyos, á fin que no estén echadas al rincon i se pierdan sin hazer provecho á ninguno: vemos que no es sin causa que él les envie afliziones, sin las cuales su pazienzia dellos no seria de valor ninguno. Yo digo tambien que con la cruz son enseñados á obedezer: porque por esta via aprenden á vivir no conforme á su antojo, mas conforme á la voluntad de Dios. Zierto si todas las cosas les suzediesen como ellos quisiesen, no sabrian qué cosa era seguir á Dios. I Séneca, que era un filósofo, testifica esto haber sido proverbio antiguo cuando alguno queria exhortar á otro á que pazientemente sufriese las adversidades, dezirle: Es menester seguir á Dios. Con lo cual daban á entender que entonzes final-

Jén. 22, 1, i 12.
I. Ped. 1, 7.

De vita beata, c. 15.

mente el hombre se sujetaba de veras al yugo del Señor, cuando se dejaba castigar i presentaba su mano á la palmatoria, i sus espaldas á los azotes. I si es cosa justísima que nosotros seamos en todo i por todo obedientísimos á nuestro Padre zelestial, zierto nosotros no debemos rehusar que él nos acostumbre por todas las vias posibles á serle obedientes.

5 Con todo esto aun no entendemos cuán nezesaria nos sea esta obedienzia, si juntamente con esto no consideramos cuán grande sea la lozanía i intemperanzia de nuestra carne para lazar de nosotros el yugo de Dios al momento que ella es tratada un poco mas delicada i regaladamente. Porque lo mismo le aconteze, que suele aconteze r á los caballos lozanos i contumazes, los cuales despues que los han tenido algunos dias en la caballeriza ociosos i bien curados, se hazen tan ferozes i bravos, que no los pueden domar, ni quieren consentir que persona cabalgue sobre ellos: siendo así que antes se dejaban algun tanto mejor gobernar. I zierto que aquello de que Dios se queja de su pueblo de Israél, se halla perpétuamente en nosotros: conviene á saber, que habiendo engordado i teniendo cubiertos los riñones, tiramos cozes contra el Señor que nos ha mantenido i sustentado. Debríamos sin duda ninguna la magnifizenzia i liberalidad de Dios atraer á que considerásemos i amásemos su bondad: mas siendo tan grande nuestra maligaidad, que antes continuamente nos corrompemos con su dulzor i tratamiento amoroso: es nos mui mas que nezesario que nos tire de las riendas, para desta manera entretenernos en alguna disziplina, de temor que no nos desboquemos, i vengamos á perder la vergüenza. Por esta razon para que nosotros no nos hagamos mui ferozes con la demasiada abundanzia de las riquezas, para que no nos ensoberbezcamos con las honras i dignidades, i para que los demás bienes del ánima, del cuerpo, i de la fortuna (como los suelen llamar) no nos hinchen, el Señor ocurre domando i enfrenando con el remedio de la Cruz la ferozidad de nuestra carne: i esto él lo haze por mui muchas vias, como él vee que mas conviene á la salud de cada uno de nosotros. Porque los unos no estamos tan enfermos como los otros: ni tampoco todos tenemos una misma enfermedad, i por esto no es menester que todos seamos curados de una misma manera. Esta es la razon porque el Señor ejerzita á los unos con un jénero de Cruz, i á los otros con otro. I aunque sea así que nuestro medico zelestial queriendo sanar á todos usa con los unos de medizinas mui suaves, i á los otros cura con remedios ásperos: con todo esto él no deja ni aun á uno, que él no toque, á cual mas, i á cual menos: porque él sabe mui bien que todos sin exzeptar á ninguno están enfermos.

Deut. 31, 15.

6 Demás desto nuestro clementísimo Padre no solamente tiene nezesidad de prevenir nuestra enfermedad, mas aun mui muchas vezes es menester que él corrija nuestras faltas ya pasadas, para nos entretener en una verdadera obedienzia. Por tanto todas las vezes que somos aflijidos, todas las vezes ques viene alguna calamidad de nuevo, luego nos debe venir á la memoria nuestra vida pasada. Desta manera sin duda hallaremos que habemos cometido algo que merezia un tal castigo. Aunque á la verdad no debemos del conozimiento del pecado tomar la prinzipal exhortazion para tener pazienzia. Porque la Escritura nos pone en las manos una mui mejor considerazion, diziendo que el Señor nos castiga con adversidades para que no seamos condenados con el mundo. Conviene por tanto que reconozcamos la clemenzia de nuestro Padre para con nosotros, aun en la misma amargura de las tribulaziones: pues que aun entonzes él no deja de tener gran cuenta non nuestra salud. Porque él aflije, no para matar

I. Cor. 11, 32.

matarnos ni destruirnos, mas antes para librarnos de la condenazion deste mundo. Esta tal considerazion nos encaminará á lo que la Escritura enseña en otra parte: Hijo mio (dice), no deseches el castigo del Señor, ni tomes fastidio con su correzion. Porque aquel á quien Dios ama, lo castiga, i lo entretiene como padre á hijo. Quando entendemos que los castigos de Dios son castigos de padre, ¿cómo no debemos mostrarnos hijos obedientes i dóciles, mas aina que resistiendo imitar á los desesperados, los cuales se han endurezido i han hecho callos en sus malas obras? Perderíanos el Señor, si él quando nosotros hubiésemos faltado no nos retirase á sí con correziones: de tal manera que con mui justa razon él diga que nosotros somos hijos bastardos i no lejítimos, si vivimos fuera de diziplina. Somos, pues, perversísimos, si nosotros, cuando él nos muestra su buena voluntad, i el gran cuidado que tiene de nosotros, no lo podemos sufrir. La Escritura enseña haber esta diferenzia entre los fieles i los infieles, que estos como esclavos viejos de una maldad envejecida i mui acostumbrada, no hazen que empeorarse con los azotes, i de dia en dia hazerse mas bellacos i mas obstinados: mas los fieles como hijos nobles, bien nazidos i criados, aprovechan enmendándose. Escojed, pues, ahora de cuál número querais mas ser. Empero por cuanto ya habemos en otro lugar tratado desto, contentarme he con solamente haberlo tocado aquí de pasada.

Prov. 3, 11.

Heb. 12, 3.

7 Empero aquella es una singular consolazion, cuando padezemos persecuzion por justizia; porque debémonos por entonzes acordar, que honra nos haga el Señor en marcarnos con la propia marca con que él marca á los que pelean debajo de su bandera. Yo llamo persecuzion por justicia, no solamente á aquella que se padeze en defensa del Evanjelio, mas aun á aquella que se padeze por mantener otra cualquiera justa causa. Séase, pues, ó por mantener la verdad de Dios contra las mentiras de Satanás, ó por tomar la defensa de los buenos é inozentes contra los malos i perversos, para que ningun tuerto ni injuria les hagan; no puede ser menos, sino que habemos de incurrir en ódio é indignazion del mundo, de donde vengamos en peligro, ó de nuestra vida, ó de nuestra hazienda, ó de nuestra honra: no se nos haga pues de mal, ni nos sea molesto de nos emplear hasta esto en el servizio del Señor, ni nos tengamos por esto por desventurados, pues que por esto mismo él por su propia boca nos pronunzia ser dichosísimos. Es bien verdad que la pobreza, si es en sí misma considerada, es una miseria: lo mismo es el destierro, menosprezio, cárzel, afrenta: finalmente, la misma muerte es lo sumo de todas las calamidades. Mas empero cuando el favor de nuestro Dios se nos muestra, no hai cosa ninguna destas que no se nos convierta en gran bien y felizidad nuestra. Contentémonos, pues, antes del testimonio de Cristo, que no de una falsa opinion de nuestra carne. Desta manera será que nosotros, á ejemplo de los Apóstoles, nos gozaremos todas y cuantas vezes que él nos tuviere por dignos que por su Nombre padezcamos afrenta. ¿Porque qué? ¿Si nosotros siendo inozentes i teniendo buena conzienzia de nosotros mismos, somos despojados de nuestros bienes i hazienda por la perversidad de los impios? Es verdad que cuanto á los hombres somos puestos en pobreza: mas cuanto á Dios nuestras riquezas se nos aumentan por esta via en los zielos. Si nos echan de nuestras proprias casas i nos destierran de la tierra en que nazimos i fuemos criados, tanto mas de dentro somos

Mat. 5, 10.

Act. 5. 41.

metidos en la familia del Señor nuestro Dios. Si nos acosan i nos menosprezian, tanto mas nos arraigamos en Cristo. Si nos afrentan, i si nos injurian, tanto mas somos ensalzados en el reino de Dios. Si nos despedazan, por esta via se nos abre la puerta para entrar en la vida bienaventurada. Avergonzémonos, pues, avergonzémonos de estimar en menos aquello, que el Señor tiene en tanto, que á los vanos deleites desta vida presente, los cuales son vanos y se pasan luego al momento como un humo.

8 I pues que la Escritura asaz sufizientemente nos consuela con estas i con otras tales exhortaciones en todas las afrentas i calamidades que padezemos en defensa de la justizia, muy demasiadamente seríamos ingratos si no las rezibimos de la mano del Señor de muy buena voluntad, i con un ánimo alegre. Prinzipalmente siendo así que este jénero de cruz es propio i peculiar de los fieles, con que Cristo quiere ser glorificado en nosotros, como
I. Ped. 4, 11. San Pedro lo enseña. Mas por cuanto es mui mas grave i mui mas duro á todos los injenios nobles i altos, sufrir una injuria, que no padecer mil muertes, es-
I. Tim. 4, 10. presamente avisa San Pablo, que no solamente nos estan aparejadas persecu-
II. Cor. 6, 8. ziones, mas aun afrentas, á causa que tenemos nuestra esperanza puesta en el Dios que vive. Como en el otro lugar nos manda á que por su ejemplo caminemos así por infamia como por buena fama. Ni tampoco se nos pide una alegría que quite de nosotros todo sentimiento de amargura i de dolor. Porque de otra manera la pazienzia que los santos tienen en la Cruz, no seria de valor ninguno, si dolor no los atormentase, i si molestia no los angustiase. Si la pobreza no les fuese áspera i molesta, si ninguna pena sintiesen en la enfermedad, si la afrenta no les punzase, si la muerte no les causase horror ninguno, ¿qué fortaleza ni moderacion seria menospreziar todas estas cosas i no hazer caso ninguno de ellas? Empero siendo así que cada cosa destas tenga una zierta amargura dentro de sí, con que naturalmente punza todos nuestros corazones, en esto se muestra la fortaleza del fiel, si siendo tentado con el sentimiento de una tal amargura, por mas que trabaje en gran manera, mas con todo esto, resistiendo varonilmente, venze. En esto se muestra la pazienzia, si siendo en gran manera estimulado, mas con todo esto es enfrenado con el temor de Dios, que no caiga en algun desconzierto. En esto se vé la alegría, si siendo herido de tristeza i de dolor, mas con todo esto él se quieta con la espiritual consolazion de Dios.

9 - Aqueste combate que los fieles sostienen contra el natural sentimiento
II. Cor. 4, 8. del dolor, en el entretanto que se dan á ser pazientes i moderados, el Apóstol admirablemente lo pinta en estas palabras: En todo padezemos tribulazion, mas no nos congojamos: padezemos trabajo, mas no somos destituidos: padezemos persecuzion, mas no somos en ella desamparados: somos abatidos, mas no perezemos. Veis aquí como sufrir la cruz con pazienzia no sea ser del todo estúpidos é insensatos, sin tener sentimiento ninguno de dolor: en la manera que los Estóicos en los tiempos pasados locamente describieron á un hombre magnánimo, el cual despojado de su humanidad no sintiese de otra manera la adversidad que la prosperidad, ni de otra manera las cosas tristes que las alegres: ó por mejor dezir, que ninguna cosa le moviese, como si fuese una piedra. ¿I que aprovecharon ellos con esta su sabiduría tan sublime? Ziertamente ellos pintaron una imájen de pazienzia, cual nunca jamás se vido ni se halló entre hombres, ni se puede hallar. Mas antes, queriendo tener una pazienzia muy exquisita

exquisita i mui perfecta ellos han quitado el uso della entre los hombres. Aun el dia de hoi hai entre los Cristianos unos nuevos Estóicos: los cuales piensan ser grandísima falta no solamente jemir i llorar, mas aun entristezerse, ó estar congojoso. Estas estrañas opiniones casi prozeden de jentes oziosas, las cuales ejerzitándose antes en la teórica que en la práctica, antes en especular las cosas, que en ponerlas por obra, no pueden dar de sí otra cosa que tales imajinaziones. Cuanto á lo que toca á nosotros, no tenemos que ver con esta tan rigurosa filosofía, la cual nuestro Maestro i Señor ha condenado no solamente con su palabra, mas aun con su ejemplo. Porque él jimió i lloró así por los dolores que él sentia en sí, como por los que otros sentian: i él no doctrinó á sus diszípulos de otra manera, que esta. El mundo (dize) se gozará: mas vosotros llorareis i lamentareis. I para que ninguno les imputase esto á vizio, pronunzia el mismo: Los que lloran ser bienaventurados. I no hai porque nos maravillar desto. Porque si toda suerte de lágrimas son condenadas, ¿qué juzgaremos de nuestro Señor, de cuyo cuerpo corrieron lágrimas de sangre? Si cualquiera jénero de temor se hubiese de tener por infidelidad, ¿qué diriamos de aquel horror con que el mismo Señor fué, no como quiera, asombrado? Si ninguna manera de tristeza se admite, ¿cómo se admitirá lo que él conflesa diziendo que su ánima está triste hasta la muerte?

Juan. 16, 20.
Mat. 5, 4.
Luc. 22, 44.
Mat. 26, 38.

10 He querido dezir esto, para retirar los ánimos pios de desesperazion, á fin que ellos no dejen el ejerzizio de pazienzia por ver que no pueden desnudarse del afecto i pasion natural de tener dolor. Lo cual es imposible que no acontezca á todos aquellos que hazen de pazienzia un estupor i insensibilidad, i de un hombre fuerte i constante hazen un pedazo de leño. Porque la Escritura da este loor de toleranzia i pazienzia á los santos, cuando de tal manera son aflijidos con la dureza de las adversidades que no desmayan ni desfallezen: cuando de tal manera los atormenta la amargura que juntamente con esto gozan de un gozo espiritual: cuando de tal manera los acosa la congoja, que no dejan de respirar alegrándose con la consolazion divina. En el entretanto esta repugnanzia se revuelve en sus corazones, que el sentimiento de naturaleza huye i tiene en horror todo aquello que siente serle contrario: por otra parte el afecto de temor de Dios los retira aun por medio destas dificultades á que obedezcan á la voluntad de Dios. El Señor dió á entender esta repugnanzia i contradizion, cuando desta manera habló con San Pedro: Cuando tú eras mas mozo, ceñiaste, i ibas á donde querias: mas cuando ya fueres viejo, otro te zeñirá, i llevarte ha donde no querrás. I no es zierto de creer, que San Pedro habiendo de glorificar á Dios con su muerte haya sido constreñido á ello por fuerza, i contra su voluntad. Porque si así fuera, su martirio no fuera tan loado. Con todo esto por mas que él obedeziese á lo que Dios habia dél ordenado, de un corazon alegre i libre, mas por cuanto aun no se habia despojado de su humanidad, él estaba dividido i destraido en dos voluntades. Porque cuando él por sí consideraba aquella cruel muerte, que habia de padezer, asombrado con el horror, mui de buena gana se quisiera escapar della. Por otra parte cuando consideraba que él era por mandamiento de Dios llamado á este jénero de muerte, él venzido, i puesto debajo de los piés el temor, de mui buena voluntad i con grande alegría se presentaba á esto. Ello, pues, debemos procurar, si deseamos ser diszípulos de Cristo, que nuestros corazones sean llenos de una tal obedienzia i reverenzia á Dios, que pueda domar i someter á lo que su

Juan. 21, 13.

Majestad tiene ordenado, todos los afectos contrarios. Así será, que en cualquiera tribulazion que estemos, aunque sea en la mayor angustia del mundo, no dejaremos por todo esto de constantemente retenernos en pazienzia. Porque las adversidades siempre tendrán su aspereza i descontento que nos den pena. Desta manera cuando la enfermedad nos aflijiere, jemiremos, i nos inquietaremos, i desearemos vernos sanos: desta manera cuando la nezesidad nos apretare, sentiremos ciertos aguijones de congoja i tristeza: desta manera la infamia, menosprezio i injuria nos darán pena: desta manera cuando algunos de nuestros parientes i amigos se murieren, lloraremos, como naturaleza nos lo manda. Pero siempre concluiremos con esto: Dios lo ha querido así, sigamos, pues, su voluntad. I aun mas, es nezesario que esta considerazion se entremeta aun por medio de las mismas punzadas del dolor, entre los jemidos, i entre las lágrimas, la cual incline i mueva nuestro corazon á sufrir alegremente todas aquellas cosas por cuya causa él está así sentido.

11 Mas por cuanto habemos tomado la prinzipal causa para bien suportar i llevar la Cruz el considerar la divina voluntad: será mui bien hecho declarar la diferenzia que hai entre la pazienzia Cristiana i la filosófica. Esto es zertísimo que mui pocos de los filósofos hubo, que hayan subido tan alto, que entendiesen los hombres ser ejerzidos de la mano de Dios con afliziones; i que fuesen de parezer que ellos cuanto á lo que toca á las afliziones, eran obligados á obedezerle: i si algunos hubo que entendieron esto, no dan otra razon sino que era así nezesario. ¿I qué otra cosa es dezir esto, sino que debemos dar lugar, i zeder á Dios: porque en vano sería quererse tomar á brazos con él? Porque si nosotros obedezemos á Dios solamente porque es así nezesario, i porque no podemos hazer otra cosa: zierto que si nos pudiésemos escabullir, que no le obedezeriamos. Empero la Escritura mui diferente cosa nos manda considerar en la voluntad de Dios: conviene á saber, su justizia i equidad primeramente: i luego el cuidado que tiene de nuestra salud. Tales como estas, pues, son las exhorziones Cristianas para tener pazienzia. Séase que ó pobreza, ó destierro, ó cárzel, ó afrenta, ó enfermedad, ó pérdida de parientes i amigos, ó otra cualquiera cosa semejante nos atormente, debemos considerar ninguna cosa de todas estas nos acontezer sino por ordenazion i providenzia de Dios. Demás desto que su Majestad ninguna cosa haze sino con grande órden i con azierto admirable. Como que los innumerables pecados que cada momento cometemos, no merezcan ser castigados mui mas severamente i con mui mayores castigos zien mil vezes, que no son aquellos con que su clemenzia nos castiga. ¿Cómo que no sea mui bien hecho que nuestra carne sea domada i acostumbrada como á un yugo, para que no relinche ni se enferosca en lujuria conforme á su injenio i natural della? ¿Cómo que la justizia i verdad de Dios nos sean bien dignas que padezcamos por ellas? I si la equidad de Dios evidentemente se muestra en todas nuestras afliziones, nosotros no podemos sin grande iniquidad ó murmurar ó rebelar contra ella. No oimos ya aquí aquella fria canzion de los filósofos: Es menester que nos sujetemos, porque no podemos hazer otra cosa: mas oimos un vivo i eficaz mandamiento: Debemos obedezer, porque resistir es una grande impiedad: debemos sufrir con pazienzia, porque la impazienzia es una contumazia i rebelion contra la justizia de Dios. Demás desto, por cuanto no hai cosa que de veras amemos, sino solamente aquello que sabemos

sabemos sernos bueno i saludable: tambien aun en esta parte nuestro mui buen Padre nos consuela diziendo que en esto que él nos aflije con cruz, él tiene cuenta i mira por nuestra salud. I si entendemos que las tribulaziones nos son salutíferas, ¿por qué causa no las rezebiremos con un ánimo quieto i grato? Por tanto, sufriéndolas pazientemente no nos sujetamos á la nezesidad, mas antes pretendemos nuestro bien. Estas consideraziones pues (digo) hazen, que cuanto nuestro corazon es enzerrado en Cruz con el natural sentimiento del gran dolor i amargura, tanto él se ensanche i alargue con el gozo i alegría espiritual. De aquí tambien se siguirá el hazimiento de grazias: lo cual no puede ser sin gozo. I si pues loar al Señor i darle grazias no pueden prozeder en manera ninguna sino de un corazon alegre i contento, i con todo esto no hai cosa en lo criado, que deba estancarnos i hazer que no loemos i demos grazias al Señor: veese de aquí cuán nezesario sea templar el amargura de la Cruz con el gozo i alegría espiritual.

CAP. IX.

De la meditazion de la vida venidera.

SÉASE, pues, el jénero de tribulazion que nos aflije, el que mandardes, siempre empero debemos tener el ojo puesto en este fin, en acostumbrarnos á menospreziar esta vida presente, i por este medio nos inzitar á meditar la vida venidera. Porque por cuanto el Señor sabe mui bien en cuán gran manera nosotros seamos de nuestra naturaleza inclinados á amar este mundo con un amor ziego i brutal, él apliça un medio proprísimo para nos retirar, i para nos despertar de nuestra torpedad, á fin que demasiadamente no nos peguemos á este amor. Zierto, ninguno hai de nosotros que no desee ser tenido por hombre que en todo el curso de su vida sospira, anhela i azeza por la inmortalidad zelestial i, que procura alcanzarla. Porque nosotros nos avergonzamos de no exzeder en cosa ninguna á las bestias brutas: cuya condizion i estado no seria en cosa ninguna de menores quilates que el nuestro, si no nos quedase esta esperanza de perpétuamente vivir despues de la muerte. Empero si queremos examinar los consejos, empresas, ejerzizios i obras de cada cual de nosotros, ninguna otra cosa veremos en todo esto que tierra. I esta tontedad i estupor viene, de que nuestro entendimiento se ziega con la vana claridad de las riquezas, potenzia i honra, para que él no vea de mas lejos: Tambien el corazon ocupado de avarizia, ambizion i de otras concupiszenzias se apesga, i así no puede mirar mas alto. Finalmente, toda nuestra ánima enredada i entretenida de los halagos i deleites de la carne busca su felizidad en la tierra. El Señor, para ocurrir á este mal, enseña á los suyos la vanidad desta vida presente ejerzitándolos continuamente en diversas miserias. Para que, pues, ellos no se prometan en esta vida una grande paz i reposo, su Majestad permite que mui muchas vezes sean atormentados i acosados con guerras, tumultos, robos, ó con otras molestias i trabajos: i para que no se les vayan los ojos tras de las riquezas caducas i vanas de una gran ánsia i cudizia, él los haze pobres, ya con destierro, ya con esterilidad de la tierra, ya con fuego, ya por otros medios: ó bien, él los entretiene en una mediocridad. I para que no tomen demasiado buen tiempo en sus matrimonios, él ó les da mujeres rudas i renzillosas que los atormenten, ó los humilla dándoles malos i inobedientes hijos, ó les quita

la mujer i los hijos, Mas si él los trata dulzemente en todas estas cosas, con todo esto para que ellos no se hinchen de una vana gloria, ni se glorien demasiadamente confiados, él los avisa con enfermedades i peligros, i les pone delante de los ojos, cuán instables, caducos i vanos sean todos los bienes sujetos á mutazion. Por tanto haremos mui bien nuestro provecho en la disziplina de la Cruz, cuando entendiéremos esta vida considerándola en sí misma, ser llena de inquietud, revueltas i de toda miseria i calamidad, i que por ninguna parte que la consideremos, no es del todo bienaventurada: i que todos sus bienes son inziertos, transitorios, vanos i mezclados con muchos males i miserias: i de aquí concluimos, que aquí en la tierra ninguna otra cosa debemos buscar ni esperar que batalla: i que debemos levantar los ojos al zielo, cuando se trata de alcanzar la victoria i corona. Porque esto debemos tener por zertísimo, que nunca jamás nuestro corazon de veras i de propósito se levantará á desear i meditar la vida venidera, sin que él antes haya sido enseñado á menospreziar esta vida presente.

2 Porque entre estas dos cosas ningun medio hai: ó es menester que no hagamos caso ninguno de la tierra: ó es menester que ella nos tenga asidos con un amor desordenado. Por tanto, si tenemos alguna cuenta con la eternidad, debemos con grande dilijenzia procurar desenvolvernos i sacar nuestros piés de tan malos grillos. I por cuanto esta vida presente tiene muí muchos halagos para nos atraer, i tiene grande aparenzia de amenidad, grazia i suavidad para nos acariziar: sobre manera nos conviene ser una vez i otra retirados, para que no seamos encantados con tales halagos i lisonjas Porque, ¿qué, yo os suplico, seria, si nosotros gozásemos aquí de una perpétua felizidad, i si todas las cosas nos suzediesen como nosotros quisiésemos: visto que siendo continuamente punzados con tantos aguijones i con tantos males, aun no podemos asaz recordarnos para considerar la miseria desta vida presente? No solamente los hombres doctos i sabios entienden la vida del hombre ser como humo, ó como sombra, mas aun esto es tan comun refran entre el vulgo i jente comun, que ninguno lo es mas. I á causa que vian, esto ser una cosa mui nezesaria que se supiese, hánlo ensalzado con notables dichos i sentenzias: mas con todo esto casi no hai cosa en el mundo que con menor cuidado consideremos, ni hai cosa de que menos nos acordemos. Porque nosotros todo cuanto emprendemos, lo emprendemos como constituyéndonos una inmortalidad en la tierra. Si vamos llevar á enterrar á alguna persona, ó si pasamos por donde hai sepulturas, porque entonzes se nos representa delante de nuestros ojos una imájen de la muerte, yo confieso que admirablemente filosofamos de la vanidad desta vida presente. Aunque ni aun esto lo hazemos siempre: porque las mas vezes todas estas cosas no nos mueven nada: mas cuando acaso nos mueven, nuestra filosofía no es que por un momento, la cual luego que volvemos las espaldas se desvaneze, i no deja tras sí ni aun la menor señal del mundo de memoria. Finalmente, ella se pasa ni mas ni menos que un aplauso de una farsa que ha contentado al pueblo. Porque nosotros olvidados no solamente de la muerte, mas aun de nuestra misma condizion mortal, como que nunca jamás hubiésemos oido hablar de tal cosa, nos andamos revolcando en una confianza mui asegurada de terrena inmortalidad. I si en el entretanto alguno nos traiga á la memoria aquel comun refran que dize, El hombre ser ánimal Efemeron, de un dia, Confesamos ser así: mas esto lo confesamos tan sin considerazion ni atenzion, que la imajinazion de perpetuidad con todo esto se nos queda arraigada en nuestros corazones.

Quien

Quien, pues, negara esto nos ser una cosa mui nezesaria para todos cuantos somos, yo no digo que seamos amonestados de palabra, mas que seamos convenzidos por todas las pruebas i experienzias posibles cuán miserable sea la condizion i estado desta vida presente: pues, aun apenas siendo convenzidos dejamos de tenerla en tan grande admirazion que quedamos atónitos, como si ella contuviese en sí toda la suma felizidad. I si Dios tiene menester de nos instruir: tambien nuestro deber será escucharle cuando nos llama, i lanza de nosotros nuestra torpeza, para que de tal manera menospreziemos al mundo, que intentemos con todo nuestro corazon de meditar la vida venidera.

3 Mas con todo esto los fieles se deben acostumbrar á un tal menosprezio desta vida presente, el cual no enjendre ódio dél, ni tampoco enjendre ingratitud contra Dios. Porque esta vida, aun por mas llena que esté de infinitas miserias, empero con todo esto con mui justa razon es contada en el número de las bendiziones de Dios que no se deben menospreziar. Por tanto si nosotros no reconozemos en ella ningun benefizio de Dios, ya por el mismo caso nos hazemos culpables de una grande ingratitud contra nuestro Dios. I prinzipalmente ella debe servir á los fieles de un testimonio de la buena voluntad del Señor: pues que ella toda es determinada i señalada para promover su salud deilos i hazerla crezer de bien en mejor. Porque el Señor antes que nos muestre claramente la herenzia de la gloria eterna, nos quiere declarar en cosas de no tanta importanzia, que nos es Padre: estas cosas son los benefizios que cada dia de nuevo su Majestad distribuye con nosotros. I pues que esta vida presente nos sirve para poder entender la bondad de Dios, ¿cómo? ¿no tendremos cuenta con ella, como si ella ni aun el menor bien del mundo tuviese en sí? Es menester, pues, que nosotros nos vistamos deste sentimiento i afecto, que la tengamos por uno de los dones de la benignidad divina que no deben ser menospreziados. Porque cuando no hubiesen testimonios de la Escritura (los cuales hai mui muchos i mui claros) aun la misma naturaleza nos exhorta á que demos grazias al Señor por nos haber criado i hazernos gozar desta claridad, i por nos conservar, i administrar todas las cosas nezesarias para vivir en ella. I esta razon es mui mucho mas fuerte, si consideramos que con ella somos en zierta manera preparados para la gloria zelestial. Porque el Señor lo ordenó desta manera, que los que han de ser coronados en el zielo, batallen primero en la tierra: á fin que no triunfen antes que hayan venzido todas las dificultades i trabajos de la guerra, ni antes que hayan ganado la victoria. I aun hai otra razon: que nosotros comenzamos aquí á gustar el dulzor de su benignidad en estos benefizios: i esto, á fin que nuestra esperanza i deseo se inzite á apetezer la perfecta revelazion. Despues que hubiéremos tenido por zierto que es don de la clemenzia divina que vivamos en esta vida presente: por el cual, como nosotros le somos obligados, que así nos conviene acordarnos deste benefizio, i serle gratos por él: entonzes será proprio tiempo de dezendir en nosotros mismos á considerar nuestra misérrima condizion en que estamos, á fin que nos desenredemos de un demasiadamente desearla: á lo cual, como ya habemos dicho, nosotros de nuestro proprio natural somos mui inclinados.

4 I todo cuanto quitáremos del amor desordenado della, otro tanto debemos añidir al deseo de una vida mejor, que es la zelestial. Es verdad que yo confieso aquellos, que han juzgado nuestro sumo bien ser no nazer jamás, i el segundo despues deste, morirse, lo mas presto que pudiese ser, haber tenido una

mui buena opinion cuanto al juizio humano: porque visto que ellos han sido jentiles destituidos de verdadera luz i de verdadera relijion, ¿qué pudieran ellos ver en esta vida terrena, que no fuese escuro i desdichado? Asimismo no iban fuera de camino los Szithas, los cuales solian llorar cuando les nazian sus criaturas i se solian regozijar cuando enterraban alguno de sus parientes ó amigos: mas ellos hazian esto sin aprovecharse dello: porque faltándoles la verdadera doctrina de la Fé, no vian en qué manera aquello que de sí ni es bienaventuranza, ni es digno que se desee, se convierta en bien á los pios. Por tanto el fin de su juizio era desesperazion. Este, pues, será el blanco de los fieles cuanto al considerar la vida mortal, que considerando que no hai otra cosa en ella que miseria, tanto mas alegres i tanto mas dilijentes se empleen de todo punto en meditar aquella vida futura i eterna. Cuando hubieren venido á esta comparazion, entonzes no solamente podrán bien á su salvo no hazer caso de la primera, mas aun totalmente la menospreziarán, i no tendrán cuenta ninguna con ella en respecto de la segunda. Porque si el zielo es su patria, ¿qué otra cosa será la tierra sino un destierro? Si el partirse del mundo es un entrar en la vida, ¿qué otra cosa es el mundo que un sepulcro: i qué otra cosa es estar en él, sino un estar anegado en la muerte? Si ser librados del cuerpo, es ser puestos en una perfecta libertad, ¿qué otra cosa será el cuerpo que una cárzel? Si gozar de la presenzia de Dios es la suma felizidad, ¿cómo? ¿no será desventura carezer della? I zierto que hasta tanto que nosotros saldremos deste mundo, andamos hechos peregrinos i apartados de Dios. Por tanto si la vida terrestre es comparada con la zeleste, no hai que dudar, sino que ella fazilmente sea menospreziada i tenida por estiércol. Es verdad que nunca jamás la debemos aborrezer, sino solamente en cuanto ella nos tiene sujetos al pecado, aunque ni aun este odio se debe propriamente convertir contra ella. Como quiera que ello sea, nosotros nos debemos de tal manera fastidiarnos della, i de tal manera la debemos aborrezer, que deseando que ella se acabe, con todo esto estemos aparejados á vivir en ella todo el tiempo que el Señor tuviere por bien, para que desta manera nuestro fastidio esté mui lejos de toda murmurazion i impaziensia. Porque ella es como una estanzia en que el Señor nos ha colacado, en la cual debemos permanezer hasta tanto que el Señor nos vuelva á llamar. San Pablo llora bien su suerte i condizion por ser detenido como encadenado en la prision de su cuerpo mui mucho mas tiempo que él quisiera, i sospira con el grande deseo que tiene de ser libre: mas con todo esto por obedezer al mandamiento de Dios, protesta que él está aparejado para lo uno i para lo otro: porque él se reconozia por deudor á Dios, i que debia glorificar su nombre, fuese ó con la muerte, ó con la vida. Mas proprio es del Señor ordenar lo que mas conviene para su gloria. Por tanto si nos conviene vivir i morir al Señor, dejemos á su juizio el fin de nuestra muerte i de nuestra vida: empero de tal manera que continuamente tengamos grandísimo deseo de morir, i siempre meditemos esto, i menospreziemos esta vida mortal en comparazion de la inmortalidad futura, i deseemos renunziarla todas i cuantas vezes que pluguiere al Señor: i esto á causa que ella nos detiene sujetos á pecar.

II. Cor. 5, 6.

Rom. 7, 24.

Fil. 1, 23.

5 Empero esto es una cosa monstruosa, que muchos que se jactan ser Cristianos en lugar de desear la muerte, le tienen tal horror, que al momento que ellos oyen hazer menzion della, tiemblan, como si la muerte fuese la mayor desventura que les pudiese acontezer. Zierto no es de maravillar que el natural sensentimiento

timiento que hai en nosotros se espante i quede atónito oyendo dezir que nuestra ánima se ha de apartar de nuestro cuerpo. Empero esto en ninguna manera se debe sufrir, que no haya en el pecho de un Cristiano tanta lumbre que pueda venzer i sobrepujar este temor, tal cual es, con mayor consolazion. Porque si nosotros consideramos que este tabernáculo de nuestro cuerpo, el cual es instable, vizioso, corruptible, caduco, marchito i podrido, es deshecho para luego ser restaurado en una gloria perfecta, permanente, incorruptible, i en conclusion zelestial: cómo, ¿ la Fé no nos constriñirá á con gran deseo apetezer aquello que nuestra naturaleza huye i detesta? Si consideramos que nosotros somos por la muerte sacados del destierro en que estábamos, para que habitemos en nuestra patria, nuestra patria digo, que es la gloria zelestial: cómo, ¿ no sacaremos consuelo ninguno desto? Mas no hai cosa (dirá alguno) que no desee permanezer en su ser. Yo lo confieso, i por esta causa yo mantengo que debemos poner nuestros ojos en la inmortalidad venidera, en la cual nuestra condizion i estado será firme: lo cual nunca alcanzaremos mientras que viviéremos en la tierra. Porque San Pablo mui bien enseña á los fieles á ir alegremente á la muerte: no que ellos quieran ser despojados: mas porque ellos deseen ser sobrevestidos. ¿Cómo? ¿qué los brutos animales, i aun las mismas criaturas insensibles, hasta los maderos i piedras, teniendo un zierto sentimiento de su vanidad i corrupzion estarán esperando aquel último dia de la resurrezion, para que en ellas juntamente con los hijos de Dios sean libres de su vanidad: i que nosotros siendo dotados de una luz natural, i demás desta luz siendo alumbrados con el Espíritu de Dios, cuando se trata de nuestro ser, no levantaremos nuestro entendimiento mas alto que esta podridumbre de la tierra? Mas mi intento no es de tratar aquí contra una tan grande perversidad. I al prinzipio protesté que no queria tratar aquí á la larga los lugares, que llaman comunes, que no queria tratar aquí cada materia mui á la larga. Yo aconsejaria á tales hombres como estos, que son tímidos i de poco ánimo, que lean un librito de San Zipriano que él intituló De la Mortalidad: si ellos no son tales que deban ser enviados á los filósofos, para que habiendo visto el menosprezio de la muerte que los filósofos muestran, se comienzen á avergonzarse. Mas con todo esto nosotros debemos tener esto por zertísimo, que ninguno ha bien aprovechado en la escuela de Cristo, sino solamente aquel que con gozo i alegría espera el dia de la muerte i de la última resurrezion. Porque San Pablo dize todos los fieles ser señalados con esta marca, i comunmente la Escritura tiene por costumbre todas las vezes que nos quiere proponer materia de alegría, de traernos esto á la memoria: Alegraos (dize el Señor) i levantad vuestras cabezas: porque vuestra redenzion se azerca. ¿Es, yo os suplico, cosa conforme á razon, que lo que el Señor quiso que ello solo valiese para enjendrar en nosotros gozo i alegría, que eso mismo no produzga en nosotros otra cosa ninguna que tristeza i descaimiento? Si ello es así, ¿ por qué nosotros nos gloriamos como que aun él fuese nuestro maestro i nosotros aun fuésemos sus diszípulos? Volvamos, pues, en nuestro seso: i por mas que el ziego i tonto apetito de la carne contradiga, no dudemos de desear la venida del Señor, como cosa la mas felizísima de cuantas hai: i no solamente la deseemos como quiera con un simple deseo, mas aun con jemidos i sospiros. Porque sin duda él vendrá como Redentor para despues de nos haber sacado de aqueste profundo golfo de todo jénero de males i miserias,

II. Cor. 5, 1.
Rom. 8, 19.

II. Tim. 4, 8.
Tit. 2, 13.
Luc. 11, 28.

meternos en aquella bienaventurada herenzia de vida i de su gloria.

Rom. 8, 36. I. Cor. 15, 19. 6 Esto es zertísimo, que todos los fieles en el entretanto que habitan en la tierra, conviene que sean como ovejas deputadas para el matadero, á fin de ser semejantes á su Cabeza Cristo. Serian, pues, ellos sobre manera perditísimos, si no levantasen su entendimiento al zielo para sobrepujar á todo cuanto hai en el mundo, i para pasar con la vista todas las cosas desta presente vida. Por el contrario, al momento que ellos una vez hayan levantado su cabeza sobre todas las cosas terrenas, aunque ellos vean las abundantísimas riquezas i honras de los impios, si veen que están mui á su plazer i mui quietos, si veen que se ensoberbezen con la grande abundanzia i aparato de todo cuanto han menester, si veen sus demasiados deleites i pasatiempos: i demás desto cuando los impios los tratasen inhumanamente, cuando los afrentasen, cuando los saqueasen, ó los aflijiesen con otro cualquiera jénero de afrenta que fuese: aun con todo esto les será cosa bien fázil de se confortar en tales males. Porque siempre tendrán delante de sus ojos aquel dia, en que ellos tienen por zertísimo que el Señor rezibirá á sus fieles en el reposo de su reino, en que limpiará todas las lágrimas de sus ojos dellos, i los vestirá una estola de gloria i alegría, i los apaszentará con una inenarrable suavidad de deleites, los ensalzará en su alteza. I finalmente, tendrá por bien de hazerlos partízipes de su bienaventuranza. Mas al contrario, él lanzará á aquellos impios que hubieren florezido en la tierra, en suma ignominia: trocará sus deleites en tormentos, su risa i alegría en lloro i en batimiento de dientes, inquietará su paz dellos con el tormento i inquietud de la conszienzia, castigará su delicadeza con fuego que jamás se apagará, i pondrá sus cabezas dellos debajo de los piés de los pios, de cuya pazienzia ellos habian abusado. Porque esta es justizia (como lo testifica San Pablo) dar relajazion i reposo á los miserables i injustamente aflijidos, i aflijir á los impios, los cuales persiguen á los pios: i esto, cuando el Señor será manifestado del zielo. Esta es ziertamente nuestra única consolazion: la cual si nos es quitada, es nezesario, ó que desmayemos, ó que nos mitiguemos con unos vanos consuelos, los cuales sean causa de nuestra perdizion. Porque el Profeta mismo confiesa sus piés haber vazilado i haber estado para caer en el entretanto que él se detenia mas de lo que era menester, en considerar la prosperidad presente de los impios: i dize, que no pudo estar firme, ni tener pié quedo, hasta tanto que él, habiendo entrado en el Santuario de Dios, puso su entendimiento en considerar cuál seria el fin i paradero de los buenos, i cuál seria el fin i paradero de los malos. I para concluir en una palabra, yo digo, que entonzes finalmente la Cruz de Cristo triunfa en los corazones de los pios contra el Diablo, contra la carne, contra el pecado i contra los impios, cuando ellos convierten sus ojos á contemplar la potenzia de su resurrezion.

Esa. 25, 18. Apoc. 7, 17.

II. Tes. 1, 6.

Sal. 73, 2.

CAP. X.

Cómo debamos usar desta presente vida, i de sus ayudas.

C ON esta misma lezion la Escritura nos instruye mui bien cuál sea el recto uso de los bienes temporales: cosa zierto que no se debe tener en poco cuando se trata de bien ordenar nuestra manera de vivir. Porque

Porque si debemos de vivir, es menester tambien que usemos de los medios nezesarios para vivir, i aun no podemos huir ni abstenernos de aquellas cosas que parezen mas servir para dar contentamiento que no para nezesidad. Por tanto debemos tener una zierta medida, á fin que con pura y sana conszienzia nosotros usemos dellas, séase ó por nuestra nezesidad, ó por nuestro contentamiento. Esta medida nos la prescribe el Señor en su palabra, cuando enseña la vida presente ser una zierta peregrinazion para los suyos, con la cual van al reino de los zielos. Si es menester que siquiera solamente pasemos por la tierra, no hay que dudar sino que debamos en tanto usar de los bienes de la tierra, en cuanto antes adelantan nuestra carrera que la detienen. Por esto no sin causa aconseja San Pablo que usemos deste mundo, como que no usásemos, que con tal ánimo i afecto debemos comprar las posesiones, como con el que se venden. Empero por cuanto esta materia es escrupulosa, i porque hai peligro de caer ó de una parte ó de la otra, procuremos tener el pié quedo en lugar que pueda estar seguro i á su salvo. Porque ha habido algunos, aunque por otra parte buenos i santos, los cuales como viesen la destemplanza i demasía correr continuamente á rienda suelta, si no es detenida con severidad: deseando, pues, ellos poner remedio á un tan gran mal, no permitieron al hombre usar de los bienes temporales, sino en cuanto la nezesidad lo requiriese: lo cual ellos hizieron porque no vieron remedio otro ninguno. Zierto este su consejo prozedia de un buen deseo: pero fueron demasiadamente rigurosos. Porque ellos hizieron una cosa mui peligrosa: ligaron las conszienzias mui mas estrechamente que ellas estaban ligadas por la palabra de Dios. Porque dizen que hazemos conforme á nuestra nezesidad, cuando nos abstenemos de todas aquellas cosas, sin las cuales nos podemos pasar. Desta manera, conforme á su opinion dellos, á gran pena nos sería lízito mantenernos de otra cosa que de pan, bazo i agua. En algunos ha habido aun una mui mayor austeridad, cual se cuenta de Crates Thebano, el cual arronjó sus riquezas en la mar, pensando que si ellas no pereziesen, que ellas mismas lo habian de echar á perder á él. Por el contrario, mui muchos hai el dia de hoi, los cuales buscando algun pretexto i color con que escusen su intemperanzia i demasía en el usar de estas cosas externas, i para dejar correr á su plazer la carne, la cual es como moro sin señor (como dizen) afirman como cosa averiguada, lo que yo no les conzedo en manera ninguna: Dizen esta libertad no se deber restriñir con ninguna moderazion: mas que se debe dejar i permitir á la conszienzia de cada uno de usar de las cosas tanto, cuanto á cada cual le pareziere serle lízito. Yo bien confieso que no debemos ni podemos restriñir las conszienzias cuanto á esto á ziertas i determinadas leyes i mandamientos. Empero, pues, que la Escritura nos da reglas jenerales de cual sea el uso lejítimo, ¿por qué él no será compasado i limitado conforme á ellas?

I. Cor. 7, 31.

2 Séase, pues, este el primer punto que cuanto á esto se debe tener, que el uso de los dones de Dios no es desreglado cuando se reduze al fin para que Dios los crió i ordenó: porque él los ha criado para nuestro bien, y no para nuestro daño. Por tanto ninguno irá por mas derecho camino, que aquel que dilijentemente considerare este fin. I si, pues, consideramos á qué fin él haya criado los mantenimientos, hallaremos que no solamente él quiso proveer nuestra nezesidad, mas aun, que tuvo cuenta con nuestro contentamiento i recreazion. Así en los vestidos demás de la nezesidad, él tuvo cuenta con el decoro i

honestidad. En las yerbas, árboles i frutas demás de los diversos provechos que nos dió con ellos, él quiso alegrar nuestros ojos con su hermosura dellos i aun nos dió otro contentamiento, que es el suave olor dellos. Porque si esto no fuese así, el Profeta no contaria entre los beneflzios de Dios, Que el vino alegra el corazon del hombre, i que el azeite haze relucir su cara. Ni la Escritura hiziera á cada paso menzion para engrandezer su benignidad, Que él dió todas estas cosas á los hombres: i aun las mismas naturales propriedades de las cosas, muestran asaz claramente la manera que nosotros debemos tener en usar dellas, i á qué fin y cuánto. ¿Cómo? ¿pensamos que el Señor haya dado una tal hermosura á las flores, la cual de sí misma se presentase delante de nuestros ojos, que les haya dado un suavísimo olor, el cual de sí mismo penetrase nuestros sentidos, i que no nos sea lízito tomar contentamiento ni con su hermosura ni con su buen olor? ¿Cómo? ¿no ha él diferenziado de tal manera los colores que ha hecho que los unos diesen mayor contentamiento que los otros? ¿Cómo? ¿no ha él dado una particular grazia al oro, plata, marfil i al mármol, por la cual grazia él los ha hecho mas preziosos i de mayor estima que á todos los otros metales i piedras? Finalmente, ¿no nos ha él dado muy muchas cosas, las cuales debemos tener en grande estima, sin que ellas nos sean nezesarias?

Sal. 104, 15.

3 No tengamos, pues, cuenta con aquella inhumana filosofía, la cual no conzediendo al hombre uso ninguno de las criaturas de Dios, sino el nezesario, no solamente nos priva sin razon del lízito fruto de la liberalidad divina, mas aun no puede ser de valor hasta tanto que habiendo despojado al hombre de todos sus sentidos, lo haya hecho semejante á un pedazo de leño. I no con menor dilijenzia debemos por otra parte ocurrir á la concupiszenzia de la carne, la cual si no la hazen entrar por vereda, se desmanda sin mesura ninguna, i ella tiene (como ya tengo dicho) sus defensores, los cuales so pretexto de libertad le permiten todo cuanto ella quiere. Este, pues, será el freno con que la detendremos: tengamos por zierto que todos los bienes que tenemos los crió Dios á fin que nosotros reconoziésemos el autor dellos, i que ensalzemos con hazimiento de grazias su benignidad para con nosotros. ¿I dónde habrá este hazimiento de grazias si tú te engulles tanta vianda i te cuelas tanto vino, que te entontezes ó te hazes inútil para servir á Dios, ó para hacer tu deber en tu vocazion? ¿Dónde habrá este reconozer á Dios, si la carne siendo por la demasiada abundanzia provocada á cometer suzísimas torpedades infiziona el entendimiento con su suziedad, hasta lo zegar i quitarle que no vea lo que es honesto i recto? ¿Cómo damos grazias á Dios por habernos dado los vestidos que tenemos, si en ellos usamos de un tan suntuoso aparato, con que nos hinchamos i engrandezemos á nosotros mismos, i menospreciamos á todos los demás, si su compostura i atavío nos es instrumento para ser impúdicos i cometer alguna suziedad? ¿Cómo (digo) reconozeremos á nuestro Dios, si nuestro entendimiento está fijado en contemplar la magnifizenzia de nuestros vestidos? Porque muchos hai que de tal manera emplean todos sus sentidos en deleites, que su entendimiento está soterrado: muchos hai que en tanta manera se deleitan con mármol, oro y pinturas, que se hazen como piedras, se convierten en metales, i se hazen semejantes á las imájines pintadas. A otros el buen olor de la cozina i otros suaves olores los entontezen de tal manera, que son hechos inhábiles para poder sentir algun olor espiri-

espiritual. Lo mismo podemos dezir de todas las demás cosas. Véese, pues, claro que con esta consideraxion se refrena algun tanto la lizenzia de abusar los dones de Dios, i aquella regla de San Pablo se confirma, que no hagamos caso de la carne para complazer á sus concupiszenzias: las cuales, si se les da demasiada lizenzia, hierben sin medida ni conzierto ninguno. Rom. 3, 14.

4 Empero no hai camino ninguno ni mas zierto ni mas corto, que cuando el hombre viene á este punto, de menospreziar la vida presente i de meditar la inmortalidad zelestial. Porque de aquí nazen dos reglas. La primera es, que los que usan deste mundo, estén de tal manera afizionados á él, como si no usasen: los que se casan, como que no se casasen: i los que compran, como si no comprasen: segun que San Pablo lo manda. Asimismo, que aprendamos á no con menor quietud, ni con menor pazienzia sufrir la pobreza, que si gozásemos de una moderada abundanzia. El que manda que usemos deste mundo, como si no usásemos, no solamente corta i quita toda destemplanza en el comer i en el beber, toda delicadeza, ambizion, soberbia, fausto, descontentamiento i intratabilidad, así en las mesas como en los edifizios i vestidos, mas aun tambien corrije toda solizitud i afizion, que nos aparte, ó estorbe de contemplar la vida zelestial, i de adornar nuestra ánima con sus verdaderos atavíos. I zierto este dicho de Caton es admirable, que donde hai gran cuenta i cuidado de atavíos, hai gran descuido de virtud: como tambien se tuvo antiguamente por comun refran, que aquellos que se ocupan mucho en adornar su cuerpo, por la mayor parte no tienen cuenta con su ánima. Por tanto aunque la libertad de los fieles cuanto á cosas exteriores, no debe ser restriñida á ziertos prezeptos ni reglas: mas con todo esto ella está sujeta á esta lei: conviene á saber, que se regalen lo menos que les fuere posible: i por el contrario que sean vijilantísimos en cortar toda superfluidad i todo exzeso i demasía en aparato, tanto va, que ellos deban ser destemplados i intemperantes: i con gran dilijenzia se guarden de hazer de las cosas, que les son dadas para que les sean ayuda, impedimentos. I. Cor. 7, 31.

5 La otra regla será que aquellos que tienen poca posibilidad i padezen pobreza, sepan pasar su pobreza con pazienzia, para que la demasiada solizitud no los atormente. Aquellos que pueden moderarse desta manera, no han poco aprovechado en la escuela del Señor. Como por el contrario, aquel que en esta parte no hubiere aprovechado algun tanto por lo menos, á gran pena tiene con que pueda probar que es dizípulo de Cristo. Porque allende que otros mui muchos vizios acompañan al apetito i deseo de las cosas terrenas, comunmente suele acontezer que el que impazientemente sufre la pobreza, muestra el vizio contrario en la abundanzia. Entiendo por esto, que el que se avergonzare de andar desastradamente vestido, se gloriará de verse ricamente ataviado: que el que no se contentando de una pobre mesa se atormentare con el deseo de otra mas harta i opulenta, no se podrá contener, ni podrá usar sóbriamente de los regalos i viandas mui delicadas, si alguna vez se hallare en algun gran banquete: que el que con grande dificultad i con ánimo desasosegado viviere en baja condizion sin ofizio ni cargo ninguno público, este tal, si viniere á verse en honra, ó dignidad, en manera del mundo no podrá abstenerse de ser orgulloso i arrogante. Por tanto todos aquellos, que no hipocríticamente, mas de veras desean servir á Dios, aprendan al ejemplo del Apóstol, á llevar la hartura i á llevar la hambre: aprendan á moderadamente pasar la Fil. 4, 12.

abundanzia i la nezesidad. Tiene tambien la Escritura aun demás desto otra terzera regla, con la cual modera el uso de las cosas terrenas: de la cual algun tanto habemos hablado, cuando tratamos de los mandamientos de la caridad. Porque muestra que todas las cosas nos son dadas de tal manera de la benignidad de Dios, i nos son deputadas para nuestro bien i provecho, que ellas son como un depósito, del cual habemos en lo porvenir de dar cuenta. De tal manera, pues, debemos dispensarlas, que contínuamente suene en nuestras orejas aquella sentenzia, Da cuenta de tu mayordomía. I juntamente con esto nos venga á la memoria, quien sea el que nos demande esta cuenta: conviene á saber, aquel que tanto nos encargó la abstinenzia, sobriedad, frugalidad, i modestia, i que detesta toda demasía, soberbia, ostentazion i vanidad: el cual no aprueba otra dispensazion ninguna de bienes i hazienda, sino solamente aquella que es regiada por caridad: i el cual haya ya por su propria boca condenado todos los regalos i deleites que apartan al corazon del hombre de castidad i limpieza, ó que con su escuridad entontezen el entendimiento.

6 Finalmente esto debemos con gran dilijenzia observar, que el Señor manda que cada uno de nosotros en todo cuanto intentare, tenga cuenta con su vocazion. Porque él sabe mui bien con cuánta inquietud el injenio del hombre bulla, con cuán vana lijereza sea transportado de acá para acullá, i cuán deseosa sea su ambizion de juntamente comprender cosas diversísimas. Por tanto de temor que nosotros con nuestra locura i temeridad no revolviésemos todo cuanto hai en el mundo, él ha ordenado á cada uno lo que habia de hazer. I para que ninguno pasase temerariamente sus límites, él ha llamado tales particulares maneras de vivir vocaziones. Cada cual, pues, debe tener su manera de vivir, como por una estanzia en que el Señor lo ha puesto, para que no ande inconsideradamente vagueando de acá para acullá todos los dias de su vida. I es tan nezesaria esta distinzion, que todas nuestras obras son estimadas delante de Dios por ella: i mui muchas vezes mui de otra manera, que la razon humana i filosófica lo juzgaria. El acto, que aun los mismos filósofos reputan por el mas noble, i por el mas exzelente de cuantos se podrian emprender, es libertar la tierra de tiranía: mas por el contrario, todo hombre particular que habrá puesto sus manos en un tiranno, es manifiestamente condenado por la boca de Dios. Mas con todo esto yo no quiero detenerme en contar todos los ejemplos que se podrian alegar para esto. Bastarnos ha entender la vocazion á que el Señor nos ha llamado, nos ser como un prinzipio i fundamento para bien nos gobernar en todo cuanto pusiéremos la mano, á la cual el que no se sujeta, jamás tendrá el derecho camino para hazer como debe su deber. Es verdad que podrá alguna vez acaso hazer algun acto loable cuanto á la aparenzia externa: mas este acto, séase cual mandardes, i sea tenido en la estima que quisierdes entre los hombres, delante del trono de la majestad divina será menospreziado i no se hará ningun caso dél. Allende desto si nosotros no tenemos nuestra vocazion como por una regla perpétua, ninguna concordanzia ni correspondenzia habria entre las partes de nuestra vida. Por tanto la vida de aquel será mui bien ordenada, que fuere encaminada á este blanco: porque ninguno se atreverá movido de su propria temeridad intentar mas que su vocazion permita sabiendo mui bien no le ser lízito pasar sus límites. El que fuere de baja condízion contentarse ha con su bajeza, i no desamparará la vocazion i manera

de

de vivir en que Dios lo ha puesto. Tambien esto será un alivio, i no pequeño, para sus cuidados, trabajos, molestias i para otras cargas, entender que Dios es su guia i conductor en todas estas cosas. El majistrado mui de mejor voluntad se empleará en hazer su ofizio: el padre de familia se esforzará á hazer su deber. En suma, cada cual en su manera de vivir se pasará i tragará los incómodos, congojas, desabrimientos i angustias, cuando hubiere entendido que ninguno lleva otra carga sino la que Dios le ha puesto sobre sus espaldas. De aquí nazerá una singular consolazion, que no habrá ya obra ninguna tan suzia, ni tan vil, la cual no resplandezca delante de Dios, i no sea mui preziada, con tal que nosotros sirvamos con ella á nuestra vocazion.

CAP. XI.

De la justificazion de la Fé, i primeramente de la definizion del nombre, i de la cosa.

P ARÉZEME que asaz dilijentemente he declarado en lo pasado, que no resta á los hombres, sino un solo i único refujio para alcanzar salud: conviene á saber, la Fé, pues que por la Lei son todos malditos. Tambien me pareze que he sufizientemente tratado qué cosa sea Fé, i qué benefizios i grazias de Dios ella comunique á los hombres, i qué frutos produzga en ellos. La suma fué esta, que Jesu Cristo nos es por la benignidad de Dios presentado, que nosotros lo aprendemos i poseemos por Fé, con la partizipazion del cual nosotros rezebimos doble grazia. La primera es, que siendo nosotros reconziliados con Dios por la inozenzia de Cristo, en lugar de tener un juez en los zielos que nos condenase, tenemos un Padre clementísimo: la segunda es, que somos santificados por su Espíritu, para que nos ejerzitemos en inozenzia i en limpieza de vida. I cuanto á la rejenerazion, la cual es la segunda grazia, ya se ha dicho cuanto me parezió ser expediente. La materia de la justificazion ha sido mas lijeramente tocada, á causa que convenia para el propósito entender primero cómo la Fé no sea oziosa, ni esté sin produzir buenas obras, por la cual sola alcanzamos la gratuita justizia por la misericordia de Dios: era tambien menester entender cuáles sean las buenas obras de los santos, en las cuales consiste una buena parte desta materia que tenemos entre manos. Conviene, pues, ahora que consideremos mui mas á la larga este artículo de la justificazion de la Fé, i que de tal manera lo escudriñemos, que tengamos en la memoria ser uno de los prinzipales artículos de la Relijion Cristiana: para que cada cual de nosotros ponga mayor dilijenzia i cuidado en saber la resoluzion. Porque si ante todas cosas el hombre no entendiere en qué posesion i estima le tenga Dios: de la manera que el tal hombre no tiene fundamento ninguno sobre qué funde su salud, así tampoco tiene fundamento ninguno sobre que funde su relijion i culto que debe á Dios. Mas la nezesidad que hai de bien entender esta materia, se verá mejor del mismo conozimiento della.

2 I para que no demos de hozicos al primer paso (lo cual nos acontezeria si viniésemos á disputar de una cosa inzierta i no conozida) conviene que primeramente declaremos qué signifiquen estas maneras de hablar, El hombre ser justificado delante de Dios, Ser justificado por Fé, ó por obras. Aquel se diz ser justificado delante de Dios, que es reputado por justo delante del juizio de Dios,

i es azepto por su justizia: porque de la manera que Dios abomina la iniquidad, así el pecador no puede hallar grazia delante de su presenzia, en cuanto es pecador, i en el entretanto que es tenido por tal. Por tanto, donde quiera que hai pecado, allí tambien se muestra la ira i castigo de Dios. Es, pues, justificado aquel, que no es tenido por pecador, sino por justo, i con este título pareze delante del tribunal de Dios, delante del cual todos los pecadores son confundidos i no osan parezer. Como cuando un inozente, que no ha hecho mal ninguno, es acusado delante de un justo juez, este tal hombre despues que fuere juzgado conforme á su inozenzia, se dize que el juez lo justificó: así de la misma manera diremos un hombre ser justificado delante de Dios, que siendo sacado del número de los pecadores, Dios abona i aprueba su justizia. Por esta misma razon un hombre se dirá ser justificado por las obras, en cuya vida habrá una tal limpieza i santidad, que merezca el título de justizia delante del tribunal de Dios: ó bien, que él pueda con la integridad de sus obras responder i satisfazer al juizio de Dios. Por el contrario, aquel será justificado por la Fé, que siendo excluido de la justizia de las obras, aprende la justizia de Cristo por la Fé, con la cual vestido, no como pecador, mas como justo se presenta delante de la majestad divina. Desta manera, en suma, dezimos nuestra justificazion ser la azepzion con que él rezibiéndonos en su grazia nos tiene por justos. I dezimos ella consistir en la remision de los pecados i en la imputazion de la justizia de Cristo.

3 Para confirmar esto mui muchos i mui claros testimonios hai de la Escritura. Cuanto á lo primero no se puede negar esta ser la propria i usitatísima significazion desta palabra Justificar. Mas por cuanto seria cosa mui prolija amontonar todos los lugares, i conferirlos entre sí, bastará haber desto avisado á los lectores. Porque mui fázilmente ellos por sí mismos los advertian. Solamente alegaré algunos, en los cuales expresamente se trata desta justificazion de que hablamos. Primeramente cuando cuenta San Lucas, El pueblo, habiendo oido á Jesu Cristo haber justificado á Dios: i cuando Cristo dize, La sabiduría ser justificada de sus hijos: esto no quiere dezir, que los hombres dieron justizia á Dios, la cual siempre permaneze entera i perfecta en Dios, aunque todo el mundo se esfuerze i haga cuanto pudiere por quitársela: ni tampoco quiere dezir que los hombres puedan hazer justa la doctrina de salud, la cual tiene esto de sí misma. Mas la una manera de hablar i la otra significan tanto como si se dijera, que aquellos, de quien se habla allí, atribuyeron á Dios i á su doctrina la gloria i loor que merezian. Por el contrario, cuando Cristo reprocha á los Fariseos, que se justificaban á sí mismos, no quiere dezir, que ellos obrando adquerian justizia, mas que ambiziosamente procuraban ser tenidos por justos, siendo así que ellos estuviesen vazíos de toda justizia. Este sentido entenderán mui mejor aquellos que tuvieren notizia de la lengua Hebráica: la cual llama perversos, ó pecadores no solamente á aquellos que se sienten culpables, mas aun á aquellos que son condenados. Porque cuando Bersabee dize que ella i su hijo Salomón serian pecadores, no pretende hazerse cargo de pecado: mas quéjase que ella i su hijo serian expuestos á ser afrentados, de tal suerte que serian contados en el número de los réprobos i condenados, si David no proveyese en ello. I veese claro por el contexto que este verbo ser justificado así en Griego como en Latin no se puede de otra manera tomar, que por ser reputado por justo, i que no denota cualidad ninguna.

Luc. 7, 29, i 35.

Luc. 16, 15.

I. Rey, 1, 21.

Cuanto

Cuanto á lo que toca á la materia que al presente tratamos, cuando San Pablo dize, La Escritura haber antes visto que Dios habia de justificar por la Fé á las jentes, ¿ qué otra cosa podremos entender sino que Dios les imputa la justizia por la Fe? Iten, cuando dize, que Dios justifica al impio, que cree en Jesu Cristo, ¿qué otro sentido puede esto tener, sino que Dios libra por el medio de la Fé á los pecadores de la condenazion que su impiedad merezia? I aun mas claramente habla en la conclusion, cuando exclama desta manera: ¿Quién acusará á los escojidos de Dios? Dios es el que los justifica. ¿Quién los condenará? Cristo es el que murió, i aun mas el que resuzitó, i el que ahora interzede por nosotros. Porque tanto vale esto como si dijese, ¿Quién acusará á aquellos que Dios absuelve? ¿Quién condenará á aquellos que Cristo defiende i ampara? Justificar, pues, no quiere dezir otra cosa, sino absolver á aquel que era acusado, como habiendo aprobado su inozenzia. Siendo, pues, así que Dios nos justifique por la interzesion de Cristo, él no nos absuelve por la aprobazion de nuestra propria inozenzia, mas por la imputazion de justizia: de tal suerte que seamos reputados en Cristo por justos, no lo siendo en nosotros mismos. Así es esto declarado en el sermon que hizo San Pablo: Por este, dize, os es anunziada remision de pecados, i de todas aquellas cosas de que no pudistes ser justificados por la Lei de Moisén: todo aquel que creyere en él, es justificado. ¿No veis cómo despues de la remision de los pecados es puesta esta justificazion como por declarazion? ¿no veis claramente cómo se toma por absoluzion? ¿no veis cómo la justificazion no es imputada á las obras de la lei? ¿no veis cómo ella es un puro benefizio de Jesucristo? ¿no veis cómo se alcanza por la Fé? ¿no veis, finalmente, cómo la satisfazion es entrepuesta, cuando el Apóstol dize nosotros ser justificados de nuestros pecados por Cristo? Desta misma manera cuando se dize que el Publicano deszendió justificado del templo, no podemos dezir que él haya alcanzado justizia por algun mérito de sus obras: mas esto es lo que se dize: Él despues de haber alcanzado perdon de sus pecades haber sido tenido por justo delante de Dios. Él, pues, fué justo, no por la aprobazion de sus obras, mas por la absoluzion graziosa con que Dios lo absolvió. Por tanto esta sentenzia de San Ambrosio es mui bien dicha, él llama á la confesion de los pecados lejítima justificazion.

Gal. 3, 8.
Rom. 3, 26.
Hom. 8, 33.
Act. 13, 38.
Luc. 18, 14.
In Sal. 118, Serm. 10.

4 Mas para dejar aparte la disputa tocante al vocablo, si nosotros rectamente consideráremos la cosa tal cual se nos pinta, no habrá contienda ninguna. Porque San Pablo usa deste vocablo Ser azeptos, con el cual sin duda ninguna quiere dezir Ser justificados, cuando escribiendo á los Efesios dize, Nosotros somos predestinados para ser hijos de Dios adeptados por Jesu Cristo, conforme al beneplázito de su voluntad, para alabanza de su gloriosa grazia, con la cual nos hizo azeptos (ó graziosos). Porque lo mismo quiere aquí dezir que lo que en otros lugares suele dezir, Que Dios graziosamente nos justifica. I en el cap. 4 á los Romanos, cuanto á lo primero él la llama imputazion de Justizia: i no duda de colocarla en la remision de los pecados, Bienaventurado, dize, es llamado de David el hombre, á quien Dios atribuye, ó imputa, la justizia sin las obras: como está escrito, Bienaventurados son aquellos cuyas iniquidades son perdonadas, &c. Zierto el Apóstol no trata en este lugar de una parte de la justificazion, sino de toda ella. I afirma David la haber definido, cuando dijo ser bienaventurados aquellos que alcanzan gratuita remision de sus pecados. De lo cual se vee claro, esta justizia de que hablamos

Efe. 1, 5.
Rom. 3, 24.
Rom. 4, 6.

simplemente se oponer á la culpa. Mas no hai lugar para mejor probar esto que
II. Cor. 5, 18. digo, que aquel, en que el mismo Apóstol enseña la suma del Evanjelio ser, que seamos reconziliados con Dios: porque él nos quiere por Cristo rezebir en su grazia, no nos imputando nuestros pecados. Consideren los lectores dilijentemente todo el contexto del Apóstol. Porque luego declarándose añide: Cristo, el cual era ajeno de todo pecado, haber sido hecho pecado por nosotros: para denotar la manera de la reconziliazion, i sin duda él no entiende otra cosa ninguna por el vocablo ser reconziliados, sino ser justificados. I ziertamente que lo que él en otro lugar dize, conviene á saber, Nosotros ser por
Rom. 5, 19. la obedienzia de Cristo constituidos por justos, no podria ser verdad, si nosotros no fuésemos en él i fuera de nosotros reputados por justos delante de Dios.

5 Mas por cuanto que Osiandro ha introduzido un no sé cual mónstruo de justizia esenzial, con el cual aunque él no quiso deshazer la justizia gratuita, empero con todo esto él la ha de tal manera revuelto con escuridad, que escureziendo las pobres ánimas, las priva de verdadero sentimiento de la grazia de Cristo: i antes que yo pase mas adelante, será menester confutar este desvarío. Cuanto á lo primero esta especulazion proviene de una mera curiosidad: es verdad que él amontona muchos lugares de la Escritura para probar Jesu Cristo ser una misma cosa con nosotros, i que nosotros tambien somos una misma cosa con él: lo cual no tiene nezesidad ninguna que se pruebe: mas por cuanto él no considera cual sea el nudo desta union: él se enreda á sí mismo en tales marañas que no puede salir dellas. Mas cuanto á nosotros que sabemos que somos unidos con Jesu Cristo por la secreta virtud del Espíritu Santo, nos será bien fázil librarnos de todas dificultades. Este hombre de quien hablo, se imajinó una zierta cosa no mui diferente del error de los Maniqueos, para procurar transfundir la esenzia de Dios en los hombres. De aquí se forjó otro desvarío, que Adán fué formado á la imájen de Dios, porque ya antes que él cayese, estaba Cristo deputado por un patron i dechado de la naturaleza humana. Empero por cuanto mi intento es ser breve, yo insistiré solamente en aquello que este presente lugar requiere. Él dize que nosotros somos una misma cosa con Cristo. Yo confieso lo mismo, mas en el entretanto negamos la esenzia de Cristo ser mezclada con la nuestra. Demás desto digo, que él mui fuera de propósito zita este prinzipio para confirmar sus ilusiones: el prinzipio es, que Cristo nos es justizia, porque es Dios eterno, fuente de justizia, i la misma justizia de Dios. Perdonarme han los lectores, si yo al presente toco en pocas palabras los puntos que reservo para tratarlos mas largamente en otra parte, porque el órden de enseñar lo requiere así. I aunque él se escuse diziendo que él no pretende con este nombre de justizia esenzial, sino oponerse á esta sentenzia, que nosotros somos reputados por justos á causa de Cristo: mas con todo esto bien claramente da á entender, que él no se contentando con aquella justizia que nos ha sido ganada con la obedienzia i sacrifizio de la muerte de Cristo, finje nosotros substanzialmente en Dios ser justos así por esenzia como por una cualidad infusa. Porque esta es la causa porque él tan vehementemente debate, que no solamente Cristo, mas aun el Padre i el Espíritu Santo habitan en nosotros. Lo cual aunque yo confieso ser así, mas con todo esto digo, que él lo tuerze perversamente á su propósito. Porque convenia bien notar la manera de habitar: conviene á saber que el Padre i el Espíri-

Espíritu son en Cristo: i como toda la plenitud de la divinidad habita en él, así de la misma manera poseemos en él á todo Dios enteramente. Por tanto todo cuanto él dize del Padre i del Espíritu por sí, i á parte de Cristo no va á otro fin, que á divertir i apartar á los simples, de Cristo. Allende desto él ha introduzido una mixtura substanzial, por la cual Dios transfundiéndose en nosotros, nos haga una parte de sí mismo. Porque él estima como cosa de ningun valor que nosotros seamos unidos con Jesu Cristo por la virtud del Espíritu Santo, para que él sea nuestra Cabeza, i nosotros sus miembros: sino quiere que su esenzia se mezcle con la nuestra. Mas él muestra en el Padre i en el Espíritu Santo (como ya tengo dicho) mas claramente lo que sienta: conviene á saber, que nosotros somos justificados no por sola la grazia del Medianero, i que no sólida i simplemente se nos ofreze en su persona dél la justizia: mas que nosotros somos hechos partízipes de la justizia divina, cuando Dios esenzialmente se haze una cosa con nosotros.

6 Si solamente él dijera que Cristo justificándonos es hecho nuestro por una conjunzion esenzial: i que no solamente él en cuanto hombre es nuestra Cabeza, mas aun que la esenzia de su divina naturaleza se derrama sobre nosotros: él se apazentaria con sus imajinaziones en que tanto deleite toma, á menos daño, i pudiera ser que este desvarío se dejara pasar por alto sin mover gran cuestion por él: mas siendo así que el prinzipio que él toma, sea como una jibia, la cual lanzando de sí su propria sangre, que es negra como la tinta, enturbia el agua para encubrir sus muchas colas, si nosotros no queremos á sabiendas i de nuestra propria voluntad sufrir que aquella justizia nos sea arrebatada dentre las manos, la cual sola nos da confianza para nos gloriar de nuestra salud, conviénenos valientemente resistir á tal ilusion. Osiandro en toda esta disputa estiende estas dos palabras Justizia i Justificar á dos partes. Así que ser justificados, segun su opinion es, no solamente ser reconziliados con Dios perdonándonos él graziosamente nuestros pecados, mas aun ser realmente hechos justos, de tal manera que la justizia sea, no la graziosa imputazion, sino la santidad i integridad que la esenzia de Dios que reside en nosotros, inspira. Demás desto niega fuertemente Jesu Cristo, en cuanto es nuestro Sazerdote, que deshaziendo los pecados nos aplacó al Padre, ser nuestra Justizia: mas quiere que este título le competa en cuanto él es eterno Dios i en cuanto él es vida. Para probar lo primero, conviene á saber, que Dios nos justifica no solamente en perdonarnos nuestros pecados, mas aun en nos rejenerar, él demanda, ¿si Dios deja á aquellos que justifica, tales cuales ellos eran de su propria naturaleza sin ninguna cosa mudarlos en sus vizios, ó no? La respuesta á esto es bien fázil: i es esta: que como Cristo no puede ser despedazado ni dividido pieza por pieza, así de la misma manera estas dos cosas Justizia i Santificazion son inseparables, las cuales juntamente i á una rezebimos en él. Por tanto á todos aquellos que Dios rezibe en su grazia, él juntamente los reviste del espíritu de adopzion, con la virtud del cual él los reforma á su imájen. Empero si la claridad del Sol no puede ser apartada de su calor, ¿diremos por ventura por esto que la tierra sea escalentada con la luz, i que sea alumbrada con el calor? No se podria aplicar á la materia que al presente tratamos, cosa mas propria ni mas cómoda que esta similitud. El Sol recrea i haze fértil con su calor la tierra, alúmbrala con sus rayos.

En esto hai una rezíproca i individua conjunzion: mas con todo esto la misma razon no permite que lo que es proprio de una destas cosas se atribuya á la otra. Un tal absurdo hai en la confusion de las dos diversas grazias, la cual Osiandro procura meternos por fuerza. Porque siendo así que Dios verdaderamente renueve á todos aquellos que él gratuitamente azepta por justos, i los meta en camino para que en toda santidad i justizia vivan: este Osiandro mezcla aquel don de la rejenerazion con aquesta graziosa azeptazion, i porfia ambos dones no ser sino uno. Empero la Escritura juntándolos con todo esto distintamente los diferenzia el uno del otro, para que la variedad de las grazias de Dios se nos manifieste mui mejor. Porque no es supérfluo lo que dize San
I. Cor. 1,30. Pablo, Que Jesu Cristo nos ha sido dado por justizia i por santificazion. I todas i cuantas vezes que él prueba nosotros por la salud que nos ha sido alcanzada por el amor paterno que Dios nos tiene, por la grazia de Cristo ser llamados á santidad i limpieza, muestra claramente ser otra cosa ser justificados, que ser hechos nuevas criaturas. Cuando él viene á zitar la Escritura, él corrompe
Rom. 4, 5. tantos lugares cuantos zita. El glosa el lugar de San Pablo, La Fé ser reputada á justizia á aquel que no obra, sino cree en aquel que justifica al impio: que Dios muda los corazones i la vida para hazer á los fieles justos. En suma, él
Rom. 8, 32. usando desta misma temeridad pervierte todo aquel cap. 4, á los Romanos: i no se duda de en la misma manera contaminar el lugar que poco ha yo zité, ¿Quién acusará á los escojidos de Dios? Dios es el que los justifica, como que el Apóstol dijera ellos ser realmente justos. I con todo esto veese claro que San Pablo habla simplemente de la culpa i del perdon della, i que el sentido depende de la antítesis ó oposizion. Así que Osiandro es hallado mui vano no solamente en su prinzipal razon, mas aun tambien en los lugares de la Escritura que él alega para probar su opinion. I no es de mas tomo lo que él disputa deste nombre Justizia: conviene á saber, que la Fé le haya sido á Abrahan imputada á justizia, despues que habiendo abrazado á Cristo (el cual es la justizia de Dios, i el mismo Dios) habia caminado i vivido justamente. De aquí se vee que él malísimamente compone una cosa corrupta de dos enteras i perfectas. Porque la justizia, de que allí se habla, no se estiende á todo el discurso de la vida de Abrahan: mas antes el Espíritu Santo quiere testificar, que aunque Abrahan haya sido dotado de admirables virtudes, i que él perseverando en ellas las haya mas i mas augmentado, pero que con todo esto, él no agradó á Dios por otro respecto ninguno, sino solamente porque rezibió por Fé la grazia que le fué ofrezida en la promesa. De donde se sigue, que en la Justificazion las obras no tienen lugar ninguno: como San Pablo lo prueba mui bien por el ejemplo de Abrahan.

7 Lo que él objecta, que la Fé no tiene de sí misma fuerza para poder justificar, sino en cuanto ella admite á Cristo: yo digo ser mui gran verdad. Porque si la Fé, ó por sí misma, ó por una verdad oculta (como suelen llamar) justificase: segun que es siempre débil i imperfecta, ella no haria esto sino en parte. Desta manera la justizia seria á medio hazer, i no del todo cumplida, i no nos daria que un pedazillo de salud. Mas ziertamente nosotros no nos imajinamos tal cosa, antes dezimos que para querer propriamente hablar, solo Dios es el que justifica: lo segundo, atribuimos esto mismo á Cristo, porque él nos ha sido dado por justizia. Lo terzero es, que comparamos la Fé con un vaso: porque si nosotros no venimos vazios i hambrientos, i con la boca del ánima abierta

abierta deseando hartarnos de la grazia de Cristo, jamás seremos capazes dél. De aquí se concluye que nosotros no quitamos á Cristo la virtud de justificar, cuando enseñamos ser primero él rezebido por Fé, antes que rezibamos su justizia. I en el entretanto no admito las intrincadas maneras de hablar deste sofista, como cuando dize: La Fé ser Cristo. Como que la olla de barro sea el tesoro, á causa que el oro está enzerrado en ella. Porque la misma razon es, que la Fé, aunque de sí misma no sea de dignidad ni valor ninguno, nos justifique haziendo que Cristo venga á nosotros, de la manera que una olla llena de moneda enriqueze al que la halla. Digo, pues, que mui nesziamente Osiandro confunde i revuelve la Fé, la cual es el instrumento solamente de alcanzar justizia con Cristo, el cual es la causa material, i juntamente autor i ministro deste tan grande benefizio. Tambien ya habemos deshecho aquel nudo, cómo se deba entender este vocablo Fé, cuando se trata de la justificazion.

8 El se alarga mui mucho mas en la manera de rezebir á Cristo: porque él dize que la palabra interna es rezebida por el medio de la palabra esterna: i esto haze él, para nos apartar tanto que le fuere posible de la persona del Medianero, el cual con su sacrifizio interzede por nosotros, haziendo semblante de nos retirar á su divinidad. Zierto nosotros no dividimos á Cristo, mas dezimos ser el mismo el que reconziliándonos en su carne con el Padre nos justificó, i el que es eterna palabra de Dios: confesamos tambien que él no pudiera cumplir su ofizio de Médianero i alcanzarnos justizia, si él no fuese eterno Dios. Mas esta es la opinion de Osiandro, Jesu Cristo siendo Dios i hombre haber sido hecho nuestra justizia, en cuanto era Dios, i no en cuanto era hombre. Zierto si esto propriamente compete á la divinidad, ello no convendrá particularmente á Cristo, mas convendrá tambien al Padre i al Espíritu Santo: pues que la justizia del uno es la misma que la de los otros dos. Demás desto no podria cuadrar que aquello que ha sido naturalmente ab etérno, se dijese ser hecho. Empero aunque conzedamos esto, que Dios nos ha sido hecho justizia, ¿cómo convendria aquello que San Pablo entrepone de Dios, que Dios hizo á Cristo nuestra justizia? Sin duda cada cual ve que San Pablo atribuye á la persona del Medianero aquello que le es proprio: la cual persona aunque en sí contiene la naturaleza divina, mas con todo esto en este lugar es intitulada con el proprio título con que es por sí diferenziada del Padre i del Espíritu Santo. Él mui nesziamente triunfa con el lugar de Jeremías en que se dize: Jehova será nuestra justizia. Ziertamente deste lugar ninguna otra cosa se puede concluir, sino Cristo que es nuestra justizia, ser Dios manifestado en carne. Ya habemos alegado de un sermon que hizo San Pablo, que Dios se ganó para sí mismo Iglesia con su sangre. Si alguno infiere de aquí la sangre con que los pecados han sido perdonados haber sido divina, haberla Dios derramado, i haber sido de la misma naturaleza de Dios, ¿quién podrá suportar un error tan enorme? Mas Osiandro, con esta arguzia bien de niños, se piensa haberlo todo ganado: hinchase, triunfa, hinche con estos sus desvaríos mui muchas hojas. Siendo así que la simple i clara solucion deste lugar sea, que Jehova cuando se hubiere hecho renuevo de David, será la justicia de los pios: i esto en el mismo sentido que Esaías dize hablando en la persona del Padre, Mi siervo, que es justo justificará á muchos con su conozimiento. Notemos que el Padre habla estas palabras, el cual atribuye al Hijo el ofizio de justificar, i que añide la causa, porque es justo: El medio que él constituye para hazer esto, es la doctrina, con que Jesu Cristo es conozido. De aquí yo concluyo

I. Cor. 1,30.

Jer. 23. 6, i 33, 14.

Act. 20, 28.

Esa. 53, 11.

él nos haber sido hecho justizia, cuando se vistió forma de siervo: lo segundo, que él nos justifica en cuanto fué obediente á Dios su Padre: i por tanto digo que él no nos comunica un tan gran benefizio como este, en cuanto es Dios: mas segun la dispensazion que le ha sido encargada. Porque aunque solo Dios sea la fuente de la justizia, i que por ninguna otra via somos justos sino solamente por partizipar dél: mas por cuanto por una desdichada discordia somos alejados de su justizia, es nos nezesario dezendir á un remedio mas bajo, que Cristo nos justifique con la virtud i potenzia de su muerte i resurrezion.

9 Si Osiandro replicare, que esta obra de justificarnos exzede á toda la naturaleza humana, que no hay hombre que tal pueda hazer: i que por esta causa no se puede dejar de atribuir á la naturaleza divina. Lo primero, yo lo confieso: cuanto á lo segundo, digo que se engaña mui nesziamente. Porque aunque Cristo no podia limpiar nuestras ánimas con su sangre, ni aplacar al Padre con su sacrifizio, ni nos absolver de la culpa, i finalmente tampoco podia ejerzitar el ofizio de sazerdote, si él no fuera verdadero Dios: porque todas las potenzias humanas no eran bastantes á llevar á sus cuestas una tan pesada carga: mas con todo eso, esto es averiguado que él cumplió todas estas cosas en cuanto era hombre. Porque si se demanda la manera en que seamos justi-
Rom. 5, 19. ficados, San Pablo responde, Por la obedienzia de Cristo. ¿I obedezió él en otra manera que habiéndose vestido la forma de siervo? De donde concluimos que la
II. Cor. 5, 21. justizia nos ha sido dada en su carne. Asimismo en las otras palabras, que Dios ha constituido por sacrifizio por el pecado á aquel que no sabia qué cosa era pecado, para que nosotros fuésemos justizia de Dios en él: él muestra la fuente de la justizia ser en la carne de Jesu Cristo. Por lo cual yo me maravillo en gran manera cómo Osiandro no se avergüenze de tener tan comunmente este lugar del Apóstol en la boca, siéndole tan contrario á su opinion. Osiandro ensalza á boca llena la justizia de Dios, i se gloría i triunfa como que él haya mui bien probado la justizia de Dios sernos esenzial. Es verdad que San Pablo dize nosotros ser hechos justizia de Dios: mas esto es en sentido muy diferente: quiere el Apóstol dezir, Nosotros ser justos por la expiazion que Cristo hizo por nosotros. Cuanto á la resta, los que comienzan á ir á la escuela, los que aprenden el A. B. C. deben saber que la justizia de Dios se toma por la
Juan. 2, 23. justizia que él aprueba i admite en su juizio: como San Juan opone la gloria de Dios á la de los hombres. Yo bien sé que algunas vezes la justizia es llamada de Dios, á causa que él es el autor della, i á causa que él nos haze merzed della: mas que el sentido deste lugar sea el que yo he dicho, conviene á saber, que nosotros confiados en la expiazion que Cristo hizo con su muerte i pasion, nos atrevemos á parezer delante del tribunal de Dios, los de sano juizio lo ven bien claramente, aunque yo no lo dijese. I no hay por qué contendamos tanto por esta palabra Justizia: con tal que convengamos cuanto á la substanzia de la cosa, i que Osiandro confiese que nosotros somos justificados en Cristo, en cuanto él fué por nosotros hecho sacrifizio expiatorio: lo cual es mui ajeno de su naturaleza divina. I por esta misma razon, el mismo Cristo, queriendo sellar en nuestros corazones la justizia i salud que él nos adquirió, nos propone una zertísima prenda desto
Juan. 6, 48. en su carne. Es verdad que él se llama á sí mismo pan de vida: mas declarando
Juan. 6, 56. la manera en que él lo sea, luego añide que su carne es verdaderamente mantenimiento, i que su sangre es verdaderamente bebida. La cual manera de enseñar

se

se vee bien claramente en los Sacramentos: los cuales aunque enderezan nuestra Fé á todo entero Cristo Dios i hombre, i no á Cristo á medias i dividido, mas con todo esto ellos testifican la materia de justizia i de salud residir en la carne de Cristo. No que Cristo de sí mismo en cuanto puro hombre nos justifique, ni nos vivifique: mas por cuanto plugo á Dios manifestar claramente, en el Medianero aquello que en el mismo Dios estaba enzerrado i que era incomprensible. Por esta causa yo suelo dezir que Cristo es como una fuente puesta delante de nuestros ojos para que cada uno de nosotros pueda á su plazer beber della i matar su sed: i que por esta via los bienes zelestiales se cuelan i gotean sobre nosotros, los cuales sin ningun provecho nuestro estarian enzerrados en aquella majestad divina, la cual es como un profundísimo pozo de quien ninguno puede sacar agua. Desta manera i en este sentido no niego que Cristo en cuanto es Dios i hombre, nos justifique: ni niego esta obra de justificar ser comun al Padre, i al Espíritu Santo: ni niego la justizia, de que Cristo nos haze partízipes, ser la eterna justizia de Dios eterno: con tal que Osiandro se sujete á las firmísimas i clarísimas razones, que yo he alegado.

10 Empero para que él con sus astuzias i engaños, no engañe á los ignorantes, yo confieso nosotros ser privados deste tan incomparable bien de justizia, hasta tanto que Cristo sea hecho nuestro. Por tanto yo pongo en sumo grado i dignidad la conjunzion que nosotros tenemos con nuestra Cabeza, la habitazion que Cristo haze en nuestros corazones, i la mística union con que nosotros gozamos dél: para que él siendo hecho nuestro, nos haga partízipes de los bienes de que él es dotado. Así que no atalayamos de lejos á Cristo fuera de nosotros, para que su justizia nos sea imputada: mas por cuanto nosotros nos lo vestimos, i por cuanto somos enjeridos en su cuerpo, en suma, por cuanto él ha tenido por bien nos hazer una misma cosa consigo: veis aquí por qué nos gloriamos de que tenemos derecho de compañía en su justizia. Desta manera es confutada la calumnia de Osiandro, cuando nos reprocha que nosotros tenemos á la Fé por justizia: como que nosotros despojásemos á Cristo de aquello que le conviene i es suyo, cuando dezimos que nosotros por Fé venimos á él vazios i hambrientos para dar lugar á que su grazia obre, i que seamos llenos i hartos de aquello que él solo tiene. Empero Osiandro menospreziando esta conjunzion espiritual insiste en una grosera mixtura de Cristo con sus fieles (la cual nosotros ya habemos reprobado) i por esto condena, i llama odiosamente Zuinglianos, á todos aquellos que no firman de su mano aquel su fantástico error de justizia esenzial: porque (como él dize) ellos no piensen Jesu Cristo ser substanzialmente comido en la Zena. Cuanto á mí, yo tengo por mui gran honra i gloria ser injuriado de un hombre tan presuntuoso i tan dado á sus ilusiones. Aunque él no haze la guerra á mí solo, sino á exzelentes hombres que puramente han tratado la Escritura: como todo el mundo los conoze por tales, los cuales con toda modestia él debiera honrar. Cuanto á mí, no se me da nada, pues que no trato mi negozio particular: i tanto mas sinzeramente lo trato, cuanto soi mas libre i mas ajeno de todo mal afecto i pasion. Que, pues, él tan prezisamente mantenga i defienda la esenzial justizia i la esenzial habitazion de Cristo en nosotros, va á este fin, primeramente que Dios en una grosera manera de mixtura se transfunda en nosotros, en la manera que se transfunden en nosotros las viandas que comemos. I veis aquí cómo él imajina una carnal manera de comer á Cristo en la Zena. Segundariamente que Dios nos inspi-

re su justizia, por la cual nosotros realmente i de hecho seamos justos con él: porque segun su opinion esta justizia es el mismo Dios, como la bondad, ó santidad, ó integridad i perfezion de Dios. No gastaré mucho tiempo en responder á los testimonios de la Escritura que él alega, los cuales él tuerze i tira como por los cabellos para les hazer dezir lo que él quiere: ellos se deben entender de la vida zelestial, i él los entiende de la vida presente. Por Cristo (dize San Pedro) nos son dadas preziosas i grandísimas promesas, para que seamos hechos partizipantes de la divina naturaleza. Como que nosotros seamos ahora tales, cuales el Evanjelio promete que seremos en la última venida de Cristo. Mas al contrario, San Juan nos avisa, que entonzes nosotros veremos á Dios como él es: porque seremos semejantes á él. Yo he querido dar á los lectores solamente un pequeño gusto de los desvarios deste hombre, á fin que entiendan, que no quiero tomar la pena de confutarlos: no porque esto me hubiese de ser difizil, sino porque no quiero ser molesto en cosas supérfluas.

II. Ped. 1, 4.

I. Juan. 3, 2.

11 Empero en el segundo miembro está enzerrado mui mayor veneno, en el cual dize: nosotros ser justos juntamente con Dios. Yo pienso que he asaz bastantemente probado, que aunque esta doctrina no sea tan pestífera, mas por cuanto ella es mui seca i sin jugo ninguno, i que ella de sí misma por ser tan vana daria consigo en tierra, que por esta causa los hombres pios i de sano juizio no harian caso della. Mas con todo esto esta es una impiedad que en ninguna manera se debe suportar, querer hazer bambanear la confianza de nuestra salud con un color i pretexto de dos maneras de justizia que este desvariado se ha querido forjar, i nos hazer andar á gatas sobre las nubes para nos retirar del reposo de nuestras conszienzias, el cual estriba en la muerte de Jesu Cristo, i nos estorbar que no invocásemos á Dios con ánimos quietos i sosegados. Házese burla Osiandro de aquellos que dizen esta palabra, Justificar, ser tomada de la comun manera de hablar en tribunales i audienzias, en donde Justificar quiere dezir absolver: porque conviene, dize él, que nosotros realmente seamos justos. I no hai cosa que él mas deteste, que dezir, nosotros ser justificados por una gratuita imputazion. Ea, pues, si Dios no nos justifica absolviéndonos i perdonándonos, que es lo que quiere dezir San Pablo cuando dize; Dios estaba en Cristo reconziliando el mundo á sí, no imputando á los hombres sus pecados. ¿Por qué aquel que no habia cometido pecado lo hizo pecado por nosotros, para que nosotros fuésemos justizia de Dios en él? Cuanto á lo primero, este punto he concluido: aquellos ser tenidos por justos que son reconziliados con Dios: la manera como esto se haga, se declara diziendo, que Dios justifica perdonando, como en otro lugar, Justificazion se opone á acusazion: la cual oposizion claramente muestra esta palabra Justificar ser tomada de la comun manera de hablar en tribunales; así que no quiere dezir otra cosa, sino que Dios cuando le plaze, nos absuelve como juez nuestro que es. I zierto que cualquiera que medianamente se hubiere ejerzitado en lengua hebráica (con tal que tenga sano juizio) no ignorará esta manera de hablar ser tomada della, i qué es lo que quiera dezir. Asimismo respóndame Osiandro, cuando San Pablo dize que David pinta i describe la justizia de la Fé sin obras en estas palabras: Bienaventurados aquellos cuyas iniquidades son perdonadas: respóndame digo si esta sea entera i perfecta definizion, ó si sea un pedazo. Zierto el Apóstol no alega al Profeta por testigo, como que enseñase una parte de nuestra justizia consistir en la remision de los pecados; ó que concurre

II. Cor. 5, 21.

Rom. 4, 7.
Sal. 32, 1.

curre i ayuda para la justificazion del hombre : mas antes él incluye toda nuestra justizia en la gratuita remision de nuestros pecados por la cual Dios nos azepta, pronunziando aquel hombre ser bienaventurado cuyos pecados son cubiertos, i á quien Dios perdonó sus iniquidades, i á quien no le imputa sus transgresiones : él estima i reputa por felizidad deste hombre no en que él sea realmente justo, mas en que Dios lo admita i reziba por tal. Osiandro replica, que seria mui indezente á Dios, i mui contra su naturaleza, si él justifique á aquellos que en realidad de verdad permanezen impios. Empero debemos tener en la memoria aquello que habemos ya dicho, que la grazia del justificar no se aparta de la rejenerazion, aunque ellas sean dos cosas distintas. Empero, pues, que es asaz notorio por la experienzia, que siempre quedan en los justos reliquias del pecado, es nezesario que ellos sean justificados mui de otra manera que en la que son reformados en novedad de vida. Porque esto segundo de tal manera lo comienza Dios en sus electos, i va poco á poco i mui á espazio prosiguiendo su obra, i no la perfiziona hasta el dia de la muerte : de tal suerte que siempre ellos delante del tribunal de su Majestad merezcan ser condenados á muerte. I él no los justifica en parte, mas de tal manera que libremente, como aquellos que están vestidos de la limpieza de Cristo, puedan parezer en el zielo. Porque una partezita de justizia no apaziguaria las conszienzias, hasta tanto que tuviésemos entendido que agradamos á Dios, por cuanto nosotros somos justos delante dél sin exzepzion. De donde se sigue que es pervertida i totalmente destruida la doctrina de la justificazion cuando los entendimientos están en duda, cuando la confianza de salud se está bambaneando, cuando se le pone impedimento i estorbo á la libre i franca invocazion de Dios : i aun mas, cuando el reposo i quietud no se estableze con un gozo espiritual. I esta es la causa por qué San Pablo toma argumento de Rom. 4, 14.
cosas contrarias para mostrar qne la herenzia no es por la Lei : porque si ello fuese así, la Fé seria de ningun valor, la cual, si tuviese respeto á las obras, perderia su virtud i desmayaria : porque ni aun el mas santo de cuantos hai, hallaria en ella de qué gloriarse. Esta diferenzia que hai entre Justificar i Rejenerar, las cuales Osiandro confundiéndolas llama dos suertes de justizia, admirablemente la pinta San Pablo. Porque hablando él de su real, ó actual Rom. 7, 24.
justizia, ó de su integridad de que él era dotado (á la cual Osiandro llama justizia esenzial) jimiendo dize : O desdichado de mí, ¿quién me librará del cuerpo desta muerte? Mas acojiéndose á la justizia, la cual se funda en la sola misericordia de Dios, con grande ánimo no haze caso ni de la vida, ni de la Rom. 8, 33.
muerte, ni de las afrentas, ni de la hambre, ni del cuchillo, ni de todas las demás cosas. ¿Quién acusará á los escojidos de Dios, pues que él los justifica? Porque yo de zierto estoi persuadido que ninguna cosa nos apartará del amor que él nos tiene en Cristo. Él claramente pronunzia ser dotado de una justizia, la cual sola enteramente basta para salud delante de Dios, de tal manera que aquella miserable servidumbre, á causa de la cual él habia poco antes deplorado su suerte, no derogue en nada á la confianza de se gloriar, i no le ponga impedimento ninguno que no pueda venir á su intento. Esta diversidad es asaz notoria, i tan familiar á todos los santos, que jimen debajo de la gran carga de sus iniquidades, i en el entretanto no dejan de tener una victoriosa confianza con que sobrepujan todos sus temores i dudas i salen dellas. Cuanto á lo que Osiandro objecta, que no es cosa que convenga á la naturaleza,

divina, esto mismo haze contra él. Porque aunque él viste á los santos de una doble manera de justizia, como de una ropa aforrada, mas con todo esto él es constreñido confesar, que ninguno agrada á Dios sin remision de pecados. Si esto es verdad, por lo menos será menester que conzeda que somos reputados por justos segun la rata (como dizen) i cuantidad de la azeptazion con que Dios nos azepta, siendo así que nosotros no seamos tales. ¿I hasta qué tanto el pecador estenderá aquesta gratuita azeptazion, la cual haze que él sea tenido por justo no lo siendo? ¿Será ella de una onza, ó de una libra entera? Ziertamente él estará dudando i vazilando, pendiente ya á una parte, ya á otra: porque él no podrá tomar tanto de la justizia como le será nezesario para se confiar de su salud. Bueno es, que no es árbitro, ni determina esta causa este presumptuoso, que querria prescrebir leyes á Dios. En el entretanto esta sentenzia de David: Para que seas justificado en tus palabras, i venzas cuando fueres juzgado, permanezerá firme i verdadera. ¿I cuán grande arroganzia es condenar á aquel que es supremo Juez cuando graziosamente él absuelve? ¿Como si no le fuese lízito hazer lo que él ha pronunziado: Yo habré misericordia del que habré misericordia? I con todo esto la interzesion de Moisén, la cual Dios mitigó con esta respuesta, no era á este fin, que Dios no perdonase á ninguno, mas que perdonase á todos igualmente, pues que todos eran culpados. Cuanto á la resta nosotros dezimos que Dios sepulta los pecados de los que él justifica: i la causa es porque él aborreze el pecado, i no puede amar sino á aquellos que él justifica. Empero esta es una admirable i estraña manera de justificar, que los pecadores siendo cubiertos con la justizia de Cristo no tengan horror del castigo que ellos merezen, i que justamente condenándose á sí mismos, sean justificados fuera de sí mismos.

Sal. 51, 6.

Exod. 33, 19.

12 Mas con todo esto los lectores se han de avisar que dilijentemente adviertan el gran misterio que Osiandro se gloría que no lo quiere encubrir. Porque despues de haber largamente debatido, que nosotros no alcanzamos favor para con Dios por la sola imputazion de la justizia de Cristo: i da la causa desto, porque seria imposible que Dios tuviese por justos aquellos que no lo son: (yo uso de sus proprias palabras) al fin concluye Jesu Cristo no nos haber sido dado por justizia en respeto de su naturaleza humana, sino en respeto de su naturaleza divina: i aunque esta justizia no se pueda hallar sino en la persona del Medianero, mas que con todo esto no le compete en cuanto es hombre, sino en cuanto es Dios. Él hablando desta manera no tuerze ya su cordon hecho de dos justizias como de dos ramales, segun él lo torzia antes: mas quita totalmente á la naturaleza humana de Cristo el oflzio i virtud de justificar. Será, pues, mui bueno notar la razon con que él prueba su opinion. San Pablo en el lugar ya alegado dize: Jesu Cristo habernos sido hecho sabiduría, lo cual (segun Osiandro) no compete sino al Verbo eterno: de aquí él concluye, que Cristo en cuanto hombre no es nuestra justizia. A esto respondo que el unijénito Hijo de Dios ha sido su eterna sabiduría, mas que San Pablo le atribuye este título en otro sentido: i es porque despues que él se vistió de nuestra carne todos los tesoros de sabiduría i de szenzia están escondidos en él. Así que él nos manifestó lo que él tenia en su Padre: i desta manera lo que dize San Pablo no se refiere á la esenzia del Hijo de Dios, sino á nuestro uso, i se aplica mui bien á la humana naturaleza de Cristo: porque aunque la luz resplandezia entre las tinieblas, antes que él se vistiese de nuestra carne, mas con todo esto era una luz escondida hasta

Coloss. 2, 3.

hasta tanto que el mismo Cristo, que es Sol de justizia, se manifestó en naturaleza humana: el cual por esta causa se llama á sí mismo luz del mundo. Mui nesziamente tambien él objecta la virtud de justificar, exzeder mui mucho á la facultad así de los Anjeles como de los hombres, visto que nosotros no disputamos de la dignidad de criatura ninguna; mas dezimos, que esto depende del decreto i ordenazion de Dios. Si los ánjeles quisiesen satisfazer á Dios por nosotros, ellos no harian nada: la causa es, porque no son deputados para esto: mas este ofizio fué proprio i peculiar de Cristo hecho hombre, el cual fué sujeto á la lei, para nos librar de la maldizion de la lei. Tambien él mui injustamente calumnia aquellos que niegan Cristo segun su divina naturaleza ser nuestra justizia: dize dellos que no dejan de Cristo sino solamente una parte: i (lo que peor es) calúmnialos, que hazen dos Dioses: porque aunque ellos confiesan que Dios habita en nosotros, mas con todo esto niegan que nosotros seamos justos con la justizia de Dios. Porque yo le respondo, que aunque nosotros llamamos á Cristo autor de vida, en cuanto él se ofrezió á la muerte para destruir al que tenia el imperio de la muerte: no luego por esto lo defraudamos de su honra en cuanto es Dios manifestado en carne: mas solamente distinguimos en qué manera la justizia de Dios venga á nosotros para que podamos gozar della. En lo cual Osiandro ha caido mui suziamente. Porque nosotros no negamos que lo que nos es manifiestamente dado en Cristo, no mane de la grazia i virtud oculta de Dios, ni nuestra contienda tampoco es porque nosotros neguemos la justizia que Cristo nos da, ser justizia de Dios, la cual prozeda del mismo: mas esto es lo que constantemente afirmamos que no podemos alcanzar justizia ni vida, sino en la muerte i resurrezion de Cristo. No hago caso, i por eso dejo pasar aquella gran multitud de lugares de la Escritura con que él tan sin vergüenza i tan sin considerazion ni juizio ninguno cargó i apesgó á los lectores: él piensa que donde quiera que en la Escritura se haze menzion de justizia, se deba entender esta su justizia esenzial, como cuando tira á su propósito lo que tantas vezes reitera David en los salmos, que plega á Dios socorrerle segun su justizia. ¿Qué color, yo os suplico, hai aquí para probar que nosotros seamos de la misma substanzia de Dios? No es de mas fuerza lo que él alega, que aquella es mui bien i propriamente llamada justizia, por la cual nosotros somos provocados á bien obrar, i que Dios solo es el que obra en nosotros el querer i el poner por la obra: i de aquí él concluye que nosotros no tenemos otra justizia que la de Dios. Empero nosotros no negamos que Dios no nos reforme por su espíritu en santidad de vida i en justizia: mas primero es menester ver si esto haga Dios por sí inmediatamente, como dizen: ó si lo haga por la mano i medio de su Hijo, en el cual él ha depositado toda la plenitud de su espíritu, para con su abundanzia socorrer á la nezesidad de sus miembros. Demás desto, aunque la justizia mane i venga sobre nosotros de la oculta fuente de la divinidad, aun con todo esto no se sigue de aquí que Cristo, el cual por causa nuestra se santificó á sí mismo en carne, no nos sea nuestra justizia sino segun su divina naturaleza. No es de mayores quilates lo que él alega, que el mismo Cristo ha sido justo de justizia divina. Porque si la voluntad del Padre no lo hubiera provocado, él no hubiera cumplido su deber con lo que le habia sido encargado. Porque aunque en otro lugar esté dicho que todos los méritos de Cristo manan de la pura buena voluntad de Dios, como arroyos de su fuente: con todo esto, ello no haze al caso para confirmar la vana imajinazion de Osiandro, con que él encanta sus ojos, i los ojos de los

Juan. 8, 12.

Gal. 3, 13.

Heb. 2, 14.

Fil. 2, 13.

Juan. 17, 19.

simples é ignorantes. Porque ¿quién será tan desvariado que concluya como él concluye que porque Dios es la fuente i prinzipio de nuestra justizia, que por eso nosotros somos esenzialmente justos, i que la esenzia de la justizia de Dios
Esa. 59, 17. habita en nosotros? Esaías dize que Dios cuando redimió su Iglesia, se vistió su justizia como quien se viste una loriga: ¿fué por ventura esto para despojar á Jesu Cristo de sus armas, las cuales él le habia dado para que fuese entero i perfecto Redentor? Mas el Profeta ninguna otra cosa quiso dezir, sino que Dios ninguna cosa tomó emprestada de defuera de sí cuanto al negozio de nos redemir, i que no fue ayudado para esto de ayuda de otro ninguno, sino
Rom. 3, 25. solamente de la suya. Lo cual San Pablo brevemente declaró por otras palabras, diziendo: Él nos haber dado salud para manifestazion de su justizia. Empero esto no es contrario á lo que él enseña en otro lugar, Que nosotros so-
Rom. 5, 19. mos justos por la obedienzia de un hombre. En conclusion, cualquiera que revuelve dos justizias, á fin que las miserables ánimas no se reposen en la pura i única misericordia de Dios, este tal corona á Cristo con una corona de espinas para hazerse burla dél.

13 Mas con todo esto, por cuanto la mayor parte de los hombres se imajina una justizia compuesta de la Fé i de las obras, mostremos tambien antes que pasemos mas adelante, que la justizia de la Fé difiere de tal manera de la justizia de las obras, que si la una es establezida, la otra nezesariamente es
Fil. 3, 8. echada por tierra. El Apóstol dize, que él ha reputado todas las cosas por estiércol por ganar á Cristo, i ser hallado en él no tener su propria justizia, que es por la lei, sino la que es por la Fé de Cristo, justizia que es de Dios por la Fé. No veis cómo en este lugar el Apóstol haze comparazion de dos cosas contrarias, i cómo muestra, que conviene á aquel que quisiere alcanzar la justizia de Cristo no hazer caso ninguno de su propria justizia. Por esto en otro lugar dize, Esta
Rom. 10, 3. haber sido la causa de la ruina de los judíos: que queriendo establezer su justizia, no fueron sujetos á la justizia de Dios. Si estableziendo nuestra propria justizia, alanzamos de nosotros la justizia de Dios: conviene nos zierto que para que alcanzemos esta segunda, que la primera sea del todo deshecha. Lo mismo mues-
Rom. 3, 27. tra el mismo Apóstol cuando dize nuestra materia de gloriarnos no ser escluída por la lei, sino por la Fé. De donde se sigue, que en el entretanto que queda en nosotros la menor gota de la justizia de obras, que tenemos una zierta materia de gloriarnos. I si, pues, la Fé escluye toda materia de gloriarnos, la justizia de las obras en ninguna manera puede estar acompañada de la justizia de la Fé. Él muestra esto tan manifiestamente poniendo por ejemplo á Abrahan, que no deja lugar á ningunas cavilaziones ni respuestas. Si Abrahan
Rom. 4, 2. (dize) es justificado por las obras, él tiene de qué gloriarse: i luego añide: Mas ello es así, que él no tiene de qué gloriarse delante de Dios. Síguese, pues, él no ser justificado por las obras. I luego usa de otro argumento para probar esto, que llaman á contrariis: el argumento es este: Cuando á las obras se les paga su salario, esto no se haze por grazia ó merzed, sino por deuda. A la Fé se da la justizia por grazia ó merzed. Síguese, pues, que esto no es por méritos de las obras. Es, pues, una locá imajinazion la de aquellos que piensan la justizia ser compuesta de la Fé i de las obras.

14 Los Sofistas, los cuales tienen por pasatiempo depravar la Escritura, i se bañan, como dizen, en agua rosada cuando la cabilan i le buscan alguna tancadilla, se piensan tener un refujio bien sutil: exponen las obras de que San Pablo habla, ser aquellas que los hombres no rejenerados hazen, los cuales presumen

sumen de su libre albedrío. Así ellos dizen que esto no tiene que ver con las buenas obras de los fieles, que son hechas por la virtud del Espíritu Santo. Desta manera, segun ellos, el hombre es justificado así por la Fé como por las obras: con tal que ellas no sean proprias obras suyas, sino sean dones de Cristo, i frutos de rejenerazion. Porque ellos dizen San Pablo haber dicho esto no por otra causa ninguna sino por convenzer á los judíos, los cuales eran demasiadamente locos i arrogantes en pensarse adquerir justizia por su propria virtud i fuerza: siendo así que el solo Espíritu de Cristo nos la dé, i no la dilijenzia nazida del proprio movimiento de naturaleza. I zierto que no consideran que San Pablo en otro lugar oponiendo la justizia de la Lei á la del Evanjelio, excluye todas las obras, compónganlas con el título que ellos quisieren. Porque él enseña la justizia de la Lei ser esta, que alcanze salud aquel que hubiere hecho lo que la Lei manda: mas la justizia de la Fé ser creer que Jesu Cristo es muerto i resuzitado. Demás desto veremos despues en su lugar que santificazion i Justizia son diferentes benefizios i merzedes de Cristo. De lo cual se sigue, que cuando se atribuye á la Fé la virtud de justificar, que ni aun las mismas obras espirituales vienen en cuenta. I lo que mas es, San Pablo diziendo que Abrahan no tiene de qué gloriarse delante de Dios, pues que él no es justo por las obras, no restriñe esto á una externa aparenzia i lustre de virtudes, ni á una presunzion que Abrahan tuviese de su libre albedrío: mas aunque la vida deste santo Patriarca haya sido espiritual i casi Anjélica, que con todo esto los méritos de sus obras no bastan para que por ellos él pudiese alcanzar justizia delante de Dios. Rom. 10, 9.

15 Los Teólogos de la Sorbona son mui mas groseros en mezclar sus preparaziones: mas con todo esto ellos no dejan de engañar los simples i ignorantes con un jénero de doctrina no menos pestífera: sepultan so color i pretexto de Espíritu i de gran la misericordia de Dios, la cual sola puede quietar las pobres conszienzias temerosas. Empero nosotros confesamos juntamente con San Pablo, los que cumplen la Lei ser justificados delante de Dios: mas por cuanto todos nosotros estamos mui apartados de poder cumplir la Lei, de aquí concluímos, que las obras que prinzipalmente debrian valer para que por ellas alcanzásemos justizia, no nos sirven de nada; la causa es porque estamos desnudos dellas. Cuanto á lo que toca á los vulgares Papistas ó Sorbonistas, ellos se engañan en dos maneras: ellos llaman fé una zertidumbre de conszienzia en esperar de Dios la remunerazion por sus méritos: i que por el nombre de grazia de Dios ellos no entienden la gratuita imputazion de justizia, sino el Espíritu que ayuda para que bien i santamente vivamos. Leen en el Apóstol, que es menester que el que se allega á Dios crea cuanto á lo primero que hai Dios, i lo segundo, que galardona á aquellos que lo buscan: mas no consideran cuál sea la manera para buscarlo. I que ellos se engañen en el vocablo Grazia, véese bien claro por sus mismos escritos. Porque su Maestro de las sentenzias expone la justizia que nosotros tenemos por Cristo en dos maneras. Primeramente dize: la muerte de Cristo nos justifica, cuando ella enjendra Caridad en nuestros corazones, por la cual somos hechos justos. Segundariamente, que por ella es el pecado muerto, por el cual el Diablo nos tenia captivos, de tal manera que ya no tenga por qué nos condenar. ¿No veis cómo él considera i prinzipalmente cuanto á la materia de la justificazion, la grazia de Dios, en cuanto somos por la grazia del Espíritu Santo encaminados á bien obrar? Él sin duda quiso seguir la opinion de San Augustin: mas él la sigue mui de lejos, i aun se aparta mui mucho de derechamente seguirlo: porque él escureze lo que San Augustin habia claramente dicho, i Heb. 11, 6. Lib. 3. sent. dist. 16, c. 1. F. c. 11.

lo que no era del todo malo, él lo corrompe. Las escuelas Sorbónicas siempre fueron de mal en peor, hasta tanto que ellas han dado consigo en zierta manera en el error de Pelajio. Ni tampoco debemos de todo en todo admitir la opinon de San Augustin: ó por lo menos su manera de hablar no debe ser rezebida. Porque aunque él admirablemente despoje al hombre de todo loor de justizia, i todo lo atribuya á la grazia de Dios: mas con todo esto él refiere la grazia á la santificazion con que nosotros somos rejenerados por el Espíritu en novedad de vida.

16 Mas la Escritura cuando habla de la justizia de la Fé, á otro blanco nos encamina: ella nos enseña que no poniendo los ojos en nuestras obras, solamente los pongamos i fijemos en la misericordia de Dios, i en la perfezion de Cristo: porque ella nos muestra este órden de justificazion, que Dios primeramente tiene por bien por su pura i gratuita bondad rezebir al pecador desde el prinzipio, no considerando su Majéstad cosa ninguna en el hombre por la cual se mueva á haber misericordia dél, sino miseria: como aquel que lo vee totalmente desnudo i vazio de todas buenas obras: i por tanto él toma de sí mismo materia para hazerles bien: luego despues desto él toca al pecador con el sentimiento de su bondad, para que desconfiándose de sí mismo i de todas sus obras, ponga toda la suma de su salud en su misericordia. Veis aquí el sentimiento de la Fé, por el cual el pecador viene á poseer su salud, cuando él se reconoze por la doctrina del Evanjelio ser reconziliado con Dios, en cuanto por el medio i interzesion de Jesu Cristo habiendo alcanzado perdon de sus pecados, haya sido justificado: i aunque él sea rejenerado por el Espíritu de Dios, con todo esto él no pone su confianza en las buenas obras, que haze, mas tiene por zertísimo que su perpétua justizia consiste en la sola justizia de Cristo. Cuando todas estas cosas hubieren sido consideradas en particular, ellas harán clarísima la explicazion que habemos dado: aunque ellas serán en otro mui mejor órden puestas, que no han sido. Empero mui poco haze al caso, con tal que ellas sean de tal manera propuestas que la materia sea bien declarada i entendida.

17 Aquí es menester reduzir á la memoria la corespondenzia que ya habemos puesto entre la Fé i el Evanjelio: porque esta es la causa porque la Fé se dize justificar, por ella rezebir i abrazar la justizia que le es ofrezida en el Evanjelio. I si es así que la justizia nos es ofrezida en el Evanjelio, por esto es escluida toda considerazion de obras. Lo cual San Pablo clarísimamente enseña en diversas partes, pero prinzipalmente en dos lugares. Porque en la Epístola á los Romanos cotejando la Lei i el Evanjelio entre sí dize desta manera: la justizia que es por la Lei, dize así: el hombre que la hiziere, vivirá por ella, mas la justizia que es de la Fé denunzia salud: si creyeres (dize) en tu corazon, i confesares por la boca al Señor Jesus, i que el Padre lo resuzitó de los muertos. ¿No veis cómo él haze esta diferenzia entre la Lei i el Evanjelio, que la Lei atribuye la justizia á las obras, mas el Evanjelio la da graziosamente sin tener respecto ninguno á las obras? Admirable lugar, el cual nos puede desenhetrar de mui muchas dudas i dificultades, si entendamos la justizia, que nos es dada por el Evanjelio, ser libre de las condiziones de la Lei. Esta es la razon por qué él tantas vezes oponga con tanta aparenzia de repugnanzia la promesa á la Lei: si la herenzia (dize) es por la Lei, ya no es por la promesa: i lo demás que él en el mismo capítulo dize á este propósito. Esto es zertísimo, que la Lei tiene tambiem sus promesas. Conviene, pues, que en las promesas del Evanjelio

Rom. 10, 5.

Gal. 3, 18.

jelio haya alguna zierta cosa distinta i diferente: si no es, que queremos dezir la comparazion ser neszia. ¿I qué cosa será esta sino que las promesas del Evanjelio son gratuitas: i que son fundadas sobre la sola misericordia de Dios, siendo así que las promesas legales dependan de la condizion de las obras? I no hai por qué ninguno gruña aquí, que San Pablo ha simplemente querido reprobar la justizia que los hombres presumen traer delante de Dios adquerida por sus fuerzas naturales, i por su libre albedrío: visto que San Pablo sin hazer eszepzion ninguna pronunzia la Lei no hazer nada mandando: porque no hai quien la cumpla: i esto no solamente de la jente comun se entiende, mas aun de los mas perfectísimos. Ziertamente la Caridad es el prinzipal punto de la Lei, pues que el Espíritu de Dios nos forma i induze á ella: ¿por qué, pues, no alcanzamos justizia por esta caridad, sino porque ella es tan débil i imperfecta, aun en los mismos mas santos, que por sí no mereze ser tenida en estima ninguna? Rom. 8, 2.

18 El segundo lugar es este: Que ninguno sea justificado delante de Dios por la lei, veese manifiestamente. Porque el justo vivirá por la Fé: mas la Lei no es por la Fé: porque ella dize, el que hará estas cosas que son mandadas, vivirá en ellas. Porque si de otra manera fuese, ¿cómo valdria el argumento, sino que primeramente se tuviese por resoluto las obras no entrar en cuenta, mas que se deben poner aparte? La Lei (dize San Pablo) es otra cosa que la Fé. ¿Por qué? La razon que da es, porque para su justizia se requieren obras. Síguese, pues, no se requerir las obras cuando el hombre es justificado por Fé. Veese claro por esta oposizion que hai entre estas dos cosas, que el que es justificado por la Fé, es justificado sin ningun mérito de obras, i aun fuera de todo mérito de obras: porque la Fé rezibe la justizia que el Evanjelio presenta. Mas el Evanjelio difiere en esto de la lei, i es, que él no liga la justizia á las obras, mas la coloca en la sola misericordia de Dios. Semejante á esto es el argumento que el mismo Apóstol haze en la Epístola á los Romanos, cuando dize Abrahan no tener materia por qué gloriarse: porque la Fé le fué imputada á Justizia. I luego pone la confirmazion desto, porque entonzes la Fé tiene lugar, cuando no hai obras ningunas á quien se deba salario. Cuando, dize, hai obras, dáseles el premio que se les debe: lo que se da á la Fé, es grazioso, porque el sentido de las palabras de que el Apóstol usa en este lugar, va tambien á este propósito. Lo que un poco mas abajo dize, que por esta causa nosotros por Fé alcanzamos la herenzia, para que entendamos que la alcanzamos por grazia: de aquí concluye la herenzia zelestial sernos graziosamente dada, porque la alcanzamos por Fé. ¿Por qué es esto así, sino porque la Fé sin se ayudar de las obras se reposa toda ella en la sola misericordia de Dios? I no hai que dudar, sino que él conforme á este mismo sentido diga en otro zierto lugar: La justizia de Dios haber sido manifestada sin la Lei: aunque ella tenga testimonio de la Lei i de los Profetas. Porque escluyendo la Lei, él entiende nosotros no ser ayudados de nuestros méritos, ni alcanzar justizia por nuestro bien obrar, mas que nos presentamos vazios i indignos para rezebirla. Gal. 3, 12. Rom. 4, 2. Rom. 3, 21.

19 Ya pueden veer los lectores con qué equidad i justizia los Sofistas el dia de hoi cavilen nuestra doctrina, cuando dezimos, El hombre ser justificados por sola la Fé. Ellos no osan negar, El hombre ser justificado por Fé, viendo que la Escritura diga esto tantas i tantas vezes: mas por cuanto esta palabra Sola, jamás se halla en la Escritura, no pueden sufrir que nosotros la añidamos. ¿Cómo así? ¿i qué responderán ellos á estas palabras de San Pablo, con que él Rom. 4, 2.

prueba la justizia no ser por la Fé, si ella no es gratuita? ¿Qué tiene que ver lo que es gratuito con obras? I por qué via ni con qué calumnias se podrán ellos descaredar de lo que el mismo Apóstol dize en otro lugar: La justizia de Dios
Rom. 1. 17. ser manifestada en el Evanjelio? Si la justizia es manifestada en el Evanjelio, zierto ella no es manifestada á pedazos ni á medias, sino entera, cumplida, i perfecta. Síguese, pues, que la Lei no tiene que ver en ella. I su terjiversazion dellos no solamente es falsa, mas aun ridícula: dizen que nosotros añidimos de nosotros mismos esta partícula Sola, cuando dezimos, Sola la Fé, i sobre esta partícula ellos hazen gran hinca-pié. ¿Cómo? ¿no es así, que el que quita toda
Rom. 3 21. i 24. la virtud á las obras, la atribuya á sola la Fé? ¿Qué quieren dezir, yo os suplico, estas maneras de hablar: La justizia ser manifestada sin la Lei, El hombre ser gratuitamente justificado, i sin las obras de la Lei? Ellos tienen aquí un sutil subterfujio, el cual aunque ellos no fueron los primeros que lo inventaron, mas lo rezibieron de Orijenes, i de otros algunos antiguos, con todo esto él es mui nezio i tonto: Dizen las obras zeremoniales ser excluidas, mas no las morales. Ellos aprovechan tanto con su contínuo altercar i disputar, que no entienden ni aun los primeros prinzipios de Dialéctica. ¿Cómo? ¿Piénsanse ellos que el Apóstol desvaría i no sabe lo que se dize cuando zita para confirmar lo
Gal. 3, 10, i 12. que ha dicho estos lugares de la Escritura? El hombre que hará estas cosas, vivirá en ellos. Iten, Maldito sea todo aquel que no cumpliere todas las cosas que están escritas en el libro de la Lei. Si ellos del todo no están locos, no dirán ser prometida la vida á aquellos que guardan las zeremonias, i que no hai otros que sean malditos, sino solos los que no las guardan. Si estos lugares se han de entender de la Lei Moral: no hai que dudar sino que las obras mora-
Rom. 3, 20, i 4, 15. les son excluidas de poder justificar. Al mismo propósito van encaminadas las razones de que él usa: como cuando dize: Porque el conozimiento del pecado es por la Lei, por eso la justizia no lo es: porque la Lei obra ira, por eso se sigue que no obra justizia. Porque la Lei no puede hazer zierta la conszienzia, por eso tampoco puede dar justizia. Porque la Fé es imputada á justizia: luego la justizia no es salario por las obras, mas es dada graziosa i de balde sin ser
Gal. 3, 21. debida. Porque por la Fé somos justificados, por eso toda materia de gloriarnos es echada por tierra. Si la Lei nos pudiese dar vida, la justizia sería verdaderamente por la Lei: mas Dios enzerró todo debajo de pecado, para que la promesa fuese dada á los que creen. Chocarreénse, si se atreven, diziendo todo esto ser dicho de las zeremonias, i no de las obras morales: mas los mismos mochachos se harian burla de una tan gran desvergüenza. Tengamos, pues, esto por resoluto, que cuando se quita la Lei la virtud de poder justificar, que esto se debe entender de toda la Lei en universal.

20 Pero si alguno se maravilla por qué el Apóstol haya querido añidir las obras de la Lei, no se contentando con simplemente dezir obras: la respuesta está bien á la mano. Porque para que de las obras se haga tanto caso, ellas tienen su estima i prezio mui mas aina de que Dios las apruebe, que no de su propria dignidad. Porque ¿quién se atreverá á vender á Dios la justizia de las obras, si no fuere que ella le sea azepta? ¿quién se atreverá á demandarle algun salario por ellas, si no fuere el que él hubiere prometido? De la liberalidad, pues, de Dios tienen las obras el ser dignas de haber el titulo de justizia i que merezcan ser galardonadas. I de zierto todo el valor de las obras se funda sobre esto

esto, que el hombre pretenda con ellas obedezer á Dios. Por esta causa el Apóstol, queriendo en otro lugar probar que Abrahan no pudo ser justificado por las obras, alega la Lei haber sido publicada casi cuatrozientos i treinta años despues que la alianza de grazia fué hecha con él. Los ignorantes se harian burla deste argumento pensando que antes de la promulgazion de la Lei las obras hayan podido ser justas: mas por cuanto él sabia mui bien que las obras no tienen otra dignidad ni valor, sino en cuanto que son azeptas á Dios: él toma como por cosa notoria, que ellas no podian justificar antes que las promesas de la Lei fuesen hechas. Ya vemos la causa por qué el Apóstol expresamente nombre las obras de la Lei queriendo quitar á las obras la facultad de poder justificar: conviene á saber, porque de ellas solas podria haber controversia. Aunque algunas vezes simplemente i sin adizion él excluye toda suerte de obras, como cuando zitando el testimonio de David dize la bienaventuranza ser atribuida al hombre, á quien Dios imputa la justizia sin las obras. No pueden, pues, ellos hazer con todas sus cavilaziones, que nosotros no retengamos la palabra exclusiva en su jeneralidad. En vano tambien ellos buscan la otra su vana sutileza: dizen nosotros ser justificados por sola la Fé que obra por Caridad, queriendo por esto dar á entender que la justizia estriba sobre la Caridad. Es verdad que confesamos con San Pablo, que no hai otra Fé que justifique, sino aquella que es eficaz por la Caridad: pero no toma la virtud de justificar de aquella eficazia de la Caridad. Mas antes no por otra razon ella justifica, sino porque nos mete en la comunicazion de la justizia de Cristo. Porque de otra manera no valdria nada el argumento de San Pablo, en que él tan de propósito insiste. A aquel, dize, que obra, no se le imputa el salario por merzed, mas por deuda. Mas al que no obra, si no cree en aquel que justifica al impío, la Fé le es imputada por justizia. ¿Pudiera él por ventura hablar mas claro que hablando desta manera? Que no hay justizia ninguna de Fé, sino cuando no hai obras ningunas, á las cuales se les deba galardon: i que entonzes finalmente la Fé es imputada á justizia, cuando la justizia es dada por grazia ó merzed, la cual no se nos debia.

Gal. 1, 17.

Hom. 4, 6.

Gal. 5, 6.

Rom. 4, 4.

21 Escudriñemos ahora cuánta verdad tenga lo que habemos dicho en la definizion que pusimos, que la justizia de Fé es una reconziliazion con Dios, la cual consiste en la sola remision de los pecados. Siempre debemos recorrer á esta máxima, que la ira de Dios está aparejada para dar sobre todos aquellos que perseveran en ser pecadores. Esto admirablemente lo declaró Esaías en estas palabras: No es acortada la mano del Señor, de manera que no pueda salvar, ni es agravada su oreja, de manera que no pueda oir: mas vuestras iniquidades han hecho division entre vosotros i vuestro Dios, i vuestros pecados han hecho cubrir su rostro de vosotros, para no os oir. Oido habemos el pecado ser una division entre el hombre i Dios, i que es el que aparta el rostro de Dios del pecador, i que no puede acontezer de otra manera ninguna. Porque mui ajeno es de su justizia tener familiaridad ni trato ninguno con el pecado. Por esto el Apóstol dize, el hombre ser enemigo de Dios, hasta tanto que por Cristo es restituido en grazia. Al que, pues, el Señor recibe en amistad, á este tal se dize que lo justifica: porque ni lo puede rezibir en su grazia, ni lo puede juntar consigo, sin que de pecador lo haga justo.

Esa. 59, 1.

Rom. 5, 8.

Añidimos esto ser hecho por la remision de los pecados. Porque si los que el Señor ha reconziliado consigo son estimados por sus obras, aun todavía se hallará que son pecadores, los cuales con todo esto conviene que sean totalmente puros i libres de pecado. Veese, pues, claro, que los que Dios rezibe en su grazia, no son por otra via justos, sino porque son purificados, en cuanto sus máculas son deshechas perdonándoles Dios sus pecados: de suerte que esta tal justizia se pueda en una palabra llamar remision de pecados.

II. Cor. 5, 19. II Cor. 5, 21. 22 Lo uno i lo otro se vee mui claro en estas palabras de San Pablo que ya he alegado: Era Dios en Cristo reconziliando al mundo consigo no imputando á los hombres sus pecados, i puso en nosotros la palabra de Reconziliazion. I luego pone la suma de su embajada: Al que no habia conozido pecado, lo hizo pecado por nosotros, para que nosotros fuésemos hechos justizia de Dios en él. Indiferentemente nombra en este lugar Justizia i Reconziliazion, á fin que entendamos que lo uno se enzierra i contiene en lo otro reziprocamente. I él enseña la manera de alcanzar esta justizia, cuando dize que consiste en que Dios no nos impute nuestros pecados. Por tanto, de hoi en adelante ya jamás ninguno dude de la manera en que Dios nos justifique, pues que San Pablo expresamente dize esto ser hecho por cuanto él nos reconzilia consigo no nos imputando nuestros pecados. Así tambien en la Epístola á los Romanos prueba con testimonio de David serle al hombre imputada la justizia sin las obras: porque él pronunzia aquel varon por justo, al cual son sus iniquidades perdonadas, i cuyos pecados son cubiertos, i al cual Dios no imputó sus delictos. Sin duda ninguna David pone en este lugar el nombre de bienaventuranza por Justizia: i siendo así que él afirme ella consistir en la remision de los pecados, no hai por qué nosotros la definamos de otra manera. Por tanto Zacarías, padre de San Juan Baptista, coloca el conozimiento de salud en la remision de pecados. La cual regla, siguiendo San Pablo, concluye el sermon que hizo á los Antiozenos, de la suma de su salud en esta manera, como lo cuenta San Lucas: Por Jesu Cristo os es anunciado el perdon de los pecados: i de todo lo que por la Lei de Moisen no podistes ser justificados, cualquiera que cree en este, es justificado. De tal manera el Apóstol junta la remision con la justizia, que muestra ser una misma cosa. Con mui justa razon, pues, él argumenta ser la justizia, que de la bondad de Dios alcanzamos, gratuita. I no debe esta manera de hablar parezer nueva, cuando dezimos, los fieles ser justos delante de Dios, no por sus obras, mas por la azeptazion gratuita: visto que la Escritura usa tan comunmente desta manera de hablar, i que los doctores antiguos la usan algunas vezes: como San Augustin cuando dize: La justizia de los santos en tanto que viven en este mundo, mas consiste en la remision de los pecados, que no en perfezion de virtudes: á lo cual corresponden estas admirables sentenzias de San Bernardo: No pecar, es justizia de Dios: mas la justizia del hombre es la induljenzia i perdon que él alcanza de Dios. I antes habia afirmado Cristo sernos justizia en perdonarnos, i por esta causa solos aquellos ser justos que son rezebidos á merzed.

Rom. 4, 6. Luc. 1, 17. Act. 13, 38. Lib. 19 de civit. Dei. cap. 27. Serm. 21. et 23. in Cant.

23 De aquí tambien se sigue mui bien que por sola la interzesion de la justizia de Cristo, nosotros alcanzamos que seamos justificados delante de Dios. Lo cual es tanto como si dijésemos: El hombre no ser justificado en sí mismo, sino porque la justizia de Cristo le es comunicada por imputazion: lo cual es digno que sea con una mui grande atenzion considerado. Porque por esta

esta via es deshecha aquella vana imajinazion, de dezir que el hombre es justificado por Fé en cuanto por ella él rezibe el Espíritu de Dios, con el cual es hecho justo: lo cual es tan contrario á la doctrina que habemos ya tratado, que jamás podrá convenir con ella. Porque no hai duda ninguna, sino que aquel que debe buscar justizia fuera de sí mismo, no sea desnudo de su propria justizia. Esto evidentísimamente lo afirma el Apóstol, cuando escribe, aquel que no habia conozido pecado, haber sido hecho por nosotros sacrifizio expiatorio del pecado, para que nosotros fuésemos hechos justizia de Dios en él. ¿No veis cómo el Apóstol no ponga nuestra justizia en nosotros sino en Cristo, i que no nos compete á nosotros sino solamente con este título, porque partizipamos de Cristo? Porque nosotros con él poseemos todas sus riquezas. I no es contra esto lo que él dize en otro lugar: El pecado haber sido condenado del pecado en la carne de Cristo, á fin que la justizia de la Lei fuese en nosotros cumplida. En las cuales palabras él no entiende otro cumplimiento ninguno, sino el que alcanzamos por imputazion. Porque de tal suerte el Señor Jesus nos comunica su justizia, que por una admirable manera, cuanto á lo que toca al juizio de Dios, él transfunde i haze caer en nosotros su virtud. Que él no haya querido dezir otra cosa que esta, veese manifiestamente por la otra sentenzia que él poco antes habia dicho: Como (dize) por la desobedienzia de uno somos constituidos pecadores: así por la obedienzia de uno somos justificados. ¿Qué otra cosa es colocar nuestra justizia en la obedienzia de Cristo, sino afirmar que por él solo nosotros somos tenidos por justos, á causa que la obedienzia de Cristo es tenida por nuestra, i es rezibida en paga como si fuese nuestra? Por tanto parézeme que San Ambrosio ha tomado mui admirablemente el ejemplo desta justizia en la bendizion de Jacob: i es, que como Jacob no habia de sí mismo merezido la primojenitura, siendo encubierto con la persona de su hermano, i vestido con sus vestidos, los cuales echaban de sí un admirable olor, se injirió con su padre para á provecho suyo en persona de otro rezebir la bendizion: que así de la misma manera es menester que nosotros nos escondamos debajo de la admirable limpieza de Cristo nuestro hermano primojénito, para haber testimonio de justizia delante del acatamiento de nuestro Padre zelestial. Las palabras de San Ambrosio son estas: Que Isaac haya olido el olor zelestial de los vestidos, puede ser que quiera dezir, que no somos justificados por obras, sino por fé: porque la flaqueza de la carne es impedimento á las obras, mas la claridad de la Fé, la cual mereze perdon de pecados, hará sombra al error de las obras. I ziertamente que esto es grandísima verdad: porque para parezer delante de Dios para nuestro bien i salud, es menester que nosotros olamos á aquel mismo suavísimo olor, á que él huele, i que nuestros vizios sean cubiertos i sepultados con su perfezion.

II. Cor. 5, 21.

Rom. 8, 3.

Rom. 5, 19.

Lib. 2 de Jacob. et vita beata. cap. 2.

CAP. XII.

Que nos conviene levantar nuestros espíritus al tribunal de Dios, para que de veras nos persuadamos de la justificazion gratuita.

AUNQUE se vee bien claro por evidentísimos testimonios que todas estas cosas son mui grande verdad: mas con todo esto no se podrá ver cuán nezesarias ellas sean, hasta tanto que hayamos al ojo mostrado aquello que deba ser como el fundamento de toda esta nue-

tra disputa. Cuanto á lo primero, tengamos esto en la memoria, que nosotros no tratamos aquí en qué manera el hombre se hallará justo delante del juizio de un Juez terreno, mas cómo se hallará delante del tribunal de aquel Juez zelestial Dios: á fin que no pesemos conforme á nuestro peso la integridad i perfezion de obras con que se deba satisfazer al juizio divino. I zierto es de maravillar con cuánta temeridad i atrevimiento se proseda comunmente cuanto á esto: i aun mas, cosa es notoria que no hai ninguños que se atrevan mas atrevidamente ni mas á la clara, ni mas á boca llena (como dizen) charlar de la justizia de las obras, que aquellos que notoriamente son perversos i están cargados de pecados palpables, ó que dentro de sí revientan con sus vizios i concupiszenzias. Esto aconteze porque no consideran la justizia de Dios, de la cual si tuviesen, siquiera, un tantito de sentimiento, nunca ellos se burlarian tanto della. I zierto ella es sobre manera menospreziada i tenida en nada todas i cuantas vezes no es reconozida por tan perfecta, que ninguna cosa le sea agradable, sino aquello que totalmente fuere entero i perfecto i no ensuziado con susiedad ninguna. Lo cual jamás se pudo hallar en hombre ninguno, ni tampoco se hallará. Bien fázil cosa es á cada cual desvariar en un rincon de las escuelas qué dignidad tengan las obras para justificar al hombre: mas cuando se viene delante del acatamiento de la Majestad de Dios, conviene no hazer caso de tales burlerias: porque el negozio se trata allí de veras, i no se tiene cuenta con vanas disputas de palabras. En esto, en esto debemos poner nuestro entendimiento, si queremos con algun fruto inquirir i tratar de la verdadera justizia. Esto, digo, es lo que debemos pensar, cómo podremos responder á este Juez del zielo cuando nos llamare á cuenta. Es menester, pues, que consideremos á este Juez, no tal, cual nuestro entendimiento se lo imajina de sí mismo, mas cual la Escritura Sagrada nos lo propone i pinta: conviene á saber, por el resplandor del cual las estrellas son escurezidas: con cuya fuerza se derriten los montes, como lo haze la nieve con el calor del Sol, con cuya ira la tierra tiembla, por cuya sabiduría los sabios i prudentes son cojidos en sus astuzias, cuya limpieza es tan grande, que en comparazion della todas las cosas son suzias i contaminadas, cuya justizia ni aun los mismos Ánjeles pueden sufrir, el cual haze al inozente no inozente, cuya venganza, cuando una vez se enziende, penetra hasta lo mas profundo del infierno. Siéntese, pues, este Juez para examinar las obras de los hombres: ¿quién se atreverá á parezer delante de su tribunal sin temblar? ¿quién habitará con el fuego que todo lo abrasa? ¿cómo el Profeta lo llama? ¿quién permanezerá con las llamas que jamás se apagarán? El cual anda en justizias i habla verdad, &c. ¿I quién se atreverá á salir i presentarse delante dél? Mas esta respuesta haze que ninguno se atreva mostrarse. Porque de la otra parte suena una terrible voz la cual nos haze temblar: Si mirares á las iniquidades, oh Señor, oh Señor, ¿quién persistirá? Luego sin duda ninguna perezeríamos todos, como en otro lugar está escrito: Por ventura, ¿será el hombre justificado comparándolo con Dios? ¿ó será mas limpio que el que lo hizo? Hé aquí los que le sirven no son fieles, i en sus Ánjeles halló maldad. Cuanto mas los que habitan en casas de lodo, i tienen fundamento de tierra, ¿serán consumidos de la polilla? De la mañana hasta la tarde serán cortados. Iten, He aquí entre sus santos ninguno hai fiel, ni los zielos son limpios delante de sus ojos: Cuanto mas el hombre abominable i inútil, el cual bebe como agua la iniquidad

Leed principalmente el libro de Job.

Esa. 33, 14

Sal. 130, 3.

Job, 4, 17.

Job. 15, 15.

quidad? Yo confieso que en el libro de Job se haze menzion de una suerte de justizia que es mui mas alta que aquella que está constituida en la observazion de la Lei. I es menester notar esta distinzion, porque dado caso que hubiese alguno que satisfiziese á la Lei (lo cual es imposible) ni aun con todo esto este tal podria sufrir el rigor del exámen de aquella justizia divina, la cual pasa todos nuestros entendimientos. Así que aunque Job tenia buena conszienzia i no se sentia culpado, mas con todo esto atónito no chista, viendo que Dios no puede ser aplacado ni aun con la santidad Anjélica, si quisiese considerar sus obras dellos por rigor. Dejo, pues, al presente esta justizia de que he hecho menzion, por ser incomprensible: solamente digo, que si nuestra vida fuese examinada conforme á la regla i nivel de la Lei de Dios, que nosotros somos mas que descoraznados si tantas maldiziones, con las cuales el Señor nos quiso despertar, no nos atormentan ni nos espantan con grandísimo horror. Entre las otras esta jeneral nos debria hazer bien temblar: maldito es cualquiera que no hubiere cumplido todo cuanto está escrito en este libro. En conclusion toda esta disputa seria mui fria i de ningun valor, si cada cual no se presente culpado delante del Juez zelestial, i siendo solizito por alcanzar absoluzion, de su propria voluntad se abata i amengüe. Deu. 27, 26.

2 A esto, á esto debríamos alzar los ojos, á fin de antes aprender á temblar que no á triunfar vanamente. Zierto bien fázil cosa nos es (en el entretanto que cada uno de nosotros se coteja con hombres) pensar que tenemos una zierta cosa en particular que los demás no deban menospreziar: mas al momento que nos cotejamos con Dios, luego, luego cae por tierra, i se deshaze aquella nuestra confianza: i lo mismo aconteze á nuestra ánima para con Dios, que aconteze á nuestro cuerpo para con este zielo visible. Porque en el entretanto que el hombre se detiene en mirar las cosas que tiene al derredor de sí, él se piensa su vista ser mui buena i fuerte: mas si alza sus ojos al Sol, él será de tal manera ziego con la demasiada claridad i resplandor del Sol, que el haber mirádolo le hará sentir una mui mayor flaqueza en su vista, que no era la fuerza que le parezia tener cuando miraba las cosas de acá bajo. No nos engañemos, pues, á nosotros mismos con una vana confianza. Aunque nos tengamos ó por iguales, ó por superiores á todos los otros hombres: todo esto es nada para con Dios, á la jurisdizion del cual pertenece el conozer i juzgar de esta causa. Mas si nuestra ferozidad no puede ser domada con estas amonestaziones, respondernos ha lo mismo que dezia á los Fariseos: vosotros sois los que os justificais á vosotros mismos delante de los hombres: mas lo que los hombres tienen por sublime, es abominazion delante de Dios. Ios, pues, ahora i gloriaos con grande orgullo entre los hombres de vuestra justizia, en el entretanto que Dios la abomina en el zielo. ¿Mas qué hazen los siervos de Dios que de veras son enseñados por su Espíritu? No entres, dizen con David, en juizio con tu siervo: porque no se justificará delante de tí ningun viviente. Iten, dirán con Job, aunque en sentido un poco diverso: el hombre no podrá ser justo para con Dios: si quisiere contender con él, no le podrá responder una cosa por mil que se le demandaran. Habemos en esto mui por entero oido, cual sea la justizia de Dios: conviene á saber, tal que ningunas obras humanas le puedan satisfazer, á la cual objectándonos mil maldades, nosotros no podemos dar satisfazion i purgarnos ni aun de una sola. Zierto aquel vaso escojido de Dios, San Pablo, habia tal

Luc. 16, 15.

Sal. 143, 2.
Job. 9, 2.

I. Cor. 4, 4. conzebido en su entendimiento la justizia de Dios, cuando testificaba que ninguna cosa tenia que le diese pena en su conszienzia, mas que no por eso era justificado.

3 I no solamente hai en la Escritura tales ejemplos: mas todos los pios Doctores sintieron i hablaron desta manera: como San Augustin, el cual dize que todos los fieles, los cuales jimen debajo de la carga de su carne corruptible, i en la miseria desta vida presente, tienen esta sola esperanza, que tenemos un Medianero Jesu Cristo Justo: i que él mismo es la aplacazion por nuestros pecados. ¿Qué es esto? Si los santos tienen esta única i sola esperanza, ¿qué confianza tendrá en sus obras? Porque diziendo que esta es su sola esperanza, él no les deja otra ninguna. San Bernardo asimismo dize: hablando de veras, ¿dónde hai verdadero reposo i firme seguridad para los enfermos i flacos, sino es en las llagas del Salvador? Yo tanto mas seguro habito allí, cuanto él es mas poderoso para salvarme. El mundo brama, el cuerpo apesga, el Diablo asecha. Yo no caigo, porque estoi fundado sobre firme piedra. Si yo cometo algun gran pecado, mi conszienzia se turba: mas ella no quedará confusa: porque yo me acordaré de las llagas del Señor. Desto él concluye despues: por tanto mi mérito es la misericordia del Señor. Zierto yo no estoi del todo sin mérito, en el entretanto que á él no le faltare misericordia. I si las misericordias del Señor son muchas, yo tambien por el mismo caso estaré abundante de méritos. ¿Cantaré yo por ventura mis justizias? ¡Oh Señor, acordarme he de tu justizia sola! Porque ella es tambien mia, porque tú de Dios me eres hecho justizia. Iten, en otro lugar: aqueste es el total mérito del hombre, si ponga toda su esperanza en aquel que salva á todo el hombre. Semejantemente en otro lugar en el cual reteniendo la paz para sí mismo da la gloria á Dios. A tí (dize) quede la gloria entera i sin menoscabo ninguno: bástame á mí que yo tenga paz. Yo totalmente renunzio la gloria: porque si por caso yo usurpare lo que no es mio: yo pierda tambien lo que me es ofrezido. I aun mui mas claramente lo dize en otro lugar: ¿á qué propósito la Iglesia será solizita por méritos, pues que ella tiene mui mas firme i mui mas zierta materia de qué gloriarse de la buena voluntad de Dios? Desta manera no hai por qué demandar, por qué méritos esperemos el bien. Prinzipalmente como oigamos por el Profeta: yo no lo haré por vosotros, mas por mí, dize el Señor. Basta, pues, para merezer, saber que los méritos no bastan: mas como para merezer basta no presumir de los méritos, así carezer de méritos basta para condenazion. Cuanto á esto que él libremente usurpa el nombre de méritos por buenas obras, débese esto perdonar á la costumbre de su tiempo. Su propósito al fin fué espantar á los hipócritas, los cuales tomándose lizenzia se desvergüenzan contra la grazia de Dios: como luego él se declara diziendo: Bienaventurada es la Iglesia, á la cual no le faltan méritos sin presunzion, i que puede atrevidamente presumir sin méritos. Ella tiene de qué presumir, mas no méritos. Tiene méritos, mas para merezer no para presumir. Como no es el mismo no presumir merezer: así que ella tanto mas seguramente presume cuanto no presume, á la cual las muchas misericordias del Señor son ampla materia i ocasion de gloriarse.

Lib. ad Bonif. 3 cap. 5.

I. Juan. 1, 1.

Super Cant. serm. 61.

In sal. Qui habitat. Ser. 15.

Sermon 13. in Cant.

Serm. 68.

Ezeq. 36, 22, 32.

4 Así es verdad. Porque todas las conszienzias bien ejerzitadas en el temor de Dios, hallan no haber otro refujio ninguno en que se puedan seguramente quie-

quietar, cuando tienen que entender con el juizio de Dios. Porque si las estrellas, las cuales entre tanto que era noche, parezian mui claras i resplandezientes, pierden toda su luz con la vista del Sol, ¿qué pensamos que acontezerá á la mui mayor inozenzia que se podrá imajinar en el hombre, cuando fuere comparada con la limpieza de Dios? Porque aquel exámen será rigurosísimo sobre manera, el cual penetrará hasta los mas secretos pensamientos del corazon: i, como dize San Pablo, revelará todo cuanto está escondido en las tinieblas, i descubrirá todos los secretos del corazon: el cual constriñirá á la conszienzia, por mas que ella quiera encubrirse i resistir, á publicar todas las cosas, aun aquellas de que al presente nos habemos olvidado. El Diablo por otra parte como acusador nos presará, el cual sabrá mui bien alegar todas las abominaziones, á las cuales él nos inzitó para que las cometiésemos. Entonzes no nos servirán de nada todos los grandes aparatos i pompas externas de nuestras buenas obras, las cuales solas por el presente tenemos en tanta estima. Allí no se demandará otra cosa que un corazon sinzero i recto. Por tanto toda hipocresía, no solamente de aquellos que secretamente delante de Dios se teniendo por malos se contrahazen delante de los hombres, mas aun aquella con que nos engañamos á nosotros mismos adulándonos delante de Dios (segun que nosotros somos inclinados á adularnos i lisonjearnos á nosotros mismos) confundida caerá, por mas que ella por el presente se ensoberbezca con un atrevimiento desatinado. Aquellos que no levantan sus sentidos i entendimiento á un tal espetáculo como este, ellos se podrán mui á su plazer i contentamiento tener por justos: mas su justizia será tal, que luego al momento que vinieren delante del juizio de Dios, serán despojados della: ni mas ni menos que un hombre despues de se haber soñado señor de grandísimas riquezas en recordando se halla sin ellas. Mas aquellos que de veras buscaren, como quien se halla delante de la Majestad de Dios, la verdadera regla de justizia, estos hallarán por cosa zertísima que todas las obras de los hombres, si ellas son conforme á su dignidad estimadas, no son otra cosa ninguna que suziedad i estiércol: i que aquello que comunmente es tenido por justizia, no es que pura iniquidad delante de Dios: que lo que es estimado por integridad, no es que poluzion: que lo que es reputado por gloria, no es que afrenta.

I. Cor. 4, 5.

5 Despues de haber contemplado esta divina perfezion, conviene que dezindamos en nosotros mismos i nos consideremos mui bien sin nos lisonjear i sin ninguna pasion de nuestro amor ziego. Porque no es maravilla que nosotros seamos tan ziegos cuanto á esta parte: pues que es así, que ninguno de nosotros se guarda deste pestilenzial amor de sí mismo, el cual amor la Escritura testifica estar naturalmente arraigado en cada uno de nosotros. A cada hombre, dize Salomon, su camino le pareze derecho en su opinion: Iten, Todos los caminos del hombre son limpios en sus ojos. ¿I qué? ¿será el hombre por este error absuelto? Mas antes al contrario (como luego se sigue). El Señor pesa los corazones: quiere dezir, en el entretanto que el hombre se adula á sí mismo con la aparenzia de justizia, que él de fuera tiene, el Señor pesa con su peso la iniquidad i suziedad que está enzerrada en el corazon. Siendo, pues, así, que tales lisonjas no nos sirvan de cosa ninguna, no nos engañemos á nosotros mismos á sabiendas para ruina

Prov. 21, 2, i 16, 2.

nuestra. Para, pues, bien nos examinar, es nezesario que presentemos nuestra conszienzia delante del tribunal de Dios. Porque de zierto su luz es menester para descubrir los secretos de nuestra perversidad, los cuales por otra parte
Job. 15, 16. están mui ocultos i encubiertos. Entonzes finalmente veremos mui á la cla-
Job. 14, 4. ra qué quieran dezir estas palabras: Mui mucho falta para que el hombre sea justificado delante de Dios, el cual es podridumbre i gusano, abominable i vano: que bebe como agua la iniquidad. Porque, ¿quién hará limpio al que es conzebido de simiente inmunda? Zierto, no hai quien. Experimen-
Job. 9, 20. taremos tambien nosotros lo mismo que Job dize de sí mismo, Si yo me quisiere mostrar inozente, mi propria boca me condenará: si yo me quisiere mostrar justo, ella probará yo ser perverso. Porque no perteneze á un solo siglo, mas á todos tiempos, aquello de que el Profeta en su tiempo se
Esa. 53, 6. quejaba del pueblo de Israél, Todos nosotros como ovejas nos perdimos, cada cual se apartó por su camino. Porque él comprende en este lugar todos aquellos á quien habia de alcanzar la grazia de la redenzion. I zierto el rigor deste exámen se debe proseguir hasta tanto que nos haya domado, i hayamos totalmente perdido todos nuestros brios, i desta manera nos haya aparejado para rezebir la grazia de Cristo. Engáñase sin duda cualquiera que piensa él ser capaz para gozar desta grazia, si él no hubiere primero lanzado de sí toda altivez de corazon. Porque esto es notorio i ma-
I. Ped. 5, 5. niflesto, que Dios confunde á los soberbios i orgullosos, i da grazia á los humildes.

6 Mas cual es el medio para humillarnos sino que siendo del todo pobres i vazios demos lugar á la misericordia de Dios: Porque yo no llamo humildad, si pensamos que aun queda alguna cosa en nosotros. I zierto que hasta ahora han enseñado una dañosísima hipocresía los que ayuntaron estas dos cosas, que nosotros debemos sentir humilmente de nosotros mismos delante de Dios, i que con todo esto debemos tener nuestra justizia en alguna estima. Porque si nosotros confesamos delante de Dios otra cosa que sentimos en nuestro corazon, desvergonzadamente le mentimos. I no podemos sentir de nosotros como conviene, sin que todo cuanto nos pareze ser en nosotros exzelente, no sea puesto debajo de los piés. Cuando, pues, oimos por la boca
Sal. 18, 28. del Profeta, La salud estar aparejada para los humildes, i por el contrario abatimiento para los ojos altivos: pensemos primeramente que nosotros no tenemos azeso ni entrada ninguna para tener salud, sino es despojándonos de todo orgullo i soberbia, i vestiéndonos de verdadera humildad: lo segundo que debemos pensar es, esta humildad no ser una zierta modestia con la cual perdamos de nuestro derecho, siquiera un pelo, por nos abatir delante de Dios (como comunmente suelen ser llamados humildes delante de los hombres, aquellos que no se engrandezen con gran pompa i fausto, ni escarnezen á los demas, aunque no dejan de creer que son de algun valor) mas esta humildad ser un abatimiento no finjido que prozede de un corazon abatido con el verdadero sentimiento de su miseria i pobreza. Porque la humildad desta manera está siempre pintada en la palabra de Dios. Cuando el Señor habla por Sophonias en
Soph. 3, 11. esta manera, Quitaré de en medio de tí al que salta de alegría, i dejaré en medio de tu pueblo al aflijido, i al pobre, los cuales esperarán en el Señor: ¿no muestra claramente cuáles sean los humildes? Conviene á saber, los que aflijidos con

con el conozimiento de su pobreza i miseria están caidos. Por el contrario, él dize que los soberbios saltan de alegría, á causa que los hombres alegrándose cuando las cosas les suzeden bien, saltan de plazer. Mas á los humildes, á los cuales él ha determinado salvar, no les deja otra cosa ninguna sino solamente que esperen en el Señor. Así en Esaías, ¿A quién miraré yo, sino al pobrezito, i al abatido en su corazon i al que tiembla á mis palabras? Iten, El Alto i el Sublime, que habita en eternidad, i cuyo nombre es el santo que tiene por morada la altura i la santidad, i que habita con el quebrantado i con el humilde de espíritu, para hazer vivir el espíritu de los humildes, i para hazer vivir el corazon de los quebrantados. Cuando tantas vezes oimos el nombre de quebrantamiento, entendamos una llaga del corazon, la cual no deja levantar al hombre que está caido en tierra. Con tal quebrantamiento conviene que esté herido nuestro corazon, si queremos, conforme á lo que Dios dize, ser ensalzados con los humildes. Si esto no se haze, nosotros seremos humillados i abatidos con la poderosa mano de Dios para confusion i vergüenza nuestra.

Esa. 66, 2.

Cap. 57, 15.

7 I no se contentando nuestro buen Maestro con palabras, él nos ha pintado en una parábola, como en una tabla, la verdadera imájen de humildad. Porque él nos propone al Publicano, el cual estando de lejos, i no osando alzar los ojos al zielo ora con grandes lágrimas hiriendo su pecho, Señor, sé propizio á mí pecador. No pensemos estas cosas ser señales de una modestia finjida, que él no osa mirar al zielo, ni azercarse, que hiriendo sus pechos confiesa ser pecador: mas antes entendamos ser estas cosas testimonios del afecto de su corazon. Pone de otra parte al Fariseo, el cual da grazias á Dios porque no es como la jente comun, porque no es ni ladron, ni injusto, ni adúltero: porque ayuna dos vezes en la semana, porque da las dézimas de todo lo que posee. Él confiesa claramente la justizia que tiene ser don de Dios: mas por cuanto confia ser justo por las obras, él se aparta abominable i desgraziado con Dios: Por el contrario, el Publicano es justificado por conozer su iniquidad. De aquí podremos ver cuán grande contentamiento dé á Dios nuestro humillarnos delante dél: en tal manera que el corazon no es capaz para rezebir la misericordia de Dios, sin que él no esté totalmente vazio de toda opinion de su propria dignidad, de la cual él no puede estar ocupado sin que luego no se zierre la puerta á la grazia de Dios. I á fin que ninguno ponga en esto duda, Cristo fué enviado de su Padre al mundo con este mandamiento, que trujese buenas nuevas á los pobres, para sanar los quebrantados de corazon, para publicar libertad á los captivos, i á los presos abertura de la cárzel, para consolar los enlutados, para darles gloria en lugar de zeniza, azeite de gozo en lugar de luto, manto de alegría en lugar de espíritu angustiado. Conforme á este mandamiento Cristo no convida á gozar de su liberalidad sino solamente aquellos que están trabajados i cargados: como él dize en otro lugar: yo no soi venido á llamar los justos sino los pecadores.

Luc. 18, 13.

Esa. 61, 1.

Mat. 9, 13.

8 Por tanto, si queremos dar lugar á la vocazion de Cristo, conviene que esté mui lejos de nosotros toda suerte de arroganzia i de seguridad. La arroganzia naze de una loca persuasion de propria justizia, cuando el hombre se piensa tener algo por lo cual él merezca ser agradable delante de Dios:

La seguridad aun puede ser sin ninguna persuasion de buenas obras. Porque mui muchos pecadores, los cuales por estar embriagados con el dulzor de los vizios, no consideran el juizio de Dios, caidos por tierra como adormezidos de una gran modorra, no aspiran á la misericordia de Dios que les es presentada. I no es menos menester echar de nosotros tal torpedad, que es menester lanzar toda confianza de nosotros mismos, para que desembarazados podamos correr á Cristo, á fin que siendo vazios podamos ser llenos de sus bienes. Porque nunca jamás nos confiaremos dél tanto cuanto debemos, si totalmente no estuviéremos desconfiados de nosotros mismos: nunca jamás nos consolaremos asaz en él, si no estuviéremos desconsolados en nosotros mismos. Entonzes, pues, seremos dispuestos i aptos para rezebir i alcanzar la grazia de Dios, cuando nosotros habiendo ya totalmente lanzado la confianza de nosotros mismos, nos confiaremos en sola la zertidumbre de su bondad, i (como dize San Augustin) olvidados de nuestros méritos abrazaremos las grazias i merzedes de Cristo. Porque si él buscase en nosotros algunos méritos, nosotros no vendríamos á sus dones. Con el cual concuerda mui bien San Bernardo comparando los soberbios (los cuales atribuyen á sus méritos cuanto les es posible) á los siervos desleales: á causa que ellos contra toda razon retienen el loor de la grazia, la cual no haze que pasar por ellos como si una pared se jactase de haber sido causa del rayo del Sol, al cual ella rezibe por una ventana. Para no nos detener aquí mas tiempo, tengamos esta regla, la cual es breve, mas es jeneral i zierta: i es que aquel que del todo se ha agotado, yo no digo de su justizia (la cual es ninguna) mas de la vana i imajinaria opinion de justizia que nos engaña, este tal está aparejado como conviene para gozar de los frutos de la misericordia de Dios. Porque tanto mayor impedimento pone el hombre á la liberalidad de Dios, cuanto mas él se reposa en sí mismo.

De verbis Apost. c. 8.

Serm. 13. in Cant.

CAP. XIII.

Que conviene considerar dos cosas en la justificazion gratuita.

DOS cosas debemos aquí prinzipalmente de considerar: conviene á saber, que la gloria de Dios sea conservada por entero sin ningun menoscabo, i que nuestras conszienzias tengan su reposo i quietud con toda seguridad delante de su tribunal. Bien vemos cuántas vezes i con cuán grande solizitud la Escritura nos exhorte á que demos confesion de alabanzas á solo Dios, cuando se trata de justizia. I zierto que el mismo Apóstol testifica Dios haber tenido cuenta con este fin, dándonos justizia en Cristo para hazer mostrar la suya. I luego añide qué tal sea esta nuestra: conviene á saber, si él solo es reconozido por justo, i por el que justifica á aquel que es de la Fé de Jesu Cristo. ¿No veis cómo la justizia de Dios no es asaz sufizientemente ilustrada si él solo i no otro ninguno no ès tenido por justo, i que comunique el don de justizia á aquellos que no lo merezen? Por esta causa él quiere que toda boca sea zerrada, i que todo el mundo se le sujete: porque en el entretanto que el hombre tiene algo

D

Rom. 3, 25.

algo con que se defender, la gloria de Dios es en zierta manera menoscabada. Así él muestra por Ezequiel en cuánta manera su nombre sea glorificado por nosotros reconozer nuestra iniquidad. Acordaos, dize, de los caminos i de todas las abominaziones con que os habeis ensuziado, i sereis confusos en vuestra misma presenzia en todos los males que habeis cometido. I sabreis que yo soi el Señor, cuando yo os hiziere bien á causa de mi nombre, i no hiziere con vosotros conforme á vuestras horrendas abominaziones. Si estas cosas se contienen en el verdadero conozimiento de Dios, que siendo nosotros abatidos i como desmenuzados con el sentimiento de nuestra propria iniquidad entendamos que Dios nos haze bien sin que nosotros lo merezcamos, ¿para qué intentamos para grande mal nuestro robar á Dios aun la menor partezita del mundo del loor de su graziosa liberalidad? Asimismo Jeremías cuando clama: No se glorie el sábio en su sabiduría, ni el rico en sus riquezas, ni el fuerte en su fortaleza: mas el que se gloría, gloríese en el Señor. ¿Cómo? ¿no muestra en zierta manera menoscabarse la gloria de Dios, si el hombre se gloría en sí mismo? Zierto el Apóstol San Pablo á este propósito alega estas palabras, cuando muestra que todo cuanto perteneze á nuestra salud ha sido entregado como en depósito á Cristo, á fin que no nos gloriemos sino en solo el Señor. Porque él quiere dezir, que todos aquellos que se piensan tener algo proprio de sí mismos, se levantan contra Dios para escurezer su gloria.

Eze. 20, 42.

Jer. 9, 23.

I. Cor. 1, 30.

2 Así es sin duda, que jamás nosotros nos gloriamos como conviene en él, sino siendo totalmente despojados de nuestra gloria. Por el contrario esto debemos tener por regla jeneral, que todos cuantos se glorían en sí mismos, se glorían contra Dios. Porque San Pablo dize: Entonzes finalmente los hombres se sujetan á Dios cuando toda materia de gloriarse les es quitada. Por tanto Esaías cuando denunzia que Israél tendrá su justizia en Dios, añide juntamente que tendrá tambien loor: como si dijera, este es el fin porque los electos son justificados del Señor, para que en él, i no en otra cosa ninguna, se glorien. I la manera en que convenga que seamos loados en el Señor, él la habia enseñado en el verso prezedente. Conviene á saber, que juremos nuestra justizia i nuestra fuerza estar en él. Considerad que no se demanda una simple confesion como quiera, mas que sea con juramento confirmada: para que no pensemos que nosotros podemos cumplir con no sé qué humildad finjida. I no achaque aquí ninguno, que él no se gloría cuando fuera de toda arroganzia él reconoce su propria justizia: porque una tal estimazion no puede ser sin que ella enjendre confianza, ni la confianza puede ser sin que ella produzca gloria i loor. Acordémonos, pues, que en toda la disputa de la justizia debemos siempre proponernos este fin delante de los ojos, que el loor della quede entero i perfecto para Dios: pues que para mostrar su justizia, él derramó, como dize el Apóstol, su grazia sobre nosotros, á fin que él sea el justo, i el que justifica á aquel que es de la Fé de Cristo. Por esto en otro lugar despues de haber enseñado que el Señor nos adquirió salud, para ensalzar la gloria de su nombre, despues, como repitiendo lo mismo, dize, Por grazia sois salvos, i por don de Dios, no por las obras, á fin que ninguno se glorie. I San Pedro avisándonos que somos llamados en esperanza de salud, para que contemos las virtudes de aquel que nos sacó de las tinieblas á su admirable luz: sin duda ninguna él quiere

Rom. 2, 19.

Esa. 45, 25.

Rom. 3, 26.

Efe. 1, 6.

Efes. 2, 8.

I. Ped. 2, 9.

induzir los fieles á que de tal manera canten los solos loores de Dios, que pongan gran silenzio á toda la arroganzia de la carne. La suma es esta, que el hombre no se puede atribuir ni aun una sola gota de justizia sin sacrilejio: porque otro tanto se quita i se menoscaba de la gloria de la justizia de Dios.

3 I si buscamos por qué via la conszienzia se podrá quietar delante de Dios, no hallaremos otra via ninguna, sino que él nos dé justizia de su liberalidad gratuita. Tengamos siempre en la memoria aquello que dize Salomon, ¿Quién es el que dirá: Yo he limpiado mi corazon? ¿Yo soi limpio de mi pecado? Zierto no hai ninguno que no esté anegado en una infinidad de suziedades. Deziendan, pues, aun los mas perfectos en su conszienzia, examinense á sí mismos i tómense cuenta de sus proprias obras: ¿á dónde irán á parar? ¿Podránse ellos quietar i tener alegría en su corazon, como que ellos tengan todas sus cosas mui bien ordenadas con Dios? cómo, ¿no serán ellos mui mas aina despedazados con horribles tormentos sintiendo que reside en ellos mismos la materia por que sean condenados, si ellos hubiesen de ser juzgados por sus obras? Es nezesario que la conszienzia, si ella mira á Dios, una de dos, ó que ella tiene una paz segurísima con el juizio de Dios, ó que ella está zercada al derredor de los terrores de los infiernos. Ninguna cosa, pues, aprovechamos con disputar de la justizia, si nosotros no establezemos una tal justizia, en la firmeza de la cual el ánima siendo fundada, pueda parezer delante del juizio de Dios. Cuando nuestra ánima tendrá con que parezer delante de Dios, sin ser asombrada, i que sin temor ninguno se presente en el juizio de Dios, entonzes podremos pensar que habemos hallado una justizia que no es contrahecha. No es, pues, sin causa que el Apóstol en tanta manera insiste en esta razon, de las palabras del cual yo mas quiero usar, que no de las mias. Si nosotros, dize, tenemos la promesa de la herenzia por la Lei, vana es la Fé, i anulada es la promesa. Primero infiere que la Fé es deshecha i evacuada, si la promesa de justizia tuviese cuenta con los méritos de nuestras obras, ó si ella dependiese de la observazion de la Lei. Porque jamás ninguno se podrá seguramente quietar sobre ella: pues nunca acontezerá que persona del mundo se persuada por zierto que ha satisfecho á la Lei, como zierto jamás hubo ninguno que enteramente satisfiziese por las obras. De la cual cosa, para no buscar de lejos pruebas, cada cual se puede ser testigo, que se quisiere mirar con buen ojo. I de aquí se vee en cuán profundos escondedijos se meta la hipocresía en los entendimientos de los hombres en el entretanto que ellos se lisonjean, de tal manera que no dudan oponer sus lisonjas al juizio de Dios, como que ya hubiesen hecho treguas con él. Mas á los fieles, los cuales sinzeramente se examinan á sí mismos, otro mui diferente cuidado es el que los congoja i atormenta. Así que cada uno, cuanto á lo primero, seria atormentado con dudas, i luego tras esto caeria sobre él una desesperazion considerando en sí mismo cuán gran carga de deudas tenia á sus cuestas, i cuán lejos estaba de poder cumplir la condizion que le era propuesta. Veis aquí la Fé ya oprimida i muerta. Porque bambanearse, variar, ser acosado de alto abajo, dudar, estar suspenso, vazilar, finalmente, desesperar, esto no es confiar: mas confiar, es fijar el corazon en una constante zertidumbre i en una sólida seguridad, i tener en donde descansar i en donde seguramente poner el pié.

Prov. 20, 9.

Rom. 4, 14.

4 Lo segundo que añide es, que la promesa seria de ningun valor i seria anulada. Porque si el cumplimiento della depende de nuestro mérito, ¿cuándo vendríamos

vendríamos á este punto, que merezcamos la grazia de Dios? i aun mas, que este segundo miembro se sigue del primero. Porque la promesa no es cumplida sino solamente de aquellos que la hubieren rezebido por Fé. Por tanto, si la Fé cae por tierra, ninguna virtud tendrá la promesa. Por esta causa nosotros conseguimos la herenzia por Fé, á fin que ella vaya fundada sobre la grazia de Dios, i que desta manera la promesa sea firme. Porque ella es mui bien confirmada cuando estriba en la sola misericordia de Dios: á causa que su misericordia i su verdad están juntas con un nudo insolubre que jamás se desbará: quiero dezir, que todo cuanto Dios misericordiosamente promete, lo cumple tambien fielmente. Así David, antes que demande que la salud le sea otorgada conforme á la palabra de Dios, él primero pone la causa en la misericordia del Señor: Vengan, dize, á mí tus misericordias, i tu salud segun tu promesa. I con mui grande razon: porque por ninguna otra causa el Señor se mueve á hazer esta promesa, sino por pura misericordia. Así que en esto debemos poner toda nuestra esperanza, i desto nos debemos asir bien: i no mirar á nuestras obras, ni tener cuenta con ellas para dellas haber socorro alguno. Desta manera manda que se haga San Augustin: esto digo para que ninguno piense que yo invento esto de mí mismo. Para siempre (dize) reinará Cristo en sus siervos. Dios ha prometido esto, Dios ha dicho esto: i si esto no basta, Dios lo ha jurado. Así que, pues, que la promesa que él ha hecho, es firme, no por razon de nuestros méritos, mas á causa de su misericordia: ninguno debe confesar con temor aquello de que no puede dudar. San Bernardo tambien dize: ¿Quién podrá ser salvo? dizen los Diszípulos de Cristo. Mas él les responde: A los hombres es esto imposible, mas no á Dios. Aquesta es toda nuestra confianza, aquesta es nuestra única consolazion, aqueste es el fundamento de toda nuestra esperanza. Mas siendo ziertos de la posibilidad, ¿qué diremos de la voluntad? ¿Quién sabe si será digno de ódio ó de amor? ¿Quién ha conozido la voluntad del Señor, ó quién ha sido su consejero? Aquí zierto es menester que la Fé nos asista: aquí conviene que la verdad nos socorra: para que lo que tocante á nosotros está encubierto en el corazon del Padre, se revele por el Espíritu, i su Espíritu testificando persuada á nuestros corazones que nosotros somos hijos de Dios. I persuádanos llamándonos i justificándonos graziosamente por la Fé: que es como un medio entre la predestinazion de Dios i la gloria de la vida eterna. En suma, concluyamos desta manera: La Escritura muestra las promesas de Dios no ser firmes ni de efecto ninguno, si no son admitidas con una zierta confianza de corazon: donde quiera que hai duda ó inzertidumbre, ella dize ser vanas. Asimismo enseña que nosotros no podemos hazer otra cosa que vazilar i titubear si las promesas estriban sobre nuestras obras. Así que, ó es menester que toda nuestra justizia perezca, ó que las obras no vengan en cuenta, mas que la Fé sola tenga lugar, cuya naturaleza es esta, abrir las orejas i zerrar los ojos: quiere dezir, que totalmente esté fijada en la sola promesa de Dios sin tener respecto ni considerazion ninguna, ni con dignidad, ni con mérito del hombre. Así es cumplida aquella admirable profezía de Zacarías, Que despues que fuere deshecha la iniquidad de la tierra, cada cual llamará á su amigo debajo de su viña i debajo de su higuera, En lo cual el Profeta da á entender que los fieles no de otra manera gozarán de verdadera paz, sino despues que hayan alcanzado perdon de sus pecados. Porque debemos entender esta ordinaria costumbre de los Profetas, i es que cuando tratan dél

Sal. 119, 76.

In sal. 88. trac. priore.

Serm. 5. in dedic. templi.

Ecles. 9, 1. I. Cor. 2, 15.

Zac. 3, 9.

reino de Cristo ellos proponen las bendiziones terrenas de Dios como figuras
Esa. 9, 6. para que nos representen los bienes espirituales. De aquí tambien viene que
Efes. 2, 14. Cristo, ya es llamado rei de paz, ya es llamado paz nuestra: á causa que él quieta todas las revueltas de la conszienzia. Si alguno pregunte, ¿cómo se haga esto? és nezesario que vengamos al sacrifizio con que Dios se ha aplacado: porque nunca dejará de temblar cualquiera que no estuviere resoluto que Dios es aplacado con sola i no otra expiazion, que aquella con que Cristo sostuvo el peso de su ira. En suma, no debemos en cosa otra ninguna buscar nuestra paz sino en los horrores i espantos de Jesu Cristo nuestro Redentor.

5 Mas á qué propósito yo alego un solo testimonio el cual en zierta mane-
Rom. 5, 1. ra es escuro, pues que San Pablo claramente afirma á cada paso las conszien-zias no tener ni paz ni gozo con quietud, si no tienen esto por resoluto que somos justificados por Fé. I de donde venga aquesta zertidumbre, él juntamente lo declara: conviene á saber, cuando el amor de Dios está difundido en nues-
Rom. 5, 5. tros corazones por el Espíritu Santo: como si dijera: Nuestras ánimas en ninguna otra manera pueden ser quietadas si nosotros no nos persuadimos por mui zierto que agradamos á Dios. I esta es la causa por qué en otro lugar él exclama en persona de todos los pios, ¿Quién nos apartará del amor de Dios,
Rom. 8, 35. que es en Cristo? Porque hasta tanto que nosotros hayamos arribado á este puerto, al menor soplo de viento temblaremos: mas en el entretanto que Dios
Sal. 23, 4. se mostrare ser nuestro pastor, estaremos seguros aun en la escuridad de la muerte. Por tanto, todos aquellos que charlan nosotros ser justificados por Fé, porque siendo rejenerados, viviendo espiritualmente somos justos, estos tales nunca gustaron del dulzor desta grazia para confiarse que Dios les seria propizio. De donde tambien se sigue, que ellos no supieron mas la manera de orar como deben, que los Turcos ni que las otras jentes profanas. Porque, como dize el Apóstol, no es verdadera Fé, si ella no dicta i reduze á la me-
Gal. 4, 6. moria aquel suavísimo nombre de Padre para libremente invocar á Dios: i aun mas, si ella no nos abre la boca para que nos atrevamos á clara i alta voz dezir Abba, Padre. Lo cual él en otro lugar muestra mui mas claramente, di-
Efe. 3, 12. ziendo que nosotros tenemos en Cristo atrevimiento i entrada con confianza por la Fé dél. Zierto, esto no aconteze por el don de la rejenerazion: el cual, como es imperfecto en el entretanto que vivimos en esta carne, así tambien contiene en sí mui ampla materia de dudar. Por lo cual es nezesario venir á aquel remedio, que los fieles se aseguren el solo derecho i justo título que ellos tienen de esperar que el Reino de los zielos les perteneze, ser, que siendo enjeridos en el cuerpo de Cristo son graziosamente reputados por justos. Porque la Fé, cuanto al negozio de la justificazion, es una cosa que solamente rezibe, i que no pone cosa ninguna que sea nuestra para reconziliarnos con Dios, mas antes, que rezibe de Cristo aquello que nos falta á nosotros.

CAP.